



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

MEMORIA
1994



Portada: DGESEI

Foto: La Trifida, de Jesús Mayagotta, proporcionada por la Dirección General de Información

Dirección General de Estadística y
Sistemas de Información Institucionales

Secretaría General



**Universidad Nacional
Autónoma de México**

MEMORIA

1994

Primera Edición 1988
DR © 1984 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.
Impreso y hecho en México
ISBN 968-36-4432-9

DIRECTORIO UNIVERSITARIO

RECTOR

Dr. José Sarukhán Kermes

JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Fernando Salmerón Roiz

Dr. Javier Padilla Olivares

Dr. José Luis Reyna Pérez

Dr. Arcadio Poveda Ricalde

Dr. Gonzalo Gutiérrez Trujillo

Lic. Ignacio Carrillo Prieto

Dr. Ignacio Chávez Rivera

Ing. Daniel Díaz Díaz

Dr. Carlos Chanfón Olmos

C.P. Alfredo Adam Adam

Dra. Graciela Rodríguez Ortega

Dr. Donato Alarcón Segovia

Dr. Adolfo Martínez Palomo

Dr. Sergio García Ramírez

Dra. María Esther Ortiz Salazar

CONSEJO UNIVERSITARIO

Integrado por:

El Rector

Los directores de facultades, escuelas e institutos

Representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las facultades y escuelas, y del Colegio de Ciencias y Humanidades

Representantes investigadores, que realicen funciones docentes, por el personal académico de cada instituto

Un profesor representante de los centros de extensión universitaria

Un representante de los empleados de la Universidad

El secretario general de la Universidad lo será también del Consejo

Secretaría ejecutiva

Srita. Alicia Alarcón Palacios

PATRONATO UNIVERSITARIO

Ing. Gilberto Borja Navarrete

C. P. Rogerio Casas Alatríste

Lic. Francisco Suárez Dávila

Tesorería

Ing. Gerardo Ferrando Bravo

Contraloría Interna

C. P. Víctor Collin Levario

Auditoría Interna

C. P. Guillermo C. Jiménez Hernández

Dirección General
de Control e Informática

Act. Oscar Barreiro Perera

Dirección General
de Finanzas

C. P. Miguel Solórzano Albores

Dirección General
del Patrimonio Universitario

Lic. Miguel A. Martínez Maestro

Defensoría de los Derechos Universitarios

Dra. Ma. del Refugio González Domínguez

CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA Y DEL BACHILLERATO

Consejo Académico del Área de las
Ciencias Biológicas y de la Salud

Coordinación

Dr. Juan Garza Ramos

Consejo Académico del Área de las
Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías

Coordinación

Dr. Felipe Lara Rosano

Consejo Académico del Área de las
Ciencias Sociales

Coordinación

Mtro. José H. Blanco Mejía

Consejo Académico del Área de las
Humanidades y de las Artes

Coordinación

Dr. León Olivé Morett

Consejo Académico del Bachillerato

Coordinación

Ing. Alfonso López Tapia

Dirección General de Información

Ing. Leonardo Ramírez Pomar

Dirección General de Intercambio Académico

Fis. Dorotea Barrés de Castro

SECRETARIA GENERAL

Dr. Francisco J. Barrés de Castro

Coordinación de Programas Académicos	Ing. Jorge I. Hernández Velasco
Coordinación General de Estudios de Posgrado	Dr. Enrique Bazúa Rueda
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	Dr. José Luis Boldú Otaizola
Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales	Ing. Juan Ursul Solanes
Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados	Dr. Francisco Ramos Gómez

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS

Dr. Roberto Castañón Romo

Coordinación del Sistema Universidad Abierta	Dr. Rodolfo Herrero Ricaño
Dirección General de Administración Escolar	Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Dirección General de Bibliotecas	Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios	Dr. Luis I. Solórzano Flores
Dirección General de Orientación Vocacional	Lic. Diana Cecilia Ortega Amieva
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico	Dr. Víctor Guerra Ortiz
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos	Dr. José Manuel Álvarez Manilla de la Peña

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. Salvador Malo Alvarez

Dirección General de Obras y Servicios Generales	Arq. José María Gutiérrez Trujillo
Dirección General de Personal	Lic. Angel Trujillo Negrete
Dirección General de Programación y Presupuestación	M en C. Héctor A. Domínguez Álvarez
Dirección General de Proveeduría	Ing. Emilio Aponte Herrera
Dirección General de Sistema de Tiendas de Autoservicio UNAM	M en C. Arturo Velázquez Jiménez
Coordinación General de Asuntos Laborales	Lic. César Gutiérrez Rodríguez
Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos	Lic. Jovv Valdespino Vázquez

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Rafael Cordera Campos

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	Lic. Luis E. Cáceres Alvarado
Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad	Lic. José Luis Victoria Toscano
Dirección General de Protección a la Comunidad	Lic. Brigido R. Navarrete Fimbres
Dirección General de Servicios Médicos	Dr. Juan Manuel Micher Camarena
Programa de Vinculación con los Exalumnos	C.P. Carlos Machorro Camarena
Programa del Servicio Social Multidisciplinario	Dr. Juventino Servín Peza

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Lic. Fernando Serrano Migallón

Dirección General de Asuntos Jurídicos	Dr. Carlos Reynoso Castillo
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	Lic. Antonio Canchola Castro

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

Mtro. Gonzalo Celorio Blasco

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Lic. Ma. Aurora Marrón Orozco
Centro de Enseñanza para Extranjeros	Mtro. Ricardo Ancira González
Centro de Investigación y Servicios Museológicos	Lic. Rodolfo Rivera González
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	Prof. Alfredo Joskowicz Bobrownicki
Centro Universitario de Teatro	Mtro. Raúl Zermeño Saucedo
Dirección General de Actividades Cinematográficas	Biól. Iván Trujillo Bolio
Dirección General de Actividades Musicales	Mtro. Raúl Herrera Márquez
Dirección General de Radio UNAM	Mtro. Eraclio Zepeda Ramos
Dirección General de Televisión Universitaria	Mtra. Fátima Fernández Christlieb
Dirección de Literatura	Mtro. Hernán Lara Zavala
Dirección de Teatro y Danza	Mtro. Ignacio Solares Bernal
Casa del Lago	Lic. Raymundo Figueroa López
Museo Universitario del Chopo	Mtra. Lourdes Mongués

CONSEJOS TECNICOS DE FACULTADES Y ESCUELAS

En las facultades y escuelas se constituyen consejos técnicos integrados por un representante profesor de cada una de las especialidades que se imparten y por dos representantes de todos los alumnos.

FACULTADES Y ESCUELAS

Facultad de Arquitectura	Mtro. Xavier Cortés Rocha
Facultad de Ciencias	Dr. Rafael Pérez Pascual

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Dr. Juan Felipe Leal y Fernández
Facultad de Contaduría y Administración	L.A. y C.P. José Antonio Echenique
Facultad de Derecho	Dr. Máximo Carvajal Contreras
Facultad de Economía	Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Dr. Jaime Keller Torres
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	Dr. Benny Weiss Steider
Facultad de Filosofía y Letras	Dra. Juliana González Valenzuela
Facultad de Ingeniería	Ing. José Manuel Covarrubias Solís
Facultad de Medicina	Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Dr. Leopoldo H. Paasch Martínez
Facultad de Odontología	Dr. Javier Portilla Robertson
Facultad de Psicología	Dr. Juan José Sánchez Sosa
Facultad de Química	Dr. Andoni Garritz Ruiz
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	M.en I. Victor José Palencia Gómez
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	M.en I. Claudio Merrifield Castro
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala	M.en C. Arlette López Trujillo
Escuela Nacional de Artes Plásticas	Mtro. José de Santiago Silva
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Lic. Graciela Arroyo de Cordero
Escuela Nacional de Música	Mtra. Thusneida Nieto Jara
Escuela Nacional de Trabajo Social	Lic. Nelia E. Tello Peón

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Dirección General	Lic. José Luis Balmaseda Becerra
Plantel 1 Gabino Barreda	Q.F.B. María Guadalupe González de Ortiz
Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto	Arq. Héctor Herrera León y Vélez
Plantel 3 Justo Sierra	Fis. Ramona Damián Adán
Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera	Act. Viela Edma Maldonado Rodríguez
Plantel 5 José Vasconcelos	Fis. Rafael Moreno y Albarrán
Plantel 6 Antonio Caso	Biól. Isabel Gutiérrez Fuster
Plantel 7 Ezequiel A. Chávez	Q. Jorge Rubio Romero
Plantel 8 Miguel E. Schultz	C.P. Silvia Elizabeth Acevedo Jiménez
Plantel 9 Pedro de Alba	Dr. Héctor Hugo Figueroa Tapia

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Coordinación	Lic. David Pantoja Morán
Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado	Mtro. Pablo Ruiz Nápoles
Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato	Dr. José de Jesús Bazán Levy
Plantel Azcapotzalco	Lic. Ismael Herrera Arias
Plantel Naucalpan	Biól. Rafael Familiar González
Plantel Oriente	Lic. Ernesto García Palacios
Plantel Sur	M.V.Z. Rodolfo Luis Moreno González
Plantel Vallejo	Fis. Mat. Jesús Salinas Herrera

INVESTIGACION CIENTIFICA

El Consejo Técnico de la Investigación Científica está integrado por:

El coordinador de la Investigación Científica, quien será su presidente

El director de la Facultad de Ciencias

Los directores de los institutos de la Investigación Científica

Un consejero representante del personal académico, electo por cada uno de los institutos del área.

Coordinación de la Investigación Científica

Instituto de Astronomía

Instituto de Biología

Instituto de Biotecnología

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Instituto de Ciencias Nucleares

Instituto de Física

Instituto de Fisiología Celular

Instituto de Geofísica

Instituto de Geografía

Instituto de Geología

Instituto de Ingeniería

Instituto de Investigaciones Biomédicas

Instituto de Investigaciones en
Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Instituto de Investigaciones en Materiales

Instituto de Matemáticas

Instituto de Química

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Centro de Ecología

Centro de Información Científica y Humanística

Centro de Instrumentos

Centro de Investigación
sobre Fijación de Nitrógeno

Centro de Neurobiología

Dr. Gerardo Suárez Reynoso

Dra. Gloria S. Koenigsberger Horowitz

Dr. Antonio Lot Helgueras

Dr. Francisco Gonzalo Bolliver Zapata

Dr. Joaquín E. Aguayo Camargo

Dr. Marcos Rosenbaum Pittuck

Dr. Octavio Augusto Novaro Peñalosa

Dr. Georges Dreyfus Cortés

Dr. David Alberto Novelo Casanova

Dr. Román Álvarez Béjar

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Dr. José Luis Fernández Zayas

Dr. Librado Ortiz Ortiz

Dr. Ignacio Méndez Ramírez

Dr. Ariel A. Valladares Clemente

Dr. Luis Montejano Peimbert

Dr. Francisco Lara Ochoa

Dr. Fernando García García

Dr. Daniel Piñero Dalmau

Mtro. Juan Voutsás Márquez

Dr. Claudio Firmani Clementi

Dr. Rafael Palacios de la Lama

Dr. Flavio Mena Jara

Centro para la Innovación Tecnológica	Ing. José Esteba Maraboto
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia	Dr. Jorge A. Flores Valdés
Programa Universitario de Alimentos	Dr. Ernesto Moreno Martínez
Programa Universitario de Energía	Dr. Mariano Bauer Ephrussi
Programa Universitario de Investigación en Salud	Dr. José Eduardo San Esteban Sosa
Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial	Dr. Gianfranco Bisiacchi Giraldi
Programa Universitario del Medio Ambiente	Dr. Octavio Rivero Serrano

INVESTIGACION EN HUMANIDADES

El Consejo Técnico de Humanidades está integrado por:

El coordinador de Humanidades, quien será su presidente

El director de la Facultad de Filosofía y Letras

Los directores de los institutos de Humanidades

Un consejero representante del personal académico, electo por cada uno de los institutos del área.

El Consejo Asesor del Patrimonio Editorial está presidido por el coordinador de Humanidades e integrado por un representante del Patronato, quien fungirá como secretario, y los directores generales de Publicaciones, Fomento Editorial y Asuntos Jurídicos.

Coordinación de Humanidades	Lic. Mario Melgar Adalid
Instituto de Investigaciones Antropológicas	Dra. Lourdes Arizpe Schlosser
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Dr. José G. Moreno de Alba
Instituto de Investigaciones Económicas	Lic. Benito Rey Romay
Instituto de Investigaciones Estéticas	Mtra. Rita Eder Rozenzweig
Instituto de Investigaciones Filológicas	Dr. Fernando Curiel Defosse
Instituto de Investigaciones Filosóficas	Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres
Instituto de Investigaciones Históricas	Dra. Gisela Von Wobeser Hoepfner
Instituto de Investigaciones Jurídicas	Dr. José Luis Soberanes Fernández
Instituto de Investigaciones Sociales	Dr. Ricardo Pozas Horcasitas

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos	Dr. Ignacio Díaz Ruiz
Centro de Estudios sobre la Universidad	Dr. Humberto Muñoz García
Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y el Estado de Chiapas	Mtro. Pablo González Casanova H.
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades	Dr. Pablo González Casanova
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	Mtra. Mónica Veres Campos
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	Lic. Raúl Béjar Navarro
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	Lic. Elsa M. Ramírez Leyva
Dirección General de Fomento Editorial	Lic. Mario Mendoza Castañeda
Dirección General de Publicaciones	Mtro. Vicente Quirarte Castañeda
Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos	Dr. Leopoldo Zea Aguilar
Programa Universitario de Estudios de Género	Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	Fis. Sergio Reyes Luján

RECTOR

Universitarios:

La integración del informe de actividades que año con año presenta el rector ante la comunidad universitaria, es una labor que encierra un trabajo de análisis y de síntesis, aunque, principalmente, tiene el sentido de hacer un alto en el camino, de reflexionar sobre lo andado y de trazar la ruta para lo que sigue. Es el momento en el que simultáneamente se reconstruye el pasado para construir el futuro.

No considero necesario abundar en los aciagos días que los mexicanos vivimos el pasado año, 1994, aunque sí me parece indispensable compartir con ustedes mis reflexiones en torno al papel que jugó nuestra Universidad frente a los acontecimientos.

La institución demostró, una vez más, su alto sentido de compromiso con la Nación y su responsabilidad frente a la misión que la sociedad le ha conferido. Fue éste un espacio de análisis y de discusión seria de los sucesos; un espacio promotor de la pluralidad de ideas y del respeto civilizado a la diversidad de puntos de vista; un espacio propositivo, de aportación, que se sumó a nuestras tareas propias, cotidianas. Fuimos partícipes en la medida en que nos correspondía: trabajando con ahínco y emitiendo nuestro juicio ponderado, producto de la reflexión y del estudio. Y no es esto poco; por el contrario, los universitarios respondimos ante la gravedad y la adversidad con madurez, actuamos —estudiantes, académicos, trabajadores y funcionarios—, como la voz responsable que vela por un México mejor. Tenemos que sentirnos orgullosos de ello.

De las miles de actividades que se desarrollaron en la Institución en 1994, y que reportan anualmente cada una de las entidades académicas, me referiré a aquellas que por su trascendencia o por su impacto se encuentran, en mi opinión, entre las más relevantes; aunque me limitaré, primordialmente, a las que realizó la administración central en apoyo a las tres tareas sustantivas.

I. FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA VIDA ACADÉMICA

Para empezar, me gustaría tomar unos instantes de este informe para reflexionar sobre la importancia de la vida académica de la Universidad. Es ésta, a mi juicio, el tema central; es ahí donde reside la fuerza de la Institución, su impacto y lo que nos caracteriza y diferencia de otras instituciones de educación superior.

Lo que damos por un hecho y asumimos de manera natural —la enorme riqueza de la vida académica universitaria— no es resultado del azar, por el contrario, es producto de su compleja historia y del empeño de muchos hombres y mujeres, de universitarios visionarios que cotidianamente, desde el aula o el laboratorio de investigación, desde la biblioteca o la computadora, desde el consejo técnico o la comisión dictaminadora, han estado convencidos de que enseñar, investigar y difundir la cultura, las tres funciones en una, inseparables e indivisibles —en esta concepción que no admite desviaciones— es la verdadera y única manera de bien formar a nuestros jóvenes.

1994, Docencia, Investigación y Difusión Cultural

En las tres funciones sustantivas de la Institución se trabajó al máximo de las capacidades, sin interrupciones que detuvieran o atrasaran la marcha en nuestros salones de clase, talleres, laboratorios, cubículos, salas de cine o estudios radiofónicos.

Se crearon las licenciaturas en ciencias de la computación y en química industrial y se modificaron cuatro planes de estudio de este nivel. Asimismo, se crearon dos programas de especialización y maestría y se modificaron 22 planes de estudio de especializaciones, maestrías y doctorados. Cabe resaltar la modificación de las 44 especializaciones médicas al plan único en la Facultad de Medicina, la implantación del plan de estudios de maestría y doctorado en ciencias —con ocho opciones para el área de ciencias de la tierra— y los planes únicos de maestría y doctorado en la Facultad de Derecho, así como el plan único de maestría en la Facultad de Ingeniería.

Con el fin de ofrecer a los alumnos del bachillerato la posibilidad de conocer sus aptitudes y, con ello, apoyarles en la elección de asignaturas, de área y de carrera, se desarrolló un conjunto de pruebas de orientación vocacional, llamado PROUNAM, mismo que se validó en 4,516 alumnos de quinto año de la Escuela Nacional Preparatoria, del tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Sistema Incorporado y del Colegio de Bachilleres. Con los resultados obtenidos, se harán los ajustes pertinentes para que, en 1995, estas pruebas se apliquen a un universo de 19 mil estudiantes, quienes contarán así con un mejor instrumento que los auxilie en la elección de su carrera.

Como otra ayuda para los alumnos, se elaboraron una nueva guía para el ingreso al bachillerato y cuatro para la licenciatura y se editó, por primera vez, el libro *Las 1001 preguntas para ingresar al bachillerato* que se puede considerar, por su éxito, un best-seller nacional. De igual forma, se

publicaron los manuales de redacción y comprensión del español culto para el bachillerato y están en proceso los correspondientes para la licenciatura. Se trabajó, también, en el desarrollo de mediatecas para el aprendizaje de lenguas extranjeras y, en 1993, con apoyo de la Fundación UNAM, se instalarán cerca de veinte de estas salas de autoacceso en planteles del bachillerato y en escuelas y facultades.

Los vínculos existentes entre la UNAM y el Sistema Incorporado continuaron fortaleciéndose mediante una serie de acciones, entre las que destacan las dirigidas a la academización de su planta de profesores y a la asesoría en cómputo al personal directivo de este Sistema. Por lo que hace a las actividades dirigidas a los alumnos de las escuelas incorporadas, se llevaron a cabo, entre otras, la IV Olimpiada de Química, la IV Feria de las Ciencias, el Tercer Coloquio sobre la Enseñanza de las Ciencias, el Tercer Festival de la Cultura —con la participación de 35 escuelas—, y la Olimpiada del Conocimiento de la Tecnología Aplicada.

Con extraordinarios resultados, el año pasado se puso en marcha el *Programa Jóvenes hacia la Investigación* en ciencias sociales y en humanidades con el propósito de despertar en ellos vocaciones hacia la investigación. Este programa ha tenido una buena acogida tanto en el bachillerato de la UNAM como en el Sistema Incorporado y constituye un complemento indispensable del proyecto que dio principio hace cinco años en el área científica.

En el mes de septiembre pasado, se integró la cuarta generación del *Programa de Alta Exigencia Académica*. Hoy forman parte de él 3,281 estudiantes; 899 más que en 1993. Cabe hacer notar que además de los logros intrínsecos que ha reportado este programa, la labor de evaluación permanente del mismo ha permitido utilizar procedimientos para fundamentar cambios y planear nuevas acciones. Producto de ello ha sido la puesta en operación del *Programa de Exámenes Diagnóstico de Conocimientos*, para alumnos de licenciatura, en el cual se establecieron los conocimientos generales y específicos que debe tener un egresado del bachillerato y se elaboraron diversos bancos de reactivos para medir tales aspectos. Los exámenes diagnóstico se aplicaron a 20,468 alumnos de primer ingreso a la licenciatura y los resultados permitirán predecir el desempeño escolar de los estudiantes en los primeros semestres de las carreras, planear estrategias propedéuticas y aportar información al bachillerato y a la licenciatura para la adecuación de sus planes de estudio.

En el período que reporta, se elaboró el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado que ha sido enviado para su análisis y revisión a los consejos técnicos, a los consejos académicos de área y al Consejo de Estudios de Posgrado. Este nuevo Reglamento tiene como características principales la participación conjunta de facultades, escuelas, institutos y centros que cultivan disciplinas del conocimiento afines, la participación de profesores e investigadores en función de su calidad académica, la conformación de comités con la participación de los académicos más destacados —que tendrán la responsabilidad directa de la conducción de cada programa—, el diseño de planes de estudio flexibles que permitan reducir los tiempos de permanencia de los estudiantes a la vez que garantizan una formación de alta calidad y, finalmente, establece la tutoría como elemento fundamental para la formación de los estudiantes.

Como uno de los logros más significativos de la Institución, me congratulo de informar que, el año pasado, el primer ingreso a los programas de maestría se incrementó en un 8.7% con respecto

a 1993, y el correspondiente al doctorado registró un incremento del 46.3%, al pasar de 400 alumnos que ingresaron en 1993, a 585 en 1994.

En 1994, en el *Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado* se incrementó en un 46% el número de alumnos beneficiados en relación con 1993. Los recursos del PADEP se incrementaron en 44% y ello hizo posible apoyar los proyectos de tesis doctoral de 235 alumnos y financiar 70 proyectos de las diferentes divisiones de estudios de posgrado.

En el área de investigación, son muchos y muy variados los proyectos que realizaron los institutos y centros de las áreas científica y de humanidades que, sumados a los que se llevan a cabo en facultades y escuelas, son de reconocimiento nacional e internacional. Me sería imposible, en este espacio, repasar todos estos proyectos, aun los de mayor relevancia, que además son objeto de los informes de cada entidad académica, pero quiero dejar constancia de que la Universidad, en este renglón, cubre, en calidad y en cantidad, un alto porcentaje de la investigación que se realiza en el país y que, en algunas áreas, como lo he dicho en otras ocasiones, este número alcanza el cien por ciento.

En institutos, centros, facultades y escuelas se realizaron 4,399 proyectos; 2,835 de investigación científica y desarrollo tecnológico, 1,147 de investigación en humanidades y en ciencias sociales y 462 dentro del *Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica* el que, además, observó un aumento del 32%, con respecto al año pasado en el número de proyectos, así como en la participación de académicos y de alumnos que de 3,810 y 835 se incrementó a 4,985 y a 1,084, respectivamente. Este trabajo se ve reflejado en publicaciones, en desarrollos tecnológicos, en aplicaciones diversas, y en los múltiples reconocimientos nacionales e internacionales que reciben nuestros académicos. Prueba de ello es, también, el alto porcentaje de académicos que participa en el Sistema Nacional de Investigadores, mismo que representa el 32.7% del total de los miembros de este Sistema.

En el mes de agosto se instituyó el *Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad*, dependiente de la Coordinación de Humanidades, cuyo objetivo principal es vincular los esfuerzos académicos, metodológicos y técnicos de personas y grupos que trabajan, dentro y fuera de la UNAM, sobre el tema de la Ciudad de México. Este Programa Universitario se propone fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre el tema, planear y apoyar el desarrollo de actividades y líneas de investigación, formación, extensión y documentación, promover la docencia de manera que aporte elementos para la transformación positiva de la Ciudad, y difundir y extender conocimientos y experiencias derivados de las investigaciones que se desarrollan en este campo. El Programa dio comienzo a sus actividades con una gran expectativa por parte de la comunidad universitaria y, en general, de los capitalinos, y con una magnífica recepción por su potencialidad académica y su sentido social.

En años recientes se han realizado esfuerzos de descentralización, orientados a la creación y consolidación de polos de desarrollo científico y tecnológico de excelencia, en distintas entidades federativas. De la mayor trascendencia es el arranque de las obras de construcción de lo que será el Centro de Neurobiología, en un terreno de 60 hectáreas, que los gobiernos federal y del estado de Querétaro donaron a la Universidad en la reserva federal de Juriquilla. Actualmente, se encuentran en evaluación diversas propuestas de creación de otros centros de investigación que

se incorporarían al mencionado, con lo que Juriquilla se podría consolidar como un polo de desarrollo científico y tecnológico, en coordinación y estrecha colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro. Destacan, entre otros, los grupos de física aplicada y tecnología avanzada del Instituto de Física y el de biotecnología de plantas del Instituto de Biotecnología.

La cuarta sede para establecer otro polo de desarrollo se encuentra ubicada en la ciudad de Morelia, Michoacán, donde se ha planteado formalmente, en cooperación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el desarrollo de un campus universitario de mayor amplitud, integración y alcance que favorezca la multidisciplina y que, además de los grupos de los institutos de Astronomía, Matemáticas y del Centro de Ecología, incluya a otros grupos de científicos.

Por lo que respecta a las actividades de difusión cultural, me veo también en la necesidad de apuntar sólo una muestra de lo que aconteció el año pasado. Tal como estaba previsto en el plan de trabajo correspondiente, la Coordinación de Difusión Cultural avanzó significativamente en la consolidación del proyecto museográfico del Antiguo Colegio de San Ildefonso. En el marco del mandato tripartita conformado por la UNAM, el Departamento del Distrito Federal y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se presentaron seis magnas exposiciones, entre las que cabría destacar *Tesoros Arriáticos del Faricano*, *Arte y Cultura de Dos Milenios*, *Arte y Mística del Barroco* y *La Magia del Grabado*, que mostraron parte del patrimonio artístico de la UNAM; todas ellas congregaron a cerca de 440 mil asistentes.

En el rubro de ediciones especiales, destaca la publicación de los libros *Centro Cultural Universitario, visita guiada en torno a su arquitectura* y *La Ciudad Universitaria de 1954, un recorrido a cuarenta años de su inauguración*, editados por la Coordinación de Difusión Cultural, en colaboración con la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de la Investigación Científica, el primero, y con la Comisión Organizadora de la Conmemoración del XI Aniversario de la Ciudad Universitaria, el segundo.

Mención aparte merece la publicación del libro *La Universidad en el espejo*, editado por las coordinaciones de Humanidades, de la Investigación Científica y la de Difusión Cultural, que plantea, tras un estudio bibliográfico, hemerográfico e iconográfico, además de múltiples entrevistas con destacados universitarios, una revisión y un recorrido por las tres áreas sustantivas del quehacer universitario.

En 1994, al cumplirse 50 años de la presencia de nuestra Universidad en la ciudad de San Antonio, Texas, la Escuela Permanente de Extensión del Centro de Enseñanza para Extranjeros realizó importantes actividades conmemorativas entre las que sobresalieron: la expansión de la Biblioteca Rómulo Mungía, la realización de una exposición del patrimonio universitario en el Museo de Arte de San Antonio y la celebración de un concierto de la OFUNAM en esa ciudad.

Cabe destacar el intenso trabajo que se desarrolló a fin de fortalecer la promoción de las actividades de difusión cultural. Para ello, se produjeron y transmitieron 52 programas televisivos de *Cultura en Movimiento*, que representaron 52 horas de presencia en los canales 13 y 22; de igual forma, 52 radiofónicos, *Para Abrir Boca*, se transmitieron semanalmente por Radio UNAM. En ambos casos se trata de programas diseñados para dar a conocer las actividades que organiza la Coordinación y convocar al público para que asista a ellas.

Por último, fue fundamental la inauguración y puesta en operación de un transmisor de radio que ha permitido no sólo ampliar la cobertura de Radio UNAM en el área metropolitana, sino separar en gran medida las frecuencias de amplitud modulada y de frecuencia modulada.

Programas de Apoyo Académico

La vida académica de una institución con tantas actividades y tan variadas como las que cotidianamente se realizan en la UNAM, requiere de un esfuerzo constante para construir las vías que respondan a las legítimas inquietudes de todos los sectores universitarios que componen a nuestra comunidad. Tal ha sido el propósito de los programas de estímulos, de desarrollo y formación, de apoyo a las funciones de docencia e investigación, de reconocimiento, de becas, que se han puesto en marcha o que se han consolidado en estos años. Alumnos, académicos y personal administrativo han sido partícipes y beneficiarios de este esfuerzo por enriquecer la vida universitaria.

Es claro que un solo programa, por más amplio que éste hubiera sido, no habría tenido la capacidad de cubrir las expectativas de la amplia gama de solicitudes de los universitarios. Los programas son, pues, producto de numerosas consultas y afinaciones que, con el espíritu de no dejar cabos sueltos, plantean alternativas para un mejor desarrollo personal e institucional.

Los avances que se reportan en la operación de estos programas son muchos y, en su mayoría, relevantes, tanto en cantidad como en calidad. Año con año hemos podido constatar la creciente participación de los universitarios en estas acciones y ello se ha traducido en mejores percepciones salariales, en más proyectos de investigación y de mayor calidad, en infraestructura más adecuada para el trabajo académico, en mejores perspectivas para la formación de nuestros alumnos, en un más sólido desarrollo de nuestros académicos, en un mayor acercamiento con la sociedad y en un grado más alto de reconocimiento de la labor que desarrollamos.

Por las limitaciones propias de una síntesis como la que aquí se presenta, el detalle de los avances de los programas a los que he hecho referencia se encuentran en las páginas anexas a este documento. En este espacio me restringiré únicamente a aquéllos que, o bien dieron comienzo en 1994, o tuvieron modificaciones en ese mismo lapso.

Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo

Este programa, que empezará a operar este año, tiene por objeto propiciar la incorporación a la Institución de personal académico que se haya distinguido ya sea en la actividad académica y/o en la práctica profesional. Mediante una prima especial transitoria se promueve, así, el ingreso a la Universidad de destacados académicos para desarrollar labores docentes y de investigación.

Programa de Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato

Con el patrocinio de la Fundación UNAM se puso en marcha este programa el cual tiene como objetivos propiciar la innovación y el mejoramiento en la enseñanza de este nivel educativo. En su primera etapa, cien profesores del bachillerato participan en diplomados disciplinarios, cursos de inglés, de cómputo y de redacción en español. Como complemento, durante el segundo trimestre de 1995, un grupo de 60 participantes realizará una estancia de estudios en el extranjero.

Programa de Apoyo para Estancias Posdoctorales en la UNAM

Con el fin de que académicos realicen estancias posdoctorales en la UNAM, y colaboren en proyectos de investigación en un área de interés mutuo, se busca fortalecer los programas de formación de recursos de alto nivel y de investigación que se llevan a cabo en la Institución. Como el anterior, este programa empezó a operar el año pasado.

En este rubro, correspondiente a los programas académicos, debo mencionar que se llevó a cabo un cambio de política en lo relativo a los programas de becas de posgrado, y se hizo una clara distinción entre aquellas que se dirigen a la formación y superación del personal académico, y las que se otorgan a los mejores estudiantes de posgrado para la realización de estudios en la Institución.

Cuerpos Colegiados

Los cuerpos colegiados que rigen la vida académica de la UNAM trabajaron intensamente durante 1994 y demostraron, una vez más, ser los órganos que impulsan el quehacer universitario. A continuación informo de las actividades realizadas por el Consejo Universitario, por los consejos académicos de área y del Bachillerato y por los colegios de directores. Pero quiero aquí, a nombre de la Institución, hacer un reconocimiento a todo el personal académico que participa tanto en los consejos técnicos e internos como en las comisiones dictaminadoras y en otros órganos colegiados, y agradecer la disposición y la responsabilidad con la que se desempeñaron el pasado año.

El Consejo Universitario llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. En ellas se aprobó la creación o modificación de planes de estudio con lo que se avanzó en forma importante en el proceso de actualización de los mismos. Además, reconoció la labor académica de once profesores y la de nueve investigadores con su designación como eméritos. Conoció los informes de actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios, de la Comisión Especial de Seguridad del propio Consejo y el de los consejos académicos de área y del Bachillerato. Por otra parte, la Comisión de Legislación de este cuerpo colegiado discutió y aprobó los reglamentos internos de los consejos académicos de área y del Consejo Académico del Bachillerato, así como el Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural con lo que se completó el marco legal para su funcionamiento.

En 1994 los consejos académicos de área se incorporaron al ejercicio permanente de evaluación académica que desarrolla la Institución. Definieron y establecieron los criterios de evaluación por área y participaron en los procesos de evaluación de diversos programas institucionales.

Con el propósito de contar con elementos fundamentales en la definición de políticas y acciones que permitan impulsar cada área, se dio inicio a la elaboración de diagnósticos por área, en cada uno de estos consejos.

En las seis sesiones que el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades llevó a cabo el año pasado, además de la discusión de diversos temas, se definieron las políticas relativas a los

programas de *Recuperación de los Ingresos del Personal Académico de Carrera (PRIDE)* 1994, y de *Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera*. Se aprobó el calendario escolar 1995-1996 y se discutieron el sistema de adquisición consolidada de libros y la propuesta de lineamientos generales para modificar la normatividad de los estudios de posgrado.

El Colegio de Directores del Bachillerato, por su parte, sesionó en tres ocasiones en las que se trataron aspectos de la mayor importancia para este nivel educativo, tales como el diagnóstico sobre alumnos de primer ingreso, los elementos para la evaluación del desempeño docente y los programas de actualización y superación docente y de apoyo académico.

Infraestructura

Me he referido en años anteriores al impulso que la Institución ha dado a la expansión de la Red de *Cómputo y Telecomunicaciones*. Hoy, aun cuando nuestras metas van más allá, puedo asegurar que nos encontramos ya en la etapa de consolidación. Por una parte, se amplió a dos megabits el canal de fibra óptica a Houston, Texas; se incorporaron más de mil 300 computadoras a la Red UNAM y 39 instituciones externas cuentan ya con este servicio. Adicionalmente, a través de esta Red, se consiguió la conexión a 25 nuevos servicios de información y se puso en operación un sistema de búsqueda y recuperación en archivo de texto completo para diversos servicios de la Red UNAM. Cabe destacar que esta expansión corresponde a una tasa cercana al 8% mensual en el número de computadoras conectadas. De igual forma, los servicios prestados a los usuarios han aumentado en cantidad, en calidad y en diversidad. En cuanto a los servicios de telefonía, fueron instaladas más de mil líneas telefónicas digitales.

Para alentar el crecimiento de las supercarreteras de información en la UNAM, el Comité Asesor de *Cómputo* impulsó la expansión de servicios informáticos mediante redes nacionales e institucionales, así como los procesos de evaluación de algunas tecnologías y productos.

Por otro lado, es importante mencionar que, a fin de extender la cobertura de la Institución en materia de capacitación en *cómputo y telecomunicaciones* hacia la zona norte del área metropolitana, se puso en operación el Centro Mazarones, que retoma el modelo del Centro Nuevo León, y que será además un centro de extensión universitaria con la participación de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Con el convencimiento de la importancia que juegan las bibliotecas en la formación de los alumnos y en la necesaria actualización de nuestro personal académico, se continuaron realizando acciones para incrementar los acervos y para mantener la calidad de los servicios. Durante el periodo que informo, se implantó un nuevo sistema de compra de libros con el cual se logró un ahorro del 35% del presupuesto destinado para este fin, con ello fue posible adquirir más de 350 mil volúmenes, correspondientes a más de 140 mil títulos. Además, se mantuvieron más de 16 mil suscripciones a revistas y se adquirieron 10,200 títulos únicos.

Por otra parte, con equipos y programas de *cómputo* para el control de material bibliohemerográfico, ha sido posible tener acceso a las bases de datos en un solo sistema. Además, en 35 bibliotecas se llevó a cabo la actualización de los catálogos automatizados.

Me es muy grato informar que, como resultado del esfuerzo realizado por las comunidades de las Facultades de Derecho y de Economía, así como de sus asociaciones de egresados y con el apoyo económico del gobierno federal, se inauguraron las modernas instalaciones que albergan sus bibliotecas. También, el Instituto de Investigaciones en Materiales cuenta ya con una nueva biblioteca. Actualmente se encuentran en proceso de construcción siete bibliotecas: en los planteles 4, 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, en las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. Por otra parte, seis más se encuentran en proceso de ampliación y remodelación.

Los avances en cuanto a la modernización y actualización del Sistema Bibliotecario se reflejan en el incremento del número de usuarios que, en el periodo que reporta, pasó de 35 a casi 41 millones, lo que significa un aumento del 14%.

Durante 1994 se realizaron 53 proyectos para la ejecución de programas de obras. Se supervisaron y controlaron 92 proyectos para rehabilitación y remodelación de edificios, instalaciones y exteriores, realizados con recursos de la administración central y de las diversas dependencias, con una inversión de 30 millones de nuevos pesos.

Se terminó la construcción del edificio de posgrado de la Facultad de Odontología y un piso más de aulas en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Se realizaron ampliaciones en los institutos de Ingeniería, Investigaciones en Materiales, Física, Geofísica, Investigaciones Jurídicas y en el Centro de Ciencias de la Atmósfera; en el posgrado de la Facultad de Medicina, en la Unidad de Seminarios, en la antigua Escuela de Mascarones, en el Centro Universitario de Teatro, en la ENEP Aragón y en el Conjunto "E" de la Facultad de Química.

Las superficies construidas el año pasado implican 12,342 m² para áreas de enseñanza, 7,964 m² para espacios de investigación y 979 m² para espacios destinados a tareas de difusión.

Además, con los recursos del Programa UNAM-BID se comenzó la construcción de 31 obras que, a finales de 1995, permitirán contar con 22 laboratorios nuevos, once remodelados, seis nuevas bibliotecas, nueve talleres, cinco almacenes, nueve áreas de cubículos y 15 edificios diversos para tareas de apoyo y servicio.

El Programa de Control Ecológico del Campus Universitario, trabajó de manera muy activa en sus siete programas. Se logró un ahorro de energía eléctrica del 37%; fueron reparados 837 núcleos sanitarios; se instalaron dos incineradores ecológicos en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y, durante el año pasado, se plantaron seis mil árboles; todas ellas acciones en las que participó activamente la comunidad universitaria.

II. REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL

Durante 1994, se continuaron realizando esfuerzos encaminados a profundizar y a acelerar los procesos de modernización, descentralización y desconcentración en ámbitos estratégicos de la administración universitaria, como son las áreas de recursos humanos, financieros y materiales.

Con el objeto de reforzar estos procesos, la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración se transformó para dar lugar al Consejo de Normatividad y Sistemas Administrativos y a la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos. Por otra parte, se emprendió un amplio estudio de reordenamiento administrativo para permitir a la Institución identificar las áreas de mayor oportunidad para introducir cambios y mejoras administrativas tanto en aspectos estructurales como en los operativos.

Las dependencias de la Secretaría Administrativa y las del Patronato, junto con las Unidades Multidisciplinarias, trabajaron coordinadamente en la elaboración de modelos de reordenamiento administrativo y de descentralización que contemplen los aspectos normativos y de coordinación.

Por lo que se refiere al área de personal, en varias unidades multidisciplinarias se implantó una versión preliminar del Sistema Integral de Personal (PRESIP) con el cual, a mediano plazo, se descentralizarán totalmente los trámites y servicios. Por otra parte, se concluyeron todos los estudios necesarios para que la Universidad cuente, en el corto plazo, con un nuevo sistema de nómina.

En el área de presupuesto, se desarrollaron estrategias para avanzar en la desconcentración del ejercicio presupuestal. Tal y como estaba previsto, quedaron concluidos los estudios que permitirán introducir cambios importantes en el modelo presupuestal de la Institución.

Por lo que hace a los recursos materiales, en 1994 se logró la descentralización de prácticamente todas las compras nacionales que realizan las dependencias universitarias, lo que ha redundado en la simplificación de los trámites de compras y en la obtención más rápida de los recursos necesarios.

En materia de obras y servicios generales se llevó a cabo la desconcentración de los servicios de conservación y se avanzó en la estructuración de los planes maestros de obra de diversas instancias, lo que contribuirá a definir un perfil de crecimiento de la infraestructura universitaria. En concordancia con estas acciones —y con el objeto de contar con las instancias institucionales que apoyen estos procesos—, en octubre pasado se creó la Comisión para la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la Institución.

Se concluyó el diagnóstico de la descentralización de la administración escolar, tanto en su componente administrativo como en el de cómputo, lo que ha permitido que algunas escuelas y facultades puedan ya realizar varios de los trámites escolares de manera desconcentrada.

Por otra parte, se continuaron realizando las acciones para la descentralización administrativa del posgrado y, para tal propósito, se desarrolló un sistema para que las divisiones de estudio de posgrado emitan sus propias actas. Además, se les transfirió un sistema para el control documental que permite a los alumnos verificar su documentación sin tener que esperar a la revisión de estudios.

Conforme a lo previsto, se desconcentraron las atribuciones de la Oficina del Abogado General hacia las entidades de la Universidad que requerían de un servicio más directo y efectivo; de enero a junio estas funciones, así como los abogados que las ejercían, pasaron a formar parte, jerárquica y administrativamente, de diversas dependencias universitarias. Un total de 40 entidades académicas fueron facultadas para la creación de sus oficinas jurídicas; 35 cuentan ya con un titular designado y 28 tienen poder general para la resolución de asuntos de su competencia.

III. ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO

Ha sido propósito de mi administración agilizar y hacer más eficientes aquellos trámites y procesos que a través de los años se han anquilosado y provocan graves cuellos de botella y, por consiguiente, retrasos para el funcionamiento de la Institución.

En cuanto a los trámites relativos al proceso de admisión de alumnos, se redujo el tiempo de atención a los aspirantes. Se atendieron a 220 mil estudiantes de los cuales más de 203 mil se registraron: 132 mil a nivel bachillerato, mil 907 a nivel técnico de enfermería y 69,400 a nivel licenciatura.

Se logró disminuir de 35 a 30 días hábiles el tiempo para la emisión de títulos; además, por primera vez, se entregaron, junto con los títulos, las cédulas profesionales a egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social, lo que pronto será una práctica generalizada para todas las carreras.

Por lo que se refiere al personal administrativo, y con motivo de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, se concretó, con el STUNAM, la operación del Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia para los Trabajadores Administrativos de Base de la UNAM que, sin duda, dará como resultado un mejoramiento en los ingresos de este núcleo del personal que, sin duda, bajo criterios de desempeño del trabajo. En el ámbito de la capacitación, se impulsaron numerosos cursos en todas las áreas administrativas; no obstante, cabe señalar que, con el propio Sindicato, se acordó fortalecer la capacitación de los trabajadores administrativos con la perspectiva de crear el Centro de Capacitación que opere con tecnologías y criterios de amplio alcance en beneficio del personal de la Universidad Nacional.

En el mes de enero, se firmó la escritura por la cual la UNAM adquirió un terreno en el Estado de México para la construcción de viviendas para miembros de los dos sindicatos universitarios.

El trabajo decidido y comprometido de la Fundación UNAM apoyó diversos aspectos del quehacer de la Institución. Tal y como se lo propuso, auspició la realización de una serie de acciones con las que fue posible incrementar sus fondos que se han destinado a financiar diversas actividades de carácter académico, entre ellas puedo mencionar la creación del Programa de Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato y la continuación del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia que otorgó 877 becas. Como complemento de este último, se puso en marcha el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, mediante el cual se beneficiaron 147 alumnos.

Con el propósito de contribuir con la formación integral de los estudiantes, favorecer los procesos de internacionalización de la educación superior y establecer un reconocimiento al alto

desempeño académico de los mejores alumnos de la UNAM, la Fundación, con el Programa de Becas de Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos para Estancias en el Extranjero, otorgó 81 becas para estancias en universidades de Estados Unidos, España, Bulgaria, Canadá e Italia.

Se firmó el convenio que avala el Proyecto Laboratorios de Cómputo Fundación UNAM-DGSCA, por medio del cual se dotará a la Institución de 2,500 computadoras personales y de 153 estaciones avanzadas de trabajo para uso de estudiantes en todas nuestras facultades y escuelas. Este nuevo esfuerzo constituye un paso importante para reforzar el uso de la computación.

En el mes de enero, se formalizó el préstamo de 230.5 millones de dólares otorgado a la UNAM por el Banco Interamericano de Desarrollo. En el mes de abril, se firmó el contrato de financiamiento que otorgó el Gobierno de España mediante el Fondo del Quinto Centenario, equivalente a cerca de 30 millones de dólares.

Para coordinar las acciones del Programa UNAM-BID, en el mes de febrero se creó la Unidad Ejecutora de este programa, que ha reportado ya la realización de 36 licitaciones de obras —que suponen el 75% de lo previsto— y de otras seis de equipamiento que corresponden al 10% de lo previsto en este renglón; asimismo se dio comienzo a 17 obras civiles que comprenden la edificación y remodelación de laboratorios, talleres y bibliotecas.

Una vez más, la Universidad se siente honrada y manifiesta su gratitud a diversos sectores de la sociedad por las innumerables muestras de confianza que recibió, durante 1994, mediante múltiples donaciones que apoyaron la realización de diversas tareas y contribuyeron a enriquecer su patrimonio. Estas aportaciones, que se han ido incrementando año con año, dan una clara idea del aprecio creciente que la sociedad tiene por la labor de la Institución.

Otra demostración del reconocimiento que los sectores productivos, público y privado, tienen por el trabajo de alta calidad que se genera en la Universidad, y que además resulta ser una alternativa de financiamiento para la Institución, es la también creciente concertación de convenios y contratos; durante 1994 se establecieron cerca de doscientos de colaboración académica, de cooperación científica y de desarrollo tecnológico, entre otros.

IV. RELACION DE LA UNAM CON LA SOCIEDAD

La Universidad reafirma su presencia en prácticamente todos los aspectos de la vida de la Nación, sea mediante la formación de estudiantes, las investigaciones que realiza y los desarrollos tecnológicos que lleva a cabo, sea mediante convenios de colaboración, las actividades de difusión cultural, su presencia en justas deportivas o bien por medio de los alumnos que realizan el servicio social o los cursos de educación continua que se imparten.

El Programa de Vinculación con los Exalumnos cosechó los frutos de las actividades de promoción encaminadas a la constitución de asociaciones multidisciplinarias en todas las entidades federativas. En 1994 se constituyeron seis nuevas asociaciones de ex alumnos en los estados de Coahuila, Yucatán, Morelos, Tlaxcala, Veracruz y Quintana Roo y se realizó el Primer Encuentro Nacional de Exalumnos de la UNAM que contó con una amplia participación de asistentes provenientes de todo el país.

Se instaló el Patronato del Consejo Nacional de Egresados de la Facultad de Derecho, cuyas funciones son las de promoción, aportación, seguimiento y búsqueda de recursos financieros para apoyar las actividades de su Facultad. Se crearon la nueva Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Arquitectura y la Sociedad de Egresados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Como ya es costumbre, se realizó el Convivio Anual de Ex alumnos, con una amplísima asistencia, donde se reafirmó la voluntad de estrechar lazos y de mantener una actitud atenta y cercana a la Universidad.

El Programa UNETEL continuó trabajando sistemáticamente en la integración del Directorio de Ex alumnos de la UNAM. Este Programa se desarrolló también como un mecanismo de información abierto al público a través del cual se atendieron cerca de 30 mil consultas sobre los más diversos aspectos de las actividades universitarias. También, por este medio, fue importante el apoyo que se brindó para dar información y orientación telefónica a los jóvenes que participaron en los concursos de selección tanto para el bachillerato como para la licenciatura.

Como una forma más de vincular a la UNAM con la sociedad se inauguró, en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, un módulo universitario de atención a micro y pequeñas empresas.

Los Programas Universitarios han sido también vehículo de comunicación con la sociedad mediante las investigaciones y los estudios que realizan. Por mencionar sólo un ejemplo, el Programa Universitario del Medio Ambiente se ha vinculado con dependencias como la SEDESOL, la Comisión Metropolitana para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental del Valle de México y con la Secretaría de Educación Pública.

Por otra parte, la Universidad, atenta a los problemas que afectan a la sociedad mexicana, desarrolló el proyecto Monitoreo y Operación de la Red Sismológica del Valle de México y del Volcán Popocatepetl. Las nueve estaciones sismológicas permitirán tener registros de eventos locales, y brindar asesoría constante al gobierno en torno a la reciente actividad volcánica del mismo, para conocer el riesgo de este volcán y tomar medidas de protección civil.

El Museo de las Ciencias, UNIVERSUM, en su segundo año de funcionamiento, recibió a más de 850 mil visitantes. Abrió la sala "Infraestructuras de una Nación", la Sección de Electromagnética en la Sala "Estructura de la Materia", montó la exposición de rocas lunares donadas por la NASA e inauguró la Senda Ecológica que muestra las características biológicas y ecológicas del pedregal, en la cual se llevan a cabo prácticas de educación ambiental.

La tradición editorial de la UNAM se hizo patente, una vez más, con el cúmulo de publicaciones que salieron a la luz, prueba fehaciente del trabajo de sus académicos.

Se registraron 635 nuevos títulos y se logró un incremento del 26% por concepto de venta de libros, con respecto al año anterior; además, se procesaron tipográficamente 80 títulos; se continuó la reimpresión de 21 títulos de la Biblioteca del Estudiante Universitario y siete de la Nueva Biblioteca Mexicana. Dentro de la colección interdisciplinaria "Al Siglo XIX. Ida y regreso", al cuidado de la Coordinación de Humanidades y cuyo propósito es el rescate de obras sobre

literatura, historia, jurisprudencia, urbanismo y costumbres del siglo XIX, se publicaron cuatro títulos. Por otra parte, destaca la coedición de libros de alta calidad editorial entre los que se pueden señalar: *Seis años de arquitectura en México 1988-1994* y *La ruta fracturada*.

La *Revista Universidad de México* incursionó en la modalidad de números extraordinarios con enorme éxito; con ello, recuperó el papel principal en la comunicación entre los universitarios y de la Universidad hacia el exterior.

Quiero referirme también a las publicaciones que en materia de difusión estuvieron a cargo de la Oficina del Abogado General: *Estatuto General de la UNAM*, comentado y concordado; *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*, comentado y concordado; *Derechos y obligaciones de los estudiantes*; *Consejos Académicos de Área*; y, *Propiedad industrial y derechos de autor*; en la UNAM.

En materia de educación continua, la Universidad ha desarrollado una intensa actividad con la que universitarios y miembros de la sociedad en general se han visto beneficiados. Si bien estos cursos eran tradición en algunas facultades y escuelas, hoy puedo decir que éstos se han extendido y que, con la participación de institutos y centros, se imparten en prácticamente todas ellas. Lo mismo puedo afirmar con respecto a la participación de los universitarios en congresos y seminarios, tanto nacionales como internacionales, en los que se refleja la activa vida académica de nuestra Institución.

De conformidad con los objetivos del Programa de Colaboración Académica para 1994, se intensificaron los vínculos de colaboración establecidos con 43 universidades del país; fueron organizados 203 cursos de actualización a los que asistieron más de 3,800 académicos, se participó en 74 proyectos de investigación de 23 instituciones y se apoyaron 36 programas de posgrado de 18 universidades. Además, fueron otorgadas 356 becas para estudios de posgrado y para la realización de tesis de licenciatura a egresados o estudiantes de 35 instituciones.

Por lo que hace a la cooperación internacional, además de los muchos proyectos que se realizan por gestión directa de las entidades académicas, sólo en la Dirección General de Intercambio Académico, se apoyaron 92 proyectos de investigación y 57 de docencia, lo que implicó la presencia en la Universidad de 111 académicos extranjeros y la de 85 de la UNAM en el exterior. Se colaboró con la realización de 22 seminarios internacionales en nuestras instalaciones y de 17 más en el extranjero. En total, se suscribieron 35 convenios con instituciones extranjeras. Por último, se intercambió información y publicaciones con 129 universidades, se difundieron 120 convocatorias para cursos y reuniones internacionales y se presentaron 43 candidatos a las agencias internacionales de cooperación. Por otra parte, 134 becarios extranjeros estudian en la UNAM y 71 egresados de la UNAM se encuentran realizando estudios en universidades del exterior, principalmente de España, Gran Bretaña y Estados Unidos.

El año pasado, la Institución se integró al Programa de Movilidad Académica Regional que tiene como fines estimular el intercambio estudiantil, facilitar la transferencia de créditos y promover la formación de profesionales en ingeniería y estudios ambientales. Hasta el momento, 34 universidades —diez de Estados Unidos, 14 de Canadá y diez de México— participan en él.

Acontecimientos Relevantes

En 1994 se cumplieron 40 años del traslado de las instalaciones de la Universidad a la Ciudad Universitaria. Dentro de los festejos conmemorativos, se llevó a cabo una serie de actividades, entre ellas: la ceremonia de reconocimiento a 75 constructores de la Ciudad Universitaria; la realización del coloquio interdisciplinario "Cuarenta años, pensamiento, espacio y tiempo", en el que se discutió el significado cultural, político y social que tuvo el *campus*, y la emisión y cancelación de un sello postal. Además, se montó una exposición fotográfica y documental, se transmitió un programa radiofónico, se elaboró el documental "La Ciudad Universitaria. La vida empieza a los 40"; se editó un número especial de la *Revista Universidad de México* y se devolvió la escultura "La Tríada" obra del maestro Jesús Mayagoitia.

Conmemoramos, también, los cuarenta años de la Gaceta UNAM, que constituye la labor de resguardo de la memoria del quehacer cotidiano de los universitarios.

El pasado mes de diciembre se llevó a cabo el Encuentro Iberoamericano para la Cooperación Universidad-Empresa que, organizado conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, reunió a 250 académicos, a 40 rectores y a empresarios y funcionarios gubernamentales de España y de América Latina, con el fin de buscar mecanismos novedosos para la relación universidad-empresa.

De igual forma, la UNAM apoyó a la Unión de Universidades de América Latina que, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo, convocó a un Seminario de Rectores para analizar el rumbo futuro de la educación superior en Latinoamérica y su financiamiento.

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la exposición "Al Encuentro del Mañana: La UNAM, Nuestro Futuro Hoy" para apoyar las actividades de orientación educativa que se realizan en la Institución. Con una asistencia de cerca de 80 mil visitantes, se mostraron las opciones de estudio que ofrece nuestra Institución, las investigaciones que se desarrollan y los servicios institucionales que apoyan la vida de la comunidad universitaria. De igual forma, y para dar a conocer las actividades académicas de las Unidades Multidisciplinarias en la zona norte y poniente del área metropolitana, se montó una exposición con sede en el *campus* Acatlán.

Se organizó el Seminario de Deporte Estudiantil en la UNAM para definir su vinculación con la academia y la V Feria Internacional del Libro del Deporte en el vestíbulo del MUCA. Se expusieron alrededor de 3,500 títulos de diversos países.

El avance en materia deportiva, en lo que se conoce como "Alto Rendimiento", se expresa en los resultados que tuvieron los universitarios a lo largo de 1994. Junto con ello, es importante reconocer los logros alcanzados en los programas que buscan obtener el acceso de todos los universitarios al deporte y a la recreación.

El equipo Pumas de la Universidad cumplió cuarenta años dentro del fútbol profesional. Como parte de los festejos conmemorativos, se acordó la creación del Club Social y Deportivo Universidad Nacional. Además, fue cancelado un timbre postal para conmemorar esta fecha significativa.

En colaboración con el Instituto de España se instituyó la Cátedra América en las facultades de Filosofía y Letras y de Ingeniería. También fueron instauradas la Cátedra Raúl Roa en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y en la Facultad de Filosofía y Letras, y la Italo Calvino, en la misma facultad. Además, se instalaron las Cátedras Extraordinarias Ignacio Ramírez, José María Luis Mora, Narciso Bassols y Jesús Silva Herzog.

Aunado a los reconocimientos que dentro de la Institución se otorgan a nuestro personal académico, su labor ha sido reconocida, también, por otras instituciones: 27 académicos recibieron premios de carácter nacional y 16 internacionales. Además, 22 miembros del personal académico fueron reconocidos con las Cátedras Patrimoniales Nivel I y 15 como Eméritos SNI-UNAM del CONACYT.

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año de 1994, la Junta de Gobierno llevó a cabo las siguientes reuniones ordinarias: 7 y 28 de febrero, 7 y 14 de marzo, 18 de abril, 2 de mayo, 6 y 13 de junio, 11 de julio, 8, 15, 22 y 29 de agosto, 31 de noviembre y 5 de diciembre.

- 7 de febrero* Se designó al Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz Director de la Facultad de Economía, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 28 de febrero* Se designó al Mtro. Claudio Carl Merrifield Castro Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 7 de marzo* Se designó al Dr. Luis Montejano Peimbert Director del Instituto de Matemáticas por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 14 de marzo* Se designó a la Dra. Juliana González Valenzuela Directora de la Facultad de Filosofía y Letras, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 18 de abril* Se designó al Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
-

- 2 de mayo* Se designó a la Dra. Alicia Adelaida Girón González Directora del Instituto de Investigaciones Económicas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 6 de junio* Se designó al Dr. Benny Weiss Steider Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 13 de junio* Se designó al Dr. Dante Jaime Morán Zenteno Director del Instituto de Geología, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 11 de julio* Se designó al Lic. José Luis Balmaseda Becerra Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 8 de agosto* Se designó al Dr. Rafael Pérez Pascual Director de la Facultad de Ciencias, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 15 de agosto* Se designó al Mtro. José de Santiago Silva Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 22 de agosto* Se designó al Dr. José Luis Soberanes Fernández Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece, el que deberá contarse desde la fecha de esta designación.
- 29 de agosto* Se designó al Mtro. Xavier Cortés Rocha Director de la Facultad de Arquitectura, por el término de cuatro años que el Estatuto establece y deberá contarse desde la fecha de su designación.
- 21 de noviembre* Se designó a la Dra. Gloria Koenigsberger Directora del Instituto de Astronomía, por el período de cuatro años que el Estatuto establece, el cual deberá contarse a partir del día siguiente a la conclusión del período de dirección que actualmente desempeña.
- 5 de diciembre* Se designó a la Mtra. Rita Eder Rozenzwaig Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, por el período de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de esta designación.

CONSEJO UNIVERSITARIO

REUNIONES

Durante 1994, el Consejo Universitario llevó a cabo las siguientes reuniones: extraordinaria: 12 de agosto; ordinarias: 21 de abril, 17 de mayo, 12 de agosto y 6 de diciembre.

LEGISLACION UNIVERSITARIA

12 de agosto (extraordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Legislación Universitaria contenido en su acuerdo número 4 y, consecuentemente, la propuesta de modificación al Estatuto General en el Título Transitorio para el Establecimiento y Operación de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del Bachillerato, en su artículo 4, fracción II, con la incorporación del Centro de Neurobiología, para que diga:

Centro de Investigaciones sobre Fijación de Nitrógeno; Centro de Neurobiología; y Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

12 de agosto (ordinaria)

Se aprobaron los dictámenes favorables de las Comisiones del Mérito Universitario y de Legislación Universitaria contenidos en sus acuerdos números 4 y 5, respectivamente, y, consecuentemente, el proyecto de modificación que presenta el Rector al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario en sus Capítulos II y III relativos a: Del Premio Universidad Nacional y Del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, respectivamente.

CUENTA ANUAL Y PRESUPUESTO

17 de mayo (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Vigilancia Administrativa contenido en su acuerdo número 2 y, consecuentemente, en sus términos, la Cuenta Anual de esta Universidad al 31 de diciembre de 1993, con revisión del Contador Público Independiente.

Se designó al contador público Juan Claudio Salles Manuel Contador Público-Independiente, para dictaminar la Cuenta Anual de 1994, de acuerdo con lo que prevé la fracción III del artículo 10 de la Ley Orgánica.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos contenido en su acuerdo número 1 y, consecuentemente, el Presupuesto por Programas y Plan de Arbitrios, correspondiente al ejercicio 1994, tanto en sus cifras globales como en su composición por grupos de partidas y ramos presupuestales:

ACUERDO No. 1.- La Comisión de Presupuestos recomienda al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuestos por Programas y Plan de Arbitrios correspondiente al Ejercicio 1994, que se acompaña, cuyo monto total asciende a \$53,068,921,219 (Tres mil sesenta y ocho millones novecientos veintidós mil doscientos diecinueve nuevos pesos) que representa el 24.0% de incremento en relación con el año anterior.

La propia Comisión recomienda que las autoridades universitarias sigan haciendo el mejor de los esfuerzos para insistir en la consecución de los recursos financieros para la Universidad, ante el Gobierno Federal, y se analicen otras fuentes que permitan diversificar esta obtención de recursos para incrementar o al menos sostener en términos reales, la proporción y el monto del proyecto presentado para los próximos años. En este sentido es relevante señalar que los recursos obtenidos a través del Programa BID-UNAM, representan una parte muy importante del presupuesto de nuestra Universidad para 1994 y los próximos cuatro años, por este motivo, se reconoce el esfuerzo de las autoridades universitarias en la obtención de este importante recurso que apoyará las funciones básicas de nuestra Universidad.

DESIGNACIONES, RATIFICACIONES Y TOMAS DE PROTESTA

21 de abril (ordinaria)

El Rector, ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz de la Facultad de Economía, Mtro. Claudio Carl Merrifield Castro de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama del Instituto de Matemáticas.

Reintegración de comisiones: III. COMISION DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS: Profesor, Dr. Luis Montejano Peimbert, suplente. V. COMISION DE PRESUPUESTOS: Profesor, Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, propietario. VII. COMISION DE TITULOS Y GRADOS: Profesor, Dr. Luis Montejano Peimbert, propietario. VIII. COMISION DEL TRABAJO ACADEMICO: Profesores, Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, suplente, y Dra. Juliana González Valenzuela, propietaria. IX. COMISION DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesor, M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro, propietario.

Se acordó aceptar la renuncia del Lic. Alejandro Paz Torres, al cargo de consejero universitario representante suplente del personal académico de la Facultad de Economía.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 1 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Ingeniería, aprobada por su Consejo Técnico y con opiniones fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la del Trabajo Académico, para que se otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad al Ing. Alberto Camacho Sánchez.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 3 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, aprobada por su Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Luis Estava Maraboto se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Ingeniería.

En uso de las facultades que le concede la fracción III del artículo 4º de la Ley Orgánica, designó a la Dra. María Esther Ortiz Salazar, miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del Dr. Fernando Enrique Prieto Calderón que terminó sus funciones como miembro de ese Cuerpo, por ministerio de Ley.

Se ratificaron las comisiones dictaminadoras y consejos asesores, a saber: del Instituto de Investigaciones Económicas; del Instituto de Investigaciones Sociales de la Coordinación de Humanidades; del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Coordinación de la Investigación Científica; del Centro de Neurobiología del propio Centro; del Centro de Información Científica y Humanística de la Coordinación de la Investigación Científica; del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Astronomía de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Biología de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Geofísica de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Geología de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Fisiología Celular de la Coordinación de la Investigación Científica; del Instituto de Biotecnología de la Coordinación de la Investigación Científica; Unica de Profesores de Carrera de la Facultad de Derecho; de los Grupos 1, 2, 6, 9, 10, 15, 4 y 8 de la Facultad de Derecho; del Área de Materias Básicas, del Área de Materias Clínicas, y del Área Sociomédica de la Facultad de Medicina.

7 de mayo (ordinaria)

El Rector, ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama del Instituto de Astronomía, y Dra. Alicia Adelaida Girón González del Instituto de Investigaciones Económicas.

Reintegración de comisiones: V. COMISIÓN DE PRESUPUESTOS: profesores, Dr. Luis Alberto Vargas Guadarrama, propietario, y Dra. Alicia Adelaida Girón González, propietaria.

Se acordó aceptar la renuncia del Dr. León Cistra MacGloine, al cargo de consejero universitario propietario representante de los investigadores del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Se acordó aceptar la renuncia del M. en C. Zeferino Uribe Peña, al cargo de consejero universitario propietario, representante de los investigadores del Instituto de Biología.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 4 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de Humanidades, aprobada por el Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Ernesto de la Torre Villar se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Históricas.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 5 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, aprobada por el Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Carlos Guzmán Flores se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 6 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, aprobada por el Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Luis de la Peña Auerbach se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Física.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 8 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, aprobada por el Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Pier Achille Mello Picco se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Física.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 7 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, aprobada por el Consejo Interno, con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Antonio Peña Díaz se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Fisiología Celular.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 9 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Medicina, aprobada por su Consejo Técnico y con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Ray Pérez Tamayo se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 10 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Medicina, aprobada por su Consejo Técnico y con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Fernando Ortiz Monasterio de Garay se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se ratificaron las comisiones dictaminadoras y consejos asesores, a saber: del Centro de Instrumentos de la Coordinación de la Investigación Científica; del Área de Física de la Facultad de Ciencias; del Departamento de Física de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; de Ingeniería y Tecnología de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; del Área de Ciencias

Historico Sociales del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo; del Consejo del Sistema Bibliotecario en sus distintas áreas: Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Escuelas y Facultades, Facultades de Estudios Superiores y Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, Institutos y Centros de Investigación Humanística, Institutos y Centros de Investigación Científica.

12 de agosto (ordinaria)

El Rector, ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: Dr. Benny Weiss Steider de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Dr. Dante Jaime Morán Zenteno del Instituto de Geología, Dr. Rafael Pérez Pascual de la Facultad de Ciencias y licenciado José Luis Balmaseda Becerra, General de la Escuela Nacional Preparatoria.

Integración de comisiones: II. COMISION DE HONOR: Profesor, Dr. Dante Jaime Morán Zenteno, propietario. IV. COMISION DEL MERITO UNIVERSITARIO: Profesor, Dr. Benny Weiss Steider, propietario. VI. COMISION DE LEGISLACION UNIVERSITARIA: Profesor, Lic. José Luis Balmaseda Becerra, propietario. VIII. COMISION DEL TRABAJO ACADÉMICO: Profesores, Dr. Benny Weiss Steider, suplente, y Dr. Rafael Pérez Pascual, propietario. IX. COMISION DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesor, Dr. Rafael Pérez Pascual, propietario.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 11 y, consecuentemente, la propuesta de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán aprobada por su Consejo Técnico y con opiniones debidamente fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Arq. Miguel de la Torre Carbó se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Escuela.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 12 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Ingeniería aprobada por su Consejo Técnico y con opiniones fundadas de la Comisión Dictaminadora correspondiente y de la del Trabajo Académico, para que se otorgue al Ing. Jacinto Viqueira Landa el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 15 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Ingeniería aprobada por su Consejo Técnico y con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Eulalio Juárez Badillo se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 16 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, con opiniones debidamente fundadas del Consejo Interno y de la Comisión Dictaminadora correspondiente y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Jaime Mora Celis se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.

Se aprobaron los dictámenes favorables de la Comisión del Mérito Universitario contenidos en sus acuerdos del número 18 al 42 y, consecuentemente, las propuestas que presentan: Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Contaduría y Administración, Escuela Nacional

de Trabajo Social, Facultad de Medicina, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Psicología, Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Escuela Nacional de Música, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Escuela Nacional Preparatoria, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, para que se otorgue la medalla de plata Gabino Barreda a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios al término de sus estudios de bachillerato y licenciatura, según lo establece el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.

6 de diciembre (ordinaria)

El Rector, ante la concurrencia puesta de pie, tomó la protesta a los señores directores: Mtro. José de Santiago Silva de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Dr. José Luis Soberanes Fernández del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Mtro. en Arq. Xavier Cortés Rocha de la Facultad de Arquitectura, Dra. Gloria Koenigsberger del Instituto de Astronomía, Mtra. Rita Eder Rozencwaig del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Reintegración de comisiones: I. COMISION DE DIFUSION CULTURAL: Profesores, Mtro. José de Santiago Silva, propietario, y Mtra. Rita Eder Rozencwaig, suplente. III. COMISION DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS: Profesor, Mtro. Xavier Cortés Rocha, propietario, VI. COMISION DE TITULOS Y GRADOS: Profesor, Mtro. Xavier Cortés Rocha, propietario. IX. COMISION DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA: Profesores, Mtro. Xavier Cortés Rocha, suplente, y Dra. Gloria Koenigsberger, suplente. COMISION ESPECIAL DE SEGURIDAD: Profesor, Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez. COMISION ESPECIAL QUE ELABORARA EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO GENERAL: Profesores, Dr. José Luis Soberanes Fernández y Dra. Gloria Koenigsberger.

Se acordó aceptar la renuncia del Dr. Apolonio García Sánchez, al cargo de consejero universitario representante del personal académico (turno nocturno) de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 13 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Arquitectura, aprobada por su Consejo Técnico y con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Fernando López Carmona se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 92 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Odontología, aprobada por su Consejo Técnico y con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al doctor Antonio Zimbrón Levy se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 90 y, consecuentemente, la propuesta de la Escuela Nacional Preparatoria, aprobada por su Consejo Técnico, con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora

correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Pedro Chávez Calderón se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Escuela.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 99 y, consecuentemente, la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobada por su Consejo Técnico, con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que a la Dra. Margarita Glantz Shapiro se le otorgue el nombramiento de Profesora Emérita de la propia Facultad.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 98 y, consecuentemente, la propuesta de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, aprobada por su Consejo Técnico y con opinión debidamente fundada de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Mtro. Luis Nishizawa Flores se le otorgue el nombramiento de Profesor Emérito de la propia Escuela.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 91 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades, con opiniones debidamente fundadas del Consejo Interno y de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Raúl Benítez Zenteno se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Sociales.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario contenido en su acuerdo número 100 y, consecuentemente, la propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, con opiniones debidamente fundadas del Consejo Interno y de la Comisión Dictaminadora correspondiente, y favorable de la Comisión del Trabajo Académico, para que al Dr. Armando Gómez Puyou se le otorgue el nombramiento de Investigador Emérito del Instituto de Fisiología Celular.

Se aprobaron los dictámenes favorables de la Comisión del Mérito Universitario contenidos en sus acuerdos números 94 y 95 y, consecuentemente, las propuestas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, para que se otorgue la medalla de plata Gabino Barrada a las alumnas Inesma Alcántara Ayala y Midori Silvia Llanes Caytán que obtuvieron los mejores promedios al término de sus estudios de Licenciada en Geografía y Licenciada en Derecho, respectivamente.

CREACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

12 de agosto (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 13 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, aprobado por su Consejo Técnico, del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Biología, que entrará en vigor a partir del semestre 95-I.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 15 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Ciencias, aprobado por su Consejo Técnico, para que se cree la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 24 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, aprobado por su Consejo Técnico, para que se crea la Licenciatura en Química Industrial, que entrará en vigor a partir del semestre 95-2.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 16 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autorice e implante el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias con opciones en: Aguas Subterráneas, Exploración, Sismología y Física del Interior de la Tierra, Geología, Geoquímica, Física de la Atmósfera, Física Espacial, y Modelación de Sistemas Terrestres.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 19 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autorice e implante el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias con opciones en: Aguas Subterráneas, Exploración, Sismología y Física del Interior de la Tierra, Geología, Geoquímica, Física de la Atmósfera, Física Espacial, y Modelación de Sistemas Terrestres.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 19 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Contaduría y Administración, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autoricen e implanten los Planes de Estudio de la Especialización en Auditoría con formación en Auditoría Interna, Auditoría Financiera y Contraloría Pública; Especialización en Administración con formación en Mercadotecnia, Recursos Humanos, Servicios de Atención Médica, Servicios Turísticos, Calidad, y Sistemas de Información; Especialización en Fiscal; Especialización en Finanzas con formación en Alta Dirección, Mercado de Valores y Administración de Riesgos.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 20 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Contaduría y Administración, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autoricen e implanten los Planes de Estudio de la Maestría en Finanzas; Maestría en Auditoría; Maestría en Administración con formación en Organizaciones y en Sistemas de Salud.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 26 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Derecho, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autoricen e implanten los planes de estudio de las especializaciones en: Derecho Social; Derecho Internacional; Derecho Fiscal; Derecho Civil; Derecho Penal; Derecho Financiero; Derecho Público; Administración y Procuración de Justicia; Comercio Exterior y Derecho Empresarial.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 27 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Derecho, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo

de Estudios de Posgrado, para que se autorice e implante el Plan Único de Estudios de Maestría en Derecho.

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 31 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Ingeniería, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autorice la creación del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería (Transporte).

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 32 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Ingeniería, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se autorice e implante el Plan Único de Estudios de Maestría en Ingeniería con opciones en: Ambiental; Construcción; Eléctrica; Energética; Estructuras; Explotación de Recursos Energéticos del Subsuelo; Hidráulica; Investigación de Operaciones; Mecánica; Mecánica de Suelos; Petrolera; y Planeación.

MODIFICACIONES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

6 de diciembre (ordinaria)

Se aprobó el dictamen favorable de la Comisión del Trabajo Académico contenido en su acuerdo número 28 y, consecuentemente, la aprobación en lo general del proyecto de la Facultad de Derecho, aprobado por su Consejo Técnico y con opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado, para que se modifique el Plan Único de Estudios de Doctorado en Derecho.

REUNIONES DE LA COMISION DE HONOR

17 de enero

ACUERDO NUM. 3. - La Comisión de Honor ratifica por unanimidad, la sentencia de expulsión definitiva del alumno Gabriel García Nacif Hid de la Facultad de Ingeniería, dictada por el Tribunal Universitario el 14 de octubre del año pasado.

Además, la Comisión acordó notificar el presente acuerdo al Rector, al Director de la Facultad de Ingeniería, al Tribunal Universitario y al interesado Gabriel García Nacif Hid.

14 de marzo

ACUERDO NUM. 5. - La Comisión de Honor confirma la resolución de expulsión definitiva de esta Universidad, del alumno Víctor Hugo Valero Cota del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, dictada por el Tribunal Universitario el 16 de diciembre del año pasado.

Además, la Comisión acordó notificar el presente acuerdo al Rector, al Director del CCH Plantel Naucalpan, al Tribunal Universitario y al interesado Víctor Hugo Valero Cota.

21 de octubre

ACUERDO NUM. 6. - La Comisión de Honor resolvió por unanimidad ratificar en sus términos, el fallo de destitución del Dr. Humberto Granados Espita de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin posibilidad de reintegrar a esta Institución, dictado por el Tribunal Universitario el dos de mayo del presente año.

Además, la Comisión acordó notificar el presente acuerdo al Rector, al Director de la Facultad de Ciencias, al Tribunal Universitario y al interesado Dr. Humberto Granados Espitia.

7 de noviembre

RESULTANDO.-

- 1.- Por escrito de fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, el C. Director de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" consignó formalmente a los alumnos Martínez Mosco Jacqueline Santa, con número de cuenta 9234200-6, Buendía Jiménez Denisse Angélica, con número de cuenta 9136352-5, Loreda Madariaga Leonel, con número de cuenta 9038065-1 y López Castillo Juan Carlos, con número de cuenta 9234088-2, por actos contrarios a la legislación universitaria, suscitados el pasado tres de febrero del año en curso dentro del Plantel y que generaron una rifa entre ellos.
- 2.- Con fecha primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, el Tribunal Universitario dictó resolución definitiva, bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO.- La autoridad consignante al comprobó los hechos imputados a los alumnos Martínez Mosco Jacqueline Santa, con número de cuenta 9234200-6, Buendía Jiménez Denisse Angélica, con número de cuenta 9136352-5 y López Castillo Juan Carlos con número de cuenta 9234088-2, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", consistentes en rifa y violaciones a las fracciones I, V y VI del artículo 95 del Estatuto General de esta Universidad.- SEGUNDO.- Los consignados en rifa y hechos aislados dentro de un recinto universitario, como quedó probado, a excepción del alumno Loreda Madariaga Leonel con número de cuenta 9038065-1.- TERCERO.- Con fundamento en los artículos 100 y 101 del Estatuto General, así como los artículos 18, 19 y 22 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, se absuelve al alumno Loreda Madariaga Leonel, con número de cuenta 9038065-1.- CUARTO.- Con fundamento en el artículo 98, fracción II, inciso A), del Estatuto General de la UNAM, se sanciona con amonestación a la alumna Buendía Jiménez Denisse Angélica, con número de cuenta 9136352-5.- QUINTO.- Con fundamento en el artículo 98 fracción II, inciso D), del Estatuto General de la UNAM, se sanciona con suspensión por un año en sus derechos escolares a la alumna Martínez Mosco Jacqueline Santa, con número de cuenta 9234200-6 apercibida de que en caso de reincidencia será expulsada de esta Universidad.- SEXTO.- Con fundamento en el artículo 98, fracción II, inciso E) del Estatuto General de la UNAM, se sanciona con expulsión definitiva de la Universidad Nacional Autónoma de México al alumno López Castillo Juan Carlos, con número de cuenta 9234088-2.- SEPTIMO.- Al causar ejecutoria este fallo, cúmplase en todos sus términos.- OCTAVO.-Notifíquese a la autoridad responsable para que a la brevedad posible realice los trámites necesarios ante las autoridades administrativas de esta Universidad, con el fin de que se cumpla cabalmente este fallo.- NOVENO.- Notifíquese a las partes.
- 3.- La resolución de referencia fue notificada a los recurrentes los días veintiocho de septiembre y seis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, respectivamente.
- 4.- Inconformes con esa resolución, con fecha tres, diez y trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, respectivamente, los alumnos Martínez Mosco Jacqueline Santa y Juan

Carlos López Castillo, interpusieron el recurso de apelación a que se refiere el artículo 101 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante el Dr. José Sarukhán Kermez, mediante oficios de fechas once y dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, habiéndose turnado los respectivos escritos, junto con el expediente de la causa número C-3/94, a esta Comisión de Honor, para su resolución.

CONSIDERANDO:

- I.- En virtud de que los recursos de apelación interpuestos están referidos a una misma causa, procede su acumulación.
- II.- Una vez efectuado el estudio de los agravios planteados por las partes recurrentes y del examen de las constancias que integran el expediente de la causa C-3/94, se concluye que la resolución controvertida no fue dictada con apego a los principios de equidad a que se refiere el artículo 22 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor de la Universidad Nacional Autónoma de México; en consecuencia ha lugar a revocar dicha resolución, resultando procedente que esta Comisión de Honor pronuncie una nueva en los siguientes términos:
- III.- De la libre apreciación de las probanzas existentes en el expediente de la causa C-3/94 y de conformidad con los principios de equidad, esta Comisión de Honor llega a la convicción de que la participación de los alumnos **Martínez Mosco Jacqueline Santa, Buendía Jiménez Denisse Angélica, Loredo Madariaga Leonel y López Castillo Juan Carlos**, en la rifa suscitada con fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, dentro del plantel número 7 "Ezequiel A. Chávez", de la Escuela Nacional Preparatoria está plenamente acreditada.

Por lo tanto y toda vez que la conducta desplegada por los alumnos precisados viola el artículo 95, fracciones I y IV, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la agravante de que el alumno López Castillo Juan Carlos tuvo una mayor participación en la rifa; procede aplicarles las siguientes sanciones: A los alumnos **Martínez Mosco Jacqueline Santa, Buendía Jiménez Denisse Angélica y Loredo Madariaga Leonel**, se les sanciona con suspensión de seis meses en sus derechos escolares, por haber incurrido en actos que atentan contra la disciplina y el orden universitario, con fundamento en el artículo 97, fracción I y 98, fracción II, inciso D), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México; al alumno **López Castillo Juan Carlos** se le sanciona con suspensión de un año de sus derechos escolares, con la agravante antes precisada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97, fracción I, y 98, fracción II, inciso D), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La aplicación de las sanciones referidas se hace bajo el apercibimiento de que, en caso de reincidencia por parte de los alumnos, serán expulsados definitivamente de la escuela o facultad correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 101 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, es de resolverse y se:

RESUELVE:

PRIMERO. - Se revoca la resolución de fecha primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, pronunciada por el Tribunal Universitario en la causa C-3/94, seguida por el C. Director de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", contra los alumnos **Martínez**

Mosco Jacqueline Santa, con número de cuenta 9234200-6, Buendía Jiménez Denisse Angélica, con número de cuenta 9136352-5, Loredó Madariaga Leonel, con número de cuenta 9038065-1 y López Castillo Juan Carlos, con número de cuenta 9234088-2.

SEGUNDO.- La participación de los alumnos antes identificados en la rifa suscitada en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", con fecha tres de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, está debidamente acreditada y atenta contra el orden y la disciplina universitaria.

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 97, fracción I y 98, fracción II, inciso D), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se sanciona a los alumnos Buendía Jiménez Denisse Angélica, con número de cuenta 9136352-5, Martínez Mosco Jacqueline Santa, con número de cuenta 9234200-6, y Loredó Madariaga Leonel, con número de cuenta 9038065-1, con seis meses de suspensión en sus derechos escolares, bajo el apercibimiento de que, en caso de reincidencia, se les expulsará definitivamente de esta Universidad.

CUARTO.- Con fundamento en los artículos 97, fracción I y 98, fracción II, inciso D), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, se sanciona al alumno López Castillo Juan Carlos, con número de cuenta 9234088-2, con suspensión de un año en sus derechos escolares, con el apercibimiento de que, en caso de reincidencia, se le expulsará definitivamente de esta Universidad, toda vez que su conducta tuvo la agravante precluida en el considerando III de esta resolución.

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 13 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, comuníquese esta resolución al C. Rector de esta Universidad, al Tribunal Universitario y a los interesados.

Además, la Comisión acordó notificar el presente acuerdo al Rector, al Director de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", al Tribunal Universitario y a los interesados Jacqueline Santa Martínez Mosco, Denisse Angélica Buendía Jiménez, Leonel Madariaga Loredó y Juan Carlos López Castillo.

PATRONATO UNIVERSITARIO (Tesorería)

Patronos:

*Ing. Gilberto Borja Navarrete
Presidente
(mayo de 1991)*

*C.P. Rogelio Casas Alatríste
(agosto de 1991)*

*Lic. Francisco Suárez Dávila
Vicepresidente
(mayo de 1991)*

Tesorero:

*Ing. Gerardo Ferrando Bravo
(enero de 1992)*

INTRODUCCION

El Patronato Universitario es la autoridad facultada por la Ley Orgánica para garantizar el uso adecuado de los recursos patrimoniales y financieros de la UNAM, su preservación, incremento y control. Esta integrado por tres miembros que designa la Junta de Gobierno a propuesta del Consejo Universitario.

El artículo décimo de la Ley Orgánica otorga al Patronato la facultad para administrar el patrimonio universitario, los recursos, ordinarios y extraordinarios de la Universidad, formular, conjuntamente con las autoridades administrativas de la Rectoría, el presupuesto anual de ingresos y egresos así como sus modificaciones, presentar al Consejo Universitario la Cuenta Anual respectiva, gestionar el incremento del patrimonio universitario así como el aumento de los ingresos de la institución.

El Patronato designa a los titulares de las dependencias a través de los cuales cumple con su responsabilidad, que son: el Tesorero, el Contralor Interno, el Auditor Interno y los Directores Generales de: Control e Informática, de Finanzas y de Patrimonio.

La Tesorería es el órgano responsable ante el Patronato de la administración tanto del ejercicio y control financiero como del patrimonio universitario.

La Contraloría Interna tiene como objetivo diseñar, desarrollar e implantar los sistemas de control interno en el quehacer del ejercicio del presupuesto de la Universidad.

Auditoría Interna se encarga de vigilar el uso adecuado del patrimonio de la Universidad; supervisar la eficiencia en las operaciones financieras, presupuestales y administrativas, así como asegurar la veracidad y oportunidad de la información contable-presupuestaria que se produzca; analizar y evaluar el control interno en las dependencias y el adecuado cumplimiento de las políticas y normas de operación de la Institución.

La Dirección General de Control e Informática es responsable de registrar las operaciones financieras y presupuestales de la UNAM, de formular oportunamente los Estados Patrimoniales y la Cuenta Anual; genera la información requerida tanto por las áreas del Patronato, como por otras dependencias universitarias, y se encarga de desarrollar sistemas y procedimientos para el control en las operaciones financieras de la Institución.

La Dirección General de Finanzas tiene las siguientes funciones: administra los recursos financieros del gasto corriente, vigila y supervisa la captación y control de los ingresos, proyecta y realiza inversiones a corto y mediano plazo, establece los fideicomisos para fines específicos, así como el flujo de efectivo con objeto de cubrir oportunamente las necesidades y compromisos de la Universidad.

La Dirección General de Patrimonio realiza las funciones inherentes al registro, control, preservación, incremento y difusión del patrimonio universitario.

PLAN DE ACCIÓN 1994-1996

En 1994, todas las áreas que conforman el Patronato se abocaron al objetivo de integrar el nuevo Plan considerando áreas de oportunidad que no habían sido detectadas en el diagnóstico elaborado en 1992, pero sobre todo a la luz de los resultados del primer Plan.

A través de un esfuerzo eminentemente participativo hacia todos los niveles de la estructura organizacional, el Sr. Tesorero encabezó una reunión de trabajo en donde se establecieron los lineamientos generales del Plan. En dicha reunión se revisaron en forma detallada los programas responsabilidad de cada área así como la propia estructura del Plan que debería contemplar un análisis responsable y honesto de lo alcanzado en el ejercicio.

Los programas que integran el Plan de Acción 1994-1996 son los siguientes:

- 1.- Económico-Financiero.
- 2.- Actualización Contable, Presupuestal y de Control.
- 3.- Preservación del Patrimonio Universitario.
- 4.- Promoción del Patrimonio Universitario.
- 5.- Descentralización.
- 6.- Cómputo y Comunicaciones.
- 7.- Actualización de la Organización, Sistemas y Procedimientos Administrativos.
- 8.- Capacitación.
- 9.- Mejoramiento Integral de los Recursos Humanos y de los Servicios.

Contempla la realización de 55 objetivos específicos, 197 acciones y 761 tareas, a diferencia de la anterior que incluía 51, 148 y 437, respectivamente. De particular relevancia son las acciones tendientes a la descentralización de aspectos operativos, en primera instancia a las Unidades Multidisciplinarias así como el reforzamiento de las actividades de capacitación.

Especial atención reviste el mejoramiento de los recursos humanos, de tal forma que nos permita otorgar más y mejores servicios a la comunidad universitaria, razón de ser de las funciones que le confieren al Patronato Universitario nuestra Ley Orgánica.

Entre los principales resultados obtenidos en el periodo que se informa destacan:

- La modernización integral de las operaciones financieras de la UNAM con el apoyo de medios electrónicos.
- El programa de depósito electrónico de sueldos en su tercera fase permitió presentar servicio mediante este sistema a 5,352 académicos, cifra que aunada a los 7,000 depósitos quincenales efectuados durante 1993 hacen un total de 12,352 trabajadores atendidos; asimismo se creó una sección para la atención e información a estos usuarios.
- En cuanto a informática se está participando en el Programa de Federalización de la Administración Central y en coordinación con la Dirección General de Programación y Presupuesto y la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, se estableció un laboratorio de investigación donde se experimentan aspectos de interoperabilidad y coexistencia de ambientes entre diversas plataformas de cómputo a fin de que los sistemas que actualmente se explotan en la UNAM puedan ser trasladados y habilitados en las Unidades Multidisciplinarias y que estén en posibilidad de compartir información electrónicamente.
- Asimismo, dentro del Plan de Desarrollo Informático se concluyó el nuevo registro contable-presupuestal institucional concebido desde una óptica completamente descentralizada que emplea tecnología de punta en materia de desarrollo de sistemas y comunicaciones, y que además se apega en estricto sentido al esquema de desarrollo que se empleará en el Programa de Federalización de la UNAM.
- En el programa de capacitación, estructurado en tres ejes temáticos, se impartieron 98 cursos que corresponden a 1803 horas-capacitación con un total de 802 participantes-curso en informática general y para especialistas, capacitación especializada y atención a usuarios.
- En lo referente a la administración de riesgos en los bienes patrimoniales de la UNAM, durante el ejercicio se contrataron 1834 pólizas en moneda nacional y 40 en dólares americanos haciendo un total de 1874 pólizas.
- Se realizaron 204 intervenciones a 94 dependencias universitarias y 38 auditorías de entregas de las cuales doce correspondieron a cambios de titular, 17 a secretarios o jefes de unidad administrativa y nueve a cambios de delegados o jefes de departamento; con este motivo a partir de 1994 se han incorporado al Programa anual de auditorías estas revisiones especiales.

- ° En cumplimiento a su función, la oficina del Contralor Interno dio seguimiento específico a los informes de Auditoría proporcionando a las diversas dependencias, herramientas de apoyo para superar de manera inmediata deficiencias administrativas identificadas. En términos generales la respuesta fue satisfactoria. Durante 1994 Contraloría Interna intervino en 32 dependencias universitarias.

Una vez más, el Plan representa el principal reto a enfrentar a los próximos años y constituye un esfuerzo adicional a las tareas que diariamente se desarrollan en todas las instancias del Patronato.

CUENTA ANUAL (Cifras en miles de nuevos pesos)

Como actividad medular del Patronato, éste emitió los Estados Financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 1994 y presentó oportunamente la Cuenta Anual, que reflejó lo siguiente:

- ° Los bienes del activo en propiedades y equipo se incrementaron 346,679 durante el año de 1994 con un crecimiento del 38%. Los bienes inmuebles aumentaron 153,159 o sea un 43%, entre las obras ejecutadas destaca: La construcción de laboratorios en escuelas, facultades e institutos; bibliotecas y diversas ampliaciones de las instalaciones universitarias.
- ° En lo que se refiere a bienes muebles, específicamente maquinaria, equipo y aparatos científicos, tuvieron un incremento de 170,431, o sea un 35%, principalmente en los siguientes rubros: equipo e instrumental (106,715) y equipo de cómputo (63,494).
- ° En el presente ejercicio el monto para la adquisición de libros y revistas académicas se incrementó en 65,893, o sea 38%. Se obtuvo un incremento del 19% en la captación de Recursos Extraordinarios y del 11% por Servicios de Educación, siendo los principales conceptos de ingresos el de Incorporaciones con 32,198 y el de Concursos de Selección 12,213. La recaudación por concepto de Cuotas Voluntarias por la cantidad de 5,239 se reportó en el renglón de Otros Ingresos.
- ° El subsidio del Gobierno Federal incluyendo el Programa UNAM-BID, se incrementó en 23% pasando de 2'412,070 a 2'959,751, el subsidio gubernamental originalmente autorizado fue de 2'844,426, obteniéndose durante 1994 ampliaciones por 115,325 principalmente por los incrementos salariales del personal de la Institución, Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico y por el Programa de Modernización de la Infraestructura y de los Equipos UNAM-BID. Los ingresos totales de la Institución se incrementaron en forma global en 604,809 en relación a 1993 o sea en un 21%.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 1994 reporta la cantidad de 2,616, que refleja básicamente la pérdida cambiaria del ejercicio por obligaciones contratadas en moneda extranjera por 2,655. De no haberse presentado la devaluación de nuestra moneda, el resultado del ejercicio se presentaría por 39, lo que refleja un adecuado control del ejercicio presupuestal de la Institución, debido principalmente a que las dependencias que la conforman se ageraron a las políticas establecidas.

CONTRALORIA INTERNA

C.P. Víctor Collín Levario
Contralor Interno
(Julio de 1993)

Las actividades desarrolladas durante este ejercicio se fundamentaron básicamente en el Plan de Acción 1994-1996, así como en las facultades que le confiere la Ley Orgánica y el Estatuto de la UNAM a la Contraloría Interna, el llevar a cabo el programa de trabajo, se planteó como un reto ante la fase de crecimiento y desarrollo que aún presenta la Contraloría Interna, cuyos pasos se han ido dando de manera paulatina ante la comunidad universitaria, por lo que se realizaron las siguientes acciones:

I. REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS INTERNA Y EXTERNA PARA EFECTUAR SU SEGUIMIENTO.

La modernización de la Universidad y de los cambios en los procedimientos internos han obligado al Patronato Universitario a fortalecer la función de vigilancia y supervisión con el objeto de orientar y encaminar el cumplimiento de la Normatividad, Políticas y Legislación Universitaria. Por ello en el año anterior (1993), se propuso el proyecto de seguimiento a los informes de Auditoría Interna y Externa, que en 1994 fue desarrollado obteniendo de las dependencias intervenidas respuesta a las acciones concretas propuestas por esta Contraloría.

1. Base legal.

Reglamento Interior del Patronato Universitario, así como toda normatividad que en materia administrativa se haya emitido en esta Casa de Estudios.

2. Objetivo específica.

Vigilar el cumplimiento de la normatividad y de las recomendaciones en los informes de Auditoría.

3. Programas de trabajo.

Los informes de Auditoría constituyeron la fuente informativa, para definir la situación en la que se encontraban las dependencias y con base en la problemática determinada, se enmarcaron a las que por la gravedad de sus fallas de control interno, requirieron de atención inmediata, dando prioridad a los informes emitidos en 1993.

Del punto anterior de 99 dependencias auditadas, se tomaron como universo 71 durante ese ejercicio, de las cuales se obtuvo una muestra de trece, sin embargo, se atendieron 25 lo que representa un 92.3% mayor a la muestra seleccionada.

4. Desarrollo del programa de seguimientos.

Como resultado del análisis del punto anterior, se atendieron siete subsistemas de la siguiente manera: escuelas y facultades se atendió en un 35%; Escuela Nacional Preparatoria, 20%; Colegio de Ciencias y Humanidades, 63%; Coordinación de la Investigación Científica, 7%; Coordinación de Humanidades, 25%; Secretaría de Servicios Académicos, 13%; y, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, 29%. A estos subsistemas correspondieron 25 dependencias, que forman parte integrante de los mismos, de las cuales resultaron 35 trabajos, correspondientes a: 25 seguimientos, ocho apercibimientos; un diagnóstico de recursos financieros; y, a solicitud de una dependencia se presenció un inventario físico.

Subsistema auditado	Número de dependencias	Total de trabajos
Escuelas y Facultades	8	10
Escuela Nacional Preparatoria	2	2
Colegio de Ciencias y Humanidades	5	10
Coordinación de la Investigación Científica	2	3
Coordinación de Humanidades	5	7
Secretaría de Servicios Académicos	1	1
Secretaría de Asuntos Estudiantiles	2	2
	25	35

Para su realización se consideraron los tres últimos informes emitidos por Auditoría, seleccionando aquellas observaciones que no se duplicaban, por lo que se dio seguimiento a 33 informes y 36 trabajos de mantenimiento y conservación.

II. SEGUIMIENTOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS.

Antecedentes

Se efectuó seguimiento en áreas específicas y que dada su importancia requerían atención especial.

Tomando como base la problemática que se había detectado en uno de los planteles de CCH a los que se estaba dando seguimiento se procedió a realizar un seguimiento enfocado a obras.

Seguimiento de obras

Se revisó el periodo comprendido del 1° de enero de 1993 al 30 de julio de 1994 identificándose 38 trabajos de mantenimiento y conservación.

A instancias de la Contraloría Interna se elaboró un manual de procedimientos, así como formatos de autorización, supervisión y recepción de obra, además de la modificación al procedimiento de conformación de su padrón de contratistas.

III. APERCIBIMIENTOS.

Con base en los reportes de Auditoría, se intervino en aquellas dependencias cuya captación de ingresos se venía efectuando a través de la utilización de recibos no autorizados por la Dirección General de Finanzas, por lo que se determinó la necesidad de regularizar esta operación. Las visitas que esta oficina llevó a cabo totalizaron ocho en 1994, trabajándose con dichas dependencias en la elaboración de formatos, así como en la tramitación de la autorización correspondiente.

IV. APOYO A LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS EN EL USO ADECUADO DE SUS RECURSOS ASÍ COMO EL CONTROL DE LOS MISMOS.

Antecedentes

Se consideró como punto de referencia a los informes y oficios emitidos por la Oficina del Auditor Interno correspondientes a 1993.

Acciones

1ª fase.- De las dependencias auditadas en el ejercicio 1993, se sustrajo un universo de 71, conformado por 49 oficios y 22 informes de los cuales se efectuó el análisis, y de cuyo resultado se obtuvo la clasificación de las observaciones por áreas, mismas que se detallan a continuación:

- a) Organización y sistema de registro.
- b) Recursos financieros.
- c) Recursos materiales.
- d) Recursos humanos.
- e) Biblioteca.

2ª Fase (en proceso para 1995).- De acuerdo al resultado del análisis efectuado y considerando la importancia que representan los recursos financieros de las dependencias, que son la base para el alcance de los objetivos de las mismas, se procederá al reforzamiento de las medidas de control e instrumentar mediante acciones conjuntas, Contraloría dependencias, a través de mecanismos de información y retroalimentación de la misma, que permitan detectar y corregir oportunamente las desviaciones de procedimientos.

V. ATENCION DE DENUNCIAS INTERNAS Y/O EXTERNAS E IMPUGNACION A PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS.

Acciones

De acuerdo a las funciones realizadas por esta Contraloría Interna se atendieron las denuncias presentadas por diversas instancias en contra de diferentes dependencias, que a continuación se mencionan: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; Escuela Nacional de Artes Plásticas (robo); Escuela Nacional Preparatoria No. 1; Facultad de Contaduría y Administración; Facultad de Química; y Comité de obras (Programa UNAM-BID).

Conclusión

Se cumplió con el objetivo de este proyecto, se formuló atendiendo las denuncias presentadas.

VI. ESTABLECIMIENTO EN LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS DE UN SISTEMA DE REGISTRO QUE CONSIDERE EL AMBITO CONTABLE PRESUPUESTAL.

Sistema de Registro Universitario

Objetivo general

La instrumentación de sistemas y procedimientos para el registro adecuado de las transacciones.

Objetivo específico

Satisfacer a las dependencias universitarias los requerimientos mínimos de información a través de un sistema completo de registro, que utilizando la técnica contable les permita conocer sus recursos, así como sus derechos generados y obligaciones contraídas.

Antecedentes

1a. Fase.- Se analizaron sistemas de registro internos y externos validando resultados y su estructura.

2a. Fase, universo a diagnosticar.- De acuerdo a nuestro Proyecto denominado "El Sistema de Registro Universitario", esta Contraloría efectuó el diagnóstico dividiendo por subsistemas a las dependencias que se encontraban fuera del campus de Ciudad Universitaria y que forman parte de la Universidad, de la siguiente manera:

SUBSISTEMAS	DEPENDENCIAS QUE LOS CONFORMAN
Colegio de Ciencias y Humanidades	8
Escuela Nacional Preparatoria	10
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	3
Facultad de Estudios Superiores	1

3a. Fase.- Se visualizaron los sistemas de registro de manera general sin vincularse a otros nexos.

Se iniciaron los diagnósticos de los cuatro subsistemas determinándose en 23 dependencias la carencia de un sistema de registro integral contable presupuestal.

4a. Fase.- Los sistemas de registro se vincularon a otras áreas y a otros niveles.

Durante 1994 se efectuaron los informes referentes a los diagnósticos practicados en el subsistema de los Colegios de Ciencias y Humanidades, y se inició con el subsistema de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales o sea a nueve dependencias, considerando y ampliando los niveles de Organización; Nivel académico; Sistemas de registro; y, Actividades inherentes a los sistemas.

Actividades

Se llevó a cabo la elaboración de los diagnósticos practicados y como resultado de esta etapa se instrumentó una evaluación que permitiera identificar de manera clara y concreta la situación identificada en cada una de las dependencias diagnosticadas.

LOGROS ALCANZADOS

- a. De acuerdo al resultado de los diagnósticos practicados, y con el apoyo de la Coordinación de los Colegios, y considerando que el subsistema cuenta con un departamento de sistemas, se propuso a esta oficina utilizar el Paquete comercial COI y con base en la asesoría de esta oficina, estructurar el sistema de acuerdo a sus necesidades.
- b. Asimismo y con el fin de que el sistema adoptado sea de acuerdo a principios contables y con carácter homogéneo, se solicitó la elaboración de la guía contabilizadora la cual será de observancia obligatoria, misma que servirá de base para el registro de las operaciones financieras.
- c. Obligatoriedad de los planteles en la emisión mensual de los informes que muestren el comportamiento de su contabilidad, mismos que servirán de base para la oportuna toma de decisiones.

Durante 1995 se continuará con la instrumentación, elaboración de elementos de apoyo, así como la emisión de informes.

De lo anteriormente expuesto, se concluye que los logros alcanzados son importantes y significativos, ya que un subsistema completo operará de manera eficiente y sobre bases contables por medio de registros y de sistemas que le permitirán la adecuada y oportuna respuesta a desviaciones en su ejercicio presupuestal, así mismo el tiempo invertido por el personal operativo de las dependencias se verá reducido al mínimo.

VII. INCORPORACION DEL "SISTEMA DE CONTROL Y VENTA DE PUBLICACIONES" A TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE GENEREN INGRESOS POR VENTA DE PUBLICACIONES.

1ª Fase, diseño e instrumentación del sistema.

Este sistema tiene como objetivo específico el registro, control y venta de las publicaciones; fue diseñado por el departamento de sistemas de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades,

invitando a esta Contraloría Interna durante las fases de prueba, por lo que esta oficina supervisó de manera conjunta el desarrollo e instrumentación del mismo, al cual se le denominó SISTEMA PÚBLICA, culminando con el establecimiento simultáneo del sistema en los cinco planteles.

El sistema es actualmente el registro automatizado más completo para el control y venta de publicaciones en la UNAM y su procedimiento controla las ediciones, depósitos, embarques, reportes de venta, entre otros.

Conclusión: Considerando la plantilla asignada a este departamento, los resultados obtenidos en cuanto a los objetivos propuestos fueron razonables, ya que se les dio atención y se superaron las metas propuestas:

Total de subsistemas atendidos	8
Total de dependencias atendidas	32

Total de trabajos realizados por concepto de seguimiento	25
Seguimiento a áreas específicas	36
Apercibimiento por el uso indebido de recibos no autorizados	8
Presencia de inventarios especiales	7
Diagnóstico al Sistema de Registro Universitario	11
Diagnóstico al área de recursos financieros	1
Instrumentación de sistemas pública en C.C.H.S.	7
Denuncias atendidas	5
Rubos	1
Reuniones de trabajo con dependencias	75
TOTAL DE TRABAJOS REALIZADOS	176

VIII. CUERPOS COLEGIADOS

En el mes de abril del ejercicio 1994, se pusieron en marcha la serie de proyectos comprendidos en el programa de construcción, conservación y equipamiento correspondiente al convenio que esta institución formalizó con el Banco Interamericano de Desarrollo, programa cuya serie de eventos, si bien no desconocidos para nuestra institución, por tratarse de obras cuyo proceso de adjudicación se encuentra en el ámbito del Comité respectivo, si difería en forma, ya que involucra modalidades diferentes como son las Licitaciones Públicas Internacionales.

Con el fin de certificar que los eventos se realizaron con transparencia y en apego a la normatividad, se asistió a las sesiones de comités y subcomités que se llevaron a cabo en las dependencias universitarias, orientando las decisiones que se tomaron.

1. Programa UNAM-BID

Se intervino durante 1994 en Comités y Subcomités en las Dependencias Universitarias para el programa especial UNAM-BID.

Este programa se llevó a cabo en dos Dependencias Universitarias, la Dirección General de Obras y Servicios Generales para Construcción y Conservación, y en la Dirección General de Proveeduría para la compra de equipamiento en las nuevas ampliaciones.

a) Dirección General de Obras y Servicios Generales

Supervisión de Obras:

Se inició nuestra intervención en actividades previas a las convocatorias de Licitación Pública en especial a la adjudicación de:

- Coordinación de la supervisión y supervisión de obra.
- Se llevaron a cabo 53 convocatorias, adjudicándose 43 supervisiones, por un importe de N\$ 13'606,641, captándose 99 empresas especializadas.

Construcción de Obra Nueva:

En el programa UNAM-BID se llevaron a cabo durante 1994, 32 concursos, asistiéndose a 128 sesiones de trabajo que importaron N\$ 122'142,141, favoreciendo a 32 dependencias, captándose por licitación pública 179 empresas constructoras, mismas que tomaron parte en más de dos concursos.

Concursos de Remodelación y Conservación:

En este renglón se llevaron a cabo tres concursos mismos que comprendieron 32 laboratorios y tres remodelaciones por un importe de N\$ 3'803,263 por licitación pública, en las que estuvieron beneficiadas seis dependencias, se asistió a doce reuniones de trabajo, se captaron por licitación pública a 43 empresas constructoras.

b) Dirección General de Proveeduría

Correspondiente a la Dirección General de Proveeduría dentro del programa UNAM-BID, se llevaron a cabo seis concursos en 18 sesiones con un importe de 10'592,826 dólares.

Conclusión: Para el programa de UNAM-BID se obtuvieron los siguientes resultados:

Por Licitación Pública la Dirección de Obras captó para los concursos a 179 compañías constructoras para obra nueva, a 43 para obras de remodelación, 99 compañías especializadas de supervisión, asistiendo esta Contraloría a un total de 264 sesiones.

2. Recursos Presupuesto UNAM.

A) Comités.

Dentro de las funciones de la Contraloría Interna se asistió a los comités y subcomités del programa presupuestal UNAM que se realizó en diferentes dependencias universitarias:

- En la Dirección General de Obras y Servicios Generales, por obra nueva.
Se intervino en 26 concursos asistiendo a 52 sesiones de trabajo, con un importe de N\$ 37'993,731.
- En Conservación y Remodelación.
Se intervino en 19 concursos asistiendo a 38 sesiones de trabajo, por un importe de N\$ 5'819,045.
- En la Dirección General de Proveduría.
Se intervino en 27 concursos en 54 sesiones de Comité mayor, con un importe de N\$ 20'625,439 y a 34 concursos en 68 sesiones de grupo interno, con un importe de N\$ 5'176,145.
- Dirección General del Patrimonio Universitario.
Se asistió a una sesión de subasta de vehículos, con un valor de N\$ 110,527.

B) Subcomités.

Subcomité de Obras

- Dirección General de Preparatorias.
Se asistió a cinco concursos, por un importe de N\$ 541,111.
- Colegios de Ciencias y Humanidades.
Se asistió a dos sesiones de orientación.
- Escuelas, Facultades e Institutos.
Se asistió a un concurso en dos sesiones en el Instituto de Ingeniería, por un importe de N\$954,580.

Subcomité de Compras

- ENEP Acatlán
Se asistió a un concurso para la adquisición de equipo de cómputo por un valor de N\$257,585.
- FES Cuautitlán
Se asistió a un concurso de equipo de cómputo con un valor de N\$ 369,341.

Es importante resaltar que la intervención de esta Contraloría durante el ejercicio 1994 superó lo realizado en 1993, ya que en este año solamente se asistió a 99 eventos que cubrieron un total de N\$ 20'788,506.

En 1994 se asistió a 489 sesiones las cuales representaron un valor de N\$ 211'289,022 y \$10'592,826 dólares. Por lo anterior, resulta evidente que la meta propuesta, atendiendo a las recomendaciones, fue superada en un 300% a lo del año anterior.

IX. APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL.

A lo largo de 1994, esta Contraloría, cumpliendo con las funciones que se le han encomendado, participó en forma activa en la revisión y en algunos casos la modificación y difusión a la normatividad de observancia general.

Las dependencias emisoras de esta, a las que se les proporcionó este apoyo, fueron básicamente (dependencias o normatividad): Dirección General de Obras y Servicios Generales; Dirección General de Proveduría; Ingresos extraordinarios; y Manual operativo del PAPIIT.

Cabe mencionar que la participación de esta oficina incluyó de una forma preponderante la difusión de la normatividad, en todas las dependencias visitadas incluyendo la entrega documental de la misma.

X. INTEGRACION DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS DISTINTOS NIVELES QUE PARTICIPAN EN LA FUNCIÓN DESARROLLADA POR LA CONTRALORÍA INTERNA.**Capacitación**

El personal de la Contraloría y los que se encuentran comisionados por la Oficina del Auditor Interno tomaron doce cursos de capacitación, referentes a informática, Normatividad Universitaria en materia de adquisiciones y almacenes, paquetes contables comerciales, Ley de Adquisiciones y Obra Pública, con un total de 55 participantes y en promedio cuatro participantes por curso.

Dado que las actividades sustantivas de la Contraloría Interna específicamente en el Departamento de Control de Proyectos, son apoyadas con personal de servicio social que desconoce la administración universitaria, al inicio de cada uno de los programas se imparte un curso de inducción el cual cubre las áreas de recursos financieros, recursos humanos, recursos materiales y aspectos generales de la Normatividad Universitaria, por lo que durante el ejercicio de 1994 se impartieron tres cursos de inducción.

Conclusión: En apego estricto a la Normatividad y a la Legislación Universitaria y tomando como base el control interno: Se apoyó a las Dependencias Universitarias; se corrigieron deficiencias en las dependencias; se participó de manera activa en los Cuerpos Colegiados; se alcanzaron y superaron las metas programadas para el presente ejercicio; y se cumplió con los objetivos propuestos.

Es importante hacer notar que el trabajo efectuado es resultado del esfuerzo y apoyo del personal que integra esta Contraloría, para él, mi agradecimiento y una invitación a continuar esforzándose, en beneficio de esta Casa de Estudios y de la Comunidad Universitaria.

Asimismo reiteramos nuestro agradecimiento a las instancias que de manera desinteresada nos proporcionaron su valioso apoyo.

AUDITORIA INTERNA

C.P. Guillermo Jiménez Hernández
Auditor Interno
(noviembre 1989)

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1994, la Oficina del Auditor Interno cumplió con el programa anual autorizado por el Sr. Tesorero, en forma adicional se desarrollaron diversos trabajos que no habían sido programados. Su realización nos permitió intervenir, con algún tipo de revisión, en doce de los trece subsistemas de la Institución. Se intensificó, asimismo, la presencia de Auditoría en las dependencias universitarias, en los procesos de entrega-recepción. Por otro parte, nuestra participación en los trabajos especiales, toma de inventarios o arquesos ha ido adquiriendo mayor relevancia.

ANÁLISIS Y ALCANCE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

• *Trabajos Realizados.*

En el año de 1994 Auditoría Interna intervino con 204 trabajos, en 94 dependencias universitarias, en el Club Universidad, A.C. y en los Patronatos de Cóndores y Águilas Reales; en forma adicional, como puede observarse en cuadro n.ºm. 1, se atendió un 153% más de las Auditorías de Entrega y un 227% más de Otros Trabajos, y en lo referente a Trabajos Especiales y Seguimientos, éstos no estaban programados.

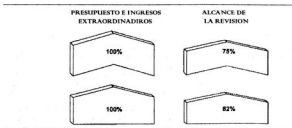
CUADRO NO. 1

	TRABAJOS PROGRAMADOS	TRABAJOS REALIZADOS	% DE CUMPLIMIENTO
AUDITORIAS	15	35	100%
DIAGNOSTICOS	28	28	100%
OTRO TRABAJOS	12	38	217%
TRABAJOS ESPECIALES	22	72	327%
SEGUIMIENTOS	0	27	
	0	4	

- *Alcance de las Revisiones.*

En el cuadro núm. 2 se indica el porcentaje auditado de los principales recursos de la Institución, de esta forma se analizó el 75% del Presupuesto Ejercido, el 82 % de los Recursos Humanos y el 64% del total de dependencias, ampliándose con ello el número de trabajos ejecutados, de 169 realizados en 1993 a 204 para este año.

CUADRO 2



ANALISIS POR TIPO DE TRABAJO

- *Auditorías de Diagnóstico.*

Se intervino en 28 dependencias cuyos titulares, de acuerdo a la Legislación Universitaria, concluyen cuatro u ocho años de gestión, enviando el informe correspondiente con seis meses de antelación a la fecha de designación. Estas auditorías se iniciaron hacia finales de 1993 y durante 1994 se consolidaron como una herramienta eficaz, ya que nos ha permitido, como Patronato, contar con una visión general de lo que es, en términos administrativos, la gestión del Director, y al mismo tiempo, constituyen para los titulares un elemento de apoyo para identificar y atender oportunamente aspectos que requieren cambios antes del término de gestión.

- *Auditorías de Entrega.*

En 1994 se realizaron 38 Auditorías de Entrega, de las cuales doce correspondieron a cambios de Titular, 17 a Secretarios Administrativos o Jefes de Unidad y nueve a cambios de Delegados o Jefes de Departamento, que de manera especial se atendieron.

- *Auditorías Integrales.*

Se realizaron 35 Auditorías, con base en el Programa Anual, enfocadas principalmente a la evaluación de procedimientos y controles internos de las Dependencias, al cumplimiento de la normatividad en las áreas de adquisiciones, obras e Ingresos Extraordinarios; dentro de estas

revisiones se consideraron nueve Dependencias que se encuentran ubicadas fuera del perímetro de Ciudad Universitaria, o bien, cuentan con subdependencias foráneas. Lo anterior a fin obtener el panorama general sobre su funcionamiento e identificar, a su vez, parámetros que nos permitirán llevar a cabo las funciones de vigilancia y supervisión que se requerirán durante el proceso de descentralización administrativa.

• *Trabajos Especiales.*

Dentro de los Trabajos Especiales se da cumplimiento a los requerimientos de las Autoridades Judiciales a causa de situaciones eventuales que afectaron el Patrimonio Universitario.

En 1994 se participó en 27 Trabajos Especiales con un monto estimado de N\$2,3 millones, cabe destacar que en la mayor parte de los casos, las fallas de control que se han determinado como facilitadoras de los eventos se derivan del incumplimiento por parte de las de las dependencias, de la normatividad institucional, mismas que habían sido previamente detectadas por Auditoría.

• *Otros Trabajos.*

La Oficina del Auditor Interno llevo a cabo 72 intervenciones consideradas como Otros Trabajos, que corresponden a la verificación de los resultados de algunos eventos, que por su importancia deben realizarse con la participación de Auditoría, como son: arcos en el proceso de selección de aspirantes, toma física y valuación de inventarios, destrucción de documentos, control de ingresos en partidos de fútbol, etcétera.

EVALUACION DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA

Como producto de nuestra intervención en las dependencias universitarias, a continuación me permito describir brevemente, la que a juicio de Auditoría Interna, representa la problemática administrativo-financiera de mayor recurrencia dentro de la institución:

• *Deficiencias Administrativas y Fallas de Control más Recurrentes.*

Con incidencia en más del cincuenta por ciento de las dependencias revisadas se reportan como las más recurrentes: el control en el manejo de los Ingresos Extraordinarios, la carencia o falta de actualización de los manuales de organización y procedimientos, y deficiencias de control interno en las dependencias, respecto al activo fijo; cerca del 70% de las dependencias presentan alguna deficiencia en cuanto al control de estos aspectos.

Respecto a las fallas de control que se identificaron entre el 25% y 45% de las dependencias en las que intervenimos, destacan la relativa al sistema contable interno, el cual se presentó en el 49%; también se determinaron deficiencias de control en el acervo bibliográfico en el 47% de las dependencias revisadas; con cifras menores se reportan lo relativo a comisionados y retraso en los movimientos de personal. Por último, se observa con un 29%, lo correspondiente a Gastos a Reserva de Comprobar, haciéndose notar que este porcentaje se ha visto reducido, ya que en 1992 el 37% de las dependencias revisadas en ese año presentaban algún problema en este rubro.

Finalmente, se identificaron deficiencias reportadas en menos del 25% de las dependencias revisadas, en donde sobresalen los pagos impropiedades de nómina, con un 23%.

Auditoría Interna realizó en el año de 1994 un análisis más profundo de las siguientes deficiencias.

- *Manuales de Organización y Procedimientos.*

En 1992, con base en los registros de Auditoría, sólo el 14% de las dependencias universitarias contaba con manuales de organización, cifra que se incrementó a 38 % para 1993 y a 41% en 1994. En cuanto a los manuales de procedimientos internos, el incremento ha sido de 8% en 1992, a 29% en 1993, cifra que se mantiene para 1994.

Esta situación motivó que en 1993, la Secretaría Administrativa de la UNAM promoviera la elaboración, a nivel institucional, de dichos manuales. De las cifras de la Dirección General de Personal, al 31 diciembre de 1994, se observa que de 150 dependencias, clasificadas por la Subdirección de Estudios Administrativos para este efecto, 51% de ellas, o sea 75, han entregado por lo menos uno de los dos manuales, 65 están en proceso de elaboración, de los cuales 19 apenas han iniciado dicho proceso y nueve, que representan el 6%, no han proporcionado información.

- *Recursos Humanos.*

En 1994 se intensificó la verificación del cumplimiento de la normatividad del personal con licencia por comisión sindical y del personal adscrito en algunas dependencias que realizan sus actividades en otras.

En relación al personal con licencia por comisión sindical, en el año que nos ocupa se inició la comunicación con la Coordinación General de Asuntos Laborales para que todas las comisiones que se autoricen sean avaladas con los oficios correspondientes, a fin de detectar aquellas comisiones que han concluido y en las cuales el personal no se reincorpora a sus labores. Al respecto se han determinado algunos casos cuyas licencias eran impropiedades, logrando su regularización, o bien, que fueran turnados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Así también, el año pasado se revisaron cinco dependencias cuyo personal lleva a cabo sus funciones en otras dependencias, determinando como problemática general de todas, a excepción de una, que se carece de respaldo documental y de registro, para controlar la ubicación del personal; durante las pruebas selectivas se determinaron casos en los cuales el número de los asignados resultó mayor al reportado por la Dependencia Controladora.

- *Análisis de la Problemática por Subsistema.*

Presentamos a continuación un análisis de las deficiencias administrativo-financieras de los subsistemas en los cuales intervenimos en más del 80% de sus dependencias:

A) Escuela Nacional Preparatoria: En este subsistema se intervino en el 100% de sus planteles y las deficiencias administrativas más recurrentes se presentaron en recursos humanos, acervo bibliográfico, registro y resguardo del activo fijo, ingresos extraordinarios y diferencias determinadas en arcos.

- B) Escuelas y Facultades: Se participó en el 91% del subsistema y sus principales deficiencias administrativas se reportan en: control de los ingresos extraordinarios, diferencias en arcos, manuales de organización y procedimientos y, falta de información y registro respecto al activo fijo.
- C) Coordinación de la Investigación Científica: En este subsistema se intervino en el 80% de sus Centros e Institutos, reportando fallas de control en manuales de organización y procedimientos, registro y resguardo del activo fijo, ingresos extraordinarios y diferencias en arcos.

• **Evaluación de la Productividad.**

A) Coordinación General de Asuntos Laborales:

La Institución erogó durante el año revisado NS 13 millones en los Centros de Desarrollo Infantil, los que abarcan tres guarderías y un jardín de niños, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales para la atención de los hijos de los empleados. Sin embargo el servicio es proporcionado con la siguiente problemática.

De un total de 1029 niños inscritos se atiende, en promedio, a 702, que representan el 68% de su meta. De nuestra revisión se determinaron dos causas principales: ausentismo del personal que presta el servicio en los centros y fallas en los servicios de luz y agua.

B) Adquisiciones Especiales:

Como resultado de nuestra intervención se identificaron adquisiciones de bienes y servicios que por sus montos y características se pueden considerar como especiales, mismas que se realizan en condiciones similares a las compras comunes, por lo que en opinión de Auditoría, deben constituirse sub-comités de adquisiciones específicas, estas operaciones se refieren a:

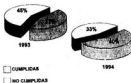
- Material odontológico, el cual es adquirido por varias dependencias y por sumas importantes.
 - Material, instalación y servicio de la fibra óptica para la red de cómputo de la Institución.
 - Mantenimiento preventivo de los buques propiedad de la UNAM.
- **Comunicación con las Dependencias Universitarias.**
- A finales de 1994 se inició la revisión del procedimiento de selección de Secretarios Administrativos o Jefes de Unidad, en coordinación con la Dirección General de Personal y la Contraloría Interna.
 - Se colaboró con la Defensoría de los Derechos Universitarios atendiendo algunas revisiones especiales, que a solicitud de la Titular, requieren de un análisis especial.
 - Como se mencionó en capitulos anteriores, durante 1994 se inició también comunicación con la Coordinación General de Asuntos Laborales respecto a las licencias por comisión sindical.
 - Asimismo, con la descentralización de la Oficina del Abogado General se crearon 26 oficinas jurídicas para apoyar a las dependencias en la atención de los asuntos jurídicos en materia civil, laboral y penal, intensificándose nuestra participación para aquellos eventos en que hubiese afectaciones al patrimonio universitario.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

• Seguimientos.

Con base en los registros de Auditoría, el porcentaje de cumplimiento que se ha logrado obtener por parte de las dependencias, en la implantación de nuestras sugerencias, se muestra en cuadro núm. 3, mismo que refleja un avance respecto al año de 1993, en donde se reportaban como cumplidas el 35 % de las sugerencias, para este año se incrementó al 40%, reduciéndose por contra las no implantadas de 45% a 33%. A pesar del avance logrado la cifra no nos satisface del todo, por lo que consideró la necesidad de un sistema computarizado. Este medio de control forma parte del Sistema Integral de Auditoría, cuyo proceso de diseño y prueba se encuentra en un 90% de avance.

CUADRO 3
CUMPLIMIENTO DE
SUGERENCIAS



• Capacitación.

En el año que terminó, participaron en la capacitación el 100% de los jefes de Departamento, el 100% de los Coordinadores, 95% de los jefes de grupo, 30% de los auditores y 60% del personal secretarial. De este modo asistieron 41 personas a 137 cursos, clasificados en 20 temas diferentes, que abarcaron ocho en el área de cómputo y doce en áreas técnicas.

• Auditorías en Informática.

Durante el año de 1994 se inició el estudio para el desarrollo de las Auditorías en Informática de la Institución. Se asistió a cursos sobre el tema que servirán de base para el diseño de la estrategia a seguir en este año.

OTRAS ACTIVIDADES

Como apoyo a la difusión y desarrollo de la profesión se continuó participando en la presentación de cursos y seminarios sobre Auditoría Interna en diversas instituciones, entre las que destacan el Instituto de Auditores Internos en sus tres capítulos: Ciudad de México, Nacional e Internacional y el Institute for International Research.

Estas han sido, de manera muy general, las actividades que la Oficina del Auditor Interno llevó a cabo durante el año pasado, estamos ciertos que en este año de 1995, se requiere de mayores esfuerzos, ya que los retos se han multiplicado. Sin embargo para hacerles frente se cuenta con un equipo humano dispuesto y capaz, a quien agradezco el empeño y cariño que han mostrado en el desarrollo de su quehacer diario. Asimismo quiero hacer patente mi agradecimiento al Patronato Universitario y al Sr. Tesorero por el apoyo y la confianza depositada en Auditoría Interna.

DIRECCION GENERAL DE CONTROL E INFORMATICA

*Act. Oscar Barreiro Perera
Director General
(febrero de 1992)*

La Dirección General de Control e Informática (DGCI) tiene como principales funciones: el registro y control presupuestal de las operaciones económico-financieras de la Institución; la preparación de los estados financieros; la elaboración de la Cuenta Anual; así como el desarrollo e implantación de sistemas administrativos y de cómputo, que permitieron la generación de información necesaria para la comunidad universitaria.

CONTADURIA GENERAL

Los trabajos realizados por la Contaduría General en el ejercicio 1994 encuentran su marco de referencia en el Programa No. 2 del Plan de Acción 1994-1996, relativo a la actualización contable-presupuestal y de control.

Se continuó con el registro contable y presupuestal de las operaciones realizadas por las diferentes áreas de la Institución, considerándose: la información generada por las dependencias; las afectaciones realizadas por la Dirección General de Proveduría; la conexión de la información resultante del proceso de nómina para convertirla en registros contables y presupuestales, y el registro operado por la Contaduría General en las pólizas con base en documentación diversa.

Se recibió y analizó el memorándum de sugerencias del auditor externo para mejorar los procedimientos de contabilidad y el Sistema de Control Interno, emitido como resultado de la revisión efectuada por el auditor externo, a fin de emitir el dictamen a la Cuenta Anual del ejercicio.

Ante la recomendación de revisar las prácticas contables adoptadas por la Universidad, se realizó una reunión de trabajo en la que, con base en la Legislación Universitaria, los señores Patronos tomaron los siguientes acuerdos:

- Se concluyó que los estados financieros que se presentan actualmente, cumplen satisfactoriamente con la información que permite evaluar la gestión de la Universidad y el alcance de sus objetivos.
- Se declaró que es correcta la adopción del principio del costo histórico, utilizado desde su inicio por la Universidad, por lo que no se reexpresarán los estados financieros con los efectos de la inflación.
- Se concluyó que la Universidad maneja una contabilidad presupuestal que le permite comparar sus ingresos, además de sus gastos e inversiones reales con el presupuesto aprobado.
- Se reconoció que existe una correlación del patrimonio con las inversiones en Propiedades, Equipo y Fideicomisos.

En reconocimiento al principio del costo histórico adoptado por la Universidad, se concluyó que los activos fijos no se revalúan ni se deprecian, pues su reposición se dará a través de subsidios futuros del Gobierno Federal.

- En virtud de tratarse de ingresos generados por las diversas dependencias, que serán aplicados a egresos futuros de las mismas, se concluyó que las cantidades de Fondo de Dependencias para la Investigación y Docencia se presentarían como créditos diferidos en el estado patrimonial.
- Se confirmó la decisión del Patronato Universitario de cancelar las reservas para Reposiciones y Reemplazos, así como Pasivos por Obligaciones Laborales, convirtiéndolas en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario", cuyos intereses se destinarán a preservar y mantener los bienes inmuebles, la infraestructura básica y los bienes artísticos y culturales de la Universidad.

El auditor externo emitió su dictamen en el que consigna que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los Ingresos, Gastos e Inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Institución.

Dichos estados financieros conformaron la Cuenta Anual del ejercicio, que fue presentada a la Comisión de Vigilancia del Consejo Universitario el 30 de marzo de 1995 y aprobada por el pleno del Consejo Universitario el 28 de abril de 1995.

Con relación a la sugerencia de los auditores externos de mejorar los procedimientos de contabilidad y el sistema de control interno, se concluyeron las correcciones relativas a sistemas, procedimientos, control interno y políticas de registro. En cuanto a las observaciones relativas a registros, se encuentran en proceso algunas de ellas que están vinculadas con el trabajo de otras áreas de la Institución por lo que su atención implica plazos más largos para su conclusión definitiva.

Con apoyo de la Subdirección de Organización y Control, se constituyó la Unidad de Proceso Administrativo (UPA-BID) encargada de tramitar la documentación, derivada del ejercicio presupuestal del programa UNAM-BID, en la cual se generan las autorizaciones de pago, para su liquidación por Nacional Financiera, afectando los recursos asignados al programa.

A fin de verificar las afectaciones realizadas por NAFIN, conciliándolas con el registro operado por la unidad de proceso, el pasado 31 de enero de 1995 se realizó una conciliación con la gerencia de operación de financiamientos especiales de NAFIN, encontrando absoluta coincidencia en los registros de ambas instituciones hasta el avance del programa a esa fecha.

Durante el ejercicio, se elaboraron los estados de cuenta del ISSSTE y FOVISSSTE, así como las declaraciones mensuales del impuesto sobre productos del trabajo y del impuesto sobre la renta retenido. Además, se elaboraron las conciliaciones correspondientes al subsidio del gobierno federal, fideicomisos y cédulas patrimoniales en coordinación con la Dirección General de Finanzas.

Con las dependencias universitarias se llevaron a cabo las conciliaciones correspondientes a su ejercicio presupuestal, a sus ingresos extraordinarios y a sus gastos a reserva de comprobar. También, se realizaron las correspondientes a las cuentas bancarias, efectuando la depuración de sus partidas pendientes de conciliar con el estado de cuenta del banco.

Se concertaron reuniones a fin de conciliar las cuentas con el ISSSTE, que culminaron con una minuta levantada por el propio Instituto, en donde refiere que ambas partes, es decir la UNAM y el ISSSTE, están de acuerdo en que con base en la información y documentación con la que cuenta la Tesorería General del ISSSTE y la UNAM, se determina que el saldo de los ejercicios 1992 y 1993 es de cero, finiquitándose de esta manera los adeudos de esos ejercicios y de años anteriores.

La importancia de este acuerdo radica en que el pasivo registrado a favor del ISSSTE en 1994 representa únicamente el adeudo correspondiente a las obligaciones generadas en el ejercicio menos los anticipos liquidados.

La Contaduría General y las jefaturas departamentales de registro y verificación y, de análisis e información contable presupuestal participaron como expositores en el curso de contabilidad y presupuesto dirigido a las unidades administrativas de las dependencias universitarias con personal de reciente incorporación.

Se dio cumplimiento oportuno en forma mensual a la elaboración de Estados Financieros que se incorporaron, para su análisis y aprobación de los señores patronos, a la carpeta del acuerdo correspondiente.

SUBDIRECCION DE ORGANIZACION Y CONTROL

Durante el año 1994, la Subdirección de Organización y Control, en su conjunto, enfocó sus esfuerzos a las actividades que dieran continuidad, o bien, permitieran la culminación de los programas descritos en el Plan de Desarrollo Informático 1993-1994.

En materia de descentralización de los servicios informáticos, se crearon cuatro unidades informáticas, la primera en la Unidad de Proceso Administrativo de Rectoría, la segunda, en la Unidad de Ciencias, la tercera en Contaduría General y, la última, en Auditoría Interna.

En lo que respecta al Programa de Diseño y Desarrollo de Sistemas, fue implantada la nueva aplicación computarizada para el registro de operaciones contables y presupuestales de la Institución, la cual se conoce como Sistema Contable-Presupuestal.

De manera previa a la puesta en marcha de este sistema la Subdirección trabajó en el desarrollo de programación, pruebas preliminares de su funcionamiento y capacitación al personal responsable de su operación. Por otro lado, se trabajó en el establecimiento del análisis organizacional y de sistemas administrativos, correspondientes a las unidades de proceso, a fin de buscar la eficiencia en los flujos de información y en la distribución de trabajo, además de sugerir la mejor estructura que soporte la actividad cotidiana de estas instancias.

Una vez puesto en marcha el sistema, se estableció un programa de trabajo simultáneo para atacar diferentes frentes. El primero de ellos, se encargó de instrumentar acciones inmediatas, que

permitieran solucionar rápidamente los problemas observados, y evitar la interrupción del trabajo en las unidades de proceso; el segundo, se enfocó a la detección y corrección de anomalías en la programación; el tercero, tuvo a su cargo una intensa labor de análisis e investigación tecnológica, orientada a la adquisición de conocimiento y experiencia, que permitieran dar solución a los problemas derivados del empleo de nueva tecnología; el cuarto, estuvo comisionado para apoyar la operación diaria de las UPA's, a fin de superar los problemas de adaptación a la nueva forma de trabajo y lograr equilibrio en las diferentes áreas de cada unidad.

Cabe mencionar que el actual diseño y funcionamiento del Sistema Contable-Presupuestal, es perfectamente compatible con el esquema propuesto para el programa de federalización de la UNAM. Su importancia radica en la flexibilidad de su forma de operación, lo que posibilita su fácil reproducción e implantación en diferentes unidades que realicen el registro de operaciones directamente en su base de datos contable-presupuestal, ejecutando a nivel central únicamente la consolidación de la información general de la Institución.

En materia de política de cómputo, resalta la participación de la Subdirección, como apoyo técnico de la Dirección General, en diversos foros, entre los que destaca la Comisión de Plataforma de Cómputo para el proceso de federalización.

La Subdirección brindó apoyo a la Contaduría General y al Departamento de Control Presupuestal, en la estructuración del área encargada del registro y control de las operaciones correspondientes al Programa UNAM-BID. Se habilitó físicamente la Unidad de Proceso Administrativo (UPA-BID), instalando el servidor de archivos, estaciones de trabajo e impresora láser, así como la extensión del cableado y el equipo de comunicación para el trabajo en red.

Por otra parte, se elaboró la propuesta de plazas y funciones de la UPA-BID diseñándose el sistema conceptual que se integrará a dicha unidad, considerando tanto aspectos administrativos como de cómputo. Se llevó a cabo la conformación de procedimientos iniciales, elaborando la propuesta de formatos de operación de dicho sistema.

De manera simultánea se desarrolló el sistema de cómputo correspondiente al programa, el cual permite obtener automáticamente las autorizaciones de pago y las cartas de crédito derivadas de sus operaciones, con la correspondiente firma electrónica que asegura su validez.

En lo que se refiere al Programa de Adquisición de Bienes Informáticos, quedó finalizada la tercera etapa de compra de parque informático, incluyendo las modalidades de *hardware* y *software*.

Por lo que se refiere al Programa de Comunicaciones, se llevó a cabo el tendido de cableado en el área de Contaduría General y en las Unidades de Proceso Administrativo, a fin de enlazarlas con la fibra óptica de Red-UNAM, posibilitándolas para su intercambio de información tanto en el medio interno como en el externo al Patronato.

Se habilitó un *switch* electrónico para vincular los equipos de Zona Cultural con la fibra óptica. Este nuevo dispositivo brindó la posibilidad de descongestionar el tráfico de información que, dada la carga de trabajo, superaba la capacidad del "multiconect" degradando la velocidad de transmisión. En una primera etapa se conectaron la Contaduría General y la Dirección General de Control e Informática, dejando para el próximo ejercicio la conexión del resto de las áreas.

Como parte de los servicios informáticos, en coordinación con el Centro de Tecnología Electrónica e Informática (C.E.T.E.I.), se continuó el apoyo a todas las áreas del Patronato en problemas con el *hardware*. Asimismo, se brindó apoyo técnico y asesorías en el uso de paquetería, virus informáticos y desarrollo de programación especializada.

En lo referente al diagnóstico de la estructura del Patronato, se concluyó el análisis organizacional correspondiente al área de Auditoría Interna y a las Direcciones Generales de Finanzas, de Patrimonio y de Control e Informática.

Se realizó el estudio de la estructura y procedimientos del Departamento de Control de Inventarios, obteniéndose el diagnóstico correspondiente, que podrá servir de base para el desarrollo de un sistema integral, en el que se consideren aspectos de cómputo y administrativos.

En lo que se refiere al análisis de la plantilla del Patronato, se elaboró y aprobó la propuesta de modificación para la estructura de plazas, lo cual permitió la adecuación de las áreas en cuestión de recursos humanos y se concretó la primera versión del sistema computarizado para el control de la plantilla.

Por otra parte, se realizó el análisis de sistemas administrativos de ingresos extraordinarios y gastos a reserva de comprobar. Este análisis contempló dichos sistemas en su concepción global, realizando el seguimiento a través de todas las áreas que intervienen en su desarrollo.

Además, se elaboró la propuesta de reestructuración del sistema de impresión de cheques para pagos generales, así como la propuesta de actualización del procedimiento de emisión de cheques para pago de nómina quincenal al personal de la UNAM.

Se realizaron los procedimientos de promoción, emisión, venta y entrega de medallas, todos los cuales se integraron al correspondiente manual de procedimientos. Asimismo, se elaboró el procedimiento para la asignación de recursos a proyectos apoyados por la Fundación UNAM.

Bajo su nuevo nombre el "Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (P.A.P.I.I.T.)", continuó la operatividad del programa por quinto año consecutivo. La 5a. etapa del programa dio inicio con el depósito de ministraciones en el mes de septiembre, requiriéndose para tal efecto la intervención de la Dirección General de Finanzas a fin de llevar a cabo la apertura de cuentas bancarias de aquellos proyectos que por primera ocasión recibieron apoyo, así como para la realización de los depósitos de ministraciones calendarizadas.

Durante el primer semestre de 1994 se dio continuidad a la operación financiera de la 4a. etapa (1993-1994), recibiendo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la información relativa a la creación y apoyo a proyectos especiales y de Super-Cómputo.

Se revisó y analizó el procedimiento del registro contable presupuestal del grupo 800, con la finalidad de establecer y aplicar las modificaciones y adecuaciones necesarias que permitieran separar la asignación presupuestal de recursos exclusivos del programa y evitar su efecto directo hacia la asignación/disponibilidad del presupuesto autorizado a las dependencias involucradas.

En suma, durante el transcurso del año se tuvieron en operación un total de 1,182 proyectos integrantes de la 2a. a la 5a. etapas, gestionando diversos trámites correspondientes a 62 dependencias.

Al 31 de diciembre se entregaron recursos a 833 proyectos por un total de 53.1 millones de nuevos pesos, quedando por ministrar de enero a junio de 1995 la cantidad de 17.3 millones de nuevos pesos, importes que integran un total de 70.4 millones de nuevos pesos en recursos asignados a proyectos aprobados.

En lo que corresponde al Programa de "Proyectos UNAM-CONACYT", y teniendo como base el Convenio General firmado en junio de 1993 entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se continuaron las acciones necesarias para que la Dirección General de Finanzas siguiera dando apoyo para la apertura de cuentas

bancarias a los proyectos, dando como resultado al 31 de diciembre de 1994 un total de 93 cuentas aperturadas en Banca Serfin, de las cuales 48 corresponden al presente ejercicio.

Durante el periodo de referencia, se continuó la explotación de los sistemas: Contable-Presupuestal, Percepciones y Descuentos, Bancos, Ingresos Extraordinarios, Compromisos Previsos y Pasivos, Control Financiero, Seguro Individual y Gastos a Reserva, a fin de ofrecer a las diferentes áreas del Patronato los servicios de integración, procesamiento y almacenamiento de información, así como la impresión y firma de cheques, entregando como resultado reportes y/o archivos grabados en medios magnéticos. Asimismo, se continuó con las actividades de mantenimiento para aquellos aspectos de la programación que requirieron ajuste.

PROGRAMA DE CAPACITACION

En 1994 el Programa de Capacitación tuvo como objetivo general, operar un sistema que permitiera elevar la calidad y eficiencia en el desempeño del trabajo de los recursos humanos y proporcionar los elementos que les permitieran prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria.

El diseño del programa se realizó con base en requerimientos de capacitación manifestados por las diferentes áreas del Patronato. Las solicitudes se organizaron en tres ejes temáticos: informática general e informática para especialistas, capacitación especializada y atención a usuarios.

En total las áreas plantearon 1,156 solicitudes de capacitación con la siguiente distribución: 578 se para el eje temático de informática, 192 para atención a usuarios y 334 para capacitación especializada, esta última considerando 106 solicitudes para temas de administración, 85 para idiomas, 78 para redacción y 65 para habilidades gerenciales.

Con respecto al eje de informática general, se programaron e impartieron 37 cursos dentro del aula de capacitación del Patronato, atendiéndose un total de 430 participantes-curso. Por lo que se refiere a informática para especialistas, se desarrollaron trece cursos, impartidos tanto en el aula de capacitación como en prestigiosas instituciones y empresas externas, lo que significó 315 horas de trabajo atendiendo a 27 participantes.

En capacitación especializada se impartieron 41 cursos sobre diversos temas del área de contaduría, auditoría, leyes y desarrollo integral ejecutivo, lo que corresponde a 809 horas, atendiendo a 245 participantes.

Por último, en el eje temático atención a usuarios, se efectuaron siete cursos con temas de relaciones interpersonales, comunicación, liderazgo e integración de equipos, entre otros, lo que significó 129 horas-curso, atendiendo a 100 participantes.

En suma, durante 1994 se impartieron 98 cursos en 1,803 horas, cifras que significan la atención de 802 participantes-curso y representan 240 trabajadores.

En el programa participaron once instructores internos, es decir, personal actualmente laborando dentro del Patronato, que tuvieron a su cargo 37 cursos, cumpliendo 550 horas-curso. En cuanto a recursos y apoyos externos se contó con la participación de seis instructores, que completaron 14 cursos, correspondientes a 239 horas. Asimismo, participaron 20 instituciones externas, colaborando con 34 cursos, que significaron un total de 550 horas.

En relación a la eficiencia terminal, calculada en función del número de participantes planeados con aquellos que ingresaron a los cursos y quienes acreditaron, de un total de 1,038 planeados concluyeron 802, que significan el 77% del total inscrito. De éstos, acreditaron 737, lo que corresponde al 91%.

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

C. P. Miguel Soldrzano Albores
Director General
(junio de 1987)

La Dirección General de Finanzas proporciona atención a todas las dependencias universitarias, así como a proveedores, contratistas y prestadores de servicios de la institución.

Es responsable de administrar los recursos financieros del gasto corriente, vigila y supervisa la captación y control de los ingresos, proyecta y realiza inversiones a corto y mediano plazo, establece los fideicomisos para fines específicos, así como el flujo de efectivo con objeto de cubrir oportunamente las necesidades y compromisos de la Universidad.

SUBDIRECCION DE FINANZAS

Creación de una Sociedad de Ahorro y Préstamo.

Con el fin de elaborar un proyecto para la creación de una Sociedad de Ahorro y Préstamo, se recopiló la legislación que regula el funcionamiento y las medidas de control de dichas sociedades, contenidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, Reglas Generales para la Organización y Funcionamiento de las Soc. de Ahorro y Préstamo, reglas a que deberán sujetarse las sociedades de ahorro y préstamo en la realización de sus operaciones y Ley General de Sociedades Mercantiles.

Análisis de Información Financiera.

Se analizó la información financiera y se presentó, en seis sesiones, al Comité de Inversiones, así como se coordinó y dio seguimiento a los acuerdos del Comité.

Impresión de Cheques.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Dirección General de Personal, Coordinación de la Normativi-

dad y Sistemas Administrativos y la Dirección General de Control e Informática, para determinar alternativas de impresión de los formatos de cheque, talón de cheque y notificación de depósito, las cuales se presentaron a los funcionarios involucrados en el proceso de la nómina para su elección, se llevaron a cabo impresiones de cheques cuyos resultados fueron aprobados por los bancos y CECOBAN (Centro de Cómputo Bancario), se logró entregar los cheques impresos con láser, a los empleados universitarios, en la 2a. quincena del mes de mayo.

La Subdirección de Finanzas coordinó los programas de los Departamentos de Ingresos y Control Financiero, con los resultados que a continuación se describen.

Departamento de Ingresos.

Durante el ejercicio de 1994, se analizaron, verificaron, clasificaron y controlaron los ingresos por servicios de educación, extraordinarios, patrimoniales, donativos y el subsidio federal de la Institución, con los resultados que a continuación se presentan.

Ingresos por Servicios de Educación.

Se le dio atención a los estudiantes en la captación de los ingresos por servicios de educación, a través de la Caja General y bancos, asimismo a 203,542 aspirantes al concurso de selección para ingresar a la Universidad.

Otros Ingresos.

El control de los ingresos extraordinarios, patrimoniales y donativos, permitió obtener y proporcionar información mensual a las dependencias universitarias.

Subsidio del Gobierno Federal.

Se tramitó y cobró el subsidio otorgado por el Gobierno Federal en un 98.7%, el 1.3% restante corresponde a ampliaciones al subsidio, recibidas después del cierre de ejercicio del sector público, asimismo se cobró el crédito UNAM- BID.

Se muestra a continuación el resumen de los ingresos obtenidos durante el año.

RESUMEN DE INGRESOS		
1994		
Concepto	Ingresos (Miles de \$)	%
Ingresos por Servicios de Educación	53,788	1.62
Otros Ingresos y Programas Especiales	173,431	5.23
Productos	101,833	3.07
Subsidio del Gobierno Federal	2,984,962	90.08
TOTAL:	3,313,994	100.00

Departamento de Control Financiero.

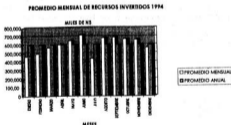
Estableció, controló y registró la inversión de los recursos de la Universidad, el flujo de efectivo y los fideicomisos institucionales, con los siguientes resultados en el ejercicio de 1994.

Flujo de Efectivo.

Se llevó a cabo el flujo de efectivo a fin de cumplir oportunamente con los compromisos de la Institución mediante 897 reportes de ingresos y gastos, se efectuaron 518 transferencias de fondos de las cuales 392 fueron a través del Sistema Banco en su Empresa, se expedieron 1,068 cheques y se operaron 2,888 movimientos de inversiones.

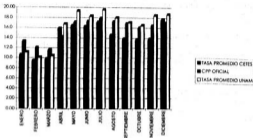
Inversiones.

En base a políticas determinadas por el Comité de Inversiones, las operaciones financieras se realizaron con siete instituciones bancarias y dos casas de bolsa, se invirtieron en promedio 601 millones 342 mil nuevos pesos principalmente en mercado de dinero, a continuación se presenta gráfica.



La inversión de los recursos permitió alcanzar tasas superiores a Cetes, que es la tasa líder en el mercado de dinero, a continuación se presenta gráfica que compara las tasas de Cetes y UNAM con el costo porcentual promedio.

TASAS DE INTERÉS



Los intereses obtenidos durante el ejercicio ascendieron a 101 millones 633 mil nuevos pesos, lo que permitió otorgar intereses a las dependencias universitarias por los depósitos que efectuaron de sus ingresos extraordinarios e incrementar el Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario. Una vez efectuada la aplicación de intereses, el importe excede en 2 millones 881 mil nuevos pesos al presupuesto de ingresos.

INTERESES
(Miles de \$)

Presupuesto	48,329
Real	49,084

Fideicomisos.

Se tienen establecidos 150 contratos de fideicomiso para apoyar las investigaciones científicas y humanísticas, becas alimentarias a estudiantes, patrimoniales y de cátedras y estímulos especiales, por importe de 79 millones 94 mil nuevos pesos.

A través de la Tesorería y la Dirección General de Finanzas se recibieron 212 solicitudes de las dependencias para incrementar o retirar recursos de los contratos de fideicomiso, las cuales fueron atendidas en forma oportuna.

Los intereses generados por 150 contratos de fideicomiso en el Ejercicio de 1994 fueron de 10 millones 954 mil nuevos pesos.

SUBDIRECCION DE EGRESOS*Unidad de Proceso Rectoría.*

La Unidad de Proceso Rectoría proporcionó servicio a las dependencias de la Administración Central, facultades, escuelas, Coordinación de Humanidades, Coordinación de Difusión Cultural y dependencias fuera del campus universitario.

Se recibieron 133,374 documentos a trámite, emitiendo 106,833 órdenes de pago y 173,220 cheques.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

En colaboración con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Control e Informática, se realizó la quinta etapa de este programa, se incorporaron a las ya existentes 294 cuentas bancarias, que hacen un total de 728 proyectos. Las operaciones de cargo y abono se efectuaron a través de banco en su empresa.

Programa de Becas Intercambio Académico.

Este programa se desarrolla en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, a través de convenios establecidos con universidades del interior del país. A la fecha cuenta con 309 becarios y el importe anual por este concepto ascendió a NS\$2,937,200.00

Becas Nacionales y en el Extranjero.

Conjuntamente con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, durante el periodo de 1994 se efectuó el pago de colegiaturas y manutención mensual a 1,103 becarios que realizan estudios de maestría y doctorado en diferentes países.

Programa de Becas Alimenticias.

En coordinación con la Dirección General de Apoyos y Servicios a la Comunidad, se efectuaron pagos mensuales a estudiantes de bajos recursos, beneficiando a 1,569 alumnos, por un importe anual de NS\$1,807,488.00.

Proyectos UNAM-CONACYT.

Con base en la información que proporcionó la Coordinación de la Investigación Científica y de Humanidades, se tramitaron 70 nuevas cuentas bancarias así como los movimientos de depósito mensuales a través de vía electrónica. A la fecha este programa asciende a 89 proyectos de investigación.

Unidad de Proceso Ciencias.

Esta Unidad atiende a cuatro facultades y a los institutos y centros de la Coordinación de la Investigación Científica, durante el año se recibieron 66,638 documentos a trámite, generando 65,900 órdenes de pago y 93,000 cheques.

Unidad de Proceso Iztacala.

Durante el ejercicio se tramitaron 6,837 documentos, generando 5,280 órdenes de pago y 7,350 cheques. Además del sistema de pagos llevó a cabo el control del Activo Fijo en la FES Cuautitlán y ENEP Iztacala, en coordinación con el departamento de inventarios de la Dirección General de Patrimonio.

Módulo Cuernavaca

Este módulo, proporcionó el servicio de pago a cinco dependencias ubicadas en Cuernavaca, Mor. Se emitieron al amparo de 3,075 documentos y 4,449 órdenes de pago.

Departamento de Análisis y Verificación de Sueldos.

De conformidad con el programa establecido Reducción de las cuentas bancarias, se efectuó un análisis sobre la ubicación de las dependencias que se les pagaba mediante cheque de Cremi, así como de las Instituciones Bancarias que proporcionan servicios a esta Casa de Estudios, a fin de determinar su mejor distribución para el pago de nómina.

Se operaba la nómina con cinco Instituciones Bancarias eliminándose en septiembre Cremi, quedando distribuida en cuatro Bancos: Serfin 39%, Mercantil-Probursa 26%, Bancomer 18% y Comenex 17%.

Quincenalmente se revisaron, distribuyeron y controlaron 57,000 cheques, que durante el año sumaron 1,373,693, así como 696,895 vales de despensa en 350 lugares de pago.

Con la finalidad de contar con mayor seguridad se instrumentó el procedimiento para el servicio de traslado de los cheques, vales y nóminas de esta Universidad, a través de un servicio especializado de traslado de valores.

Se efectuó el servicio de ensobretado y pago en efectivo a las guarderías, Tiendas UNAM y al Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia a través de servicio especializado, por este concepto se efectuaron 24,304 pagos con importe de 12 millones 924 mil nuevos pesos.

En lo referente a la Acción 4.1 "Mejorar el uso del servicio Banco en su Empresa", se efectuaron las transferencias bancarias de los sueldos y prestaciones del personal en las 16 estaciones fortíneas por la cantidad de 15 millones 222 mil nuevos pesos, que corresponde a 9,900 pagos a través de Banco en su Empresa.

Por lo que toca al Programa de Financiamiento para la adquisición de automóviles para el personal académico, se atendieron 98 solicitudes con importe de 1 millón 54 mil nuevos pesos.

En lo referente al Programa de Constancias de Percepciones e Impuesto Retenido del Ejercicio Fiscal, se analizaron las nuevas disposiciones fiscales para establecer los criterios de aplicación y procedimientos de cálculo. Se diseñó la Tabla Reversa Anual para determinar el impuesto partiendo de una base neta.

Se revisaron las disposiciones fiscales relacionadas con el pago de sueldos y salarios, con la finalidad de efectuar la correcta aplicación de las retenciones por concepto de Impuesto Sobre la Renta. Para este fin se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Determinación de la Proporción del Subsidio Acreditable para 1994
- Se proporcionó a la Dirección General de Personal la Tarifa del Impuesto y la Tabla de Subsidio, actualizada cada trimestre.
- Se elaboró el Procedimiento y Criterio de Aplicación para el Cálculo del Crédito al Salario Mensual a favor de los Trabajadores.

Se proporcionó a las Unidades de Proceso Administrativo programa con Tarifa de Impuesto y Tabla de Subsidio actualizada cada trimestre, para efectuar cálculos automáticos y sin posibilidad de errores.

Por lo que respecta a los programas de Estimulos se efectuaron pagos por la cantidad de 57 millones de nuevos pesos, beneficiando a 11,578 académicos, en los siguientes programas:

- Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.
- Productividad y Rendimiento Académico a Profesores de Asignatura.
- Cátedras Patrimoniales y Repatriados.
- Iniciación a la Investigación.
- Profesores e Investigadores Eméritos Jubilados y Activos.

Para mejorar la atención al personal sobre los servicios que proporciona el Departamento, de acuerdo al Objetivo Especifico No. 9, Acción 9.2 "Establecer un sistema electrónico de consulta e impresión de talones de cheques", se diseñó el sistema conceptual, se llevó a cabo la Programación conjuntamente con la Coordinación de Normatividad y Sistemas, se realizaron pruebas de funcionamiento y se adquirió e instaló el equipo de cómputo necesario con el apoyo de la Dirección General de Control e Informática.

Conforme a lo establecido en el Objetivo Especifico No. 10, Depósito Electrónico de Sueldos 3a. Fase Personal Académico, a partir de la primera quincena de noviembre se incorporó este sector al programa.

Cabe destacar, que para su implantación se llevaron a cabo reuniones con Bancomer y Serfin, para instrumentar las alternativas de depósito, condiciones preferenciales y procedimiento para la apertura.

Se participó en las reuniones del grupo de trabajo operativo, coordinado por la Tesorería y la Secretaría Administrativa con objeto de determinar el procedimiento, las políticas y la mecánica, para la apertura de las cuentas del personal de nuevo ingreso y las notificaciones de baja a fin de suspender depósitos oportunamente.

Con el apoyo de la Dirección General de Control e Informática, se estableció un sistema para el control de la información referente a la apertura de las cuentas altas, bajas y cambios al programa de depósito bancario.

Se desarrolló un programa de difusión para dar a conocer a las dependencias universitarias la descripción del proceso general, las fases de esta tercera etapa, las consideraciones generales, instructivos de llenado para la apertura de cuentas y formatos de devolución de tarjetas.

Para este sector se establecieron tarjetas de inversión inmediata con Bancomer y Cuenta Universal con Serfin, de acuerdo con la asignación del S.A.R. Se recibieron y se turnaron a las instituciones bancarias la solicitud-contrato correspondiente a 5,352 académicos que representan un 72%. Con objeto de ampliar la gama de instrumentos de depósito se aceptaron cuentas de cheques en los bancos mencionados y se incorporó a Banamex.

Dada la importancia del programa se creó una sección para atención e información a los usuarios, actualmente se han integrado 12,500 empleados.

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Lic. Miguel A. Martínez Maestro
Director General
(enero de 1993)

En atención a los programas de Preservación y Promoción del Patrimonio señalados en el Plan de Acción 1994-1995, durante el ejercicio 1994 se llevaron a cabo diversas tareas dando como resultado el cumplimiento de diversos objetivos y metas, mismos que se presentan en este documento.

La exposición de este informe presenta en primer término, el reporte sobre el incremento de los bienes patrimoniales; posteriormente, se informa acerca de las acciones y resultados obtenidos para procurar la preservación y promoción del patrimonio; y por último, se atenderá lo relativo a los ingresos que obtuvo la Institución derivados de las actividades efectuadas durante 1994 por esta Dirección.

INCREMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

El patrimonio inmobiliario de la UNAM se conforma por tres grupos de acuerdo a su ubicación geográfica, teniendo una superficie en terrenos de 7'177,945 m² en CU, 4'862,756 m² en el área metropolitana, y 43'173,472 m² en el interior de la República. En construcción primaria se cuenta con 1'023,124 m² en CU, 903,776 m² en el Área Metropolitana, y 55,483 m² en el interior de la República. En cuanto a construcciones secundarias, (estacionamientos, áreas jardinadas, andadores, plazas y pavimentos) la UNAM cuenta en CU con 3'062,597 m², 3'085,710 m² en el área metropolitana y 95,084 m² en el Interior de la República. El número de edificios en CU es de 474, en el Área Metropolitana 759 edificios y 125 en el interior de la República.

Durante el año de 1994 la UNAM incrementó su Patrimonio con los siguientes inmuebles: una superficie

de 60 Has. de los predios ubicados en Juriquilla, Qro; la instalación de un Centro de Neurobiología y otros de docencia e investigación, con un proyecto que implica en su primera etapa la construcción de 10,000 m², un edificio de productos, ubicado en la 2ª Cerrada 11 de abril No. 5, Col. Escandón, con superficie de terreno de 640 m² y un leca construida de 1,410 m². Uno de los objetivos más importantes durante el ejercicio de 1994, fue contar con el derecho de propiedad del inmueble localizado en el solar en el cual fue edificada la primera universidad en América, la Real y Pontificia Universidad de México, cabe señalar que de dicho inmueble se obtuvo la donación del edificio por parte del Gobierno Federal mediante decreto del 18 de noviembre de 1994. El edificio ubicado en la calle de Moneda No. 2, en el Centro Histórico, cuenta con 1,040 m² de construcción sobre una superficie de 270 m².

En contraparte, fue otorgado en comodato a la "Fundación Roberto Medellín, S.C.", el edificio que albergaba a la Antigua Escuela de Química, ubicado en la Av. Mar del Norte, en Tacuba; la firma del contrato de comodato se llevó a cabo en el mes de septiembre de 1994.

Durante 1994, se incrementaron a la UNAM las siguientes obras nuevas: En CU, la Biblioteca de la Facultad de Derecho, con 3,600 m²; la Biblioteca de la Facultad de Economía con 2,800 m², la Biblioteca de la Facultad de Ciencias con 5,800 m², la Biblioteca del Instituto de Investigaciones en Materiales con 2,800m², el Edificio 12 "Antonio Dovalí Jaime" del Instituto de Ingeniería con 2,100 m², los Cubículos de Investigación en el Instituto de Física con 2,200 m² y el Edificio de Laboratorio de Biotecnología en el Instituto de Biotecnología con 2,072 m².

En la INEP Aragón, el Edificio de Usos Múltiples con 812 m², y en las FES Cuautitlán Campus IV; la División de Ciencias Sociales con 1,726 m² y la Unidad de Seminarios con 780 m². Teniendo un total de incremento en obra nueva de 24,690 m², lo que representa un aumento del 1.3% del área construida en edificios propiedad de la UNAM.

En cuanto a los bienes del activo fijo, se continuó con el procesamiento electrónico de datos, a través del Sistema Integral de Control del Activo Fijo (S.I.C.A.F.), lo cual representa al final de 1993, la existencia de 1'090,694 registros en el sistema y al término de 1994 ascendió a 1'150,343 lo que implica un 5.5% de incremento en el número de registros. Referente a los semovientes, acorde con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se tienen registrados al cierre del año 1994, 16,353 semovientes distribuidos en ocho centros de trabajo, con un valor comercial de NS\$2'620,066.00. Correspondiente al acervo bibliográfico, conjuntamente con la Dirección General de Bibliotecas se reporta un total de 5'672,009 volúmenes, distribuidos en 165 bibliotecas del sistema universitario, en la Biblioteca y Hemeroteca Nacional se tiene un registro de 2'873,189 volúmenes ubicados en la unidad bibliográfica y el Fondo Reservado.

Parte del patrimonio de la UNAM es la propiedad intelectual, generando al cierre de 1994 un incremento respecto de 1993 de un 10.3% haciendo un total de 2,665 títulos y certificados.

PRESERVACION DEL PATRIMONIO

Una de las tareas esenciales es conocer el estado físico que guardan los inmuebles universitarios, con el objeto de determinar las medidas correctivas aplicables, a través del establecimiento de un programa específico de inspecciones. La totalidad de los inmuebles inspeccionados

físicamente durante 1994; es de 49 en Ciudad Universitaria; en el Centro Histórico 20 edificios; en el Área Metropolitana 188; y en el interior de la República 49 edificios inspeccionados, teniendo un total de 306 edificios inspeccionados, lo que representa el 22.5% del universo.

Atendiendo tanto a la planta física como a su valor, se desarrolló un nuevo Programa Integral de Valuación, el cual contempla, la información de cada uno de los inmuebles, su área de terreno, área construida, así como su valor; y cuya finalidad es conocer el universo de la propiedad inmobiliaria, la cual actualmente asciende a un valor total de NS 9,701'221,638.00.

Conjuntamente con la Dirección General de Obras y Servicios Generales, se ha establecido un programa de revisión y conciliación de áreas construidas, número de edificios y su nomenclatura; y cuya finalidad es unificar el manejo y presentación de la información. En 1994 se conciliaron 445 edificios, de los cuales 140 se encuentran en Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, 143 en Facultades de Estudios Superiores y 162 en Colegios de Ciencias y Humanidades.

Atención especial merece el asunto relativo a la problemática que afectaba a la Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas, a este respecto se firmó el convenio que da por terminada la controversia de dotación y ocupación de tierras del Ejido Laguna Escondida y terrenos de la UNAM, el cual fue firmado por las dependencias gubernamentales, el Comisariado Ejidal de Laguna Escondida y la UNAM, dándose solución a la problemática de ocupación de predios que afectó a la estación durante 19 años; cabe señalar que la UNAM construyó el camino que comunica al poblado de Laguna Escondida con la carretera Casamaco-Montepío con un desarrollo total de 1,810 m, efectuándose también la entrega del paradero para pasaje, construido por esta Universidad al Comisariado Ejidal de Laguna Escondida, como complemento a la construcción del camino.

Referente a un legado en favor de la UNAM, el cual consiste en el 50% del producto de la venta de la casa marcada con el número 4 de la Calle Taxco, en la Colonia Roma Sur; ésta se enajenó y la cantidad de NS 231,105.00 que le correspondió a la UNAM fue destinada, por acuerdo del Señor Rector y los señores patronos, al Fideicomiso de Becas Alimentarias.

Por otra parte, se informó a la UNAM que le fue otorgada en su favor una herencia consistente en el 25% del total de una masa hereditaria, misma que se encuentra en proceso de avalúos y estudio para su posterior entrega proporcional; esta herencia consiste en términos generales en 22 inmuebles, mobiliario, valores en caja y bancos.

También se realizaron levantamientos topográficos y arquitectónicos en los edificios del módulo agropecuario de la FES-Cuautitlán Campo IV, predio anexo a la Granja Veracruz, predio de la ENAP-Xochimilco, el centro de recria en el Rancho Cuatro Milpas, el inmueble ubicado en Cerrada 11 de abril No. 5 y el Colector en la ENEP-Acatlán.

En relación a los concursos de obra del programa UNAM-BID, se celebraron 37 concursos de obra y se analizaron 432 propuestas que se presentaron, mediante lo cual fue asignada la cantidad de NS 128'462,901.00. El patrimonio inmobiliario será incrementado en un 3.9% de construcciones primarias con una superficie total de 77,940 m². Respecto a los concursos de obra

para el Programa UNAM/UNAM, se celebraron 44 concursos y se analizaron 183 propuestas, mediante lo cual fue asignada la cantidad de \$ 29'311,053.00.

Finalmente se acordaron los términos del Convenio de regularización de operaciones inmobiliarias celebrado con el DDF, el cual fue aprobado en noviembre de 1994, por el Comité del Patrimonio Inmobiliario del DDF. Dicha dependencia se compromete a entregar el monto que se obtenga de las operaciones de compra-venta de las estructuras en obra negra, que fueron construidas por la UNAM ubicadas en la Calzada Ignacio Zaragoza, Delegación Iztapalapa, asimismo, se compromete a gestionar ante el Ejecutivo Federal, la expedición de los decretos por medio de los cuales se les autorice a enajenar y entregar a título gratuito a favor de la UNAM, los predios ubicados en el Centro de Desarrollo Infantil Zaragoza, el predio del Plantel No. 3, de la Escuela Nacional Preparatoria; el predio del Triángulo de Montserrat y el predio que ocupa el CCH Azcapotzalco.

En cuanto al Convenio de colaboración celebrado con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. y la Universidad, esta última le otorgó la autorización del uso de un predio con superficie de 8,496 m², para que construyera una subestación eléctrica, garantizando el suministro de energía eléctrica a la Zona Sur de Ciudad Universitaria y zonas aledañas; además la Compañía se obliga a reubicar líneas y postera, así como torres y líneas de conducción de alta tensión; lo que nos permite despejar una superficie de 12,045 m².

En materia de arrendamiento inmobiliario, en donde la UNAM tiene el carácter de arrendataria respecto de 42 inmuebles, se elaboraron los estudios de rentabilidad correspondientes, cabe destacar, que en el año de 1994 se contrataron cinco inmuebles más. Tratándose del arrendamiento inmobiliario en el que la UNAM fluye como arrendadora respecto de 18 inmuebles de su propiedad, se efectuaron las negociaciones en los términos más favorables para esta Institución, en donde se incrementaron dos inmuebles.

En cuanto a los bienes artísticos y culturales, en 1994 se inventarió un total de 1,423 nuevos bienes y se verificaron 768 en 32 dependencias universitarias. Se ha cumplido además, con el 90% de la verificación física y documental de las colecciones arqueológicas del MUCA, con una cifra de 3,900 bienes, dando un total de 6,668 bienes verificados. Se entregaron los catálogos de bienes artísticos con fotografías a los titulares de las siguientes dependencias universitarias: FES Zaragoza (25 bienes); FES Aragón (35 bienes); ENEP Acatlán (156 bienes). Además se hizo entrega de un catálogo con las mismas características al Museo del Chopo (243 bienes).

Respecto a la conservación del patrimonio, se llegó a la cantidad de 98,300 bienes diagnosticados, de los cuales 88,000 requieren de una intervención, que va desde mantenimiento menor hasta una restauración integral. Asimismo, se realizaron esfuerzos importantes en este aspecto, asignándose por primera vez una partida especial con un monto de \$56'000,000.00, destinada por acuerdo de la Rectoría y del Patronato, para la restauración de tan valioso acervo.

Este proyecto de restauración, se está llevando a cabo en términos generales en los siguientes inmuebles: Representación Histórica de la Cultura de Juan O'Gorman; El Pueblo a la Universidad; la Universidad al Pueblo de David Alfrío Siqueiros; Los Signos del Zodíaco de Xavier Guerrero; El Vitral de "La Vendedora de Pericos" de Roberto Montenegro; Los medallones de La Turiana,

cuadros anónimos y la Alegoría de la Encarnación de la Virgen María de Miguel Cabrera; Antigua Escuela de Odontología; Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo; y Antiguo Templo de San Agustín.

Se realizó también, en coordinación con la Dirección General de Obras, el estudio de nivelación de los inmuebles con valor histórico del Centro Histórico, contemplados en la partida especial.

Por otra parte, se realizaron también labores de conservación en los siguientes inmuebles: Antiguo Colegio de San Ildefonso y Antigua Academia de San Carlos.

Por otro lado y en materia de la administración de los bienes del activo fijo y para lograr el adecuado control del inventario, se ejecutaron los programas de verificación a dependencias universitarias; constatándose la existencia de 94,431 bienes. Además verificaciones adicionales, se realizan a solicitud de las dependencias; en este rubro fueron atendidas un total de 17,864 bienes.

Debido a la importancia del Programa UNAM-BID, las direcciones de Patrimonio y Proveduría llevaron a cabo reuniones para diseñar los procedimientos e implementar los controles en la recepción, marcaje y resguardo de bienes; al inicio de este programa y hasta el cierre del ejercicio se ha tenido el registro de 570 bienes.

Con respecto a los adquiridos a través de la Dirección General de Proveduría, se ingresaron y controlaron 10,997 bienes de procedencia nacional y 3,335 de procedencia extranjera.

Con respecto a los bienes que adquieren las dependencias mediante compra directa, se verificaron y controlaron 53,264 con un importe de \$65'849,127.00. Cabe señalar que esta actividad se incrementó en un 28.4 % en relación al ejercicio de 1993.

El resultado final de los bienes verificados fue en dependencias programadas de 94,431, dependencias adicionales, 17,864, Programa UNAM-BID, 570, Adquisiciones Proveduría, 14,332 y compra directa, 53,264, dando un total de 180,461, bienes verificados. Esta actividad se incrementó en un 13% en relación a los avances de 1993.

En lo referente a resguardos de bienes del activo fijo, se elaboraron y registraron 3,350 formatos con la obtención de la firma de responsiva, teniendo como resultado la captura de 83 órdenes de trabajo con un total de 59,649 fichas de captación y otras 42 órdenes de trabajo dando un total de 26,721 fichas de modificación de registros ya existentes en el S.I.C.A.F.

En el rubro de donaciones la UNAM recibió 1,165 bienes con un costo de \$1'435,384.00, siendo el grupo más importante el correspondiente al de aparatos, máquinas y útiles científicos, que incluye al equipo de cómputo.

Se continuó con el programa de recuperación de bienes y por concepto de desuso, el Almacén de Bajas captó 3,430 bienes, de los cuales fueron reubicados 2,173 entre las dependencias solicitantes, con el objeto de racionalizar el gasto de las mismas y en cuanto a la venta de bienes obsoletos para la Institución, el Almacén obtuvo un ingreso patrimonial por la cantidad de \$20,251.00.

En el rubro de destrucción se recibieron 11,973 partes y componentes de bienes, de los cuales se vendieron 96.8 toneladas generando un ingreso de N\$16,904.00; en lo concerniente a hajas de bienes por robo o siniestro se desincorporaron del sistema 376 bienes y de vehículos recibidos en el Almacén para su custodia, se registraron 59 unidades, y de éstas fueron subastadas 42 en el mes de noviembre de 1994. Asimismo, se procedió a la venta de ocho unidades y chatarra acumulada en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California, generando un ingreso patrimonial de N\$8,799.00.

Se continuó con la actualización del Sistema de Control Vehicular, el cual cuenta con un registro de 1,434 vehículos propiedad de la UNAM.

Se continuó con la entrega de información referente a los bienes del activo fijo a 49 dependencias, a través de medios electrónicos, y fueron atendidas 120 solicitudes para capacitar y asesorar al personal encargado de los inventarios en el manejo del S.I.C.A.F.

En lo referente a la administración de riesgos para la protección de los bienes patrimoniales se contrataron 1,834 pólizas en moneda nacional y 40 en dólares americanos, haciendo un total 1,874 pólizas; lo que significó la cantidad de N\$ 5'227,216.00 en pago de primas; logrando significativos ahorros, destacando entre los más importantes la póliza de incendio, terremoto y/o rayo; con un ahorro en primas de N\$216,649.00. En cuanto a las pólizas que protegen a los buques oceanográficos "EL PUMA" y "JUSTO SIERRA", se pagaron primas por un monto de \$245,974.00 U.S. dólares, lo que significó un ahorro del 10%. Para la póliza que protege la super computadora "CRAY", en que la suma asegurada se redujo de \$15'000,000.00 a solamente \$4'000,000.00 U.S. dólares, debido a que en caso de pérdida total sería suficiente para la adquisición de un equipo de las mismas características. En las pólizas que cubren los vehículos propiedad de la UNAM, se tiene un descuento del 38% en relación a las tarifas del mercado; actualmente, se contrata los seguros para vehículos en cobertura limitada, por lo que se cuenta con un fondo para cubrir los siniestros no contemplados en la póliza, lo que significó un ahorro aproximado de N\$900,000.00.

Las condiciones en la renovación de pólizas por siniestralidad reportaron las siguientes cantidades: Vehículos, N\$561,026.00; Tiendas UNAM, N\$8,867.00; Bienes artísticos, 59,400.00; Gasolinera "Copilco", N\$108,000.00; Transportes, N\$4,072.00; dando un total de N\$741,365.00

Durante 1994 sucedieron siniestros que caen dentro de la responsabilidad de la UNAM, y que la Compañía de Seguros cubrió de la siguiente forma: Estacionamientos controlados, N\$35,328.00; OFUNAM, 9,300.00; Viajes de prácticas, 5,580.00; dando un total de N\$50,208.00 pagados respecto a este rubro.

PROMOCION DEL PATRIMONIO

En el ejercicio de 1994, se continuó con las actividades del Comité de Licitaciones del H. Patronato Universitario, y se instrumentaron las bases de participación de tres concursos para licitar los servicios de alimentos a proporcionar en tres dependencias; cuyo reglamento de integración y funcionamiento se aplicó en las operaciones de asuntos o negocios que por su importancia y cuantía así lo requirieron.

Por lo que se refiere a los Comedores Central y de Ciencias, se fijó un precio de N\$5.50 por desayuno y N\$8.00 por comida; que representaron incrementos del 23% aproximadamente. Asimismo, se mantuvo el registro y control de 97 expedidos de alimentos, de los cuales 64 se encuentran en Ciudad Universitaria y 33 en el Área Metropolitana.

En lo referente al Sistema de Identificación del Alumnado, con la utilización de una credencial r : costo de N\$0.025 y otra con valor de N\$10.00, consistiendo éstas, respectivamente en un tarjetón y credencial tipo licencia.

Por lo que toca al servicio de fotocopiado, se renovaron 46 contratos de concesión en 40 plantales, y con 24 diferentes concesionarios. El precio de la fotocopia se mantuvo en N\$0.10, y el importe fue cubierto en su totalidad por los usuarios.

Respecto al registro de los vendedores del Estadio Olímpico Universitario, se continuó con el programa de control de más de 350 vendedores, a través de credencial.

Cabe destacar que en el año que se informa el estadio fue rentado a la empresa Exi-Red, S.A. de C.V. (Amway), lo que reportó beneficios para la Institución, tanto por el arrendamiento, como por las comisiones obtenidas por las concesiones de alimentos otorgadas, como resultado de dicho evento, se originó la instrumentación de la normatividad que habrá de aplicarse en un futuro, en situaciones similares, los ingresos obtenidos por este concepto se reportan más adelante en el rubro de presencia y venta.

En cuanto a la atención de solicitudes para filmaciones, grabaciones y tomas fotográficas dentro de los recintos universitarios, previo análisis de no afectación de la imagen Universitaria, se otorgaron 234 autorizaciones, de las cuales 151 fueron de carácter cultural y 83 con fines comerciales.

El programa de Numismática continuó, de tal suerte que en el año que se reporta se acuñaron 7,185 medallas conmemorativas; para mejorar la comercialización de medallas universitarias, se realizó una promoción dirigida a tarjetahabientes de una Institución Bancaria, lográndose para beneficio de la Universidad una mayor difusión comercial de estos productos.

Por lo que corresponde a la Estación de Servicio "Copilco", se realizaron las gestiones correspondientes con el objeto de adherirse a la Franquicia de tres estrellas, promovida por PEMEX, firmándose el contrato respectivo, las obras de remodelación de las instalaciones se iniciaron el 15 de diciembre, para reanudar el servicio en marzo de 1995. Asimismo la utilidad en la gasolinera se incrementó en un 47.8% dando una utilidad real para la UNAM de N\$1'280,757.00

Por otro lado, en coordinación con distintas dependencias universitarias se participó en 14 Comités, dos Consejos y dos Comisiones.

Por primera vez la Dirección General de Patrimonio, realizó difusión del patrimonio artístico de la UNAM por medios televisivos, mediante la firma de dos convenios especiales de colaboración con TV UNAM, llevándose a cabo un programa de media hora de duración y once video clips, transmitidos en el canal 13 dentro del programa presencia universitaria.

También durante 1994, se realizaron las siguientes labores de difusión de los bienes artísticos y culturales: 150 cápsulas instantáneas y 16 guiones radiofónicos para ser difundidas por Radio UNAM, 21 artículos y reportajes para *Gaceta UNAM*, *Voces of Mexico*, *Reforma*, revista *UNAM HOY* y diario *Uno más Uno*; se brindó el apoyo necesario para la realización de las exposiciones de La Magia del Grabado, en el Colegio de San Ildefonso; Numismática Universitaria, en el Centro de Estudios para Extranjeros en la Ciudad de San Antonio Texas; Rostros de México, en el Museo de Arte de San Antonio, así como en la conferencia sobre el patrimonio cultural de la Universidad; en la ponencia para el Encuentro Nacional sobre el Patrimonio Cultural Universitario, en la ciudad de Zacatecas y en la redacción de un capítulo para el libro: *Desarrollo y evolución del Patrimonio Universitario*.

INGRESOS

Durante el ejercicio de 1994, con el desarrollo de las actividades de los distintos programas encomendados a esta Dirección se produjeron para la Institución, los ingresos patrimoniales siguientes:

INGRESOS PATRIMONIALES

(nuevos pesos)

CONCEPTO	1993	1994	AUMENTO PORCENTUAL
CONCESIONES:			
Alimentos	\$5'900,000.00	\$8'710,000.00	20.2%
Estadio Olímpico Universitario	59,445.00	68,852.00	15.8
Servicio de fotocopiado	350,925.00	409,901.00	16.8
Identificación del alumnado	728,420.00	740,090.00	1.5
Autorizaciones y permisos	82,252.00	211,812.00	157.5
Presencia y venta	47,127.00	481,466.00	921.6
OTROS:			
Estación de Servicio "Copilco"	866,400.00	1'280,757.00	47.8
Subasta de Vehículos y Venta de Activos dados de baja.		158,512.00	
TOTAL	\$52'723,569.00	\$64'061,300.00	49.0%
NUMISMÁTICA			
	1993	1994	%
Numismática (ventas brutas)	\$8'716,044.00	\$89'39,627.00	31.2

NOTA: No se incluye en el cuadro concentrado de Ingresos Patrimoniales, el rubro de Numismática, en virtud de que en ese renglón se reportan ventas totales y no utilidades como en el resto de los rubros.

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

*Dra. Ma. del Refugio González
Dominguez
Defensora
(agosto de 1993)*

En 1994 se proporcionaron 721 asesorías, tanto a alumnos como a miembros del personal académico, rebasando las 400 asesorías proyectadas, que representaban el promedio de las impartidas en los últimos años. De este número, una parte corresponde a la labor de orientación respecto a los derechos que otorga la Legislación Universitaria, y otra, a la atención de las reclamaciones individuales o de grupos de estudiantes y de miembros del personal académico de la UNAM.

En este supuesto, para lograr la solución de cada problema han de realizarse las investigaciones necesarias, ya sea a petición, de parte o de oficio, para proponer, en su caso, opciones de solución a las diversas instancias de la administración central, o a las autoridades de las facultades, escuelas, institutos y centros involucrados.

Se inició la automatización, tanto de las asesorías como de las quejas, habiendo diseñado en su totalidad el sistema que habrá de comprenderlas. También se ha comenzado a capturar todo lo que se refiere a la labor que se desempeña cotidianamente.

Además, la Defensoría se ha ido incorporando a los circuitos de información de la UNAM, aprovechando los servicios que presta la Institución. En este ejercicio se ha avanzado 50%. Se pretende iniciar en 1995 la automatización del Archivo Histórico de la dependencia, comenzando por la documentación correspondiente a la gestión del maestro Jorge Barrera Graf.

Por otro lado, con el apoyo de las instancias correspondientes, se han ido rediseñando las funciones de los miembros de la Defensoría para aprovechar los recursos humanos y materiales de la mejor manera posible.

**Consejos Académicos
de Área y del Bachillerato**

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dr. Juan Garza Ramos
Coordinador
(mayo de 1993)

Durante el presente año, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS), llevó al cabo seis sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno, así como 24 sesiones ordinarias y extraordinarias de las cuatro comisiones permanentes (Planeación y Evaluación, Planes y Programas de Estudio, Personal Académico, y Difusión y Extensión). Además creó una Comisión Especial de Posgrado del área.

El trabajo realizado consistió en analizar y dictaminar los asuntos en las comisiones correspondientes y posteriormente se tomaron decisiones en el Pleno.

En la Sesión Anual de Evaluación y Planeación prevista en el Artículo 31 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de área, se evaluaron las acciones realizadas durante 1994 y se aprobó por el Pleno el Programa de Trabajo para 1995, para las comisiones:

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación:

- 1) Avanzar en el diagnóstico del área y la preparación de un plan estratégico.
- 2) Establecer estrategias y mecanismos de vinculación y concertación entre unidades académicas.
- 3) Preparar un plan operativo que incluya:
 - a) Proyectos compartidos de formación de recursos humanos sustentados en programas de investigación y desarrollo.
 - b) Nuevos programas y opciones educativas en licenciatura y posgrado.

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio:

- 1) Analizar y recomendar, en su caso, la aprobación de iniciativas de creación, modificación, suspensión y cancelación de planes y programas de estudio del área.
-

- 2) Simplificar el marco normativo, con procesos ágiles y expeditos.
- 3) Fomentar nuevos modelos curriculares, flexibles y actualizables.
- 4) Compartir experiencias y recursos educativos.

Comisión Permanente de Personal Académico:

- 1) Propiciar la participación de los académicos más destacados en los comités de evaluación de los programas institucionales y en las Comisiones Dictaminadoras.
- 2) Proponer políticas globales de desarrollo del personal académico del área, a partir del plan operativo, de un diagnóstico del personal académico y de su perfil de distribución, por nombramiento y unidad académica.
- 3) Establecer políticas y mecanismos de superación académica que aprovechen la diversidad y potencial del área.

Comisión Permanente de Difusión y Extensión:

- 1) Analizar e instrumentar aquellas actividades de difusión y extensión que le sean encomendadas por el Pleno.

ACCIONES REALIZADAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES:

- PLANEACION Y EVALUACION

Para avanzar en el conocimiento del área, y con el fin de disponer de elementos útiles para la toma de decisiones, la Coordinación ha preparado y presentado a los miembros del Consejo información diversa relacionada con los planes y programas de estudio, los alumnos y egresados, y la planta de personal académico.

- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los procedimientos para la revisión, aprobación, modificación o cancelación de planes y programas de estudio, se analizaron para su posible simplificación.

Una Subcomisión revisó el marco normativo y asistió a varias sesiones de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

- PERSONAL ACADEMICO

Se verificó el proceso de revisión de los candidatos propuestos para integrarse en comisiones dictaminadoras, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 83 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM.

Se formularon y aprobaron los criterios de Selección de los Miembros y los Procedimientos de Integración de las Comisiones Dictaminadoras, los cuales se publicaron en Gaceta UNAM el 9 de mayo de 1994.

Con base en estos criterios y procedimientos se integraron comisiones dictaminadoras. Esta función, delegada por el H. Consejo Universitario, ya la realiza de manera habitual la Comisión y, en su caso envía los dictámenes a ratificación por el Pleno del CAABYS.

- DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Fue preparado y presentado para discusión el documento: Conceptualización de difusión y extensión. Se realizó una consulta entre los miembros de la Comisión para establecer políticas y acciones sobre la orientación de las actividades de divulgación, difusión, extensión y servicios y ubicar las perspectivas de participación de las unidades académicas del CAABYS en la Educación Abierta y a Distancia.

PARTICIPACION EN PROGRAMAS ACADÉMICOS INSTITUCIONALES

De conformidad con las convocatorias correspondientes se integraron diversos comités de evaluación: Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT), Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), y Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación.

En programas para impulsar la carrera académica, se discutieron y aprobaron los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Profesores de Tiempo Completo y para Técnicos Académicos del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) publicados en Gaceta UNAM el 10 de octubre y el 5 de diciembre. De acuerdo a la convocatoria, se nombraron dos académicos para cada una de las Comisiones Evaluadoras en cada una de las unidades académicas del área. También se nombraron cinco académicos para constituir la Comisión Especial del PRIDE del área.

CONSEJO ACADÉMICO DEL AREA DE LAS CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y DE LAS INGENIERIAS

*Dr. Felipe Lara Rosano
Coordinador
(mayo de 1993)*

En el periodo que cubre este informe, el Consejo Académico del Area de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, (CAACFMI) contó ya con los ordenamientos legales necesarios para regular sus actividades, procedió, a partir de enero de este año, a integrar sus comisiones permanentes de: Planeación y Evaluación; Personal Académico; Planes y Programas de Estudio; y Difusión y Extensión. Además de estas cuatro Comisiones Permanentes se integró la Comisión Especial de Posgrado.

Para la integración de las comisiones se buscó y logró garantizar la participación de las distintas dependencias y disciplinas, así como la representatividad de diversos sectores que integran cada uno de los Consejos.

De enero a noviembre de este año, el Consejo Académico del Area de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías realizó 41 sesiones, de las cuales ocho fueron sesiones Plenarias, (siete ordinarias y una extraordinaria) y 33 correspondieron a sesiones de las Comisiones Permanentes y Especial. Es importante señalar que el número de miembros del Consejo es de 47; que el número de miembros en las comisiones es de once a doce; y que el promedio de asistencia a las sesiones durante 1994 fue de un 85%

Como método de trabajo para abordar los diversos asuntos de su competencia, y con el fin de propiciar un análisis profundo y sistemático de los mismos, el Consejo Académico los remite, en primera instancia, a las comisiones respectivas, quienes elaboran propuestas y dictámenes que después son sometidos a consideración y, en su caso, aprobación por el pleno.

**NUMERO DE SESIONES Y ACUERDOS DEL PLENO Y DE LAS COMISIONES
PERMANENTES Y ESPECIAL DEL CAACPMI**

COMISION	No. DE SESIONES	No. DE ACUERDOS
Pleno	8	36
Especial de Progreso	5	-
Planación y Evaluación	7	17
Personal Académico	12	46
Planes y Programas de Estudio	5	13
Extensión y Difusión	4	14
Total	41	126

Entre las principales tareas que han desempeñado hasta ahora destacan las siguientes:

En relación con planes y programas de estudio:

- La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio llegó a trece acuerdos durante las sesiones realizadas. De estos, destaca el referente a la aprobación del Procedimiento para la Creación, Modificación o Cancelación de Planes y Programas de Estudio adscritos al Área, mismo que fue ratificado en su totalidad por el Pleno del Consejo en su sesión ordinaria del 19 de octubre de 1994.

En relación al personal académico:

- La Comisión Permanente del Personal Académico, durante las doce sesiones realizadas llegó a un total de 46 acuerdos. Dentro de lo más relevante de las actividades y acuerdos de esta Comisión están:
 - La elaboración de criterios y requisitos generales para la integración y designación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras. Asimismo, se establecieron los procedimientos para su integración y actualización. (Tras la aprobación de los criterios, de los requisitos generales y de los procedimientos correspondientes, el Consejo asumió la función de designar y ratificar nombramientos. En el periodo de octubre-noviembre de 1994 se ratificaron a 51 miembros que corresponden a 16 Comisiones Dictaminadoras de nueve entidades académicas).

En relación con el Programa de Primas al Desempeño del Personal de Carrera de Tiempo Completo (PRIDE):

- El Consejo Académico, tomando en cuenta las opiniones vertidas por los consejos técnicos, revisó y aprobó los Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación para Profesores, Investigadores y Técnicos Académicos.

- De conformidad con la convocatoria del PRIDE, designó a dos académicos para integrar la Comisión Evaluadora de cada una de las dependencias que integran el Consejo. Además, hizo las designaciones correspondientes para integrar las Comisiones Especiales de Área.
- Actualmente el CAACFMI continúa colaborando en el diseño de un proyecto para un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente.

En relación con planeación y evaluación:

- La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, en sus siete sesiones realizadas, llegó a 17 acuerdos y ha elaborado diversos diagnósticos sobre: personal académico; planes y programas de estudio; infraestructura; posgrado; perfiles de egreso de bachillerato e ingreso a licenciatura; contenidos temáticos de los exámenes de selección para el ingreso a bachillerato y licenciatura de la UNAM, etcétera; algunos de los cuales se encuentran en etapas muy avanzadas.
- Para cumplir con las disposiciones estatutarias se han realizado reuniones anuales de planeación y evaluación, con el propósito de dictaminar el trabajo realizado y elaborar las políticas académicas institucionales para las diversas áreas y para planear las acciones conducentes.
- El CAACFMI con los otros Consejos Académicos de Área y la propuesta del Consejo Académico del Bachillerato, aprobaron la aplicación de un examen de diagnóstico a los estudiantes de primer ingreso, en todas las escuelas y facultades.

Estas acciones tienen por objeto analizar el grado de conocimiento de los alumnos al ingreso, a cada uno de los niveles escolares.

Con respecto a difusión y extensión:

- La Comisión Permanente respectiva, con cuatro sesiones realizadas y 14 acuerdos, elaboró un análisis sobre la naturaleza y propósitos de la difusión y extensión en la UNAM.
- Se elaboran diagnósticos para conocer las actividades de difusión y extensión que se realizan en las entidades académicas que integran cada una de las Áreas.

En lo referente a los Programas de Apoyo Académico de la UNAM:

- El CAACFMI, de conformidad con lo establecido por las convocatorias correspondientes, integró diversas comisiones de selección y comités de evaluación para dictaminar los expedientes relativos a los siguientes programas:
 - En el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), se revisaron y dictaminaron 37 proyectos.
 - En el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, se revisaron y dictaminaron 459 expedientes. Además, se revisaron y dictaminaron 17 solicitudes de apoyo adicional para proyectos.

En el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura y Proyectos de Investigación, se revisaron 25 expedientes.

En lo que al posgrado del área se refiere:

- La Comisión Especial de Posgrado, habiendo sesionado en cinco ocasiones durante el año, se abocó a realizar el análisis, artículo por artículo, de la iniciativa para la Modificación del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Estudios y proyectos para apoyo del Consejo:

Dada la relevancia de las tareas de los consejos, se consideró necesario que estos asumieran sus funciones, cuidándose de todo pragmatismo. Por ello, se estimó indispensable que las Comisiones Permanentes de los Consejos Académicos cuenten con los elementos teóricos y metodológicos que les permitan evaluar con profundidad la validez, congruencia y consistencia, tanto interna como externa, de las propuestas que se generen o que les sean presentadas. De ahí se derivó la necesidad de elaborar, en la Coordinación, diferentes estudios y proyectos de investigación que pongan al tanto a los Consejeros Académicos, de la vasta investigación que existe en los diferentes temas del Consejo y en los modos, enfoques y técnicas, necesarios para asegurar que las funciones sean cumplidas debidamente.

La Coordinación del CAACFMI abrió, en 1994, siete proyectos de investigación teórica y revisión del estado del arte, figurando como responsables de los mismos los secretarios técnicos y auxiliares de esta coordinación:

- Planeación de universidades e instituciones de enseñanza superior.
- Metodología para la evaluación institucional.
- Análisis de la organización y funcionamiento de las universidades líderes a nivel mundial.
- Metodología para la evaluación de la actividad docente.
- Metodología para la evaluación de la actividad de investigación.
- Diseño curricular y evaluación de planes y programas de estudio.

Metodología para la definición de perfiles de estudiantes de primer ingreso, egresados, profesores e investigadores.

Orientación del CAACFMI

Las acciones llevadas al cabo por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, durante este año, se orientaron básicamente a:

- Estrechar la vinculación en distintos niveles de los subsistemas que integran la Universidad.
- Establecer un marco normativo que permita cumplir con flexibilidad y eficacia, las funciones asignadas al Consejo Académico de Área.
- Agilizar y simplificar los procedimientos para cumplir con las diversas funciones académicas.
- Garantizar un alto nivel académico de los integrantes de comités y comisiones evaluadoras y dictaminadoras en la UNAM.

Todas las actividades anteriores, unidas a la información sobre el Área, obtenida a través de los diagnósticos y de su profundización e integración, proporcionan al Consejo Académico una base de conocimientos con los que éste cuenta, actualmente, para elaborar propuestas de políticas académicas pertinentes para el desarrollo de las disciplinas que se agrupan en él.

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Mtro. José H. Blanco Mejía
Coordinador
(mayo de 1993)

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades del Pleno, de las Comisiones y de la Coordinación.

- Se preparó la realización de la primera sesión plenaria del Consejo.
- Se creó la infraestructura académico-administrativa de la Coordinación

El pleno del Consejo aprobó los siguientes acuerdos y realizó las siguientes actividades:

- Integró las Comisiones Permanentes de Planeación y Evaluación, de Planes y Programas de Estudio, de Personal Académico y de Difusión y Extensión en las que participan un total de 39 consejeros: 16 directores, 8 profesores, 6 investigadores, y 9 alumnos.
- Integró la Comisión Especial de Posgrado con 11 consejeros: 3 directores de facultad, 1 director de un centro y 1 director de instituto de investigación, 2 investigadores, 2 profesores y 1 alumno.
- Designó a 3 consejeros (dos académicos y un estudiante) para integrar el Consejo Académico del Bachillerato.
- Designó a 2 consejeros (un académico y un estudiante) para integrar el Consejo de Difusión Cultural.
- Designó a 5 académicos del Área para integrar la Comisión Especial del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico (PEPRAC) que entre agosto y noviembre de 1993 evaluó un total de 413 expedientes, de los cuales 199 fueron aprobados.
- Creó el Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la

Enefuerza (PAPIME), el cual evaluó entre agosto y septiembre de 1994, 67 expedientes, de los cuales se sugirieron 29 para su aprobación.

- * Aprobó los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para profesores e investigadores de tiempo completo del Programa de primas al desempeño del personal académico de tiempo completo (PRIDE)*.
- * Aprobó los *Criterios para la integración y designación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras*.
- * Ratificó las designaciones de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de Sociología, Administración Pública, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; de Psicología de la FES-Zaragoza; de Ciencias Administrativas de la FES-Cuautitlán; de Ciencias Socio-Humanísticas de la ENEP-Aragón; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias; y la del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- * Aprobó los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos*.
- * Aprobó el documento: *Procedimiento de calificación y método de ponderación para la evaluación de profesores, investigadores y técnicos académicos*.
- * Aprobó el *Proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área*.
- * Organizó una sesión informativa para preparar la reunión anual de planeación y evaluación que se realizará el 18 de enero de 1995.
- * Realizó la reunión anual de planeación y evaluación que establece el artículo 31 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área.
- * Conoció los diagnósticos parciales sobre Población Escolar, Personal Académico, Planes y Programas de Estudio y Posgrado; las recomendaciones preliminares de la Comisión de Planeación y Evaluación; y aprobó las recomendaciones para continuar los diagnósticos; y los programas de trabajo del Consejo y de la Coordinación del Consejo para 1995.

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación tomó los siguientes acuerdos y realizó las siguientes actividades:

- * Recomendó al pleno la creación de la Comisión Especial de Posgrado.
- * Creó una comisión interconsejos con el fin de elaborar el *Proyecto de Reglamento para la elección de consejeros*.
- * Realizó la reunión anual de planeación y evaluación de la Comisión los días 2 y 3 de diciembre de 1994 para conocer y discutir los diagnósticos parciales del área.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio:

Nombró 3 subcomisiones para:

- a) Analizar la legislación universitaria vigente en materia de revisión y aprobación de planes y programas de estudio;
- b) Analizar los procedimientos administrativos en uso; y
- c) Conocer el funcionamiento de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario.
 - * Acordó elaborar un manual de procedimientos para la revisión y discusión de los planes y programas de estudio que debe aprobar en su caso el Consejo Académico del Área.

- Acordó realizar un Seminario del Consejo Académico del Área sobre diseño y evaluación del currículum.
- Realizó la reunión anual de planeación y evaluación que establece el artículo 31 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área.
- Conoció los diagnósticos parciales sobre Población Escolar, Personal Académico, Planes y Programas de Estudio y Posgrado; las recomendaciones preliminares de la Comisión de Planeación y Evaluación; y aprobó las recomendaciones para continuar los diagnósticos; y los programas de trabajo del Consejo y de la Coordinación del Consejo para 1995.

La Comisión Permanente de Personal Académico:

- Acordó elaborar un diagnóstico sobre la conformación de las Comisiones Dictaminadoras del Área.
- Acordó elaborar un diagnóstico sobre el personal académico del Área.
- Elaboró y aprobó los *Criterios para la designación de candidatos a integrar el Comité de Becas de la UNAM*.
- Aprobó los *Criterios para la integración y designación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras*.
- Se aprobó la Propuesta de calendario y forma de revisión de las Comisiones Dictaminadoras.
- Se aprobaron los nombramientos de 2 académicos para integrar el *Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)*.
- Se aprobaron los nombramientos de 5 académicos para integrar el *Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza*.
- Se aprobaron las designaciones de 3 nuevos integrantes en el Comité de Evaluación del Programa señalado en el numeral anterior, en sustitución de los designados anteriormente.
- Se aprobaron en lo general y se hicieron observaciones en lo particular a los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para profesores e investigadores del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE)*.
- Se aprobaron las designaciones de los integrantes de 10 Comisiones Dictaminadoras de 6 entidades académicas del Área.
- Se aprobaron en lo general y se hicieron observaciones en lo particular a los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos*.
- Se aprobó en lo general el documento: *Procedimiento de calificación y método de ponderación para la evaluación de profesores, investigadores y técnicos académicos*.
- Se aprobó la integración de las Comisiones Evaluadoras para las entidades académicas que integran el área, y de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE).

La Comisión Permanente de Difusión y Extensión:

- Aprobó el formato que se utilizará en la encuesta para hacer acopio de información sobre las actividades de difusión y extensión que se realizan en las entidades académicas que integran el Área.

- Aprobó la propuesta de la Coordinación del Consejo Académico para elaborar el proyecto de un boletín informativo del Área.

La Coordinación del Consejo Académico del Área:

- Elaboró el *Proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área*, en colaboración con las otras Coordinaciones.
- Elaboró un diagnóstico sobre la conformación actual de las Comisiones Dictaminadoras del Área.
- Elaboró una propuesta de calendarios y forma de revisión de las Comisiones Dictaminadoras del Área.
- Elaboró el *Proyecto de Criterios para la integración y designación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras*.
- Elaboró la *Propuesta de Criterios para la designación de candidatos a integrar el Comité de Becas de la UNAM*.
- Elaboró diagnósticos parciales del Área sobre los siguientes aspectos:
 - a) Personal Académico
 - b) Población Escolar
 - c) Planes de Estudio
 - d) Difusión y Extensión
 - e) Posgrado
 - f) Bibliotecas y Centros de Información y Documentación.
 - g) Infraestructura Física.
- Participa en la Comisión responsable del Programa de Evaluación del Desempeño Académico.
- Participó en la Comisión encargada de elaborar los Lineamientos generales para modificar la normatividad de los estudios de posgrado.
- Participó en la Comisión que elaboró el Anteproyecto de Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Participó en la elaboración del Proyecto de Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para profesores e investigadores de tiempo completo.
- Participó en la elaboración del Proyecto de Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos.
- Participó en la elaboración del Procedimiento de calificación y método de ponderación para la evaluación de profesores, investigadores y técnicos académicos.
- Ha participado en las actividades de evaluación de propuestas de candidatos a becarios, del Comité Técnico de Becas de la UNAM.
- Participa como integrante en el Consejo de Planeación de la UNAM.
- Participa en el Colegio de Directores de la UNAM.
- Participa en el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística coordinado por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales de la UNAM.

CONSEJO ACADÉMICO DEL AREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

Dr. León Olivé Morett
Coordinador
(mayo de 1993)

Instalación del Consejo y de sus Comisiones.

Durante la II Sesión Ordinaria del Consejo, que se celebró en marzo de 1994, se integraron, conforme al artículo 17 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área, las cuatro comisiones permanentes: Personal Académico, Planes y Programas de Estudio, Difusión y Extensión, y Planeación y Evaluación. Cada una de las comisiones está compuesta por diez miembros: dos directores de centro o instituto, dos directores de escuela o facultad, dos profesores representantes, dos investigadores representantes, dos alumnos representantes, el Coordinador y el Secretario del Consejo. De esta manera, todos los miembros del Consejo Académico están incluidos en alguna comisión y sólo tres consejeros repiten en dos comisiones. Para la designación de los integrantes de cada comisión se tomaron en cuenta, tanto los antecedentes de experiencia en comisiones o cuerpos colegiados similares, como las preferencias manifestadas de los consejeros, a quienes el Coordinador invitó a extemar su predilección. Se procuró, asimismo, que en cada comisión quedaran representadas las distintas especialidades del Área, buscando el mayor equilibrio y heterogeneidad posibles. En ninguna comisión hay dos miembros de una misma entidad académica. Este Consejo cuenta, también, con representantes ante el Consejo de Difusión Cultural y el Consejo Académico del Bachillerato.

COMISIONES PERMANENTES

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.

Esta Comisión celebró durante el año cinco sesiones ordinarias. En ellas, se han revisado los documentos que conforman el Marco legislativo vigente para la revisión

y aprobación de los planes y programas de estudio de nuestra Universidad, constituido por el *Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM*, el *Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM*, el *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio* y el *Marco Institucional de Docencia*. Asimismo, se revisaron los **Procedimientos Actuales para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio**.

Se llevó a cabo, entonces, la adecuación del procedimiento para la revisión y aprobación de planes de estudios, donde se sustituyen las funciones del Consejo Universitario por las correspondientes del Consejo Académico. Con el nuevo procedimiento, además de agilizarse los trámites para la aprobación de un plan de estudios, se garantiza su correcta evaluación académica por un grupo de expertos.

Ante la necesidad de proponer al Consejo Universitario lineamientos generales para la creación, modificación, actualización y cancelación de planes y programas de estudio, los miembros de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios consideraron oportuno llevar a efecto un período de consulta con expertos del Área, consistente en once mesas de trabajo correspondientes a los planes de estudio de las siguientes especialidades: arquitectura, urbanismo, bibliotecología, filosofía, historia, letras, pedagogía, artes plásticas, periodismo y música.

Las Mesas redondas sobre planes y programas de estudios del Área de las Humanidades y de las Artes se efectuaron en once sesiones de dos horas y media cada una, durante cuatro jornadas de trabajo. Participaron en ellas la totalidad de los expositores convocados: 42 reconocidos especialistas y diez alumnos.

Se externaron, en estas mesas, ideas muy valiosas respecto a los planes y programas de estudio: la conveniencia de que éstos sean muy flexibles, de manera que puedan irse adaptando a las necesidades de cada momento sin tener que sufrir continuas y drásticas modificaciones; el deseo de lograr planes pensados en lo multidisciplinario sin que ello signifique el detrimento de la disciplina primaria; la creación o adaptación de planes que permitan mejorar el *currículum* del estudiante al tener acceso a otras disciplinas; el análisis de la posibilidad de implementar carreras mixtas basadas en el desarrollo dentro de una disciplina primaria y enriquecidas por una disciplina secundaria, de acuerdo con los intereses del alumno.

Se cuestionó el hecho de que la mayoría de los planes y programas de estudio actuales giren alrededor del concepto "hora-clase" en lugar de centrarse en "hora-estudio"; se insistió en tomar en cuenta las posibilidades y los intereses de la planta académica a la hora de transformar un plan de estudios; se dijo que es conveniente distinguir entre las materias que conforman un programa las que son esenciales para la disciplina de aquellas que generan habilidades en el alumno. Este procedimiento permitirá crear planes de estudio que contemplen la formación de profesionistas de acuerdo con las demandas reales de nuestra sociedad.

Se subrayó la necesidad de otorgar y recobrar la importancia que las humanidades y las artes se merecen dentro de nuestro contexto cultural. Para llevar a cabo cualquier modificación o adaptación de un plan de estudios, es menester contemplar la evolución de cada disciplina en

relación con el desarrollo histórico del plan correspondiente, perder de vista esto generaría una cadena de errores que es posible evitar.

La realización de estas mesas redondas sobre planes y programas de estudios del Área hizo posible contar con los elementos de reflexión indispensables para emprender una evaluación correcta y conocer las necesidades que existen en la actualidad, además de lograr el objetivo inicial de ayudar en la propuesta que se hará, en su momento, al Consejo Universitario. La Coordinación de este Consejo Académico cuenta con una memoria gráfica, auditiva y visual de estas mesas de trabajo, así como con la transcripción de todas las ponencias presentadas y de la discusión generada en cada mesa, todo ello se encuentra a disposición de quien esté interesado.

Comisión Permanente de Personal Académico.

El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, también asumió las funciones de: designación y ratificación de los miembros de las comisiones dictaminadoras del Área. Para ello, en las primeras sesiones ordinarias celebradas durante el año, la Comisión Permanente de Personal Académico se dio a la tarea de analizar el estado y la composición de las comisiones dictaminadoras del Área, lo cual le permitió visualizar la problemática existente y dirigir sus esfuerzos hacia el mejoramiento de las mismas. Se llevó a cabo la reprogramación de las renovaciones de los miembros de las 43 comisiones dictaminadoras para 1994 y 1995 con la cual se pretende lograr un ritmo apropiado para el análisis cuidadoso y responsable de su conformación y renovación.

De ese análisis surgieron los *Requisitos Generales para ser miembro de comisiones dictaminadoras del Área de las Humanidades y de las Artes*, los *Lineamientos generales* para la conformación de las mismas así como el *Procedimiento para la designación y ratificación de los miembros de comisiones dictaminadoras*.

Dentro de los *Lineamientos y Requisitos Generales para ser miembro de comisiones dictaminadoras*, se contemplan: haber realizado una obra original de alto nivel, la permanente actividad en la academia, el desarrollo de trabajo artístico u obra original de reconocido prestigio, el fungir como profesor o investigador de carrera titular (de preferencia de nivel B o C), la titularidad, la no permanencia durante más de tres periodos sucesivos en una comisión dictaminadora al momento de revisar cada designación, y la voluntad explícita de participar como miembro de ella. Con ello, se busca contar con académicos de muy alto nivel para desempeñar tan importantes acciones como las que se llevan a efecto en una comisión dictaminadora.

Con el actual *Procedimiento para la designación y ratificación de los miembros de comisiones dictaminadoras* se crean tiempos y condiciones propicios para la óptima elección de los académicos que se ocuparán de asuntos académicos dentro de una comisión de esta naturaleza. Así, en el caso de los Consejos Técnicos, Internos o Asesores se envía un recordatorio con 90 días de antelación y se concede un plazo de 60 días para que éstos designen. En lo concerniente a las designaciones del Personal Académico, el Consejo Técnico, Interno o Asesor de cada entidad finge como órgano electoral y avanza la fecha y forma en que se efectuará la designación correspondiente por medio de una convocatoria pública visible en lugares adecuados por lo menos durante los 30 días anteriores a la fecha de renovación. Para las renovaciones que realice la

Comisión Permanente de Personal Académico de este Consejo, los consejeros representantes de la entidad en cuestión cuentan con un plazo no menor de 30 días para presentar sus propuestas. A fin de facilitar sus trabajos, se recopilaron los resúmenes curriculares de los profesores e investigadores titulares B y C del Área y se elaboraron índices alfabéticos, tanto por entidad como por especialidad. Esta información fue entregada en diskette a los miembros de la Comisión y puede ser consultada por los demás consejeros en cualquier momento.

Todas las designaciones se presentan acompañadas del acta respectiva, la información curricular mínima y la carta de aceptación del candidato. La Comisión Permanente de Personal Académico las revisa minuciosamente y recomienda o no al Pleno su ratificación.

Gracias a estas acciones, el Pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes en su V Sesión Ordinaria, llevó a cabo, por vez primera, la ratificación de algunos miembros de diferentes comisiones dictaminadoras del Área. Se espera incrementar la calidad de las comisiones dictaminadoras del Área, en general, y alentar el mejor funcionamiento de cada una, en particular.

En relación con el Programa de Primas al Desempeño Académico, esta Comisión realizó, además de las seis sesiones ordinarias, tres sesiones extraordinarias dedicadas exclusivamente a este tema.

Esto permitió llevar a cabo un profundo análisis de los Criterios generales y los requisitos mínimos para el Programa de Primas al Desempeño Académico, enriqueciendo así el documento respectivo preparado por la Comisión de Enlace de los Consejos Académicos de Área. De esta manera, fueron enviados los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para profesores e investigadores* a los Consejos Técnicos e Internos con el fin de conocer su opinión sobre el tema, perfeccionar el documento y presentarlo al Pleno del Consejo. El documento final fue aprobado unánimemente, primero por la propia Comisión Permanente de Personal Académico y, luego por el Pleno del Consejo en su I Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de octubre, recibiendo además un amplio reconocimiento, pues los lineamientos y requisitos ahí expuestos podrán ser aplicados con efectividad a un amplio universo. La aplicación de estos lineamientos y requisitos permitirá efectuar una evaluación justa y acertada del personal académico de carrera que participe en el Programa.

Cabe señalar que, en su VI Sesión Ordinaria celebrada el 23 de noviembre, el Pleno del Consejo aprobó los *Lineamientos y requisitos generales de evaluación para técnicos académicos*.

Otra de las tareas que desempeñó esta Comisión fue la de designar a miembros de comisiones evaluadoras y apoyar sus trabajos. Así, en marzo de 1994, con la participación del Pleno, se integró el Comité de Evaluación para el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Para realizar sus trabajos, este Comité de Evaluación recibió el apoyo de la Coordinación del Consejo. De este modo, se evaluaron 20 proyectos inscritos, de los cuales se aprobaron nueve y se rechazaron siete. Además, se sugirieron algunos ajustes para cuatro proyectos.

Para cumplir con su función, el Comité de Evaluación del PAPIME estableció contacto, a través de la Coordinación del Consejo, con 17 árbitros externos, nacionales y extranjeros, quienes emitieron su juicio a fin de reforzar su evaluación.

Igualmente, en mayo de 1994 se llevó a cabo la integración del Comité de Evaluación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

La Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, en apoyo al Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), ha llevado a cabo dos evaluaciones. Durante la primera, que fue realizada en marzo de 1994, se revisaron 60 solicitudes, resultando aprobadas 43 y rechazadas 17. La segunda se efectuó en agosto de 1994 y consistió en la revisión de 63 solicitudes de ingreso y de 34 solicitudes de renovación de beca basándose en los requisitos estipulados y los documentos entregados. De ellas, 83 resultaron aprobadas y 14 rechazadas.

Comisión Permanente de Difusión y Extensión.

La Comisión Permanente de Difusión y Extensión celebró cinco sesiones ordinarias. Como primer paso, esta Comisión acordó explorar las actividades y los planes de trabajo de las entidades del Área que cuentan con un departamento de Difusión o Extensión. Paralelamente, inquirió cuáles son las necesidades a este respecto en aquellas entidades del Área donde no existe un departamento de ese tipo. Los resultados obtenidos permiten observar cuáles son las actividades de difusión y extensión mayormente impulsadas dentro del Área: publicaciones, cursos, conferencias, seminarios, coloquios, exposiciones, representaciones teatrales, conciertos, presentaciones de libros, mesas redondas y concursos.

Asimismo, se consultaron los estudios que sobre este tema ha realizado la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, con el propósito de contar con los antecedentes para enfrentar esta problemática. Del mismo modo, se dio inicio a un proceso de comunicación continua con el recientemente conformado Consejo de Difusión Cultural, a fin de que las actividades que promuevan la Comisión Permanente de Difusión y Extensión y ese Consejo se complementen.

Ante la evidente necesidad de crear y promover programas de apoyo a la difusión y la extensión que, en contraste con los programas de apoyo a la docencia e investigación, lamentablemente se hallan muy rezagados, la Comisión Permanente de Difusión y Extensión de este Consejo propuso llevar a efecto el Programa Piloto de Difusión y Extensión 1994-1995.

Dicho programa pretende: generar interés y difundir los productos de la investigación y la docencia; proyectar la imagen de las entidades del Área a través de sus investigadores, profesores y alumnos; propiciar y detectar vocaciones y talentos anticipadamente; promover proyectos multi e interdisciplinarios; promover la comunicación e intercambio entre profesores e investigadores con estudiantes de otras escuelas y el público en general; recuperar la presencia de la UNAM y, en particular, de las entidades del Área en la cultura nacional; exponer los productos de creación del Área; propiciar el acercamiento de la comunidad universitaria y del público en general a las actividades sustantivas del Área y promover proyectos de creación artística.

Los objetivos de este programa piloto se lograrán mediante la participación de las entidades universitarias que ofrezcan sus instalaciones para llevar a cabo los distintos proyectos y con la participación de estudiantes, profesores e investigadores que realicen actividades tales como conferencias y mesas redondas, ferias de libros, encuentros, exposiciones, espectáculos y conciertos, programas de radio y televisión, talleres y círculos de lectura y concursos.

Previo al lanzamiento de la convocatoria, la Comisión Permanente de Difusión y Extensión consideró pertinente realizar una etapa de auscultación y valoración del programa consistente, durante su primera fase, en la celebración de la I Reunión con responsables de los Departamentos de Difusión o Extensión de las entidades del Área, así como en la aplicación de un cuestionario elaborado por la Comisión. Este último consistió en la visita de miembros de la Coordinación de este Consejo a varias entidades del Área. Para ello se contó con la colaboración de algunos consejeros de esta Comisión quienes convocaron y organizaron a los grupos de estudiantes, profesores e investigadores entrevistados. Esto permitió, por un lado exponer, en qué consiste el Programa Piloto de Difusión y Extensión y por el otro, recoger las impresiones e inquietudes de los convocados no sólo mediante los cuestionarios que se aplicaron sino también mediante un intercambio verbal de ideas.

De la I Reunión con Responsables de los Departamentos de Difusión y Extensión de las entidades del Área surgió la idea de crear un banco de las actividades y los productos culturales que se generan en las diversas entidades del Área. El resultado de esta fase permitirá mejorar la implementación del Programa Piloto de Difusión y Extensión.

Se consiguió detectar, asimismo, el gran interés de alumnos, profesores e investigadores del Área en participar en el mismo. Se observó también la disposición de diversas entidades en participar como sedes en el marco de este Programa. Se hizo manifiesto el deseo de la comunidad del Área de dar a conocer sus productos culturales más allá de los límites universitarios, a través de su presencia en distintos medios de difusión de la UNAM como son: la Revista, la Gaceta, Radio y T.V. UNAM; en librerías comerciales; en las distintas delegaciones de nuestra capital, y en diversos estados de la República. Los alumnos expresaron su intención de participar en grupo, semestralmente, en talleres, conferencias, representaciones teatrales, concursos, exposiciones de libros y mesas redondas, entre otras actividades. Por su parte, casi el 100% de los profesores e investigadores entrevistados señalaron que les gustaría participar con algún proyecto dentro del Programa Piloto de Difusión y Extensión.

Después de analizar los resultados, se contempló la realización de la segunda fase de esta etapa de auscultación, misma que consistirá en la aplicación de sendos cuestionarios para profesores e investigadores y para alumnos, con cuyas respuestas se integrará un banco de actividades específicas y un listado de la infraestructura indispensable para llevarlas a cabo.

Se espera que en esta nueva etapa se precisen las temáticas de interés de los espectadores y se recoja la experiencia de los participantes en actividades de difusión y extensión, ya sea como espectadores o como expositores. Estas respuestas contribuirán al diseño de estrategias de difusión y extensión que permitan poner en marcha el Programa Piloto de Difusión y Extensión.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación celebró cuatro sesiones ordinarias. En este lapso, se buscó la asesoría de la Secretaría General de la UNAM respecto a cuáles son los *Programas Académicos de Apoyo de la UNAM* que existen en la actualidad, a quiénes favorecen, cuáles son sus condiciones y sus beneficios y cómo operan. Enseguida, como primer paso para la evaluación de la participación de la comunidad del Área en estos programas, se solicitó a las entidades del Área la información correspondiente, misma que se analizará en breve.

Es obligación de esta Comisión planear y evaluar el desarrollo del Área y su relación con las otras áreas mediante el análisis y la observación de estadísticas de la UNAM tales como: relación numérica de ingreso, permanencia y egreso de la población escolar, participación de académicos en distintos programas de estímulo, planes de estudio vigentes, participación de profesores, investigadores y alumnos en actividades de difusión y extensión. Estos análisis y observación permitirán diferenciar las necesidades reales del Área e implementar modelos de solución adecuados.

Conforme al Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área, cada consejo deberá realizar una sesión de evaluación y planeación cuando menos una vez al año. Fue esta Comisión la que se encargó de organizar la *1 Sesión de Evaluación y Planeación del Área* realizada los días 14 y 15 de noviembre. En ella se contó con la presencia del señor Rector doctor José Sarukhán, quien tomó la palabra para dar inicio a esta sesión plenaria. Posteriormente se escucharon las exposiciones de los directores de las entidades que integran el Área, las cuales estuvieron basadas en una serie de indicadores propuestos por esta Comisión.

Entre los problemas comunes que se detectaron en las entidades del Área, en relación con los académicos, se pueden mencionar la renovación del personal académico, dado el alto promedio de edad entre los investigadores de los institutos y centros del Área; el aprovechamiento de las becas para la formación de recursos humanos; el exceso de profesores de asignatura en las escuelas y facultades del Área, y la articulación inter y multidisciplinaria, y la validez de los cursos impartidos fuera de la UNAM mediante convenio, para ser considerados como parte del requisito de docencia que dispone el Estatuto de Personal Académico. En relación a los alumnos, se mencionaron los siguientes problemas: la deserción en las carreras de humanidades; la elección de una carrera como segunda opción; la falta de detección de vocaciones artísticas y humanísticas a edad temprana; y la falta de flexibilidad en los planes de estudio. En cuanto a problemas de infraestructura, se hizo referencia a la falta de espacio en algunas entidades del Área.

Para completar la información ofrecida por las señoras y señores directores, el Coordinador de este Consejo Académico expuso un diagnóstico estadístico sobre el Área y presentó el informe de trabajo del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes y la propuesta de asuntos que deberá abordar en 1995. Asimismo, se escucharon las relatorías por parte de cinco consejeros, quienes resumieron lo expuesto por los directores.

Al término de las exposiciones, se escucharon las observaciones, sugerencias y propuestas concretas del señor Rector, así como del Coordinador del Consejo y de los consejeros presentes.

CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Ing. Alfonso López Tapia
Coordinador
(mayo de 1993)

El Consejo Académico del Bachillerato inició sus actividades el 26 de mayo de 1993. Ya en 1994, se celebraron siete sesiones plenarios -tanto ordinarias como extraordinarias- y 52 sesiones de las comisiones permanentes, distribuidas en la forma siguiente: 15 de la Comisión Permanente del Personal Académico; 11, de la de Planes y Programas de Estudio; 13, de Planeación y Evaluación; 13, de Difusión.

A continuación se desglosan las actividades que se han realizado, así como los asuntos en que se trabaja actualmente en cada una de las comisiones.

El pleno del Consejo Académico del Bachillerato

- Aprobó la Propuesta de reglamento interno.
 - Analizó una propuesta de elementos a considerar para la Evaluación del desempeño docente
 - Designó a los consejeros profesores del Consejo Académico del Bachillerato que forman parte de los Consejos Académicos de Área y del Consejo de Difusión Cultural, y al consejero alumno que forma parte también de este último.
 - Revisó y aprobó las propuestas: Criterios y disposiciones para la integración y designación de los miembros de las comisiones dictaminadoras del bachillerato; Medidas para mejorar la calidad de la enseñanza en el bachillerato de la UNAM; Finalidades del bachillerato; Finalidades y propósitos de la difusión cultural y la extensión en el bachillerato; Criterios generales de evaluación, requisitos mínimos y factores de ponderación, para el Programa de Primas al Desempeño Académico; y la Propuesta relativa a los requisitos que deberán satisfacer los profesores del bachi-
-

lerato de la UNAM, para ingresar al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo.

- Ratificó a miembros de ocho comisiones dictaminadoras del bachillerato.
- Aprobó la inclusión de un artículo Tercero transitorio a los Criterios y Disposiciones para la Integración y Designación de los Miembros de Comisiones Dictaminadoras del Bachillerato.
- Designó a dos integrantes de cada una de las comisiones evaluadoras para la Escuela Nacional Preparatoria y para la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades; y a cinco integrantes de la Comisión Especial, previstas en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.
- Designó al Comité de Evaluación del Consejo Académico del Bachillerato a que se refiere la base 4, incisos a) y b) de la convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).
- Designó a cinco integrantes de la Comisión Especial de Área para el Bachillerato, prevista en la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico.
- Analizó información estadística sobre población escolar, eficiencia terminal, personal académico e infraestructura del bachillerato.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación

- Analizó datos proporcionados por la Coordinación del Consejo Académico del Bachillerato, relativos a población escolar, eficiencia, y deserción de los alumnos del bachillerato, así como la asignación de alumnos de primer ingreso, en función de la opción plantel-turno.
- Revisó un estudio elaborado en 1993 por la Coordinación del Consejo Académico del Bachillerato acerca del perfil de la planta docente en esta etapa, que contiene tipo de nombramiento, antigüedad, categoría y nivel; todo ello por plantel y subsistema.
- Revisó los resultados de aprovechamiento escolar por disciplina, en evaluación ordinaria y extraordinaria, por plantel; correspondientes a los ciclos lectivos 92-93, 91-92 y 90-91, para ambos subsistemas.
- Elaboró la propuesta Medidas para mejorar la calidad de la enseñanza en el bachillerato de la UNAM.
- Realizó un estudio de los factores que inciden en el aprovechamiento escolar.
- Analizó los resultados de los exámenes de diagnóstico de los alumnos de primer ingreso a la Facultad de Ingeniería de las generaciones 92, 93 y 94; así como los aplicados a los de la ENP y a la UACB del CCH, generación 93.
- Analizó el desempeño académico de los alumnos de primer ingreso de la Facultad de Química de la generación 94.
- Analizó los resultados del estudio exploratorio realizado por la Secretaría de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades, sobre los estudiantes de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, pertenecientes a la generación 92, en el que se muestra el aprovechamiento

de los cuatro primeros semestres, a la vez que su relación con diversas variables socioeconómicas, tales como: ingresos por familia; ocupación de los padres; servicios en su casa y colonia; distribución del aprovechamiento escolar en función de los antecedentes escolares por años transcurridos, por promedio, por exámenes extraordinarios presentados y por materias recurridas, en secundaria.

- ° Analizó los contenidos temáticos y los reactivos de los exámenes de diagnóstico aplicados en la Facultad de Ingeniería.
- ° Analizó información sobre el desempeño de alumnos a nivel de licenciatura, para una generación completa.

De estos trabajos, se formularon las siguientes propuestas y recomendaciones:

- 1.- Que se apliquen exámenes de diagnóstico en todas las escuelas y facultades de la UNAM, a sus alumnos de primer ingreso.
- 2.- Explorar a fondo la problemática relativa al aprovechamiento escolar en el bachillerato, de manera que permita sustentar cambios y acciones académicas.
- 3.- Que se difunda la información sobre los exámenes extraordinarios en el bachillerato y sobre el análisis que se realizó acerca de los hábitos de estudio de los alumnos de primer ingreso.
- 4.- Que se estudie la posibilidad de realizar una investigación acerca de los contenidos temáticos que requieren las facultades y escuelas, y que deben ser impartidos en el bachillerato.
- 5.- Que se estudie la posibilidad de hacer una investigación sobre el papel que juega el personal docente en la preparación de los alumnos.
- 6.- Que se tomen medidas para limitar el número de alumnos por grupo.
- 7.- Que se difundan los datos del estudio que se realizó sobre el desempeño de los alumnos a lo largo de la licenciatura.
- 8.- Que se recabe información sobre la influencia que puede tener el promedio de los alumnos, el número de materias aprobadas por vía del examen extraordinario y el número de años, en el bachillerato.
- 9.- Con los datos que se proporcionen, estudiar la conveniencia y posibilidad de limitar el número de exámenes extraordinarios que puedan presentar los alumnos.
- 10.- Que se realice un estudio de seguimiento sobre el avance académico de los egresados de bachillerato, en los dos primeros semestres, en todas las escuelas y facultades.

Actualmente se está trabajando en la elaboración de una propuesta acerca de las Políticas académicas generales, para el bachillerato de la UNAM, en la cual se sugerirían recomendaciones como las siguientes:

- ° Actualización y revisión permanente de los planes y programas de estudio del bachillerato, para que su vigencia sea acorde con las necesidades actuales.

- Consolidación de diversas acciones de apoyo académico, tales como: cursos, asesorías, elaboración de materiales didácticos, entre otras, para contribuir a elevar la calidad de la enseñanza en el bachillerato.
- Establecer políticas permanentes para la formación y actualización de los profesores, y propiciar la actividad colegiada; para ello, será necesario incrementar las plazas de profesores de carrera, de tal forma que permita equilibrar las necesidades de las diversas disciplinas del conocimiento en los distintos planteles.
- Avanzar en la evaluación del desempeño docente, mediante el establecimiento de un sistema apropiado para el bachillerato, en el cual se enfatice la importancia de la actividad fundamental del profesor en el salón de clases.
- Que los planteles dispongan de espacios destinados al trabajo de los profesores de carrera, y se mantengan limpios y en buen estado los espacios físicos donde se realiza el trabajo académico.
- Que se establezcan mecanismos más ágiles para la cobertura de grupos y trámites escolares.
- Que se consoliden mecanismos para mejorar la comunicación de la directiva con la comunidad académica.

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio

- Se elaboró una propuesta acerca de las Finalidades del bachillerato.
- Se analizaron los contenidos temáticos de los exámenes de diagnóstico aplicados en la Facultad de Ingeniería.
- Se analizaron los contenidos temáticos de las guías para la presentación del Examen de selección para el ingreso al bachillerato y a la licenciatura de la UNAM.
- Se realizaron los análisis de las propuestas del perfil del alumno egresado de bachillerato en las asignaturas de matemáticas, química, historia, física, y lengua y literatura.

Actualmente se está elaborando una propuesta sobre el perfil del egresado del bachillerato, con la que se pretende caracterizarlo a partir de competencias, valores, habilidades, aptitudes y conocimientos, para cada disciplina, y fijar los criterios para la revisión y actualización de los planes y programas de estudio del bachillerato.

Comisión Permanente del Personal Académico

Se elaboraron las siguientes propuestas:

- Criterios y disposiciones para la integración y designación de los miembros de las comisiones dictaminadoras del bachillerato.
- Criterios de calidad e indicadores del desempeño docente en el bachillerato universitario y categorías de evaluación.
- Se analizó y propuso a miembros de ocho comisiones dictaminadoras del bachillerato, ante el pleno del Consejo para su ratificación.

- Se elaboró y aprobó una propuesta sobre Criterios de evaluación, requisitos mínimos y factores de ponderación, para el Programa de Primas al Desempeño Académico.
- Se elaboró y aprobó el documento Propuestas relativas al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo.

Actualmente, se trabaja en la elaboración de una propuesta para el Sistema de Evaluación del Desempeño Docente.

Comisión Permanente de Difusión

- Se elaboró una propuesta sobre las Finalidades y propósitos de la difusión en el bachillerato.
- Se realizó una reunión con el Mtro. Gonzalo Celorio Blasco, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM y presidente del Consejo de Difusión Cultural, en la que se intercambiaron opiniones acerca de los trabajos que se realizan en ambos cuerpos colegiados.

En el momento, se prepara un documento relativo a la Planeación, organización y evaluación de las actividades de difusión y extensión en el bachillerato.

Coordinación del Consejo Académico del Bachillerato

- Estableció vínculos con distintas dependencias para recabar información que ha servido como material de trabajo para los análisis que efectúan todas las comisiones permanentes y el Pleno.
- Integró el banco de profesores con los datos que se requieren para formar parte de alguna comisión dictaminadora del bachillerato.
- Realizó una consulta al abogado general de la UNAM respecto a una de las funciones del Consejo Académico del Bachillerato; como respuesta, se determinó que este órgano colegiado tiene la facultad de ratificar a los integrantes de las comisiones dictaminadoras del bachillerato.
- Recabó información de la planta docente del bachillerato y elaboró gráficas estadísticas por plantel-turno, del número de profesores por categoría, nivel, definitividad, asignatura, número de grupos, y número de horas por grupo.
- Realizó un estudio sobre la eficiencia terminal, índice de reprobación y deserción inicial de los alumnos.
- Elaboró un banco de información por plantel con los profesores de tiempo completo, de acuerdo con el nivel alcanzado en el PEPRAC.
- Proporcionó los acuerdos tomados por el Consejo Académico del Bachillerato, a los cuatro Consejos Académicos de Área, con el fin de mantenerlos informados.
- Elaboró la versión preliminar del Proyecto de reglamento para la elección de consejeros académicos representantes de profesores y alumnos del Consejo Académico del Bachillerato, el cual se encuentra en proceso de revisión, para su aprobación por el pleno del Consejo Académico del Bachillerato, y ser sometido, posteriormente, a la consideración del H. Consejo Universitario.

Actualmente participa en el Proyecto UNAM-BID, referente a la capacitación del personal académico y el equipamiento de los laboratorios de creatividad y de ciencias experimentales.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

*Ing. Leonardo Ramirez Pomar
Director General
(enero de 1989)*

La Dirección General de Información (DGI) tiene como objetivo primordial informar y divulgar, tanto en los medios impresos como electrónicos, internos y externos, el quehacer académico, científico, cultural y del gobierno de la UNAM, a fin de que los universitarios y la opinión pública conozcan las actividades que en la Universidad se llevan a cabo y participen en su desarrollo.

INFORMACION

Durante 1994 se emitieron 181 boletines de prensa, se organizaron nueve conferencias de prensa, una sala de prensa, diez giras de trabajo con la fuente universitaria y se realizaron 65 invitaciones y comunicados.

De las conferencias de prensa efectuadas destacan: información del rector José Sarukhán con relación al préstamo concedido por el BID; exposición del Lic. Rafael Cordera sobre los dispositivos de seguridad establecidos para las visitas de los candidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas y Diego Fernández de Cevallos; presentación, por parte del doctor Salvador Malo, de la posición de la UNAM frente a las peticiones del STUNAM; exposición del Dr. Francisco Barnés sobre el Encuentro Iberoamericano Universidad-Empresa, evento para el cual se organizó la sala de prensa.

Entre las giras organizadas con la fuente universitaria destacan: la donación por parte del gobierno federal de 100 hectáreas para la construcción del campus Juriquilla-UNAM-UAQ, en Querétaro, Qro.; cincuentenario de la Escuela de Extensión en San Antonio, Texas; formalización de las asociaciones de egresados de la UNAM en Yucatán, Morelos, Tlaxcala, Querétaro y Veracruz.

Con miras a la consolidación de la Red Universitaria de Información, la dependencia ha organizado a la Universidad en siete grandes áreas informativas, similares al concepto de "fuente" que manejan los medios periodísticos nacionales. Estas fuentes son: ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades, ciencias económico administrativas, bellas artes, centros y programas de la investigación científica, bachillerato y unidades multidisciplinarias.

Asimismo, se terminó la investigación que generó el inventario de fuentes y medios de información de la Universidad como base para la consecución de la Red Universitaria de Información de la UNAM. Ello con el fin de consolidar la figura de informador en cada dependencia universitaria, que funja como el eslabón entre el reportero de la fuente y la DGI.

En lo interno, la dependencia puso en marcha su red integral de cómputo y el desarrollo de un programa que le ha permitido organizar y vincular de una manera más eficiente el trabajo del personal involucrado en las tareas informativas. A este programa se le denomina Banco de Información Primaria (BIP) y permite concentrar toda la información que se genera con la cobertura de los diversos eventos de la Universidad, para después elaborar las piezas informativas que tienen como salida los siguientes medios: *Gaceta UNAM*, revista *UNAM-hoy*, así como los boletines de prensa que se hacen llegar a los medios de comunicación.

PUBLICACIONES

Gaceta UNAM

En el año de 1994 la *Gaceta UNAM* se publicó 88 veces. En sus ediciones dio cuenta de las variadas actividades que organiza y en las que participa nuestra Universidad, así como los acuerdos, convenios, cátedras especiales, reglamentos, programas, convocatorias al personal académico y administrativo, y todo tipo de documentos oficiales que adquieren vigencia a partir de su publicación en este órgano informativo.

Como conclusión de las actividades para conmemorar los 40 años de *Gaceta UNAM*, la DGI organizó una exposición en la que se reprodujeron fotografías, algunos ejemplares de la publicación y reseñas de los acontecimientos más relevantes consignados por *Gaceta*. La exposición se efectuó en el Museo del Chepo y estuvo abierta al público durante agosto y septiembre. Asimismo se mandó acuñar una medalla.

Agenda

De la guía de actividades *Agenda*, que se publica los lunes en *Gaceta*, a partir de septiembre, con el mismo nombre, y con el fin de llegar a otro público, cada viernes se incluye una cartelera en el diario *El Nacional*.

Selección de Egresados

Esta publicación que selecciona notas de la *Gaceta* se ha reforzado dado el interés que el rector José Sarukhán tiene en las asociaciones de exalumnos. Su tiraje, que era de 3,000

ejemplares, pasó a 15,000; de los cuales 1,500 se envían a los becarios en el extranjero, con el fin de que mantengan un vínculo con su Universidad.

Su periodicidad es catorcenal y se publicó 24 veces durante 1994.

UNAM-hoy

Durante 1994 se hicieron ajustes de modo positivo para que el proyecto periodístico se consolidara. Así, puede informarse que *UNAM-hoy* cumple con el objetivo para el que fue creada: dar a conocer a la opinión pública el trabajo académico, de investigación y de difusión de la cultura que se realiza en la institución.

Los siete números editados en este lapso fueron del 9 al 15 con un tiraje de 8,000 ejemplares.

Por otra parte, se continuó incrementando el directorio con el interés de que la publicación se conociera en sectores clave de la educación, la industria, las finanzas y medios políticos. Es importante mencionar que el número de lectores que pagó suscripción alcanzó los 468.

Cartel Semana Universitaria

De enero a diciembre de 1994 se produjeron 45 números del cartel *Semana Universitaria* en el cual se difundieron igual número de eventos de las dependencias universitarias que así lo solicitaron.

DIFUSIÓN

Para continuar con el esfuerzo de difusión de las actividades de las diversas dependencias universitarias, en 1994 se publicaron en los diarios de circulación nacional las siguientes carteleras: 46 de Arte y cultura; 46 de Vida académica; 46 de Cursos UNAM; y 46 de Convocatorias. Asimismo, la cartelera *Agenda UNAM* se publicó en 16 ocasiones.

Durante 1994 se continuó con la campaña de imagen institucional denominada "UNAM, nuestro futuro hoy", con la publicación de anuncios en revistas de amplia circulación y de gran interés entre la opinión pública, entre las que se cuentan: *Proceso*, *Nexus* y *Vuelta*. Los temas de los anuncios fueron: Programa UNAM-BID, Museo de las Ciencias *Universum*, Programa Universitario del Medio Ambiente y del disco compacto del Banco de Información Hemerográfica (BINFHER), producido por la Dirección General de Información.

Programa Unetel

Con el fin de que la Universidad pudiera establecer una comunicación más estrecha y provechosa con sus exalumnos, en junio de 1993 se creó el Programa Unetel.

En 1994 se trabajó sistemáticamente en la integración del Directorio de Exalumnos de la UNAM, alcanzando hasta diciembre un total de 14,500 registros de egresados de la UNAM, fundamentalmente del ciclo de estudios profesionales. Cabe destacar que este directorio se ha venido conformando a partir de las petición formal y voluntaria de los egresados de la Universidad Nacional.

Unetel también se desarrolló en el año que se informa como un mecanismo de información abierto al público, en el que se han manejado las diferentes actividades y programas que llevan a cabo las dependencias universitarias. Como muestra de esta actividad conviene citar que entre abril y diciembre de 1994 el Programa atendió 28,665 consultas del público sobre los más diversos aspectos de la actividad universitaria: programas de educación continua, actividades culturales, servicios institucionales, ubicación de dependencias y trámites escolares, entre otros.

De igual manera, el Programa Unetel apoyó a la Dirección General de Administración Escolar, manteniendo durante el mes de agosto de 1994 un programa de información y orientación telefónica a los jóvenes que participaron en los concursos de selección para los ciclos de Bachillerato y Licenciatura 1995. A través de este servicio y sólo en 30 días se atendieron un total de 19,122 consultas sobre los trámites del concurso de selección, resultados, plantíles asignados, así como información sobre otras opciones ofrecidas por el sistema educativo para cursar estudios, especialmente de bachillerato.

Adicionalmente, Unetel apoyó a lo largo de 1994 las solicitudes de información del público sobre el Banco de Información Hemerográfica (BINFHER) desarrollado por la Dirección.

APOYO Y ASESORIA A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

Entre las asesorías y apoyos que en materia de difusión y promoción la Dirección General de Información brinda a las dependencias universitarias que así lo solicitan, en 1994 se realizaron las siguientes actividades: se atendió la petición de más de 20 dependencias para difundir sus eventos en el cartel *Semana Universitaria*; con el presupuesto de la DGI se publicó un anuncio del programa de divulgación científica *Ciencia Hoy*, de TV UNAM, en los periódicos de la Organización Editorial Mexicana que circulan en provincia; se participó en el Subcomité de Promoción y Difusión de la exposición de la DGOV: *Al Encuentro del mañana, la UNAM nuestro futuro hoy*.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

Con base en los convenios de colaboración que la Universidad por medio de la Dirección ha establecido con tres diarios de circulación nacional, *El Día*, *El Universal* y *Unomásuno*, en el año que se informa se efectuaron dos convocatorias para captar prestadores de servicio social de las carreras de Periodismo y Comunicación que se imparten en la Universidad. De ambas convocatorias se seleccionaron a 19 aspirantes, diez de los cuales ya concluyeron su Servicio y el resto lo terminarán en marzo de 1995. Cabe mencionar que a los prestadores de servicio social bajo esta modalidad se les capacita con diversos cursos como redacción, técnicas de investigación documental y computación.

Los primeros tres meses desarrollan su servicio en la DGI, capacitándose y registrando el Banco Referencial de la *Gaceta UNAM*; los siguientes tres meses se canalizan a los diarios mencionados. Asimismo, durante 1994 se hicieron tres convocatorias de Servicio Social para prestadores de las carreras mencionadas, pero con el objetivo de que colaboren en el desarrollo de los otros bancos de datos de la Dirección: Banco de Educación Superior (BES) y Banco de Información Hemerográfica (BINFHER). Bajo esta modalidad se captaron seis prestadores de servicio social.

SERVICIOS DE INFORMACION

Síntesis y Monitores

Durante 1994 se elaboraron 155 carpetas de las Noticias Universitarias, en los 216 días hábiles de la Universidad, sumando un total de 33,480 compendios informativos.

Asimismo, diariamente se grabaron 27 noticieros de radio en tres emisiones (matutina, meridiana y nocturna); 14 noticieros de Televisión y Multivisión también en tres emisiones. En total se monitorearon 5,832 noticieros de radio y 3,024 de televisión.

Bancos Hemerográficos

La Dirección ha continuado con el desarrollo de sus bancos de información hemerográfica, no sólo para apoyar la labor informativa de los representantes de los medios de comunicación externos, sino para estar en condiciones de apoyar el trabajo de los reporteros internos y, sobre todo, de la comunidad universitaria que requiere información sistematizada de prensa.

El Banco de Información Hemerográfica (BINPHER) cuenta ya con 220,000 referencias hemerográficas de 1990 a 1994, de los temas de política, economía, derecho, cultura, sociedad, medios de comunicación, desastres y deportes. Las fichas hemerográficas son de los diarios: *Excelsior*, *El Financiero*, *El Nacional*, *El Universal*, *La Jornada*, *Unomásuno*, y desde febrero de 1994 también se incluye el periódico *Reforma*.

Cabe mencionar que gracias a la primera edición en disco compacto de este Banco, durante 1994 se desarrolló el servicio de suscripción al mismo con la modalidad de actualizaciones mensuales que se entregaron en disquetes.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Colima para la distribución y comercialización del CD-BINPHER.

El Binpher está a disposición del público en su segunda edición en disco compacto a partir de febrero de 1995.

El Banco de Educación Superior (BES) cuenta con aproximadamente 17,000 fichas hemerográficas de enero de 1993 a diciembre de 1994. Registra la información más relevante relacionada con educación superior y ciencia, publicada en los principales diarios y revistas de circulación nacional.

El Banco de Gaceta (BANGACET) cuenta con información sistematizada del órgano informativo de la Universidad de 1982 a la fecha, con aproximadamente 20,000 referencias.

Tanto la información del BES como la de BANGACET se transmiten cotidianamente para consulta pública por la Red UNAM de cómputo, utilizando el servicio de telnet con el sistema *info*.

Distribución de publicaciones

De los 15,000 ejemplares que editó quincenalmente la *Gaceta de Egresados*, se distribuyeron 13,500 por correo al Distrito Federal y a los estados de la República Mexicana, y 1,500 a países

de América y Europa. El directorio de egresados generado en el programa Unotel se utiliza para la distribución de esta publicación.

De la revista *UNAM-hoy*, que edita 8,000 ejemplares, 6,500 son depositadas al correo para su entrega a funcionarios del gobierno, de empresas privadas, de instituciones educativas, así como a los suscriptores. Las otras 1,500 se envían a funcionarios universitarios, colaboradores de la revista y para su distribución en eventos culturales.

CAPACITACION

Entre las actividades más importantes de la Dirección en este rubro, destaca el Programa de Titulación para el personal egresado de las Carreras de Ciencias de la Comunicación y Periodismo y Comunicación Colectiva. En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 30 miembros del personal de la DGI participan en el Seminario Segunda Opción de Titulación, gracias al cual elaboran su trabajo de tesis y en breve obtendrán su título.

En el año que concluyó se mantuvo el programa de cursos de especialización y actualización al personal de *Gaceta*.

Por otra parte, se continuó con el programa de cursos de la Dirección: Redacción, Introducción a la Computación, Sistema Operativo MS-DOS, Procesamiento de la palabra mediante Word5. Asimismo, en coordinación con el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) se ofreció al personal cursos de inglés para los niveles 1-2 y 3-4.

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

Fra. Dorotea Barnés de Castro
Directora General
(enero de 1989)

INTRODUCCION

De conformidad con los objetivos del Programa de Colaboración Académica para este año, se intensificó la promoción y organización de visitas de personal académico y funcionarios de universidades de Estados Unidos y Canadá, orientadas a establecer convenios generales o específicos de colaboración e intercambio de estudiantes. Visitaron la UNAM, funcionarios y académicos de más de 20 universidades de esta región.

En 1994, la UNAM se integró al Programa de Movilidad Académica Regional, RAMP, que tiene como fin, estimular el intercambio estudiantil, facilitar la transferencia de créditos y promover la formación de profesionales en ingeniería y estudios ambientales; hasta el momento, 34 universidades, -diez de Estados Unidos, 14 de Canadá y diez de México- se encuentran entre las participantes.

Por su parte, el Programa Fundación UNAM de Becas Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos, favoreció a 81 alumnos que realizaron estancias cortas de trabajo en universidades de Estados Unidos, Bulgaria, Canadá, España e Italia. Esta primera experiencia sentó las bases para que en 1995 se incremente el número de becarios. A la fecha, 40 universidades de Norteamérica han expresado interés en el intercambio de estudiantes.

La incorporación del banco de datos ARIES a la RED UNAM, ha redundado en una amplia difusión de la información sobre los proyectos de investigación activos de la UNAM y de las instituciones de educación superior entre las comunidades académicas de México y del exterior.

COLABORACION ACADEMICA NACIONAL

Durante el presente año, se continuó fortaleciendo los vínculos de colaboración académica establecidos con las instituciones de educación superior del país, en particular se trabajó con las universidades públicas.

Actualmente, la UNAM tiene convenios de colaboración con 60 universidades y centros de investigación del país. En 1994, se formalizaron y renovaron cuatro convenios generales con las universidades de Quintana Roo y la Tecnológica de Nezahualcóyotl, con el Centro de Investigaciones de Quintana Roo y con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y se suscribieron doce convenios específicos para realizar diversos proyectos académicos con las universidades autónomas del Estado de México, del Estado de Hidalgo, de Yucatán, de Coahuila, de Zacatecas y la Agraria Antonio Narro, además de la Juárez Autónoma de Tabasco, de Quintana Roo, del Centro de Investigaciones de Quintana Roo y del Gobierno del Estado de Chiapas.

De particular importancia fue la incorporación de dos instituciones a la Red Académica de Cómputo de la UNAM y tres al sistema de información sobre actividades de investigación -ARIES-, estas fueron la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Universidad de Quintana Roo y el Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

En investigación la UNAM colaboró en 74 proyectos de 23 universidades:

En el área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías: con las universidades de Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Colima, Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Estado de Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y el Instituto Tecnológico de Sonora.

En el área de las ciencias biológicas y de la conducta: con las de Ciudad Juárez, Chihuahua, Juárez del Estado de Durango, Guadalajara, Estado de México, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Estado de Morelos, Nayarit, Nuevo León, Occidente, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y el Instituto Tecnológico de Sonora.

En el área de las humanidades y de las artes: con las universidades de Colima, Juárez del Estado de Durango, Nayarit, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Asimismo, se participó en 36 programas de posgrado de 18 universidades estatales, de las que se destacan las siguientes: Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Chiapas, Colima, Guadalajara, Estado de México, Estado de Morelos, Nayarit, Nuevo León, Occidente, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y el Colegio de Sonora. En estos programas el personal académico de la UNAM impartió 55 cursos.

Además, para actualización del personal académico se efectuaron, en las sedes de las instituciones de educación superior del país, 203 cursos en los que participaron más de 3500 académicos.

Adicionalmente, asistieron 347 profesores de las universidades a los cursos avanzados que realiza la UNAM. Entre estos:

- Actualización de Profesores de Lenguas Extranjeras en el CELE.
- Microscopía Electrónica en la Facultad de Ciencias.
- El XII Curso Internacional de Edafología de la Facultad de Ciencias en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- El V Curso sobre Aplicaciones Biotecnológicas en el Manejo Integrado de Plagas en Cultivos Agrícolas del Instituto de Biotecnología en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- El XI Curso para Formar Instrumentos Bibliográficos Automatizados en el CUIB.
- La Excelencia de los Servicios de Información por Medios Convencionales y Automatizados del CUIB en la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Reología y su Aplicación al Procesamiento de Alimentos del Programa Universitario de Alimentos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Por último, se colaboró con doce instituciones de educación superior para mejorar sus servicios bibliotecarios y de cómputo para la docencia.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante el año, este Programa dio apoyo en gestión y/o en financiamiento, a las dependencias universitarias que solicitaron realizar proyectos de docencia o de investigación con universidades del extranjero. Se dio prioridad a los proyectos que se realizan con universidades con las que la UNAM tiene suscritos convenios de colaboración; tal política supone la optimización de los recursos presupuestales toda vez que con estas instituciones se estableció una estricta corresponsabilidad en el terreno económico.

Asimismo, de conformidad con el programa de trabajo, se intensificó la promoción de la cooperación y firma de convenios con énfasis en los que favorecieran el intercambio de estudiantes. En el periodo referido, se organizó y atendió la visita de funcionarios de 39 universidades, 19 de ellas de Estados Unidos y de Canadá, siete de América Latina y doce europeas.

Resultado de estas acciones fue la gestión de 57 convenios con instituciones extranjeras, de los cuales se firmaron 36; de estos, 18 corresponden a convenios generales de colaboración, doce a convenios específicos y siete a convenios para el intercambio de estudiantes con universidades de Norteamérica.

Especial mención merecen los convenios suscritos con el Instituto de España para instaurar la *Cátedra América* en las facultades de Ingeniería y de Filosofía y Letras, y el suscrito con la Unión de Universidades de América Latina para instituir la *Beca UDUAL* en la UNAM. Asimismo, la gestión del convenio con la Agencia Española de Cooperación para el *Programa de Jóvenes Doctores* el cual permitirá el intercambio de recién doctorados de universidades españolas y de la UNAM, para incorporarse a labores de docencia e investigación en universidades del país contraparte.

En el marco del programa de intercambio de estudiantes, personal de la DGIA visitó varios campus de la Universidad de California y asistió a la reunión para establecer la red RAMP, área de ingeniería, en la Universidad de Calgary. Se extendió la visita a las universidades de British Columbia y Washington.

Asimismo, se recibió a representantes de embajadas y organismos internacionales, entre ellos los de la Unión Europea, el Consejo Británico, las embajadas de España, Argentina e Irán, así como la Agencia Española de Cooperación. Merece mención especial la relación establecida con el Instituto de Educación Internacional y la Embajada de Estados Unidos, con los que se ha trabajado para consolidar el programa de intercambio de estudiantes y la aplicación del examen TOEFL en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

En el mes de junio se llevó a cabo la IV Reunión de Rectores y Directores de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México y Cuba que organizó la DGIA, la que tuvo lugar en la Unidad de Seminarios de Taxco, Guerrero; en esta reunión participaron 14 rectores cubanos y 22 mexicanos.

Como apoyo a la vinculación académica, se gestionó y financió parcialmente la estancia en la UNAM de 61 destacadas personalidades extranjeras, quienes participaron en 22 seminarios y congresos internacionales, organizados por la UNAM, y la de 17 académicos universitarios en el extranjero con el mismo fin.

Por otra parte, se considera un logro de este Programa el que las actividades de información y comunicación se hayan incrementado en un 25%, esto se tradujo en intercambio de información y publicaciones con 129 universidades, la difusión de 120 convocatorias y la postulación de 43 candidatos a las agencias internacionales de cooperación.

En cuanto a la realización de proyectos de investigación, se apoyó a 92 proyectos de investigación conjunta que implicó la presencia de 49 investigadores mexicanos en el extranjero y de 74 investigadores de la contraparte en la UNAM. La mayor parte de los proyectos apoyados se llevaron a cabo con la Universidad de La Habana (18) y (21) con universidades españolas.

Por lo que se refiere a docencia, los proyectos de colaboración conjunta tienen dos vertientes: el apoyo de la UNAM a universidades centroamericanas, fundamentalmente a la Universidad de San Carlos de Guatemala y la interacción con universidades españolas y cubanas. Se apoyaron 57 cursos y asesorías, 15 destinadas a fortalecer a la universidad guatemalteca, 19 cursos en la UNAM con la colaboración extranjera y 24 en la contraparte. Además, se contó con la presencia de 37 profesores extranjeros en nuestro país y viajaron 36 académicos universitarios para impartir o asistir a cursos en universidades del extranjero.

Pueden destacarse, entre otros, el Curso sobre Motores de Combustión Interna, organizado por la Facultad de Ingeniería con el apoyo de la UNESCO y el de Reología y Procesamiento de Alimentos en la Facultad de Química con el apoyo de la Escuela Politécnica de Montreal.

En 1994 se inauguró la Cátedra Extraordinaria *Rosí Ros* que tuvo dos sedes: el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, en donde la ocupó el doctor Fernando

Martínez Heredia, y la Facultad de Filosofía y Letras ocupada por la doctora Ana Cairo Ballester. En el mismo sentido, la DGIA apoyó la creación de la Cátedra *Italo Calvino* en la Facultad de Filosofía y Letras y la ocupación de la *Moviel M. Ponce* por el maestro Franco Donatoni en la Escuela Nacional de Música.

INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Como resultado de las nuevas relaciones académicas establecidas principalmente con universidades del extranjero, se generó una gran actividad en este Programa, por lo que se incrementó el número de becas otorgadas y recibidas.

El número de becarios de intercambio nacional en la UNAM este año fue de 356, provenientes de 35 instituciones: 151 de ellos realizan estudios de maestría, 99 de doctorado, 48 de especialización y 58 elaboran su tesis de licenciatura. A la vez, siete de nuestros egresados cursan su posgrado en distintas instituciones.

En el ámbito internacional y en el marco de los convenios de colaboración suscritos con otras instituciones, la UNAM recibió a 134 becarios extranjeros, -54 de universidades de América Latina, 58 de Estados Unidos y Canadá, 20 de Europa, uno de Asia y uno de África-, de los cuales 16 cursan el doctorado, 20 la maestría, 20 la especialidad, 23 realizan estancias de investigación y 55 cursan materias aisladas en diferentes facultades. En reciprocidad, 71 egresados nuestros -56 en España, siete en Gran Bretaña, siete en Estados Unidos y uno en Canadá- realizan estudios de posgrado: 49 el doctorado, 13 la maestría, uno la especialidad y ocho, estancias de investigación.

A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en el marco de los convenios intergubernamentales de cooperación, estudian en la UNAM, 105 becarios procedentes de diversas universidades: 66 de América Latina, tres de América del Norte, 30 de Europa, cinco de Asia y uno de África. De éstos, 17 estudian el doctorado, 47 la maestría, 19 la especialidad, 20 realizan estancias de investigación y dos la licenciatura. Además, 55 egresados de la UNAM estudian su posgrado en el extranjero: 21 en Europa, doce en Asia, once en Latinoamérica y once en Norteamérica; diez el doctorado, 24 la maestría, tres la especialidad y 18, diversos cursos de entrenamiento.

En total, los 721 becarios de intercambio realizan sus estudios en las siguientes áreas del conocimiento: 387 en ciencias sociales y humanidades, 217 en ciencias exactas, 62 en ciencias de la ingeniería, 41 en ciencias médicas y 14 en ciencias agropecuarias.

Finalmente, se continuó con el *Programa de orientación a estudiantes* iniciado en 1993, que tiene como propósito apoyar a los becarios nacionales y extranjeros para que superen las dificultades implícitas en sus estancias de estudio en un país y en un medio académico diferentes.

INFORMACION Y COMUNICACION

La incorporación del sistema ARIES a *Red UNAM*, se llevó a cabo en este año con el fin de poner a disposición de la comunidad académica del país y del extranjero, información significativa sobre los proyectos de investigación de la UNAM y de las instituciones de educación superior del país. En este periodo, el banco de datos se actualizó, aumentando a más de 7,200 las referencias

de los investigadores de 47 instituciones y a 21,600 referencias de proyectos de investigación en las áreas de humanidades, ciencias, tecnología y artes. Asimismo, se realizó la tercera edición ARIES 1993-1994 en disco óptico que constó de 300 unidades. Cabe señalar que a partir de su incorporación a Red UNAM, se han registrado un promedio de 380 consultas diarias al sistema procedentes de todo el país y del extranjero.

En el desarrollo de la cultura computacional de la dependencia, se prosiguió con la ampliación del sistema interno de información en sus siete módulos para el seguimiento de las actividades de la DGIA, así como la capacitación y asesorías sobre su manejo.

Como apoyo a las labores de la DGIA en cuanto a difusión de actividades académicas de diverso tipo, se publicaron nueve números del boletín *Intercambio Académico*, se produjeron y transmitieron 51 programas radiofónicos *Interacción Académica*, se hizo la difusión de 571 convocatorias de becas, a través de distintas publicaciones universitarias. Adicionalmente, se elaboró y editó el *Informe de Colaboración Académica 1993*, análisis cuantitativo y cualitativo del quehacer de la Dirección en ese periodo, también fueron distribuidos, más de tres mil ejemplares de diversas publicaciones de la UNAM a las universidades del país.

Por último, a través del Centro de Información de la DGIA, se ofrecieron servicios de consulta de documentos y bancos de datos actualizados -aparte del ARIES, el SISCARR, SIESALC, SINTE y CENIN-, sobre programas de estudio en el país y en el extranjero a 1868 estudiantes y académicos.

SECRETARIA GENERAL

Dr. Francisco J. Barnés de Castro
Secretario General
(enero de 1993)

Durante este año, la Secretaría General orientó la mayor parte de sus actividades a reforzar el proyecto de academización de la universidad, así como a diseñar nuevos mecanismos para la difusión de las actividades académicas que se llevan a cabo en la Institución.

En esta Secretaría se coordinó la comisión que diseñó los criterios para la evaluación del desempeño académico, la comisión que diseñó el nuevo sistema de posgrado y el estatuto correspondiente, y la designación de autoridades mediante la realización de procesos de auscultación.

Para el desempeño de sus funciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, de la Coordinación de Programas Académicos y de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Con la finalidad de dar cumplimiento a la tarea de apoyar la designación de autoridades en la Máxima Casa de Estudios, la Secretaría General realizó, durante 1994, procesos de auscultación para designar director en la Facultad de Economía, de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Arquitectura y de Estudios Superiores Zaragoza, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y Nacional de Artes Plásticas, en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, así como en los planteles 4, 8, 7 y 6 de la misma.

PROGRAMA DE DIFUSION ACADEMICA

En el marco del proceso de academización de la UNAM, iniciado en 1989 por el Dr. José Sarukhán, se han puesto en marcha diversos programas. Con el fin de dar a conocer los beneficios y alcances de dichos programas entre la comunidad universitaria y lograr así su pleno aprovechamiento, la Secretaría General inició un programa de difusión académica. Como primera acción de dicho programa se elaboró el documento *Programar de apoyo académico. Frontuario 1994* que pretende convertirse en una herramienta de consulta actualizada. El Frontuario se distribuye mediante suscripción a las dependencias académicas y administrativas, así como a los Organos Colegiados y bibliotecas de la UNAM. Hasta el mes de diciembre se tenían registrados 400 suscriptores.

Con el fin de difundir el proyecto académico de las Unidades Multidisciplinarias, la Secretaría General elaboró un folleto sobre cada una de ellas. Estos folletos están destinados principalmente a los alumnos del bachillerato.

EVENTOS ESPECIALES

Del 12 al 16 de abril se llevó a cabo en Andalucía, España, el II Salón Internacional del Estudiante "Andalucía 94", muestra que cada dos años realizan las universidades andaluzas en distintas sedes, con la finalidad de propiciar un espacio en el que las universidades de todo el mundo se presenten y expongan sus proyectos y logros académicos, tanto científicos como culturales. En ella, la Secretaría General instaló un local donde presentó los aspectos más relevantes de la UNAM.

En este año se cumplieron cuarenta años del traslado de la Universidad Nacional Autónoma de México al campus de Ciudad Universitaria. Por tal motivo, el Rector formó una comisión organizadora de los festejos conmemorativos; dicha comisión la integraron el Secretario General en calidad de Presidente, como vocales el Secretario General Administrativo, el Abogado General, el Tesorero, los Coordinadores de Humanidades, de la Investigación Científica y de Difusión Cultural, los Directores de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Centro de Estudios Sobre la Universidad y la cronista de la Universidad y como Secretario Técnico, el Coordinador de Asesores del Secretario General. La Comisión organizó una serie de actividades que se efectuaron del 21 al 24 de septiembre. Dichas actividades incluyeron: una ceremonia inaugural donde se reconoció a los 75 constructores de la Ciudad Universitaria que aún viven; la emisión de una medalla conmemorativa y un billete de la Lotería Nacional; la cancelación de un sello postal; la realización del coloquio interdisciplinario "40 años: pensamiento, espacio y tiempo" que contó con la participación de 23 destacados universitarios; una serie radiofónica de cinco programas; el documental *Ciudad Universitaria. La vida empieza a los 40* realizado por el Mtro. Alfredo Joskowicz; un desayuno a los alumnos de la generación 54 del campus Ciudad Universitaria; la exposición fotográfica y documental *La roca volcánica dialogando con el concreto*; la guía *La Ciudad Universitaria de 1934. Un recorrido a 40 años de su inauguración* elaborada por el Arq. Juan Benito Artigas; un número extraordinario de la revista *Universidad de México*; la escultura *Tríada*, realizada por el Mtro. Jesús Mayagoitia y expuesta en la Av. de los Insurgentes; una comida a los constructores de la Ciudad Universitaria, y un concierto de la OFUNAM.

COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS

Ing. Jorge I. Hernández Velasco
Coordinador
(mayo de 1993)

En 1994 se trabajó en el diseño, concertación y aprobación del Programa de Cómputo Académico Fundación UNAM, cuya fase operativa está siendo conducida por el Comité Asesor de Cómputo y por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. Se presentó y obtuvo la aprobación del Programa Fundación UNAM de Apoyo al Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, que se iniciará en 1995. También se continuó con el Programa de Apoyo al Equipamiento de las Clínicas Odontológicas Universitarias.

A continuación se presentan las principales acciones realizadas durante 1994 para cada uno de los programas asignados a la Coordinación de Programas Académicos, que se agrupan en: Programas de Impulso a la Superación del Personal Académico; Programas de Mejoramiento del Desempeño Académico de los Alumnos; Programas de Apoyo a la Formación Integral de los Estudiantes; y, Programas de Incremento de la Vinculación con el Entorno.

PROGRAMAS DE IMPULSO A LA SUPERACION DEL PERSONAL ACADEMICO

I. Formación

Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia

Se publicaron la segunda y tercera convocatorias del Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, con el que se continuará el impulso a la formación de cuadros docentes y de investigación. El proceso de asignación de las becas por parte de los Comités de Selección de los Consejos Académicos de Área se ha agilizado y se otorgaron 877 becas.

Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación

Como complemento del programa anterior, se estructuró y obtuvo la aprobación del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, que permite la continuidad en la formación de cuadros académicos hasta la conclusión de la licenciatura, iniciando labores de investigación en un nivel de mayor dedicación como antecedente de estudios de posgrado. Se emitió la convocatoria en la que se aceptan solicitudes sin fechas límite y en 1994 se otorgaron 147 becas que se incrementarán a aproximadamente 250 a partir de enero de 1995.

Programa de Apoyo a la Titulación de Profesores del Bachillerato

Con la colaboración de las facultades y escuelas respectivas, se ha definido una alternativa que permitirá a los profesores del bachillerato la obtención de su título, brindándoles al mismo tiempo apoyo para actualizarse en su disciplina.

Además, para contribuir a la formación de nuevos cuadros docentes, dentro de este programa se estructuró un esquema para promover entre los alumnos del nivel de licenciatura, su participación como profesores del plantel de bachillerato del que provienen, cuidando que los alumnos puedan conjugar esta actividad docente con el desarrollo exitoso de sus estudios. También pueden contar con el apoyo de una beca, dentro del Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación.

II. Actualización*Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS)*

Este programa, cuyo objetivo es impulsar en forma significativa el proceso permanente de actualización y superación de la planta docente, partió de una estructura general definida y ha propiciado la participación directa de las autoridades académicas y los funcionarios de los dos sistemas del bachillerato, en el diseño detallado de las actividades académicas.

El PAAS se inició con la participación de 100 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, comisionados por un año a tiempo completo por los Consejos Técnicos respectivos.

En 1994, los profesores participantes asistieron a diplomados disciplinarios en Física, Química, Matemáticas y Biología, y a cursos de inglés y de redacción en español. En diciembre se recibió una misión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid durante una semana, para conocer a fondo la situación del bachillerato de la UNAM que permitirá a esta institución proponer un programa de trabajo para los profesores que tendrán una estancia en España.

En 1995 continuarán con actividades académicas en el país, incluidas estancias nacionales de investigación y 60 de los participantes harán estancias de seis semanas de actualización didáctica pedagógica en el extranjero (España y Canadá). En junio, los profesores iniciarán su reincorporación a sus planteles de adscripción y como actividad académica de cierre del programa, serán los ponentes de un congreso académico (Congreso PAAS), en que expondrán los trabajos

elaborados por cada uno de ellos, para precisar la forma como harán extensivo el beneficio académico recibido a sus compañeros de especialidad al incorporarse a sus tareas académicas. El segundo grupo de profesores participantes iniciará sus actividades en el programa en septiembre de 1995 y serán, entre otros, los asistentes al congreso académico mencionado.

El financiamiento de este programa proviene del Programa UNAM-BID, del apoyo del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional y del Programa Fundación UNAM de Becas y Becas-Crédito para el Personal Docente.

Programa de Integración de Docencia e Investigación (PIDI)

Se consolidó el trabajo del NIDI de Química con el apoyo al diseño e inicio del Diplomado de Educación Química del Nivel Medio Superior para la actualización del personal de la Dirección General de Educación Técnica e Industrial (DGETI) y de Escuelas del Sistema Incorporado, con el apoyo al Primer Congreso Nacional de Educación Química del Nivel Medio Superior que se realizó en Morelia, Mich., en octubre de 1994 y con la integración del grupo de trabajo a cargo del diseño de la Maestría en Educación Superior con la participación de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Química.

Se inició el trabajo del NIDI de Biología con el apoyo a cursos de actualización en Genética I y II, Evolución y Técnicas de Recolección y con el apoyo al diseño del Diplomado en Biología para DGETI, del cual se impartió el primer módulo. Se iniciaron las gestiones para la creación del NIDI de Historia, por medio de dos Diplomados en Historia del siglo 20 (Historia Universal e Historia de México), con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas.

Se organizó un Curso de Seguridad en el Laboratorio, impartido por el Profr. James Kauffman, con sede en la Facultad de Ciencias, al que asistieron 82 profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, de las facultades de Química y Ciencias, de los Institutos de Química, Física y Biología y de escuelas del Sistema Incorporado.

Se diseñó con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades un Diplomado en Empleos de la Computadora en Actividades Docentes.

Se replanteó el Programa de Estaciones Meteorológicas, en el que se busca una mayor eficiencia en la operación y el mantenimiento y que la supervisión académica la realice el Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Por última ocasión, se apoyaron dos proyectos especiales que, en el futuro, deberán ser canalizados a través de otros programas institucionales. El primero, desarrollado por el Centro de Instrumentos para la enseñanza de las ciencias y el segundo, que desarrollaron el Instituto de Física y la Facultad de Ciencias, para la enseñanza de la física moderna.

PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS**I. Evaluación y Seguimiento***Programa de Evaluación de la Enseñanza*

La evaluación sistemática de la enseñanza que se lleva a cabo desde el inicio del Programa de Alta Exigencia Académica en 1992 ha permitido identificar las características de una buena enseñanza comunes a diferentes disciplinas y con base en análisis estadísticos, construir instrumentos confiables.

La comisión designada en 1993 por el Colegio de Directores para elaborar un sistema de evaluación del desempeño docente continuó sus actividades.

En 1994 se trabajó en colaboración con diferentes dependencias académicas con el objeto de desarrollar procedimientos de evaluación de la enseñanza adecuados a sus necesidades y a las particularidades de las diversas disciplinas.

Durante el año, en colaboración con los Consejos Académicos de Área y con algunos Directores de facultades y escuelas, se hicieron dos pruebas piloto para evaluar los métodos e instrumentos de evaluación considerados en una primera propuesta. Los resultados se presentaron al Colegio de Directores en julio de 1994.

Programa de Exámenes de Diagnóstico para Alumnos de Licenciatura

En 1994 se inició el Programa de Exámenes de Diagnóstico con el propósito de conocer el perfil de la población que ingresa a las licenciaturas, identificar los conocimientos y habilidades que predicen su desempeño escolar en los primeros semestres, aportar información al bachillerato y a las licenciaturas para la revisión de planes y programas de estudio y planear acciones propedéuticas.

Comisiones de profesores del bachillerato y de la licenciatura establecieron los conocimientos mínimos indispensables, generales y específicos de cada una de las áreas, que debe tener un egresado del bachillerato. Se elaboraron un total de 3,179 reactivos. De igual forma, se construyó un banco de 278 reactivos para evaluar el dominio del español en tres áreas de contenido fundamentales: comprensión de lectura, vocabulario y gramática.

Los exámenes de diagnóstico se aplicaron durante septiembre y octubre de este año a 20,468 estudiantes de todas las facultades y escuelas de la Universidad de la generación 1995 de primer ingreso a la licenciatura.

II. Desarrollo Escolar*Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)*

De conformidad con lo establecido en la primera convocatoria del PAPIME, se recibieron y evaluaron 272 proyectos institucionales presentados por los Directores de las dependencias docentes, para apoyar su plan de trabajo. En algunos, se planteó la colaboración entre

dependencias docentes y, entre éstas y las de investigación o de servicio. Al concluir el proceso de evaluación, se apoyaron a 22 entidades académicas con un total de 82 proyectos institucionales.

Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)

En septiembre de 1994 se incorporó al PAEA la cuarta generación de alumnos; actualmente la primera cursa el séptimo semestre y se han integrado 3281 estudiantes. El Programa de Alta Exigencia Académica ha permitido poner a prueba innovaciones educativas como la participación de los estudiantes en proyectos de investigación básica y aplicada en centros e institutos, su incorporación al Programa de Tutoría para ayudar a sus compañeros de primeros semestres y su participación en viajes de estudio, olimpiadas de conocimiento, congresos estudiantiles y exposiciones de obra plástica; así como la enseñanza de nuevos contenidos que posteriormente se han incorporado a los planes de estudio actualizados.

En el programa se han probado además, estrategias educativas que al generalizarse a otros estudiantes han permitido atender necesidades particulares de la enseñanza de asignaturas de alta reprobación, de inglés y de español; complementar la formación de los estudiantes con talleres orientados al desarrollo de habilidades para el estudio, para la computación y de el uso de bases de datos en disco compacto para hacer investigación documental.

La evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes adscritos al PAEA, además de constituir un medio para continuar haciendo ajustes al programa, permite poner a prueba procedimientos de evaluación que podrían emplearse en el futuro con toda la población estudiantil.

Diversas instituciones de educación superior del país han solicitado información sobre las características del programa, sus estrategias de implantación y de evaluación.

Programa de Tutoría

Al iniciarse el Programa de Alta Exigencia Académica se pusieron en práctica en las facultades y escuelas diferentes modalidades de tutoría. En 1994 estas actividades se sistematizaron e integraron en un Programa de Tutoría que extendió sus beneficios a un mayor número de estudiantes.

Se definieron cuatro tipos de tutores: el profesor, el investigador, el profesional y el estudiante asesor. Cada una de estas figuras cumple funciones orientadas al logro de objetivos particulares, pero en general, la tutoría se concibe como un medio para propiciar un contacto más personal con los estudiantes para mejorar su rendimiento académico y favorecer un mayor compromiso con su proceso de formación en la universidad.

PROGRAMAS DE APOYO A LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Programa de Desarrollo de Habilidades para la Redacción y la Comprensión de Textos en Español

Con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras se concluyó el manual Redacción y Comprensión del Español Culto para el bachillerato, después de dos versiones experimentales y se encuentra en proceso el manual correspondiente a licenciatura, que se concluirá en abril de 1995.

Se impartieron nueve cursos-taller para alumnos de la ENP y seis cursos para alumnos de licenciatura. Además se ofrecieron siete cursos a profesores del bachillerato y de la licenciatura. Se organizaron dos reuniones de expertos de la UNAM y otras instituciones educativas en el área del español.

Programa de Impulso al Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras

Con el apoyo del CELE, se continuó con el Programa de Impulso a las Lenguas Extranjeras, en el cual se han impartido cursos de capacitación a profesores de la licenciatura y del bachillerato. Ya se ha concluido la construcción de la primera mediateca en el CELE y se ha apoyado a los planteles del bachillerato en el diseño de sus salas de autoacceso que se equiparán en 1995.

PROGRAMAS DE INCREMENTO DE LA VINCULACION CON EL ENTORNO

1. Vinculación Internacional

Encuentro Iberoamericano de Cooperación Universidad-Empresa

Se organizó el Encuentro Iberoamericano de Cooperación Universidad-Empresa el 8 y 9 de diciembre de 1994, conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España en México.

La sede del Encuentro fue el Palacio de Minería y se tuvo la asistencia de 250 académicos, empresarios, funcionarios gubernamentales de España y América Latina del más alto nivel, incluyendo a 40 rectores.

Con la participación de 50 ponentes en las modalidades de conferencias plenarias, mesas redondas y presentación de casos prácticos, se trataron los temas: Las razones de la vinculación universidad-empresa, Reforma e innovación en la Universidad en el plano jurídico e institucional para articular su relación con la empresa, La formación continuada en las relaciones universidad-empresa, La transferencia de tecnología universidad-empresa y Los servicios de la universidad a la empresa.

COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dr. Enrique Bazúa Rueda
Coordinador General
(febrero 1993)

Las actividades realizadas en cuanto a sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado en pleno y comisiones durante el presente año fueron las siguientes: Pleno del Consejo de Estudios de Posgrado seis sesiones, Comisiones de Planes de Estudios y Reglamentos y Normas (de las cuatro áreas) ocho sesiones, Comité Editorial una sesión y Comisión de Asuntos Docentes y Escolares CADE (revisión y dictamen de casos) diez sesiones (337 casos).

La Comisión de Asuntos Docentes y Escolares (CADE), lleva a cabo la revisión de solicitudes de alumnos que se encuentran afectados por algún artículo del Reglamento General de Estudios de Posgrado o bien, cuando se requiere que una instancia académica resuelva algún caso en particular. Para realizar dicha revisión, se requiere integrar un expediente para cada alumno.

Planes de Estudio

El Departamento de Planes de Estudio efectuó 75 análisis y emitió las correspondientes observaciones y recomendaciones para 51 proyectos de creación o modificación de planes de estudio de los niveles de especialización, maestría y doctorado, enviados al Consejo de Estudios de Posgrado por la Divisiones de Estudios de Posgrado; por otra parte, se revisaron los proyectos de normas complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado de cinco escuelas y facultades.

Asimismo, se proporcionó 18 asesorías a diez escuelas y facultades en relación con el diseño, elaboración y presentación de planes de estudio de este nivel.

Publicaciones

El Departamento de Publicaciones, editó la Colección Posgrado y los números 28, 29, 30 y 31 de la revista *Omnía* así como un tríptico promocional para las publicaciones de posgrado y preparó el material para un folleto de difusión del mismo.

Congreso Nacional de Posgrado

El IX Congreso Nacional de Posgrado celebrado en Toluca, Edo. de México, tuvo como sede la Universidad Autónoma del Estado de México. La temática de este congreso fue "Hacia un Posgrado Nacional", y el curso pre-congreso versó sobre "Gestión y Administración del Posgrado". Se presentaron cuatro conferencias magistrales, cuatro sesiones plenarias y 52 trabajos libres en la modalidad de carteles, los ponentes de dicho congreso pertenecen a los posgrados de Instituciones Nacionales.

Trámites Escolares

Se realizaron durante el año 18,112 gestiones, correspondientes a 353 historias académicas; 4,445 revisiones de estudios; 584 revisiones de estudios legalizadas; 13 constancias de inscripción; 257 planes de estudio legalizados; 150 trámites enviados por estafeta; 121 copias de evaluación de doctorados adecuados; 7,947 archivos de actas; 161 trámites de buzón; ocho envíos de trámites a la CGT; 761 exámenes de grado; seis generales de conocimiento (actas), 685 revisiones de actas (maestría y doctorado y control de estudios de graduados); 371 envíos de trámites a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios; 127 trámites enviados a CADE; 276 trámites solicitados por las Divisiones; 245 actualizaciones de expedientes; 500 expedientes solicitados al Archivo General; 841 envíos de trámites de diplomas a Medicina; 35 trámites enviados a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios.

Se dio trámite a la inscripción 94-1 y 94-2 así como parte de 95-1, lo que involucró la revisión de 3854 expedientes de primer ingreso y 6125 de reingreso, en total 9979 expedientes revisados.

Estadística

La población del posgrado de la UNAM se incrementó, de 12,743 alumnos en 1993, a 13,384 en 1994, lo que representa un incremento del 5.03%. En los diferentes niveles del posgrado, también se registró un aumento durante el mismo período; en la especialización este incremento fue de 1.22% (de 7,069 a 7,155 alumnos), en la maestría de 3.20% (de 4,537 a 4,682 alumnos) y en el doctorado de 36.06% (de 1,137 a 1,547 alumnos).

Con respecto a la graduación del Posgrado, en este año, se obtuvieron 490 grados de Maestría y 146 de doctorado, teniendo un total de 636 graduados.

Por otro lado, se continúan actualizando las bases de datos de matrícula, población y graduados correspondientes a 1994. Asimismo, se está realizando el análisis estadístico de los datos que arrojó la Encuesta a los graduados del Posgrado llevada a cabo por la CGEP.

Sistema de Control Académico del Posgrado

Como parte del programa de descentralización administrativa, la Coordinación apoyó a las 21 divisiones y coordinaciones de posgrado con equipo de cómputo para las tareas de administración escolar. Este equipo cuenta con las especificaciones técnicas necesarias para la correcta utilización del sistema desarrollado para estas funciones, lo que ha redundado en una mayor eficiencia en las divisiones de posgrado. Para aquellos usuarios que no cuentan con la posibilidad de la interconexión con la Coordinación vía Red UNAM, se les dotó de un MODEM para la intercomunicación con las bases de la CGEP y de esta forma agilizar los procesos de inscripción y de emisión de actas.

La Coordinación además sistematizó los procesos de seguimiento y control de documentación de los estudiantes, el cual también ha sido descentralizado a las facultades, escuelas y a la UACPyP del CCH.

Es necesario destacar que dentro del programa de descentralización y como prueba piloto, la emisión de actas (de alrededor de seis mil alumnos) del nivel de especialización de la Facultad de Medicina, se llevo a cabo en la misma.

Como parte de la agilización administrativa se diseñó, desarrolló y se puso en marcha el sistema de control de solicitud, pago, elaboración y entrega de trámites escolares en la Unidad de Registro e Información.

Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado

PADEP y PADEP-tesis doctorales

En este año los recursos financieros asignados al Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, tuvieron un aumento del 44.2%, lo que permitió apoyar 305 proyectos que representan un incremento del 15.7% con relación al año anterior, en donde se autorizaron 96 proyectos de divisiones de posgrado y 161 de tesis doctorales. Cabe destacar que en cuanto al PADEP-Divisiones se presentaron y autorizaron un menor número de proyectos, debido a que las políticas para el presente ejercicio favorecieron el apoyo a proyectos por programa y no así, a proyectos individuales. Esto llevó a incrementar los costos por proyecto de 3,310.019 en 1993 a N\$ 6,000,403 para 1994. Por otro lado la vertiente dedicada al apoyo directo de los estudiantes de Doctorado se incrementó en un 40%, habiéndose autorizado N\$1,662.033 para 1993 y N\$2,500.808 en 1994.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

Dr. José Luis Boldi Olazola
Director General
(febrero de 1993)

ANTECEDENTES

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, DGAPA, es una dependencia administrativa de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México creada en 1977 por acuerdo del Sr. Rector, con el propósito fundamental de impulsar la superación del personal académico de la Universidad.

Posteriormente y como respuesta a las políticas establecidas por las diferentes administraciones, esta Dirección ha sufrido diversos cambios en su estructura organizativa. En 1989, debido a la reestructuración de la Secretaría General de la UNAM, se incorporaron los programas provenientes de la desaparecida Dirección General de Proyectos Académicos.

Actualmente, los apoyos que se brindan se inscriben en el Programa de Liderazgo Académico establecido por el Dr. José Sarukhán, el cual se sustenta en el principio rector: *Academización de la Institución.*

OBJETIVO

Apoyar a las dependencias académicas y colaborar con las autoridades centrales universitarias y órganos colegiados competentes en todas aquellas actividades de recopilación, análisis y presentación de información, así como en el diagnóstico y evaluación sobre el personal académico, que permitan emprender programas de superación académica para profesores, investigadores y técnicos académicos, de estabilización del personal académico y de fortalecimiento de la carrera docente en la Universidad.

A continuación se describirán los programas que coordina la DGAPA y los avances que se tuvieron en 1994, incluyendo los de nueva creación.

I. PROGRAMAS DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL ACADEMICO

Premio Universidad Nacional (PUN)

Se instituyó en 1985 con el propósito de hacer un reconocimiento al Personal Académico que ha destacado en el campo de su especialidad, premiar su labor y darle amplia difusión a su trabajo.

Está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos con un mínimo de diez años de antigüedad en la UNAM y que se distingan en forma excepcional por su labor académica mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, así como a través de la exploración exhaustiva de un objeto de estudio o el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes. También, pueden ser postulados quienes desempeñen una labor significativa en el campo de la formación de recursos humanos.

El premio consiste en un diploma y una cantidad en efectivo cuyo monto se fija anualmente. Además, cuando el reconocimiento se otorga por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relaciona al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio. Asimismo, la trayectoria académica del premiado y sus aportes a la disciplina se dan a conocer por medio de una publicación anual editada por la DGAPA.

En el mes de junio de 1994, apareció la convocatoria para la décima versión del PUN, recibándose 62 propuestas de candidatos de las distintas áreas. Posteriormente fueron designados por las instancias correspondientes 74 jurados que evaluaron el trabajo de las áreas correspondientes. Después de un intenso trabajo de evaluación fueron designados 14 académicos. Los premiados proceden de cinco institutos, cuatro facultades, de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y de un centro.

Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA)

Desde 1989 esta distinción se otorga con el propósito de fomentar el desarrollo de la carrera académica, promover el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos para la superación de su trabajo.

Está enfocado al personal académico de carrera de tiempo completo. El premio consiste en un diploma y una cantidad en efectivo cuyo monto se fija anualmente. Además, cuando el reconocimiento se otorga por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relaciona al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio. Asimismo, la trayectoria académica del premiado y sus aportes a la disciplina, se dan a conocer por medio de una publicación anual editada por la DGAPA.

Durante el mes de junio de 1994, se convocó para la sexta versión del mencionado premio recibiendo cincuenta y seis candidaturas de diversos Consejos Técnicos e Internos de la UNAM. Con la integración de 74 miembros del jurado, se procedió a evaluar las convocatorias recibidas en las diversas áreas referentes a la investigación, docencia y extensión de la cultura.

Después del proceso de evaluación fueron galardonados trece académicos. Los premiados proceden de ocho institutos, tres facultades, el Colegio de Ciencias y Humanidades y un centro.

Programa de Reconocimiento al Personal Emérito

A partir de 1941 se instituyó el reconocimiento a la labor desempeñada por los académicos de esta Casa de Estudios, quienes por haber prestado cuando menos 30 años de servicio con gran dedicación y haber realizado una obra de valía excepcional, son designados Profesores o Investigadores Eméritos.

En mayo de 1990, el Rector Dr. José Sarukhán establece un Acuerdo de Estímulos y Reconocimiento al Personal Emérito. Actualmente los estímulos se otorgan según la situación de cada uno de ellos. Para los eméritos activos y jubilados activos de tiempo completo, un estímulo equivalente al máximo nivel del PRIDE. Para los activos y jubilados activos de medio tiempo y horas asignatura, un bono anual. Para los jubilados, una gratificación mensual vitalicia. Asimismo, se les proporciona un seguro de gastos médicos mayores.

En la DGAPA se realiza la edición de la serie "Nuestros Maestros" donde se plasma la vida y obra de cada uno de ellos.

Al finalizar 1994 se atendían a 111 Profesores e Investigadores Eméritos de los cuales 17 fueron designados en este año por el Consejo Universitario. Lamentablemente se tuvieron siete bajas, por deceso, en el programa.

II. PROGRAMAS PARA LA SUPERACION DEL PERSONAL ACADEMICO

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera (PEPRAC) / Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE) /

Este programa se inició desde 1990 con el nombre de PEPRAC, lo que significa Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Carrera. Posteriormente, al incorporarse dicho estímulo al salario de los académicos, se convirtió en PRIDE (Programa de Primas al Desempeño al Personal Académico de Carrera).

El programa proporciona un estímulo económico a los académicos de carrera de tiempo completo, con una antigüedad mínima de un año, que demuestren haber realizado sus actividades de manera sobresaliente en los campos de la formación de recursos humanos, de investigación y de difusión de la cultura, teniendo como objetivo propiciar la permanencia del personal académico en la Institución y elevar los niveles de productividad, superación académica y calidad en su desempeño.

En junio de 1994 fue publicada la convocatoria respectiva para aquellos académicos de carrera que contaban con un año de antigüedad en su nombramiento y que no habían sido

evaluados en los últimos tres años. El programa comprendía el pago del estímulo a partir del primero de septiembre de 1994. Se recibieron alrededor de 944 solicitudes e ingresaron al programa 850 académicos.

Para diciembre de 1994, de los 8098 académicos de carrera de tiempo completo de la Universidad, 5970 están vigentes en el programa.

A partir del mes de septiembre fue aumentado el monto de los estímulos, inicialmente señalado en la convocatoria entre el 10% y el 20%, quedando de la siguiente manera: nivel "A" (25%), "B" (45%), "C" (65%), "D" (85%) y "E" (105%).

Las Unidades Multidisciplinarias recibieron un aumento adicional de la siguiente forma: nivel "A" (30%), nivel "B" (50%), "C" (70%), "D" (95%) y "E" (115%).

Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera (PAIPA)

Con el objeto de apoyar y estimular al personal académico de carrera que, por razones de su reciente ingreso o incorporación a la UNAM, no puede ingresar al PRIDE (debido al requisito de contar con al menos un año de antigüedad en la categoría y nivel de personal académico de tiempo completo), fue establecido el PAIPA.

En junio apareció la convocatoria dirigida fundamentalmente a jóvenes académicos que regresan de una beca en el extranjero, o también a académicos que laboran actualmente en dependencias ajenas a la UNAM y que pretenden ingresar a la Máxima Casa de Estudios como personal académico.

El programa presupone una estancia temporal, en la medida en que el académico cumple requisitos y puede ingresar finalmente al PRIDE.

Los requisitos para ingresar al programa, el establecimiento de los diversos niveles y los montos ofrecidos, son similares a los del PRIDE.

Dicho programa comenzará a operar en 1995 y hasta diciembre de 1994 se habían recibido alrededor de 30 solicitudes.

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII)

A partir de 1989 fue implantado este programa dirigido a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo. El objetivo es impulsar su superación y coadyuvar a su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores mediante una beca económica, la cual se otorga por una sola ocasión y con una duración máxima de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al mencionado sistema. También se pretende reafirmar su permanencia en la institución, particularmente en los casos de incorporación después de realizar un posgrado nacional o al extranjero.

La convocatoria aparece mensualmente y los académicos pueden ingresar al programa en cualquier momento del año. El estímulo consiste en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el D.F. y tres en el caso de académicos adscritos en

unidades externas al área metropolitana. Desde su creación, 518 académicos han sido beneficiados, correspondiendo 118 de ellos a 1994.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)

Este programa tiene como finalidad proporcionar al personal académico mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria. Pone a disposición de los investigadores de la UNAM, de una manera accesible y oportuna, los recursos necesarios para el desarrollo de un proyecto determinado durante un plazo de uno a tres años. El académico que figure como responsable del proyecto debe ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y con categoría de titular. El responsable debe ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y menor de 40 años al momento de someter su proyecto; este límite de edad no afecta a aquellos que ya fueron aprobados en el periodo anterior.

Los proyectos deben incluir entre sus participantes y de manera significativa a jóvenes profesores, investigadores y estudiantes de la institución; asimismo, de acuerdo a las necesidades del proyecto, pueden participar otros académicos y estudiantes externos a la UNAM. Los proyectos pueden estar planteados para una duración máxima de 36 meses claramente divididos en periodos de 12.

El apoyo a los proyectos consiste en la asignación de recursos económicos para su realización durante un año, considerado a partir del 1° de julio hasta el 30 de junio del siguiente año; pudiendo solicitar la renovación para el año siguiente, previa evaluación académica y financiera de cada proyecto, de acuerdo a la disponibilidad de recursos que la Universidad tenga para tal efecto. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y en general las que se hacen con fondos para el desarrollo de los proyectos quedan como propiedad de la UNAM.

En este año, se apoyaron un total de 462 proyectos, 191 de renovación y 271 nuevos, los cuales iniciaron su periodo en julio; asimismo, se evaluaron 158 informes finales de proyectos anteriores.

Programa de Actualización Académica

El Programa de Actualización Académica surgió como respuesta a la necesidad de impulsar y fortalecer la planta docente de la UNAM, a través de un plan permanente que proporcione a los académicos la posibilidad de conocer, renovar e involucrarse en las más novedosas líneas de trabajo, investigación y docencia. Todas las actividades del programa son gratuitas para el personal académico de la institución, pudiéndose impartir cursos, seminarios, talleres o ciclos de conferencias.

El Programa de Actualización Académica comprende dos niveles:

- a) Para Profesores de Enseñanza Media Superior
- b) Para Profesores de Licenciatura

Las actividades que se realizan para el nivel de Enseñanza Media Superior se llevan a cabo una vez al año en el periodo Interanual. Abarcan ocho campos del conocimiento de acuerdo a la detección de necesidades de los académicos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de

Ciencias y Humanidades. Estas actividades son planeadas o desarrolladas por coordinadores de materias de diferentes escuelas, facultades e institutos y pueden consistir en cursos, seminarios y talleres.

En el caso del subprograma de Actualización Académica para Profesores de Licenciatura, éste se realiza en dos periodos semestrales, comprendiendo actividades vinculadas a los planes de estudio de cada dependencia.

Para el presente año los cursos apoyados en el subprograma de enseñanza media superior fueron 88, con 2099 horas totales impartidas, beneficiándose 2017 académicos de la UNAM y 53 académicos de otras instituciones. Se llevaron a cabo 147 cursos apoyados por el subprograma de licenciatura, con 4769 horas totales impartidas, beneficiándose 2106 académicos de la UNAM y cuatro académicos de otras instituciones del interior de la República.

Programa de Perfeccionamiento Académico

El Programa de Perfeccionamiento Académico impulsa y apoya eventos de alto nivel, que permitan a los profesores e investigadores universitarios la posibilidad de conocer e involucrarse en las más novedosas líneas de trabajo, de investigación y docencia a nivel mundial a través de eventos importantes.

La DGAPA apoya al personal académico de la UNAM, así como a profesores visitantes en los rubros de viáticos y pasajes.

Este año se apoyó a 48 académicos con un importe de NS\$145327.34 en viáticos, a 37 profesores con un monto de NS\$107630.27 en pasajes y a siete profesores visitantes con una cantidad de NS\$25914.63.

Programa de Estimulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

A partir de la convocatoria publicada en el mes de abril de 1994, fueron beneficiados un total de 8324 académicos, con estímulos que van desde los NS\$115.00 (ciento quince nuevos pesos) a los NS\$1150.00 (un mil ciento cincuenta nuevos pesos), relacionados con el número de horas impartidas. Cabe señalar que los montos indicados anteriormente reflejan ya aumentos del 15 al 25%, recibidos a partir del mes de septiembre de 1994.

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera

Este programa dirigido fundamentalmente al personal académico de carrera con actividades docentes, fue convocado nuevamente en el mes de abril, resultando 3157 académicos beneficiados con montos que van de los NS\$100.00 (cien nuevos pesos) a los NS\$400.00 (cuatrocientos nuevos pesos).

Programa de Apoyo al Año Sábatico

Las actividades de este programa se iniciaron en 1988, con el objetivo de colaborar en las necesidades de formación, actualización y perfeccionamiento de los profesores e investigadores de carrera definitivos de tiempo completo en la UNAM.

El apoyo consiste en el otorgamiento de una cantidad mensual de acuerdo al lugar donde realicen su programa sabático.

Para 1994 se otorgaron 73 apoyos económicos, de los cuales once correspondieron a estancias en el extranjero, doce en el interior de la República, 29 en la zona metropolitana y 21 se llevaron a cabo en forma combinada.

III. PROGRAMAS PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Programa de Becas Nacionales y en el Extranjero

Tiene como objetivo contribuir a la superación del personal académico, alumnos y egresados de la UNAM que aspiran a incorporarse en la institución al término de sus estudios, en calidad de profesores o investigadores.

El otorgamiento de la beca tiene como fin la obtención de un grado, la realización de una investigación posdoctoral, de una estancia de investigación o la obtención del título de licenciatura.

Para 1994, en el marco del Programa de Becas para la Formación y Superación del Personal Académico de la UNAM se enviaron cuatro convocatorias a las dependencias, correspondiendo dos a las becas para realizar estudios en el país y dos para estudios en el extranjero. Como respuesta se recibieron 529 solicitudes de becas nuevas, las cuales fueron evaluadas por el Comité Técnico de Becas en 4 reuniones plenarios celebradas en el transcurso del año.

Del total de solicitudes recibidas, 317 fueron para realizar estudios en México y 212 en el extranjero, otorgándose 228 becas nacionales y 192 becas al extranjero. Asimismo, se recibieron 705 solicitudes de renovación, cambio de nivel o extensión de beca, de las cuales fueron aprobadas 634 correspondiendo 314 de ellas a becas nacionales y 374 a becas al extranjero. En total se administraron 928 becas nacionales y 566 al extranjero.

Con respecto a la vertiente del programa que corresponde a las becas para realizar estudios en el país, el 27.37% de éstas fueron para terminar estudios de licenciatura; 40.52% para estudios de maestría y 39.63% para estudios de doctorado. Las disciplinas que mayor número de becarios tuvieron fueron las químico-biológicas con un 48.27%, las físico-matemáticas con un 17.99% y las disciplinas sociales con un 14.22%.

Para realizar estudios en el extranjero los niveles de mayor demanda fueron de doctorado y maestría, con 59.54% y 14.66%, respectivamente. Las disciplinas de mayor incidencia fueron las físico-matemáticas con 23.85%; las químico-biológicas con 20.84% y las de ingeniería con 13.25%.

También se integraron a través del Programa de Incorporación de Exbecarios 39 académicos, entre profesores e investigadores de tiempo completo, seis de los cuales cubrían un período de contratación que dio inicio en 1993.

Paralelamente y en apoyo a los Programas de Becas y de Incorporación de Exbecarios, se realizaron los siguientes estudios y documentos:

- a) Se realizó la versión preliminar del estudio histórico y estadístico: 30 Años de Becas en la UNAM 1964-1993.
- b) Se sistematizó la información relativa a los exbecarios de la UNAM mediante una base de datos que consta de 16332 registros, cada uno de los cuales incluye 42 campos con información de datos personales, académicos y administrativos.
- c) Se realizaron la propuesta y normatividad de un nuevo "Programa de Apoyo para Estancias posdoctorales en la UNAM".
- d) Se llevó a cabo la propuesta del instructivo que norma las actividades del Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de Alto Nivel Residentes en el Extranjero (PROCARE).

Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de Alto Nivel Residentes en el Extranjero (PROCARE)

Dentro del marco del PROCARE y en coordinación con el Instituto de Investigaciones en Materiales y la FES Cuautitlán, se llevó a cabo la estancia del Dr. Andrés García Rejón, del Conseil National de Recherches de Canadá, que incluyó la realización de un curso y conferencias en las dependencias antes mencionadas.

IV. PROGRAMA GENERAL PARA PROMOVER LA ESTABILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

Una de las funciones más importantes de la DGAPA es hacer el análisis académico y aprobación de las convocatorias de los concursos de oposición abierto que emiten las dependencias conforme a lo que establece el Estatuto del Personal Académico.

De enero a diciembre de 1994 se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la publicación de 238 convocatorias pertenecientes a 38 dependencias, cuyo propósito fue el de ocupar un total de 1076 plazas académicas, de las cuales 679 (63.10%) fueron para profesor de asignatura, 194 (18.02%) para técnico académico, 186 (17.28%) para profesor de carrera y 17 (1.57%) para investigador de carrera (las convocatorias correspondientes a la Coordinación de la Investigación Científica no son evaluadas por la DGAPA).

De las 397 plazas que corresponden a las figuras académicas de carrera, 267 (67%) tuvieron como propósito el regularizar al personal académico contratado vía artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, de las cuales 162 (60.67%) fueron de técnico académico, 100 (37.45%) de profesor de carrera y cinco (1.87%) de investigador de carrera.

Además, se analizaron estatutariamente, aunque en fecha posterior a su publicación, un total de 72 convocatorias emitidas por 21 Centros e Institutos pertenecientes a la Coordinación de la Investigación Científica, para ocupar igual número de plazas, 38 (52.77%) de técnico académico y 34 (47.22%) de investigador de carrera.

El estudio y dictamen de plazas de enero a diciembre de 1994 comprendió 179 solicitudes de creación, modificación de plazas, banco de horas, transferencia de recursos y cambio de jornada de 58 dependencias. De las 195 solicitudes recibidas se les dio curso a 165, las cuales comprenden los siguientes movimientos:

- 63 solicitudes obedecieron a la modificación de 176 plazas académicas. Asimismo, se tomaron del Banco de Horas 1019 horas para ser transformadas a 167 plazas académicas en diferentes categorías y niveles.
- 97 solicitudes correspondieron a la creación de 196 plazas en diferentes categorías y niveles.
- 5 solicitudes de incremento al Banco de Horas de diversas dependencias se dictaminaron favorablemente para aumentar dicho Banco en 5209 horas adicionales.
- 30 solicitudes obedecieron a diversos movimientos como son: cambios de jornada, transferencias de plaza, etc.

Después de analizar la Nómina General de la UNAM y el número de plazas convocadas en años anteriores, se vio la necesidad de regularizar y fortalecer la situación laboral de aquellos académicos que, a pesar de tener varios años en la Universidad, no tenían una posición estable en la misma. Por esta razón, el Rector Dr. José Sanikhán, lanzó en abril de 1993 el Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM, cuyos programas y objetivos son los siguientes:

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Este programa tuvo como finalidad impulsar y garantizar que los profesores de asignatura interinos con más de tres años de antigüedad y que cumplieran con los requisitos correspondientes marcados por la Legislación Universitaria, pudieran participar en concursos de oposición abierto para obtener su definitividad.

Durante 1994, se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la publicación de las 7 últimas convocatorias de 53 plazas de profesor de asignatura "A" de tres dependencias, correspondientes al cierre de este programa.

Programa para promover la Definitividad del Personal Académico contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

En 1994 se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la regularización y publicación de trece convocatorias para ocupar un total de 21 plazas académicas, contratadas vía artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, a través de concurso de oposición abierto, como se establece en dicho artículo.

Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente en su primera etapa

El 1º de julio de 1993 fue publicada la convocatoria de este programa en la Gaceta UNAM, siendo su objetivo primordial promover, a través de concurso de oposición abierto, el acceso a plazas de carrera de tiempo completo para los profesores de asignatura definitivos con 25 o más horas a la semana contratadas, 9 de las cuales, por lo menos, debían ser frente a grupo y con 10 o

más años de antigüedad. De acuerdo a este programa, para 1994 se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la publicación de 41 convocatorias, cuyo propósito fue el de convocar un total de 178 plazas académicas, de las cuales 61 (34.3%) correspondieron a profesor asociado "B", 96 (53.9%) de asociado "C" y 21 (11.8%) de titular "A".

Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente en su segunda etapa

La segunda etapa de este programa fue publicada en la Gaceta UNAM el 13 de diciembre de 1993, siendo su objetivo primordial promover, a través de concurso de oposición abierto, el acceso a plazas de carrera de tiempo completo para los profesores de asignatura definitivos, con 25 o más horas a la semana contratadas, 9 de las cuales, por lo menos, frente a grupo y con una antigüedad de entre 3 y 9 años.

De acuerdo con este programa se realizó el análisis estatutario y trámite correspondiente para la publicación de 24 convocatorias el 13 de diciembre de 1993, con el fin de ocupar un total de 271 plazas de profesor; 129 (47.60%) fueron de Asociado "A", 93 (34.31%) de Asociado "B", 40 (14.76%) de Asociado "C", 7 (2.58%) de Titular "A", 1(0.36%) de Titular "B" y 1 (0.36%) de Titular "C".

De las 25 dependencias consideradas en el programa participaron 12; 4 Unidades Multidisciplinarias, 1 Escuela, 5 Facultades, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades.

V. PROGRAMA DE COMISIONES DICTAMINADORAS

Tiene como fin coordinar y actualizar la integración de las Comisiones Dictaminadoras, hasta su ratificación por el H. Consejo Universitario y actualmente por los Consejos Académicos de Área y de Bachillerato.

El programa de coordinar las Comisiones Dictaminadoras es permanente, ya que la duración de un miembro en una comisión es de dos años; sin embargo, su estancia está sujeta a variables como incompatibilidad por Artículo 83 del Estatuto del Personal Académico, renuncia o fallecimiento. En todo momento se reciben sugerencias a ser miembros de una Comisión Dictaminadora y la afluencia de éstas se incrementa notoriamente cuando se aproxima una sesión de la Comisión Académica del Consejo Académico de Área o de Bachillerato correspondiente. En 1994, se atendieron dos sesiones de Consejo Universitario, la primera se llevó a cabo el 21 de abril y la segunda el 17 de mayo; siendo ésta, la última vez que las comisiones pasaron a ser ratificadas por el H. Consejo Universitario; desde esa fecha las comisiones son ratificadas por los Consejos Académicos de Área o Bachillerato correspondiente.

De las 231 Comisiones Dictaminadoras existentes se encuentran 126 con académicos vigentes y 106 con algunos miembros vencidos. Se crearon 6 nuevas Comisiones Dictaminadoras; una en el Centro de Neurología llamada centro de neurología, una en la Facultad de Derecho llamada Grupo 15 y en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza se crearon las Comisiones de Cirujano Dentista, Médico Cirujano y Enfermería, así como en la FES Cuautitlán en donde fue creada la de Ingeniería y Tecnología.

VI. PROGRAMA PLANTAC

El objetivo general de este programa es conocer las características y situación académico-laboral del personal académico de aquellas dependencias donde se imparte docencia con respecto a los planes de estudio de éstas. Para lograr este objetivo se requiere llevar a cabo los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar y diagnosticar las características del personal académico y la distribución de sus actividades y funciones en relación con su figura académica, utilizando como marco de referencia la Legislación Universitaria y el Estatuto del Personal Académico.
2. Proponer líneas alternativas de acción, con base en el diagnóstico, tendientes a la optimización en cuanto a sus funciones, actividades y situación académico-laboral de la planta académica.
3. Estimar el índice de movilidad de la planta académica, esto es, los cambios en cuanto al número de nombramientos, horas contratadas, situación contractual y figura académica.
4. Contar con los elementos necesarios para que cada dependencia pueda proponer líneas de acción tendientes a mejorar la planeación y aprovechamiento de sus recursos, con base en su programa de desarrollo académico; en particular:
 - a) Determinar la dimensión adecuada de su planta académica
 - b) Establecer necesidades de creación o transformación de plazas
 - c) Detectar los casos en que se requiera abrir concursos de oposición para ingreso
 - d) Proponer con base en el análisis proveniente de los órganos académicos correspondientes, una redistribución del personal y/o de las actividades que desempeñan, de conformidad con las necesidades académicas que se determinen.

A fines de abril de 1994 se recibió completa la información relativa al sistema PLANTAC 93-1. Inmediatamente se elaboró un diagnóstico por cada una de las 41 dependencias que imparten docencia, así como de los subsistemas en los cuales se agrupan. El 12 de diciembre de 1994 ante el pleno del Colegio de Directores se entregó a cada uno de ellos el diagnóstico de la planta académica de su dependencia, correspondiente a la versión de PLANTAC 93-1.

En el mes de agosto de 1994 se finalizó el diseño de la nueva versión del programa, es decir, PLANTAC 95-1. Este sistema en comparación con el anterior contempla, además de la información ya contenida en la versión 93-1, los siguientes rubros: homoclave de Hacienda del Registro Federal de Causantes, Sistema Nacional de Investigadores, Superación Académica, Participación en Cuerpos Colegiados y Tutoría; además de que se separaron las Licencias de las Comisiones y se agregaron otras opciones en la impresión de reportes. El sistema de captura para el programa PLANTAC 95-1 fue terminado y probado a finales de diciembre.

A mediados del mes de febrero de 1995 se visitará cada dependencia participante para la instalación del programa PLANTAC 95-1; de igual forma se pretende contar con los diagnósticos de cada una de ellas y de los respectivos subsistemas a fines de julio de 1995. El sistema de captura desarrollado, por su flexibilidad y amigabilidad permitirá que en mayo de 1995 se entregue la versión PLANTAC 95-2.

VII. DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA APOYADA POR LA DGAPA

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico tiene, entre muchos otros objetivos, el de difundir los Programas Académicos de la Dependencia, la vida y obra de los académicos reconocidos con el Premio Universidad Nacional y con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y los avances y resultados de los Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica que son financiados por la DGAPA a través del PAPIIT.

La difusión de los programas académicos de la dependencia se realiza a través de: boletines informativos enviados a los medios de comunicación universitarios, trípticos y carteles de Semana Universitaria.

La difusión de la vida y obra de los académicos reconocidos con el PUN y DUNIA se realiza con la publicación de un libro que contiene entrevistas realizadas a los académicos premiados. Estos libros se han editado desde 1985 hasta 1992 y se encuentran en preparación las ediciones 1993 y 1994.

La difusión de los avances y resultados de los Proyectos de Investigación apoyados por el PAPIIT, se lleva a cabo mediante:

- a) Publicación del Catálogo de Resúmenes que contiene breves resúmenes de los proyectos financiados por el PAPIIT. Se han editado los Catálogos de Resúmenes 1990-1992, 1993 y se tiene listo para su impresión el Catálogo de Resúmenes 1994.
- b) Elaboración de cápsulas informativas que son transmitidas por RADIO UNAM y TV UNAM. Estas cápsulas se producen tomando como base los resúmenes de los proyectos.
- c) Presentación de Proyectos de Investigación de manera mensual, organizando exposiciones en las dependencias de adscripción de los investigadores responsables.

VIII. UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Ante la necesidad de utilizar el material bibliohemerográfico existente sobre los Asuntos del Personal Académico y que de éste se pueda obtener el mejor provecho para realizar estudios, análisis y diagnósticos de las distintas figuras académicas, se consideró indispensable crear una Unidad de Documentación que captara, analizara y difundiera la documentación que se localiza (a través de búsquedas selectivas) en otros centros documentales y también la que se genera en la propia Dependencia. Así, en septiembre de 1987 se inicia el proyecto para establecer una Unidad de Documentación dentro de la DGAPA.

Desde su inicio se ha integrado y está en operación un sistema de información documental especializado en personal académico, adaptando a las necesidades de la DGAPA la tecnología documental disponible. A diciembre de 1994 la Unidad de Documentación disponía de 2502 títulos para ser consultados. Se describen a continuación los resultados obtenidos durante el año:

- * En lo referente a la búsqueda, registro, catalogación y captura de material bibliohemerográfico para su ingreso al acervo se accesoron 44 títulos a la base de documentos internos de la DGAPA y 163 títulos a la base de documentos que pueden consultarse sin estar almacenados en la Unidad.

Por otra parte, se renovaron los Convenios de Préstamo Interbibliotecario con las siguientes instituciones: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), Biblioteca Central, Biblioteca Nacional, Colegio de México, ANUIES, UNESCO y Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

IX. ESTUDIOS

La DGAPA desarrolla estudios descriptivos, evaluativos, diagnósticos y prospectivos acerca del perfil y características del personal académico de la UNAM, así como de los programas académicos que implanta ésta, a fin de aportar mayores elementos para definir acciones encaminadas a la academización del trabajo docente y de investigación.

Durante 1994 se continuó con el estudio para evaluar el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación y de Innovación Docente (PAPIID) en el periodo 89-92, concluyéndose la realización de 101 entrevistas a investigadores responsables de los proyectos de las diferentes áreas. La información obtenida fue codificada y sistematizada en cuadros y gráficas, permitiendo así la interpretación de resultados. Se pretende publicar el Informe Final de esta evaluación en el mes de mayo de 1995.

X. PROGRAMA DE BECAS EN APOYO A PROYECTOS ACADEMICOS "PRONASOL"

Se adjudicaron 76 de estas becas tanto a estudiantes del PAEA y a sus tutores como a la DGAPA para apoyo logístico y de informática. Estas becas se generan de la asignación extraordinaria que la SEDESOL otorga a la UNAM.

XI. PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DE LA DGAPA

En 1994, seis estudiantes llevaron a cabo su servicio social en esta dependencia.

XII. SISTEMAS

Las actividades desarrolladas por el Departamento de Estadística y Sistemas durante 1994 pueden ser agrupadas de acuerdo al tipo de participación del departamento dentro del desarrollo de sus actividades, siendo éstas el desarrollo de sistemas de cómputo para la atención de los diversos programas administrados por la DGAPA y las actividades relacionadas con el equipo y la red de cómputo de la dependencia.

En lo relativo al desarrollo de sistemas, los programas elaborados fueron realizados con base en las necesidades establecidas por las subdirecciones responsables de cada uno de esos programas, entre los que se pueden citar:

- Realización de sistemas para la captura, generación e impresión de estadísticas, reportes y listados a partir de los datos contenidos en bases de datos para los programas administrados por la DGAPA como son PAPIIT, PLANTAC, PRIDE, PEPASIG, FOMDOC, Solicitudes de Becas Nacionales y al Extranjero, Actualización Académica para Profesores del Bachillerato y Licenciatura, PEII, Académicos Eméritos y Libro de Estadísticas del Personal Académico.

Se dio mantenimiento a los sistemas ya existentes como el de Comisiones Dictaminadoras y Captura e Impresión de los listados sobre la correspondencia recibida en la dependencia.

- Sobre la red de cómputo, se realizó el cambio del medio de comunicación de cable coaxial a cable telefónico (par trenzado) por ser más adecuado; además, se realizó la instalación de fibra óptica permitiendo enlazar a 72 equipos a la RED UNAM y a los servicios que ésta provee. En cuanto al equipo de cómputo se adquirió una estación de trabajo de la marca SUN con capacidad de 5.2 GBytes en unidad de disco duro.
- Debido al alto costo que representa el darle mantenimiento al equipo de cómputo se procuró que en el caso de los equipos que presentaban problemas menores o la falla no fuera grave, se le diera mantenimiento interno.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACION INSTITUCIONALES

*Ing. Juan Urrut Solanes
Director General
(mayo de 1993)*

La Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII) tiene como objetivo realizar el acopio, procesamiento y difusión de la información estadística de manera oportuna, suficiente, confiable y válida, relativa al estado y funcionamiento que guarda la UNAM.

Para cumplir con este objetivo, la DGESII ha llevado a cabo las funciones que le han sido encomendadas relativas a la publicación y distribución de información estadística, realización de encuestas, reportes y estudios, y elaboración de informes estadísticos para dar respuesta a las solicitudes de información por parte de las diferentes instancias académicas y gubernamentales.

En forma paralela a la realización de los anteriores trabajos, la DGESII ha seguido adelante con el proyecto del grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística.

Publicaciones.

Se publicaron y distribuyeron a las instancias correspondientes: La Memoria Universidad Nacional Autónoma de México 1993, La Agenda Estadística 1994, Memoria del Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística, los Perfiles de alumnos egresados del nivel licenciatura de la UNAM y Socioeconómico de la Población Estudiantil de primer Ingreso y el Catálogo de Publicaciones de la UNAM 1993.

Estudios y Reportes.

Se realizaron estudios sobre: "Opinión de Servicios de Licenciatura" en escuelas y facultades, "Opinión de Primer Ingreso" a las Unidades Multidisciplinarias, a

la Escuela Nacional de Trabajo Social y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Estudio longitudinal de los alumnos asignados a: Bachillerato, Técnico en Enfermería y Licenciatura 1989-1993; y se elaboraron los reportes correspondientes a la encuesta de Opinión de Servicios de Licenciatura 1994, la encuesta de Opinión de Primer Ingreso, y la realización de un análisis de varianza de este reporte. Se cumplió además con la entrega de todos los informes a Gobierno que fueron solicitados.

MECANISMOS DE ACOPIO

Para poder difundir oportunamente la información estadística de carácter institucional, además de atender las solicitudes obligadas tanto de organismos gubernamentales como de la misma Institución, se realizan actividades de acopio tales que satisfagan lo anterior, sin desgastar innecesariamente a las dependencias generadoras de información. Para ello, la DGESII ha revisado y depurado sus mecanismos de acopio, a fin de hacer una solicitud integral, congruente y única.

Encuestas.

Durante 1994 se aplicaron alrededor de 250,000 encuestas a aspirantes a la UNAM en todos sus niveles, cerca de 12,000 a egresados de licenciatura y alrededor de 80,000 a alumnos de primer ingreso y reingreso.

Memoria.

Se hizo la solicitud anual integrada por tres elementos: el Texto de la Memoria, el Programa de captura de datos estadísticos globales (Anexo Estadístico), y el Programa de captura de catálogos y relaciones.

Esta solicitud se revisó y simplificó a fin de facilitar su respuesta por parte de las 132 dependencias universitarias, mismas que validaron los datos que posteriormente serían difundidos a través de las publicaciones ya mencionadas.

Sistemas Centrales.

La información se obtuvo a partir de los sistemas centrales concentradores de grandes volúmenes de información. Este acopio se realizó durante la primera parte del año y es de suma importancia para la difusión oportuna de la estadística básica que solicita la SEP y demás informes de gobierno. Durante 1994 se revisaron las fechas, el contenido, los formatos y las vías de acopio con cada una de las dependencias administradoras de estos sistemas y se promovió el uso de la Red UNAM para el intercambio de datos. La información captada por esta vía fue validada por las dependencias concentradoras (DGAE, DGP, etc.) y las generadoras (facultades, escuelas y unidades multidisciplinarias) antes de ser publicada.

PROYECTO DEL GRUPO TÉCNICO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Con base en la experiencia obtenida en el desarrollo del trabajo, al iniciar el año que se informa el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística se reestructuró en cuatro plataformas: Las plataformas "A" y "B" no se alteraron en virtud de las características de las dependencias que las conforman, continuando constituida la primera por las dependencias concentradoras de grandes

volúmenes de información y la segunda por aquellas que tienen como responsabilidad la función docente. La plataforma "C" quedó integrada exclusivamente con los representantes de los subsistemas de Investigación y Difusión Cultural y se creó la plataforma "D", que aglutina a las dependencias de la administración central que no forman parte de la plataforma "A", debido a la magnitud relativa del uso y generación de información estadística.

Se realizaron seis reuniones ordinarias de trabajo del Grupo Técnico, convocando a todos sus miembros. En la primera reunión se presentó la Conceptualización y Mecánica de Trabajo del Grupo Técnico para el año y la integración y recomposición de Comisiones. Durante las siguientes reuniones se presentaron los avances de las comisiones de: Difusión Institucional, Agenda, Catálogo Automatizado de Programas de Asignatura, Sistema Curricular y Encuestas. En la última reunión se llevó a cabo la evaluación del trabajo del Grupo Técnico, a través de la aplicación de una encuesta a todos los asistentes. A partir de los resultados de este ejercicio y de reuniones realizadas con los presidentes de las comisiones, se elaboró un replanteamiento del funcionamiento y operación del Grupo, que consiste fundamentalmente en la apertura de espacios de reflexión tendientes a lograr la definición de las políticas institucionales en materia de información estadística.

El Grupo Técnico planteó el compromiso de obtener los primeros frutos del esfuerzo que ha venido realizando a través de cada una de las comisiones que trabajaron durante 1994, y que son las siguientes: Agenda, Base de Datos, Convenios, Catálogo Automatizado de Programas de Asignatura, Glosario, Difusión Institucional, Encuestas, Objetivos y Metas, Red, Sistema Curricular, Trayectoria Escolar y la Organizadora del II Encuentro Anual.

Comisión de Agenda.

Definió a la Agenda Estadística UNAM, como la publicación donde se concentran los hechos fundamentales y cuantificables de la Universidad, para su comparación, para obtener conclusiones y derivar estudios particulares con el propósito de apoyar la planeación y la evaluación institucionales, y para divulgar de manera equilibrada sus funciones sustantivas. Se deberá integrar con los datos fundamentales, organizados de manera sencilla y eliminar en versiones futuras de la publicación, algunos rubros que son factibles de encontrar para su consulta en otras publicaciones universitarias, e incluir información relevante que a la fecha de la revisión no había sido considerada.

Durante 1994 se trabajó en una agenda de transición, que ya ha sido distribuida entre los miembros de la comunidad universitaria.

Comisión de Base de Datos.

Se abocó a definir el contenido de la base integral distribuida de datos estadísticos (BIDE), las formas de acopio y los productos estadísticos así como a integrar un catálogo con la información disponible de las dependencias integrantes de la Comisión.

El contenido de la base se definió como la información estadística que producen las dependencias concentradoras de grandes volúmenes de información y que se encuentra disponible a través de diferentes medios de comunicación, además de los requerimientos conocidos por la DGESEI como canal de difusión de la información estadística institucional.

Se revisó la oferta estadística de cada dependencia y se trabajó en la presentación uniforme de los datos, con el objeto de definir operativamente la composición de la BIDE. Dada la heterogeneidad de las propuestas, se determinó que cada módulo, es decir cada propuesta de contenido de las distintas dependencias concentradoras, debería ser descrita de acuerdo con la información mínima que al efecto se definió. A la fecha se cuenta ya con los módulos de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, y los de la DGAE, los que servirán inicialmente para desarrollar el modelo.

Comisión de Catálogo de Asignaturas.

Se propuso diseñar una estructura que, de una manera homogénea, contenga la información sustantiva de los programas de las asignaturas de los planes de estudio de la UNAM. Para ello se recopiló y analizó la información sobre 135 programas que correspondieron a 36 carreras impartidas por 19 facultades y escuelas. Se elaboró el diseño de un formato que recuperara la diversidad de información encontrada, buscando que contuviera la información mínima necesaria para saber lo que se aprenderá y la identificación específica de la asignatura, así como que tuviera una presentación fácil de manejar, guardar y consultar. A partir de esto se elaboró una base de datos para capturar la información cuyas características esenciales son: que es un programa auto-ejecutable, de fácil llenado y manejo, que integra cinco formas de presentación del contenido e incluye ayudas integradas. Posteriormente se procedió a pilotear los formatos y se hicieron los ajustes necesarios.

La DGESII entregará en breve a la DGAE un documento con los antecedentes del proyecto, el programa de captura, el manual y la documentación y se estudien las distintas opciones de distribución y de actualización del sistema.

Comisión de Convenios.

Realizó un inventario de las dependencias universitarias que cuentan con una base de datos de convenios, o con expedientes o relaciones de este tipo de instrumentos, y analizó la información contenida en ellos. A partir de esto, se integraron listados sobre los términos más utilizados, y se accedió su definición. Se elaboró una propuesta de formato para la captura de la información relevante de los convenios y contratos suscritos por las diferentes dependencias y se procedió al diseño técnico de la base de datos que será consultada vía Red UNAM. Esta base fue alimentada con la información existente en la Administración Central y distribuida a cada una de las dependencias universitarias con la solicitud de que fuera depurada y complementada. Con estas acciones quedó concluida la labor de la Comisión y en la Oficina del Abogado General se continuará con la recepción de la información que se solicitó, la sistematización de la alimentación de la base vía Red y la elaboración de la normativa de suscripciones de instrumentos de colaboración.

Comisión de Difusión Institucional.

Se hizo un análisis de las necesidades a las que respondía el INFORME UNAM, cómo se obtenía la información, y a quién sirve esta información. A partir de los resultados obtenidos, se procedió a entrevistar a los RESPINFES de las dependencias, buscando conocer si los aspectos de la guía de llenado del informe abarcaban todo el quehacer de la dependencia, si existía algún problema para su llenado y la conveniencia de enviar la información mediante guías impresas y disquetes.

A partir de estos estudios, la Comisión decidió cambiar el nombre de la publicación por el de MEMORIA UNAM, ya que refleja en mejor forma su contenido, elaboró la guía de llenado impresa a la que se le adjuntaron disquetes conteniendo las formas requeridas y reuniendo en un formato tanto los datos estadísticos como la información escrita. Dado que el aspecto de publicaciones constituyó en el INFORME UNAM 1992, el 41% de su contenido, se aprobó la separación de este rubro, para constituirlo en un anexo que se entregaría en medio magnético para facilitar su utilización.

Una vez concluida la etapa de reformulación de este importante material, la DGSEI procedió a solicitar en los términos descritos, la información para la elaboración de la MEMORIA UNAM 1993, la cual fue sistematizada, validada por cada una de la dependencias y finalmente publicada y distribuida en el mes de octubre. Con las modificaciones necesarias, el proceso se repitió para la Memoria UNAM 1994.

Comisión de Encuestas.

Se abocó a la elaboración de un inventario y la revisión de las encuestas que se aplican en facultades, escuelas, centros e institutos; y a la definición de criterios normativos, a partir de los cuales fue posible circunscribir la actividad de la Comisión, al análisis y reestructuración de las encuestas de carácter institucional, es decir, las que se aplican a los aspirantes, alumnos y egresados de bachillerato, técnico en enfermería, licenciatura y eventualmente el posgrado de la Universidad.

Como resultado de estas actividades, la Comisión concluyó la elaboración de los documentos "Criterios para la Elaboración de Encuestas Institucionales" y "Marco Conceptual de las Encuestas a Aspirantes", así como a la revisión de las Hojas de Datos Estadísticos que se aplican a los aspirantes del concurso de selección al bachillerato y técnico en enfermería, del concurso de selección para licenciatura y del pase reglamentado.

Comisión de Glosario.

Partió del análisis de los glosarios de uso más frecuente en la UNAM, para definir los marcos conceptuales correspondientes a las funciones de Docencia, Investigación, Difusión Cultural y Apoyo, tomando en cuenta su naturaleza y los aspectos inherentes, lo que mediante una metodología a manera de ramificación, permitió identificar términos específicos. Aunque el planteamiento original de la Comisión fue confrontar los marcos conceptuales y términos existentes, en el proceso surgió la necesidad de que la Comisión definiera algunos conceptos que no aparecían anteriormente.

Durante el año, la Comisión trabajó en la revisión de la tercera versión del Glosario, que se distribuyó entre todos los integrantes del Grupo Técnico para que hagan sus observaciones.

Comisión de Objetivos y Metas.

Se integró en el mes de marzo de 1994 con la finalidad de dar congruencia a un proceso que permita relacionar de mejor forma los objetivos, las metas, los programas, los proyectos y las actividades de cada entidad académica y dependencia administrativa con el presupuesto que recibe.

La Comisión se abocó de inmediato al análisis y evaluación de la información obtenida en el ejercicio de Planeación-Presupuestación iniciado en noviembre de 1993. Como resultado de este

análisis y de la información captada a través de reuniones con personal involucrado en el proceso, la Comisión identificó una serie de factores que incidieron negativamente en la obtención de una respuesta adecuada, en virtud de que en el citado ejercicio no se logró explicitar los objetivos y metas de manera clara y evaluable, ni se llegó al establecimiento de criterios que permitiera un seguimiento cabal de las actividades programadas y propuso el establecimiento de un marco integral que permitiera concretar el esfuerzo de dar solidez a la vinculación de las funciones de Planeación-Programación-Presupuestación.

El documento elaborado fue presentado a la Comisión integrada para dar congruencia a este ejercicio en el seno de la Administración Central. Por razones ajenas al Grupo Técnico, esta Comisión se disolvió y por ende los trabajos quedaron suspendidos.

Comisión Organizadora del II Encuentro Anual

Se instaló el 10 de marzo de 1994 con el objetivo de realizar el Segundo Encuentro de Responsables de Información Estadística, dándole una proyección nacional. El Encuentro se estructuró en torno a un tema central "Los Retos de la Información Estadística en la Educación Superior", y se realizó en el auditorio "Alfonso Caso", de Ciudad Universitaria, del 9 al 11 de noviembre de 1994. El primer día se ofrecieron doce Conferencias Magistrales expuestas por distinguidos miembros de las más importantes instituciones educativas en nuestro país. Las cuatro mesas se desarrollaron durante el segundo día de trabajo, en distintas instalaciones dentro del Campus gracias a la colaboración de otras dependencias universitarias. Se presentaron en total 40 ponencias. El tercer día se presentaron en sesión plenaria, las conclusiones de las cuatro mesas.

En el Encuentro participaron más de 400 personas, de las cuales 60 procedían de universidades públicas y privadas, de diversas instituciones de educación superior y de dependencias gubernamentales de distintos puntos de la República.

Comisión de Red

Se propuso poner a disposición de los usuarios de INTERNET (Red Mundial de Comunicaciones), la información estadística de carácter institucional que produce la DAGESIL, se avanzó en este sentido y para el año siguiente se contará ya con el servicio.

Se realizaron los estudios y las gestiones necesarias para que en fecha próxima se cuente con un buzón de correo electrónico exclusivo de los RESPINFES y fomentar su utilización, así como la de los servicios de información que ofrece INTERNET. Con ello se facilitará la comunicación entre los integrantes del Grupo Técnico y se agilizarán los trabajos de las comisiones. Además, cada RESPINFE contará con mejores elementos para ser reconocido al interior de su dependencia como el responsable de la información estadística. Con estas acciones se dará reconocimiento al Grupo Técnico como canal natural para el intercambio de información institucional y como instrumento para el desarrollo participativo de los proyectos relacionados con la estadística institucional.

Se continúa estudiando el modelo de una base integral de datos estadísticos de carácter distribuido, es decir, el corazón de un sistema de información estadística institucional, apoyada

en una infraestructura de comunicaciones adecuada, a fin de contar con un servicio de información estadística institucional eficiente, confiable y oportuno.

Comisión de Sistema Curricular.

Partiendo del análisis de todas las experiencias anteriores relacionadas con el objetivo de esta comisión y de la consulta a distintos especialistas en el manejo masivo de información, elaboró un catálogo de campos y especificaciones, así como la estrategia general de evolución de un conjunto de módulos y programas de cómputo, cuyo propósito principal es la unificación de los criterios de acopio, procesamiento, integración, reporte y difusión de la información contenida en el curriculum vitae de cada uno de los miembros del personal académico de la Institución. Este conjunto, denominado Sistema Curricular del Personal Académico (SICUPA) fue presentado y avalado en el pleno del Grupo Técnico y en el de las distintas instancias de autoridad de la Universidad. Específicamente en el Comité Asesor de Cómputo se decidió formar una comisión especial encargada de precisar algunos tópicos, en particular del diseño global y fijar las características técnicas para el desarrollo del SICUPA.

El año entrante se tiene previsto el lanzamiento de la convocatoria para iniciar la programación técnica del Sistema y realizar una prueba piloto.

Comisión de Trayectoria Escolar.

Se abocó a definir las variables básicas que permitieran la homologación de los términos utilizados para el análisis. Posteriormente se revisaron los estudios de trayectoria escolar que se han desarrollado en la Universidad y se procedió a la elaboración de la propuesta de indicadores para estudios de trayectoria escolar y la metodología correspondiente.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se realizó el Segundo Encuentro de Responsables de Información Estadística "Los Retos de la Información Estadística en la Educación Superior" del 9 al 11 de noviembre en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria con la participación de más de 400 asistentes de distintos puntos de la República.

Se formalizó la constitución de la Asociación Nacional de Responsables de la Información Estadística de Educación Superior (ANREES) el 10 de noviembre.

Se participó en el "Panel de Expertos, La orientación educativa en la licenciatura y su vinculación con el bachillerato", con la ponencia: *Proyecto de Perfiles de ingreso y egreso de la población estudiantil universitaria.*

UNIDAD DE APOYO A CUERPOS COLEGIADOS

Dr. Francisco Ramos Gómez
Coordinador
(mayo de 1993)

La Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados tiene entre sus responsabilidades auxiliar al Secretario General en relación con los trabajos de los Cuerpos Colegiados de la UNAM, como son: el Consejo Universitario, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y el del Bachillerato, el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, así como realizar la evaluación técnica de los planes y programas de estudio, previamente a su análisis por los órganos académicos estatutarios.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario llevó a cabo durante 1994, cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. De ellas destacan los acuerdos que a continuación se describen:

- Se designó a la Dra. Ma. Esther Ortiz miembro de la Junta de Gobierno en sustitución del Dr. Fernando Prieto Calderón, quien terminó sus funciones por ser su designación la más antigua.
- Se aprobó la Cuenta Anual 1993 y el Proyecto de Presupuesto por Programas y el Plan de Arbitrios correspondiente al ejercicio 1994.

Durante este año, el Consejo Universitario otorgó, en reconocimiento a su labor académica, el nombramiento de Emérito a once profesores y a nueve investigadores que a continuación se señalan:

- Profesores Eméritos: Ing. Alberto Camacho Sánchez de la Facultad de Ingeniería (21/04/94); Dr. Pedro Chavéz Calderón de la Escuela Nacional Preparatoria (6/12/94); Arq. Miguel de la Torre Carbó de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (12/08/94); Dra. Margarita Glantz Shapiro de la Facultad de Filosofía y Letras (6/12/94); Dr. Eulalio Juárez Badillo de la Facultad de Ingeniería (12/08/94); Dr. Fernando López Carmona de la Facultad de Arquitectura (6/12/94); Mtro. Luis Nishizawa Flores de la Escuela

Nacional de Artes Plásticas (6/12/94); Dr. Fernando Ortiz Monasterio de Cirujía de la Facultad de Medicina (17/05/94); Dr. Ray Pérez Tamayo de la Facultad de Medicina (17/05/94); Ing. Jacinto Viqueira Landa de la Facultad de Ingeniería (12/08/94); y Dr. Antonio Zimbrón Levy de la Facultad de Odontología (6/12/94).

- Investigadores Eméritos: Dr. Raúl Benítez Zenteno del Instituto de Investigaciones Sociales (6/12/94); Dr. Ernesto de la Torre Villar del Instituto de Investigaciones Históricas (17/05/94); Dr. Luis de la Peña Auerbach del Instituto de Física (17/05/94); Dr. Luis Esteve Maraboto del Instituto de Ingeniería (21/04/94); M.C. Carlos Guzmán Flores del Instituto de Investigaciones Biomédicas (17/05/94); Dr. Armando Gómez Payou del Instituto de Fisiología Celular (6/12/94); Dr. Pier Aquilino Mello Picco del Instituto de Física (17/05/94); Dr. Jaime Mora Celis del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (12/08/94); y Dr. Antonio Peña Díaz del Instituto de Fisiología Celular (17/05/94).

Durante 1994, el Consejo Universitario aprobó la creación o modificación de seis planes de estudio de licenciatura, 65 de especialización, 25 de maestría y nueve de doctorado.

1. Licenciatura

Modificación: Licenciatura en Urbanismo (Facultad de Arquitectura); Licenciatura en Diseño Industrial (Facultad de Arquitectura); Licenciatura en Sociología (Escuela de Estudios Profesionales Aragón); y Licenciatura en Biología (Escuela de Estudios Profesionales Itzacala).

Creación: Licenciatura en Ciencias de la Computación (Facultad de Ciencias); y Licenciatura en Química Industrial (Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán).

2. Especialidad

Plan Único de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina, que incluye las siguientes especializaciones:

Alergia e Inmunología Clínica; Angiología y Cirugía Vascular; Biología de la Reproducción Humana; Cardiología; Cirugía Cardiorrástica; Cirugía General; Cirugía Pediátrica; Cirugía Plástica y Reconstructiva; Coloproctología; Comunicación, Audiología y Foniología; Dermatología; Endocrinología; Gastroenterología; Genética Médica; Geriátrica; Ginecología y Obstetricia; Hematología; Infectología; Medicina del Enfermo en Estado Crítico; Medicina del Trabajo; Medicina Familiar; Medicina de Rehabilitación; Medicina Interna; Medicina Legal; Medicina Nuclear; Nefrología; Neumología; Neurocirugía; Neurología; Oftalmología; Oncología Médica; Ortopedia; Otorrinolaringología; Patología Clínica; Pediatría; Psicoterapia Médica; Psiquiatría; Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia; Radiología e Imagen; Radio-Oncología; Reumatología; y Urología.

De la Facultad de Contaduría y Administración, las siguientes especializaciones: Auditoría con formación en Auditoría Interna; Auditoría con formación en Auditoría Financiera; Auditoría con formación en Contraloría Pública; Administración con formación en Mercadotecnia; Administración con formación en Recursos Humanos; Administración con formación en Servicios de Atención Médica; Administración con formación en Servicios Turísticos; Administración con formación en Calidad; Administración con formación en Sistemas de Información Fiscal; Finanzas con formación en Alta Dirección; Finanzas con formación en Mercado de Valores; y Finanzas con formación en Administración de Riesgos.

De la Facultad de Derecho las siguientes especializaciones: Derecho Social; Derecho Internacional; Derecho Fiscal; Derecho Civil; Derecho Penal; Derecho Financiero; Derecho Público; Administración y Procuración de Justicia; Comercio Exterior; y Comercio Empresarial.

3. *Maestría*

De la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades se aprobó el proyecto de Maestría en Ciencias con las siguientes opciones: Aguas Subterráneas; Exploración; Sismología y Física del Interior de la Tierra; Geología; Geoquímica; Física de la Atmósfera; Física Espacial; y Modelación de Sistemas Terrestres.

De la Facultad de Contaduría y Administración: Maestría en Finanzas; Maestría en Auditoría; Maestría en Administración con formación en Organizaciones; y Maestría en Administración con formación en Sistemas de Salud.

De la Facultad de Derecho: Maestría en Derecho.

De la Facultad de Ingeniería: Maestría en Ingeniería (Transporte); Maestría en Ingeniería (Ambiental); Maestría en Ingeniería (Construcción); Maestría en Ingeniería (Eléctrica); Maestría en Ingeniería (Energética); Maestría en Ingeniería (Estructuras); Maestría en Ingeniería (Explotación de Recursos Energéticos del Subsuelo); Maestría en Ingeniería (Hidráulica); Maestría en Ingeniería (Investigación de Operaciones); Maestría en Ingeniería (Mecánica); Maestría en Ingeniería (Mecánica de Suelos); Maestría en Ingeniería (Petrolera); y Maestría en Ingeniería (Planificación).

4. *Doctorado*

De la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades se aprobó el proyecto de Doctorado en Ciencias con las siguientes opciones: Aguas Subterráneas; Exploración; Sismología y Física del Interior de la Tierra; Geología; Geoquímica; Física de la Atmósfera; Física Espacial; y Modelación de Sistemas Terrestres.

De la Facultad de Derecho: Doctorado en Derecho.

El Título Transitorio para el Establecimiento y Operación de los Consejos Académicos de Área y el Consejo Académico del Bachillerato del Estatuto General fue modificado con objeto de incorporarse al Centro de Neurobiología que fue creado en septiembre de 1993 e integrarlo al Consejo Académico de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Se aprobó la modificación de los Capítulos II y III del Reglamento del Mérito Universitario relativos al Premio Universidad Nacional y al Reconocimiento Universidad Nacional para Jóvenes Académicos. Dicha modificación consiste en dos aspectos:

1. Se cancela la posibilidad de que el Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinguido Universidad Nacional para Jóvenes Académicos puedan otorgarse a más de una persona o grupo en un mismo año.
2. En el caso del área de Aportación Artística y Extensión de la Cultura se aprobaron las siguientes modificaciones:
 - a) Se redenomina área de Creación Artística y Extensión de la Cultura.
 - b) Exclusivamente en esta área se abre la posibilidad de que pueda otorgarse a quienes, aun sin ser miembros del personal académico, hayan realizado para la UNAM y sigan produciendo para ella, una labor singular y trascendente.
 - c) Se establece que el Consejo de Difusión Cultural designará a uno de los miembros del jurado en esta área.

En la Comisión de Legislación del Consejo Universitario fueron discutidos y aprobados los Reglamentos Internos de los Consejos Académicos de Área y del Consejo Académico del

Bachillerato, así como el Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural, con lo que se completa el marco legal para el funcionamiento de estos cuerpos colegiados.

COLEGIO DE DIRECTORES

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas celebró seis reuniones, durante 1994, tres de las cuales se realizaron en forma conjunta con los directores de los institutos y centros de la UNAM. En el mes de julio se llevó a cabo una reunión foránea en Taxco, Guerrero.

El Colegio de Directores analizó temas como los criterios de evaluación del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera, los programas de becas y apoyos para la formación y superación del personal académico de carrera y los lineamientos generales para modificar la normatividad de los estudios de posgrado, entre otros.

Se llevó a cabo la designación de los jurados correspondientes al Premio Universidad Nacional, Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT).

El Colegio de Directores del Bachillerato se reunió en tres ocasiones, en las que se discutieron los criterios de evaluación de las Comisiones Dictaminadoras y los Programas de Apoyo Académico al Bachillerato.

SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

El Seminario funcionó con toda regularidad durante 1994, reuniéndose una vez al mes. Se espera que en el transcurso de 1995, el Seminario se abra para el público en general.

PLANES DE ESTUDIO

La Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados tiene entre sus funciones la revisión de los aspectos técnico-normativos que debe contener toda propuesta de creación o modificación de planes de estudio; así como administrar y coordinar que el proceso de revisión de los proyectos de planes de estudio se efectúe en forma ágil y expedita.

El Área Técnico Normativa de la Unidad emitió opinión técnica sobre 78 planes de estudio. Al mismo tiempo ofreció asesoría en once planes de estudio. Con objeto de que la Comisión del Trabajo Académico pudiera emitir su recomendación al pleno del Consejo Universitario sobre los proyectos de creación o modificación de los planes de estudio, se localizó y solicitó su opinión académica sobre los proyectos presentados a 16 entidades académicas de la UNAM y a 51 expertos de diversas instituciones.

Se emitió opinión técnica en 78 planes de estudio, que comprendieron ocho creaciones y 70 modificaciones, a saber: En nivel Bachillerato, se modificó uno; Licenciatura, tres creaciones y cuatro modificaciones; Especialización, tres creaciones y 58 modificaciones; y Maestría, dos creaciones y siete modificaciones.

Por último en las salas que administra la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados se llevaron a cabo 282 reuniones de trabajo de los siguientes Cuerpos Colegiados: Consejo Académico del Bachillerato; Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes; Consejo Académico de las Ciencias Sociales; Consejo Académico de las Ciencias Biológicas y de la Salud; Consejo Académico de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Consejo de Difusión Cultural; Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos; y Consejo del Sistema Bibliotecario.

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario
(enero de 1991)

El objetivo primordial de la Secretaría de Servicios Académicos, es brindar apoyo a la actividad académica de la Institución; para ello, en el periodo que se informa, ha desarrollado su quehacer con base en su programa de trabajo 1993-1996, después de realizar las modificaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades del trabajo académico y a los recursos disponibles. Se puede afirmar que las actividades llevadas a cabo durante 1994 tuvieron como fundamento la mejora de los servicios que brinda a través de su modernización. Cabe destacar que el trabajo realizado por las siete dependencias que conforman el Subsistema se desarrolló de manera organizada y sinérgica.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se consolidaron los programas de evaluación para el ingreso a bachillerato (PEIB) y a licenciatura (PEIL), a través de una evaluación de los exámenes de admisión, fundamentada en la revisión de los reactivos de cada uno de los exámenes y el análisis de indicadores de conocimientos y habilidades que producen la mejor medición de las habilidades cognitivas del aspirante y en consecuencia, llevan a realizar una mejor selección de los estudiantes basada en su desempeño.

Los exámenes diagnósticos se aplicaron a 20,468 alumnos de primer ingreso a licenciatura, los resultados permitirán predecir el desempeño escolar de los estudiantes en los primeros semestres de las carreras, planear estrategias propedéuticas y aportar información al bachillerato y a la licenciatura para la adecuación de sus planes de estudio.

Como complemento al nuevo sistema de evaluación y con la finalidad de que los aspirantes dispongan de una mejor orientación, se editó una guía para el ingreso al bachillerato y cuatro para la licenciatura, de acuerdo a las áreas de conocimiento, así como la publicación de un libro

de apoyo para preparar el examen de ingreso a bachillerato: 100/ Preguntas para ingresar al bachillerato.

La demanda de aspirantes a ingresar a la UNAM, tanto a nivel bachillerato como licenciatura, se incrementó en un 20% respecto al año anterior. Para la aplicación adecuada del examen se instalaron tres módulos y se trabajó en tres turnos; se desarrolló un sistema de cómputo y un nuevo software, así como un modelo de selección y asignación con bases académicas, promedio escolar, calificaciones de corte por *campus* carrera, todo ello encaminado a lograr una mejor selección de aspirantes.

INVESTIGACION EDUCATIVA

La investigación educativa es una tarea fundamental ya que constituye la base para las actividades de docencia y extensión académica. Con este principio se llevó a cabo la reestructuración de las cinco áreas de investigación educativa, quedando de la siguiente manera: procesos institucionales; procesos de enseñanza-aprendizaje; desarrollo e innovación tecnológica en la educación; sujetos sociales de la educación; y, políticas de la educación superior, la ciencia y la tecnología. Al respecto se trabajó en 58 proyectos de investigación; con los resultados de dichos trabajos se publicaron 25 artículos en revistas periódicas, diez en memorias, trece son capítulos de libros y además, se editaron nueve libros.

Se continuó con el prototipo computarizado de evaluación para matemáticas del PIEDAS y se obtuvo una tercera versión del desarrollo cognoscitivo, la cual se aplicó a 3,000 estudiantes de bachillerato de la ENP y del CCH Vallejo.

Respecto a la docencia se impartieron casi 4,000 horas con 1,158 participantes y dos cursos del diplomado Usos educativos de la computadora, de 240 horas y el diplomado Ejercicio de la docencia para el logro de competencias.

Se publicaron cuatro números de la revista *Perfiles Educativos* y doce del boletín *Cise en breve*.

ORIENTACION EDUCATIVA

Con el fin de ofrecer a los alumnos del bachillerato la posibilidad de conocer sus aptitudes y, con ello, apoyarlos en la elección de asignaturas, de área y de carrera, se desarrolló un instrumento sustentado en una batería de pruebas, llamado PROUNAM, que se validó en 4,516 alumnos de quinto año de la Escuela Nacional Preparatoria, del tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Sistema Incorporado y del Colegio de Bachilleres. Con los resultados obtenidos se harán los ajustes pertinentes para que, en 1995, estas pruebas se apliquen a un universo de 19,000 estudiantes.

Para dar a conocer el potencial que representa nuestra Universidad en el panorama académico del país y contribuir con ello al proceso de orientación educativa de los estudiantes, principalmente del bachillerato, se organizó, por segunda ocasión, la exposición Al encuentro del mañana. La UNAM nuestro futuro hoy, con una asistencia de cerca de 80,000 visitantes, integrada principalmente por estudiantes de escuelas de nivel medio y medio superior de la UNAM, del Sistema Incorporado y de la SEP, se mostraron las opciones de estudio que ofrece nuestra Institución, las investigaciones que se desarrollan y los servicios institucionales que apoyan la vida de la comunidad universitaria.

De igual manera, y haciendo énfasis en las actividades académicas de las Unidades Multidisciplinarias en la zona norte y oriente del área metropolitana, se realizó una versión de esta exposición en el *campus* Acatlán, así como 29 exposiciones instaladas en diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y, del Sistema Incorporado.

Con el propósito de brindar información detallada y actualizada sobre las diversas opciones educativas que ofrece nuestra Universidad, se editó la *Guía de Carreras UNAM 1994*, cuyo tiraje de 3,000 ejemplares se agotó para fines de ese año, motivo por el que se reeditó en su versión 1995. Con base en la información de la Guía, se rediseñó el programa de cómputo interactivo con la intención de hacerlo más amigable y permitir su actualización permanente, denominado Sistema de Información Profesiográfica Plus. Con el mismo fin se actualizó la serie de microfolleto de carreras, contando en la actualidad con 104 microfolleto, así como la producción de diez videos y cápsulas radiofónicas.

En septiembre de 1992, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria establece a la orientación educativa como asignatura curricular extraordinaria, como respuesta a lo cual se diseñaron los programas correspondientes a los tres años del bachillerato, mismos que fueron impartidos por cien orientadores distribuidos en los nueve planteles de la ENP. Para mejorar la aplicación de dichos programas se llevó a cabo, durante el periodo interanual, un Programa de Actualización para Orientadores, desarrollado bajo la modalidad de taller, que ofreció los elementos teóricos y metodológicos necesarios.

En la modalidad abierta y a distancia se llevó a cabo el Diplomado en Orientación Educativa, en su primera versión concluyeron 28 orientadores, con tal éxito que se firmó un convenio con la SEP para la realización de dicho diplomado en modalidad semiescolarizada a 28 orientadores de diversos planteles de dicha dependencia.

Representantes de las dependencias docentes de la UNAM organizaron el panel de expertos, denominado La orientación educativa en la licenciatura y su vinculación con el bachillerato, con la finalidad de permitir el intercambio de experiencias en el ámbito de la orientación educativa y favorecer su extensión, así como promover la coordinación de acciones y la vinculación del bachillerato con la licenciatura.

BIBLIOTECAS

Las bibliotecas tienen un papel de suma relevancia, tanto para la formación de los alumnos como para la actualización del personal académico, por lo que en el periodo que se informa se continuó con las acciones para incrementar sus acervos y mantener la calidad de sus servicios. La inversión realizada para la compra de material documental ascendió a \$ 32,271,358.00 y permitió la adquisición de 350,813 volúmenes, correspondientes a 140,325 títulos. Es importante subrayar que se implantó un nuevo sistema de compra de libros al extranjero con el cual se logró un ahorro de 35% del presupuesto asignado para este fin.

Dentro del Programa de Modernización de Bibliotecas y para ofrecer un mejor servicio de préstamo y devolución del material documental, así como la agilización en la recuperación de la información, se estableció un nuevo software para el control del material bibliohemerográfico, que permite tener acceso a las bases de datos en un solo sistema; se continuó con la automatización de acervos en 35 bibliotecas y la instalación de LIBRUNAM en 100 y de CIRCULA en 42. Asimismo, se actualizaron las bases de datos LIBRUNAM y SERJUNAM en disco compacto.

Con la finalidad de proporcionar mejores condiciones de estudio a la comunidad universitaria se brindó asesoría para la remodelación y ampliación a seis bibliotecas y para la construcción de siete (planteles 4, 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, las facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas).

El incremento en el número de usuarios del Sistema Bibliotecario, en relación con el año anterior al que se informa, fue de 14%, pues pasó de 35 a casi 41 millones.

COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

En lo que respecta a la Red de Cómputo y Telecomunicaciones, aunque las metas de este programa son más amplias, se puede decir que con lo hasta hoy avanzado, este se encuentra en la etapa de consolidación, pues por una parte se amplió a dos megabits el canal de fibra óptica a Houston, Texas; además con la colaboración del Centro de Enseñanza para Extranjeros, se obtuvo una línea para video conferencias entre Ciudad Universitaria y San Antonio, Texas; se incorporaron más de 1,300 computadoras a la Red UNAM y 39 instituciones externas cuentan ya con este servicio. Adicionalmente, a través de esta Red, se consiguió la conexión a 25 nuevos servicios de información y se puso en operación un sistema de búsqueda y recuperación en archivo de texto completo para diversos servicios de la Red UNAM, además de la formación de un banco de imágenes digitalizadas de periódico con 35 GB, una biblioteca de cintas, así como un robot de discos.

Cabe destacar que esta expansión corresponde a una tasa cercana al 8% mensual en el número de computadoras conectadas. De igual manera, los servicios prestados a los usuarios han aumentado en cantidad, calidad y en diversidad. En cuanto a los servicios de telefonía, fueron instaladas más de mil líneas telefónicas digitales.

Para apoyar el trabajo académico en el bachillerato se instalaron una docena de computadoras en la biblioteca del CCH Sur, donde se ofrecen todos los servicios de Red UNAM, además de otros específicos para su comunidad. Con el mismo fin, se modernizó la biblioteca de la DGSCA, con la automatización total de los servicios por medio de un sistema integral conectado a la Red UNAM.

A fin de extender la cobertura de la Institución en materia de capacitación en cómputo y telecomunicaciones hacia la zona norte del área metropolitana, se puso en operación el Centro Mascarones, que retoma el modelo del Centro Nuevo León y que será además un centro de extensión universitaria con la participación de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Cabe hacer mención que para reforzar el uso de la computación en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje se firmó con la Fundación UNAM el convenio que avala el Proyecto Laboratorios de Cómputo Fundación UNAM-DGSCA, por medio del cual se instalarán 2,500 computadoras personales y 155 estaciones avanzadas de trabajo para uso de estudiantes en todas las facultades y escuelas de la UNAM, en un plazo de seis meses.

EDUCACION A DISTANCIA

El avance de la infraestructura universitaria en materia de telecomunicaciones y cómputo hizo posible el Programa de la Universidad para la Educación a Distancia, cuyo objetivo es atender las necesidades de actualización permanente de los profesionistas, especialmente de sus egresados; para lo cual, en noviembre de 1994, se puso en marcha la red Telecampus UNAM con la transmisión, vía satélite, del seminario Retos y perspectivas del nuevo gobierno, dirigido a los egresados de la UNAM de los estados de Morelos, Querétaro y Tlaxcala, y con la participación de destacados académicos de la UNAM, UAM y El Colegio de México.

Con la finalidad de fortalecer la metodología educativa abierta y a distancia se realizaron dos eventos que colocaron a la UNAM a la vanguardia en México y en América Latina: la V Reunión

Nacional de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia, efectuada del 28 al 30 de abril, con sedes en Monterrey, Guadalajara, Morelia y Veracruz, y la Primera Reunión Latinoamericana de Educación Superior Abierta y a Distancia que se llevó a cabo del 14 al 18 de noviembre con sedes en Argentina, Costa Rica y Venezuela. Como logros destacan el establecimiento consensado de criterios y parámetros de calidad para la educación abierta y a distancia y la multiplicación del número de académicos participantes desde sus respectivas ciudades.

A través de la impartición de un curso de formación docente, un taller de elaboración de material didáctico y del paquete didáctico del diplomado de Educación a Distancia se brindaron los elementos teóricos y operativos de la práctica educativa de esta modalidad.

Asimismo, se ofreció asesoría y apoyo técnico a las divisiones SUA para la elaboración, evaluación y actualización del material didáctico, favoreciendo el uso de nuevas tecnologías. Se logró la integración de la Red SUA que permite el acceso a todas las divisiones.

Se desarrollaron dos módulos computarizados, el primero de información interactiva, denominado INFOSUA y el otro de autoevaluación, que permite conocer a los alumnos información académica, los ítems que los evalúan y la calificación, junto con un análisis de sus aciertos y errores. Por otro lado, se diseñó una estructura integral para dar a conocer al interior de la Institución, la naturaleza, fines, programas y actividades del SUA.

En colaboración con la Universidad Estatal de Pensilvania se impartió un curso formativo en Educación a Distancia, donde se estableció el enlace con seis nodos ubicados en: Finlandia, Guadalajara, Veracruz, Ciudad de México y Pensilvania.

SISTEMA INCORPORADO

Con la finalidad de que el Sistema Incorporado disponga de mejores elementos para el logro de sus objetivos se continuó con el Programa de Superación Académica que busca para sus maestros la definitividad de cátedra a través de la colaboración de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Contaduría y Administración con la aplicación de exámenes que los conduzcan a la obtención de su nombramiento definitivo. En este sentido se creó el Centro de Capacitación para Profesores del SI en donde se concentra la información de actividades académicas de la UNAM, especialmente de educación continua para hacerlos extensivos al personal docente del Sistema. Para motivar a los maestros se continuó con la ceremonia de reconocimiento a profesores llevándose a cabo en su cuarta edición.

Se continuó favoreciendo el acercamiento con las instituciones incorporadas y promoviendo la formación integral de sus alumnos, para lo cual se llevaron a cabo una serie de actividades académicas y científicas no escolarizadas, en las que la participación de los alumnos del Sistema se incrementó en 70 %, entre ellas, podemos citar: la promoción del programa Jóvenes hacia la investigación, el Tercer Festival de la Cultura -con la participación de 35 escuelas-, concursos de Cuento y Ensayo y de Matemáticas, IV Feria de las Ciencias, Tercer Coloquio sobre la Enseñanza de las Ciencias, IV Olimpiada de Química y la Olimpiada de Tecnología Aplicada.

A fin de mantener la calidad de la enseñanza del Sistema Incorporado se llevaron a cabo una serie de acciones, entre las que destacan las supervisiones en práctica docente, bibliotecas, exámenes, laboratorios, planta física y organización académico-administrativa. El proceso de automatización y simplificación de diversos trámites permitió atender el 100% de solicitudes de incorporación, revalidación y certificación de estudios, además hizo posible sustituir la realización de los trámites efectuados en papel por medios magnéticos. Asimismo, se diseñó el programa de

administración de la información, que consiste en mantener ésta bajo medidas de seguridad, confiabilidad y confidencialidad, así como su resguardo y protección.

Se continuó con el Programa de Automatización Integral de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios por lo que se recibió e instaló equipo sun-microsystems, en ese sentido se llevaron a cabo pruebas, se capacitó al personal y se configuró el equipo. El correo electrónico se instaló y se trabajó en la actualización de las instalaciones lógicas de red para integrar todo el equipo de cómputo y ampliar los beneficios de las comunicaciones a toda la dependencia.

En apoyo al personal docente y administrativo de la Institución, cada año se asignan becas escolares, en éste se otorgaron 5,011 becas que significan más de \$550,000,000. Respecto a los ingresos por servicios de educación se capturaron \$534,000,000.

ADMINISTRACION ESCOLAR

Agilizar y hacer más eficientes los trámites y procesos administrativos ha sido una de las estrategias del Subsistema de Servicios Académicos, por lo que todas sus dependencias la han incorporado en su quehacer. Al respecto, cabe señalar, que en cuanto a los trámites relativos al proceso de admisión de alumnos se redujo el tiempo de atención a los aspirantes a un sólo día, en relación a años anteriores que se hacía en dos visitas, así como el tiempo promedio del trámite fue de 15 minutos por estudiante, lo que permitió atender a 220,000 aspirantes, de los cuales más de 203,000 se registraron: 132,000 a nivel bachillerato, 1,907 a nivel técnico de enfermería y 69,400 a nivel licenciatura.

Se logró disminuir de 35 a 30 días hábiles el tiempo para la emisión de títulos; además, por primera vez, se entregaron junto con los títulos, las cédulas profesionales a egresados de la Escuela Nacional de Trabajo Social, lo que pronto será una práctica generalizada para todas las carreras.

Con base en la definición del nuevo sistema de información para la administración escolar, se solicitó e instaló un nuevo equipo de cómputo (SUN), lo que implicó el desarrollo de un nuevo sistema de cómputo, software, asesoría continua a los planteles y el inicio de la capacitación del personal.

Se concluyó el diagnóstico de la descentralización de la administración escolar tanto en su vertiente administrativa como de cómputo. La ENEP Acatlán ya emite actas de rectificación y los estudiantes consultan a través de terminales de cómputo la información referente a inscripciones. Asimismo se instaló un programa para inscripción en la Escuela Nacional Preparatoria, FES Cuautitlán y Facultad de Ciencias; en la Facultad de Contaduría y Administración se automatizó la declaración de grupos para inscripciones y reinscripciones; la ENEP Aragón inició la inscripción automatizada de tres carreras más. Se logró la desconcentración de los certificados y revisiones de estudio en la ENEP Acatlán y en las FES Zaragoza y Cuautitlán. Asimismo se puso en operación el servicio de consulta vía telefónica sobre historias académicas en las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química y Derecho.

Con la finalidad de intercambiar experiencias en administración escolar y proceso de federalización, sistemas de registro de primer ingreso, sistemas de egreso y titulación y con la colaboración de los secretarios de servicios escolares de nuestra Universidad, se llevó a cabo el Tercer Encuentro de Sistemas para la Administración Escolar, en el que participaron 580 personas, representantes de universidades de todo el país, así como de las universidades de Virginia, E.U.A. y de La Habana, Cuba.

COORDINACION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Dr. Rodolfo Herrera Ricoño
Coordinador
(febrero de 1991)

INTRODUCCION

El Sistema Universidad Abierta impulsó durante 1994 varios programas para modernizar y elevar la calidad de la metodología de educación abierta y a distancia dentro de la UNAM. Por ello, las acciones emprendidas buscaron integrar el fortalecimiento de la metodología educativa con los contextos sociales a nivel nacional e internacional. De aquí se fundamentó la realización de dos eventos que por su alcance colocaron a la UNAM a la vanguardia, en lo que a educación abierta y a distancia se refiere, en México y América Latina.

De esta forma la UNAM, a través de su Sistema Universidad Abierta, organizó y fue sede de la V Reunión Nacional de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia, efectuada del 28 al 30 de abril, con sedes en Monterrey, Guadalajara, Morelia y Veracruz, y de la Primera Reunión Latinoamericana de Educación Superior Abierta y a Distancia que se llevó a cabo del 14 al 18 de noviembre, con sedes en Argentina, Colombia, Costa Rica y Venezuela. El tema de ambas se centró en el análisis y definición de Criterios e Indicadores de Calidad en la Educación Abierta y a Distancia. Ambas reuniones se realizaron a distancia vía satélite y audioconferencias desde la Ciudad Universitaria, sede central.

Además de la importancia de los resultados de dichos eventos en cuanto al establecimiento consensado de criterios y parámetros de calidad para la educación abierta y a distancia, a nivel nacional y latinoamericano, otro logro fundamental fue haber multiplicado por decenas el número de académicos que participaron desde sus ciudades y países, fortaleciendo con ello los acuerdos alcanzados.

El proyecto del Programa de la Universidad para la Educación a Distancia se encuentra en su etapa final de elaboración, si bien son ya muchos los avances en cuanto acuerdos para su operación. Una primera vía para su desarrollo será el **TELECAMPUS UNAM**.

A través de **TELECAMPUS UNAM**, la riqueza académica y cultural de la máxima casa de estudios se hará llegar a todo el país y fuera de él.

SERVICIOS GENERALES

Entre las acciones de servicio y apoyo relevantes, alcanzadas durante el año, se encuentran las siguientes:

Apoyo Académico

Se brindaron los elementos teóricos y operativos propios de la práctica educativa del SUA, a través de la impartición de un Curso de Formación Docente; un Taller de Elaboración de Material Didáctico y se elaboró el Paquete Didáctico de los cuatro Módulos del Diplomado en Educación a Distancia, el cual se desarrolla ya en su segunda generación.

Se ofreció asesoría y apoyo técnico a las Divisiones SUA para la elaboración, evaluación y actualización del material didáctico. Se fortaleció el uso de nuevas tecnologías al proceso educativo del SUA. Se evaluaron las metodologías educativas empleadas actualmente en el SUA, de la UNAM, para los diferentes programas académicos en función de los siguientes referentes: el aprendizaje independiente, el autodidactismo, el proceso de asesoría y tutoría, los perfiles de los asesores y tutores, y los materiales didácticos.

Apoyo Informático

Con este programa continuó la tarea de fomentar y promover el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de la Coordinación y las Divisiones, entre los que pueden mencionarse, la actualización de los materiales didácticos para los cursos básicos de computación y uso de paqueterías para diseño y edición de material escrito. Se desarrollaron dos módulos computarizados; el primero de información interactiva sobre el Sistema "INFOSUA", y otro de autoevaluación, que permite conocer a los alumnos información académica, los ítems que lo evalúan y la calificación que le corresponda junto con un análisis de sus aciertos y errores, el cual se implantará en 1995 en las Divisiones.

Logró concretarse el proyecto REDSUA, el cual cuenta ya con una red local en la Coordinación que permite el acceso a las Divisiones, además de acceder en forma directa a la RED UNAM, por lo que los servicios como el correo electrónico se utilizan con regularidad. Se avanzó en el subprograma de Sistema de Información SUA, el cual entrará en operación en la red, el año próximo con información de interés para la comunidad como son: cuadros estadísticos, catálogo de eventos a distancia, boletín informativo, y otros servicios adicionales.

Dentro del subprograma de Apoyo Permanente en Informática, se brindó apoyo técnico y servicios, desarrollando actividades para resolver las necesidades que se presentaron, y se aplicó nuevamente un cuestionario a la población estudiantil de ingreso y reingreso al SUA, para conocer sus antecedentes escolares, características socioeconómicas, situación laboral, y opinión sobre el sistema; esto permitió proporcionar información actualizada para su interpretación y estudio tanto a la Coordinación como a las Divisiones.

Difusión

En el Sistema Universidad Abierta se dio énfasis particular a las actividades de difusión, por lo que se diseñó una estructura integral que dice a conocer, al interior de la UNAM, la naturaleza, fines, programas y actividades desarrolladas por el SUA. En esta estructura cabe destacar que, en relación con 1994, se incrementó un 24 % la demanda de solicitudes de información vía telefónica, por correspondencia y personalmente, de forma tal que se atendió a un total de 5100 personas. En apoyo a las tareas de difusión, se diseñó y publicó la 5a. edición del folleto de información general: *Sistema Universidad Abierta, mejor educación para más*, con un tiraje de 3,000 ejemplares, y se instaló un módulo de información del SUA en la Segunda Exposición "Al encuentro del mañana. La UNAM, nuestro futuro hoy", organizado por la Dirección General de Orientación Vocacional.

Por lo que respecta a la divulgación en medios impresos nacionales y extranjeros, se publicaron 34 notas informativas y 17 reseñas descriptivas.

Asimismo, se editaron y distribuyeron las memorias de la V Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, I a distancia, misma que tuvo un tiraje de 500 ejemplares.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En lo que corresponde a las estrategias para fortalecer los vínculos académicos del SUA con otras instituciones educativas, el departamento de Difusión y Extensión Académica dio 12 pláticas de información sobre la naturaleza, objetivos y perspectivas del SUA a representantes de diversas instituciones públicas y privadas, de donde destaca un curso de inducción al Sistema Universidad Abierta dirigido al personal académico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de Coahuila, en sus unidades de Torroón y de Sahillo.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Instituciones Asociadas al SUA

Con objeto de que los planes de estudio que la UNAM ofrece en su sistema abierto puedan ser impartidos a través de la incorporación en las instituciones educativas que lo soliciten, y cumplan con los requisitos establecidos, se revisaron y ajustaron los formatos e instructivos para integrar los expedientes académico y administrativo, así como los mecanismos y procedimientos para las supervisiones académicas, responsabilidad del sistema abierto, los calendarios y trámites a cargo de la DGIRE.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Proyectos Especiales de Educación Continua.

Durante 1994 se transformó el alcance de los proyectos especiales de educación continua del SUA. Dada la intención de invitar a participar en ellos a todas las dependencias de la UNAM involucradas en los contenidos de las solicitudes recibidas, el proyecto se transformó en un Programa de la Universidad para la Educación a Distancia, con la misión de utilizar la metodología de educación a distancia para atender las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación, a través de los programas de educación continua, profesional y de posgrado de la UNAM a nivel nacional e internacional.

Su inauguración formal se llevó a cabo con la transmisión vía satélite del Seminario "Retos y Perspectivas del Nuevo Gobierno" a las Asociaciones de Exalumnos de la UNAM de los estados de Morelos, Querétaro y Tlaxcala, y con la participación de destacados investigadores y académicos de la UNAM, la UAM y El Colegio de México.

Se actualizó el catálogo de cursos propuestos por otras dependencias contando hasta la fecha con 6 diplomados, 10 cursos y seminarios; se adecuaron los materiales de apoyo de los cursos que se programaron durante el año.

El proyecto del Programa de la Universidad para la Educación a Distancia, tendrá como primera vía para su desarrollo al TELECAMBUS UNAM, para el que existen dos modalidades: en unidades descentralizadas de operación flexible y dinámica ubicadas en todo el país y fuera de él; y a través de la señal de los eventos que se ofrece a las instituciones y grupos organizados interesados en recibirla.

Extensión

En 1994 se concluyeron las etapas de selección, descarte y clasificación del material bibliográfico del centro documental y biblioteca del SUA. Asimismo incrementó su acervo a 500 títulos de bibliografía especializada en educación abierta y a distancia, con lo que se posibilita iniciar su etapa de sistematización y operación.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El SUA participó en la organización de la V Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia, la distancia, a través de la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia. Por vez primera se aplicó tecnología de punta para el enlace simultáneo de cuatro sedes ubicadas en el norte, occidente, oriente y centro de la República Mexicana, a través de la combinación de teleconferencias vía satélite y telefónica, audioconferencias y enlaces vía fax. Esta metodología permitió la interrelación de 520 personas, provenientes de 18 entidades federativas, que sustentaron el establecimiento de los *Criterios y parámetros de calidad en la educación abierta y a distancia*. Asimismo, se contó con la presencia de cuatro asesores magistrales y 55 ponencias aprobadas por una Comisión Académica.

En el segundo semestre de 1994, el Sistema Universidad Abierta organizó la Primera Reunión Latinoamericana a Distancia de Educación Superior Abierta y a Distancia, misma que por sus características marcó un hito dentro de este tipo de reuniones a nivel latinoamericano. Con el apoyo de tecnología avanzada, se logró la interacción entre cinco sedes ubicadas en México, Argentina, Colombia, Costa Rica y Venezuela. Con esta metodología, 450 participantes activos pudieron analizar y proponer, durante cinco días, *Criterios e indicadores de calidad en la educación superior abierta y a distancia*, además se alcanzó una cobertura de más de 100,000 espectadores potenciales en toda la región. Es importante mencionar que se logró interactuar con académicos ubicados en Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Otro acontecimiento relevante fue la inauguración formal del programa TELECAMBUS UNAM el cual se llevó a cabo con la transmisión vía satélite del Seminario "Retos y Perspectivas del Nuevo Gobierno".

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Director General
(enero 1993)

SERVICIOS

Continuando con la política de trabajo delineada por el Rector de la Universidad, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) ha contribuido con diversas acciones a los programas establecidos, los cuales son:

- A. Fortalecimiento Integral de la vida Académica
- B. Reestructuración Institucional
- C. Administración y Financiamiento
- D. Relación de la UNAM con la Sociedad

La DGAE se ha integrado al programa Fortalecimiento Integral de la vida Académica, proporcionando información estadística a 124 dependencias universitarias respecto a los grupos de alumnos, profesores, asignaturas, turnos y horas para realizar los estudios y evaluaciones sobre aspectos escolares de las dependencias universitarias; se atendieron 130 solicitudes de estadísticas escolares que contribuirán a la valoración de las actividades sustantivas de la institución.

Por lo que respecta a los cambios en las políticas de ingreso a la UNAM, este año la DGAE, en coordinación con el CISE, continuó con la evaluación de los instrumentos de selección, por medio de los programas PEIL (Procedimiento de Evaluación de Ingreso a Licenciatura) y PEIB (Programa de Evaluación de Ingreso a Bachillerato); la base de estas actividades, la constituye el modelo de evaluación integral mediante el cual se efectuó la revisión de los reactivos, se analizaron los indicadores de conocimientos y habilidades, lográndose definir de mejor forma el peso de ellos en el constructo (mide habilidades cognitivas en el examen).

Se realizó la calibración de reactivos tanto de bachillerato como de licenciatura, lo que trajo como consecuencia la selección de estudiantes con mejor desempeño para ingresar a la UNAM.

Específicamente en el nivel licenciatura, se logró establecer un peso similar entre las cuatro áreas del conocimiento, lo que provocó mayor homogeneidad entre cada área y permitió una valoración más precisa de los aspirantes a este nivel.

Se generaron diez versiones del examen para ingresar al Bachillerato, cinco de ellas para la UNAM y cinco para el CENEVAL; de las 120 preguntas para este último examen, la UNAM aportó 77 reactivos calibrados. Para el nivel técnico de enfermería se elaboraron también cinco versiones tomando como base el examen de bachillerato.

En cuanto al nivel licenciatura, se elaboraron veinte versiones para el examen de escuelas incorporadas y veinte más para el concurso nacional.

La producción del presente año en cuanto a las guías fue la siguiente: una para bachillerato, cuatro para el concurso nacional de ingreso a licenciatura en 1994 y cuatro más para el ingreso de escuelas incorporadas 1995.

Se registraron 215,600 aspirantes (132,099 nivel bachillerato, 1,907 enfermería nivel técnico, 12,118 de incorporadas y 69,476 licenciatura), mismos que se presentaron al examen.

La demanda en el registro y aplicación del examen, rebasó las expectativas, incrementándose en un 20% respecto a la demanda de 1993, tanto para bachillerato como para licenciatura, lo que se subsanó ampliando la capacidad de tres módulos y utilizando tres turnos de aplicación, a diferencia de otros años en que se utilizaban tan sólo dos turnos.

Se desarrolló un sistema de cómputo, poniéndose en práctica en un equipo nuevo, así como un software instalado en el local de registro. Se instrumentó un modelo de selección y asignación con bases académicas, promedio escolar, calificaciones de corte por campus carrera.

Se generaron en total 59,278 diagnósticos académicos de los alumnos del bachillerato UNAM como apoyo al primer ingreso por pase reglamentado.

Estos documentos permiten conocer la situación académica del alumno en la fecha de inicio del trámite de pase reglamentado a fin de informar, en qué situación se encontraba y qué requisitos académicos le faltaban para concluir el bachillerato y efectuar su trámite de pase reglamentado.

Se asignaron 71,104 aspirantes: 37,998 de Bachillerato, 1,188 de enfermería nivel técnico y 31,918 de licenciatura (21,318 de pase reglamentado, 9,262 por concurso, y 1,338 por otros ingresos).

En lo que concierne al registro escolar de los alumnos inscritos en la UNAM, se emitió la siguiente documentación:

* 7,100 diagnósticos académicos, 180,000 comprobantes de inscripción, 197,000 actas de examen, 683,000 historias académicas con un promedio de 4,900,000 calificaciones que se actualizan anualmente. Se colaboró con el nivel central de la Universidad, en el proceso de

elección de consejeros académicos y técnicos, mediante la emisión de 8 padrones de alumnos, electores y elegibles, con 24 listados.

- Se envió la información escolar a los planteles de la UNAM a través de medios magnéticos, disminuyendo el manejo de papelería.

En el presente año se registraron 20 planes y programas de estudio ante la SEP, se emitieron 13 opiniones sobre planes ante Consejo Universitario y se legalizaron 2,400 documentos extranjeros.

Otro de los programas prioritarios, es el de la descentralización de la Administración Escolar, este año se lograron los siguientes avances:

- Elaboración y terminación del diagnóstico situacional en sus dos vertientes, administrativa e informática del cual se generaron 76 documentos referentes a cada escuela, facultad y colegio (38 diagnósticos administrativos y 38 de cómputo).

La información se recopiló mediante 39 visitas realizadas a las Secretarías Escolares de las escuelas y facultades de la UNAM.

- Elaboración del diagnóstico de las oficinas de servicios escolares que dependen de la DGAE.
- Asesoría continua a todos los planteles para el desarrollo de sus sistemas y en aspectos de Hardware, así como para comunicación vía red UNAM.
- Como parte del sistema de información y en base al proyecto de cómputo se solicitó y recibió el equipo SUN para el desarrollo del sistema el cual se instaló, se realizaron las pruebas necesarias y está iniciando su funcionamiento. A este respecto se está capacitando al personal para su manejo.
- Instalación de un programa de consultas para la inscripción en la Escuela Nacional Preparatoria; este sistema se está extendiendo a otros planteles.
- Conexión al equipo A-12 de la ENP, la FES Cuautitlán y la Facultad de Ciencias, para comunicación con el sistema central.
- En la Facultad de Contaduría se instaló el sistema de cómputo para la declaración de grupos, para reinscripciones, así como para la inscripción de primer ingreso en 1995.
- En la ENEP Aragón se inició la inscripción automatizada de tres carreras más.
- Actualmente ocho escuelas y facultades realizan sus propios ajustes de inscripción.
- Desconcentración de los certificados y revisiones de estudio en la ENEP Acahualtán así como en las FES Zaragoza y Cuautitlán.
- Inicio del desarrollo de los sistemas automatizados para el manejo de planes y programas de estudio.

En relación a otras acciones, respecto al egreso de los alumnos en 1994 se emitieron 13,963 títulos, 49,680 certificados y se elaboraron 14,671 revisiones de estudio.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social por primera vez se entregaron en la UNAM cédulas y títulos profesionales a 88 personas en una ceremonia especial.

También se realizaron una serie de actividades de apoyo; en el caso de control de gestión, se atendieron 6,021 casos de excepción de personas a quienes se les resolvieron asuntos relacionados con el primer ingreso, cambio de carrera, agilización de trámites de titulación, trámites escolares y se les brindó orientación sobre asuntos de administración escolar.

Se llevó a cabo el seguimiento de 66 acuerdos de la Dirección de los cuales se derivaron 419 acciones, que fueron monitoreadas durante el año para su cumplimiento.

Por lo que respecta a planeación, en base a los lineamientos de la dirección, se elaboró el programa de trabajo 1994; y se efectuó el seguimiento del programa de descentralización de administración escolar.

También se efectuó el registro y seguimiento de la información de los avances de los nueve órganos de la dependencia, con cuya información se generaron los informes solicitados por diversas dependencias de la Administración Central. Asimismo se elaboraron 103 trabajos de carácter administrativo.

Las acciones relativas al control y aprovisionamiento de recursos para el apropiado funcionamiento de la DGAE, dieron lugar a la elaboración del anteproyecto de presupuesto, y la realización de 123,325 actividades relacionadas con el mismo.

Se desarrolló un programa de obtención de ingresos extraordinarios; cuyo incremento en 1994 fue del 130% en relación a 1993, esto sin considerar el rubro de ingresos por servicios de educación.

Se realizaron 1,266 trámites de requisición y adquisiciones de materiales, mobiliario y equipo; se llevaron a cabo 11,159 actividades en el área de personal. También se efectuaron 3,819 servicios de mensajería y correspondencia.

APOYO ADMINISTRATIVO

II.1 Estudios Realizados

- Análisis de correlación de alumnos de primer ingreso al bachillerato.
- Reporte de primer ingreso para la Facultad de Química.
- Estadística del primer ingreso de los años 90-94.
- Reporte de la demanda al examen de selección para alumnos del sistema incorporado, primer ingreso 1995.
- Estudio de la población de primer ingreso a la Facultad de Ingeniería de 1992-1994.
- Reporte estadístico de la demanda por concurso y de pase reglamentado.
- Reporte de la demanda de primer ingreso de las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias.
- Reporte estadístico de la demanda de primer ingreso de los ciclos 90-91 a 94-95.
- Informe estadístico de primer ingreso 94-95.
- Reporte estadístico para la Escuela Nacional de Trabajo Social.

II.2 Servicios de Asesoría

- Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, sobre la conceptualización e implementación de su sistema de registro escolar.
- Universidad Latina del Estado de Chihuahua, específicamente al Colegio de Ciencias y Humanidades, en lo relativo a sistemas de registro escolar.
- Universidad de Tabasco para la implementación de su sistema de registro escolar.
- Universidad de Colima, sobre registro escolar.
- Universidad de Veracruz sobre sistemas de registro escolar.
- Colegio de Bachilleres, asesoría respecto al proceso de registro de aspirantes de primer ingreso.
- Colegio Latinoamericano de México A.C., sobre los alumnos que desaban ingresar a la UNAM.

II.3 Agilización Administrativa

- En cuanto al registro de aspirantes, este se llevó a cabo en un sólo día, a diferencia de años anteriores en que las personas asistían dos veces al local de registro.
- Se agilizó el registro de aspirantes a licenciatura, el trámite se efectuó desde el inicio al término del mismo, en un promedio de 15 minutos por persona.
- La simplificación del registro mediante la eliminación de la solicitud definitiva repercutió en la disminución del tiempo en el llenado del formato, de tal suerte que permitió la atención de un promedio de 6,000 aspirantes por día.
- Se estableció un soporte para el registro de aspirantes al examen, adecuando tanto los sistemas de cómputo como la red en las instalaciones del local, ampliando también su capacidad.
- Se aplicó un modelo de selección y asignación con bases académicas, promedio escolar o calificaciones de corte por campus carrera.
- Se evitó la aglomeración de personas y el congestionamiento de vehículos que se presentaba en la Av. Imán en años anteriores, con la utilización de la Av. del Aspirante, se organizaron estacionamientos gratuitos, así como servicio de autobuses al Metro.
- En lo relativo a títulos, la agilización del trámite continuó también este año, se logró disminuir el tiempo de emisión de los títulos de 35 a 30 días hábiles (3 días menos que en 1993), a partir de la recepción de actas en la DGAE sin considerar el tiempo que la Dirección General de Profesiones tarda en registrar el título correspondiente, lo que en total nos da una disminución del 57% del tiempo en la elaboración de los títulos respecto de 1992.
- Se emitieron 13,963 títulos, 49,680 certificados y 14,671 revisiones de estudio.
- Se incrementaron los ingresos extraordinarios para la renovación del mobiliario, equipo y para la capacitación del personal.
- Respecto a las nuevas compras de equipo se han adquirido en los dos últimos años 190 equipos de cómputo.

II.4 Capacitación del Personal

- Se promovió la asistencia del personal a 12 cursos en la UNAM sobre aspectos de cómputo: introducción, introducción para secretarías, sistema operativo MS-2, MS-2 avanzado, Windows, Excel, Sistema Operativo Unix, Unix Básico, Cande, WFL, Word-6, Power Point, con la presencia de 36 personas.
- Fuera de la UNAM se asistió a cuatro cursos a saber: Relational Data Base Design, Seguridad y Afinación Sassa, Client-Servent, Sybase, con la presencia de 9 personas.
- Fueron recibidos en total 16 cursos con una asistencia de 45 personas.

II.5 Publicaciones

- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar al bachillerato. México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a licenciatura, área de Ciencias Biológicas y de la Salud. México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a licenciatura, área de las Ciencias Sociales. México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a licenciatura, área de las Humanidades y las Artes. México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos, Dirección General de Administración Escolar. Guía para preparar el examen de selección para ingresar a licenciatura, área de las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías. México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos. Dirección General de Administración Escolar. Planes de Estudios (escuelas, facultades y colegio, en total 24 folletos). México, 1994.
- UNAM. Secretaría de Servicios Académicos. Dirección General de Administración Escolar. Centro de Investigación y Servicios Educativos. 1001 Preguntas para ingresar al Bachillerato. México, 1994.

III. Extensión Universitaria

- o Fueron publicadas tres convocatorias para el examen de selección del Primer Ingreso, una para el bachillerato, otra para licenciatura y una para enfermería nivel técnico. Así como tres notas informativas conteniendo los resultados de los concursos de selección en los tres niveles bachillerato, enfermería nivel técnico, y licenciatura.
- o Se diseñaron, publicaron e imprimieron dos carteles con las fechas de los diferentes trámites escolares e información que la DGAE brindó a los alumnos durante el año.

- También se elaboraron 10 trípticos, para dar a conocer las fechas para el cambio de carrera, carrera simultánea, segunda carrera, ingreso en años posteriores al primero en sus dos versiones (acreditación y revalidación) y cambio de plantel reingreso.
- En GACETA UNAM, se publicaron 20 inserciones, (en dos ocasiones para cada trámite mencionado) para informar a la comunidad universitaria las fechas de realización de los trámites citados.

IV. Acontecimientos Relevantes

- Se organizó el Tercer Encuentro de Sistemas para la Administración Escolar, en coordinación con la Reunión de Secretarios de Servicios Escolares, con un promedio de 580 personas asistentes por día y la participación de la mayoría de representantes de los estados del país, así como de la Universidad de Virginia de EE.UU y la Universidad de la Habana, Cuba. En este año se incorporó al encuentro la modalidad de talleres, en los que las personas se inscribieron para participar en tomas de su elección como: la administración escolar en el proceso de federalización, sistemas de registro de primer ingreso, sistemas de egreso y titulación, etc.
- Por primera vez, la DGAE publicó el libro "1001 preguntas para ingresar al Bachillerato", el cual plantea con claridad en qué consiste el examen de ingreso a la UNAM, así como ejemplos de reactivos, para que el educando de secundaria tenga la información necesaria y se prepare convenientemente.
- En el concurso de Selección 94-95 para ingreso a la UNAM, se registraron 215,600 aspirantes y se asignaron 71,104 en los niveles de bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura.
- La UNAM a través de la DGAE fue sede en el mes de septiembre de la reunión mensual del Grupo Técnico de la Comisión Interinstitucional para la Educación Media Superior en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Se participó en 10 reuniones mensuales y dos extraordinarias, en las cuales se colaboró en:
 - La actualización del directorio de opciones en la educación media superior apoyando económicamente y en especie para lograr su impresión.
 - Lo referente al campo de orientación vocacional, la DGOV de la UNAM también participó en diversas reuniones de una de las Subcomisiones que atiende esa temática, cuyos trabajos se están dirigiendo a la elaboración de un guión para la producción de un video de opciones educativas.
 - Otro resultado de los trabajos con esta comisión fue la publicación sobre oferta y demanda educativa en el periódico Excelsior del día 24 de julio de 1994.
- La Dirección se coordinó con la Secretaría de Educación Pública, para el registro y emisión de cédulas profesionales y de grado.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mtro. Adolfo Rodríguez Gallardo
Director
(enero de 1985)

INTRODUCCION

La Dirección General de Bibliotecas es el órgano encargado de coordinar el Sistema Bibliotecario de la UNAM, fija las normas técnicas y de servicios; además propone los lineamientos generales para la utilización racional de los recursos presupuestales destinados a los servicios bibliotecarios.

Tiene centralizados los controles administrativos para la adquisición de libros y los procesos técnicos para el ordenamiento de la colección en la estantería. También produce los registros que permiten elaborar los catálogos de las bibliotecas.

Se encarga de promover el mejoramiento profesional y la capacitación del personal tanto académico como administrativo.

Además, la D.G.B. proporciona servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Central en apoyo a los servicios de información bibliográfica que brindan las diferentes bibliotecas del Sistema.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Durante este año, la Dirección General de Bibliotecas contó con 76 académicos de T.C. y 28 de apoyo (personal por honorarios). Del personal de T.C. cuatro cuentan con estudios de Maestría, trece con Licenciatura y 59 son pasantes de diversas licenciaturas, principalmente en el área de Bibliotecología.

Dentro del Programa de apoyo a la titulación del personal académico, implementado por esta Dirección en 1993, dos académicos obtuvieron el título de Licenciatura.

En el presente año, doce académicos ingresaron al Programa de Primas al desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El personal académico adscrito a la Dirección General de Bibliotecas, asistió a un total de 61 cursos, de los cuales once fueron impartidos por la propia Dirección y 50 por diversas Instituciones; asistiendo un total de 76 académicos. Además, ocho académicos participaron como ponentes en diversos eventos como: Coloquios, Conferencias, Encuentros, etc.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Del total de personal académico adscrito a esta Dirección, siete imparten cátedra en Instituciones de Enseñanza Superior.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Durante el transcurso de este año, la Dirección General de Bibliotecas apoyó, mediante la impartición de once cursos, las actividades bibliotecarias de la Universidad Autónoma de Colima (un curso), Universidad Autónoma de Coahuila (cuatro cursos), Universidad Autónoma del Estado de México (cinco cursos) y a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (un curso).

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La D.G.B. proporcionó asesoría a la Comisión Nacional de Valores para el diseño, organización y establecimiento de la Biblioteca-Hemeroteca de esa Institución.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro del Programa de Bibliotecas, la Dirección apoyó acciones en la obtención de recursos financieros para dotar a las bibliotecas de la infraestructura necesaria para el establecimiento de la red de bibliotecas. Además se continuaron las acciones para la automatización de sus procesos: en 35 bibliotecas se actualizaron los catálogos automatizados y en ocho bibliotecas se instalaron, en 100 se actualizó la versión de Libraman en CD Rom y en ocho se automatizó el servicio de préstamos.

Se continuó con la orientación en el uso de los recursos bibliotecarios a los alumnos de primer ingreso a bachillerato y licenciatura, por medio de tres videos y un folleto, con esto se abarcó a 45,000 alumnos de primer ingreso de nivel bachillerato y a 30,000 de licenciatura.

A partir de 1994, se implementó un nuevo proyecto de compra de material extranjero, cuyo objetivo fue racionalizar el presupuesto asignado a este concepto y con el cual se obtendría un ahorro del 35% del presupuesto gastado en la compra de este material.

En apoyo al mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria, se inauguraron tres nuevos edificios de las bibliotecas que albergarán las colecciones de la Facultad de Economía, Derecho y la del Instituto de Investigaciones en Materiales. se encuentran en proceso de construcción nueve nuevas bibliotecas.

SERVICIOS GENERALES

La Biblioteca Central atendió a un total aproximado de 1'732,500 usuarios, lo cual representa un 5% más de los usuarios atendidos durante 1993.

La Subdirección Técnica catalogó y clasificó 70,000 títulos que corresponden a 175,000 volúmenes adquiridos por las bibliotecas que forman el Sistema.

La Subdirección de Informática, como apoyo a las actividades de catalogación y clasificación dio de alta 70,000 títulos nuevos en la base de datos Librunam y generó 2,236 estados de cuenta para 164 bibliotecas de la Universidad, así como 110,499 juegos de tarjetas para los catálogos correspondientes. Se ingresó a la base de datos Serianam 6,476 títulos de revistas, también se actualizó la base de datos Tesianam con la incorporación de 27,568 títulos de tesis y generó la 4a. versión de la base de datos Librunam en CD Rom y la versión 3.0 de Circula.

La Subdirección de Planeación y Desarrollo apoyó en el proceso de selección de candidatos para el puesto de bibliotecarios administrativos; aplicó 255 exámenes. Además proporcionó 27 asesorías sobre construcción, remodelación, organización de servicios en bibliotecas del Sistema.

SERVICIOS DE ASESORIAS

La Dirección General de Bibliotecas brindó 626 asesorías a bibliotecas de la Universidad en lo relativo a la selección, adquisición, conservación y restauración de material bibliográfico, análisis y diseño de servicios, y uso del equipo de cómputo.

CAPACITACION DE PERSONAL

La Dirección llevó a cabo la capacitación de trece bibliotecarios administrativos por medio de la organización de un taller sobre el manejo de las bases de datos Librunam, Serianam y Tesianam y apoyó logísticamente además cinco cursos de capacitación organizados por la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal. También se impartieron cuatro cursos dirigidos al personal académico (49 participantes).

DIRECCION GENERAL DE INCORPORACION Y REVALIDACION DE ESTUDIOS

Dr. Luis I. Soldrzano Flores
Director General
(enero de 1993)

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios definió, para el desarrollo de sus actividades un programa de trabajo que agrupa acciones dentro de los siguientes programas de operación y que a continuación se mencionan de manera resumida.

Superación Académica

Objetivo.- Realizar y promover actividades académicas y paraescolares orientadas a consolidar al sistema incorporado, para elevar la calidad en los servicios educativos.

Este programa realiza actividades que permiten a los profesores y alumnos del sistema incorporado, contar con mejores elementos para cumplir con los objetivos académicos marcados por la UNAM. Incluye también aspectos de educación continua, así como programas de capacitación dirigidos a los supervisores de la DGIRE, a fin de apoyar la tarea que realizan las instituciones incorporadas y continuar con la labor de asesoría relevante y permanente hacia las mismas.

Modernización Administrativa

Objetivo.- Atender las solicitudes de las instituciones, profesores y alumnos del sistema incorporado, disminuyendo trámites, a fin de disminuir los tiempos de respuesta.

En este programa se efectúan acciones tendientes a dar una respuesta ágil a las solicitudes y trámites de las instituciones, profesores y alumnos del sistema incorporado, mediante la automatización de los procedimientos y su simplificación, así como la emisión a través de medios electrónicos, del total de los documentos oficiales

que en DGIRE se generan, la revisión y actualización de los procedimientos académico-administrativos, para poder atender el 100% de las solicitudes de incorporación, revalidación y certificación de estudios que se presenten.

Vinculación

Objetivo.- Favorecer la interacción entre el sistema incorporado y la UNAM, a fin de identificar áreas de acción que permitan la formación integral de los profesores y alumnos así como el acercamiento con las instituciones incorporadas.

El programa intenta favorecer el acercamiento con las instituciones incorporadas y promueve la formación integral de sus alumnos, mediante su participación en actividades académicas y científicas no escolarizadas, como la promoción del programa "Jóvenes hacia la Investigación", acciones de difusión cultural y deportivas.

De la realización de los programas antes descritos, se pueden enunciar los siguientes logros.

- o El personal docente del sistema incorporado ha sido de gran interés para la DGIRE y en lo que respecta a su desarrollo, se inició la instrumentación de un programa que promoviera su definitividad en cátedra, con esta intención se establecieron sendos contactos con la Facultad de Ciencias, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Contaduría y Administración, logrando con ello definir acciones que permitieran ofrecer a los maestros la posibilidad de lograr su nombramiento definitivo, aplicándose así 225 exámenes al mismo número de profesores.
- o Otra de las tareas que se empezó a concretar durante el año, es la creación del Centro de Capacitación para Profesores del Sistema Incorporado, cuya labor principal es concentrar toda aquella información sobre eventos académicos que se generan al interior de la UNAM y proporcionarla al personal docente del sistema incorporado, haciéndolo participe de sus beneficios. Este centro será parte de la propia DGIRE y no requerirá de estructura adicional; de esta manera se reunió la información respectiva, mediante la comunicación establecida con diversas instancias de esta casa de estudios, como la Facultad de Química, Facultad de Filosofía y Letras, ENEP Itzacala, el Centro de Investigación y Servicios Educativos y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. En este sentido conviene abundar que se difundieron los Diplomados organizados por la FFyL, en los que se observó gran respuesta por parte de los profesores de las instituciones incorporadas. Asimismo, los cursos de actualización para profesores de Bachillerato que organiza la DGAPA también se dieron a conocer, con esta misma dependencia, se firmó un convenio de colaboración en el cual los maestros del sistema incorporado disfrutaron de los beneficios que se ofrecen al respecto.

De manera alterna a las actividades descritas anteriormente, se celebró durante el mes de noviembre, la cuarta edición de la Ceremonia de Reconocimiento a Profesores del Sistema Incorporado, en la que se dio testimonio de su vida docente a partir de los 15 y hasta los 50 años.

Las actividades dirigidas a los alumnos del sistema incorporado han tenido un resultado muy favorable, ejemplo de ello fue la participación de los estudiantes en el Concurso de Cuento y

Ensayo, logrando la entusiasta intervención de 515 jóvenes, el de Matemáticas contó con más de 300 participantes, de los cuales 250 fueron del sistema incorporado y quienes además obtuvieron los primeros lugares en la premiación. De igual forma, se iniciaron los preparativos para la realización de un concurso similar, en el área de Biología, a efectuarse en 1995.

Como estímulo a los mejores estudiantes del sistema incorporado, se llevó a cabo la ceremonia de premiación en el mes de octubre, la cual estuvo presidida por el Sr. Rector y en la que participaron más de 400 alumnos representando a 207 escuelas.

Por otro lado, y a fin de detectar oportunamente errores y/o desviaciones en la práctica educativa del sistema incorporado, se realizaron 2,170 supervisiones en sus diferentes aspectos de práctica docente, bibliotecas, exámenes ordinarios y extraordinarios, laboratorios, planta física y organización académico-administrativa, proporcionando así la asesoría necesaria para implementar las medidas correctivas correspondientes en cada caso particular.

En este sentido y como consecuencia del comportamiento del sistema incorporado, observado en el año, se sometieron ante la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios dos acuerdos para su modificación, tres para su ampliación y dos para omisión, mismos que fueron aceptados en sus términos y dictaminados procedentes por dicha instancia.

Mención especial merece el proceso de automatización y simplificación a que se sometieron diversos trámites que se efectúan en esta dependencia, atendiendo de esta manera el 100% de solicitudes sobre incorporación, revalidación y certificación de estudios, mismas que en el año de 1994, fueron más de 9,000.

Como ejemplo de lo anterior, podemos mencionar algunas de las actividades que además se realizan a través de lo que se denomina entrega de información por medios magnéticos, como el registro de profesores y autorización de cátedra, registro de grupos, registro de alumnos, avance académico, exámenes extraordinarios y grupos media beca. En lo que se refiere a profesores y grupos, se registraron un total de 36,555 y 53,103 en el registro de alumnos, en cuanto al avance académico (conclusión del ciclo escolar), se dio un total de 29,103.

Abundando sobre la entrega de información por medios magnéticos, cabe hacer mención que se estableció este mecanismo que permite a las instituciones del sistema incorporado, sustituir los trámites que realizan en papel y agilizar de esta manera la atención que se les brinda.

En el presente año, 27 instituciones con un total de 17,141 alumnos se integraron a esta labor, con lo que lograron reducir sus tareas relacionadas al registro de alumnos, exámenes extraordinarios y avance académico, simplificando de manera notable las actividades de procesamiento.

Siguiendo en el mismo ámbito, se diseñó el programa de administración de la información del sistema incorporado, que consiste en mantener ésta, bajo medidas de seguridad, confiabilidad y confidencialidad, así como su resguardo y protección.

La base de datos del sistema incorporado contiene toda la información de 426 instituciones, de las cuales 360 actualmente tiene estudios incorporados a 48 planes de estudio diferentes, con 7,106 registros en detalle por asignatura, 49,223 expedientes de profesores con 374,537 registros

de autorizaciones de cátedra, 514,049 expedientes de alumnos con 9,018,357 registros de historias académicas, así como estructuras para 50,000 registros de grupos y 2,000,000 registros de inscripción alumno-asignatura por ciclo escolar.

Con el fin de mantener el resguardo y seguridad de esta información, se definió y llevó a cabo la protección en cintas magnéticas, mismas que se resguardan en la cintoteca de la Dirección de Cómputo para la Administración Académica.

Desde sus orígenes el proyecto de cómputo ha tenido como objetivo la automatización integral de la DGIRE, por lo que durante 1994 se realizaron las siguientes actividades que conducirán a la consecución de lo planteado:

a) Recepción e instalación del equipo Sun-Microsystems

De acuerdo a lo planteado, se instaló el equipo SPARCServer 1000 (SS100), dos estaciones de trabajo SparClassic, impresora Laser-Server, así como gabinete de expansión.

La recepción del equipo significó analizar cada uno de sus componentes en cuanto a que las partes que lo forman estén completas, en buen estado y la revisión de los números de serie de cada parte; cabe mencionar que el equipo fue entregado en etapas, siendo el equipo SS1000 el último en ser recibido, imposibilitando avanzar con el resto.

En lo correspondiente a la instalación del equipo, es importante resaltar que el equipo 1000, presentó fallas aleatorias, motivo que propició la necesidad de reunir las partes responsables, es decir, directivos de SUN-Microsystems, Xerox de México y Cromasof a fin de dar solución al problema.

b) Pruebas del equipo Sun-Microsystems

Desde la instalación del primer SS1000 que se asignó a la dependencia, las pruebas y capacitación se dieron en forma continua.

c) Configuración del equipo SS1000

Se instaló el software correspondiente al sistema operativo UNIX-Solaris 2.3, integrando la impresora Laser-Server, las estaciones de trabajo y 12 equipos de tipo PC's con tarjetas de interfaz 3COM Etherlink III y como software de comunicaciones Lanworkplace bajo el protocolo TCP/IP.

Se definieron claves para el personal directivo de la dependencia, así como claves que permitirán la telecomunicación entre el sistema incorporado y la DGIRE, vía INTERNET.

Se configuraron e integraron a la red 2 impresoras Epson FX-1050 de matriz de puntos, ligadas a las estaciones de trabajo, desde donde es posible realizar trabajos de impresión desde cualquier nodo de la RED.

d) Comunicación y correo electrónico

Se evaluó el software Lanworkplace y PC-NFS para la interconexión de equipos PC al SPARCServer 1000, optando por el primero, ya que satisface mejor las necesidades de comunicación.

Se realizaron pruebas de comunicaciones entre equipo PC y la Red UNAM a través de Modem, la línea telefónica y la utilidad "Terminal" de Microsoft Windows. Se probó también el software Mail, Mailx y Pine para el correo electrónico, optando por este último y quedando instalado.

e) Software de desarrollo

Se instaló el manejador de Bases de Datos SYBASE, software el cual permite desarrollar los sistemas de información de la DGIRE y a través de los cuales se obtienen los diferentes resultados comprometidos con el sistema incorporado.

f) Software de uso común

Se obtuvo el software público diverso, entre el que se encuentran manuales, paquetes de comunicaciones, imágenes, controladores de sonido, programas anti-virus, fuentes para las impresoras, gestores de memoria, utilerías para windows, paquetes para ambiente UNIX, etc.

g) Instalación de Red Ethernet

Desde el planteamiento sobre modernización del cómputo, se consideró actualizar las instalaciones lógicas de red, a fin de integrar todo el equipo de cómputo y ampliar los beneficios de las comunicaciones a todos los lugares de la dependencia.

En apoyo a las tareas antes mencionadas, se impartieron seis cursos dirigidos especialmente al personal del área de cómputo, con el propósito de capacitarlos en el adecuado uso y manejo del equipo descrito.

En otro orden de ideas los resultados en las labores orientadas al acercamiento con el sistema incorporado y sus miembros, se pueden traducir en los obtenidos mediante la realización y difusión de actividades socioculturales, deportivas y recreativas. Entre ellas dentro del Programa "Jóvenes hacia la Investigación", se llevaron al cabo más de 200 conferencias sobre temas científicos, más de 80 visitas guiadas a los Centros e Institutos de Investigación de la UNAM, la IV Feria de las Ciencias, el Tercer Coloquio sobre la Enseñanza de las Ciencias, la IV Olimpiada de Química, en el que participaron 1,112 jóvenes, de los cuales 686 pertenecen al sistema incorporado y la Olimpiada del Conocimiento de Tecnología Aplicada. Cabe destacar que en este programa se logró incrementar la participación del sistema incorporado en más del 70%.

Las acciones de difusión cultural se vieron más enriquecidas, como prueba de ello se encuentran la impartición de los cursos de Introducción a la Escenografía - Taller II, el de Producción Escénica, el de Historia de la Literatura Dramática Universal y el de Práctica coral. Asimismo la celebración del Tercer Festival de la Cultura, se benefició con la participación de más de 70 grupos entre profesores y alumnos del sistema incorporado y la asistencia de casi 11,000 espectadores, cifras que rebasaron a las obtenidas en la edición de 1993. Este evento se desarrolló dentro de diferentes instalaciones de la UNAM (Teatro Juan Ruiz de Alarcón y las Salas Miguel Covarrubias, Carlos Chávez y Nezahualcóyotl), en la semana del 23 al 27 de mayo de 1994.

En el mismo rubro, se efectuó también la Tercera Muestra de Pastorelas y Villancicos, así como el Segundo Festival Metropolitano de Teatro, en coordinación con CCH y la BNP.

La participación de los alumnos de bachillerato en actividades deportivas, se manifestó en el Torneo de Basquetbol, el Torneo de Vólibol y el Torneo de Fútbol, en los que intervinieron estudiantes de las ramas varonil y femenil, concursando 55 instituciones en los dos últimos; a este respecto se efectuaron 114 partidos que comprenden semifinal y la final, asimismo el Maratón Circuito Cultural. En actividades dirigidas a los profesores del sistema incorporado, se dictaron los cursos de Preparación Física General de Alto Rendimiento I y II.

Se llevaron al cabo tareas de orientación vocacional, a través del Programa de aptitudes PROUNAM y la participación en la organización y difusión de la exposición "Al encuentro del mañana, la UNAM, nuestro futuro hoy", auspiciada por la Dirección General de Orientación Vocacional.

Tarea alterna de la DGIRE, es el otorgamiento de becas escolares del sistema incorporado, que como apoyo al personal docente y administrativo de la UNAM, se asignan cada año, mediante la revisión de solicitudes que se reciben, en donde de manera directa intervienen las AAPAUNAM y el STUNAM. Ello se inició en el mes de agosto y al respecto se informa, que para 1994 el número de otorgamientos ascendió a 5,011 becas, que representado en cifras, significan más de N\$ 50'000,000.00.

Finalmente en lo referente a los ingresos por servicios de educación captados en esta dependencia, ascendieron a aproximadamente N\$34'000,000.00. Conviene destacar que las cifras antes mencionadas superan a las registradas en el año de 1993.

DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION VOCACIONAL

*Lic. Diana Cecilia Ortega Amivva
Directora General
(enero de 1993)*

INTRODUCCION

La Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) tiene como misión "Coorganizar orientación educativa de calidad a los estudiantes, a fin de integrarlos a la institución y que, con base en sus intereses y aptitudes, logren un mayor rendimiento escolar y encaucen su vida profesional, permitiéndoles ser útiles a sí mismos, a su familia y a la sociedad".

La orientación educativa vincula en forma armónica e integral las capacidades psicológicas, pedagógicas y socioeconómicas del individuo con su desarrollo personal, profesional y social. Integra al estudiante de diversas maneras: psicológica, al descubrirle sus capacidades e intereses, ayudándole a explicarse los cambios biopsicosociales y orientándolo en sus problemas afectivos; pedagógica, al darle elementos que propicien el desarrollo de sus habilidades y destrezas, así como la utilización de los recursos que la institución le ofrece; y socioeconómica, al señalarle sus posibilidades de desarrollo profesional, el campo y mercado de trabajo de las diversas profesiones que le permitan elegir la carrera más acorde con sus intereses, y con las necesidades de formación de profesionistas del país.

En el Programa de Trabajo Académico del Rector, para el período 1993-1996, se señala, entre otros aspectos, algunos que competen a la Dirección General de Orientación Vocacional, como son: la necesidad de aplicar medidas concretas para reducir el flujo de estudiantes en las carreras donde existen problemas de saturación y de agotamiento del mercado profesional, canalizando éste a carreras de importancia para el país y de menor demanda, y así revertir estas tendencias; la importancia de generalizar la aplicación de exámenes diagnósticos y la determinación

del perfil de los alumnos que permita identificar y corregir deficiencias, así como planear acciones tendientes a incrementar su calidad; y la necesidad de informar a los estudiantes sobre su Universidad, a fin de que estos aprovechen sus recursos en todas sus potencialidades.

La DGOV, con el propósito de dar respuesta a estos planteamientos, diseñó el Programa de Trabajo 1993-1996, desarrollando durante este año los siguientes programas:

- Información Estratégica. Se pretende desarrollar un sistema computarizado de información que facilite la planeación de la orientación educativa en la UNAM.
- Regulación y Evaluación de la Orientación Educativa. Dirigido al diseño y evaluación de los programas de orientación educativa de la Escuela Nacional Preparatoria; al apoyo de los programas del Colegio de Ciencias y Humanidades, y del Sistema Incorporado; así como al establecimiento de un sistema computarizado de evaluación compatible con el de la Secretaría de Servicios Académicos.
- Perfil de los Estudiantes. El objetivo es contar con un instrumento de aplicación masiva que permita identificar factores que afectan el rendimiento escolar.
- Inducción, Actualización y Perfeccionamiento. Para ofrecer a los orientadores de la UNAM y de otras instituciones educativas del país, cursos, talleres, conferencias y un diplomado en Orientación educativa, en las modalidades abierta y semiescolarizada.
- Atención de Alto Nivel en Orientación Educativa. Dirigido a ofrecer orientación especializada a la población estudiantil que lo demande.
- Actividades Complementarias. Para facilitar el proceso de integración del estudiante a la Institución y el de elección de carrera.
- Vinculación con Facultades y Escuelas. A fin de facilitar el desarrollo permanente de acciones conjuntas en apoyo de la orientación educativa.
- Promoción y Difusión de los Servicios y Productos de la DGOV. Se pretende apoyar la orientación educativa, fortalecer la imagen institucional, e incrementar la captación de ingresos.
- Comunicación. Encaminado a diseñar y producir los materiales impresos, audiovisuales y de cómputo, que sirvan de apoyo a los programas de orientación educativa y a su difusión a través de los medios masivos de comunicación.

PERSONAL

La planta de personal de esta Dirección General está conformada, fundamentalmente, por personal administrativo de base con plaza de profesionista titulado y, en menor proporción, de técnico. De acuerdo con el estudio realizado del perfil de los profesionistas, 85% son psicólogos; 8%, pedagogos; y 7% corresponde a diseñadores, comunicólogos, computólogos. Dado que una de sus funciones principales es atender a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, 80% de los orientadores realizan sus actividades en los nueve planteles de dicha escuela.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Con la finalidad de mejorar la aplicación de los programas de orientación educativa, tanto de iniciación universitaria como del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, y de ofrecer

las bases para realizar su revisión y reestructuración, se llevó a cabo durante el periodo interanual el Programa de Actualización para Orientadores.

Participaron ponentes con una amplia experiencia en los temas, provenientes de diversas direcciones generales, institutos, facultades y escuelas de la UNAM, así como de otras instituciones. Este evento tuvo una duración de 164 horas y una asistencia de 60 orientadores.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En 1992 se estableció la obligatoriedad de la orientación educativa como asignatura extracurricular. La DGOV, como responsable de esta función, diseñó los programas correspondientes para cada grado de iniciación universitaria y de bachillerato; mismos que fueron impartidos por cien orientadores distribuidos en los nueve planteles preparatorianos, en ambos turnos.

Con el propósito de conocer el grado de cumplimiento en los programas que se operaron en el ciclo escolar 93-94, se aplicó una encuesta de opinión a una muestra de 2,798 alumnos de 4º año de bachillerato y de 1,516 de 5º. El instrumento permitió recoger información sobre: asistencia; programa utilizado; conocimientos adquiridos y su aplicación; interés y participación del alumno; uso y calidad del material impreso y audiovisual; utilidad de las secciones de orientación de los planteles, así como asistencia de alumnos a las mismas y a las actividades complementarias; uso de las publicaciones de la DGOV; e interés y participación de los orientadores. De acuerdo con los resultados obtenidos, se detectó que para el 4º año la cobertura promedio del programa fue de 80% en el turno diurno y de 76.19% en el mixto; en el caso del 5º, fue de 67.61% en el diurno y de 53.23% en el mixto.

Durante 1994, veintidós pasantes realizaron su servicio social apoyando a las diversas áreas de la dependencia. De ellos, ocho provinieron de la carrera de informática de la Facultad de Contaduría y Administración; cinco, de la Facultad de Arquitectura; cuatro, de la Facultad de Odontología; tres, de la Facultad de Psicología; y uno, de la carrera de pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

PRODUCCION CIENTIFICA

Se brindó información detallada y actualizada sobre las diversas opciones educativas que ofrece la Universidad. Para ello, con el apoyo de las facultades, escuelas y el Instituto de Investigaciones Biomédicas, se elaboró y editó la *Guía de carreras UNAM, 1994*, cuyo tiraje de 3,000 ejemplares se agotó para finales de año. Esto motivó que se editara, también en 1994, la *Guía de carreras UNAM, 1995*, considerando los cambios en planes de estudio así como la creación de nuevas licenciaturas.

La información de esta guía sirvió también para rediseñar el programa de cómputo interactivo, a fin de hacerlo más accesible y permitir su actualización permanente, creando el Sistema de Información Profesiográfica Plus (SIP-PLUS).

En 1993 se inició la serie de Microfolletos de Carreras, para proporcionar información precisa sobre las carreras y las dependencias que las imparten. Ya en este año, la serie fue actualizada y se le incorporaron los correspondientes a nuevas licenciaturas, contando en la actualidad con 105 microfolletos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Tomando en consideración los resultados obtenidos en la evaluación del cumplimiento de los programas de orientación educativa aplicados en el ciclo escolar 93-94, la dirección, con la participación de los orientadores, realizó su revisión y actualización. Como producto de esta actividad se editaron los programas que se aplican en los planteles de la Preparatoria en el ciclo escolar 94-95, así como materiales de apoyo, en tirajes suficientes para cubrir a la totalidad de la población estudiantil.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se montaron 30 exposiciones tipo feria en diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, y del Sistema Incorporado (algunos de estos últimos ubicados en el interior de la República). La DGOV, con el apoyo de diferentes dependencias de la UNAM, mostró en estos eventos las diversas opciones y modalidades educativas que ofrece la Institución, así como los apoyos y servicios que proporciona a los estudiantes para su formación integral.

Con la finalidad de promover las unidades multidisciplinarias de la zona norte y poniente del área metropolitana, se realizó la exposición Al encuentro del mañana, de los campus Acahútlán, Cuautitlán e Iztacala, con sede en el primero de ellos. A este evento asistieron más de 1,000 visitantes.

Como apoyo a los programas de orientación educativa del bachillerato universitario y del sistema incorporado, se llevaron a cabo 106 conferencias; destacan las impartidas en las facultades de Ingeniería y Derecho sobre sus nuevos planes de estudio. También se realizaron 30 visitas guiadas a facultades y escuelas.

Además, a solicitud de instituciones educativas del área metropolitana y de los estados de Campeche, Tabasco, Coahuila y San Luis Potosí, se impartieron 26 cursos con un promedio de 18 asistentes por curso.

En el diplomado en Orientación educativa, modalidad abierta (coorganizado con el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y el Sistema Universidad Abierta), terminó sus estudios la primera generación. El diplomado incluye un taller integrador en el que los estudiantes plantearon proyectos de aplicación en sus instituciones de procedencia. Al finalizar, se aplicó una evaluación tanto a los alumnos como a los asesores, que permitirá mejorar su calidad para la segunda generación. A solicitud de la Coordinación de Educación Tecnológica Industrial en el Distrito Federal, de la SEP, se firmó un convenio y se inició la impartición de este diplomado en la modalidad de semiescolarizado a un grupo de 28 orientadores que laboran en los 31 planteles de esa dependencia.

Con la finalidad de contar con material audiovisual que apoye las acciones de orientación educativa, se produjeron diez videos en colaboración con las facultades de Medicina y Química; las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán y Zaragoza; así como con las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, y Trabajo Social.

Se incrementó la difusión de información relacionada con la orientación y las opciones educativas, a través de la elaboración y transmisión de cápsulas radiofónicas y de promocionales,

así como con la participación de personal de la DGOV en entrevistas, en medios tales como: TV UNAM, Canal 11 del IPN, Televisa, Radio UNAM, Radio Educación, Radio RED, Núcleo Radio Mil, Instituto Mexicano de la Radio, *Gaceta de la Escuela Nacional Preparatoria*, *Revista Universitaria*.

El grupo de trabajo integrado por la DGOV y los representantes de las facultades, escuelas y el Instituto de Investigaciones Biomédicas llevó a cabo once reuniones durante este año que han permitido establecer comunicación constante y desarrollar acciones conjuntas, entre las que destacan la elaboración de publicaciones y videos, montaje de exposiciones, y visitas guiadas.

La DGOV participó con la presentación de trabajos en la reunión organizada por la Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de América Latina (FAPOAL), con sede en Buenos Aires, Argentina; así como en el Encuentro académico de la CONAEMS para el fortalecimiento de la educación media superior, organizado por la Dirección General de Bachillerato de la SEP y la Comisión Nacional de Educación Media Superior.

SERVICIOS GENERALES

En el área de Orientación Especializada de Ciudad Universitaria, se incorporó equipo nuevo de cómputo, lo que permitió mejorar la atención en profesiografía y psicometría; así, se atendieron 12,164 alumnos a través de medios impresos y computarizados. Se agilizó el proceso de cambio de carrera, atendándose a 3,295 alumnos; de los cuales, 2,894 terminaron el trámite. El análisis de los resultados obtenidos permitirá retroalimentar al bachillerato y a las facultades y escuelas.

En cuanto a los servicios de orientación en dicha área, en la modalidad individual se ofrecieron: 1,982 entrevistas, 1,097 evaluaciones psicológicas y 753 estudios vocacionales; en la modalidad grupal se impartieron 59 talleres con una asistencia de 915 alumnos; se continuó la atención vía telefónica, mediante el servicio Orientatel UNAM.

Por otro lado, la biblioteca de la dependencia incrementó su acervo con la adquisición de 289 títulos de libros, nacionales y extranjeros, y la suscripción a seis publicaciones periódicas. Durante este año aumentó en 40% el número de usuarios.

Se editó en forma bimensual el *Boletín DGOV*, lo que ha permitido mejorar la comunicación interna. La Dirección participó en el grupo de trabajo coordinado por la Secretaría General, encargado de diseñar el Programa de Estrategias de Aprendizaje, y en la Comisión de Bienvenida como parte de los programas de bienvenida de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Con el objeto de apoyar a los orientadores en el desarrollo de los programas de orientación educativa, se realizaron los siguientes estudios: Opciones educativas a nivel técnico-profesional, Calidad de vida y Modelos de toma de decisión en orientación educativa. Asimismo, se diseñaron bases de datos para mantener actualizada la información sobre tendencias de la orientación educativa, comportamiento de la matrícula y perfil del orientador de la DGOV.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Servicios Académicos, se elaboró el Programa de Trabajo 1994 y los informes trimestrales de actividades, los cuales fueron presentados en las reuniones de evaluación de la dependencia.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se fortalecieron las diferentes áreas de la Dirección con la adquisición de equipo de cómputo, lo que ha permitido el desarrollo de un trabajo más eficiente, rápido y sistematizado. Para optimizar el uso de este equipo, el departamento de Cómputo organizó ocho cursos sobre Sistema operativo, Word Perfect y Dbase, en los que participaron 38 trabajadores. Por su parte, el departamento de Producción Audiovisual remodeló la cabina y el estudio de televisión, a fin de mejorar la operación y aprovechamiento tanto de sus instalaciones como del equipo con el que cuenta.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Grupo de Trabajo DGOV-Representantes de facultades, escuelas e Instituto de Investigaciones Biomédicas organizó el Panel de expertos: La orientación educativa en la licenciatura y su vinculación con el bachillerato; con el objeto de favorecer el intercambio de experiencias entre las dependencias universitarias que desarrollan programas en el campo, así como de promover la coordinación de acciones y la vinculación del bachillerato con la licenciatura. Se editó la memoria del evento.

Se desarrolló un instrumento de orientación vocacional denominado PROUNAM, para aplicación masiva a los alumnos del 5º año de la Escuela Nacional Preparatoria, del tercer semestre del CCH, y del Sistema Incorporado, sustentado en una batería de pruebas de The Psychological Corporation. Dicho instrumento permite a los estudiantes el conocimiento de sus aptitudes, y los apoya en su elección de asignaturas, área y/o carrera. Una vez elaborado, se validó en 4,516 alumnos y, como resultado, se encuentra en proceso de estandarización en una población de 19,000 alumnos.

En 1993, como parte de los festejos conmemorativos del 40 Aniversario de orientación en la UNAM y los 20 años de creación de la Dirección General de Orientación Vocacional, esta Dirección con el concurso de toda la Universidad organizó la exposición: Al encuentro del mañana. La UNAM, nuestro futuro hoy; la cual tuvo una magnífica acogida que se hizo evidente con la asistencia de 36,000 asistentes en los once días que permaneció abierta.

Ante estos resultados, el comité organizador la institucionalizó como una muestra anual, con lo que se pretende dar a conocer el potencial que representa nuestra Universidad en el desarrollo académico del país y contribuir con ello al proceso de orientación educativa de los estudiantes, principalmente del bachillerato.

Así, por segunda ocasión, se organizó la exposición: Al encuentro del mañana. La UNAM, nuestro futuro hoy, a la que se invitó a escuelas del nivel medio y medio superior de la UNAM, del Sistema Incorporado y de la SEP, ubicadas en el Distrito Federal y zona metropolitana, y de los estados de México, Hidalgo, Guerrero, Querétaro, Morelos, Tlaxcala y Puebla. Con el propósito de difundirla ampliamente, se elaboró y editó un folleto promocional así como carteles y volantes, se publicaron anuncios en diarios y medios internos como *Gaceta UNAM*, *Gaceta CCH*, *Gaceta de la ENP* y de otras dependencias universitarias; además, se difundieron clipsales promocionales por radio y televisión.

La exposición fue ubicada en la explanada del Museo de las Ciencias *Universum*, en una superficie de 2,200m² en donde se montaron 110 locales de exhibición agrupados en 16 pabellones,

y una zona comercial. Para facilitar el recorrido de los visitantes, en el vestíbulo se proyectó un video de introducción a la exposición y se mostró información general sobre la Universidad.

En el interior, se presentó al Bachillerato en sus dos modalidades: la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Se informó sobre las 68 carreras de nivel licenciatura y las siete técnicas, que se ofrecen en sus diferentes campus. También se presentó la investigación como generadora de conocimiento y apoyo a la docencia en sus dos vertientes: la científica y la humanística.

En esta ocasión se montó un pabellón en el que los programas universitarios de Alimentos, Energía, Investigación y Desarrollo Especial, Investigación en Salud, Medio Ambiente, de Estudios de Género y de Estudios sobre la Ciudad exhibieron sus objetivos y actividades. Asimismo, el Programa de Meteorología se presentó con sus estaciones en cada uno de los planteles del bachillerato, operadas por grupos de estudiantes.

La Coordinación de Difusión Cultural, como vínculo con la sociedad y apoyo a la docencia y la investigación, mostró, además de información general sobre sus actividades, también sobre el Centro de Enseñanza para Extranjeros con sus centros de extensión en San Antonio, Texas, y en Taxco, Guerrero.

Dos pabellones fueron dedicados a los servicios que apoyan la vida del estudiante en su tránsito por la Universidad. En ellos participaron: el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, la Coordinación del Sistema Universidad Abierta, los programas de Servicio Social Multidisciplinario y de Vinculación con ex Alumnos, la Red de Librerías y el Sistema de Tiendas de Autoservicio, así como las direcciones generales: de Administración Escolar; de Incorporación y Revalidación de Estudios; de Bibliotecas; de Cómputo Académico; de Actividades Deportivas y Recreativas; de Servicios Médicos; de Apoyo y Servicios a la Comunidad; de Protección a la Comunidad; y de Orientación Vocacional. Cabe destacar la participación de la Dirección General de Servicios Médicos que, además de proporcionar información sobre el SIDA, contó con un espacio en donde brindó el servicio de consejería.

El posgrado, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado y de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, mostró las diversas opciones de formación posteriores a la licenciatura.

También se presentó la Dirección General de Intercambio Académico, que tiene a su cargo el establecimiento de relaciones con otras instituciones de educación, gubernamentales y organismos internacionales.

Dada la importancia de que los asistentes conocieran algunos aspectos de la legislación universitaria, en particular los derechos y obligaciones de los estudiantes en nuestra Universidad, participó también en esta exposición la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

La Dirección General del Patrimonio Universitario mostró el vasto acervo artístico y cultural de la Institución.

La Fundación UNAM expuso sus programas y proyectos, en especial aquellos que apoyan a los estudiantes.

En esta segunda exposición se incluyó un pabellón dedicado a la Vinculación Universidad-Empresa, en donde se presentó el Sistema Incubador de Empresas Científicas y Tecnológicas del Centro para la Innovación Tecnológica, así como la información proporcionada por diversas empresas sobre sus requerimientos de profesionistas a futuro. Además, se realizó una visita guiada a empresarios con el fin de que conocieran con mayor precisión los perfiles de los egresados de las carreras que imparte la UNAM y el tipo de infraestructura que apoya su formación profesional.

La Organización de las Naciones Unidas, a través del organismo no gubernamental: Experimento de Convivencia Internacional A.C., proporcionó información a los asistentes sobre sus objetivos y formas de intercambio que permiten la estancia de estudiantes en diferentes países.

En forma paralela, se llevaron a cabo diversas actividades culturales, entre otras, la presentación de grupos de teatro, música y danza, complementando así la dimensión social y festiva de la exposición.

El Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional transmitió en vivo, desde la exposición, el programa Escuela para Padres, dedicándolo a la orientación educativa y en particular a la exposición.

Con el propósito de recoger las imágenes más relevantes de esta magna exposición, la DGOV realizó un video que se presentó durante la ceremonia de clausura.

La ubicación de la exposición a un lado del Museo de las Ciencias Universum permitió que los asistentes tuvieran la oportunidad de visitar este importante museo y disfrutar de las diversas salas con que cuenta, complementándose así en su propósito de despertar interés por las ciencias y orientar a los jóvenes.

El comité organizador de esta segunda exposición, con el objeto de estimular y reconocer el trabajo de los expositores, conformó un Jurado Calificador integrado por siete universitarios que fueron distinguidos con el Premio Universidad Nacional 1994: Ing. Neftalí Rodríguez Cuevas, Dr. Juan José Saldaña González, Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán, Quím. Teresita Flores Calvo de Labardini, Mtra. Frida Zacauala Sampieri, Dr. Rodolfo Quintero Ramírez y Arq. Jesús Aguirre Cárdenas. El premio al Pabellón de Excelencia se otorgó a las Unidades Multidisciplinarias; el Primer lugar en Local de Exhibición, a la Facultad de Medicina; el Segundo lugar, a la Facultad de Ciencias; y el Tercer lugar, a la Dirección General de Orientación Vocacional.

Los resultados obtenidos de la evaluación y la asistencia de cerca de 80,000 visitantes, durante los once días que permaneció abierta, superaron las expectativas de los organizadores.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

*Dr. Víctor Guerra Ortiz
Director General
(enero de 1988)*

Red Integral de Cómputo y Telecomunicaciones

Como toda sociedad en desarrollo, nuestro país requiere de una sólida base científica y tecnológica, por ello la Universidad Nacional Autónoma de México ante el reto de mantenerse a la vanguardia del conocimiento universal, ha establecido entre sus prioridades el impulsar y fomentar este rubro.

Un aspecto importante de lo realizado durante 1994 consiste en el crecimiento de la Red de Cómputo y Telecomunicaciones de la UNAM en tanto permite a un mayor número de universitarios tener acceso a ella. Esta Red abarca aspectos tanto locales, institucionales, metropolitanos, nacionales e internacionales, integrando tanto voz como datos. En este sentido es significativo la ampliación a dos megabits del canal de fibra óptica a Houston, Texas. Se terminó la conexión de las U. Multidisciplinarias del Bachillerato y el 60% de las prepas.

Con la finalidad de proporcionar mayor acceso a la Red, se incrementó en 1,321 computadoras pertenecientes a la UNAM, así como las pertenecientes a 39 instituciones externas conectadas a la Red UNAM durante este año. Se logró la instalación de más de 1,000 líneas telefónicas digitales nuevas.

Asimismo, se realizó la conexión a 25 nuevos servicios de información con aplicaciones diversas en educación, investigación, difusión y contacto con la sociedad a través de Red UNAM, además la formación de un banco de imágenes digitalizadas de periódico con 35 GB, una biblioteca de cintas, así como un robot de discos.

Supercomputo y Técnicas de Visualización

Para proporcionar ayuda personal a los diferentes proyectos inscritos a la supercomputadora se ofrecieron alternativas y mecanismos para dar solución a problemas concernientes a la misma, a saber: Atención a usuarios vía telefónica, correo electrónico, fax y personalmente; creación de planes de capacitación, notas de apoyo, etc.; y, realización de seminarios y cursos.

Se atendieron y solucionaron 2,964 problemas, se dieron 132 asesorías vía seminarios, cursos, conferencias, pláticas sabatinas, pláticas en radio y televisión.

Durante 1994 ingresaron a la Cray 111 usuarios nuevos; se cambió el sistema operativo de la CRAY, así como se llevaron a cabo las acciones necesarias para mantener el servicio permanente de la Supercomputadora. Además, se proporcionó apoyo a la comunidad universitaria con el equipo de supercómputo CRAY YMP-432, que incluyó: Trabajos procesados (interactivo + NQS), 189,261; tiempo en horas de procesador central (interactivo + NQS), 23,753; tiempo en horas utilizadas para terminales remotas, 37,719; sesiones, 61,176; y comandos ejecutados, 34,526,377.

Se desarrollaron 17 proyectos, de los cuales se terminaron diez, entre los que se encuentran: Restauración de los Murales de Cacaxtla; Desarrollo del sistema de traducción automática; Sistema de recuperación en archivos de texto completo; Algoritmo-decifrador de contraseñas y documentos; Visualización de sistemas de información geográficos, etc.

Se tuvieron 22 becarios dentro del Plan de Becarios en Supercómputo UNAM-CRAY.

Otros Equipos de Cómputo

Se adquirió, instaló y puso en funcionamiento, manteniéndose en condiciones operativas y de monitoreo, los siguientes equipos: Impresora a color Xerox modelo 4700 serie II; Biblioteca automatizada Storagetek 4400 con capacidad para 1000 cartuchos de almacenamiento; y Librería de discos ópticos Hewlett Packard modelo 120 T con capacidad de almacenamiento de 114.4 Gbytes. Se mantiene en funcionamiento y se administran los recursos de los equipos SUN SPARC Server 10, Keyfile, Entire Fibre, Soc. UNIX, entre otros.

Se proporcionó mantenimiento continuo de las A12 y A12B. Se depuró el Software en los equipos A12, A12B. Por otra parte, se llevó a cabo el control técnico y administrativo del ejercicio, por parte de la UNAM, del mantenimiento del equipo de cómputo (partidas 233). Se analizaron, revisaron y se dió seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, de equipo de cómputo, presentados por las diversas dependencias.

Multimedios

Multimedios es la integración de las tecnologías de fotografía, video, audio, videodisco, disco compacto y dispositivos electromecánicos controlados por medio de la computadora con objeto de proveer a la docencia con instrumentos de apoyo para mejorar la calidad de esta actividad.

Se dieron trece asesorías a dependencias tales como la ENEP-Aragón, Contaduría, Odontología, INFOTEC, entre otras. Se realizó un Multimedia de promoción para el Centro de Mascarones. Se realizó un Multimedia del funcionamiento del Sistema de Información Financiera, realizado por

DGSCA-CETEL, para Pemex Exploración y Producción. Además, se generó la versión Beta del CD con el sistema INFOUNAM, una guía a Cd. Universitaria.

Atención a Usuarios

Se brindó información general vía telefónica, internet o en forma personalizada sobre: Requisitos y trámites a seguir para solicitar claves dentro del sistema Troutier y correo electrónico; Cursos e ingreso de Internet; Cursos o eventos específicos del área de investigación; Servicios que brinda la dependencia; Estado y funcionamiento de los diferentes equipos que dan soporte a la Red; y Orientación, dudas o reportes. También se llevó un registro de todos los reportes hechos por los usuarios de las diferentes dependencias, así como de los externos a la Universidad; al tiempo de canalizarlos a las diferentes áreas de la dependencia para su seguimiento y cierre.

Se brindó información general por vía telefónica o en forma directa a los usuarios, sobre el manejo de Internet; se les asesoró sobre el estado y funcionamiento de los equipos que dan soporte a la Red. Asimismo, se les canalizó y se solucionaron sus dudas a través de correo electrónico, tanto del nodo UNAM como de otros nodos nacionales e internacionales.

Por otra parte se recibieron y atendieron reportes de fallas; se brindó orientación y asesorías; se realizaron inscripciones y se proporcionó información sobre cursos especiales y control académico. De la misma manera se realizó la distribución y seguimiento de solicitudes de servicios a los diferentes departamentos.

Se continuó con el manejo de archivos de correo electrónico nacional e internacional vinculándolos a la Red, así como con el envío de mensajes por diferentes conceptos.

Equipo Electromecánico

Se supervisó el mantenimiento de los más de 100 equipos electromecánicos, neumáticos e hidráulicos que conforman la infraestructura de los centros de cómputo de esta dependencia.

Participación en Cuerpos Colegiados.

Se participó en forma institucional en los siguientes Cuerpos: Comité Asesor de Cómputo de la UNAM, Comisión de Telecomunicaciones, Comisión de Supercómputo y Consejos Asesores de varias dependencias, haciendo un total de 50 reuniones de trabajo en las diferentes instancias.

El Consejo Asesor Interno de esta dependencia se reunió en once ocasiones, durante las cuales se analizaron y aprobaron los siguientes movimientos del personal académico: 80 nuevas contrataciones y contrataciones en diferente nivel, Art. 51 del EPA; 67 prórrogas de contrato, Art. 51; una promoción y definitividad; cuatro concursos de oposición abiertos; un cambio de tiempo completo a medio tiempo; dos cambios de adscripción temporal; y un cambio de adscripción definitivo. Por su parte, la Comisión Dictaminadora se congregó en siete ocasiones, en las que dictaminó sobre los asuntos del personal académico aprobados por el Consejo Asesor Interno.

Asimismo, envió los expedientes y dictámenes al Consejo Técnico de Ingeniería, evaluados por el organismo, para su aprobación.

Capacitación en Computación

Se impartieron 14 cursos de supercómputo y técnicas de visualización a 199 alumnos; 45 cursos de telecomunicaciones a 521 alumnos; 28 cursos atendiendo a 420 alumnos en programas tales como Mark e Infoview, Shell, Unix, Informix, etc. Se brindaron 336 a 5,492 alumnos, incluyendo los cursos calendario de Nuevo León.

Dentro del Programa de capacitación para profesores del Bachillerato se dieron 19 cursos a 327 profesores del CCH; nueve cursos a 191 profesores de la ENP; y dos cursos a 30 profesores del Bachillerato. Dentro del Programa de Alumnos Sobresalientes de nivel Bachillerato se impartieron 27 cursos a 465 alumnos.

En el Programa de Alumnos Sobresalientes de nivel Licenciatura, se atendieron a 688 alumnos.

Dentro del Programa de Cómputo Infantil se otorgaron 56 cursos a un total de 657 alumnos. En el Programa de Capacitación para el Trabajo, se dieron 46 cursos a 626 alumnos.

Se brindaron tres cursos basados en técnicas de educación a distancia, en colaboración con la Universidad de Pennstate y teniendo además dos subsedes en el país.

Fueron organizados nueve cursos para diferentes dependencias universitarias a 174 alumnos, entre las que destacan la Oficina del Abogado General, la Secretaría General, entre otras.

Se prepararon dos diplomados, uno con la Universidad Autónoma de Juárez del Estado de Tabasco y uno para la Secretaría General, CCH y Prepas.

Además, se colabora con la Secretaría General en la impartición del proyecto especial PAAS, dirigido a los profesores del Bachillerato.

Por otra parte se impartieron 68 cursos con un total de 959 alumnos a Instituciones externas a la UNAM tales como SHCP, STPS, SARH, entre otras.

Apoyo y Servicio de Asesorías

Para apoyo a los usuarios, se instalaron y pusieron en operación siete nuevos recursos de cómputo accesables a través de la Red: Maple, Matemática, Rocola HP, robot de cintas, un par de superservidores, entre otros.

Se investigaron y pusieron nueve nuevos servicios en Red, entre los que se encuentran: Sistema de conversación para el Bachillerato, Sistema de foro de discusión para el Bachillerato, Síntesis Hemerográfica Nacional, Cinco diarios de circulación Nacional digitalizados diariamente, Servicio de traducción español-inglés.

Fueron otorgadas más de 1,000 asesorías en cómputo y 195 en telecomunicaciones a diferentes dependencias de la UNAM, así como a dependencias externas a ella. Se otorgaron 6,040 asesorías y 955,270 consultas a diferentes servicios de RedUNAM. También, se pusieron a disposición manuales y tres escritos breves sobre el uso de los servicios. Se está dando asesoría permanente para el desarrollo de programas educativos al PUIDE.

Se dio apoyo y asesorías para la realización de programas educativos a instituciones universitarias entre las que se encuentra *Univernam*, así como la relativa para la realización de proyectos de Educación a Distancia a la Universidad de Veracruz, a la Universidad de Guadalajara y a la Universidad del Valle de México.

Por otro lado, se apoyó a 86 dependencias de la UNAM, entre las que se encuentran: el Bachillerato, dependencias de la Coordinación de Humanidades, las Unidades Multidisciplinarias, etcétera.

La DGSCA asesoró a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para la integración de sistemas de audiorespuesta con su sistema de inscripciones. Se puso a disposición de la Facultad de Derecho, el sistema de consulta a historias académicas vía telefónica.

Plataforma Externa

Se impartieron 21 cursos para la utilización de la red Internet, atendiendo a 168 alumnos.

- Pemex Exploración y Producción. Se terminó el sistema de Información Financiera. Se realizó un multimedia tutorial para el mismo sistema y se impartió un taller sobre multimedia.
- Secretaría de la Defensa. En colaboración con el CETEL, se están desarrollando 3 sistemas de administración.

EMCA, S.A. Se dió una asesoría sobre sistemas de cómputo, Diseño, instalación y configuración de una red.

- ADO. Se asesoró a esta empresa para la selección de equipos de cómputo y telecomunicaciones.

Servicio Social, Becarios y Personal.

Participaron 88 alumnos dentro de los Programas Multidisciplinarios del Servicio Social.

Dentro del Programa de Becarios, se impartieron 31 cursos. Como resultado de este programa tenemos: nueve egresados de la 9a. promoción, 53 becarios en la 10a., 11a. y 12a. promoción así como 35 prebecarios. Durante 1994, se tuvieron 101 becarios formándose en diferentes áreas de la DGSCA.

Publicaciones.

- Salazar A., J. "Nuevo virus amenaza a las PC's que corren con MS-DOS; se llama Natas", junio de 1994, *Gaceta UNAM*.
- Daltabuit G., E. "Redes y Supercómputo", *The Dallas Morning News*, Prensa.
- Franco, J y Daltabuit G., E. "Numerical Simulation Astrophysics", Cambridge University Press.
- Lucet, G., Casas, A. y Lupone, A. "Studies on finish of structures at the prehispanic site of Cacaxtla and its representation for computerized rendering", *materials issues in art and archaeologic*, en prensa.
- Lucet, G y Casas, A. "Pensar en una nueva organización del trabajo", *Diseños Digitales*, México, en prensa.

- Lucet, G. "La Restauración razonada, teoría de Viollet-Le-Duc en el siglo XXI", Tesis de maestría, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, México.
- Streiter, O., Sharp, R., Haller, J., Pease, C. y Schmidt-Wigger, A. "Aspects of a unification-based multilingual system for computer-aided translation".
- Sharp, R. y Streiter, O. "Applications in multilingual machine translation", Abstract.
- Sharp, R. y Carl, M. "A lexical database for the CAT2. Machine translation system", Paper. Sharp, R. "CAT2 Reference manual", Vers. 3.6.
- Vega H., G. y Daltabuit, G. "Los sistemas de recuperación de información por indexación de triadas".
- Daltabuit Godas, E. "Red Académica Nacional", Servicios disponibles y deseables. (Reunión Nacional sobre aplicaciones de la Informática y las Telecomunicaciones en la Educación), SEP.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Concertación del proyecto "Laboratorios de Cómputo Fundación UNAM-DGSCA", mediante el cual se instalarán más de 2,650 computadoras para uso de estudiantes en todas las facultades y escuelas de la UNAM en un plazo de seis meses.
- Obtención de una línea para videoconferencias entre Ciudad Universitaria y San Antonio Texas en colaboración con el Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Apertura y puesta en operación del Centro Mascarones, para extender la cobertura en materia de capacitación en cómputo y telecomunicaciones a la zona norte metropolitana.
- Impartición de un curso formativo en Educación a Distancia en colaboración con la Universidad Estatal de Pensilvania, donde se estableció el enlace con seis nodos: uno en Finlandia, Guadalajara, Veracruz, Ciudad de México y dos en Pensilvania.
- Puesta en operación del servicio de consulta vía telefónica para información sobre historias académicas, el cual funciona continuamente en las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química y Derecho.
- Modernización de la biblioteca de DGSCA con la automatización total de los servicios por medio de un sistema integral conectado a Red UNAM.
- Junto con la Dirección General de Bibliotecas se identificó un mejor sistema de cómputo para manejo de bibliotecas, mismo que la DGB adquirió.
- Puesta en operación de un sistema de búsquedas y recuperación en archivo de texto completo para diversos servicios de Red UNAM.
- Instalación de una docena de computadoras en la biblioteca del CCH Sur, donde se ofrecen todos los servicios de Red UNAM, además de algunos específicos para la comunidad del Bachillerato universitario.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Dr. José Manuel Álvarez Manilla
Director
(febrero de 1989)

Dentro de la estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y Servicios Educativos es una instancia que responde a las necesidades creadas por el incremento y la diversificación de las actividades docentes universitarias. Surgió en 1977 como resultado de la fusión entre el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, ambos fundados en 1969. En 1989, por acuerdo del Rector José Sarukhán y dentro del marco de la reestructuración administrativa de la UNAM, se encomendaron al CISE las funciones antes asignadas al Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES). El CISE, adscrito desde 1991 a la Secretaría de Servicios Académicos, ha constituido un esfuerzo de la Universidad para generar modelos de innovación educativa y realizar tareas de elaboración teórica en el campo educativo, respondiendo así a las necesidades de los nuevos tiempos que demandan una permanente superación en la calidad académica.

Los propósitos fundamentales del Centro se han orientado hacia la investigación y generación de conocimientos que expliquen el desarrollo y las perspectivas de la educación; asimismo, han buscado contribuir a la solución de los problemas que enfrenta la educación superior; colaborar con las reformas emprendidas por las facultades y escuelas de la UNAM y promover la superación en la calidad de la enseñanza; propósitos que se han llevado a cabo mediante diversos proyectos de investigación, programas de docencia, mejoramiento de la infraestructura e instalación, tanto del laboratorio de desarrollo como de la red.

La planta académica está constituida en un 65% por investigadores y el 35% por técnicos académicos, el 8% pertenece al SNI. Así, tenemos que en cuanto al nivel de

estudios, de los investigadores el 49% tienen licenciatura, el 34% maestría y 17% cuentan con doctorado; el 64% de los técnicos académicos tienen licenciatura y sólo el 36% de ellos son pasantes o egresados de la carrera correspondiente.

En este año se ha dado impulso tanto a la formación como actualización del personal académico ya que se espera que al menos tres académicos obtengan su doctorado el próximo año y otros la maestría.

En cuanto a la vinculación con la docencia, el CISE realizó 81 eventos de los cuales se impartió el 5% en diplomados, el 1% en una maestría a nivel internacional, el 17% en cursos externos tanto en el Distrito Federal como en varias universidades de los estados, 8% en cursos dentro del Programa de Actualización Académica de Enseñanza Media Superior para el Interanual 1994, el 6% en eventos organizados dentro del CISE y un 63% constituye el programa de docencia. Este año también se recibieron 15 prestadores sociales de los cuales el 13% ya terminó el servicio social y los demás están y estarán en proceso de liberarlo. La formación de recursos humanos para la docencia y la investigación es parte de los objetivos del Centro, ya que cuenta con académicos de mucha experiencia para la formación docente e imparte seminarios permanentes, como espacios de reflexión y discusión, donde se agrupan académicos para investigar sobre el tema de cada seminario.

Las actividades de extensión universitaria son muchas y muy variadas ya que los académicos son invitados para realizar estas actividades en diferentes instituciones de la República Mexicana, cuantificándose 183 eventos.

Este año se distinguió por la integración de nuevas áreas de investigación, a saber: 1) Procesos Institucionales, se encarga de analizar a las instituciones de nivel medio superior y superior, sus actores e instancias en contextos sociales, económicos y políticos y cuyas formas de organización, normatividad, objetivos y metas, expresan su articulación a lo social en el tiempo. 2) Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, se aboca al estudio y análisis de los problemas del proceso enseñanza-aprendizaje en los niveles de educación media superior y superior. 3) Desarrollo e Innovación Tecnológica en la Educación, en donde se investiga sobre la problemática educativa que involucra al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. 4) Sujetos Sociales de la Educación, se dedica a realizar investigación sobre los alumnos y profesores en la realidad educativa, 5) Políticas de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, en donde se analizan las políticas que determinan los proyectos educativos, así como el papel de la ciencia, la tecnología y su repercusión en las instituciones de educación superior. Actualmente se trabajan 58 proyectos de investigación en estas áreas. Asimismo los académicos realizan la docencia y la extensión derivada de la investigación.

Además de las cinco áreas de investigación, el CISE ofrece sus Servicios Educativos que son el mecanismo directo de relación con la comunidad universitaria y con otras instituciones educativas. Estos servicios se ofrecen mediante sus servicios educativos, programas de infraestructura y apoyo y son los siguientes:

Cursos. Cada año se elabora un plan institucional de docencia, organizado en programas que comprenden cursos, seminarios, talleres y diplomados sobre diversas temáticas educativas y se imparten en las instalaciones del CISE a los docentes de nivel medio superior y superior.

Cursos Externos. A petición de instituciones, los académicos se desplazan para impartir cursos, seminarios, talleres y diplomados.

Asesorías. Se otorgan asesorías sobre diferentes temas que se abordan en la Institución tanto a dependencias de la UNAM como a otras instituciones educativas.

Laboratorio de Desarrollo. Tiene el propósito de calificar personal para el diseño de sistemas educativos que utilicen la computadora como recurso para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Es la infraestructura para los cursos de usos educativos de la computadora.

Estudio de T.V. Apoya en las producciones televisivas, asesora en materia de televisión y de producción videográfica a las diferentes áreas que lo solicitan.

Biblioteca. Apoya con información oportuna la labor de investigación, docencia y extensión. Presta los servicios de consulta en sala, préstamo bibliotecario, consultas o referencias, consulta a banco de datos automatizados y banco de datos IRESIE.

Publicaciones y Apoyo Gráfico. Le corresponde editar la revista Perfiles Educativos, los libros como producto de la investigación de los académicos, el boletín CISE en BREVE, así como otras labores de apoyo.

Red CISE. En este año se inauguró la red con la que el CISE se conecta con el mundo. Para esto ya se cuenta con las personas que la administran y las que se encargarán de capacitar a los académicos para utilizarla.

Atención a los Docentes. Esta función la realiza la oficina de Extensión Académica donde se llevan a cabo los trámites de inscripción a los cursos en las distintas modalidades. La información sobre fechas, horarios y costos de los cursos pueden obtenerse en esta oficina.

Programas para Servicio Social. Los académicos en las diferentes áreas reciben a los alumnos de diversas carreras, de la propia UNAM y de otras instituciones educativas, a fin de que realicen su servicio social, con la posibilidad de ser asesorados también en la tesis correspondiente.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dr. Salvador Muto Álvarez
Secretario Administrativo
(enero de 1993)

La Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como objetivos centrales: Proporcionar los apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y difusión que se realizan en la Universidad; Optimizar el empleo de los recursos humanos, financieros y materiales al servicio de la UNAM; y Colaborar en el diseño e instrumentación de las políticas institucionales.

En concordancia con los objetivos definidos son funciones particulares de esta dependencia de la Administración Central:

- Sugerir, desarrollar e instrumentar las políticas y procedimientos de carácter administrativo respecto de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución.
- Establecer y operar el sistema de administración de personal, así como las relaciones con los sindicatos.
- Colaborar en la formulación del proyecto de presupuesto anual de la Institución, gestionar los recursos económicos necesarios y cuidar su ejercicio.
- Encargar y supervisar la relación de los proyectos de construcción de inmuebles e instalaciones, así como establecer y controlar los programas de conservación y mantenimiento de la planta física de la Universidad.
- Realizar la adquisición, almacenamiento y suministro de los bienes que requieren las dependencias universitarias para su operación.
- Operar y proporcionar el mantenimiento de los sistemas de cómputo de la administración central, cuidar la operación de los servicios generales y administrar el sistema de tiendas de la UNAM.
- Evaluar la administración de la Universidad y desarrollar nuevos proyectos universitarios.

Para llevar a cabo las diversas funciones que le corresponden a la Secretaría Administrativa, ésta cuenta con las siguientes dependencias: Dirección General de Personal, Dirección General de Programación y Presupuestación, Dirección General de Proveeduría, Dirección General de Obras y Servicios Generales, Coordinación General de Asuntos Laborales, Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, el Sistema de Tiendas de Autoservicio y la Unidad Ejecutora del Programa UNAM-BID, esta última, con carácter temporal.

SERVICIOS GENERALES

A lo largo de 1994 la Secretaría Administrativa de la UNAM (SAD), dedicó esfuerzos enfocados a mantener los servicios que requieren las dependencias de la Universidad vinculados con los recursos materiales y financieros, así como de personal y servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones físicas de la Institución, necesarios para el sostenimiento de las labores sustantivas y de apoyo.

Por otro lado, esta dependencia continuó con las acciones encaminadas a modernizar la gestión administrativa en la Universidad dentro de las líneas rectoras y el plan de trabajo 1993-1996, para llegar a respaldar cabal e íntegramente el desarrollo de las actividades sustantivas. En este sentido se pueden mencionar las siguientes acciones: Mejoramiento de la productividad y eficiencia del quehacer administrativo; Mayor automatización de procesos, trámites y servicios administrativos para beneficio de la academia; Descentralización de tareas administrativas con fundamento en una normatividad clara y precisa; Definición del presupuesto universitario con bases de planeación y evaluación académicas; y Desarrollo de indicadores institucionales de evaluación de la administración universitaria.

Además de las anteriores acciones, se llevaron al cabo las siguientes tareas en la promoción de la descentralización y desconcentración administrativas:

- ⁶⁰ *Transformación de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración en la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos.* En febrero de 1994 se transformó la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración en la actual Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos bajo la consideración de que la Universidad se encuentra en proceso de descentralización y modernización de su administración y para adecuarla a las tendencias y requerimientos de las actividades académicas es necesario impulsar el desarrollo de sistemas y métodos administrativos más ágiles y flexibles basados, preferentemente, en herramientas de cómputo.

Las funciones de la Coordinación son: Conocer los planes de desarrollo en materia de cómputo de las dependencias administrativas, opinar y asesorar al Secretario Administrativo sobre los mismos; Propiciar la integración y funcionamiento de comisiones conjuntas entre las dependencias de la SAD y otros subsistemas o dependencias de la UNAM para el análisis y desarrollo de proyectos conjuntos en materia de normatividad administrativa o sistemas administrativos; Servir de enlace por parte de la SAD ante el Patronato Universitario para fines de coordinación técnica de proyectos de modernización; Vigilar que la modernización de los equipos y sistemas de cómputo en las dependencias de la Administración Central se realice conforme a criterios de compatibilidad y adecuación a la tarea atendiendo las recomendaciones del Comité Asesor de Cómputo; Coordinarse con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, así como brindar servicios de cómputo a los equipos A-9 y dar mantenimiento a los mismos en tanto los actuales usuarios no alcancen la autosuficiencia.

ESTUDIO DE REORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

Con el fin de contar con una visión global y general de la Administración Central de la Universidad, se llevó al cabo un estudio de fondo para analizar el funcionamiento de la administración de la Institución. Se hizo una selección de dependencias entre las que se encuentran las Direcciones Generales de Personal de Asuntos del Personal Académico, de Servicios de Cómputo Académico, de Obras y Servicios Generales, de Proveduría, de Finanzas, de Control e Informática, de Protección a la Comunidad, entre otras.

Asimismo, fueron seleccionadas dependencias académicas como receptoras de los servicios y testigos del funcionamiento que las dependencias de la Administración Central. Como resultado de este estudio se encontraron importantes áreas de oportunidad para transformar estructuras y procesos administrativos que beneficien la operación integral de la UNAM.

AGILIZACIÓN EN PROCESOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Todas las dependencias de esta Secretaría lograron agilizar trámites y procesos administrativos, lo cual ha beneficiado a los usuarios de las dependencias universitarias, teniendo como resultado reducciones de tiempos y trámites considerables.

Con respecto al Sistema Integral de Personal (SIP) se concluyó el análisis y diseño de tres de sus módulos y se dio inicio a la programación de los mismos. Se puso en marcha la digitalización y extracción automatizada de datos de la documentación contenida en los expedientes del personal universitario, a fin de generar las principales bases de datos del SIP. Asimismo, se descentralizaron en cuatro Unidades Multidisciplinarias, a través de una versión preliminar del SIP, los trámites de mayor demanda en prestaciones y servicios al personal.

Además se inició el proyecto para desarrollar un nuevo sistema de nómina con la formación del grupo de trabajo y la adquisición de equipos y herramientas de trabajo.

En materia de registro y control presupuestal se ha realizado una constante actualización y mejoramiento del paquete de cómputo Compresa, con el fin de que las dependencias lleven el control de su presupuesto con mayor eficiencia, en forma fácil y confiable.

En la Dirección General de Proveduría se puso en operación la red local, cuyo objeto será la comunicación vía Red UNAM. Se implantaron políticas de control de inventarios permitiendo reducir hasta un 15% los costos con referencia al año anterior.

CAPACITACION DE PERSONAL DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Las instancias de la SAD llevaron al cabo tareas para la capacitación del personal, tanto de las mismas instancias, así como de otras dependencias de la Universidad, con la finalidad de contar con personal mejor preparado en las labores que realizan y de esta forma, poder brindar mejor apoyo y servicio a las dependencias universitarias. Gran parte de la capacitación se enfocó en trámites y tareas correspondientes a la descentralización administrativa, con el fin de que las dependencias descentralizadas cuenten con personal preparado para la realización y desarrollo de las tareas y trámites que les serán transferidos.

ACCIONES DE APOYO AL PERSONAL UNIVERSITARIO

Con respecto al personal académico, se logró incrementar la bolsa para los programas de estímulos tales como el de Programa de Recuperación de los Ingresos del Personal Académico

de la UNAM (PRIDE) y el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPRAC Asignatura), gracias a este incremento, el personal académico de la institución vio mejorados sus ingresos.

En el marco del Programa de Recuperación Salarial del Personal Administrativo de Base se implantó el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia del Trabajo del Personal Administrativo de Base, así como el Convenio para la Modificación del Tabulador de Salario, vigente a partir de noviembre de 1994, debido a este Programa los trabajadores administrativos de base de la UNAM contarán con mejores ingresos por el desempeño de sus labores.

ACCIONES DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Durante 1994 se realizaron 53 proyectos para la ejecución de programas de obras para 1994 y 1995. Se supervisaron y controlaron 92 proyectos para rehabilitación y remodelación de edificios, instalaciones y exteriores, realizados con recursos de la Dirección de Conservación y de las diversas dependencias de la Universidad, con una inversión de treinta millones de nuevos pesos.

Se terminaron las construcciones de las bibliotecas de las facultades de Economía y Derecho y del Instituto de Investigaciones en Materiales, el edificio de posgrado de la Facultad de Odontología así como un segundo piso de aulas en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Se efectuaron ampliaciones en los institutos de Ingeniería, Física, Geofísica, Investigaciones Jurídicas y en el Centro de Ciencias de la Atmósfera, así como en el posgrado de la Facultad de Medicina, la Unidad de Seminarios, la Antigua Escuela de Mascarones, el Centro Universitario de Teatro, en la ENEP Aragón y en el Conjunto E de la Facultad de Química.

En total las superficies construidas suman 21,285 m² que corresponden para las áreas de enseñanza un 58%, para espacios de investigación un 37% y un 5% para espacios destinados a tareas de difusión.

Cabe agregar que en 1994 se creó la Unidad Ejecutora del Programa UNAM-BID dependiente de esta Secretaría y se dio comienzo a la operación de dicho Programa, llevándose al cabo 36 licitaciones para obra civil (iniciándose la construcción de 31 de éstas), lo cual representa un 75% del total de obra civil contemplada en el Programa. Asimismo, fueron convocadas seis licitaciones para equipamiento de las cuales cinco fueron adjudicadas por un monto total de 9.8 millones de dólares, lo cual representa un 10% del total de equipo que se contempla en el Programa.

OTRAS ACCIONES

En 1994 se realizó un estudio sobre modelos presupuestales con el objeto de contar con un instrumento presupuestal que se adapte más a las necesidades de la Universidad y que contemple un ejercicio real de planeación-presupuestación.

Hacia finales de 1994 se otorgaron apoyos para la realización del seminario ¿A dónde va la educación superior en Latinoamérica?, patrocinado y organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión de Universidades de América Latina, en la ciudad de Washington, D.C., E.U.A.

En diciembre de 1994 se llevó a cabo el primer Seminario de gestión para rectores latinoamericanos, con la participación de rectores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua, Perú, Venezuela y México, en el que se trataron temas de actualidad en materia de gestión institucional. El seminario tuvo lugar en la Unidad de Seminarios Ex-hacienda El Chorrillo, ubicada en la ciudad de Taxco, Guerrero.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

Arq. José Ma. Gutiérrez Trujillo
Director General
(febrero de 1993)

OBJETIVO

Proporcionar apoyo a las dependencias de la UNAM en proyectos, construcciones, reacondicionamiento y conservación de la planta física, para el bienestar de áreas de trabajo de toda la comunidad universitaria.

FUNCIONES

Las tres actividades básicas de la Dirección General de Obras son:

1. **Mantenimiento:** Operar en forma continua, confiable y económica la totalidad de los espacios, instalaciones, mobiliario y equipo.

Existe un diagnóstico general y se tendrá el conocimiento particular de cada dependencia al iniciar la aplicación del Manual de Conservación, programado para la totalidad de las dependencias en los años de 1994 y 1995.

2. **Rehabilitación de la Infraestructura Básica de los Espacios:** Elementos estructurales, instalaciones, acabados y equipos.

El diagnóstico se encuentra terminado y se requiere la cantidad de: NS 182'000,000.00 para la rehabilitación de todos los espacios.

3. **Construcción, Remodelación y Acondicionamiento:** El conocimiento de las demandas de remodelaciones o ampliaciones se tendrá con los estudios de factibilidad a través de Planes Maestros Inmobiliarios, en los que además se determinan prioridades conforme a los requerimientos académicos; estos estudios se tienen programados para realizarse entre 1994 y 1995.

POLITICAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO

En base a los programas sustantivos de la UNAM, Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, se elaborarán los Programas de Edificación y Conservación, con el objeto de elevar la calidad de la edificación y de los servicios de mantenimiento conforme a las necesidades y evaluaciones permanentes con las dependencias de la UNAM; definir bases y criterios que faciliten las relaciones entre solicitantes y la DGOSG, como prestador de servicios; promover un ambiente de calidad total en el desempeño laboral, dotar de sentido al trabajo, impulsar y promover una cultura de calidad en la Dirección, como filosofía y norma de vida; y llevar a cabo la descentralización de servicios conforme a la normatividad.

Asimismo, se propiciará la participación de la dependencia en el Programa del Control Ecológico para el campus universitario; el establecimiento de un cambio para el mejoramiento de las relaciones con el sindicato; la optimización de recursos y la simplificación y agilización administrativa.

LOGROS

Con la reestructuración de la Dirección General de Obras lograda en 1993 y con la reducción del personal de confianza, en el año de 1994 se ha consolidado la política señalada por el programa del Rector en utilizar los servicios profesionales externos para la construcción y remodelación de edificios, logrando un importante aumento en la productividad y calidad de las obras.

Asimismo, para los 593 trabajadores de mantenimiento adscritos a la Dirección General de Obras, con sus nuevos horarios y procedimientos de trabajo convenidos en 1993, se logró un incremento en su productividad en 1994, avanzándose en los estudios con la Dirección General de Personal y la Coordinación General de Asuntos Laborales para incrementar aún más la productividad con modificaciones tanto en los profesiogramas existentes como en los beneficios a los trabajadores por logros en sus metas de trabajo.

ACCIONES REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA DEL RECTOR 1993-1996

■ *Capacitación de Personal.*

Los cursos de capacitación para todo el personal de la Dirección General de Obras deberán caracterizarse por ser el resultado de evaluaciones en el desempeño particular de cada trabajador en sus labores profesionales, técnicas y administrativas.

Recibieron cursos de computación básica y avanzada 160 empleados de base y confianza. Cursos especiales para 35 técnicos y 24 profesionales: Conocimiento de la Nueva Ley de Obra Pública, Supervisión y Control de Obra para Directores Responsables de Obra, Dasonomía Urbana y Tratamiento de Aguas Residuales. Se impartieron cursos de conservación para 106 trabajadores de base en las especialidades: carpintería, herrería, plomería, jardinería y electricidad.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Se elaboró el Manual de Procedimientos para la Ejecución de Proyectos, Construcción de Obras y Mantenimiento de Edificios que ejecutarán cada una de las unidades descentralizadas, en primer término las Unidades Multidisciplinarias.

FLEXIBILIZACION DE ESQUEMAS DE ORGANIZACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

Se prosiguió la reestructuración interna en todas las áreas de la Dirección General de Obras con el objeto de adecuarla a su función principal de ser normativa, de control y supervisión en sus áreas de responsabilidad: obras y conservación de edificios.

Se integró a la Dirección General de Obras la Dirección de Telecomunicaciones en virtud de que sus funciones son parte del entorno de las responsabilidades de esta Dirección.

MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Dentro del Programa de Mejoramiento Continuo, con la participación del personal y trabajadores de la Dirección General de Obras, de los profesionales o empresas contratadas en los programas de obras y conservación y de los directivos de las dependencias beneficiadas, se realizan en forma permanente evaluaciones al término de su construcción o etapas de conservación, lográndose con ello programas de capacitación, mejoramiento de normas técnicas y procedimientos administrativos. En el año de 1994 se establecieron los procedimientos para optimizar recursos técnicos administrativos y económicos en diversas rutinas de mantenimiento, así como las bases para calificar la eficiencia y calidad de cada trabajador en beneficio de un mejor salario.

NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA

Para dar apoyo a la descentralización se iniciaron y terminaron los planes maestros inmobiliarios de las cinco Unidades Multidisciplinarias y en los que se establecen las prioridades y características de las obras de rehabilitación, remodelación y ampliación para los próximos cinco años. Para los mismos fines se iniciaron los planes maestros en nueve dependencias de Ciudad Universitaria: institutos de Investigaciones Estéticas y Biomédicas; y facultades de Arquitectura, Medicina, Derecho, Química, Ingeniería, Economía y Ciencias Políticas y Sociales.

Se elaboró el Manual Normativo Técnico Administrativo de Conservación y Protección Ecológica del Campus Universitario y se inició su aplicación con un avance del 70% en las cinco Unidades Multidisciplinarias. Se elaboró el Manual para la Desconcentración Administrativa de las Partidas 232 (Servicios de Mantenimiento por Contrato para Edificios e Instalaciones) y 414 (Materiales de Mantenimiento para Edificios e Instalaciones) para aplicarlo a todas las dependencias universitarias (210).

APOYO A LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS PARA AMPLIAR O ADECUAR ESPACIOS

= Recursos Totales de la UNAM.

Se realizaron 53 proyectos para la ejecución de programas de obras para 1994 y 1995. Se supervisaron y controlaron 92 proyectos para rehabilitación y remodelación de edificios, instalaciones y exteriores realizadas con recursos de la Dirección de Conservación y de las diversas dependencias de la UNAM con una inversión de treinta millones de nuevos pesos. Se terminó la construcción: bibliotecas de las facultades de Derecho y de Economía e Instituto de Investigación en Materiales, Edificio de Posgrado de la Facultad de Odontología. Ampliaciones efectuadas en los siguientes institutos: Ciencias de la Atmósfera,

Ingeniería, Investigación en Materiales, Física, Geofísica e Investigaciones Jurídicas y Escuela de Trabajo Social.

Posgrado de la Facultad de Medicina, Unidad de Seminarios, Escuela de Mascarones, Centro Universitario de Teatro, Salón de Usos Múltiples ENEP Aragón, Conjunto "E" Facultad de Química.

Con las nuevas construcciones se cuenta con: tres bibliotecas, cuatro auditorios, 45 laboratorios, doce talleres, 66 cubículos, nueve aulas, un bioeterio, un invernadero, un almacén, un gimnasio, una sala de música y dos áreas de oficinas. Las superficies construidas son las siguientes: 12,342 M2 de enseñanza; 7,964 M2 de investigación; 979 M2 de difusión.

▀ *Recursos UNAM-BID.*

Se inició la construcción de 31 obras, con las que a su término en 1995 se contará con 22 laboratorios nuevos, once remodelaciones para laboratorios, seis bibliotecas nuevas, nueve talleres, cinco almacenes, nueve áreas de cubículos y 15 diversos edificios para áreas administrativas y otros servicios.

CONSERVACION Y CONTROL ECOLOGICO DEL CAMPUS

Con recursos totales de la UNAM, se realizaron los siguientes programas:

Se instrumentó y supervisó el programa de conservación de manera conjunta con las dependencias de la UNAM, con una inversión de: N\$ 48'157,000.00.

En la rehabilitación de edificios con cargo a la Partida de Infraestructura Básica se realizó una inversión de N\$20'413,441.00. En este Programa se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas, nuevas redes de instalación eléctrica, de gas, agua potable y otras externas. Se realizaron rehabilitaciones en aulas, cubículos, bibliotecas, talleres, auditorios y oficinas con un monto de N\$9'600,000.00.

▀ *Programa de Mejoramiento Ecológico del Campus Universitario.*

Se realizaron las siguientes obras con una inversión total de N\$ 6'400,000.00.

▀ *Vialidad y Transporte.*

Se concluyó el proyecto del plan maestro de vialidad de Ciudad Universitaria. Se mejoraron pavimentos, se construyeron ocho paradas de transporte colectivo, se rectificaron nueve retornos, se colocaron semáforos, se cambiaron 200 mts. lineales de rejilla metálica para dar seguridad a ciclistas, se realizó reparaciones de señalizaciones existentes. Se colocaron, repararon y pintaron las señalizaciones viales y peatonales en todo el campus de CU.

▀ *Ahorro de Energía.*

Se instalaron 22 wathorímetros y se repararon 38, se iniciaron los trabajos de automatización de instalaciones en las dependencias. Se iniciaron los trabajos de sustitución de

lámparas normales por lámparas de alta eficiencia en todas las dependencias de la UNAM con un avance del 20%.

■ *Manejo de Residuos Sólidos.*

Se realizó el diagnóstico situacional y requerimientos en las dependencias de CU, se distribuyeron 7000 contenedores para la separación de residuos en 57 dependencias de la UNAM, se definieron los procesos para la recolección de basura y se adquirieron tres camiones recolectores y 300 contenedores que sustituirán las artesas en Ciudad Universitaria, se inició el proceso de comercialización de residuos clasificados.

■ *Mejoramiento de Areas Verdes.*

Se plantaron 5,000 árboles en diversas áreas del campus, se inició el proceso de elaboración de composta para el abono de bosques y jardines en CU. Se controlaron 1708 eucalyptus enfermos localizados en 10 hectáreas de camellones de CU, se removieron 85 árboles en condiciones peligrosas. Se realizaron acciones de difusión relacionadas con este programa.

■ *Manejo de Agua.*

Se perforaron tres pozos a 40 mts. de profundidad y 14 de seis mts. de profundidad para la captación de agua pluvial en CU, se instalaron 40 medidores para determinar el consumo de agua en 25 dependencias de CU. Se construyeron 860 lavaderos en vialidades de CU para desviar el agua pluvial a mantos acuíferos. Se rehabilitaron tuberías válvulas y bombas en la red general, de agua potable de CU para su mejoramiento.

■ *Dignificación de Espacios Interiores y Exteriores.*

Se identificaron las áreas con problemas, se inició el proceso de baja y sustitución de mobiliario obsoleto en dependencias y se inició el proceso para la aplicación de rutinas de limpieza en espacios internos y externos de CU.

■ *Manejo de Residuos Peligrosos.*

Se identificaron las fuentes, tipos y volúmenes de residuos localizados en nueve dependencias de CU lográndose el inventario total de residuos peligrosos en las dependencias generadoras. Se diseñó el procedimiento para el manejo de los residuos inocuos y el tratamiento de los peligrosos en un 80%. Se estableció un convenio de colaboración para disposición final de los desechos tóxicos y peligrosos con la empresa Cyba Geige Mexicana y la aprobación final de SEDESOL.

■ *Dignificación de Sanitarios.*

Se terminó la dignificación de 650 sanitarios iniciada en 1993 y se iniciaron y terminaron 480 en 1994.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

*Lic. Angel Trujillo Negrete
Director General
(Julio de 1996)*

La Dirección General de Personal tiene como objetivo efectuar con calidad, oportunidad y buena atención la contratación del personal, la generación de la nómina, el otorgamiento de prestaciones y servicios, la dictaminación de plazas, y estructuras administrativas, la selección, capacitación y asesoría a Secretarías y Unidades Administrativas, y otros servicios que permitan a las dependencias establecer las condiciones adecuadas de organización para su funcionamiento; así como que el personal universitario disfrute de los derechos que le corresponden conforme a la normatividad vigente, a fin de proporcionar un clima que facilite la realización de las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura que tiene encomendadas la Universidad Nacional Autónoma de México.

SERVICIOS GENERALES

En el presente año, la Dirección General de Personal tramitó 96,487 movimientos de personal, que se desglosan a continuación: 73,332 de académicos (carrera y asignatura), 20,543 de administrativos (confianza, funcionarios y base) y 2,612 de honorarios.

Se certificaron 29,418 recibos y 243 relaciones para el pago de honorarios por servicios profesionales, así como 573 recibos para pago a becarios. Asimismo se realizaron 20,494 dictámenes de antigüedad y se expedieron 1,189 diplomas por definitividad para el personal académico y 3,586 diplomas por años de servicios del personal en la Institución.

En la nómina se procesaron: 1,373,713 cheques de sueldos; 418,832 vales de tienda; 268,250 vales de despensa; 58,911 vales de libros; y 10,283 vales de juguetes.

Se otorgaron 115,590 prestaciones*, clasificadas de la siguiente manera: 22,170 anteojos y lentes de contacto; 12,199 aparatos y zapatos ortopédicos; 90 aparatos auditivos; 12,729 trámites para el pago por ayuda de guardería, 300 por ayuda económica para impresión de tesis, 486 por renuncia voluntaria, 532 por jubilación, 466 por fondo de retiro, 113 trámites para pago de marcha, y 27 para pago de seguro de vida; 27,596 trámites de estímulos por asistencia al personal académico y 6,749 al personal administrativo; se expedieron 121 vales de canastilla por maternidad al personal académico femenino; se certificaron 2,450 designaciones de beneficiarios para pago de marcha; se tramitaron 1,200 altas en el seguro de vida del personal académico y administrativo de confianza, así como 737 bajas y se actualizaron 20,000 designaciones de beneficiarios; 4,250 altas en el seguro de vida del personal que viaja por comisión de trabajo. En lo referente al seguro de gastos médicos mayores del personal de asignatura y de carrera de medio tiempo, se tramitaron 1,100 altas y se renovaron 640 pólizas individuales; en el seguro de gastos médicos mayores del personal de carrera de tiempo completo se tramitaron 1,054 altas y 581 bajas.

Se tramitaron 81,409 servicios*, tanto al personal como a las dependencias universitarias, estos servicios consistieron en: 20,623 expediciones y reposiciones de credencial de empleado; 3,173 avisos urgentes de inscripción al ISSSTE; 25,550 certificaciones de solicitudes de préstamo ISSSTE, a corto y mediano plazo; 5,697 expediciones de constancias de empleo, sueldo, baja y antigüedad; 2,035 hojas de servicio; 1,949 certificaciones para el Sistema Nacional de Investigadores; 12,073 relaciones de personal a quien se le pagó tiempo extra y 6,786 relaciones de descuentos por inasistencia del personal administrativo de base y 111 del personal académico; así como 3,412 trámites por otros conceptos.

Fueron distribuidas al personal universitario 56,000 cédulas de confirmación para uso de los servicios médicos del ISSSTE; se firmó un convenio con ese Instituto a fin de que efectúe la retención del importe de primas por concepto de seguro de vida del personal universitario jubilado o pensionado. Con respecto a las Constancias del Registro Federal de Contribuyentes, se remitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 9,403 constancias de aquellos trabajadores que realizaron alguna aclaración en sus datos, a fin de que se integre correctamente su R.F.C. a 13 posiciones (con homoclave), y se distribuyeron 3,224 constancias correspondientes a una segunda remesa que envió la S.H.C.P. pertenecientes al personal de reciente ingreso en la Institución.

En lo referente a la admisión del personal administrativo de base, se recibieron 1,693 solicitudes de cobertura de plazas, se atendieron 3,791 candidatos y aspirantes, aplicándose 1,519 exámenes para bolsa de trabajo y 232 para concurso en unidades escalafonaria y universal.

Se analizaron y dictaminaron 2,235 solicitudes de reclasificación, reubicación, retabulación, creación de plazas y medias plazas del personal administrativo de las dependencias.

Como parte de los programas de Capacitación, Comportamiento Humano en las Organizaciones y Administración Universitaria, se impartieron a 589 trabajadores de confianza adscritos a las Secretarías y Unidades Administrativas de diversas dependencias, 30 cursos conteniendo los

* Se incluyen los trámites realizados a través de las Unidades de Desconcentración (Cuernavaca y Acahualtán).

siguientes temas: Inducción a la UNAM, Personal, Presupuesto, Servicios Generales, Bienes y Suministros, Análisis de Problemas y Toma de Decisiones, Administración del Tiempo, Análisis Transaccional, Motivación, Relaciones Humanas, Integración de Equipos de Trabajo, Actualización Secretarial, Manejo del Conflicto, Comunicación y Organización, Creatividad, Redacción y Atención al Público. También se organizó un Seminario de Administración Universitaria, dirigido a los Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa para dar a conocer el plan de trabajo de la Secretaría Administrativa de la UNAM, a dicho evento asistieron 132 participantes. En colaboración con la Coordinación de Asuntos Laborales y la Secretaría Administrativa de la UNAM, se celebró un Foro de Relaciones Laborales, para analizar los acuerdos firmados y los cambios en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo 1994-1996, a este evento asistieron 136 participantes. Se impartieron cinco cursos referentes a la elaboración de Manuales de Procedimientos a solicitud de diversas dependencias tales como: Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades, Coordinación de la Investigación Científica y la Coordinación de Difusión Cultural, a la que asistieron 137 participantes.

Se evaluó a 317 aspirantes para puestos de confianza de las categorías que existen en las Secretarías y Unidades Administrativas. De 139 requisiciones de personal, se canalizaron 462 candidatos a 69 dependencias universitarias para cubrir 93 plazas.

APOYO ADMINISTRATIVO

ESTUDIOS REALIZADOS

Nuevo sistema de nómina

Se concluyó el estudio sobre requerimientos y acciones para desarrollar una nueva nómina. El desarrollo incluirá el cambio de dicho sistema a una plataforma más flexible en equipos y herramientas de programación, de modo que permita la generación descentralizada de la nómina. Se inició la formación del grupo de trabajo encargado del proyecto, así como la adquisición de los equipos y herramientas de programación requeridos para el desarrollo.

Estadísticas del tiempo de trámite de los movimientos del personal universitario.

A fin de mantener informada a las dependencias universitarias, sobre el tiempo promedio que utilizan para ingresar los movimientos de su personal ante esta Dirección, se elaboraron y se les enviaron las estadísticas de movimientos correspondientes al periodo de enero a mayo de 1994.

Manual de normatividad administrativa de la Dirección General de Personal

Se recopiló, revisó, depuró y clasificó toda la documentación que regula las actividades de administración de recursos humanos, con miras a integrar un manual actualizado de normatividad de esta Dirección.

Convenios suscritos entre la UNAM y el STUNAM

Conjuntamente con la Coordinación General de Asuntos Laborales, se realizaron los estudios necesarios para establecer los siguientes Convenios con el STUNAM:

- ° Condiciones Especiales para el Sistema de Conservación y Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios Generales.
- ° Funciones Adicionales para los Trabajadores con Categoría de Auxiliar Forense, adscritos a la Facultad de Medicina.
- ° Cargas de Trabajo de los Trabajadores con Categoría de Auxiliar de Contabilidad adscritos al Patronato Universitario.
- ° Funciones Adicionales para los Laboratoristas de la Planta Farmacéutica de la FES Zaragoza.
- ° Condiciones Especiales de Trabajo a bordo de las Embarcaciones Oceanográficas de la UNAM.
- ° Condiciones Especiales de Trabajo en el Observatorio de San Pedro Mártir del Instituto de Astronomía.
- ° Condiciones Especiales de Trabajo en el Departamento de Bomberos de la Dirección General de Protección a la Comunidad.
- ° Funciones Adicionales para los Bibliotecarios de T.V. UNAM.

SERVICIOS DE ASESORIA

Se brindó asesoría a 30 dependencias en cuanto a normatividad, procedimientos, operación y control de trámites de las secretarías y unidades administrativas y a 21 dependencias en el manejo del paquete Norma.

A efecto de normar la presentación y contenido de los manuales de procedimientos internos de las dependencias, se distribuyó a cada una de éstas, la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos; asimismo se hizo entrega de la versión preliminar de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización a 28 dependencias y se asesoró a 35 en la elaboración de estos manuales.

AGILIZACIÓN Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

En coordinación con la Dirección General de Finanzas, se instrumentó e implantó la segunda y tercera etapa de depósitos de sueldos en cuentas bancarias, incorporando al personal de confianza y al académico de carrera; a partir de la instrumentación de un paquete de cómputo en todas las dependencias, en colaboración con la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, se logró agilizar el pago de tiempo extraordinario al personal administrativo de base, reduciéndose de tres a dos quincenas; con el objeto de concentrar en una sola dependencia el trámite de pensión alimenticia y así brindar un servicio más ágil y directo, se instrumentó en la Dirección General de Personal la realización de este trámite, con lo que se logró reducir el tiempo de respuesta de nueve a dos días; en lo referente a la certificación de recibos de honorarios, se agilizó este trámite para nueve dependencias que ingresan un número considerable de estos documentos, reduciendo el tiempo de certificación, de tres a un día.

ACCIONES DE DESCENTRALIZACIÓN

Como un primer acercamiento a la descentralización de los trámites administrativos, y con fines de prueba de comunicaciones y de operación, se instaló en las ENEP Aragón, Acatlán e Itacala y en la FES Cuautitlán una versión preliminar del Sistema Integral Personal (PRESIP), que comprende los programas de cómputo de las prestaciones y servicios de mayor demanda (antecedentes, lentes de contacto, aparatos auditivos, ortopédicos, credencial de empleado, constancias, etc.), así como un programa para la consulta de nombramientos en nómina; se dotó del equipo necesario a dichas Unidades para operar estos trámites; se elaboró el Manual de Normatividad Administrativa para la descentralización de las prestaciones y servicios que integran el PRESIP, así como las Guías de Operación para ejecutar los programas de cómputo anteriormente citados. Con estas acciones se logró simplificar y agilizar el otorgamiento de prestaciones y servicios, de tal forma que los trámites se realizan de inmediato en las instalaciones y con los recursos de esas dependencias, evitando así el desplazamiento del personal a la Ciudad Universitaria.

Conjuntamente con la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos y la Dirección General de Procedura, se efectuó un estudio de viabilidad para la automatización del archivo de expedientes del personal universitario, que permitiera sustituir el proceso de microfiliación por un sistema más moderno, como lo es el de digitalización, a la vez que facilitara la generación de una base de datos de antecedentes laborales del personal. Una vez instalado el nuevo equipo, se capacitó al personal y se dio inicio al proceso de digitalización de los expedientes.

CAPACITACION DEL PERSONAL

Se capacitó a diez analistas de la Coordinación de Sistemas sobre el manejo de bases de datos Sybase, impartido por la empresa Sybase de México, a efecto de instrumentar el SIP. Por otra parte, se capacitó a 32 trabajadores en el manejo de Ambiente Windows, impartido por la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Conjuntamente con la Coordinación General de Asuntos Laborales y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se efectuó la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 1994-1996 del Personal Administrativo de Base, derivado del cual, se acordó con el Sindicato la implantación de los programas de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia del Trabajo del Personal Administrativo de Base; para el Fortalecimiento de la Capacitación de los Trabajadores; y el de Racionalización de la Estructura y Administración Universitaria Aplicable a las Dependencias de la Administración Central. Asimismo se firmaron los convenios sobre Personal de Confianza y para la Modificación al Tabulador de Salarios.

Se llevó a efecto una nueva licitación para la prestación del Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal académico de carrera de tiempo completo, convocándose a ocho compañías aseguradoras, entre las que resultó ganadora Seguros Tepeyac, que es la misma que presta el servicio al personal de asignatura y de carrera de medio tiempo.

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

*Man C. Héctor A. Domínguez
Alvarez
Director General
(agosto de 1991)*

La Dirección General de Programación y Presupuestación tiene a su cargo la integración y configuración, tanto del presupuesto previo como del proyecto de presupuesto institucional que se pone a la consideración del H. Consejo Universitario.

En este contexto, se efectuó la entrega del presupuesto previo 1994 a todas las dependencias universitarias, a fin de que éstas no interrumpieran sus programas de trabajo al inicio del año, y se configuró el proyecto de presupuesto institucional el cual se presentó a la consideración del H. Consejo Universitario el día 17 de mayo de 1994, para su discusión y aprobación. A lo largo del año se hizo el seguimiento del ejercicio presupuestal, atendiendo todas las solicitudes planteadas por las dependencias universitarias ante la Secretaría Administrativa de la UNAM o ante esta Dirección General, en materia de movimientos presupuestales (transferencias, ampliaciones de recursos presupuestales, movimientos de las plantillas de personal, entre otros).

Durante el presente año se brindó asesoría y capacitación a 36 dependencias universitarias en el manejo del sistema automatizado para control presupuestal denominado "Compresu". Adicionalmente y en forma conjunta con la Dirección General de Personal, se ofrecieron tres cursos de capacitación sobre aspectos básicos del presupuesto universitario, dirigido a personal encargado de las administraciones locales. También se proporcionó asesoría a las dependencias universitarias en aspectos como: trámites presupuestales y seguimiento periódico del ejercicio de las partidas presupuestales.

Esta Dirección General ha participado activamente en el proyecto de Federalización, que involucra en su

primera etapa a las cinco Unidades Multidisciplinarias de la UNAM. Participó en un número importante de reuniones de trabajo que culminaron en 1995 con la desconcentración prácticamente total del ejercicio del presupuesto operativo de cada Unidad Multidisciplinaria. Esta desconcentración presupuestal, servirá de base para la desconcentración del ejercicio de presupuesto que tiene programada el Patronato Universitario para mayo de 1995.

Las solicitudes de información planteadas por la Secretaría de Educación Pública, en lo que respecta al logro parcial de metas y al ejercicio de presupuesto institucional, fueron cabalmente atendidas por esta dependencia.

A partir de agosto, se iniciaron los trabajos a fin de configurar la solicitud de subsidio federal para 1995. Esta solicitud es la base para los recursos autorizados en el subsidio federal original 1995.

También la dependencia participó en la revisión salarial con las AAPAUNAM, realizada en el primer mes de 1994. Adicionalmente participó en la revisión contractual con el STUNAM, cuyos trabajos se iniciaron en septiembre del año próximo pasado. Esta Dirección General participa fundamentalmente en lo referente al análisis y cálculos relacionados con las cláusulas económicas de los contratos colectivos de trabajo.

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

Ing. Emilio Aponte Herrera
Director General
(febrero de 1993)

SERVICIOS GENERALES

Durante 1994 la Dirección General de Proveduría gestionó, en materia de compras nacionales, 513 requisiciones para el abastecimiento del Almacén General, que importan un total de N\$ 10'323,410.62 (bienes de uso recurrente) y brindó atención a dependencias universitarias en 885 requisiciones que importan un total de N\$ 23'213,902.05. En materia de adquisiciones al extranjero, se atendieron 4,834 requisiciones con un importe de N\$ 45'706,266.82; asimismo, se atendieron 689 solicitudes de compras con fondos de CONACYT equivalentes a N\$ 11'594,355.33 y 392 solicitudes de compras directas de los Programas PAPIIT, PADEP e Ingresos Extraordinarios de las dependencias por un monto de N\$ 2'269,506.71. Se atendieron además 28 donativos, ocho menajes de casa y se realizaron 37 exportaciones temporales y 24 definitivas. Por lo que respecta al Almacén General, se atendieron 11,267 solicitudes-vale de abastecimiento que representan un importe de N\$13'349,324.99.

Por lo que se refiere al Comité de Compras y Servicios, se efectuaron 63 sesiones, se analizaron 511 aperturas de ofertas y se hicieron 604 adjudicaciones, comprometiéndose un total de N\$ 25'801,584.74; se tuvo un movimiento de Índice de inflación interna del 5.54%.

Por lo que se refiere al Programa UNAM-BID, se elaboraron y concursaron un total de seis licitaciones, vendiéndose un total de 194, de las cuales fueron celebrados 75 contratos con un importe de 9'587,628 dólares; asimismo, fueron asignados 67 pedidos con un importe de 543,577 dólares, siendo beneficiadas por lo anterior 25 dependencias universitarias.

En el ámbito laboral, se dio cumplimiento a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo, tanto académico como administrativo, dotándose de uniformes y ropa de trabajo a 29,577 trabajadores académicos y administrativos; se analizaron 2,902 inspecciones de control de calidad para la recepción de artículos y bienes de consumo, se atendieron a 1,217 proveedores que solicitaron su inscripción en el Catálogo de Proveedores de la UNAM, de los cuales fueron inscritos 435 que cumplieron con los requisitos establecidos en la normatividad.

APOYO ADMINISTRATIVO

Estudios realizados: Elaboración y puesta en marcha de un programa de impresión de pedidos para los contratos de compra del Programa UNAM-BID, de control de agentes aduanales, fletes aéreos, pedimentos y control para el almacén de los bienes que han rebasado su punto de existencia mínimo. Se llevó a cabo una revisión de la Normatividad administrativa de la Dirección. Asimismo se presentó el proyecto de Regulación de ropa de trabajo por nombramiento a que tiene derecho el personal administrativo, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo UNAM-STUNAM.

Servicios de asesoría: Se brindó asesoría a 92 dependencias universitarias (reparaciones, cambios y garantías) y se orientó a 18 sobre Normas y políticas generales en materia de adquisiciones y almacenes; se efectuó la primera Conferencia de acercamiento con dependencias universitarias; se impartió a 25 dependencias el Curso-taller de Bienes y suministros con la participación de la Dirección General de Personal. Se proporcionó apoyo particular a dependencias en materia de compras y normatividad, se brindó apoyo total y absoluto a las dependencias en cuanto a la operación en sus compras, así como en sus licitaciones.

Agilización administrativa: Se realizaron ajustes a los procesos operativos de las Subdirecciones de Compras al Extranjero, Compras Nacionales y a la de Almacenes, las cuales permitieron la agilización operativa. Se elaboraron y gestionaron para su pago 988 formas múltiples para agentes aduanales y proveedores con un importe de \$16'202,923.25; se puso en operación la red local de cómputo, cuyo objetivo es enlazar a las dependencias en la red UNAM.

CAPACITACION DE PERSONAL

Se brindó capacitación al personal mediante la asistencia a diferentes cursos, destacando: Cartas de crédito a proveedores, impartido por Nacional Financiera; Organizar, regular y controlar operaciones de inventarios; y por último, se coordinó y participó en la formación del Círculo de estudios de preparatoria abierta para el personal sindicalizado.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se realizó la coordinación de la VI Semana de las microcomputadoras y estaciones de trabajo; se lograron importantes negociaciones en cuanto a la adquisición de diversos equipos; se implementó en la dependencia el ahorro de energía mediante acciones de cambio de alumbrado en toda la dependencia y en el área de almacenes, teniendo como resultado un ahorro del 30% de energía; se dio continuidad al Programa de desechos sólidos, adquiriéndose tres camiones recolectores, así como la importación de contenedores y tambores para residuos peligrosos; se

implementaron Políticas de control de inventarios, logrando reducir hasta un 15% los costos con referencia a 1993. Se creó el Almacén Central del Programa UNAM-BID.

Se presentó un esquema de operación en cuanto a la forma de realizar las licitaciones, el cual proporciona agilidad para llevar a cabo éstas. Se apoyó además a diversas dependencias, con mobiliario, equipo diverso y de transporte.

Reporte Puntual de las Acciones Emprendidas en 1994 Vinculadas con el Programa del Rector 1993-1996.

a) Capacitación de personal.

Se organizó la Conferencia de acercamiento con dependencias universitarias, con la participación de la FES Cuautitlán y la ENEP Iztacala; se realizó el Curso-taller de bienes y suministros, con la asistencia de 32 personas de las 23 dependencias universitarias; se brindó apoyo total y absoluto a dependencias universitarias, en cuanto a la operación de compras y licitaciones; y se proporcionó asesoría y capacitación en materia de Normatividad a las dependencias.

b) Descentralización administrativa.

Se orientó y apoyó a las dependencias sobre aquellas adquisiciones que pueden efectuar, conforme a la Normatividad administrativa; se visitaron dependencias de la zona norte, a fin de obtener información y orientar a las mismas en cuanto a los procedimientos y forma de trabajo para sus adquisiciones; y se asistió a dos licitaciones para la adquisición de equipos de cómputo en la FES Cuautitlán, como apoyo a la descentralización.

c) Mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Se puso en operación la red local de cómputo, cuyo objetivo será la comunicación vía RED UNAM; se implantaron políticas de control de inventarios, permitiendo reducir hasta un 15% los costos con referencia a 1993.

d) Normatividad Administrativa.

Se supervisó el cumplimiento, por parte de las dependencias, de las políticas y lineamientos contenidos en la normatividad; Se procedió a la revisión, adecuación y actualización de la normatividad.

DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO UNAM

*Man C. Arturo Velázquez Jiménez
Director General
(febrero de 1994)*

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Sistema de Tiendas de Autoservicio UNAM es ofrecer a la comunidad universitaria una amplia variedad de productos de la mayor calidad y prestigio, a precios accesibles y competitivos, así como brindar un servicio de esmerada atención y eficiencia, y llevar a cabo el canje de vales de despensa del personal académico y administrativo de la Universidad.

El objetivo del Sistema de Tiendas de Autoservicio de la UNAM, es alcanzar la calidad total en el precio, los productos y el servicio, logrando un alto grado en la satisfacción de las expectativas de sus clientes (comunidad universitaria).

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS REALIZADOS EN 1994

Durante 1994, el Sistema de Tiendas de Autoservicio UNAM, a través de sus tres unidades, atendió a un total de 1,518,393 clientes, y canjeó un total de 681,133 vales, correspondiendo 360,414 a vales del personal académico y 320,719 a personal administrativo.

En el año, se realizaron dos inventarios generales de la mercancía en piso de venta y en almacén en las tres unidades del Sistema de Tiendas.

Se continuó depurando el catálogo de proveedores y, a través del Comité de Compras de las Tiendas UNAM, se han mejorado las negociaciones con los proveedores y se ha llevado el control de las compras para el Sistema, seleccionando proveedores de marcas líderes en el mercado y artículos y productos de mayor calidad.

Se terminó de instalar el sistema computarizado y los sistemas de códigos de barra, así como las cajas registradoras con lectores ópticos en las tres unidades del Sistema.

Se mejoraron los sistemas de información y control de inventarios, lo que ha permitido tener un manejo más adecuado de los mismos.

Asimismo, se mejoró el Sistema de Información para la Administración, lo que ha permitido contar con la información financiera, contable y de operación del Sistema de Tiendas con toda oportunidad y confiabilidad.

Se impartieron diferentes cursos de capacitación y actualización al personal del Sistema de Tiendas, para mejorar las funciones financieras, contables, de compras, administrativas y de operación.

Continuó operando el Consejo de Administración, la Comisión de Planeación y el Comité de Compras del Sistema de Tiendas.

Se continuó operando el Programa de Apoyo a Dependencias Universitarias, con el suministro de diferentes productos de uso en oficinas como ferretería, farmacia, papelería, entre otras.

COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS LABORALES

*Lic. César Gutiérrez Rodríguez
Coordinador General
(febrero de 1993)*

La Coordinación General de Asuntos Laborales en apego a las funciones conferidas en el acuerdo de su creación llevó a cabo las acciones que se mencionan a continuación.

1. Coordinar la Complementación de los Contratos Colectivos de Trabajo.

A) Instrumentación y seguimiento de los compromisos contractuales adquiridos.

En atención a los compromisos contraídos en los Contratos Colectivos de Trabajo suscritos con las AAPAUNAM y el STUNAM, la Coordinación General de Asuntos Laborales resolvió los que se mencionan a continuación:

En el ámbito del personal académico, se logró el cumplimiento de los compromisos contractuales para el bienio 1993-1995 en un 90.41%.

Para dar cumplimiento a los acuerdos del Congreso Universitario respecto al calendario escolar, se firmó conjuntamente con AAPAUNAM un convenio para carjear el disfrute del descanso de la totalidad de la semana santa por días de descanso obligatorio, apoyando con esto el desarrollo continuo de las actividades sustantivas de la Universidad.

En el mes de febrero se suscribió un primer convenio para la implantación de un nuevo sistema para atender las necesidades de conservación y mantenimiento de la Dirección General de Obras y Servicios Generales.

Adicionalmente se convino la creación de los puestos de Oficial albañil, Oficial cerrajero, Oficial pintor y de Jefe de taller de conservación, mantenimiento y obras exteriores, cumplimentando con la creación de los tres primeros parte del compromiso contractual contenido en la cláusula transitoria décimo sexta.

En el mes de julio se realizó y suscribió el convenio relativo al Observatorio Astronómico de San Pedro Mártir, dependiente del Instituto de Astronomía.

En el mes de octubre se suscribió el convenio de condiciones especiales de trabajo del personal técnico de los recintos de la Zona Cultural, dependientes de la Coordinación de Difusión Cultural.

En el mes de noviembre se inició la negociación del proyecto de convenio de Condiciones Especiales de Trabajo del Departamento de Prevención y Combate de Sinistros, concluyéndose con la firma del convenio respectivo en el mes de febrero de 1995.

En el mes de diciembre se realizó la revisión del convenio relativo a las Embarcaciones Oceanográficas del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

En el mes de diciembre se concluyó con la negociación de un convenio para el mejoramiento de transporte en la Ciudad Universitaria, el cual fue firmado durante el mes de enero de 1995, con lo cual se dio atención a la cláusula transitoria sesagésimo tercera.

Para atender el compromiso contractual relativo a la ropa de trabajo para el personal administrativo de base, en el seno de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, se actualizó la donación de la ropa de trabajo del personal universitario para 1994, concluyendo con la firma del convenio respectivo. Por otra parte se inició con los trabajos para suscribir el acuerdo correspondiente para el año de 1995.

B) Asesoría y firma de convenios en apoyo a las dependencias universitarias.

Se consolidó la participación de las dependencias universitarias en la resolución de las agendas de trabajo presentadas por el Sindicato, logrando su opinión e intervención directa en la atención de los asuntos planteados, reduciendo con esto los tiempos de respuesta y evitando la duplicidad de criterios ante solicitudes trianguladas, en el ejercicio que se reporta se atendieron 33 agendas de trabajo en los subsistemas de Docencia (trece), Investigación (catorce), Extensión (dos) y Apoyo institucional (cuatro).

Se institucionalizó el programa de asesoría y apoyo a las autoridades universitarias, respecto de los recursos interpuestos en su contra ante las comisiones mixtas para el personal académico.

En lo relativo al apoyo institucional la Coordinación continuó con la asesoría y atención a las diversas consultas de las dependencias universitarias respondiendo de manera escrita en 96 ocasiones.

Se elaboraron y suscribieron con el STUNAM convenios relativos a: la aplicación de un complementario a los trabajadores que laboran en el Departamento de Sistematización Bibliográfica en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas; a la contratación del personal especial para el proyecto del Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; a la aplicación de un complementario a los trabajadores con categoría de auxiliar de forense de la Facultad de Medicina; a la aplicación de un complementario a los auxiliares de contabilidad de la Dirección General de Control e Informática; para la resolución de diversos planteamientos relacionados con el transporte, guardería y atención médica en la FES Cuautitlán; y para la aplicación de un complementario a los laboratoristas de la planta farmacéutica de la FES Zaragoza.

C) Atención de prestaciones.

Se optimizaron los tiempos de respuesta en la resolución de las licencias sin goce de sueldo y vacaciones adicionales, resolviendo 280 solicitudes de licencias sin goce de sueldo, 208 con

goce de sueldo referidas en las cláusulas 36 y 37 del Contrato Colectivo de Trabajo, 218 licencias por comisión sindical y 493 acreditaciones de delegados sindicales.

Se estableció el trámite de transferencias y permutas del personal administrativo de base mediante la emisión de un sólo documento que contiene las firmas de las autoridades universitarias, de los trabajadores y de las delegaciones sindicales involucradas, lo que permitió la atención de 29 permutas y 120 transferencias.

II. Coordinar el Funcionamiento e Integración de la Representación Institucional de las Comisiones Mixtas.

En relación a los trabajos realizados en las Comisiones Mixtas Contractuales del personal administrativo de base se resolvió el 90.5% de los asuntos presentados, el 9.5% restante se encuentra en proceso de resolución.

La Comisión Mixta de Admisión atendió 49 asuntos de los que resolvió 42 en 79 sesiones ordinarias y tres extraordinarias, que corresponde al 86%.

La Comisión Mixta de Escalafón recibió 3,184 solicitudes para la cobertura de plazas resolviendo 3176 en 155 sesiones de trabajo, lo que representa el 99.08%.

La Comisión Mixta de Conciliación atendió 53 casos de los cuales se acordaron 23 en 54 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, que representa el 44 %.

En la Comisión Mixta de Regularización, se presentaron 46 asuntos de los cuales quedaron resueltos 41 en diez sesiones ordinarias, que corresponde al 89.14%.

En la mesa ampliada de la Comisión Mixta de Tabuladores, se suscribieron con el sindicato 29 actas en las que se establece la reclasificación de 78 plazas y la reubicación de 633 trabajadores, lo que significa haber atendido el 67% de los casos presentados.

Respecto a los trabajos realizados en las Comisiones Mixtas Contractuales del Personal Académico, se efectuaron un total de 81 sesiones, lo que arroja como resultado 26 asuntos concluidos en 1994, independientemente de los casos resueltos a través de la conciliación entre los representantes de la Universidad, los de AAPAUNAM y las autoridades involucradas.

En materia de Higiene y Seguridad, se efectuaron 30 visitas de inspección a diversas dependencias universitarias; cinco a organismos externos con el objeto de establecer vías de apoyo en la materia y se emitieron 36 dictámenes de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del personal administrativo, asimismo se elaboró el instructivo para el manejo adecuado de sustancias químicas.

Se concluyeron las propuestas de la UNAM de los Reglamentos para las Comisiones Mixtas de Vigilancia y el de Conciliación y Resolución para el personal académico, los cuales se entregaron a AAPAUNAM para su revisión.

III. Participación en las Revisiones Salariales y Contractuales de los Contratos Colectivos de Trabajo de la UNAM.

Sindicato de Trabajadores de la UNAM

En virtud de que durante la revisión salarial del 31 de octubre de 1993 el STUNAM se negó a firmar el incremento salarial del 5%, en el mes de enero se firmó un convenio en el que acordaron

los siguientes puntos: a) incremento salarial al tabulador administrativo en un 5%; b) incorporación al pago de nómina del concepto calidad y eficiencia equivalente a un 2% del salario tabular y; c) el análisis y estudio para explorar cinco estrategias para la recuperación salarial del personal administrativo de base.

Respecto al compromiso asumido con el STUNAM relativo a explorar las estrategias para la recuperación salarial del personal administrativo, durante el período comprendido entre los meses de febrero a julio, se realizaron diversas reuniones de trabajo.

A partir del mes de agosto, con el propósito de arribar en las mejores condiciones a la revisión contractual del personal administrativo, se elaboraron comparativo de prestaciones con otras instituciones, de tabuladores con otras IES, así como del contrato vigente contra peticiones planteadas por el STUNAM y no atendidas en revisiones anteriores.

En el mes de septiembre se inició el análisis de la demanda con emplazamiento a huelga por revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del personal administrativo realizando un comparativo de las peticiones con el contrato vigente que sirviera de base para la negociación con STUNAM. El 13 de octubre se inició la negociación de un total de 245 cláusulas a revisar 130 ordinarias, 66 transitorias y 49 nuevas, son modificadas únicamente 46 cláusulas ordinarias, 15 cláusulas transitorias y 5 cláusulas nuevas, la cual concluyó el 31 de octubre con la firma del convenio respectivo, acordándose, entre otras cosas, un incremento salarial del 4% así como un incremento a diversas prestaciones.

Aún cuando no se pudo cumplimentar el 100% de los compromisos contractuales, la atención exhaustiva de los mismos durante el bienio 1992-1994 permitió que en la demanda por violaciones presentada por el sindicato, solo se refirieran al programa de recuperación salarial y el problema de personal de confianza.

Para atender la demanda por violación se firmaron diversos convenios, en el marco de la Revisión Contractual que permitieron resolver el conflicto.

Uno de estos convenios fue el relativo a la modificación del tabulador de salario a partir del 1° de noviembre de 1994, en el cual se integró al salario la cuota por el concepto de calidad y eficiencia y que se había establecido a partir del 1° de noviembre de 1993. Se compactó y reordenó la estructura del tabulador del personal administrativo de 31 a 14 niveles, atendiendo el compromiso contenido en el Programa de Recuperación Salarial.

Por otra parte, se firmó un convenio que establece un Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo, cuyo fin es reconocer y estimular la dedicación y empeño del personal para aumentar la calidad y eficiencia de los servicios que presta la institución, con nuevas actitudes y cultura laboral así como el mejoramiento de las percepciones económicas de los trabajadores.

Este programa evaluará el desempeño de los trabajadores en dos ámbitos el individual y el colectivo; la participación es voluntaria y está dirigido al personal de base con jornada completa, se aplicarán evaluaciones semestrales a quienes hubiesen prestado sus servicios efectivos durante ese período y hayan cubierto el total de asistencias. Aquellos trabajadores que obtengan los puntajes requeridos podrán hacerse acreedores a un bono que puede ir desde el 12% hasta el 60% del salario tabular mensual y se pagará en dos exhibiciones trimestrales. Cada semestre los trabajadores que lo decidan podrán participar en el programa y tendrán una nueva evaluación, lo que puede significar

que se mantengan en el nivel obtenido acceder a uno superior, bajar de nivel o quedar fuera del programa si no alcanzan el puntaje mínimo.

Con la aplicación de este programa se da la oportunidad para que los trabajadores obtengan un ingreso adicional a su salario tabular como reconocimiento al esfuerzo que se realiza en el desempeño de su trabajo. Este programa inició su vigencia a partir del 1° de noviembre de 1994.

Otro convenio suscrito dentro del mismo marco es el Programa de Racionalización de la Estructura y Administración Universitaria aplicable a 20 Dependencias de la Administración Central, celebrado a efecto de llevar a cabo un reordenamiento de la Administración Universitaria que permita aumentar su eficiencia y modernizar su desempeño. Asimismo, para resolver la demanda relativa al personal de confianza se firma un convenio más, mediante el cual se establecen los criterios y procedimientos para el análisis de 5 109 casos que el Sindicato señaló con personal que invade la materia de trabajo contratada para el personal de base.

Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM

Al inicio de año que se informa se llevó a cabo la revisión de salarios del personal académico a partir de la demanda por incremento presentada por AAPAUNAM en el mes de diciembre de 1993. Como resultado de esta revisión se acordó otorgar un incremento a los salarios de todos los trabajadores académicos a partir del 1° de febrero de un 3%, adicionalmente la Universidad convino con AAPAUNAM destinar el monto equivalente a un incremento del 2% en los salarios del personal académico sobre la base del tabulador vigente al 31 de enero de 1994 para: el incremento del Programa de Recuperación del Personal Académico de Carrera de las Unidades Multidisciplinarias; Incremento a las Primas de Desempeño del Personal de Carrera; Estímulo a la Productividad y Rendimiento Académico para el personal de carrera que no esté incorporado al Programa de Primas de Desempeño; Incremento al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura; Estímulo a la Productividad y al Rendimiento Académico para el Personal de Asignatura que no esté incorporado al programa anterior.

A partir de noviembre de 1994, se iniciaron los trabajos preparatorios para la revisión del contrato colectivo del personal académico elaborándose comparativos similares a los mencionados para el personal administrativo. Dichos trabajos concluyeron el 30 de enero de 1995 después de haber revisado un total de 184 cláusulas a revisar 140 ordinarias, 27 transitorias, 4 anexos y 13 nuevas, se concluyó con 96 cláusulas sin modificación, 75 modificadas y 13 se retiraron, firmando el convenio correspondiente.

Como resultado de esta revisión contractual, se logró acordar una reorganización del tabulador que presenta mejoras a los académicos de menores ingresos. Asimismo se otorgó un incremento general del 4% para todas las categorías y niveles del personal académico y un 3% de incremento para el programa de estímulos a la productividad y rendimiento del personal académico de asignatura.

En esta negociación destaca el acuerdo por medio del cual el personal académico se compromete a no ejercer los permisos con goce de salario a que tienen derecho durante el año a cambio de incorporar al salario tabular mensual la parte proporcional del importe de esos días de permiso. Adicionalmente, se reestructuró el uso de los días de descanso obligatorio en dos enfoques: adecuando estos días al calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario, en el cual se consigna la semana santa como período de descanso, sin incrementar el número de días de sueto y canjeando otros tres días por su pago en efectivo en los términos expresados anteriormente, por lo que la UNAM tendrá un mayor número de días hábiles para la atención de las tareas académicas, elevando así la productividad institucional.

IV. Administración del Programa de Capacitación del Personal Administrativo de Base.

En los mismos términos expresados anteriormente, dentro del PROGRESA, otra estrategia acordada con el STUNAM fue el fortalecimiento de la capacitación de los trabajadores y en el convenio del 31 de octubre se incluye un Programa para el Fortalecimiento de la Capacitación de los Trabajadores Administrativos, en el cual se contemplan diversas acciones para tal fin. Destacan entre ellas la creación de un centro de capacitación, cuya operación y organización tome en cuenta la ubicación geográfica que tiene las dependencias de la UNAM.

Este centro de capacitación dispondrá para su operación de espacios, equipo y los medios necesarios para su adecuado funcionamiento.

Por otra parte se contempla que para el desarrollo curricular de los cursos se buscará la participación de expertos de la propia institución o externos y de organismos públicos o privados. Asimismo se intensificaron gestiones para celebrar convenios de colaboración con instituciones como la SEP, ISSSTE, CONALEP, ICIC, INEA, entre otras.

En este documento se establecen una serie de acciones y criterios que permitirán que la capacitación en la Universidad sea de alta calidad con la finalidad de obtener personal administrativo mejor preparado para el desempeño de las múltiples tareas que desarrollan en apoyo al trabajo académico.

Durante el periodo a que se refiere este informe, se realizaron diversas actividades en esta materia que se detallan a continuación.

A) Cursos de promoción.

Se efectuaron con el acuerdo de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento, 21 cursos de promoción para los puestos de Almacenista, Jefe de sección, Oficial administrativo, Secretario, Prefecto, Multicopista, Archivista, Oficinista de servicios escolares, Vigilante, Electricista, Herrero, Plomero, Laboratorista CCH, Auxiliar de enfermera, Bibliotecario, Fotógrafo, Jefe de biblioteca, Laboratorista, Capturista de datos, Oficial de imprenta y Auxiliar de laboratorio.

Participaron en los Cursos de Promoción 853 trabajadores administrativos de base, acreditándolos 481, provenientes de 116 dependencias universitarias distribuidas de la siguiente manera: 15 Centros, seis Coordinaciones, 30 Direcciones, 16 Escuelas, 17 Facultades, 24 Institutos, cinco Colegios CCH, la Biblioteca Nacional, el Programa Servicio Social Multidisciplinario y la Unidad del Ciclo del Bachillerato.

B) Cursos de actualización.

Se impartieron los cursos de actualización La UNAM y sus trabajadores, con la participación de 853 trabajadores y Bibliotecario I, II, III, IV y V, en los que participaron 363 trabajadores.

Se proporcionó el apoyo en la planeación, organización y operación de cursos de actualización para el personal del área pedagógica de los CENDI y Jardín de Niños, con las siguientes temáticas aplicadas a través de talleres El programa de educación preescolar, Teatro guiñol El arte de contar cuentos, Elaboración de material didáctico, Cantos y juegos y Educación musical.

C) Educación para adultos.

En materia de educación para adultos se mantuvo la coordinación de los 18 grupos integrados en el año anterior de tal forma que en el periodo que se reporta, 100 trabajadores universitarios obtuvieron su certificación de estudios en los niveles de Primaria y Secundaria Abierta.

D) Edición por cómputo y producción de materiales.

Se editaron y produjeron los manuales y materiales de apoyo a los cursos:

- Módulos de Laboratorista y Auxiliar de laboratorio; Inducción al puesto, Almacén e inventario, Material y equipo de laboratorio, Seguridad e higiene, Nomenclatura de compuestos químicos inorgánicos, Nomenclatura de compuestos químicos orgánicos, Bioterio, Soluciones, Nociones elementales de física y química, Limpieza y esterilización, Preparación de medios de cultivo y Limpieza y mantenimiento.
- Manuales para Bibliotecario: Bibliotecario I. Desarrollo y evolución de las bibliotecas, II. Procesos técnicos, III. Servicios de la biblioteca, IV. El registro de la colección hemerográfica y V. Introducción al cómputo para bibliotecarios (actualización).
- Manual La UNAM y sus trabajadores, versión revisada y actualizada.

Adicionalmente se editaron e imprimieron todos los documentos, calendarios, programas e instructivos de apoyo a los cursos, así como las constancias e invitaciones para los eventos correspondientes.

V. Administración de los Centros de Desarrollo Infantil.

A) Servicios.

En el año que se reporta se atendió a un promedio del 82% de la matrícula inscrita en los cuatro planteles, se realizó la evaluación médica, psicológica y alimenticia de 394 menores de nuevo ingreso en los diferentes niveles, de los cuales 363 correspondieron al ciclo escolar 1994-1995.

En el seno de la Comisión Mixta de Supervisión de los Centros de Desarrollo Infantil se celebraron 27 reuniones ordinarias y dos extraordinarias, celebrando acuerdos diversos relativos a la prestación del servicio.

B) Actividades relevantes en las áreas de servicio.

En lo relativo al servicio pedagógico, se revisó el modelo instrumentado en los Centros, orientando su aplicación a la consolidación de los Programas de Educación Inicial y de Educación Preescolar de la SEP, iniciando la unificación de los criterios de operación en todos los planteles y capacitando en el Programa de Educación Preescolar a las titulares, jefes de área y educadoras.

Se inició con el análisis y definición de los mecanismos para el seguimiento y evaluación del cumplimiento a los objetivos planteados en los Programas, a efecto de conocer los avances en los diferentes grupos de cada Centro, cuya aplicación está prevista para el primer trimestre de 1995.

Por lo que respecta al servicio alimenticio, se solicitó la valoración del cuadro básico de menús al Instituto Nacional de la Nutrición a efecto de revisar su balance alimenticio, que se encuentra en proceso de análisis por parte de este Instituto.

Se analizaron los procesos de requisición de alimentos definiendo e instrumentando los criterios para el seguimiento y control del abastecimiento así como un mecanismo de cálculo que optimiza su requerimiento y cuya operación inicia a partir de enero de 1995. Por otra parte se está llevando a cabo un proceso de revisión de requisiciones y facturación de alimentos que permite la correcta supervisión y control de los insumos en este rubro.

En coordinación con la Dirección General de Servicios Médicos se apoyó la realización de 6334 exámenes y valoraciones relativas al subprograma de control del niño sano y 58 pláticas a menores, padres de familia y personal en el marco del subprograma de Educación para la Salud.

En el aspecto psicológico se dió seguimiento a 103 casos de menores canalizados a otras instituciones, iniciando el análisis para la integración de una base de datos a efecto de mantener un adecuado control y seguimiento de estos casos.

C) Otras acciones relevantes en los CENDI y Jardín de Niños.

Con el propósito de regularizar al personal que al inicio de la prestación del servicio de guardería se contrató en el CENDI CU y en el Jardín de Niños como auxiliar de enfermería, se suscribió un convenio con el STUNAM para reubicarlo a la categoría de auxiliar de guardería.

De la misma forma se suscribió un convenio con el STUNAM para regularizar al personal técnico responsable de la aplicación de los programas pedagógicos en los grupos de lactantes y maternos en los Centros Haití y CU, definiendo la cédula de puesto, las condiciones de trabajo y nivel salarial del puesto de Técnico Puericultista.

Para optimizar la prestación del servicio en el CENDI Haití se suscribió un convenio para la reestructuración y reordenación de las diferentes áreas que integran la atención de los menores inscritos.

Se prepararon las propuestas para la reestructuración de los horarios del personal auxiliar de guardería del CENDI CU y del Jardín de Niños, los que permitirán abastir de manera significativa la suspensión del servicio.

Se inició la revisión de los procedimientos específicos de cada área a efecto de elaborar e integrar los manuales respectivos y en tanto se concluye con esta tarea, se emitieron normas y políticas de operación relativas al reporte de asistencia del personal y de menores; a la solicitud de materiales diversos y alimentos instrumentando los catálogos respectivos a efecto de unificar los materiales y productos en los cuatro planteles; al control de almacenes e inventarios; al trámite de licencias sin goce de salario; a la cobertura de plazas; al uso y manejo del fondo fijo; a la solicitud de transporte y los relativos a la requisición de alimentos.

COORDINACION DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Lic. José Valdezpino Fábquez
Coordinador
(febrero de 1994)

En 1994, por acuerdo del señor Rector, Dr. José Sarukhán, y con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, desaparece la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración y en su lugar se crean, el 14 de febrero, el Comité de Normatividad y Sistemas Administrativos, así como la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos, ambos adscritos a la Oficina del Secretario Administrativo.

La Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos quedó conformada por: Subdirección de Desarrollo de Sistemas; Subdirección de Normas y Procedimientos; y Subdirección de Proyectos.

El objetivo fundamental de la Coordinación es constituirse en brazo ejecutor del Comité, a fin de evaluar y diseñar los distintos esquemas y estructuras administrativas, estudiar y proponer las plataformas y sistemas tecnológicos necesarios para la administración, y en general, anticipar las necesidades organizativas y administrativas de la Universidad a fin de desarrollar y aplicar los instrumentos idóneos para ella.

En este sentido, y a partir de su creación, la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos centró su interés en definir y establecer una estructura organizacional acorde al cumplimiento de la tarea que le fue encomendada, así como a interactuar con las dependencias de la Secretaría Administrativa para conocer a fondo sus estructuras y procedimientos administrativos, y observar si éstos se apegan al marco jurídico y legal de la UNAM, es decir, si cumplen con la normatividad universitaria.

En paralelo, la Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos se concentró en continuar proporcionando los servicios que le eran propios a la DGSCAd; ya que de ella heredó sus instalaciones, sus equipos y sus recursos humanos, a fin de realizar satisfactoriamente los compromisos establecidos con anterioridad y enfrentar paulatinamente el cambio, sin desprestigiar a las dependencias usuarias.

De aquí que, en este informe, se conjugan fundamentalmente tres aspectos, a saber: la revisión e integración de la normatividad en las dependencias universitarias, la prestación de los servicios de cómputo y el abastecimiento de los recursos materiales necesarios, así como la capacitación de los recursos humanos para el logro de su cometido.

A continuación se señalan las acciones realizadas por esta dependencia durante 1994, vinculadas con las líneas de trabajo del Programa del Rector 1993-1996.

a. Capacitación de personal

A lo largo de este año, la Coordinación orientó la capacitación del personal en dos sentidos: interna y externa. Entiéndase por capacitación interna aquella que se otorgó como apoyo a la superación técnica y profesional del propio personal para el desarrollo de sus nuevas actividades, relativas a simplificación administrativa, procedimientos y normatividad, la cual comprendió la asistencia y participación del personal en 31 diferentes eventos académicos, entre cursos, talleres, seminarios y congresos.

En tanto que la capacitación externa se refiere a la organización de Cursos de computación dirigidos al personal de nuestras dependencias usuarias. Así durante este año se organizaron e impartieron 61 cursos sobre los diferentes tópicos del área de computación, cumpliendo así con la calendarización de cursos del primer semestre y con las peticiones especiales que hicieron diversas dependencias universitarias, entre las que se encuentran: el Centro de Información Científica y Humanística; las escuelas nacionales de estudios profesionales Acatlán, Aragón e Ixtacalco; las facultades de estudios superiores Cuautitlán y Zaragoza, así como el Instituto de Geografía.

Por otra parte, la Coordinación organizó un paquete de cursos para el personal de la Secretaría Administrativa, así como de las direcciones generales de Personal, Programación y Presupuestación, y Proveduría, además de la Facultad de Química. Dicho paquete incluyó cursos tales como: Ambiente Windows, Word para Windows, Excel, Power Point, Introducción a las bases de datos relacionales y SQL, Sybase, Visual Basic y Sistema Operativo Unix.

En total fueron atendidos 854 alumnos, de los cuales a 231 se les otorgó beca completa y a 290 media beca en apoyo al personal administrativo y académico de diferentes dependencias de la UNAM.

b. Descentralización administrativa

En apoyo a la agilización y modernización de los procesos administrativos de la UNAM se ejecutaron las siguientes acciones:

- * Se realizaron reuniones de trabajo con las direcciones generales de Programación y Presupuestación (DGPYP), y Control e Informática (DGCI), con la intención de crear un laboratorio

de pruebas de comunicación entre ambas dependencias vía Red UNAM, a fin de establecer y evaluar un medio de comunicación efectivo entre los sistemas administrativos de estas dependencias, tendiente a lograr la interconectividad e interoperabilidad de los sistemas administrativos. Esta acción incluyó actividades, tales como: El desarrollo de un prototipo con JAM-Interbase y el SQL/Server de Microsoft con información del directorio de las dependencias involucradas (DGPP y DGCI) y esta Coordinación (Sin embargo, no se obtuvieron los resultados deseados); El desarrollo de un prototipo con JAM-Sybase-SQL/Server, con el que sí se logró la interoperabilidad de los sistemas, así como una comunicación eficiente vía Red UNAM entre las tres dependencias.

- Se efectuó la transferencia del equipo Spare Server 10 (SS10) de esta Coordinación a la DGPyP, para realizar las pruebas de comunicación y desarrollo de aplicaciones en ambiente UNIX y arquitecturas Cliente/Servidor; así como para iniciar la migración de las aplicaciones del presupuesto que corren en los equipos A9's hacia ambientes abiertos UNIX.
- Dio inicio, en la DGPyP, el estudio y análisis para el desarrollo de un sistema de actualización de movimientos a la plantilla de presupuesto en forma interactiva en el ambiente UNIX, el cual tiene como propósito abarcar las funciones de los dos sistemas que actualmente se tienen, uno en la red local con servidor Novell, en el que se hace el registro de movimientos a plantilla solicitados por las dependencias universitarias; y otro en el equipo A9-1 de Unizys, en el que se efectúan al final del día las afectaciones a la misma. Los resultados que se esperan obtener con este sistema son muy importantes, ya que se podrán hacer las actualizaciones en línea, además de eliminar el procedimiento de enlace y proceso de afectación a plantilla a través de otro sistema en ambiente diferente, lo que implica la migración de esta aplicación hacia ambientes más modernos.
- Se realizaron pruebas de migración de los sistemas de la DGCI, ya desarrollados en ambiente Windows NT y SQL/server hacia el ambiente UNIX y el servidor de bases de datos Sybase.
- La integración de las plataformas de hardware y software en las unidades administrativas de las Unidades Multidisciplinarias (UMD's), así como de la Secretaría Administrativa y del Patronato Universitario para el Programa de Descentralización.
- Se participó en reuniones de trabajo para captar información de las entradas y salidas que se tienen en el sistema de nómina, a fin de precisar los requerimientos que del sistema se deberán plantear en el nuevo desarrollo, y se asistió a la presentación de la propuesta de desarrollo del nuevo sistema de nómina de la UNAM.
- Concluyó la descentralización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo de las dependencias universitarias.

c. *Flexibilización de esquemas de organización y gestión administrativa*

En relación a este rubro, la Coordinación ha dado mantenimiento a los sistemas del Paquete Administrativo (Almacén, Resguardos, Presupuesto, Personal administrativo, Ingresos extraordinarios y Banco de horas), e impulsó su implementación en las secretarías y unidades administrativas de las dependencias universitarias, ya que el desarrollo de estos sistemas es modular y fácil de adecuar a las necesidades específicas de las dependencias de acuerdo a su naturaleza. Es importante mencionar que las actualizaciones de las versiones de dichos sistemas han contemplado la utilización de herramientas como Clipper y Visual Basic. Asimismo, se concluyó la

documentación correspondiente a la utilización de estas nuevas versiones, y se logró que los sistemas del Paquete Administrativo sean utilizados en más de 150 dependencias y subdependencias universitarias, de acuerdo a lo siguiente: Almacén, 81 dependencias usuarias; Contabilidad, 54; Ingresos extraordinarios, 53; Personal administrativo, 150; Presupuesto, 83; y resguardos, 668.

En apoyo al uso de estos sistemas, se aplicó una encuesta para conocer sus alcances, tomando como muestra 110 dependencias y subdependencias, y se realizó la V Reunión de usuarios del paquete administrativo, evento que se llevó a cabo el 15 de abril en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, en Ciudad Universitaria, y al cual asistieron 250 representantes de las unidades administrativas de 123 dependencias de la UNAM.

4. Mejoramiento de la eficiencia administrativa

Por lo que a este punto se refiere, las diferentes áreas de la Coordinación se concretaron a proporcionar diversos servicios, como es el caso del procesamiento de datos en los equipos A-9, el mantenimiento de equipos de cómputo, el desarrollo y mantenimiento de sistemas, las asesorías y el soporte técnico, entre otros, y de los cuales a continuación se presentan los resultados obtenidos.

Servicios Generales

Durante este año, en los equipos A-9 de la Coordinación, se proporcionó el servicio de procesamiento de datos principalmente a la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, Coordinación de la Investigación Científica, Patronato Universitario, Oficina de la Rectoría; así como a las dependencias del Subsistema Administrativo. Lo que implicó el consumo de 859 horas de procesador central, 2 mil 596 horas de entrada/salida, 42 mil 118 horas de sesiones de teleproceso, con la ejecución de 132 mil 880 tareas y la impresión de 77 millones 759 mil líneas. Además, se capturaron y transfirieron 77 mil 907 registros correspondientes a diversas aplicaciones.

En lo que respecta al servicio de mantenimiento a equipos de cómputo el área de teleproceso y mantenimiento preventivo atendió 266 reportes de fallas, y el área de mantenimiento correctivo atendió 222. En forma generalizada, los reportes consistieron en la revisión de líneas telefónicas, modem, concentradores, atención a usuarios; también se repararon fallas físicas a monitores, teclados, reguladores, CPUs, mouses, impresoras, etcétera. Cabe señalar, que esta actividad disminuyó en un 58% en relación con la realizada el año anterior, quedando con esto descentralizado por completo el servicio de mantenimiento.

Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas

En apoyo a diversas dependencias de la UNAM, durante este año se dio mantenimiento a los siguientes sistemas:

1. Sistema de Información Administrativa. Perteneciente a la Dirección General de Personal y cuyas bases de datos fueron actualizadas quincena a quincena durante todo el año de 1994.
2. Sistema de Control y Administración Presupuestal. Para la Secretaría Administrativa, cuyo objetivo es controlar las transferencias autorizadas por esta dependencia, por medio de consultas en red y reportes.

3. Sistema de Guardería. Perteneciente a la Dirección General de Personal y al cual se le apoyó en el proceso de corte quincenal, y se le realizaron modificaciones en el envío y presentación de los datos para el proceso de nómina.
4. Sistema Integral de Auditoría. Este sistema está en desarrollo para Auditoría Interna, y en este año se concluyó la etapa de asignación de claves y niveles de acceso; se crearon nuevos módulos de entregas, trabajos especiales y seguimientos; se realizaron pruebas sobre todo el sistema, y se elaboró su manual de ayuda, el que contiene la descripción detallada de cada una de las opciones que forman el sistema.
5. Sistema de UNETEL. Propiedad de la Dirección General de Información, y para el que se realizaron reportes específicos y se modificaron dos bases de datos para la emisión de cartas de agradecimiento e invitaciones.
6. Sistema de Recursos Humanos. A iniciativa de la propia Coordinación se inició el desarrollo de este sistema, que en un futuro será integrado al Sistema de Información Administrativa (SIA), en el cual se utilizará un manejador de bases de datos Sybase y cuya programación se hará en Visual Basic.
7. Sistema de Información de la Legislación Universitaria. A solicitud de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria se iniciaron reuniones de trabajo, en las que se determinó el análisis y la recolección de información a fin de desarrollar un sistema que permite la recuperación de la información contenida en la Legislación Universitaria como apoyo a las autoridades de nuestra casa de estudios.
8. Apoyo y asesoría en el concurso y bases técnicas para la adquisición de un sistema de digitalización y administración de formas únicas, en la Dirección General de Personal.
9. Apoyo a la Coordinación General de Asuntos Laborales para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo a través de un sistema.
10. Análisis y diseño de un sistema curricular para la Dirección General de Control e Informática así como bases técnicas para el contrato del servicio de desarrollo por terceros.
11. Apoyo y asesoría en la implementación de los sistemas de punto de venta y administración de la Dirección General de Tiendas de Autoservicio de la UNAM.
12. Sistema de control de compromisos de la Secretaría Administrativa con otras dependencias.
13. Sistema de apoyo para la impresión de cheques de nómina en impresora láser y equipos PC, apoyando así a la Dirección General de Finanzas y a la Dirección General de Personal.
14. En coordinación con el Centro de Información Científica y Humanística, se realizó la preparación de la información de 17 bases de datos del Grupo de Interés en Bases de Datos de Ciencias Sociales y Humanidades, para la generación de discos compactos.

Estudios y Proyectos Realizados

En este año se realizaron los siguientes estudios y proyectos:

1. Administración de los equipos SUN con sistema operativo UNIX. Proyecto realizado con la finalidad de administrar los recursos de los equipos, asignación de cuentas de usuarios y bases de datos instaladas (Sybase), para lo cual se configuró el sistema operativo de la SPARC 10 en la DGPyP. Asimismo, se proporcionó apoyo a la Dirección General de Proceduría y al Patronato Universitario en las definiciones específicas de Sybase.

2. Pruebas de tiempo de acceso a través de Red UNAM. El objetivo de este proyecto es conocer el tiempo de respuesta de una aplicación cliente/servidor instalada en un equipo SUN SPARC10, usando Sybase y Visual Basic 2.0 a través de Red UNAM. Tomando como referencia siempre el mismo equipo cliente y utilizando el paquete de comunicación LAN WORKPLACE.
3. Instalación y evaluación de paquetes de software y equipo. El objetivo de este proyecto es instalar y evaluar los nuevos paquetes de software que recibe la Coordinación, para hacer un mejor uso de ellos y apoyar a otras dependencias de la UNAM. En este sentido se instalaron y evaluaron diversos paquetes de comunicación.
4. Capacitación en computación. El objetivo de este proyecto es capacitar en el uso y manejo de la microcomputadora al personal de las dependencias de la Secretaría Administrativa, a fin de que esta herramienta sea un instrumento que permita agilizar las tareas tanto administrativas como de oficina. En este sentido se elaboraron programas y temarios de cursos para su próxima impartición.
5. Evaluación de equipo de comunicación a través de líneas privadas y conmutadas. El objetivo de este proyecto es evaluar y analizar diversas alternativas de comunicación, por lo que se han realizado pruebas con equipos tales como: Faxmodem esp óptima y Lanmodem, y está programado probar equipos más sofisticados, como son: Fibra óptica, rayo láser, radio comunicación, etcétera.
6. Desincorporación de equipos de cómputo en desuso. El objetivo de este proyecto es detectar todo el equipo de cómputo obsoleto propiedad de esta Coordinación, instalado en las diversas dependencias usuarias y darlo de baja ante la Dirección General del Patrimonio Universitario. Durante este año se dieron de baja 400 equipos, entre: modems, impresoras, cpu's, teclados, reguladores, drives, monitores, etcétera.

Servicios de Asesoría y Soporte Técnico

Se brindó apoyo en el análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información; además se proporcionaron 921 asesorías, a dependencias universitarias, relacionadas con la utilización de lenguajes, utilerías y aplicaciones, tanto para microcomputadoras PC como para el equipo central y redes de comunicación.

De igual forma, se proporcionó apoyo técnico en cuanto a la transferencia de archivos hacia PC's, a las direcciones generales de Control e Informática, Obras y Servicios Generales, Protección a la Comunidad y Tiendas, dado que estas dependencias aún cuentan con sistemas o aplicaciones en equipos B20's.

Por otra parte, se brindó el soporte requerido para la elaboración de etiquetas de código de barras a la Biblioteca Nacional, la Dirección General de Protección a la Comunidad, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y a la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

Servicio de Biblioteca

Se ha proporcionado el servicio de préstamo y consulta de libros requerido por los usuarios, tanto a domicilio como interbibliotecario. Se solicitaron para su adquisición 246 títulos a

diferentes proveedores nacionales y extranjeros autorizados por la Dirección General de Bibliotecas. Asimismo, se solicitó al Centro de Información Científica y Humanística la renovación de 13 títulos de revistas y 9 nuevas suscripciones.

Diseños y Ediciones

Se diseñó el logotipo de la Coordinación a fin de consolidar y dar a conocer su imagen, iniciándose su uso en documentos tales como: constancias de asistencia y calificación, pastas y portadas.

Se editaron y distribuyeron internamente los boletines de Nuevas adquisiciones de la biblioteca, correspondientes a los trimestres: octubre-diciembre 93, enero-marzo 94, abril-junio 94 y julio-septiembre 94.

Por otra parte, los departamentos de Mantenimiento y Difusión editaron el folleto Medidas de Seguridad.

Normatividad Administrativa

En este año, se revisó, analizó e integró en un 50% la normatividad de los procedimientos que se descentralizan en diversas dependencias universitarias, entre las que se encuentran: direcciones generales de Personal, Proveeduría, del Patrimonio Universitario, Control e Informática, Obras y Servicios Generales, Programación y Presupuestación, Finanzas, Cómputo Académico, Protección a la Comunidad y el Centro de Información Científica y Humanística.

Por otra parte, se realizó el análisis del Manual de Información Básica Administrativa (MIBA), dirigido a los titulares de las dependencias; así como de la Guía Administrativa, la que contiene información de interés para los secretarios y jefes de unidad administrativa.

Además, se desarrolló la Guía para la elaboración de Manuales de Normatividad, documento en el que se establecen los lineamientos generales de los procedimientos administrativos. Es importante señalar que el trabajo editorial de estos documentos alcanzó un 90% de avance.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario
(enero de 1993)

Durante el presente año, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) continuó desarrollando los proyectos que permiten y, sobre todo permiten, consolidarla como dependencia de la administración central encargada de atender los asuntos estudiantiles que a continuación se subrayan:

- En el terreno de la protección civil y de la seguridad, se continuó en la promoción de actividades y proyectos que permitan de manera particular a los estudiantes y en general a la comunidad universitaria, responder ante situaciones de emergencia de diverso origen. La atención a las Comisiones Locales de Seguridad continuó desarrollándose, asimismo la preparación de miembros de la comunidad con capacidad de elaborar planes y programas de emergencia recibió mayor impulso, la distribución de materiales sencillos a propósito de la seguridad personal y patrimonial, recibió el apoyo que permitió un mejor trabajo en el año de 1995.
- En el ámbito de los apoyos académicos extra curriculares y de las actividades artísticas y culturales, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, siguió orientando sus esfuerzos hacia la creación de mayores y mejores condiciones para que los estudiantes desplieguen aptitudes y destrezas en esos terrenos, así como también para contribuir con ello mismo en sus impulsos asociacionistas. No es de menor importancia decir que en este año, se dio apoyo especial a los programas de formación ciudadana, sobre todo en el nivel del bachillerato universitario.

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, gracias al apoyo de la Fundación UNAM y al trabajo de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad logró un otorgamiento de 5,500 becas en diferentes modalidades, esto en lo referente a las políticas de bienestar.

- En lo que se refiere al servicio social de los universitarios, la SAE ha consolidado esfuerzos en el sentido de impulsar la concepción de una práctica más identificada con el compromiso social de la Universidad, así como también en el sentido que subraya que el servicio social es un elemento de actuación de los Universitarios, que puede incidir de manera importante en el desarrollo académico de la institución.
- Se siguieron desarrollando actividades en el ámbito de la salud, que inciden de mejor y mayor manera en la concepción y práctica del autocuidado por parte de los propios estudiantes, además de que se cumplió ampliamente con los servicios preventivos que se reclaman por parte de la comunidad.
- Para finales de 1994 el Programa de Vinculación con los Exalumnos, logró constituir un total de trece asociaciones de exalumnos en trece respectivos estados de la República. Así, a la fuerza de las asociaciones de exalumnos que existen desde hace tiempo en el área metropolitana, se suma el de aquellas que hoy están por consolidarse en el interior del país. En todas y cada una de éstas, ha sido el Rector de nuestra Universidad, quien ha hecho entrega personal de las cartas de reconocimiento a las mismas.
- La Universidad puede sentirse orgullosa en lo que respecta a las actividades deportivas, ya que sigue obteniendo triunfos significativos en los diferentes deportes de alto rendimiento, que se practican tanto en la ciudad como en el país. Junto con ello, es de destacar el crecimiento de la cobertura de los programas que aspiran a que el deporte universitario sea para todos los universitarios. Sólo con el avance de este último aspecto se podrá hablar con seguridad de que el deporte forma parte de aquella concepción que subraya la formación integral de los estudiantes, como un aspecto fundamental de la política educativa de la Universidad.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

*Lic. Luis Emilio Cáceres Alvarado
Director General
(febrero de 1993)*

La Universidad Nacional Autónoma de México, como la institución educativa más grande de nuestro país, tiene como uno de sus grandes retos el brindar los elementos que inciden en la formación integral de sus educandos, entre ellos el deporte y la recreación, optimizando sus recursos, para ofrecer más servicios, con una mejor calidad, al mayor número posible de universitarios.

Son indudables los beneficios que el ejercicio físico, el deporte y las actividades recreativas, reportan a quienes los practican y éstos no se limitan a los aspectos de salud, sino que inciden positivamente en la formación de su carácter, entrega y superación en la búsqueda de objetivos.

En ese marco, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, así como por el objetivo general y avance de cada uno de los programas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, durante el presente año se buscó fortalecer, ampliar y diversificar los servicios que en virtud de la naturaleza propia de sus funciones le corresponden, con el fin único de propiciar la superación de los universitarios a través del deporte y la recreación.

SERVICIOS GENERALES

Deporte de Competencia.

Dentro de esta línea, y como fase inicial de los procesos de competencia, se efectuaron 617 eventos internos en plantales de nivel medio superior en los que participaron 44,188 estudiantes. En esta misma fase, pero a nivel superior, se realizaron 495 torneos o campeonatos internos en los que tomaron parte 22,498 estudiantes de licenciatura y posgrado. Ello suma un total de 1,112 eventos internos, con una participación global de 66,686 estudiantes deportistas.

En la segunda fase se enfrentaron entre sí los planteles de cada subsistema de enseñanza de la UNAM, con selecciones de deportistas realizadas de la primera etapa. En esos campeonatos se tuvo una participación de 5,274 alumnos de enseñanza media superior en 76 eventos y de 4,102 del nivel superior a lo largo de 54 torneos, con totales de 130 campeonatos y de 9,376 participantes.

Esta línea también incluye eventos de deporte masivo, en los cuales, a pesar de que existe la competencia, se busca que la participación en ellos constituya un ejercicio de convivencia y diversión. Durante este año, se organizaron 68 eventos especiales del deporte y la recreación con una afluencia de 5,762 miembros de la comunidad.

De esa manera, la suma de los participantes en eventos considerados como internos, ascendió a 81,824 en 1,310 eventos a lo largo del año.

Por lo que corresponde a competencias en el ámbito extrauniversitario, los equipos representativos de la UNAM participaron en diferentes torneos tanto estudiantiles como de federación y de invitación, de 42 deportes, obteniendo entre otros logros, los campeonatos estudiantiles de ajedrez, atletismo, lucha olímpica, natación, taekwon do y voleibol femenino, y en el terreno federativo, los de tiro con arco, canotaje, tenis de mesa, waterpolo, lucha olímpica y ciclismo. En suma participaron 2,718 jóvenes -331 más que en 1993-, y se obtuvieron en total 705 primeros lugares, 583 segundos y 420 terceros, que representan respectivamente 78, 113 y 55 preseas adicionales a las del año pasado.

El otro aspecto que contempla esta línea de acción es el fútbol americano. En este deporte, las cinco organizaciones que existen en la UNAM con el mismo número de equipos de Liga Mayor, así como los semilleros que cada uno tiene en las categorías intermedia, juvenil "A" y juvenil "AA", tuvieron una participación en pretemporada de 2,444 estudiantes y de 1,314 en el desarrollo de las temporadas de cada categoría, con 29 equipos que sostuvieron 262 juegos y scrimmages a lo largo del año.

En la Liga Mayor el equipo Cóndores ocupó el cuarto lugar nacional, mientras que en la Conferencia Nacional, Guerreros Aztecas llegó a semifinales y Águilas Reales lo hizo a cuartos de final. Por lo que toca a la Categoría Intermedia, el equipo "Vaqueros" del Plante 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, resultó campeón de su conferencia en la final sostenida con el equipo de Ciencias Químicas-Veterinaria, que ocupó el subcampeonato.

En la categoría juvenil "AA", la ENP No. 1 ganó el subcampeonato y la ENP No. 5 fue semifinalista. En la categoría juvenil "A", la ENP No. 1 fue campeón y la ENP No. 5 quedó como semifinalista; en la Liga Colegial, el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plante Sur, se convirtió en el campeón.

Una vez concluida la temporada de Liga Mayor, se conformó la selección Puma, con 81 jugadores surgidos de los cinco equipos de esa categoría, que enfrentó a su similar del Instituto Politécnico Nacional al que venció por 16 puntos a 13 en el "Clásico" del fútbol americano. Durante este evento, en emotiva ceremonia fue develado en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria el busto del Coach Roberto "Tapatio" Méndez.

Por otro lado, de las cinco organizaciones de fútbol americano de la UNAM, se eligió a doce jugadores que participaron en la Selección Nacional que jugó el Tazón Azteca frente a la Universidad Estatal del Sureste de Oklahoma, con un resultado de empate a 24 puntos.

Ejercicio Físico, Deporte Recreativo y Recreación Lúdica.

En los casos de deporte recreativo y ejercicio físico, durante el año se ofrecieron un total de 35,206 servicios que se desglosan de la siguiente manera: Acondicionamiento Físico Acuático (AFA), 5,884; Acondicionamiento Físico General (AFG), 16,580, y Acondicionamiento Rítmico Aeróbico (ARA), 12,742. En total se registró un incremento general de casi el 193%, contra el año inmediato anterior.

Entre las acciones realizadas, destacan el II y III Festival Universitario de la Amistad; el Festival Deportivo Acuático; dos excursiones a balnearios cercanos a la Ciudad de México; la final del Torneo de Vencidas mano derecha; una Superclase de aeróbica; el III Encuentro Recreativo de Acondicionamiento Físico Acuático; la II Carrera Intermusical OFUNAM 5 kms.; la Semana Conmemorativa del XXI Aniversario del AFG, y el apoyo brindado a la Facultad de Ingeniería en el evento denominado Señolimpiadas, en el que participaron adicionalmente cerca de 3,000 alumnos y exalumnos de la misma. Además, un ejemplo de la vinculación con los usuarios lo constituyeron las diez jornadas de reforestación convocadas por A.F.G., en las que se sembraron 2,100 árboles en el campus de Ciudad Universitaria.

En el tercer aspecto, recreación lúdica, las 12 ludotecas de la dirección proporcionaron 149,241 servicios, tales como préstamos de juegos de mesa, instrumentos musicales y equipo deportivo-recreativo. Por lo que corresponde a las actividades de masaje, durante 1994 el total de servicios otorgados ascendió a 14,904, lo cual significa un 171% más que los prestados en 1993 (5,504).

Deporte y Recreación Infantil.

El programa vacacional Pumitas 1994 atendió a 862 niños. En él se realizaron actividades culturales, ecológicas -con la plantación de 3,000 árboles-, recreativas, deportivas y visitas guiadas. Dentro de estas últimas, se acudió a los Museos Papealón, Universum, Nacional de las Intervenciones y Universitario Contemporáneo de Arte, y se asistió a la obra de teatro "Realmente Fantástico".

Por lo que corresponde a las organizaciones Pumitas de deportes, se mantuvieron en funcionamiento 16 disciplinas deportivas, dependientes de las asociaciones de cada una de las actividades, en las que se atendió a un total de 4,829 niños, lo cual, comparado con la cifra de participantes en 1993, (4,456), muestra un incremento de más del 8%.

Además, en este aspecto, se operó la Liga Universitaria de Fútbol Americano Infantil, en la cual compitieron 23 organizaciones con 116 equipos en nueve categorías, que llevaron a cabo 586 juegos, en los que participaron instituciones y organizaciones externas a la UNAM que desarrollan actividades en este deporte.

Como parte de las actividades culturales que se desarrollaron, se llevaron a cabo dos visitas a los Museos Carrillo Gil y Manantial. Se realizaron, además, permanentes actividades de danza y ajedrez, así como de carácter ambientalista, entre las que destaca el establecimiento de un vivero en los campos de la Asociación Pumitas de Fútbol con 19,000 árboles de varias especies.

Servicios Bibliotecarios.

El Centro de Documentación del Deporte y la Recreación, considerado el más importante en su género a nivel nacional, durante el presente año prestó 59,250 servicios que se desglosan en

seis rubros: Préstamo interno, 22,500; Préstamo a domicilio, 27,600; Préstamo interbibliotecario 2,000; Videoteca, 3,500; Orientación e información 3,500, y Búsqueda y automatización de datos, 150.

En lo referente a su acervo, éste llegó a aproximadamente, 6,000 títulos de libros, 32 revistas con 6,000 ejemplares, 190 videogramas y una base de datos en CD-ROM, además del acceso computarizado al sistema de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Condiciones de Apoyo para el Deporte y la Recreación.

Respecto a los servicios de medicina del deporte, se brindaron 9,712 consultas de carácter preventivo o curativo en las clínicas médicas y odontológica instaladas, así como 11,315 tratamientos médicos y 379 seguimientos de control de peso. Por lo que toca a cobertura médica de eventos en los que participaron seleccionados universitarios, se tuvo presencia en 42 competencias, tanto de carácter local, como regional y nacional; además, se realizaron 802 evaluaciones morfofuncionales, consistentes en un estudio detallado del estado físico, de salud, alimentario y del potencial deportivo de atletas representativos de la UNAM.

Con relación a la conservación y mantenimiento de instalaciones, se efectuaron diversas obras y remozamientos, tanto en áreas deportivas como administrativas. Con respecto a la construcción de nuevas instalaciones para la práctica de deportes, se concluyó el relleno con arcilla de los terrenos adyacentes al multifamiliar de maestros, donde se construirán dos campos de fútbol y en la misma zona se preparó el terreno para la construcción de una cancha de fútbol rápido, también se limpiaron las áreas para la ubicación de un gimnasio de voleibol y basquetbol, a través de la Dirección General de Obras y Servicios Generales.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En el presente año, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas contó con una planta académica integrada por 281 profesores, de los cuales 119 son Ayudantes de Profesor B, 110 tienen nombramientos como Profesores de Asignatura A y 52 están contratados como Profesores de Asignatura B. Además, se contó con una plantilla de 144 personas empleadas como personal de apoyo por servicios profesionales.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se llevaron a cabo 21 asesorías y servicios a instituciones, dependencias y organizaciones como la Universidad Iberoamericana, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Física, ISSSTE, Universidad La Salle, Universidad Autónoma de Querétaro, Cámara de Diputados, STUNAM, Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, Comité Organizador del XII Maratón Internacional de la Ciudad de México, Notimex, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y CENDI UNAM, entre otros, en aspectos tales como medicina del deporte y organización de eventos deportivos y recreativos.

Por otro lado, se recibieron doce donaciones de carácter económico por un total de \$545,936.92, así como diversos donativos en especie consistentes en equipo diverso.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), conservando su status como una de las instancias formadoras de entrenadores más reconocidas a nivel nacional,

atendió a 198 estudiantes en nueve de las 20 especialidades que ofrece, de los cuales egresaron 73, e ingresaron al nuevo ciclo 49 alumnos en diez especialidades.

Como parte adicional a la formación del alumnado, se llevaron a cabo, dentro del Programa de Apoyo a la Titulación, cinco cursos de comprensión del idioma inglés. Asimismo, con el fin de obtener el diploma que los acredita como entrenadores deportivos especializados, cinco alumnos presentaron sus investigaciones terminales habiéndolas acreditado de acuerdo con los requisitos establecidos.

Con el fin de estimular a sus mejores alumnos, el CECESD realizó los trámites ante la Comisión Nacional del Deporte que este organismo les otorgara becas económicas. El resultado obtenido fue de cinco becas de N\$600.00 mensuales, asignadas al mismo número de estudiantes sobresalientes del Centro.

En la búsqueda de propiciar el desarrollo del conocimiento de las ciencias aplicadas al deporte, se brindó asesoría a cuatro alumnos de la Facultad de Psicología que realizaron sus tesis de Licenciatura en temas afines a la actividad deportiva.

Por lo que corresponde a la especialidad de Medicina del Deporte y la Actividad Física, se impartieron 1,630 horas de teoría y 1,507 de práctica a los alumnos de primero y segundo año, habiendo egresado tres estudiantes, ingresado once y reingresado seis, mientras que dos alumnos obtuvieron el diploma de la especialidad al presentar sus tesis de titulación.

En lo que a servicio social se refiere, 39 pasantes de las carreras de Enfermería, Nutrición, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería Biomédica, Psicología, Actuaría y Pedagogía, lo realizaron en distintos programas que se llevan a cabo en la Dirección.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se inició el nuevo plan de estudios de la Especialidad de Medicina del Deporte, aprobado por el Consejo Interno de la División de Estudios de Progreso e Investigación de la Facultad de Medicina; también se consiguió la autorización oficial para que sus estudiantes roten en el Instituto Nacional de Cardiología, la Clínica 32 del IMSS y la Unidad de Terapia Física y Rehabilitación de la Zona Sur del mismo Instituto, como parte de su formación.

En el aspecto de la formación de entrenadores, se dio inicio a la estructuración de un nuevo Plan de Estudios del CECESD.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Para la capacitación y actualización del personal médico de la Dirección, 58 especialistas asistieron a ocho cursos y congresos de relevancia nacional e internacional, tanto en el país como en el extranjero. Adicionalmente y con el mismo objetivo, se impartieron tres cursos en las instalaciones de la dependencia, con la presencia de 120 médicos.

Por lo que corresponde a la actualización de entrenadores del deporte, 252 personas asistieron a diez actividades de corte académico de diversas especialidades y temáticas afines, impartidas por instituciones y organismos deportivos.

Como miembros del Comité Organizador del "Congreso Internacional de Metodología y Ciencias Aplicadas al Deporte", se accedió a 40 becas completas y 55 becas del 66%. En dicho evento se reunió a especialistas de reconocida trayectoria mundial, al que asistieron entrenadores, médicos y alumnos del CECESD.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante 1994 se realizaron siete investigaciones o estudios en aspectos tales como medicina y ciencias aplicadas al deporte y sobre recreación.

Por lo que toca a las publicaciones de la dirección, se editaron 15 folletos, dos de los cuales tuvieron una edición de 20,000 ejemplares cada uno y uno más de 4,000, así como dos anuarios, un libro de estadísticas, dos guías de información, ocho carteles, un calendario y los primeros dos números de la publicación periódica "Voz Puma", con tirajes de 1,000 ejemplares cada uno.

Adicionalmente, personal de la Dirección publicó tres artículos en revistas especializadas en medicina deportiva, así como en la memoria del Congreso Internacional de Ciencia y Medicina Aplicadas al Deporte y seis colaboraciones en materia de entrenamiento deportivo en la Memoria del Congreso Internacional de Metodología y Ciencias Aplicadas al Deporte.

Se tuvo colaboración también en dos libros sobre el deporte nacional y la importancia del uso del tiempo libre. Además, la Revista de la Universidad y la Revista UNAM Hoy, publicaron dos artículos sobre instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria y medicina del deporte, respectivamente.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como actividades de extensión, se organizaron y llevaron a cabo 77 cursos y talleres sobre aspectos de entrenamiento deportivo, recreación y medicina del deporte, en diversas temáticas desarrolladas tanto en las instalaciones de la Universidad como en otras instituciones.

Dentro del "Congreso Internacional de Metodología y Ciencias Aplicadas al Deporte", se participó con seis ponencias y se realizaron cinco actividades deportivo-académicas en instalaciones de la UNAM, con la presencia de aproximadamente 240 entrenadores y estudiantes de la materia. Por otro lado, personal de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte participó con 48 ponencias en actividades académicas y eventos de la especialidad.

Por lo que corresponde a la difusión del deporte y la recreación, se emitieron 317 boletines para su reproducción en Gaceta UNAM. En adición a lo anterior, se emitieron boletines especiales para apoyar el contenido de los carteles *Sin Título* y *A Consulta*, de la SAE, y se continuó el apoyo al periódico *Humanidades* con un total de 261 colaboraciones, así como con diverso material fotográfico. Aunado a ello, a lo largo del año la Dirección General de Información publicó cuatro carteles "Semana Universitaria", con información de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Por otro lado, como una nueva actividad, se inició el envío de notas a las gacetas internas de las facultades de Derecho, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Química, así como de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. El total de colaboraciones en ese aspecto fue de diez.

Por lo que toca a la difusión externa, se generaron 209 boletines de prensa, lo cual significó un incremento de más de 60% con respecto a la cifra del año anterior (127), además se convocó a los medios de comunicación a 20 reuniones informativas, duplicando las realizadas en 1993.

En lo referente al programa radiofónico "Goya Deportivo", se realizaron 49 emisiones entre las que se llevaron a cabo dos programas a control remoto: desde la "V Feria Internacional del Libro del Deporte" en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y del simposio "El Deporte en las Plataformas Programáticas de los Partidos Políticos de México ante el Proceso Electoral de 1994", desde el Centro Cultural Helénico. Dentro del programa se inició una sección de Medicina del Deporte en la que se dio cabida a diferentes temáticas de la especialidad, la cual tuvo una buena aceptación del público.

Con el propósito de difundir actividades relevantes de la SAE y de la DGADyR, se solicitaron y transmitieron 15 entrevistas radiofónicas, periodísticas y televisivas, a diversos medios de información y se transmitió en vivo una de las sesiones del seminario "Deporte Estudiantil: Hacia una Definición del Concepto".

En el aspecto de difusión por televisión, se transmitieron 52 programas de Deportemas UNAM, a través del Canal 9 de televisión, con la producción de TV UNAM, en las que se incluyeron 203 notas y reportajes.

Con el apoyo técnico de la Dirección General de Televisión Universitaria, se realizó un video de aproximadamente 14 minutos de duración, mostrando una semblanza del coach Roberto "Tapatio" Méndez que fue difundido por los canales 7, 9, 11 y 13 de televisión.

En el aspecto de la vinculación institucional e interinstitucional, se participó en varios eventos en los que se difundieron diversas actividades y acciones de la DGADyR. Entre ellas podemos mencionar la Muestra Preparatoriana Local de la ENP No. 3, el II Bicyrally Ecológico, la III Feria Universitaria de la Salud y la Exposición "Al Encuentro del Mañana, la UNAM, Nuestro Futuro Hoy".

Se fungió como miembros de los Comités Organizadores del "Congreso Internacional de Ciencia y Metodología aplicadas al Deporte", "Congreso Internacional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte", "Simposio 1994 de Recreación y Tiempo Libre" y se participó en la conceptualización y desarrollo del "I Foro Regional sobre la Actividad Física y el Deporte para América Latina".

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con el fin de impulsar la excelencia deportiva de nuestra Máxima Casa de Estudios, el 13 de diciembre se llevó a cabo la tradicional entrega de los Premios al Deporte y la Recreación Universitarios.

El "Premio al Estudiante Deportista" se otorgó a tres miembros de nuestra comunidad estudiantil y tres más merecieron menciones especiales. El "Premio Puma" al mejor entrenador tuvo dos ganadores y una mención especial. Por lo que toca al "Premio al Promotor del Deporte", se entregó a un ganador y el que corresponde al "Promotor de la Recreación" se otorgó por primera vez desde su creación en 1989, a dos hidotecarias de la Dirección. El "Premio Alfonso Pruneda", a la excelencia deportiva de la UNAM, fue declarado desierto, habiéndose entregado una mención especial.

Por primera vez se entregaron reconocimientos a los novatos más destacados de los deportes que se practican en la UNAM, a 17 estudiantes deportistas que, conservando un promedio escolar mínimo de ocho, destacaron en su participación deportiva en su primer año en el bachillerato o la licenciatura.

Es importante apuntar que como colofón de los campeonatos de los planteles y subsistemas del bachillerato, por vez primera en la historia deportiva de la Universidad se organizaron y realizaron finales conjuntas de seis deportes en la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con una participación de 1,988 estudiantes.

Asimismo, durante el año que transcurrió, diversas instalaciones deportivas de la Universidad fueron escenario de seis campeonatos nacionales estudiantiles: atletismo, en los niveles básico, media superior y superior; taekwon do, de media superior y superior; y el de lucha del nivel superior, en los que participaron 3,116 estudiantes deportistas de todos los estados del país.

En el plano internacional, a través de la participación de deportistas universitarios en distintas selecciones nacionales, se obtuvieron los siguientes resultados relevantes: 2o. lugar en el Campeonato Centroamericano de Atletismo; 1er. lugar en caminata y 3er. lugar en judo, en los Campeonatos Iberoamericanos; 1er. lugar en caminata, 3er. lugar por equipos en gimnasia, 3er. lugar en judo y 3er. lugar en taekwon do, en los Campeonatos Panamericanos correspondientes, además de un 2o. lugar en el Campeonato Mundial de Boliche.

Entre otras expediciones que culminaron con éxito, el montañismo universitario tuvo un logro muy importante cuando un equipo de la UNAM ascendió y conquistó la cima del Broad Peak, en la cordillera del Himalaya, de 8,047 metros de altura sobre el nivel medio del mar.

Otras actividades de extensión que tuvieron una importante difusión fueron los seminarios "Deporte Estudiantil: Hacia una Definición del Concepto", en el que se llevaron a cabo seis mesas redondas con la participación de importantes personalidades de los medios deportivo, académico y periodístico y al que asistieron aproximadamente 400 personas; y "Deporte, Política y Sociedad", en el que participaron ponentes de los medios político, deportivo, académico y filantrópico de nuestro país, con una asistencia total de 250 personas.

Por vez primera en la historia de Radio UNAM, se transmitió a control remoto y en forma directa por su frecuencia de AM, el Clásico de Fútbol Americano entre los Pumas de la Universidad y los Burros Blancos del Politécnico.

A través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, como miembro del Comité Organizador, la Universidad Nacional Autónoma de México fue sede de la V Feria Internacional del Libro del Deporte, realizada en instalaciones de la Facultad de Arquitectura y del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, en la cual se llevaron a cabo actividades artísticas, culturales, académicas, científicas y deportivas, con una afluencia de 29,400 personas.

DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

*Lic. José Luis Victoria Toscano
Director General
(febrero de 1993)*

PRESENTACION

Con el propósito de contribuir a la formación integral de los estudiantes de los niveles medio superior y superior de nuestra Máxima Casa de Estudios, la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en 1994, realizó un conjunto de actividades multimodales, en el ámbito de cinco Áreas de Trabajo, gracias a las cuales fue posible avanzar hacia una estructuración más acabada y coherente de sus trabajos y hacia una concepción más clara del quehacer y de las responsabilidades de la Dirección; siempre dentro de los lineamientos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Las cinco grandes áreas de trabajo, alrededor de las cuales fueron agrupadas las actividades de esta dependencia son: Actividades Académicas Extracurriculares; Políticas de Bienestar; Actividades Artísticas y Culturales; Actividades de Fomento a la Creatividad y a la Sensibilidad; y, Formación Ciudadana.

La delimitación de estas áreas a finales de 1993, dio la pauta a las tareas de 1994 y fue el antecedente de la reformulación temática que, en el mes de octubre pasado, se tradujo en el establecimiento de siete programas, en los que se precisan sus objetivos, metas y las acciones correspondientes. Estos programas se dan a conocer al final de este informe, mismos que constituyen la guía de trabajo para el plazo que aún resta para que concluya la presente administración.

A través de la consolidación de proyectos ya existentes y la generación de otros, los alumnos universitarios fueron beneficiarios directos de las acciones realizadas

con el propósito de incrementar la oferta cultural, la ampliación de los apoyos a estudiantes sobresalientes, el desarrollo de actividades académicas de carácter extracurricular y el estímulo al talento crítico y creativo de nuestros estudiantes.

Especial atención fue prestada en la programación de actividades que tendieran a fomentar una actitud más comprometida en el cuidado y mejoramiento del medio ambiente, a la difusión y fomento al respeto de los derechos humanos, en un intento por promover una cultura ciudadana entre los estudiantes, sustentada en el reconocimiento de que la existencia de derechos y responsabilidades hacen posible la convivencia social entre los individuos.

Con el apoyo y colaboración de distintas dependencias universitarias, instituciones públicas, organismos no gubernamentales, maestros e investigadores de la UNAM, así como de otras instituciones de educación superior, fue posible la cristalización de los proyectos de esta Dirección.

En una revisión de conjunto, se puede decir que las acciones estuvieron mejor orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos y metas planteados, siempre en el marco de la academización de las actividades universitarias y de contribuir a la elevación de la excelencia académica.

En este último año, se ha buscado establecer un equilibrio entre las distintas actividades en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, como una condición necesaria para la consolidación de los objetivos que, desde su fundación, se ha impuesto la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

A continuación se presenta una breve descripción de lo realizado en cada una de las cinco grandes áreas de trabajo y que resumen las labores colectivas emprendidas durante 1994. Aunque en su presentación las actividades se describen como pertenecientes a una área de trabajo en particular, conviene aclarar que en algunos casos se conformaron paquetes temáticos alrededor de los cuales se organizaron actividades que se complementarían mutuamente. El ejemplo más ilustrativa, lo representa el tema de los derechos humanos, dado que permitió combinar actividades académicas, artísticas y culturales, para que articuladamente contribuyeran al mismo propósito.

Actividades Académicas Extracurriculares

Como producto de la experiencia acumulada, así como de las observaciones provenientes de las escuelas y facultades, las actividades académicas extracurriculares programadas, tuvieron la característica de concentrarse en los temas más pertinentes, de modo que cumplieran su función de complementariedad inmediata a los programas curriculares o, bien que, por su alcance, se orientaran hacia aspectos formativos básicos o de carácter general.

En sus diferentes modalidades, las acciones extracurriculares tuvieron lugar en diversas unidades multidisciplinarias, escuelas y facultades, en las que se abordó un amplio espectro temático, según fueran los requerimientos que las respectivas autoridades plantearon a esta Dirección.

Así, entre conferencias, mesas redondas, cursos y otros eventos, en el año de 1994 se realizaron 91 actividades de esta naturaleza, en las que participaron 126 ponentes y se alcanzó una asistencia de 7,480 estudiantes.

Debe señalarse que 1994, resultó ser un año especial, que por diferentes motivos, no permitió que se pudieran desarrollar algunos de los eventos que la Dirección realiza sistemática y periódicamente. Este fue el caso de la ejecución del Programa de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato que, por causas ajenas a esta dependencia, tuvo que ser pospuesto. Aún así, no fueron inútiles las sesiones de trabajo que, a lo largo del año, celebró la Comisión de Información a los Estudiantes, pues sus labores dieron lugar a la edición de 42,000 ejemplares de la "Guía del Estudiante 94-95", mismos que fueron distribuidos entre los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La publicación, fue el resultado de la acción coordinada de diferentes dependencias universitarias y en ella se ha presentado un panorama general de los servicios, apoyos e información básica acerca de lo que es la universidad. Todo ello, encaminado a cubrir necesidades mínimas y a establecer un primer vínculo entre los nuevos universitarios y su institución.

Casos semejantes se presentaron en algunas escuelas o facultades; los procesos de renovación de las autoridades respectivas, no dieron oportunidad de realizar las actividades previstas. El resultado fue una importante disminución de la programación habitual.

Con esas observaciones, es de destacarse que las dos actividades más frecuentes fueron las conferencias y las mesas redondas, que en total alcanzaron el número de 70, con una asistencia aproximada de 6,500 estudiantes.

Los eventos extracurriculares se realizan, principalmente, en los recintos de los planteles, sin embargo, también se programan en otros escenarios, bajo la modalidad de eventos especiales. De esa manera, destacan por su importancia la participación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la XV Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería; en la II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música; y el Seminario titulado "Los Temas de la Agenda Estudiantil". Estos tres actos académicos, congregaron a 1097 asistentes con la participaciones de 41 ponentes. No es por demás señalar que, en cada una de éstas, fueron invitados a exponer especialistas de reconocido nivel académico.

En 1994, por primera vez las actividades correspondientes a este rubro, aunque vinculadas a la docencia, los temas abordados se relacionaron con la investigación. De esta manera, no sólo se fomentó la presencia de autores de libros que hablaban sobre el tema de la investigación científica y humanística, sino que también fueron abiertos cursos y talleres tales como: "Ortografía y redacción para la investigación social", "La estadística aplicada a la investigación social", "Programación y presupuestación en proyectos de investigación" y "Métodos de investigación para la elaboración de tesis".

Mención aparte merece el esfuerzo realizado por esta Dirección para que, en coordinación con el Colegio de Ciencias y Humanidades, se iniciaran los círculos de lectura, con el propósito de que -a través de talleres- los estudiantes pudieran adquirir el hábito de la lectura. Se debe

reconocer que todavía falta mucho por hacer en este renglón, pues no fueron alcanzadas las metas que se pretendían, por lo que tiene que ser reformulado el proyecto en colaboración con las nuevas autoridades del subsistema del bachillerato.

En la perspectiva de que las actividades extracurriculares se consoliden y puedan establecer, con mayor certeza, sus contenidos, ya se tiene diseñado bajo la óptica multidisciplinaria, lo correspondiente al ciclo de cursos "Del Saber y el Quehacer Universitarios", orientados básicamente hacia los estudiantes de nivel medio superior.

En lo que corresponde a la licenciatura, hacia finales de 1994 se establecieron compromisos con las autoridades de algunos planteles, con el objeto de diseñar conjuntamente un calendario de actividades de apoyo, en razón de los requerimientos y necesidades de cada uno de ellos. Con esta línea de trabajo, se aspira a introducir los correctivos necesarios en la programación, de modo que los apoyos que brinda esta Dirección incidan más útilmente.

Una tarea especial fue la compilación de los materiales de los Seminarios "Importancia del Uso del Tiempo Libre" y "Los Temas de la Agenda Estudiantil"; ambos celebrados en 1994. En el caso del primero, al inicio del presente año salió a la luz un tiraje de 1000 ejemplares y en el segundo, se encuentra en proceso de edición, misma que conoceremos próximamente.

Políticas de Bienestar

Propiciar el establecimiento de mejores condiciones para que los estudiantes se desempeñen en sus estudios, ha sido una de las tareas más relevantes de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Con ese propósito, el otorgamiento de apoyos económicos y la prestación de diferentes servicios, la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad se propone mitigar algunas de las necesidades que enfrentan los estudiantes, a fin de que no constituyan obstáculos a su desempeño escolar.

De manera destacada, los apoyos y los servicios se orientan hacia los alumnos de mayor rendimiento académico, cuyas condiciones socioeconómicas no siempre son las mejores. Los estudiantes del bachillerato o licenciatura que reúnen estas características, tienen la oportunidad de tener acceso a diferentes tipos de incentivos, reconocimientos, y apoyos económicos, entre los que sobresalen:

- 1.- Ceremonias de entrega de reconocimiento a los estudiantes sobresalientes de la licenciatura y el bachillerato. Al respecto, en 1994, en dos ceremonias, un total de 741 estudiantes, con promedio de 10, recibieron sus reconocimientos de manos del rector de la Universidad.
- 2.- La Institución, a través de diversos mecanismos ha obtenido fondos no presupuestales, para destinarlos a estudiantes, que teniendo los mejores promedios, requieren de ayuda económica. En tal virtud, ha sido encargada a esta Dirección, la tarea de asignar estos apoyos que, de forma general se conocen como becas. Estas son de diferente naturaleza y obedecen a propósitos distintos. Así, están establecidas las Becas Alimentarias, los Apoyos Económicos de la Fundación UNAM a los Alumnos de Alto Desempeño Académico, Becas de Apoyo Económico, Becas para el estudio de un idioma extranjero y Becas Trabajo. Además de estas becas institucionales, en los últimos años se han añadido las de Promotores Universitarios en Solidaridad, que son fondos públicos destinados a la Universidad, pero que no se encuentran institucionalizados.

Es de destacarse que en 1994, la cifra de becas asignadas se elevó al número de poco más de 5500, que comparadas con las asignadas en 1993, representa un incremento aproximado de 10%. Lo que explica este aumento es que, para el ciclo 1994-1995, la Fundación UNAM ha ampliado su cobertura a una segunda generación de beneficiarios.

El monto de los fondos operados para becas en el año de 1994, fue de aproximadamente trece y medio millones de nuevos pesos, lo que significó un incremento de 44.44% en recursos asignados a los estudiantes por este concepto. Este hecho cobra mayor relevancia, si se considera que dichos recursos no forman parte del presupuesto institucional.

Los criterios que prevalecen para el otorgamiento de becas, así como el programa computarizado para su asignación, ha mostrado que en esta materia se ha llegado a niveles altos de confiabilidad, como queda demostrado por el hecho de que no ha habido ninguna inconformidad derivada de alguna irregularidad.

A ello contribuye que para las partidas más importantes, existe una norma establecida, así como un comité que supervisa los procedimientos y valida las listas de asignación. Gracias a esas experiencias, la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ha brindado apoyo por segundo año consecutivo a la Facultad de Economía, para que con los mismos criterios y con el programa computarizado, se realicen los procesos de emistado para la distribución de sus propias becas.

Además de los apoyos económicos que están al alcance de los estudiantes sobresalientes de esta Universidad, existen para ellos prestaciones y servicios como lo son la posibilidad de contar con vales para libros y el acceso a revistas de divulgación científica y humanística, para el caso de estudiantes de bachillerato.

Uno de los apoyos más importantes que comparten la licenciatura y el bachillerato, es que a los estudiantes de alto rendimiento se les brinda ayuda para que puedan tomar cursos en computación, de acuerdo a los diseños e impartición que hace la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

En 1994, la Dirección antes mencionada, impartió un total de 1333 cursos en computación, cuyos beneficiados fueron los alumnos sobresalientes de licenciatura. De la totalidad de estos cursos, 200 tenían el carácter de introductorio y los restantes eran de carácter avanzado. La pertinencia y utilidad que guarda este apoyo, puede quedar ilustrada por el hecho de que 10 estudiantes sobresalientes, que tomaron estos cursos, en la actualidad se encuentran laborando como instructores en la dependencia referida.

Por lo que respecta a la Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT) cuyo propósito es vincular a los universitarios con el mercado laboral, en el año sobre el que versa este informe, se inscribieron y se atendieron a 3084 universitarios. Adicionalmente esta Bolsa ha venido fortaleciendo los vínculos de cooperación con las bolsas de trabajo establecidas en: FES Cuautitlán, ENEP Aragón, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Química, Facultad de Psicología, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Durante 1994, esta área se incorporó al Comité Delegacional de Empleo de la Delegación Coyoacán, desarrollando labores de coordinación y regulación de criterios de operación de bolsas de trabajo y agencias de colocación, circunscritas a dicha delegación política.

Asimismo, la BUT asesoró a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, para la estructuración y puesta en marcha de su bolsa de trabajo. En la actualidad funciona en forma autónoma y, a decir de sus responsables, con buenos resultados.

Como parte de los servicios que presta la BUT, se imparte un taller de capacitación para la búsqueda de empleo, mismo que se ha extendido a otras dependencias e instituciones, como son los casos de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y la Universidad de las Américas.

Finalmente, dentro de las Políticas de Bienestar, se realizó el 3er. Encuentro Editorial UNAM-FCE, "Libros para Todos", organizado en colaboración con la Dirección General de Fomento Editorial y el Fondo de Cultura Económica. En el encuentro fueron expuestos un millón de volúmenes y fueron adquiridos aproximadamente 90,000 ejemplares.

Actividades Artísticas y Culturales

En relación a las actividades artísticas y culturales, durante 1994 se puso especial énfasis en reorientar y precisar la programación, de acuerdo a la filosofía que anima el deseo de que los estudiantes tengan acceso a una oferta diversificada, que a la vez de que sea un vehículo para el uso de su tiempo libre, le sea útil para su propia formación.

En esta medida, se tuvo especial cuidado en buscar las coincidencias de los propósitos y programas, de esta Dirección, con los que cuentan las diferentes facultades y escuelas en esta materia. Al mismo tiempo, como se expresó al principio de este informe, las actividades artísticas y culturales, válidas en sí mismas, fueron un valioso recurso para reforzar los contenidos temáticos de las actividades académicas extracurriculares y de formación ciudadana. Con todo ello, se persigue no sólo poner al alcance de los estudiantes las diferentes modalidades que en el campo de la cultura y del arte existen, sino que a través de estas manifestaciones, se estimule la adquisición de valores y de conocimientos, que en los planes curriculares no se contemplan.

Como en años anteriores, en 1994 se propició que la programación comprendiera a todos los subsistemas y, al respecto, se puede decir que se cumplió con el objetivo de realizar actividades en prácticamente la totalidad de las unidades académicas, aunque también en algunos otros espacios, que no teniendo esa característica, sí fueron los escenarios adecuados para la presentación de eventos para los universitarios.

Dentro de las múltiples posibilidades que guardan las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente favorecidas fueron las que comprenden la música, el canto y el cine.

Por lo que respecta a la música y el canto, a lo largo del año de 1994, se realizaron 200 presentaciones, a las cuales asistieron en números redondos 31,000 estudiantes, lo cual da una idea de la aceptación y el gusto que tienen los jóvenes por estas manifestaciones artísticas.

Esta programación fue desarrollada tanto en las instalaciones de las unidades académicas, como en espacios diseñados expresos, como son los festivales y las ferias.

Si se entiende la cultura, como una parte esencial en la formación de cualquier individuo para su vida cotidiana, entonces la etapa de los estudios constituye, para el estudiante, un elemento que le permite construir su sensibilidad y sus preferencias estéticas y culturales. Frente a ello, la filosofía particular de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, se orienta a facilitar el acercamiento entre los estudiantes y las más variadas manifestaciones del arte y la cultura. Y la dependencia lo hace, de manera relevante, en los lugares naturales de la actividad principal de los jóvenes. Esto es, en las instalaciones escolares.

En tal virtud, durante el periodo del que se habla, fue realizado un recorrido por escuelas y facultades con actividades musicales, que comprendieron diferentes géneros; desde aquellos que van del denominado clásico, hasta el rock y la música afroantillana, sin faltar las múltiples expresiones de la música popular. De igual forma, dentro del ámbito escenográfico, fueron incluidos, aunque a menor escala, el drama y la comedia.

Fomentar, entre los jóvenes, una cultura de apreciación del arte cinematográfico, ha sido un propósito que busca aprovechar el terreno fértil que proporciona el hecho de que el joven estudiante viva en un conglomerado urbano, al que no le es ajeno este género. Bajo esta consideración, consolidado y con una amplia perspectiva de expansión, se encuentra el cine de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, cuyas sedes comprenden, por ahora, las Unidades Multidisciplinarias de Acatlán y Aragón y la Dirección General de Servicios Médicos.

Paralelamente, los ciclos cine-video que se llevan a cabo en todas las escuelas y facultades de la UNAM, dan fe del aprovechamiento de las características de este recurso cinematográfico, ya que es posible llevarlo hasta los campus que geográficamente están más alejados de Ciudad Universitaria.

Durante este año, destacaron los ciclos dedicados al cineasta italiano Federico Fellini. En el género del suspense, obras de Alfred Hitchcock, Roman Polansky y Roger Corman. El ciclo de cine iraní, merece ser destacado. Resaltó también, la muestra "20 años de Cine Francés", organizado en colaboración con la Embajada de Francia; ciclo que paralelamente se apoyó en la exposición de carteles "América Latina en Francia".

Cabe mencionar que los esfuerzos por ampliar la cobertura, han comenzado a rendir los frutos esperados. En efecto, con el apoyo de esta Dirección, fue posible el surgimiento de cine clubes permanentes y autónomos en las facultades de Derecho, Economía y Psicología, donde se le brinda al estudiante la posibilidad de adentrarse en esta rama del quehacer artístico. Con todas estas actividades, a lo largo del presente año, se lograron proyectar 426 funciones con una asistencia cercana a los 35,000 espectadores.

En torno a las artes plásticas, la Dirección ha generado un espacio de exhibición, que otorga prioridad a los trabajos creativos realizados por estudiantes universitarios, quienes en campos como la pintura, la fotografía y el grabado, entre otras, han obtenido reconocimientos especiales en el ámbito de la producción estética.

Con estos resultados artísticos, se participó en la Semana Preparatoriana de Lucha contra el SIDA, con la exposición de carteles "SIDA, tiempo para actuar"; en las facultades de Ciudad Universitaria se presentó la muestra fotográfica "Los últimos días, visiones cotidianas en la URSS". En apoyo a la Semana del Medio Ambiente, realizada en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y los nueve de la Escuela Nacional Preparatoria, se montó la exposición "Fotografía Ecológica". Destaca la exposición fotográfica inaugurada en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales "Homenaje a la Esperanza", organizada en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y que se exhibe de manera itinerante, en las escuelas y facultades de la UNAM.

En el marco del "El 2do. Bicicrally Ecológico", se exhibieron los trabajos de la "3ra. Muestra Preparatoriana", complementando la exposición colectiva a la que concurrieron todas las dependencias de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Actividades de Fomento a la Creatividad y a la Sensibilidad

Los estudiantes no sólo son espectadores de las expresiones del arte y la cultura, sino también un universo de alto potencial creativo. Por tal razón la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, convoca periódicamente a los estudiantes, para que por diferentes medios expresen su creatividad y sensibilidad. Esa es la función que cumplen los concursos y los festivales que esta dependencia organiza. De esa manera, se estimula a los jóvenes para que incursionen en otros campos, que no necesariamente están asociados a sus actividades propiamente curriculares, pero que constituyen un aporte importante a su formación integral.

Bajo esas consideraciones, se efectuaron las siguientes acciones: 7mo. Concurso Universitario de Poesía; 7mo. Concurso Universitario de Cuento; 1er. Concurso Universitario de Rock; 3er. Festival de Teatro Universitario; 6to. Festival de la Canción Universitaria; 3er. Concurso Universitario de Cartel: la creatividad en la prevención del SIDA. Concursos que reunieron a 7023 participantes individual o colectivamente, algunos de los cuales recibieron sus reconocimientos, en ceremonia pública presidida por el rector de la UNAM, por su participación destacada en los géneros en los que hubo convocatoria.

Cabe señalar que la respuesta por parte de la comunidad universitaria, en muchos de los casos, ha rebasado las expectativas planteadas. Esto, sin contar al público estudiantil asistente a las presentaciones de los concursantes.

Todo ello, nos permite confirmar la importancia de este quehacer, pues las expresiones juveniles en este rubro, se suman enriqueciendo el gran acervo cultural que la institución, en su conjunto genera cotidianamente.

Formación Ciudadana

En el entendido de que la educación de los jóvenes es un instrumento de privilegio para construir una conciencia social, es responsabilidad de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, coadyuvar a que los estudiantes asuman una actitud comprometida, crítica y propositiva frente a la sociedad. La formación ciudadana, se finca en la idea de promover, entre

los estudiantes universitarios, una cultura de convivencia, que les permita desenvolverse en un mundo de constante movilidad y cambio social.

La implantación de una cultura ambientalista; el autocuidado de la salud; la protección civil; el respeto a los derechos humanos; la cultura democrática y la identidad nacional, constituyen parte fundamental de la nueva filosofía de nuestro tiempo, para el comportamiento civilizado de los individuos y como sustento de un desarrollo equilibrado.

Incorporar al alumno a un espíritu nuevo de convivencia y participación en los procesos cívicos, de protección, respeto y cuidado de los derechos humanos y del medio ambiente, es una tarea que esta Dirección promueve e impulsa, respondiendo a una línea de acción que se ha planteado la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Las actividades que a continuación se describen, son producto de un trabajo coordinado entre las diferentes áreas de la Dirección. En ellas se entrelazan lo académico, lo artístico y lo cultural, para concurrir complementariamente a alcanzar un mismo objetivo.

Con tal propósito, se realizaron las "Jornadas por los Derechos Humanos", las cuales se llevaron a cabo en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y en diversas escuelas y facultades de nuestra Máxima Casa de Estudios. En ellas, se realizaron 78 actividades y se contó con una asistencia promedio de 7000 estudiantes.

Por otro lado, en las Jornadas Ecológicas, realizadas en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en la Escuela Nacional Preparatoria, se registró una asistencia de 3280 alumnos.

Por lo que respecta al "Segundo Bicimally Ecológico Pro Mejoramiento Ambiental", en él se contó con 2500 participantes.

En las "Jornadas de Conservación y Reforestación Ecológicas", se plantaron cerca de 42,000 árboles y se recolectaron, aproximadamente 70 toneladas de basura, con una participación de más de 6,000 estudiantes. Es de destacarse, que cada vez se incorporan con mayor entusiasmo, los alumnos del nivel medio superior y superior, con el fin de rescatar ya no sólo su entorno universitario, sino contribuir a que paulatinamente, este mismo propósito se extienda hacia sus colonias y barrios.

Conclusiones

En la consolidación del trabajo que se ha venido realizando en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, han jugado un papel importante los esfuerzos por acceder a una conceptualización clara, que permita encuadrar organizadamente las actividades, de modo que exista coherencia entre ellas y respondan a objetivos más precisos.

En este camino, a finales de 1993 se presentó un primer avance, al delimitar las cinco grandes áreas de trabajo, las cuales dan cuerpo al presente informe y constituyen el antecedente inmediato de la reestructuración conceptual, que a partir de octubre de 1994 dio lugar a la conformación de siete programas básicos, cuyo cometido fundamental es el de mejorar permanentemente la realización de cada una de las acciones que se llevarán a cabo durante 1995.

Los programas que se desprendieron, se conforman de la siguiente manera:

- 1.- Programa de Bienvenida a los Estudiantes de Bachillerato. Tiene como objetivo informar, inducir y vincular a los estudiantes con su universidad, promoviendo el espíritu de identidad y pertenencia universitarias, al tiempo que se les informa sobre sus derechos y responsabilidades. En el programa se presenta un amplio panorama de los diferentes campos del conocimiento científico y humanístico, así como de algunas expresiones del arte y la cultura. También se proporciona, a los estudiantes, información básica acerca de los servicios y las prestaciones que pueden encontrar en la Universidad.
- 2.- Programa de Complementación Académica Extracurricular. Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, por medio de actividades académicas extracurriculares de carácter multidisciplinario y polivalente, apoyando con ello la eficiencia terminal.
- 3.- Programa de Reconocimientos y Estímulos para el Fortalecimiento de la Excelencia Académica de los Estudiantes. El objetivo de este programa es reconocer, apoyar y estimular el alto rendimiento académico de los estudiantes sobresalientes, mediante acciones que les permitan mantener los niveles alcanzados y con ello, promover un liderazgo académico que alicie a la comunidad estudiantil a mejorar su desempeño escolar.
- 4.- Programa de Atención y Bienestar a los Estudiantes y Profesionistas Universitarios. Se plantea como objetivo brindar apoyos y servicios que permitan a los estudiantes y profesionistas universitarios, mejorar sus condiciones de bienestar, como formas de sustentar la actividad académica y como vías para fortalecer su vínculo con la Universidad y, de ésta con la sociedad.
- 5.- Programa de Arte y Cultura para los Estudiantes. Contempla como objetivo hacer posible que los estudiantes universitarios, tengan acceso a las distintas manifestaciones del arte y la cultura, con el propósito de fomentar la adquisición de una educación cultural y artística, como partes componentes de su formación integral.
- 6.- Programa de Fomento a la Creatividad y a la Sensibilidad de los Estudiantes. Su objetivo es promover y estimular las facultades creativas, las habilidades y destrezas de los estudiantes, en los campos de la ciencia, las artes y la cultura.
- 7.- Programa de Formación Ciudadana. Finalmente, este programa tiene como objetivo promover que los universitarios adquieran una conciencia que les permita actuar comprometidos en su desarrollo como individuos y ser partícipes de una cultura de responsabilidad, ante sí mismos, la sociedad y la naturaleza.

Cabe hacer mención que de cada uno de los programas anteriormente señalados, se desprenden metas y acciones que serán motivo principal del trabajo que la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad deberá llevar a cabo en el transcurso del año de 1993, con el propósito de atender, desde diversos ángulos, algunas de las necesidades que la comunidad estudiantil requiere satisfacer en el ámbito de su formación universitaria.

La conformación de las cinco áreas en siete programas de acción, atiende a las necesidades particulares de un trabajo que responda a los principios y fundamentos que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se ha planteado desde su creación, labor que desde luego, contempla la realización de actividades con una clara visión de lo que debe ser la atención a los estudiantes en el ámbito de lo estrictamente complementario a su preparación universitaria.

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD

Lic. Brígido R. Navarrete Fimbres
Director General
(enero de 1985)

PRESENTACION

Durante 1994, la Dirección General de Protección a la Comunidad (DGPC) desarrolló proyectos y brindó servicios; además, brindó apoyo y colaboración a diversas dependencias de la UNAM, a instituciones educativas nacionales e internacionales y a organismos del sector público, dando así cumplimiento pleno a las metas que se señalaron en el Programa de Trabajo 1993-1996.

El presente documento describe los avances más significativos logrados dentro de los programas de Seguridad, Protección Civil, Servicios y el Administrativo.

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Tiene su origen en la preocupación básica de la Dirección por propiciar y coadyuvar en el establecimiento y conservación de un ambiente de convivencia respetuosa, civilizada e institucional, fortaleciendo así las conductas cívicas de la comunidad universitaria.

El Programa de Seguridad comprende el desarrollo de diversas acciones orientadas a la implantación de condiciones óptimas de trabajo y esparcimiento para los universitarios, mediante el establecimiento de sistemas y mecanismos específicos con los cuales se logre prevenir y minimizar la comisión de actos ilícitos y sus efectos, preservando la seguridad y salvaguardando tanto a la comunidad como a los bienes personales y patrimoniales.

La DGPC también apoya con este sistema a los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, a las Unidades Multidisciplinarias y a las escuelas nacionales de Música, de Enfermería y Obstetricia y de Artes Plásticas.

Durante 1984 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, a lo cual la Institución no fue ajena, ya que los candidatos de todos los partidos participantes decidieron establecer comunicación con la comunidad estudiantil universitaria, realizando eventos masivos de acercamiento dentro de los diferentes campus de la Institución.

La DGPC, ante la necesidad de proporcionar las condiciones óptimas para el desarrollo de estas concentraciones, implementó diferentes dispositivos de seguridad. Por primera ocasión, la UNAM recibió a todos y cada uno de los partidos políticos, permitiendo la expresión plural en un ambiente de apertura universitaria.

Asimismo, se recibió la visita de Monseñor Samuel Ruiz, quien llevó a cabo una conferencia en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras analizando, conjuntamente con la comunidad estudiantil, diferentes aspectos del conflicto en Chiapas.

MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD

Para continuar con las actividades encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad en la Universidad, se realizaron operativos de prevención y se elaboraron sistemas para mejorar la salvaguarda de bienes y personas, por medio de 53 eventos culturales, 26 exposiciones, 64 eventos deportivos y 34 actos académicos efectuados en diversas instalaciones de la UNAM.

La presencia oportuna de los elementos del cuerpo de vigilancia permitió el adecuado desarrollo y manejo de eventos de carácter académico, como fue el caso del proceso de selección de aspirantes a ingresar a la UNAM, el 4º Congreso Estudiantil, así como también los eventos deportivos, sociales y culturales que en forma masiva se desarrollaron en el campus universitario.

Las competencias deportivas en general y, particularmente aquellas que se desarrollan con desplazamientos dentro del campus, como las de ciclismo, maratón y campo traviesa se llevaron bajo condiciones óptimas de seguridad.

De los encuentros deportivos, destacan los juegos de fútbol soccer, que se efectuaron con las mejores condiciones de seguridad para los asistentes y, el encuentro de fútbol americano entre los Pumas de la UNAM y los Barros Blancos del Politécnico, en el cual se implementó un operativo conjuntamente con la participación del IPN, la Delegación de Croyacán y la Secretaría General de Protección y Vialidad, sin que se sucedieran percances que lamentar.

Eventos culturales que desplegaron grandes dispositivos de seguridad fueron, entre otros, las exposiciones de: Arte Islámico; Tesoros del Vaticano; Arte y Mística del Barroco; y, Pintura moderna. Así como los festivales de Rock y Jazz, y las ferias de: La Salud; Nacional Universitaria del Disco y la Música; y, 8º Internacional del Libro Contable.

Con la finalidad de fortalecer las funciones de vigilancia y la inducción hacia una mejor realización y efectividad en sus funciones, con la premisa de prestar un muy buen servicio a la comunidad universitaria en casos de accidentes, actos delictivos, siniestros y/o desastres, así como informarla y orientarla cuando lo requiera, se capacitó y adiestró al personal de vigilancia con cursos sobre: Protección civil; Actualización para vigilantes; Vigilante I y II; y, Prevención de adicciones.

ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

Como parte de la medida para disminuir el robo de vehículos dentro de la UNAM, se fortaleció el proyecto de los Estacionamientos Controlados, contándose en la actualidad con un número de 53 espacios destinados para estacionamiento, con los cuales se proporcionó el servicio respectivo a más de 3.5 millones de automóviles, durante 1994. Para su mejor funcionamiento, se incrementó con seis unidades de radiocomunicación, con lo cual se mejoraron los mecanismos para el manejo del personal.

Debido a las características de servicio y seguridad, el número de usuarios de los estacionamientos controlados se ha incrementado en más de 18% con relación a las cifras reportadas en 1993.

Los ingresos que se captaron por el uso de los estacionamientos controlados se destinaron a apoyar algunos de los programas de la dependencia y, en ciertos casos, a los del Subsistema.

CENTRAL DE ATENCION DE EMERGENCIAS

Con el objeto de mejorar sus operaciones, la Central de Atención de Emergencias fue dotada de paquetería y periféricos de cómputo para atender, controlar y almacenar toda la información de sus operaciones en situaciones de emergencia que llegarán a afectar a la comunidad universitaria y a sus bienes.

En esta unidad operativa se centralizan las llamadas de auxilio provenientes de los teléfonos de emergencia colocados en cada dependencia, de cualquier extensión o tipo, de los postes de auxilio ubicados en las avenidas, quedando grabada cualquier llamada que se reciba en la Central.

El personal de la Central está capacitado para dar la orientación adecuada y brindar una eficaz atención en materia de relaciones humanas y aspectos básicos de los servicios de emergencia. Inició sus operaciones en el primer cuatrimestre del año y logró atender adecuada y satisfactoriamente a más de medio millar de solicitudes telefónicas, que en su mayoría fueron atendidas oportunamente por el personal de las unidades de vigilancia.

Por lo anterior, se otorgará mayor difusión al servicio de la Central de Atención de Emergencias a través de carteles, folletos y señalamientos, entre otros medios, para ampliar el número de universitarios conocedores de su utilidad y de sus bondades.

PREVENCION Y COMBATE DE SINIESTROS

Con el fin de asegurar, salvaguardar la vida de los universitarios y los bienes muebles e inmuebles patrimoniales de la Institución, de la comunidad universitaria y de la población en general, se llevaron a cabo 3,555 acciones preventivas, de las cuales 1,501 se relacionaron con necesidades, colocación, mantenimiento, inspección, recolección y recarga de equipo contra incendio. Se brindaron 50 pláticas sobre medidas a seguir en caso de emergencia, así como en el uso y manejo de equipos contra incendio; diez señalamientos sobre medidas de protección civil y seguridad; 115 simulacros de desalojo de instalaciones; 54 guardias preventivas; y, 1,825 comisiones de presencia permanente. Se cubrieron servicios de inspección, mantenimiento y guardia preventiva en diversos eventos culturales, deportivos y artísticos así como en el 2do. Bicicrally Universitario.

Dentro de la atención de emergencias, se realizaron 615 acciones correctivas en relación a fugas de agua; accidentes automovilísticos; incendios forestales, de basura y de inmuebles; fugas

de gas L.P. y gases tóxicos; derrames de sustancias, polvos y vidrios; desalojos de aguas pluviales; búsqueda y detección de artefactos explosivos; rescates dentro de instalaciones universitarias; y, retiros de enjambres de abejas. Se brindó apoyo a la población en general con 278 acciones relacionadas con el suministro de agua potable, emergencias externas (en coordinación con cuerpos especializados del Departamento del Distrito Federal), accidentes automovilísticos, incendios forestales y de inmuebles, control de la abeja africana, entre otros.

Como parte de la capacitación y actualización de conocimientos, el personal adscrito ha participado en diversos cursos, seminarios, simposios, congresos y talleres, destacando: el seminario internacional Sociedad y prevención de desastres, Taller de intercambio de experiencias en protección civil y, la Reunión internacional sobre prevención de desastres tecnológicos y ecológicos, en el contexto de la protección civil. Adicionalmente, se participó con la ponencia Sistemas de organización del cuerpo de bomberos de la UNAM, dentro del Segundo Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad-Sociedad.

RADIO COMUNICACION

Durante 1994 se otorgó servicio de mantenimiento de equipo de radiocomunicación a 474 unidades y se incrementó en 61 el número de equipos en operación, pasando de 978 unidades en 1993 a 1,039 en 1994.

Se continuó proporcionando apoyo de préstamo de equipo a nueve dependencias y se instaló un repetidor comunitario privado, mismo que permitió dar servicio a 58 equipos de seis dependencias, en apoyo a sus modelos de seguridad y control administrativo.

COMISION DE VIALIDAD

Durante 1994, se realizaron 46 reuniones y 20 recorridos de campo con el objeto de analizar aquellos puntos considerados conflictivos. Así, una vez integrado el Plan Maestro de Mejoramiento Vial de Ciudad Universitaria, por las Direcciones Generales de Obras y Servicios Generales, Difusión Cultural y Protección a la Comunidad, así como la Facultad de Arquitectura y Diseño Industrial, se acordó la realización de las siguientes acciones:

- I Modificaciones y construcción de seis bahías en: Universum 2000; Dirección General de Asuntos del Personal Académico; Insurgentes Sur, frente a la Escuela Nacional de Trabajo Social; Autobuses Foráneos Universitarios (lateral de Insurgentes Sur, frente a la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades); Instituto de Investigaciones Jurídicas; y el Espacio Escultórico.
- II Construcción de siete apeaderos en: Facultad de Odontología; Facultad de Ciencias; Universum 2000; Instituto de Investigaciones Jurídicas; Espacio Escultórico; Autobuses Foráneos Universitarios; y la Hemeroteca.
- III Construcción de siete topes en: Universum 2000; Hemeroteca; Centro de Ecología; Entre la Facultad de Ciencias y la División de Estudios de Posgrado de Contaduría y Administración; Dirección General de Obras y Servicios Generales; Acceso Cerro del Agua; e Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

La Dirección General de Protección a la Comunidad, en el año de 1994, presentó un anteproyecto de transporte interno en Ciudad Universitaria teniendo como objetivo general el

mejorar y optimizar el Servicio de Transporte Interno Gratuito en la Ciudad Universitaria en apoyo a la comunidad que conforma nuestra Institución.

Se presentó la necesidad de un autobús de mayor tamaño, el cual reuniera ciertas características de seguridad, soporte de peso y duración, que estuviera dentro de los parámetros requeridos por las autoridades de la Dirección General de Autotransporte Urbano de la Secretaría General de Protección y Vialidad y las de Ecología en el Departamento del Distrito Federal.

Se presentaron dos opciones (Mercedes Benz y DINA) enunciándose las ventajas y desventajas de cada una de ellas. Se definió la adquisición de Mercedes Benz.

El programa consiste en la adquisición de 30 midibuses que darán servicio a las seis rutas establecidas, más una ruta de enlace que comprenderá los tres circuitos principales (circuito interior, circuito exterior y zona cultural). Este anteproyecto fue aceptado, especificándose que se realizaría por etapas. A fines de 1994, se iniciaron los trámites para la adquisición de los primeros cinco midibuses.

PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL

La protección civil, por ser de carácter eminentemente social, reviste una gran importancia para la Universidad en su enlace con la sociedad, particularmente en casos de siniestros o desastres.

En los últimos diez años nuestro país se ha visto afectado por sismos, explosiones y catástrofes, ya sean las de índole natural o las provocadas por las grandes concentraciones urbanas y la industrialización acelerada, ésta sin las medidas adecuadas de prevención y protección tanto de sus recursos humanos y a veces materiales como del entorno que las rodea.

Conscientes de lo anterior y siendo la Protección Civil una actividad sustantiva de la Dirección, se establece este programa para definir medidas y capacitar a la comunidad universitaria con la intención de fortalecer la prevención y el auxilio en situaciones de emergencia buscando, adicionalmente, inducir en las personas una cultura responsable en materia de protección civil, apoyando con esto la idea que expusiera el Señor Rector, en el sentido de que... "la mejor manera de crear esta cultura de protección y prevención es hacerlo con los alumnos, en el momento de su formación, para que la lleven consigo a los rumbos en los cuales se desempeñen".

Si bien las nuevas generaciones se están culturizando desde sus estudios primarios, la Universidad ha venido realizando un gran esfuerzo a nivel nacional para impulsar y afianzar esta cultura, que forme una población más consciente de su entorno y de su ubicación, para mejorar sus expectativas del mundo futuro.

SISTEMAS BASICOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL

En materia de seguridad y protección se realizó un Ejercicio de Evacuación Simultáneo en 109 dependencias, tanto en el campus universitario como en los planteles periféricos (Escuelas Nacionales Preparatorias, Colegios de Ciencias y Humanidades y Unidades Multidisciplinarias). Se logró la coordinación y organización, que permitió la participación al unísono de 94,354 universitarios. La evacuación se realizó en un tiempo promedio de dos minutos once segundos, contándose con el apoyo de 3,000 brigadistas que se agregaron a las comisiones locales de seguridad.

REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, CONGRESOS, EXPOSICIONES Y COLOQUIOS

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad, llevó a cabo tres Seminarios Internacionales y desarrolló el 2do. Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. El primer seminario internacional Manejo y tratamiento de desastres urbanos, tuvo como objetivo el ampliar la capacidad, aptitudes y experiencia, así como mejorar los conocimientos generales y prácticos tanto de los tomadores de decisiones como de los equipos de intervención, en el manejo integral de desastres. Este seminario fue impartido por el Dr. Amir Morán, Director de Risk Control, LTD, Israel, quien abarcó, entre otros tópicos, los relativos a: Cómo hacer frente a desastres naturales y emergencias; La ingeniería de rescate; Creación de sistemas de emergencia; Integración del equipo médico y de rescate, su organización y tratamiento de emergencias; y, Manejo (administración) de desastres.

El segundo seminario internacional intitulado Modelo para la estructura, desarrollo y funcionamiento de la protección civil, fue expuesto por el Sr. Urs Ochsenbein, teniendo como objetivo el establecer el desarrollo operativo de un modelo, adecuado a las características de la población y recursos con que se cuenta. Los tópicos que fueron abordados durante el seminario incluyeron, entre otros: La organización y desarrollo de sistemas de emergencia; Relación con la población; y, Prevención de riesgos mayores.

El tercer seminario internacional trató el tema de Aspectos técnicos y manejos de desastres. La experiencia de T.H.W. (Servicio Técnico de Emergencias). Este evento estuvo dirigido a funcionarios de protección civil de dependencias gubernamentales, universidades e instituciones de educación superior y organismos especializados en atención de emergencias, unidades de intervención y comisiones locales de seguridad. Su objetivo principal fue el ampliar los conocimientos, capacidad y aptitudes de los grupos de Protección Civil y de Instituciones de auxilio, en el manejo, administración y atención de desastres. Durante el desarrollo de las exposiciones se abordaron experiencias en trabajos realizados en zonas de conflicto de las regiones de Bosnia y Ruanda. Adicionalmente, se integraron grupos multidisciplinarios para la realización de ejercicios y simulacros y para el manejo de equipo de tecnología avanzada, poniéndose especial énfasis en fomentar la elaboración de programas de protección civil y en formar especialistas en las áreas de administración e ingeniería de rescate y salvamento, así como en el manejo de equipos y herramientas.

Los integrantes de T.H.W. (Servicio Técnico de Emergencias) realizaron un simulacro de percance automovilístico, empleando equipo hidrúlico de rescate (quijadas de la vida), mismo que fue donado a la Universidad al concluir el evento.

La UNAM convocó a las universidades e instituciones de enseñanza superior, a la comunidad científica, a las organizaciones gubernamentales (federal, estatal y municipal), al sector privado y al social, a las organizaciones no gubernamentales y al público en general al Segundo congreso de universidades en protección civil. Vinculación Universidad Sociedad. Este congreso tuvo como sede el paraninfo universitario de la Universidad de Colima y se logró la participación de universidades nacionales e instituciones extranjeras. Al finalizar el evento se realizó un análisis de los temas tratados, llegándose a las siguientes conclusiones: Se presentaron las investigaciones y estudios de fenómenos destructivos de origen natural, así como los ocasionados por el desarrollo tecnológico; se analizaron algunas perspectivas para impulsar la preparación y la formación de recursos humanos dedicados a la protección civil, en los diferentes niveles educativos; se mencionaron las responsabilidades de las universidades e institutos de educación

superior del país, con el Sistema Nacional de Protección Civil; se identificaron las necesidades de vinculación entre las universidades e instituciones de educación superior del país, con la sociedad y con asociaciones civiles que participan activamente en materia de protección civil; se dieron a conocer las funciones de las dependencias del Sector Público Federal en materia de Prevención, Auxilio y Apoyo, para condiciones normales o en situaciones de emergencia; y, se expusieron los avances de programas en protección civil de otros países.

El congreso se desarrolló mediante conferencias magistrales y ponencias presentadas en mesas redondas por destacados académicos, como el Dr. José Sarukhán, Rector de esta Universidad; el Profr. Russell Bloug, Director del Natural Hazards Research Centre de Australia y el Dr. Enrico Quarantelli, profesor-investigador de la Universidad de Delaware, Estados Unidos, entre otros.

En virtud de lo anterior, se logró que la cobertura de medios alcanzara la publicación de 70 notas periodísticas en diarios nacionales de gran circulación, once cápsulas radiofónicas difundidas a través de Radio-UNAM y dos entrevistas para la televisión comercial.

MANEJADORES DE PERROS DE BÚSQUEDA Y RESCATE

Durante este año se realizó el seminario Manejadores de perros de búsqueda y rescate, contándose con la participación, entre otros, de un experto suizo. El objetivo del seminario fue el fortalecer la estructura técnica y el funcionamiento del programa de perros de búsqueda y rescate para formar eficientes unidades canófilas.

Los principales tópicos que en esta ocasión se abordaron fueron: Trabajo de campo y teoría acerca del marcaje; Sesión teórica sobre los puntos psicológicos en el trabajo con perros; Trabajo de campo: marcaje, trabajos a distancia y obediencia; y, Simulacro de un operativo con entrenamiento táctico.

Adicionalmente, se continuaron otorgando cursos de capacitación y adiestramiento de perros para búsqueda y rescate con la participación entusiasta de la comunidad universitaria y público en general. Tal fue el caso del curso Introducción al adiestramiento de perros de búsqueda y rescate. Pre-Formación y selección, dirigido a aquellos interesados en integrarse como Unidad Canófila, así como el Programa de capacitación al manejador de perros de búsqueda y rescate.

Finalmente, se colaboró en la realización del Primer curso regional para la introducción y pre-Formación de manejadores de perros de búsqueda y rescate y, en el Instituto Nacional para el Combate de Drogas, se impartió la conferencia Comportamiento canino, detectores de narcóticos.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN PROTECCION CIVIL

A lo largo de 1994, la capacitación e inducción en Protección Civil tuvo como objetivo la formación de cuerpos técnicos para la realización de planes de emergencia en las dependencias universitarias y la realización de ejercicios de evacuación simultánea, en coordinación con la Central de Atención de Emergencias.

Se impartió el curso Elaboración de planes de emergencia en materia de protección civil, en 17 dependencias universitarias, logrando la participación de 222 asistentes. Su objetivo fue el brindar herramientas básicas para elaborar el Plan de Emergencias de cada inmueble, organizando y planeando las medidas de prevención ante desastres.

Adicionalmente, se impartió el curso Inducción a la protección civil, a cuerpos técnicos y coordinadores de evacuación, permitiendo la formación de brigadas en 36 dependencias y logrando una asistencia de 794 personas, con el propósito de brindar fundamentos básicos para realizar ejercicios de evacuación de edificios.

Se ofreció el curso Establecimiento de sistemas de señalización, en varias dependencias de la Universidad y en la Universidad Iberoamericana se impartió la conferencia Programas y acciones de protección civil, dentro del Diplomado que se imparte en esa institución.

CONSERVACION ECOLOGICA

En apoyo al Programa Universitario del Medio Ambiente, se coordinaron actividades de forestación, reforestación y conservación en distintas dependencias y áreas verdes en Ciudad Universitaria y en algunos de sus planteles escolares, con el objeto de fortalecer las acciones encaminadas a proteger el medio ambiente.

Se llevaron a cabo nueve jornadas de conservación en las que se recolectaron 69 toneladas de basura, con la participación de 2,206 alumnos de los diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria.

FORESTACION Y REFORESTACION

En cuanto al programa de forestación y reforestación destaca la plantación de 32,253 árboles, con la participación de 4,340 miembros de la comunidad universitaria que apoyaron la campaña, en: las escuelas nacionales de estudios profesionales Acatlán y Aragón, las facultades de estudios superiores Cuartitlán y Zaragoza, el Colegio de Ciencias y Humanidades en sus planteles Vallejo, Naucalpan y Oriente y, algunas zonas de Ciudad Universitaria, así como los árboles donados a la Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C.

En este rubro se consiguió la donación de 30,000 árboles por medio de un convenio con Solidaridad Forestal, mismos que se encuentran para su resguardo y mantenimiento en los campos de Punitas de fútbol soccer adscritos a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Se contribuyó también, junto con las cinco direcciones generales que integran el Subsistema, en la organización del 3do. Bicicrally ecológico. Dentro del mismo programa, se llevaron a cabo acciones encaminadas al mejoramiento de la vialidad y del transporte y la dignificación de los servicios sanitarios.

PROGRAMA DE SERVICIOS

A través de este programa se brinda una serie de servicios que soportan y articulan actividades inherentes al acervo histórico-académico de la institución y del alumnado y, paralelamente, lo apoyan en su formación integral como estudiante. La DGPC proporciona, de forma adecuada y oportuna, servicios en materia de archivo general, intendencia, correspondencia y transporte, implementando sistemas adecuados a los requerimientos de las diversas dependencias de la Universidad y de la comunidad en general.

Este programa tiene como objetivo el fortalecer las acciones de protección al ambiente, incorporando cada vez a un número mayor de estudiantes y promoviendo su participación en

actividades ecológicas. Además, también se contemplan acciones encaminadas al mejoramiento de la vialidad dentro del campus universitario, la reforestación y la sanidad.

ARCHIVO GENERAL

Durante el periodo de este informe, en el Archivo General de la UNAM se recibieron 300,000 expedientes de los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM así como 500,000 documentos para integrarlos a los expedientes de los alumnos universitarios y de estudiantes incorporados a la UNAM.

Igualmente, se efectuó el préstamo de 180,000 expedientes escolares y de asuntos administrativos, para apoyar al estudiantado en la entrega y certificación de documentos. Por último, se atendieron 200,000 trámites de devolución, todo lo cual representó un 50% por arriba de lo realizado en 1993.

Se diseñaron varios sistemas de cómputo para la resolución de problemas relativos a consulta de registros y captura de información de expedientes, así como el control de flujo de la información para las diferentes secciones del archivo general.

Se trabajó dentro del Comité de Archivos en el establecimiento de las Políticas de Intercambio de Información entre Dependencias. Se continuó con el desarrollo del sistema de imágenes digitales de la documentación enviada al archivo general por las Dependencias escolares y se trabajó en la depuración de expedientes. Finalmente se continuó la capacitación al personal en el manejo de equipo de cómputo.

INTENDENCIA

Se coordinaron y proporcionaron servicios de aseo especializado en 102 eventos realizados en diversas dependencias. Se brindaron servicios de limpieza exterior de vidrios a diversas dependencias, logrando cubrir un total de 25,300 m². Se proporcionó limpieza profunda en 63 dependencias cubriendo más de 120,000 m² de superficie.

Fueron distribuidos más de 300,000 carteles, se proporcionó servicio de estibaje y transportación de enseres a varias dependencias y se contribuyó con la realización de diversas tareas de mantenimiento de la Torre de Rectoría.

CORRESPONDENCIA

Dentro de los servicios de recepción y distribución de correspondencia, se manejó un volumen de 87,130 piezas por vía mensajero, 403,552 piezas de primera, segunda y tercera clase y 6,843 entregas de correspondencia urgente a domicilios particulares, tanto para los miembros del Consejo Universitario como para los de la H. Junta de Gobierno.

Como medida de apoyo a la descentralización, se transfirieron seis máquinas franquadoras de material postal a los institutos de investigaciones Sociales, Económicas y de Materiales, a las facultades de Medicina y Química y, al Centro de Enseñanza para Extranjeros. Adicionalmente, se elaboró un tríptico informativo sobre el manejo de la Partida 253 y se distribuyó en las dependencias referidas.

TRANSPORTES

En esta materia se proporcionaron 5,600 servicios, destacándose que el 61% se otorgó para apoyo administrativo y un 34% para apoyo docente y de investigación. El 5% restante fue para apoyar actividades deportivas y culturales.

En relación al servicio interno de transporte gratuito, se brindaron más de 105,000 servicios, transportando un volumen de usuarios superior a los 7 millones.

Se regularizaron más de 2,000 trámites administrativos para vehículos propiedad de la UNAM, se realizaron 2,600 reparaciones en el taller de mantenimiento automotriz y 6,300 verificaciones de emisión de contaminantes. Se levantó el inventario físico del parque vehicular en el campus universitario así como en todas las dependencias del D.F. y área metropolitana. Se tramitaron más de 1,400 pólizas de seguros correspondientes a los vehículos de la UNAM y se obtuvo una recuperación, por indemnizaciones y recuperaciones de seguros, superior a los 155 mil nuevos pesos. Por último, se continúa con el desarrollo e implantación del Sistema de Cómputo-GASUNAM el cual se estima tener finalizado en un corto plazo.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

En 1994 se inició el Programa de Desconcentración de Actividades a las Unidades Multidisciplinarias en los rubros de seguridad, protección civil y servicios.

Como parte de las actividades de desconcentración se transfirió a la Dirección General de Obras y Servicios Generales la partida de energía eléctrica y los recursos humanos, financieros y materiales del Departamento de Telecomunicaciones.

Se continuó con el proceso de reestructuración y de simplificación administrativa, desarrollando manuales de organización y de procedimientos en las áreas de nueva creación. Se actualizaron los mecanismos de prestación de servicios. Además, se participó en los cursos de capacitación que organiza la Dirección General de Personal, a través de Estudios Administrativos y se elaboraron instructivos sobre los servicios que presta la Dirección General de Protección a la Comunidad.

En lo referente a sistemas de cómputo, se diseñaron y desarrollaron ocho sistemas de aplicación interna a la Dirección, destacándose los relativos al Sistema de Información Vehicular (SIV), el de Control de Pólizas y el de Resguardos de Inventarios.

Resulta importante el destacar que se han instalado accesorios diversos e implementado nuevas aplicaciones que permiten actualizar, mejorar los procesos y el manejo de datos en cada Departamento de la dependencia, proporcionando así mejores y más rápidos servicios.

Tanto el equipamiento como la capacitación son fundamentales en el fortalecimiento de la funcionalidad de la Dirección. Para ello, se implementó un área de mantenimiento preventivo de equipo de cómputo, a través de la cual se realizaron, al interior de la Dirección, más de 90 servicios de mantenimiento preventivo, lo cual representó un ahorro significativo a la dependencia.

Se dotó de equipo de cómputo a varios departamentos, destacando la Central de Atención de Emergencias. Se continuó con el programa de capacitación en el manejo de diversos paquetes para PC's y se prestó asesoría y apoyo a diversas dependencias del Subsistema y de otras áreas.



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Dr. Juan Manuel Micher Casareno
Director General
(mayo de 1991)

La Dirección General de Servicios Médicos, tiene a su cargo la promoción y conservación de la salud de más de 250 mil estudiantes en sus instalaciones de Ciudad Universitaria y planteles de la periferia, en el marco de un Modelo Universitario de Atención a la Salud, lo que proporciona a la Dirección la especial posibilidad de mantener una relación profesional constante y duradera con los jóvenes, basada en el autocuidado y restablecimiento de la salud.

Estructura, presupuesto y recursos humanos.

Con el propósito de cumplir de una manera más adecuada con los objetivos que tiene encomendados, la DGSM efectuó cambios en su estructura durante el presente año, destacando la creación de una Subdirección de Investigación, así como la reubicación de los Servicios de Urgencias, Orientación en Salud y Salud Ambiental a Jefatura de Departamento.

El presupuesto de la Dirección General de Servicios Médicos se distribuyó de la siguiente manera: 86.86% correspondió a remuneraciones, prestaciones y estímulos al personal, 5.84% a servicios, 5.17% a artículos y materiales de consumo y 2.13% a mobiliario y equipo.

Los recursos humanos asignados suman un total de 365 personas, de las cuales, 305 son trabajadores de base, y 60 de confianza; dentro del rubro de personal de base se cuenta con 118 médicos y 47 enfermeras.

Durante 1994, se recabaron recursos que representan un 37.73% de incremento con relación al año anterior.

Con el propósito de ejercer un mayor control de los ingresos que por diversos conceptos recibe la dependencia

y a sugerencia de Auditoría Interna, se implantó un sistema computarizado de ingresos extraordinarios, el cual permite cumplir con la reglamentación que al respecto emite la Dirección General de Finanzas.

Subdirección Médica.

Esta Subdirección brinda atención médica prioritaria, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, así como atención primaria anticipatoria, orientada al fomento del autocuidado, a través de los consultorios periféricos y atención secundaria o expectante en las clínicas de ginecología, oftalmología, laserterapia, traumatología y ortopedia, entre otras. Además del servicio de urgencias y atención prehospitalaria.

Los apoyos específicos de la Subdirección Médica son los siguientes: detección de enfermedades de alto riesgo, determinación de agudeza visual, consulta especializada, exámenes de laboratorio y gabinete, tratamiento odontológico, cirugía ambulatoria, atención de urgencias, credencial médico-deportiva, certificaciones médico legales y capacitación en primeros auxilios.

En el rubro de salud en el trabajo, se extienden certificados de salud y se realiza la detección de neumoopatías, oftalmopatías, alteraciones por el uso de sustancias radioactivas, detección de enfermedades transmisibles y otros padecimientos, además de referir a la CLIEDA a los trabajadores que lo solicitan. También se aplica la encuesta del Examen Médico de Primer Ingreso y se realiza el examen subsecuente.

Brinda apoyo al Sistema de Orientación en Salud mediante la atención al paciente en crisis, así como a los Sistemas Locales de Salud Universitarios con atención primaria tipo modular, referencia al II y III nivel y atención prehospitalaria.

Dentro del programa de ejercicio seguro, se procura la expedición responsable de la credencial médico-deportiva y el cuidado especial a actores, bailarines y buzos.

En el caso de los aspirantes a empleo se realiza la certificación médica, y la detección de enfermedades crónico-degenerativas, de padecimientos infecto-contagiosos y alteraciones incapacitantes o invalidantes.

En lo referente a la atención médica de urgencias ésta incluye consultas, cirugías, curaciones, observación, traslados y atención en eventos especiales y en casos de desastre.

En el marco de la atención pediátrica en CENDIS (Centros de Desarrollo Infantil) y Jardín de Niños se lleva a cabo, la detección de problemas de agudeza visual, atención de urgencias y el examen médico de ingreso a través del laboratorio clínico.

Subdirección Técnica.

Con el fin de lograr el bienestar de los universitarios, los programas de esta subdirección se sustentan en la estrategia de Atención Primaria a la Salud.

Se otorga relevancia a la participación comunitaria, encaminada a programas educativos-preventivos. La vigilancia epidemiológica identifica factores de riesgo para la salud de la comunidad. Una de sus tareas principales es aplicar inmunizaciones a los universitarios en riesgo de padecer tétanos o rabia, a los niños de los CENDI y a los infantes de las zonas alejadas a Ciudad Universitaria. En 1994 se rebasó en 7% la meta planteada.

Durante el año, se inició un programa de prevención de teniasis y cisticercosis que consistió en sensibilización y administración de un medicamento. Se logró cumplir con la meta programada para los estudiantes y se sensibilizó a 450 manipuladores de alimentos, para iniciar su control en 1995.

Entre los programas prioritarios de esta subdirección está el de Salud Ambiental, cuyas actividades están enfocadas al control de la fauna nociva, a la higiene y seguridad de las instalaciones y al control sanitario de la venta de alimentos. Este último a través de la Comisión de Alimentos que en 1994, se instituyó como Comité de Alimentos bajo un sustento jurídico; dentro de sus acciones se actualizó el diagnóstico de los concesionarios.

Un espacio importante del Centro Médico Universitario es la Bibliohemeroteca, cuya función fundamental, es facilitar la actualización del personal de la dependencia, además de atender las solicitudes de información de los usuarios.

Subdirección de Investigación y Enseñanza

Esta instancia apoya las actividades de la dirección, a través de un sistema de monitoreo y de evaluación permanente de los servicios, a fin de proponer modelos rectificadores de la problemática detectada.

Dentro de las acciones de enseñanza e investigación, se desarrolla un sistema de monitoreo de las necesidades reales de salud del estudiante universitario, esto a través del EMPI y proyectos de investigación-acción sobre sexo en riesgo y abuso de alcohol.

Por otro lado, el Sistema de Orientación en Salud (S.O.S.) tiene como objetivo sensibilizar con promoción preventiva al estudiante en riesgo, antes de que sufra daño su salud, optimizando para ello medios masivos, redes informales de promoción comunitaria y comunicación cara a cara, a través de asesoría personalizada. Con todo ello, en 1994 se llegó a cerca de 257,000 personas.

El manejo y análisis de la información se realiza por medio de un sistema computarizado, el cual apoya a toda la dirección con una red de cómputo que enlaza y articula la captación de datos para optimizar los servicios. Para ello se cuenta con desarrollo de sistemas y bioestadística.

La visión integradora de la DGSM subraya la importancia de la consejería a través, de un modelo ecológico transaccional del desarrollo humano, que por ser interactivo requiere retroalimentación permanente, para ello se cuenta con el apoyo de alumnos que están efectuando su Servicio Social.

Comunicación Social

Esta área tiene a su cargo la difusión de las actividades de la dirección en los diversos medios informativos, tal es el caso de Radio UNAM, donde se transmiten cápsulas informativas a través

del programa "Vasos Comunicantes" y en los noticieros. Durante el presente año, esa emisora transmitió semanalmente el programa "La Vida en Tiempos del SIDA", en coproducción con la Dirección General de Servicios Médicos.

A través de GACETA UNAM, se publican artículos periodísticos, promocionales y convocatorias; también se envían boletines a la prensa nacional en coordinación con la Dirección General de Información. En las mamparos y pasillos del Centro Médico Universitario se distribuyen carteles, folletos, revistas y de manera continua, se montan exposiciones en el vestíbulo ya sea apoyando las estrategias de educación para la salud, o bien, para aportar elementos de cultura general.

En eventos especiales se lleva a cabo la organización de conferencias de prensa y mes con mes, se realiza el envío de información de salud al cartel "Sin Título", además de la edición del cartel "A Consulta", a través del cual, se difunden actividades de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Dentro del Programa de Bienvenida, se elaboraron los originales mecánicos de la Agenda del Estudiante 1994.

Organización de Eventos

En el marco de la promoción del autocuidado, que constituye uno de los objetivos prioritarios de la Dirección, se organizó por tercer año consecutivo, la "Feria Universitaria de la Salud", que contó con una asistencia sin precedente de 73 mil 521 personas, incrementándose en poco más del 32 por ciento en relación con el año anterior. La procedencia de los asistentes en su mayoría, fueron alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, seguido de estudiantes de nivel superior, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, además de público en general.

Las actividades de educación para la salud y de capacitación se llevaron a cabo a través de talleres, diálogos de búsqueda, simulacros, acciones de protección civil, juntas de información y la innovación que representó la Ludoteca de la Salud.

En la III Feria Universitaria de la Salud participaron 62 expositores y se presentaron 63 actividades diversas durante los 7 días que duró el evento.

Comunidad Universitaria.

La comunidad universitaria está constituida por tres grupos básicos de personas:

- 1.- Los hijos de los trabajadores permanecen en los CENDI en los horarios en que laboran sus padres y suman aproximadamente 1,200 con edades entre los 0 y los 6 años de edad.
- 2.- Los estudiantes universitarios tienen cuatro niveles académicos, a saber:
 - a) Iniciación musical y universitaria con 1634 alumnos registrados cuyas edades abarcan de los 5 a los 9 y de los 11 a los 15 respectivamente.
 - b) De nivel bachillerato a 119,226 alumnos.
 - c) De nivel licenciatura 123,213.
 - d) 13,406 a nivel posgrado.

- 3.- Los trabajadores universitarios constituyen dos importantes grupos humanos, el de personal académico con 28,000 integrantes y el de personal administrativo 25,339.

Esto ha dado lugar a que las principales acciones de la Dirección se orienten, en primer término, a atender las necesidades de éstos grupos, en una estrategia envolvente hacia sus principales problemas al tenor de lo que la OMS marca como actividad prioritaria de un servicio de atención médica y que son:

- ° I. Accidentes, traumatismos y violencia
- ° II. Embarazo y Sexualidad
- ° III. Enfermedades crónicas
- ° IV. Enfermedades propias de la infancia y la adolescencia
- ° V. Trastornos psicosociales.

Morbilidad de la Población Universitaria

De manera general, debe considerarse la mortalidad y la morbilidad en el Distrito Federal en el grupo censal de 14 a 24 años de edad, el cual abarca al grupo más importante de los estudiantes universitarios.

Por otra parte, debemos tomar en cuenta que no todos los estudiantes acuden a los servicios que ofrece esta Dirección para el tratamiento de sus problemas de salud, en cambio, la mayor parte de los accidentes y traumatismos que ocurren en el campus sí son atendidos por el personal de la misma. Llama la atención que los problemas encontrados coinciden en términos generales con los de la mayoría de la población; lo cual indica la necesidad de incrementar las actividades encaminadas a lograr la disminución del riesgo de accidentes y traumatismos, así como a la detección de trastornos mentales en nuestra población, ya que este rubro incluye padecimientos que están estrechamente ligados con las tensiones que produce la vida estudiantil.

Finalmente, cabe señalar que existe todavía un gran potencial para actuar en la prevención de las parasitosis intestinales, las gastroenteritis y las enfermedades de la parte alta del tubo digestivo, que se encuentran asociadas a una alimentación inadecuada en lo referente a su calidad e higiene.

Ante los retos que representa la promoción de la salud de los universitarios, lo limitado de los resultados obtenidos hasta ahora, los recursos disponibles y la magnitud de los problemas, se plantea la necesidad de emplear una estrategia complementaria. Se trata de la integración de los Sistemas Locales de Salud Universitarios.

Perfil diagnóstico de la población estudiantil.

Al realizar el perfil diagnóstico de los factores de riesgo de los estudiantes, destaca la población entre 17 y 25 años (71.5%) como particularmente vulnerable a accidentes, violencia, infección por VIH y otras ETS y embarazos precoces. El abuso de alcohol expone a prácticas de sexo en riesgo y consecuentemente al riesgo de contraer ETS, Sida o embarazo precoz. El estimado de la población en riesgo es de 26.6% (70,350 estudiantes) quienes a través de redes estudiantiles serán sensibilizados, para solicitar servicios de orientación telefónica, asesoría personalizada, y atención médica preventiva.

Capacitación

El programa de capacitación de técnicos en urgencias médicas, ha formado a más de 150 alumnos dentro de la población estudiantil universitaria y suscita una gran inquietud dentro de ella. La necesidad de actualizar continuamente al personal médico y paramédico de la dependencia, la demanda continua de cursos por instancias intra y extrauniversitarias y la creciente formación de promotores en salud, plantean a la Dirección General de Servicios Médicos la oportunidad de crear un centro de capacitación.

Por tal motivo, se han integrado temas de mayor prioridad en la atención médica de adolescentes en un sólo Programa de Salud Integral del Estudiante Universitario, donde destacan por su importancia: el manejo pre-hospitalario de accidentes y violencia, la formación de jóvenes promotores de salud sexual integral, la prevención de abuso de alcohol e intoxicaciones por drogas, la promoción de una cultura de la salud basada en higiene y nutrición, la prevención de embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual y SIDA, la valoración temprana de enfermedades crónico-degenerativas. Estos temas responden al perfil de riesgo del adolescente y todos convergen en la necesidad de reforzar el autocuidado y la autoresponsabilidad en la salud, por ello se han integrado dentro de un modelo ecológico transaccional del desarrollo humano, el cual enfoca la educación al individuo valorado en su totalidad: física, emocional, psicológica y espiritual, sin excluirlo del ambiente socio-cultural que lo rodea.

Este programa crea un nuevo paradigma para otras instituciones educativas que ven como parte de la formación estudiantil el desarrollo de una cultura para la salud.

Informática

Esta nueva organización sistemática de la dependencia moderniza el funcionamiento para reducir tiempos y costos, optimizando acciones. A la fecha se cuenta con 28 computadoras y 11 impresoras con dispositivos técnicos, que permiten enlazar en una primera fase, los servicios de Recepción, Archivo Clínico, Urgencias Prehospitalarias y Auxiliares de Diagnóstico.

La Red contempla una ampliación programática hacia Planteles Periféricos en cuanto se completen las requisiciones solicitadas dentro del programa.

Sistema de Orientación en Salud

La Dirección General de Servicios Médicos tiene, como uno de sus principales objetivos, la promoción de una cultura preventiva entre los estudiantes, que fomente nociones formativas para el logro de un estilo de vida sana.

Por ello, se ha articulado un Sistema de Orientación en Salud el cual, busca canalizar redes informales de promoción comunitaria coordinándolas con el programa de Salud Escolar Universitario. Este nuevo modelo interactivo, se refuerza en la estructura institucional de los comités de salud en cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria y CCH, así como en las Facultades y Escuelas, y se extiende a subculturas estudiantiles donde líderes promotores ayudan a internalizar el mensaje formativo.

El esquema comprende cinco niveles multifásicos de interrelación social, para que simultáneamente traduzcan mensajes racionales a códigos emocionales y físicos, estos niveles son:

- 1) Sensibilización: Medios masivos (TV UNAM, RADIO UNAM Y GACETA)
- 2) Capacitación: (DGAPA, comités de salud)
- 3) Promoción Preventiva: (cine-club; exposiciones itinerantes, Facultad de Ciencias Políticas, Museo UNIVERSUM, Programas de información, condones en bibliotecas).
- 4) Inducciones a la autoselección de riesgo (línea telefónica SOS, campaña de dignificación de la intimidad).
- 5) Consejería: Asesoría cara a cara y canalización médico oportuna a la Clínica de Salud Reproductiva.

Sistemas Locales de Salud Universitarios.

Los Sistemas Locales de Salud, (SILOS) se definen como las unidades básicas organizativas de la Dirección General de Servicios Médicos, en los diversos campus universitarios, plenamente articulados con el Sistema Nacional de Salud, es decir, constituyen el punto focal de planificación y gestión periférica de los servicios universitarios de salud, bajo la influencia normativa e integradora de la Dirección General de los Servicios Médicos de la UNAM, nivel al que se formulan las políticas globales y se definen los sistemas de apoyo logístico, técnico y administrativo que requiere la ejecución de programas y la prestación de servicios en los campus y las dependencias universitarias.

La adopción de los SILOS se justifica por la complejidad administrativa de la UNAM, su extensa distribución geográfica, así como lo limitado de sus recursos, ante la magnitud de los problemas de salud que representa la UNAM en el marco de lo que ocurre en el país en 1994.

La administración de la Rectoría ha solicitado tomar en cuenta el proceso de desconcentración hacia la descentralización en nuestras actividades. El poder contar con los SILOS, permitirá atender problemas de salud de la comunidad universitaria; respondiendo a las necesidades específicas empleando los recursos de cada dependencia; de esta manera se logrará mayor equidad, eficiencia y eficacia, ya que la atención a la salud se hará de manera pertinente.

Añiciones

Como parte de los programas preventivos de salud integral del adolescente, el Programa de Prevención de Alcoholismo y Drogadicción tiene como objetivo principal, el fomentar el auto-cuidado y la autoresponsabilidad a través de campañas de sensibilización basadas en conferencias, concursos, cine-debates, diálogos, coloquios, mesas redondas, foros y socio-dramas.

Con el fin de poder evaluar cualitativa y cuantitativamente las acciones llevadas a cabo, y poder valorar el impacto social, se elaboró la metodología de intervención participativa, basada en el modelo transaccional ecológico del desarrollo humano a través de nuestra red de

apoyo con organismos gubernamentales como son, el Consejo Nacional Contra las Adicciones, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, Centro de Integración Juvenil, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional del Deporte y organismos no gubernamentales como son el Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos, A.C. y Mexicanos Unidos para la Prevención de Adicciones.

Se inició como plan piloto, una investigación-acción en los Colegios de Ciencias y Humanidades Naucalpan y Sur con participación de los directores y maestros promotores. Se pretende extender una red a los estudiantes para alcanzar una meta de 40 promotores por plantel.

Paralelamente se están llevando a cabo talleres, fomentando así estilos de vida sanos para profesores de nivel medio y medio superior y para el personal de la Dirección General de Protección a la Comunidad, Apoyo y Servicios a la Comunidad y Actividades Deportivas, con el fin de lograr la participación de toda la comunidad universitaria.

Programa Integral de Salud Sexual y Reproductiva

La DGSM ha iniciado un programa de salud sexual y reproductiva, con el objetivo de prevenir enfermedades de transmisión sexual, SIDA y embarazos no deseados entre la comunidad estudiantil de la UNAM.

El programa articula una campaña de sensibilización, información y promoción comunitaria, con un centro de información (asesoría, pruebas de detección y consejería), a través de una red telefónica de auxilio y servicio bibliohemerográfico abierto a la población universitaria que desee la información o atención confidencial. Está dirigido a jóvenes con prácticas de riesgo. Coparticipan en el programa instancias intra y extra universitarias, las cuales apoyan estrategias de primer nivel de atención, integrando planificación familiar con prevención de enfermedades de transmisión sexual y prevención de SIDA.

El programa en su primera fase, atiende exclusivamente al estudiantado de la UNAM; posteriormente se buscará incluir a parejas sexuales y familiares, quienes se derivarán a centros de Servicio Integral de Enfermedades de Transmisión Sexual (SIETS) de la Dirección General de Salud Pública del D.F. El apoyo técnico en materia de detección de VIH, lo brindará el Instituto Nacional de Referencias Epidemiológicas, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

La detección de enfermedades de transmisión sexual, seropositividad o embarazo serán referidos a la clínica de Salud Reproductiva de esta dependencia para su manejo, tratamiento y canalización.

PROGRAMA DE VINCULACION CON LOS EXALUMNOS

*C.P. Carlos Machorro Camarena
Coordinador
(febrero de 1993)*

PRESENTACION

Las actividades llevadas a cabo en 1994 por el Programa de Vinculación con los Exalumnos (PVE), se encuentran ubicadas dentro de las siguientes líneas generales de trabajo, a través de las cuales se continuó con la integración de las agrupaciones de exalumnos, cuyos propósitos fundamentales son: buscar una mayor vinculación de la Universidad con la sociedad; incrementar las asociaciones, particularmente en las entidades federativas y fortalecer las ya constituidas; prever su reglamentación; crear los foros donde la institución y los egresados se enriquezcan; contar con un directorio único de egresados, así como identificar y poner a disposición de ellos los servicios que les beneficien directamente.

ACTIVIDADES

Dentro de las actividades realizadas durante este periodo cabe destacar: La constitución de seis asociaciones estatales; realización de un seminario y un encuentro nacional; octavo convivio anual de exalumnos; ceremonia con los exalumnos que egresan; reuniones periódicas con los presidentes de las asociaciones metropolitanas; elaboración del sistema del Directorio de Exalumnos e incremento del banco de datos, con el apoyo del servicio social; y la impresión de material informativo y promocional. Se continuó la comunicación con los exalumnos a través de la selección catorcenal de la Gaceta UNAM, enviada por la propia Dirección General de Información; publicación del acuerdo de creación del Programa de Vinculación con los Exalumnos, y la intermediación para la firma de siete convenios editoriales.

Se continuó participando en diversas comisiones interinstitucionales, en apoyo a la planeación universitaria, a saber: En la de Agenda, como parte de los Responsables de la Información Estadística, organizada por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, correspondiente al Segundo Encuentro, donde se presentó la Agenda de transición; así como en la de Información para alumnos sobre su universidad, cuyo avance se reflejó en el diseño y distribución de una Guía del Estudiante para los alumnos de nuevo ingreso al bachillerato.

PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

Dr. Juventino Serván Peza
Director
(abril de 1989)

INTRODUCCION

Con el propósito de atender los compromisos sociales que se establecen en la Legislación de la UNAM, el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), instrumenta políticas generales tendientes a vincular a la UNAM con su entorno social, a fin de: Fortalecer el papel de la UNAM en la sociedad; Potenciar los recursos para la solución de los problemas en los rubros que brindan un piso mínimo de condiciones sociales; Fomentar un sentido de responsabilidad social entre los estudiantes; Contribuir en la capacitación para el desempeño profesional de los prestadores, de modo que el servicio social se entienda como una actividad académica y de la importancia personal.

Lo anterior mediante el desarrollo de programas de participación para los prestadores, cuyo eje es el fortalecer su formación integral, a la vez que contribuir a la transformación económica, social y cultural del país.

Estos programas se agrupan en torno a cinco grandes líneas de trabajo, que resumen las preocupaciones de la dependencia en su conjunto: la calidad del servicio social; la vinculación y el apoyo al servicio; la orientación, apoyos y estímulos a los prestadores; la actualización legislativa; y la adecuación administrativa.

PROGRAMA DE ATENCION A LA CALIDAD DEL SERVICIO SOCIAL

Para lograr sus fines, se requiere que la calidad del servicio social mejore en el sentido de establecer un nexo entre las necesidades sociales y el perfil académico de los prestadores, de forma que el estudiante comprenda la utilidad de este servicio en relación con sus intereses

académicos y personales, a la vez que adquiere una conciencia de responsabilidad frente a la sociedad. Para ello, se establecen programas de servicio social diferenciados, en coordinación con otras instituciones y dependencias, que atienden necesidades específicas de núcleos de población definidos, en la perspectiva de la reforma social.

Bajo este principio, se conformaron 17 brigadas de servicio social en comunidades rurales de ocho estados de la República, en las que participaron 71 estudiantes provenientes de 39 disciplinas. Estas brigadas trabajaron en 114 comunidades rurales, de las cuales un porcentaje elevado son asentamientos de minorías étnicas.

Como lo muestra el carácter multidisciplinario de los prestadores, fueron atendidas carencias de primer nivel en los renglones de salud, asesoría agropecuaria y educación, entre otras. A través de estas actividades se benefició a un total de 18,312 habitantes.

Además de la utilidad que para las comunidades representó el contar con pasantes de diversas profesiones, para los estudiantes significó la oportunidad de conocer de cerca una problemática distinta a la que han vivido y enfrentarse a situaciones en las que, ante la carencia de recursos, fue necesario desarrollar su creatividad profesional y con ello reafirmar su vocación profesional.

No obstante los resultados obtenidos, la experiencia ha demostrado que no todas las disciplinas son utilizadas a su máxima capacidad, por eso, en el pasado año se iniciaron, a manera de proyectos piloto, servicios sociales unidisciplinarios con objetivos de trabajo claramente definidos en razón de las necesidades que la propia comunidad señaló. Esto es importante porque el servicio social rural ha entrado en una fase de reorientación, donde será posible planear, establecer metas e introducir mecanismos de evaluación con el propósito de delimitar la continuidad apropiada de los proyectos.

Considerando que existe una tendencia consolidada de los procesos de urbanización y tomando en cuenta que estos no son armónicos -sino desiguales-, un elevado número de asentamientos humanos presentan un cuadro complejo de necesidades derivadas de la dinámica de las grandes aglomeraciones. Entonces, se precisa una participación donde concurren muchas disciplinas que cuenten con el respaldo de instituciones, organismos y dependencias, y que, coordinadamente, contribuyan a dar respuestas a estos ingentes problemas.

Con esta orientación, el pasado año 87 prestadores atendieron a una población diversificada ; que en conjunto representa un total de 13 200 niños y jóvenes del entorno inmediato a Ciudad Universitaria, en su mayoría de la Delegación de Coyoacán.

La capacidad de cobertura de esta atención, aunque limitada en número, se anima por una filosofía en la que se identifican núcleos de población estratégicos para el desarrollo del país, como son los niños y los jóvenes, y donde se insiste en las áreas de la educación y de la salud. Así, más del 90% de esos prestadores trabajaron con una población de entre seis y 20 años, con un sesgo concentrado hacia la población de educación primaria, realizando actividades con el propósito de disminuir la reprobación escolar, entre cuyos factores se prestó especial atención a los problemas derivados de la desnutrición, de las deficiencias visuales y auditivas, de los problemas que son resultado de las relaciones familiares, así como de los resultantes de las técnicas pedagógicas utilizadas en la enseñanza de las materias que representan un mayor grado de dificultad.

Cabe destacar que solamente a través de la actividad llevada a cabo por los pasantes de la carrera de odontología, se atendió a cerca de 5,000 niños de las escuelas primarias de Coyoacán, cuya actividad ha sido reconocida, por su compromiso, en varias ceremonias realizadas en estas escuelas.

Varias explicaciones concurren en este fenómeno: se trata de estudiantes de un alto promedio escolar; la naturaleza del trabajo es compatible con las expectativas profesionales; ha habido un enlace entre este interés profesional con una actitud de responsabilidad social; y, complementariamente, se ha establecido el vínculo entre el servicio social y la elaboración de tesis, hecho que se comprueba porque de 87 estudiantes, 75 se titularon o están en vías a titularse a través de esta práctica.

Un corolario importante es que estos programas dan la pauta para una política donde se refuerza esa línea de comportamiento que puede ser extendida, con mecanismos adecuados, al universo de los posibles prestadores. Lo importante a destacar aquí es que esta forma de hacer el servicio social comprende las preocupaciones principales del Programa ya enunciadas al principio de este informe y que se pueden resumir en la vinculación del servicio social con la actividad académica y profesional, así como con la posibilidad de potenciar los recursos para la solución de los problemas sociales. Por ello existe la posibilidad de obtener fondos y asesoría de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud.

PROGRAMA DE VINCULACION Y APOYO AL SERVICIO SOCIAL

Como se ha señalado en otras ocasiones, la energía que pudieran desplegar los prestadores a través de modelos como el de los programas en comunidades rurales y el de instituciones de atención al niño y al joven, enfrenta no pocos retos y obstáculos. Entre otros elementos que pudieran explicar la situación se encuentran la falta de definiciones precisas sobre las actividades en las que el servicio social puede contribuir a resolver problemas, con excepción de las del área de la salud, y en una vinculación de corte administrativo con las instituciones del sector público, principales dependencias demandantes de este servicio. Por eso, el Programa se vinculó con instituciones, dependencias y comunidades, con el propósito de potenciar los recursos que implican los cerca de 50 mil posibles prestadores de la UNAM.

En ese entendido, durante 1994 se realizaron 36 visitas a las diversas comunidades que participan en el programa de servicio social rural en los estados de Chihuahua, Guerrero, Morelos, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Michoacán y Estado de México. En dichas visitas se delimitó, conjuntamente con las mencionadas comunidades, un plan de trabajo académico en el que tanto los prestadores como los beneficiarios asentaron de manera clara las necesidades de servicio social que se atenderían, los mecanismos para su atención, así como la responsabilidad de cada una de las partes. Eso, sumado a las 20 supervisiones *in situ*, permitió que se desarrollara una relación más productiva entre distintas instituciones, para el apoyo de los programas y prestadores.

Con los mismos resultados se realizaron 50 supervisiones en el caso de los equipos para la atención del niño y del adolescente. Cabe destacar que la adecuada vinculación y coordinación que se ha tenido con las autoridades de las escuelas primarias de la SEP, ubicadas en la Delegación de Coyoacán, ha permitido la obtención de fondos del Club Rotario de México, para la apertura de tres consultorios dentales en los que, en 1994, se atendió al 85% de la población de diez escuelas

primarias de esta Delegación, lo que significa que una de cada seis escuelas fue cubierta en sus necesidades estomatológicas. Si bien esta proporción puede parecer pequeña, debe considerarse que la ubicación de los planteles se encuentra precisamente en las zonas más desprotegidas como lo es el cuadrante de Santo Domingo, el resto de las escuelas se encuentran ubicadas en zonas de un mejor nivel socioeconómico, lo que les permite acceder a los servicios públicos y privados.

Con el mismo propósito de posibilitar el éxito de los programas al interior de la propia Universidad, se realizó mensualmente una reunión con los responsables de servicio social de las escuelas y facultades, en las que se expusieron las actividades desarrolladas por los prestadores; se discutieron los lineamientos generales de servicio social; y, se brindó asesoría para poder llevar un seguimiento automatizado de la información.

Uno de los mecanismos que ha revelado su utilidad para crear programas de servicio social con las instituciones de gobierno encargadas de atender diversos problemas como el de la cultura y el de los medios de información, es la firma de convenios. Por ello, en 1994 se impulsó la firma de los mismos con varias instituciones, que han fructificado en la participación de prestadores de las más variadas disciplinas. En el presente año se continuará con esta misma política debido a los resultados obtenidos.

No obstante las actividades realizadas en materia de vinculación, se debe acotar que para establecer espacios de comunicación que permitan potenciar los recursos y colaborar en la solución los problemas sociales del país, era menester realizar un balance de los resultados obtenidos a través del servicio social y una conceptualización enmarcada dentro de un espíritu de colaboración interinstitucional, que permitiera, en primera instancia, reorientar el servicio social en la UNAM y, en segunda instancia, en otras instituciones educativas.

Con esa intención, a fines del año pasado se inició un estudio sobre las maneras de llevar a cabo una evaluación de las actividades desarrolladas por los prestadores, cuyos resultados se verán en el primer semestre del presente año. En esa misma tesitura, se realizarán dos publicaciones, cuya primera revisión se hará, también, durante los primeros seis meses del año, las cuales darán cuenta de la experiencia y perspectivas del servicio social rural, así como de los resultados obtenidos por los trabajos ganadores del Premio Gustavo Baz Prada.

Asimismo, se avanzó en el proceso de conceptualización mediante la propuesta de esquemas como el de los programas de servicio social en comunidades rurales y el de instituciones de atención al niño y al adolescente, mismos que se presentaron a todas las escuelas y facultades de la UNAM, así como a diversas instituciones de educación superior incorporadas a nuestra casa de estudios.

El Encuentro Nacional de Servicio Social llevado a cabo en el mes de agosto de 1993, cuya sede fue la Universidad Nacional, fue un punto de referencia para evaluar los mecanismos tradicionales de vinculación como son los Congresos, a la vez que fue el punto de partida para iniciar una reformulación del servicio social para caminar de acuerdo con los tiempos nuevos. Esto hará más visibles los avances de los principales subprogramas: el de atención a las zonas rurales y el de colaboración con las instituciones que atienden a los niños y jóvenes de los centros urbanos. Asimismo, esa conceptualización nos permitirá, entre otras cosas, que las reuniones y seminarios que se planea realizar con los responsables de servicio social de

la UNAM, se desenvuelvan con arreglo a una agenda de trabajo, de modo que se examinen las tareas prioritarias.

En ese mismo tenor, en agosto o septiembre se llevará a cabo un encuentro con instituciones de educación superior, en el que se abordará el tema de la reforma social en relación con la actividad universitaria que nos ocupa.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, APOYOS Y ESTIMULOS A LOS PRESTADORES

A fin de establecer las bases en las que los prestadores puedan desempeñar un servicio social en mejores condiciones, se ha procurado brindarles un paquete que incluye: información útil, capacitación, apoyos económicos, así como reconocimientos.

En ese sentido, a lo largo de 1994 se llevaron a cabo 42 actividades de capacitación, entre seminarios, talleres y encuentros, en los cuales participaron 71 prestadores que realizan su servicio en comunidades rurales. A través de ellos, se propició la integración entre los miembros de las brigadas y se les brindó asesoría en torno a la problemática específica de cada comunidad.

Por otra parte deben resaltarse las actividades de capacitación que se desarrollaron para apoyar a los prestadores que realizan su servicio en la zona aledaña a Ciudad Universitaria, las cuales tienen la peculiaridad de contar con un grupo de asesores, especialistas en varias disciplinas, lo que permitió que el 86% de los estudiantes particulares en estos equipos, elaboraron reportes finales e investigaciones que les permitieron titularse.

La evaluación de los programas, así como la vigilancia respecto al trato a los prestadores, ha demostrado ser un instrumento útil para orientar a los estudiantes en la selección de la opción que mejor se ajusta a sus inclinaciones personales.

En lo que concierne a esta actividad, en 1994 se realizó la evaluación documental de 4,000 programas, de los cuales se supervisaron 150. Las acciones mediante las que se informa a los alumnos cuáles son los requisitos necesarios para poder hacer su servicio, los apoyos con que cuenta y los programas afines a su perfil profesional, ocupan un lugar central. Así, a través de la Barra de Atención a Estudiantes, instalada en las oficinas del programa y del Módulo de Orientación e Información, que realiza visitas a escuelas y facultades, se atendió a acerca de 23,500 alumnos y se promovieron 4,000 programas.

Con el mismo propósito de promocionar el servicio se asistió a las Ferias de Servicio Social llevadas a cabo en diferentes dependencias de la UNAM, así como a los eventos realizados por la SAE. Esta promoción estuvo apoyada con material gráfico de diversa índole, el cual se duplicó en cuanto a su tiraje y variedad.

Debe señalarse que a partir del primero de febrero del presente año, se cuenta con un periódico mural de publicación mensual, que cuenta con la participación de prestadores y responsables de servicio social de las diferentes dependencias de la UNAM.

Asimismo se debe subrayar que desde 1994 se puso en marcha un nuevo modelo de atención a estudiantes, que comprende tanto la sistematización de información para el manejo más adecuado de la misma, como la readecuación de los espacios físicos destinados a la consulta de

programas por parte de los estudiantes. En este año, se concluirá con el sistema computarizado mediante el cual los alumnos podrán obtener información sobre las dependencias, actividades y profesiones que involucren los distintos programas y se terminará la remodelación de los espacios físicos y con el equipamiento para consultar el material audiovisual.

En materia de apoyos de reconocer la excelente labor que realizan los prestadores de servicio social se otorgó, por noveno año consecutivo, el Premio Anual de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada.

En 1994, se evaluaron 265 de trabajos. De estos, resultaron merecedores de la medalla Gustavo Baz Prada 134 alumnos y otros 211 fueron acreedores a un diploma, recibidos en una ceremonia.

Asimismo, se llevó a cabo, por primera ocasión, la ceremonia de entrega del Reconocimiento al Servicio Social de Honor, realizada para distinguir a aquellos prestadores que en el cumplimiento de su servicio, sobresalieron por su compromiso con el desarrollo social del país. En esta ceremonia se realizó el reconocimiento de más de 700 alumnos de las facultades y escuelas de la UNAM, así como de todos los responsables de servicio social de las mismas.

PROGRAMA DE ACTUALIZACION LEGISLATIVA EN LA UNAM

En este programa surge de la preocupación de establecer criterios comunes para la prestación del servicio social en las diferentes dependencias de la UNAM, en virtud de que existen disparidades entre los reglamentos de servicio social de las escuelas y facultades y el Reglamento General, lo que ha ocasionado que se presenten algunas irregularidades.

Hasta el momento, se tiene el proyecto que comprende no sólo las obligaciones del prestador sino también sus derechos. En el presente año, se llevará a discusión este proyecto y se elaborará un programa de servicio social en apoyo a las unidades responsables de servicio social, a efecto de que elaboren o actualicen su reglamento, de tal manera que para el segundo semestre del año se pueda contar con reglamentos aprobados por los Consejos Técnicos de las facultades respectivas y las publicaciones de los mismos.

PROGRAMA DE ADECUACION ADMINISTRATIVA

En este último programa se agrupan las actividades tendientes a continuar con la agilización del proceso de control administrativo, para la validación de los documentos que se requieren en el servicio social.

Cumpliendo con los requisitos, se llevó a cabo la inscripción de 14,300 alumnos de la UNAM y se emitieron 27,900 Cartas Únicas de Liberación, tanto de estudiantes de nuestra Casa de Estudios como de las escuelas incorporadas.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General
(marzo de 1993)

Las principales funciones de la Oficina del Abogado General comprendieron: La representación legal de la Universidad ante las diversas instancias judiciales y administrativas, en las materias civil, penal, laboral, fiscal, de amparo, migratoria, cultural y de protección a la propiedad industrial; estudio, análisis, actualización e interpretación de la legislación universitaria; revisión y, en su caso, elaboración, registro y archivo de acuerdos, convenios y contratos que celebra la Universidad; asesoría jurídica a las diferentes dependencias universitarias; participación, gestión y representación en los procesos de revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y con las AAPAUNAM; tramitación de los registros de derecho de autor, propiedad intelectual, patentes y marcas; defensa de los intereses y patrimonio universitario; realización de trámites migratorios de académicos extranjeros; formar parte integrante del *presidium* del Consejo Universitario y fungir como Secretario del Tribunal Universitario.

Un aspecto relevante durante este año fue la realización de acciones tendientes a alcanzar la modernización de la Oficina del Abogado General, a través de la creación de unidades jurídicas en todas las entidades académicas de la Universidad, cuyos titulares cuentan ya con un poder que les permite representar a la Institución en todos aquellos asuntos legales de interés para su dependencia de adscripción.

De la misma forma, cabe destacar que se continuó con la labor de actualización y difusión de la normatividad que rige a la Institución, a través de la edición de publicaciones que contienen los diversos ordenamientos jurídicos aplicables a la misma.

Para el adecuado desarrollo de sus funciones, la Oficina del Abogado General cuenta en su estructura con las siguientes dependencias y áreas:

- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria
- Coordinación de Delegados Jurídicos
- Coordinación de la Instrumentación Normativa
- Coordinación de Informática
- Coordinación de Asesores
- Tribunal Universitario
- Secretaría Técnica
- Unidad Administrativa

I. Coordinación de Delegados Jurídicos.

Con motivo del programa de descentralización, el cual comenzó a tener materialización en el área con la expedición de diversos acuerdos para la creación de Oficinas Jurídicas de distintas dependencias universitarias, la Coordinación de Delegados Jurídicos redujo su cobertura de atención y capacitación a funcionarios de las diversas dependencias, sobre cuestiones relativas a los rubros de conocimiento del área.

Por lo anterior, durante 1994 se participó en la elaboración de 93 actas levantadas a trabajadores que violentaron los Contratos Colectivos de Trabajo Académico y Administrativo por diversos motivos; asimismo, se llevaron a cabo 153 audiencias de investigación administrativa de las cuales se obtuvieron 32 rescisiones, 32 suspensiones, 39 amonestaciones y ocho renunciaciones; por otra parte, se instruyeron nueve suspensiones, siete expulsiones y siete amonestaciones por situaciones de carácter estudiantil.

II. Coordinación de la Instrumentación Normativa.

La Coordinación de Instrumentación Normativa responde al momento actual que vive la Institución, la cual se encuentra inmersa en un proceso de análisis y reformulación de sus principales ordenamientos. En este marco, esta Coordinación es el enlace entre la Oficina del Abogado General y las distintas instancias legislativas que participan en este proceso, brindando el apoyo requerido.

Le correspondió el contacto con las instancias legislativas de la Universidad y el apoyo directo en la elaboración de proyectos normativos para su implementación; en esta labor se coordina con las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, y con la comunidad en general. Para lograrlo fue necesario, además de una supervisión constante de las actividades, la adecuación y actualización de la normatividad a las nuevas realidades y necesidades de la comunidad universitaria.

Sus actividades se resumieron en la función consultiva y de interpretación de la Oficina del Abogado General, incluyéndose la difusión de los criterios interpretativos, conjuntamente con la realización de estudios y proyectos de integración e instrumentación normativa.

III. Coordinación de Informática.

La Coordinación de Informática avanzó en la automatización y sistematización de las funciones que tiene encomendadas el Subsector Jurídico, estableciéndose programas de capacitación y actualización informática en las áreas que integran dicho Subsistema. Se dio continuidad al Programa Emergente en Materia de Informática, para lo cual se generó el Plan de Desarrollo Informático 1994 en coordinación con los encargados de informática de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, con el propósito de generalizar la utilización de la computadora en las áreas dependientes de la Oficina del Abogado General, diagnosticando: La obsolescencia e insuficiencia de equipo; la falta de criterios de funcionamiento informático; la utilización de la computadora sólo como procesadora de textos; y la falta de conectividad al sistema de RED-UNAM INTERNET y entre las Oficinas que conforman el Subsector Jurídico. Se incluyó al Subsector Jurídico en el fideicomiso de mantenimiento preventivo y correctivo con la empresa CETEL, para la conservación del parque informático con que se cuenta a la fecha. Fueron ampliadas las instalaciones de comunicación interna en las dependencias del Subsector Jurídico, contando a la fecha con 24 puntos en el 9o. piso de la Torre de Rectoría, 16 puntos en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y 17 puntos en la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, con lo que se logró conectividad al sistema de RED-UNAM INTERNET y entre las Oficinas que conforman el Subsector Jurídico. También se actualizó equipo de cómputo, escalando parte del parque informático que a la fecha se consideraba obsoleto. Se adquirieron equipos de cómputo para apoyo de las funciones de las áreas, instrumentando estrategias y procedimientos que propicien la utilización adecuada de los recursos de que dispone el subsector jurídico en materia de Informática. Fueron diseñados sistemas de apoyo para el control y seguimiento de trámites jurídicos y de acuerdos; controles de gestión, de validación de instrumentos jurídicos, del archivo del Tribunal Universitario y de informes de las Oficinas Jurídicas. Se dio continuidad a los programas de capacitación y actualización informática en las áreas que dependen de la Oficina del Abogado General, llevada a cabo con cursos de: Mantenimiento preventivo a PC's (básico); Servicios de INTERNET (básico), tanto a nivel funcionario como a nivel usuario; Soporte en microsoft windows NT y advanced server (básico); Uso y desarrollo de diseño-editorial, a través del programa ventura v.4.0; Procesador de textos word para windows v.2.0; Paquete generador de etiquetas label pro y hoja electrónica excel v.4.0. Se llevo a cabo la instalación eléctrica de conexiones exclusivas para equipos de cómputo en la Oficina del Abogado General (9o. piso de Torre de Rectoría), con lo que se obtendrá una mayor seguridad en la conservación del parque informático. Se participó en siete sesiones del Comité Asesor de Cómputo y en ocho sesiones del Grupo Técnico de la Comisión de Convenios.

IV. Coordinación de Asesores.

La Coordinación de Asesores apoyó al Abogado General en la elaboración, análisis y estudio de diversos documentos que esta Oficina genera o recibe en función de las atribuciones asignadas.

Asimismo, participó en actividades específicas tales como: Asistencia a los Consejos Técnicos del Comité de Compras y Servicios de la UNAM y al Comité de Obras del Tribunal Federal Electoral; Elaboración de análisis técnico-jurídicos y de notas informativas; y Participación en investigaciones.

V. Tribunal Universitario.

Respecto de los procedimientos de investigación y audiencia practicados por el H. Tribunal Universitario durante 1994, cabe destacar los siguientes: Recepción de 45 asuntos (seis apelaciones y 39 consignaciones); se practicaron 135 audiencias de desahogo de pruebas; la realización de 466 notificaciones; y la resolución de 93 procesos. Además, se automatizó y modernizó en un 85% el banco de datos del Tribunal Universitario y se abrió la Oficialía de Partes en donde se hacen trámites varios sin registro.

VI. Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica de la Oficina del Abogado General tiene a su cargo la responsabilidad del control y gestión de toda la correspondencia recibida.

Durante 1994 se realizó la elaboración y captura de 3,756 volantes de trabajo de la correspondencia recibida en la Oficina del Abogado General y remitida a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Legislación Universitaria, Coordinación de Delegados, Coordinación de Asesores, Coordinación de Informática, Coordinación de la Instrumentación Normativa, Unidad Administrativa o Tribunal Universitario, dependiendo de la materia y el objeto de que se traten para su dictamen y desahogo.

Preparación de cuatro sesiones del Consejo Universitario y dos de la Comisión Especial de Seguridad, llevando a cabo la instrumentación jurídica de las sesiones.

En materia de convenios y contratos se supervisó el control, seguimiento y validación de 615 expedientes.

Elaboración y preparación de 25 acuerdos que el Abogado General tiene con diversos funcionarios, entre ellos, el Sr. Rector, los directores generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria.

Elaboración de diversos estudios en materia de interpretación de la Legislación Universitaria, así como atención y asesoría jurídica en general a los miembros de la comunidad universitaria.

VII. Unidad Administrativa.

Es el área encargada de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades tendientes a proporcionar los servicios administrativos y auxiliares que se requieren para el desarrollo de las funciones específicas de cada área de esta Oficina, que a saber son: personal, finanzas y servicios generales. Las actividades más relevantes que se realizaron durante el período de 1994 fueron: tramitación de 30 movimientos de personal; cinco contratos de honorarios por servicios profesio-

nales; 52 trámites para el pago de tiempo extra; seis conciliaciones de la plantilla de personal ante la Dirección General de Personal; 45 asuntos relacionados con diferentes prestaciones a las que, de acuerdo a los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes, tiene derecho el personal administrativo.

Se realizaron diferentes trámites ante la Dirección General de Programación y Presupuestación relacionados con las modificaciones y ampliaciones al presupuesto otorgado para 1994.

Elaboración y tramitación ante la Dirección General de Finanzas, así como su registro y control, de 177 formas múltiples para reembolso de fondo fijo y pago de diversos proveedores y 170 trámites de liquidaciones de gastos para su posterior pago ante la Junta Especial 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, por los Juicios Laborales; tres conciliaciones presupuestales ante la Dirección General de Control e Informática de los registros de la Oficina con los del Patronato Universitario.

Realización de las gestiones necesarias, tanto ante la Dirección General de Proveduría como por la compra directa con varios proveedores registrados ante dicha Dirección, para obtener los artículos, materiales y útiles necesarios para el funcionamiento y desarrollo de las áreas que integran esta Oficina.

Asimismo, se instrumentaron las acciones necesarias para la entrada, distribución, registro, baja y control de los bienes para atender los requerimientos internos de mobiliario y equipo.

Elaboración y tramitación ante la Dirección General de Proveduría de 28 solicitudes de vale de abastecimiento, para la adquisición de artículos, materiales y útiles diversos.

Das conciliaciones contables de los propios registros, contra los controles de inventario de activo fijo del S.I.C.A.F.

Entrega de documentos dentro de Ciudad Universitaria y a distintas dependencias, tanto del sector oficial como privadas fuera de Cd. Universitaria.

Organización de varios eventos académicos del Abogado General con personal de esta Universidad y de otras dependencias del sector oficial.

Se elaboró el Manual de Organización interno de esta Oficina y se está trabajando con las diferentes áreas de la misma, para establecer los criterios y la normatividad a seguir en la elaboración del Manual de Procedimientos.

Se continúa con la política de mantener en forma constante comunicación con las diferentes áreas de la Oficina para cumplir con los objetivos encomendados.

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

SUBDIRECCION JURIDICA DE PROPIEDAD INTELLECTUAL

Se asistió, con la representación de la Oficina del Abogado General de la UNAM, a las sesiones celebradas por el Comité de Obras de la UNAM y por el de Compras y Servicios de la UNAM, tanto para las obras y servicios con presupuesto de la UNAM como a los eventos realizados dentro del marco del Programa UNAM-BID, en sus áreas de obras y de compras.

Participó en la realización de la Mesa de derechos de autor, comercialización y distribución de la Muestra de Televisión y Video UNAM 94, coordinada por la Dirección General de Televisión Universitaria.

Cabe destacar la publicación *Propiedad Industrial y Derechos de Autor en la UNAM*, a fin de contribuir a la difusión y conocimiento del patrimonio universitario, ofreciendo elementos concretos que permiten lograr una protección jurídica en esas materias.

DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Se presentaron, ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y/o el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 423 solicitudes de registro de marca y una de patente; se obtuvieron 120 títulos de registro de marca y 42 títulos de patente; se presentaron 174 promociones, satisfaciendo requisitos establecidos por la Ley de Propiedad Industrial, así como por la normatividad interna de esas dependencias del Gobierno Federal. Además, se obtuvieron de la SECOFI y/o IMPI, 220 oficios de cita a pago por registro y expedición de títulos de marca, 25 por expedición de títulos de patente y dos por anualidades de vigencia de diseños industriales.

Asimismo, se obtuvo por parte de la dependencia de la Administración Pública Federal, antes citada, la renovación de la vigencia del título de 133 marcas y se solicitó la renovación de 82 más; se efectuaron 60 pagos por concepto de anualidad de vigencia de igual número de patentes.

Fueron enviados 512 oficios a diversas dependencias universitarias solicitando documentación, recursos y/o informando sobre el estado que guarda el trámite de sus expedientes de marca, patentes y diseños industriales.

Se tramitó la inscripción del Contrato de Transferencia de Tecnología y Licenciamiento de Patente y Marca UNAM-BIOCLAR.

En materia de propiedad industrial y transferencia de tecnología se desahogaron 30 consultas, en relación al procedimiento para la obtención y protección jurídica de la propiedad industrial que genera la UNAM.

DEPARTAMENTO DE DERECHOS DE AUTOR

En la Dirección General del Derecho de Autor de la Secretaría de Educación Pública, se recabaron para los libros editados por la Universidad 690 códigos ISBN (International Standard Book Number) y se efectuó la comprobación de 326.

Se tramitaron 215 registros de contratos en materia editorial, 171 de obras, seis de programas de computación y videogramas, 16 anotaciones marginales, así como también se realizaron 581 trámites ante la Dirección General del Derecho de Autor de la SEP.

Realizaron 1,197 dictámenes para el pago de derechos de autor solicitados por diversas dependencias universitarias, por los cuales las mismas erogaron la cantidad de N\$1,797,57.93 y 1,646.62 Dlls.

Además, ante la citada Dirección General del Derecho de Autor, se hicieron diversos trámites administrativos consistentes en 34 solicitudes de b. . queda y 104 comprobaciones al uso exclusivo de título.

Ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, se efectuaron 224 trámites.

Para las publicaciones periódicas de la UNAM, se obtuvieron 14 códigos ISSN ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se efectuaron 14 comprobaciones de ese tipo de códigos.

Adicionalmente, se remitieron para su guarda y custodia a la Dirección General del Patrimonio Universitario ocho Certificados de reserva, 286 de originales de registro de contratos y obras, así como 18 de licitud de título y contenido. Se emitieron 23 dictámenes jurídicos de liberación de derechos de autor, solicitados por el Consejo Asesor del Patrimonio Editorial. Fueron elaborados 287 convenios y contratos en materia editorial.

En el área de derechos de autor se otorgaron 409 asesorías en forma personal, 954 por vía telefónica y 418 consultas en forma escrita, solicitadas por dependencias universitarias sobre distintos aspectos y requisitos que la legislación autoral exige para llevar a cabo los trámites y procedimientos correspondientes.

CAPACITACION DEL PERSONAL

Durante 1994 el personal de la Dirección asistió a los eventos siguientes: Seminario de actualización de propiedad intelectual, impartido por el Centro para el Estudio y la Difusión de la Propiedad Intelectual; y al Foro de discusión sobre propiedad intelectual, organizado por el Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM.

SUBDIRECCION DE ASUNTOS LABORALES CONTENCIOSOS

En el presente año se litigaron 310 juicios de la Federal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales 113 se iniciaron en 1994. Se recibieron 156 Laudos de los cuales quedaron firmes: 37 laudos absolutorio, cinco mixtos, doce por pago de marcha, 44 condenatorios y nueve laudos incidentales. Los 38 restantes continúan en litigio por impugnación de las partes.

Además de los juicios por laudos absolutorios, mixtos y pagos de marcha, se resolvieron 55 vía negociación y 61 por cumplimentación de laudo, haciendo un total de 190 litigios concluidos.

Fueron atendidas 727 audiencias con motivo de los diversos juicios laborales en contra de la Institución, disfrutándose únicamente aquellas previamente autorizadas por la Subdirección en menor tiempo.

Se continuó con la política de analizar los citatorios, actas de investigación administrativas, avisos de rescisión y situación laboral del trabajador, a efecto de determinar la no presentación de aquellos paraprocesales que presentaron fallas jurídicas, hecho que repercutió en beneficio de los intereses de la Institución, al permitir en algunos casos, un mejor planteamiento de defensa procesal al enfrentar la demanda laboral respectiva, y en otros, una mejor negociación para dar por terminados tanto el juicio como la relación de trabajo con la UNAM. En este orden, se presentaron sólo nueve paraprocesales ante la Junta.

Se expidieron 113 oficios comunicando a funcionarios y trabajadores universitarios su presencia ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para el desahogo de confesiones para hechos propios, testimoniales y ratificaciones, respecto de los juicios en contra de la UNAM. Se continuó con la política de girar oficios a las dependencias, después de la celebración de cada audiencia, a fin de mantenerlas informadas sobre la evolución de sus litigios, girándose un total de 727 oficios.

En este periodo, se llevó el control de la Agenda Maestra respecto de las diversas audiencias señaladas por la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en torno a los juicios en contra de la Institución. Asimismo se elaboraron las relaciones de audiencias semanales y el informe correspondiente de cada una, remitiéndose puntualmente a la Dirección para su conocimiento.

Trimestralmente se rindió ante a la Dirección un Informe General sobre el estado procesal de los juicios a cargo de la Subdirección. Se desahogaron 234 consultas y órdenes de trabajo de la Oficina del Abogado General.

Cabe destacar las asesorías y apoyos necesarios brindados a las diversas dependencias universitarias que lo solicitaron vía telefónica, oficio y atención directa y personal en las

mismas, en relación a posibles rescisiones, interpretación de determinadas cláusulas de los contratos colectivos de trabajo y prevención de posibles conflictos laborales.

Fueron girados 15 oficios a las diversas dependencias dando contestación a la solicitud de cobertura de plaza que pudieron tener antecedentes de conflicto laboral.

DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO LABORAL

Se informó a la Subdirección, y en su caso, a los Titulares de las Dependencias sobre los asuntos laborales cuya defensa procesal presentaba dificultades para la Institución a fin de llegar a un arreglo conciliatorio.

Los proyectos y preparación de contestaciones de demandas, ofrecimiento y desahogo de pruebas, promociones, actuaciones y, en general todas las diligencias o actos procesales a cargo de los abogados auxiliares ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fueron supervisados.

Fueron atendidas las diligencias foráneas con motivo de los exhortos girados por la Junta en los asuntos en los que la Institución es parte: Poza Rica y Mazatlán.

Proporcionó asesoría jurídica laboral a todas y cada una de las dependencias universitarias que requirieron informes por vía telefónica, evitando la aplicación de sanciones que carecían de fundamento legal.

DEPARTAMENTO DE AMPAROS

Ante los Tribunales Colegiados de Trabajo fueron promovidas 32 demandas de Amparo respecto de aquellos asuntos que se consideró necesario impugnar por esta vía. Asimismo, se hizo acto de presencia ante dichos Tribunales a fin de exponer verbal y vía memoranda nuestras demandas de amparos.

De los amparos promovidos se resolvieron en el presente año 22, siendo en favor de la Institución diez y faltan por resolverse otros diez.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se realizaron diversas reuniones con el personal de la Junta Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje respecto de la Legislación Universitaria: Estatuto General, Estatuto del Personal Académico y Contrato Colectivo respectivo.

Se intervino en las pláticas y negociaciones celebradas con la representación del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) con motivo de los dos emplazamientos a Huelga presentados el 31 de agosto de 1994 ante la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, radicados bajo los expedientes núms. III-3643/94 y III-3644/94, el primero por revisión contractual y, el segundo, por supuestas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Al respecto, a fin de dar por concluido el conflicto colectivo derivado de los emplazamientos, se firmaron cinco convenios: a) Para la modificación del tabulador de salario; b) Sobre el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia; c) Para el fortalecimiento de la capacitación

de los trabajadores de base; d) Para la racionalización de la estructura y administración universitaria aplicable a las dependencias de la Administración Central; y, e) Sobre el Personal de Confianza.

Asimismo se participó en la negociación colectiva con las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) con motivo de la revisión salarial, celebrándose un convenio con dicha representación sindical al aceptar el incremento ofrecido por las autoridades universitarias.

Igualmente, se contestó el emplazamiento a huelga presentado por AAPAUNAM el 31 de octubre de 1994, bajo el expediente núm. III 5502/94, con motivo de la revisión contractual para el bienio 1995-1997.

SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

A. Departamento de Asuntos Penales.

Se presentaron 224 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República y 68 ante diversas Agencias Investigadoras del Ministerio Público del Fuero Común; asimismo, se presentaron a diez personas ante el Juez Cívico de la Delegación Coyoacán, por incurrir en diversas faltas administrativas.

En cuanto a litigios, 30 se encuentran radicados en Juzgados de Distrito, dos en los juzgados del Fuero Común del Distrito Federal y dos en el Consejo de Menores, con motivo de diversos delitos como son: 27 por falsificación y uso de documento falso, tres por robo, uno por fraude, uno por peculado, uno por daño en propiedad ajena y uno por homicidio.

Respecto a trámites administrativos, se depositó en la Cuenta de la Tesorería de la Universidad, la cantidad de N\$134,228.95 por los conceptos siguientes: Pago por daños al Patrimonio Universitario N\$108,655.15 y por reparación de daño derivado de alguna responsabilidad N\$25,573.80.

B. Departamento de Asuntos Administrativos.

En cuanto a litigios se formularon 28 demandas de nulidad por concepto de derechos por uso, suministro y aprovechamiento de agua potable, a efecto de liberar la cantidad de N\$443,993.60; así como doce demandas de nulidad por concepto de derechos por servicio de alta y control vehicular de 130 automóviles propiedad de la Institución, para recuperar un importe de N\$613,252.46; todos estos cobros se impugnaron ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Se obtuvieron cuatro sentencias favorables a través de los recursos de revisión presentados en diversos Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, logrando con ello un beneficio económico para esta Casa de Estudios de N\$7,256.05.

Se interpusieron seis recursos de revocación ante la Procuraduría del Distrito Federal, por un monto total de N\$257,059.17 y cinco de oposición al procedimiento administrativo de ejecución, por un importe de N\$284,325.15. Se interpuso una demanda de amparo ante el Tribunal Colegiado con sede en Cuernavaca, Morelos, en contra de una resolución dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo de ese Estado, por la que se determina que esta Universidad esta obligada a pagar los derechos por consumo de agua.

Por lo que hace a trámites administrativos, ante la Tesorería del Departamento del Distrito se logró la devolución de NS\$ 450.50 por concepto de derechos de servicios de control vehicular de automóviles pertenecientes a la Institución.

Se formularon 22 promociones para la devolución de boletas de impuesto predial, por un monto de NS\$ 12,738.00, ante las diversas administraciones tributarias locales dependientes de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal.

Fue interpuesta demanda de amparo en contra de la expedición, promulgación, refrendo y publicación de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1994, la cual se encuentra pendiente de ser resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En la Dirección General de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación se presentaron 626 promociones, que comprenden más de 18 diferentes modalidades de trámites, según el caso de cada extranjero que preste o desee prestar sus servicios en esta Universidad. Se obtuvieron 292 autorizaciones favorables por parte de esa dependencia de la Administración Pública Federal.

En materia de trámites migratorios se atendieron 300 consultas todas ellas formuladas por las Dependencias Universitarias.

En cuanto a capacitación del personal, durante el año de 1994, se organizó el curso sobre la materia migratoria, el cual estuvo destinado para los Jefes de Oficinas Jurídicas.

C. Departamento de Asuntos Civiles.

Por este conducto, me permito informar a usted que en este Departamento de Asuntos Civiles, se realizaron en el año de 1994, las siguientes actividades:

Se elaboraron los contratos que para la aceptación de vales de despensa, que se celebraron con Almacenes Aurrera, S.A. de C.V., Nueva Bodega Aurrera, S.A. de C.V., Waln Mart de México, S.A. de C.V., Operadora Vips S.A. de C.V. y Nueva Operadora Vips, S.A. de C.V., Gigante S.A. de C.V., Bodega Gigante S.A. de C.V., Gigante Fleming S.A. de C.V., Cafeterías Toks S.A. de C.V., Comercial Mexicana S.A. de C.V., Supermercados S.A. de C.V., Grandes Superficies de México S.A. de C.V. y Orcaz S.A. de C.V.

Referente a los trámites de Pensiones Alimenticias se giraron 487 oficios dirigidos a los diversos juzgados familiares y 216 a la Dirección General de Personal. Asimismo, se giraron 191 oficios a diferentes dependencias por diversos conceptos y se atendieron 358 consultas personales de las cuales se desahogaron 328 por escrito y 330 telefónicamente.

En el aspecto litigioso se han manejando 37 juicios, concluyéndose 17 favorables y se encuentran 20 en trámite, de los cuales siete son ordinarios civiles, tres ordinarios mercantiles, una vía de apremio, seis ejecutivos mercantiles, uno de arrendamiento inmobiliario y dos familiares.

Se logró recuperar judicialmente, la cantidad de NS\$73,848.91 de diversos deudores.

En la Procuraduría Federal del Consumidor se formularon once quejas, resolviéndose favorablemente ocho y quedando tres en trámite.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

*Lic. Antonio Canchola Castro
Director General
(mayo de 1993)*

INTRODUCCION

El 22 de febrero de 1984, por acuerdo del Rector, se estructuró el subsistema jurídico, del cual surge la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU), como producto de la fusión de la Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos y del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, el cual fue creado en 1978.

La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, tiene como objetivo auxiliar a las autoridades universitarias, mediante el desahogo de consultas sobre la interpretación de la legislación universitaria, el dictamen de proyectos normativos, proyectos de acuerdos, convenios y contratos académicos, la elaboración de estudios comparativos o específicos sobre derecho universitario y educación superior general, así como la difusión del orden jurídico universitario.

Entre las funciones de la dependencia, destacan por su importancia, la continua actualización del acervo bibliohemerográfico y documental, especializado en derecho universitario y educación superior en general, así como los respectivos índices, catálogos y ficheros que permitan su adecuada utilización; la difusión de la legislación universitaria a través de un programa editorial, la realización de eventos, la distribución y actualización de los temas que contienen la normatividad institucional; así como la actualización del sistema UNAM-LEX, consistente en la automatización de la Legislación Universitaria y su interpretación.

La DGELU se integra de la siguiente forma: Por las Subdirecciones de Contratos y Convenios, de Planeación y Difusión, y de Estudios Normativos; y por los Departamentos de Proyectos, Consultivo, de Biblioteca, de Difusión, de Automatización, de Contratos, y de Convenios. Además se integra por la Unidad Administrativa.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Para llevar a cabo el proyecto editorial y tareas de vinculación en la Subdirección de Planeación y Difusión se contó con la colaboración de: La doctora Aida Sanjuán Victoria, asesora de la Dirección General del I.P.N., el maestro en ciencias Manuel Jesús Guerrero Briseño, asesor en el área de ergonomía, el maestro Arturo Nava Díaz y la abogada María del Carmen Rodríguez en apoyo editorial.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Durante este período se impartieron varios cursos para personal de la dependencia, con ponentes internos y externos, destacando los siguientes: Un curso para secretarías, uno para técnicos y abogados auxiliares, y uno de ortografía. Los abogados auxiliares de la Subdirección de Estudios Normativos recibieron cursos de Internet en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), cursos sobre programas de computación impartidos en su área de adscripción; así como cursos de Teoría General del Derecho y Redacción, entre otros.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Se solicitaron prestadores de servicio social. Para esto se asignaron dos estudiantes de la carrera de derecho, los cuales fueron contratados por esta dependencia una vez que concluyeron su servicio, para su desarrollo profesional como abogados auxiliares.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

En el evento de La UNAM al Encuentro del Mañana Nuestro Futuro Hoy, se atendió a la comunidad universitaria y extra-universitaria, mediante asesoría de la DGELU, sobre Derechos y Obligaciones de los estudiantes.

Se participó con una ponencia titulada La Importancia de la Información Estadística, en el II Encuentro Anual y I Nacional de Responsables de la Información Estadística: Los Retos de la Información Estadística en la Educación Superior.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Diferentes instituciones de educación superior del interior de la República Mexicana recibieron, por parte de esta dependencia, la donación de obras publicadas sumando un total de 4,040 ejemplares, con 19 títulos diferentes en materia de Legislación Universitaria.

Fueron remitidas 93 publicaciones a la biblioteca, a través de la Oficina del Abogado General, que provenían de diferentes universidades y Secretarías de Estado.

PRODUCCION CIENTIFICA

Se llevó a cabo la investigación documental para la realización de las siguientes obras: Manual para la Elaboración de Contratos, 2a. edición; Estatuto General de la UNAM (comentado y concordado); Estatuto General del Personal Académico de la UNAM (comentado y concordado); Derechos y Obligaciones de los Estudiantes, 2a. edición; Organización y Democracia en la UNAM; Consejos Académicos de Área y Consejo Académico del Bachillerato.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se llevó a cabo un ciclo de conferencias en la ENEP Acahútlán, acerca de la Legislación Universitaria.

Se participó en la feria La UNAM al Encuentro del Mañana Nuestro Futuro Hoy, con un stand para dar a conocer la publicación de Derechos y Obligaciones de los Estudiantes, 2a. edición, con el apoyo de alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras (Colegio de Pedagogía).

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Rocío de la Luz Castañeda Vázquez del Mercado, prestadora de servicio social de esta dependencia, obtuvo el primer lugar en la IX entrega del premio Gustavo Baz Prada al Servicio Social, en el área apoyo a la investigación.

Se publicó el proyecto editorial sobre el Estatuto General (comentado y concordado).

- I. La Subdirección de Estudios Normativos participó en la sistematización y elaboración de los siguientes proyectos de ordenamientos legales:
 - Proyecto de un nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado.
 - Estatuto del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil de la Educación Superior.
 - Investigación histórica, naturaleza y características del proceso universitario. Tribunal Universitario.
 - Reglamento sobre Escudo y Lema Universitarios.
 - Reglamento para la Prestación del Servicio de Alimentos en la UNAM.
- II. Elaboró los comentarios de la Ley Orgánica (comentada y concordada).
- III. Realizó diversos acuerdos para la firma del Rector, entre los que destacan:
 - Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad Universitaria.
 - Acuerdo que establece Estímulos y Reconocimiento al Personal Académico Emérito.
- IV. Desarrolló un Esquema de los Cuerpos Normativos Institucionales, cuyo objetivo es aclarar, a través de niveles, la jerarquía de las diversas disposiciones legales que conforman la Legislación Universitaria.
 - a) El 14 de noviembre, mediante contrato de donación, a través del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, la UNAM adquirió los inmuebles denominados Jérica la Mesa y Misión de San Miguel, con una superficie de 311,438.78 y 298,002.29 M2 respectivamente, ubicados en el municipio de Querétaro, Querétaro.
 - b) Con fecha 25 de noviembre, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, donó en favor de la UNAM, el inmueble con superficie de 280.000 M2, ubicado en el número 2 de la calle de Moneda, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, D.F.
 - c) Doña María Teresa Torres Escobar instituyó el Legado, en favor de la UNAM, de su Biblioteca Privada, que constituyen 2,800 libros y revistas.

SERVICIOS GENERALES

La biblioteca de esta Dirección da apoyo al sistema jurídico, y cuenta con publicaciones de educación superior. El objetivo es dar servicio a la comunidad universitaria, así como a todo público que la visite.

El Departamento de Automatización en coordinación con la DGOV elaboró una presentación en computadora donde se reprodujeron imágenes para dar a conocer los conceptos básicos sobre los Derechos y Obligaciones de los Estudiantes de la UNAM.

Durante 1994, la Subdirección de Estudios Normativos resolvió un total de 820 consultas, de las cuales aproximadamente un 33% corresponden a asesorías brindadas telefónicamente. De igual manera, participó en conferencias para difundir los preceptos normativos institucionales en relación a las invenciones generadas en la UNAM, así como en el asesoramiento legal del personal académico que ha llevado a cabo obras literarias.

En total se celebraron 378 convenios, de los cuales 254 fueron de colaboración, 42 generales de colaboración, tres específicos, 25 convenios diversos, uno de finiquito, cinco de cooperación, un convenio básico, uno de desarrollo tecnológico, uno de prestación de servicios de cómputo, uno para regular operaciones inmobiliarias, uno de extinción de contrato, uno de secrecía, uno de coedición, uno modificadorio, uno de prestación de servicio social, uno de derivación de fondos, uno de intercambio y cooperación, uno de coproducción, uno de cooperación técnica, uno de derivación de fondos, uno de intercambio y cooperación, uno de coproducción, uno de cooperación técnica, uno de comisión de trabajo, uno de reproducción y comercialización. Dos acuerdos de cooperación académica y dos de intercambio de estudios, y el Programa de trabajo de investigación en salud.

Se elaboraron 276 dictámenes, 101 con proyectos y uno alterno.

En total se realizaron 254 contratos, de los cuales 81 fueron de prestación de servicios, 52 arrendamientos, nueve de donación, tres de comodato, nueve de coedición, dos de sublicencia y licencia de derechos, cinco de edición, uno de comisión mercantil, un mutuo, ocho de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, cinco de cesión, dos de asistencia técnica, tres de derechos de exhibición, siete de compraventa, 54 de concesión, uno de explotación comercial, cuatro de publicidad, dos de consultoría, uno de crédito, un mandato y fideicomisos.

Igualmente, se elaboraron 28 Proyectos autorizados, que comprenden actas constitutivas, entre ellas la de A.N.R.E.E.S., A.C., de contratos de edición, concesión, donación, de producción, de transferencia de tecnología, de comodato, fideicomiso y bases de licitación del Programa UNAM-BID.

Se brindó asesoría jurídica a las escuelas, facultades, centros, dependencias e institutos, derivada de los convenios y contratos. La captura de los convenios y contratos registrados en el archivo desde 1982 a la fecha.

APOYO ADMINISTRATIVO

La Subdirección de Planeación inició el análisis de la estructura organizacional de la dependencia, basada en lineamientos de la Guía técnica para la elaboración de manuales de organización, de la Dirección General de Personal.

Se integró el Comité de Mejora Continua, para la elaboración del Manual de procedimientos, asesorado por el maestro en ciencias Manuel Jesús Guerrero Briseño.

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

Mtro. Gonzalo Celorio Blasco
Coordinador
(febrero de 1989)

La Difusión Cultural es parte esencial de la academia como tarea sustantiva que establece la Ley Orgánica, y, por tanto, no difiere ni en importancia ni en trascendencia de las funciones de docencia e investigación.

La tarea de la Coordinación de Difusión Cultural es, precisamente, generar y difundir la cultura universitaria a través de los centros de extensión, las direcciones artísticas, de comunicación y los centros de difusión, es decir, la cultura que comparte sus rasgos de identidad con la institución en la que se produce y expresa.

Si bien es importante enfatizar el carácter formativo de la cultura universitaria, cabe señalar la responsabilidad propia de la UNAM al destacar y promover las propuestas culturales y artísticas que la vinculan con el resto del país.

Mediante la cultura, es imprescindible perfeccionar la educación que se brinda en las aulas; la cultura es un estímulo y un complemento.

En este sentido, las actividades realizadas durante 1994 se encaminaron a dar continuidad y consolidar el proyecto cultural de esta institución, cumpliendo el objetivo de "extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura".

POLITICAS GENERALES

En el marco de los objetivos y metas trazados para el periodo rectoral 1993-1996 y con base en el plan de trabajo 1994, cuyos objetivos son: fortalecer la academia, mejorar la enseñanza, profundizar la investigación y difundir el quehacer universitario, se desarrollaron las siguientes acciones:

Fortalecimiento Integral de la Vida Académica:

- Aprobación del Consejo de Difusión Cultural por el H. Consejo Universitario, permitiendo que la Coordinación de Difusión Cultural se incorpore a la estructura que rige la vida académica de la UNAM; la característica fundamental de la institución es que las decisiones trascendentes se adopten a través de cuerpos colegiados.
- El H. Consejo Universitario aprobó la modificación a los capítulos II y III del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, relativos al premio Universidad y al reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos propuesto por el Consejo de Difusión Cultural, para que en su carácter de órgano competente, proponga candidatos a ambos premios.
- El Consejo de Difusión Cultural propuso, por unanimidad, a la Mtra. Gloria Contreras, como candidata al Premio Universidad Nacional, y al Mtro. José Caballero, como candidato a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.
- Conforme a los acuerdos del Congreso Universitario, los trabajos de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario y en el seno del Consejo de Difusión Cultural, se estudia la situación académico-administrativa de los Centros de Extensión adscritos a la Coordinación de Difusión Cultural.

Reestructuración Institucional:

- Por acuerdo del rector José Sarukhán, se creó una Oficina Jurídica dentro de la estructura de la Coordinación de Difusión Cultural, encargada de atender los asuntos jurídicos en materia penal, civil y laborar, que involucre tanto a la Coordinación como a las dependencias del Subsistema de Difusión Cultural.

Administración y Financiamiento:

- De acuerdo con la política de mejorar la calidad de los espectáculos artísticos, durante 1994 se captó una cantidad mayor de ingresos extraordinarios, principalmente por las actividades organizadas en el Centro Cultural Universitario.

Relación de la Universidad con la Sociedad:

- Se desarrollaron campañas de promoción de las actividades organizadas por las dependencias del Subsistema, para difundir el quehacer cultural de la UNAM y contribuir con el proyecto cultural nacional.
- A través de los medios masivos de comunicación, se transmitieron documentales sobre la Universidad y se manejó el lema y logotipo "LA UNAM: NUESTRO FUTURO, HOY", en diversos mensajes gráficos.
- Se realizaron campañas de radio y televisión con mensajes sobre temas diversos, difundidos masivamente en tiempos oficiales de RTC.
- Se establecieron convenios de colaboración con instituciones dedicadas a la actividad cultural, a nivel nacional, para desarrollar acciones de vinculación e intercambio.

SECRETARÍA DEL CONSEJO

Tiene entre sus funciones organizar las reuniones del Consejo de Difusión Cultural, dar seguimiento a los acuerdos que de él emanan y vincular a las dependencias del Subsistema con diversas instituciones universitarias, y no universitarias, a través de actividades artístico-culturales.

1994 fue un año de particular importancia para la Coordinación y el Subsistema al constituirse y dar inicio a los trabajos del Consejo de Difusión Cultural; a esta Secretaría le correspondió realizar las actividades de apoyo y logística para el desarrollo de sus reuniones. Asimismo, se realizaron actividades encaminadas a cumplir su función sustantiva de la siguiente manera:

- El 21 de junio se instaló el Consejo de Difusión Cultural contando con la presencia del rector de la UNAM; posteriormente, se llevaron a cabo 2 reuniones ordinarias donde se trataron diversos temas, entre los que se destaca: la aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural y la propuesta de candidatos al Premio Universidad Nacional y Distinción Universidad para Jóvenes Académicos.
- En el marco del Programa de Integración de Docencia e Investigación (PIDI), se realizó una reunión de trabajo cada mes (12 en total) con representantes de las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, para elaborar un proyecto que contribuya a elevar el nivel del personal académico de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros (CTIE), en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, publicó 2 manuales, para uso de la CTIE: *Algunas consideraciones prácticas para los candidatos en la etapa de observación de clase en el examen de la CTIE-UNAM* y *Exámenes para candidatos a profesores de idiomas extranjeros*.

Por otra parte, en materia de enlace y vinculación se desarrolló una serie de actividades en coordinación con las dependencias del Subsistema, destacándose las siguientes:

- Coordinación del "Proyecto de Integración Cultural México-Chile", a través del intercambio de actividades artísticas y culturales entre ambos países, mediante el Centro Cultural "El Juglar", organizándose 3 conciertos con la participación del pianista chileno Roberto Bravo, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Museo Universitario del Chopo y en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.
- Organización y difusión del "VI Festival de Música y Danzas Indígenas", en colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, realizado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Centro Cultural Universitario.
- Participación en la "Feria de las Ciencias", realizada en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur, donde se montó un pabellón para la exhibición y venta de libros de la Coordinación.
- En el marco de la "II Exposición al Encuentro del Mañana. La UNAM, Nuestro Futuro, Hoy", la Coordinación presidió el Subcomité Académico Cultural, encargado de elaborar el programa de actividades académico-culturales llevadas a cabo de manera paralela a la exposición.

- ° Planeación y organización del "Coloquio sobre la enseñanza del teatro en la UNAM", en colaboración con el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ° Planeación, organización y difusión del "III Festival de la Cultura de Escuelas Incorporadas a la UNAM", en coordinación con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM.
- ° Participación en el comité organizador de la "II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música, 1994", y coordinación de actividades culturales realizadas por las dependencias del Subsistema, llevadas a cabo en la explanada de las facultades de Odontología, Medicina y Química.
- ° Participación en la "Tercera Bienal del Cartel en México, 1994", con el montaje de la exposición "El cartel de Difusión Cultural".
- ° Planeación y organización del "Festival a la Orilla del Viento", en el que participaron para su realización las dependencias del Subsistema en el Centro Cultural Universitario.
- ° Difusión de la cátedra extraordinaria "Italo Calvino", a través de Radio y TV UNAM, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras.
- ° Difusión del "VI Festival de Tepoztlán", a través de Radio y TV UNAM.
- ° Difusión de la participación de la UNAM en la "XIV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil" y enlace entre los organizadores de la feria, la Dirección de Literatura y la Dirección General de Publicaciones, realizada en el Centro Nacional de las Artes.
- ° Apoyo para la producción de promocionales para televisión de la "I Conferencia Nacional de Profesores en Ciencias Naturales", llevada a cabo en Juriquilla, Qro.

ADMINISTRACION

La Secretaría Administrativa es la encargada del manejo de los recursos humanos y económicos con que cuenta la Coordinación, mantiene la política de comunicación permanente con las distintas áreas, a fin de favorecer el adecuado manejo presupuestal y generar las condiciones para el funcionamiento óptimo de los recintos universitarios que administra.

En 1994 organizó un curso de capacitación dirigido a los responsables de las áreas administrativas de las dependencias del Subsistema y de la Coordinación, para la elaboración y/o actualización de los manuales de Organización y Procedimientos, en colaboración con la Dirección General de Personal a través del Departamento de Estudios Administrativos.

Los recintos culturales forman parte de uno de los muchos esfuerzos que la Universidad realiza por difundir el quehacer cultural universitario. Particularmente, se hace referencia a las actividades realizadas por la Coordinación en los recintos del Centro Cultural Universitario.

Durante 1994, se llevaron a cabo las siguientes:

- *Sala Nezahualcóyotl*: 146 conciertos, 147,091 asistentes, 186 horas de grabación, 78 horas de videograbación, 21 arrendamientos, 17 audiciones, 5 filmaciones, 13 visitas guiadas.

- » *Sala Miguel Covarrubias*: 74 grupos presentados, 268 presentaciones de danza, 61,569 asistentes; 7 arrendamientos; 1 función de cine, 30 asistentes; 28 horas de grabación; 158 horas de regrabación; 1 presentación de libro, 350 asistentes.
- » *Sala Carlos Chávez*: 102 grupos presentados, 158 conciertos de música de cámara, 14,219 asistentes; 6 audiciones; 26 horas de grabación; 2 conferencias, 100 asistentes; 3 mesas redondas, 150 asistentes.
- » *Teatro Juan Ruiz de Alarcón*: 41 obras presentadas, 242 presentaciones de teatro, 32,837 asistentes; 4 funciones de cine, 120 asistentes; 27 filmaciones; 3 conferencias, 250 asistentes.
- » *Foro Sor Juana Inés de la Cruz*: 15 obras presentadas, 164 presentaciones de teatro, 8,452 asistentes; 16 filmaciones.
- » *Sala José Revueltas*: 139 películas proyectadas, 1,010 funciones de cine, 67,715 asistentes; 12 proyecciones especiales, 360 asistentes; 9 proyecciones "Cine Club de Directores", 450 asistentes.
- » *Sala Julio Bracho*: 102 películas proyectadas, 1,039 funciones de cine, 107,665 asistentes; 3 proyecciones especiales, 90 asistentes.

Asimismo, la Coordinación de Difusión Cultural realizó diversas actividades en recintos universitarios externos a Ciudad Universitaria. Entre otros, se señala el Antiguo Colegio de San Ildefonso que, a su vez, es administrado mediante el contrato de mandato firmado por la UNAM, con la intervención de la Fundación UNAM, A.C., el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Departamento del Distrito Federal (DDF), y como mandataria Nacional Financiera, S.N.C.

Antiguo Colegio de San Ildefonso

Magnas Exposiciones:

- » *Tesoros Artísticos del Vaticano, Arte y Cultura de Dos Milenios*: 138 visitas guiadas especiales, 302,114 asistentes.
- » *Photoplay*. Se presentó en forma simultánea a la exposición Tesoros artísticos del Vaticano, Arte y Cultura de Dos Milenios.
- » *Arte y Mística del Barroco*: 29 visitas guiadas especiales, 55,696 asistentes.
- » *Jean Charlot*. Se presentó en forma simultánea a la exposición Arte y Mística del Barroco.
- » *La Magia del Grabado*: 6 visitas guiadas especiales, 12,307 asistentes.
- » *Arte Islámico*: 3 visitas guiadas especiales, 68,131 asistentes.

Actividades Varias (2o. patio):

- » *Pastorela*: El contrario Luzbel; 15 presentaciones, 4,758 asistentes.
- » *Anfiteatro Simón Bolívar*: 107 actividades, 4 arrendamientos.
- » *Salón "El Generalito"*: 95 actividades, 1 arrendamiento.
- » *Salón de usos múltiples*: 6 actividades.
- » *Patio de pasantes*: 6 actividades.
- » *Calle de San Ildefonso*: 4 actividades.

Por otra parte, la Coordinación firmó los siguientes instrumentos jurídicos para la realización de 3 exposiciones, la publicación de 2 libros, el rescate y difusión del acervo musical barroco de México y la promoción de servicios culturales:

Exposición: Tesoros Artísticos del Vaticano, Arte y Cultura de Dos Milenios:

- » 1 Acuerdo de cooperación.
- » 1 Contrato de mandato.
- » 1 Convenio de colaboración.

Exposiciones: Arte y Mística del Barroco y Jean Charlot:

- » 1 Contrato de mandato: Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Libros: Centro Cultural Universitario. Visita guiada en torno a su arquitectura y La Ciudad Universitaria de 1954. Un recorrido a cuarenta años de su inauguración:

- » 1 Contrato de cesión de derechos.
- » Acervo musical: Los caminos del Barroco.
- » 1 Convenio de colaboración.

Promoción de servicios culturales: mediante el intercambio de actividades de interés y beneficio mutuo:

- » 1 Convenio de colaboración.

COMUNICACION

La instancia responsable de la divulgación y promoción de las actividades programadas por el Subsistema es la Secretaría de Comunicación de esta Coordinación, ya que cuenta con recursos disponibles tales como: prensa, radio, televisión y publicidad impresa.

Su tarea, entre otras, es apoyar a las dependencias adscritas a la Coordinación en el diseño, elaboración e impresión de promocionales para los medios de comunicación impresos, así como cápsulas informativas para radio y televisión y mantener informado al público del acontecer cultural universitario a través de las conocidas campañas publicitarias: "La UNAM: Nuestro Futuro, Hoy" y "...Esto es también la Universidad".

Esta Secretaría no sólo contribuyó en la difusión de las actividades de las dependencias del Subsistema, también participó con instancias universitarias que la solicitaron, mediante distintos medios e instrumentos de difusión.

Los principales servicios de apoyo que prestó la Secretaría durante 1994, fueron los siguientes:

- » 48 inserciones en carteleras de difusión de la programación semanal de las actividades del Subsistema.
- » 34 inserciones en cartelera teatral de la programación semanal de actividades.

- ° 116 inserciones de cartelera OFUNAM, programación de la temporada 93-94 y 94-95 otoño.
- ° 530 órdenes de inserción en cartelera PROTEA, de actividades musicales, teatrales y de danza.
- ° 16 inserciones varias en apoyo a diversas actividades de las dependencias.

Diseñó 50 anuncios espectaculares que promovieron, entre otras actividades, las exposiciones "Tesoros Artísticos del Vaticano", "Arte Islámico", "Luis Filcer: un viaje a través del metro", el "IX Encuentro Internacional de Narrativa", el "I Festival Cinematográfico de Verano", el "XIV Encuentro de Jóvenes Escritores", los Talleres de danza de la UNAM.

También, elaboró 71 cápsulas informativas para radio en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) a través de Radio México Internacional, para el programa "Pasajes Literarios" y 26 para televisión sobre el programa "Cultura en Movimiento" y la obra de teatro "Luz de Luna, Tiempo de Fiesta", entre otras.

Se produjeron 238 promocionales para radio de los conciertos "Equinoccio", "Moustaki en concierto", de las obras de teatro "El 75", "El cerco de la cabra dorada", "La Chunga", "Centenario del cine de Lumiere en la Casa del Lago", transmitidos en tiempos oficiales de RTC.

En apoyo a la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, se elaboraron promocionales para el "II Encuentro de Orientación Vocacional".

Asimismo, se produjeron 35 promocionales para televisión, transmitidos por Multivisión y en tiempos oficiales de RTC, para difundir las actividades del Subsistema, entre las que se destacan, la Temporada de otoño 94-95 de la OFUNAM, "Museo Universitario del Chopo: una alternativa al norte de la Ciudad", "Primer Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas de América", Talleres de Danza de la UNAM.

Por otra parte, se enviaron a los medios de comunicación 241 boletines de prensa, para el anuncio de actividades semanales, tales como: los ciclos, "Música barroca de la época colonial" y "Rock de cámara... ¿de recámara?", las temporadas "Danzas del Mundo" y "Recreo, danza para niños y similares", el primer aniversario del programa radiofónico "Poesía de fin de siglo", las actividades culturales y recreativas que ofrece el Museo Universitario de Arte Contemporáneo, el programa general para la Celebración del XL Aniversario de Ciudad Universitaria.

Con respecto a los instrumentos de difusión distribuidos (carteles, invitaciones, programas de mano, volantes, etc.), se elaboraron 209 con un tiraje de 688,881 ejemplares, los cuales sirvieron como apoyo a impresiones de programación y difusión de actividades especiales.

Se recopiló información para la grabación de la nueva versión del documental "Qué es la UNAM".

Se coordinó la programación y selección de información para el desarrollo de los programas "Cultura en Movimiento" y "Para abrir boca", producidos en colaboración con TV UNAM y Radio UNAM, respectivamente.

Asimismo, se llevó a cabo la postproducción de un video promocional de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA).

La Secretaría de Comunicación recibió en donación la serie "18 Lustrros de la vida en México", otorgada por la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

A su vez, la Secretaría otorgó dicho material, acompañado del documental "Qué es la UNAM", los videos sobre el Centro de Enseñanza para Extranjeros, en Taxco, Gro., y la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, E.U., así como cápsulas producidas por la Coordinación, a la Colonia Penal Federal "Islas Marias", dependiente de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación, en el marco de las "Jornadas Culturales Islas Marias".

Participó en la exposición organizada por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, con el documental "Qué es la UNAM", montada en las instalaciones del Centro Cultural Universitario.

Apoyó a la Dirección General de Actividades Cinematográficas para la proyección del videotestimonio sobre José Revueltas "Días Terrenales", en el ciclo "Cine experimental alemán en los ochenta", y del documental "Tijuana, una leyenda negra, una ciudad de paso".

SECRETARIA AUXILIAR

Asiste a la Coordinación en las tareas de planeación, evaluación y seguimiento de las actividades desarrolladas por las dependencias del Subsistema, mediante la recopilación y actualización de datos básicos e información útil para dotar de elementos de apoyo a sus responsables. Elabora el análisis cualitativo y estadístico anual, que alimenta, por un lado, la historia de la Coordinación y, por otro, fortalece la interacción de las áreas involucradas.

En 1994 convocó a 2 reuniones de la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico de la UNAM, donde se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- ° Aceptar la donación de una esfera geodésica de 10 metros de diámetro, otorgada por la Generación 54 de la Facultad de Arquitectura, para conmemorar los 40 años de la inauguración de Ciudad Universitaria.
- ° Avalar la propuesta de construcción de la escultura "La Tríada", donada por el escultor Jesús Mayagoitia, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como parte de los festejos del 40º Aniversario de la construcción de la Ciudad Universitaria.
- ° Avalar la adquisición de 51 películas a fin de incrementar el acervo fílmico de la Dirección General de Actividades Cinematográficas.
- ° Se acordó la restauración del mural "Represión y lucha estudiantil y popular" del pintor Delgadillo, a cargo del Mtro. Roberto Soto, ubicado en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco.

- Aprobación de la propuesta presentada por "Los Amigos de la Biosfera, A.C.", para la realización de un mural con motivos de flora y fauna marina, en uno de los muros interiores del Museo de las Ciencias, "Universum".
- Se aprobó la remodelación del Pabellón Presidencial y la restauración de la obra "El Futbolista", de Diego Rivera, localizada en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Por otra parte, se elaboraron 52 guiones para el programa radiofónico "Para abrir boca", de 30 minutos, que se transmite por Radio UNAM, con 26 horas al año, y se realiza en colaboración con la Secretaría de Comunicación. En 1994, cumplió un año de salir al aire en el día y el horario establecidos desde su origen, razón por la cual, se produjo un programa especial con duración de una hora.

Se editaron 12 números de la revista *Los Universitarios*, órgano informativo de la Coordinación, Nos. 55-66, enero-diciembre, con un tiraje de 20,000 ejemplares y un sobretiraje de 10,000 suplementos cada número.

Se montaron 9 exposiciones en las vitrinas y lobby de la Sala Nezahualcóyotl, entre las que destacan: "Aquerotipo" (Electrografías) exposición colectiva, "Sobre la danza" de Gabriela Terán Rivera, "Motivos de Juchitán" con obra de Adolfo Delgado, "Escultura de pequeño formato" exposición colectiva a cargo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y "Contradicciones" de Emily Bonilla.

En el ciclo "Cine Club de Directores" que organiza la Coordinación de Difusión Cultural cada mes, se proyectaron 9 películas en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

Asimismo, la Secretaría Auxiliar dictamina los proyectos presentados por los candidatos a becas en su Programa Anual de Becas. Durante 1994, desarrolló las siguientes actividades:

- Otorgó renovación de beca a Anna Margules Rodríguez y a Marta Guadalupe Montemayor Merchaca, para realizar estudios de Maestría en Flauta de Pico, en el Conservatorio Sweelinck de Amsterdam y Maestría en Artes (Español) en la Universidad de Texas, respectivamente.
- Otorgó ampliación de beca a Alejandro Sánchez Escuer, para elaborar tesis de Doctorado en Composición y Ejecución Musical, en la Universidad de Nueva York.
- Mónica Raya Mejía concluyó sus estudios de Maestría en Diseño Teatral en la Universidad de Yale.

Se realizó una investigación sobre los inmuebles del Centro Histórico propiedad de la Universidad, para elaborar una serie de videos en coordinación con TV UNAM.

Se colaboró en la investigación y recopilación cronológica en torno a los acontecimientos históricos, culturales, académicos y administrativos de la UNAM, para la edición del libro *La Universidad en el espejo*.

También, el Departamento de Relaciones Públicas de la Secretaría Auxiliar, llevó a cabo 79 visitas guiadas por el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria y el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Por otra parte, se editaron 3 libros con un tiraje de 5,000 ejemplares, éstos son:

- *Olmeca*, de Eliseo Diego, presentación de Gonzalo Celorio y viñeta de René Portocarrero.
- *La Ciudad Universitaria de 1954. Un recorrido a cuarenta años de su inauguración*, de Juan B. Artigas, presentación de José Sarukhán.
- *Centro Cultural Universitario. Visita guiada en torno de su arquitectura*, de Juan B. Artigas, presentación de Gonzalo Celorio, Mario Melgar Adalid y Gerardo Suárez.

En materia de planeación, la Secretaría Auxiliar realizó las siguientes acciones:

- Dos reuniones de trabajo con los responsables de la información estadística de las dependencias del Subsistema, para establecer la dinámica de trabajo para el año, y para efectuar un ejercicio de autoevaluación.
- Se continuó con el diseño de los sistemas de captura de datos básicos y el procesamiento de la información, para el análisis de las actividades realizadas durante el año por las dependencias del Subsistema.
- La Unidad de Planeación trabajó de manera conjunta con los responsables de la información estadística de las dependencias del Subsistema, para la elaboración de una propuesta de formatos de captura de la información a partir del análisis de las características de la actividad que desempeñan.
- Se llevó a cabo el registro y control de las actividades planeadas y presentadas al inicio del año, en los programas de trabajo de las dependencias del Subsistema.
- Se proporcionó apoyo técnico a las dependencias adscritas a la Coordinación, sobre la sistematización y análisis de la información.
- Se elaboró el informe anual de las actividades de la Coordinación para integrarse tanto en la Memoria UNAM como en la Agenda Estadística de la UNAM, en sus versiones 1994, solicitado por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII).
- Se participó en los trabajos de las comisiones de Difusión y Agenda Estadística del Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística de la UNAM, convocado por la Secretaría General de la UNAM, a través de la DGESII.
- Se presentaron los objetivos y metas de la Coordinación de Difusión Cultural, para el ejercicio presupuestal 1994.
- Se actualizó el censo de equipo de cómputo y se envió la solicitud de requerimientos de estos recursos para la Coordinación al Comité Asesor de Cómputo de la UNAM.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Lic. Ma. Aurora Marrón Orozco
Directora
(febrero de 1993)

PERSONAL ACADÉMICO

Formación y Actualización del Personal Académico

En el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) se organizaron conferencias que fueron impartidas por especialistas invitados, tanto de instituciones nacionales como internacionales. Los conferencistas procedentes del extranjero fueron los siguientes: Profra. Denise Pelletier Carpentier, de la Universidad de Quebec; Dra. Evelyne Bérand, Universidad de Besançon, Francia; Dra. Bárbara Wotjak, Universidad de Leipzig, Alemania; Dra. Ingedore Grunfeld Villaca Koch, Universidad de Campinas, Brasil; Profra. Mireia Bosch, Escuela Oficial de Idiomas Drassanes de la Generalitat de Barcelona, España; y Dr. Henri Holec, del CRAPEL de la Universidad de Nancy II, de Francia.

Se organizaron también las siguientes actividades:

- ° Primeras Jornadas de la enseñanza de lenguas. Con los temas: diseño de materiales, investigación en el CELE en diferentes áreas y para diversos niveles educativos, video didáctico, objetivos para niveles avanzados y propuestas específicas para los problemas de la evaluación.
- ° VIII Encuentro nacional de profesores de lenguas extranjeras. Al cual asistieron 543 profesores y se presentaron 103 ponencias.
- ° Tres cursos posteriores al Encuentro. Con la participación de la Profra. Christine Tagliante del Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de Sevres, Francia; el Dr. Devon Woods del Centre for Applied Language Studies de la Universidad

de Carleton en Canadá y el Dr. Francisco Imberón de la Universidad de Barcelona, con un cupo de 50 participantes cada uno.

- ° VIII Congreso latinoamericano de estudios germanísticos.
- ° III Congreso internacional de la enseñanza del portugués como lengua extranjera.

Actividades de los Cuerpos Colegiados

El Consejo Asesor del CELE se reunió en 20 ocasiones durante 1994. Entre los puntos principales que se trataron, destacan: Comité Evaluador del PRIDE, nuevos miembros para comisiones dictaminadoras, resultados para el PEASIG y FOMDOC, y temas para concurso de oposición abierto para profesores de asignatura y asociados de tiempo completo.

Se abrieron dos concursos para ocupar diez plazas de profesores asociados de tiempo completo y uno más para lograr la definitividad en 24 plazas de asignatura. Por tanto, las comisiones dictaminadoras del Centro emitieron dictámenes para 34 profesores.

VINCULACION DOCENCIA-INVESTIGACION

Líneas y Proyectos de Investigación

A través del Departamento de Lingüística Aplicada, se siguen desarrollando once líneas de investigación con 46 proyectos asociados. De dichas investigaciones, tres se desarrollan en conjunto con otras dependencias de la UNAM así como con universidades y organismos internacionales.

Publicaciones

Se publicaron tres libros de texto para diferentes idiomas (uno para propósitos de evaluación), además de dos compilaciones de ponencias en encuentros sobre el área. Se publicaron tres números del *Boletín CELE*.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Convenios de Intercambio y Colaboración Académicos

Se establecieron acuerdos de colaboración con siete instituciones educativas del Distrito Federal; tres con universidades estatales; y doce con dependencias de la UNAM, destacando los firmados con las facultades de Medicina y Química. Se impartió un Curso de formación para profesores de francés de educación media, con duración de 540 horas, como resultado de un convenio con la SEP y la Embajada de Francia.

Se colaboró con la Secretaría General de la UNAM en dos programas. A través del Programa de Impulso a las Lenguas Extranjeras, se asesoró a profesores del bachillerato, en los conceptos teórico y práctico del autoaprendizaje en lenguas extranjeras, con el fin de establecer los mecanismos de trabajo en las mediatecas que se instalarán en los planteles de la Escuela Nacional

Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. La segunda colaboración fue en el Programa de Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato.

Profesores e Investigadores Visitantes de Otras Instituciones a la UNAM

Los profesores visitantes apoyan básicamente en los programas de enseñanza de lenguas extranjeras, de la maestría en lingüística aplicada y de formación de profesores de lenguas, y aportan sus conocimientos para las investigaciones en curso. Se contó este año con la colaboración del Dr. Christian Fandrych, de Alemania; de la Mtra. Christine Sunk, de Austria; los profesores Zhang Biyun y Li Weiji, de China; y la Profra. Sang Hye Shung, de Corea. Además, para el semestre 95/I, en la impartición del primer curso de catalán para universitarios, se cuenta con la participación de la Mtra. Ma. Teresa Ferriz, de Barcelona, España.

Personal Académico del Centro que Visitó Otras Instituciones

Durante 1994, asistieron a congresos nacionales e internacionales 116 miembros del personal académico; de ellos, 62 presentaron ponencias, 29 asistieron a cursos y siete los impartieron a profesores de universidades estatales.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Certificación

Como función primordial del Centro, se lleva a cabo la certificación de los conocimientos de idiomas extranjeros de becarios, así como de postulantes a examen profesional y de ingreso a posgrado; de esta manera, se aplicaron aproximadamente 7,000 exámenes. El CELE certifica también este aspecto en los profesores de educación media superior del sistema incorporado a la UNAM.

Cine Clubes

Los departamentos de lenguas del Centro organizaron funciones de cine, proyectándose durante el año 68 películas originarias de Alemania, Brasil, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia y Suecia.

Producción Editorial

Boletines: Se publicaron tres números del *Boletín CELE*, en los que se compilan diferentes artículos de difusión del quehacer de la Dependencia.

Producción Audiovisual

Se cuenta con el primer video sobre los servicios que ofrece la biblioteca especializada del Centro, titulado *Orientación e instrucción bibliográfica de los usuarios de la biblioteca "Stephen A. Bastien"*, que se realizó con la ayuda de TV UNAM en la producción y dirección.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Donaciones

Donación de una antena parabólica por parte de la Deutsche Welle para la recepción de canales televisivos en idiomas extranjeros.

La Fundación Japón de México y la Generalitat de Barcelona, España, donaron 35 y 56 libros, respectivamente, a la biblioteca "Stephen A. Bastien".

SERVICIO DE APOYO A LA DOCENCIA

Dirección de Tesis

Debido a que el CELE es sede de la maestría en lingüística aplicada que pertenece a la UACPYP, doce de los profesores de tiempo completo de este Centro que imparten cursos en dicho programa también están dirigiendo tesis a aproximadamente 50 estudiantes.

Servicios Bibliotecarios

La biblioteca "Stephen A. Bastien" se precia de ser altamente especializada en material para la enseñanza de lenguas y de lingüística aplicada. Cuenta actualmente con 22,026 libros, así como con 1,456 volúmenes de material especializado y 3,000 de publicaciones periódicas. En cuanto a la Sala de Recursos Audiovisuales, ésta tiene un acervo de 72,200 materiales diseñados *ex profeso* para uso docente en los diferentes idiomas que el CELE imparte.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El embajador de Japón y el rector de la UNAM, Dr. José Sarukhán, inauguraron los laboratorios donados por el gobierno de dicho país. Por otro lado, se organizó la tradicional Semana cultural china; además de una exposición fotográfica en homenaje a Joseph Roth, en la que se contó con la presencia del embajador de Austria, Dr. Kurt Hengl.

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

Mtro. Ricardo Ancira González
Director
(noviembre de 1994)

INTRODUCCION

El presente informe del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) incluye: el Centro de Enseñanza para Extranjeros en Ciudad Universitaria, la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, y el Centro de Enseñanza para Extranjeros en Taxco, Guerrero. En el presente ejercicio tuvo la asistencia de 6,502 estudiantes y se impartieron 1,160 cursos.

SERVICIOS GENERALES

El CEPE es un centro de docencia en el cual se imparten los siguientes cursos: de español y culturas mexicana e iberoamericana a estudiantes extranjeros; de extensión de cultura mexicana e iberoamericana a estudiantes mexicanos; de formación para profesores de español como segunda lengua y lengua extranjera; de materias obligatorias (prerrequisitos) de Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano a estudiantes que no hayan cursado el bachillerato en México y que deseen cursar sus estudios profesionales en la UNAM o planteles incorporados; y de inglés y cultura norteamericana en la EPESA.

Asimismo, evalúa el conocimiento del español a no hispanohablantes mediante el examen de posesión y dominio de la lengua española (prerrequisito), para poder ingresar a cualquier licenciatura dentro del sistema de la UNAM. En 1994 otorgó la posesión del español a 79 personas.

LINEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En proceso durante 1994: Continúa la revisión de la serie *Pido la Palabra*; Pilotaje del Curso de Forma-

ción para profesores de Español; Revisión de los programas del Curso de Formación de profesores de Español; e Investigación para la elaboración del II y III nivel del libro *Estoy listo* (EPESA).

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En el área de español, el Centro cuenta con cinco niveles de enseñanza, los cuales se complementan con cursos adicionales de: expresión oral, expresión escrita, comprensión de lectura, comprensión auditiva y gramática. En las áreas de arte, literatura, historia, ciencias sociales y estudios chicanos, se imparten asignaturas de temas generales y asignaturas que tratan etapas o aspectos particulares de cada una de estas áreas.

Superación y Actualización.

En cuanto a la superación y actualización del personal académico del área de español, el CEPE continuó con la política de descarga de horas a los profesores que desean hacer estudios de posgrado. Aunado a lo anterior se promovieron diferentes cursos de actualización y superación para los profesores de todas las áreas académicas, entre estos cursos y conferencias se pueden mencionar: *Taller de edición; Fonética y fonología; La computadora aplicada a la enseñanza de lenguas; Morfosintaxis; Español de América, semántica, aspectos gramaticales; Introducción a la lingüística teórica; Técnicas metodológicas y evaluación sociolingüística, psicolingüística, planeación de clases, análisis y diseño de materiales; Introducción a la lingüística aplicada.* El Consejo Asesor del CEPE aprobó 17 casos de asistencia y participación en congresos, coloquios, etcétera.

Actividades del Consejo Asesor.

El Consejo Asesor del CEPE tuvo ocho reuniones durante 1994 y llevó a cabo las siguientes actividades: Aprobó 52 contrataciones y prórrogas; Otorgó 15 licencias y comisiones; Revisó tres proyectos de convocatorias para concursos abiertos; Evaluó las ponencias de los interesados en asistir al Congreso de Americanistas en Estocolmo; Aprobó tres promociones y las turnó a la Comisión Dictaminadora; Aprobó el reglamento interno del Centro; Aprobó los proyectos e informes del personal de carrera; El Consejo Asesor realizó las evaluaciones pertinentes para los programas PEPRAC (asignatura y carrera) y FOMDOC.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Por primera vez se impartió el curso de formación de profesores de español. Abierto a todas aquellas personas interesadas, actualmente se está piloteando para realizar la evaluación del mismo.

Algunos de nuestros profesores son asesores de tesis o tesinas de alumnos inscritos en otras escuelas o facultades de la UNAM, tanto de licenciatura como de maestría. Se realizaron dos direcciones de tesis de licenciatura y una de maestría. También el personal del Centro participó como jurado de exámenes profesionales: cinco para obtener el grado de maestría y seis para licenciatura.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Profesores visitantes en el Centro: Elijah Lovejoy y Stanley Brandes, University of California; Don Windler, University of Maryland, Baltimore; Inés de Romaña, Northern Illinois University;

Elizabeth Ross, North Carolina University. Algunos de ellos participaron en proyectos didácticos, otros en impartición de cursos, investigación y otros realizaron las tres actividades.

CONVENIOS DE INTERCAMBIO Y COLABORACION ACADÉMICA

La mayoría de los convenios son unilaterales, a excepción de los de las universidades de California, Maryland y Toledo en Ohio que son bilaterales. El objetivo de todos los convenios es el aprendizaje y perfeccionamiento del español y el conocimiento de la cultura mexicana.

El CEPE no otorga grados universitarios, sin embargo las materias cursadas en el Centro dan créditos, los cuales son aceptados como parte de los currículos universitarios de los estudiantes, siempre que la materia tenga una calificación aprobatoria al final del curso (15 horas = un crédito). Las universidades que tienen convenios con la UNAM o acuerdos directamente con el CEPE aceptan estos créditos.

El Centro apoya a facultades, institutos y centros de investigación de toda la UNAM, becando a los investigadores y profesores visitantes extranjeros para el aprendizaje del español, y así hacer más rápida su integración al medio mexicano. En este año se otorgaron 72 becas al personal de diferentes dependencias a saber: Instituto de Ciencias Nucleares, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Centro de Instrumentos, Escuela Nacional de Música, Instituto de Química, Instituto de Matemáticas, Facultad de Medicina, Orquesta Filarmónica, Instituto de Física, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Astronomía, Instituto de Geofísica y Dirección General de Cinematografía.

Convenios y Acuerdos Establecidos con Otras Instituciones.

Blacburn College, Carlinville, Illinois; Illinois State University, Normal, Illinois; Northern Illinois University, DeKalb, Illinois; Northern Michigan University; Portsmouth University, Portsmouth, Inglaterra; Santa Clara University, Santa Clara, Calif.; Secretaría de Relaciones Exteriores; Takushoku University, Tokio, Japón; The Polytechnic of Central London, Londres, Inglaterra; The University of Chicago, Chicago, Ill.; The University of North Carolina, Chapel Hill, N.C.; Universidad de California (convenio bilateral indefinido); University of Maryland, Baltimore; University of New Mexico, Albuquerque, Nuevo México; University of Toronto, Ontario (con la DGIA); University of Washington, Washington, D.C.; Universidad de Tokoha, Tokoha, Japón.

Con las siguientes universidades no existen convenios establecidos formalmente, pero hay una constante colaboración académica con la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas: Corpus Christi State University, Florida International University, Hunter College of Columbia University, New York, Incarnate Word College, Laredo State University, Our Lady of the Lake University, San Antonio College, Southwest Texas State University, Southwest University, St. Mary's University, Texas A&M, College Station at San Antonio, Texas Lutheran College, Trinity University, Universidad de Málaga, University of Colorado at Denver, University of Houston, University of Illinois at Chicago, University of New Mexico in Albuquerque, University of Texas at Austin, University of Texas at San Antonio, University of Texas-Pan American; University of Toledo, Ohio.

CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS MUSEOLOGICOS

Lic. Rodolfo Rivera González
Director
(marzo de 1989)

INTRODUCCION

La necesidad de contar con una estructura especializada en materia de museografía, permitió crear en 1980 el Centro de Investigación y Servicios Museológicos (CISM), cuyo objetivo ha sido desde entonces la investigación, capacitación, asesoría y difusión de la cultura a través de exposiciones y publicaciones así como el intercambio cultural.

En atención a lo anterior y a la cobertura que brindan sus dos espacios museográficos: el *Museo Universitario Contemporáneo de Arte* y la *Galería Universitaria Aristas*, se realizaron las actividades sustantivas de la dependencia con apego al programa respectivo.

PERSONAL ACADEMICO

La planta académica del CISM se integra por siete personas, a saber: cinco investigadores TC y dos técnicos académicos asociados TC. De este personal, tres cuentan con licenciatura, dos son pasantes de maestría, uno con maestría y otro con doctorado; de ellos, ninguno se encuentra adscrito al Sistema Nacional de Investigadores.

PRODUCCION CIENTIFICA

No obstante la reducida plantilla de personal académico, la producción en sus dos líneas de investigación, museológicas y museográficas, ha sido importante ya que, en el periodo que se informa, se han desarrollado nueve investigaciones museológicas, de las cuales cinco se iniciaron para sumarse a dos en proceso y dos fueron terminadas; dicha línea de investigación se refiere al Análisis de bibliografía especializada sobre museos, galerías, salas de arte y centros de cultura así como a sus antecedentes, creadores, tendencias y personalidades en la materia; por otra parte, se iniciaron y fueron terminadas nueve investigaciones museográficas consisten-

tes en el análisis de la obra, de la museografía y otros aspectos relevantes, en apoyo a exposiciones efectuadas en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte y Galería Aristos, para integrar el contenido de sus publicaciones como catálogos, libros y trípticos.

SERVICIOS GENERALES

A propósito de su denominación, el Centro tiene a su cargo proporcionar servicios museológicos, cuyas acciones en el lapso que se informa ascendieron a 222, de las que destacan: asesorías, montajes, préstamo de obra, asistencia técnica, desmontajes, proyectos, transportes, préstamo de materiales (mamparas, bases, capelos, vitrinas, etc.) y bibliotecarios, todos en beneficio de la comunidad universitaria y dependencias que los solicitaron, así como en apoyo a organismos descentralizados y del sector público.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Actividad insoslayable del Centro es el intercambio cultural, siendo uno de sus objetivos sustantivos, se realizaron acciones diversas, asesorando y llevando a instituciones similares colecciones de artistas plásticos para su difusión y disfrute de la población; en este sentido, se otorgaron asesorías técnicas y fueron presentadas cinco exposiciones de arte en instalaciones de organismos de la Federación y dependencias de algunos estados, mediante las cuales se exhibieron cerca de 500 piezas entre óleos, acrílicos, dibujos y artesanía internacional.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante el año que se informa, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos preparó y realizó el montaje museográfico de 18 exposiciones de arte, de las cuales cinco se instalaron en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte, despertando un interés inusitado a estudiantes, trabajadores, funcionarios, investigadores y público en general, las que llevaron por título 2000 D.C., de Leopoldo Flores y Un Viaje en Metro a través del Arte, Materia y Espíritu, de Luis Filcer; seis más en la Galería Universitaria Aristos y siete en dependencias del sector público o estados de la República. En estas exposiciones se exhibieron 1,516 piezas entre esculturas, óleos, acrílicos, dibujos y artesanías; asimismo se llevó a cabo una subasta de arte, en coordinación con la Fundación UNAM y La Comercializadora de Arte, S.A. de C.V. (Galería 10/10) en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte, cuyo evento benefició al personal universitario por cuanto a precios de las obras subastadas como respecto a la forma de pago que se autorizó.

Debe destacarse también que el Centro recibió en donación, por parte de la Fundación UNAM y artistas plásticos, 38 obras de arte entre pinturas, esculturas y serigrafías, fundamentalmente en favor del Museo Universitario Contemporáneo de Arte, incrementando con ello el patrimonio cultural de la Universidad.

Por otra parte es preciso señalar que, en dos eventos especiales se presentaron los siguientes catálogos editados por el propio Centro: "Inmaculada", "A mis soledades voy, de mis soledades vengo...", "Colores de imagen persistente", "Sebastián Pintor, Homenaje a Arquímedes", "En el umbral del silencio", "Del murmullo al fuego", "Virgenes bobas para adultos y autorretratos", "Expresiones", "2000 D.C.", "Gran subasta de arte", "Siete trípticos sobre el origen" y "Nautilus-Paquiame", cuyos eventos trajeron la atención de artistas plásticos, críticos de arte, prensa nacional y público en general.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

Prof. Alfredo Jurkiewicz Bobrowski
Director
(Abril de 1989)

INTRODUCCION

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) fue fundado en 1963 y forma parte de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Su objetivo fundamental y actividad sustantiva es la enseñanza de la expresión y las técnicas cinematográficas, para formar profesionistas universitarios en las áreas de: Realización, Guión, Cinefotografía, Sonido, Producción, Dirección Artística (escenografía, ambientación y vestuario) y Edición.

El Plan de Estudios se desarrolla durante ocho semestres en los cuales se imparten 58 asignaturas, apoyadas con un intenso trabajo práctico mediante la realización de ejercicios filmicos individuales en talleres colectivos. Del CUEC han egresado una cantidad significativa de cineastas que actualmente trabajan y enriquecen la cinematografía y la televisión de nuestro país.

SERVICIOS GENERALES

Los servicios generales que se ofrecen de manera permanente son: el préstamo de películas producidas por el CUEC a cineclubes estudiantiles de escuelas y facultades; así como la organización y realización de cursos breves, talleres y seminarios sobre la expresión y la técnica cinematográficas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Plan de Estudios del CUEC está conformado por dos niveles: el Básico, que se cursa del 1er. al 5o. semestres y el Superior, que se cursa del 6o. al 8o. semestres.

El Nivel Básico es un tronco común durante el cual todos los estudiantes cursan un mismo conjunto de asignaturas, con el objeto de que adquieran una visión integral

del quehacer, al mismo tiempo que se introducen en los fundamentos de cada una de las distintas disciplinas de la cinematografía. En tanto que el Nivel Superior se divide en dos grandes áreas: Artístico-Conceptual (guión, realización y producción), y Artístico-Técnica (cinefotografía, sonido y edición), de las cuales el estudiante debe elegir una. Un aspecto sumamente importante en la formación de los estudiantes, son los ejercicios filmicos que realizan del 1er. al 8o. semestres, ya que se considera que sólo mediante la praxis es posible la enseñanza y el aprendizaje de la expresión y la técnica cinematográficas. En promedio, cada año se producen 90 obras filmicas.

I. Nivel Básico (Primer a quinto semestres)

A) Primer Semestre.

Materias: Guión ficción I; Realización ficción I (gramática cinematográfica); Historia del lenguaje cinematográfico; Dirección de actores I; Fotografía y cinefotografía I; Edición I; Introducción al video; e Historia del cine documental.

Ejercicios: fotosecuencia individual; doce prácticas de realización en video; "La pelota" (ejercicios individuales, cortometraje ficción de tres min., super 8, silente).

B) Segundo Semestre.

Materias: Realización ficción II; Guión II; Dirección de actores II; Cinefotografía II; Edición II; Sonido I; Producción I; y Dirección artística I.

Ejercicios: secuencia "La Persecución" (ejercicios individuales de tres min., 16 mm., color, dos pistas sonoras); y cortometraje ficción (ejercicios individuales de cinco min., 16 mm., color, sin diálogos, tres pistas sonoras).

C) Tercer Semestre.

Materias: Guión y Realización del documental I; Guión ficción III; Realización ficción III; Dirección de actores III; Cinefotografía III; Tecnología de laboratorio I; Edición III; Sonido II; Producción II; y Dirección artística II.

Ejercicios: cinco reportajes colectivos (video super 8); tres prácticas interdisciplinarias colectivas: preproducción, rodaje y postproducción de una secuencia (de 3 min. 16 mm. color; sonido directo hasta copia de trabajo); guión individual (cortometraje ficción, 15 min.); Presupuesto, *break down*, plan de rodaje y preproducción del guión del cortometraje; y Preparación del proyecto desde la perspectiva de la cinefotografía, el sonido y la dirección artística.

D) Cuarto Semestre.

Materias (asesorías durante el rodaje): Realización ficción IV; Dirección de actores IV; Cinefotografía IV; Sonido III; Dirección artística III; Producción III; y Tecnología de laboratorio II.

Ejercicios: filmación de los Cortometrajes ficción, c/u. de 15 min. (ejercicios individuales filmados por grupos de rodaje, 16 mm, color, tres pistas sonoras).

E) Quinto Semestre.

Materias: Montaje I; Edición IV; Sonido IV; La música en el cine I; Guión y Realización del documental II; Historia del cine mexicano; y Análisis del lenguaje cinematográfico.

Asesorías (para la edición y la regrabación individual de los cortometrajes): Realización ficción V; Edición IV; Sonido IV; Música en el cine I; Tecnología de laboratorio III; y Producción IV (postproducción).

Ejercicios: postproducción (edición y regrabación) de los cortometrajes individuales ficción, 15 min.; tres documentales colectivos (15 min., 16mm., color, tres pistas sonoras).

II. Nivel Superior (sexto a octavo semestres).

A) Sexto Semestre.

Materias (por áreas específicas). Área 1: Guión Ficción IV; Realización ficción VI; y Dirección de actores V. Área 2: Cinefotografía V; Tecnología de laboratorio IV; y Sonido V.

Materias comunes a las dos áreas: Corrientes cinematográficas contemporáneas; Dirección artística IV; y Producción V.

Ejercicios: guión individual (mediometraje ficción; 30 min.); presupuesto, *break down*, plan de rodaje y preproducción del guión del mediometraje; y preparación del proyecto desde la perspectiva de la cinefotografía, el sonido y la dirección artística.

B) Séptimo Semestre.

Materias (asesorías durante el rodaje): Realización ficción VII; Dirección de Actores VI; Cinefotografía VI; Sonido VI; Dirección artística V; Producción VI; y Tecnología de laboratorio V.

Ejercicios: filmación de los mediometrajes ficción (30 min. c/a, 16 mm., cuatro pistas sonoras).

C) Octavo Semestre

Materias (por áreas específicas). Área 1: Realización ficción VIII. Área 2: Edición V; y Sonido VII.

Materias comunes a las dos áreas: La música en el cine III.

Cursos breves para las dos áreas: Los derechos de autor en el cine y la televisión mexicanos; Historia y estructura de las industrias del cine y la televisión en México; Aspectos financieros de la producción y la distribución cinematográficas; y Nuevas tecnologías del cine, la televisión y el video.

Asesorías (para la edición y regrabación individual de los mediometrajes): Realización ficción VIII; Edición V; Sonido VII; Música en el cine III; Tecnología de laboratorio VI; y Producción (postproducción) VII.

Ejercicios: postproducción (edición y regrabación individual) de los mediometrajes ficción, 30 min.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del CUEC está conformada por 29 profesores: una investigadora titular de tiempo completo (TC); seis profesores de carrera de TC; ocho de medio tiempo; y cinco más, de asignatura; cinco técnicos académicos de TC; y cuatro académicos contratados por honorarios.

En cuanto al grado de estudios de este personal, tres cuentan con licenciatura, siete con especialización, cuatro con maestría y once con doctorado.

El profesor Jorge Ayala Blanco (Titular "C" T.C.) y la investigadora María Luisa Amador (Titular "B" T.C.), están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Los profesores José Rovirosa Macías (Titular "C" T.C.), Marcela Fernández Violante (Titular "C" T.C.) y Juan Mora Carlett (Titular "D" T.C.), gozan de la beca que otorga el FONCA para creadores cinematográficos.

PRODUCCION HUMANISTICA

La investigación humanística básica es una actividad incipiente en el CUEC. Sólo se cuenta con una investigadora que, conjuntamente con otro profesor, desarrolla desde hace varios años un trabajo de carácter historiográfico acerca de la exhibición cinematográfica en México, que abarca de principios de siglo a la época actual, del cual se han publicado hasta ahora cinco volúmenes.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CUEC pertenece desde 1991 a la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América Latina (FEISAL) y ha participado en todos los congresos anuales organizados por esta Federación, cuyo objetivo fundamental es el intercambio de la experiencia académica. En 1994, el congreso se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, organizado por la Universidad Federal Fluminense. Por el CUEC estuvieron presentes los profesores Alfredo Joskowicz B., Director del Centro y Armando Casas P., del Área de Producción.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Las actividades de difusión del CUEC se realizan a través de los Departamentos de Divulgación y de Publicaciones, ambos coordinados por la Secretaría Académica. El Departamento de Divulgación se encarga de:

- Organizar y llevar a cabo proyecciones y ciclos de cine con los filmes (ejercicios) realizados por los estudiantes, con el propósito de exhibirlos más allá del ámbito universitario en cineclubes de otras instituciones de educación, dependencias gubernamentales y canales de televisión, tanto del país como del extranjero.

Durante 1994 se efectuaron 293 proyecciones de cine, con una asistencia de 5,926 espectadores.

- Organizar y llevar a cabo cursos breves con carácter informativo acerca de la expresión y la técnica cinematográficas, dirigidos a personas no inscritas en el Centro. En 1994 se impartió el curso *El montaje cinematográfico*, el cual estuvo a cargo del Profr. Juan Mora Catlett, durante los meses de julio y agosto.
- Promover y apoyar la participación de películas producidas por el CUEC en festivales cinematográficos nacionales e internacionales. En 1994, tres ejercicios del CUEC obtuvieron premios internacionales:

1. *Pepenadores*. Director: Rogelio Martínez Merling. Premio: Premio Especial del Jurado del Ekofilm. Festival: Czeeg Reykkuolstrava.
2. *Las alas de Alicia*. Director: Alejandro Cantú Medero. Premio: Mención Honorífica. Festival: II Encuentro Chileno de Cortometraje.
3. *Tijuana una leyenda negra*. Director: Hiram Cervantes. Premio: Mención Honorífica. Festival: III Muestra de Cine y Video Costarricense.

El Departamento de Publicaciones tiene como responsabilidad:

- Publicar los textos sobre la expresión y la técnica cinematográficas recomendados por el Comité Editorial del Centro, con el objeto de producir material bibliográfico no sólo de apoyo a la docencia, sino también para difundir el conocimiento cinematográfico a nivel nacional.
- En este año se editó el libro *Montaje cinematográfico: arte de movimiento*, de Rafael C. Sánchez, con un tiraje de 2000 ejemplares; y apareció el primer número de la revista *Estudios cinematográficos: Revista de actualización técnica y académica del CUEC*, de periodicidad trimestral y con un tiraje de 1000 ejemplares, en la que colaboraron los profesores Alfredo Joskowicz B. con el artículo *El cine, la diverticulosis kinesthosisiva y la vida interior*, y Manuel López Monroy con el artículo *La producción de una utopía o secretos para elaborar campañas: Notas sobre el conocimiento cinematográfico y las escuelas de cine*.

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

Mtro. Raúl Zermeno Saucedo
Director
(agosto de 1989)

INTRODUCCION

El Centro Universitario de Teatro (CUT) tiene origen formal en 1962 como resultado de movimientos de búsqueda escénica, tales como *Poesía en voz alta* y *Teatro en Coapa*.

Durante diez años, bajo la dirección del Mtro. Héctor Azar, el CUT funcionó como difusor de la cultura teatral. En 1973, con el Mtro. Héctor Mendoza como director, el Centro se reestructura a fin de capacitar actores e incidir, a la vez, en la producción escénica universitaria y, por tanto, nacional. Hasta 1988 funciona como departamento de la Dirección de Teatro de la UNAM.

Por acuerdo del Rector Carpizo, publicado en *Gaceta UNAM* el 23 de junio de 1988, se crea el Centro de Extensión Universitaria denominado Centro Universitario de Teatro, con los objetivos de formar y entrenar actores, directores y escenógrafos a través de cursos regulares cuya formulación, aprobación y ratificación se realiza de acuerdo al Reglamento de los Centros de Extensión Universitaria.

A partir de 1989, año en que se inició la presente administración del CUT, se procedió, con asesoría del CISE-UNAM, a la elaboración del Plan de Estudios vigente para la carrera de Actuación. Es como parte del subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural que el CUT ha podido cumplir con eficacia la formación de actores profesionales de alto nivel, ejecutantes que han transformado cualitativamente el quehacer actoral, promotores del fenómeno teatral y que han integrado a su actividad de ejecutantes la docencia artística; ha incidido en la extensión de la cultura teatral universitaria tanto intra como extramuros y ha empezado a generar proyectos de investigación, cumpliendo así con las tres premisas de la Ley Orgánica Universitaria. Ante la realidad cambiante, el CUT se ha propuesto afirmar los valores que respecto

a la conciencia del hombre en conflicto consigo mismo y con su entorno ha sustentado la tradición teatral universitaria como espejo de la nación que somos y de la identidad a la que aspiramos.

SERVICIOS GENERALES

El contar con un foro propio con equipo profesional y cupo aproximado para 95 personas, ha permitido al CUT ejercer de manera paralela la docencia y la producción escénica y, de esta suerte, ofrecer a la comunidad productos teatrales de búsqueda y renovación artísticas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Plan de estudios comprende ocho semestres de tiempo completo, 416 créditos y, puesto que se trata de la formación de ejecutantes con carácter profesional, se contempla también para cada alumno, la participación en tres propuestas académico-escénicas de verificación docente y una puesta en escena de diplomación. De este modo el aspirante a actor recibe durante nueve semestres la formación que le permite alcanzar las metas que han caracterizado al Teatro universitario: excelencia, vanguardia, originalidad y profesionalismo.

Durante este año, el Centro concluyó el semestre septiembre 93-febrero 94, efectuándose la evaluación correspondiente; llevó a cabo 44 cursos con la participación de 30 profesores en el semestre marzo-julio, con su evaluación respectiva e inició el primer semestre del ciclo académico 94-95 con 35 cursos impartidos por 39 profesores atendiendo a un total de 60 alumnos en cuatro grupos.

En el periodo junio-julio se realizaron preinscripciones y entrevistas de aspirantes a la generación 1994-1998 para la carrera de actuación. En este proceso participaron 85 aspirantes que fueron evaluados por integrantes del cuerpo docente. Además, 37 seleccionados participaron en el curso propedéutico efectuado entre el 1° y 26 de agosto, que fue impartido por José Caballero, Fidel Monroy, Enrique Rentería, Leopoldo Novoa, Cecilia Appleton y Gabriel Zaragoza, en las materias de actuación, dicción, literatura dramática, música, expresión corporal y acondicionamiento físico, respectivamente. El proceso de selección finalizó con la integración de un grupo compuesto por 18 alumnos, que ingresaron en septiembre al primer año de la carrera de actuación. En septiembre se realizó la graduación de los alumnos Luis Artagnan, Jorge Avalos, Emma Dib, Aida López y Víctor Ramírez, miembros de la generación 89-94 y David Villarreal de la generación 90-95. La puesta en escena para su diplomación fue *Luna Negra* de Jesús González Dávila, dirigida por Raúl Zermeño y cuya temporada de 100 funciones tuvo lugar en el Foro del CUT.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El equipo de profesores se integró con Luis de Tavira, José Caballero, Raúl Zermeño, José Ramón Enriquez, Mercedes de la Cruz, Miguel Flores, Enrique Singer, Miguel Ángel Rivera, Lucero Trejo, Erando González, Alberto Lornitz, Luisa Huertas, Fidel Monroy, Leopoldo Novoa, Hernán del Riego, Aurelio Tello, Irma Montero, Cecilia Appleton, Raúl Kaluriz, Dagoberto Gama, Juan Gabriel Moreno, Gabriel Zaragoza, Margarita Mandoki, German Corona, Juan Carlos Vives, José Antonio Alcaez, Enrique Rentería, Gilberto Guerrero, Joaquín Figueroa, Angeles Soler, Luz Angélica Uribe, Eduardo Contreras, Lorena Baranco, Julián Pizá y Francisco Alvarez.

FORMACION DEL PERSONAL

Como parte de este programa, Miguel Angel Rivera y Silvestre Cárdenas iniciaron su participación en el curso de actualización para profesores de actuación: "Formación de Actores", impartido por el Mtro. Héctor Mendoza en el Centro Nacional de las Artes. Asimismo, la Dra. Rosa Eugenia Chávez impartió la conferencia "La fonoartía y el actor", dirigida al personal académico del CUT.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El Centro continuó asesorando a la Universidad Autónoma del Estado de México y brindó otra a la Licenciatura en arte dramático de la Universidad de Sonora.

EXTENSION UNIVERSITARIA

A partir de la reapertura de su Foro en mayo y hasta diciembre el CUT llevó a cabo un total de 140 presentaciones de las puestas en escena: *La historia del zoológico* de Edward Albee y *Lana Negra* de Jesús González Dávila, ambas bajo la dirección de Raúl Zermeno; *¡Guau! Pida de perros* de Alejandro Lizona, bajo la dirección de José Caballero; *Sabor de engaño* de Victor Hugo Rascón Banda, dirigida por Jennie Ostrosky; *Un día cualquiera* de Dario Fo y Franca Rame, dirigida por Miguel Angel Rivera; *El 75°* de Israel Horovitz bajo la dirección de Luis de Tavira y con las actuaciones de Brígida Alexander e Ignacio Rotes. La asistencia a estas presentaciones fue de 5,002 personas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El 16 de abril la biblioteca del CUT abrió su servicio a la comunidad universitaria, a cargo de la bibliotecaria Margarita Chávez. En junio, el acervo se trasladó a un nuevo espacio que cuenta con una pequeña sala de lectura. Durante este año la cantidad de volúmenes se incrementó de 906 a 1,155; para el proceso técnico de clasificación y catalogación de este acervo se contó con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Además del material bibliográfico, la biblioteca cuenta con los siguientes materiales: 330 libretos de obras teatrales; 83 discos compactos; videoteca: 21 películas, doce videos que registran las puestas en escena del CUT, 32 videocintas con el registro de las evaluaciones del centro y tres videos sobre las conferencias impartidas en el CUT.

Con la puesta en escena de la obra *Lana Negra* de Jesús González Dávila dirigida por Raúl Zermeno, el 12 de mayo se llevó a cabo la reapertura del foro del CUT, después de un periodo de remodelación de seis meses en el que se construyó una nueva cabina de control técnico, se realizó la optimización de la óptica y acústica de la sala, se sustituyó la butaquería, se actualizó el equipo de iluminación y sonido, y se amplió la zona vestibular de acceso al público.

El 14 de agosto se realizó la develación de la placa conmemorativa por las 50 representaciones de la obra *Sabor de engaño* de Victor Hugo Rascón Banda, bajo la dirección de Jennie Ostrosky y a cargo de las actrices Ana Ofelia Murguía y Luisa Huertas.

En el homenaje al Mtro. Héctor Mendoza "Tras 40 años de inversión teatral", celebrado en Palacio de las Bellas Artes los días 27, 28 y 29 de agosto, participaron los maestros José Caballero, Luis de Tavira y Luisa Huertas, miembros del personal docente del CUT.

En septiembre se devolvió la placa que conmemora las 100 representaciones de la puesta en escena *Lana Negra* de Jesús González Dávila y dirigida por Raúl Zermelo. Para tal acto se contó con la participación de la actriz Blanca Guerra (egresada del CUT) y de la maestra Mercedes de la Cruz. En este evento se realizó la ceremonia de graduación de los alumnos de la generación 89-94 que participaron en dicha puesta.

El 19 de noviembre se estrenó la obra *EL 75º* de Israel Horowitz bajo la dirección de Luis De Tavira y con las actuaciones de Brigida Alexander e Ignacio Retes.

PARTICIPACIONES ESPECIALES

En febrero el CUT participó en el Primer Coloquio sobre la Enseñanza del Teatro en la UNAM, organizado por el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el que se presentaron las siguientes ponencias: "El programa académico del Centro Universitario de Teatro", a cargo de la Mtra. Jennie Ostrosky; "Perfil del actor que pretende el CUT", por Miguel Ángel Rivera; "La enseñanza del teatro", por el Mtro. José Ramón Enriquez; Conferencia magistral a cargo del Mtro. Luis de Tavira; y "Compromiso de la UNAM con el comportamiento en el teatro", por Raúl Zermelo.

En abril el CUT fue invitado por la Universidad de las Américas a la 9ª. Muestra Internacional de Teatro Universitario, participando con la obra *Lana Negra* de Jesús González Dávila y dirigida por Raúl Zermelo. En este evento la compañía teatral del CUT participó en mesas de trabajo donde se reunieron centros de enseñanza teatral de México y el extranjero, dicho evento se realizó en Cholula, Puebla.

El 9 de mayo se presentó la obra *La Historia del Zoológico* de Edward Albee y dirigida por Raúl Zermelo, en la Universidad Americana de Acapulco, Guerrero. La conferencia "La docencia artística en nuestro tiempo" fue impartida por Raúl Zermelo el 28 de junio en la ciudad de Morelia, Michoacán, dentro del ciclo organizado por el Seminario de Cultura Mexicana de esa ciudad.

El CUT participó en el IV Encuentro Internacional de Teoría y Crítica de Teatro Latinoamericano, con la ponencia "El teatro ante el nuevo milenio", a cargo del Mtro. Raúl Zermelo. Dicho evento se organizó por el Departamento de Letras de la Universidad Iberoamericana en agosto.

En octubre la Institución fue invitada a participar en el Primer Congreso Iberoamericano de Teatro, celebrado en Cádiz, España. El director del CUT, Mtro. Raúl Zermelo Saucedo, presentó la ponencia "El reto de la formación teatral".

Durante este año se incrementó la colaboración del CUT y la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, entre las actividades realizadas destaca la participación de actores y directores escénicos en la realización de programas radiofónicos de la serie "El amor en tiempos del SIDA", transmitidos por Radio UNAM. La Dirección General de Servicios Médicos ha apoyado eficientemente a la comunidad del CUT con sus servicios de medicina preventiva, a través de conferencias y atención médica, así como en la erradicación de fauna nociva e inspección sanitaria de las instalaciones.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Durante 1994, miembros de la comunidad del CUT recibieron los siguientes reconocimientos: Luis de Tavira (docente y miembro del consejo asesor) y José Caballero (docente), ingresaron al Sistema Nacional de Creadores; Jennie Ostrosky (secretaria académica del CUT), le otorgaron la beca para ejecutante en el área de dirección escénica por parte Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS

BdM. Iván Trujillo Bolfo
Director General
(marzo de 1989)

INTRODUCCION

La Dirección General de Actividades Cinematográficas (DGAC), desempeñó durante 1984 las siguientes funciones: incrementó, restauró, clasificó y conservó el acervo filmico universitario; produjo películas, planeó y organizó exhibiciones cinematográficas en los recintos universitarios y coordinó y supervisó las proyecciones cinematográficas públicas de la UNAM; desarrolló, en colaboración con otras dependencias universitarias y extrauniversitarias, actividades tales como exposiciones, conferencias, talleres, seminarios, simposios, congresos y festivales, sobre uno o varios aspectos de la cinematografía; distribuyó materiales informativos que permitieron ampliar la difusión y el conocimiento de los diversos aspectos del fenómeno filmico; proporcionó asesoría y apoyo técnico en el campo de la cinematografía a dependencias universitarias y extrauniversitarias; por último, colaboró y mantuvo intercambios con organismos nacionales e internacionales que persiguen propósitos similares.

SERVICIOS GENERALES

Esta dependencia brinda servicio de consulta en biblioteca, en la que tanto estudiantes como investigadores tienen acceso a libros, fotografías, carteles y guiones cinematográficos.

También se ofrece el servicio de apoyo a tesis y a investigadores, orientándolos y ofreciendo proyecciones individuales de filmes, así como reproducciones de fotografías y, en algunos casos, asesoría y ayuda en la producción de películas.

FORMACION DE PERSONAL

Con el objeto de contar con personal cada vez mejor capacitado, se promovió y facilitó su participación en diversos cursos de computación. También se organizaron charlas para el personal, dictadas por destacadas personalidades del extranjero como: Sílvia Oroz, curadora de la Cinemateca del Museo de Arte Moderno de Rio de Janeiro, Brasil; Barbara Trent, cineasta ganadora de un "Oscar"; Marylin Koolin, Directora del Archivo Steven Spielberg; Reynaldo González, Director de la Cinemateca de Cuba; William Murphy de National Archives at College Park; Maxine T. Ducey del Wisconsin Center for Film Research; Robert Rosen de la Universidad de California (UCLA); y Patrick Loughney de el Library of Congress, E.U.A.

También dictaron pláticas Christiane Muckenberger, Directora del Festival de Leipzig; Ignacio Durán, Director del Instituto Mexicano de Cinematografía; Aurelio de los Reyes del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM; Seth Fein de la Universidad de Texas; Paul Vanderwood, investigador de Universidad Estatal de San Diego; David Maciel, investigador de Albuquerque, Nuevo México; Robert Dickson de la Universidad de California (UCLA); Eduardo de la Vega de la Universidad de Guadalajara; Julia Tuñón, investigadora del Instituto Nacional de Antropología; Margarita de Orellana de la Revista Artes de México; Ricardo Pérez Monfort, investigador de la Facultad de Filosofía y Letras; Dee Dee Halleck de la Universidad de California; John Mraz de la Universidad Autónoma de Puebla; Rosa Linda Fregoso de la Universidad de California; Maxine Ducey del Wisconsin Center for Film and Theater Research y María del Carmen Figueroa de la Cineteca Nacional.

INTERCAMBIO ACADEMICO

La DGAC tiene acuerdos, no formalizados, con la mayoría de las universidades del país, ya que se les ofrece asesorías en materia cinematográfica y se les presta material filmico; de igual manera, se ofrece tal servicio a un número considerable de dependencias de la UNAM. También se tienen acuerdos con otras instituciones, como son: el Departamento del Distrito Federal, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Estudios Churubusco, Instituto Cultural Morelos, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, IMCINE, la Cineteca Nacional, Sociocultur, la Biblioteca de México, el Instituto Goethe, el IFAL, la Fundación Japón en México, el Consejo Británico, Canal 11, el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, así como con diferentes embajadas y distribuidoras de películas. Con estas se organizaron conjuntamente ciclos filmicos, charlas, publicaciones, exposiciones, conferencias y se prestaron películas.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se asesoró y apoyó con la exhibición de filmes a: Katherine Elaine Blass de la Universidad de Chicago; Sara Murúa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Itzia Fernández de la Universidad Autónoma Metropolitana; Tarmo Hotanen de la Universidad de Finlandia; Seth Fein, Universidad de Texas; Alejandro Medrano, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes; Cristina Jaso, Universidad de Yale; Laura Elena Guioduna, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y Helmut Brenner, Instituto de Etnomusicología de Austria. Respecto a las donaciones, en el presente año, la Filmoteca recibió la donación de 20 películas.

Otra relación estrecha que guarda la Filmoteca con la sociedad, es el préstamo de películas, que fue del orden de 1,604 títulos; esta dependencia presta filmes tanto a dependencias de la UNAM, y a otras instituciones como son: Cineteca Nacional, Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Mexicano de Cinematografía, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad La Salle, Colegio Benito Juárez, Asociación Lázaro Cárdenas, A.C., Delegación Xochimilco, Taller de Cine y Video Independiente, Instituto Cobre de México, Centro de Capacitación Cinematográfica, Delegación Milpa Alta, Universidad del Valle de México, Colegio Hamilton, CONALEP, y con la mayoría de las Universidades de los estados.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Difusión Cultural

La Dirección organizó 38 conferencias y seis mesas redondas. Se produjeron 350 programas de radio, se realizaron ocho películas, se presentaron 4,304 funciones de cine y 31 exposiciones. También se proporcionaron los siguientes servicios: 1,604 préstamos de películas y 2,426 de videos; se realizaron nueve restauraciones de películas; 194 transferencias de película a video; 9,457 copias a video; procesamiento en laboratorio equivalente a 259 películas de largometraje; además de brindar atención a 2,177 usuarios de la biblioteca.

Asimismo, se adquirieron 1,334 películas, se clasificaron más de 12,000 documentos cinematográficos, la base de datos siguió incrementándose, se elaboraron 3,500 fotografías, se editaron 14 números de la publicación *Banca* y se publicaron tres libros, se organizó un Coloquio Internacional y se adquirieron los derechos de 16 películas de largometraje.

También se presentó un libro, se organizaron dos cursos de extensión y se adquirieron 539 ejemplares bibliográficos y 120 videos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Una labor fundamental de esta dependencia es la restauración fílmica, en este rubro, durante 1994, se trabajó -entre otras actividades- en el rescate y restauración de la película "La mancha de sangre", filme realizado en 1937 por Adolfo Best Maugard; también se restauró material de los años 1925 a 1939 filmado por el Dr. José Buil Belenguer en formato 9.5 milímetros.

Entre los acontecimientos destacados de 1994 también se pueden mencionar la realización de los ciclos fílmicos: El cine de Jim Jarmusch; CUEC: 30 Aniversario; Federico Fellini; Animalia; Marguerite Duras; Bicentenario del Museo Louvre; Muestra de la Comunidad Francesa de Bélgica; Cine infantil francés; Homenaje al cine francés de animación; Charlie Chaplin: 105 Aniversario; Películas prohibidas de la DEFA; Semana de cine español contemporáneo; Sarajevo en México; Peter Lilienthal; Cine de animación; La identidad canadiense a través del cine; III Jornadas de cine experimental; A propósito del SIDA; Cine iraní contemporáneo; Edwige Fenech; Cine japonés contemporáneo; Coloquio Binacional México-Estados Unidos, encuentros y desencuentros en el cine; Fritz Lang; Konrad Wolf, XXVII Muestra Internacional de Cine.

Relevante fue la presencia en la Filmoteca de la UNAM de: Silvia Oroz, curadora de la Cinemateca del Museo de Arte Moderno de Rio de Janeiro, Brasil; Marilyn Kaolin, Directora del

Archivo Steven Spielberg; Reynaldo González, Director de la Cinemateca de Cuba; William Murphy de National Archives al College Park; Maxine T. Ducey del Wisconsin Center for Film Research; Robert Rosen de la Universidad de California (UCLA); Patrick Loughney del Library of Congress, E.U.A.; Guadalupe Ferrer de la Cineteca Nacional, todos ellos asistieron a nuestra institución dentro del Programa de Visitas de Directores e Investigadores de los Archivos Filmicos del Mundo.

Otras destacadas personalidades también estuvieron en la Filmoteca, entre éstas se pueden mencionar a: David Maciel de la Universidad de Nuevo México; John Mraz de la Universidad Autónoma de Puebla; Rosa Linda Fregoso de la Universidad de California; Paul Vanderwood de la Universidad Estatal de San Diego; Charles Ramirez Bird de la Universidad de Texas; Julia Tuñón del Instituto Nacional de Antropología; Eduardo de la Vega de la Universidad de Guadalajara; Ricardo Pérez Montfort de la Facultad de Filosofía y Letras; Seth Fein de la Universidad de Texas; Robert Dickson de la Universidad de California (UCLA); Aurelio de los Reyes del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM; Margarita de Orellana de la Revista Artes de México; Dee Dee Halleck de la Universidad de California; María del Carmen Figueras de la Cineteca Nacional y Michael Obst, músico alemán.

En 1994 esta dependencia rindió homenaje y entregó la medalla Filmoteca a Stella Inda, gran actriz del cine mexicano y al realizador Archibaldo Burns.

En el rubro dedicado a la edición de libros, se publicaron: *Una nueva cultura de la imagen*, de Manuel Michel; *Filmografía del cine mudo mexicano, vol. II, 1920-1924*, de Aurelio de los Reyes y *Rafel Kamffer, Soñador del cine de autor*, de Armando Partida.

En cuanto a exposiciones destacan: "México ante los ojos del mundo", "Marguerite Duras", "Muestra de cine de la comunidad francesa de Bélgica", "Homenaje al cine francés de animación", "Sarajevo en México", "La identidad canadiense a través del cine", "Festival cinematográfico de verano", "A propósito del SIDA", "Fritz Lang", "Ofrenda a Fernando de Fuentes", "XXVII Muestra Internacional de Cine" y "La ilusión de la imagen".

Respecto a eventos internacionales se participó en el Congreso Anual de la Federación Internacional de Archivos Filmicos (FIAF) celebrado en Bolonia, Italia; así como en la Reunión del Comité Ejecutivo de la FIAF, celebrado en Túnez; también se participó en la Reunión de la Asociación de T.V. Educativa, en Arequipa, Perú y en el Seminario de la Red Latinoamericana de Información celebrado en Caracas, Venezuela.

En lo referente a premios, la dependencia obtuvo el "Ariel" al mejor cortometraje, con el filme *Recordar es vivir*, dirigido por Alfredo Joskowicz y que forma parte de la serie "18 Lustrros de la vida en México en este siglo".

Debe destacarse que esta dependencia continúa incrementando su acervo filmico, en 1994 se adquirieron, por diversos medios, 1,334 películas. Finalmente, relevante también fue el otorgamiento a la UNAM, por conducto de nuestra dependencia, de las autorizaciones de comercialización en video de la serie "18 Lustrros de la vida en México en este siglo", así como los registros de autor correspondientes.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES MUSICALES

Mtro. Raúl Herrera Márquez
Director General
(Julio de 1989)

INTRODUCCION

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las principales instituciones en el campo musical del país. La Dirección General de Actividades musicales tiene como misión fundamental el llevar los beneficios de la música a la comunidad universitaria, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes, y a la sociedad en general, así como promover la creación, preservación y estudio de la música mexicana y la difusión de la música y la cultura musical universales entre la población universitaria y extrauniversitaria.

La Dirección General de Actividades Musicales tiene como función sustantiva la programación y organización de conciertos y otras actividades relacionadas con el quehacer musical, tales como encargo de obras, publicación de libros, partituras y discos y la organización de conferencias, cursos, encuentros, concursos, etc.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Dirección General de Actividades Musicales enmarca su ámbito de trabajo en el área de la tercera función sustantiva del quehacer universitario: la extensión de los beneficios de la cultura con la mayor amplitud posible. En este sentido, cabe destacar que en 1994 se llevaron a cabo 627 conciertos de todos los géneros: sinfónicos, de cámara y populares con la participación de artistas de prestigio nacional e internacional, así como artistas jóvenes, estudiantes y aficionados.

Durante el año 1994, la Dirección General de Actividades Musicales, a través de sus diferentes programas y subprogramas de actividades, desarrolló los siguientes trabajos de difusión de la cultura musical:

PROGRAMA: CONCIERTOS

Subprograma: *Orquesta Filarmónica de la UNAM*. Conciertos de Temporada: 66; conciertos fuera de temporada: 1, con una afluencia total de 66,099 personas. Un concierto especial en la Trinity University de San Antonio, Texas, con motivo de los 50 años de la fundación de la Escuela de Extensión de la UNAM en esa ciudad. La OFUNAM ofreció un concierto en cada uno de los tres planteles de la ENEP, con una afluencia de aproximadamente 2,000 personas. Finalmente, la Orquesta realizó ocho sesiones de grabación que habrán de materializarse en dos discos compactos que serán impresos en 1995.

Durante 1994, la OFUNAM ejecutó cinco obras sinfónicas de estreno, de las cuales tres fueron encargadas por la orquesta.

Subprograma: *Otros Conciertos Orquestales*: 7, con una asistencia de 5,553 personas, efectuados 5 de ellos en la Sala Nezahualcōyotl y 2 en el Anfiteatro Simón Bolívar. Participaron en estos eventos la *Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México*, la *Orquesta Filarmónica Juvenil "José Pablo Moncayo"*, la *Concerto Köln* de Alemania, la *Orquesta nacional de Flautas* y la *Orquesta Sinfónica de Copenhague*.

Subprograma: *Música de Cámara*: En la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, se presentaron 115 conciertos organizados en ciclos con diversa temática. La asistencia fue de 6,387 personas.

Por otra parte, se efectuaron 8 conciertos extraordinarios de música de cámara en la Sala Nezahualcōyotl, con la participación de reconocidas agrupaciones internacionales como el *Cuarteto de Cuerdas Petersen*, el *Concertus Hungaricus*, la *Orquesta Barroca Tafelmusik*, el dúo *Oistrakh-Zertalova* y el *Cuarteto Latinoamericano de Cuerdas*.

En el Anfiteatro Simón Bolívar se dieron 76 conciertos, con una asistencia total de 12,196 personas. Del ciclo *Los Caminos del Barroco*, que se realizó paralelamente a la exposición *Arte y Música del Barroco*, se ofrecieron 15 conciertos.

Subprograma: *Música de Cámara en Dependencias Universitarias*: En escuelas, facultades, institutos, los cinco planteles del CCH, las ENEP's, las FES y otras dependencias de la Universidad, se ofrecieron 282 conciertos, con asistencia total de 18,441 personas.

Subprograma: *Música Popular*: *Conciertos* en la Sala Nezahualcōyotl, 13; conciertos en la Sala Carlos Chávez, 21; en la Sala Miguel Covarrubias, 3; en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, 2; en el Espacio Escultórico, 2; total, 41. Estos conciertos contaron con una asistencia total de 25,850 personas.

Subprograma: *Conciertos para niños*: Dentro del ciclo *El Niño y la Música* se dieron 12 conciertos en el Teatro Carlos Lazo y 6 en la Sala Miguel Covarrubias, con una asistencia total de 4,842 personas.

PROGRAMA: CURSOS

En la Sala Carlos Chávez se llevaron a cabo los siguientes cursos para instrumentistas: 2° Festival Universitario de Flauta, Semana del Clarinete en México, Curso Extraordinario de Trombón y Curso Extraordinario de Piano. En este mismo foro tuvo lugar el 2° Festival Universitario de Flauta, con un total de 7 conciertos y una asistencia de 1,303 personas. Entre cursistas y público asistente asistieron 2,124 personas.

PROGRAMA: CONCURSOS

Se celebró en 1994 el IV Concurso Internacional de Guitarra "Manuel M. Ponce", el cual incluyó la realización de 4 conciertos en la Sala Carlos Chávez y un concierto de clausura en la Sala Nezahualcóyotl. El público asistente fue de 719 personas.

PROGRAMA: CONFERENCIAS

Dentro del Subprograma OFUNAM se dieron 33 conferencias en la Sala Carlos Chávez previas a los conciertos dominicales de esta orquesta. La asistencia fue de aproximadamente 1,600 personas.

PROGRAMA: EXPOSICIONES

De septiembre a diciembre se presentó una exposición colectiva de esculturas inspiradas en la música en el vestíbulo de la Sala Nezahualcóyotl. Dado que esta exposición estaba abierta a todo público, la exposición fue visitada por una gran parte de las personas asistentes a los conciertos en número estimado de 19,000 personas.

PROGRAMA: OBRAS POR ENCARGO

La Orquesta Filarmónica de la UNAM encargó la creación de cuatro obras sinfónicas para su estreno y ejecución por parte de la propia orquesta: se trató de: *Quetzalcoatl*, de Víctor Rasgado; *Bosquejos para una ofrenda*, de Manuel de Elias; *Tardes de fuego*, de Arturo Núñez y *Cinco ciudades mayas*, de Leonardo Velázquez. La OFUNAM estrenó en 1994 el *Dueto N° 2*, de Arturo Márquez, que fue encargado en 1993.

DIRECCION GENERAL DE RADIO UNAM

*Mtro. Eracio Zepeda Ramos
Director General
(febrero de 1993)*

INTRODUCCION

Radio Universidad Nacional Autónoma de México es, desde su fundación en 1937, una dependencia que cumple con los objetivos de poner al alcance de la comunidad universitaria, y de la población en general, los beneficios del pensamiento universal, el quehacer académico y las manifestaciones culturales a través de emisiones radiofónicas y actividades conexas.

Las transmisiones de Radio UNAM llegan a todo el Distrito Federal y Zona Metropolitana, y hoy, gracias a la instalación del nuevo transmisor de A.M., se escucha en los estados de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Querétaro, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Tabasco. En onda corta, la voz de la Universidad Nacional se escucha desde el medioeste norteamericano hasta Colombia y Venezuela.

Este informe tiene la finalidad de dar a conocer las actividades desarrolladas durante 1994, mismas que han permitido avanzar en la revaloración de los contenidos, formas y quehacer de la Radio universitaria, todo ello en un marco de excelencia, efectividad y pluralidad.

SERVICIOS GENERALES

Radio Universidad cuenta con un equipo de profesionales de la producción radiofónica, que abarca los aspectos de guión, musicalización, digitalización, locución, etc., que pone cotidianamente a disposición de las distintas dependencias de la Universidad para la difusión y divulgación del quehacer universitario.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

La subdirección de ingeniería se divide en cuatro grandes áreas: Transmisión, que cuenta con dos cabina-estudios (A.M. y F.M.); Grabaciones, a cargo de cuatro cabina-estudios y una sala de postproducción; Plantas de transmisión, una ubicada en Ticomán, que transmite en A.M. y onda corta, y otra en el Ajusco, en donde se encuentra F.M.; y Cómputo, de reciente creación en esta subdirección. El área que más inversión recibió fue la planta de transmisión de A.M.

Planta transmisora de Amplitud Modulada.

En la planta de Ticomán, Radio UNAM alcanzó una meta soñada a lo largo de diez años: la puesta en funcionamiento del nuevo transmisor nominal de 50,000 watts. En julio fue inaugurado por el Rector José Sarukhán y el Coordinador de Difusión Cultural, Gonzalo Celorio.

En esta remodelación se actualizó tecnológicamente todo el equipo de enlace, procesamiento de audio, transmisor, acoplamiento y radiación. Es importante mencionar que con el nuevo transmisor se asegura una permanencia indefinida al aire, además de una mayor calidad de audio y la posibilidad de manejar estereofonía.

Planta de transmisión del Ajusco.

En el Ajusco el mayor problema técnico era el patrón de radiación de la antena. Para darle solución, se adquirió e instaló una antena con un patrón de radiación calculado precisamente para esta ubicación. También se adquirió e instaló un enlace de señal compuesta, de tecnología digital, lo que se refleja en una mejor calidad de audio en la transmisión.

Cabinas-estudio de transmisión.

Aquí el trabajo se concentró en la de amplitud modulada, ya que la mayoría de programas en vivo (más elaborados), se realizan en ella. Se reubicaron los equipos de transmisión, se realmeó toda la cabina, incluyendo una línea de parcheo, lo que da una versatilidad y una seguridad en la cabina que, casi hace imposible que esta salga del aire por falla en algún equipo. También se instaló un distribuidor de audio, con lo que se logró tener una señal de alta calidad en todos los equipos. Referente al equipo, se substituyó el DAT, ya que los existentes no eran confiables. Se adquirieron equipos de minidisco los cuales dan mayor facilidad y confianza para la transmisión.

Cabinas-estudio de grabación.

La instalación en las cabinas de grabación ya no respondía a las necesidades actuales, tampoco el equipo que se encontraba instalado, por lo tanto se remodelaron en un 100%, es decir, desde el piso y muebles hasta la reposición total de las consolas, los reproductores de disco compacto, el reforzamiento con grabadoras de carrete nuevas, equipo de grabación de minidisco, entre otros.

Con el equipo que se encontraba en buen estado se creó una sala de reproducción, la cual tiene como función el liberar tiempos de postproducción en las cabinas/estudios.

Cómputo.

Cuando se formó el departamento no existía un programa de actividades, una división ni un flujo del trabajo adecuados para el área de cómputo, por lo que se tuvo que trabajar desde limitar la responsabilidad del departamento, hasta indicar como se deben de hacer algunas actividades como son el control de mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras, los controles de ubicación del equipo y de asignación de claves, la planeación de respaldos en DAT, solicitud de claves a Internet, controles de los programas utilizados y de los instalados, así como la documentación del desarrollo de programas específicos, entre otros.

Durante julio y agosto se solicitaron cotizaciones de equipo de cómputo, con la finalidad de reequipar la radiodifusora. El equipo que se seleccionó cumple ampliamente las siguientes premisas:

Es equipo nuevo, últimos modelos de sus respectivos fabricantes, con facilidad de crecimiento y compatible con IBM. De acuerdo a lo anterior garantizamos que el equipo que se adquirió en septiembre de 1994 no será obsoleto en algunos años. Además las marcas que se adquirieron son de empresas prestigiadas y muy sólidas en el mercado de las computadoras personales. También se busco que tuvieran un tiempo de garantía mayor. El equipo que soporta, administra los archivos y controla el acceso a la red es el servidor, debe tener un servidor robusto y de gran expandibilidad como es el caso de la computadora Compaq Prosignia M 1 050, la cual cuenta con un procesador Pentium, con capacidad de 16 Mbytes en RAM y en disco duro de 1 Gbytes, y posibilidad de crecer a 144 Mbytes en RAM y 8 Gbytes en disco duro. Otros periféricos que se adquirieron para el servidor son: No break, unidad de respaldo en DAT con capacidad de 16 Gb. y una unidad de CD-ROM. A esta computadora se le instaló el sistema operativo Novell Netware 3.1 1, el cual da soporte a 20 usuarios en forma simultánea. Los departamentos que actualmente están conectados a la red son: redacción, subdirección de información, programación A.M., programación F.M., discoteca, subdirección de planeación y dirección. Con la adquisición de equipos se trato de beneficiar al mayor número de departamentos. Los departamentos a los cuales se le hizo un cambio fueron servicios culturales, redacción, subdirección de información, programación A.M., subdirección de ingeniería, unidad administrativa, almacén y dirección.

DEPARTAMENTO DE DISCOTECA

Automatización de la Discoteca.

Debido a la urgente necesidad de automatizar la Discoteca se recurrió al auxilio del Colegio de Bibliotecología de la UNAM y para tal efecto, se integraron cuatro pasantes. En este sentido, la Dirección General de Cómputo Académico recomendó la utilización del programa Tin Lib, el cual se encuentra ya instalado en la red de Radio UNAM. Este contacto con la DGSCA y Radio UNAM generó el proyecto para la automatización de la Discoteca y su ingreso a la Red Internet. En este proyecto también participa el Centro Universitario de Investigaciones Bibliográficas (CUIB).

Adquisiciones

Este año no se hizo ninguna adquisición importante de materiales para la Discoteca, pero algunos artistas mexicanos y radioescuchas hicieron donaciones de discos compactos, lo mismo que las compañías Warner y Cora-son.

El maestro Raúl de la Mora, representante de la Fundación Arrau de México, donó las obras para piano de Franz Liszt, en la interpretación de Claudio Arrau. Los pianistas Fernando García Torres, Gustavo Rivero Weber, Edison Quintana y José Sandoval donaron cada uno de los discos compactos de sus interpretaciones de obras de compositores mexicanos principalmente, lo mismo que el guitarrista Antonio López y el compositor Jorge Córdoba. Laura Serrano, radioescucha de esta emisora donó un disco del laudista francés Raymond Cousté; José María Álvarez, locutor y colaborador de la estación donó ocho discos compactos de diversos autores e intérpretes, todos de alta calidad.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION

A continuación se presenta el número de programas, en vivo y grabados, que se transmitieron de enero a noviembre de 1994.

Enero: Se transmitieron 59 programas, 37 grabados y 22 en vivo; febrero: 59 programas, 37 grabados y 22 en vivo; marzo: 59 programas, 39 grabados y 20 en vivo; abril: 59 programas, 38 grabados y 21 en vivo; mayo: 59 programas, 38 grabados y 21 en vivo; junio: 59 programas, 38 grabados y 21 en vivo; julio: 58 programas, 37 grabados y 21 en vivo; agosto: 58 programas, 37 grabados y 21 en vivo; septiembre: 57 programas, 37 grabados y 20 en vivo; octubre: 56 programas, 37 grabados y 19 en vivo; y noviembre: 56 programas, 37 grabados y 19 en vivo.

Programas y transmisiones especiales.

Durante 1994 se realizaron 572 emisiones de los idiomas: Inglés alrededor del mundo, francés por radio e italiano a través de sus canciones. El total de controles remoto de la OFUNAM fue de 29; enlaces con el programa La hora nacional, 48; promocionales sobre actividades culturales y académicas de la UNAM e instituciones afines, 1,320; impactos de los promocionales (total aproximado), 18,500; cápsulas especiales y de poemas (total aproximado), 170.

Los programas especiales fueron los siguientes: Debate político, 98 m., 11 y 12 de mayo; Debate del IFE, 98 m., 30 de mayo; IV Festival de danzas indígenas, 118 m., 7 y 8 de mayo; Elecciones 1994, 30 m., 21 y 28 de julio, 17 y 21 de agosto; Elecciones al borde de un ataque de nervios, 45 m., 20 de agosto; Amorosos fantazmas, 16 m., 29, 30 y 31 de agosto, 1, 2, 5-9, 12-16, 19-23 de septiembre; La Universidad en Ciudad Universitaria, 28 m., 22 y 29 de septiembre, 6, 13 y 20 de octubre.

Horas transmitidas.

El presente reporte abarca de enero a noviembre. El total de horas transmitidas fue de 6,012. El total aproximado de horas cada tercer mes fue el siguiente: enero, 275; abril, 273; julio, 272; y octubre, 263. Además el total aproximado de horas de los programas en el año fue de 2,986; de noticieros, 357; y de los idiomas, 134.

La lista de programas fue: El libro de los sueños, Interacción Espacio universitario, Pensamiento e ideas de hoy, Diálogo jurídico, La ciencia del ingenio, Poesía de fin de siglo, Cuentos para enrollar, Panorama del jazz, De amores y desamores (Sale del aire el 29 de julio), Acústica de buena tinta, La clave, la llave, el ave del tiempo, Plaza pública (Entra al aire el 28 de noviembre), Cosas de indios (Entra al aire el 28 de noviembre), Enfoque internacional, Palabras sin reposo, Ingeniería en marcha

En la ciencia, Cartelera cinematográfica, La vida en tiempos del sida, Hacia el filo de la noche (Sale del aire el 20 de septiembre), Chiapas, expediente abierto, Acuerdo trilateral Consultorio fiscal, Filosofía contemporánea (Sale del aire el 8 de junio), Música en imágenes, El hábito de la vida, Ton y son, Una crítica de la democracia (Entra al aire el 6 de abril), Momento económico, Las voces de la salud, Comunicación radiofónica, Universum, Antología poética (Sale del aire el 15 de septiembre), Argumentos, Poesía para el insomnio, Vasos comunicantes, Las relaciones internacionales, Para abrir boca, Notas sobre notas. En la línea de la ciencia, Las ondas del Chopo, Un milenio por venir, Tan lejos y tan cerca, Temas de nuestra historia (entra al aire en junio), Entre pies y cabeza, El rincón de los niños, Con tantita ciencia, Del tingo al tango, Goya deportivo, Intercambio académico, Galería universitaria, La voz de la experiencia, Tiempo de Brasil (Sale del aire el 2 de abril), Mezclas y precipitados, El blues inmortal, Otro ladrillo en la pared (Sale del aire el 2 de abril), Lo que nos gusta, Rock en Radio UNAM, Domingo 7, Cien años de tango, La dicha incisa (Cambia de nombre a Caminos de ayer), La trova yucateca y Radioteatro.

PROGRAMACION FRECUENCIA MODULADA

De enero a noviembre se transmitieron por F.M. 2,392 horas, es decir 55 horas semanales, seis horas de lunes a viernes, doce horas el sábado y doce el domingo. De lunes a viernes de 18 a 19 hrs. se transmitieron los programas *La guitarra en el mundo*, producción de Radio UNAM por Juan Helguera; *Clérigos, juglares y trovadores*, producción de Radio UNAM por Juan Arturo Brennan; *Hacia una nueva música*, producción de Radio UNAM por Ana Larx; *Apariciones sonoras del siglo XX*, producción de Radio UNAM por Hilda Paredes; *Pensamiento musical en la historia*, producción de Radio UNAM por Fernando Alvarez del Castillo. De estos programas, los siguientes se retransmiten en sábado: *Apariciones sonoras del siglo XX*, a las 14 hrs.; *La guitarra en el mundo*, a las 17 hrs.; *Pensamiento musical en la historia*, a las 22 hrs. El domingo a las 18 hrs. *Clérigos, juglares y trovadores*; a las 19 hrs., *Hacia una nueva música*; a las 20 hrs. se retransmite el *Concierto de la OFUNAM*; y a las 23 hrs. se repite la serie *Pensamiento musical en la historia*.

La serie *Africa*, *Africa* es una coproducción de Radio UNAM y el IMSS que se transmitió hasta finales de octubre, los sábados a las 21 hrs. De lunes a viernes a las 17 hrs. se retransmitió el programa *Hablemos de música*, producción de Radio UNAM por Uwe Frisch. Los jueves a las 17:15 hrs. se transmitió el programa *Música compartida*, único programa en vivo conducido por Javier Plata.

Se realizó un programa especial solicitado por la Dirección de Actividades Musicales de la UNAM para promocionar el ciclo *La Gloria del piano*, transmitiendo seis programas de 45 minutos los miércoles de junio y julio.

En febrero se transmitieron cuatro programas especiales con interpretaciones del pianista chileno Claudio Arrau; los domingos a las 16 hrs. se entrevistó a la violinista Stephanie Chase y a la soprano Julia Migenes. A partir de febrero se transmite un espacio musical denominado *Música perdida*, con una hora de duración, los jueves a las 14 hrs., donde se difunde música desconocida de distintos pueblos y compositores teniendo una buena acogida por parte del público. Por último, el Sr. José

María Álvarez programó tres emisiones especiales con las sinfonías completas de Beethoven y de Vaughan Williams, el tercero fue con misas de réquiem de diversos compositores.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

Regularmente se transmiten en las dos frecuencias de Radio UNAM alrededor de 80 programas, realizados o no por el departamento de Producción. De estos, durante el periodo 1993-1994, se dejaron de producir 17 programas por diversas causas, entre otras, terminación de convenios de colaboración, conclusión de proyectos, etcétera.

Se presenta a continuación una lista de los programas de nueva creación: Chiapas, expediente abierto; este programa se realiza en colectivo con productores del área de producción. Para abrir boca; serie producida por la Coordinación de Difusión Cultural en colaboración con el Departamento de Producción. Música compartida; serie a cargo de Javier Platas, jefe de la Oficina de Discoteca, donde colaboran Saúl Toledo y Susana Albarrán. Una crónica para la democracia; es una colaboración de Radio UNAM y el Movimiento Ciudadano para la Democracia, conduce Eduardo Clavé, con realización del Departamento de Producción. Ni tan cerca ni tan lejos; es una colaboración de Germán Palomares. El libro de los sueños; fue una colaboración entre el SNTE y Radio UNAM, se realizaron 230 programas y se dejó de producir en octubre de 1994.

Cuentos para arrullar; fue una colaboración entre el SNTE y Radio UNAM, se realizaron 190 programas y se dejó de producir en octubre de 1994. Polifonía fílmica; es una colaboración de Teresa Soils, inició transmisiones en diciembre de 1994. Plaza pública; es una colaboración entre Radio UNAM y la Dirección de Información de la UNAM, conduce y coordina Miguel Ángel Granados Chapa, inició transmisiones en diciembre de 1994. Temas de nuestra historia; es una colaboración de la Dirección de los Archivos Generales de la Nación, conducido por la Patricia Galeana. Las relaciones internacionales; reinició transmisiones en el mes de septiembre de 1994. Puerto Caribe; programa de música de la cuenca del Caribe, conducido por Cecilia Pérez-Gazga, inicia transmisiones en el mes de diciembre de 1994.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CULTURALES

Durante el presente año, las actividades de este departamento se concentraron en los siguientes rubros: Cursos y talleres; Obras de teatro; Mesas redondas y conferencias; Conciertos; Visitas guiadas; Otros.

I. Cursos y talleres.

- Creación literaria. Coordinado por Verónica Ortiz y el periódico El Financiero (enero a junio, una día a la semana).
- Taller de locución, por Javier Platas. Dirigido al personal de Radio UNAM (marzo, abril y mayo, un día a la semana).
- Música para la escena, por Héctor González B. Dirigido al personal de Radio UNAM (30 y 31 de mayo).
- Música para la escena, la imagen y la radio, por Héctor González B. Dirigido al público en general (4, 11, 12 y 15 julio).

- Taller de guión para programas infantiles, por Manuel Estrada. Dirigido a los guionistas de las series El Libro de los Sueños y Cuentos para Arrullar (22 al 26 de agosto).
- Actuación radiofónica I, por Guillermo Henry C. Dirigido al público en general (14 al 19 de noviembre).
- Musicalización de medios, por Héctor González B. Dirigido al público en general (15 al 17 noviembre).
- Actuación Radiofónica II, por Guillermo Henry C. Dirigido al público en general (26 de noviembre, 3, 10 y 17 de diciembre).

II. Obras de teatro.

- La vela de la Luna loca, de Arturo Sotomayor. Dirección José Ramón Enriquez. Temporada de 52 funciones (marzo-julio)*.
- Mejor jugamos, de Rafael Pimentel. Con el Grupo Tlacuache. Temporada de seis funciones (marzo)*.
- Andarse por las razas, de Elena Garro. Dirección Arturo García. Con el Grupo Calidra. Temporada de 24 funciones (abril-junio)*.
- Sombra de la sombra, de Paco Ignacio Taibo II. Dirección Guillermo Cabello. Temporada de cinco funciones (abril-mayo)*.
- La repugnante Historia de Clotario Demonias, de Hugo Hiriart. Dirección colectiva. Temporada de ocho funciones (octubre a diciembre).
- Un día nublado en la casa del Sol, de y bajo la dirección de Antonio Algara. Temporada de 65 funciones (agosto-diciembre), dos funciones extraordinarias (una a beneficio de la Fundación Mexicana de Lucha Contra el SIDA, y otra para Albergues de México A.C.). *
- Mariposa de Bar, de y con Tito Vasconcelos. Única función (31 de octubre), dentro del I Maratón Cultural Gay del grupo La Palomilla.

* Coproducción con la Dirección General de Teatro y Danza de la UNAM. Además se ha prestado la Sala Julián Carrillo para los ensayos de diversas obras, en coordinación con el Departamento de Teatro de la UNAM.

III. Conferencias y Mesas redondas.

- Chiapas: por una solución democrática. Participaron el Canal 6 de Julio, Frida Hartz, Ciro Gómez Leyva, la serie Chiapas: Expediente Abierto y la Productora Argos (coproducción con el Museo del Chopo. 23, 24 y 26 de marzo).
- Memorias desde el Parque Jotásico. Vivencias de los 60 y 70. Participaron Tito Vasconcelos, Javier Lizárraga, Jesús Calzada, José A. Alcaraz y Armando Lamadrid. I Maratón Cultural Gay, organizado por el Grupo La Palomilla Gay (17 octubre).
- Novedades eróticas. Conferencia y lectura de textos con Reyna Barrera. I Maratón Cultural Gay (19 de octubre).
- Las crónicas de la gente decente de Ermita Izapalapa, con Jesús Calzada. I Maratón Cultural Gay (24 octubre).

- Mundo, demonio y carne en la poesía española del Siglo de Oro. Por Carlos Illescas, en coproducción con la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBA (martes de noviembre y diciembre).
- Adiós a la política. Organizada por la Revista Mundo, la Universidad de Colima y la Dirección de Información de la Universidad Autónoma Metropolitana (29 noviembre).
- Proyección del video Las elecciones del 21 de agosto de 1994 del Canal 6 de Julio (6 diciembre).

IV. Conciertos.

- Juan Carlos Laguna (guitarra). Presentación de su disco Poemas Tabulares (25 febrero).
- Oscar Tarragó (piano). Concierto en beneficio de la Asociación de Psicosisntesis (7 marzo).
- Cruz Mejía. Presentación del disco Música Mexicana. Este concierto fue en coproducción con Radio Educación (19 marzo).
- Hilario y Micky. Concierto Al Oído de las Cosas, dentro del ciclo de mesas redondas Chiapas: hacia una solución democrática.
- Juan Carlos Laguna. Presentación del disco La Guitarra en el Mundo, de Radio UNAM, en la II Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música (10 junio).

V. Visitas guiadas.

En total se realizaron 22 visitas guiadas a las instalaciones de Radio UNAM, por parte de diversas escuelas tanto de nivel medio superior como superior. Asimismo se realizaron asesorías a cerca de 15 alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, para la realización del proyecto de las nuevas instalaciones de la emisora, como tema de tesis.

VI. Otros.

- Elaboración del Catálogo de la Programación enero-julio y agosto-septiembre.
- Diseño de la programación mensual.
- Promoción de nuestra programación a través de diversas publicaciones (El Financiero, Este País, Topodrilo, Revista de Ciencia y Tecnología, Nexos, Lapiztola y Veritas).
- Diseños por computadora de folletos y carteles de diversos eventos de la emisora.
- Elaboración de fichas bibliográficas de más de 100 títulos que existen actualmente en la Biblioteca Lillian Mendelson.

DIRECCION GENERAL DE TELEVISION UNIVERSITARIA

Mtra. Fátima Fernández Christlieb
Directora General
(febrero de 1993)

I EXTENSION UNIVERSITARIA

I.1 Producción

La Dirección General de Televisión Universitaria produjo 620 programas durante 1994, distribuidos de la siguiente manera: Premios UNAM, uno; En concierto, 37; Deportes UNAM, 49; Videodanza, uno; Segunda Bienal de video, uno; Conservacionismo, tres; En lo que das las 7, 98; Maestros universitarios, uno; Chiapas: Paisaje después de la batalla, uno; Siete sol, tres; Nuestra de video y TV, uno; Consejo Universitario, dos; Descubrimiento: Cabeza olmeca, uno; Descubrimiento: Aspectos arqueológicos en Teotihuacán, uno; Nemicualtli. Estoy sano, estoy bien, uno; Chiapas: La raíz más profunda, uno; Masas: Condiciones laborales, uno; Cosechando al Sol, uno; Cómo bailar danza, uno; Dos aldeas de reflexión histórica, uno; El viaje fantástico, uno; Biblioteca Stefan, uno; Negociaciones contractuales UNAM-STUNAM, ocho; Tiempo de filmoteca, 217; Ciencia, hoy, 37; y Presencia universitaria, 160.

Asimismo, se produjeron 72 programas promocionales: 28 de Cartelera cultural; 25 de Suplemento universitario; y ocho spots y once cápsulas en conjunto con otras dependencias de la UNAM.

Se realizaron, además, 83 coproducciones también con dependencias universitarias, así como con organismos públicos y privados. Con la Coordinación de Difusión Cultural, 51 programas de *Cultura en movimiento*; con la Universidad de Costa Rica, uno sobre *Plantas medicinales*; con el Archivo General de la Nación, *Alvaro Matx*; con la Facultad de Contaduría y Administración, un programa de educación a distancia; con la Fundación

Mexicana para la Salud, el Centro Médico Nacional y el Instituto Nacional de Nutrición, *Fuentealá*, con el Programa Universitario del Medio Ambiente y la Dirección General de Obras, dos sobre control ecológico del campus; con el Programa Universitario del Medio Ambiente, doce cápsulas *PUMA*; con la Coordinación de Difusión Cultural y la Universidad de San Antonio, Texas, dos programas sobre el 50 Aniversario de la extensión universitaria; con el Sistema Universidad Abierta, el programa *Primera reunión latinoamericana superior, abierta y a distancia*, y cuatro de *Retos y perspectivas del nuevo gobierno*; con el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Tajín*; con el Museo de Geología, la Coordinación de Difusión Cultural y Patrimonio Universitario, *Nuestro patrimonio cultural*; y con el Palacio de Minería, el Centro Médico y la Facultad de Medicina, *Videodanza* y cuatro cápsulas sobre escuelas y facultades de la UNAM.

1.2 Transmisión

En total, durante 1994, se transmitieron por canal abierto y por cable 1,667 programas cubiertos en 1,411 horas. La transmisión por canal abierto cuya sede se ubica en el D.F. fue de 867 programas con 934 horas en el año. Los programas emitidos fueron: *Presencia universitaria*, 135; *Cultura en movimiento*, 52; *En lo que dan las siete*, 125; *Primera universitaria*, 50; *Con ciencia*, 42; *Tiempo de filmoteca*, 258; *Deportemas*, 53; *Lo mejor de TV UNAM*, 101; y *Ciencia hoy*, 51.

La Dirección General de TV UNAM prosiguió con los convenios de transmisión con cinco televisoras regionales: el Sistema de Radio y TV mexiquense transmitió 224 programas en 112 horas de emisión; el de Jalisco, 64 programas en 32 horas; el de Morelos, 71 programas en 35 horas; Tele-Tres de Toluca y TV SCT de Baja California Sur, 18 programas en nueve horas, cada uno. Lo que da un total global de 395 programas en 197 horas.

La emisión por cable y satélite fue de 405 programas en 280 horas en el año. La participación de estos medios estuvo distribuido de la siguiente manera: En televisión por cable, *Especiales de TV UNAM*, 52 programas en 26 horas; *Humanum est*, 52 programas en 26 horas; y *En concierto* 52 programas en 104 horas. En vía satélite se transmitieron 249 programas en 124 horas.

1.3 Intercambio y Vinculación

En 1994 se concretaron seis instrumentos jurídicos de apoyo a las actividades de producción y difusión de TV UNAM:

- Convenio de sesión temporal de derechos de transmisión de la serie *Ciencia hoy*, con Canal 11.
- Convenio de sesión temporal de derechos de transmisión de programas de TV UNAM con Tele-Tres de Toluca.
- Convenio de sesión temporal de derechos de transmisión de las cápsulas *PUMA* (Programa Universitario del Medio Ambiente) con Radio Televisión de Guanajuato.

- Convenio de coproducción y elaboración de un programa con la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Convenio de coproducción y elaboración de trece videoclips con la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Convenio de coproducción y colaboración para producir el programa *Plantas medicinales*, en Costa Rica, con el Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI) y la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, se iniciaron los trámites de tres más:

- Convenio en trámite de sesión temporal de derechos de transmisión de programas de TV UNAM con el gobierno del estado de Baja California Norte.
- Convenio en trámite de coproducción y colaboración de seis cápsulas para *Ciencia, hoy* con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- Convenio en trámite de sesión temporal de derechos de transmisión de programas de TV UNAM con el Sistema Morelense de Radio y TV.

2 SERVICIOS DE APOYO

2.1 Servicios Técnicos

Durante 1994, la Dirección General de TV UNAM a través de la Subdirección Técnica realizó 55 servicios de instalación y apoyo para transmisión de eventos televisivos: 43 por microondas y doce en circuito cerrado.

Asimismo, la Coordinación de Servicios para la Producción dio un total de 2,160 servicios de videograbación y posproducción.

Además, se otorgó asesoría técnica a las dependencias universitarias que lo requirieron para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipos.

2.2 Formación y Actualización del Personal

Se realizaron ocho cursos para los trabajadores de TV UNAM, en los que se contó con doce participantes. Los temas tratados fueron: Audio en estudio; Fundamentos de video y VTR; Edición y posproducción; Operación de equipo portátil; Iluminación; Taller de equipos portátiles; Alineación y mantenimiento; Ajustes de cámara BTV.

3 ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Dirección General de TV UNAM participó en una serie de eventos relevantes, de los cuales destacan:

- Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación.
- Coloquio internacional La utopía de la televisión.

- Segunda asamblea de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.
- Quinta reunión de educación a distancia.
- Encuentro nacional de televisoras regionales.
- Muestra de video y televisión en la UNAM 1994.
- 15 Aniversario de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.
- Tercera bienal de video.
- Presentación del Video *Control ecológico del campus*.
- Reunión de planeación y estrategia de la Red Nacional de Televisoras y Radiodifusoras, Culturales y Educativas A.C.
- Quinta asamblea de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.
- Reunión de instalación de la Red Nacional de Televisoras Públicas, Culturales y Educativas, A.C.
- Primera reunión latinoamericana de educación superior, abierta y a distancia.
- Primer curso del Programa Universitario de Educación a Distancia.

DIRECCION DE LITERATURA

Mtro. Hernán Lara Zavala
Director
(febrero de 1989)

La Dirección de Literatura fue creada el 3 de marzo de 1986 como parte del proceso de reestructuración que dio origen a la actual Coordinación de Difusión Cultural, y como dependencia del subsistema de esta Coordinación. Actualmente está integrada de acuerdo con las tres áreas fundamentales, a saber: Actividades Literarias, Unidad Editorial y Departamento de Voz Viva. Además, cuenta con el Departamento de Distribución de Publicaciones y la Unidad Administrativa.

Al área de Actividades Literarias le correspondió este año la organización y realización de 29 presentaciones de libros; destacándose toda la producción literaria de 1993 y parte del 94, el disco compacto de Voz Viva de Jaime Sabines y nueve revistas literarias sobre escritores del interior de la República, como estímulo a los creadores del país.

También llevó a cabo 39 mesas redondas en las que participaron escritores de talla internacional como Rafael Humberto Moreno Durán, Senel Paz, Claribel Alegria, José Balza, Sergio Ramírez, Valentín García Yebra, Bárbara Bertoni, Susane Lange; 18 conferencias divididas en seminarios, congresos y encuentros literarios que se efectuaron en diversos recintos de la UNAM en la Ciudad de México, o bien en los espacios de alguna otra institución que participó como coorganizadora.

Es frecuente que las actividades se efectúen en provincia, ya sea en alguna universidad como parte del programa de vinculación de la UNAM con otras instituciones de enseñanza superior, o en las casas de la Cultura, institutos o gobiernos de provincia.

Entre los encuentros y coloquios destacan el V Encuentro internacional de traductores literarios; XIV

Encuentro nacional de jóvenes escritores; X Encuentro internacional de narrativa, celebrado en el marco de la Feria internacional del libro, de Guadalajara, destacando la presencia de escritores de América Latina; y un encuentro con escritores colombianos que llevó el título de Narrativa al fin del milenio. Además, se participó a nivel editorial en las Ferias internacionales del libro de Colombia y de Cuba, y en la XV Feria internacional del libro del Palacio de Minería. Es decir, las publicaciones de la Dirección de Literatura fueron expuestas en cuatro ferias internacionales del Libro.

Por otra parte, se realizaron 475 sesiones de talleres literarios en las instalaciones de nivel medio superior de esta Universidad, en la Casa del Lago, en el Museo Universitario del Chopo y en la Casa Universitaria del Libro, con el fin de estimular la producción literaria entre los universitarios.

Esta Dirección cuenta con un espacio en la radiodifusora universitaria, por la que se transmiten sus tres programas: *Hacia el filo de la media noche*, *De buena tinta* y *Poesía de fin de siglo*; acumulando este año un total de 250 programas al aire.

Se llevó a cabo el Concurso literario anual de la revista *Punto de Partido* que incluye, entre otros, los géneros de cuento, poesía, teatro, fragmento de novela y viñeta. Se brindó apoyo a la Casa de Cultura de Morelia en la realización del V Concurso internacional de cuento Carmen Báez, en el que participaron 250 trabajos inéditos. Por primera vez se realizó una exposición fotográfica con las imágenes de 60 escritores mexicanos, presentándola en la ciudad de Guadalajara y en el Museo del Chopo en la Ciudad de México.

Por su parte, la Unidad Editorial se encarga de la recepción, el dictamen, la selección, el cuidado, la publicación y la distribución de textos de divulgación literaria que puedan resultar de interés para el lector común, público universitario y los estudiosos de la literatura. Durante 1994, se editaron 40 títulos en total: 28 libros en sus series Antología, El Puente, El Estadio, Rayuela Internacional, Rayuela, La Huerta, La Carpa, Manatí Ensayo y Manatí Poesía, esta última en coedición con Ediciones "El Equilibrista"; cuatro números del *Perifoneo de Poesía*, ocho materiales de lectura en sus series El Cuento Contemporáneo y Poesía Moderna. Mediante la publicación de estos textos, se busca estimular la lectura, la creación literaria y la investigación en la Universidad.

El Departamento de Voz Viva tiene la función de preservar y difundir, mediante la edición de discos, casetes y discos compactos, las voces y obras de los más destacados poetas y escritores hispanoamericanos, principalmente mexicanos, a través de lecturas de su propia obra. En el transcurso del año, se publicaron, dentro de sus series Literatura Mexicana, Testimonios Políticos y Voz Viva, dos casetes y ocho discos compactos en coedición con la Universidad Autónoma de Guadalajara, El Colegio Nacional, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Delegación Coyoacán.

El Departamento de Distribución de Publicaciones tiene a su cargo la promoción y distribución de las diferentes publicaciones que edita la Dirección de Literatura, para su venta a través de librerías y ferias del Libro nacionales e internacionales.

La Unidad Administrativa, por medio de sus áreas de recursos humanos, recursos financieros y materiales, proporciona el apoyo necesario para la eficaz realización de las tareas encomendadas a esta Dirección.

DIRECCION DE TEATRO Y DANZA

Mtro. Ignacio Solares Bernal
Director
(enero de 1993)

INTRODUCCION

Durante 1994, la Dirección de Teatro y Danza prosiguió con el desarrollo del proyecto inicial de esta administración, en el cual se propuso la redefinición de los escenarios universitarios.

Con la intención de que el público identifique más claramente las distintas propuestas escénicas universitarias, se perfiló cada uno de los foros y espacios, mediante los siguientes programas:

TEATRO

Reconocimiento a la tradición del teatro universitario:

Para apreciar y dar a conocer a un nuevo público la labor de los creadores que formaron y conformaron la tradición del teatro universitario, continuó, en el teatro Juan Ruiz de Alarcón, el ciclo Los grandes directores del Teatro Universitario; en 1994 se presentó *La Chuspa* (iniciada en noviembre de 1993), original de Mario Vargas Llosa y dirigida por Ignacio Retes, la cual alcanzó las 100 representaciones. Como propuesta novedosa que buscó crear gusto por el teatro en el público infantil, Juan Ibáñez dirigió, de abril a julio, *Siempre es hoy*, un espectáculo musical en horario matutino. En julio, Ludwik Margules presentó un programa doble con los estrenos de las obras más recientes del prestigioso dramaturgo Harold Pinter, *Tiempo de fiesta* y *Luz de luna*, traducción por Carlos Fuentes.

El ciclo continuó en septiembre con un clásico de la lengua castellana del siglo de oro, *La aversión castigada*, de Juan Ruiz de Alarcón, adaptada y dirigida por Héctor Mendoza, en el Teatro Santa Catalina.

Impulso a la dramaturgia mexicana:

En el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, se presentaron las siguientes obras: *Sabor de engaño*, de Víctor Hugo Rascón

Banda; Talón del diablo, de Jesús González Dávila; *El cerco de la cobra dorada*, de Hugo Argüelles; *Habitación en blanco*, de Estela Leffero (premio Dramaturgos Mexicanos 1990) e *Influencias*, de Ignacio Solares, bajo la dirección de Jaime Humberto Hermosillo.

Estímulo a la experimentación y vanguardia:

Desde 1993 se inició un laboratorio sin antecedentes en el teatro mexicano denominado Teatro de Arte Santa Catarina, bajo la dirección artística de Hugo Hiriart. Las producciones presentadas en este espacio implican una modificación sustancial a los medios de producción, con un mínimo presupuesto, que tiende en este caso a probar, avanzar y descubrir nuevas formas de creación teatral. Para dar continuidad a este proyecto, en 1994 se realizaron dos ciclos, de doble programa (una novedad para el espectador), denominados *Siete noches, trece obras* y *Seis días, doce obras*, en los cuales se produjeron 13 montajes.

En los espacios alternativos de la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, el Cine Ideal y el Sótano del Teatro Arquitecto Carlos Lazo, se programaron: *Sanzumar* de Enrique Arenal; *Signos vitales* de Verónica Musalem; *Andarse por las ramas* de Elena Gamo; *Sombra de la sombra* de Paco Ignacio Taibo II; *La vela de la luna loca* de Adrián Sotomayor, y *Un día, hablado en la casa del sol* de Antonio Algarra. Se sostuvo el acuerdo de colaboración cultural con el Instituto Nacional de Antropología e Historia para programar eventos teatrales y dancísticos en el foro de El Museo del Carmen, como: *Condessa sanguinista*, de Raquel Araujo, y *Engañado* de N.J. Crisp.

Continuó la realización del programa Extramuros, el cual aglutinó 140 presentaciones para mostrar los diversos montajes que se producen en la UNAM -fuera de sus recintos- tanto en la ciudad de México como en el interior del país, en diferentes foros y festivales, con una audiencia de 12,852 personas.

La Dirección de Teatro y Danza realiza un programa de vinculación con la comunidad universitaria, que busca el acercamiento al teatro a través de la distribución estratégica de cortesías en diversas instancias universitarias y entre el alumnado.

Por otra parte, se organizó el Tercer Festival de Teatro Universitario, el cual contó con la participación de 24 grupos provenientes de las facultades, de los Colegios de Ciencias y Humanidades, de las ENEP, de las Escuelas Nacionales Preparatorias y las escuelas incorporadas. Dentro de este marco se llevaron a cabo cinco mesas redondas sobre el quehacer teatral.

En resumen, durante este año se produjeron 53 proyectos en el área teatral con una asistencia de 72,288 espectadores; además de la difusión y publicación de las obras producidas por la UNAM, se brindó apoyo a 15 montajes de diversas instancias artísticas.

DANZA

En el área dancística se realizaron siete temporadas colectivas en la Sala Miguel Covarrubias, cada una de las cuales se definió de acuerdo a un perfil específico. De este modo se cubrieron los géneros de flamenco, folklore, danza contemporánea, ballet y neoclásico. Asimismo se llevaron a cabo, en diversas sedes, ocho temporadas dedicadas a un solo espectáculo (unitarias) durante un promedio aproximado de 30 funciones entre las 77 obras programadas. La asistencia a estas temporadas ascendió a 29,600 espectadores.

Por otro lado, la programación se completó con la promoción de ocho ciclos fijos, llevados a cabo en espacios bien definidos: Museo del Chopo, Casa del Lago, Fuente del CCU (mañana y noche), Teatro Juan Ruiz de Alarcón y Sala Miguel Covarrubias. Cada uno de estos ciclos posee una vocación específica y abarca desde una sola obra hasta una batería de múltiples piezas de diversos géneros. Estos ciclos comprendieron 165 obras que fueron disfrutadas por 42,400 espectadores, aproximadamente.

Vale la pena enfatizar que dentro del ciclo *Danzas del mundo* se dio cabida a espectáculos tan relevantes como *No me olvidéis* del destacado grupo francés encabezado por Philippe Genty. Un caso similar fue el de la compañía de Lee Gil Joo, de Corea; en ambas oportunidades la Sala Covarrubias vio abarrotadas sus localidades.

Asimismo, tanto las compañías universitarias como diversas agrupaciones apoyadas por la UNAM en términos de producción, ofrecieron 27 funciones en diversos escenarios y festivales de la República Mexicana. Los asistentes a estas representaciones se calculan en 8,670.

Se promovieron en total 242 obras, que fueron apreciadas por un auditorio de 81,820 personas.

Con el propósito de completar la labor de difusión dancística a través de la práctica lúdica, el proyecto de Talleres libres de danza universitaria abarcó, en total, 88 talleres de nueve géneros, impartidos por 28 maestros nacionales y extranjeros, todos ellos expertos en su disciplina. Los talleres tuvieron lugar en dos períodos semestrales y comprendieron las siguientes especialidades: Danza clásica, contemporánea, afroantillana, afroamericana, creativa y de movimiento, baile flamenco, de salón, jazz, folklore, expresión corporal y talleres infantiles. Se atendió a una población de 2,390 educandos. Las sedes en las que estos talleres se impartieron fueron el Aula Anexa al Centro Médico; el Salón de ensayos del teatro Arq. Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura; el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras; el Auditorio de la Facultad de Ciencias; el Auditorio "B" de la Facultad de Química; el Foro de la Sala Miguel Covarrubias; el Salón de ensayos del teatro Juan Ruiz de Alarcón; el Museo Universitario del Chopo, Congreso del Trabajo (Tlatelolco) y el Centro Cultural el Desarrollo Artístico. Cabe enfatizar que todo este proyecto resultó autofinanciable; incluso los ingresos que generó, contribuyeron a engrasar el presupuesto asignado al área.

Por otra parte, la difusión de las actividades y programas de la Dirección de Teatro y Danza en medios masivos de comunicación se amplió y fortaleció en espacios radiofónicos y de televisión, independientemente de las cápsulas manejadas para ambas disciplinas, a través de los tiempos oficiales de RTC. En cuanto a publicaciones, se editaron 5 números del periódico de teatro universitario *La Cebra*, con un tiraje de 2000 ejemplares y de distribución gratuita.

Acontecimientos relevantes

Dentro de lo más destacado durante 1994, la Dirección de Teatro y Danza recibió los siguientes premios:

TEATRO

Asociación de Periodistas Teatrales (APT)

Premio "Sergio Magaña", a Ignacio Solares: Mejor autor nacional (*El gran elector*). Premio "Antonio López Mancera", a José de Santiago: Mejor escenógrafo (*El gran elector*). Premio "Héctor Bonilla", a Luis Artagnan: Revelación (*La historia del zoológico*). Premio "Héctor Azar", a Nicolás Núñez: Mejor teatro de grupo (*Los cerros*). Premio a Otto Minera: Mejor teatro infantil (*Escuela de payasos*). Reconocimiento a Ignacio Retes por su trayectoria teatral.

Asociación Mexicana de Críticos de Teatro (AMCT)

Premio "María Tereza Montoya", a Socorro Bonilla: Mejor actriz (*La Chunga*). Premio "Martha Elba Fondebilla", a Teresa Guerra: Revelación femenina (*La Chunga*). Premio "Juan Ruiz de Alarcón", a Ignacio Solares: Mejor obra de estreno nacional (*El gran elector*). Premio "Virgilio

Maricel", a José Caballero: Mejor teatro amateur (*El contrapunto*). Premio "Hortensia Santoveña", a Margarita Isabel: Mejor coactuación femenina (*Cuarteto con diáfragma y serpentinus*). Reconocimiento a Ignacio Retes por su trayectoria teatral.

Unión de Críticos y Cronistas de Teatro (UCCT)

- Premio "Julio Prieto", a José de Santiago: Mejor escenografía e iluminación (*El gran elector*). Premio "Victor Hugo Rasón Banda", a Alberto Castillo: Revelación en dramaturgia (*El Edipo imaginario*). Premio "Julio Bracho", a Roberto Javier Hernández: Mejor teatro de búsqueda (*Quitate tú pa' ponerte yo*). Premio "Monso", a Otto Minera: Mejor espectáculo teatral para niños (*Escuela de payasos*). Premio "Sor Juana Inés de la Cruz", a Ignacio Solares: Mejor obra de autor mexicano (*El gran elector*). Premio "José Gálvez", a Antonio Crestani: Mejor actor coestelar (*El gran elector*).
- Premio Nacional de Periodismo en el género de divulgación cultural, a Ignacio Solares, Director de Teatro y Danza.

DANZA

- XIV Festival de Danza Contemporánea Internacional de San Luis Potosí.
- Premio "Dr. Luis Bruno Ruiz", a Carlos Ocampo por su labor crítica.

CENCA

La maestra Gloria Contreras logró su ingreso al Sistema Nacional de Creadores, del CENCA, gracias a sus indudables méritos como artista y directora del Taller Coreográfico de la UNAM, a lo largo de cerca de 40 años de trabajo en torno a la danza, y a partir de la iniciativa del Departamento de Danza.

HOMENAJES

Homenaje a Héctor Mendoza por sus 40 años de trayectoria teatral, además de recibir el Premio Nacional de Bellas Artes.

Homenaje a Antonia Quiroz, Miguel Ángel Aforve y Luis Rívero por su contribución a la danza contemporánea a través de su labor en el Ballet Nacional de México. Entrega del reconocimiento "Miguel Covarrubias", otorgado por el Departamento de Danza de la UNAM.

Homenaje a Yolanda Montes "Tongolele", por su contribución a la danza popular, entregado en el marco de la Temporada "Solos: virtuosismo y expresión en la danza mexicana".

Por otra parte, de noviembre a diciembre, en coordinación con la Editorial Teatro Iberoamericano, se realizó el ciclo de Lecturas dramatizadas con el propósito de dar a conocer obras inéditas de dramaturgos hispanoamericanos en la voz de algunos de los más destacados actores y directores de México.

Cabe resaltar, además, la gran asistencia que se logró con *La chunga*, de Mario Vargas Llosa, dirigida por Ignacio Retes; *El cerco de la cebra donada*, de Hugo Argüelles, bajo la dirección de Bruno Bert; *Un día nublado en la casa del sol*, escrita y dirigida por Antonio Algarrá; y *La amistad castigada*, de Juan Ruiz de Alarcón, adaptada y dirigida por Héctor Mendoza.

CASA DEL LAGO

Lic. Raymundo Figueroa López
Director
(marzo de 1993)

INTRODUCCION

El año 1994 fue para Casa del Lago (CL) muy significativo, ya que le permitió cumplir en un 90% sus metas propuestas, gracias a la nueva reestructuración administrativa.

Se siguió recuperando el entorno de su edificación, sus espacios abiertos, al igual que su acceso, a pesar de las condiciones inevitables que trajeron consigo, tanto la remodelación del Zoológico de Chapultepec como el llamado grupo CLETA; sin embargo, se crearon otros dos espacios abiertos, además de los ya existentes, que permiten seguir con nuestro esquema de programación, que cada día es enriquecido para poder atender a los miles de visitantes que se reúnen en este espacio universitario, sobre todo los fines de semana, a quienes les proporcionamos un número variado de actividades: conciertos, eventos infantiles, teatro, danza, talleres, exposiciones, cine y literatura.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Casa del Lago durante 1994 siguió recibiendo apoyos de las diferentes instancias intra y extra muros para cumplir con nuestro enriquecido programa de actividades.

Entre las instancias intra muros se encuentran las Direcciones: General de Actividades Cinematográficas, General de Actividades Musicales, Literatura, Teatro y Danza, General de Incorporación y Revalidación de Estudios y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, entre otras.

Entre las instancias extra muros se encuentran: Universidad Veracruzana, Instituto Colimense de Cultura, Universidad de Colón, Universidad Autónoma Metropolitana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y Fondo de Cultura Económica, entre otras.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994, la CL realizó 802 actividades culturales a las que asistieron 227,370 personas.

Cine.

En 1994 se programaron cuatro cine-clubes, los cuales ofrecieron diferentes ciclos como: Chiapas testimonial, Norman McLaren, Ja. Muestra de cine nuevo japonés, Berlín Alexanderplatz, Un poco de Alemania, etc. Se comenzó con la conmemoración del Centenario del cine y se ofrecieron en total 293 películas con 5,199 asistentes.

Teatro.

En este proyecto se presentaron temporadas con directores como: Adrián Sotomayor, Moisés Miranda, Hugo Fragoso, José Caballero con las obras: Los Tres Reyes Vagos, Guau, vida de perros, Piezas Populares, etc. Este proyecto atendió a nuestra población infantil con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Cultural Infantil del CNCA. Se presentaron un total de 167 obras a las cuales asistieron 111,141 personas.

Talleres.

Se continuó con los talleres trimestrales, así como con los infantiles, a que asistieron 27,013 personas. Además, se brindaron un total de 166 talleres, entre los que sobresalen: el taller de fotografía del profesor Lázaro Blanco, que gracias a su excelente nivel cuenta con una exposición propia; y el de ajedrez que es ya una tradición en Casa del Lago.

Conciertos.

Nuestra programación de conciertos incluyó: el ciclo de Rock en el Lago, Compositores en acción, Música de cámara, Tardeadas de baile en la Casa del Lago, entre otros, dando un total de 57 conciertos con 16,500 asistentes.

Literatura.

Acrecentando el interés por la lectura entre nuestros visitantes, Casa del Lago presentó durante 1994 tres libros, se inició el proyecto Jugando con un libro, donde actores platican un cuento. Asimismo, se continuó con el programa Poesía de fin de siglo. En total se programaron 31 eventos literarios a los que asistieron 1,051 personas.

Exposiciones.

Se presentaron 33 exposiciones durante el año, en nuestras tres galerías (Galería del Bosque, Galería del Lago, Galería Nacho López), utilizando además el vestíbulo de la casa principal, así como el del edificio anexo para montar exposiciones permanentes como: la Planta del mes y el

Zoológico de Moctezuma. Asistieron 30,400 personas a visitar nuestras exposiciones, algunas de ellas fueron: Arte/Latino Chicano, Obras Efímera de Santiago Cohen, entre otras.

Danza.

Casa de Lago recibió a diferentes solistas en la temporada Danzas de Cámara en la Casa del Lago, donde se pretende dar a los bailarines un lugar accesible para exponer su obra.

En total se realizaron 29 funciones con 3,080 asistentes.

Difusión.

El área de difusión, para dar apoyo a nuestra programación, se utilizaron cinco láminas espectaculares, además de 74 impresos, los que permitieron que el público se informará de nuestra programación.

Se continuó con el envío permanente de boletines de prensa, así como también la constante presencia en los diferentes medios.

ANEXO ESTADISTICO

La CL llevó a cabo en este periodo las siguientes actividades, a saber: 167 funciones de teatro con 111,141 asistentes; 33 exposiciones con 30,400 asistentes; 166 talleres con 27,030 asistentes; 293 proyecciones de cine con 5,199 asistentes; 29 funciones de danza con 3,080 asistentes; 31 actividades literarias con 1,051 asistentes; diez conferencias con 866 participantes; cinco muestras con 9,250 participantes; un concurso con 350 participantes; cinco ferias con 21,430 participantes; dos jornadas con 1,090 participantes; y un homenaje.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Mtra. Lourdes Monges
Directora
(febrero de 1994)

INTRODUCCION

Después de 19 años, el Museo ha definido su vocación como centro de extensión y difusión de la cultura universitaria, desarrollando, como tarea principal, recrear un espacio vivo, dinámico y alternativo tanto para la comunidad universitaria como para el público del centro y norte de la ciudad, particularmente al de Santa María la Ribera y sus alrededores. A partir del 1o. de febrero de este año funge como directora del Museo la Maestra Lourdes Monges. Se propone entonces fortalecer la trayectoria seguida por el Chopo, en base al diseño de objetivos y metas particulares para lograrlo.

OBJETIVOS

La nueva administración se propone fortalecer a partir de tres ejes (conservación, investigación y difusión), los perfiles que han caracterizado al Museo del Chopo como un centro universitario, comunitario, alternativo y de vanguardia.

Asimismo, se ha propuesto promover el Museo entre sectores más amplios de la Ciudad de México, impulsar la conservación permanente del edificio en función a su valor como patrimonio cultural, levantar un registro constante de las actividades realizadas, llevar a cabo investigaciones constantes sobre el público asistente y fortalecer la integración del trabajo que realizan los diferentes Departamentos del Museo. Como objetivo especial se planteó buscar donaciones, económicas y en especie, para las actividades del Museo, así como optimizar los recursos institucionales, de manera permanente.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Comunicación.

Como todos los años, el Museo realizó primordialmente actividades de extensión y difusión de la cultura promovidas por la Universidad y por otras instituciones e individuos. Durante este año se desarrollaron diversas estrategias para los medios de comunicación masiva. Se elaboraron 219 boletines informativos y se llevaron a cabo doce conferencias. Estas acciones lograron la publicación de 187 notas informativas, 30 fotos, 27 entrevistas, siete reportajes, siete artículos de opinión, dos caricaturas, cinco crónicas, cuatro convocatorias, dos obituarios y cuatro cartas, en los más importantes diarios de circulación nacional. Asimismo se contó con difusión en Canal 22, Canal 11, Televisa y, en menor medida, a través de Multivisión y Televisión Azteca.

En cuanto a radio, nos apoyaron para la difusión de nuestras actividades: Radio Educación, IMER, ABC Radio y XEX. Por otro lado, se publicaron en total 11,610 carteles, de los cuales más del 76% se hicieron en fotocopia y solamente el 23% fueron impresos; también se hicieron 18,380 programas de mano y 17,435 volantes, entre otros. Se realizaron diez diseños para el espectacular ubicado en Melchor Ocampo y Thiers, así como diez para la mampara ubicada en la fachada principal del edificio.

Programa de radio Las ondas del Chopo.

El Departamento de Medios del Museo realizó, en coproducción con Radio UNAM, 48 programas de 30 minutos y uno de una hora. Se realizaron nueve programas especiales, uno dedicado al homenaje a Marguerite Duras, al que se invitó al Maestro Marc Cheimol, Jefe del Departamento de Servicios Universitarios del IFAL; dos especiales sobre la Subasta en Apoyo a Chiapas; uno con motivo del Día del Niño; uno dedicado al Día Internacional de la Danza en el que participó Tania Alvarez, presidenta de DAMAC A.C., organizadora del evento; tres en relación al V Encuentro de Teatro Independiente y, finalmente, el programa con el que se festejó el 3er. aniversario del programa radiofónico del Museo.

Mesas Redondas.

Durante este año se llevaron a cabo doce mesas redondas con diferentes temas, de las cuales cabe destacar las realizadas en torno al V Encuentro de Teatro Independiente, así como a las dos Jornadas Chiapas, por una rotación democrática. En total, las mesas realizadas contaron con 1,013 asistentes.

Conferencias.

Se realizaron nueve conferencias con temas diversos a lo largo del año, a las cuales asistieron 1,951 personas. Se realizaron conferencias como la de Cultura alternativa, organizadas por el grupo anarco-punk Colectivo Cambio Radical; la Caricatura cubana y el V Encuentro de teatro independiente, entre otros tópicos.

Música.

Durante el año, el Museo llevó a cabo 46 presentaciones de música distribuidas en once grupos o actividades diferentes, con una asistencia total de 6,336 personas.

Teatro.

En cuanto a teatro, se realizaron 82 funciones presentadas por varios grupos o como parte de diversas actividades, con 6,399 asistentes. De teatro infantil se llevaron a cabo 36 funciones presentadas por ocho grupos diferentes, con una asistencia de 3,344 personas.

Danza.

Se realizaron 19 funciones de danza presentadas por varios grupos o como parte de diversas actividades, con una asistencia de 1,842 personas.

Presentaciones de Libros y Revistas.

Se realizaron durante este año cuatro presentaciones de libros y revistas, a las que asistieron en total 850 personas.

Proyecciones de Videos.

Se presentaron 33 videos diferentes a cuyas proyecciones asistieron 970 personas.

Homenajes.

Este año se realizaron dos homenajes, uno que recordaba, a través de un altar de muertos, a Efraín Huerta y otro dedicado a Marguerite Dumas y su obra.

Festivales.

Se realizaron dos festivales, uno del Día del Niño titulado Jálale la cola al dinosaurio, y el otro dedicado a la música y organizado por el CCH.

Jornadas.

En el Museo se organizaron cuatro jornadas diferentes a las que asistieron 5,894 personas, de ellas podemos mencionar las Jornadas de los talleres libres, las Jornadas de lucha contra el SIDA, la Semana cultural gay y la Jornada de cultura necense, entre otras. Asimismo se llevó a cabo el Encuentro de teatro independiente (anual), en el que se llevaron a cabo conferencias, mesas redondas, presentaciones de teatro y talleres.

Solidaridad.

Durante el año se realizaron siete actividades de solidaridad, entre las que destacan la entrega de la medalla Roque Dalton y el Día internacional antifascista, entre otros.

Otras Actividades.

Igualmente, este año se realizaron un performance, cuatro lecturas (poesía, cuento, etc.), 45 conciertos didácticos con una asistencia total de 11,250 estudiantes, se realizaron ocho visitas guiadas a 1,211 visitantes, se impartieron 31 talleres en dos periodos al año (a los que asistieron 925 alumnos), dos cursos a 80 personas. Por último, se realizaron 123 boletines y se llevaron a cabo nueve conferencias de prensa.

Actividades Anuales.

Como todos los años, tuvimos las siguientes actividades permanentes: Día internacional de la danza, Encuentro de teatro independiente, El arte de la guitarra, La mujer y el blues, Encuentro de blues mexicano, Entrega de la Medalla Roque Dalton, Semana cultural lésbico gay, Jornada cultural de lucha contra el SIDA, Jornada de la cultura necense, la Jornada del colectivo cambio radical y el Festival del CCH.

Exposiciones.

Este año, los Departamentos de Curaduría y Museografía continuaron atendiendo las funciones que han caracterizado al Chopo durante los últimos diez años, es decir, servir como un museo experimental, o un laboratorio de propuestas plásticas; ser un museo con un enfoque social que da cabida a temas actuales y ser un espacio universitario que ofrece apertura a proyectos de artistas jóvenes, sin olvidar los eventos de interés comunitario.

Así, este año se presentaron en el Chopo 39 exposiciones, 26 nacionales y trece de artistas internacionales. Al distinguirse como un museo alternativo y de vanguardia, mostró fundamentalmente instalaciones realizadas expresamente para el espacio arquitectónico por artistas mexicanos y extranjeros, ejemplo de ello fueron la instalación multimedia de Hana Iversen o la instalación del artista Raymundo Sesma por citar algunas. En cuanto a la preocupación por las causas sociales, se exhibieron varias exposiciones colectivas, por ejemplo la que trata sobre el tema del SIDA (Unidos contra el SIDA) o de temática lésbico-gay (Círculo cultural gay), entre otras. Como Museo promotor de valores jóvenes, se expuso la obra de varios artistas mexicanos como Rubén Rosas, Isabel Laborde, Gabriela Gutiérrez, Cesar Martínez Silva y Ambra Polidori, por citar las exposiciones más relevantes.

Con la intención de promover la producción artística nacional y establecer comunicación con la de otros países, el Museo del Chopo continuó con su programa de intercambios internacionales, mismo que este año se llevó a cabo con la Delegación de Quebec.

Como todos los años, el Departamento de Curaduría llevó a cabo trabajo de investigación para todas estas muestras, pero fundamentalmente en torno a la exposición Una década emergente, una década después, que reunió a artistas que emergieron en el campo de las artes plásticas hace diez años, y que en 1984, durante la administración de Arnold Belkin, expusieron en el Museo. Esta muestra sirvió para valorar el desarrollo creativo de esta generación de artistas.

Las exposiciones realizadas durante 1994 fueron las siguientes: *Escucha un pájaro está por cantar*, de Patricia Landen; *Paisajes del silencio*, de Isabel de Laborde; *Fractura*, de Gabriela Gutiérrez; *Nueve meses en Donna Olimpia*, de Felix de la Concha; *Una nueva identidad*, de Lu Posselt; *Ocho alemanes en México*, de Helmut Bonhardt, Ruth Brenner, Kavin Ihnen, Hans Andreas Kunzel, Karl Heinz Riepen, Helde Brigitte Stamey, Hermann Sthern y David Meissner Salden; *Pinturas, D.F.*, de Carlos García; *Artistas de la Academia*, de Darya Von Berner, Isidro Blasco, Jorge Girbau, Din Matamoro, Blanca Muñoz y Manuel Sáenz; *Imágenes de Chiapas*, de Xavier Benajes, Ulises Castellanos, Carlos Cisneros,

Alfredo Coria, Héctor García, Luis Humberto, Frida Hartz, Paulina Hermsillo, Víctor Herrera, Fernando Luna, Francisco Mata y Rodolfo Valtierra; *Sucesos históricos*, exposición colectiva de fotografía; *Imágenes y recuerdos*, de Marguerite Duras; *La precisión de la incertidumbre*, de César Martínez; *Jardín lunar*, de Fanny Morell; *Deidades*, de Javier Cervantes; *Claroscuro*, de Rosario Guillermo; *Fan*, de Becky Outtin; *Luna de miel*, de Elena Somonte; *Transfiguraciones*, de Gerardo Fisher; *Intercambio México-Québec*, colectiva; *No sin nosotros*, colectiva; *Una década emergente diez años después*, colectiva; *Nomenclatura del insomnio*, de Antonio Luquin; *50 Aniversario de Gaceta UNAM*; *El proceso de ver*, de Gale Glyn; *La alergia de vivir*, de Octavio Salgado; *Recorrido Nomada*, de Pierre Leon Tetrault; *Itinerarios*, de Gianni Capitani; *Esto es un*, de Terence Gower; *Intemperis-resguardo*, de Rubén Rosas; *Maestra colectiva de historieta cubana*, organizada por Elpidio Valdéz; *Tercer premio latinoamericano de diseño industrial*, organizado por Mexinox; *Artistas contra el SIDA*, colectiva; *Instalación multi-media*, de Hana Iversen; *Así en la tierra como en el cielo*, de Ambra Polidori; *La casa de Cronos*, video instalación de Raymundo Sesma; *Huellas e indígenas, 63 escritores mexicanos*, de Barry Domínguez, fotógrafo; *Acontecimientos en Chiapas*, colectiva de fotografía. Además se montaron dos exposiciones en el año para los trabajos de los Talleres Libres del Chopo.

Investigación.

Se terminó la actualización del archivo fotográfico del Museo, obteniendo como producto diez clasificaciones completas de diferentes temas en carpetas las cuales cuentan con datos por cada fotografía y una reproducción para su ubicación. Se revisó y actualizó la base de datos que contiene la Colección Permanente, formada con obras donadas desde la creación del Museo. A partir de este año se comisionó a este Departamento como Responsable de Información Estadísticas (RESPINFE), quien está encargado de responder ante la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII) de la UNAM, en cuanto a la información estadística y planeación de esta dependencia, así como de participar en el Grupo Técnico de Responsables de Información Estadística, coordinado por la DGESII. El responsable de información estadística del Museo se encargó de elaborar el anteproyecto de presupuesto para 1994, así como el informe general del Museo que aparecería en la Memoria UNAM 1993, la cual fue publicada a fines de 1994.

En cuanto a servicio social, este Departamento tramitó tres becas y se extendieron en total cinco cartas de prestación de servicio social. De ellas dos correspondieron a la UNAM, dos a la Universidad Iberoamericana y una a la Escuela Bancaria y Comercial. Finalmente este Departamento se encargó de el proyecto de reapertura de la librería del Museo: Marginalia.

Proyectos Especiales.

Este Departamento se crea este año con el objetivo de enlazar al Museo con otras dependencias universitarias, públicas y privadas, embajadas, museos y centros culturales, así como coordinar con la Sociedad de Amigos del Museo. Por otro lado se encargará de recaudar fondos por medio de convenios, donaciones, etc., para nuestras actividades.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Las actividades que consideramos más importantes de este año fueron las siguientes:

- El Departamento de Medios de Comunicación, el de Actividades Escénicas y el de Investigación coordinaron la Jornada *Chiapas, por una solución democrática*, que fue organizada con Radio UNAM. Esta Jornada incluyó una exposición colectiva de fotografía con escenas del levantamiento y la situación que imperaba en Chiapas durante los primeros meses de 1994; asimismo, se organizó una serie de mesas redondas, proyecciones de video, concierto de música y una subasta de obra plástica para recabar fondos dirigidos a la población de la zona en conflicto, esta subasta contó con la participación de Ofelia Medina. La exposición se tituló *Imágenes de Chiapas* y contó con la invaluable colaboración del maestro Hector García. Esta Jornada se llevó a cabo del 22 de marzo al 30 de abril de 1994.
- Del 13 al 16 de agosto los mismos Departamentos realizaron, conjuntamente, la segunda Jornada *Chiapas, por una solución democrática*, en la que se realizaron mesas redondas, un foro de participación infantil *Qué onda con el país mañana*, en coordinación con COMEXANI y el concierto *Rock por Chiapas*.
- La revista *El papá del Ahuizote* fue presentada el 7 de octubre con la presencia del caricaturista Magú entre otras personalidades, asistieron 150 personas.
- El 12 de octubre se celebraron en el Museo los 40 Años de la Gaceta Universitaria de la UNAM con la asistencia del Rector José Sarukhán. Igualmente se inauguró una exposición con fotografías y ejemplares de las primeras Gacetas, la cual permaneció abierta al público durante un mes.
- El 26 de octubre se realizó el Homenaje a Efraín Huerta, en el que se montó un altar de muertos con objetos personales del escritor, además se realizaron lecturas y presentaciones musicales en su su memoria. El diseño y el montaje fueron de Lourdes Almeida, Andrea y Eugenia Huerta. Al homenaje asistió el Rector José Sarukhán.
- El 17 de noviembre se presentó en las instalaciones del Museo la obra *El viaje sedentario*, del Maestro Gonzalo Colorín, con la participación de Vicente Quirarte y Jorge Alberto Manrique, entre otros.
- Después de casi diez años de encontrarse cerrada, el 7 de diciembre se reinauguró la librería *Marginalia*, no sin antes haber realizado varias actividades como limpieza, inventario, proyección, trámites y convenios que duraron casi un año.

Reparaciones al inmueble.

En noviembre se hicieron los arreglos en el área de la librería: cambio de domo, ventilador, suministro y colocación de ventanas de madera, arreglos en piso, paredes y plafón de la entrada. En el área de estacionamiento se hicieron arreglos y en las torres se instalaron luces de obstrucción, después de haber terminado su restauración por parte de la Dirección General de Obras.

ACTUALIZACION DE PERSONAL

A lo largo de este año parte del personal del Museo ha participado en diversos cursos: la titular del Departamento de Servicios Educativos, asistió al curso de actualización Estrategias de recepción en los museos, organizado por la Universidad Iberoamericana y la Escuela Nacional de Artes Plásticas/UNAM (mayo). Asimismo, participó en el seminario Museopedagogía, en el Museo de la Revolución (octubre-diciembre).

Personal del Departamento de Investigación participó en el curso Los museos y sus públicos, organizado por la UIA y la ENAP/UNAM (octubre-diciembre). La encargada del Departamento de Proyectos Especiales asistió a los siguientes seminarios: Obtención de fondos y programas del voluntariado para los museos, en el Museo Nacional de Arte, organizado por el INBA y Amigos del MUNAL (abril); El museo tras bambalinas. III Encuentro de profesionales de museos, en el Museo Franz Mayer, organizado por el ICOM (mayo); Los museos y el vidrio en el arte, Congreso nacional 1994 de la Asociación de Artistas del Vidrio A. C., en varios museos (junio).

INTERCAMBIO ACADEMICO

Este año se reestructuró el convenio de cooperación entre el Museo y el Centre d' Exposition du Vieux Palais de Saint Jérôme de Quebec. Asimismo, se realizó otro convenio con las empresas Lufthansa y Hugo Boss para la realización de un evento especial.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Donaciones.

Este año se recibieron como donación dos obras fotográficas de la artista Ambra Polidori que formaron parte de su exposición Así en la tierra como en el cielo, que se exhibió en el Museo del mes de diciembre de 1994 a enero de 1995. También se recibió como donación del artista Roger Von Gunten, un acrílico titulado Homenaje al Chopo.

Por otro lado, la empresa MEXINOX hizo entrega de una donación de láminas de acero para el montaje de la exposición del instalador Humberto del Olmo.

Patrocinios.

Este año fueron otorgados dos donativos al Museo, el primero por parte de la empresa J. Walter Thompson y cuyo monto se utilizó para la edición del catálogo de la exposición Década emergente, diez años después, que se exhibió en este centro durante septiembre. La firma Hugo Boss hizo un donativo que fue empleado para la reapertura de la librería Marginalia, inaugurada el 27 de octubre.

PERSONAL DE APOYO

Honorarios.

Desde este año el Museo cuenta con dos trabajadores más que prestan su servicio por honorarios, apoyando al Departamento de Medios de Comunicación, sumando, en la actualidad, tres empleados.

SERVICIOS GENERALES

El Museo ofrece diversos servicios entre los que se cuentan visitas guiadas, asesorías a escuelas y estudiantes, conciertos didácticos, club de la tercera edad, información documental sobre el Museo y su historia, talleres, cursos, conferencias y audiovisuales.

Igualmente el Museo otorga apoyos a artistas jóvenes, como es el caso de los artistas Eduardo Romo, Juan Manuel Romero y Rosario García Crespo, quienes fueron recomendados para las becas del FONCA y les fueron otorgadas.

Por último podemos mencionar que durante este año se cubrió el 100% en la elaboración del Manual de Organización y 60% del Manual de Procedimientos, elaborado por la Delegación Administrativa del Museo.

**Facultades, Escuelas y
Colegio de Ciencias y Humanidades**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Director
(agosto de 1990)

INTRODUCCION

De acuerdo con la costumbre establecida desde hace tres años, compareceremos por cuarta vez ante la comunidad de esta Facultad de Arquitectura, que me honro en representar, para dar cuenta de los hechos de esta administración.

Las actividades realizadas durante este último año estuvieron guiadas fundamentalmente por los lineamientos del Plan de Trabajo que se dio a conocer en su momento a la H. Junta de Gobierno. Las opiniones sobre dicho plan, que se recabaron en la comunidad de la Facultad, sirvieron para enriquecer y fortalecer las líneas de trabajo que contempla.

En 1994 se avanzó sustancialmente en todos los programas planteados. Fue un periodo de trabajo fecundo en el que participó nuestra comunidad: profesores, estudiantes, trabajadores y el equipo que conforma la administración. Todos ellos aportaron sus esfuerzos para el avance académico de nuestra Facultad.

El trabajo que realizamos durante estos cuatro años, se ha centrado de manera importante en consolidar y afianzar la presencia de nuestra Facultad como la mejor institución de docencia e investigación arquitectónica de México.

Para lograr este objetivo, se trabajó sobre ocho líneas estratégicas que agrupan los diversos programas de este Plan de Trabajo que son: estructura académica y planes de estudio, alumnos, personal académico, posgrado e investigación, vinculación con el campo profesional, infraestructura académica, actualización y educación continua, publicaciones y, finalmente, difusión.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Durante el periodo que comprende este informe, la planta académica de la Facultad se distribuyó de la siguiente manera: seis profesores eméritos, 76 de carrera (de ellos nueve investigadores forman parte del Sistema Nacional de Investigadores), 781 de asignatura, 45 ayudantes de profesor y 46 técnicos académicos (44 de tiempo completo y dos de medio tiempo).

Con el propósito de mejorar la situación económica de nuestros maestros, en este periodo fueron incorporados 348 profesores de asignatura al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura. Asimismo, 45 profesores de carrera y técnicos académicos se inscribieron al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico y 42 profesores forman parte del Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

FORMACION Y ACTUALIZACION DE PROFESORES

Como parte de las actividades que coadyuvan a la formación y superación del personal docente, 152 profesores participaron, a través de la Coordinación de Apoyo a la Docencia, en los diversos programas de formación resaltando los siguientes: Seminario de Formación de Profesores en el área de Teoría; curso Forma y contenido; y Aspectos de la metodología, proceso creativo, entre otros.

Asimismo, la División de Educación Continua en los cursos y diplomados que ha ofrecido otorgó 129 becas a profesores de la División de Estudios Profesionales y de Posgrado. Es de destacar que las temáticas abordadas en estas actividades procuran un panorama actual del desarrollo de áreas específicas del conocimiento conforme a las áreas académicas de la Facultad, con lo cual se ha pretendido incidir en la actualización de los conocimientos de la planta docente para que ello a su vez repercuta en el conocimiento transmitido a los alumnos en el aula.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994 se inscribieron en el servicio social 608 alumnos, el 36% prestó su servicio en el sector público y el 64% en dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. La Coordinación de Servicio Social promovió la inscripción al Premio Anual de Servicio Social Universitario Gustavo Baz Prada, en el cual 135 alumnos participaron con 70 trabajos. La comunidad estudiantil de la Facultad se distinguió por recibir 19 primeros lugares en cuyos trabajos participaron 40 alumnos.

Gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, seis miembros del personal docente han obtenido licencias para realizar o continuar estudios de posgrado o bien, titularse.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Durante el periodo de este informe, la Facultad compartió valiosas experiencias académicas tanto con instituciones nacionales como extranjeras. Tal es el caso del intercambio de doce alumnos de la Facultad, que gracias al apoyo brindado por la Dirección General de Intercambio Académico y de Fundación UNAM, pudieron participar en el curso de verano con un mes de

duración organizado por la Universidad de Berkeley, lo cual proporcionará una nueva experiencia académica a dichos estudiantes.

Por otra parte, la División de Educación Continua contribuyó a la instrumentación de cuatro convenios con fines académicos, los cuales han arrojado resultados muy positivos ya que se recibió la visita del profesor Mario Manieri de la Universidad de Sapienza de Roma, así como de los profesores Mauro Civitta y Marcelo D'arcelmo de la Universidad de Pescara y la Dra. Georgina Buttina de la Universidad Oxford Brooks de Inglaterra. Asimismo se contó con la presencia del profesor Bernd Baier, de la Universidad de Aquisgrán, Alemania, quien impartió el seminario Cubiertas ligeras en la naturaleza y en la técnica.

Asimismo, se continuó con los programas de intercambio académico con profesores y estudiantes de la Universidad de San Antonio, Texas, con el objeto de desarrollar proyectos arquitectónicos, así como con las Universidades de Louisiana y Montreal, con el fin de analizar trabajos de arquitectura de paisaje.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

En febrero de 1994 la Fundación UNAM organizó un acto académico en apoyo de nuestra Institución y fundamentalmente a la Facultad de Arquitectura. El objeto central fue la Arquitectura mexicana. El acto reunió un gran número de arquitectos y estudiosos de la arquitectura de este país. Como resultado de este importante evento se editó una Memoria, en la cual se abordaron diversas reflexiones y perspectivas ante una realidad cambiante.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), otorgó a la maestría de Urbanismo, recursos con los cuales se compró equipo inicial de cómputo. Asimismo, en mayo de 1994, se aprobaron y otorgaron doce becas crédito para los alumnos de nuevo ingreso en la maestría de Arquitectura con opción en Diseño arquitectónico.

También se contó con las becas crédito para alumnos de reingreso, por lo que se tiene un total de 21 alumnos becados por el CONACYT.

La Facultad de Arquitectura emprendió en el mes de mayo la tarea de organizar a todos sus exalumnos que, diseminados en toda la República, constituyen una singular fuerza digna de ser capitalizada para apoyar todas las tareas sustantivas de la casa de estudios que tuvo a su cargo la noble función de prepararlos profesionalmente. A la fecha, esta Sociedad de Exalumnos de la Escuela Nacional de Arquitectura y de la Facultad de Arquitectura FASE, A.C. de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha brindado apoyos económicos y de infraestructura.

Otro apoyo de gran trascendencia lo constituye el Programa UNAM-BID, dentro del cual se incluyen dos componentes principales que son obra y equipamiento. Dentro de la obra civil están comprendidos un nuevo edificio para la División de Estudios de Posgrado e Investigación con 3,056 metros cuadrados, así como 1,712 metros cuadrados a remodelar y 2,296 para ampliación y adecuación de espacios y talleres de nuestra Facultad y del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. Se incluye además, el equipamiento para apoyar la

formación de recursos humanos y la modernización en general de los métodos de enseñanza con equipos de cómputo y científicos de alta tecnología.

PRODUCCION CIENTIFICA

Con respecto a los proyectos de investigación se continúa brindando asesoría a la Secretaría de Desarrollo Social en relación con los trabajos de reestructuración de la Catedral Metropolitana. Se continúa con el seminario de Arquitectura maya, este es un proyecto PAPIIT de la DGAPA y se encuentra en su etapa terminal.

La Facultad de Medicina solicitó a la FA, el proyecto de remodelación de las áreas correspondientes a la Secretaría General, mismo que fue entregado en el primer trimestre de este año. Asimismo, la Dirección General de Obras de la UNAM solicitó el proyecto de mejoramiento ambiental y paisajístico del Campus Universitario y la realización de un estadio con el objeto de mejorar el sistema vial de Ciudad Universitaria, diseñando circulaciones especiales para ciclistas y peatones. Se trabaja igualmente en el proyecto de las Normas Técnicas Complementarias de Diseño Arquitectónico para el Reglamento de Construcciones del Departamento del Distrito Federal, el cual establece la normatividad mínima que deberá ser cumplida por todos los diseñadores en cada género arquitectónico, poniendo énfasis en las facilidades a los discapacitados.

El Tribunal Federal Electoral solicitó a la Universidad Autónoma de México, a través de la Secretaría Administrativa, la intervención de la Facultad de Arquitectura para la realización del proyecto arquitectónico de su edificio sede, así como la participación de la Dirección General de Obras y Servicios Generales para la supervisión de la construcción del inmueble; después de dos años, el 22 de febrero del año en curso, se inauguró dicho edificio con la presencia del Lic. Carlos Salinas de Gortari y los titulares de los otros dos poderes de la nación.

Otro importante convenio fue el que se llevó a cabo con el ISSSTE y la Facultad de Arquitectura a través del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, con el objeto de diseñar mobiliario y equipamiento de las Unidades Médicas y las Estancias Infantiles del ISSSTE. Se trata de un proyecto donde participan alumnos del CIDI y de la ENEP Aragón.

En lo que respecta a publicaciones, se editaron las siguientes: Cuadernos de arquitectura virtual, tres volúmenes; Cuadernos de arquitectura Mesoamericana, uno; Cuadernos de arquitectura docente, tres; y Cuadernos de urbanismo, uno. Además, se publicaron cinco libros.

Con respecto al material de apoyo didáctico elaborado por los profesores con el propósito de ofrecer textos a precios accesibles, se publicaron los siguientes: ocho fascículos de Tecnologías ambientales; y dos Cuadernos de trabajo de taller de proyectos. Asimismo, la Facultad de Arquitectura edita el boletín informativo *Repentina* y a la fecha se han publicado 22 números.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Plan de Estudios 1992 es el resultado del trabajo colectivo, único en la historia de nuestra Escuela, realizado durante más de 18 meses, con un sentido abierto y participativo, tanto de profesores como de alumnos representantes de diferentes corrientes de pensamiento, que orientaron su esfuerzo a la concepción de un proyecto académico que hiciera congruente la preparación de

nuestros estudiantes con la realidad actual del ejercicio profesional. Este nuevo plan concibe el Taller de arquitectura como elemento central de la enseñanza, considerándolo un espacio académico, donde se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje totalizante, el cual exige que el producto sea integrado y no disgregado; es, en esencia, un método de trabajo que concreta y enriquece el proceso del proyecto a través de la totalización e integración racional y oportuna de los conocimientos en la solución de problemas concretos. En él se expresan y sintetizan, en forma coherente, los conocimientos teórico-históricos, urbano-ambientales, estéticos y técnico-científicos.

Es así que en el mes de junio de 1993, se constituyó el Consejo Académico de la Licenciatura de Arquitectura, conformado por las áreas académicas del nuevo plan y normando los criterios de aplicación del mismo.

Esos procesos, como otros que ya se han iniciado, tienen como objeto establecer una práctica de actualización permanente de los planes de estudios de nuestras licenciaturas. En ese contexto, el Consejo Universitario, en su sesión del 21 de abril de 1994, aprobó la modificación de los planes de estudio de las licenciaturas de Urbanismo y Diseño industrial, mientras el de la licenciatura de Arquitectura de paisaje, se encuentra en proceso de evaluación.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Parte sustantiva de la vida académica de la Facultad son los eventos de extensión universitaria. Con el objeto de ofrecer condiciones para el desarrollo integral de los alumnos, se organizan y presentan diversas actividades que se dirigen a la consecución de ese objetivo.

Durante el transcurso del año se presentaron 45 funciones de danza, nueve temporadas de teatro, 35 conferencias de diversos temas referentes a nuestras disciplinas, 30 exposiciones de pintura, escultura y fotografía, ocho presentaciones de libros y revistas, nueve encuentros deportivos y se difundieron tres programas de radio.

Se brindó apoyo a grupos artísticos tales como el ballet folklórico, compañías de teatro tanto universitarias como independientes. Se contribuyó al fomento y la realización de actividades deportivas, organizando torneos en diferentes áreas del deporte, donde participaron aproximadamente 300 alumnos de la Facultad. En abril se llevó a cabo la conferencia del Arq. Mario Botta, arquitecto europeo de vanguardia, cuya obra es reconocida a nivel internacional. Dicha conferencia contó con una respuesta muy favorable por parte del alumnado y profesores ya que el evento en el Teatro Carlos Lazo tuvo un lleno completo calculado en más de 500 personas.

De igual manera la licenciatura de Urbanismo realizó una importante actividad de intercambio académico, en la que algunos de sus profesores participaron en conferencias internacionales dentro de las que cabe mencionar las realizadas en Jakarta, Japón y en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos.

Por otra parte, en colaboración con la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Arquitectura participó en septiembre, en los festejos con motivo de la conmemoración del XL Aniversario de la construcción de Ciudad Universitaria. El objetivo principal es resaltar la significación

cultural, política y social de la creación de Ciudad Universitaria, con especial énfasis en los aspectos constructivos y arquitectónicos así como los sociales, culturales y educativos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Uno de los reconocimientos más importantes a la calidad académica lo representa el Premio Universidad Nacional que año con año otorga la Universidad Nacional Autónoma de México. En esta ocasión fue premiado con esa importante distinción en el área de Arquitectura y Diseño el maestro Jesús Aguirre Cárdenas.

Por otra parte, en la sesión del 6 de diciembre de 1994 del H. Consejo Universitario, se aprobó por unanimidad la propuesta de nombrar Profesor Emérito al Arq. Fernando López Carmona, distinguido profesor de la Facultad.

Parte importante de estos reconocimientos es el otorgamiento de las Cátedras Especiales y la Cátedra Extraordinaria, con que cuenta la Facultad y las cuales fueron otorgadas de la siguiente manera: Cátedra Enrique del Moral al Dr. Antonio Turati Villarín; Cátedra José Villagrán García al Dr. Mario de Jesús Carmona y Pardo; Cátedra Mauricio M. Campos al Arq. Enrique Vaca Christzberg; Cátedra Jorge González Reyna al Dr. Tomás García Salgado; Cátedra Javier García Lascraín al Arq. Jesús Barba Erdman; Cátedra Juan de la Encina a la Arq. Reine Mehl; y Cátedra Douglas Scott al D.I. Mauricio Moysen Chávez.

Por otra parte, la Cátedra Extraordinaria Federico Mariscal fue ocupada por el M. en Diseño Urbano Félix Sánchez Aguilar.

La Facultad de Arquitectura organizó, según la costumbre, el ya tradicional Premio de composición arquitectónica Alberto J. Pani, abierto a la participación de representantes de escuelas, facultades e institutos de Arquitectura, tanto de la Ciudad de México como del interior del país. En esta ocasión, concursaron 28 proyectos resultando cinco finalistas que presentaron las mejores opciones de solución de acuerdo al programa arquitectónico proporcionado. El ganador de este importante premio fue el representante alumno del Taller Luis Barragán.

El desempeño académico de los mejores estudiantes de la Facultad fue premiado con la Medalla Gabino Barrera, otorgada a seis estudiantes de la Facultad, mientras que 214 alumnos recibieron diplomas de aprovechamiento. Como cada año, se llevó a cabo el IV Premio Mexinox, en el cual el primero y cuarto lugares fueron obtenidos por alumnos del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial. El primer lugar lo obtuvo el Tecnobiol, aparato procesador para desechos orgánicos sólidos de tipo doméstico y el cuarto lugar correspondió al diseño de un contenedor público de residuos sólidos, ambos productos de gran utilidad. Asimismo, con el objeto de promover entre los estudiantes de diseño industrial la realización de proyectos de objetos y productos útiles, se otorgó por sexta ocasión el Premio Beca Nacional de Diseño Industrial Clara Porset. El primer lugar correspondió a dos alumnas del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, por su proyecto: Asiento para traslado de chasis y guardado de herramientas. Este importante premio se reforzó gracias al apoyo del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext). Del 16 al 23 de mayo se montó la X Muestra de Trabajo Estudiantil, que como se ha hecho ya una tradición, fue inaugurada por el Señor Rector. En esa exposición participaron

todas las unidades académicas de la Facultad con los más destacados trabajos de sus alumnos y con lo más relevante de los estudios que realizan.

SERVICIOS GENERALES

Para favorecer la formación integral de los estudiantes la Facultad de Arquitectura ofrece los siguientes servicios:

» *Bibliotecas.*

La Biblioteca Lino Picaseño se encuentra ubicada en la planta baja de la Facultad, a un lado del Teatro Carlos Lazo. Cuenta con un amplio acervo bibliográfico y hemerográfico, tanto de temas específicos de arquitectura, como otros relacionados con este campo. Se cuenta también con una sala de lectura, donde los alumnos pueden hacer consultas bibliográficas o simplemente utilizarla como lugar de estudio. Realiza préstamos a domicilio e interbibliotecarios y cuenta con servicio bibliotecario.

Dentro de las instalaciones de la biblioteca se encuentran también: El Centro de Información Fotográfica (Diapositiva). Su actividad principal es la de integrar un fondo de material fotográfico especializado, en el que se puedan encontrar ejemplos de la arquitectura de diversos periodos de la historia, al igual que otros temas fundamentales para el estudio de la arquitectura.

Existe también un centro de fotocopiado, servicio en el cual los alumnos pueden reproducir materiales a costos módicos.

La Facultad cuenta además con las Bibliotecas Clara Porset, ubicada en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial y la Biblioteca Luis Unikel en el posgrado, ambas se localizan en la División de Estudios de Posgrado, frente al Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras.

» *Centros de Cómputo.*

El Centro de Cómputo Augusto H. Alvarez, de la Facultad de Arquitectura, proporciona servicios de cómputo a la comunidad, desarrollando diversas actividades enfocadas al uso de esta importante herramienta de trabajo. Este Centro tiene como funciones principales: proporcionar servicio a los alumnos de la Facultad a través de asesorías y el uso de equipo; dar a conocer diversas opciones y tendencias de uso de la computadora; y apoyar el desarrollo académico, entre otras.

Asimismo tanto la División de Estudios de Posgrado como el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial cuentan con sus propios Centros de Cómputo.

» *Recursos Audiovisuales y Técnicos.*

La Facultad cuenta con equipo audiovisual como: retroproyectors, proyectores de diapositivas y de cuerpos opacos, cámaras de cine de 8 y 16 mm, equipo de video y topográfico, que se ofrecen como auxiliar didáctico. Se cuenta asimismo con una videoteca cuyo acervo está incrementándose en forma importante.

» *Galerías.*

Con el objeto de estimular la formación y creación artística de nuestros alumnos, existen dos salas de exposición conocidas como Galería de la Facultad y Galería de la Biblioteca.

APOYO ADMINISTRATIVO

La administración al servicio de la academia es la política que norma las actividades de la Secretaría Administrativa, la cual incluye las delegaciones administrativas de la divisiones del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial y de la División de Estudios de Posgrado.

Con objeto de reducir los tiempos de respuesta a las diversas solicitudes, incrementar la eficiencia en el trabajo y actualizarse tecnológicamente, esta secretaría ha establecido nuevos sistemas, diseñando los programas complementarios y adquiriendo equipo necesario para este fin.

Dichos programas permiten, entre otras cosas, el seguimiento de la gestión administrativa ante las dependencias centrales de nuestra Universidad, el control y la gestión del personal, así como el seguimiento y registro de bienes menores, de activo fijo e inventario, la contabilidad del presupuesto universitario y de los ingresos extraordinarios.

FACULTAD DE CIENCIAS

Dr. Rafael Pérez Pascual
Director
(Julio de 1990)

INTRODUCCION

Durante 1994 la Facultad de Ciencias logró llevar a término algunas de las tareas fundamentales que se había propuesto en el ámbito de la docencia y que constituyen una etapa más en el esfuerzo por adecuar los programas de estudio a la situación que guarda el conocimiento científico contemporáneo.

En lo docente cabe destacar la aprobación, por parte del Consejo Universitario, de la nueva carrera de Ciencias de la Computación, misma que oficialmente inició el pasado septiembre.

Lugar especial en nuestros logros lo ocupa el avance alcanzado en la construcción del nuevo edificio que albergará la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y que se concibió con base en un concepto ampliado de lo que tradicionalmente es una biblioteca.

Asimismo, en el ámbito de la investigación, el personal académico continuó laborando a lo largo de las líneas que se cultivan en la Facultad, superando en cuanto a producción las cifras alcanzadas en el pasado. Un estudio comparativo de los resultados de investigación muestra cómo año con año el número de publicaciones, en sus diferentes modalidades, ha aumentado de manera constante.

Como resultado de un amplio y sostenido esfuerzo por parte del sector académico, y con el apoyo del resto de la comunidad, se logró el apoyo financiero para proyectos cuya envergadura permitirá que la Facultad de Ciencias implemente y mejore sus programas docentes y de investigación a niveles comparables con los de las mejores instituciones educativas entre los proyectos a los que se refiere este párrafo hay que destacar la construcción de una nueva unidad para la enseñanza experimental de las ciencias, con lo que se beneficiarán las carreras que imparte esta Facultad. En cuanto al rubro de investigación, el

CONACyT otorgó su apoyo al proyecto de infraestructura que presentó la Facultad y con el cual se logrará equipar a nuestra dependencia con equipo de un alto grado de sofisticación.

A la par de lo anterior se han venido instrumentando canales más eficientes en lo administrativo, y sus efectos han redundado en beneficio del organismo que es nuestra Facultad de Ciencias.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Desde 1993 se trabajó en la elaboración y propuesta de un plan de estudios que respondiera en el área de la computación a las necesidades de la comunidad científica y a los desarrollos tecnológicos que a grandes pasos se suceden y que, además, contribuyera a dar nuevas perspectivas de desarrollo a la industria nacional en el ramo de las ciencias vinculadas con el cómputo.

Producto de lo anterior fue el proyecto de carrera de "Ciencias de la Computación", mismo que fue aprobado por el Consejo Universitario en agosto de 1994. Para alcanzar esta etapa se consultó tanto a los interesados en el medio universitario como a los expertos dentro y fuera del ámbito educativo. Resultado de ello fue un programa que enfoca los aspectos computacionales afines a las carreras científicas que se imparten en la Facultad, y que por su propia naturaleza no se prestaban a ser contemplados en otras carreras de computación que se imparten en el país.

En este año se terminó de elaborar una propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en Biología. Para la elaboración de este documento se contó con la participación de investigadores nacionales y extranjeros y se realizó un trabajo muy amplio de consulta con los profesores a cargo de los cursos que actualmente se imparten. En dicha propuesta se plantea un enfoque más acorde con la biología actual y en la que la evolución constituye el eje respecto del cual se articulan las áreas de estudio. Aunado a ello, los avances recientes en las diferentes disciplinas adquieren el relieve que les corresponde dentro del marco global de la carrera. Una vez hechos los ajustes finales, la propuesta será turnada al Consejo Universitario.

En paralelo con lo anterior se ha venido revisando el plan de estudios de la carrera de Actuaría y se espera tener en breve una propuesta que actualice la carrera y la adecúe a las necesidades del campo de trabajo del actuario.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La Facultad de Ciencias está integrada por tres departamentos -Biología, Física y Matemáticas- a los que está adscrito tanto el personal de carrera como el contratado como profesor de asignatura para impartir cursos.

El departamento de Biología cuenta con 74 profesores de tiempo completo, uno de medio tiempo y 27 técnicos académicos, todos ellos adscritos a alguno de los 31 laboratorios de investigación en que está dividido el departamento. En cuanto a categorías y niveles el perfil es el siguiente: siete tienen nombramiento de Profesor Titular "C", siete de Profesor Titular "B", diez de Profesor Titular "A", 29 de Profesor Asociado "C", 21 de Profesor Asociado "B" y uno de Profesor Asociado "A". Para el caso de los técnicos académicos la situación es: un Técnico Académico Titular "B", cinco Técnicos Académicos Titulares "A", siete Técnicos Académicos Asociados "C", nueve Técnicos Académicos Asociados "B", tres Técnicos Académicos Asociados "A", un Técnico Académico Auxiliar "C", un Técnico Académico Auxiliar "B".

El grado de escolaridad se desglosa como sigue: 47 con doctorado, 36 con maestría 19 con licenciatura y un pasante de biología. Un total de 38 (50%) profesores pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y 53 del total de la planta (51%) están incorporados al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

El personal académico de carrera adscrito al departamento de Física fue de 62 profesores y 21 técnicos académicos, mostrando el siguiente espectro: siete Profesores Titulares "C", seis Profesores Titulares "B", nueve Profesores Titulares "A", 22 Profesores Asociados "C", doce Profesores Asociados "B" y seis Profesores Asociados "A". Por lo que respecta a Técnicos Académicos, se tienen dos Técnicos Académicos Titulares "A", cinco Técnicos Académicos Asociados "C", cuatro Técnicos Académicos Asociados "B", un Técnico Académico Auxiliar "C", un Técnico Académico Auxiliar "B". Este personal participa en las actividades organizadas alrededor de nueve laboratorios de docencia, cinco de investigación y seis grupos enfocados a los aspectos teóricos de la física. Del total del profesorado 27 poseen el grado de doctor, 23 el de maestro en ciencias y trece el de licenciatura. Entre los técnicos académicos tres tienen una maestría en ciencias, trece una licenciatura y cinco estudios inferiores a la licenciatura. Globalmente 19 profesores (32%) del departamento de Física forman parte del Sistema Nacional de Investigadores y 48 (82%) miembros del personal reciben los beneficios del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) que ha instrumentado la UNAM.

El departamento de Matemáticas tiene como personal de tiempo completo a 83 profesores y doce técnicos académicos. De ellos uno ostenta la distinción de ser Profesor Emérito, en tanto que el resto se distribuye según el siguiente perfil: tres Profesores Titulares "C", 13 Profesores Titulares "B", 22 Profesores Titulares "A", 25 Profesores Asociados "C", 17 Profesores Asociados "B" y dos Profesores Asociados "A". Con relación a los técnicos académicos se cuenta con dos Técnicos Académicos Titulares "A", un Técnico Académico Asociado "C", un Técnico Académico Asociado "B" y dos Técnicos Académicos Asociados "A", cuatro Técnicos Académicos Auxiliares "C" y dos Técnicos Académicos Auxiliares "A". La escolaridad de la planta académica obedece a la siguiente distribución: 32 con doctorado, 36 con maestría en ciencias, 14 con licenciatura. Entre los técnicos académicos uno tiene una maestría, siete licenciatura y dos con estudios inferiores a la licenciatura. Un total de trece profesores (15%) están en el Sistema Nacional de Investigadores y 59 (59%) participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Dentro de las actividades organizadas para coadyuvar a la actualización del personal docente se organizaron cinco cursos. Al mismo tiempo se dio continuidad a tres seminarios de carácter permanente que organizan los departamentos para mantener a sus académicos al tanto de lo que ocurre en el mundo de la ciencia y de los logros alcanzados por nuestro personal y por los profesores visitantes. En forma paralela 330 profesores asistieron a encuentros académicos - congresos, coloquios, talleres, simposios - 153 de carácter internacional y 177 a eventos nacionales, en ambos casos con el propósito de dar a conocer los resultados de sus investigaciones y/o de intercambiar información relevante para sus áreas de trabajo.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Tomando en consideración los dos semestres de 1994, los cursos impartidos en el nivel de licenciatura se distribuyeron de la manera siguiente: 451 cursos de la carrera de Biología; 191 de la carrera de Física; 649 cursos impartidos por el departamento de Matemáticas para atender las carreras de Actuaría, Matemáticas, Ciencias de la Computación, Biología y Física.

En el nivel de posgrado el Departamento de Biología ofreció 154 cursos en el marco de las nueve maestrías que imparte. Dentro de las cinco maestrías que se ofrecen en el área de física se imparten 27 cursos. Para la maestría en Matemáticas se ofrecieron 43 cursos.

A lo largo del año se otorgaron 150 títulos de licenciados en Biología, 50 de licenciatura en Física, 91 de Actuaría y 40 en Matemáticas. El grado de Maestro en Ciencias lo obtuvieron 78

estudiantes en Biología, 19 en Física y 14 en Matemáticas. El Doctorado en Biología le fue otorgado a 17 candidatos, en Física a siete y en Matemáticas a cuatro.

En el transcurso de este año 501 alumnos participaron en alguno de los 401 programas de servicio social registrados, muchos de ellos fuertemente vinculados con actividades docentes.

Con miras a mejorar la enseñanza de las ciencias se integró un paquete de proyectos para los que se solicitó el apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Resultado de ello es que se cuenta ya con los recursos para cuatro proyectos que en el área de la física beneficiará aproximadamente a 230 estudiantes cada semestre.

Además se aprobó la compra de equipo para desarrollar proyectos de multimedia y de cómputo para ser utilizado en la enseñanza del cálculo diferencial e integral. La incidencia de este último concepto será sobre cerca de 1000 estudiantes por semestre.

PRODUCCION CIENTIFICA

Publicaciones periódicas.

La labor de investigación realizada en el departamento de Biología dio lugar a la publicación de 89 artículos en revistas arbitradas -57 de ellas en revista de circulación internacional- y 20 en revistas sin arbitraje. A su vez, el personal del departamento de Física publicó 28 artículos arbitrados -22 en revistas internacionales- y 15 no arbitrados. En lo que respecta al área de matemáticas, se publicaron trece artículos arbitrados -nueve en revistas internacionales- y tres no arbitrados.

La Facultad de Ciencias continuó con la edición de las revistas Ciencias y Mathesis. La primera se ocupa de la publicación de material -artículos originales, traducciones, etc. especializado en las áreas de historia y filosofía de las matemáticas. La revista Ciencias tiene como propósito difundir temas, discusiones e información que se generan en todos los ámbitos de la ciencia.

Ponencias y Memorias.

Un hecho notable es el incremento sostenido que se ha manifestado entre los académicos en cuanto a asistencia a congresos y a reuniones similares donde se presentan los productos de la labor que como científicos y docentes han realizado. Nuestra Facultad de Ciencias no es la excepción, y en 1994 se presentaron 330 ponencias en el área de biología, 144 en física y 148 en matemáticas, de cuyo total 326 (52%) fueron presentadas en eventos de carácter internacional.

Aprovechando la oportunidad de transmisión rápida de la información que ofrece la publicación de las memorias de los eventos, si es el caso que se publiquen dichas "memorias", muchos académicos toman esta vía para difundir sus trabajos. Ello dio como resultado que nuestros académicos publicaran 76 ponencias en "memorias".

Libros.

En el renglón de libros la Facultad participó, bajo la figura de edición o coedición, en la publicación de nueve libros. Por vías ajenas a la producción editorial de la propia Facultad, parte de la labor académica del personal de carrera fructificó en la publicación de doce libros y 20 capítulos de libro en el área de biología. En temas de física se publicaron cuatro libros y cuatro artículos en libros. En el ámbito de las matemáticas aparecieron tres libros.

Otras Publicaciones.

Un porcentaje relevante del material producido en una institución como la Facultad de Ciencias requiere, al menos en alguna de sus etapas, ser reproducido y circulado entre estudiantes y colegas, sea porque ese fuera el fin propuesto o porque se requiriera recabar opiniones y sugerencias para las fases siguientes. Entre este tipo de literatura cabe mencionar la publicación de 14 manuales y 36 informes y reportes.

Es importante resaltar que, sumándose a las tendencias actuales en cuanto al uso de la informática en la enseñanza en la Facultad, se han elaborado alrededor de 30 paquetes de software. Estos se utilizan en los laboratorios y en las prácticas que desarrollan los estudiantes como parte del proceso de asimilación del conocimiento científico y de la adquisición de formas y estilos de trabajo acordes con los avances de la tecnología.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La Facultad de Ciencias participa activamente en labores de intercambio académico, tanto con instituciones nacionales como del extranjero. Globalmente, se realizaron 19 acciones de intercambio dentro del país y en ellas participaron 28 académicos. Con el extranjero el número de acciones fue 14 y respondieron a proyectos concertados a través de la Dirección General de Intercambio de la UNAM, con el apoyo de la misma o con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Además de los proyectos de intercambio dirigidos a la colaboración en labores de investigación, se ha puesto especial atención en apoyar a las universidades de provincia en las actividades de formación y actualización de su personal docente. Esto se ha realizado mediante cursillos y desplazamiento de nuestro personal para la impartición de cursos de maestría. Donde esta actividad de apoyo ha sido más notable es en las universidades de los estados de Yucatán, Morelos, Tabasco, Sonora, Coahuila y Baja California. También se han venido apoyando instituciones educativas y de investigación en los estados de Zacatecas, Chiapas, Sinaloa y Veracruz. En el ámbito internacional se mantienen amplios lazos de colaboración con universidades europeas y de nuestro continente. Amparadas en convenios, se realizaron acciones de intercambio con las siguientes instituciones:

Intercambio Académico Nacional.

U. Aut. de Baja California; U. Aut. de Juárez, Cd. Juárez, Chihuahua; U. Juárez del Estado de Durango; U. Aut. del Estado de Hidalgo; U. de Nayarit; U. de Occidente; U. de Sonora; U. Juárez Aut. de Tabasco; U. Aut. de Tlaxcala y U. Aut. de Yucatán.

Intercambio Académico Internacional.

U. de San Carlos, Guatemala; U. de Amsterdam, Holanda; Centro de Estudios Históricos, España; Consejo Sup. de Invest. Científ. España; U. Aut. de Barcelona, España; Academia de Ciencias, La Habana, Cuba; U. de La Habana, Cuba y U. de Sao Paulo, Brasil. Con el apoyo de la Fundación UNAM y la Dirección General de Intercambio Académico, inició un programa que busca, mediante el intercambio de estudiantes, abrir nuevos canales que permitan a los futuros científicos tener contacto con las formas de enseñanza e investigación de otros centros académicos. Durante el verano de 1994, en lo que fue la primera acción de intercambio de este programa (Becas de la Fundación UNAM que se otorgan a estudiantes distinguidos para estancias en el extranjero), doce estudiantes asistieron, a su elección, a la Universidad de Minnesota o a centros universitarios en Berkeley, Los Angeles o San Diego, estos últimos pertenecientes a la Universidad de California.

INFRAESTRUCTURA

Una de las responsabilidades fundamentales de toda unidad académica es proporcionar a sus miembros los medios que les permitan extender el trabajo que se realiza en las aulas, en los laboratorios y en los sitios de trabajo que a cada académico les ha sido asignados. Para favorecer estas actividades la Facultad ha contado con tres unidades bibliotecarias: una cuyo acervo contempla principalmente las necesidades estudiantiles, otra más especializada que atiende principalmente al personal académico y a los estudiantes del posgrado o de los últimos niveles de la licenciatura, y una tercera sección que alberga la hemeroteca. Estas unidades, además de la labor rutinaria de préstamo, acomodo y clasificación del material, proporcionan servicios de búsqueda y acopio de material bibliográfico, ya sea mediante el sistema de préstamos interbi-bliotecarios o recurriendo al uso de los bancos de información a los que se tiene acceso. Durante 1994 se adquirieron 2479 nuevos títulos y se mantuvo la suscripción a 72 revistas especializadas en diferentes ramas de la ciencia.

Con plena conciencia de que el trabajo científico y el almacenamiento y transmisión del conocimiento requieren del uso de las computadoras, se han instalado centros de cómputo que responden a distintos usos y necesidades: una sala con 36 computadoras destinadas a que los estudiantes realicen el trabajo de cómputo derivado de sus cursos; dos salas con 26 computadoras personales, cada una para la impartición de cursos que por su naturaleza requieran del uso de dicho equipo; dos salones con equipo de cómputo conectado a la red UNAM y con la capacidad de realizar desde cálculo pesado hasta trabajar en visualización. En cifras, la capacidad de cómputo de la Facultad se resume como sigue:

589 computadoras personales, 175 impresoras, 21 estaciones de trabajo y una micro computadora HP 9000-840. Con miras a proporcionar material impreso para la enseñanza, se cuenta con dos talleres de impresión dotados de equipo que permite poner a disposición de la comunidad tanto libros como revistas, carteles y demás impresos que hacen más viable la difusión del conocimiento científico.

Se avanzó en la construcción del edificio que albergará la biblioteca de la Facultad de Ciencias. Ampliando la noción de biblioteca y considerándola un espacio que además de contener material impreso debe poner a disposición de los usuarios los medios que la tecnología ha desarrollado para el almacenamiento, acopio y suministro de información, la nueva biblioteca contará con 300 computadoras que posibilitarán una amplia gama de actividades académicas para sus usuarios. En su 5500 m de construcción, habrá espacio para 700 lectores simultáneos distribuidos en varias salas de lectura. Concebida como un centro de actividades académicas, la nueva biblioteca contará con un auditorio para 200 personas, un anfiteatro y un aula magna con 100 lugares en cada área, tres salas configurables y una sala para el uso de material audiovisual. Con estas instalaciones, además de cumplir con su función principal, la biblioteca será un sitio ideal para la realización de encuentros académicos.

En 1994 fue aprobado el proyecto de construcción y equipamiento de una unidad para la enseñanza experimental de las ciencias. Con una aportación de 17.5 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, el gobierno español y el gobierno federal, el conjunto arquitectónico ocupará una superficie de 13,500 m y complementará los espacios que actualmente se dedican a la enseñanza. Atendiendo a las características de las diferentes disciplinas, los laboratorios fueron agrupado según su afinidad en cuanto a temáticas y el uso óptimo del equipo de laboratorio, dando como resultado que las aulas se distribuyeron según los siguientes bloques o áreas:

- » **Biología:** 1) química y biología molecular, 2) citología e histología vegetal, 3) estructura fina de células y tejidos, 4) ecología vegetal, 5) biodiversidad y zoología comparativa, 6) fisiología y biofísica animal, 7) microbiología.
- » **Física:** 1) física molecular, 2) mecánica, ondas y acústica, 3) fisicoquímica y energética, 4) electromagnetismo y electrónica, 5) física moderna, 6) astronomía.
- » **Matemáticas:** 1) matemática básica 2) estadística y sistemas, 3) computación básica, 4) computación especializada.
- » Como parte de estas instalaciones se contará con un acuario, un bioterio y un planetario.

Con la puesta en funciones de esta unidad para el desarrollo y enseñanza de las ciencias experimentales se busca dotar a nuestro país con un sitio donde la enseñanza teórica vaya a la par con la práctica, en fin, donde el objeto de estudio del científico esté al alcance de las futuras generaciones de investigadores y de docentes.

BECAS

Como resultado de los procesos de selección y de las políticas de desarrollo de los departamentos que integran a la Facultad de Ciencias, con el propósito de brindar al estudiantado las mejores condiciones para cursar su carrera, la Facultad de Ciencias cuenta con una oficina donde se proporciona orientación acerca de los diversos tipos de beca por los que puede optar un estudiante. El resultado de los trabajos de selección realizados por las diferentes instancias que otorgan becas se resume como sigue: la Dirección General de Asuntos del Personal Académico otorgó 47 becas para realizar estudios de posgrado en la propia Facultad de Ciencias y ocho para hacerlo en el extranjero. Además, el CONACYT otorgó becas a 141 estudiantes del posgrado que ofrece la Facultad. Por su parte, la Fundación UNAM, A.C. asignó 97 becas dentro de los cinco programas de apoyo que coordina. Además de estos becarios hay que tomar en cuenta que un número considerable de estudiantes del posgrado reciben becas tramitadas por los institutos de la Universidad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Facultad, a través de sus tres departamentos, continuó participando en el Programa *Jóvenes hacia la Investigación* que coordina la Academia de la Investigación Científica. Por otra parte, y con el fin de transmitir a los futuros universitarios una imagen del campo de trabajo del científico, se impartieron conferencias en un gran número de planteles de enseñanza media superior.

Se ofreció el diplomado de "Actualización en Biología Comparada", conformado por trece cursos intensivos impartidos a lo largo de seis meses, y en el que participaron distinguidos académicos del país y del extranjero. Parte del material que se utilizó como guía de los diferentes módulos, fue editado en forma de libros, habiendo aparecido seis de ellos en este año.

Dirigidos principalmente a los participantes en un programa de actualización del profesorado de enseñanza media superior, se instrumentaron tres diplomados: en biología, en física y en matemáticas. Quienes participaron en ellos continuarán la siguiente etapa en unidades académicas de España y de Canadá.

Con motivo de la Feria de Orientación vocacional que organizó la UNAM en el Museo UNIVERSUM, la Facultad diseñó diversas actividades que le merecieron obtener el 2° lugar en el concurso que premia a las facultades y escuelas que mejor presentaron las carreras que ofrecen.

ACTIVIDADES CULTURALES

Dentro de la Facultad las actividades culturales tienen una larga tradición que se remonta a casi tres décadas, desde la fundación del Cine Club Ciencias. Integrado por un grupo de estudiantes, el Cine Club ofrece a la comunidad universitaria ciclos de cine en los que se reflejan escuelas y tendencias de la producción cinematográfica.

A la par de lo anterior, la Facultad cuenta con un grupo dedicado a organizar, coordinar y/o apoyar eventos de tipo cultural que son ajenos a las actividades de orden estrictamente científico que son propias de nuestra dependencia. El propósito que se persigue es ampliar la educación del estudiantado, fomentar y apoyar la expresión de inquietudes artísticas.

Estos esfuerzos dieron lugar a las siguientes actividades: organización de 20 conciertos, presentación de cinco obras de teatro, dos funciones de danza y la colaboración en tres exposiciones. El público asistente a estos eventos fue de aproximadamente 7000 personas, lo cual muestra la aceptación de que gozan estas actividades en el seno de nuestra comunidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En este año la Facultad de Ciencias solicitó apoyo al CONACYT para un proyecto de infraestructura mediante el cual se podría dar un salto cualitativo en el tipo de investigación que hasta entonces se realizaba. El apoyo para este proyecto fue aprobado, y gracias a ello y al respaldo de la UNAM se podrá adquirir equipo de laboratorio y de cómputo que permitirá realizar investigación de punta en áreas en las que previamente resultaba imposible debido a la falta de equipo adecuado.

El 12 de agosto el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Computación.

En diciembre de 1994, se inició la construcción del nuevo complejo que albergará los laboratorios y las aulas para la enseñanza experimental de las ciencias.

Como reconocimiento a la labor desarrollada por miembros de la planta académica cabe mencionar los siguientes premios:

- Medalla a la Dra. Ana Hoffman por su labor como divulgadora de las ciencias. Este premio lo otorgó el Fondo de Cultura Económica.
- Premio "Juan Gundlach" al Dr. José Guadalupe Palacios. Este premio lo otorga la Sociedad Cubana de Zoología al mejor trabajo en zoología realizado por un académico visitante.
- El "Premio Carl Zeiss" fue otorgado a dos tesis, de licenciatura y de doctorado, respectivamente, que fueron elaboradas bajo la dirección de personal de la Facultad de Ciencias (Licenciatura: Armando Muñoz, bajo la dirección de la Dra. Patricia Ramos, Doctorado Patricia Ramos, dirección de la Dra. Rosario Rodríguez).
- El CONACYT otorgó Cátedra Patrimonial de Excelencia Nivel III a la Dra. Rosaura Ruiz G. (Departamento de Biología) y al Dr. Carlos Álvarez J. (Departamento de Matemáticas).
- La Facultad de Ciencias obtuvo el 2º lugar en el concurso de presentación de carreras organizado dentro de la Feria de Orientación Vocacional que se organizó en la zona aledaña al Museo UNIVERSUM.
- La revista Ciencias fue seleccionada como ganadora del Premio al Arte Editorial en el área de publicaciones científicas. Esta distinción la otorga la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

*Dr. Juan Felipe Leal y Fernández
Director
(enero de 1991)*

INTRODUCCION

Durante 1994, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) continuó con el desempeño satisfactorio de sus funciones académicas y mejoró sus programas para fortalecer su quehacer docente y de investigación.

El proceso de reforma académica se estableció con la participación plural y el diálogo abierto de funcionarios, profesores y estudiantes, lo cual se traduce en que los resultados logrados hasta el presente sean producto de un desempeño colectivo y de la conjunción de esfuerzos. Su conclusión permitirá la renovación integral de la dependencia a partir de la actualización de cinco planes de estudio de licenciatura y once de posgrado, así como el mejoramiento de los niveles de enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

Complementariamente, se ha elaborado un plan maestro de obras y proyectos que contempla aspectos de adaptación, modernización, conservación y mantenimiento del espacio físico, además de control ecológico, a fin de asegurar las mejores condiciones para el desempeño de las actividades de los 3,800 alumnos, 880 académicos y 314 trabajadores administrativos que conforman la comunidad de la Facultad.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El personal académico de carrera adscrito en 1994 a esta Facultad fue de 247 profesores: 98 titulares, 87 asociados y uno visitante; 60 técnicos académicos: dos titulares, 35 asociados y 23 auxiliares; y un ayudante de investigador. Respecto al personal de asignatura, se contó con un promedio de 378 profesores por semestre, así como con 249 ayudantes de profesor, de los cuales, 80% son remunerados y los demás son meritorios o se encuentran en cumplimiento de prácticas docentes.

La Secretaría del Personal Académico de la Facultad atendió e instrumentó los distintos programas de estímulos convocados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en 1994. También fueron postulados ante la DGAPA candidatos a los premios Universidad Nacional y Jóvenes Académicos Universitarios.

En lo que respecta al ingreso y promoción del personal académico, se convocó a diversos concursos: cinco para ingreso de profesores de carrera y ocho de técnicos académicos; 87 para definitividades de asignatura y dos de carrera, así como doce para promociones.

Los 35 investigadores de la Facultad inscritos al Sistema Nacional de Investigadores en 1993 continuaron registrados en 1994, incrementándose su número a 40.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El personal de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación participó y/o asistió a 14 conferencias, tres congresos, un seminario, cuatro coloquios, tres reuniones y dos mesas redondas.

La Coordinación de Ciencia Política organizó el seminario Elecciones Federales en México 1994. A lo largo de 20 sesiones se estableció un espacio de trabajo colectivo en el que cada profesor participante elaboró un artículo acerca del tema de su interés, el cual fue expuesto y discutido por los miembros del seminario. Como producto del trabajo realizado se generaron ocho ensayos de investigación.

La Coordinación de Relaciones Internacionales organizó y participó en diferentes eventos académicos de formación de personal. Entre los más importantes, destacan: el V Foro de Política exterior de México; el XIX Coloquio Internacional de Primavera, con el tema Desarrollo mundial, medio ambiente y problemas internacionales en un mundo fragmentado; y el VII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

En el mismo sentido, se organizaron tres cursos de actualización de licenciatura: Estado actual del contexto político y económico de las relaciones internacionales; Finanzas internacionales; e Integraciones internacionales.

La Coordinación de Sociología realizó cursos y eventos académicos formativos; las conferencias Impacto del Tratado de Libre Comercio en las políticas sociales, y Chiapas en perspectiva nacional: Derechos humanos y crisis sociales; así como los seminarios La sociología contemporánea en México: balance y perspectivas, y La sociología de Niklas Luhman. En colaboración con la DGAPA, realizó dos cursos de actualización docente, y con la División de Estudios Profesionales y de Investigación y el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social organizó seis Jornadas sobre reforma académica y derechos humanos.

El Centro de Educación Continua organizó cuatro cursos de actualización. El Centro de Estudios Latinoamericanos continuó con el Seminario Interno Permanente sobre La teoría social crítica latinoamericana.

Por su parte, en el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social se desarrollaron los trabajos correspondientes a tres seminarios internos permanentes. Asimismo, se impartieron ocho cursos

de actualización al personal docente de otras dependencias e instituciones, de acuerdo con convenios establecidos. Tal es el caso del CCH y el CISE, de la UNAM, así como la Universidad Iberoamericana y escuelas normales del Estado de México.

La Coordinación de Servicios de Cómputo estableció un programa de capacitación al personal académico, tanto en el manejo de programas de procesadores de palabras, como en lo que se refiere a la integración de sistemas de información por medio de bases de datos y ambiente gráfico. Destaca la organización de cursos especializados en el aprovechamiento de la red de servicios INTERNET para profesores de carrera e investigadores.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

La Facultad registró en el semestre 94-II a 4,854 alumnos en la licenciatura escolarizada: 1,237 en formación básica común; 1,812 en ciencias de la comunicación; 799 en ciencia política y administración pública; 725 en relaciones internacionales; y 281 en sociología.

Para el semestre 95-I, se reinscribió a 4,350 estudiantes. También se recibió a 1,442 alumnos de primer ingreso: 724 en ciencias de la comunicación, 303 en ciencia política y administración pública, 253 en relaciones internacionales y 162 en sociología; lo que hace un total de 5,792 alumnos.

Además de la impartición de las materias obligatorias y optativas comprendidas en los planes de estudio, se impartieron cursos extracurriculares para el dominio de técnicas en sistemas de información y la aplicación de las mismas; así como de paquetes estadísticos, procesadores de palabras y bases de datos, ambiente gráfico (Windows), y hojas de cálculo, necesarios para formar el perfil académico que requiere el alumno de esta Facultad.

En posgrado, la población registrada en los seis programas de maestría fue de 221 estudiantes, y de 127 en los cinco de doctorado; 348 en total. De ellos, 59 gozaron de beca de estudios, otorgadas principalmente por la DGAPA y el CONACyT.

La inscripción total correspondiente al semestre 95-I fue de 335 estudiantes: 247 en maestrías y 88 en doctorados; incluyendo 114 y doce, respectivamente, de nuevo ingreso.

Se asignaron tutores de prestigio a 209 estudiantes, comprendiendo la totalidad de los alumnos de doctorado de las generaciones 93 y 94. Esto ha permitido fortalecer las relaciones académicas con otras instituciones y dependencias de la Universidad, de donde proceden los distinguidos investigadores que fungen como tutores. Entre tutores y profesores, la División de Estudios de Posgrado cuenta con la colaboración de 57 investigadores nacionales.

El Centro de Educación Continua programó cinco cursos además de ocho de idiomas. Promocionó también dos de Segunda Opción de Titulación; de éstos, uno integró un total de 18 grupos y 211 alumnos, y el otro, que concluirá en 1995, tiene 144 alumnos distribuidos en 16 grupos.

Durante la promoción abril-julio de 1994, se titularon 33 alumnos (16%), por lo que actualmente 182 egresados que han optado por esta modalidad de titulación se encuentran realizando sus trámites correspondientes. Estos representan 53% de la inscripción total de esta opción.

En el área de exámenes profesionales y de grado se observó un considerable incremento. Realizaron su examen 368 alumnos: 100 de ciencias de la comunicación, 87 de administración pública, 75 de sociología, 75 de relaciones internacionales y 31 de ciencia política. Se llevaron a cabo 35 exámenes de grado; 16 correspondientes a doctorado, lo que representa un poco más del doble de los efectuados en 1993.

En 1994, realizaron actividades de servicio social 406 estudiantes: 68 dentro de la Facultad, 44 en otras dependencias universitarias y 294 en diversos organismos del sector público federal. Treinta alumnos de ciencias de la comunicación lo llevaron a cabo en las instalaciones del periódico *El Universal*. Veinte estudiantes de nuestra Facultad fueron distinguidos con el premio al Servicio Social de Honor, que por primera vez otorgó la Universidad a través del Programa de Servicio Social Multidisciplinario.

La Coordinación de Administración Pública registró 129 proyectos de tesis y 50 de tesinas; se terminaron 87 en total. La Coordinación de Relaciones Internacionales registró 139 proyectos de tesis; 53 fueron terminados. En cuanto a la Segunda Opción, se titularon trece alumnos y doce tienen su tesina en proceso. En la Coordinación de Sociología se registraron 102 proyectos de tesis y tesinas, se encuentran en proceso 127; se titularon 75 egresados: 61 con tesis individual, seis con tesis conjunta y 14 con tesina.

La Coordinación de Becas difundió a la comunidad de la Facultad los programas respectivos de la DGAPA. Así, se atendieron tres convocatorias para becas nacionales: se recibieron 26 solicitudes de beca nueva, once de renovación, siete prórrogas y 52 informes de actividades.

Con respecto a las becas a otros países, a través de dos programas se recibieron: seis solicitudes de beca nueva, seis de renovación, una de prórroga, dos para estancia de investigación y diez informes de actividades. Para atender dichas solicitudes y revisar los informes, el Subcomité de Becas realizó diez reuniones de trabajo.

La División de Estudios Profesionales e Investigación coordinó los trabajos correspondientes a los Programas de Iniciación Temprana a la Docencia y la Investigación. En este sentido, promovió entre profesores la obtención de becas y de becas-crédito de Fundación UNAM, para nuevos proyectos de investigación, y se dio apoyo a candidaturas de estudiantes que se interesaron en este programa.

Las seis áreas académicas que conforman la Coordinación de Formación Básica Común realizaron, por su parte, diversas actividades de apoyo a la docencia. Se proyectaron 131 videos, se efectuaron 44 visitas guiadas al Archivo General de la Nación, una práctica escolar al Centro de Educación Funcional de América Latina y el Caribe (CREFAL), y tres conferencias de apoyo al personal docente. Se conformaron también tres ciclos de películas en diferentes áreas, proyectándose un total de 156 películas.

INTERCAMBIO ACADÉMICO Y CONVENIOS

El intercambio académico tiene como objetivo fundamental establecer contactos con instituciones de educación superior, tanto nacionales como del exterior, que favorezcan el logro de beneficios mutuos en las respectivas comunidades académicas. Muchos de éstos se realizan con

el apoyo y en coordinación con la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) de nuestra Universidad. También se atienden ofertas y solicitudes de diversas instituciones educativas que se dirigen expresamente a esta Facultad.

La PCPyS participa en numerosos convenios con universidades nacionales por los cuales la UNAM se compromete a proporcionarles diversos tipos de colaboración. En este sentido, se recibió a un grupo de profesores de la Universidad de Chiapas, a quienes se les proporcionó asesoría.

Se firmó una carta de intención con la Universidad del Valle de Orizaba para realizar actividades académicas conjuntas. Al amparo de este documento se llevaron a cabo tres reuniones de profesores de ciencias de la comunicación: dos en dicha universidad, en la que se impartieron, además, dos cursos en la maestría en comunicación.

Adicionalmente, se firmó una carta de intención con la Escuela de Ciencias de la Gestión de la Universidad de Quebec, Montreal, y está a la firma un convenio con el Centro de Estudios sobre América, de La Habana, Cuba.

Otra labor derivada de los convenios de intercambio nacional es el envío de profesores que viajan a impartir cursos o conferencias a universidades nacionales. Durante 1994, doce profesores de esta Facultad colaboraron con instituciones del interior del país.

El Departamento de Intercambio Académico se encargó de promover y difundir dentro de la Facultad los cinco programas de becas nacionales y 23 internacionales que llegaron de la DGIA. Como resultado, se apoyó a 55 estudiantes, egresados o miembros del personal académico. Y se recibió a once estudiantes de diferentes universidades que participaron en los programas de intercambio o que desahaban cursar materias sueltas en esta Facultad, autorizados por la DGIA. Aunado a lo anterior se mantiene correspondencia con estudiantes interesados en realizar estudios en nuestra Facultad, enviándoles los requisitos y los calendarios respectivos.

El Departamento asistió también a tres profesores en diversas gestiones para que participaran en actividades académicas en Argentina y Canadá. Y atendió a seis profesores de universidades de Inglaterra, Estados Unidos, Cuba, Suecia y Guatemala que solicitaron información sobre la Facultad a fin de promover actividades de colaboración.

A lo largo de 1994, se firmaron tres convenios de colaboración: con el Colegio de Sociólogos de México, A.C.; el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de la UNAM; y la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social. En este sentido, la División se encarga de su seguimiento; para ello se elaboró una base de datos que agiliza los contactos con instituciones que han dado lugar a una colaboración importante.

Por su parte, el Centro de Educación Continua impartió seis cursos: uno en la Universidad de Colima, otro en la del Valle de Orizaba, uno más en Televisa, y tres en Giacota UNAM.

La Facultad renovó el acuerdo de colaboración con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, modificando las proporciones que se otorgan a la aprobación del curso y al examen final.

Personal académico de la Coordinación de Administración Pública impartió numerosas conferencias en la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana y en universidades de Campeche, Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí y Tlaxcala; así como en Bogotá, Colombia. Asimismo, participó en actividades académicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, Fundación Cambio XXI, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, y del Instituto de Fomento e Investigación Educativa. Dentro de nuestra Universidad se colaboró con la Escuela Nacional de Trabajo Social y con la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales.

La misma Coordinación participó en el Seminario iberoamericano sobre fortalecimiento institucional de institutos y escuelas de administración pública, organizado en el INAP, organismo oficial de formación de recursos humanos e investigación, al que también se apoyó con conferencias y clases en sus cursos de extensión y diplomados.

El Centro de Estudios Latinoamericanos recibió durante seis semanas a una investigadora de la Universidad de La Habana, Cuba. Asimismo, inició gestiones para establecer convenios de colaboración académica con el Centro de Estudios de América de ese país, el Centro de Estudios Latinoamericanos de Miami, el de la Universidad de Sao Paulo y el de Brasilia. Está en gestión el ampliar la colaboración existente con la Universidad de Quebec, en Montreal, y con la de Costa Rica.

En lo que respecta a otras dependencias de la UNAM, el Centro estableció relaciones con el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. A nivel nacional, con la Universidad Autónoma de Puebla y la de Guadalajara; y se acordó con el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO) conformar grupos de investigación conjuntos, con las instituciones miembros de ese Consejo.

A fin de dar un paso adelante en la relación interinstitucional del Centro, se establecieron los criterios a seguir y se elaboró un directorio de instituciones en colaboración con la Red de Investigadores Latinoamericanos en México y con la Asociación Latinoamericana de Sociología.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La Secretaría de Planeación y Evaluación de la Facultad gestionó ante instancias centrales universitarias e instituciones del gobierno federal diversos apoyos específicos para mejorar la administración interna o ampliar los recursos técnicos y materiales con que se cuenta.

En este sentido, el apoyo recibido de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública permitió mejorar sustancialmente la infraestructura de que dispone la coordinación de idiomas y la edición de materiales de enseñanza en la licenciatura abierta.

La misma Secretaría coordinó la asesoría a la ENEP Acatlán en su propuesta de creación de estudios de maestría en ciencias sociales.

Con objeto de promover la mejor distribución de sus publicaciones, la Facultad donó 17,974 ejemplares a profesores e investigadores distinguidos, así como a diversas instituciones académicas. Además, 1,671 fueron destinados a incrementar el acervo de la biblioteca de la Facultad.

PRODUCCION CIENTIFICA

La Facultad ha dedicado grandes esfuerzos para impulsar y consolidar la labor de investigación. Como resultado, se incrementaron las líneas de investigación, así como los proyectos que en ellos se generan.

Durante 1994, se cultivaron 45 líneas de investigación:

- Los medios de comunicación en México
- Los medios de comunicación colectiva
- Comunicación y política
- Medios audiovisuales
- Estudios del lenguaje
- Comunicación y cultura
- México (2)
- Teoría
- Metodología
- Economía internacional
- Derecho internacional
- Política internacional
- Teoría y metodología
- Regiones internacionales
- Sociología médica
- Sociología urbana
- Sociología rural
- Sociología del trabajo
- Sociología educativa
- Sociología y género
- Movimientos sociales
- Sociología del conocimiento
- Titulación
- Teoría sociológica (2)
- Sociología de la sociología
- Sociología política
- Historia social
- Sociología de las organizaciones
- Formación docente
- Sociología de la educación
- Derechos humanos
- Estudios de género
- América Latina en la reestructuración económica mundial
- América Latina en el nuevo orden político internacional

- Procesos de integración en América Latina
- La reforma del Estado en América Latina
- Políticas públicas en América Latina
- Procesos sociopolíticos en América Latina
- Cultura y comunicación en América Latina
- Educación, ciencia y tecnología en América Latina
- Medio ambiente y desarrollo sustentable en América Latina
- Otros

Los proyectos generados en estas líneas de investigación fueron 173.

Resulta significativo el que la mayoría de profesores de posgrado lleven a cabo proyectos personales de investigación. En los años próximos se lograrán integrar estos proyectos dentro de líneas que permitan la mejor organización del trabajo académico.

Adicionalmente, durante el año se afianzaron apoyos económicos solicitados para impulsar los proyectos que lo requirieron. De esta forma, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la DGAPA, aprobó los siete propuestos por la Facultad para el periodo 1994-1995. La misma dependencia apoyó otros tres proyectos, y el CONACyT financió dos más.

En 1993, la Facultad puso en marcha el Programa de Investigación Social Aplicada (PISA). Para 1994, este proyecto coadyuvó en el proceso de reforma académica reforzando los trabajos de las diversas subdependencias. Brindó apoyo a las investigaciones y colaboró en la formación de recursos humanos para la investigación, al incorporar a alumnos en el estudio de aspectos y temas cuantitativos. Continuó con la aplicación de las encuestas de evaluación semestral de profesores, así como en el trabajo conjunto con el Área de Investigaciones Documentales para elaborar el documento Memoria histórica de la Facultad.

A estos proyectos de investigación se suman los de las seis coordinaciones académicas de la licenciatura escolarizada, y las divisiones Sistema Universidad Abierta, y Estudios de Posgrado, así como los que a continuación se describen.

Durante 1994 se consolidó la incorporación del Centro de Estudios Latinoamericanos como espacio de investigación de la Coordinación del mismo nombre, con lo cual se avanzó sustancialmente en la articulación docencia-investigación en el posgrado al constituir seminarios monográficos, seminarios de áreas y líneas de investigación en las que se integra el trabajo de los alumnos de maestría y doctorado con el fin de reforzar las relaciones de investigación entre tutores y estudiantes, con investigadores de otros centros e instituciones que desarrollan temáticas afines.

La conjunción docencia-investigación en las áreas planteó innovaciones sustanciales como la incorporación de una maestría más abierta a los ámbitos académico y profesional, así como un doctorado de investigación.

Las actividades de investigación de la Coordinación de Estudios Latinoamericanos se agrupan en tres áreas que abarcan once líneas de investigación. En 1994, se avanzó en la delimitación de

los contenidos de estas líneas. Cada área desarrolla un seminario anual de investigación a los que asisten académicos del Centro, doctorantes de estudios latinoamericanos, así como profesores e investigadores invitados de otras instituciones de la UNAM y del país. Asimismo, se integró una Comisión de Investigación, que reúne a los responsables de las áreas, a fin de establecer ritmos de trabajo similares al interior de los grupos que conforman cada área.

Se continuó con el Seminario Interno Permanente, apoyado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), como proyecto de investigación para la docencia. Con financiamiento otorgado por la misma DGAPA se han dado becas a estudiantes de licenciatura y maestría de esta Facultad, de las de Economía y de Filosofía, quienes conforman el equipo de apoyo del Seminario. Asimismo se adquirió equipo de cómputo y se atendieron gastos por concepto de fotocopias, comunicaciones, constancias, etcétera.

Como productos de este Seminario, se trabajó en la edición de la obra en cuatro tomos, *La teoría social latinoamericana*, y de la antología *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos*, también en cuatro volúmenes. En ambos casos se encuentran ya concluidos los dos primeros.

Como proyecto para 1995 se ha propuesto que las áreas editen cuadernos con las ponencias presentadas en los seminarios, como fase previa a la elaboración de un libro por cada área.

La Coordinación de Relaciones Internacionales participa con el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores en proyectos de investigación centrados en el estudio de las relaciones bilaterales de México con otros países.

Se organizaron diversos proyectos de investigación institucional, algunos de ellos con financiamiento de la DGAPA, en los que participan profesores y estudiantes con el objetivo de generar conocimiento original, agilizar la incorporación de los estudiantes de doctorado a las tareas de investigación y facilitarles la elaboración de sus tesis. Es muy satisfactorio destacar que las maestrías y doctorados que ofrece esta Facultad fueron incorporados al Padrón de Posgrados de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la condición de preservar el impulso a la investigación en cada uno de los planes. El Consejo Interno de la División ha asumido este compromiso y es así que la investigación se sigue consolidando como eje central de su régimen académico.

La Facultad incrementó el número de proyectos de investigación registrados en los Programas de Iniciación Temprana a la Docencia y la Investigación, de cuatro en 1993 a 14 en 1994.

En el segundo semestre, la DGAPA aprobó el financiamiento para un nuevo proyecto conjunto con el Instituto de Investigaciones Económicas, del que surgirá la elaboración de un Anuario Sociopolítico sobre América Latina para el estudio de las tendencias de cambio político de la región. Esta fuente de información representará una contribución única en el contexto de las publicaciones de este género.

Ya en global, la producción editorial del personal docente consistió en 30 libros, 45 capítulos, 207 artículos en revistas arbitradas y diez en no arbitradas, siete en memorias, 495 en periódicos, y 32 traducciones. La Facultad editó 15 libros, 20 números de sus cinco revistas arbitradas, nueve de los boletines informativos, un folleto y un reglamento.

Fueron publicados, conforme al plan anual editorial de la Facultad, los números 2, 3, 4 y 5 de la revista *Estudios Políticos*, y 61, 62, 63 y 64 de *Relaciones Internacionales*; cabe destacar que CONACYT incluyó a esta última en su Índice de Revistas Científicas Mexicanas. La revista amplió su Consejo Editorial con miembros de otras instituciones de prestigio, tanto nacionales como extranjeras. Ofrece a los lectores la presentación de resúmenes en otros idiomas, y ha sido incluida en más índices nacionales y extranjeros.

En la búsqueda de alternativas de titulación, la Coordinación de Sociología elaboró un boletín especial en el cual se presentaron las características del proceso de la Segunda Opción de Titulación, y reditó otro que informa sobre el procedimiento de registro de proyectos de tesis y el proceso de titulación.

El Consejo Editorial de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* y los comités Editorial y de Redacción de *Estudios Latinoamericanos* fueron ampliados para permitir la incorporación de profesores e investigadores extranjeros. Además, se atendieron indicaciones de CONACYT, para cumplir requisitos que permitieron que la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* ya esté indexada en algunos de los principales índices internacionales. Se publicaron cuatro números de esta revista y dos de *Estudios Latinoamericanos*, ambas editadas por la División de Estudios de Posgrado. En esta última se definió un nuevo perfil académico, propio del inicio de una época, a fin de ocupar un lugar destacado en el ámbito de las revistas dedicadas al estudio de América Latina. Se enfatizó en la necesidad de lograr una vinculación directa entre la publicación de la revista y los resultados del trabajo de las áreas de investigación de la Coordinación.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

1994 ha sido un año de sólidos logros para esta Facultad. El aspecto más destacado lo constituye, sin lugar a dudas, la reforma académica; como un proceso de renovación integral de los planes de estudio de licenciatura y de posgrado, y de elevación de los niveles de enseñanza, investigación y difusión de la cultura, ha dado lugar a la participación plural y al diálogo abierto de funcionarios, profesores y estudiantes. Las actividades más destacadas se reseñan a continuación.

La Comisión Académica, a cargo del proceso de reforma de planes de estudio, se reunió en tres ocasiones. Acordó la aprobación de su propia agenda de trabajo y promovió medidas para vigilar su adecuado cumplimiento; incluye actividades de monitoreo y supervisión por parte de comisiones especiales creadas con ese fin.

Se convocó a la comunidad para la conformación de comisiones locales de carrera, constituidas por profesores y estudiantes interesados, y coordinadores. Cada una elaboró un documento de diagnóstico y evaluación curricular, que fue turnado a la Comisión Académica. Esta, a través de una comisión especial, emitió recomendaciones, en lo general y en lo particular, sobre los siguientes aspectos de los proyectos de planes de estudio: Objetivos generales por carrera; Interdisciplina; Vinculación docencia-investigación; Relación teoría-práctica; Métodos y medios de enseñanza; Líneas de investigación; Seriación de materias; Idiomas y computación; Titulación.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La PCPyS realizó 317 actividades de extensión universitaria; de las cuales, 308 fueron nacionales y diez internacionales.

La División de Estudios Profesionales e Investigación colaboró con la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) en la organización de actividades de vinculación como la exposición La Universidad, nuestro futuro hoy; y el Panel de expertos La orientación educativa en la licenciatura y su vinculación con el bachillerato, en el que se presentó la ponencia Seguimiento de egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, periodo 1981-1991. El personal de la División redactó contenidos adicionales a los folletos informativos que elabora la DGOV sobre las carreras que se imparten en esta Facultad. Se elaboraron guiones para cápsulas radiofónicas de difusión y orientación sobre dichas carreras para ser transmitidos por Radio UNAM. Colaboró también en la organización del simposio El estado actual de las ciencias sociales, en el que participan representantes de cada una de las disciplinas que se cultivan en esta Facultad.

La Coordinación de Administración Pública organizó conferencias de apoyo extracurricular para alumnos de dicha carrera y participó en la Segunda Feria de orientación vocacional, organizada por la DGOV.

La Coordinación de Ciencias de la Comunicación organizó la V Semana de la comunicación, con el tema México a través de los medios, y el encuentro La autoridad moral del periodismo, al que asistieron invitados de instituciones nacionales e internacionales. Participó en la Muestra de video y televisión de la UNAM, con la proyección del video Alcances y perspectivas de la carrera de comunicación; y en la III Biental de video, México 1994. Conjuntamente con la Coordinación de Sociología organizó una conferencia magistral; y con la Asociación Nacional de Estudiantes de Comunicación, la Jornada cultural Infórmate sobre el SIDA.

Adicionalmente, Radio UNAM transmitió 42 cápsulas informativas en el espacio dedicado a Prevención y Atención de Desastres, como parte de los trabajos de divulgación que realiza el Programa de Prevención de Riesgos y Monitoría Industrial (PIPRIMIN-INAM).

La Coordinación de Ciencia Política impartió diversas pláticas de orientación vocacional dirigidas a alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como a los de primer ingreso a la carrera en la Facultad. Una de las más importantes tareas de difusión que llevó a cabo esta coordinación, fue la producción del programa Actualidades Políticas, que se transmitió por Radio UNAM. Se realizaron 81 entrevistas radiofónicas programadas en dos grandes ciclos: Alcances y alternativas de las políticas sociales en México, y Elecciones federales en México, 1994. También realizó la presentación de un libro.

La Coordinación de Relaciones Internacionales organizó una conferencia magistral, dos seminarios, un foro, y las presentaciones de siete libros. Como parte de las tareas permanentes de extensión y difusión, cada semana uno de los profesores adscritos a la Coordinación elaboró una nota editorial para la Agencia Notimex, y se difundió por Radio UNAM un comentario editorial; además, se publicaron dos artículos mensuales en el periódico *El Financiero*.

En este mismo sentido, el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social ofreció 95 conferencias y cursos en instituciones de educación superior, y en congresos nacionales e internacionales.

Adicionalmente, la Secretaría de Planeación y Evaluación presentó dos ponencias en el II Encuentro anual y I Nacional de responsables de la información estadística, que versó sobre el tema Los retos de la información estadística en la educación superior.

En la Coordinación de Educación Continua se impartieron cuatro diplomados. Son programas de estudio diseñados para actualizar, complementar y prolongar la formación universitaria; constan de un mínimo de 120 horas de clase organizadas en módulos temáticos.

La Facultad fue distinguida como coordinadora del XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, proyecto que integra a diversos centros e instituciones de ciencias sociales del país. Además, fue sede de la Asamblea General Anual de la Asociación Mexicana de Maestros y Maestras de Lenguas Extranjeras, presidiendo sus sesiones inaugural y de clausura.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Varios miembros de nuestro personal académico recibieron premios y distinciones por su actividad, calidad o productividad.

Los profesores Isabel Rueda Peiro y Gerardo González Chávez recibieron el Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog", distinción que otorga el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. A su vez, el profesor Raúl Rojas Soriano recibió el nombramiento de "Huésped Académico" de la Universidad de San Salvador Jujuy, Argentina.

Con la Medalla "Gabino Barreda", máximo reconocimiento al mérito estudiantil, fueron galardonados seis egresados de nuestra Facultad. Veinte alumnos fueron distinguidos con el premio al Servicio Social Multidisciplinario. Estudiantes de ciencias de la comunicación nuevamente resultaron distinguidos en el Certamen Nacional de Periodismo "Fernando Benítez"; este año se obtuvieron un primer lugar, dos segundos y un tercero. También se obtuvo el tercer lugar en el III Concurso de Tesis del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación.

La Facultad ocupó el tercer lugar general de los torneos deportivos interfacultades universitarios. Obtuvo el campeonato de fútbol soccer de primera fuerza por décimocuarta ocasión y el de segunda por décimoprimer, en 16 años; el segundo lugar en el torneo de natación femenil y varonil; y el tercero en volibol femenil y en basquetbol varonil. Como consecuencia de estas destacadas actuaciones, varios de nuestros alumnos integran las selecciones de la Universidad en natación, fútbol, fútbol rápido, volibol femenil, basquetbol femenil y basquetbol varonil.

En materia de equipamiento y conservación de las instalaciones de la Facultad, destacan estas obras: construcción de casetas de vigilancia en los accesos de peatones y del estacionamiento de alumnos, instalación de rejas y puertas de herrería en los dos accesos de peatones y los dos estacionamientos, instalación de malla ciclónica alrededor de estacionamientos, construcción de un puente en la parte posterior del edificio de posgrado y sistema abierto, y andadores en las salas

de usos múltiples para facilitar su evacuación en situaciones de emergencia. Otras tareas fueron: aplicación de pintura en muros exteriores e interiores de cuatro edificios, en las salas de usos múltiples y en otras áreas de la Facultad; finalmente, la revisión, ajuste, limpieza y reacondicionado de cableado, cambio de pastillas y balance de cargas de todos los tableros eléctricos de cuatro edificios.

Parte de los progresos importantes logrados en el año han ocurrido en el ámbito de lo académico, y parte en la adaptación y modernización del espacio físico que alberga a la Facultad. Con ahorros internos, con ingresos extraordinarios y con apoyos de la administración central universitaria se financiaron diversas adecuaciones de edificios, aulas, salas y estacionamientos.

En los últimos meses se efectuó un estudio integral del espacio en que se desenvuelven las actividades de la Facultad, al que convergen unos 5,800 alumnos, 880 académicos y 314 trabajadores administrativos. Si bien no se presentan condiciones de hacinamiento, hay áreas incómodas y otras que carecen de funcionalidad, así como importantes problemas de seguridad. Además, hay necesidades cuya atención ha sido postergada innecesariamente. Se pretende resolver en el próximo año los problemas más importantes a través de un plan maestro de remodelaciones, adecuaciones, ampliaciones y nuevas construcciones.

SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA

El objetivo principal de la Coordinación de Servicios Audiovisuales es apoyar la formación profesional de los estudiantes de ciencias de la comunicación, en especial para la realización de prácticas en sus talleres de radio, televisión, fotografía y cine. Pero también atiende a todas las áreas de la Facultad, incrementándose este año el uso de instalaciones y equipos; en este sentido, se proporcionaron 1,609 servicios en sus talleres de fotografía, cine, radio y televisión, así como 3,631 servicios de imagen y sonorización.

La Coordinación de Servicios de Cómputo contribuye a la realización de las funciones académicas sustantivas de profesores y alumnos, y apoya aquellas que son propias de la administración de la Facultad. Para ello brinda servicios de asesoría, capacitación, análisis y diseño de sistemas de información, instalación y configuración de equipos, y de diseño y edición de publicaciones. Esta Coordinación inauguró la segunda etapa del laboratorio de cómputo para los alumnos, y acondicionó dos aulas para la impartición de cursos curriculares con el uso de computadoras. Finalmente, inició los primeros pasos para incorporarse al sistema Red UNAM. La Coordinación del Programa de Idiomas constituye un apoyo valioso para enriquecer la formación académica y profesional de los estudiantes, así como para dar cumplimiento a los requisitos de titulación. Es destacable la creación del Taller de Idiomas en un aula especializada y totalmente equipada.

El área de Investigaciones Documentales se conectó a la Red UNAM y a INTERNET, por lo que ha puesto a disposición de sus usuarios los principales bancos y bases de datos de las más importantes universidades y centros de investigación de Estados Unidos y de Europa.

La adquisición de la base de datos Social Sciences Index/Full Text ha permitido actualizar sustancialmente los servicios bibliotecarios; ahora se cuenta con más de dos millones de referencias hemerográficas de artículos, y con más de 210 títulos de revistas internacionales especializadas.

APOYO ADMINISTRATIVO

Los apoyos administrativos en materia de equipos, materiales e instalaciones; la gestión adecuada y oportuna de los recursos financieros, el aprovechamiento pleno del personal y la prestación de servicios diversos al mismo, son algunas de las tareas indispensables de las que es responsable la Secretaría Administrativa.

Durante el año transcurrido, el Departamento de Personal elaboró y gestionó ante la administración central de la Universidad un total de 2.328 movimientos: el 42% correspondieron a profesores de asignatura, 34% a ayudantes de profesor, 12% a personal de confianza, 8% a profesores de carrera, y 3% a personal administrativo. Además, el Departamento atendió y tramitó solicitudes tan diversas como ayudas de guardería, avisos de inscripción al ISSSTE, constancias de horario y pago de aguinaldo, y periodos de vacaciones adicionales por antigüedad, entre otros.

El Departamento de Recursos Financieros tramitó 901 solicitudes de viáticos, prácticas escolares, trabajos de campo y honorarios; 765 de los cuales correspondieron a diversas áreas de la Facultad y 136 a proyectos específicos de investigación. Elaboró 799 documentos correspondientes a pólizas de ingresos, de cheques y de diario, así como conciliaciones bancarias para el adecuado control de los recursos. De ellas, 254 correspondieron a la Facultad y 545 a diversos proyectos específicos de investigación. Este Departamento es responsable del manejo de las nóminas del personal académico y administrativo, de las de estímulos y becas alimenticias; además, de la distribución al personal de documentos de importancia.

El Departamento de Aprovisionamiento e Inventarios tramitó nueve requisiciones ante la Dirección General de Proveduría, que ampararon mobiliario y equipo con un valor de N\$294,165; y 60 solicitudes de abastecimiento de artículos diversos con valor de N\$75,427. Realizó 378 compras directas por N\$189,268 y proporcionó ropa de trabajo a 212 trabajadores de la Facultad. Procesó movimientos que permitieron dar de baja 394 artículos, de alta 351 y resguardar 788.

El Departamento de Servicios Generales llevó a cabo 1,209 acciones de mantenimiento en electricidad, herrería, plomería y cerrajería, entre las principales. Se hizo cargo del envío de 5,930 documentos; también recibió y distribuyó internamente 9,507 documentos; hizo 986,876 reproducciones, en fotocopias y en offset; recibió e incorporó a su acervo un total de 78,381 documentos.

La Sección de Transportes llevó a cabo diecisiete viajes a diversas regiones del país: doce correspondientes a prácticas escolares, tres a transporte de profesores a eventos académicos, y dos en apoyo a otras dependencias de esta Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCION

En el contexto de la reforma académica que vive actualmente la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Sistema Universidad Abierta orientó sus actividades académicas y administrativas a evaluar los cuatro elementos esenciales de esta modalidad educativa: el plan de estudios, el tutor, el alumno y el material didáctico.

Mientras la elaboración de los nuevos planes de estudio es un trabajo global que depende de la Facultad en su conjunto, la definición y adecuación de los tres elementos restantes son competencia de la División SUA, de tal forma que las actividades realizadas durante 1994 estuvieron dirigidas a la definición de un modelo educativo propio.

Con relación al plan de estudios, el SUA, a través de sus áreas académicas, participó de manera permanente en las Comisiones Locales instaladas para realizar los trabajos de reforma académica para las cinco licenciaturas que se imparten en la Facultad. Los trabajos sobre la adaptación de los futuros planes de estudio a la modalidad abierta que se había propuesto la División en su plan de 1994 continúan, conforme a los calendarios propios de la reforma. Sin embargo, las áreas académicas del SUA establecieron criterios académicos para normar la programación de materias optativas conforme a criterios interdisciplinarios y por áreas de especialidad, que pueden ser consideradas como de transición hacia los nuevos planes. En esta línea, el SUA siguió trabajando en la actualización de programas de estudio.

Asimismo, se iniciaron acciones tendientes a diagnosticar y evaluar el perfil del tutor del sistema, a fin de establecer el perfil deseable. Estos trabajos se concluirán en el año 1995.

Por lo que se refiere a los alumnos, se impartió por segunda ocasión el Curso de Inducción al SUA a estudiantes de la generación 95. Con la evaluación de esta segunda experiencia se está en condiciones de incorporarlo como parte del modelo educativo.

Por otra parte, y con el fin de ofrecer al estudiantado servicios educativos y administrativos propios de un sistema abierto y a distancia, el SUA implantó el servicio de inscripción vía telefónica. Este servicio, que inicialmente se abrió para la inscripción a cursos ordinarios, se extendió, también, a la inscripción de exámenes extraordinarios, dando resultados positivos tanto para alumnos como para la propia institución, en lo que a la agilización de trámites escolares se refiere.

Para normar las acciones correspondientes a la elaboración, dictaminación, producción y edición de los materiales didácticos, el Consejo Editorial del SUA/FCPyS generó y aprobó doce documentos que definen la política editorial del sistema. Asimismo, convocó a 15 concursos abiertos de selección para elaborar material didáctico, básicamente, para la licenciatura de Ciencias de la Comunicación. Conforme a la política editorial de la División, dichos materiales fueron objeto de dictaminación académica por especialistas en las distintas temáticas y de acuerdo con el procedimiento de "doble ciego".

La División incrementó considerablemente su capacidad académica y operativa para elaborar y editar materiales didácticos.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

La política de la División en cuanto a la formación y actualización del personal se encaminó, principalmente, en dos sentidos: a la formación y actualización del personal de acuerdo con sus áreas de especialidad, y a la capacitación en el manejo y uso de tecnologías aplicadas a la educación abierta y a distancia.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

La División SUA programó 166 asignaturas para cursos ordinarios, con un total de 285 grupos para las cinco licenciaturas que se imparten: Administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencia política, Relaciones internacionales y Sociología.

Asimismo, cuatro de sus estudiantes realizaron su examen profesional y siete efectuaron su registro de tesis.

En lo concerniente a servicio social, 28 alumnos concluyeron su servicio en instituciones externas y cinco más lo iniciaron en esta dependencia.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Se continuó con el *Convenio Especifico de Colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas*, para formar a una única generación (93-96) en la licenciatura de Ciencias de la

comunicación, mediante la metodología del sistema abierto de enseñanza de la Facultad. Durante 1994 se programaron diez asignaturas del plan de estudios correspondientes al 3o. y 4o. semestres de la licenciatura, para dos grupos estudiantiles.

Como otra de las actividades de intercambio de la dependencia, se participó en la Segunda Reunión de Intercambio Académico entre la Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, reunión que tuvo como propósito la discusión y reflexión sobre la enseñanza de la comunicación en nuestra Facultad, en lo particular sobre el área de comunicación audiovisual, para, a la luz de ello, evaluar el mapa curricular de la UNIVO. En esta reunión participaron académicos de la Facultad tanto de la modalidad escolarizada como de la modalidad abierta.

Igualmente, se participó junto con la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y la Facultad de Economía en la organización del ciclo de teleconferencias *Retos y perspectivas del nuevo gobierno*, conferencias transmitidas vía satélite a egresados de la UNAM residentes en Querétaro, Tlaxcala, Morelos y Pachuca. Asimismo, en la organización del diplomado *Estados Unidos y Canadá Hoy*, y, por último, personal académico de la División impartió el curso *Uso de audiocassettes en un sistema de educación a distancia*, módulo del diplomado en Educación Abierta y a Distancia organizado por la Coordinación SUA.

PRODUCCION CIENTIFICA

La División SUA trabajó, principalmente, sobre dos líneas de investigación: la elaboración de material didáctico e investigación de apoyo a la docencia. Estas líneas de investigación estuvieron bajo la responsabilidad de las Áreas Académicas y de la Unidad de Investigación y Asesoría Pedagógica de la DSUA.

Como proyectos específicos se desarrollaron los siguientes: elaboración de material didáctico impreso y de material didáctico audiovisual. En la línea de investigación de apoyo a la docencia, se concluyeron los siguientes estudios: *Indagación de expectativas profesionales de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación en el SUA/Chiapas*; *Evaluación del curso de inducción al SUA/FCPyS. Ingreso 94*; *Desempeño docente de los tutores del SUA/Chiapas 94-1*; *Desempeño de los tutores del SUA/FCPyS, nuevo ingreso 94-1 y Causas de abandono de la población estudiantil*.

Como productos editoriales la DSUA elaboró siete materiales didácticos, integrados por una guía didáctica, ensayos elaborados expresos y una antología, para la licenciatura de Ciencias de la comunicación; reelaboró dos materiales para el área de la Formación Básica Común y publicó veintiocho títulos de materiales didácticos para diversas asignaturas.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

*L.A. y C.P. José Antonio Echenique
García
Director
(octubre de 1993)*

INTRODUCCION

El presente documento resume la actividad de la Facultad de Contaduría y Administración durante el año de 1994, un año intenso, lleno de trabajo y esfuerzo, de algunos obstáculos pero, también, de muchos avances.

La Facultad de Contaduría y Administración es una gran comunidad dentro del ámbito universitario. Está integrada por 16,649 alumnos en Licenciatura y Posgrado, 1,518 profesores y 276 empleados administrativos, los cuales se desempeñan en las siete Divisiones Académicas, a saber: Contaduría, Administración, Informática, Educación Continua, Posgrado, Investigación, y Sistema Universidad Abierta.

La Facultad sigue siendo una de las de menor costo por alumno en toda la Universidad, tiene un alto rendimiento; hemos aprendido a hacer más con menos, administrando con eficiencia los recursos que nos han sido asignados.

DOCENCIA

Población Escolar

La inscripción al semestre 95-1, que se impartió, fue de 18,720 alumnos; el 61% de ellos (11,420) estaban inscritos en la Licenciatura en Contaduría; el 33% (6,177) en la de Administración; el 1% en la Licenciatura de Informática (187) y el 5% (936) estudia en los diferentes programas de posgrado.

De los alumnos de Licenciatura 1,066 lo hacen por el sistema de universidad abierta y el resto en el sistema escolarizado. El 42% de nuestros alumnos son hombres y el 58% son mujeres.

Durante el periodo lectivo 1994 se inscribieron 18,720 alumnos de Licenciatura: 3,289 de primer ingreso y 15,431 de reingreso. En relación con el primer ingreso, se concretó, en el semestre 95-1, el acuerdo del H. Consejo Técnico, en el sentido de que para dicho periodo el ingreso fuera de 3,000.

Los alumnos de reingreso aumentaron en casi el 15% en este año, esto indica que los índices de deserción tendieron a disminuir, aumentando los requerimientos de espacio y servicios para la atención de la población escolar de la Facultad, la cual continúa siendo la más grande a nivel de Licenciatura en la Universidad.

Uno de los indicadores para evaluar el desempeño universitario es el de "eficiencia terminal" que precisa la relación entre el número de alumnos inscritos al inicio de los programas, con el de quienes egresan y acreditan formalmente el término de sus estudios.

De noviembre de 1993 a septiembre de 1994, se obtuvo una inscripción para titulación de 2,844 alumnos, el doble del periodo anterior. Aprobaron el examen profesional 2,780, de los cuales corresponden 1,870 a la Licenciatura de Contaduría, 832 a la Licenciatura en Administración y 28 a la Licenciatura en Informática.

En los Seminarios de Titulación se inscribieron 2,250 de la FCA, más 342 provenientes de universidades incorporadas, dando un total de 2,592. En Seminarios de Investigación se inscribieron 252, únicamente de la Facultad.

LICENCIATURAS Y UNIVERSIDAD ABIERTA

Resultados de la operación de dichas políticas de capacitación y desarrollo fueron la participación de 98 de los 121 asesores para plantear innovaciones y operar su plan de trabajo por asignatura que, por primera vez, se lleva a cabo en la Facultad, la producción de nuevo material didáctico de apoyo, el incremento del archivo de referencias bibliográficas, el aumento de reactivos, etc.

Este programa crea, en las Licenciaturas, condiciones especiales de trabajo que conducen al mejoramiento de la calidad académica, mediante el compromiso y el esfuerzo conjunto de la comunidad universitaria; se ofrecen a los alumnos: tutorías, maestros altamente calificados, cursos extracurriculares de redacción, inglés, informática, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, así como manejo del estrés. Durante el primer semestre del pasado año se reestructuró el PAEA, contando con un total de 420 alumnos inscritos en el semestre 94-2. En el semestre 95-1 se atendieron a 200 alumnos de primer ingreso y a 220 alumnos de reingreso. Si bien se ha tenido el deseo de corregirlo no se tienen avances considerables -es necesario reconocerlo- ni se han dado las condiciones para adelantar coordinadamente con relación a aspectos puntuales. Así lo evidencian los diagnósticos que sobre el particular se han efectuado.

POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad, desde su creación en el año de 1965, ha cumplido con la misión de ofrecer a la comunidad universitaria cursos de especialización, maestría y doctorado del más alto nivel académico.

Uno de los principales objetivos de la actual Dirección, son los 16 planes y programas de estudio que corresponden a especializaciones y maestrías; mismos que fueron aprobados por el pleno del Consejo General de Estudios de Posgrado y por la Comisión de Trabajo Académico el 6 de septiembre de 1994 y el Consejo Universitario. Los avances logrados permitirán que regularicemos la situación de nuestros alumnos inscritos en programas no aprobados.

EDUCACION CONTINUA

La División de Educación Continua cuenta con cuatro áreas para llevar a cabo sus funciones, éstas son: Actualización Profesional, Actualización Empresarial, Proyectos Especiales y Diplomados.

Durante el periodo que abarca esta memoria se impartieron 431 seminarios, los cuales estuvieron a cargo de 456 expositores, con un total de 10,169 participantes y duración de 7,593 horas. Se ha considerado la política de otorgar el 10% de becas cada semestre al personal docente de nuestra Facultad.

Se participó en la organización y realización del IV Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Educación Continua (AMEC), al cual concurrieron alrededor de 600 participantes.

También se efectuaron seminarios internacionales, entre los que destacan "Planeación Estratégica en Tiempos de Cambio" y "Modelos de Simulación con Dinámica de Sistemas".

Se estableció y opera el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa. La División pone a disposición el programa denominado Solución Contable, el cual permite proporcionar los servicios contables y fiscales, de acuerdo con las necesidades de las empresas interesadas. Renglón importante ha sido también el destinado a los despachos contables, a efecto de desahogar su carga de trabajo, ofertando tarifas especiales por volumen.

La División de Educación Continua ha promovido y celebrado convenios para apoyo en áreas de capacitación con las siguientes instituciones: Aseguradora Hidalgo, Banco Rural del Pacífico Norte, CANACINTRA, CONCAMIN, FONATUR, Instituto de Capacitación de Desarrollo Regional de Tabasco, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, Instituto Mexicano del Petróleo, Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos, y Secretaría del Trabajo.

El área de proyectos especiales atiende a organismos públicos y a empresas que establecen programas de capacitación, mayores de tres meses, como son los casos de Aseguradora Hidalgo, S.A., Nacional Financiera y la Organización de Estados Americanos.

En el periodo se impartieron 110 módulos de los diferentes diplomados que se encuentran a cargo de esta División, con un total de 2,665 participantes.

En 1994 se han impartido 431 seminarios por 456 expositores, en 7,593 horas a 10,169 participantes.

PERSONAL DOCENTE

A efecto de dar un mejor servicio a los sectores de estudiantes y de maestros, se han separado los asuntos de cada uno, quedando la Secretaría de Personal Docente para la atención de profesores, y el Departamento de Administración Escolar, para los alumnos.

La Facultad cuenta con un total de 1,518 profesores, correspondiendo 1,232 a maestros de asignatura y 286 a personal académico de carrera.

Motivo de orgullo para nuestra Facultad es el hecho de que durante el semestre 94-2, 728 profesores cumplieran al 100% su labor docente en las aulas. Esto representa el 61.1% de nuestra planta docente y se incrementó en 16.1 puntos con respecto al mismo periodo de 1993.

En la División de Posgrado contamos con siete doctores, 17 maestros, cuatro especialistas y 199 licenciados.

El nivel académico de los docentes de licenciatura es de nueve doctores, 74 maestros, once profesores con especialidad y 1,138 licenciados. De manera global, la Facultad cuenta, con 16 doctores, 91 maestros, 15 profesores con especialidad o diplomado y 1,337 licenciados.

La Facultad de Contaduría y Administración lleva a cabo los programas universitarios de estímulos al personal académico, entre los que destacan:

- a) En el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento al Personal Académico de Asignatura, durante el periodo 93-94 estuvieron 322 profesores inscritos y para el periodo 94-95 se recibieron 396 solicitudes.
- b) Del programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera ingresaron a este Programa durante el periodo 93-94, 52 profesores de carrera y para el periodo 94-95 se han recibido 38 solicitudes.

Del Consejo Técnico emanan las decisiones y directrices que marcan el rumbo de nuestra actividad docente-administrativa y de extensión universitaria.

La elección de consejeros técnicos profesores para el periodo 1994-2000 se llevó a cabo los días 27 y 28 de junio de 1994, aumentando en esta ocasión dos áreas más, una en el área de Administración y otra en el área de Contabilidad para dar un mayor peso a nuestras disciplinas.

Continúa trabajando el Consejo Asesor Externo, creado en 1990 de acuerdo con los lineamientos de la Dirección y se han reorganizado los consejos Editorial y de Televisión.

INVESTIGACION

Una de las principales preocupaciones de la actual Administración ha sido la continuación de la investigación en nuestra Facultad, pues se había descuidado desde que se unificó con el posgrado; por ello, con autorización del señor Rector, se creó la División de Investigación en

mero de 1994, con la intención de desarrollar temas específicos de nuestras disciplinas, para lo cual se han definido trece áreas de investigación con sus respectivas líneas que son las siguientes:

- * Contabilidad general, Auditoría financiera y administrativa, Finanzas, Contraloría, Administración general, Mercadotecnia, Recursos humanos, Producción-operaciones, Creación y promoción de empresas, Informática, Administración pública, Educativa y Fiscal

Se creó el Seminario de investigadores, el cual se reúne semanalmente, en éste se hizo la presentación y discusión de 21 protocolos de investigación piloto y los resultados que todos los investigadores actualmente han entregado.

Se han establecido contactos con CONACYT y otras instituciones para utilizar los apoyos que ofrecen, y se instaló la conexión a la red UNAM, INTERNET e INFOTEC.

La División coordina la investigación de la Licenciatura en Negocios Internacionales en la fase de recolección de información e investigación de campo.

La coordinación fiscal general está integrada a la División de Investigación, ésta organizó las pláticas "Reformas Fiscales" y las conferencias magistrales sobre "Innovaciones Fiscales" para el público en general y para los alumnos y profesores de la Facultad.

DIFUSION Y APOYO A LA DOCENCIA

Publicaciones

La preparación, producción y distribución editorial se resume en cuatro publicaciones periódicas: *Consultoría Fiscal* (quincesenal) con un tiraje de 5,000 ejemplares; *Gaceta-FCA* (mensual), con un tiraje de 2,000; *Noti ANFECA* (bimestral), con 1,000, y *Emprendedores* (bimestral), con 5,000 aproximadamente.

La VIII Feria Internacional del Libro Contable, Administrativo y de Informática, a la cual concurrieron 30 editoriales, registró entre el 14 y 19 de marzo, la presencia de alrededor de 15,000 visitantes.

Se pusieron en marcha los laboratorios de cómputo 2, 3 y 4 de la biblioteca, y salas especializadas en distintas ramas de informática, realizaron jornadas para la presentación de computadoras de multimedia, lo que generó el antecedente para replicar el evento, esto facilitó demostraciones para instalación de software, Lanwork group, Correo Electrónico, Oracle, Informix, y Unix, entre otros desarrollos.

INFORMATICA

Hemos dado una gran importancia a la Informática como corresponde a esta materia. El Centro de Informática de la Facultad fue creado para dar soporte y mantenimiento a los diversos sistemas operativos, bases de datos, paquetería y eliminación de virus.

En materia de Telecomunicaciones, se puso en marcha la Red Interna de la FCA, se instaló la última versión del Sistema Operativo HP/UX-versión 9.05 al equipo HP/9000/730. Asimismo,

se instaló la última versión del Oracle versión 7. Se llevó a cabo la instalación de Correo Electrónico Pine, Pico al equipo Hewlett Packard Apollo 9000/730.

Se efectuó la instalación del software Lanworkgroup, para 20 usuarios, y se integró a Red FCA. Así como la instalación de impresora Lasser Xerox-4220 a la Red FCA. Destaca también el hecho de haber logrado la estabilización de la aplicación de la Biblioteca, sustituyendo las pistolas por lectores ópticos. Se instalaron y operan tres computadores de multimedia, a efecto de cubrir la impartición de las respectivas asignaturas de multimedia en la Licenciatura en Informática.

BIBLIOTECA

En doce meses la biblioteca atendió 1,249,795 usuarios; los préstamos de material bibliográfico ascendieron a 280,442, esto evidencia el alcance e importancia que tiene la biblioteca para nuestra comunidad, cuyo reciente inventario muestra alrededor de 117,000 volúmenes; de éstos, una tercera parte responde a contenidos especializados en Contaduría, Administración e Informática; otra tercera parte pertenece a disciplinas afines, y el resto facilita la actualización en otros campos del conocimiento.

El horario ampliado para un servicio más acorde con la necesidad de los usuarios y su presencia en la Facultad, aunado al hecho de haber automatizado los servicios de préstamo de libros a domicilio, facilitó superar la meta de promedio diario de usuarios, al pasar de 6,691 a 8,176, en 72 hrs. por semana, durante las cuales, se han proporcionado servicios continuos, de las 8:00 a las 21:00 hrs. de lunes a viernes, y la jornada matutina de los sábados.

BOLSA DE TRABAJO

Se consolidó la vinculación inicial de la Facultad con 295 organismos y empresas, insertos en los sectores público, privado y social.

Fueron recibidas ofertas de trabajo dándoles la siguiente distribución: Contaduría: 464, Administración: 129, Informática: 71, y Contaduría y/o Administración: 97. De las 761 colocaciones, 683 fueron para el sector público, las restantes correspondieron al sector privado.

Se llevó a cabo la "Semana de la Vinculación con el Mercado de Trabajo", concurrieron 37 empresas y organizaciones. Se contrataron 558 estudiantes. De éstos, 391(70 %) estudian la Licenciatura en Contaduría, 139 (25%) la de Administración y, por último, 28 (5 %) la de Informática.

SERVICIO SOCIAL

Se establecieron políticas y medidas instrumentales para asegurar que se recate el espíritu original con el que fue creada esta importante institución universitaria, se intensifiquen calidad y cantidad de relaciones entre la Facultad y autoridades normativas que titulan interna y externamente la prestación del servicio social, y se proporcionen al alumnado programas atractivos para cumplir con el requisito de manera satisfactoria.

Actualmente están vigentes 1,300 programas a realizar en 320 instituciones de los sectores público y social, se encuentran inscritos 3,026 prestadores de servicio social.

APOYOS AUDIOVISUALES

En el año se transmitieron 1,120 programas de televisión usando el circuito cerrado de la Facultad.

Se mantiene al aire, el programa "Consultorio Fiscal Radio", con duración de una hora cada Programa, el rating alcanzado asegura su permanencia. Son atendidas en promedio 20 llamadas durante el programa sobre dudas del auditorio.

El programa de TV "Consultorio Fiscal" se ha reiniciado y es transmitido a las 6:45 horas por el canal 13 en el programa universitario: "Mientras dan las siete".

EVENTOS CULTURALES

Se implementaron actividades culturales, entre las cuales destacan las siguientes: en las actividades de ludoteca, se tuvo el registro de 54,315 usuarios para los dos periodos lectivos; el Taller de Teatro supera ya, al término del periodo que ocupa nuestra atención, las 1,000 representaciones teatrales, dentro del circuito universitario durante sus diez años de vida; se llevaron a cabo, con una asistencia promedio de 800 oyentes, ocho conciertos en el Auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro y 19 conferencias.

EVENTOS DEPORTIVOS

Se realizaron 1,570 eventos deportivos con un total de 3,286 participantes. Los eventos deportivos apoyan una amplia gama de actividades extracurriculares, con el objetivo de contribuir a la formación integral de estudiantes, maestros y personal de apoyo.

PROGRAMAS ESPECIALES

1. Escuela de Negocios
2. Programa Emprendedores
3. Programa Micro y Pequeña Empresa
4. Campaña de Mejoramiento Ecológico.
5. Programa Fiscal.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Convenios de Colaboración

Se realizaron 113 acciones de apoyo a 57 instituciones que así lo requirieron, participando en conferencias, cursos de Licenciatura, especialización, maestría y educación continua.

Se ha acrecentado la vinculación con los organismos profesionales: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Colegio Nacional de Licenciados en Administración, Instituto Mexicano de Auditores Internos, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y Colegio de Contadores Públicos de México.

De igual forma, se han procurado vínculos académicos con la Unión de Universidades de América Latina, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Interamericana de Contadores Públicos, la Asociación Mexicana de Escuelas de Administración y la Federación Canadiense de Directores de Escuelas de Negocios.

La Facultad tiene convenio de colaboración académica con: la Universidad de Villa Rica de Veracruz, el Instituto Politécnico Nacional; la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Ingeniería y el Centro de Innovación Tecnológica, de la UNAM; NAFIN; la Secretaría de Relaciones Exteriores; y CANACINTRA.

BECAS

Se apoyó a aquellos alumnos de alto rendimiento becándolos en diplomados y seminarios impartidos por la División de Educación Continua, así como también se becaron a otros en seminarios de titulación.

Se continuó con las becas del Programa de Fundación UNAM de iniciación temprana a la investigación y a la docencia, en Proyectos de Investigación para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. El número de becarios procedentes de la FCA asciende a 225, y 97 de otras dependencias de la UNAM.

ANFECA

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) permitió la realización de coloquios regionales, por lo cual se pudieron atender altas prioridades como es el caso de los estándares de calidad para programas académicos de licenciatura y de posgrado en Contaduría y Administración.

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Máximo Carvajal Contreras
Director
(julio de 1991)

INTRODUCCION

La Facultad de Derecho (FD), a través de su informe de 1994, pretende mostrar las realizaciones y logros que concretó, gracias al apoyo de su comunidad y asimismo, de manera muy especial, el aportado por el Sr. Rector Dr. José Sarukhán Kormez. En este sentido, resulta por su enorme importancia, tanto para la UNAM como para esta Facultad, la terminación e inauguración de la biblioteca Antonio Caso, obra arquitectónica que se divide en planta baja y dos niveles con las más modernas instalaciones, en un área construida de 5,240 metros cuadrados.

De igual trascendencia para la Institución, fue la aprobación de los nuevos planes y programas de estudios de la División de Estudios de Posgrado. Debido al avance de la ciencia jurídica y a los cambios en los ámbitos económico, político y social, se hizo necesario llevar a cabo modificaciones a las especialidades que existían en el anterior plan, incorporando al mismo nuevas especialidades y maestrías, que pretenden situar en la vanguardia del conocimiento jurídico a sus futuros egresados.

Lo anterior hace que la FD, en un poco más de tres años, haya revisado, modificado y actualizado conforme a los requerimientos actuales sus currículas en los niveles de licenciatura y posgrado, lo que permitirá preparar en las mejores condiciones a los abogados del siglo XXI.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica que impartió clase en el año informado ascendió a 618 maestros. Agrupándose de la siguiente manera: 103 cuentan con el grado de doctor, 16 con maestría y 563 con licenciatura. Del total de la planta,

642 dieron clase en licenciatura (incluidos técnicos académicos, ayudantes de profesor, maestros eméritos y maestros jubilados) y 40 en posgrado. Es de hacer notar que el mayor número de maestros en la planta docente de la Facultad fueron los de asignatura con 522.

Por otra parte la Facultad cuenta con nueve destacados maestros que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL DOCENTE

Durante 1994, la FD continuó realizando cursos de formación para las nuevas materias del plan de estudios de licenciatura, de los cuales destaca: Lexicología jurídica, Metodología jurídica, Ética jurídica y Matemáticas aplicadas al derecho. En su conjunto los cursos acumularon 1,782 horas de preparación para los becarios, repartida de la siguiente forma: Lexicología jurídica, 368 horas; Metodología jurídica, 642; Ética jurídica, 642; y, Matemáticas aplicadas al derecho, 130.

A partir de una convocatoria por cada uno de los cursos se pre-seleccionaron a los candidatos, quienes tuvieron que aprobar un curso propedéutico, para ser becados (con N\$3,000.00, N\$2,000.00 o N\$1,000.00 mensuales, pagados con recursos extraordinarios de la Facultad) y tener la obligación de estar de tiempo completo para prepararse durante un semestre, en materias teóricas y prácticas, tanto de formación jurídica como didáctico-pedagógicas. Lo anterior representó una inversión de N\$ 174,713.00 por parte de la Facultad, para preparar a los nuevos maestros.

Los cursos de formación permitieron incorporar a 21 nuevos maestros, quienes actualmente atienden en conjunto a 32 grupos de tercer y cuarto semestre. Para el año próximo se continuarán los cursos de formación y los de actualización organizados por la Secretaría Académica de la Facultad.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En 1994 la Facultad impartió 59 asignaturas repartidas en 691 grupos, con una población de 9,618 alumnos, considerado que actualmente están en transición dos planes de estudio, por lo que se estima que el número de asignaturas se incrementará alrededor de 80 para el siguiente año. En lo que respecta al servicio social la Secretaría de Asuntos Escolares manejó en el año informado, 136 programas de servicio social, en donde estuvieron inscritos 2,171 alumnos.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En este periodo la Facultad de Derecho, de conformidad con el convenio general de intercambio académico que tiene la UNAM, tuvo la visita de dos distinguidos profesores: los doctores Mathias Herdogen y Delio Carreras de la Universidad de Konstanza (Alemania) y la Universidad de La Habana (Cuba), respectivamente, quienes impartieron diversos cursos a maestros y alumnos de la Facultad.

Asimismo, los maestros de la Institución: Dra. Leticia Bonifaz Alfonso, Dr. Pedro Hernández Silva, Lic. Andrés Banda Ortiz, Dra. Consuelo Sirvent Gutiérrez, Lic. Alberto del Castillo Ruiz y Lic. Mario Ayuando Saúl, asistieron a dar diversos cursos a la Universidad Autónoma de Hidalgo. También los profesores: Lic. Raúl López Du Pont, Dr. David Rangel Medina, Lic. Elena

Ruth Guzmán, Dr. Máximo Carvajal Contreras y Dr. Carlos Arellano García, impartieron diversos cursos en la Universidad de Baja California Norte. Asimismo, el Lic. Esteban López Angulo, asistió a la Universidad de Zacatecas y el Lic. Raúl Rodríguez Lobato, asistió a la Universidad de Aguascalientes.

De la misma forma personal docente de la institución impartió cursos, seminarios o conferencias en las siguientes instituciones: Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la República, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto Matías Romero, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Escuela Libre de Derecho de Puebla, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y la Universidad de Miami, entre otras.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La Facultad, por medio de su Bufete Jurídico, mantiene una constante vinculación con la sociedad, a la cual va dirigida su función, ya que por medio de las asesorías y tramitación de juicios que ofrece a cualquier persona que solicite ayuda legal, siempre de manera gratuita, beneficia a la población que no puede pagar un abogado y al mismo tiempo prepara a los estudiantes que desean iniciarse en el litigio o cumplir con su servicio social. Las asesorías que realizó el Bufete totalizaron en el año 2,305, que van desde una simple aclaración o asesoría legal hasta el desarrollo de un juicio en todas sus etapas procesales con la culminación en una sentencia.

Por lo que respecta a las donaciones que recibió la Institución, es necesario destacar que las mismas son de una enorme importancia para la consecución de las metas establecidas en el año informado, tal fue el caso de las donaciones recibidas para la construcción de la biblioteca Antonio Caso. Las aportaciones en el año de 1994 por parte de maestros, alumnos, asociaciones y gobiernos ascendieron a NS\$364,196.44.

PRODUCCION CIENTIFICA

La FD, en un constante apoyo a su personal docente, publicó tres obras en el presente año, las mismas son de una alta calidad y van a permitir a los alumnos contar con nuevas obras de consulta que apoyen a su formación. Independiente a la publicación de libros, se publicaron también cuatro números de la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, las que en su contenido llevan importantes opiniones (artículos) y análisis de diversas cuestiones de actualidad en el ámbito jurídico, que no tan sólo sirven de consulta para el personal docente y la comunidad jurídica sino también para que los alumnos consulten un tema de interés en sus estudios.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Con fecha 6 de diciembre de 1994, el H. Consejo Universitario aprobó las modificaciones a las especialidades existentes y la creación de nuevas (Comercio Exterior, Derecho Empresarial, Procuración y Administración de Justicia), así como la modificación y ampliación de las vertientes en la maestría (Didáctica y Pedagogía, Filosofía del Derecho o con carga de alguna de las 10 especialidades que se ofrecen) del plan de estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. La

reforma busca dotar a los futuros egresados de conocimientos más actuales que les permitan ser capaces de enfrentar con éxito los desafíos del México de hoy y del futuro.

La estructura general del plan de estudios de posgrado se encuentra formada por un curso propedéutico con duración de un semestre, sin valor en créditos, el que permite acceder, ya sea a una de las diez especialidades (Derecho Penal, Derecho Internacional, Derecho Social, Derecho Civil, Administración y Procuración de Justicia, Derecho Público, Derecho Fiscal, Comercio Exterior, Derecho Empresarial y Derecho Financiero), que se cursan en tres semestres, a razón de cuatro materias cada una, o a la maestría que a su vez se cursa en cuatro semestres, los dos primeros en un Tronco Común (ocho materias), y para posteriormente elegir de entre las tres vertientes que ofrece: en Didáctica y Pedagogía, en Filosofía del Derecho y con carga de cualquiera de las diez especialidades, también llevando ocho materias. Posteriormente los alumnos al terminar la especialidad, si desean proseguir al doctorado, deberán cursar un semestre más (cuatro materias) para tener acceso al Doctorado por Investigación. Por su parte en la maestría, después de haber concluido la misma, también se puede proseguir al Doctorado por Investigación.

Durante el presente año se continuó el proceso de seguimiento del nuevo plan de estudios de licenciatura, el que lleva tres semestres de haber iniciado su vigencia. La evaluación se esta llevando mediante la aplicación de cuestionarios, diseñados expresamente, para alumnos y maestros. Los resultados obtenidos en ellos se evalúan y pasan a formar un banco de datos, que nos permitirá obtener información sobre el plan de estudios, a fin de que al egreso de la primera generación se evalúe cuantitativamente y cualitativamente al mismo, y proponer las modificaciones y/o adecuaciones que requiera.

También el seguimiento prevé hacer estudios sobre el comportamiento y el desarrollo del campo profesional, es decir, se busca obtener información sobre los requerimientos (perfil) de los sectores (privado-público) en que se ubican los abogados, a fin de determinar la influencia que los egresados del nuevo plan tengan de él.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La FD considera de suma importancia las actividades de extensión universitaria, es por ello que en el pasado año ofreció a la comunidad jurídica del país siete Diplomados y un Taller: El mercado de valores, Salud y seguridad en el trabajo, Actualidades fiscales 1994, Delitos electorales, Desarrollo de los derechos humanos dentro de la justicia penal, Procuración de justicia, Correduría pública y El sistema agrario mexicano. A partir de este año, la División de Educación Continua ocupó sus nuevas instalaciones en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, sitio que pretende ser el nuevo centro cultural donde se desarrollen los futuros diplomados, talleres y en general cursos de extensión universitaria en el área jurídica.

De igual forma la Facultad de Derecho ofreció diversas actividades de extensión de la cultura a su comunidad como son: conferencias, ciclos de conferencias, cátedras magistrales, exhibiciones, obras de teatro, presentaciones de libros, ferias de libro, diversas ceremonias, exposiciones, etc., que en su conjunto contribuyen a mejorar el nivel cultural y de conocimientos jurídicos de sus alumnos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El 12 de julio de 1994, se vieron culminados los sueños de la comunidad de la Facultad de Derecho, al ser inaugurada por el Rector Dr. José Sarukhán Kermez la biblioteca Antonio Caso, la que contribuirá a elevar el nivel académico de los alumnos. El edificio se compone de una planta baja y dos niveles, con una superficie construida de 5,240 metros cuadrados. En la planta baja se ubica un Auditorio que lleva el nombre de Themis para 150 personas, con la más moderna tecnología en su equipo instalado, tiene además una librería, un área para procesos técnicos bibliográficos y un área de hemeroteca. En el primer nivel se ubican una colección general y de consulta, el área de préstamo, los catálogos computarizados para el público, cubículos para los seminarios y las oficinas administrativas. En el segundo nivel se encuentran las colecciones especializadas, de libro raros o antiguos, un banco de datos que permite obtener información en CD-ROM de: LIBRUNAM, TESIUNAM, SERIUNAM, LEY-LEX, Tratado de Libre Comercio, Diario Oficial en texto completo, Jurisprudencia y Tesis aisladas de la Suprema Corte de Justicia.

Por su importancia en las colecciones con que cuenta la biblioteca Antonio Caso, es sin duda una de las bibliotecas más importantes de América Latina, ya que sus colecciones suman más 163,000 volúmenes, los que van desde obras recientes (nacionales e internacionales), hasta libros que datan de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, muchos de éstos únicos en el mundo.

Con la nueva biblioteca, se abre un espacio de importancia significativa para los docentes, investigadores y alumnos de la Facultad de Derecho y de la Universidad Nacional, sin menoscabo de que sus servicios puedan ser usufructuados por cualquier persona interesada en el área jurídica.

Un acontecimiento de igual significación fue la terminación de la remodelación de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia y posterior reapertura. El inmueble de gran valor histórico, arquitectónico y urbano fue reinaugurado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari el 12 de julio de 1994. El edificio albergará a la División de Educación Continua de la Facultad, así como una librería, un museo, un área de exposiciones, el aula magna Jacinto Pallares, un jardín y diversos salones y aulas de estudio para llevar a cabo los eventos que se requieran.

SERVICIOS GENERALES

La Facultad de Derecho, por medio de su Centro de Cómputo Alfonso Quiroz Cuarón, ofrece a la comunidad universitaria y al público en general diversos cursos de computación, los que van desde introducción a la computación y sistema operativo hasta paquetería particular (Word Perfect, Word para Windows y Excel, entre otros).

Asimismo, con apoyo de la Fundación UNAM, se proyecta construir un nuevo Centro de Cómputo más funcional y con mayor capacidad de salones, para apoyar a los alumnos del nuevo plan de estudios de licenciatura, que tienen la obligación de acreditar dos cursos de cómputo. Lo anterior sin menoscabo de seguir proporcionando atención a la población en general.

Por otra parte la Facultad cuenta con una Bolsa de Trabajo que permite a los estudiantes, pasantes y titulados de la carrera en Derecho, contar con un apoyo para conseguir empleo y estar en contacto con los empleadores potenciales para los futuros egresados.

APOYO ADMINISTRATIVO

Durante el presente año se continuó con la ampliación y modernización de la Secretaría de Asuntos Escolares, en este sentido se abrieron cinco nuevas ventanillas que se sumaron a las diez ya existentes, para la atención de los alumnos de licenciatura. Asimismo se amplió la capacidad de nuestra Central de Procesos a 900 megabytes con un nuevo SERVER, logrando mayor rapidez y más capacidad de almacenamiento. Con lo anterior se incorporaron a las bases de datos del Sistema de Cómputo, un programa que permite acceder a los registros escolares de los alumnos que no concluyen sus estudios de generaciones anteriores a 78, este programa se realizó en coordinación con la Dirección General de Administración Escolar, a través de la Subdirección de Certificación y Normatividad y de la Subdirección de Registro Escolar de la UNAM. Con ello podemos ofrecerles a los estudiantes las ventajas que proporcionan los sistemas computarizados, para obtener inmediatamente historiales académicos, actas para consulta, certificación de actas resguardadas, etcétera.

Para contar con una protección de los historiales académicos y actas para su consulta, así como libros de copias de actas de 1978 a 1994, se formaron respaldos adicionales a los archivos informáticos en un sistema de microfilmación ordenados por año, semestre, clave y tipo de exámenes, lo que permite contar con un acervo de consulta, verificación y revisión para atender cualquier aclaración en forma inmediata.

Finalmente cabe destacar que la Facultad de Derecho está a la vanguardia en la descentralización de las Secretarías de Asuntos Escolares, toda vez que han considerado a la Facultad para ser piloto en diversos programas para agilizar los trámites administrativo-escolares, por parte de la Dirección General de la Administración Escolar, siendo los resultados obtenidos exitosos, por lo que dichos procedimientos se instalarán próximamente en otras Facultades.

FACULTAD DE DERECHO SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCION

La Licenciatura en Derecho es una profesión requerida para resolver los problemas que surgen en la vida en sociedad y que tengan que ver con los ordenamientos legales.

A la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México le interesa crear cultura jurídica, dar una formación teórico-práctica y fundamentar los valores de una alta calidad ética, a fin de que sus egresados, bien sea como litigantes, jurisconsultos, legisladores, jueces, docentes o investigadores, se perfeccionen constantemente y contribuyan a la armonía y a la paz social, llegando inclusive a ser factores de cambio en beneficio de la sociedad.

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD) inició sus actividades en 1975, como una alternativa académica para formar profesionales de la Ciencia Jurídica a través de una metodología que, si bien no exige la asistencia cotidiana a clases, sí reclama del estudiante voluntad firme, optimización del tiempo libre y tenacidad para formarse en el autodidactismo.

Esta modalidad educativa es precisamente adecuada para personas con ambiciones culturales que desean cursar estudios universitarios pero que por razones de trabajo u otras actividades, su horario no les hace posible un ritmo regular de estudio requerido habitualmente en el nivel superior ni pueden movilizarse continuamente al campus universitario.

El sistema de educación abierta permite flexibilidad en la adquisición y aplicación de los conocimientos, rompiendo el régimen de horarios fijos, pero en ningún caso

elimina el tiempo natural que requieren los alumnos para prepararse y mantener una relación con la Universidad y con su comunidad a través de la asistencia eventual a las tutorías y actividades extracurriculares.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La DUAD cuenta con 52 profesores de asignatura A interinos, uno de asignatura B interino y tres técnicos académicos de tiempo completo (dos asociados A y uno asociado B). De esta planta académica, cinco son doctores, cuatro maestros y 42 licenciados. De los que cuentan con licenciatura, cuatro estudian actualmente el posgrado en Derecho y uno de ellos, el Lic. Luis Enrique Mercado Rodríguez, obtuvo la Medalla al Mérito Estudiantil Ignacio L. Vallarta, que otorga la División de Estudios de Posgrado de la Facultad. Todos nuestros profesores de asignatura participan en el programa de productividad del rendimiento de asignatura.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Los profesores Miguel Angel Granados Atlaco, José Antonio Granados Atlaco, Ricardo Castro Suriano y Angélica Cámara Acosta, participaron cada uno en un curso de los organizados por la Secretaría Académica de la Facultad para formar profesores en las nuevas asignaturas de Técnicas de Expresión, Lexicología Jurídica y Matemáticas aplicadas al Derecho, correspondientes al plan de estudios que entró en vigor en 1994-I.

Las profesoras Martha Trejo González y Vilma García Fuentes concluyeron dos módulos del Diplomado de Educación a Distancia, impartido por la Coordinación de Universidad Abierta y están cursando el tercero.

Por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad se aprobaron las modificaciones al programa de la materia Matemáticas Aplicadas al Derecho del nuevo plan de estudios, las cuales fueron realizadas por la Mtra. María del Carmen Rodríguez Servín, quién tuvo a su cargo la coordinación del curso de formación de profesores en dicha asignatura.

Los profesores Esteban Ruiz Ponce, Patricia Montes Balderas, Irene González Cován, Martha Trejo González y Vilma García Fuentes participaron en una reunión nacional y una internacional de educación abierta y a distancia. En la V Reunión Nacional (1a. a distancia) de la Comisión Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia, celebrada en abril de 1994, se presentó la ponencia Algunos criterios y parámetros de calidad para la educación abierta y a distancia, elaborada por la Lic. Patricia Montes Balderas.

En la Primera Reunión Latinoamericana de Educación Superior Abierta y a Distancia, celebrada en noviembre de 1994, el Mtro. Esteban Ruiz Ponce y la Lic. Patricia Montes Balderas presentaron la ponencia Algunos criterios de calidad para los materiales didácticos en la educación a distancia.

La Coordinación de Investigación y Desarrollo impartió el Curso de formación de tutores I, a los profesores Alejandro López Cruz, Freddy Brito A. y Graciela Mora, de nuevo ingreso a la División, con la misma metodología de los alumnos del sistema abierto.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho ha adoptado una concepción educativa que se apoya en algunos principios de la educación abierta y toma otros elementos de la educación a distancia, integrándolos armónicamente, de una manera versátil y flexible. De acuerdo con este modelo, se brindan asesorías presenciales los días sábados de las 8 a las 14:40 horas, y de lunes a viernes se proporcionan asesorías a distancia, vía teléfono, fax y, próximamente, sistemas computacionales. Se imparten actualmente dos planes de estudio. El plan anterior al año lectivo 1994, comprende 38 asignaturas de las que se brinda asesoría del 1o. al 10o. semestre. Del nuevo plan de estudios, que entró en vigor a partir del año lectivo 1994, se impartieron asesorías del 1o. al 3er. semestre.

En las asesorías presenciales se atendieron un promedio de 600 alumnos y a distancia se recibieron aproximadamente 800 consultas al semestre.

En el rubro de servicio social, esta División recibió los servicios de seis estudiantes de la Facultad de Derecho y de dos estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

PRODUCCION CIENTIFICA

La DUAD realiza una permanente actividad editorial, ya que por las características propias del sistema se han diseñado materiales impresos que sirven como medios de aprendizaje a distancia. Estos materiales son el instrumento metodológico o guía de estudios, la Antología de lecturas y las Lecciones de cátedra, los cuales no solamente son utilizados por los alumnos de la División, sino que nos son requeridos por otras instituciones de educación superior tanto en México como en el extranjero.

Al instaurarse el nuevo Plan de Estudios en 1994, fue necesario elaborar instrumentos metodológicos y antologías que estuvieran acordes con los nuevos programas de cada materia. En 1994 se elaboraron 18 instrumentos metodológicos, 21 antologías y un libro de texto, con los cuales la DUAD se encuentra al corriente en la implantación del nuevo plan. Asimismo se actualizaron trece instrumentos metodológicos y el libro de Lecciones de Amparo correspondientes al plan de estudios anterior.

La Coordinación de Investigación y Desarrollo elaboró un Catálogo de la División y la antología y el instrumento metodológico intitulados *Curso de Formación de Tutores I*.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En el semestre 94-I entró en vigor el nuevo Plan de Estudios, con un ingreso de 273 alumnos. En el mismo semestre se reinscribieron 351 alumnos en el plan anterior. Para el semestre 94-II se tuvo una reinscripción global de 600 alumnos. Comparando el antiguo y el nuevo plan de estudios, podemos observar que en este último se incrementó el número de materias de 38 a 80; en el plan anterior existen 34 materias teóricas, más dos clínicas y dos optativas, mientras que el nuevo plan contempla 55 materias teóricas, siete teórico-prácticas, cinco materias teórico-prácticas de apoyo,

cuatro totalmente prácticas, cuatro optativas y cinco de acreditación (idiomas y cómputo) que se requieren para la titulación. Actualmente se están impartiendo asesorías en los dos planes de estudios.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994, la DUAD efectuó las siguientes actividades:

- Instauración de la Academia de Escritores del Nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho; Reunión de trabajo para el personal docente previo al semestre lectivo 94-II; Participación en la Sexta Feria del Libro Jurídico; Evento intercátedra *El sida y el derecho del trabajo* a cargo del Dr. Rolando Penagos; Evento intercátedra *La legitimación y sus diferencias con la representación, la personalidad y la capacidad*, por el Lic. Fernando Barrera Zamorategui; Foro debate sobre la situación actual y el proceso electoral, con la participación de los licenciados Luis Enrique Mercado, Pedro Rivas Monroy, y el presidente del consejo de alumnos, señor Oziel Serrano; Presentación del libro *Técnicas de Expresión*, elaborado por los profesores que asistieron al curso de formación docente impartido en la Secretaría Académica de la Facultad; Conferencia *El sistema carcelario del Distrito Federal*, a cargo del Lic. Marcos Castillejos Escobar, Director General del Reclusorios del Distrito Federal; Difusión a través de Radio UNAM de la conferencia *El arrendamiento inmobiliario*, que dictó el Lic. Fernando Barrera Zamorategui; *Curso de Inducción al SUA*, a cargo de las profesoras Patricia Montes, Irene González, Martha Trejo y Vilma García; Cátedra magistral *Consideraciones en torno al derecho moderno*, para los alumnos de nuevo ingreso a cargo del Lic. Jorge Moreno Collado; Ceremonia de imposición de medallas *Premio al mérito estudiantil* y entrega de diplomas a los alumnos que obtuvieron altas calificaciones en el año lectivo de 1993; Publicación de la *Cátedra Magistral* del Lic. Jorge Moreno Collado en el folleto de Cátedras Magistrales de la Facultad de Derecho; y Segunda Reunión de la Academia de Escritores del Nuevo Plan de Estudios, para el ingreso de nuevos miembros y la entrega de distintivos de solapa por cada una de las ediciones realizadas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Uno de los acontecimientos más relevantes de 1994 fue la fundación de la *Academia de Escritores del Nuevo Plan de Estudios* de la Facultad de Derecho, a la cual pertenecen los profesores de la División que han elaborado instrumentos metodológicos, antologías y lecciones de cátedra. La ceremonia se llevó a cabo el 11 de marzo de 1994 y fue presidida por el Director de la Facultad, Dr. Máximo Carvajal Contreras, quien fue nombrado Presidente Honorario de la Academia y entregó distintivos de ingreso, y el Jefe de la División de Universidad Abierta, Mtro. Esteban Ruiz Ponce, quien fungió en la Academia como *Magister Ludi*.

Otro aspecto digno de mención fue el inicio de gestiones que se realizaron ante la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico para incorporar a la División de Universidad Abierta a la Red UNAM, mediante la instalación de fibra óptica en sus oficinas; la realización de inscripciones y otros servicios mediante sistemas computarizados a través de la vía telefónica, de

manera que los alumnos puedan efectuar sus trámites desde su hogar u oficina, a cualquier hora del día o de la noche, y la elaboración de un banco de reactivos computarizado.

Por último, a finales de 1994 se inició la remodelación de las oficinas de la División, las cuales se ampliarán a dos pisos en el edificio Anexo B de la Facultad de Derecho, con objeto de brindar un mejor servicio a sus estudiantes y maestros.

SERVICIOS GENERALES

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho ofrece a sus alumnos los mismos servicios con que cuenta la Facultad de Derecho y que son los siguientes: Biblioteca Antonio Caso, la cual está conectada con la Red UNAM, y en la que los alumnos pueden consultar los catálogos de la propia biblioteca y de la que integran la Red. Asimismo, se cuenta con el servicio de consulta a las bases de datos en el sistema CD-Rom, con lo que los alumnos pueden consultar la Legislación Mexicana, Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Serivanam, Tesiunam y Librunam, de una manera rápida y eficiente. Seminarios distribuidos por materia, donde se ofrecen servicios de consulta de libros y documentos; Cursos de educación continua y ciclos de conferencias en diversas materias del programa de estudios, y en otras que sirven de apoyo al alumno, teniendo la colaboración de maestros y doctores en derecho con reconocimiento nacional e internacional; Revista de la Facultad de Derecho, que se publica ininterrumpidamente desde 1939 y da a conocer ensayos sobre problemas jurídicos, económicos y políticos del país, así como propuestas de solución a ellos y difunde los trabajos académicos que se elaboran por miembros distinguidos de la Facultad; Centro de cómputo que proporciona cursos de computación a los alumnos de la Facultad; Videoteca jurídica, en la cual los alumnos pueden consultar videocasetes sobre temas jurídicos; Bolsa de Trabajo, oficina que recibe ofertas y solicitudes de trabajo para licenciados en Derecho; Ludoteca, alternativa de educación y esparcimiento, que contribuye al desarrollo de la capacidad de integración del individuo, así como a satisfacer necesidades del ser humano; Servicio de fotocopiado, que se proporciona los días hábiles en horarios matutino y vespertino.

Además, la División ofrece a sus alumnos los siguientes apoyos didácticos: Instrumentos metodológicos impresos elaborados para fomentar el aprendizaje independiente de cada una de las asignaturas del plan de estudios; Antologías de textos seleccionados para facilitar la consulta de la bibliografía necesaria para acreditar las asignaturas del plan de estudios; Lecciones de cátedra elaboradas por los tutores de la División que destacan los puntos medulares de la asignatura y que complementan el instrumento metodológico y la antología respectiva; Un sistema de tutorías grupales e individuales que proporciona un grupo de profesores seleccionados; Videos de temas jurídicos, que pueden ser adquiridos por los usuarios o consultados en la Videoteca de la DUAD; Actividades extracurriculares como conferencias, mesas redondas, visitas a instituciones relacionadas con el derecho, etc.; Un sistema de evaluación continua en que la fecha de examen y la hora de aplicación del mismo, en las diversas asignaturas, las fija el estudiante según sus propias necesidades o conveniencia desde el inicio hasta el fin del semestre lectivo correspondiente; Asesorías para la elaboración de tesis profesional, inscripción de la misma en los seminarios de la Facultad y, en general, en todos los servicios relacionados con la titulación de los alumnos.

FACULTAD DE ECONOMIA

Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz
Director
(febrero de 1990)

INTRODUCCION

La Facultad de Economía, presenta una serie de condiciones que permiten hoy día, brindar una oferta académica lo suficientemente atractiva, a los estudiantes que deseen emprender el estudio de la ciencia económica. Para ello, se han promovido programas para consolidar una formación académica integral. Asimismo se ha trabajado intensamente en la formación y actualización docente.

Se han expandido sus servicios en materia de estudios de posgrado y se han consolidado y abierto nuevas alternativas de educación continua a través de diversos diplomados, cursos, talleres y seminarios para atender la formación emergente que demanden sus egresados y los profesionales de áreas afines.

Los especialistas de nuestra facultad, han enriquecido la discusión de temas tan importantes como el empleo, la pobreza, el conflicto en Chiapas, los problemas financieros del país en diferentes foros nacionales y universitarios, para exponer sus planteamientos teóricos y de coyuntura, desde diferentes enfoques para fortalecer el pensamiento analítico de la opinión pública, así como proponiendo ideas en la búsqueda de soluciones.

Con el trabajo realizado durante este año, la Facultad de Economía, con paso sostenido recupera el liderazgo que la ha caracterizado.

1. PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Fortalecer el programa de superación de la planta de profesores implica por una parte dar continuidad al programa iniciado y por otra, abrir nuevas opciones que permitan el flujo de conocimientos y experiencias.

ASISTENCIA DE ACADEMICOS A CLASES

Incrementar la calidad de la enseñanza que reciben los estudiantes requiere de la participación de los profesores, de ahí la importancia de sus asistencia a las horas de clase asignadas.

Durante el semestre 94-1, las áreas académicas con mayor índice de asistencia fueron: CIES, Teoría Aplicada, y el Seminario de Teoría de la Producción.

Para el semestre 94-2, las áreas con mayor índice fueron: Historia Económica, Teoría Aplicada y el Seminario de Economía de la Producción.

REGULARIZACION LABORAL Y ACADEMICA

A este respecto, se avanzó de manera considerable durante 1994, con los profesores de carrera, técnicos académicos y ayudantes de profesor abarcando así los niveles y tipos de contratación de los docentes adscritos a esta dependencia, cumpliendo así con lo establecido con el Estatuto de Personal Académico.

EVALUACION ACADEMICA PERIODICA

Es un hecho que la Facultad continua su interés por mejorar la calidad del ejercicio docente, para cuyo perfeccionamiento es imprescindible proseguir con su evaluación.

Mediante el análisis de los resultados será posible abordar aspectos relativos a la enseñanza para conformar un programa de actualización docente acorde a las necesidades de cada área académica y así, mejorar y fortalecer los factores que se consideren pertinentes.

Diplomados.

El Programa de Formación y Actualización Docente para 1994 consistió en la organización de siete Diplomados en las áreas de Evaluación de Proyectos, Econometría, Matemáticas Aplicadas a la Economía, Macroeconomía, Economía Laboral y Microeconomía; con un total de 230 inscritos, de los cuales 64 correspondieron a Profesores de la Facultad.

Cátedras Extraordinarias.

Para impulsar la formación de Profesores en áreas especializadas de la Economía, nuestra Facultad y la Asociación de Ex Alumnos de la misma, pusieron en marcha las llamadas Cátedras Extraordinarias, a cargo de reconocidos especialistas en Economía Internacional, Economía Pública, Economía Mexicana y Métodos Cuantitativos.

Durante 1994 estas cátedras iniciaron con un programa permanente de formación de profesores y contaron con la asistencia y participación de 30 Profesores de la Facultad y otras instituciones.

PROFESORES QUE PERTENECEN AL SNI

Uno de los aspectos que muestra el desarrollo académico de la Facultad es la incorporación de nuestros profesores de Tiempo Completo al Sistema Nacional de Investigadores. De los profesores de carrera 30 pertenecen al SNI, 23 de los cuales tienen la categoría de Investigador y siete son Candidatos.

PROGRAMA DE ESTIMULOS

En este año se organizó el ingreso y evaluación a los programas de estímulos tanto de los profesores de carrera, y asignatura, como de los técnicos académicos.

El incremento del número de solicitantes y del ingreso a los programas, nos muestra que el cumplimiento de los académicos mantiene una tendencia favorable.

Como resultado del proceso de evaluación, 14 profesores se incorporarán al programa, quedando pendiente los resultados de tres profesores que por ser Consejeros Técnicos (dos), ó propuestos para el nivel "D" (uno), serán evaluados por el Consejo Académico de Área. De los 14 profesores beneficiados, dos ingresaron a través del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA); cuyo objetivo es propiciar la incorporación del personal académico de tiempo completo, de reciente incorporación, que se haya distinguido en la actividad académica o en la práctica profesional.

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera. (FOMDOC)

Este programa tiene como objetivo fortalecer la docencia y promover la interacción académica entre la investigación y la docencia, destacando aspectos de impartición de clases, dirección de tesis, tutorías, etcétera.

El número de beneficiados con respecto al semestre 1994-I, aumentó en un 47%.

A su vez, se otorgaron estímulos equivalentes a una quincena adicional a 53 profesores de tiempo completo, que cumplieron con 90% o más de asistencias en la impartición de clases. Los criterios establecidos por el H. Consejo Técnico de asistencia mínima del 90%, programa de trabajo, entrega de actas, etcétera.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura. (PEPRASIG)

En el caso de los profesores de asignatura y técnicos académicos con labor docente, éste programa tiene como objetivo reconocer su actividad académica realizada de manera sobresaliente tal como la entrega de actas de calificaciones en los plazos establecidos, el cumplimiento de los programas de la materia impartida, así como contar con un mínimo de 90% de asistencias durante el semestre. El incremento de beneficiados en relación al periodo anterior fue de 20%.

PROGRAMAS Y CONVENIOS ESPECIALES PARA PROMOVER LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION***Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza. (PAPIME)***

Con objeto de promover y brindar apoyos al ejercicio innovador de la docencia y en general a los esfuerzos institucionales de reforma académica, la Secretaría General de la UNAM convocó a las dependencias académicas a ingresar al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza.

La Facultad de Economía decidió participar con un programa institucional de apoyo a la implantación del Nuevo Plan de Estudios, con base en los lineamientos de trabajo planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 1994-1998.

Se presentaron 15 subproyectos ordenados de la siguiente manera:

- Catedra extraordinaria (cuatro)
- Proyectos por área académica (cuatro)
- Planeación educativa (cuatro)
- Proyectos de equipamiento (tres)

El Proyecto Institucional presentado por nuestra Facultad, obtuvo un financiamiento total por tres años de N\$ 2'479,681.00 y un presupuesto inicial para el 1° año de ejercicio de N\$1'204,901.00

Fundación UNAM.

Con objeto de promover y apoyar la formación de nuevos cuadros de investigación y de docencia, así como la realización de tesis de licenciatura para aumentar la eficiencia terminal, en Fundación UNAM y la Secretaría General de la UNAM, convocaron a los estudiantes de licenciatura y posgrado y a los profesores e investigadores asociados "C" y titulares a participar en el "Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia" y al "Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación".

En el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, la Facultad de Economía participó con el registro de 36 proyectos de investigación y apoyo docente.

Se presentaron proyectos (colectivos, individuales y por área académica) a cargo de 25 profesores, recibándose solicitudes de 29 alumnos para incorporarse en ocho proyectos de trabajo. La Fundación UNAM otorgó 20 becas para igual número de alumnos aceptados en el programa.

En el "Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación", nuestra Facultad participa con once proyectos de investigación.

Participan once profesores y se recibieron 15 solicitudes de alumnos para incorporarse en seis proyectos.

IMPULSO Y APOYO A LA INVESTIGACION

El activo papel que desempeña el posgrado en la investigación se manifestó durante este año en las temáticas que se abordaron y en términos de los apoyos especiales que se lograron para financiar su desarrollo. Así dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), recibieron apoyo diez proyectos.

Por su parte, el Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado-Tesis Doctoral (PADEP), se otorgó apoyo financiero a tres proyectos.

2. FORMACION INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

La mejor educación, el mayor nivel académico y cultural de los alumnos desde la selección e ingreso, hasta su incorporación al ámbito profesional, se reflejará indudablemente en un mejor economista.

ASPIRANTES A INGRESAR A LA FACULTAD

Con el propósito de contar con un número mayor de estudiantes que opten por nuestra carrera y que tengan mejores niveles de preparación, se fortalecieron las actividades de orientación vocacional mediante la información a estudiantes de diversas entidades académicas del bachillerato de la UNAM y escuelas incorporadas. También en esta línea se realizaron varias visitas guiadas a grupos de alumnos provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria. Asimismo se colaboró en la elaboración de los reactivos para el examen de ingreso a la UNAM, correspondiente al área económico-administrativa. También se cooperó en la guía de estudios para esta área, cuya publicación servirá a los estudiantes para preparar su examen de ingreso a la UNAM.

Igualmente se participó en la 2ª edición de la exposición "La UNAM nuestro futuro hoy" donde mediante atención personal y grupal se entregaron 6,000 folletos informativos sobre el ingreso del futuro economista a la UNAM. Por otra parte se renovaron los criterios para la selección de los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que eligieron estudiar la carrera de economía en 1994 son 462, lo que representa el 88.2% del total, y 62 alumnos ingresaron como segunda opción, cantidad que representa un 11.8% respecto al total.

FORMACION EN EL NUCLEO BASICO

Al igual que en los dos últimos años se continuó en la práctica de designar a los profesores de tiempo completo y amplia experiencia para que atiendan a los alumnos de primer ingreso. Asimismo, se prosiguió con la impartición de cursos sobre comprensión de inglés y computación como apoyos extracurriculares, para que de manera paulatina logren la adquisición de estas habilidades y mejoren el desempeño en otras áreas de conocimiento que demanda la formación del economista.

FORMACION EN EL NUCLEO TERMINAL

En el semestre 1995-I se incorporó el núcleo terminal para los estudiantes que optaron por el plan de transición. Con ello, toma forma el esquema planeado de lograr una mayor profundización en la teoría y en la práctica profesional.

Se aplicó un cuestionario sobre datos socioeconómicos y antecedentes académicos, para elaborar el perfil de ingreso de esta generación y así dar continuidad a la serie histórica.

Además cabe destacar que con el apoyo de la Secretaría General de la UNAM se aplicó una evaluación diagnóstica que contiene una sección sobre conocimientos generales y otra sobre comprensión y redacción del español. Con los resultados de esta última, a finales de mes de febrero se organizaron dos grupos que agrupan un total de 50 alumnos para mejorar e incrementar sus habilidades en redacción y comprensión del español.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social de los estudiantes de la Facultad, se atendió de manera más organizada obteniéndose mejores resultados los últimos dos años, incrementándose en un 25% el número de trámites concluidos del servicio social realizado por los estudiantes.

TITULACION

En 1994, se realizaron 142 exámenes profesionales y se otorgaron 23 menciones honoríficas.

Durante este año, se continuó impartiendo el seminario de titulación, se realizaron cuatro cursos con 20 alumnos en cada uno, resultando 24 personas tituladas.

Para promover la titulación entre los alumnos, en su etapa terminal, se iniciará la reglamentación en las características en la modalidad de titulación que se establece en el nuevo Plan de Estudios, considerando los reportes de práctica profesional como trabajos válidos de los alumnos para el examen profesional.

ALUMNOS DE POSGRADO

Para apoyar los cursos de métodos matemáticos en la maestría se instrumentaron laboratorios como ayuda extracurricular.

También a nivel de doctorado se organizaron dos cursos de matemáticas para favorecer las seminarios de micro y macroeconomía.

Además de estas medidas, se fortalecieron los cursos de métodos matemáticos, incorporando a connotados profesores de diferentes dependencias (CIDE-UNAM) para mantener e incrementar los vínculos interinstitucionales. Hoy en día se puede decir que a todos los estudiantes del posgrado se les ha asignado un tutor como lo demanda el reglamento de becas del CONACYT. Asimismo se ha dado cumplimiento a los periodos de estudio señalado por dicho reglamento para los estudiantes de tiempo completo, quienes reciben una beca de esa institución y se comprometen a concluir sus créditos en un plazo de dos años y seis meses para concluir la tesis.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

De acuerdo a los convenios que existen en la Dirección General de Intercambio Académico con la Universidad de California, Los Angeles (UCLA), USA, los alumnos Mariela García M., Antonia López, Luz Elena Pérez E., Laila Porres M. y Erik Torres, recibieron durante un semestre, cursos sobre Microeconomía, Macroeconomía y Teoría de los Países Subdesarrollados.

PROGRAMA DE ASIGNATURAS AISLADAS PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Con el propósito de atender la demanda de estudiantes extranjeros que desean cursar materias aisladas en la Facultad de Economía y beneficiarse de las cuotas de la UNAM, durante 1994, con base en el artículo 15 del Reglamento General de Inscripciones se dio curso a la solicitud que hicieron los siguientes alumnos, quienes provienen de la Universidad de California, *Compass Berkeley*, Sta. Bárbara y San Francisco, respectivamente: Elvira López, Eric Jones y Marian Meysben.

3. VINCULACION CON LA DOCENCIA

Enseñar, investigar y difundir la cultura son las tres grandes funciones de nuestra universidad, al ser inseparables e indivisibles se articulan en un proyecto de desarrollo institucional, donde las Divisiones de Posgrado, de Estudios Profesionales, de Universidad Abierta y el Centro de Educación Continua, han contribuido de manera sustancial a elevar el nivel académico de la facultad, al potenciar los campos de conocimiento que se deben promover para el profesional que ingresa al mercado laboral.

Estos campos de conocimiento se integran y preservan como espacios particulares de desarrollo profesional y en ellos participan todas y cada una de nuestras instancias académicas.

Se diseñó un programa que aborda cinco puntos básicos a partir de que se pretende elevar el nivel académico de la Facultad de Economía. Estos puntos son: plan de estudios, calidad de la docencia, desempeño de los alumnos, las condiciones materiales de estudio y los servicios bibliotecarios.

CONSOLIDACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Plan de Estudio de la Licenciatura.

Con la aprobación del Plan de Estudios por el H. Consejo Universitario, en septiembre de 1993, fue posible ofrecerlo a la Generación 1994; contamos ahora con dos generaciones en el nuevo Plan (1994 y 1995) que ingresan en febrero de 1995 a cuarto y segundo semestre, respectivamente.

Los estudiantes que optaron por el Plan de Transición en el semestre 1994-I, en febrero de este año cursan las asignaturas correspondientes a sexto y octavo semestre.

De esta forma la mayor parte de los estudiantes de la Facultad se encuentran incorporados al Nuevo Plan de Estudios.

AVANCE EN EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Cabe señalar el esfuerzo que los profesores de cada área académica están realizando para la aplicación del Nuevo Plan de Estudios.

Adicionalmente, debe destacarse la preocupación de incorporar a los estudiantes del Plan de Estudios 1975, al esquema del Nuevo Plan. Para esto se aplicará un mecanismo flexible que permita combinar asignaturas optativas como alternativa de inscripción para estudiantes.

En el semestre 1995-I se inició el Núcleo Terminal para los estudiantes del Plan de Transición; en este período se inscribieron 114 alumnos contabilizando 149 registros en materias claves.

De esta manera el Núcleo Terminal del Nuevo Plan de Estudios toma forma con el esquema planeado al permitir flexibilidad, profundización teórica y práctica profesional, bajo un concepto de mejoramiento permanente de la estructura curricular.

ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO Y DE APOYO

Implantar un esquema curricular requiere un gran esfuerzo en la generación de materiales orientado a apoyar las nuevas asignaturas, cabe aquí destacar el trabajo serio y consistente de los profesores de las distintas áreas académicas que han participado en este trabajo, el cual nos ha posibilitado la reproducción de poco más de 10,000 (diez mil) digests, selecciones de lecturas, cuadernos de trabajo y ejercicios y diferentes materiales adicionales.

CURSOS DE REGULARIZACION

Un aspecto preocupante es la cantidad de expedientes abiertos de estudiantes que han rebasado los 7.5 años que permite la Legislación Universitaria y que aún tienen asignaturas pendientes. Se estima en 13,000 el número de casos en estas condiciones.

En particular en estos casos que por tener ya dos inscripciones en algunas asignaturas, es menester su acreditación en extraordinarios, se programaron cursos de regularización en el verano de 1994, después de muchos años de no ofrecer esta alternativa.

Prácticamente sin difusión la inscripción total fue de 462 estudiantes: 263 en Matemáticas y Estadística, 166 en Teoría Económica y 33 en un curso de Contabilidad Social.

Destaca que el nivel promedio de aprobación fue de 69% en Matemáticas y Estadística y 54% en Teoría Económica; el cual no dista mucho de los niveles de cursos regulares, pero sí de quienes presentan extraordinarios.

MEDIDAS TENDIENTES A FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO

La comisión académica de admisión al posgrado ha fijado una serie de criterios para llevar a cabo una selección más rigurosa y lograr un mejor desempeño; así, quienes no aprueben la totalidad de las áreas, se les sugiere cursar un número determinado de asignaturas como prerrequisitos para ingresar al posgrado. Al finalizar sus cursos volverán a realizar un examen de admisión. La experiencia ha demostrado que los alumnos que optan por el curso propedéutico, incrementan sus posibilidades de aprobar el examen e ingresar con los conocimientos que demanda el posgrado.

4. SERVICIOS Y APOYOS ACADÉMICOS

INFRAESTRUCTURA

Con el propósito de dotar a la comunidad de la FE de mejores condiciones materiales de trabajo y estudio, se emprendieron las siguientes acciones:

- Mejoramiento físico de las instalaciones, a través de la realización de obras diversas de mantenimiento en el edificio principal (impermeabilización), salones (pintura, lámparas, cortinas, etc.), biblioteca (instalación eléctrica); cubículos (cancelería) y auditorio Ho-Chi-Min.
- Informática. Durante 1994, se pusieron en operación dos redes: la red de cómputo para la biblioteca "Enrique González Aparicio", y la red de cómputo para profesores de carrera. Con un total de 118 nodos. Ello significa un grado de avance del proyecto del 21.65%, se estima que a finales de 1995, se alcance un avance del 85%.

Se instaló un servidor de Correo Electrónico, en el cual se asignaron 128 claves de acceso a REDUNAM a profesores e investigadores de tiempo completo de la Facultad, con ello los profesores pueden enviar y recibir información desde cualquier parte del mundo mediante la utilización de programas de acceso remoto (telnet) y programas de transferencia de archivos (FTP).

Las nuevas redes cuentan con tecnología que permite transmitir información a una velocidad de 100 Mb/sec (100 Megabits por segundo).

Asimismo, se adquirieron computadoras 80486 para profesores de carrera y para la biblioteca "Enrique González Aparicio".

El CIPE adquirió a través de la Facultad nueve programas, a los cuales los usuarios pueden tener acceso mediante la utilización de la red.

Durante 1994 se dio mantenimiento preventivo a 78 computadoras y a 25 impresoras de los distintos departamentos de la Facultad entre ellos: Biblioteca, Servicios Escolares, CEDEM, Posgrado, etcétera.

Además se realizó la actualización de las computadoras de la Red de Servicios Escolares, ya que contaba con computadoras 8088 XT, por lo cual en periodos de inscripción los procesos se hacían más lentos.

La adquisición del nuevo material para la biblioteca se efectuó conforme a la selección que realizaron varios profesores y, después de una investigación interna de la colección. Sin embargo, quedaron pendientes de cubrir las peticiones de 276 títulos que corresponden a 741 ejemplares debido a la falta de presupuesto.

Se está realizando la investigación a la bibliografía indicada en el plan de estudios para la etapa terminal con vistas a realizar la compra del material en 1995.

Creación de Nuevas Áreas.

Se diseñó y construyó el Laboratorio de Inglés y la Videoteca de la Facultad, gracias a una donación de la Asociación de Exalumnos. El Laboratorio, "SALA AEFÉ" funciona normalmente desde el pasado mes de noviembre.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Sin lugar a dudas, el aspecto más relevante fue la puesta en operación de las instalaciones de la nueva biblioteca inaugurada el 24 de junio de 1994.

Con base en estas condiciones el servicio de la biblioteca fue diseñado bajo un nuevo concepto. El conjunto de la colección se organizó en el sistema de estantería abierta en un 90%, quedando en estantería cerrada las colecciones especiales y el área de fascículos de la hemeroteca, cuya consulta se realiza en la forma tradicional.

Las áreas de consulta automatizada y audiovisual empezaron a funcionar en forma limitada, pues se realizó el inventario y se está efectuando la elaboración de los catálogos respectivos que permitan ofrecer la asesoría e información adecuada del contenido de los materiales con que se cuenta en ambas áreas.

Adicionalmente, para reforzar el servicio que ofrece la biblioteca se establecieron 146 convenios interbibliotecarios, 480 préstamos interbibliotecarios, se prestaron 73 asesorías para consulta a base de datos y nueve para consulta de material audiovisual.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA DE COMPUTO

Con el propósito de fortalecer la capacitación de alumnos, profesores, trabajadores, la investigación, el trabajo docente y el desarrollo de la infraestructura informática de la Facultad de Economía, el Centro de Informática ha emprendido varios proyectos, que permitirán ponerla a la vanguardia tecnológica.

Los proyectos se realizarán gracias al apoyo del Consejo Asesor de Cómputo, el Programa UNAM-BID y el Programa de Apoyo a la Ciencia en México (PACIME, CONACyT).

Durante 1994 se continuó con la impartición de cursos de computación, así como también, con el préstamo de equipo a alumnos y profesores; además de continuar brindando apoyo a diversas áreas académicas y administrativas de la Facultad.

Gracias al apoyo recibido en 1993, por parte del Consejo Asesor de Cómputo, durante 1994 se programaron cursos de aplicación más poderosos.

Para fortalecer la formación extracurricular de profesores, alumnos y egresados, se abrieron cursos de aplicaciones prácticas de la informática a aspectos económicos.

Durante 1994 se programaron cuatro ciclos de cursos atendiendo a un total 464 alumnos, 115 más que el año anterior, asimismo, dentro del programa de capacitación a profesores y trabajadores se otorgaron un total de 78 becas de las cuales 44 fueron a profesores y 39 a trabajadores.

Para los alumnos de primer ingreso, el Centro de Informática programó dos cursos, Sistema Operativo con Introducción a Wordperfect y Harvard Graphics, con una duración por curso de 14 horas, atendiendo a un total de 735 alumnos. Dichos cursos no tuvieron ningún costo.

SERVICIOS ESCOLARES

Como parte del proceso de mejoramiento en el área de Servicios Escolares se ha avanzado en la infraestructura interna, efectuando la conexión del Departamento de Escolares a Red UNAM y la instalación de la fibra óptica, lo cual permitirá la implementación de sistemas computarizados que agilicen las actividades de servicios. Cabe mencionar la gestión y apoyo recibido por la DGAE, para el equipamiento de instalación de computadoras que permitirá en unos meses, la obtención inmediata de constancias para los alumnos previa implementación del sistema.

Por otro lado, en el transcurso del año se depuró al 100% los expedientes con actas pendientes de calificación, trabajo delicado que permite el flujo de alumnos evitando problemas académico administrativos. Para estimular a los profesores que colaboran en la aplicación de exámenes extraordinarios, se tramitó en paquete los pagos pendientes del semestre 92-1 a la fecha.

Un aspecto sobresaliente lo constituye la reorganización calendarizada de actividades operativas para cumplir los compromisos del nuevo calendario escolar.

Por último, para alumnos provenientes de otras universidades que solicitaron ingresar a la Facultad, se evaluó la revalidación de asignaturas a 4 alumnos que presentaron examen para ingreso en años posteriores al primero. Asimismo, se trabajó la acreditación a 23 alumnos que ingresaron a la Facultad mediante el trámite de carrera simultánea, además 5 alumnos que tramitaron segunda carrera. En el proceso de cambio de Unidad Académica, 6 alumnos se transfirieron a las ENEPs, Aragón y Acatlán y 14 alumnos cumplieron requisitos para ser aceptados en la Facultad, provenientes de los planteles mencionados.

Estímulos y reconocimientos a alumnos.

BECAS

Respecto a los estímulos para alumnos en este año se promovieron con mayor intensidad diversas becas, por ejemplo se seleccionaron 4 alumnos que cumplieron requisitos socio-económicos para asignarles BECAS ALIMENTARIAS por parte de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Para los alumnos de tercer semestre en adelante, se gestionaron en el mes diciembre, becas para 34 alumnos solicitantes dentro del "PROGRAMA FUNDACION UNAM A.C. DE APOYO ECONOMICO PARA ALUMNOS DE ALTO DESEMPEÑO ACADEMICO".

Para alumnos de primero a séptimo semestre, las becas de apoyo económico asignadas a través de la ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA, ascendieron de 30 a 41. De las cuales 25 fueron renovadas. Para seleccionar a los alumnos mas sobresalientes, se evaluaron 87 solicitudes y la ceremonia de entrega, se efectuó con una comida ofrecida por los integrantes de la Asociación.

Para los alumnos que finalizaron la Carrera se asignaron 14 becas dentro del "PROGRAMA DE BECAS PARA TESIS EN PROYECTOS DE INVESTIGACION" consistente en apoyo económico durante 6 meses por parte de la Fundación UNAM con opción a renovación única.

También el Instituto de Investigaciones Económicas, aporta como cada año, diez becas para estudiantes de séptimo a décimo semestre, con la finalidad de incorporarlos a algún proyecto para formación de jóvenes investigadores.

DIPLOMAS Y RECONOCIMIENTOS

Con la intención de motivar y reconocer a los alumnos de la Generación 1990-1994, en el mes de septiembre se efectuó la ceremonia de entrega de diplomas, otorgándose a 187 alumnos. Esta generación fue numerosa, sobresaliente y destacada por su participación en la implementación del nuevo plan de estudios.

MEDALLA "GABINO BARREDA"

Asimismo, para éste año, la presea se otorgó a la alumna Belén Rueda por haber obtenido el promedio mas alto de la generación 1989-1993.

5. VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Actualmente la Facultad cuenta con un número de profesores e investigadores de excelente capacidad académica que con su saber han impactado los estudios de licenciatura, posgrado y educación continua.

En esta última línea han procurado extender sus conocimientos a los exalumnos y a los profesionales de áreas afines que demandan la oportunidad de contar con alternativas de actualización y superación profesional. Es por ello, que la División del Sistema de Universidad Abierta, se ha propuesto impulsar y proponer nuevos diplomados. Asimismo el Centro de Educación Continua ha incrementado la temática de sus cursos y talleres.

Los especialistas de la Facultad de Economía, participaron en diferentes foros nacionales y universitarios, para exponer sus planteamientos teóricos y de coyuntura, desde diferentes enfoques sobre la situación y las perspectivas de la economía nacional.

Nuestros profesores, al intervenir en el debate económico, enriquecen la discusión de temas tan importantes como el empleo, la pobreza, el conflicto en Chiapas, los problemas financieros del país, fortaleciendo de esta manera el pensamiento analítico de la opinión pública nacional y proponiendo ideas en la búsqueda.

DIVISION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

Impulso a los Diplomados.

Los programas de diplomado vigentes hasta el mes de marzo de 1994 eran:

- *Econometría,*
- *Matemáticas Aplicadas a la Economía,*
- *Análisis y Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión,*
- *Microeconomía y*
- *Macroeconomía.*

En respuesta al creciente interés de los demandantes potenciales en estos programas, se sumó a los diplomados existentes el de Economía Laboral, con el cual se completó la lista de los seis diplomados que se promovieron entre abril y mayo de 1994.

Durante la etapa de preparación de los planes y programas señalados, se buscó consolidar el nivel académico óptimo en los contenidos y en la planta de profesores que los atendería, a la vez que se persiguió asegurar eficiencia en el apoyo administrativo.

Con ello se dispone de una oferta de once programas de especialización que se hará pública durante las primeras semanas de 1995. La inscripción esperada para entonces es de 330 alumnos, de los cuales aproximadamente 100 alumnos serán profesores de la Facultad becados por ésta, para actualizarse a través de los diplomados. De ser así, hacia mediados de 1995, se habrá logrado que por lo menos 180 profesores de la Facultad de Economía se haya involucrado en el programa de actualización por esta vía.

EDUCACION CONTINUA

Durante 1994, se realizaron 21 cursos de actualización, los cuales representan un incremento cuantitativo con respecto al año anterior, en cuanto la temática abordada, han servido para promover un sistema de actualización permanente en diversas áreas.

Por lo que respecta a los cursos de inglés se atendieron a 29 grupos, con un total de 704 alumnos, los cursos impartidos fueron: Comprensión de lectura, Basic I y II, Intermedio y TOEFL.

Por último, cabe consignar que en septiembre de 1994 se participó en el IV Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Educación Continua, de la cual nuestra institución forma parte.

6. DIFUSION Y EXTENSION

La Facultad de Economía, realizó en 1994, una de sus funciones sustantivas, la difusión y extensión universitaria, por medio de sus revistas, la publicación de cuatro libros en los cuales intervinieron sus profesores. También realizó diversas actividades culturales y recreativas.

Se publicaron 4 números de la Revista Economía Informa y 13 números de la Gaceta.

La Coordinación de Extensión Académica y Difusión presentó cuatro exposiciones, dos fotográficas, una de carteles y una más de pintura; asimismo proyectó ocho películas y dos eventos de música.

7. INTERCAMBIO ACADEMICO

El cumplimiento de los objetivos marcados para 1994, para la Coordinación de Intercambio Académico y Superación Docente, representó una mejoría en las labores docentes de la Facultad.

En este sentido, de las actividades más importantes del período que nos ocupa, se encuentran las relativas a la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE), donde la Coordinación participó en diversos eventos.

En segundo término, una de las acciones que más peso tienen en este rubro, es el apoyo otorgado a todos aquellos profesores que aspiren a realizar estudios de posgrado, investigación diplomados, etcétera.

Así tenemos que se encuentran gozando de becas nacionales 8 profesores en maestría y 5 en doctorado y 13 en el extranjero cursando algún doctorado; asimismo 6 profesores realizaron estancias de investigación en diversas instituciones.

Cabe señalar que con el propósito de lograr una relación más permanente con instituciones extranjeras de prestigio se establecieron convenios con universidades inglesas y españolas.

8. CUERPOS COLEGIADOS

Los Cuerpos Colegiados rigen la vida académica de nuestra Facultad, durante 1994, demostraron una vez más, ser las instancias que impulsan nuestro quehacer. A continuación se informa de las actividades realizadas por el H. Consejo Técnico y el Consejo Interno del Posgrado.

H. CONSEJO TÉCNICO

El H. Consejo Técnico de la Facultad sesionó 12 ocasiones durante 1994 en la que además de los asuntos usuales tales como licencias, sábaticos, comisiones, etc., se trataron diversos temas de interés para la comunidad, destacando lo referente a la seriación del Nuevo Plan de Estudios y la propuesta de mejoramiento académico presentada por la Dirección de la Facultad.

La cuestión de la seriación del Nuevo Plan de Estudios ocupó parte importante de las sesiones del H. Consejo Técnico, al cabo de las cuales la Dirección presentó el Programa de Mejoramiento Académico, documento que contiene una serie de medidas y acciones que tienen como objetivo elevar el nivel académico y que sirve como base para la actual discusión que se lleva a cabo en la Facultad.

COMISION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Uno de los puntos centrales en la agenda del H. Consejo Técnico fue el relativo a la seriación del Nuevo Plan de Estudios. Con el objetivo de que el tema fuera discutido más ampliamente por la comunidad en la sesión 4/94 se decidió la suspensión temporal de la seriación para el semestre 94-II, encomendando a la Comisión de Planes y Programas de Estudio la organización de los trabajos que en torno a la misma se llevaron a cabo en la Facultad.

La Comisión organizó durante el mes de mayo una serie de mesas redondas para analizar la seriación del Nuevo Plan de Estudios y se encargó de difundir a la comunidad las ponencias presentadas.

Con base en las propuestas recibidas, la Comisión organizó a fines del mes de agosto un REFERENDUM FUNDAMENTADO entre profesores y alumnos para conocer su posición respecto a la seriación. Después de hacer el recuento de las opiniones recibidas, se concluyó que la seriación del plan de estudios debería seguir vigente y se presentó esta resolución al pleno del H. Consejo Técnico para su conocimiento.

A pesar de que la discusión sobre la seriación del Nuevo Plan de Estudios cubrió prácticamente todo el año de 1994, la Comisión de Planes y Programas de Estudio pudo trabajar en otros aspectos relacionados con el plan de estudios.

Así, la Comisión organizó el Proceso de Definición e Instrumentación del Núcleo Terminal, con el objetivo que los alumnos que optaron por el plan de transición tuvieran a su disposición las materias correspondientes al núcleo terminal. Se pidió a las academias y a los profesores en lo particular que definieran las materias que consideraran adecuadas para la conformación del núcleo terminal. Ya con la propuestas recibidas, se realizó una encuesta a los alumnos para determinar sus preferencias por área académica y así programar las asignaturas necesarias. Estos trabajos se desarrollaron para los semestres 94-2 y 95-1.

Asimismo, se inició el análisis de los posibles esquemas del plan de estudios para los estudiantes de tiempo parcial. La Dirección de la Facultad entregó su propuesta al respecto a la Comisión, pero ya no fue posible analizarla.

COMISION DE PLANTA

La Comisión de Planta revisó la planta de profesores de la División de Estudios Profesionales correspondiente a los semestres 94-II y 95-I, verificando que se cumpliera lo establecido en la Legislación Universitaria. Además, por vez primera la Comisión de Planta y el H. Consejo Técnico revisaron las plantas de profesores de la División de Estudios de Posgrado y del Sistema de Universidad para los mismos periodos.

Asimismo, se revisó la asistencia de los profesores durante los semestres 94-I y 94-II con el objetivo de otorgar estímulos a los profesores que cumplieron con el mínimo de asistencias determinadas por el Consejo Técnico y no programar en la planta a los profesores faltistas.

Se verificó, además, que los profesores de tiempo completo cumplieran con su carga académica.

La Comisión de Planta se encargó de elaborar el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura y de Carrera, determinando los profesores que tenían derecho a la renovación de estímulos y los de nuevo ingreso.

Las licencias y comisiones otorgadas en 1994, así como las promociones y definitividades a las que se hace referencia en el trabajo de las comisiones se encuentra en las páginas anexas.

CONSEJO INTERNO DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

El Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado (DEP) de la Facultad de Economía es un órgano representativo de este Posgrado integrado por profesores, estudiantes y las autoridades académicas. Su función principal es normar la vida académica y administrativa de la DEP en concordancia con los estatutos y reglamentos vigentes de la UNAM. Este Consejo se reúne una vez al mes.

En los últimos años, el Consejo Interno ha impulsado iniciativas de reformas y actualización del plan de estudios de Maestría y Doctorado. De este modo nuestros programas incorporaran en

sus contenidos nuevos desarrollos en el campo de la teoría económica y de los métodos matemáticos para el análisis económico. Asimismo, el Consejo Interno ha promovido vínculos académicos en docencia e investigación de la DEP con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras que han enriquecido nuestras actividades curriculares.

Por otra parte, el Consejo Interno ha sido un instrumento esencial en la regulación del personal académico contratado, teniendo en cuenta para ello los requerimientos de las distintas áreas.

AGRADECIMIENTOS

Para finalizar este informe, deseo hacer patente mi gratitud a los alumnos, profesores, coordinadores de área, funcionarios, trabajadores administrativos y exalumnos, ya que gracias a su entusiasta colaboración, fue posible visualizar un proyecto académico que diera respuestas a una formación académica de excelencia y al reto que implica ser profesionales de la economía en un país en crisis. A todos ustedes mi reconocimiento y mi solicitud de continuar con el mismo ahínco en la misión que nos hemos trazado.

Entre todos, tenemos que revisar el Plan de Desarrollo Institucional y Analizar dentro de nuestras posibilidades, qué podemos alcanzar, qué tenemos que modificar y que debemos desechar del planteamiento original.

Nuestros objetivos jamás se hubieran podido realizar sin el decidido apoyo del señor Rector, Dr. José Sarukhán, quien con claro conocimiento de las necesidades de formación integral de los estudiantes, el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad, propuso fuentes alternativas de financiamiento para hacer de nuestra Universidad uno de los proyectos más importantes de la Nación. Sin su respaldo y el de su equipo, hubiera sido difícil lograr lo alcanzado.

FACULTAD DE ECONOMIA SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

ANTECEDENTES

Tomé posesión de la jefatura de la División de manos del Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, el día 24 de marzo de 1994, a las 19:30 horas, destaca el Dr. Fernando Antonio Noriega Ureña. Desde entonces, las dos prioridades del programa de trabajo que seguí para desempeñarme en el cargo que ahora ocupé fueron: fortalecer el programa de licenciatura en economía bajo el sistema abierto enseñanza-aprendizaje e impulsar los diplomados impartidos por esta División, con el fin de que contribuyan significativamente al programa de actualización académica de nuestra Facultad.

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA

Esta prioridad implicó atender las necesidades derivadas de los principales problemas de la licenciatura SUA en economía, es decir: la desactualización académica de un número significativo de miembros de la planta docente, para cubrir de manera satisfactoria y eficiente los programas de las diferentes materias; el débil apego del ejercicio enseñanza-aprendizaje de los profesores de la licenciatura hacia el método abierto; y las distorsiones en el uso del material didáctico producido por el SUA-FE para apoyar la enseñanza de diferentes materias del programa de licenciatura.

El primero de estos problemas fue atendido, por una parte, mediante la renovación de la planta académica con la incorporación de siete nuevos tutores, todos ellos con suficiente experiencia docente y actualidad profesional certificada en términos de conocimientos. Por otra parte, se propició mediante pláticas

directas del Jefe de la División con tutores de diferentes asignaturas, la renovación de los contenidos puntuales de las materias que atienden, buscando de esta forma la incorporación de tópicos de actualidad en economía teórica y aplicada al interior de las materias aprobadas en el nuevo plan de estudios de la Facultad.

Sin embargo, los logros alcanzados para solucionar el primero de los problemas citados son todavía insuficientes frente a su dimensión. Es necesario ampliar el proceso de renovación de la planta de tutores y acompañarla de mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la concreción de los resultados deseables.

El segundo problema, alusivo al divorcio entre el ejercicio docente habitual de los tutores del SUA-FE y el método abierto enseñanza-aprendizaje, se traduce en los siguientes fenómenos:

- a) Los tutores, salvo excepciones ya conocidas y destacadas en nuestros reportes de seguimiento al desempeño docente, no otorgan asesorías, guías de lectura ni de autoevaluación a los alumnos durante sus sesiones programadas para asesoría en clases presenciales, dictando sus respectivas materias bajo el modo habitual enseñanza-aprendizaje, con la consiguiente insuficiencia en el número de horas de clase y en el aprovechamiento por parte del alumnado.
- b) La deficiente profundidad en el desarrollo de los diferentes temas expuestos en las clases por la generalidad de los tutores.
- c) El desaprovechamiento de la capacidad autodidacta de los alumnos, principal recurso de los métodos de enseñanza-aprendizaje abiertos y a distancia.

Este problema fue atendido con reuniones de los tutores de planta docente, en las cuales la asesoría especializada de la Mtra. Margarita Fregoso fue fundamental para establecer los criterios metodológicos que los docentes deben respetar. Pese a la irregular asistencia de los tutores a estas reuniones, los efectos de las mismas han sido significativos en el ejercicio de las asesorías durante el segundo semestre académico de 1994. Sin embargo, existe la necesidad de profundizar el tratamiento de este problema y, una estrategia a seguir en ese sentido en el próximo futuro, consistirá en adecuar a la renovación de la planta docente de la licenciatura un programa de inducción al Sistema Abierto, tanto para tutores de reciente ingreso como para aquellos que ya llevan varios periodos colaborando con la División. Este programa se activará dos veces en el curso de cada semestre lectivo, con innovaciones en su impartición que lo hagan interesante aun para los tutores que hayan asistido al mismo en ocasiones previas.

El tercer problema concierne a las distorsiones en el uso del material didáctico producido por el SUA-FE para apoyar la enseñanza de diferentes materias del programa de licenciatura. Las distorsiones observadas corresponden al papel de sustitutos de bibliografía de base que han desempeñado los textos de apoyo, en lugar de haber sido aprovechados exclusivamente como recursos didácticos complementarios.

El nuevo plan de estudios vigente en la Facultad, hace evidente que cualquier alumno durante su formación como economista debe estudiar un conjunto básico de textos y artículos correspondientes a los conocimientos fundamentales de nuestra ciencia. De no hacerlo, su formación se logra deficiente e incompleta. Sin embargo, es de lamentar que en un número significativo de

asignaturas impartidas por el SUA-FE en su programa de licenciatura, tales textos y artículos hayan sido reemplazados por el material didáctico de apoyo, en la idea de que un sistema abierto significa menor número de horas de clase y texto más sencillos para aprender lo mismo que por métodos más complicados, en los sistemas escolarizados. En este sentido, el material didáctico es, generalmente, excelente apoyo pero muy mal sustituto.

Este problema fue atendido a través de la revisión cuidadosa de los textos que los tutores emplean en la impartición de sus asesorías en las diferentes materias, otorgándoles gratuitamente, (en la medida de lo posible) los textos que requieren para sus materias y haciéndolos accesibles para los estudiantes, a través de acuerdos de descuento con diferentes editoriales. Además, se hizo una advertencia a los tutores, de las ineficiencias que resultan de la sustitución de textos básicos por material didáctico en sus asesorías.

Cabe señalar que un número importante de los textos producidos en la actualidad por editoriales comerciales especializadas en economía, revelan en su estructura y contenidos una respuesta altamente satisfactoria a las necesidades que debe satisfacer el material didáctico para los procesos abiertos de enseñanza-aprendizaje.

En lo que concierne a la producción de material didáctico por parte del SUA-FE, se encuentra actualmente en elaboración un texto de apoyo a la enseñanza de álgebra y fundamentos para cálculo, bajo la autoría del Profr. Ricardo Martínez Maya y se halla en fase de conclusión el material sobre estadística desarrollado por el Profr. Agustín Hayashi, con la colaboración de la Lic. Concepción Ceja.

Finalmente, con el propósito de acrecentar el interés de los tutores en su ejercicio profesional, al inicio del primer semestre de 1993 se anunció a los tutores el estímulo de una computadora a cada uno de los cuatro docentes que fuesen mejor evaluados, según ciertos criterios que les fueron también comunicados en la oportunidad. Se efectuó la evaluación de los tutores a través de sus planes de trabajo, de una encuesta aplicada a los alumnos y mediante un cuestionario de autoevaluación. Los resultados mostraron que sólo tres docentes habían satisfecho los requisitos mínimos para optar al estímulo anunciado. Ellos son: Dr. Felipe Peredo, Lic. Rodolfo de la O. y Lic. Carlos Molina. El profesor de calificación más cercana al último de los mencionados, según la evaluación efectuada, se encontraba 30 puntos abajo, en una escala de 1-100.

IMPULSO A LOS DIPLOMADOS

Los programas de diplomado vigentes hasta el mes de marzo de 1994 eran: Econometría; Matemáticas aplicadas a la economía; Análisis y evaluación financiera de proyectos de inversión; Microeconomía; y, Macroeconomía.

En respuesta al creciente interés de los demandantes potenciales en estos programas de actualización, se sumó a los diplomados existentes el de Economía laboral, con el cual se completó la lista de los seis diplomados que se promovieron entre abril y mayo de 1994.

Los cursos de la generación 1994 de diplomados se inauguraron el día 28 de mayo, con la inscripción de 231 alumnos, 64 de los cuales eran profesores becados por la Facultad de Economía

dentro del programa de actualización de los cuadros docentes. En respuesta a la demanda, se abrieron dos grupos en el diplomado en Análisis y evaluación financiera de proyectos de inversión.

Durante la etapa de preparación de los planes y programas señalados se buscó consolidar el nivel académico óptimo en los contenidos y en la planta de profesores que los atendería, a la vez que se persiguió asegurar eficiencia en el apoyo administrativo. Para conocer la eficacia de los avances en este sentido, se efectuaron sondeos semanales por medio de consultas a tres alumnos de cada uno de los diplomados, aleatoriamente elegidos y una evaluación anónima escrita, aplicada al término de cada módulo en cada uno de los diplomados. Los resultados fueron altamente satisfactorios como se detalla en los cuadros del apéndice que se adjunta a este informe.

Además de los diplomados, se impartió el Curso taller en economía laboral para la Secretaría del Trabajo. Al mismo se inscribieron 19 alumnos, habiendo concluido siete de ellos todos los créditos del programa. El programa dio inicio el 14 de julio y concluyó el 3 de diciembre del mismo año.

A partir de noviembre de 1994 se procedió a la elaboración de programas y a la organización administrativa de los diplomados que darían inicio en febrero de 1995. A la lista de diplomados ya existente se sumaron los siguientes: Comercio exterior; Contabilidad nacional; Informática para economía y carreras afines; Economía política; e Ingeniería de la calidad. Con ellos se dispone de una oferta de once programas de especialización que se hará pública durante las primeras semanas de 1995. La inscripción esperada para entonces es de 330 alumnos, de los cuales aproximadamente 100 alumnos serán profesores de la Facultad, becados por ésta para actualizarse a través de los diplomados. De ser así, hacia mediados de 1995 se habrá logrado que por lo menos 180 profesores de la Facultad de Economía se hayan sujetado al programa de actualización por esta vía.

ACTIVIDADES DE EXTENSION

El personal de la División participó además en las siguientes actividades de extensión: Del 25 al 29 de julio de 1994 tuvimos representación en el IV Coloquio Nacional de Economía Matemática y Econometría, con la presentación de la ponencia Desempleo y Distribución: Un modelo simple; Asistencia como moderador, ponente o relator de cuatro miembros del SUA-FE en la Primera Reunión Latinoamericana a Distancia de Educación Superior Abierta y a Distancia, que se realizó la semana del 14 al 18 de noviembre, en las instalaciones de la Coordinación SUA de la UNAM; El 24 de noviembre, a las 19:30 hrs. se llevó a cabo la presentación del libro *Teoría del Desempleo la Distribución y la Pobreza*, en la biblioteca de la Facultad de Economía; Asistencia al Seminario de Crítica a la Economía Política, en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., los días 1, 2 y 3 de diciembre, con una ponencia alusiva al libro antes señalado; Se llevó a cabo una sesión grupal con los tutores del SUA-FE para presentar los lineamientos de operación de los cursos de licenciatura, la cual estuvo apoyada con el documento Guía para los tutores 1995-1, asistida por la Profa. Margarita Fregoso Iglesias; y, se asesoró al Instituto de Investigaciones Económicas en su proyecto de creación de un centro de matemáticas aplicadas.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

Dr Jaime Keller Torres
Director
(diciembre de 1989)

INTRODUCCION

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, forma parte del programa de descentralización de la UNAM (docencia, investigación y extensión de los beneficios de la cultura). Para la consecución de sus fines, ha sido dotada de una filosofía de trabajo y una estructura "sui generis". La FESC, es una escuela multidisciplinaria con curriculum flexible; tiene la obligación de fortalecer los vínculos; docencia-investigación y teoría-práctica.

La FESC hoy en día cuenta con 11 carreras: Ingeniería Química, Química, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Administración, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Licenciatura en informática y Comunicación Gráfica. Además en este año se aprobó la Carrera de Química Industrial por parte del Consejo Universitario, esta carrera pretendemos iniciarla en 1995.

Además se imparten los siguientes estudios de posgrado:

- Especializaciones en Microbiología, Nutrición Animal y Producción de ovinos y caprinos.
 - Maestrías en Fisicoquímica, Ingeniería Metal Mecánica, Microbiología, Nutrición animal, Producción Ovinos y Caprinos y Reproducción animal: Recientemente se aceptaron por, Consejo Técnico de la Facultad, las maestrías en Ciencias (alimentos) y la maestría en Ciencias Agrícolas.
 - Doctorado en Ciencias (Microbiología).
-

Las acciones implementadas por la Facultad en el año de 1994 han sido enfocadas, principalmente, a cubrir los objetivos de la UNAM, siendo el reto fundamental de la Facultad, preparar profesionistas de calidad que sean competitivos en un mercado de trabajo exigente, otro reto es, vigilar que nuestra Facultad sea reconocida como parte vinculada, armónicamente, al conjunto de la UNAM.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En 1994 la FESC contó con un total de 1,298 académicos distribuidos en los diferentes nombramientos de la forma que a continuación se presenta: 245 Ayudantes de profesor "A y B", 945 Profesores de Asignatura "A y B", 49 Técnicos Académicos, 124 Profesores de cátedra y 1 Investigador de Carrera.

Para dar continuidad a los programas establecidos por la Facultad, en la regularización y estabilidad del personal académico, se realizaron actividades que comprendieron a todo el personal que conforma la planta docente y de investigación.

En 1994 se llevaron a cabo 89 promociones realizadas en las diferentes categorías y niveles logrando con ello un incremento tanto en cantidad como en calidad del personal docente de la institución. El nivel de estudios del personal académico de la Facultad se presenta de la siguiente manera:

Nivel de Estudios (número de académicos)

* Técnico 2; Estudiante de licenciatura 44; Pasantes de licenciatura 147; Licenciatura 511; Estudiante de diplomado 7; Diplomado 12; Estudiante de especialización 4; Especialización 39; Estudiante de maestría 120; Pasante de maestría 132; Maestría 45; Estudiante de Doctorado 27; Pasante de Doctorado 34; Doctorado 18; Post doctorado 3.

Además la FESC cuenta con 41 académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores los cuales participan en la formación de posgraduados en las diferentes maestrías y doctorados que se imparten dentro de la Facultad.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Con la finalidad de propiciar la superación del personal académico de la FESC durante 1994 se otorgaron 368 apoyos distribuidos de la siguiente manera:

Eventos

* Congresos nacionales (172); Congresos internacionales (38); Conferencias nacionales (10); Asistencia a cursos nacionales (29); Asistencia a cursos internacionales (2); Diplomados (4); Reuniones nacionales (21); Reuniones internacionales (3); Inscripciones (31); Estancias (1); Seminarios nacionales (5); Seminarios internacionales (8); Foros nacionales (8); Jornadas (4); Encuentros internacionales (3); Talleres (5); Coloquios (2); Otros (visitas, transporte, etc.) (30).

Académicos en estudios de posgrado

Durante 1994 un total de 410 académicos de la Facultad iniciaron o continuaron sus estudios de posgrado, 39 de estos, comisionados por aprobación del H Consejo Técnico de la Facultad, para realizar estudios de posgrado y estancias de investigación en la FESC o fuera de ella, ya sea en México o en el extranjero.

Dentro de la FESC se impartieron 23 cursos con un total de 694 horas, donde participaron 29 académicos como ponentes.

VINCULACION CON LA DOCENCIA.

Se realizaron diversas cátedras en la ejecución de tesis y servicio social en el año de 1994. Se contó la siguiente participación:

- Servicio Social (85); Tesis de licenciatura (138); Tesis de maestría (8).

Por otro lado, en este año, un total de 1,251 alumnos, realizaron servicio social fuera de los programas de cátedras, (considerando las carreras de Ingeniero Químico, Químico, Q.F.B., Ingeniero en Alimentos, Lic. en Contaduría, Lic. en Administración, Lic. en Informática, Ing. Mecánico Elec, M.V.Z. e Ingeniero Agrícola). De estos 529 hicieron Servicio social Externo y 722 Servicio Social Interno.

En cuanto a titulación de egresados, de las licenciaturas impartidas en la FESC se obtuvo un total de 625, bajo las diferentes opciones que a continuación se desglosan:

- Titulación tradicional (602), Seminarios de titulación (14); Servicio Social Titulación (9).

Aún cuando no se ha contado con algún titulado en la opción de Maestría titulación, cabe destacar que dentro de ella ya se encuentran inscritos 9 alumnos promoviendo con esto la incursión de los alumnos de la Facultad a estudios de Posgrado.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Con apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM se llevaron a cabo un total de doce eventos con universidades nacionales y uno con una universidad internacional, en los que participaron 29 académicos de diversas áreas de la Facultad con la impartición de cursos.

También se impartió el Diplomado en formación docente (primer y segundo módulos) en la Universidad del Salvador, Centroamérica. Este fue cubierto en periodos intensivos intersemestrales. Actualmente se inició la quinta generación del mismo en nuestra Facultad, con 30 participantes, de los cuales el 80% son profesores externos.

La coordinación de estudios de posgrado tiene un importante papel en el área de intercambio académico ya que dentro de ella se llevaron a cabo los siguientes convenios:

Tiene convenios con la Facultad de Química, el Instituto de Materiales, el Instituto de Física, los cuales pertenecen a la UNAM, así como con la UAM Iztapalapa y el CINVESTAV del IPN,

con la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM, con los centros experimentales del SARH así como con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias de la misma SARH.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Facultad además de dedicarse a la investigación y a la docencia, ofrece servicios a las compañías de la iniciativa privada para formar a su personal y adiestrarlo en el manejo de equipos de laboratorio. Tiene diversos convenios con industrias dentro de los que destacan los realizados por la Coordinación de estudios de Posgrado con las industrias Cimex, Propasa, Isamex e Iche Industrial. (Maestría en Ingeniería metal mecánica), Triannon, Asahi, Avimex y Chinoín para la evaluación de antibióticos. (Maestría en Microbiología). En el área de Microscopía electrónica con Industrias Resistol, Helm y Laboratorios Liomont para la visualización de diversos compuestos y polímeros.

También el Programa de Formación de Recursos Humanos tiene colaboración con algunas industrias como: Avimex, Industria Farmacéutica Kennerson y Pfizer de México, las cuales han financiado pequeños proyectos de investigación para la realización de tesis de licenciatura.

La Facultad continuó con sus servicios al exterior en lo referente a:

- Química Analítica, Química Orgánica, Análisis de Alimentos, Análisis Bromatológicos, Análisis clínicos humanos y veterinarios, Reología, Análisis Microbiológicos, Análisis de Aguas (efluentes y residuales) incluyendo evaluación de proyectos, Control de Calidad, Análisis de aguas y auditorías, Análisis por absorción atómica, Diagnóstico Bacteriológico y Parasitológico humano y veterinario. Así como servicios médico-quirúrgico para grandes y pequeñas especies.

PRODUCCION CIENTIFICA

Para dar seguimiento al programa de Cátedras, realizado en 1994, el cual atiende áreas aplicadas, básicas y docentes se llevó a cabo el siguiente análisis:

En el área de Ciencias químico-biológicas el número de cátedras es de 26 y cuenta con 87 proyectos; en el área de Ciencias físico-matemáticas el número de cátedras es de 8, con 18 proyectos; el área de Ciencias agropecuarias cuenta con 18 cátedras y con 34 proyectos; el área de Ciencias sociales-adminvas. tiene 7 cátedras y 9 proyectos; y el área de Posgrado tiene 9 cátedras y 26 proyectos. En total se cuenta con 68 cátedras y 184 proyectos. Encontrándose 4 cátedras más en trámite de aprobación por el Comité evaluador de Cátedras.

Las líneas de investigación por área son:

En Ciencias químico-biológicas

- Propiedades reológicas y funcionales en los alimentos, Sistemas tecnológicos en alimentos, control de calidad, desarrollo de productos, abasto y educación, Ingeniería alimentaria, Síntesis y reacciones modificadas, Métodos de separación para el análisis químico y el desarrollo tecnológico, Tecnología de calidad, Productos naturales, Métodos analíticos,

teoría y aplicación, Morfología de las aves, Modelación, simulación y control de procesos en Ingeniería Química, Genética y citogenética básica y aplicada, Farmacia hospitalaria, Farmacología en el infarto del miocardio, Asimilación tecnológica, Tecnología farmacéutica, Relación estructura química actividad biológica, Producción de reactivos biológicos para docencia e investigación, Estudios físico-químicos de la materia, Aplicación de la microscopía electrónica en estudios patológicos microbiológicos y misceláneos, Desarrollo sustentable de la preocupación a la ocupación en la FESC, Biotecnología de enzimas, Análisis de riesgo y puntos críticos de control en alimentos (HACCP).

Ciencias Físico-matemáticas

- ° Instrumentación para las áreas de investigación y docencia en física, Estructura de la materia y ciencia de los materiales, Álgebra de Clifford, Procesamiento digital de señales, Uso seguro de fuentes radioactivas.

Ciencias agropecuarias

- ° Sanidad-vegetal, Bromatología animal, Recursos fitogenéticos de México, Sistemas de producción agropecuaria, Salud animal, Introducción y evaluación de especies exóticas y manejo post-cosecha de flores, Reproducción y genética de ovinos y caprinos, Generación de tecnología para producción, acondicionamiento y control de calidad de semillas, Biotecnología vegetal, Enfermedades infecciosas de los caprinos, aspectos inmunológicos y diagnósticos, Fauna y flora silvestre, Cultivos hidropónicos, Desarrollo de nuevos sistemas de liberación controlado orientados a las áreas farmacéuticas y cosmética, Automatización, control y robótica, Estructura y comportamiento mecánico de materiales metálicos, Métodos de solución de ecuaciones diferenciales, lineales y no lineales con aplicación a la ingeniería, Estudio de inmunofarmacología e inmunotoxicología, Producción cunicola, Producción bovina.

Ciencias sociales y administrativas

- ° Formación docente e investigación educativa, Actualización del área básica contable, Investigación del método de calidad total de la administración en la zona industrial Tlalnepeantla, Tultitlán y Cuautitlán, Mercadotecnia aplicada a la enseñanza superior, Epidemiología de las enfermedades parasitarias, Tecnología e investigación en micropropagación vegetal, Diagnóstico y Manejo de algunos agrosistemas de México, Musicología, Antropología, Náhuatl clásico.

Posgrado

- ° Tecnología de solidificación de metales y aleaciones, Inmunología, Afecciones bacterianas y virales del cerdo, Diarrea de los lechones de origen bacteriano, Factores que afectan la eficiencia reproductiva en ovinos, Caracterización, evaluación y mejoramiento de los sistemas de producción ovina en las zonas de Xalatlaco y San Felipe del Progreso, México, Sanidad ovina y caprina, Forrajes alimenticios de ovinos y caprinos, Rhinobiología, Producción y desarrollo tecnológicos en ovinos y caprinos, Micología médica y veterinaria.

De las cátedras impartidas en la Facultad se tuvo el siguiente número de participaciones en diversos eventos:

PRODUCTIVIDAD DE CATEDRAS

PARTICIPACION EN:	NACIONAL	INTERNACIONAL	TOTAL
Congresos	121	55	176
Conferencias	74	7	81
Publicaciones	41	38	79
Libros	4	1	5
Colaboración en libros	13	4	17
Cursos impartidos	31	-	31
Menciones Honoríficas	4	-	4
Reconocimientos	42	1	43
Convenios	6	-	6

Con objeto de difundir la investigación realizada por el personal académico de la Facultad, se realizó el VIII Foro de Investigación para las diversas áreas, logrando en él la participación que a continuación se describe:

- Agrícola: 16; Alimentos: 14; Farmacia-Farmacología: 18; Psico- Matemáticas: 4; Microbiología: 23; Producción animal: 14; Química: 17; Reproducción: 7; Sociales: 2. Total 115.

Todos estos trabajos se encuentran descritos en la revista Investigación Multidisciplinaria.

La producción editorial de la Facultad en el año de 1994 consta de 6 libros de carácter científico, un manual en el área de Bacteriología y un resumen del Simposium de inmunología y patología del aparato respiratorio.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Las acciones emprendidas en este ámbito durante 1994 fueron las siguientes:

- Con el fin de impulsar la preparación en computación, la cual es una herramienta básica de trabajo para todo profesionista, en la FESC se inició un programa de "Iniciación al cómputo" fundamental de entrenamiento, que todo alumno, de primer ingreso debe cursar. Este programa cuenta con cuatro módulos de nivelación en área de cómputo. En caso de que el alumno no tome el curso deberá sustentar un examen, a través del cual demostrará que tiene una capacitación previa, igual o superior, que la requerida oficialmente.

Se aprobó la carrera de Química Industrial por el Consejo Universitario, el 6 de Diciembre de 1994, proponiéndose su iniciación en el semestre 95-II.

Se trabajó en el Área Básica de Química que será el tronco común para las carreras del área Químico Biológicas encontrándose en agenda del H Consejo Técnico de la Facultad para su aprobación.

Se obtuvo la aprobación del H. Consejo Técnico de la Facultad, del Paquete Terminal en Farmacia Hospitalaria para las dos orientaciones de la Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo. Se inició la apertura de Paquetes Terminales (Frutas y Vegetales, Ingeniería del manejo y almacenamiento de Granos), para la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos.

La división de Físico-matemáticas y el Centro de Cómputo proponen implementar la Licenciatura en Ciencias de la Computación la cual acaba de ser aprobada por el H. Consejo Universitario para la Facultad de Ciencias.

En conjunto con la Facultad de contaduría y administración se está llevando a cabo la revisión del plan de estudios 93 de la Licenciatura en Informática para iniciar en el ciclo 95-1 con el plan actualizado.

La propuesta del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Agrícola se encuentra ya en agenda del H. Consejo Técnico de la Facultad para su aprobación.

Dentro del programa "Creación de paquetes terminales" de la Licenciatura en Administración y Contaduría, se encuentra terminado y entregado al consejo técnico, el proyecto del paquete terminal de Comercio Internacional.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Coordinación de Extensión Universitaria organizó durante este periodo un total de 262 eventos culturales: Apoyó conferencias, Cine de 35 mm, Video, Actividades musicales, Exposiciones, Danza, Teatro, Congresos, Cursos y Seminarios.

Se incrementó el número de talleres impartidos en la Facultad; de 3 (al inicio del año) a 5, dichos talleres son: Danza, Teatro, Guitarra y Pintura, los cuales se ofrecen tanto en el Campo-1 como en el Campo-4 y están dirigidos a la comunidad en general.

Eventos deportivos

Entre las diferentes actividades deportivas de la Facultad en 1994, se atendió un promedio de 2,400 alumnos por mes, colaborando además de manera constante en la organización de torneos estudiantiles interfacultades de la UNAM, en ligas universitarias del área metropolitana y torneos a nivel nacional. En el campeonato regional estudiantil de nivel superior de Atletismo y Basquetbol se obtuvieron dos primeros lugares, 1 segundo lugar y 6 sextos lugares, además de lograr pase al campeonato Nacional en decatión y en la caminata de los 20 km.

Bolsa de Trabajo

Como apoyo a los egresados de la FESC, el departamento de bolsa de trabajo atendió un total de 3104 alumnos, registrando a 520 de nuevo ingreso. También publicó 950 vacantes y envió un total de 939 alumnos a empresas, apoyando además a 73 alumnos para la sustentación de prácticas profesionales.

Centro de Idiomas

Durante los semestres 94-I y 94-II, el centro de idiomas registró un promedio de 1,433 estudiantes por semestre, y para 95-I un total de 1,689 alumnos, divididos en 149 grupos en los diferentes idiomas que se imparten actualmente. En el Semestre 94-II se inició en el departamento de Alemán, el curso sabatino de Gramática avanzada para profesores en ejercicio.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los eventos relevantes realizados en este año destacan los siguientes:

- Se conmemoró el XX aniversario de nuestra Facultad. Primer congreso y simposium de Biotecnología Agropecuaria y Forestal, organizada por la sección de Sanidad Animal. IV Congreso Nacional de Ingeniería Agrícola, organizado por la sección de maquinaria agrícola y con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Diplomado en producción caprina dirigido a personal de la SARH y técnicos de la CNG, realizado a solicitud de la SARH y en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado. Diplomado de metodología de la Investigación científica para personal del Sector Salud. Diplomado de formación docente, se concluyó la segunda y tercera generación con un total de 53 profesores participantes. De todos estos, el 60% pertenecen a Instituciones de diversos niveles educativos de influencia de nuestra Facultad.

Entre las exposiciones culturales más relevantes se encontraron las siguientes:

- El relieve en la pintura por la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Exposición pictórica "Escarceos metafísicos" por Tomás Bárcenas; Portadas de Disco por Alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Los colegios de Tepetzotlán y sus moradores por Museo Nacional del Virreinato; Arte de Artesanos por Ma. de los Angeles Limón, Francisco Cázares, y grupo de artesanos populares guatemaltecos.

SERVICIOS GENERALES

Bibliotecas y hemerotecas

En 1994 el sistema bibliotecario de la Facultad continuó su transformación en un Centro Regional Especializado de Información Científica. El departamento de servicios técnicos procesó el 90% de los recursos documentales adquiridos por compra y el 100% de las obras de donación.

Se actualizaron los catálogos automatizados para consulta de los usuarios mediante la sistematización del inventario de recursos, además se contará próximamente con un sistema de préstamo de libros en código de barras. Además se implementó la publicación de boletines de alerta, disseminación selectiva de información, la localización de artículos en el país y en el extranjero, así como la fotoduplicación de los artículos, que han tenido gran aceptación entre la comunidad universitaria.

Se incrementaron las suscripciones a publicaciones periódicas, a 30 títulos por compra y 150 por donación. Se automatizó el registro de fascículos, dando la suma de registros capturados de un total de 1,400.

Informática y Cómputo

Para actualizar los servicios de cómputo de la FESC se continuó con el equipamiento de las salas de cómputo. En el presente año se adquirieron 184 equipos, distribuyéndose 35 en salas de servicio y 149 en docencia, lo que hace ya un total de 711 equipos en la Facultad.

Por otro lado se llevó a cabo la construcción de dos salas de cómputo y la remodelación de 4 más, por lo que en la actualidad el número total de salas en la Facultad es de 19. En el año de 1994 se creó la materia, no crediticia, "Iniciación al cómputo" y 47 cursos de capacitación.

Servicios médicos y saneamiento ambiental

Se llevaron a cabo cursos y conferencias referidas a temas de salud, de interés para la comunidad de la FESC, entre las que destacan "Curso-taller de primeros auxilios" para la carrera de Ingeniería Agrícola y "Pláticas sobre sexualidad y planificación familiar".

Dentro del área de protección civil se realizaron 18 actividades como: Cursos de protección civil, Cursos de manejo y tratamiento de desastres urbanos, Cursos de elaboración de planes de emergencia y otros. En cuanto a medicina preventiva se refiere, se dio apoyo a la Campaña de Vacunación contra la Poliomielitis y Tétanos, apoyó la Campaña de Vacunación, de Donación Altruista de Sangre, Exámenes médicos, etc.

Respecto al Saneamiento Ambiental, en el área de protección y restauración ecológica, se impulsaron los programas de Manejo de Áreas Verdes y Restauración de cuerpo de aguas residuales. Dentro del área de prevención y control de la contaminación ambiental se trabajó en los programas de Manejos de Desechos sólidos, Manejos de desechos físico-químicos y de monitoreo ambiental, Contingencias Ambientales, Control Sanitario, Informática y Promotoría Ecológica y de Salud.

Servicios

Una de las necesidades básicas para que la Facultad pueda contar con los servicios que se brindan a la comunidad es el desarrollo permanente de esos satisfactores.

Se realizaron 2,335 órdenes de trabajo, en las actividades de electricidad, carpintería, plomería, herrería, impermeabilización, taller mecánico, etc. Se llevó a cabo la reparación de 382 equipos de instrumentación para las diferentes áreas de la Facultad. También se realizaron instalaciones eléctricas, repavimentaciones e instalaciones de drenaje.

En la sección de almacenes e inventarios se elaboraron 1,581 notas de entrada de materiales, equipos y mobiliario. Se realizó la recepción, verificación, almacenamiento y entrega de 5,092 notas de diferentes productos y materiales. En la sección de almacén de materiales de uso recurrente se realizaron 13,161 movimientos. En cuanto al departamento de inventarios se realizó la capacitación, marcaje, documentación y verificación de 1,588 bienes de activo fijo teniendo un avance del mismo en 1994 del 30%.

APOYO ADMINISTRATIVO

En el área administrativa y de personal se realizaron 10 cursos de capacitación con una afluencia de 982 personas.

Se efectuaron 9 promociones entre las que se encuentran: Bibliotecario, Jefe de biblioteca, Capturista de Datos, Oficinista de Servicios Escolares, Auxiliares de laboratorio y Laboratorista.

Se logró el diseño, instrumentación e implantación del sistema de contabilidad integral para la Facultad. Además se instaló el sistema PRESIP (Previo al Sistema Interno del Personal) por parte de la dirección general de presupuesto, mismo que forma parte de la primera fase de descentralización, con las actividades de administración de recursos humanos.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Dr. Benny Weiss Steider
Director
(mayo de 1990)

INTRODUCCION

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Zaragoza) tiene como fin formar profesionales de las ciencias químico-biológicas, de la salud y del comportamiento, caracterizados por una capacidad crítica y creativa, así como de estudio independiente y autodirigido, de adaptación dinámica a los cambios sociales, poseedores de un espíritu científico y humanista y una amplia cultura universal. Asimismo, como universidad pública y nacional debe fomentar que sus egresados, de nivel técnico y posttécnico, de las licenciaturas, diplomados, especialidades, maestrías y doctorado, tengan la capacidad de desempeñarse como gérmenes del cambio con alto compromiso social, dedicados a contribuir al estudio y solución de la problemática de nuestro país, dando preferencia a aquellas que involucren a los sectores más necesitados o desprotegidos y a los proyectos que contribuyan a la preservación de nuestros recursos y valores en nuestra diversidad y cultura nacionales. Adicionalmente, debe fomentar que los egresados mantengan una estrecha vinculación con la Facultad, con el objeto de favorecer la retroalimentación indispensable para la actualización constante de los planes y programas de estudio y de los mismos egresados, y establecer mecanismos de apoyo para la propia institución.

Se concibe a la FES Zaragoza como la Universidad donde académicos, estudiantes y trabajadores administrativos pueden encontrar las condiciones adecuadas para el desempeño de sus actividades: enseñanza, estudio, investigación, recreación y su formación, tanto en el nivel personal como en el grupal, dentro de un marco de libre expresión y cuestionamiento que sintetice la pluralidad de las corrientes de pensamiento y de indagación intelectual, en un ambiente de responsabilidad, tolerancia y respeto a las ideas y derechos de terceros, para que de esta manera se es-

stimule la creatividad. Una Universidad que considere la captación de todos los miembros de su propia comunidad como prioritaria, que sea sensible a las necesidades individuales, creando para ello estrategias especiales de aprendizaje y favoreciendo la enseñanza tutorial. Una Universidad sensible a los cambios de su entorno estrechamente vinculada al desarrollo de sus comunidades aledañas, que asuma los cambios con una participación activa, con una dinámica que responda a los requerimientos sociales, preservando los valores y principios que le son fundamentales y ajustando o eliminando los que le sean obsoletos y limitativos. También una institución que extienda con la mayor amplitud posible los beneficios del conocimiento y de la cultura a todos los miembros de la comunidad, independientemente de su origen, género, credo o filiación.

El cumplimiento de esta misión se cimienta en una academia reconocida, respetada, apreciada, tolerante, asertiva, interactuante, participativa y altamente calificada, en continua superación abierta a la multi e interdisciplina. Una academia que cotidianamente evalúa su quehacer, que se desarrolla en un ambiente de libertad de cátedra y de investigación, donde predomina la capacidad crítica y un compromiso institucional que se refleja en la eficiencia, cumplimiento y dedicación. La FES Zaragoza tiene como propósito tornarse en un eje de desarrollo académico de vanguardia, que esté firmemente comprometida con su propósito de Universidad y de Nación.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La labor desempeñada por el personal académico es la que sustenta la razón de ser de nuestra Facultad, en este contexto, las actividades académicas y de apoyo de la Facultad se llevan a cabo por una plantilla académica conformada por 1,552 personas contratadas. De este total, aproximadamente el 40% son mujeres y 60% son hombres. La contratación de dicho personal representó la realización de 1,898 nombramientos, repartidos entre diversas áreas, el 13% del personal cuenta con dos y más nombramientos de acuerdo a los requerimientos específicos existentes en cada una de las instancias que componen nuestra dependencia. Del total mencionado, 1,331 prestan sus servicios a una instancia, mientras que 158 lo realizan en dos áreas distintas, 47 en tres y nueve en más de tres áreas diferentes.

Del personal contratado hasta fines del año reportado, si se consideran números redondos, 890 se pueden caracterizar principalmente como profesores de asignatura "A", 200 como profesor de asignatura "B", 230 como ayudantes de profesor "B", 170 como profesor asociado "C" de tiempo completo, 29 como profesor asociado "B" de tiempo completo y 20 como profesor titular "B" de tiempo completo. El resto de las categorías y niveles está pobremente representado y complementa el total de las contrataciones.

Debido a que una gran porción del profesorado no tiene una situación resuelta en cuanto a su contratación, se ha continuado con el proceso de estabilización del personal, por lo que durante 1994 se convocaron a concurso abierto 157 plazas para profesor de asignatura "A" definitivo, 122 para profesor de carrera de tiempo completo y seis para técnico académico de tiempo completo; a estas convocatorias se inscribieron en cada caso 177, 159 y ocho profesores, respectivamente; 100, 93 y cuatro de éstos, en forma respectiva, fueron dictamen de ganadores en la plaza correspondiente, mientras que 30 profesores del primer caso obtuvieron dictamen de aptitud. Los restantes académicos inscritos fueron considerados como no-aptos, no-ganadores, o bien no concluyeron el proceso.

De los datos registrados en cuanto al nivel de estudios del personal, se sabe que cuando menos existen 37 académicos con grado de doctorado, trece son candidatos al doctorado, 246 con estudios de maestría, en los que se incluyen 40 con el 100% de los créditos de este nivel, 250 con especiali-

zaciones incluidos es este grupo 193 médicos que laboran en clínicas y hospitales externos a la UNAM en calidad de ayudantes de profesor. Los restantes académicos, excepto 55 que no han completado el ciclo, tienen título de licenciatura.

De entre los académicos que cuentan con un mayor nivel de estudios y/o de participación, se encuentran aquellos que prestan sus servicios en los diferentes cursos de posgrado o bien en los proyectos de investigación: 103 en el primer caso y 82 en el segundo. Entre los académicos que participan en el área de investigación, existe un creciente grupo que se encuentra adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ocho de ellos como investigadores y doce como candidatos.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Las actividades de formación y actualización en la FES Zaragoza, tienen como finalidad ofrecer a los docentes la oportunidad de renovar y actualizar sus conocimientos en determinadas disciplinas o especialidades. Considerando que éstos tienen siempre ante sí la necesidad de estar al corriente de los avances de su campo disciplinario, se han organizado diversos eventos en los programas de Educación Continua y Superación Académica.

En el Programa de Educación Continua se organizaron 81 cursos abiertos a la participación de toda la comunidad e impartidos por las siete carreras de la Facultad, las coordinaciones de Investigación, Investigación Educativa y Posgrado, el Departamento de Informática y otras instancias. Estos cursos tuvieron una asistencia de 1,366 personas de los cuales 673 fueron externos y 569 internos, quienes asistieron a sesiones de trabajo que en suma totalizaron 3,583 horas impartidas por 247 ponentes.

Los eventos del Programa de Superación Administrativa, son cursos dirigidos específicamente al personal académico, algunos de ellos con apoyo interno y otros con apoyo de la DGAPA, estos últimos sumaron 14 cursos organizados por distintas carreras y coordinaciones a los que asistieron 237 académicos y fueron impartidos por 44 ponentes, quienes totalizaron 496 horas impartidas.

Dentro de los eventos de superación académica con apoyo interno, se organizaron también 14 cursos, con la participación de 369 académicos de diversas áreas como asistentes a los cursos y de 75 académicos como ponentes, mismos que impartieron un total de 603 horas de curso.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Para dar cabal cumplimiento a la curricula de las siete carreras que se imparten en la Facultad, durante 1994 se impartieron un total de 249 asignaturas y/o módulos; que en no pocos casos se desagregan en diversos componentes que incrementan de facto el número de materias que imparten nuestros docentes. Asimismo, es necesario mencionar la participación de nuestros docentes en variados temas y tópicos de investigación del doctorado, las tres maestrías, cuatro especialidades y cuatro diplomados que se llevaron a cabo en nuestra dependencia en el ciclo pasado.

Además de las clases o asesorías aportadas por nuestros académicos, sus labores también repercutieron en la realización de trabajos de tesis que en 1994 sumaron un total de 115 para nivel Licenciatura y ocho para Maestría. En el caso de la carrera de Técnico en Enfermería, ocurre que los estudiantes para optar por su titulación realizan, entre otras posibilidades, reportes de Servicio Social, que sumaron 232 trabajos.

También son los docentes quienes se encargan de vigilar y supervisar el trabajo realizado por los estudiantes para llevar a cabo su servicio social. Durante el periodo señalado, se concluyeron

845 servicios en las distintas carreras del plantel. De la totalidad de servicios sociales realizados, el 56% fue en el interior de la Facultad, 6% en otras dependencias de la UNAM, 34% en instituciones públicas y el restante 4% en otro tipo de instituciones. Al igual que en años precedentes, aunque en forma menos notoria que en 1993, una parte del alumnado del plantel que realizó su servicio social (81) fue distinguido con el premio institucional "Gustavo Baz Prada" que anualmente otorga nuestra Casa de Estudios, sumando 42 premios, 15 de ellos correspondientes al primer lugar, once al segundo lugar y 16 al tercer lugar.

Como parte final de este apartado, es importante mencionar que los profesores del plantel participan en conjunción con alumnos y personal técnico, en la realización de diversos proyectos de investigación, algunos de ellos registrados formalmente en la coordinación de investigación y los cuales se mencionan en el apartado de producción científica y otros tantos sin un registro formal, pero que son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, conocidos como Proyectos de Docencia.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Programa de Intercambio Académico promovido en nuestra Facultad, se ha visto reflejado en las visitas y estancias hacia y desde otras instituciones nacionales y extranjeras.

En cuanto a los visitantes de otras instituciones que llegaron por intercambio académico a nuestra Dependencia, cabe destacar los siguientes casos:

- Nacionales: Universidad Autónoma de Nuevo León. Las maestras María Adriana Yang Yong y Corina Garza González, quienes realizaron una estancia en nuestra Dependencia a fin de conocer el Plan de Estudios de la carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo.
- Extranjeros: Universidad de Barcelona, España. De esta universidad nos visitaron los docentes Joan Guardia Olmos y Adolfo Jaime Esparcia con la finalidad de impartir el curso Discusión de técnicas sobre el diagnóstico psicopatológico. Universidad de los Andes, ubicada en la provincia de Mérida, Venezuela. Por esta institución tuvimos la visita de las profesoras María Aura Torre de Dávila y Carmen Amelia Padilla Hurtado, quienes estuvieron en nuestras instalaciones con el objetivo de conocer el plan de estudios de la carrera de Químico-Farmacéutico-Biólogo.

En lo referente al personal académico del Plantel que visitó otras instituciones, tenemos los siguientes casos: Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua. Institución visitada por los académicos Francisco Mercado Calderón y Ana María Rosado Castillo, con el objeto de impartir un curso y realizar actividades de apoyo académico e investigación. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala. Fue visitada por el Médico Cirujano Raúl Morín Zaragoza para impartir el curso de Capacitación en el manejo de anatomía de cabeza y cuello.

En otros aspectos, la FES Zaragoza ha establecido contacto con diferentes organismos públicos y privados cuyos patrocinios y apoyos han sido de gran importancia para las diversas actividades de la Dependencia. La investigación en la Facultad se ha visto favorecida con el apoyo que ha recibido de instancias como la DGAPA y el CONACyT a diversos proyectos de investigación en líneas de preocupante actualidad como son Ecología, Cáncer y Diferenciación celular. El PUTS ha patrocinado proyectos de Cariología, Biología de la reproducción y Biología molecular.

En actividades de difusión, el PADEP apoya la publicación de la revista *Tópicos de Investigación y Posgrado (TIP)* y el *Boletín de Investigación, Educación y sus Nexos (BIEN)*. En extensión, el PADEP apoya la unidad de Desarrollo en Farmacia Industrial, el Bioterio, diversos proyectos

de investigación, los laboratorios en que se realizaron las tesis de alumnos y profesores visitantes, entre otros.

El CONACyT apoya la maestría en Neuropsicología. Los apoyos descritos implican la realización de actividades de intercambio académico en diferentes modalidades.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Las actividades de la Facultad no se han circunscrito a las labores que se pueden desarrollar intramuros y por ello promueve en todas sus instancias la interacción con otras dependencias, instituciones o comunidades, a fin de vincularse en forma más adecuada con la sociedad. En este sentido basta mencionar que nuestra dependencia, a través de las Unidades Multiprofesionales de Atención Integral (UMAI), realizaron 82,998 consultas en servicios de odontología, medicina-enfermería, psicología, radiología y análisis clínicos para las comunidades alejadas a las cinco clínicas ubicadas en el municipio de Cd. Nezahualcóyotl, la comunidad que rodea a la UMAI ubicada en el municipio de Los Reyes y los habitantes de la zona cercana a la UMAI Zaragoza, ubicada en el municipio de Iztapalapa. En estas actividades que vinculan a profesores y alumnos con sus comunidades de influencia, participan las carreras de Cirujano Dentista, Enfermería, Medicina, Psicología y Químico-Farmacéutico-Biólogo y únicamente se piden cuotas módicas para recuperar los gastos invertidos en los materiales usados.

En el aspecto de asesorías otorgadas, existen varias instancias que han colaborado con otros sectores como es el caso de las carreras de Biología e Ingeniería Química, así como la Coordinación de Desarrollo Tecnológico. Esta última realiza trabajos de análisis de aguas residuales, evaluaciones en riesgo ambiental a las empresas El Crisol, Uriel Uscanga, Química Delta, SmithKlein Beecham S.A. y Bioconservación y Diseño, de las que recibieron en compensación reactivos químicos, equipo de laboratorio y equipo de cómputo por un monto aproximado de \$22,000.

Por su parte la carrera de Biología ha realizado una campaña continua, a fin de ofrecer sus servicios a distintas empresas y dependencias del sector privado, estatal y paraestatal, con particular énfasis en áreas geográficas cercanas como son las empresas instaladas en los municipios de Chalco y Nezahualcóyotl, así como de las delegaciones de Iztapalapa e Iztacalco. En este año se obtuvo éxito con empresas del área de Chalco a las que se les efectuaron estudios de evaluación de la calidad del agua potable y residual y entre los que destacan: Productos Diamantados Técnicos, Restaurante Espartaco's, Alimentos EFA y MENAMEX, de quienes recibieron como pago a sus servicios un total aproximado de \$55,000. Entre las dependencias del sector público se le dio asistencia al Departamento de Plaguicidas y Fertilizantes de la Secretaría de Salud, para análisis de suelo, trabajo por el cual la carrera ingresó al Plantel \$51,785. Como parte del proceso de vinculación social, es importante mencionar los trabajos que gratuitamente realizó la carrera a la unidad habitacional de Los Culhuacanes, en lo referente al análisis de agua potable de la unidad, evaluación solicitada por profesores de la misma facultad. En el sector privado, a la empresa Manufacturas y Maquilas BELOS se le dio una asesoría sobre licencia de funcionamiento y registro de descargas ante la Secretaría de Ecología del Estado de México, sin costo alguno.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las investigaciones que se realizan en la FES Zaragoza contemplan en lo posible la participación de diversas disciplinas, por lo que cuenta con 24 líneas de investigación repartidas en cuatro áreas (Ecología, Educación, Salud y Tecnología), dentro de las cuales se realizaron 47 proyectos de investigación con diferentes grados de avance: 25 iniciados, seis terminados y 16 en proceso. Además

de los proyectos anteriores, registrados ante la Coordinación de Investigación, se llevaron a efecto cuatro proyectos de desarrollo tecnológico y dos más por parte de la Coordinación de Investigación Educativa.

En las actividades de investigación, se contó con la participación de 106 académicos con diferentes nombramientos en las áreas mencionadas. De entre éstos, se encuentran 20 docentes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ocho como investigadores y doce como candidatos.

Los productos que han dado estas investigaciones son, entre otros: 33 artículos en revistas arbitradas, 74 artículos en memorias, 24 artículos en revistas de divulgación y 49 trabajos presentados en congresos, algunos de ellos con difusión nacional y otros más con difusión tanto nacional como internacional.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La evaluación y reestructuración de los planes y programas de estudio es una de las tareas de mayor relevancia que se desarrolla en el Plantel y que debe efectuarse de forma continua para adecuar estos planes a las necesidades tanto académicas como del campo de trabajo. Debido a la necesidad de dedicar gran parte del tiempo a la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad, el avance en la reestructuración de planes y programas de estudio sólo lograron ligeros pero sustantivos avances y que se sintetizan a continuación: La carrera de Médico Cirujano continúa con la revisión de los detalles del plan de estudios aprobado en 1990 y que actualmente se encuentra en operación. En la carrera de Biólogo se tiene el 50% de avance en la evaluación de su plan de estudios. La de QFB tiene revisados el 80% de sus programas, mientras que la de Ingeniero químico ha logrado un avance del 50%. En el caso de la carrera de Psicología, se tiene el 100% de la evaluación y concluyeron la propuesta, esperando la revisión por parte del Consejo Técnico. La carrera de Cirujano dentista ha logrado un avance del 90% de su nueva propuesta del plan de estudios, en tanto que en la carrera de Enfermería está en su fase final la conclusión del nuevo plan de estudios de licenciatura.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Las actividades de difusión resultan de suma importancia para la Facultad, tan es así que desde los inicios de esta gestión se ha contado con una Unidad de Comunicación y una de Formación Integral, encargadas de apoyar una gran cantidad de eventos y procesos, con la finalidad de difundir los conocimientos, la cultura y diversos acontecimientos. Dentro del proyecto de producción editorial, se otorga a todos los interesados en mayor o menor medida, asesoría en la selección de tipografía, formateo, revisión, corrección de estilo, diseño e impresión de títulos originales; de éstos se editaron y publicaron durante 1994 siete revistas, seis libros, un cuaderno, siete folletos y 17 carteles mismos que están descritos en el anexo estadístico.

Gracias al trabajo periodístico desarrollado en el área de información, la proyección de la FES Zaragoza ha crecido, no sólo entre los miembros de nuestra comunidad, sino también hacia el exterior. En este sentido, se cuenta con la publicación de dos órganos de información: el *Zaragoza Informa*, cuya publicación tuvo un tiraje semanal de 6,600 piezas, sin contar con los números especiales y el *Comunidad Zaragoza*, con publicación mensual y un tiraje de 12,000 piezas. Con estas publicaciones se cubrieron gran parte de los eventos que se realizaron en la facultad, ya fueran de índole académico, cultural o deportivo y, adicionalmente, se realizaron entrevistas y se difundió la información que solicitaron distintos sectores de la comunidad. También se difundió información en otros medios como *Gaceta UNAM*, *cartel los Universitarios*, Radio y T.V. UNAM, así como in-

sersiones pagadas en otros medios. En cuanto al trabajo de tipografía y diseño gráfico, se han realizado más de 600 trabajos entre carteles, trípticos, programas de mano, constancias, personificadores, banners y otros trabajos.

Entre las actividades de difusión cultural, durante el año transcurrido, resultan de particular relevancia las organizadas por el Departamento de Actividades Culturales, entre las que se tienen: 21 talleres culturales, tres exposiciones, cuatro funciones de teatro y ocho de danza, 33 conciertos de música, cinco cursos y doce eventos varios, acciones que en total suman más de 7,600 participantes. De entre las actividades de mayor relevancia cabe destacar la realización de la Tercera muestra trabajos de los talleres culturales, la participación del taller de danza en un evento convocado por Manolo Fábregas para Jóvenes en la danza y la inserción del coro de la Facultad en el Coro monumental de 400 voces de la UNAM que ofreció conciertos en distintos recintos de la ciudad de México.

En lo referente a trabajo audiovisual, se produjeron cinco programas de video y uno de radio, la postproducción de tres programas de video, se efectuaron 53 copias de videocassetes, la grabación en audio once concursos de oposición, el doblaje de dos programas, la traducción de 21 videos adquiridos y la elaboración de un manual para guiones de video.

En total, el Departamento de Extensión brindó apoyo para la realización, dentro y fuera de nuestras instalaciones, de 1,420 eventos, tanto de alumnos como del personal académico y administrativo. De entre este grupo de actividades es posible distinguir 115 conferencias, 46 foros, 20 seminarios y doce simposios. Si bien los restantes eventos para los que se pidió apoyo logístico indican una amplia participación de la comunidad, no se dio un registro completo que permita diferenciar a que grupo pertenecen.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los acontecimientos de mayor relevancia que tuvieron lugar en la Dependencia, se encuentra la conclusión del cuatrienio del Dr. Benny Weiss y su reelección para un segundo periodo. La continuación del Programa de Estabilización del Personal Académico, que ha sido reforzado ampliamente por la Rectoría y ha coadyuvado a que una mayor cantidad de académicos hayan logrado la estabilización de su situación laboral.

Por otra parte y como resultado de talleres de planeación estratégica, se generó el Plan Prospectivo de Desarrollo Estratégico 1994-2004 de la FES Zaragoza, documento en el cual participó la totalidad de los responsables de las distintas instancias que componen nuestra Dependencia y en donde se describe un plan global de acciones y objetivos para distintas variables de interés, describiendo los tiempos en que se estima pueden desarrollarse y los rangos y fases en que se les considera.

SERVICIOS GENERALES

Los servicios bibliotecarios representaron una de las actividades de servicio de mayor relevancia en nuestro Plantel, de tal forma que durante el año señalado se otorgaron casi 400,000 préstamos en sala, 278,000 a domicilio y 200 interbibliotecarios. Además, se adquirieron 2,983 títulos por compra y 346 por donación, mismos que representan 9,192 volúmenes y que incrementan el acervo conjunto de nuestras dos bibliotecas a 33,840 títulos y 106,838 volúmenes.

En cuanto al material bibliográfico en venta en nuestra librería misma que cumplió su primer año de desincorporación, se vendieron 4,883 ejemplares de distintos títulos de material didáctico

para apoyo a cada una de las carreras y a otras áreas como cómputo e investigación. Asimismo, se vendieron 1,824 ejemplares de trece editoriales que venden material a consignación y 228 ejemplares de seis editoriales a las que se realiza compra directa de material.

Otro tipo de servicios que se presta a la comunidad está constituido por servicios de cómputo, apoyados por un total de 172 máquinas distribuidas principalmente en los dos campos que constituyen nuestra Facultad y secundariamente en las Unidades Multiprofesionales de Atención Integral. En el Departamento de Informática se impartieron 34 cursos de cómputo sobre seis temas distintos y para los que se entregaron un total de 285 constancias de aprobación del curso, sin contar los cursos que sobre el mismo tema, se impartieron en algunas carreras.

En el Departamento de Lenguas Extranjeras se imparten semestralmente seis cursos de idiomas, tanto para la población estudiantil de las distintas carreras, misma que resultó ser el grupo más abundante (78% de los registros), como para la población externa y empleados de la universidad, quienes son sus usuarios secundarios. Durante 1994, se atendió un total de 2,870 usuarios, de los que 1,670 se inscribieron a los cursos de comprensión de lectura del idioma inglés y 940 a los de posesión de la misma lengua, siendo complementaria la participación de estudiantes en cursos de posesión y comprensión de lectura de la lengua francesa y los de comprensión de portugués.

APOYO ADMINISTRATIVO

El personal administrativo con el que cuenta la Facultad, está constituido por una planta de 823 trabajadores, 410 de los cuales laboran en el Campus I, 256 en el Campus II y 157 en las UMI. Este personal otorga apoyos en labores de vigilancia, intendencia, laboratorios, apoyos secretariales, administrativos y de archivo, servicios escolares y almacenes, entre otros.

Entre los principales servicios de apoyo administrativo con los que contó la FES Zaragoza, cabe mencionar los siguientes: Continuación de la inscripción y reinscripción de alumnos por medio de un sistema totalmente automatizado en la Unidad de Servicios Escolares. Se continuó con la capacitación del personal de la Dependencia en diversas áreas generales como el cómputo, así como en cursos sobre aspectos dirigidos al mejor desempeño de actividades específicas como es el caso de bibliotecarios o laboratoristas. Asimismo, se ha continuado con el apoyo para que los trabajadores administrativos de bajo nivel de escolaridad, avance en sus estudios de nivel básico o medio a través del Sistema Abierto.

En otros aspectos, se reacondicionaron laboratorios y aulas con equipo y mobiliario, a fin de mejorar las condiciones de trabajo de profesores y alumnos. Se proporcionaron servicios de diseño, imprenta y audiovisual para la elaboración y reproducción de material didáctico. Se realizó la ampliación, remodelación y mantenimiento de diversas áreas por parte de la Superintendencia de Obras, con trabajos de electricidad, carpintería, albañilería, plomería e impermeabilización, entre otros. De estos, se logró la ampliación y remodelación de áreas de trabajo para los profesores de tiempo completo.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Dra. Juliana González Valenzuela
Directora
(marzo 1990)

INTRODUCCION

El año de 1994 tuvo especial significación para la Facultad de Filosofía y Letras por varios hechos que, aunque de distinta índole, fueron particularmente relevantes y sintetizan las actividades principales que se dieron en el año.¹

1. La Facultad celebró los 70 años de su constitución formal como tal (el 22 de agosto de 1924 se emitió el decreto presidencial correspondiente). Ello dio origen a varios actos conmemorativos; la emisión de una medalla conmemorativa, la realización de un Coloquio de Homenaje a los Profesores Eméritos de la Facultad, la promoción y premiación de concursos y la edición del libro *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*, que fue presentado en el mes de diciembre.
2. El 14 de marzo terminó el periodo (1990-1994) en el que estuvo a cargo de la *Dirección de la Facultad* la Dra. Juliana González Valenzuela; tras de llevarse a cabo el proceso de auscultación en la comunidad y de propuesta de terra, la Dra. González fue reelecta por la H. Junta de Gobierno para un nuevo periodo: 1994-1998.
3. En abril de este año se renovó el Consejo Técnico de la Facultad, en la representación de sus profesores (designados para el periodo 1988-1994). A tal efecto se realizaron elecciones para 16 representantes (ocho titulares y ocho suplentes).
4. Asimismo, durante 1994, se inició la construcción de la nueva Biblioteca de la Facultad y se realizó la parte más considerable de ella, de modo que está anunciada su terminación para mayo de 1995.

5. Con la reelección, se dio consecuentemente una *recomposición* del equipo de quienes están a cargo de los distintos puestos académico-administrativos de la Facultad, y se originó incluso la *reformulación de funciones* o la *reestructuración* de algunas áreas importantes de la misma. En especial, fueron creados en este año: a) el Departamento de Programas Especiales, encargado de atender tanto a los diversos programas de estímulos como el enlace con los Consejos Académicos del Área de las Humanidades y las Artes, y de las Ciencias Sociales, a los que está adscrita la FFyL; b) el Centro de Apoyo a Actividades Estudiantiles, encargado de dar atención directa a los estudiantes así como de promover y organizar las distintas actividades de orientación vocacional, elaborar materiales informativos, coordinar talleres, cursos y otras actividades académicas extracurriculares de apoyo a los estudios, así como de actividades deportivas y de vinculación social, entre otras; y c) la Coordinación de Publicaciones de la Facultad, que comprende la subdivisión de la originaria Secretaría de Extensión Académica que tenía a su cargo tanto los programas de extensión como las publicaciones, en gran medida y en detrimento de éstas, debido sobre todo a la amplia cantidad de actividades de extensión que realiza la Facultad. Este cambio ha permitido no sólo que se responda más adecuadamente a la solicitud de publicaciones que emana de los académicos de la Facultad (en especial del profesorado de carrera que en número considerable realiza tareas de investigación), sino que se atienda también a la promoción de coediciones, a la difusión y a la distribución (tanto académica como comercial) de las publicaciones.

De igual modo, se redefinieron las funciones y con ello la denominación de la Secretaría de Planeación, que pasó a ser Secretaría de Información y Estadística, y del Centro de Apoyo a la Investigación, que se redefinió como Centro Coordinador de la Investigación.

Por otra parte, cabe señalar que muchas de las actividades llevadas a cabo durante este año, han continuado con programas y tareas que ya se habían emprendido en años anteriores y que, habiendo alcanzado diversos grados de realización y por su propia naturaleza, requerían proseguirse. Otras, en cambio, son actividades programadas para el nuevo periodo y se encuentran en su fase inicial. Unas y otras, sin embargo, se han entremezclado para dar lugar a lo que ha sido el trabajo desarrollado en este año, del cual cabe destacar que:

1. Se ha continuado con el programa de regularización de la planta académica, atendiendo particularmente a la contratación de profesores de asignatura, procurando que su ingreso se racionalice en función de la necesidad real de su contratación, de la excelencia académica y la idoneidad de los profesores contratados.

Asimismo, se comenzó a dar especial atención al Programa de Formación de Recursos Humanos, con el objeto de que a partir del conocimiento y la definición de algunas de las áreas prioritarias dentro de las diferentes carreras, se establecieran lineamientos y criterios básicos para el otorgamiento de las becas destinadas a este propósito.

2. Las actividades de educación continua no sólo se han incrementado cuantitativamente sino que se han enriquecido con cursos y diplomados nuevos que abren otras posibilidades dentro de la educación continua de la FFyL, atendiendo temas disciplinarios e interdisciplinarios no contemplados dentro de los planes curriculares de la Facultad y que, sin embargo, son de gran importancia para la formación humanística.
3. Ha sido prioritaria —y habrá de serlo en los años venideros— la atención puesta en las diversas tareas y modalidades de la investigación que se realiza en la Facultad y en la intrínseca

vinculación entre la docencia y la investigación en general. Esto se ha procurado realizar por diversas vías entre las cuales estarían:

- ° El reconocimiento de las tareas de investigación realizadas por los académicos y su promoción, a través de los diversos programas de la UNAM, tales como el PAPIIT, el PITTD, el PROBETEL ...
 - ° La promoción de proyectos de investigación para la docencia, coordinada por el Centro Coordinador de la Investigación y enlazados a la serie de publicaciones correlativa de la Facultad, denominada "Paideia".
 - ° El fortalecimiento de los múltiples y diversos vínculos de la Facultad con los institutos y centros de investigación afines.
 - ° La realización de Coloquios de Doctorado, en los que son expuestos y discutidos los diversos proyectos de investigación de los doctorandos.
4. Se continuó con el Programa de Cátedras Extraordinarias destinadas a fortalecer los cursos curriculares con base en la enseñanza de excelencia, que ofrecen los más destacados académicos que participan en ellas. Se renovó así en este año, la programación de las cátedras extraordinarias "Maestros del exilio español", "Joaquín Guzmán Rosa", "Simón Bolívar", "Rafael Roa" y se inauguró la cátedra "Italo Calvino".
 5. Se pudieron otorgar considerables apoyos (en viáticos y pasajes) dentro del Programa de Superación de Personal Académico y se pudo contar con una presencia significativa de profesores visitantes.
 6. Una vez más en este año, varios profesores de carrera de la Facultad obtuvieron premios y reconocimientos importantes, además de que en varios casos se sumaron a los que les fueron concedidos a profesores de asignatura que son a la vez investigadores o profesores de la UNAM.
 7. En la cátedra "Maestros del exilio español" participaron eminentes especialistas nacionales y provenientes del extranjero y de dentro y fuera de la UNAM. También ocuparon la cátedra algunos eminentes profesores de la Facultad, impartiendo cursos o cursillos especiales destinados a su publicación.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El total de la planta académica de la Facultad es de 928 profesores subdivididos en cinco modalidades (una de profesores de carrera y cuatro de profesores de asignatura):

- a) Profesores de carrera, profesores eméritos y técnicos académicos de carrera con actividad docente: 199 (21.44%).
- b) Investigadores o profesores de carrera de otras dependencias de la UNAM: 352 (37.93%).
- c) Académicos de otras instituciones y profesionistas (del sector público o privado): 282 (30.39%).
- d) Becarios o profesores en el Programa de Formación de Recursos Humanos: 20 (2.16%).
- e) Profesores sin otra adscripción académica o profesional: 75 (8.08%).

En lo referente a los programas de estímulos existentes en la Facultad, en el presente año, fueron evaluados por las nuevas Comisiones Evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 16 académicos, de modo que actualmente,

de los 196 académicos de carrera de la Facultad, 162 están incorporados a este programa. De ellos, 144 son profesores de tiempo completo y 18 son técnicos académicos: 70 en el nivel A, 62 en el nivel B, 26 en C y cuatro en D.

En el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) hay un académico en el nivel C.

En el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC) hay 252 profesores.

En el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPRASIG) se han incorporado 175 académicos.

La pertenencia de un grupo considerablemente amplio de profesores de carrera al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ha sido un factor de indudable importancia en la consolidación de la planta docente de la Facultad. La cantidad de académicos de carrera que forman parte de dicho sistema ascendió a 50. Esta cifra representa el 26.8% del total del personal docente de tiempo completo de esta Facultad.

Por su carácter de instancia dedicada a la enseñanza y creación de valores humanísticos, la Facultad es uno de los espacios académicos de donde proceden integrantes del Sistema Nacional de Creadores. En 1994, un total de once académicos de esta facultad forman parte de dicha institución. De este conjunto, tres ostentaron la categoría de creadores eméritos.

Dentro del Programa Permanente de Regularización de la Planta Académica, 65 profesores obtuvieron su definitividad, de ellos 62 fueron de asignatura y tres de carrera. Asimismo se promovieron, mediante concursos de oposición cerrados, nueve profesores de carrera y tres técnicos académicos. Por la vía del concurso de oposición abierto ingresaron cuatro profesores de carrera.

Además, en el lapso considerado, se reincorporó a un exbecario como profesor de carrera, y se incorporó a otros dos profesores de carrera mediante el cambio definitivo de adscripción.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL ²

Programa de Actualización Académica

El objetivo fundamental de este programa, es organizar cursos y seminarios de actualización disciplinaria y de vinculación interdisciplinaria para el personal académico de licenciatura, en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Facultad, de tal suerte que se puedan ir fortaleciendo las áreas que requiera cada uno de los Colegios, a partir de una estrategia clara y definida. Durante 1994, se impartieron ocho cursos (tres fueron de lingüística, dos de filosofía y tres de letras modernas) a los que asistieron 142 académicos.

Becas y Becas-Crédito para la Actualización del Personal Docente

Este programa —de reciente creación—, tiene como objetivo promover la actualización mediante el apoyo para la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica en el extranjero. Durante 1994, se apoyó a la Lic. Luciana Fais, del Colegio de Letras Modernas, para realizar una estancia de actualización disciplinaria en la Universidad de Perugia, Italia.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Actividades docentes en licenciatura

En la División de Estudios Profesionales se impartieron 520 cursos en el primer semestre y 517 en el segundo semestre, correspondientes a las trece licenciaturas de nuestra Facultad.

Obtuvieron el título profesional 254 alumnos de las trece licenciaturas que ofrece la Facultad y se encuentran en proceso 494 tesis.

En lo relativo a asesoría de tesis y asesoría a estudiantes, cabe resaltar que un gran número de académicos de carrera realiza estas actividades, según consta en sus informes anuales. Sin embargo, es difícil cuantificar los alumnos que son beneficiados por dichas asesorías, en virtud de que no se lleva un registro pormenorizado de ellas.

Actividades docentes en el posgrado

En el posgrado imparten cursos 204 profesores, de los cuales 180 pertenecen a la UNAM y 24 son externos. Además, la división cuenta con 375 tutores especialistas en diversas áreas de investigación en las que los doctorandos se encuentran trabajando. Por lo que respecta a la planta académica de la División de Estudios de Posgrado, cabe destacar que, de los 204 profesores con que cuenta, 119 (58.3%) pertenecen al SNI (los 15 Programas que imparte la División están inscritos en el Padrón de Posgrado de Excelencia de CONACyT).

En el presente año, 53 alumnos obtuvieron el grado de maestría y 28 el de doctorado. Actualmente existen registradas 124 tesis de maestría, 173 de doctorado en el sistema tutorial y 19 de doctorado en el sistema tradicional.

Los estudiantes de doctorado inscritos en el sistema tutorial llevan a cabo coloquios en los que se presenta el grado de avance de su investigación. En 1994 se realizaron los coloquios de Historia del Arte, Letras (Literatura Comparada, Letras Clásicas y Letras Hispánicas), Filosofía, Antropología y Estudios Latinoamericanos.

Diez tesis doctorales obtuvieron recursos del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP-TD).

Siete proyectos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad recibieron apoyo del PADEP.

Las maestrías y doctorados en Estudios Mesoamericanos y Filosofía de la Ciencia obtuvieron recursos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación para el Mejoramiento de Enseñanza (PAPIME).

Cátedras extraordinarias

Las actividades de las cátedras extraordinarias comprendieron los siguientes cursos y conferencias:

- En la cátedra "Maestros del exilio español", una de las de mayor actividad, se concluyeron los ciclos iniciados durante el periodo 93-2.
- Se iniciaron las actividades del año 1994 con el curso "El laberinto: un curso de antropología cultural", a cargo de Jean Clarence Lambert, llevado a cabo del 3 de mayo al 2 de junio; seguido

por el ciclo de conferencias "Una visión del arte contemporáneo" de la Dra. Ida Rodríguez Prampolini, del 23 al 27 de mayo.

- Asimismo, el Dr. José Pascual Buxó dictó el curso "Manierismo y barroco en la lírica novohispana", durante el semestre 94-2.
- Por su parte, la Mtra. Rita Eder impartió la conferencia magistral "Gunter Gerszo: el esplendor de la muralla", el 28 de septiembre.
- El curso "La fundación del Estado mexicano" fue brindado por la Dra. Josefina Zoraida Vázquez, de septiembre de 1994 a enero de 1995 (semestre escolar 95-1).
- El curso "El concepto de vanguardia en el arte de los siglos XIX y XX", a cargo de la Dra. Teresa del Conde, tuvo lugar de septiembre de 1994 a enero de 1995 (semestre escolar 95-1).
- Y por último, el curso "De Nezahualcóyotl a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: textos y pre-textos de Mesoamérica en los siglos XIV-XVII", fue impartido por el Dr. Georges Baudot, del 3 al 29 de noviembre.

También se renovaron las actividades de la cátedra "Simón Bolívar", creada conjuntamente con el gobierno de Venezuela en julio de 1987. En este marco, se dictó el ciclo de conferencias magistrales a cargo del Dr. Manuel Caballero, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1994, abarcando los siguientes temas: "De la ideología de Bolívar a la ideología bolivariana", "La Independencia de Venezuela, un siglo de guerra" y "Venezuela 1993, 60 años de democracia".

El 9 de junio, se creó la cátedra extraordinaria "Italo Calvino" conjuntamente con el gobierno de la República Italiana. Sus actividades se iniciaron el 15 de junio con la mesa redonda "Calvino o lo ineludible de las letras italianas", con la participación de Gonzalo Celorio, Hernán Lara, Fabio Morábito, Alejandro Rossi, Ramón Xirau y Edmundo Valadés.

En dicho marco se impartió también el curso "Poesía española italianizante del Siglo de Oro. Imitaciones-traducciones-parodias", que tuvo a su cargo el Prof. Antonio Alatorre, del 9 de noviembre de 1994 al 17 de enero de 1995.

También la conferencia "El pensamiento dialéctico en la trilogía *Nuestros antepasados* de Italo Calvino", dictada por el Dr. Amedeo Galván Da Rí o el 15 de noviembre de 1994, tuvo cabida como cierre de actividades anuales de la misma.

La cátedra "Jóao Guimarães Rosa", creada con la Universidad de São Paulo, Brasil, el 17 de agosto de 1987, reveló una actividad intensa y diversa durante 1994, entre las que se destacan:

- Curso y seminario "Los indios del Brasil", a cargo de la Dra. Renate Brigitte Viertel, realizados del 25 de abril al 6 de junio de 1994.
- Conferencia magistral "Del colapso de las ideologías a las ideologías del colapso: la democracia en el Brasil de hoy", presentada por el Dr. João Alarmino de Souza el 26 de septiembre de 1994.
- Debate "Del colapso de las ideologías a las ideologías del colapso: la democracia en el Brasil de hoy" con el Dr. Ricardo Pozas Hecacasitas, el Sr. Danubio Torres Fierro y el Dr. Horácio Costa, realizado el 30 de septiembre de 1994.
- Así como la publicación de *Estudios brasileiros*, compilada por Horácio Costa, para la colección "Cátedras" que publica la Facultad.
- En el marco de la cátedra "Raúl Roa", creada el 14 de septiembre de 1992 conjuntamente con la Universidad de La Habana, se registró el curso "La cultura y la historia latinoamericanas

en la obra de Alejo Carpentier (1904-1980)*, dictado por la Dra. Ana Cairo Ballester, que abarcó de septiembre de 1994 a enero de 1995.

Programa de Becas de Formación y Superación del Personal Académico

El principal programa de formación para la docencia y la investigación con que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras es el de Becas de Formación de Personal Académico de la DGAPA. Este programa tiene como objetivo apoyar al personal académico de carrera, para que se forme y obtenga su posgrado. La Facultad tuvo 21 profesores (de carrera y de asignatura) como becarios nacionales: cuatro de maestría y 17 de doctorado; mientras que al extranjero fueron becados seis profesores, todos ellos para realizar estudios de doctorado.

Este programa también cuenta con becarios alumnos a quienes se está formando para, si es el caso, ser incorporados a la planta de profesores de la Facultad. Durante este periodo, tuvimos 16 becarios nacionales (cuatro de licenciatura, once de maestría y uno de doctorado) y 14 becarios en el extranjero (uno de maestría y trece de doctorado).

Servicio social

Los estudiantes de la Facultad cumplen su servicio social en tres modalidades: servicios profesionales (contratados individualmente), programas de la Facultad, programas de la UNAM y programas externos.

Entre los programas internos se encuentran algunos que apoyan diferentes actividades:

- Biblioteca, cuyo objetivo es la optimización y automatización de los servicios bibliotecarios.
- Editorial, para el Boletín de la Facultad.
- Traducciones de textos (inglés, francés, alemán e italiano) para diversas dependencias de la UNAM y otras instituciones.
- Banco de Información de Historia Contemporánea, que actualmente se encuentra en su etapa final.
- Archivo de Narradores Mexicanos (de los setentas a la actualidad), cuyo objetivo es facilitar la investigación para el trabajo de tesis.
- Cómputo, con el fin de asesorar y orientar en el manejo de la paquetería (procesadores de texto, hojas de cálculo, etc.) y equipo.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Convenios

En 1994 se suscribieron dos nuevos convenios internacionales: uno con el Instituto de España el 13 de abril y otro con la República Italiana, el 9 de junio.

Además, se suscribió un convenio de colaboración a nivel de posgrado con la Universidad de Salamanca, que prevé un incremento en la investigación, tanto a nivel de profesores como de estudiantes.

Asimismo, la Facultad ratificó convenios suscritos con otras dependencias de la UNAM, fundamentalmente en lo que se refiere al fortalecimiento de vínculos con los institutos de

Investigaciones Estéticas, Antropológicas e Históricas y con el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Profesores visitantes (Posgrado)

En el presente año, el posgrado recibió la visita de 15 profesores de Universidades de Centro y Sudamérica, de Europa y de Estados Unidos, como Alan Knight, de la Universidad de Oxford; Enrique Fierro, de la Universidad de Austin; Milton Fisk, de la Universidad de Indiana; Luis Esteban Amaya, del Ministerio de Cultura y Educación de Argentina; H. Roussel Bernard, de la Universidad de Florida; Dorothy Edgington, del Birbeck College; Jacques Fontaneille, de la Universidad de Limoges; Florencia Luna, de la Universidad de Buenos Aires; Paul Kenny, del King's College de Londres; Jacques Ardoino, de la Universidad de París VIII; Jonathan Brown, del Instituto de Bellas Artes de Nueva York; Carmen Codófer, de la Universidad de Salamanca; Jean Luc Chodkiewicz, de la Universidad de Manitoba; Tomás Segovia y André Collinot.

Profesores visitantes (Cátedras extraordinarias)

Dentro de las cátedras extraordinarias se recibió a los siguientes profesores visitantes: Jean Clarence Lambert, Dr. Georges Baudot, Dra. Renate Brigitte Viertel, Dr. João Alaminio de Souza, Dr. Amedeo Galván Da Rí, Dr. Manuel Caballero y Dra. Ana Cairo Ballester.

Becarios de Intercambio

Los becarios de Intercambio Académico con los que cuenta la Facultad son 23 de maestría y doce de doctorado.

Hay 76 becarios de CONACYT, 16 para realizar estudios de maestría y 60 de doctorado.

La Facultad se caracteriza por las extensas redes de contactos académicos que unen al personal con sus colegas en otras instituciones. Así se explican las 25 visitas registradas a otras universidades nacionales y 51 a extranjeras, que se organizaron a nivel de colegios o a título personal.

Académicos de la facultad en actividades de intercambio académico

Además del intercambio académico que se realiza dentro del marco de los convenios que la UNAM tiene firmados con otras instituciones nacionales y extranjeras, se dan múltiples actividades apoyadas mediante diversos programas: las estancias de investigación; la presentación de trabajos y ponencias en coloquios, congresos, simposios, seminarios, jornadas, reuniones y conferencias; los apoyos para la asistencia e impartición de cursos a nivel nacional e internacional.

Todas estas actividades pueden ser desglosadas en los distintos programas que lleva a cabo la facultad:

Programa de Superación del Personal Académico

Son 58 las actividades apoyadas por este programa:

Actividades en el extranjero: nueve estancias de investigación; catorce ponencias en congresos, dos en simposios, diez en encuentros, dos en coloquios, tres en seminarios, una en jornada; una conferencia y un curso impartido.

Actividades nacionales: ocho ponencias en congresos, una en simposio, una en encuentro, una en reunión, una impartición de curso, una participación en homenaje y una conferencia.

Apoyo por Intercambio Académico Internacional

Cuatro profesores de la facultad realizaron estancias de investigación en el extranjero, dos presentaron ponencias en congresos y un profesor asistió a un curso.

Apoyo por Intercambio Académico Nacional.

Nueve profesores de la Facultad impartieron diez cursos en universidades de provincia: uno en la Universidad de Guadalajara, tres en la Universidad de Sonora, dos en la Universidad de Baja California, dos en la Universidad de Chiapas y dos en la Universidad de Durango.

Programa de Becas para Estancias Sabáticas y Posdoctorales de la DGAPA

Una profesora se fue de estancia sabática y una de estancia posdoctoral, ambas en el extranjero.

Intercambio académico de estudiantes

Se otorgaron cinco becas para estudiantes de la Facultad conforme al Programa de Becas Fundación UNAM, como Reconocimiento a Estudiantes Distinguidos para estancias de estudio en el extranjero. La relación de los estudiantes beneficiados con este programa y los lugares a los que viajaron es la siguiente: Angélica Barreto Avila, Universidad de California; Lucila del Rosario García Olin, Universidad de Québec; Ma. Concepción Sánchez Nava, Universidad de Québec; Gabriela Treviño Márquez, Universidad de Québec y Alain Paul Mallard, Universidad de Toronto.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La biblioteca "Samuel Ramos" mantuvo intercambio de publicaciones con 59 instituciones en América Latina y Europa; se donaron 189 ejemplares y se recibieron a cambio 126.

Por lo que respecta a las donaciones, se recibieron 1,150 títulos y 1,220 volúmenes de libros, 275 títulos de revistas y 909 ejemplares, por parte de 54 universidades, 26 dependencias gubernamentales, diez editoriales, cinco embajadas, tres sociedades y 40 a título personal.

Por otra parte, las coordinaciones de los colegios suelen organizar cursos y programas de evaluación, además de certificar niveles de estudio para otras dependencias, tanto de la misma UNAM como de otras instituciones. En 1994, las coordinaciones realizaron un total de 63 actividades de apoyo con estas características.

PRODUCCION CIENTIFICA

Investigación en la Facultad de Filosofía y Letras

En virtud de que la Facultad cuenta con trece carreras en la licenciatura y quince programas de posgrado, y dado que un porcentaje muy considerable del profesorado y de los doctorandos realizan investigación, resulta prácticamente imposible definir las líneas de investigación particulares que se están desarrollando dentro de la Facultad. Se ha optado aquí por asumir

convencionalmente como líneas de investigación las distintas disciplinas de la licenciatura, así como los programas inter y multidisciplinarios y las disciplinas del posgrado que no tienen licenciatura correspondiente dentro de la Facultad. Se ha estimado conveniente, agrupar el trabajo de investigación en las siguientes "líneas" generales: filosofía, historia, letras hispánicas, literatura dramática y teatro, letras clásicas, letras modernas, pedagogía, geografía, bibliotecología y estudios latinoamericanos (multidisciplinario). Los programas de posgrado son de antropología, estudios mesoamericanos, filosofía de la ciencia, historia del arte, lingüística hispánica y literatura comparada (en la programación operativa para 1995 se hace la estimación de manera más concreta, es decir, en términos de áreas de investigación en cada disciplina o programa).

Durante este periodo, el Centro de Apoyo a la Investigación (CAI) de la FFyL amplió sus iniciativas de promoción y organización de la investigación. En ese sentido, el CAI actuó como puente efectivo entre los programas generales de investigación (promovidos por instancias centrales, como la DGAPA y FUNAM) y los sectores de la comunidad de la Facultad interesados en el desarrollo de la investigación, tanto la de carácter disciplinario como la dirigida a mejorar la docencia universitaria. De igual forma, en el periodo señalado, el CAI logró incrementar el número de académicos que formalizó el registro de sus investigaciones, generalizando así un apoyo más equitativo dentro de las limitaciones de recursos.

En efecto, en el lapso indicado, el CAI apoyó un total de 28 proyectos de investigación, a cargo de 22 académicos responsables de los mismos. Igualmente, el CAI coordinó la tramitación de diez proyectos adscritos al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de los cuales se terminaron siete y tres continuaron en proceso. En estos diez proyectos participó un total de 40 alumnos en calidad de becarios, distribuidos de la siguiente manera: 26 de licenciatura y 14 de posgrado.

Por otra parte, durante el desarrollo de sus primera y segunda etapas, el Programa de Iniciación Temprana a la Docencia y a la Investigación (PITID), dio cabida a 45 proyectos que estuvieron bajo la responsabilidad de 36 académicos. A su vez, estos proyectos contaron con la participación de 76 becarios.

En la Facultad de Filosofía y Letras se realiza una intensa actividad de investigación, sustentada en la iniciativa personal de los académicos, es decir, sin que necesariamente se cite a programas institucionales de apoyo a la investigación. Este hecho se explica, en gran medida, por la diversidad de temas derivados de las trece carreras que imparte la Facultad, en el nivel de licenciatura, y por los quince programas de maestría y doctorado, que se ofrecen en la División de Estudios de Posgrado. A su vez, en estrecha relación con la mencionada diversidad, está la importancia que en la Facultad se le concede a la necesaria vinculación entre la docencia y la investigación. De ese modo, durante el año, se desarrollaron 184 proyectos de investigación, al margen del PAPIIT, PITID, etc., así como del propio Centro de Apoyo a la Investigación de la Facultad.

El total de las investigaciones registradas en este año (proyectos institucionales e investigaciones diversas consignadas en los informes anuales de los profesores de carrera de la Facultad) es de 278, de las cuales 27 fueron terminadas y las restantes se encuentran en proceso.

Producción editorial

Dentro de las actividades editoriales que la Facultad desarrolló durante el año, se puede destacar la edición de las siguientes 24 publicaciones: libros (doce), revistas arbitradas (dos), memorias (tres), informes (uno), anuarios (un), boletines (cuatro) y un cuaderno.

Estas publicaciones contienen tanto trabajos originales de investigación y de creación en las áreas humanísticas, como trabajos de apoyo didáctico, o bien obras colectivas resultado de coloquios, simposios, etc., o que reúnen artículos especializados de diversas disciplinas.

Cabe mencionar que en el caso de las condiciones, se elaboraron los convenios y se realizaron los trámites legales avalados por las instancias correspondientes de acuerdo a los lineamientos editoriales establecidos por la UNAM.

Respecto a la publicación de los boletines, con ellos se pretende reanudar un camino iniciado hace ya varias generaciones. En el caso específico del Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras, se ha buscado recoger la tradición que combina el quehacer cotidiano con los trabajos de investigación y creación. Sin ser un proyecto ambicioso, las páginas de este boletín contienen tres secciones generales en las que caben, desde la información de las actividades más significativas de la Facultad hasta las reseñas de los libros de reciente aparición, y desde la exposición de las ideas de nuestros maestros hasta entrevistas con alguna figura destacada de la vida académica universitaria.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Está en proceso la modificación y reestructuración de los planes y programas de estudio de las siguientes licenciaturas: bibliotecología, estudios latinoamericanos, filosofía, geografía, historia, letras clásicas, letras hispánicas, letras modernas, literatura dramática y teatro y pedagogía.

Durante 1994, la Dirección de la FFyL ha convocado a las Comisiones Elaboradoras de Planes de Estudio para que retomen formalmente los trabajos correspondientes. En tal sentido, ésta se ha reunido con las Comisiones de Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Letras Clásicas y Literatura Dramática y Teatro.

Las Comisiones presentan un grado de avance distinto. Abarcan desde aquellas que se encuentran en proceso de fundamentación de sus propuestas con base en diversos estudios realizados, hasta aquellas otras que han concluido su anteproyecto de modificación al plan de estudios y están por iniciar las sesiones de trabajo que conduzcan a su aprobación en lo general y a la elaboración específica de los programas de estudio conducentes. Dichas sesiones están programadas para que se realicen en el interior del colegio de profesores correspondiente.

Asimismo, se está realizando la modificación y reestructuración de los planes y programas de estudio de las siguientes maestrías:

- Plan de estudios de la Maestría en Antropología, aprobado por la Comisión de Área del Consejo de Estudios de Posgrado el 28 de junio de 1994.
- Plan de estudios de la Maestría en Historia del Arte, aprobado por el Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado el 22 de junio de 1994.

- ⁹ Plan de estudios de la Maestría en Bibliotecología y Sistemas de Información, turnado a la Comisión de Planes de Estudio de Posgrado y a la Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En este periodo la Secretaría de Extensión Académica de la FFyL orientó sus esfuerzos a planear, coordinar, apoyar y promover actividades de difusión cultural. La mayoría de las iniciativas para estas actividades las recibió de las coordinaciones y otras dependencias de esta Facultad, aunque también brindó su apoyo a aquellas organizadas por otras dependencias de la UNAM, embajadas y diversas instituciones culturales como el CONACULTA, el INBA y el IFAL.

En el año se realizaron 374 actividades de índole cultural entre congresos, coloquios, jornadas, homenajes, mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros y revistas, proyecciones de películas, conciertos y obras de teatro. Entre ellas destacan el coloquio "Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras", el coloquio "Los valores humanos en México", el homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno, el simposio con motivo del 150 aniversario del natalicio de Friedrich Nietzsche, el homenaje "Tiempo de Teatro", la Semana de la Cultura Clásica y las Jornadas de la Cultura Francesa.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Comemoración de los setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras

En el marco de los festejos conmemorativos de los setenta años de existencia formal de la Facultad de Filosofía y Letras, se destacó la labor de quienes han contribuido a su consolidación y, al mismo tiempo, se alentó a quienes se inician en la tarea de cumplir con el difícil encargo de mantener viva la riqueza de nuestra cultura humanística.

Ello dio lugar, entre el 17 y 21 de enero, al coloquio con el que la FFyL rindió homenaje a sus maestros eméritos. Ahí estuvieron Edmundo O'Gorman, Ramón Xirau, Leopoldo Zea, Carlos Salderrano, Juan M. Lope Blanch, Sergio Fernández, Luisa Josefina Hernández y Adolfo Sánchez Vázquez. En ese mismo espacio, tuvieron lugar las ceremonias de constitución de la Sociedad de Egresados y de premiación a los ganadores de los concursos (especialmente convocados con motivo de las celebraciones en cuestión) en los géneros de poesía, ensayo, obra de teatro y testimonio.

También se emitió con ese motivo una medalla conmemorativa y se publicó el libro *Setenta años de la Facultad de Filosofía y Letras*. La medalla presenta, por un lado a la hija de Zeus, Palas Atenea, la diosa griega de la sabiduría, las ciencias y el arte, y al reverso, la fachada de la Casa de los Mascarones, sede de la Facultad entre 1944 y 1953. La publicación mencionada, obra dividida en dos partes, comprende, en la primera de ellas, seis ensayos diversos sobre la historia de la Facultad y en la segunda, "...más de ciento setenta semblanzas de quienes fueron o son algunos de los más eminentes profesores y de quienes han sido sus directores desde 1924".

El libro, desde el punto de vista editorial, es de una gran paucidad. Se advierte un minucioso y detallado cuidado en su edición; combina maravillosamente, a lo largo de sus 604 páginas, el couché, los blancos, los textos y los grises metálicos del material gráfico. No olvida la fuerza del color que plasma en 52 fotografías, logrando con ello una doble función: generar una obra delicada,

visualmente integradora de la historia de la Facultad de Filosofía y Letras y recuperar, a través de los textos y el diseño editorial, la riqueza cultural generada en su seno.

Elección de Consejeros Técnicos Profesores para el periodo 1994-2000

En el mes de abril, se renovó la integración del Consejo Técnico mediante la elección de consejeros técnicos profesores. En la sesión del Consejo Técnico del 15 de abril se calificó la elección respectiva, por lo cual quedaron como nuevos consejeros para el periodo 1994-2000:

Colegio de Bibliotecología:

- Lic. Lina Escalona Ríos (propietaria)
- Lic. Isabel Espinoza Becerril (suplente)

Colegio de Estudios Latinoamericanos:

- Mtro. José Luis Avila Martínez (propietario)
- Mtra. Margarita León Vega (suplente)

Colegio de Filosofía:

- Mtra. Lizbeth Sagols Sales (propietaria)
- Dr. Alejandro Herrera Ibáñez (suplente)

Colegio de Geografía:

- Mtro. Jaime Márquez Huiczil (propietario)
- Mtro. David Roberto Juárez Carrejo (suplente)

Colegio de Historia:

- Mtra. Rosa de Lourdes Camelo Arredondo (propietaria)
- Lic. Eduardo Rodolfo Ibarra Alarcón (suplente)

Colegio de Letras:

- Mtro. José Juan Dávila Sota (propietario)
- Mtra. Ma. Dolores Bravo Arriaga (suplente)

Colegio de Literatura Dramática y Teatro:

- Lic. Soledad Ruiz Loza (propietaria)
- Lic. Almed Wagner Meza (suplente)

Colegio de Pedagogía:

- Lic. Eva Francisca Rautemberg y Petersen (propietaria)
- Mtro. Javier Olmedo Badía (suplente)

Nueva biblioteca

El 2 de mayo de 1994, se inició la construcción de la Biblioteca "Samuel Ramos" y se tiene prevista su terminación en mayo de 1995. El edificio, que consta de dos plantas con un total de aproximadamente 2,000 m², cuenta con un diseño acorde con las funciones de un sistema de administración de la información moderna. Es decir, contempla la satisfacción de las necesidades de información del lector al utilizar una biblioteca que, además de las colecciones documentales, libros, revistas, folletos, se completa con discos compactos de información y con la conexión a redes locales nacionales e internacionales. En especial el acervo de investigación contará con el moderno sistema de estantería compacta que brinda seguridad para la colección, agiliza el manejo de ésta y ahorra el espacio.

Reconocimientos y premios

La Universidad entregó el Premio Universidad Nacional a tres profesores de carrera y tres de asignatura de la Facultad. En Docencia en Humanidades, se otorgó el premio a la Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán (Historia); en Docencia en Ciencias Sociales, lo recibió el Dr. Juan José Saldaña (Filosofía); en Docencia en Ciencias Naturales, lo ganó el Dr. Ernesto Jáuregui (Geografía); en Creación Artística y Extensión de la Cultura, lo obtuvo el Mtro. Federico Pazán (Letras Modernas); en Investigación en Humanidades, lo mereció el Dr. Miguel León Portilla (Estudios Mesoamericanos e Historia); y en Investigación en Ciencias Sociales fue distinguido el Dr. Marcos Kaplan (Estudios Latinoamericanos). Asimismo, el Consejo Técnico apoyó la Candidatura del Dr. Vicente Quirarte, profesor de asignatura de esta Facultad, quien ganó la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura.

Educación Continua

Durante el período que corresponde a este informe, el Centro de Educación Continua incrementó en un 100 %, tanto su matrícula de alumnos y profesores como el número de cursos y diplomados impartidos. En este sentido, se amplió el repertorio temático y humanístico de las licenciaturas y posgrados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Así, las actividades impulsadas por el centro se distribuyeron de la manera siguiente: diplomados 16; cursos 18; alumnos 915; expositores 363 y 3,065 horas-clase.

Asimismo, durante este año se subrayó la idea de concebir al Centro de Educación Continua como un centro de coincidencia de la expansión del saber en las humanidades y del fomento de la interdisciplinariedad del conocimiento. Dada esta nueva perspectiva, se organizaron diplomados y cursos donde la interdisciplinariedad tiene un lugar preponderante.

Con ello, el Centro de Educación Continua mantiene una visión plural de las disciplinas que confluyen en la Facultad. La flexibilidad y la apertura de la educación continua, aunadas a su no-sistematización, se traduce en un programa que, sin demérito de la excelencia académica, permite concretar las inquietudes académicas de un vasto público.

Cómputo escolar

En 1994, con el objetivo de simplificar los diversos trámites escolares, el Departamento de Cómputo revisó, actualizó y desarrolló programas para sistematizarlos y descentralizarlos. La finalidad de la descentralización es agilizar el servicio y mejorar la atención. Otro de los objetivos es que el alumno efectúe sus trámites exclusivamente en su plantel y que cada plantel expida con rapidez los documentos oficiales, excepto los correspondientes al ingreso y egreso del estudiante, que se realizan según procedimientos específicos.

Redes locales

Para poder acceder a los servicios de cómputo que la tecnología actual ofrece en el aspecto de comunicaciones, la Facultad, a través de la instalación de una importante infraestructura, realizó la obra necesaria dando como resultado, en el mes de diciembre de 1994, su ingreso a RED UNAM y a INTERNET. Esto permitió su interconexión a la red de cómputo universitaria y a la red de redes más grande del mundo, respectivamente.

Reconocimientos

En el mes de diciembre, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de medallas y diplomas a 29 miembros del personal administrativo que cumplió 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicios en esta universidad.

SERVICIOS GENERALES

Los servicios bibliotecarios y de información que se ofrecieron a maestros y alumnos durante 1994 fueron: préstamo automatizado a domicilio, en salas e interbibliotecario; sala de obras de consulta y tesis; educación a usuarios; hemeroteca; procesos técnicos de acervo general; adquisiciones en consulta con las coordinaciones y archivo vertical.

Durante este periodo se adquirieron en compra y donación 3,039 títulos y 5,558 volúmenes.

Se cuenta con un total de 40 discos compactos (se compraron trece y se actualizaron diez), se renovó la suscripción a 260 revistas.

La Biblioteca "Samuel Ramos" cuenta finalmente con un sistema de préstamo automatizado. Para tal efecto, se continuó con el proyecto de colocar detectores magnéticos a 22,370 libros. Se elaboraron 5,218 credenciales de lectores para alumnos y 1,000 para maestros.

Por otra parte, las bibliotecas de la Facultad prestaron un total de 154,252 volúmenes en sus tres modalidades: préstamo a domicilio, en sala e interbibliotecario.

Es necesario aclarar que los servicios bibliotecarios de la Facultad no están separados según los niveles de licenciatura y posgrado. De ahí que los datos relativos a dichos servicios siempre se presenten de manera indiferenciada y que, en los formatos en que se consignan datos concernientes a tales servicios, se repitan las mismas cifras.

Servicios de cómputo

Una preocupación constante de la actual administración ha sido que la Facultad cuente con una infraestructura que permita a sus académicos y alumnos tengan acceso a la computación para el desarrollo de sus proyectos, programas y tareas. Así, nuestras salas de cómputo, en los semestres 94-2 y 95-1, atendieron a 38 grupos y se impartieron 28 materias, que equivalen a 4,000 alumnos y a 7,000 horas/máquina, en horarios de 8.00 a 21.00 horas, de lunes a sábado. Se realizaron 55 tesis, 51 de licenciatura y cinco de posgrado.

Se ofreció un curso de Word Perfect versión 5.1 a 22 trabajadores administrativos. Asimismo, se brindaron asesorías a los diversos departamentos en instalación de software, programación de sistemas de cómputo académico y administrativo y supervisión de mantenimiento, entre otras.

Atención a estudiantes

Los estudiantes de los colegios de Letras Clásicas, Historia, Geografía, Pedagogía, Bibliotecología, Filosofía, Literatura Dramática y Teatro y Estudios Latinoamericanos fueron apoyados en la realización de sus prácticas escolares. En tal sentido, se efectuaron 78 prácticas con la asistencia de 3,898 alumnos.

Los alumnos recibieron un apoyo importante en impresión de revistas estudiantiles, fotocopiado, préstamo de equipo, etc. En estos rubros, se atendió a un total de 3,000 solicitudes.

Atención a profesores

Se dio apoyo aproximadamente a 800 eventos de la Secretaría de Extensión Académica y de las distintas Coordinaciones. En relación al Centro de Educación Continua, se atendieron 261 solicitudes de equipo.

Otro de los apoyos importantes es el de fotocopiado y engargolado de trabajos.

Remodelación

Se realizaron las remodelaciones de la Secretaría Académica, Salón de Actos y Salón de Ensayos.

En el área de teatros, se cambió totalmente la dueña del salón de danza, se alfombró y acondicionó el salón de canto y se pintaron en general todos los espacios del área.

APOYO ADMINISTRATIVO

En el año de 1994, tuvo lugar un incremento importante en lo relativo a apoyos audiovisuales, equipo de video, grabaciones en audio y video, en atención a un total de 4,800 solicitudes.

Asimismo, se dio mantenimiento a la pintura de los salones de clase, se colocaron cortinas y se repararon constantemente las existentes. Igualmente, se instalaron teléfonos de emergencia en el área de coordinaciones, seminarios de posgrado y área de teatros.

En general, se intentó mejorar los sistemas de cómputo ya implantados en años anteriores. Un ejemplo en tal sentido, en relación al personal académico, fue la elaboración de sus formas únicas a través de la impresión en computadora.

Por otra parte, se ofrecieron cursos de capacitación al personal administrativo de base en las categorías de oficial administrativo, bibliotecario, vigilante y enfermería, y se dieron las facilidades para asistir a la secundaria abierta.

1 En el apartado de esta memoria, correspondiente a Acontecimientos Relevantes, se retoman estos puntos y se amplía la información sobre ellos.

2 Lo relativo a la formación del personal académico se incluye en el apartado "Programa de Becas de Formación y Superación del Personal Académico".

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

ANTECEDENTES

El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM fue creado en febrero de 1972 por iniciativa del Dr. Pablo González Casanova, que en ese entonces era Rector de esta casa de estudios. Su creación obedeció a la necesidad de atender el crecimiento de la demanda de servicios educativos de nivel superior y se orientó por la idea de constituir un sistema completo de enseñanza universitaria que multiplicaría la capacidad de atención a la demanda y desarrollaría nuevos métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Así concebido, el Sistema de Universidad Abierta fue organizado conforme a lo establecido en su Estatuto que lo autorizó a impartir estudios y a otorgar créditos, certificados, títulos y grados con la misma validez académica y jurídica que los de las carreras que se ofrecen en la modalidad escolarizada.

En el mismo año de 1972, en la Facultad de Filosofía y Letras se estableció una División del Sistema de Universidad Abierta con la intención de elaborar el proyecto para desarrollar estudios profesionales.

Entre 1972 y 1976 se determinaron los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos que constituirían el modelo educativo de la División, tanto en lo que se refiere a la estructura académica y administrativa, como a los aspectos pedagógicos de la propuesta de aprendizaje. Entre otras acciones, se iniciaron los trabajos de elaboración de los planes de estudio de seis carreras Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía, mismos que fueron aprobados por el Consejo Universitario en 1979¹.

En 1978, en la reunión del Colegio de Directores de la UNAM, celebrada en Galindo, Qro., se acordó reorientar el SUA y se determinó como objetivo primordial del mismo el apoyo al mejoramiento operacional del sistema escolarizado, de manera tal que ofreciera servicios de educación superior a aquellos alumnos que por diversas razones no disponen de tiempo para asistir a clases en la modalidad escolarizada.

Sin embargo, los avances de la tecnología y su aplicación al ámbito educativo, así como el previsible aumento de la demanda en el nivel superior como efecto de los movimientos demográficos², han dado por resultado una reorientación del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM y la consecuente necesidad de reorientar el proyecto del SUAFYL.

EL SUA FYL Y SU PROYECTO ACADÉMICO

En virtud de que el SUAFYL es una División de la Facultad de Filosofía y Letras, debe responder a los principios y finalidades de la misma; al mismo tiempo que debe cumplir con la misión del SUA UNAM. Por lo que toca a los principios y fines de la Facultad de Filosofía y Letras, éstos se hacen explícitos en el Proyecto de Trabajo 1994-1998 de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras y en los informes anuales presentados durante los primeros cuatro años como Directora de la Facultad por la Dra. Juliana González Valenzuela.

En dichos documentos, se señala como objetivo: ofrecer y cultivar con rigurosidad y excelencia los estudios humanísticos que, por su carácter eminentemente formativo, tanto en lo teórico como en lo metodológico, contribuyan a generar cultura y a humanizar la vida de la sociedad. Asimismo, se destacan como principios que debieran orientar las acciones, los siguientes:

- a) La revalorización cualitativa del trabajo académico y en especial de la docencia y de su carácter formativo.
- b) La búsqueda del equilibrio entre la docencia y la investigación.
- c) La realización de los trabajos académicos, con base en la vida colegiada.

Las principales tareas que en los documentos se proponen para dar cumplimiento a los principios mencionados son las siguientes:

- a) Revisar y reestructurar los planes y programas de estudio.
- b) Revisar la planta docente y regularizarla.
- c) Mejorar las condiciones de la vida académica (estímulos, cátedras extraordinarias, superación y actualización).
- d) Desarrollar un programa editorial.
- e) Apoyar la titulación y vincular el servicio social con este proceso.
- f) Remodelar y apoyar la infraestructura.

Es de particular importancia en el proyecto de la Facultad de Filosofía y Letras la tarea de reafirmar las notas distintivas de la academia: "...la dedicación cabal y la entrega vocacional que la vida académica conlleva; su carácter esencialmente comunitario, el cual implica entre otras

cosas la pertenencia a una comunidad universal de conocimiento y las responsabilidades que impone la vida colegiada, tanto en el orden teórico y metodológico, como incluso en el ético".

Del proyecto de la Facultad se han derivado también para el SUAFYL algunas acciones específicas, entre ellas están:

- a) La realización de un análisis y diagnóstico amplio de todas y cada una de las carreras del SUAFYL, con objeto de mejorar, ampliar y enriquecer sus proyecciones y también replantear, en los casos que sea necesario planes y materiales de estudio así como estrategias para elevar la calidad del profesorado.
- b) Explorar en diversas carreras las potencialidades de la educación a distancia.
- c) Realizar cursos y cursillos cuyo material y metodología sean los que se emplean en una modalidad abierta.
- d) La ubicación en el nuevo edificio de la biblioteca Samuel Ramos del acervo bibliohemerográfico del SUAFYL.
- e) La participación de todos los académicos incluyendo los del SUAFYL en el Proyecto de Publicaciones de la Facultad.

Se han emprendido ya algunas acciones y la comunidad del SUAFYL está comprometida en la realización de las mismas. Apartir de la investigación desarrollada en 1994 denominada "Autoevaluación Institucional del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras 1994", se elaboró un proyecto académico de trabajo Programa de Trabajo SUAFYL 1995-1998" cuyos objetivos son:

- o Promover el desarrollo articulado de las funciones sustantivas de la Educación Superior en el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, para mejorar la calidad de la formación profesional que se ofrece en la modalidad abierta, de la producción de los saberes humanísticos y de su difusión.
- o Impulsar la realización de acciones de innovación educativa con base en tecnologías avanzadas y en concepciones teóricas y metodológicas que orienten los procesos de formación, actualización y superación académicas hacia el logro de la excelencia.
- o Fortalecer las condiciones académico-administrativas que coadyuvan a la afirmación de la identidad del SUAFYL, a su consolidación y a su proyección en el contexto de la UNAM y de los sistemas abiertos y a distancia en la Educación Superior del país.

PERSONAL ACADEMICO

La planta académica de profesores del SUAFYL está compuesta por 88 académicos, adscritos a la División con las siguientes características:

El 17 % son profesores de carrera, 5 % son técnicos académicos, el 74 % son profesores de asignatura, 3 % son profesores comisionados de la División de Estudios Profesionales al SUA y el 1 % son técnicos académicos comisionados del SUA a la Facultad. El perfil de la planta académica ofrece las siguientes características atendiendo a su escolaridad:

El 9% cuenta con el grado de Doctor, 29% tiene el grado de Maestría, el 44% son pasantes de Maestría, el 9% se encuentra estudiando la Maestría y el 9% tiene solamente la Licenciatura.

Estos porcentajes ponen de manifiesto que se trata de una planta académica de buen nivel la cual está en proceso de superación.

Con la finalidad de favorecer la estabilidad de la planta docente, durante 1994 se realizaron las gestiones ante los órganos competentes para la realización de los concursos de oposición. En estos concursos participaron ocho tutores.

OFERTA EDUCATIVA Y ATENCION A LA DEMANDA

En el SUAFYL se ofrecen seis licenciaturas en la modalidad abierta:

- » Filosofía
- » Geografía
- » Historia
- » Lengua y Literatura Hispánicas
- » Lengua y Literatura Inglesas
- » Pedagogía

En el año de 1994 se atendió a 850 estudiantes de estas licenciaturas, además de 200 alumnos que están en la situación académica que marca el artículo 19°, así como 13 alumnos en prerequisite de posgrado.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudio de las seis carreras que se imparten en el SUAFYL (Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas y Pedagogía) fueron aprobados por el H. Consejo Universitario en septiembre de 1979. Desde entonces, no han sido reestructurados formalmente. Sin embargo, en la práctica se han realizado modificaciones en diversos aspectos con el objeto de actualizarlos.

De acuerdo con los informes de los coordinadores de las carreras, en cuatro casos (Filosofía, Geografía, Historia y Pedagogía) se han actualizado enfoques, contenidos temáticos y bibliografía. En el caso de Pedagogía se entregó a finales de 1994 una propuesta del nuevo plan de estudio al H. Consejo Técnico de la Facultad. En los dos casos restantes no se han realizado modificaciones (Lengua y Literaturas Hispánicas y Lengua y Literatura Inglesas).

La metodología propia de la modalidad abierta hace indispensable el uso de los materiales de estudio. Por ello, fue necesario abocarse a la tarea de hacer una revisión del estado académico y editorial de dichos materiales (guías y antologías), y proceder a actualizarlos en algunos casos y a mejorar su presentación en otros.

Otro factor necesario dentro de la metodología del SUAFYL, es la tutoría que es una forma de brindar orientación y apoyo para facilitar el aprendizaje independiente de los alumnos del SUA.

Las tutorías que se ofrecen son de dos tipos: grupales e individuales. En trabajos de tutoría los académicos del SUAFYL ocuparon 6,860 horas durante 1994.

APOYO ADMINISTRATIVO

Entre los servicios de apoyo administrativo que el SUAFYL ofrece se encuentran los de la Unidad de Producción, la cual se encarga del fotocopiado, la edición y la venta de los materiales de estudio que son necesarios para atender y apoyar los trabajos académicos de las seis licenciaturas que se imparten, así como de brindar un servicio a los alumnos inscritos en el SUAFYL.

Se cuenta además con una Biblioteca propia y una Unidad de Servicios Escolares, la cual tiene la finalidad de informar oportunamente sobre los trámites escolares, además de orientar y asesorar a los alumnos del SUAFYL. Asimismo, existe un Departamento de Servicio Social e Idiomas que apoya a los estudiantes para cumplir con los requisitos para la titulación.

-
- 1 Cabe señalar que el SUAFYL es la única División del SUA de la UNAM que contó desde el principio con planes de estudio propios. El resto de las Divisiones adoptaron el plan de estudios vigente en el sistema regular de cada carrera.
 - 2 En un estudio reciente, esta situación se describe de la siguiente manera: "Por efecto de la transición demográfica, la demanda de matrícula en educación media y superior crecerá a ritmos elevados, de modo que si en 1980 representaba una cifra cercana al 30 % de la población escolar, para el año 2000 absorberá cerca del 65 % de la matrícula" Guevara Niebla, G. (Comp.) *La catástrofe silenciosa*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. 136 pp./p.18
 - 3 González Valenzuela, Juliana. "Proyecto de Trabajo 1994-1995".
 - 4 Escudero Cabredó, Ofelia, et al. "Autorevisión Institucional SUAFYL". México (doc. inédito) 1994.
-

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. José Manuel Covarrubias Solís
Director
(febrero de 1991)

INTRODUCCION

En 1994, la Universidad Nacional Autónoma de México celebró el cuadragésimo aniversario del inicio de sus actividades académicas en Ciudad Universitaria. El 21 de septiembre se realizó la ceremonia inaugural de los eventos programados para tan significativa ocasión, y, como parte de dichas celebraciones, el 23 se llevó a cabo en el auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad, dentro del coloquio interdisciplinario Cuarenta Años de Pensamiento, Espacio y Tiempo, la mesa redonda sobre el tema *La Ingeniería Civil en la Construcción de Ciudad Universitaria*, con la presencia de distinguidos ingenieros que, en ese entonces, participaron decididamente en la construcción de CU; esta actividad causó profunda impresión en la comunidad, especialmente entre los jóvenes estudiantes que asistieron.

Las autoridades centrales de la Institución han instrumentado diversos programas de estímulos económicos en beneficio del personal académico, lo que ha permitido en esta forma revertir la tendencia hacia el deterioro del ingreso de los académicos.

En el ámbito general, es importante señalar la discusión y estudio del nuevo sistema universitario de posgrado, iniciado a principio del presente año y cuyo nuevo reglamento será sometido, próximamente, a la aprobación del Consejo Universitario. Propone el nuevo sistema una mayor integración entre facultades e institutos de investigación, a la vez que permite una mayor flexibilidad en la conducción de los programas y se desconcentra la responsabilidad académica.

En lo referente a la enseñanza superior, a lo largo de estos cuatro años se han consolidado las acciones acordadas en el seno de la CONAIEVA, COMPEY Y ANUIES para la evaluación y acreditación de los programas educativos. En 1991, se designaron e instalaron los llamados Comités de Pares, que iniciaron la evaluación de programas; en 1992-1993, fueron evaluadas las carreras de ingeniería civil, ingeniería en computación e ingeniería mecánica-eléctrica. En el presente año han sido constituidas las asociaciones civiles que se harán cargo de la acreditación de los programas y de los exámenes indicativos de calidad profesional, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), respectivamente.

En resumen, puede considerarse que la conducción de la unidad académica se ha llevado a cabo en un ambiente de importantes cambios, dentro y fuera de la vida universitaria; cambios que tendrán una gran repercusión en la tarea de formación de ingenieros y que han implicado una gran actividad de la institución como respuesta a sus propósitos de actualización y superación ante los retos actuales y en previsión de los que se presentarán a futuro.

DOCENCIA

La función primordial de la Facultad es, sin duda, la formación de recursos humanos en los niveles de licenciatura y posgrado, y, posteriormente, la actualización de los profesionales de ingeniería, función que cada día cobra mayor importancia.

Se ha considerado la necesidad de robustecer, en primer lugar, la docencia en la licenciatura como un primer paso, indispensable para continuar esta tarea en el posgrado. En licenciatura, el desafío de nuestros días es formar más y mejores ingenieros que den respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad. El aspecto que más nos preocupa es elevar los niveles de calidad en la formación; tanto por la necesidad de mejorar la calidad del desempeño profesional, como para conservar el liderazgo que nos corresponde por razones históricas y por formar parte de la Universidad Nacional.

Con este fin, a las diez carreras que se impartían en 1991, se agregó la de Ingeniero en Telecomunicaciones, cuyo plan de estudios se aprobó en 1993; carrera con la que se da respuesta a la formación de profesionales en una rama que cada día adquiere mayor importancia, y que se estableció como alternativa a partir del cuarto semestre escolar, para quienes se inscriban en las carreras de ingeniero en computación e ingeniero eléctrico-electrónico. Esta modalidad ha mostrado sus bondades en otras facultades de la Universidad, ya que permite hacer una selección más rigurosa para su ingreso. La primera generación egresará en 1995.

Para el establecimiento de esta carrera, se contó con la invaluable colaboración de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de Teléfonos de México, así como con apoyos económicos y becas para alumnos y maestros de la carrera, y el uso de sus laboratorios e instalaciones.

Como otra forma de estimular una formación profesional de mayor profundidad académica y con la seguridad de que había alumnos dispuestos a desarrollar un esfuerzo mayor de lo que contemplan los planes de estudio, se concibió e inició, con alumnos de la generación 1992, el Programa de Alto Rendimiento Académico, al que acceden en promedio setenta y cinco alumnos cada año, siendo los de la generación 94 el tercer grupo que se suma al programa.

En general, el número de estudiantes asignados anualmente a la Facultad, en los últimos cinco años, es de 1,945. Cabe destacar que las carreras de mayor demanda siguen siendo Ingeniería Civil e Ingeniería en Computación con 940 alumnos.

Preocupa el escaso número de alumnos que solicitan acceso a las carreras de ciencias de la tierra y de topografía, además de que la demanda es ficticia pues sólo las consideran "carreras puente" para acceder a las de mayor demanda en nuestra Facultad.

Por ello, con la generación que ingresó en 1992 se iniciaron tres acciones que pretenden dar solución a algunos de estos problemas: el examen diagnóstico al ingreso en forma más estructurada; los cursos propedéuticos con duración de un semestre; y el orden de precedencias obligatorias en todos los planes de estudio. Acciones que siguen continuándose hasta la fecha.

En función de los resultados del examen diagnóstico en 1992 y 1993, se ofrecieron cursos propedéuticos de física y matemáticas en forma voluntaria, durante todo el primer semestre escolar, a aquellos que se consideró más lo necesitaban. La respuesta fue muy alentadora, ya que alrededor de 850 alumnos los tomaron cada año. Y, a partir de la generación 94, el curso fue establecido como obligatorio, con la aprobación del Consejo Técnico.

El comportamiento de esta generación 94 en su primer semestre curricular, indica que el porcentaje de aprobación en las asignaturas de matemáticas y física se ha elevado a 44 %, cuando anteriormente no excedía de 35 % en exámenes ordinarios.

Por lo que respecta a la titulación, de enero a noviembre de 1994, se recibieron 699 alumnos; manteniéndose el comportamiento de los últimos cuatro años, mismo que ha sido constante en alrededor de 700 alumnos por año.

POSGRADO

El posgrado de la Facultad es una de las actividades docentes que se ha distinguido desde su inicio por su gran prestigio, tanto nacional como internacional; sin embargo, en los últimos años resintió el descenso en la matrícula y la salida de parte de su personal académico; ambos son consecuencia de la crisis económica. Por tal motivo, se propuso en el actual plan de trabajo la reestructuración del posgrado con objeto de darle una mayor flexibilidad y atraer más jóvenes.

Se iniciaron, además, nuevas maestrías orientadas a la evaluación de proyectos e informática. Finalmente, la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario aprobó, el 29 de noviembre, la maestría en Transporte.

Nuestros programas de posgrado han sido evaluados por CONACyT, resultando casi en su totalidad clasificados como de excelencia.

Se han explorado nuevos campos de especialización, convencidos de que las especializaciones deberán dar respuesta a necesidades profesionales en el corto y largo plazos. Se tienen los estudios que permitirán iniciar, en poco tiempo, especializaciones en ingeniería civil en áreas tales como estructuras, hidráulica y construcción.

Afortunadamente, la situación del posgrado empieza a recuperarse y se prevé una mayor demanda; de un promedio de matrícula de 540 alumnos por semestre, en el último ascendió a 620. En función de los programas que se desarrollan a nivel nacional y a nivel institucional, se puede asegurar que en dos o tres años esta matrícula casi se duplicará, planteando problemas de infraestructura cuya solución debe prevverse.

Se ha reforzado la vinculación interna entre la licenciatura y el posgrado, tanto del cuerpo académico como en proyectos de investigación, lo que sin duda repercute en el incremento de la matrícula del posgrado.

Gracias al apoyo del Instituto Mexicano del Transporte y al particular interés del Ing. Luis Enrique Bracamontes, se cuenta con un Laboratorio de Cómputo Avanzado con las mejores herramientas disponibles en el mercado, interconectadas con la supercomputadora CRAY de la UNAM, lo que permite abordar problemas de ingeniería de la mayor complejidad. También, se instaló una sala de cómputo interactivo que ha permitido a los estudiantes de posgrado contar con equipo adecuado y suficiente para sus estudios.

En cuanto a la obtención de grados, debe subrayarse que, en 1994, se otorgaron once doctorados, situación realmente inusitada.

Las líneas de investigación en áreas de electrónica, telecomunicaciones y sistemas se incrementaron, destacando las de digitalización de voz e imagen, modelado de corrientes de aire en la atmósfera del Distrito Federal, entre otras.

PLANES DE ESTUDIO

En años anteriores, se revisaron los planes de estudio de la Facultad de Ingeniería. Se hizo patente entonces la heterogeneidad e insuficiencia en la formación científica básica en matemáticas, física y química, el exceso de asignaturas de ingeniería aplicada y la insuficiencia en la formación sociohumanística, en comparación con las prácticas internacionales y las actuales necesidades nacionales.

El Consejo Técnico abordó el problema y tomó la decisión de iniciar una nueva revisión, para modificarlos en función de los nuevos requerimientos que se desconocían cuando hizo la anterior. Este proceso se inició en febrero de 1993, al integrar el Consejo una Comisión Especial para examinar la parte básica de los planes.

Los principios que condujeron la modificación fueron bien definidos: en primer lugar, robustecer las ciencias básicas, equilibrar más la física con las matemáticas, introducir al menos un curso de química, garantizar la formación básica en ciencias de la ingeniería en cada carrera, y cumplir con los requerimientos mínimos recomendados para la formación en ciencias sociales y humanidades.

Con objeto de aplicar, cuanto antes, los planes de estudio ya actualizados, para que la nueva generación gozara de sus mejoras, en septiembre de 1993 se sometieron a la aprobación del Consejo Universitario las modificaciones en ciencias básicas y ciencias sociales y humanidades, con el compromiso, por parte del Consejo Técnico, de revisar el complemento de los planes de las once carreras en el plazo de un año. El compromiso fue asumido por el nuevo Consejo, instalado a principios de año y algunos proyectos prácticamente terminados se sometieron a la evaluación de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, y, en su totalidad, a la opinión de la comunidad de la Facultad mediante la consulta convocada por el Consejo, que inició en noviembre el proceso de aprobación de los nuevos planes para las once carreras en su totalidad.

En particular, el plan propuesto para la carrera de ingeniero topógrafo y geodesta por primera vez contiene las características de una auténtica carrera de licenciatura en ingeniería topográfica debidamente actualizada con una duración de diez semestres; carreras de características más bien de nivel técnico en sus orígenes y rezagadas ante las necesidades modernas tecnológicas de la topografía.

En esta forma, desde 1993, la Facultad se ha sumado a las otras unidades académicas de la Universidad en el proceso de actualización y renovación de los planes de estudio.

INFRAESTRUCTURA

En estos días, la Facultad cuenta con 19 edificios en Ciudad Universitaria, dos en Centro Histórico y uno en Cuernavaca. En el marco del programa UNAM-BID, obtuvo un préstamo con el que se pretende remodelar, restaurar y equipar las áreas que más lo requieren; además, se construirán otras nuevas, de tal manera que se incrementen a 21 el número de edificios en CU.

ALUMNOS

Como se estableció en el programa de trabajo, se mantuvo un estrecho contacto con los alumnos, a fin de informarles, dialogar con ellos y convencerlos de la necesidad de entregarse más a sus estudios y someterse a una disciplina académica que pretende beneficiarlos, sobre todo ante el ejercicio profesional que les espera. Para ello, durante 1994 se convocó a los de primer ingreso, informándoles, además, sobre las acciones que se han emprendido para apoyarlos, procurando motivarlos para que salgan con éxito de su carrera profesional.

La deserción de los alumnos, a lo largo de la carrera, es uno de los problemas que requieren mayor estudio para mejorar los índices de eficiencia de la Facultad. Estudios generacionales de 1973 a 1993 muestran que de cada 100 alumnos inscritos únicamente logran egresar alrededor de 35; una de las posibles causas es la falta de orientación vocacional durante los ciclos anteriores. Con el objeto de solucionar este problema, iniciamos la orientación de nuestros alumnos para afianzar su decisión y ofrecerles elementos para que la rectifiquen. Con auxilio de ex alumnos se organizó, a partir del semestre 94-II, una serie de conferencias dictadas por profesionales de prestigio, para mostrarles las diferentes formas de ejercicio profesional por especialidad. Estas conferencias fueron videograbadas con el propósito de editarlas y posteriormente proporcionarlas al bachillerato.

El uso de las carreras de menor demanda, como puente para acceder a las saturadas, ha tenido efectos negativos en el desarrollo de las primeras y ha provocado desaliento en su personal académico. Hemos tomado algunas acciones para combatir esta práctica viciada, logrando abatir las solicitudes de cambio de carrera de un promedio de 190 anuales a 29 en el último año, restringiendo el cambio exclusivamente a los casos en que es procedente por las razones apuntadas.

Además de los programas de Alto Rendimiento Académico y de Estímulo al Buen Comportamiento Académico mencionados, se iniciaron otros de apoyo económico a los estudiantes por medio de becas. Con los programas de becas Fundación UNAM, y de becas de iniciación a la docencia y a la investigación, se benefició a 143 alumnos. Por su parte, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico otorgó nueve becas nacionales y 20 al extranjero para estudios de posgrado.

Se logró, también, el apoyo de Intelmex para becar permanentemente a trece alumnos de la carrera de telecomunicaciones que cumplan con determinados requisitos académicos. Y de la Secretaría de Desarrollo Social se obtuvo el apoyo económico para estimular el buen comportamiento académico de los alumnos, adicionalmente a los otorgados en el Programa de Alto Rendimiento Académico.

En cuanto a las actividades que redundan en la formación integral de los alumnos, en el periodo de esta gestión se ha apoyado intensamente las actividades deportivas; es así que la Facultad obtuvo, en los últimos tres años, el reconocimiento de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por ser la unidad académica que obtuvo más premios en competencias deportivas; tan sólo en fútbol soccer, permanentemente participan en los torneos 30 equipos.

La SEFI Olimpiada organizada con el apoyo de los ex alumnos registró 3,600 participantes en las competencias deportivas y culturales que comprende.

Su objetivo fue integrar más a la comunidad de alumnos (principalmente a los de primer ingreso), maestros y ex alumnos.

Para su formación cultural, se realizaron diversas presentaciones dentro del programa Conciertos en Ingeniería; entre otras, se apoyó a la Tuna para sus presentaciones como es costumbre, misma que este año cumplió su 27 aniversario.

PERSONAL ACADEMICO

El personal académico de la Facultad está integrado por 224 profesores de carrera de tiempo completo, de los cuales 51 pertenecen a la División de Estudios de Posgrado; además de 32 de medio tiempo y 1,136 de asignatura por horas.

De los profesores de carrera, 38 son titulares C; 28 B; 34 A; 156 asociados; y 30 jubilados que se han reincorporado a la docencia. Es importante mencionar que 34 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Los porcentajes promedio de asistencia a sus cursos se mantienen en el 91.5 %, y en 78 %, de acuerdo con la evaluación que, sobre ellos, hacen los alumnos cada semestre.

Con relación a los programas de estímulos en diversas actividades académicas, otorgados por la Universidad, la Facultad tiene 189 profesores beneficiados por el PRIDE y 472 en el estímulo que se otorga en función de horas/asignatura.

Con el programa de repatriación del CONACyT, se logró incorporar a tres académicos que obtuvieron su grado en el extranjero y a dos extranjeros, todos de alto nivel, quienes apoyan en el área de ingeniería mecánica y eléctrica. Uno de ellos elabora el texto de procesamiento digital de señales en español.

Ha sido política de esta gestión estimular la participación de investigadores de institutos y centros de la Universidad, tanto en la impartición de clases como en la dirección de tesis, en licenciatura y posgrado. Como consecuencia, en licenciatura 56 investigadores impartieron clases, 101 dirigieron tesis y cinco fungieron como tutores del Programa de Alto Rendimiento Académico; además de aquellos que participan en el posgrado. Con motivo de la revisión de los planes de estudio, el Consejo Técnico decidió suspender temporalmente los concursos de ingreso de nuevos académicos hasta no tener una idea clara sobre las posibles modificaciones. Una vez terminado el proceso, será necesario fijar una política en este sentido, tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Marco de Referencia para la Evaluación de las Carreras de Ingeniería, en el nivel de licenciatura, que señalan las características idóneas del personal.

En este año, tres profesores de la Facultad fueron distinguidos como Eméritos: los maestros Jacinto Viqueira Landa, Alberto Camacho Sánchez y Eulalio Juárez Badillo, con los que ya suman nueve. Igualmente, el Mtro. Neftalí Rodríguez Cuevas recibió el Premio Universidad Nacional; el Mtro. Jacinto Viqueira, el premio AILUME a la Excelencia Profesional; el Mtro. Daniel Díaz Díaz, el premio "Antonio Dovalí Jaime"; y el Ing. Francisco Sánchez Sesma, el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Además, se otorgaron 14 cátedras especiales a profesores de carrera de la Facultad.

EXTENSION UNIVERSITARIA Y DIFUSION

La Facultad organiza diplomados para actualizar y profundizar los conocimientos de los profesionales. Este año, destacaron los cursos impartidos sobre telecomunicaciones, a solicitud de Intelmex, y el de evaluación de proyectos, en colaboración con el Banco Nacional de Obras y Servicios. En total, los cursos fueron once, y se impartieron tanto en las instalaciones de Ciudad Universitaria, como en los edificios del Centro Histórico de la División de Educación Continua; participaron 248 profesionales. Con estas actividades, la División de Educación Continua sigue ocupando un sitio importante en el medio profesional del país.

Además, la labor de apoyo a la titulación que desarrolla la División ha dado excelentes resultados a lo largo de los últimos años, por lo que se hizo extensiva a los egresados radicados en ciudades del interior del país, y a los de instituciones incorporadas a la Universidad.

También, como actividad de extensión y difusión de la cultura, se continuó con la organización anual de la Feria Internacional del Libro. En 1994, se iniciaron algunos cambios con el objeto de renovarla y orientarla adecuadamente, en función de las oportunidades reales para ocupar un sitio en el fomento cultural en torno al libro, que no se ha cubierto por otras ferias, y aprovechar el arraigo que tiene en la vida cultural de la capital. En colaboración con la Coordinación de Diseño de la Facultad de Arquitectura, se diseñó una nueva distribución de espacios para la próxima decimosexta edición en 1995; igualmente, con la Cámara Editorial se acordaron nuevas bases para su organización. Ante el incremento de costos, el propósito de ser autosuficientes desde el punto de vista económico se ha visto en dificultades, por lo que también, de común acuerdo con dicha Cámara, se ha reorganizado su planeación financiera y se ha buscado que todos los gastos directos graviten sobre los ingresos de la Feria y no sobre el presupuesto universitario, ya sea directa o indirectamente.

En cuanto a publicaciones, el departamento de apoyo editorial ha continuado con las ediciones necesarias para el apoyo a la docencia, a razón de doce títulos de libros y apuntes por año, con un tiraje de 38,500 ejemplares anuales. La *Revista de Ingeniería*, de edición trimestral, se publicó ininterrumpidamente. Además, en sustitución del Semanario, se publicó un órgano informativo quincenal, con 20 números en este año.

Se continuó la emisión semanal del programa de radio auspiciado por esta Facultad, denominado La Ciencia del Ingenio, y se inició el programa de televisión Ingeniería y Desarrollo, de transmisión semanal a nivel nacional, del cual se realizaron 26 programas hasta el momento, gracias a la colaboración de TV UNAM.

VINCULACION CON LA INDUSTRIA

Se creó, con la aprobación de Estudios Administrativos, una coordinación de vinculación con el sector productivo que ha servido para formular invitaciones a los representantes de los diversos sectores y de las empresas para que visiten las instalaciones y conozcan las posibilidades de vinculación, así como para hacer estudios en el campo que nos permitan acelerar el proceso. Se han obtenido resultados en razón de los convenios que se han suscrito, siendo aún un campo de actividad en el que debe seguirse insistiendo intensamente.

El proyecto que se estudia denominado Torre de la Ingeniería que se desarrolla en colaboración con el Instituto de Ingeniería y la SEFI, será un paso adelante muy importante en la satisfacción de esta necesidad.

ADMINISTRACION

Como se propuso en el programa de trabajo, se reestructuró la administración académica separando la antigua División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica en las divisiones de Ingeniería Mecánica e Industrial, y de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Computación y Telecomunicaciones. Esto coadyuvó a una mejor conducción y seguimiento de la actividad académica que, a su vez, permitió responder a diversos retos, como el del proceso de inscripción de alumnos de licenciatura en períodos sumamente cortos; tal proceso se modificó a una inscripción en línea, lo que redujo sustancialmente los trámites. También, se encuentra en proceso de modificación la inscripción de alumnos de posgrado que se realizaba con sistemas poco confiables. Podemos asegurar que la desconcentración de la administración escolar en la Facultad funciona en forma ágil y oportuna.

La Secretaría Administrativa cuenta con dos delegaciones, una en el Palacio de Minería y otra en la División de Estudios de Posgrado. Durante 1994 se inició el proceso de automatización, estableciendo un sistema computarizado que permite mejorar controles y reducir en una disminución de la carga de trabajo de los empleados administrativos; la instrumentación del sistema se encuentra muy adelantada.

Durante el año se tuvieron dos auditorías y se han atendido las indicaciones para mejorar los controles.

Los ingresos extraordinarios conseguidos ascendieron a N\$ 14,546,545.00. La parte que correspondió a la administración central de la Universidad fue de N\$ 1,039,501.00.

En la aplicación de los ingresos, destacaron los siguientes rubros:

- Para cursos, congresos y viáticos del personal académico: N\$ 8,999,444.00
- Como remuneración adicional y becas para personal académico: N\$ 7,960,685.00
- Como estímulos para los alumnos de alto rendimiento y buen comportamiento académico: N\$ 1,767,197.00
- Para activo fijo: N\$ 10,852,876.00

RELACIONES CON EGRESADOS

Dada la importancia de los Colegios Profesionales de Ingenieros a los que pertenecen nuestros egresados, se ha mantenido estrecho contacto con ellos: El Colegio de Ingenieros Civiles y su Federación, los colegios de Ingenieros Mecánicos, de Ingenieros Geólogos, de Ingenieros Petroleros y de Ingenieros Mineros. Esta relación ha permitido que conozcan nuestras preocupaciones por mejorar la tarea educativa, así como para otorgarles el apoyo que la Facultad puede darles, sobre todo, ante la importancia que han adquirido en virtud de los compromisos internacionales contraídos por nuestro país.

Mención especial merece, como siempre, la Sociedad de Exalumnos, atenta permanentemente a apoyar a su Facultad; ejemplos de ello son la realización de la semana SEFI y de la SEFI Olimpiada, eventos que han sido un medio inmejorable para que nuestros alumnos, además de conocer su labor, vayan fortaleciendo su identidad universitaria.

Además del apoyo otorgado por conducto de la SEFI, las contribuciones y apoyos que la Facultad recibe en lo individual de sus egresados, constituyen una de sus mayores fortalezas y un estímulo continuo para su superación.

FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Director
(marzo de 1991)

INTRODUCCION

En el transcurso de 1994, la Facultad de Medicina (FM) desempeñó cumplidamente sus funciones académicas y continuó con sus programas para fortalecer su quehacer docente y de investigación.

Con respecto a la docencia, se impartió la carrera de médico cirujano, 45 especializaciones, cinco maestrías y dos doctorados. La población escolar atendida fue de 5,750 educandos en licenciatura y 3,700 en posgrado (5,463 de especialización, 177 de maestría y 60 de doctorado). Asimismo, se pusieron en marcha los planes de estudio de licenciatura y especializaciones cuya reestructuración tuvo como propósito incorporar, en la curricula profesional y de posgrado, los nuevos conocimientos y técnicas derivadas del desarrollo científico y humanístico de la medicina, así como integrar los avances pedagógicos y didácticos que mejoran el proceso enseñanza-aprendizaje, y consecuentemente, la labor formativa de los profesionales de la salud. Para estas acciones se ha contado con la participación activa de los órganos colegiados y la comunidad de la Facultad.

Paralelamente se introdujeron diversas actividades académicas que apoyan y mejoran las condiciones de estudio de los alumnos y se adoptaron criterios académicos más rigurosos, en el seno del Consejo Técnico, para asegurar que en la planta docente estén los profesores que justifiquen satisfactoriamente su compromiso con la enseñanza.

En lo que concierne a la investigación, se ha procurado incorporar profesores e investigadores de reconocida competencia académica que coadyuven a crear núcleos de liderazgo en investigación y formación de

investigadores. También se han estrechado los vínculos de colaboración con otras instituciones, a través de la firma de numerosos convenios de intercambio académico y de un estrecho trabajo conjunto a las instituciones de salud, en las que se realiza parte del proceso formativo de los alumnos de la Facultad. Por lo que a la extensión y difusión cultural toca, se organizaron y efectuaron gran variedad de eventos; se ofrecieron diversos servicios culturales y recreativos en beneficio de la comunidad universitaria.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Durante 1994, se inscribieron 1,653 alumnos al Plan Único de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano, que fue aprobado por el Consejo Universitario en el mes de septiembre de 1993. Este nuevo plan de estudios conjuga las virtudes de los planes anteriores e incorpora aquellos conocimientos científicos que, por su relevancia, deben formar parte del currículum médico. Simultáneamente, continúa el Proyecto Institucional para la Implantación, Seguimiento y Evaluación del Plan Único de Estudios, con el fin de garantizar la aplicación de los principios educativos que sustentan dicho plan. El aspecto medular de este proyecto, se avocó al desarrollo de las actividades académicas, orientadas a introducir la metodología de solución de problemas como estrategia docente para la formación del médico cirujano.

Se reestructuraron los planes de estudio con el apoyo de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Progreso e Investigación, la Academia Nacional de Medicina, los Consejos de Certificación de Especialistas y los Comités Académicos para cada uno de los planes de estudio de especialización que ofrece la Facultad. Se establecieron compromisos con las instituciones de salud para que las sedes hospitalarias (45) se ajusten al nuevo Plan Único de Especializaciones Médicas, aprobado por el Consejo Universitario en el mes de abril.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica estuvo constituida, tomando como fecha de corte la segunda quincena del mes de enero de 1995, por 3,269 nombramientos, distribuidos de la siguiente manera: 282 profesores de carrera, 5 investigadores, 106 técnicos académicos, 2,753 profesores de asignatura, 114 ayudantes de profesor, 7 profesores eméritos y 2 a contrato. De los profesores e investigadores de carrera, 66 cuentan con el grado de doctor, 90 con la maestría, 68 con especialización y 63 con licenciatura; de los técnicos académicos, uno posee doctorado, 13 maestría, dos especialidad, 81 carrera profesional y 9 menos de licenciatura.

El Programa de Regularización iniciado desde 1991, ha tenido como objetivo medular asegurar que la planta académica de la Facultad de Medicina cuente con miembros que garanticen plenamente su compromiso con la docencia y la investigación. También ha procurado reducirse el volumen de la planta docente, en función de las necesidades académicas reales, y con apego estricto a las disposiciones estatutarias y el mayor sentido de justicia académica que permita alcanzar los niveles deseados. Así, en el periodo que incluye este informe, se tuvo una reducción del 14.5% en el número de nombramientos académicos. Asimismo, como resultado de este proceso, se estima que el 80% de la planta docente se encuentra debidamente regularizada en sus nombramientos y contratos laborales.

PRODUCCION CIENTIFICA

La actividad de investigación en la FM se desarrolló a través de 371 proyectos (115 iniciados, 71 terminados y 185 en proceso), que abordaron una amplia gama del conocimiento científico y humanístico relacionado con la salud. Por su orientación, las investigaciones se distribuyeron de la siguiente manera: el 92.5% se enfocó a las ciencias médicas; el 1.1%, a las ciencias naturales y exactas; el 3.1%, al estudio de los aspectos sociales; el 1.1% a aspectos humanísticos de la medicina; y el 0.2%, al desarrollo tecnológico.

Estos proyectos se agruparon en 68 líneas de investigación, a saber: Anatomía patológica, siete proyectos; Antropología médica, tres; Atención a la salud, dos; Biología de la malaria, uno; Biología de la reproducción humana, uno; Biología molecular, siete; Biomateriales, uno; Bio-prótesis, tres; Bioquímica de membranas y polisacáridos, uno; Bioquímica de ácidos grasos y lípidos, uno; Bioética, tres; Ciencias biomédicas, veintuno; Ciencias de la información y comunicación en medicina, uno; Ciencias médicas, siete; Ciencias sociales en medicina, dos; Cirugía, diez; Citogenética, dos; Clínica, diez; Educación médica, seis; Embriología, siete; Energética y fenómenos de membrana, cuatro; Enfermedad de chagas en México, cinco; Enfermedades cardiovasculares, 1; Enfermedades crónico-degenerativas, uno; Enfermedades diarreicas, seis; Enfermedades respiratorias, dos; Ensayos clínicos, uno; Epidemiología, catorce; Estructura y función de enzimas, cinco; Fagocitosis de hongos: modelo *histoplasma capsulatum*, uno; Farmacología, once; Fármacos citoprotectores, uno; Fisiología, treinta y siete; Gastroenterología, uno; Genética médica, uno; Histología, cuatro; Historia de las ciencias de la vida y de la medicina, treinta y cuatro; Hongos de importancia médica, siete; Infecciones virales persistentes, cinco; Informática médica, dos; Inmunogenética, uno; Inmunología de la cisticercosis, tres; Inmunoparasitología, seis; Inmunopatología, uno; Investigación educativa, veintuno; Manejo y utilización de biológicos de hongos, dos; Medicina familiar, cinco; Metabolismo intermedio, cinco; Micología básica, cinco; Morfología, cinco; Neurofisiología y fisiología del músculo, trece; Núcleos de calidad educativa, seis; Otorrinolaringología, uno; Parasitología, uno; Parasitología: Protozoarios, dos; Patología clínica, cinco; Patología de tumores, siete; Patología experimental no tumoral, tres; Pediatría médica, uno; Productividad científica, dos; Psiquiatría, diez; Relación huésped-parásito, uno; Salud ambiental, uno; Salud pública, tres; Serología de las enfermedades parasitarias, dos; Sociomédica, catorce; Teniasis, cinco; Urología, uno.

La investigación y la labor docente desarrollada por el personal académico y sus colaboradores, dieron como resultado la producción de 225 artículos en revistas arbitradas y 33 en revistas no arbitradas, 162 artículos y resúmenes en memorias de eventos académicos, 65 capítulos en libros, ocho libros, un informe técnico, 32 artículos de divulgación, 20 artículos en periódicos y 22 artículos en obras colectivas. A esta producción, se agrega la edición de 14 boletines periódicos, 12 cuadernos, cuatro memorias, ocho folletos, 71 anales, dos materiales informativos, así como siete revistas y 15 libros que conforman la producción editorial de la Dependencia.

FORMACION DEL PERSONAL

En lo que corresponde a formación y actualización del personal, se organizaron diversos eventos para promover la superación y perfeccionamiento de la planta académica. El número de académicos que asistieron a cursos de formación fue de 147 y a cursos de actualización de 497.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Las labores académicas que cotidianamente se llevan a cabo en la Facultad, vinculan la investigación con la docencia por ser ambos factores fundamentales para la formación profesional de los alumnos. Con este espíritu, continuó el Programa de Apoyo y Fomento de la Investigación Estudiantil (AFINES) y el Programa de Internado en Investigación; ambos, orientados a proporcionar a los alumnos, interesados en esta actividad, alternativas que refuercen tempranamente su formación científica. Otro programa de apoyo a los estudiantes fue el de Núcleos de Calidad Educativa, cuyo propósito ha sido conformar grupos con alumnos de alto rendimiento académico y los mejores profesores de la Facultad.

En 1994 se aplicó examen profesional en dos períodos: enero y junio. Este examen consistió, en primer término, de una fase teórica, seguida por una fase práctica ante paciente, en la cual participaron diversas instituciones hospitalarias que coadyuvaron a lograr una evaluación objetiva.

Los alumnos que no acreditaron el examen tuvieron la oportunidad de participar en el Programa de Recuperación Académica y Titulación, que se ha constituido como estrategia educativa de orientación y capacitación para apoyar la regularización académica. Los estudiantes son preparados teóricamente y con práctica en servicio, bajo un sistema de orientación y conducción tutorial, que se distribuyó de la siguiente forma: 45% del tiempo en actividades teóricas, 30% en prácticas y 25% en talleres.

Con relación a otras actividades docentes, a nivel licenciatura se realizaron 225 cursos impartidos por personal de la UNAM y 25 por personal externo; se dirigieron 87 tesis profesionales de licenciatura de egresados de distintas carreras universitarias, de las cuales 26 se terminaron y 61 quedaron en proceso de elaboración. En el nivel de posgrado, particularmente en el de especialización, se impartieron 74 cursos extracurriculares de actualización; se dirigieron 108 tesis, de las cuales 41 concluyeron y 67 están en proceso. En maestría, se ofrecieron 34 cursos y se dirigieron 293 tesis, 40 de las cuales fueron terminadas. Finalmente en doctorado se impartieron seis cursos; se dirigieron 104 tesis, 11 fueron terminadas y 93 quedaron en proceso de elaboración.

Por último, para la formación de recursos humanos en el área de la salud, la Facultad gestionó en el año, 21 becas ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y tres ante la Dirección General de Intercambio Académico. Asimismo, la propia Facultad de Medicina, a través de su Programa de Becas Maimónides, instituido como un fideicomiso para brindar apoyo económico a alumnos de escasos recursos y óptimo desempeño escolar en la licenciatura. Estos becarios, aunados a los que se reportan en los diferentes departamentos y áreas académicas, arrojan una población de alumnos becados con las siguientes características: para estudios en el país, 2 de licenciatura, 10 de especialización, 95 de maestría y 34 de doctorado; y para estudios en el extranjero, dos de especialización, una de maestría y tres de doctorado.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Para fortalecer vínculos con otras instituciones, la Facultad celebró 15 convenios, de los cuales 13 tuvieron como propósito sustantivo establecer colaboración e intercambio en materia de investigación o docencia, y dos para cooperar en la difusión de la cultura médica y la actividad

académica que se desarrolla. De los primeros, cabe citar los convenios signados con la Secretaría de Salud, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Hospital Infantil de México, la Asociación Mexicana de Cirugía General, el Instituto Nacional de Pediatría, la Universidad de Gifu en Japón y otras universidades del interior de la república, para desarrollar conjuntamente programas académicos. En cuanto a los segundos, pueden mencionarse los acuerdos establecidos con instituciones privadas para difundir el quehacer científico de profesores e investigadores de la Facultad.

Otra faceta del intercambio académico se concretó a través de los miembros del personal que visitaron otras universidades y de los académicos de otras instituciones que acudieron a la Facultad de Medicina. En cuanto a aquéllos, 376 profesores e investigadores visitaron otras instituciones: 320 en el interior de la República (seis en comisiones, uno de sabbático en investigación y el resto para participar en eventos académicos) y 56 en universidades extranjeras (13 para participar en eventos científicos, 35 para efectuar estancias de investigación, dos para tomar cursos de capacitación, uno de sabbático en investigación y cinco en comisión). Con respecto a los externos, 48 académicos -24 de procedencia nacional y 24 de otras naciones- visitaron la Facultad para participar en actividades académicas, recibir capacitación y asesoría, y realizar estancias de investigación.

En lo que a apoyos especiales y patrocinios se refiere, la Facultad recibió apoyo de organismos como: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual brindó su apoyo para siete actividades académicas y una de difusión; organismos públicos y privados que apoyaron en 49 actividades académicas y dos de difusión; y organismos multilaterales y extranjeros que dieron financiamiento para realizar 13 actividades académicas.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La Facultad de Medicina, por su carácter de formador de profesionales de la salud, mantiene una estrecha relación con diversos sectores de la sociedad, primordialmente con los que son responsables de prestar servicios de atención a la salud. Al respecto, cabe señalar que parte del proceso educativo que reciben los alumnos de pregrado, se lleva a cabo directamente en instituciones hospitalarias; de hecho, un promedio anual superior a 2,000 alumnos reciben adiestramiento clínico en 61 sedes en el área metropolitana de la Ciudad de México y en 20 más en el interior de la República. Además, durante el año, 47 pasantes en servicio social cumplieron este servicio en diez instituciones externas, públicas y privadas; en tanto que en la propia Facultad lo efectuaron 37 alumnos.

Otro medio de vinculación se lleva a efecto mediante el Programa de Salud Mental, que sostiene el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental. Este programa tiene como objetivo central brindar apoyo médico psicológico a la comunidad universitaria, principalmente al estudiantado. Su ámbito de atención comprende las áreas de psiquiatría, psicología clínica, trabajo social psiquiátrico, psicofisiología y psicoterapia y orientación profesional. En otros aspectos, la Facultad proporcionó, a través de sus departamentos, secretarías, áreas académicas y de personal, 80 servicios de asesoría profesional, distribuidos de la siguiente forma: 17 al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 45 a instituciones públicas, 14 a corporaciones privadas, dos a organismos internacionales y dos a instituciones del extranjero.

Por otra parte, en calidad de donaciones se recibió un total de N\$6,302,699.00 y \$ 148,664.00 dls. procedentes de 73 donadores. De esta suma, N\$3,683,741.00 fueron concedidos por la DGAPA para la realización de proyectos de investigación, N\$1,799,196.00 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el resto por instituciones privadas, públicas y personas físicas. También se obtuvieron donaciones en especie para el Congreso Nacional de Medicina Familiar; equipo y material de laboratorio, así como material bibliográfico.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En el renglón de la extensión y difusión, la Facultad ha procurado sostener y mejorar los servicios docentes, culturales y recreativos que complementan la educación formal que se imparte.

Con la intención de difundir la cultura médica y extender los productos de las labores docentes y de investigación que se desarrollan en la Facultad, se realizaron actividades apoyadas en los medios de comunicación: radio, videos, diseño gráfico y publicaciones.

Se realizaron un total de 845 eventos: 22 simposios, 129 congresos, 39 mesas redondas, 62 reuniones, dos coloquios, 7 exposiciones, una feria, 77 seminarios, 385 cursos de extensión, tres conciertos, 14 programas de radio, cuatro programas de televisión, seis presentaciones de cine y video, cuatro jornadas, 56 conferencias, 8 talleres, 19 eventos culturales diversos y cuatro diplomados. De éstos eventos 789 fueron realizados en el país y 56 en el extranjero, contando con un total de 5,307 participantes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de las actividades y eventos en los que participó la Facultad, sobresalieron por su trascendencia, el Programa de Medicina Familiar para Médicos Generales, iniciado en colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con la finalidad de brindar a médicos del ISSSTE un entrenamiento formal en medicina familiar.

Son dignos de mención los reconocimientos a que se hicieron acreedores los doctores Alejandro Cravioto Quintana y Leopoldo Vega Franco, distinguidos con el Premio al Mérito en reconocimiento como maestros de la Pediatría Nacional, al doctor Ramón de la Puente Mufiz, distinguido con el Premio "Simón Bolívar" y la Preses "Dr. Rafael Serrano", al doctor Salvador Martín Mandujano, quién obtuvo el Premio Nacional de Cirugía; a los doctores Jaime Mas Oliva y Andrés Gutiérrez López, distinguidos con el Premio "Aída Weiss"; a los doctores Juan Hernández Marroquín y Arturo Ortega Salgado, quienes obtuvieron el Primer lugar en Investigación Clínica en el II Festival de Cine y Video Médico, así como otros miembros del personal que recibieron reconocimientos diversos por sus trayectorias académicas. Cabe agregar, al respecto, que se otorgó diploma y medalla a profesores que cumplieron dos o más lustros de actividad docente. También fueron reconocidos 180 alumnos los más destacados por su desempeño escolar.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Leopoldo H. Pasach Martínez
Director
(octubre de 1989)

INTRODUCCION

Atendiendo a la petición de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, se resultan a continuación algunas de las actividades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), en que ha participado de acuerdo a la orientación determinada por el el Proyecto de Dirección 93/97 presentado ante la H. Junta de Gobierno.

La FMVyZ es indudablemente la más importante institución de enseñanza y formación de profesionales en su campo en el país y su prestigio trasciende las fronteras, de tal forma que es reconocida entre las mejores, si no la mejor institución de enseñanza en Medicina Veterinaria y Zootecnia de America Latina. Esta situación compromete el trabajo de la comunidad que la forma, buscando siempre la consolidación y el incremento de ese reconocimiento y prestigio.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta docente de la Facultad tiene una experiencia profesional promedio de 14 años y una antigüedad de nueve a 14 años. En un esfuerzo para consolidar su actualización a través de intercambios académicos de alto nivel, se crearon las Cátedras Patrimoniales para la participación de expertos de reconocido prestigio provenientes de instituciones extranjeras. En la actualidad se cuenta con profesionales provenientes de instituciones de la República Checa y de Hungría para realizar estancias de largo plazo en la Facultad en las áreas de diagnóstico clínico y virología aviar.

Durante los últimos cinco años, la Facultad ha mantenido con estatur de becarios a casi 100 personas, dentro de las que se ha identificado una falta de incorporación del 15%. Tomando en cuenta lo anterior, durante este año se ha intensificado el uso del fondo para retener en México y repatriar a los investigadores nacionales, posibilidad que ya se ha aplicado con éxito con dos doctorados en las áreas de patología animal y microbiología.

En este año, se tomó la decisión de incorporar los aspectos de evaluación de la actividad docente para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Con el fin de desarrollar el nivel académico del cuerpo de profesores de la FMVZ, dentro del programa de formación de recursos humanos, se cuenta en la actualidad con 37 becarios que estan finalizando sus estudios, o bien, se han reincorporado a la planta docente. De ellos, 22 relizaron estudios en el extranjero y 15 en nuestro país, once corresponden a nivel doctoral, 19 a nivel maestría y los demás realizaron especialidades y residencias clínicas.

Adicionalmente al programa de formación se ha planteado la obtención de becas para la actualización y superación del personal académico; en este sentido 15 profesores asistieron a un curso de producción animal en Nueva Zelanda, dentro del programa que para tal efecto estableció la Fundación UNAM, además, dentro del mismo, tres profesores asistieron a cursos en áreas específicas en Suiza y Estados Unidos.

Cabe mencionar que se continua utilizando el financiamiento que para la actualización han establecido: La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Dirección General de Intercambio Académico y el CONACyT. También se ha recurrido a los apoyos que otorga la Embajada de Israel. Estos programas han beneficiado a 17 profesores que han realizado estancias de capacitación en Holanda, España, Estados Unidos e Israel.

Se llevó a cabo la Ira. Jornada en Producción Porcina, para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación del Departamento, en donde se contó con una amplia participación tanto de ponentes extranjeros como nacionales de distintas instituciones e incluso dedicados a la práctica privada.

El personal académico continua participando en los programas de actualización y capacitación del personal docente denominado Maestro forma a Maestro, con un total de 120 profesores, además de la asistencia de 84 a cursos seminarios y simposios en el Distrito Federal y once profesores en eventos del interior de la Republica.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

De acuerdo a las necesidades organizativas derivadas de la implantación del Plan de Estudios 93, se crearon los departamentos académicos de: Morfología, en donde se integran las áreas básicas de Anatomía e Histología; el Departamento de Especies no Tradicionales, en donde se integran las áreas Apicultura, Cunicultura y Acuicultura y sus respectivas asignaturas; el Departamento de Microbiología e Inmunología, el cual integra

las áreas de Bacteriología, Inmunología, Micología y Virología; y el Departamento de Diagnóstico Clínico en donde se concentrarán todas las acciones derivadas de esta área.

Se integró el área de Toxicología al Departamento de Nutrición y la Unidad de Microscopía electrónica al Departamento de Patología.

También en apoyo a esta instrumentación del Plan 93, durante el periodo de 94, se instrumentó la captura de las necesidades bibliográficas derivadas de las materias de dicho Plan. La biblioteca adquirió para este propósito 3,201 volúmenes de 660 distintos títulos. Para los planes de Posgrado se adquirieron 348 títulos.

De acuerdo con datos proporcionados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, la demanda nacional para estudiar agronomía y medicina veterinaria y zootecnia ha disminuido en forma considerable, sin embargo la inscripción a primer ingreso para el semestre 95-1 en la Facultad, registró el mayor número de alumnos de la última década.

Por otra parte, aunque los índices de deserción medidos en las tres últimas generaciones han sido menores al 8%, el número de alumnos reprobados por materia sigue teniendo un promedio cercano al 30%. Por lo anterior durante el periodo que comprende este informe se implantó el programa de cursos intersemestrales para preparación de exámenes extraordinarios. De los cuales se impartieron cinco cursos para ocho asignaturas de alto índice de reprobación.

La Facultad fungió como sede de la III Reunión Interna de Servicio Social de la UNAM, aquí se resaltó la importancia que tienen los programas de S.S. al vincularse las tareas universitarias con las actividades de los sectores público y privado para que los estudiantes conozcan de cerca la problemática de la sociedad y participen en su solución.

Se inició, el reconocimiento a estudiantes distinguidos a través del Programa de Estancias en el Extranjero para apoyar la formación de los estudiantes y favorecer los procesos de internalización de la educación superior. En esta etapa inicial, se han autorizado estancias a nivel de licenciatura y posgrado en la Universidad de Agricultura y Mecánica de Texas.

En el ciclo de licenciatura, se ha incrementado en forma intensiva el programa de becas para este nivel. El programa de iniciación temprana a la investigación y a la docencia de la Fundación UNAM tiene actualmente 117 proyectos registrados ante la Coordinación de Programas Académicos.

Durante los últimos años, se han ampliado las opciones de titulación por lo que esta última en la facultad representa un 83% del ingreso. En el presente ciclo se concluyó un periodo lectivo de la Práctica Profesional Supervisada con 94 pasantes y se han inscrito a un segundo 128 más. Esta última modalidad garantiza que el alumno que haya concluido en forma regular los diez semestres de la carrera y efectuado su servicio social al acumular el 75% de créditos pueda lograr una titulación en cinco años y medio.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Se firmó el convenio FMVyZ-INIFAP-Cuautitlán con el fin de mejorar la eficacia en la producción de alimentos básicos, lograr niveles de excelencia de posgrado y fomentar la investigación de interés nacional. Dicho convenio da fundamento a otras acciones que ya se han realizado como el caso del grupo de microbiología de la FES-Cuautitlán que se sumará al de la FMVyZ para dar un respaldo al programa universitario de posgrado.

Además se continúa con los apoyos que la Facultad otorga a Universidades de provincia con la asistencia de personal docente a la impartición de cursos de actualización, y con la visita de personal académico de estas instituciones para la realización de estancias de capacitación en diferentes departamentos de la Facultad.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La Facultad organizó junto con la SARH, el Curso de capacitación de coordinadores y supervisores distritales en tuberculosis bovina y brucelosis, cuyo objetivo consistió en adiestrar, capacitar y actualizar a los médicos veterinarios acerca de los principios éticos que deben contemplar durante el ejercicio de la profesión; los aspectos administrativos y legales relacionados con estas enfermedades en forma teórica y práctica.

Se inauguró el tercer diplomado en Desarrollo Pecuario, en coordinación con la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Se llevó a cabo la Segunda Reunión Anual de Consejo Consultivo de Sanidad Animal, cuyas aportaciones son fundamentales para la instauración de las normas zoonositarias que rigen los mercados nacional e internacional.

Se instaló el Patronato Pro Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (PATROCONASA), órgano destinado a apoyar las actividades del Consejo Consultivo de Sanidad Animal.

A través de un convenio con la Comercializadora Internacional Ganadera S.A. y la Confederación Nacional Ganadera se estableció el Centro Nacional de Regulación Sanitaria para la Movilización Animal, que se constituye como una importante salvaguarda para las campañas nacionales de control y erradicación de enfermedades del ganado además de que proporciona la infraestructura adecuada para la capacitación profesional.

En este mismo sentido, se llevó a cabo el curso Piloto de Actualización Técnica para la Aprobación de Médicos Veterinarios en el Control de la Movilización Animal, cuyo objetivo básico consiste en la adquisición de conocimientos y criterios requeridos para ser aprobados en estas funciones por la SARH.

Se efectuó el día del Ganadero en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, con una asistencia aproximada de 120 productores de diferentes municipios del estado de Veracruz.

En conjunto con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Facultad participó en la introducción al país del Ciervo Rojo para diversificar opciones de producción con un alto valor

agregado a partir de los recursos forrajeros de México. También, junto con todas las dependencias que constituyen a la Universidad Nacional Autónoma de México, en la 2a. Exposición de Orientación Vocacional, en donde los estudiantes de nivel medio superior y de secundaria pudieron conocer más sobre cada una de las carreras y sobre las diferentes actividades que realiza la UNAM, en este evento se contó con la presencia de más de 10,000 asistentes.

PRODUCCION CIENTIFICA

De acuerdo a la evaluación académica realizada por el CONACyT, los comités de evaluación de esta dependencia determinaron incluir los programas de Maestría en Producción Animal, Maestría en Ciencias Veterinarias y el Doctorado en Ciencias Veterinarias, dentro del Padrón de Posgrados de Excelencia, lo cual permitirá la obtención de becas para los estudiantes que participan en dichos programas además de tener la oportunidad de participar en programas de fortalecimiento del posgrado nacional de enlace academia-empresa.

Se continuó con el apoyo otorgado por medio del Programa de Apoyo a la Investigación, financiado con recursos propios para apoyar siete tesis de maestría y dos de doctorado, seleccionadas por medio de un jurado especializado. En este periodo se asignaron NS 200,000.00 (doscientos mil nuevos pesos 00/100 M.N) en este rubro.

El cuerpo académico de la Facultad tiene una importante producción científica y una copiosa participación en congresos y eventos académicos. Durante el periodo que se refiere el presente informe se apoyo la participación de 214 miembros del personal académico en distintos eventos científicos a nivel nacional e internacional. Es digno de resaltar que la gran mayoría de trabajos presentados en el XIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias llevado a cabo durante el mes de octubre correspondió a las ponencias de nuestros profesores.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se inició con el Programa de Práctica Profesional Supervisada como modalidad de titulación en el Plan de Estudios 93. Se inició la revisión de los programas de maestría para integrar uno solo de Maestría en Ciencias Veterinarias. Asimismo la adecuación de los programas de Especialidad reduciendo a tres opciones la gama de especialidades, con lo cual quedarán constituidas las especialidades en Producción Animal, Medicina y Cirugía y Diagnóstico Veterinario.

Un avance para la garantía del soporte de los programas de posgrado sobre líneas de investigación vigentes, fue su actualización y revisión a nivel departamental. De esta manera se realizó una depuración del 47% de los expedientes de alumnos basada en reales de graduación derivadas del avance en las investigaciones correspondientes.

Los programas de posgrado de la Facultad siguen contando con la categoría de posgrado de excelencia del CONACyT y la División de Estudios de Posgrado e Investigación es particularmente activa en el acceso al Programa de Apoyo a Divisiones de estudios de posgrado con cinco proyectos de Fortalecimiento al Posgrado y dos para tesis de doctorado aprobados.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Facultad a través del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, participó en la Sexta Reunión Científica del Sector Agropecuario y Forestal del Estado de Veracruz, foro al que acuden instituciones de investigación relacionadas con el sector.

La División de Educación Continua constituye sin duda la principal fuente de actualización en la Medicina Veterinaria y Zootecnia del país. Durante el presente periodo se llevaron a cabo cuatro diplomados y 28 cursos de actualización con más de mil doscientos asistentes de diferentes Instituciones y Estados de la República.

La Revista Veterinaria México constituye uno de los principales medios de comunicación a nivel nacional de la investigación original en ciencias veterinarias, durante este periodo su edición ha sido apoyada por la Industria Farmacéutica para la publicación de más de 40 memorias científicas originales.

La serie Ciencia Veterinaria cuyo objetivo principal es hacer una revisión profunda de las diversas áreas de la veterinaria y la zootecnia, publicó su sexto volumen que contiene once temas de actualidad tratados exhaustivamente.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En este sentido, es importante mencionar algunas acciones como las siguientes: se contó con las visitas de distinguidas personalidades, no solo del ambiente universitario y del sector agropecuario nacional, sino por ejemplo, la presencia de Embajadores de diferentes países europeos como España, Grecia, Gran Bretaña, de los Países Bajos, el Segundo Secretario de la Embajada de Portugal y el representante de la Unión Europea en México, a quienes junto con el Sr. Rector, se les dió un amplia explicación sobre el funcionamiento de la Facultad, además de visitar algunos de los Departamentos de la misma.

Se inauguraron instalaciones en la clínica del Departamento de Medicina y Zootecnia de Equinos y la Unidad de Constatación de Productos Químico Biológicos y Bioterio de la Facultad, en donde se contó con la presencia del Lic. Oscar Espinosa Villarreal, presidente de la Fundación UNAM y ejecutivos del laboratorio Química Hoechst.

Se realizó la aplicación piloto del Examen General de Calidad Profesional en Medicina Veterinaria, en 15 sedes a lo largo de la República Mexicana cuyos principales objetivos consisten en evaluar la calidad profesional de los médicos veterinarios zootecnistas, en terminos de conocimientos y habilidades, promover un estándar nacional para evaluar a los egresados de las diferentes instituciones, proteger al público que requiere servicios de este tipo de profesionales y facilitar el reconocimiento interestatal e internacional reciproco para el ejercicio profesional.

La Facultad fue un eje fundamental en la organización del XIV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias efectuado en Acapulco, Gro., durante el cual se concluyó también con el compromiso adquirido por la misma como sede de la Federación Panamericana de Escuelas y Facultades de Ciencias Veterinarias.

Se continúa con la entrega del "Premio Manuel Cabrera Valtierra" a los mejores profesores de la FMVyZ y se inauguró la Galería de Exdirectores.

Se efectuó una visita de ganaderos y médicos veterinarios belgas a las instalaciones del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en ganado bovino y caprino "Rancho Cuatro Milpas" y de la FMVyZ en CU, para constatar el desarrollo del hato de una raza de ganado especializado, denominado Belgium Blue.

Se inauguró el Laboratorio de Bioseguridad derivado de un proyecto de desarrollo interuniversitario que la UNAM realiza conjuntamente con la Universidad de Texas A&M y con el financiamiento de la Agencia Internacional de Desarrollo. El objetivo principal del laboratorio es el estudio de diferentes aspectos relacionados con la Brucelosis y tuberculosis bovina.

Se llevó a cabo la inauguración del Laboratorio de Fertilización In vitro, sexado de embriones, clonación y transgénesis, en un trabajo conjunto con la Dirección General del Personal Académico, FMVyZ y personal del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Se realizó el traslado del Centro de Enseñanza Investigación y Extensión en Producción Porcina de la antigua granja ubicada en una zona urbana de la Ciudad de México a la granja cedida en comodato por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ubicada en Jilotepec Edo. de México, asimismo se han iniciado los trámites para que este predio sea desincorporado de los bienes del Gobierno Federal y pase a formar parte del Patrimonio Universitario.

SERVICIOS GENERALES

La Secretaría Administrativa de la UNAM, proporcionó fondos especiales para resolver un serio problema de emisiones contaminantes a la atmósfera ocasionadas por la cremación del material orgánico derivado de la actividad propia de la Facultad y de otros Centros y Facultades de la UNAM. Se pusieron en funcionamiento dos nuevos incineradores de alta tecnología, después de 24 años de uso intensivo de los anteriores y de acuerdo a los programas de la Comisión para el Control Ecológico del Campus Universitario.

Se continúa con la prestación de difentes apoyos para la comunidad universitaria y el público en general, a través de los laboratorios de diagnóstico de enfermedades en las diferentes especies animales, las clínicas para Pequeñas Especies y el Hospital para equinos, así como las clínicas ambulatorias para la atención de equinos en estados aledaños al Distrito Federal. Se atendieron un total de 14,139 animales aplicándose 17,069 tratamientos, beneficiando con ésto a 6,925 propietarios del Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

APOYO ADMINISTRATIVO

Al considerar como parte de las políticas de la presente administración, el que las instituciones públicas de enseñanza sean creativas y participativas en la generación de actividades que incrementen su capacidad de desarrollo, la participación en la generación de ingresos propios a través de la actividad de los Centros de Enseñanza, sigue siendo aproximadamente del 50 % con un monto en este periodo de N\$ 3,893,709.00 (tres millones

ochocientos noventa y tres mil setecientos nuevos pesos 00/100 M.N.). En este mismo sentido se han explorado nuevas formas de financiamiento a través de recursos dirigidos a proyectos que puedan restituir los montos invertidos a mediano y largo plazo.

En este sentido durante este tiempo se han establecido convenios de financiamiento con Bancomer, Fundación UNAM, y otras instituciones con las que se ha logrado una captación de NS 3,188,286.00 (tres millones ciento ochenta y ocho mil doscientos ochenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.).

Con el fin de facilitar la adaptación de los alumnos previamente inscritos en el Plan de estudios 1969 al Plan 1993, se estableció un sistema automatizado de seguimiento académico que se ha venido ajustando y que asegura el planteamiento del 100% de equivalencias entre ambos planes.

El control de servicios escolares ha actualizado el flujo curricular específico para los alumnos de primer ingreso a partir de la inscripción 94-1.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCION

Durante 1994, los académicos adscritos al SUA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, encaminaron sus esfuerzos para llevar a cabo los objetivos generales que se sustentaron en su creación y que son los siguientes: Enseñanza del posgrado en las áreas de producción animal: aves, porcinos y bovinos y Coadyuvar en la vinculación de la Universidad y el sector agropecuario productivo del país mediante propuestas que permitan utilizar tecnología de vanguardia en la producción de más y mejores alimentos de origen animal.

La actividad de la División se centró principalmente en la producción de material didáctico, la realización de eventos académicos, así como la organización del "I Congreso Nacional del Posgrado en Producción Animal", que permitió a los alumnos actualizarse e intercambiar ideas y experiencias.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La División cuenta con 91 profesores, de los cuales 25 son de la especialización en aves, 50 de bovinos y 16 de porcinos. De estos, 19 cuentan con estudios de licenciatura (siete en aves, diez en bovinos y dos en porcinos), diez con especialización (cuatro en aves, tres en bovinos y tres en porcinos), 47 maestría (nueve en aves, 29 en bovinos y nueve en porcinos) y 15 doctorado (cinco en aves, ocho en bovinos y dos en porcinos). De estos, 73 son honorarios y 18 tienen horas de profesor de asignatura.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994 se impartieron 145 asesorías grupales y 300 individuales a los alumnos de las 27 asignaturas de las especializaciones en producción animal: aves, bovinos y porcinos.

Dos de los profesores se encuentran realizando estudios de posgrado, uno la maestría en Nutrición animal y

el otro en Reproducción animal. Dos se encuentran cursando un diplomado de Educación a distancia y uno terminó el diplomado en la Excelencia directiva de nuestra era.

Actualmente el personal docente adscrito a esta División dirige once tesis de licenciatura: cuatro en el área de Patología clínica, tres en el área de Nutrición Animal, tres en el área de Producción láctea y una en el área de Reproducción animal.

En cuanto al servicio social realizado en la División, destacan los siguientes: cuatro alumnos del Columbia College Panamericano en el área de comunicación, uno de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán del área de Medicina Veterinaria y Zootecnia y seis de la FMVyz de la UNAM.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

En este periodo se donó material didáctico a siete Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país.

Varios laboratorios fabricantes de productos químico-farmacéuticos apoyaron económicamente a la División para la realización del I Congreso Nacional del Posgrado en Producción Animal, realizado en Aguascalientes, así como pagando los viáticos de asesores que imparten asesorías en los círculos de estudios ubicados en diferentes sitios de la República.

PRODUCCION CIENTIFICA

Este año se elaboraron seis libros, cinco artículos de la revista arbitrada de la División, 27 antologías y 54 videos.

Conjuntamente con la biblioteca de esta Facultad se produjeron seis boletines bibliográficos del SUA que contienen los índices de las diez revistas más importantes de cada área de la especialización.

Usando un digitalizador se elaboraron 3,775 transparencias para los asesores de la División y profesores de diferentes Departamentos de la Facultad.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En respuesta a los cambios económicos, sociales, políticos y tecnológicos del país y del mundo durante los últimos años, la División del Sistema Universidad Abierta, conjuntamente con la División de Estudios de Posgrado, modificaron los planes de estudio de las especializaciones. El nuevo plan de estudios quedó constituido por seis asignaturas comunes a las especializaciones en Producción animal: Aves, Bovinos y Porcinos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Con la finalidad de lograr la actualización e intercambio de ideas y experiencias entre asesores y alumnos, se realizó el "I Congreso nacional del posgrado en producción animal", tres simposios, 25 mesas redondas, 88 ciclos de conferencias y 39 seminarios.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El acontecimiento más importante fue sin lugar a dudas el I Congreso nacional de posgrado en producción animal, llevado a cabo en Aguascalientes. Durante el citado evento se dictaron 42

conferencias y se impartieron ocho cursos teórico-prácticos. También se impartieron dos conferencias en congresos internacionales.

SERVICIOS GENERALES

La División ofreció a través de su biblioteca los siguientes servicios: consulta de libros, revistas periódicas y videos. También se brindó el servicio de revisiones bibliográficas, fotocopiado y elaboración de videos y transparencias. Los alumnos tuvieron acceso a programas de cómputo relacionados con la producción animal.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dr. Javier Portilla Robertson
Director
(mayo de 1989)

INTRODUCCION

La Facultad de Odontología continuó durante 1994 con su compromiso de modernización de la educación superior y, como seguimiento del Plan Institucional de Desarrollo establecido, evaluó los diferentes programas para la transformación y superación de la institución.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En este periodo, nuestra plantilla académica contó con 618 docentes y 725 nombramientos, distribuidos de la siguiente manera: 68 profesores de carrera de tiempo completo, de los cuales 20 cuentan con estudios de doctorado, once de maestría, 21 especialidad y 16 licenciatura; 77 profesores de carrera de medio tiempo, tres de ellos con doctorado, doce con maestría, 33 especialidad y 29 licenciatura; 365 profesores de asignatura: tres con doctorado, 144 especialidad, 17 maestría, 200 licenciatura y uno con estudios menores; 94 ayudantes: uno con maestría, 38 especialidad, 56 licenciatura y uno con estudios menores; cuatro técnicos académicos: tres con licenciatura y uno con doctorado; siete personas de apoyo académico, uno con doctorado, uno maestría y cinco especialidad; por último, cuatro profesores eméritos: uno con doctorado y tres, licenciatura. De los profesores de carrera de tiempo completo, tres pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Dentro del programa general para promover la estabilidad del personal docente de la UNAM, ante las comisiones dictaminadoras y el Consejo Técnico de nuestra Facultad, se presentaron nueve concursos de oposición abiertos, aprobándose ocho de los mismos y seis concursos cerrados.

Referente a los programas de estímulos y apoyo académico, 286 profesores recibieron beneficios del Programa de Estímulo a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); 102, por medio del Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (POMDOC); ocho, por el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); y dos más por el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal de Tiempo Completo (PAIPA).

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Como apoyo a las actividades de capacitación y superación académica del personal docente, la Coordinación de Educación Continua organizó 17 cursos, una conferencia y siete talleres, los cuales se llevaron a cabo durante los periodos intersemestrales e interanuales, con la participación de 980 docentes, abarcando cerca de 400 horas.

En seguimiento de los planes de superación y actualización del personal académico y con el fin de apoyar la profesionalización de la enseñanza, el Sistema Universidad Abierta, en colaboración con la Coordinación de Apoyo Académico, concluyó la etapa del programa de diplomados en docencia de las asignaturas del 2o. año. A través de este programa se diplomaron 69 profesores; otros 70 acreditaron el área metodológica, 70 la pedagógica, y 119 la odontológica. Asimismo, se inició el tercer ciclo de diplomados en docencia en las áreas de parodontia, prostodoncia, prótesis, endodoncia y exodoncia.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Se impartieron 460 asignaturas durante los semestres 94-1 y 94-2 a un total de 64 grupos. Paralelamente, se brindaron 44 asesorías especiales para trabajos escolares por parte del personal de investigación: 34 alumnos participaron en programas de iniciación temprana a la investigación. Se asesoraron y aprobaron 409 tesis de licenciatura: 106 por sistema tradicional y 303 por seminarios de titulación. En especialidad, 89 alumnos realizaron su examen terminal. Además, uno obtuvo el grado de maestro y otro el de doctor. La matrícula registró este año 2,544 alumnos en licenciatura, 216 en especialidad, 24 en maestría y once en doctorado.

Como apoyo a los alumnos de bajos recursos económicos, se continuó con el Programa de Becas Alimentarias (Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad) con un monto equivalente a una comida diaria del Comedor Central de Ciudad Universitaria, únicamente durante periodos escolares. Cuatro alumnos fueron beneficiados.

Con el mismo fin, el Programa de Becas de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (Fundación UNAM) otorgó un monto proporcional al número de horas comprometidas y al nivel de estudios que cursaban a 45 estudiantes de licenciatura, a razón de \$3 9.00 por hora.

Por otro lado, se ofrecieron diversas opciones a los estudiantes para cumplir con el servicio social, tales como brigadas, campañas de salud bucodental, y servicios, a través de convenios con instituciones. En total, 443 alumnos llevaron a cabo su servicio social; de ellos, 277 lo realizaron en las diferentes áreas de la Facultad, como clínicas del edificio central,

periféricas, y del posgrado, desempeñando además actividades de apoyo a la docencia y la investigación. Otros 123 se desempeñaron en áreas de asistencia en dependencias de salud públicas y privadas, así como en centros de enseñanza y en brigadas a diferentes partes de la República.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Las principales acciones consistieron en la impartición de cursos de educación continua y actualización, con las instituciones que se tienen convenios, entre las que se encuentra la Universidad del Bajío, a la que se impartieron cursos sobre Regeneración tisular guiada, y del área de prótesis bucal fija. Con el Hospital Central Militar se participó en varios congresos; destacan el III Nacional y Primer Congreso internacional de estomatología, así como el de Implantología. Se continuó la asistencia y asesoría a diversos programas de universidades del interior de la República, realizándose un total de 16 visitas cuyo fin fue impartir cursos de educación continua a profesores y alumnos de licenciatura en las áreas de: odontopediatría, siete; prótesis bucal fija, cuatro; patología bucal, dos; parodontia, dos; y cirugía bucal, uno.

También la División de Estudios de Posgrado e Investigación de esta Facultad trabajó en colaboración con otras universidades; entre los programas se encuentra el de asesoramiento a la especialidad de prótesis bucal fija en varias universidades del interior de la República, como son las autónomas de Campeche, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

A nivel internacional, se mantuvieron vigentes convenios con las universidades de Búfalo, Pennsylvania y California, entre otras. Asimismo, con instituciones educativas y asociaciones dentales latinoamericanas se ha buscado un acercamiento para la impartición de cursos y congresos, tal es el caso de la Universidad del Rosario, de Argentina, la Asociación Brasileña de Odontología y la Asociación Dental Uruguaya. De igual manera, se siguió colaborando con la Universidad de La Habana, en Cuba, con auspicio del CONACYT, del cual emanó una estancia de 30 días para un profesor de dicha universidad.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Como apoyo a PEMEX, se realizaron varios cursos de actualización en hospitales regionales, ubicados en distintos estados de la República.

PRODUCCION CIENTIFICA

La investigación realizada dentro de la División está circunscrita a trece líneas de investigación bien definidas, de acuerdo con los patrones que marca la Asociación Internacional de Investigación Dental (IADR):

1. Fluoruros
2. Fisiología
3. Materiales dentales
4. Enfermedad periodontal
5. Cariología
6. Patología (en dos vertientes: epidemiológica y experimental)

7. Biología oral
8. Teratología
9. Cementogénesis
10. Saliva
11. Educación en odontología y análisis de la práctica dental
12. Biomateriales
13. Microbiología

Durante 1994, se trabajó en 46 proyectos; de los cuales 14 fueron iniciados, 25 se encuentran en proceso desde años anteriores y siete se terminaron. De dichas investigaciones, se produjeron trece artículos que se publicaron en revistas nacionales y cinco en extranjeras, así como ocho trabajos que se presentaron en congresos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Facultad de Odontología tiene el compromiso y la responsabilidad de formar profesionales vinculados a la realidad del país; para ello, se ha esforzado en el cumplimiento del Plan de Evaluación Permanente del nuevo currículo, estableciendo los parámetros e indicadores para determinar los avances en objetivos y metas académicos.

Licenciatura

Para evaluar los programas de estudio se organizaron talleres de cada asignatura, en los cuales se revisó la vigencia de contenidos temáticos, bibliografía, objetivos, secuencia y distribución del tiempo por unidades. Durante este ejercicio, se recabó la información necesaria para la fase de evaluación de la organización y estructura del plan de estudios.

Con la finalidad de facilitar los procesos de evaluación de los programas de estudio, se coordinó la aplicación de los exámenes de Criterio Unificado; incluyendo elaboración, calendarización y calificación de los mismos. Actualmente estos exámenes se aplican en la mayoría de las materias que conforman el plan de estudios. Como resultado del análisis de los programas de segundo y tercer año del reciente plan de estudios, se publicaron los nuevos, ya reestructurados.

Como medida preventiva a problemas educativos, la Coordinación de Apoyo Académico coordinó un curso propedéutico para alumnos de primer ingreso en el que se incluyó información general sobre la Facultad y la UNAM; así como sobre la profesión y reforzamiento de los conocimientos del área químico-biológica. Asimismo, emanado del Programa de Orientación Temprana y del Programa de Apoyo a la Transición, se logró determinar el perfil del alumno de primer ingreso (generación 1995), con el fin de detectar alumnos considerados como de alto riesgo.

Posgrado

A nivel de especialidad, para mejorar la calidad y rendimiento de los diferentes programas de especialización, se realizó una evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en las especialidades clínicas. Además, a través de varios talleres de trabajo, se analizaron los planes y programas de

estudio vigentes. Como resultado de estas actividades se produjeron cambios en los planes de estudio de las especialidades de cirugía oral y maxilofacial (antes cirugía bucal); endodoncia; materiales dentales; odontopediatría; ortodoncia; parodencia; prótesis maxilofacial; patología bucal; prótesis bucal (removible y fija).

EXTENSION UNIVERSITARIA

Para fortalecer el aprovechamiento y superación académica del alumnado, así como propiciar su mayor participación, se organizó el IV Congreso estudiantil (licenciatura) y el VII Congreso nacional de alumnos de posgrado.

Conjuntamente, se organizaron otras actividades también para los alumnos, tales como: los cursos Computación, Anatomía, Materiales Dentales; conferencias sobre diferentes tópicos de la carrera; y un simposio sobre Síndrome de Down. Sumando un total de 34 actividades a las que asistieron 2,180 alumnos en global. Asimismo, se organizaron 19 cursos de actualización con una asistencia de 984 participantes, y también 18 conferencias de interés general sobre diversos tópicos de la carrera.

La división de Posgrado organizó un total de 50 eventos (43 nacionales y siete internacionales); en los que participaron 494 ponentes, se presentaron 213 trabajos, y acudieron 1,779 personas. Entre estas actividades destacaron: el Primer encuentro de estomatología hospitalaria; Congreso internacional de parodencia de la Asociación Mexicana de Parodontia; IV Encuentro latinoamericano multidisciplinario sobre labio y paladar fisurado, y anomalías cráneo-faciales; y Primer Congreso internacional de estudios odontológicos avanzados.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los acontecimientos relevantes en esta dependencia se puede mencionar los siguientes:

- Toma de posesión del nuevo Comité Ejecutivo de la Unión de Profesores, el 11 de mayo.
- IV Encuentro multidisciplinario sobre labio y paladar fisurado, y anomalías cráneo-faciales.
- Entrega de diplomas al personal académico asistente al segundo Diplomado en docencia.
- XX Congreso nacional y Primer Encuentro internacional de la Asociación de Estomatología de la Dirección de Servicios de Salud, celebrados del 4 al 7 de agosto.
- Bienvenida a los alumnos de primer ingreso.
- Reconocimiento al Servicio Social de Honor (13 de octubre de 1994) otorgado a 16 estudiantes de licenciatura.
- Inauguración de las nuevas instalaciones del tercer nivel de investigación, el 25 de octubre, por el rector de la UNAM.

SERVICIOS GENERALES

Dentro del papel de la Facultad en la atención dental a la comunidad y particularmente a la comunidad universitaria, durante 1994 se brindó asistencia a 36,367 pacientes; de los cuales, 17,164 se atendieron en la clínica periférica (47.20%) y 19,203 en el edificio central de la FO (52.80%). Se aplicaron en total 95,862 tratamientos restaurativos y correctivos.

Por otro lado, se organizaron 41 brigadas de atención dental con alumnos de servicio social, en regiones con problemas de asistencia odontológica básica; realizándose tratamientos de primer y segundo nivel en comunidades diversas del interior de la República.

APOYO ADMINISTRATIVO

En noviembre, se presentó el Sistema de Información de la Facultad de Odontología, que consiste en un sistema de captura por computadora de la información de las actividades docentes, de investigación y administrativas de la Institución. El objetivo es concentrar la información a través de una captura periódica y llevar a cabo su análisis estadístico para observar el apego y cumplimiento de las metas institucionales.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCION

La División del Sistema de Universidad Abierta, durante 1994, colaboró con otras instancias de la misma dependencia en la coordinación de los Diplomados en Docencia de la Odontología, que están enfocados a la actualización del personal académico. Continuó con la impartición de asesorías teóricas y prácticas, para alumnos de licenciatura del sistema escolarizado y del abierto.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La División SUA cuenta con 35 profesores y 39 nombramientos, de ellos 21 poseen licenciatura, nueve con especialidad, cuatro con maestría y uno con doctorado.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Se inició por tercer año consecutivo el ciclo de Diplomados en docencia de la Odontología en las áreas de: Prótesis, Parodontia, Prostodoncia, Endodoncia y Exodoncia, con la asistencia y acreditación de 194 profesores, con un total de 111 ponentes.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Se impartieron asesorías teóricas y prácticas para alumnos de licenciatura del sistema escolarizado y del abierto en las asignaturas de: Prótesis, Cirugía bucal, Endodoncia, Exodoncia, Prostodoncia y Oclusión, principalmente. Dentro de la División SUA realizaron su servicio social cinco alumnos.

PRODUCCION CIENTIFICA

El proyecto de investigación Manejo de residuos peligrosos, dentro de la Facultad de Odontología, se encuentra en la fase de registro del inventario de dichos residuos. Se reimprimió el libro *Ética odontológica*, con un tiraje de 550 ejemplares.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En 1994 se inició el tercer Diplomado en Odontogeriatría, dirigido a cirujanos dentistas de práctica general. En este año se impartieron 133 conferencias como parte de los programas del 2º y 3er. Diplomado en Odontogeriatría.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Director
(Mayo de 1993)

INTRODUCCION

La Psicología es una disciplina cuya práctica profesional se encuentra estrechamente vinculada al conocimiento científico. Esta vinculación genera dos importantes retos: un apoyo incondicional a la investigación que genere resultados aplicables y un importante apoyo a la formación en servicio.

Para hacer frente a estos retos, la administración ha tenido como propósitos fundamentales la estrecha vinculación entre los aspectos teóricos, la formación práctica y la vinculación de los trabajos y recursos generados en el área de posgrado, con el trabajo y recursos del área de profesionales.

La Facultad, como parte de la Universidad, se encuentra inmersa en una dinámica impuesta por los procesos de globalización mundial. Estos procesos exigen a las instituciones educativas, cuya función principal es la formación de profesionales, homologar sus estándares de calidad a los de los países más avanzados.

Para hacer frente a esta situación, se ha dado un importante impulso al proceso del cambio curricular, el cual se realiza con la participación de toda la comunidad, y tiene como propósito fundamental elaborar un diagnóstico completo del plan de estudios, revisar y actualizar los programas que se imparten y mejorar la prestación de los servicios educativos que se ofrecen para adecuarlos a las nuevas demandas que el mercado plantea a esta disciplina.

PERSONAL ACADEMICO Y APOYO

La comunidad académica de la Facultad está compuesta por 534 personas de las cuales dos son profesores

eméritos, seis tienen nombramiento de investigador, 194 de profesor de carrera 153 profesor de asignatura, 66 ayudantes de profesor y 113 técnicos académicos.

El personal académico se distribuye en las siguientes categorías:

- 4 investigadores titulares (3 con maestría y 1 con doctorado)
- 2 investigadores asociados (2 con licenciatura)
- 72 profesores titulares (8 con licenciatura, 3 con especialidad, 18 con maestría y 43 con doctorado)
- 122 profesores asociados (81 con licenciatura, 1 con especialidad, 32 con maestría y 8 con doctorado)
- 153 profesores de asignatura (2 pasantes, 47 con licenciatura, 17 con especialidad, 26 con maestría y 21 con doctorado)
- 66 Ayudantes de profesor (37 pasantes, 27 con licenciatura y 2 con maestría)
- 3 técnicos académicos titulares (2 con licenciatura y 1 con maestría)
- 51 técnicos académicos asociados (11 pasantes, 37 con licenciatura y 3 con maestría)
- 59 técnicos académicos auxiliares (32 pasantes, 24 con licenciatura, 2 con maestría y 1 con doctorado)
- 2 profesores eméritos (con doctorado)

En los programas de estímulos a la productividad del personal académico se reconocieron a 224 profesores distribuidos de la siguiente manera:

- 77 profesores en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPRAC.ASIG.), 126 en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC), y 21 profesores en el programa "Prima del Desempeño" (PRIDE, antes PEPRAC), en los siguientes niveles: 12 en el nivel A, 6 en el B y 3 en el nivel C.

Cabe señalar que el PEPRAC-93 abarca de 1993 a 1996, y son 140 académicos distribuidos en los siguientes niveles: 71 en el nivel 1.5, 41 en el 2.5, 22 en el 4, y 6 en el nivel 7. Por lo tanto estos 140 académicos se suman a los 21 que están en el PRIDE.

Merecen mención especial los reconocimientos, con los cuales se distinguió a varios de nuestros profesores; entre ellos están el Dr. Rolando Díaz Loving quien recibió el "Premio Nacional a la Investigación Científica en el Área de las Ciencias Sociales" 1993; la Dra. Rocío Hernández Pozo quien también recibió el "Premio Nacional a la Investigación Científica en el Área de las Ciencias Sociales" 1992; en el mismo año esta Dra. recibió el 2° lugar del "Premio Aida Weiss" por protocolo de investigación en cáncer; se otorgó el premio "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda" al Dr. Augusto Fernández Guardiola; el premio de la "Fundación Sandoz para Investigaciones Gerontológicas" a la Dra. Peggy Ostrosky Shejet; medalla "Arturo Rosenblat" y diploma por mérito académico al Ing. Angel Zapata Ferrer; Premio "Alfonso Reyes" en investigación educativa al Lic. José Huerta Ibarra; a la Maestra Patricia Ortega Andeano como "Miembro del Board of Directors of EDRA" (Asociación para la Investigación en Diseño

Ambiental); 8 de nuestros profesores ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores; y el Lic. Rubén W. Varela Domínguez obtuvo el primer lugar en investigación en el Congreso Nacional de Geriatria y Gerontología, entre otros premios.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

La vida académica requiere de una actualización constante que se adquiere mediante el estudio individual, pero también por la asistencia a eventos que se organizan con ese fin. El personal asistió a 374 eventos de actualización en la Facultad y fuera de ella (69 de formación y 305 de actualización) y recibió financiamientos diversos para ello.

En este rubro destaca la labor especial de la División de Educación Continua que organizó 146 cursos a los que asistieron 3,000 personas e impartió 6 diplomados, con el fin de proporcionar alternativas conceptuales y metodológicas para apoyar, orientar y actualizar los conocimientos y habilidades profesionales de los psicólogos en general y de nuestros docentes en particular.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994, el primer ingreso de alumnos a la Facultad fue de 961 estudiantes. La población total a los que la Facultad atendió fue de 3,229 en estudios profesionales, distribuidos de la siguiente manera: 625 alumnos en el 3er semestre, 576 en el 5o. semestre, 427 en el área de clínica, 310 en el área de psicología del trabajo, 149 en educativa, 92 en social, 64 en experimental y 25 en psicofisiología.

En el posgrado ingresaron 157 alumnos, con lo cual la población estudiantil en la División alcanzó un total de 286 alumnos aproximadamente; de éstos, 53 están en el nivel de especialización, 8 en el doctorado y 225 en las diferentes áreas de la maestría. En maestría 88 alumnos están en el área clínica, 47 en educativa, 42 en social, 22 en experimental, 12 en ambiental, 7 en psicobiología y 7 en análisis experimental de la conducta.

Durante el año se titularon 251 alumnos en el nivel licenciatura y 39 en el de posgrado. Se encuentran en proceso además 299 tesis de licenciatura y 34 de posgrado.

Dentro del Programa de Alta Exigencia Académica se atiende a 91 alumnos. Es digno considerar el hecho de la permanencia de los estudiantes dentro del Programa y la mejoría que se ha percibido en el proceso de selección de los alumnos.

El número de alumnos que realizaron su servicio social fue de 601: de estos 189 están en programas internos en la UNAM, (146 en la Facultad y 43 en otros programas de la Universidad); y 412 en programas externos a la UNAM.

Cabe destacar que varios proyectos de investigación que realizan profesores de la Facultad se encuentran íntimamente vinculados con la docencia, pues pretenden incidir en ella para mejorarla. Es el caso de 22 académicos.

Con referencia a la formación de recursos humanos para la docencia y la investigación, la DGAPA ha otorgado 14 becas para realizar estudios en el país y 4 para estudios en el extranjero.

dando un mayor apoyo al doctorado; CONACYT otorgó 73 becas también para la realización de estudios en el país, apoyando principalmente la maestría. Otras instituciones ofrecieron 35 becas, para realizar estudios en el país como apoyo a la licenciatura.

La Biblioteca cuenta con 50,000 volúmenes referentes a títulos de libros, 6,663 tesis, 213 pruebas psicológicas y 375 video cassettes. Se atendieron un total de 75,816 préstamos a domicilio, 134,590 préstamos internos o consultas en el lugar; 5,918 obras de consulta, 338 préstamos interbibliotecarios internos y 578 externos, entre otros tipos de servicios que en total suman 421,984.

El Centro de Documentación que presta servicio especialmente a los alumnos del posgrado, cuenta con un acervo de 16,000 títulos de libros, 700 tesis, 414 títulos de revistas, 13 bases de datos de información y 2,636 microformatos. En él se atendieron 29,134 préstamos a domicilio, 71,959 préstamos internos y 711 préstamos interinstitucionales. De éstos 6,272 fueron libros, 80,576 revistas, 4,619 tesis y 86 microformatos.

La Facultad cuenta con una planta de 68 tutores en el posgrado, de los cuales 30 son exclusivamente para maestría. Este programa de tutores se ha extendido también este año en la licenciatura y se están obteniendo muy buenos resultados. Por ejemplo, los alumnos del PAEA cuentan con tutores para apoyar su formación y en el sistema tradicional se cuenta además con el Programa de Asesores Estudiantes.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante 1994 la Facultad estableció 89 convenios con diversas instituciones, principalmente para la realización de servicio social y prácticas escolares de nuestros alumnos (34 convenios); para intercambio interinstitucional entre bibliotecas (24 convenios); 14 convenios de intercambio para investigación y convenios que se establecieron para otorgar algún tipo de servicio profesional, como dar cursos, asesorías, creación de diplomados, etc., a diversas instituciones como son: Facultad de Ingeniería de la UNAM, Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, Instituto Mexicano del Agua; implementar una maestría en salud en la Dirección General de Servicios de Salud Pública del D.F.; servicios de apoyo a la Dirección General de Reclusorios; servicios terapéuticos al Centro Familiar N° 20, a la Escuela Primaria "Liberal"; al Hospital "López Mateos" del ISSSTE, a la casa "San Vicente" que es de atención a niños con malformaciones congénitas, al INEPSO, Banca CREMI, etc.

Dentro de las acciones de intercambio académico la Facultad recibió la visita de 16 académicos, dos de procedencia internacional (España) y de diversas universidades del país, de hospitales psiquiátricos, institutos y centros privados. Asimismo, 14 académicos de nuestra Facultad visitaron otras instituciones del país, con la finalidad de otorgar capacitación.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La relación de la Facultad con diversas entidades resulta de vital importancia para vincular la formación que en ella se ofrece con las demandas sociales. En este sentido nuestra Facultad otorgó

112 servicios de asesoría profesional a diversas instituciones distribuidas de la siguiente manera: 4 a CONACYT, 80 a distintos organismos públicos, 27 a instituciones privadas y 1 al extranjero.

Por otro lado, la Facultad se vio beneficiada con varias donaciones de diferentes instituciones, entre ellas están: 18 artículos para equipo audiovisual que otorgó CONACYT a la Coordinación de Servicios de Apoyo Académicos, 100 becas que otorgó SEDESOL para la realización del Servicio Social; la Secretaría del Trabajo y Previsión Social otorgó \$20,000.00; 3 donaciones que hizo la UNESCO de material educativo a la Coordinación del Área de Psicología Educativa; 14 becas que otorgó la Fundación UNAM para el Centro de Servicios Psicológicos, y la Subsecretaría de Educación Básica y Normal donó 15 paquetes de audiocintas.

Dentro de este rubro, vale la pena destacar la emisión de 26 programas de televisión que se llevaron a cabo con diferentes tópicos de psicología, los cuales estuvieron encaminados, en términos generales, a orientar a todo público respecto a cuestiones de interés para la sociedad en general.

PRODUCCION CIENTIFICA

En la Facultad existen 8 líneas de investigación. Estas son: Psicología Educativa, Psicología Clínica, Psicología Social, Psicofisiología, Psicología del Trabajo o Industrial, Psicología Ambiental, Psicología del Desarrollo y Psicología Experimental.

En base a estas líneas, durante 1994 se iniciaron 89 proyectos de investigación, tres de los cuales se terminaron en el mismo año, y se concluyeron otros 82 que comenzaron antes; en proceso existen 218.

Desglosando la actividad productiva del personal académico por línea de investigación, tenemos lo siguiente: el área de psicología experimental tuvo una producción de 102 proyectos, siendo la línea con mayor producción; le sigue el área de psicología clínica con 82 proyectos de investigación, psicología educativa tiene 65 proyectos al igual que el área de psicofisiología; después psicología social con 28 proyectos, psicología del trabajo con 20, psicología ambiental tiene 18 y finalmente el área de psicología del desarrollo produjo 9 proyectos de investigación en el año.

Aquí cabe mencionar que la producción guarda una cierta proporción con el número de académicos que labora en cada una de estas áreas.

Del total de proyectos de investigación 18 están patrocinados por CONACYT y 21 por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Derivado de esta importante actividad, se desprenden los siguientes trabajos editoriales con participación de nuestros académicos: 185 artículos en revistas arbitradas, 6 artículos en revistas no arbitradas, 62 artículos en memorias, 36 capítulos de libros, 51 libros y 5 artículos de divulgación.

Además está la producción editorial propia de la Facultad, misma que a continuación se describe: 1 revista arbitrada, 1 libro, 46 boletines, 56 folletos, 109 carteles y 58 cuadernos entre otras producciones de menor importancia.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Universidad en general se ha visto inmersa en una dinámica impuesta por la globalización que vive nuestro país, en la cual las instituciones educativas formadoras de los profesionales deben homologar sus estándares de calidad a los existentes en otros países más avanzados que el nuestro. La Facultad no se mantiene ajena a dicha dinámica y por ello empezó un proceso de cambio curricular que tuvo como primera fase, en 1993, la organización de un proceso participativo de la comunidad para definir el camino a seguir.

En 1994 se obtuvieron los primeros productos parciales para la etapa de diagnóstico del plan de estudios actual, consistente en la elaboración de 17 proyectos de investigación presentados por profesores y alumnos de la Facultad, en los cuales descansa el diagnóstico completo del plan de estudios. Esta experiencia es única, al haberse logrado la participación de la comunidad académica y de alumnos en este proceso.

La Facultad no sólo se preocupa por actualizar y mejorar los servicios educativos que ofrece, sino también diversifica sus acciones, de manera que pueda dar un mejor cumplimiento con las demandas que se le plantean. Con ese sentir abrió dos nuevos diplomados, el Diplomado en Criminología y el Diplomado en Diagnóstico Psicolaboral.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Facultad de Psicología a lo largo del año ha organizado y participado en una serie de eventos de extensión para la actualización y superación profesional.

Entre estos eventos destacan los cursos de extensión que en el año cuantifican 458, de los cuales 16 de ellos fueron de carácter internacional, le sigue la actividad de cine y video con 88 eventos al año y una asistencia de 8,841 personas; se organizaron 63 mesas redondas, de las cuales 11 fueron de carácter internacional; 63 seminarios, 4 de ellos internacionales; 62 reuniones, 10 de ellas a nivel internacional; 54 congresos, 22 de nivel internacional; 18 conciertos con una asistencia de 708 personas; 18 simposios, de los cuales 3 fueron internacionales, con una participación en general de 55 ponentes; 12 coloquios, 5 presentaciones de libros, 4 exposiciones, 1 feria y 1 obra de teatro entre otros eventos.

ASPECTOS RELEVANTES

Para la Facultad de Psicología, 1994 significó un importante año en lo que a logros se refiere.

Con relación al mejoramiento de la infraestructura, un aspecto muy importante a destacar es sin duda el inicio de los trabajos de construcción del nuevo edificio de Posgrado, realizado gracias al financiamiento obtenido dentro del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura de la Investigación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, en el Programa México UNAM-BID. Esta obra constituye un reconocimiento a la labor desarrollada por el personal académico de la Facultad y un importante impulso para la disciplina.

Siendo la comunicación entre científicos un factor para el desarrollo de la disciplina, la Facultad, aumentó el número de usuarios Red UNAM, incrementándola a 100 computadores

enlazadas con 150 usuarios aproximadamente. Esto se logró gracias al apoyo proporcionado por el Programa de Apoyo a la Ciencia en México del CONACYT. Con este mismo apoyo, se estableció una sala de cómputo para uso de los alumnos y profesores del posgrado.

En lo que se refiere a la infraestructura para la investigación en el campo de la Psicología, este año la Facultad contó con un importante número de proyectos de investigación apoyados por instituciones externas, 21 proyectos de DGAPA, 20 de CONACYT, 10 de PAPIIME. Asimismo, y como reconocimiento a las labores desarrolladas por el personal académico de la Facultad, durante el mes de febrero se entregaron los reconocimientos a los profesores María del Rocío Hernández Pozo y Rolando Díaz Loving, quienes obtuvieron el premio en Ciencias Sociales 1992 y 1993, respectivamente, de la Academia de la Investigación Científica.

Al igual que en los programas de investigación, en este periodo también se contó con un importante apoyo para alumnos becarios, en el área de posgrado, 70 alumnos se registraron como becarios del CONACYT, cifra que representó el 50% del total de alumnos registrado, 23 becarios nacionales y 6 extranjeros por la DGAPA, y 149 alumnos se encuentran registrados como becarios del Programa de Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia, en las dos primeras etapas antes referidas.

Siendo la docencia una actividad primordial de la Facultad, en este periodo se destaca la creación de las coordinaciones colegiadas de materia en los primeros seis semestres de la licenciatura, con el propósito de fortalecer la integración de la teoría y la práctica. Dichas coordinaciones se encuentran conformadas por un profesor con experiencia en docencia teórica, un profesor con experiencia en docencia práctica y un profesor-investigador con experiencia en investigación.

En el periodo que se reporta, se iniciaron los trabajos de revisión de los programas de materias teóricas y prácticas, para fortalecer el programa de prácticas profesionales. Asimismo, y a fin de abatir los índices de baja titulación, la Facultad a través de la División de Educación Continua impulsó la creación de una nueva opción de titulación por "Reporte Laboral y Actualización Temática", el cual ha alcanzado en promedio un 50% de eficiencia terminal.

Con propósito de hacer más cercana la relación entre la Facultad y su entorno social, se incrementó en 31% los convenios con empresas, instituciones de salud, educativas y gubernamentales relativos a apoyos diversos relacionados con la disciplina.

Asimismo, en el mes de septiembre dieron inicio las actividades para la impartición de la Licenciatura en Psicología para los alumnos empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado de Hidalgo, inscritos en esta Facultad en el Sistema de Universidad Abierta (SUA).

También en este año dieron inicio los trabajos del programa de internacionalización de la Facultad, a través del "Proyecto Frontiers", el cual tiene como principal objetivo la actualización de psicólogos, trabajadores y médicos del sur de Estados Unidos para mejorar sus actividades al manejar la población de "origen hispano".

En el mes de octubre se iniciaron las actividades del Diplomado Binacional "Diagnóstico Psicolaboral" México-Cuba, mediante la celebración de un convenio entre la UNAM y la Universidad de La Habana.

A fin de mantener una vinculación y actualización profesional permanente de los egresados, en este periodo se aumentaron en 30% los cursos y seminarios de actualización y 20% los diplomados, con un incremento del 40% de usuarios beneficiados.

SERVICIOS GENERALES

Una de las actividades de importancia que también realiza la Facultad se refiere a los diversos servicios que ofrece, no sólo a nuestra comunidad, sino también al público en general; éstos son de diversa índole. La Coordinación de Servicios de Apoyo Académico otorga servicios de cómputo a toda la comunidad de la Facultad, desde cursos de capacitación en cómputo, laboratorios de cómputo, instalación y mantenimiento de equipos; instalación, programación y mantenimiento de software; análisis estadísticos, graficaciones y asesorías en cómputo a la comunidad en general.

La misma Coordinación ofrece, mediante el Centro de Documentación, servicio de préstamos a usuarios, interbibliotecarios, de consulta en bases de datos SIPAL, DIRLAT, y SIDA*BASE generadas por el mismo Centro, además de los Bancos de Información PsycLIT, SerieUNAM, ARTEMISA, ARIES, CD-COLMEX, BIBLAT, TesiUNAM, Proyecto Colima, Dissertation Abstracts, Iresie y Current Contents.

La Biblioteca otorga servicios similares al Centro de Documentación como son los préstamos internos, a domicilio, interbibliotecarios, obras de consulta, etc. La misma Coordinación otorga servicios de apoyo en el área de audiovisual, tanto para el auditorio de la Facultad como para la comunidad de la misma y comprende desde el préstamo de equipo audiovisual, apoyo técnico, diseño de material por computadora hasta asesorías en el tema.

La División de Educación Continua otorga capacitación no sólo a la comunidad académica y estudiantil de la Facultad sino también al público en general con diferentes programas. En 1994 y dentro de sus programas institucionales llevó a cabo 25 eventos dirigidos a las empresas o instituciones con fines de capacitación del personal en sus diferentes niveles; en los Programas Abiertos de Educación Permanente realizó 24 eventos que fueron dirigidos a todo el público; en los programas de actualización profesional organizó 76 eventos dirigidos a psicólogos o profesionistas de áreas afines a nivel nacional.

Por otro lado, la Coordinación de Formación en Servicio, en sus diferentes programas, ofrece servicios terapéuticos, de apoyo o asesoría. El Programa de Sexualidad Humana tiene el servicio terapéutico de orientación y reflexión, así como de atención familiar en grupo para los casos de VIH/SIDA.

El Centro Comunitario que pertenece también a esta Coordinación, ofrece al público en general, servicios de entrevistas, aplicación de pruebas psicológicas, informes diagnósticos, orientación, servicio terapéutico principalmente familiar, visitas a domicilio, etc.

En la misma Coordinación, el Centro de Servicios Psicológicos ofrece como actividad sustancial el servicio terapéutico, entrevistas, terapia familiar y actividades alrededor de éstas al público en general aunque principalmente a la comunidad de la Facultad.

El Programa de educación especial que pertenece también a la Coordinación de Formación en Servicio, atiende, a niños con problemas escolares y con deficiencias mentales, que requieran una educación especial. Entre las actividades de mayor requerimiento están la habilitación social y educativa del niño, el seguimiento y valoración del niño en el hogar; el apoyo psicológico, asesoría y terapia familiar e individual; la capacitación a los padres, y demás actividades relacionadas.

También está el Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Agresión Sexual en esta Coordinación, que se encarga de ofrecer intervención terapéutica a todo público que lo solicite.

Por su parte el Centro de Servicios Psicológicos-Acasualco, adscrito a la misma Coordinación, ofrece orientación y tratamiento en conductas adictivas como son el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción. Este servicio está dirigido a estudiantes y trabajadores universitarios.

APOYO ADMINISTRATIVO

Los objetivos sustantivos de la Facultad tuvieron un apoyo prioritario dentro de la Asignación Presupuestal 1994. Durante ese año se instaló la Red de Cómputo Interna de la Facultad; en su primera fase se conectaron 46 estaciones. Asimismo se equiparon todos los salones con módulos de video para apoyo docente, se les dotó también de persianas verticales, pintura, electricidad, reparación de vidrios y cancelería integral; se reparó toda la reja frontal de la Facultad incluyendo herrajes y puertas de seguridad, todo en beneficio de más de 2500 estudiantes.

Se apoyó el mantenimiento de los 4 Centros de Difusión y Capacitación Psicológica foráneos, en forma directa, con apoyos en obra y servicios que van más del 100% de su presupuesto de operación.

El crecimiento de 19 proyectos en 1993 a 39 proyectos con financiamiento externo a la Facultad para 1994, habla del reconocimiento científico que la Facultad ha logrado, sin embargo cabe destacar que los fondos en este concepto han crecido en 57.7% respecto de 1993 y no se ha avanzado en ninguna plaza administrativo-contable que apoye esta formación de alumnos, por lo tanto hemos crecido en la sistematización electrónica, en forma programada, y la simplificación de la gestión administrativa.

La Facultad recibió por primera vez en su historia, 156 equipos de cómputo, una cantidad excepcional, sin considerar un aumento en 77 impresoras y un sinnúmero de accesorios. En la División de Educación Continua se amplió la capacidad física al 100%, con una inversión total de N\$158,460.00 de nuestros propios recursos.

La actividad Sindical se ha beneficiado al establecerse diversas bases de colaboración y negociación con apoyo prioritario en el Contrato Colectivo de Trabajo en primera instancia, Coordinación General de Asuntos Laborales en segunda, negociaciones y convenios locales para lo no reglamentado como tercer instancia, todo siempre con el espíritu universitario de respeto Institucional.

FACULTAD DE PSICOLOGIA SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCION

La División Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología celebró este año el 20 Aniversario de su fundación; desde entonces, ha sido preocupación permanente avanzar en la búsqueda de alternativas académicas que consoliden esta modalidad de enseñanza, solucionando problemas y modificando estrategias en lo necesario; de ahí que, este año, se puso a revisión, el modelo pedagógico SUA-Psicología, a fin de mejorar su metodología de enseñanza, forma de asesoría, la estructura de su evaluación, su sistema de prácticas, etc. La necesidad de abrir nuevos espacios y crecer nos ha llevado a crear el Diplomado Binacional, UNAM-Universidad de La Habana, en "Diagnóstico Psicolaboral"; extendiéndose también el SUA Psicología a través del IMSS, Delegación Hidalgo y su Sección Sindical, en un Convenio que ofrece la Licenciatura en esta modalidad de Enseñanza a Alumnos de esta Facultad radicados en el estado de Hidalgo. Se ha participado también en los eventos nacionales e internacionales que sobre esta modalidad de Enseñanza Abierta y a Distancia se han llevado a cabo difundiendo y analizando los avances tecnológicos, metodológicos y teóricos sobre esta disciplina.

El Personal Académico participa constantemente en cursos de actualización, tanto referidos a la disciplina como a la metodología educativa propia del SUA.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En la División Sistema Universidad Abierta contamos con una planta docente de 31 miembros, desglosada de la siguiente manera:

Prof. Titular A T.C., 3; Prof. Asociado C T.C., 11; Prof. Asociado B T.C., 4; Prof. Asociado A T.C., 3; Técnico Académico Asoc. B T.C., 1; Técnico Académico Asoc. A T.C., 2; Técnico Académico Aux. C T.C., 1; Prof. Asignado A por horas, 5; Ayudante de profesor, 1. De éstos, el nivel académico alcanzado se describe como sigue: Doctorado terminado, 1; Grado de maestría, 3; Maestría terminada, 16; Maestría en curso, 2; Especialidad, 7; Título de licenciatura, 1; Pasante de licenciatura, 1. Todos ellos, en su nivel correspondiente, participan de los programas de Apoyo a la Productividad y Desempeño Académico, así como al de Apoyo a la Docencia. Contamos con dos miembros del Personal Académico, representantes de los profesores, en el Consejo Técnico de la Facultad y con cuatro en la Comisión Dictaminadora de la División.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Se organizaron cuatro actividades académicas dirigidas al personal Docente: cursos, taller, mesa redonda y simposium, con el objetivo de capacitar y actualizar a nuestros profesores, sobre todo, en el área particular de la Enseñanza Abierta, con una participación de 11 ponentes y 25 asistentes en promedio, entregando, en el caso requerido, el producto final del taller consistente en la muestra o prototipo de un nuevo modelo de material instruccional.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Nuestra tarea fundamental es la formación de Recursos Humanos a nivel de Licenciatura en la modalidad de Enseñanza Abierta, por lo que se imparte todo el plan de estudios, del 1º al 9º semestre sin distinción de semestre par o non, del mismo modo, se dirigieron 13 tesis y se asesoró a igual número de alumnos en sus proyectos; además 12 de ellos, tanto del Sistema Escolarizado como del SUA, realizaron así su Servicio Social, preponderantemente en el apoyo al Personal Académico y en proyectos de investigación. Se otorgaron becas a dos miembros de nuestra planta docente, una por parte de la DGAPA en Estancia de Investigación y otra por nuestra parte para realizar Diplomado en Enseñanza Abierta y a Distancia.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Se formalizó el convenio de Intercambio Académico entre la Universidad de La Habana y la Universidad Nacional por sus respectivas Facultades de Psicología, en particular, con esta División para desarrollar el Diplomado Binacional de "Diagnóstico Psicolaboral", por lo que, para este efecto, se contó con la visita de una profesora de la Universidad de La Habana, de la Facultad de Psicología, y, a su vez, 3 de nuestros profesores de esta División acudieron en visita académica a dicha Universidad.

También se formalizó El Acuerdo de Colaboración con el IMSS, Delegación Hidalgo y el SNTSS Sección XXII, para atender a empleados del IMSS en su calidad de alumnos de esta División.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las líneas de investigación promovidas por esta División, están relacionadas con la tarea de formación de Psicólogos a través de la Enseñanza Abierta; así, se tienen programas y proyectos de investigación tendientes a ubicar:

- 1.- El Perfil del Estudiante del SUA
- 2.- El Perfil del Docente del SUA
- 3.- La Eficiencia terminal del alumno del SUA
- 4.- Los Métodos y Técnicas Didácticas Aplicadas a la Educación Abierta y a Distancia
- 5.- Las Líneas de Desarrollo del posgrado en el SUA
- 6.- La Educación Continua con Metodología de Enseñanza Abierta y a Distancia

Por otro lado, se produjeron en impresiones de material didáctico 3,000 ejemplares, en promedio, correspondientes a las asignaturas del plan de estudios, así como guías, manuales, cuadernillos, etc.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Una de las tareas cotidianas es la revisión y actualización de los materiales de estudio que implica también la elaboración de banco de reactivos, de exámenes, etc., que si bien no es una modificación al plan o programa de estudios, sí se observan criterios de coherencia y pertinencia interna, así como otros elementos didácticos y de contenido necesarios para esta tarea. Habría que mencionar que cuatro miembros del Personal Docente de esta División, así como un estudiante del SUA, participan de los trabajos de la Comisión para el Cambio Curricular de la Facultad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se celebró el 20 Aniversario de la Fundación de la División Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología con un Acto Académico, en el que participaron distinguidas personalidades de la Especialidad, así como Autoridades Académicas que inauguraron el Simposium organizado e hicieron entrega de reconocimientos a profesores y alumnos destacados, así como al personal administrativo por sus años de servicio.

En el simposium asistieron y participaron representantes de otras instituciones de Educación Media y Superior que se desempeñan en esta modalidad de Enseñanza Abierta.

SERVICIOS GENERALES

Dadas las características particulares de la población estudiantil del Sistema Abierto, se han extendido ciertos servicios Académicos y Administrativos tendientes a cubrir esta necesidad; particularmente, el servicio bibliotecario contempla cierta prerrogativa al alumno de SUA; en lo referente al servicio escolar, existen tiempos variables de inscripción y registro escolar y se han automatizado estos procesos; se ofrece el servicio de un sistema de evaluación continua que funciona en amplio horario, extendiéndose a los sábados; por lo demás, nuestros alumnos y profesores gozan de los servicios que ofrece la Facultad en general.

APOYO ADMINISTRATIVO

Es preocupación de esta División mejorar y eficientar el servicio administrativo, de ese modo, ha favorecido la capacitación y actualización de su personal a través de cursos de automatización de procesos que la misma dependencia ofrece.

FACULTAD DE QUIMICA

Dr. Andoni Garriga Ruiz
Director
(marzo de 1993)

INTRODUCCION

En la Facultad de Química (FQ) de la UNAM se forman los profesionales y posgraduados de la química en áreas que cubren aspectos de las ciencias exactas, naturales, de la salud y de la ingeniería.

Estos profesionales serán responsables de que funcione adecuadamente un importante sector de la salud y de las industrias química, alimentaria, petroquímica, farmacéutica y metalúrgica; así como del fortalecimiento de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico en el área.

Es de particular interés que nuestras acciones y egresados induzcan un impacto que mejore la calidad de vida en el país en aquellas áreas en las que tiene incidencia y que comprenden desde el conocimiento básico hasta la conservación de la salud, así como el desarrollo de nuevos materiales, la producción de satisfactores o la prevención y corrección de problemas en el medio ambiente.

La FQ, consciente de que el entorno cambia con gran rapidez, ha propuesto acciones que conduzcan a un desempeño con calidad total y a la actualización de nuestras técnicas de enseñanza, así como de la modernización tecnológica en la búsqueda de soluciones de problemas básicos del país, en el campo y en las ciudades.

El proceso formativo debe garantizar en nuestros egresados la solidaridad profesional, promover el engrandecimiento cultural del país e inculcar un espíritu de compromiso, apoyo y defensa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo con el plan estratégico y la misión institucional de la FQ, se han emprendido acciones orientadas a reforzar su prestigio, consolidar la planta docente y promover la calidad de los programas académicos, incrementando el contacto con el entorno y diversificando las fuentes de financiamiento.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

A finales de 1994, la planta académica de la Facultad de Química estuvo integrada por 229 profesores de carrera, 117 técnicos académicos, 665 profesores de asignatura, 226 ayudantes de profesor y 14 contratados por honorarios, lo que nos da un total de 1,251. De éstos, 191 tienen un nivel académico inferior a la licenciatura, 682 cuentan con estudios de licenciatura, 15 con especialización, 212 con maestría y 151 con doctorado. La Facultad de Química cuenta también con ocho profesores eméritos, cinco con doctorado, uno con maestría y dos con licenciatura.

Cabe señalar que un buen número de los académicos cuyo nivel académico es inferior al de licenciatura, estuvieron contratados como ayudantes de profesor y se encontraron participando durante el año en los programas de iniciación a la docencia y a la investigación: 109 de ellos en el subprograma 121 Formación de profesores, 60 en el Subprograma 127 Formación básica para la investigación y doce más en el subprograma 128 Formación de técnicos académicos.

Al Sistema Nacional de Investigadores estuvieron adscritos, durante este año, 72 miembros del personal académico de carrera, 60 como investigadores y doce como candidatos. Además, diez candidatos son alumnos de doctorado.

I. Fortalecimiento de la Planta Docente.

a) Programa de Fortalecimiento

Este Programa, que fue piloto en la FQ en 1989, siguió vigente y en noviembre de 1994 se convocaron tres plazas de Profesor de Carrera Titular de T.C.

En junio y diciembre de 1994, los profesores que participaron en las 1a. y 2a. etapas de este Programa cumplieron tres años de servicios ininterrumpidos, lo que dio lugar a doce promociones y 16 definitividades.

b) Regularización del Personal Académico

Dentro del programa interno para regularizar los nombramientos de técnicos académicos y/o profesores de asignatura que estaban realizando funciones de profesor de carrera, así como los nombramientos de ayudantes de profesor que realizaban funciones de técnico académico, este año, fueron autorizadas seis plazas de profesor de carrera y quedaron pendientes ocho casos. Asimismo, se estudia la posibilidad de cambiar los nombramientos de siete ayudantes de profesor a técnicos académicos.

II. Estabilización del Personal Académico.

Durante 1994 se convocaron a concurso de oposición abierto once plazas de profesor de carrera y cinco de técnicos académicos contratados por obra determinada.

Se concluyeron los concursos de oposición abiertos de asignatura publicados en octubre de 1993 (345 plazas), y se abrieron dos convocatorias más que involucraron 59 plazas.

Se otorgaron 197 definitividades a profesores de asignatura "A", y dos profesores de carrera que estaban contratados por artículo 51 pasaron a ser interinos.

En noviembre se instalaron las nuevas Comisiones Dictaminadoras de las áreas de Ingeniería química e Ingeniería química metalúrgica, quedando pendientes de instalación las de Química, QFB, Química en alimentos y Multidisciplinaria.

Se tramitaron 197 solicitudes de profesores de carrera para participar en el Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC) y 340 de profesor de asignatura para el Programa de Alto Rendimiento del Personal de Asignatura (PEPASIG2).

En 1994, la Facultad contó además con 732 plazas administrativas (641 de base y 91 de confianza) y 88 plazas académico-administrativas.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

En 1994 se trabajó en los siguientes subprogramas:

- Subprograma 121: Formación de Profesores, que contó con un total de 50 ayudantes de profesor que iniciaron o prorrogaron sus actividades este año y 59 ayudantes de profesor que terminaron la formación académica del subprograma. Se contó con la participación de 81 tutores de todos los departamentos académicos de la Facultad. Cabe mencionar que se está encauzando a los alumnos con promedio mínimo de 8.5 en sus estudios y un mínimo de 75% de créditos, al programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, como una forma de dar respuesta a la gran demanda del subprograma 121. La evaluación de esta acción continúa, así como las actividades de formación como son las videograbaciones y los talleres de formación pedagógica.
- Subprograma 123/1: Atención Personalizada, con la participación de cinco profesores y tres asesores. La evaluación de este subprograma se realiza mediante la entrega de formas de evaluación por escrito, informes y producción de los profesores participantes. Iniciaron dos profesores y dos asesores, que terminarán en 1995.
- Subprograma 123/3: Cursos Especiales. Se realizaron siete cursos y talleres, contando con la participación de 43 profesores, además de la asistencia de 34 alumnos de licenciatura o posgrado interesados en estos cursos.
- Subprograma 124: Formación Pedagógica, con la impartición de dos talleres: Introducción a la didáctica, parte fundamental de la formación pedagógica, con la participación de 22 ayudantes de profesor.
- Subprograma 126: Desarrollo Profesional, en el que se tramitó el apoyo para que 195 profesores presentaran trabajos en 42 eventos en el país y apoyo para 124 profesores en 53 eventos en el extranjero.

Subprograma 127: Formación Básica para la Investigación, donde concluyeron sus actividades 36 participantes y 32 tutores, iniciando 24 participantes y 23 tutores.

Al igual que en el subprograma 121, se ha buscado encauzar a los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos por la Secretaría General de la UNAM, de 8.5 de promedio y 75% de créditos, al Programa de becas para tesis en proyectos de investigación.

Subprograma 128: Formación de Técnicos Académicos, concluyeron su participación cuatro ayudantes de profesor bajo la tutoría de cuatro profesores; iniciaron ocho participantes bajo la tutoría de ocho profesores.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994, en la FQ se dedicaron un promedio semanal de 5,200 horas a la docencia en licenciatura, 547 en posgrado, 356 a tutorías, 3,865 en apoyo a docencia, 4,745 a labores de investigación-difusión y 372 a formación de profesores.

En el año, se concluyeron en la Facultad un total de 431 tesis de licenciatura, cinco de especialización, 41 de maestría y 14 de doctorado.

En este mismo año fueron 368 alumnos los que realizaron su servicio social. De ellos, 202 lo llevaron a cabo en la misma Facultad, 73 en otras dependencias universitarias, 68 en instituciones públicas y 25 en privadas.

Se otorgaron 304 becas para estudiantes de la Facultad (14 para realizar tesis de licenciatura, nueve para realizar estudios de especialización, 193 de maestría y 88 de doctorado). De éstas, las catorce de licenciatura fueron otorgadas por la Secretaría General de la UNAM; 88 fueron otorgadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; 48 para realizar estudios en el país y 40 en el extranjero; 20 por la Dirección General de Intercambio Académico; 17 para realizar estudios en el país y tres en el extranjero; y 182 por el CONACyT, para realizar estudios en el país.

Como parte de las actividades de formación y/o capacitación de recursos humanos en la investigación educativa, se establecieron las líneas de investigación y generaron los protocolos correspondientes con profesores de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México, y del CCH y la ENP de la UNAM.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En 1994 se iniciaron cinco convenios de colaboración académica. Se terminaron dos y se reiniciará uno más. Se efectuaron 17 visitas nacionales y dos internacionales por parte del personal académico de la Facultad a otras instituciones, siendo 21 y dos los profesores beneficiados, respectivamente.

A través de la Coordinación de Centros Institucionales se llevaron a cabo los siguientes convenios:

Con Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ), el cual debe principiar en 1995 y que contempla el equipamiento del laboratorio del programa de Ingeniería química y Química ambiental; con la Universidad de Arizona y el Instituto de Biología, sobre plantas medicinales; con PEMEX-Refinación, PEMEX-Gas y PEMEX-Petroquímica; con el Departamento del Distrito Federal, para apoyar a su laboratorio de Físicoquímica y Microbiología; y uno específico con SEDESOL.

También se realizaron 14 visitas a la Facultad de Química por parte de otras instituciones, de las cuales seis fueron de carácter nacional beneficiando a ocho profesores de otras instituciones y ocho de tipo internacional, donde fueron ocho también los profesores beneficiados.

Se celebró convenio de apoyo recíproco entre la UNAM y el ISSSTE con el objetivo de establecer las bases para planear, ejecutar y dar seguimiento a los programas de prácticas escolares y otras actividades de extensión académica.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Durante 1994, el Departamento de Control Analítico llevó a cabo alrededor de 2,070 determinaciones fisicoquímicas y/o microbiológicas de diferente grado de complejidad, analizando un total de 207 productos.

Para fomentar el interés de los alumnos por las carreras relacionadas con la química, la Secretaría de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química llevó a cabo las siguientes actividades: se escribió *La biotecnología, lámpara de Aladino*, editado por ADN Editores y el Consejo Nacional para la Cultura. Se preparó y realizó la feria de actividades de divulgación de la química, presentadas en el Primer Congreso Nacional de Educación Química en el nivel medio superior, realizado en Morelia, Mich.; se colaboró en la organización del IV Festival La ciencia y el niño, que efectuó la FES Zaragoza.

Fueron 29 las donaciones recibidas durante el año por la Facultad, nueve de ellas en especie y 20 en dinero haciendo una suma de \$5153,009.99. Las empresas donantes fueron: Syntex, S.A. de C.V., Mexicana de Transacciones Comerciales, S.A. de C.V., Gerencia de Información y Difusión de la Revista *Tecnología* CONACYT, Farmacéuticos Lakeside, S.A. de C.V., Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, Excon Mexicana, S.A. de C.V., ISSSTE, Antibióticos de México S.A. de C.V., Fundación Roberto Medellín, Ciba Geigy S.A. de C.V., Dupont S.A. de C.V., Química Corp. Internacional S.A. de C.V., Celanese Mexicana S. A., Servicios Industriales Peñoles S.A. de C.V., Cia. Derivados Bituminosos de Tampico S.A. de C.V., Laboratorios Columbia, S.A. de C.V., Bristol Myers, Fundación Ricardo J. Zevada, Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica A.C. y Asociación Mexicana de Química Analítica A.C. También se hicieron donaciones a la Fundación UNAM por \$431,000 para la ampliación de la Biblioteca.

Durante este año, la FQ contaba con nueve patentes, seis de éstas se encuentran otorgadas y tres en examen de fondo.

PRODUCCION CIENTIFICA

Publicaciones.

Durante el año fueron publicados por el personal académico de la Facultad 46 artículos en revistas nacionales arbitradas y uno en revista no arbitrada, 97 en revistas internacionales arbitradas, 71 artículos en memorias. Se publicaron también 14 libros arbitrados, tres no arbitrados, seis capítulos en libros, once informes, doce artículos de divulgación, cinco en obras colectivas, tres en periódicos, dos traducciones de libros y ocho cuadernos de progreso.

Presentaciones en Congresos.

El personal académico de la FQ presentó 556 trabajos en congresos nacionales y 303 en congresos internacionales.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Licenciatura.

La Facultad de Química solicitó al Comité Interinstitucional de la Evaluación de la Educación Superior (SEP-ANUIES), la evaluación de los programas académicos de las cinco carreras que se imparten en la Facultad. Así, con la colaboración de la Secretaría Académica y en particular

de los coordinadores de carrera, en noviembre de 1994 se llevó a cabo la evaluación prediagnóstica, de la que en breve se recibirán las recomendaciones del Comité.

1. Planes de estudio

Se continuó con el análisis del Plan de Estudios de la carrera de QFB; se revisaron y actualizaron los contenidos de las asignaturas: Inmunología general, Virología, Parasitología y Micología. Se sigue trabajando en las materias de Microbiología general I y II, así como en Fisiología.

Se reestructuraron los programas de Bioquímica I y II de enseñanza teórica y se continuó con el programa de modernización de la enseñanza práctica: Se elaboraron siete protocolos de prácticas (cuatro para Bioquímica I y tres para Bioquímica II); se elaboró un protocolo de práctica para Análisis clínicos II; se sometieron los ocho protocolos para evaluación ante el PAPIME.

Se continuó con el diagnóstico del nuevo plan de estudios de la carrera de QFB iniciado en 1993 y que consiste en el seguimiento de los alumnos de las generaciones 1989 a 1994 para detectar problemas: de deserción, materias con alto índice de reprobación, y para evaluar la eficiencia de egreso y titulación.

Fue realizado un estudio sobre la situación de la enseñanza de la física experimental en la FQ y se hizo una propuesta académica y administrativa para la enseñanza de esta misma ciencia en la Facultad.

Los profesores de las materias de Álgebra y Cálculo de varias variables, reunidos en seminario, revisaron los programas de esas materias, para determinar profundidad y alcance de los contenidos mínimos y los contenidos deseables.

En 1994 se aprobaron tres de los cuatro proyectos enviados al Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME):

- Proyecto para la Reforma de la Enseñanza Experimental. Se inició en febrero de 1994 y a la fecha se están evaluando los primeros 92 guiones con la participación de los departamentos académicos de la Facultad. Algunos de estos guiones están en fase inicial y otros ya han sido aplicados a nivel piloto en algunas asignaturas.
- Proyecto de Educación Preuniversitaria y Divulgación de la Química. Su objetivo es contribuir a fortalecer y actualizar permanentemente la educación química preuniversitaria en el país.
- Proyecto de Cómputo para la Docencia. Persigue complementar el presupuesto universitario para adquirir software para la enseñanza y otros apoyos.
- Proyecto de Medios Audiovisuales e Informáticos. Tiene por objetivo generar la infraestructura y el entorno académico propicio para que, a través de los medios audiovisuales e informáticos, los académicos y los alumnos desarrollen su creatividad para innovar y mejorar su desempeño académico en el proceso enseñanza-aprendizaje. Al tiempo que se les dé acceso a la información de punta generada o en uso en las instituciones de alto nivel, y se les proporcione un canal de difusión de las actividades académicas de la Facultad. Este último iniciará sólo con el apoyo de la Facultad.

Posgrado.

1. Planes de estudio

Se revisaron, evaluaron y modificaron los programas de asignaturas de Bioquímica introductorias, Estadística y Control de calidad e inmunología, de la especialización en Bioquímica clínica.

Se evaluó el contenido de las asignaturas de la especialización en Microbiología ambiental en forma de un diplomado en Microbiología, realizado en dos ocasiones durante 1994, lo cual concretó modificaciones al contenido de dichos programas.

El programa de dicha especialización se ha sometido a la opinión de los jefes de las divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Ciencias, Veterinaria, Odontología y Medicina, así como al director de la UACPyP y jefes de departamento de otras facultades relacionadas de alguna manera con la Microbiología ambiental. Se están recogiendo las opiniones a fin de elaborar el resumen que será presentado al director y al jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, para posteriormente presentar el programa a la Coordinación de Posgrado de la UNAM.

Se llevaron a cabo pláticas con los representantes de los posgrados relacionados con Bioquímica en el Instituto de Fisiología Celular y en la Facultad de Medicina, para llegar a acuerdos sobre los lineamientos de un posgrado único en Bioquímica.

Se revisaron planes y programas de las maestrías en Química farmacéutica, Biofarmacia y control de medicamentos, y en la de Química inorgánica se hicieron algunas modificaciones.

A la fecha el Comité de Planeación de la Maestría en Ciencia de Materiales, de nueva creación en la UNAM, ha diseñado la estructura general del programa, los planes de estudio para la maestría y doctorado, y ha propuesto y revisado los contenidos de las materias del área de los polímeros.

Se colaboró en la reestructuración del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Se llevaron a cabo los estudios para la Caracterización de la oferta y demanda de posgraduados del área de administración en las industrias químicas y de procesos, así como la actualización de los planes de estudio de las maestrías de Administración Industrial y Gestión de tecnología.

Se realizaron estudios preliminares para la unificación de la maestría en Ciencia de alimentos (opciones Química de alimentos e Ingeniería de alimentos) dentro de los programas de la Facultad.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En 1994, se llevaron a cabo las siguientes actividades de extensión: 53 visitas industriales en las que participaron 1,291 alumnos de todas las carreras que se imparten en la Facultad; cuatro conferencias, una de ellas de carácter internacional; 170 cursos, de los cuales 134 fueron de educación continua, con una asistencia de 2,540 personas; 21 diplomados, con 1,973 asistentes; una maestría, 16 asistentes; cinco talleres; cuatro concursos, dos de ellos relacionados con actividades deportivas; y 19 torneos.

En cuanto a las actividades socio-culturales se llevó a cabo: una feria, con 200 participantes; 35 conciertos, con 850 asistentes; cuatro talleres de danza; seis visitas guiadas; y 21 actividades de cine club. También se efectuaron dos mesas redondas y un congreso, al que asistieron 260 personas. Por último, se efectuaron 128 prácticas profesionales, 117 en el sector privado y once en el público. En estas prácticas fueron 196 los alumnos beneficiados.

También se organizaron y promovieron los siguientes eventos:

- * Conferencia La computadora como apoyo a la docencia; charla sobre intercambio de académicos y estudiantes; seminario Tendencias de la educación superior; seminario La educación superior y la certificación profesional en el contexto del TLC; y seminario Tendencias de la educación superior en México en el marco de la globalización.

- Se coordinó la participación de profesores y alumnos en el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, contando con el registro de 210 proyectos enviados por los profesores y la participación de 127 alumnos en varios de los proyectos durante 1994.
- También se coordinó el Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, con el registro de 38 proyectos y la solicitud de 22 alumnos, de los cuales 14 han sido aceptados.
- Se realizó la Primera Expo-Estudiantil, exposición de carteles de los participantes del subprograma 127 donde presentaron 39 trabajos, o avances del mismo, 38 tesis.
- Se realizó el estudio exploratorio Métodos de la enseñanza que se emplean en la carrera de QFB, dentro del marco de evaluación de la educación superior que promovieron los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este estudio se presentó en el XVII Congreso de Educación Química, además de la presentación a los CIEES. Esta actividad se efectuó de febrero a septiembre de 1994.
- La Secretaría de Actualización y Superación Académica de esta Facultad participa en la Comisión Evaluadora del 1er. Congreso Nacional de Educación Química del Nivel Medio Superior, desde septiembre de 1994 a la fecha.

SERVICIOS GENERALES

Con respecto a los servicios bibliotecarios, que es uno de los más importantes que ofrece la Facultad, se brindó atención a 1,067,057 usuarios. De éstos, 1,009,978 fueron de nivel licenciatura y 57,079 de posgrado. Se realizaron 2,923,327 préstamos de material en sala, 184,107 a domicilio y 7,786 interbibliotecarios. Cabe mencionar que estas cifras se incrementaron con respecto al año anterior.

En colaboración con la Dirección General de Protección a la Comunidad y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, se impartieron trece cursos y una conferencia sobre el manejo de productos químicos. Se integraron las Subcomisiones Mixtas de Higiene y Seguridad con STUNAM y AAPAUNAM.

Se informaron y atendieron 28 accidentados con productos químicos en laboratorios, se formaron dos nuevas brigadas de voluntarios de seguridad integradas por estudiantes, administrativos y académicos.

Se capacitó a cuatro brigadas en atención de siniestros, soporte básico de vida, y manejo, almacenamiento y transporte de productos químicos.

Se llevaron a cabo cuatro ejercicios de evacuación, se efectuó la señalización de rutas de evacuación en diversas áreas de la Facultad, se instalaron cuatro estaciones equipadas con material para dar atención de emergencia. Se elaboró el Reglamento de higiene y seguridad para laboratorios de la Facultad, se definieron los lineamientos para la realización de festejos y actos similares y se revisaron los reglamentos internos de doce departamentos académicos de la Facultad. Se adquirieron y distribuyeron 70 botiquines a las distintas instancias de la Facultad.

Se aplicaron exámenes médicos a 880 estudiantes, se dieron 804 consultas de atención psicológica y se brindaron 8,262 servicios de atención de primeros auxilios.

La Coordinación de Comunicación e Información de la Facultad brindó los servicios y apoyos necesarios para la elaboración de materiales didácticos, como textos, artículos científicos, manuales, libros, videotapes, audiograbaciones, fotografías, exposiciones, presentaciones y otros. Se dio apoyo en la difusión para la cuarta y quinta ediciones de la Olimpiada Metropolitana de Química, así como para la elaboración de diplomas y un tríptico de difusión.

Igual que el año anterior, se editaron los cuatro números de la revista *Educación Química* con un tiraje de 2,000 ejemplares cada uno. Se publicó el libro *La química en la sociedad* (2,000 ejemplares) y las publicaciones periódicas *Gaceta de la Facultad de Química* (mensual, 2,000 ejemplares), *Flogisto Ilustrado* (quincenal, 1,500), *Actividades Académicas* (semanal, 750), así como un folleto y tres *Cuadernos de Progreso* y sobre planes de estudio de este último.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Profesoras y Alumnos Premiados.

En 1994, varios profesores y alumnos de la Facultad se hicieron acreedores a diversos premios y distinciones:

- La Q.F.B. Carmen Giral Barnés recibió el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas 1993 "Dr. Leopoldo Río de la Loza", otorgado por la Asociación Farmacéutica Mexicana A.C., y un reconocimiento por las obras publicadas y el 2o. suplemento de la 5a. ed. de la *Farmacopea*.
- Q.F.B. Lilia Vierna García, recibió el premio al mejor trabajo en la sección de educación, otorgado por el Comité Científico del XXVII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas.
- Dra. Rosario Muñoz Clares, fue aceptada como miembro regular de la Academia de la Investigación Científica.
- Dra. Martina Vojtechova, recibió la Cátedra de Excelencia Nivel II.
- Q.F.B. Norma T. González M., recibió un reconocimiento por su trabajo realizado en la sexta edición de la *Farmacopea*.
- Q.F.B. Ma. del Socorro Alpizar Ramos, recibió un reconocimiento al mejor trabajo en el área de educación del XXVII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas.
- M. en C. Angela Sotelo, nominada como miembro del Comité Técnico de Evaluación para el Premio Nacional en Ciencias.
- Dr. Rafael Castillo, recibió la cátedra "Leopoldo Río de la Loza", de la FQ.
- Dr. Miguel A. Costas Basín, reconocimiento a la Excelencia en Química de la Federación de Profr. de la Química.
- Dr. Jesús Gracia Padrique y Mtro. Jorge Inclán Téllez, seminario "Federico Ortiz Alvarez", otorgado por Celanese Mexicana.
- Dra. Antonia Desal, seminario "Othon Canales", otorgado por la empresa Q. Corp.
- Dra. Josefina de Gyves, seminario-taller de Química, otorgado por la Unión Europea.
- Dr. Luis Angel Maldonado G., Cátedra especial para profesores "Jesús Romo Amería", otorgada por el Instituto de Química.
- Dr. Carlos Escobar Toledo, reconocimiento a la mejor dirección de tesis, otorgado por la FES-Zaragoza.
- Dr. Edmundo Brito de la Fuente, Premio PUAL de Estímulos a la Investigación en Alimentos, otorgado por la UNAM.

- Víctor Manuel Luna Pabello, premio en el Certamen Juvenil de Ciencias y Tecnología "Dr. Ruy Pérez Tamayo", otorgado por la Comisión Nal. del Deporte, SEP, UNAM, IPN, UAEM.
- Landy Irene Ramírez Burgos, Galardón académico en medio ambiente y desarrollo, otorgado por UNAM, UAM, Fundación Cultural Televisa, A.C.
- A diez alumnos de la Facultad, Premio Servicio Social de Honor, dentro del Programa de Servicio Social Multidisciplinario.
- Adán Hernández Torres, Premio Gustavo Baz Prada al primer lugar en Desarrollo Tecnológico, dentro del Programa de Servicio Social Multidisciplinario.
- Lidia Ortiz Velázquez, Premio Gustavo Baz Prada al segundo lugar en Apoyo a la Investigación, dentro del Programa de Servicio Social Multidisciplinario.
- María Bárbara Mijangos Santiago, Premio Gustavo Baz Prada al tercer lugar en Desarrollo de la Comunidad, dentro del Programa de Servicio Social Multidisciplinario.
- M. en C. Caritino Moreno Padilla, Cátedra especial "Andrés Manuel del Río", otorgada por la Facultad de Química.
- M. en C. Alejandro Barza Reyes, Cátedra especial "Juan Salvador Agraz", otorgada por la Facultad de Química.
- Dr. Franciso Barnés de Castro recibió el Premio "Andrés Manuel del Río" de la Sociedad Química de México, en el área de la enseñanza de la química.
- Dra. Lena Ruiz Azuara y su equipo de trabajo recibieron el Premio de Investigación de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica 1994, por su proyecto de Síntesis y acción anticancerígena de casiopelinas metálicas

APOYO ADMINISTRATIVO

Cursos de capacitación, adiestramiento, círculos de estudio, actualización y desarrollo humano.

En virtud de que la cobertura de las plazas vacantes, interinas o definitivas, se convirtió en un proceso lento, debido a la falta de personal idóneo, se diseñaron cursos de capacitación para promoción escalafonaria, inicialmente a otras categorías. Lo anterior trajo como resultado una mayor agilización del escalafón interno y el beneficio para un gran número de trabajadores.

Asimismo, la Facultad de Química, con el objeto de elevar la calidad que beneficiaría el desarrollo de sus actividades, no sólo académicas y de investigación, sino también administrativas, diseñó un programa para este fin, a través de los círculos de estudio (primaria y secundaria, principalmente), de Promoción y Adiestramiento. Estos cursos permiten que los trabajadores adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas para el mejor desempeño de sus funciones.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

Man I. Victor José Palencia Gómez

Director

(marzo de 1989)

PRESENTACION

1984 fue un año marcado por hechos de tal intensidad que han conmovido a la nación entera, despertado conciencias largo tiempo aletargadas, enfrentado al país con una realidad que no todos apreciaban y sacudido hasta las estructuras aparentemente más sólidas de nuestra sociedad. Estos hechos urgen a la formación de un espíritu más crítico y a fomentar una mayor atención, por parte de la Universidad, a las necesidades del futuro de México, planteándonos importantes retos y una serie de oportunidades y riesgos que habremos de considerar para cumplir la misión que nuestra Institución tiene como elemento fundamental en la transformación de nuestra Patria.

En la empresa de construir el futuro y prever y modelar las tendencias económicas, tecnológicas, científicas, sociales y culturales del país, nuestra Escuela, a través de cada uno de sus miembros, en su individualidad y como conjunto, ha contribuido en la toma de decisiones que se nos han demandado para el desarrollo nacional.

Para realizar mejor nuestras tareas, durante los dos últimos años hemos elaborado un diagnóstico de todas las áreas de la Escuela, a partir del cual se generó el Plan de Desarrollo de la misma. Hemos seguido este Plan para poder avanzar en nuestros propósitos y tener elementos que nos permitan evaluar continuamente el conjunto de acciones concretas que desarrollamos para alcanzar nuestros objetivos.

En cumplimiento del compromiso de mantener informada a la comunidad de sus propios avances, presento a ustedes los resultados de una amplia gama de actividades,

con la perspectiva de que nos sean útiles para reflexionar acerca de los desafíos que deberemos enfrentar y de revalorizar permanentemente nuestro trabajo conjunto a través del recuento sucinto de los logros obtenidos.

ORGANOS COLEGIADOS

En 1994 el Consejo aprobó, conforme a las políticas de desarrollo del plantel y gracias, en parte, al Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico, convocado por el Señor Rector, las convocatorias correspondientes a la apertura de 6 plazas de profesor de asignatura, 55 de profesor de carrera de tiempo completo y 6 de técnico académico en diversas categorías y niveles.

Con objeto de revisar y actualizar el Plan de Desarrollo de la dependencia correspondiente a los años 1993-2000, el año pasado se llevó a cabo la Primera Reunión Foránea de Planeación de la ENEP Acatlán con la asistencia del consejo de planeación ampliado en la ciudad de Tequixquapan, Querétaro. En esta misma reunión se presentaron los avances obtenidos hasta ese momento con respecto a las metas y objetivos planteados.

PERSONAL ACADEMICO

Para contribuir al buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se ha buscado, por parte de esta administración, la superación en la formación del personal y se ha propiciado facilitar su mejoramiento académico. Esto se ha logrado mediante la oferta de actividades generadas por la Escuela y la constante promoción y apoyo a intercambios culturales, de investigación o especialización surgidos de la iniciativa de los propios académicos.

Durante 1994, se llevaron a cabo diversas acciones para el fortalecimiento de los programas de superación académica y formación docente institucionales. En los Cursos de Formación para la Docencia, dirigidos a alumnos de los últimos semestres, que pueden incorporarse posteriormente a la planta docente, contamos con 77 participantes, de 14 de las carreras que se ofrecen en Acatlán. Asimismo, se divulgó ampliamente la convocatoria para el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, presentándose en total 30 solicitudes, 22 de las cuales fueron aceptadas.

Por acuerdo del Consejo Técnico, el año pasado se estableció con el carácter de obligatorio, para los profesores de nuevo ingreso, el Curso de Formación para el Ejercicio de la Docencia. En los tres diferentes períodos en que se impartió este curso en el año se contó con la asistencia de 40 profesores. De esta manera se pretende garantizar a los estudiantes que los profesores de reciente incorporación, no solamente tienen los conocimientos disciplinarios requeridos para impartir sus asignaturas sino que también han sido preparados, al menos, con elementos básicos en el aspecto didáctico.

Con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico se efectuaron 17 Cursos de Actualización en las diversas áreas de conocimiento que se cultivan en la Escuela, con la asistencia de 144 profesores. Asimismo, y con el fin de que los profesores realicen estudios, investigaciones en otras instituciones o dependencias universitarias, se otorgaron, por parte del Consejo Técnico, 15 comisiones, 32 licencias y 8 cambios temporales de adscripción. Se aprobó

también 7 períodos sabáticos para profesores de tiempo completo, los cuales deben ser dedicados al estudio y a la realización de actividades que les permitan superarse académicamente.

Con el fin de motivar y apoyar la participación del personal académico en eventos nacionales e internacionales, se asignaron recursos del presupuesto ordinario e ingresos extraordinarios por la cantidad de NS123,637.97 los cuales se aplicaron a viáticos, pasajes, e inscripción a congresos, cursos y conferencias.

Por recomendación del Subcomité de Becas de la Escuela, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico otorgó 2 becas nacionales para estudios de maestría y una para estudios de doctorado. Se obtuvieron también de dicha dependencia 2 becas para estudios de doctorado en el extranjero. Por otra parte, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología otorgó 2 becas para estudios de maestría. Este año, por primera vez, tanto la DGAPA como el CONACyT otorgaron becas para realizar estudios de maestría en los programas de posgrado que ofrece nuestra Escuela. Adicionalmente, Acatlán cuenta con dos becarios realizando estudios de doctorado en los Estados Unidos de América dentro del Programa Fulbright, García Robles y, con recursos propios de la Escuela, se apoyó a tres profesores del área de periodismo y uno de derecho otorgándoles becas para realizar estudios de maestría en el Centro Avanzado de Estudios de Comunicación y la Universidad Iberoamericana, respectivamente.

En 1994, dentro de las 5 divisiones académicas, la coordinación de estudios de posgrado, investigación y extensión universitaria fueron contratados 1,578 personas, por horas; tanto profesores de asignatura como ayudantes de profesor. La Escuela cuenta con 182 profesores de carrera y fueron contratados 34 técnicos académicos.

En los procedimientos que quedan bajo responsabilidad de la administración de la Escuela se han alcanzado importantes avances en la reducción de los tiempos del proceso de contratación y trámite de documentos para el personal interino. Una de las metas más importantes fue el abatimiento de pagos únicos para el personal de nuevo ingreso, los cuales se redujeron, significativamente, del 24.3% en 1993 al 8.6% en 1994.

La forma única de contratación de un profesor tarda aún 45 días en promedio a partir de la fecha en que ingresa su propuesta al Departamento de Personal y éste lo envía a C.U. para su trámite centralizado. Más de la mitad de este periodo corresponde al tiempo que los profesores tardan en pasar a firmar dicha forma única una vez que han sido requeridos para ello. El tiempo entre la contratación y el primer pago se ha reducido, sin embargo, de 4 a 3.5 quincenas en promedio.

La Secretaría General de la Universidad emitió las convocatorias correspondientes a los proyectos generados por la Rectoría para fortalecer el trabajo del personal académico y beneficiar a la vez al mayor número posible y a las distintas figuras de profesores y técnicos académicos, mediante los Programas de: Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo; Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera; Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura; y Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo. En conjunto, se presentaron 366 solicitudes de profesores y técnicos para participar en ellos, las cuales fueron analizadas y evaluadas o certificadas por el Consejo Técnico. De las solicitudes presentadas, fue dictaminado favorablemente el 85%.

En agosto de 1994, el Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la designación del arquitecto Miguel de la Torre Carbó como profesor emérito. Esta designación fue de especial significado por tratarse del primer profesor emérito de las Unidades Multidisciplinarias y, evidentemente, de nuestra Escuela. Con profunda pena nos sorprendió su repentino fallecimiento en enero de este año. En merecido homenaje a su memoria y como testimonio de gratitud a su entrega a la Universidad y a nuestro Campus, el Consejo Técnico aprobó la propuesta de la Dirección para que el anteriormente conocido como Auditorio II sea ahora el Auditorio "Miguel de la Torre".

Desde hace tres años, la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario aprobó la iniciativa de la Dirección para crear dos Cátedras Especiales más: las Cátedras Eli de Gortari y Francisco Centeno de Ita. La Dirección continuará desarrollando los esfuerzos necesarios para que, de ser posible en este año, puedan ser incorporadas a las cuatro actualmente vigentes.

Se convocó también a los académicos, por parte de la Administración Central, a participar en el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento a la Enseñanza. Se presentaron 4 proyectos, de los cuales fueron aceptados dos, se rechazó uno y otro se encuentra en proceso de resolución.

Como un esfuerzo adicional para estimular al personal académico, los recursos asignados por la Dirección a la publicación de la producción académica de nuestros profesores se incrementaron en casi un 70 %: de \$ 110,000.00 en 1993, a \$ 169,529.00 en 1994. Además, se dotó de equipo nuevo al área de Producción Editorial, gracias a lo cual se aumentó notablemente el número de publicaciones con respecto al año anterior.

En este periodo se publicaron ocho libros y se reimprimieron dos más. Se publicaron también, un número de la serie "Cuadernos de Investigación", uno de los "Cuadernos de Posgrado" y uno de la "Libreta Universitaria". Actualmente se encuentran en proceso de edición seis "Cuadernos de Investigación", cuatro "Cuadernos de Posgrado", 19 libros y un número de la revista "Multidisciplinas".

ESTUDIOS DE LICENCIATURA

La Escuela ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales la promoción de la calidad profesional de nuestros egresados de licenciatura y su adecuado reconocimiento, por ello, la Dirección se ha preocupado por impulsar el que nuestros planes y programas de estudio respondan a las condiciones y requerimientos del país. Es, sin lugar a dudas, inadecuado que en algunas de nuestras licenciaturas tengamos aún vigentes planes que fueron aprobados hace casi veinte años.

La Comisión de Trabajo Académico del Consejo Técnico aprobó ya la propuesta de actualización del plan de estudios de Periodismo y Comunicación Colectiva y el Pleno ha iniciado la revisión del mismo. Se ha tomado ya a dicha Comisión la propuesta correspondiente a Ingeniería Civil, y esperamos hacer lo propio en muy breve plazo con las de Matemáticas Aplicadas y Computación, Pedagogía y Arquitectura, que se encuentran en sus etapas finales en los Comités de Programa. En las demás licenciaturas el estado de avance es diverso.

Se ha trabajado en las propuestas relativas a Enseñanza de Inglés, Economía, Lengua y Literatura Hispánicas y Filosofía. Cabe recordar que en el año pasado se pusieron en marcha las

modificaciones a los planes de estudio de Diseño Gráfico y Actuaría que fueron aprobadas por el Consejo Universitario a finales de 1993.

Como parte de las actividades tendientes a fortalecer entre los alumnos del bachillerato el conocimiento de la ENEP Acatlán como un centro educativo de primer nivel en donde pueden satisfacer sus aspiraciones de estudios de licenciatura, se llevaron a cabo diversos eventos que tienen como objetivo hacer llegar información y orientación vocacional, a través de la promoción universitaria a los estudiantes de enseñanza media.

Participamos con diversas universidades y escuelas de educación superior en la "6a. Feria de Información y Comunicación Universitarias", en donde la ENEP Acatlán fue distinguida con el Reconocimiento al Stand de Excelencia. Fuimos sede de la exposición "Al Encuentro del Mañana. La UNAM nuestro futuro hoy" en la cual participaron también la ENEP Ixtacala, la FES Cuautitlán y la Dirección General de Orientación Vocacional. La misma exposición se realizó con la participación de todas las dependencias de la UNAM en la explanada del Museo de las Ciencias en Ciudad Universitaria. En este evento el pabellón de las Unidades Multidisciplinarias fue distinguido por ser el mejor montado.

En el año lectivo 1994 ingresaron a la Escuela 3,410 alumnos de primer ingreso, con referencia al año anterior hubo una reducción del 7.5% al 3.9% que solicitaron su cambio a otro plantel, mientras que 38 alumnos asignados originalmente a otra Escuela o Facultad tramitaron su cambio a la nuestra. La importancia y calidad de nuestro Campus es ampliamente reconocida entre los aspirantes a estudios de licenciatura en la UNAM.

En septiembre de 1994, se celebró para nuestros alumnos de primer ingreso una ceremonia de bienvenida, con objeto de brindarles la oportunidad de valorar las posibilidades que la Escuela ofrece para su desarrollo y hacerlos conscientes de la importancia que reviste su incorporación a nuestra comunidad. Simultáneamente, se mantuvo la política de sancionar a quienes, con el pretexto de supuestas tradiciones estudiantiles, pretenden agredir a los recién ingresados mediante actos contrarios al respeto que se deben entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Con el fin de dar una formación completa a los estudiantes de licenciatura se llevaron a cabo multitud de eventos académicos a lo largo del año, entre los cuales pueden destacarse los siguientes:

En la División de Ciencias Socioeconómicas, el seminario "Globalización vs. Regionalismo: Paradojas hacia el siglo XXI"; las mesas redondas "Hacia las elecciones de 1994" y las conferencias: "Palestina-Israel: ¿Hacia una paz duradera?" y "Fuerza y debilidad de la teoría clásica actual de los precios y la distribución".

En la División de Matemáticas e Ingeniería, la celebración de la "Semana de la Ingeniería Civil" con un total de 11 ponencias dictadas por profesionales de alto nivel y las conferencias: "Multimedia", "Realidad virtual" y "Los fractales, una relación".

En la División de Ciencias Jurídicas, el Ciclo de Conferencias "Repercusiones del Tratado de Libre Comercio en el Derecho mexicano", el "Primer coloquio de Derecho, 1994" y el "Encuentro Interuniversitario de Derecho Agrario".

En la División de Diseño y Edificación, las conferencias: "Metodologías aplicadas al Diseño", "Ciudades ecológicas", "Protección civil" y "Aplicación de los prefabricados en la nueva Arquitectura mexicana".

En la División de Humanidades, los ciclos de conferencias: "Temas selectos de la colonia", "Filosofía Política en Maquiavelo", "Las estructuras de la lengua y las imágenes del pensamiento", el "Cuarto Foro de Problemas Actuales de la Educación en México" y la "Semana de la Comunicación".

El desarrollo de la creatividad de los alumnos fue motivado este año a través de diversos concursos entre los que se contaron el "Concurso de remodelación integral de la zona deportiva", el "Concurso de personaje para la campaña ecológica", el "Concurso de logotipo y/o ideograma para la Licenciatura en Economía", el "Concurso de dibujo artístico, pintura, poesía y cuento", así como los incluidos en la celebración del XX aniversario de la Escuela. Los premios de estos concursos alcanzaron un monto total de N\$ 41,250.00 para los ganadores. Los alumnos de la licenciatura en Diseño Gráfico participaron, por su parte, en el Tercer Día de la Gráfica Monumental.

Los alumnos de nuestra Escuela realizan, como parte integral de su formación profesional, el Servicio Social. Durante el año, 2,517 prestadores de Servicio Social de las diferentes licenciaturas participaron en alguno de los 1,950 programas existentes y 2,642 alumnos lo concluyeron.

Con el fin de disminuir los índices de reprobación en áreas y materias críticas, el Departamento de Orientación Pedagógica e Investigación Educativa, impartió 33 cursos de apoyo al aprendizaje dirigidos a estudiantes, con una asistencia de 591 alumnos. Adicionalmente, organizó 9 conferencias con una asistencia de 80 alumnos en promedio a cada una.

En 1994 el aumento en el número de alumnos titulados con respecto al año anterior fue de sólo el 3%.

Las actividades y servicios que ofrecen el Centro de Cómputo, el Centro de Información y Documentación y la Unidad de Talleres, Laboratorios y Audiovisuales resultan fundamentales para el buen desarrollo de los estudios de licenciatura.

De especial relevancia para el mejoramiento del servicio será la conclusión, el año próximo, del nuevo edificio de Cómputo que se está construyendo con recursos del programa UNAM-BID, así como la puesta en marcha, probablemente en el semestre 1996-1, de los primeros salones de clases dotados de equipo de computación para la enseñanza de las asignaturas de esta disciplina en las Divisiones de Matemáticas e Ingeniería y de Diseño y Edificación.

POSGRADO

Actualmente se ha caracterizado por la innovación en todos sus campos de acción. Por ello, dentro del programa de Posgrado se ofrecen áreas del conocimiento que no se contemplan en otras Facultades y Escuelas y que, sin duda, son fundamentales para hacer frente a las condiciones del desarrollo de nuestro país que demandan un enfoque interdisciplinario de gran responsabilidad académica. Así sucede, particularmente, con nuestros dos programas de maestría: en Estudios México-Estados Unidos y en Política Criminal.

Desde 1993, como se mencionó en el informe respectivo, se turnaron al Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM, contando con la aprobación previa del Consejo Técnico, las propuestas para la creación de la maestría en Ciencias Sociales, con especialización en Educación y Comunicación y del doctorado en Ciencias Jurídicas con especialización en Política Criminal.

El Consejo Interno de Posgrado de la Escuela aprobó la propuesta para la creación de la maestría en Energía y Medio Ambiente. En septiembre de 1994, se concluyó la propuesta de la maestría en Economía, que próximamente será puesta a consideración del propio Consejo Interno y se continúa trabajando en el proyecto de creación de la maestría en Matemáticas Aplicadas.

Iniciaremos el proyecto de la maestría y doctorado en Humanidades con líneas de investigación que se encuentran bien consolidadas en estas disciplinas.

En cuanto a la actualización de los contenidos de los planes de estudio de las maestrías y especializaciones vigentes, el plan de estudios de la Maestría en Política Criminal, se está revisando y actualizando a partir de la propuesta de creación del doctorado en Ciencias Jurídicas y se ha propuesto que el plan de estudios de la Maestría en Estudios México-Estados Unidos se modifique a Estudios sobre Norteamérica para incluir al Canadá. Asimismo, se encuentran en proceso de revisión, con diferentes grados de avance, los planes correspondientes a las especializaciones en Estructura Económica de la Inversión Extranjera, Costos en la Construcción y Control de Calidad. Las modificaciones a la Especialización en Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas ya fueron aprobadas por el Consejo Interno de Posgrado.

En el Posgrado de Acatlán se contó en 1994 con 77 alumnos en estudios de especialización y 76 en los programas de maestría.

En el año, 42 alumnos egresaron de las 5 diferentes especializaciones y 12 de las dos maestrías, habiéndose otorgado 6 diplomas de especialización y 2 grados de maestro.

La Coordinación de Estudios de Posgrado contó con 4 profesores de carrera y 9 tutores contratados como profesores de asignatura, que realizan funciones equivalentes a las de un profesor de carrera. Con el apoyo de las Secretarías General y Administrativa de la UNAM, presentaremos ante el Consejo Técnico la propuesta de apertura de nuevos concursos de oposición para ingreso a plazas de profesor de carrera con categoría de Titulares para el programa de Posgrado.

El Posgrado contó también con la participación de 8 profesores de carrera que están adscritos al programa de investigación, y 46 profesores de asignatura, de los cuales 18 impartieron simultáneamente alguna clase en el nivel de licenciatura.

La colaboración de otras instancias contribuye a que nuestros programas sean más adecuados y de mejor nivel a través de diversas actividades académicas dentro del Posgrado. De lo realizado en 1994 puede destacarse la firma de un convenio de colaboración con la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Departamento del Distrito Federal para propiciar la superación académica de los alumnos de la maestría en Política Criminal en lo referente a la instrumentación de programas de capacitación, actualización y de investigación, prácticas de campo y visitas recíprocas, así como intercambio hemerográfico y bibliotecario.

Asimismo, se firmó otro convenio, éste con el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C. para aprovechar su infraestructura y experiencia en beneficio de la especiali-

zación en Control de Calidad. Nos beneficiaremos principalmente en lo referente a capacitación y prácticas profesionales dentro de sus 6 laboratorios, que permitirán brindar servicios especializados de normalización y certificación, para que de esta forma se capten algunos ingresos extraordinarios.

Entre las actividades académicas extracurriculares dirigidas a los alumnos y los eventos realizados alrededor de la actividad intelectual del profesorado, que constituyen un medio para fortalecer e intercambiar los conocimientos a través de espacios de discusión en los cuales participan tanto académicos nacionales como extranjeros, conviene destacar la realización de dos seminarios internacionales: "El Mundo de los Bloques Económicos" y la "Política Criminal en el siglo XXI", así como el ciclo de conferencias que constituyó la "III Semana del Posgrado en Acatlán".

De gran trascendencia para nuestro Posgrado es el inicio de la construcción de los edificios que lo albergarán en definitiva a partir del año próximo, misma que se lleva a cabo con recursos provenientes del Programa UNAM-BID. El conjunto constará de tres cuerpos, uno de ellos destinado exclusivamente a laboratorios mientras que los otros dos corresponden a aulas para seminarios, cubículos para tutores, oficinas administrativas, biblioteca, sala de cómputo y un pequeño auditorio.

INVESTIGACION

El Programa de Investigación cuenta con 66 profesores, de los cuales 49 son de carrera. Con respecto al año anterior, el aumento en el número de profesores de carrera del programa fue de un 20% lo cual significó una sensible mejoría en las condiciones de contratación de este personal.

El Programa de Investigación desarrolla dos grandes rubros de trabajo: Problemas Nacionales y Apoyo a la Docencia. Dentro de ellos, se han venido estableciendo, gradualmente, las líneas de investigación propias de Acatlán, correspondientes a las áreas de conocimiento de la Escuela.

La visión de la Dirección respecto al futuro de la investigación en Acatlán consiste en un conjunto estructurado de académicos, todos ellos de tiempo completo, que por medio de seminarios en los que participan varios profesores aglutinados por el liderazgo académico de uno o dos de ellos, generan nuevo conocimiento en relación con líneas de investigación bien precisadas, imparten clases y asesoran tesis de licenciatura, participan como tutores de los programas de posgrado desarrollados alrededor de esos mismos campos de conocimiento y, como consecuencia de todo ello y con el apoyo de becarios y estudiantes que realizan su servicio social, publican continuamente los resultados de las investigaciones llevadas a cabo, tanto en las series propias de la Escuela como en revistas especializadas de amplio reconocimiento en el medio nacional e internacional.

En 1994 se llevaron a cabo 59 investigaciones. De éstas, siete fueron concluidas y 10 fueron interrumpidas por cambios de adscripción, comisiones, licencias o períodos sabáticos. De las siete concluidas, tres ya fueron publicadas y las cuatro restantes están en proceso de publicación.

Los profesores del Programa de Investigación participaron en 22 eventos: congresos, conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, como organizadores, ponentes o expositores. Entre los que se realizaron en la Escuela destacan: la mesa redonda "Expansión física, industrialización y medio ambiente en la zona metropolitana de la Ciudad de México"; las conferencias "México después de Chiapas", "Periodismo y medio ambiente", "Metropolización y crecimiento urbano", "Pasos básicos para aprender con éxito" y el ciclo "¿Todo en México es Chiapas?".

De las presentaciones de nuestros profesores en otros foros pueden mencionarse por su relevancia: el ciclo de conferencias sobre "Temas selectos de la Colonia" en colaboración con la Pinacoteca Virreinal de San Diego, y el "XIII Congreso Interamericano de Filosofía" realizado en Bogotá, Colombia.

EXTENSION Y VINCULACION

El Campus Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, ofrece una amplia gama de actividades para continuar con su ya tradicional y vasta vida cultural, de vinculación y de extensión universitaria en la zona.

El Centro Cultural tiene establecidos 46 convenios con organismos promotores de la cultura. Durante 1994, se realizaron 468 eventos, con 48,020 asistentes a nuestras funciones de cine, teatro, danza, música sinfónica, de cámara y popular; así como conferencias, exposiciones, talleres culturales y eventos especiales.

Entre las presentaciones que pueden destacarse del año 1994 se encuentran las de grupos independientes y estudiantiles, como los grupos de teatro "Sergio Magaña" y "Esperpento" y el grupo de danza "Tiempo de Bailar"; o grupos profesionales como "Las Víctimas del Doctor Cerebro" y "Real de Catorce". También cabe mencionar la presencia de los grupos de teatro de los Institutos Italiano de Cultura y Thomas Jefferson o el de Danza Clásica del Instituto Nacional de Bellas Artes y la del solista de música prehispánica Jorge Reyes.

El Centro Cultural cumplió, en 1994, 10 años de haber inaugurado sus instalaciones y festejó su aniversario con un conjunto de actividades especiales. Nuestra Escuela fue sede de la Muestra de Teatro Estudiantil del Estado de México en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado y el Instituto Mexiquense de Cultura, se llevó a cabo la Semana de Acatlán en Tlalneantla con funciones de los talleres de teatro y danza. Por quinto año consecutivo, fuimos sede de la Muestra Internacional de Cine.

En la Sala de Exposiciones se presentaron producciones artísticas en las que pudimos apreciar el talento de alumnos y profesora de la Escuela, así como de figuras de reconocido prestigio y elementos del acervo de nuestra cultura nacional como la Colectiva Fotográfica de la Licenciatura de Diseño Gráfico, los Tapices de Horacio Cárdenas, la Muestra de Máscaras Antiguas y Trajes Típicos Mexicanos, la Muestra de Mañecos del Museo del Titiré y la Muestra de Réplicas Prehispánicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La comunidad académica, estudiantil y externa participó durante el año pasado en los 23 talleres artísticos y culturales que ofrecimos, inscribiéndose 439 personas a ellos. Continúa proporcionándose atención a los niños de la zona, a través de los Talleres Sabatinos de Iniciación Musical, que se realizan en colaboración con la Escuela Nacional de Música. El taller de teatro "Sergio Magaña" de la ENEP Acatlán participó en el Festival de Teatro Universitario de la UNAM, y fue premiado como el mejor grupo por su puesta en escena de la obra "La Boda" de Berthold Brecht.

Las necesidades de actualización de los egresados y de otros profesionistas, son cubiertas por el Centro de Educación Continua. En 1994 se realizaron 27 cursos y talleres, y tres Diplomados: en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión; en Calidad Total y, con la colaboración del Gobierno del Estado, el Diplomado Universitario en Administración Municipal. 354 personas acudieron a los cursos impartidos por el Centro, recaudándose NS\$ 521,515.00 por concepto de inscripciones.

Adicionalmente, conforme a las disposiciones del Consejo Técnico, el Centro de Educación Continua ofreció, bajo la supervisión académica de las Divisiones y Comités de Programa, los seminarios-taller extracurriculares de titulación, entre los cuales se llevaron a cabo, por primera ocasión, los correspondientes a las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía y el de la carrera de Ingeniería Civil.

Es importante hacer notar que 40 profesores, que representó el 71% del total de quienes impartieron cursos en Educación Continua, fueron profesores de Acatlán, mismos que resultaron beneficiados con los ingresos extraordinarios generados por esta actividad.

La comunidad de la Escuela no es ajena a la vida política de la entidad y del país. Dentro del marco de nuestra legislación, con plena apertura a todas las corrientes del pensamiento, en 1994 recibimos con absoluto respeto y singular interés las visitas del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el licenciado Diego Fernández de Cevallos y la licenciada Cecilia Soto, durante sus campañas por alcanzar la presidencia de la nación.

Adicionalmente, continuamos siendo parte del Sistema Estatal de Investigación Educativa y ya se han dado las primeras propuestas en relación a los intercambios académicos y culturales directos con la Universidad Autónoma del Estado de México, dentro del marco general de colaboración que nuestra Universidad mantiene con aquella. Durante este periodo se participó con esa institución en el Primer Encuentro de Prácticas Profesionales.

En nuestro Centro de Idiomas Extranjeros, un promedio de casi 9,000 personas cursaron el año pasado algún idioma de entre los 11 que se ofrecen, contando para ello con el apoyo de 144 profesores, que atendieron 889 grupos.

Adosados de que empezaron a impartirse los cursos sabatinos, la matrícula se incrementó prácticamente al doble, consolidándose así como una nueva opción para el estudio de lenguas extranjeras que el Centro ofrece a quienes, por diversos motivos, no pueden asistir a los cursos regulares.

La Coordinación de Actividades Deportivas y Recreativas continuó impulsando la práctica del deporte como parte esencial de la formación integral que requiere todo individuo. Esta instancia ofreció 15 actividades, de las cuales, 13 fueron deportes de alto rendimiento, y las dos restantes de índole recreativa. Se atendió a una población de 12,594 deportistas, los cuales participaron en 20 torneos y 5 exhibiciones. La ludoteca de la Escuela, atendió a 4,328 personas. Para el cumplimiento de sus funciones la Coordinación contó con 19 instructores de todas las áreas.

La ENEP Acatlán obtuvo, por tercer año consecutivo, el primer lugar general en los Juegos Inter ENEP's-FES, celebrados en los meses de abril a mayo de 1994. Cabe destacar la participación de nuestros deportistas en el Campeonato Iberoamericano de Mar del Plata, en la República Argentina.

SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

Los Servicios Escolares de la Escuela están automatizados casi en su totalidad. Las inscripciones y reinscripciones, la emisión de constancias, historiales académicos y cartas de créditos y promedio, se realizan ágilmente. En el año de 1994 se inauguró el módulo de consulta que permite a los alumnos verificar directamente en pantalla las calificaciones que serán asentadas en su índice, prácticamente al momento en que el profesor entrega su acta, así como consultar la saturación de grupos en los procesos de reinscripción.

Se emiten ya las actas de examen profesional y las solicitudes de rectificación de calificaciones mediante computadora. Hemos iniciado las gestiones ante la Dirección General de la Administración Escolar y la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública para que los alumnos de Acatlán puedan recibir su título y cédula profesional en nuestro campus y estamos analizando la posibilidad de efectuar algunos trámites escolares por vía telefónica.

Se logró casi por completo la automatización de los procesos de inscripción, evaluación y reportes estadísticos de los alumnos a los que la Coordinación del Centro de Idiomas Extranjeros presta servicio. Se instrumentó, a partir del semestre 95-I, el sistema computarizado para el registro de alumnos de los cursos de español para extranjeros. De la misma forma, fueron instrumentados los sistemas para automatizar parte del trabajo que semestralmente realizan las Divisiones Académicas, en cuanto a la asignación de grupos y profesores. El porcentaje de avance en este rubro es notable, aunque no es el óptimo aún. Asimismo fue rediseñado el sistema para la elaboración de tarjetones de firmas para profesores.

Se desarrollaron también los sistemas para el registro y control de inventarios de la librería, el de control y registro de equipos de cómputo y el de consulta electrónica de manuales y software de que se dispone en el Departamento de Servicios de Cómputo, este último a fin de automatizar el proceso de apoyo a la docencia con que cuenta el Centro de Cómputo.

Como consecuencia de los procesos de modernización iniciados el año pasado con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, lograron conectarse a la Red UNAM y a la red local de la Escuela un número importante de áreas internas tales como el Centro de Cómputo, la Unidad de Administración Escolar, la Secretaría Administrativa, el Centro de Documentación e Información, el Edificio de la Dirección, y la Coordinación del Centro de Idiomas Extranjeros. Se ha instrumentado ya el proyecto de Red para uso de la comunidad universitaria en el Centro de Cómputo, dando a estudiantes y maestros la oportunidad del uso de claves por tiempo definido. Con el fin de tener comunicación con las diferentes dependencias universitarias se instaló la antena receptora con una altura de 60 metros.

Durante el período al que hacemos referencia, se inauguró la Sala de Cómputo para Profesores, la cual les ofrece la posibilidad de usar en las condiciones más favorables, el equipo de cómputo y las ventajas que ello representa, tales como el uso de la red local y de la Red UNAM con el objetivo de ser aplicadas en cualquier campo de investigación y docencia.

Entre las obras nuevas realizadas, cabe destacar la construcción del Taller de Aerografía que brindará apoyo a la carrera de Diseño Gráfico, el cual se está equipando para comenzar a funcionar en poco tiempo. Asimismo, se concluyó la construcción de otro edificio que albergará a diversas áreas, entre las que se encuentra la Unidad de Servicios Editoriales, reforzando con ello la capacidad de atención a la producción editorial y medios impresos generados por los sectores académicos y de extensión.

ACTIVIDADES DEL XX ANIVERSARIO

Este año la Escuela celebró su vigésimo aniversario, por lo que la Dirección, con el valioso apoyo de la Unidad de Planeación y de prácticamente todos los órganos del Plantel, organizó una amplia gama de eventos académicos, culturales y deportivos para conmemorar este acontecimiento.

La inauguración del ciclo de festejos se llevó a cabo el 8 de noviembre de 1994, fecha en la que se conmemoró el vigésimo aniversario de que el Consejo Universitario aprobara la creación de nuestra dependencia. Esta ceremonia fue presidida por el Secretario General de la UNAM, Dr. Francisco Barrés.

A lo largo de los cuatro meses siguientes, se llevaron a cabo concursos para motivar la creatividad de la comunidad, con los temas: "20 años de la ENEP Acatlán en Fotografía"; "20 años de la ENEP Acatlán en Representación Gráfica"; "Logotipo y Lema Conmemorativos del Vigésimo Aniversario de la ENEP Acatlán"; "Ensayo Académico", relacionado a cada una de las disciplinas que en Acatlán desarrollamos; "Audiovisual Educativo" y el de "Software Académico".

Se efectuaron conferencias de alto nivel en las cuales se trataron temas uni y multidisciplinarios o de interés general. Para ello contamos con la asistencia de prestigiosos ponentes como Miguel León Portilla, Ignacio Méndez Ramírez, Pablo González Casanova, Alma Aldana, Sandro Cohen, Rafael Lozano Hemmer y Rafael González Franco, entre otros.

Se llevaron a cabo otras actividades entre las que destacan: la Quincena Internacional de Idiomas en la que se organizaron actividades representativas de los países en los que se hablan los 11 idiomas que se imparten en el Centro de Idiomas Extranjeros: conferencias, muestras gastronómicas, exposición de artesanías, películas y espectáculos de cultura popular, entre otros.

En el Centro Cultural se presentaron: la cantante de blues Betty Pecanina y Guillermo Briseño y su Banda; el octeto vocal "Juan D. Tercero" de la Escuela Nacional de Música; el cuarteto de cuerdas "México" de la ENEP Acatlán; obras de teatro como "La repugnante Historia de Clotario Demoniac" y "José el Soñador" y obras de teatro infantiles como "Vieja el Último". Se realizaron también exposiciones de pintura, textiles y escultura, así como otros eventos de música, danza y cine.

En relación a las actividades deportivas, se realizaron exhibiciones de taekwon do, aerobics, pesas y otras disciplinas atléticas y torneos relámpago de voleibol, beisbol, futbol, basquetbol y tenis de mesa.

De especial importancia fueron las ceremonias de reconocimiento a nuestros ex-directores: el Lic. Raúl Béjar Navarro, el Lic. Francisco Casanova Alvarez y el Ing. Agustín Valera Negrete. El acto de mayor relevancia de este período fue el homenaje póstumo al Arq. Miguel de la Torre Carbó.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

M. en I. Claudio C. Merrifield Castro
Director
(febrero de 1990)

INTRODUCCION

En los tiempos actuales, afrontamos diversos retos entre los cuales destaca nuestra búsqueda por construir una imagen diferente, más acorde con las expectativas profesionales que pretendemos a los cambios institucionales y sociales globales a nuevos esquemas administrativos y de financiamiento y sobre todo a una nueva actitud de compromiso y madurez, que nos permiten nuestros 19 años de vida.

Es cierto, hemos mantenido un esfuerzo constante en nuestra joven existencia, pero los horizontes de realización nos enfrentan ahora a distintas vicisitudes de los tiempos modernos, integrarnos a ellos sin perder nuestra identidad y autonomía es una prioridad impostergable.

Los procesos sociales, económicos y culturales que circunscriben nuestro contexto, nos obligan a volver la mirada hacia los diversos compromisos actuales y los que ya hemos recorrido en el camino; no podemos laborar al margen de los acontecimientos históricos, ni podemos ser indiferentes ante las distintas expresiones de nuestra sociedad civil, ni de las orientaciones ante las que vira la educación superior.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, para atender los requerimientos académico-administrativos básicos, cuenta con el apoyo de algunas instancias que constituyen las partes vitales de el quehacer del plantel, áreas que coordinan y llevan a cabo las tareas sustantivas de la dependencia: Docencia, Investigación y Extensión.

Reiteramos que nuestro propósito se centra en la formación de profesionales en doce áreas académicas distintas y en el nivel de posgrado, donde se imparten tres

maestrías y una especialización; asimismo se busca impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de una orientación interdisciplinaria, teniendo como base los problemas nacionales; y lograr con ello extender los beneficios de la cultura al núcleo de la población de su entorno.

Es tiempo de recuperar y generar nuestra propia imagen a través del trabajo constante, así como de la valoración continua de lo que cada uno de nosotros aportamos a este espacio educativo, del como coordinamos nuestros quehaceres y como asumimos nuestros compromisos prioritarios: el mundo es de quien se anticipa y de quien proyecta más lejos sus propósitos, en el momento más oportuno.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En nuestro contexto escolar convergen prácticas docentes de múltiples disciplinas; estamos hablando de 1,535 profesores en total que laboran en doce áreas distintas, de los cuales el 39% están adscritos a la División de Ciencias Socioeconómicas, el 50% a la División de Humanidades y Ciencias Básicas, el 4% a la División de Posgrado e Investigación y el 7% se encuentra laborando dentro de diversas áreas del plantel. De este total, la Escuela cuenta con el apoyo académico de 1,324 docentes de asignatura en sus dos modalidades A y B, así como 142 ayudantes de profesor. En cuanto a los profesores de carrera, actualmente el plantel cuenta con 39, que realizan labores de docencia e investigación.

En este orden de ideas, cabe destacar que la Escuela también cuenta con el apoyo, en sus distintas áreas académico-administrativas, de 30 técnicos académicos.

Dentro del Programa de Regularización y Estabilidad del Personal Académico, durante 1994 se logró la asignación de 43 plazas para profesores de asignatura A y 8 de carrera, entre las cuales una fue para profesor de medio tiempo interino, dos de medio tiempo definitivo, una de tiempo completo interino y cuatro de tiempo completo definitivo.

Es importante citar que el impulso de la docencia, como tarea fundamental de la Universidad, tiene entre sus múltiples preocupaciones actuales la necesidad de reordenar teórica y metodológicamente sus prácticas, con la intención de no perder de vista la reordenación que a su vez se ha venido generando en las realidades nacionales e internacionales en cuanto a los avances científicos y tecnológicos, así como su trascendencia global.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

La planta docente constituye un eje esencial de la actividad de la dependencia, los profesores especializados en una determinada disciplina del conocimiento y en áreas temáticas específicas, además de las múltiples experiencias laborales que han ejercido.

Sin embargo, todo proceso de formación académica es inacabado y requiere en el ámbito institucional de fuertes impulsos para su continua actualización, para dinamizar constantemente las funciones docentes que den continuidad y coherencia al conjunto de la actividad académica que se desarrolla.

En este orden de ideas, en el presente periodo con el apoyo de la Dirección General de Asuntos para el Personal Académico y bajo la coordinación del Departamento de Planeación Académica, adscrito a la Unidad de Planeación del Plantel, se llevaron a cabo 18 cursos alusivos a tópicos de actualidad para fortalecer académicamente las distintas carreras que se imparten en el plantel. Dentro de estos cursos se contó con la asistencia de 18 reconocidos expositores y con 252 asistentes, dichas actividades tuvieron una duración global de 501 horas.

En nuestro medio académico ha destacado como uno de los tópicos esenciales, el asunto de la calidad, no sólo como un término en boga sino como una meta prioritaria, que se articule a los quehaceres cotidianos y que nos identifique como Campus; de tal manera, se han aprovechado estas actividades como espacio de reflexión que permita a los participantes apropiarse de los elementos teórico-metodológicos necesarios para ejercer su labor en esta dinámica de superación y de competitividad, de acuerdo a las disciplinas del conocimiento que nos ocupan y de los propósitos globales de la dependencia.

De esta manera, entre los eventos que destacaron, encontramos los siguientes cursos:

- Calidad-productividad como estrategia empresarial, del área de Economía, impartido por el ponente Jaime Díaz Reyes, Licenciado en Administración Pública con la Especialidad en Gerencia Avanzada y Diplomado en Calidad y Productividad. El objetivo fue que los asistentes identificaran la calidad no sólo como una vía para elevar la competitividad de los negocios, sino como una filosofía para vivir y trabajar. Asistieron al curso once docentes del plantel.
- Aseguramiento de la calidad. Las normas ISO9000 y la NOMCC, de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, impartido por el Ponente Francisco García Mora, Licenciado en Física y Matemáticas y Maestría en Ciencias Administrativas, los objetivos fueron que el participante fuera capaz de diseñar e implantar un sistema de aseguramiento de calidad, mediante el desarrollo de un caso práctico y conocer la filosofía de calidad total, así como la aplicación de las normas ISO9000 y NOMCC. Asistieron al curso doce profesores.
- Calidad total, de Ingeniería en Computación, impartido por el Ponente Juan José Martínez Cosgalla, Ingeniero Mecánico Naval y con Maestría en Administración de Empresas, dentro de sus objetivos se encuentra el introducir a los profesores en el estudio de la calidad total aplicada a cualquier tipo de organización, así como el manejo de los conceptos, herramientas y normas internacionales que conforman el campo de estadísticas de esta índole.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La práctica docente es producto de la concreción y convergencia tanto de concepciones, propósitos y lineamientos operativos que devienen desde las propuestas socioeducativas más amplias hasta de las experiencias y proyectos de sus acciones directas.

En este orden de ideas, podemos señalar que un total de 1,535 docentes impartieron cátedra durante este último periodo anual; hablamos de 676 cursos que se llevaron a cabo por semestre, para dar atención a 13,467 alumnos inscritos en las diferentes carreras que se imparten en el plantel.

En este punto, cabe destacar la importancia de propiciar un trabajo en el aula, que se constituya en un quehacer con posibilidades de transformación no solo del saber, sino de las propias relaciones que distinguen cada espacio áulico específico, así como su trascendencia en las labores de asesoramiento particular a los estudiantes en el desarrollo de sus propios trabajos de investigación.

En el aspecto concerniente a becas, se observa que en el nivel de estudios de Posgrado existen 24 becarios que realizan estudios, lo cual constituye un esfuerzo concreto de apoyo para la formación de recursos humanos para la docencia y la investigación, con mira a fortalecer el perfil profesional de nuestra planta académica.

Es importante citar, que ante los retos de acreditación internacional y la prioridad que se está dando a algunas áreas del conocimiento, lo cual restringe a otras disciplinas, es prioritario fortalecer las acciones y el trabajo interdisciplinario para apoyar los procesos de titulación de nuestros egresados.

En este punto, podemos mencionar que se logró la titulación de 471 alumnos de licenciatura y nueve de posgrado, obteniendo un total de 480 exámenes profesionales realizados; para coadyuvar en este aspecto se han establecido nuevas modalidades para apoyar la titulación, como la conformación de seminarios, algunos diplomados, talleres y seminarios de elaboración de tesis; así como cursos de metodología y el seguimiento y actualización de los bancos de tesis.

En el área de biblioteca, encontramos un apoyo invaluable para las tareas académicas básicas, el acervo de este espacio cuenta con 1,188 títulos y 5,519 ejemplares; así como la reciente adquisición de 2,280 nuevos títulos a través de 9,127 ejemplares, que en fecha próxima se pondrán a disposición de los usuarios; en cuanto al material hemerográfico, cuenta con 1,328 periódicos y 721 revistas.

Con estos recursos se ha dado servicio internamente en 34,935 casos y a lo externo en 158,597 ocasiones; el servicio a los usuarios ha sido de 6,668 en la Hemeroteca, 2,210 en la Mapoteca, 588 en la Videoteca, así como 4,680 a través de préstamo de máquinas de escribir, lo cual suma en general un total de 207,678 servicios brindados por el personal a cargo del área.

Es relevante agregar que la superación cuantitativa y cualitativa de este servicio, nos fortalece en lo interno y externo como espacio educativo alternativo.

Por otra parte, en cuanto a los Programas de Servicio Social podemos señalar que en la Dependencia se tienen registrados 31 programas y a nivel externo existen 210, sumando un total de 241 programas iniciados en este año.

Asimismo, partiendo de que todo proyecto requiere de una infraestructura que sustente y apoye sus labores, en la dependencia se cuenta con el Departamento de Instalaciones Académicas y Equipo Audiovisual, que tiene como funciones básicas diagnosticar y dar seguimiento a los requerimientos humanos y materiales para el mantenimiento, actualización y la adquisición de recursos en el área.

En esta área se atendió en el uso de apoyo de equipo en 95 ocasiones a las áreas académicas y 10 para la dirección del plantel, también proporcionó 932 apoyos para proyecciones, 61 para conferencias, 358 para cursos, 9 para juntas y 71 en actividades varias de las diferentes carreras del plantel; asimismo atendió 22 conferencias, un curso y 660 acciones diversas que requirieron de este apoyo en las otras áreas.

INTERCAMBIO ACADEMICO

A través del Departamento de Intercambio Académico, adscrito al área de Extensión Universitaria, se han establecido los siguientes convenios: de Apoyo a la Dirección General de Recursos y Centros de Readaptación con el Departamento del Distrito Federal; de Apoyo al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción con el Instituto de Capacitación de Industria; y el de Colaboración con el Instituto Mexicano del Transporte con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por otra parte, con el objeto de promover la producción editorial del plantel, dentro de las 41 acciones de intercambio de publicaciones que se han establecido con diferentes instituciones y organismos, se ha realizado el envío de todas las publicaciones del área de arquitectura a la Universidad de Miami y del catálogo de publicaciones de ENEP Aragón a las Universidades del interior del país y al bachillerato universitario; esto coadyuva a la importante labor de extensión universitaria y de estrechar los lazos interinstitucionales para impulsar, en un compromiso común, los avances científicos y tecnológicos que propicien un desarrollo nacional con menor dependencia y mayores recursos propios en cuanto a su capital de conocimientos.

Por su parte, el área de Educación Continua desarrolló 225 eventos durante el presente período anual, de los cuales 15 fueron cursos de capacitación al exterior y 96 al interior, así como 114 acciones de actualización que se realizaron en el plantel. Cabe citar que, durante estos eventos, se contó con la participación de 4,800 asistentes y que dichas actividades sumaron un total de 10,060 horas globales en su desarrollo.

Entre otros de los eventos realizados como intercambio podemos citar el Diplomado en Administración para el Complejo Petroquímico de Pemex en Cosolocaque, Veracruz y el Diplomado en Mantenimiento de Conservación de Hospitales para el ISSSTE.

Otro de los eventos de suma importancia fue la participación del plantel en la Exposición de Orientación Vocacional, realizada en las instalaciones del Museo UNIVERSUM, evento que actualmente difunde a las distintas escuelas y facultades de educación superior para su proyección entre la población del nivel medio superior y para conocimiento del público en general.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Como parte del apoyo y fortalecimiento a la vida de la comunidad externa, las instancias académicas han desarrollado diversas tareas, entre las cuales destaca el apoyo que el área de Ingeniería Civil brindó a la comunidad, mediante el desarrollo de proyectos, como la participación de los egresados de la carrera de Ingeniería Civil con los profesionales del Colegio de Ingenieros Civiles A.C. en el programa de SOLIDARIDAD, con el que se apoyó en la elaboración de

proyectos de reestructuración y la Supervisión de remodelación de Escuelas Públicas (Programa Escuela Digna), y además se dio de alta el Programa de servicio social Apoyo a la Comunidad Externa, en Nezahualcóyotl.

Por otra parte, el área de Sociología, a través del convenio que estableció la Dirección General de Servicios Médicos, busca promover la disminución del tabaquismo en los habitantes de varias colonias cercanas a la dependencia, como un esfuerzo por extender el interés universitario hacia la conformación de una cultura que mejore la calidad de vida.

La carrera de Pedagogía continúa fortaleciendo su Programa de servicio social en el área Psicopedagógica, con el cual se brinda atención a la comunidad infantil con problemas de aprendizaje, que viven en las zonas vecinas a la FNEP Aragón, además del apoyo que brindó para la puesta en marcha del Programa de Educación para Adultos que ofrece básicamente el nivel de Alfabetización y Educación primaria.

Estas labores son de suma importancia ya que forman parte del conjunto de acciones concretas que proyectan la labor de nuestros estudiantes en el apoyo, prevención y/o solución de problemáticas cotidianas de nuestra sociedad, uno de los más altos y urgentes objetivos del quehacer universitario.

PRODUCCION CIENTIFICA

Proyectos de Investigación.

Establecer la importancia de la interacción dialéctica entre la Universidad, la investigación y el contexto socioeconómico, no puede convertirse en una expresión de sentido común; tenemos que pugnar por que se traduzcan en acciones articuladas a nuestras tareas diarias de docencia y difusión.

Estamos encaminando esfuerzos para renovar el sentido de la investigación, contamos entre nuestro personal con académicos con una sólida formación y con un alto espíritu de búsqueda en sus diversas disciplinas.

En este periodo, se realizaron 69 investigaciones, a cargo de profesores de asignatura y/o carrera de las diferentes áreas académicas de la escuela. De este total, 36 corresponden a proyectos terminados, 27 a investigaciones en proceso y seis a proyectos nuevos.

De esta manera, es prioritario comprometernos con la labor universitaria y social, trascendiendo los límites de la simple preocupación para ejecutar acciones que posibiliten el avance concreto hacia un *Campus fuerte y vigoroso sustentado en sus pilares básicos: un alto rendimiento académico y un proyecto de investigación que concrete las inquietudes surgidas de las propias necesidades de nuestro contexto universitario y extrauniversitario.*

Entre otro de los propósitos de la Coordinación de Investigación, se encuentra el de auxiliar a las Comisiones Dictaminadoras del Consejo Técnico y de promover la formación de investigadores, para lo cual se desempeñan actualmente tareas de Evaluación y Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos de Investigación; partiendo de diagnósticos de necesidades de

investigación, de los cuales sea posible derivar propuestas más concretas. Otra de las tareas permanentes es la de establecer mecanismos de seguimiento de dichos proyectos, así como la de promover la difusión y readición de las investigaciones que ya se han concluido con anterioridad.

Actualmente, este punto constituye una meta a lograr a corto plazo, ya que establecer un banco de información oportuna y confiable, nos permitirá partir de un seguimiento más objetivo y de propuestas factibles para valorar y proyectar nuestros avances en esta materia.

Programa Editorial.

Otra de las actividades básicas del plantel es la consolidación y seguimiento del Programa Editorial, dentro del cual podemos subrayar que se logró la edición de una revista, nueve libros (dentro de las distintas series de Aragón), un boletín, dos folletos, tres cuadernos y 32 carteles.

En cuanto a las publicaciones del personal, encontramos la producción de siete artículos en revistas, una obra colectiva y dos artículos en periódicos, textos que proyectan la importancia de hacer extensivo el quehacer profesional que desarrollan nuestros académicos en sus distintos ámbitos de trabajo.

Asimismo, es prioritario destacar que en el presente período se recuperó nuevamente la inquietud de la comunidad académica por reiniciar el trabajo con la Revista Aragón, la cual en fechas recientes fue presentada en la Casa Universitaria del Libro. El propósito central de esta publicación es presentar los trabajos académicos elaborados por el personal dedicado a la docencia en las carreras de licenciatura y de posgrado que se imparten en el plantel; con base en lo cual como cita la revista núm. 1 (2a. época) está abriendo un espacio a la creatividad e ingenio de nuestros docentes respetando la pluralidad de ideas; para promover a su vez el desarrollo de ciencia y tecnología orientada hacia el beneficio social.

Por otra parte, cabe mencionar que el departamento de Difusión organizó la presentación de los libros: Manual de prácticas de estructuración de pavimentos; Elementos teóricos, metodológicos y técnicos de la planeación de mensajes educativos para televisión; El sol en México; La computación aplicada a las ciencias sociales; y La preparación del amparo directo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En el contexto de cambios curriculares que se ha desarrollado en el plantel a partir de la pasada administración, hemos encontrado una respuesta satisfactoria en las distintas áreas, lo que se aprecia en el hecho de que aproximadamente el 70% de nuestras carreras han culminado su etapa de revisión y aprobación por el Consejo Técnico del plantel y el 50% ya los ha puesto en marcha en los últimos semestres.

Es importante mencionar que considerando la importancia de que dichos planes conserven su vigencia y pertinencia se continúan llevando a cabo mecanismos permanentes de revisión y actualización de los programas que se aplican, como sucede en el caso de las áreas de ingeniería, que ya tienen implantados sus programas desde el semestre 93-1.

Asimismo, el área de Comunicación y Periodismo después de concluidas sus etapas de Revisión y actualización, inició su proceso de aplicación a partir del semestre 94-1; a su vez Relaciones Internacionales también ha logrado en este último periodo, su momento de implantación en las materias correspondientes a 7º. y 8º. semestre.

La carrera de Sociología a partir del semestre 95-1 empezó a instaurar sus nuevos programas de estudio (únicamente a sus alumnos de primer ingreso).

En el caso de las áreas de Pedagogía y de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, éstas inician la etapa de trámites de envío a la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario; en cuanto a Derecho lo pone a consideración del H. Consejo Técnico del Plantel; mientras que las áreas de Arquitectura y Diseño Industrial, se encuentran en proceso de Revisión y Actualización de sus planes respectivos.

En el área de Economía es importante citar que se encuentra en proceso de codificación de los cuestionarios aplicados a los profesores y alumnos, con el objeto de evaluar y detectar ajustes requeridos por el Nuevo Plan de Estudios del área.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El tipo de vínculos entre la universidad y los procesos económicos, políticos, científicos, tecnológicos y socioculturales entre otros, nunca será una tarea fortuita, lleva implícito como eje importante el esfuerzo de los cuerpos académicos administrativos para crear constantemente en sus espacios institucionales la trayectoria y los avances en sus distintos campos disciplinarios.

Como una tarea tendiente a orientar relaciones profesionales y socialmente satisfactorias entre estos procesos, durante el año se desarrollaron un total de 244 actividades orientadas a establecer el vínculo entre todas aquellas instituciones educativas, de investigación y de servicio que contribuyan a elevar la calidad de los procesos académicos de los futuros egresados, docentes e investigadores.

Desglosando este punto destacan 16 acciones de intercambio con Asociaciones, 15 con diferentes Centros de Estudio, 65 con Institutos, 13 con Fundaciones y 135 con otras Universidades. De estas acciones, 43 fueron concursos, 52 conferencias, 21 congresos, 40 cursos, 34 foros, 12 seminarios, 17 talleres y 25 eventos diversos.

Partiendo de que la formación cultural es un eje fundamental para consolidar en los educandos un espíritu de acción profunda que logre trascender en las problemáticas actuales y que permita que en sus expectativas profesionales, su desempeño sea tan óptimo y eficiente como el bienestar individual, y social lo exige, el área de Actividades socioculturales, adscrita a la Unidad de Extensión Universitaria, ha dado marcha continua a sus acciones y en 1994 realizó un total de 234 actividades, dentro de las cuales se llevaron a cabo: 80 conciertos, 70 proyecciones de películas, 40 eventos teatrales, 25 de danza, 15 exposiciones, tres cursos-taller y un concurso.

Cabe mencionar que estos eventos se realizaron en su mayoría en el Auditorio José Vasconcelos y entre la instituciones participantes podemos citar a la Filmoteca UNAM, la Escuela de Música y algunos grupos independientes de teatro y danza entre otros.

Un evento de suma importancia que se viene realizando año con año es el alusivo a la presentación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y que como siempre tuvo una gran asistencia, a la altura de la importancia de dicha actividad.

Es importante citar que con el propósito de generar mayores alternativas artísticas y culturales de formación integral de los estudiantes, se han creado: el Curso taller de danza folklórica infantil; el de Acertividad; y de Apreciación musical infantil. Estas actividades se han organizado para proporcionar a la comunidad universitaria actividades teórico-prácticas sobre los elementos básicos de apreciación musical que en la etapa infantil desarrolla física y emocionalmente las capacidades humanas en forma equilibrada.

En otro renglón de eventos, dentro de las actividades deportivas que desarrollan los estudiantes en el plantel, hay que destacar el primer lugar obtenido por Aragón en los pasados juegos INTERENEP's, destacando principalmente en basquetbol varonil, taekwando y voleibol varonil y femenino, disciplinas en las que obtuvo el primer lugar general.

Dichas actividades han encontrado una entusiasta respuesta en nuestra comunidad, lo cual se observa en la participación de 2,771 usuarios que acuden a hacer uso de las instalaciones deportivas con que cuenta la Escuela.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Los fuertes retos que afronta el crecimiento de la matrícula escolar en ENEP Aragón, constituyen un proceso de suma importancia, ya que se encuentran además estrechamente articulados tanto al uso de los recursos humanos y físicos; como a la necesidad de reorientar el desarrollo global de los perfiles profesionales de acuerdo a las condicionantes de demanda y de los campos de ejercicio laboral.

En otro orden de acciones cabe enfatizar, que la formación profesional requiere de mayores estímulos para propiciar y fortalecer el entusiasmo y el óptimo desempeño de los estudiantes, con este propósito es que surge el Reconocimiento al Servicio Social de Honor, para los alumnos que desarrollaron esta labor con destacada y constante dedicación por el desarrollo social, distinción que fue otorgada en fechas recientes a través de la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles de la UNAM.

Es satisfactorio también hacer mención del proceso de modificación curricular que ha tenido importantes avances en sus etapas de Revisión y Actualización de Planes de Estudio, ante lo cual es prioritario agilizar al 100% las etapas de aplicación y aprovechar los avances a través de los mecanismos de revisión y actualización que se han implementado para mantener la vigencia y pertinencia de los esquemas curriculares logrados respecto a los actuales encuadres científicos, tecnológicos y profesionales que afrontan las labores profesionales en sus áreas respectivas.

Asimismo, es importante citar que los Programas de Estímulos a la Productividad Académica, han permitido dar algunos pasos ante una de las prioridades básicas del desarrollo académico: el apoyo para la regularización y estabilidad del personal docente.

Otro aspecto de suma importancia para la proyección del plantel son los avances obtenidos a través del área de Educación Continua, ya que en el IV Congreso Internacional de Educación Continua, celebrado en la Ciudad de México, se le asignó a la ENEP Aragón el cargo de Vocal Ejecutivo de Relaciones Internacionales, con lo cual asume la función de dar seguimiento a los Convenios firmados con las Asociaciones homólogas de Estados Unidos y Canadá.

La tarea de orientar una articulación constante entre la universidad y su contexto, ha implicado para las distintas áreas académico-administrativas, la organización de eventos académicos, tanto a lo interno como a nivel nacional e internacional, para fortalecer y dinamizar los avances en sus distintos campos de acción y establecer a su vez relaciones profesionales que proyecten la labor académica del plantel.

Dentro de las acciones de intercambio académico a nivel internacional, cabe mencionar como hechos relevantes, el curso internacional de Investigación y evaluación curricular en el posgrado, impartido por un eminente investigador español, invitado a través del área de posgrado; asimismo, a través del Departamento de Intercambio Académico, se enviaron a la Universidad de Miami, todas las publicaciones del área de Arquitectura, además de el intercambio interinstitucional de publicaciones de la ENEP Aragón, a nivel nacional.

Como parte del Programa Editorial, es prioritario citar que se ha dado el apoyo necesario para retomar un importante proyecto en este sentido, la publicación de la Revista Aragón, que en su segunda época recupera el objetivo de difundir los trabajos de investigación del personal académico y de abrir un espacio a la creatividad e ingenio profesional de la comunidad en general, promoviendo a su vez el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Citamos también el fuerte impulso que se ha dado, en cuanto a la automatización de los servicios escolares, de los bibliotecarios, así como al apoyo para generar fuentes de información y sistemas de enlace en general.

Para finalizar queremos citar que nuestra labor se ha sustentado en procesos de planeación y evaluación, que a través del acopio, procesamiento y seguimiento de las acciones desarrolladas han permitido un mayor conocimiento de los procesos globales del plantel, en cuanto a sus Planes, Manuales de organización y Procedimientos, y en las actividades de apoyo a la Dirección General respectiva, en la UNAM.

En cuanto al denominado Plan Maestro del Patrimonio Inmobiliario, se han concluido sus primeras etapas, y éste deberá garantizar en un lapso de cinco años el crecimiento eficaz, armónico y controlado. Este breve recuento implica la síntesis de esfuerzos cotidianos, que hoy más que nunca deben estrechar sus lazos de comunicación y su compromiso particular para garantizar los avances en nuestra nueva faceta: una identidad de alta competitividad, de claro conocimiento de su acontecer, con una fuerte capacidad para anticipar los retos

subsecuentes, de clara conciencia en sus logros y en sus carencias en el presente; pero con una fuerte credibilidad en sus potencialidades y en su proyección futura.

SERVICIOS GENERALES

Conservación y Mantenimiento.

La planta física de la ENEP Aragón requiere constantemente de acciones de conservación y mantenimiento que conyuyen a mantener un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académicas de la dependencia.

Dentro de las acciones realizadas por el área, podemos señalar el reacondicionamiento de la sala de firmas, de la biblioteca, de las jardincras, del salón de usos múltiples, los talleres L-1, L-2 y L-4, del almacén, del Módulo de Extensión Universitaria, de la azotea de camerinos y del núcleo de sanitarios del edificio A-9.

Por otra parte, se desarrollaron medidas preventivas, tales como la reparación de la instalación hidrosanitaria, impermeabilización, tareas de pintura y electricidad en varios edificios del plantel, así como limpieza y desinfección de las cisternas y el mantenimiento de la planta de emergencia de energía eléctrica.

En lo que se refiere a las acciones correctivas, la Dirección General de Obras, realizó un levantamiento de datos estadísticos sobre las condiciones del hundimiento de edificios de la dependencia; por su parte el área de superintendencia realizó la construcción de pozos de visita intermedios para facilitar el desahue, el reforzamiento de la barda perimetral y la repavimentación de los estacionamientos. Es relevante mencionar que conjuntamente con la DGOV de la UNAM, y asesores externos de la misma, se trabajó en la elaboración del Plan Maestro del Patrimonio Inmobiliario de la Escuela el cual, enfocado a lo académico, deberá garantizar en un horizonte de cinco años, el crecimiento eficaz, armónico y controlado.

A la fecha se tiene terminada la parte correspondiente al Diagnóstico general y se trabaja en la concreción de acciones que definirán la normatividad del Plan, así como los procedimientos de seguimiento y evaluación.

Estas acciones en forma global constituyen un eje básico, tanto para un espacio ambiental interno óptimo como para la imagen externa de nuestra dependencia.

APOYO ADMINISTRATIVO

En la presente administración se ha dado continuidad a las acciones de capacitación del personal administrativo de la dependencia, a través de la impartición de: cinco cursos dirigidos al área de intendencia, tres para los oficiales administrativos, cuatro cursos para el área secretarial; tres orientados a la actualización de bibliotecarios; y tres abocados a la capacitación en distintas áreas; lo cual hace un total de 18 actividades.

Por su parte, la Unidad Académica, a través de sus distintos departamentos, ha continuado su apoyo a los programas de becas, a los servicios escolares para titulación, así como al procesamiento de los trámites necesarios para dar seguimiento a los concursos de oposición.

Asimismo, se han logrado establecer mecanismos automatizados para desarrollar los procesos de inscripción y reinscripción de los alumnos de las áreas de Comunicación, Derecho, Ingeniería civil, Ingeniería en computación, Ingeniería mecánica eléctrica, Relaciones internacionales y Sociología.

Estas acciones fortalecen las tareas globales de la dependencia al incrementar el nivel competitivo de sus trabajadores y responder con ello a su vez a los acuerdos establecidos con la parte sindical correspondiente.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

M. en C. Arlette López Trujillo
Directora
(enero de 1987)

INTRODUCCION

Cada vez se hace más urgente el vínculo entre la ciencia y la tecnología y las diferentes demandas actuales de satisfactores de la creciente población y diferentes las problemáticas a ella asociadas. El proceso mundial de globalización marca nuevos retos a las instituciones encargadas de impartir educación superior en nuestro país al exigir una mayor calidad formativa y la reconceptualización en la formación de profesionistas con una nueva filosofía respecto a la multidiscipliplina y transdisciplina. A dos décadas de su creación el campus Iztacala ha logrado una consolidación cada vez mayor de sus procesos educativos, de investigación y difusión y extensión siendo muy relevante su impacto en la zona norte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en donde la población del 9 % de Municipios del Estado de México y 5 Delegaciones se beneficia con los servicios que se proporcionan en este campus, en donde actualmente se imparten seis carreras (cinco a nivel Licenciatura y una a nivel Técnico); estas son Biología, Licenciado en Optometría, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Licenciado en Psicología y Enfermería a nivel técnico, además de impartirse también seis maestrías y la especialización de Endoperiodontología. El Doctorado en Psicología, primero en modalidad al compartirse entre dos dependencias de la UNAM, estará en operación en breve.

Respecto a las nuevas opciones educativas, en este año entraron en vigor 12 diplomados más, lo que ha llevado a un total de 32 de tales opciones. Así, el Campus Iztacala tiene una mayor oferta educativa para la actualización y fortalecimiento, tanto de sus egresados, como de la comunidad.

El vínculo con el exterior se da además por medio de la bolsa de trabajo, en la cual se atendieron 538 solicitudes y se extendieron 305 cartas de presentación de las cuales 108 fueron aceptadas.

A través del tiempo el personal académico se ha involucrado paulatinamente en actividades de investigación, contándose hoy con 400 profesores de carrera, los cuales también participan en actividades de difusión y extensión de la cultura en los diferentes eventos que se organizan, además de los servicios que se proporcionan desde las áreas de investigación o las clínicas universitarias de salud integral.

Para la realización de tales actividades se cuenta con 6 centros de apoyo. Por otro lado se tiene el Departamento de Apoyo a la Práctica Académica, la Unidad de Documentación Científica, una biblioteca en cada una de las 8 clínicas odontológicas y la librería, lo anterior aunado a los espacios donde se concentran las actividades de investigación.

El Campus estuvo orientado a proporcionar servicios educativos integrales a 8,848 alumnos durante 1994, además de 835 estudiantes de Posgrado y 4,202 de Idiomas. En este año se generalizó el servicio de préstamo al público gracias a que se concretó el uso de credencial con código de barras, que conjuntado con el catálogo automatizado permiten una mayor fluidez en los trámites referentes al material bibliográfico. El equipo de cómputo inventariado llega a 289 unidades, destinado esencialmente al apoyo a la Investigación y a la Docencia. Estas actividades se han reforzado gracias a la conexión a RedUNAM y a la red mundial INTERNET, lo que permite la comunicación potencial a 80 países con más de 20,000,000 de usuarios y cubre prácticamente a todas las dependencias de la UNAM y a universidades del interior de la República. Asimismo, se ha logrado que procesos administrativos como los del Departamento de Prestaciones se efectúen por medio de conexión directa. Se generaron los proyectos para automatizar la Unidad de Administración Escolar (Proyecto ADESI) y el Departamento de Personal (API).

El campus Iztacala ha mostrado ser un polo de desarrollo universitario de alto nivel y prestigio, lo cual se muestra en los profesionistas que forma y que responden de manera comprometida a las necesidades del entorno y a los retos que se vislumbran en el próximo siglo.

SERVICIOS GENERALES

El campus Iztacala ha buscado ser dinámico en todos sus procesos por lo que fomenta la mejora de aquellos aspectos que llevan a una optimización de las actividades sustantivas que en él se efectúan. Es así que se han acondicionado los espacios para dar una mejor respuesta a las necesidades que se le plantean. Un ejemplo es la Unidad de Documentación Científica la cual brindó servicio a 8,848 alumnos, realizándose 225,000 préstamos a domicilio. Se cuenta actualmente con 85,989 libros en servicio; se efectuaron 6,000 búsquedas en CD-ROM para investigación y tesis. Se proporciona el servicio ALERTA a los académicos para un apoyo directo a sus proyectos de investigación. El acervo bibliográfico se incrementó en 1,060 títulos y fueron adquiridos 3,121 volúmenes. En los espacios destinados para apoyo a los alumnos se proporcionaron 20,000 préstamos de máquinas de escribir. Fueron elaboradas 3,042 credenciales con código de barras.

El Departamento de Recursos de Apoyo a la Práctica Académica (DRAPA), brindó servicio a 42,327 usuarios, tanto internos como externos, así como 3,970 servicios a los académicos, repercutiendo esto en una mejor realización de actividades académicas. Fueron expuestas 2,229 películas de diversos temas que reforzaron el quehacer docente.

Los seis centros de apoyo dieron atención a 41,704 visitantes provenientes tanto del campus como del exterior, así como 3,383 asesorías.

Las clínicas odontológicas fueron equipadas con 24 unidades dentales nuevas y se renovaron los conductos de aire.

En relación a la conectividad se tramitaron más de 100 solicitudes de claves de acceso a RedUNAM efectuándose ya algunos procesos académicos por este importante medio.

Fue puesta la primera piedra de la Unidad de Seminarios y el edificio del BID, las cuales serán importante fuente de servicio tanto a lo interno como a lo externo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En 1994 los planes de estudio de las carreras que se imparten en el campus cumplieron dos décadas de ejercicio. En estos primeros 20 años, hubo desde el principio cambios significativos en los diferentes currícula, pasando de los esquemas netamente tradicionales hacia los esquemas modulares, con una filosofía propia del desarrollo y crecimiento del campus y dando respuesta a las cambiantes necesidades tanto nacionales como locales o regionales. En este marco de revisión constante tenemos que en este año fueron realizados 72 reuniones con 286 participantes para la creación, revisión o modificación de planes de estudio, así como 292 reuniones donde se analizaron y discutieron 364 programas y temarios de estudio en los rubros antes señalados.

Entre los resultados obtenidos se debe mencionar que en este año entró en vigencia el nuevo plan de estudios de la carrera de Biología, el cual irá desplazando paulatinamente a los dos antiguos planes de estudio y que repercutirá, por un lado, en la formación de mejores biólogos y, por otro, en la optimización de los diferentes recursos al unificarse en una sola estructura curricular.

Fue aceptado el plan de estudio de Enfermería a nivel licenciatura, por el H. Consejo Técnico pasando a la comisión previa al Consejo Universitario para su aprobación.

Respecto a los estudios de Posgrado, fue finalmente aprobado el doctorado de Psicología por el Pleno de Consejo de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología iniciado en 1993.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Durante 1994 se contó con 1,676 docentes, de los cuales 400 fueron Profesores de Carrera, es decir el 23.8 % de tales académicos tuvieron como actividad principal tareas que vinculan la docencia y la investigación. De total, 224 tienen el nombramiento de Ayudante de Profesor y 1,042 de Profesor de Asignatura. El 42.8 % tienen el grado de Licenciatura; 24.3 % de Especialidad y se cuenta con 39 Doctores. Ello ha permitido el fortalecimiento del posgrado y de las nuevas opciones educativas y programas especiales. Se tienen 25 profesores adscritos al SNI.

PRODUCCION CIENTIFICA

Como parte de las funciones sustantivas fundamentales en el campus la investigación se ha convertido no solo en generadora de conocimientos sino también en prestadora de Servicios internos y hacia el entorno. Como producto de tal actividad se tienen tanto las publicaciones como las asesorías y las actividades en diferentes eventos de difusión. En 1994 se tuvieron 229 protocolos de investigación en proceso, con 31 líneas de investigación en licenciatura, 44 en la División de Investigación y 6 programas en la División de Estudios de Posgrado. La producción editorial de la dependencia, en la cual es muy importante la actividad del personal académico, llevó finalmente a la publicación de 41 artículos en revistas arbitradas y no arbitradas, 4 memorias, 10 informes y 76 publicaciones diversas entre cuadernos, antologías, folletos, etc.

En la producción del personal académico del campus se señalan 76 artículos en revistas arbitradas y no arbitradas así como 32 artículos en periódicos, entre otras publicaciones.

FORMACION DEL PERSONAL

El proceso de docencia requiere la adecuación de las metodologías de enseñanza y por tanto la actualización en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que el docente debe estar involucrado en un proceso dinámico tanto de formación como de actualización. Durante 1994 se participó en 661 eventos formativos y de actualización con una asistencia de 6,252 académicos y 724 ponentes. En tales eventos fueron presentados 750 trabajos. Se participó en 47 conferencias, 183 cursos, mesas redondas y 8 foros entre otras. Algunos de los cursos y eventos efectuados fueron: actualización en el manejo de material dental, cardiovascular, urgencias pediátricas, curso de oftalmología, bacteriología médica, actualización de la educación de la sexualidad, evaluación del desarrollo infantil, psicoterapia centrada en la persona desde una perspectiva humanista, entre otros.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El vínculo con la docencia se manifestó significativamente en la formación final de los diferentes egresados. En este año se proporcionó asesoría para 324 tesis; 1057 estudiantes proporcionaron actividades de servicio social (1,020 en instituciones públicas y 437 privadas); esto implicó un total de 507,360 horas de actividades que aportan beneficios a la comunidad. La tercera etapa del Plan Modular también fortaleció, tanto a lo interno como externo, la Investigación en diferentes áreas del conocimiento biológico.

Aunado a lo anterior los académicos participaron en los 32 diplomados existentes, lo cual retroalimenta todas las funciones sustantivas.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Uno de los aspectos más significativos es el estrecho vínculo con la comunidad con la cual se ha dado una relación recíproca, en donde el campus proporciona servicios profesionales diversos y se logra una formación integral de los ejecutores de tales servicios. Entre estos servicios estuvieron 3,383 asesorías proporcionadas por los centros de apoyo y 71,917 tratamientos odontológicos a 42,480 pacientes a los habitantes de municipios aledaños como Tlalapa, etc.

Naucalpan, Atlixapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, entre otros; así como de las Delegaciones Arzapotzalco y Miguel Hidalgo del D.F. También se proporcionó atención médica a 29,577 pacientes tanto en el consultorio del campus como en las Clínicas Universitarias de Salud Integral. Por medio de la carrera de Enfermería se proporcionaron 231,061 servicios de atención primaria a la salud consistentes en detección oportuna de diabetes, hipertensión e inmunizaciones, además de educación para la salud, detección oportuna del cáncer y atención directa al paciente hospitalizado entre otras. El centro de atención a la mujer proporcionó servicios a 835 personas; beneficiando a un sector importante de la población pues este centro es único en el municipio de Tlalnepantla.

En aspectos de protección al ambiente, el campus proporcionó asesorías para la realización del programa "El inspector ecológico" y varios más de protección civil con la conformación del convenio de atención a indigentes del municipio citado.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994 fueron realizadas 9 obras de teatro, 2 de danza y 45 funciones de cine y vídeo, 34 conciertos, 1 feria y 5 exposiciones, se tuvo la presencia de la orquesta filarmónica de la UNAM. Se consolidaron a esta fecha cuatro talleres: El taller de teatro, el taller de coro "Grupo Coral", el taller de danza regional y el taller de baile popular.

En este mismo sentido el campus celebró eventos considerados como una tradición como el taller de verano para niños que se ofrece a la comunidad infantil, la ofrenda del día de muertos, el concurso de calaveras y la pastorela de navidad.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El año de 1994 fue un año de gran significado en la vida del campus Itzacala, ya que cumplió dos décadas de existencia y por tanto de formación de profesionistas en el área de la salud, siendo muy relevantes diversas acciones entre las que se pueden destacar las siguientes: el inicio de la Construcción de la Unidad de seminarios, la cual tiene una amplia proyección en la zona norte y la colocación de la primera piedra del edificio financiado por el BID. Se consolidaron 1500 metros cuadrados de murales, cuatro de los cuales se sumaron en este año: "La igualdad sólo es justa entre iguales"; "Perfiles en evolución"; "Mural en relieve en Bronce". Se concluyó, además, el mural "Existencia-vida" frente al vivario y fue inaugurado el reloj de sol.

Fue aprobado finalmente el Doctorado en Psicología por los cuerpos colegiados del campus Itzacala y la Facultad de Psicología, por iniciarse en el futuro cercano. Aunado a ello, finalmente se inició el nuevo plan de estudios de la carrera de Biología el cual sustituirá paulatinamente a los ya existentes. El plan de estudios de Enfermería a nivel Licenciatura fue aprobado por el H. Consejo Técnico, estando en proceso en la comisión previa al Consejo Universitario. Se logró llegar a 400 plazas de carrera, lo que repercutirá favorablemente en los esquemas curriculares.

Se logró la descentralización de varios aspectos administrativos en casi un 100%.

De gran relevancia fueron los diferentes programas que se trabajaron con el Municipio de Tlalnepantla entre los que se destaca: inicio de funciones del Centro de Atención a la Mujer

(CAM), además de otros convenios como el Programa de Atención Integral a la Juventud y Atención a Indígenas en el municipio de Tlalnepantla. Se participó activamente en diversas comisiones: la de fenómeno socio-organizativo, la de protección al ambiente y la de estudios específicos y tecnológicos, en conjunción con el Gobierno del Estado de México.

El campus Iztacala muestra finalmente como se ha transformado en un polo de desarrollo Universitario con posibilidad de cobertura de diversas necesidades de Servicios de Salud y problemas ambientales en el área norte de la ZMCM.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Mtro. José de Santiago Silva
Director
(agosto de 1990)

Las circunstancias que se han planteado en el mundo entero a partir de los cambios ocurridos al amparo de la economía, la política y la psicología finisecular y finimilenaria, sitúan a la educación en circunstancias especialmente delicadas que requieren el concurso de las más claras inteligencias y de las mejores voluntades para encontrar caminos de desarrollo integral y justo. En este orden de cosas, las universidades públicas y en particular la UNAM, requieren actuar con celeridad y eficacia para establecer equilibrio entre la creciente oferta de la libre empresa educativa y las prioridades nacionales de investigación, movilidad social y amplio disfrute de los beneficios de la cultura, con plena conciencia de los valores e intereses propios armoniosamente integrados a los sentimientos de solidaridad universal.

Los cambios referidos muestran repercusiones importantes en el seno de la comunidad de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP). En efecto, han aparecido entre nosotros modalidades educativas que no se habían avisado hace pocos años. Entre otras causas, como producto del Congreso Universitario que tuvo lugar poco tiempo antes del inicio de esta administración, la ampliación del Consejo Universitario, la creación de los Consejos Académicos de Área y la tícita formalización de las artes en el Estatuto Universitario al lado de las humanidades y las ciencias, constituyen avances históricos que la UNAM ha asumido con madurez y visión del futuro. Las ideas y expectativas que esto plantea se encuentran actualmente en ebullición, algunas se han cristalizado en proyectos concretos y otras buscan afanosamente conseguirlo, lo cual ha redundado en la recuperación tanto de la imagen de la UNAM como en nuestra firme determinación de consolidación académica.

La reciente instalación del Consejo de Difusión Cultural garantiza el establecimiento de canales para potenciar en forma colegiada las propuestas de los artistas universitarios y de aquellos externos cuyo lenguaje se considere importante promover y someter a crítica, análisis y verificación.

Inmersos en este ambiente de transformaciones hemos trazado el perfil de actividades, generando opciones para el desarrollo de nuestra comunidad, tanto en el orden académico como en la vinculación con el campo profesional.

Derivada del punto anterior se ha dado la paulatina, pero decidida, apertura de espacios para la discusión universitaria con respecto a la pluralidad de pensamiento y corrientes, a veces antagónicas y radicalizadas, del arte, la educación y la estética actuales.

Las dinámicas con que se ha venido trabajando en lo que se refiere a la producción artística original, como base de nuestro proyecto educativo, nos permiten en este momento, tras cuatro años intensos de labores, esclarecer el alcance de las acciones con que se ha instrumentado éste, los avances, las mejoras y por qué no, los obstáculos y aún, nuestros errores.

Consideramos que en este año, cuarto de la actual administración, hemos arribado a una fase crucial para el futuro de la enseñanza de las artes plásticas en la UNAM y puede decirse que también en el país, ya que es inminente la apertura de una nueva modalidad educativa en el Centro Nacional de las Artes del INBA, y por otra parte se anuncian programas educativos a nivel profesional en universidades privadas, lo cual nos obliga a establecer estrategias y replantear objetivos a la luz de las circunstancias actuales.

PLANTA DOCENTE Y POBLACION ESCOLAR

En la actualidad la ENAP cuenta con una planta docente integrada por 350 profesores, repartidos en las diferentes categorías, que atienden a una población estudiantil de 3,526 alumnos inscritos, de los cuales 2,917 se encuentran en nivel licenciatura, 40 en el Campus Taxco y 209 en la División de Estudios de Posgrado. Además, dentro del programa de Educación Continua se encuentran inscritos 360 alumnos.

COMISIONES DICTAMINADORAS

Las comisiones dictaminadoras de las tres licenciaturas y del posgrado llevaron a cabo un intenso trabajo de evaluación que permitió a un alto número de profesores optar por la definitividad. Asimismo, se han llevado a cabo concursos de oposición para profesores de carrera, lo que hace que la Escuela cuente con 76 en este nivel académico.

Con esta proporción de docentes dedicados a labores académicas de tiempo completo esperamos consolidar aspectos estructurales del quehacer educativo, que se traducirán en un necesario impulso a los colegios académicos, cimentar las bases para un desarrollo sólido de la investigación y abrir con ello líneas de trabajo que combinen la reflexión estética y la producción plástica, así como iniciar una permanente revisión de nuestros planes y programas de estudio.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se trabaja en la revisión de los currícula, que al momento han arrojado una propuesta de modificación de la licenciatura en Artes Visuales. En el caso de Diseño y Comunicación Gráficos, un grupo de profesores se encuentra realizando un minucioso análisis, que sin duda sentará las bases para el desarrollo de un programa de reestructuración global. En el posgrado se está trabajando en la actualización de los planes de estudio.

Con respecto a la reestructuración del plan de estudios de la maestría al inicio de esta administración, se llevó a cabo un ejercicio de evaluación para conocer los logros y problemas que durante los 25 años de su existencia se han obtenido. Actualmente dicha reestructuración se encuentra en un 60% de avance.

En el curso de la actual gestión se implantó el Programa de Alta Exigencia Académica, cuyo desarrollo ha permitido evaluar el nivel de conocimientos de los alumnos de primer ingreso, la calidad y grado de cumplimiento de los profesores adscritos a este programa, así como diversas pautas de aprendizaje emanadas de nuestros currícula. Con los alumnos de alta exigencia académica se ha vinculado la iniciación temprana en investigación y experimentación visual, con un acercamiento a las innovaciones en informática.

TITULACIÓN

El total de titulados en este periodo fue de 140 (81 alumnos), tanto de posgrado como de la licenciatura. Además, cabe destacar que 58 profesores han obtenido su título profesional.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social de los estudiantes ha tendido a la diversificación y, una proporción muy alta -más del 50% del total de prestatadores-, se canaliza a instituciones de carácter social y cultural.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En este año se establecieron importantes contactos con el Instituto de Arte de Florencia, la Universidad de Salamanca, The Cooper Union School, el Chicago Art Institute y el Self Help Graphics. La Universidad Politécnica de Valencia envió a los doctores Joan Llovería y Constancio Collado con el objeto de llevar a cabo el proyecto Encuentros en el Zócalo. De nuestra parte, la Mtra. Rosario García Crespo realizó una exposición en la Universidad de Vigo; el Profr. Jesús Mayagoitia dictó un curso en la Universidad de Cuyo, Argentina; y el Profr. Renato Esquivel organizó una exposición de pintura en el Art Institute de Chicago.

Asimismo, en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Banco de Guatemala, se está llevando a cabo el proyecto de restauración del mural de Carlos Mérida: *Sacerdotes Danzantes Mayas*. La coordinadora de la Maestría en Museología de la Universidad de Montreal, la Dra. Colette Dufresne-Tassé, externó la posibilidad de colaboración con la ENAP, a fin de estructurar el Doctorado en Museología.

COORDINACIONES ACADÉMICAS

En Artes Visuales, el Taller de Arte Contemporáneo organizó cursos y exposiciones con notables artistas como Conrado Tostado, Melamie Smith, La Posshel y María Guerra, entre otros.

Se realizó el mural El principio de los sueños está en la culminación del esfuerzo, como continuación de la obra académica de Arnold Belkin.

Las coordinaciones de Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico unieron esfuerzos para organizar el Cuarto encuentro nacional de escuelas de diseño gráfico, con la participación de más de 400 alumnos y un alto número de profesores. Se organizaron talleres de Artes visuales y Diseño gráfico, seminarios de expresión libre, conferencias nacionales e internacionales (vía satélite desde Washington, D.C.), ponencias de importantes despachos y empresas de artes gráficas, exposiciones museográficas y una amplia gama de exposiciones culturales, a las que concurren más de 1,500 asistentes diarios de las 33 Universidades más importantes del país. Durante el encuentro se realizó el 2do. Congreso nacional de escuelas de diseño gráfico, con la temática La enseñanza del diseño gráfico y la práctica profesional.

Por otra parte, el coordinador de Diseño Gráfico, Héctor Miranda Martinelli y un grupo de alumnos realizaron el diseño y ambientación museográfica de la Sala de Química del Museo de las Ciencias y las nuevas aplicaciones gráficas al logotipo UNAM-PUMAS. Julián López Huerta, coordinador de la Licenciatura en Comunicación Gráfica, llevó a cabo un programa piloto para desarrollar prácticas de computación con alumnos de octavo semestre.

INVESTIGACION

En la actualidad se encuentran registrados 24 proyectos de investigación de profesores de carrera. Cabe mencionar el proyecto de carácter interdisciplinario el Discurso museográfico contemporáneo, cuyos resultados se componen de una diversidad de conferencias en el ámbito nacional y extranjero; artículos publicados en revistas, exposiciones, cursos; la publicación de una colección de libros en torno a la museología y su importante participación en la creación del espacio museográfico universitario de las artes en el Colegio de San Ildefonso que ha organizado la exposición La magia del grabado.

DIFUSION CULTURAL

Se efectuaron un total de 108 exposiciones, 70 internas y 38 externas. En nuestras galerías se montaron exposiciones como la muestra fotográfica de Jean Loup Sieff; la colectiva de maestros y alumnos en el X Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México; el homenaje a la Gráfica del 68; la muestra anual del Campo Taxon; así como las muestras homenajes a Manuel Felgueres, Francisco Moreno Capdevila y la que se realizará a Luis Nishizawa en el Palacio de Minería.

En el posgrado se realizó el encuentro Otras gráficas, con el apoyo del Fondo para la Cultura y las Artes. Se reunieron historiadores, críticos de arte y artistas nacionales y del

extranjero para reflexionar y mostrar las nuevas posibilidades de expresión del video, fax y de la electrografía. Patrimonio Universitario formalizó el depósito de casi 30,000 obras que forman parte de las colecciones artísticas de la ENAP. En este campo ha sido instrumentado un proyecto de conservación preventiva y restauración para asegurar la preservación de nuestro patrimonio.

Estas acciones contarán con los servicios y los trabajos de investigación y docencia que hará posible nuestro laboratorio de conservación, que actualmente se está construyendo en el predio de Academia 22.

BIBLIOTECA

En el proyecto de ampliación de la biblioteca del plantel Xochimilco se dispondrá de estantería abierta, equipamiento de cómputo, aumento del área de consulta de libros y un área para desarrollar trabajo acorde a nuestras disciplinas. En espera de esta ampliación se realizaron acciones previas de suma importancia, como la adquisición anual de material bibliográfico que representan 1,657 volúmenes. Asimismo, se llevó a cabo un inventario general que arrojó un acervo total de 22,457 ejemplares.

TALLER INFANTIL

En colaboración con los Hogares Providencia, Magín Valls y Sor Juana Inés de la Cruz se inició un programa intensivo para atender a los niños de la calle. Se participó en el Primer concurso de pintura infantil Mi Centro Histórico, organizado por el Departamento del Distrito Federal. Los talleres que se instalaron atendieron más de 500 niños.

CENTRO DE EXTENSION TAXCO

En mayo, el Consejo Técnico aprobó los planes de estudio del Diplomado en Artes Plásticas que se impartirá en este Centro. En materia de difusión se han montado diversas exposiciones en el Museo Guillermo Spratling y la Casa Borda. Además se mantiene ininterrumpida la transmisión semanal *Ecos de la Tierra*, por Radio Guerrero.

Centro de Cómputo

Se realizaron trabajos de acondicionamiento al Centro para dar cabida a 131 equipos entre computadoras, impresoras y periféricos. Se creó el Consejo Asesor Interno de Cómputo que entre otras funciones establecerá las directrices para un uso óptimo en labores docentes, de investigación y producción.

Comisión Audiovisual

Se está organizando y estructurando el material que esta comisión ha realizado sobre eventos, cursos, homenajes, conferencias, etc., para la implantación de una videoteca.

Esta comisión trabajó en la preparación del programa de televisión sobre el *Campesino Taxco* y el video informativo en Experiencia UNAM. Asimismo, ha incursionado en montajes

visuales para teatro, como en la obra *El gran elector*, de Ignacio Solares, y la ópera *Madre Juana de los Angeles*, de José Ramón Enriquez.

Taller de Producción Gráfica Carlos Olachea.

Destacan los proyectos: *La ciudad y su memoria*, elaborada con el auspicio del canal 22; el trabajo colectivo por 18 de nuestros artistas sobre el Conflicto en Chiapas; y la obra gráfica del maestro Javier Arévalo.

Departamento de Publicaciones

Se publicó el libro *Otras gráficas*, los números 17 y 18 de la *Revista de Artes Plásticas* y se reeditó la *Gráfica del 68*.

PREMIOS Y DISTINCIONES

El trabajo de maestros artistas, comunicadores y diseñadores ha permitido a miembros de nuestra comunidad obtener numerosas distinciones, como el Premio Nacional de Arte Editorial, el 2do. lugar en la XII edición de Escultura de la Ciudad de Quebec y el Premio Adquisición del Cuarto Salón Mini Estampa.

El premio Antonio López Mancera y el Julio Prieto, otorgados anualmente por la agrupación de periodistas teatrales y la Asociación de Críticos y Cronistas de Teatro, respectivamente, fueron entregados a esta Escuela. Así como las preseas a los artistas del Centro de Extensión Taxco en la LVI Feria Internacional de la Plata. Por último, el XIV Encuentro Nacional de Arte Joven seleccionó y premió un alto número de trabajos artísticos de nuestros estudiantes.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Lic. Graciela Arroyo de Cordero
Directora
(enero de 1991)

INTRODUCCION

El año de 1994 implicó un ejercicio especial de evaluación del trabajo realizado en la ENEO por ser el último de la gestión. En su calidad de institución universitaria la Escuela tuvo como misión consolidarse y mantenerse como la institución de vanguardia en la formación de recursos humanos en enfermería, cuyos egresados posean una sólida identidad universitaria y conciencia de los valores nacionales además de constituirse en centro de profesionalización del ejercicio y de la investigación en enfermería que contribuye a la mayor calidad de la atención de los servicios de salud.

Personal Académico y de Apoyo

Con objeto de impulsar la participación del personal académico en las dinámicas institucionales, de acuerdo a sus potencialidades en relación a la calidad de la enseñanza y al aprovechamiento escolar, se realizaron acciones tendientes a desarrollar la carrera académica, para lo cual se contó con 249 docentes: 199 de asignatura, 45 profesores de carrera y cinco técnicos académicos. Según grado el de escolaridad máxima, el 6.7% cuentan con un nivel inferior a licenciatura, el 71.4% con licenciatura, el 6.0% con especialización, el 14.7% con maestría y el 1.2% con doctorado. Al comparar la población de académicos con la de 1993 el único cambio que se observa es el aumento del 10.8%, de profesores de carrera y consecuentemente la disminución de los de asignatura como resultado del programa de Fortalecimiento de la Planta Docente, ya que 28 docentes de asignatura lograron su promoción.

En relación a concursos abiertos y promociones en este año se abrieron cuatro plazas de profesor de carrera de tiempo completo: dos de Asociado "A", uno de Titular "A" y otra de Titular "B". Se otorgó la definitividad a un profesor de asignatura interino y está en proceso un concurso de oposición en la que participan 30 profesores. Asimismo, por concurso de méritos obtuvieron su promoción dos técnicos académicos: uno de Auxiliar "C" a Asociado "A" y otro de Asociado "A" a "B", un Profesor de Carrera Asociado "A" a "B" y se encuentra en proceso la promoción de un Profesor de Carrera Titular "A" a "B".

En lo que se refiere al Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico, se sumaron 14 profesores de asignatura a los 149 que en 1993 ingresaron al programa y en la actualidad, está en proceso el reingreso de 145 profesores y el ingreso de 21 para los periodos 1995/1 y 1995/2. Igualmente, los 14 profesores de carrera incorporados en 1993 al Programa de Fomento a la Docencia, solicitaron continuar en el mismo durante 1995 y siete de los ocho académicos incluidos en el Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento Académico para Profesores de Carrera pasaron al Programa PRIDE, al cual también solicitaron ingresar otros ocho docentes estando en proceso el dictamen correspondiente.

Formación y Actualización del Personal

Ante la aspiración común de actualización y superación de los docentes de la Escuela y el Proyecto institucional de productividad académica que tienden a la conformación de una infraestructura académica con gran capacidad para la docencia y la investigación, se brindó apoyo con 13 cursos de esta naturaleza, de los cuales sólo cuatro se incluyeron en el programa de la DGAPA. El total de docentes inscritos fue de 180, cumpliendo con los requisitos de acreditación 140. También, 27 académicos participaron en 14 eventos organizados por otras instituciones y 135 en otras 73 actividades de actualización, en las que se presentaron 85 ponencias sobre temas relevantes para la profesión de enfermería. Esta otra es una aproximación a lo real pues no se ha logrado el registro del 100% de la asistencia de los profesores a los diferentes eventos que tienen lugar a nivel nacional.

Vinculación con la Docencia

Se impartieron el 100% de las materias correspondientes a las carreras de nivel técnico y licenciatura en las modalidades escolarizada y abierta.

De los 591 pasantes en Servicio Social registrados, durante el periodo septiembre 1993-octubre 1994, 540 (91.4%) obtuvieron su carta de liberación: 302 (55.9%) del nivel técnico y 238 (44.1%) de la licenciatura. De estos últimos 156 (65.5%) pertenecían al programa de ingreso a años posteriores al primero del SUA, por lo que cumplieron con el requisito de presentar la carta de servicio social efectuado al concluir sus estudios técnicos. El total de bajas fue de 51 pasantes (8.6%).

Llama la atención que en el presente año, y en comparación con 1993, hubo una disminución del 32.8% de pasantes que cumplieron con el requisito del servicio social en la licenciatura escolarizada.

En 1994 los programas seleccionados para el Servicio Social fueron 26, siete menos que en 1993; este decremento se debió a que algunos tuvieron que descartarse por falta de cumplimiento de lo pactado en los convenios correspondientes; no obstante, se abrieron otros cuatro programas que sí responden a los perfiles profesionales del nivel técnico y de la licenciatura.

De estos 26 programas, nueve son universitarios y 17 de otras instituciones. Conforme a su tipo, 13 (50%) corresponden al primer nivel de atención, (diez en el medio urbano y tres en el rural), cinco (19.2%) al segundo, seis (23.1%) al tercero, uno (3.8%) a docencia y uno (3.8%) a investigación.

La supervisión en los campos donde se desarrollan los programas de servicio social fue muy limitada, pues sólo se realizaron 110 visitas de las 400 que deberían haberse llevado a cabo, considerando como parámetro mínimo dos visitas anuales por campo. Este problema, visualizado desde principios de la actual Gestión, no ha logrado superarse e incluso de 1993 a 1994 se acentuó ya que de 17 tutores, 56 docentes asesores de tesis y 205 visitas de supervisión se disminuyó a 10, 37 y 110, respectivamente.

Se titularon 762 alumnos, 286 del nivel técnico y 476 de la licenciatura; aunque el número general de titulados se incrementó de 1993 a 1994, disminuyó en el nivel técnico y aumentó en la licenciatura. Sin embargo, la tendencia general en los ocho años analizados no fue significativa ($p < 0.05$) y el promedio anual de titulados fue de 473 con una variabilidad mínima.

Intercambio Académico

La actividad de intercambio académico es considerada una vía muy importante para que la ENEO contribuya con el desarrollo de la enfermería nacional por lo que se impartieron ocho cursos en siete universidades estatales, a un total de 188 participantes. Además, tres docentes de la ENEO visitaron la Facultad de Enfermería de la Universidad de Nuevo México, E.U., para conocer los estudios de posgrado que ofrecen, otro profesor asistió a una estancia académica en la Universidad Autónoma de Madrid, España, con el fin de estudiar el enfoque holístico de atención a la salud para el fortalecimiento de la atención primaria.

En el SUA se continuó con el convenio de colaboración académica con la Delegación Estatal del ISSSTE Hidalgo, para el nivel técnico y con los convenios para impartir licenciatura en Enfermería y Obstetricia por la modalidad de ingresos a años posteriores al primero con las universidades Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Autónoma de Baja California y Autónoma de Hidalgo.

Se continuó con la asesoría en la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud del estado de Chiapas para la apertura de la licenciatura.

Al comparar el cuatrienio 1991-94 con el de 1987-90, se observa un incremento del 91.7% en el número de cursos y asesorías, del 95.9% en horas impartidas y del 22.6% de participantes, en respuesta al 100% de las demandas de las instituciones educativas estatales.

Vinculación con la Sociedad

La creación del Centro de Prácticas de Atención Primaria a la Salud (SPAPS-ENEO) en San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco, inaugurado el 10 de septiembre de 1993, ha permitido integrar objetivos académicos, de servicio y de investigación a través de sus cinco programas básicos de trabajo: Salud Familiar, Salud Escolar, Salud Laboral, Salud en el Deporte y la Recreación y Salud Ambiental. Este centro representa un esfuerzo de la ENEO para vincularse con la sociedad, representando una nueva estrategia de acción en beneficio de la salud comunitaria.

Por otra parte, durante el año se llevaron a cabo ocho cursos de primeros auxilios a 160 maestros y padres de diversas escuelas del D.F. Se participó en la III Feria Universitaria de la Salud y en la Campaña Nacional de Donación Altruista de Sangre en Coordinación con la Cruz Roja Mexicana.

Sobresale la organización de la Reunión Nacional de Estudiantes Universitarios de Enfermería, con la participación de 450 asistentes de los estados de: Veracruz, Colima, Michoacán, Guanajuato, Nuevo León, Tabasco, Guerrero, Puebla y Campeche, así como de Nuevo México, E.U. y de las diferentes escuelas de Enfermería del D.F.

Producción Científica

Con base en la planeación estratégica de la Escuela y la Coordinación de Investigación para 1994, los logros alcanzados se presentan a continuación:

Al empezar el año se contaba con 21 investigaciones en proceso, de las cuales doce fueron iniciadas en 1993 y nueve en años anteriores a éste. Durante el transcurso del año se iniciaron otros once proyectos por lo que se desarrollaron un total de 32 trabajos de investigación. De estas 14 se terminaron y 18 quedaron en proceso. Como en los años anteriores, de acuerdo a su orientación temática, la mayoría de estos estudios (19 o sea el 59%) se ubican en la línea de "Formación de recursos humanos", lo cual es congruente con la función básica de la Universidad. De los trabajos restantes, nueve (28%) corresponden a la línea del "Contexto histórico-social" en el cual se inserta la Profesión de Enfermería en México y cuatro (13%) en la de "Práctica de la enfermería a nivel individual, familiar y comunitario en los tres niveles de atención". En comparación con la investigación realizada en 1993, no se observan diferencias pues la línea educativa continúa prevaleciendo, aunque se ha fomentado la investigación en los ámbitos de la práctica profesional en la sede de prácticas comunitarias de la ENEO, en donde se desarrollan 13 proyectos de investigación, de los cuales solamente dos están registrados en la Coordinación de Investigación y en ARIES. De los once restantes, nueve corresponden a trabajos que están realizando los pasantes con fines de titulación y dos a investigaciones de docentes. De estos estudios, nueve se relacionan con la práctica de enfermería, tres con la formación de recursos humanos de enfermería y uno con instrumentos utilizados en intervenciones de enfermería.

Tomando en cuenta el número de investigaciones terminadas en la gestión como un indicador de la productividad, se observa que aumentó el 11.1% en comparación con el periodo 1987-1990. Esto puede deberse al incremento en el número de profesores de carrera.

Según se mencionó en el apartado anterior, no todos los docentes han inscrito sus proyectos en el registro de la Coordinación de Investigación, y por lo tanto no han sido reportados al Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES). En relación a los proyectos inscritos se ha dado seguimiento para fomentar su avance, ofreciendo los apoyos necesarios. Igualmente, se ha promovido la difusión de sus resultados, tanto a través de su presentación en eventos científicos, como de su publicación, principalmente en revistas de enfermería y en las compilaciones que para tal fin se envían a la biblioteca de la Escuela donde están a disposición de las personas interesadas en la investigación; así como también a través del "Catálogo de trabajos de investigación de los académicos de la ENEO", en el cual se incluyen la ficha bibliográfica y la descripción de los contenidos de las investigaciones realizadas en la ENEO de 1987 a 1994.

En conclusión, el análisis de los datos referidos bajo la visión de la planeación estratégica de la Dirección confirma los esfuerzos hechos para el desarrollo de la investigación en la ENEO, destacándose como logros principales, haber iniciado la conformación de las líneas de investigación para la Escuela, haber mantenido estable la productividad y difundido la mayoría de los trabajos realizados, por lo menos al interior de la escuela, tanto por medio del catálogo actualizado a 1994, como de los compendios disponibles en la biblioteca, pero también a través de diversas publicaciones y presentaciones en eventos académicos. Asimismo, haber inscrito tres alumnos en el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y haber llevado a cabo el Diagnóstico Situacional de la Investigación de la ENEO de 1987 a 1991.

Entre los problemas no resueltos pueden mencionarse el rezago en la realización de las investigaciones, el subregistro o los registros tardíos de los proyectos y la ausencia de un programa de educación continua y actualización dirigido a los docentes para su formación permanente en esta función sustantiva.

Planes y Programas de Estudio

De acuerdo con las actividades teórico-prácticas establecidas en el plan de estudios de las carreras de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y de Enfermería Nivel Técnico se integraron, en los dos ciclos escolares, 121 grupos en el sistema escolarizado (59 de licenciatura y 62 de nivel técnico) así como 54 grupos para el Sistema Abierto, 34 de nivel técnico, 30 con sede en la ENEO y cuatro en Hidalgo, así como 20 de licenciatura, 14 con sede en la Escuela.

Cabe destacar que en los 47 grupos de la licenciatura escolarizada, del primero al sexto semestre, se siguió el nuevo plan de estudios de 1992, impartándose por primera vez las ocho materias comprendidas en el quinto y sexto semestros.

En los semestros subsecuentes de la licenciatura, se cursaron las siete materias del plan de estudios anterior (1979), terminando sus estudios la última generación con este plan. Por su parte, en el nivel técnico se cursaron las 25 asignaturas correspondientes al plan 1979.

Las prácticas intramuros se realizaron en los cuatro laboratorios de usos múltiples y los cuatro de Enseñanza Clínica de la ENEO así como en el habilitado en la Unidad Académica ENEO del antiguo Hospital Juárez, en los que se cuenta con todos los recursos necesarios.

En este año se impartieron por vez primera los semestres cuarto y quinto del nuevo plan de estudios 1992 de la licenciatura, por lo cual se orientó a los docentes responsables de los mismos sobre la propuesta curricular. También, y con la misma finalidad, se otorgó particular atención a los profesores de nuevo ingreso y reubicados. Por otra parte, se continuaron desarrollando las mismas estrategias establecidas desde el ciclo escolar 1992 para implantar el plan, entre ellas:

- 1) La explicación a los alumnos y padres de nuevo ingreso de los fines universitarios relacionados con la carrera de Enfermería, sus actividades curriculares y extracurriculares, así como el marco legal institucional.
- 2) El desarrollo de los cursos Proceso Salud Enfermedad, Exploración física y Proceso de Atención de Enfermería, como parte del programa de Superación Académica, en respuesta a la necesidad de actualizar al personal académico de enfermería sobre los contenidos ejes del plan, con la intención de reforzar el apoyo docente a los alumnos, especialmente durante el desarrollo de sus prácticas clínicas y comunitarias.
- 3) La intensificación del trabajo académico desarrollado por los profesores al interior de las academias y entre ellas, de tal forma que en el año se llevaron a cabo 77 reuniones para evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, identificar obstáculos tanto académicos como administrativos y lograr cumplir con las prácticas integradoras de cada semestre.
- 4) La prestación de tutorías académicas, entre las que destacan las desarrolladas con fines de integración grupal e identificación con la profesión por parte de psicólogos especializados.
- 5) La organización de diversas actividades extracurriculares tendientes a propiciar el desarrollo integral de los educandos.
- 6) Las reuniones del Comité de Desarrollo Curricular, encargado de vigilar el avance académico.

En relación con el plan de estudios de nivel técnico no hubo cambios, ya que siguió impartándose el plan de 1979 a pesar de los resultados negativos de la evaluación realizada en 1989 y de que la nueva propuesta curricular, elaborada en 1992, no fue aceptada por el H. Consejo Técnico, así como tampoco el anteproyecto presentado el año pasado para impartir simultáneamente con el bachillerato. No obstante se procuró apoyar a los alumnos a través del Curso de Desarrollo de habilidad del pensamiento impartido a dos grupos de estudiantes con la finalidad de favorecer su desempeño escolar y uno de Anatomía y Fisiología, como estrategia remedial a la reprobación. Asimismo, se siguió fomentando el trabajo docente en el seno de las academias donde se planearon y evaluaron las actividades de ambos ciclos escolares.

Extensión Universitaria

Ha sido muy alentador, el que las actividades de extensión han contribuido al desarrollo de la imagen de profesionalismo de la ENEO y a reforzar su presencia en diversos sectores de la sociedad. En particular la Escuela está trascendiendo debido a la proyección del programa de Educación Continua en instituciones de salud y de las acciones de Intercambio Académico en las instituciones educativas del interior de la República Mexicana.

Hasta el mes de septiembre se organizaron 142 eventos en las áreas de docencia, investigación, administración y servicios en la zona metropolitana y en el interior de la República, participando en ellos 3006 enfermeras y 163 docentes de la Escuela.

Si observamos la evolución del desarrollo de estos eventos, sobresale la tendencia a su incremento de 1987 a 1994, que evidencia el impulso y fortalecimiento que se ha venido desarrollando para ampliar la función docente de la ENEO a los campos de práctica de la Enfermería, respondiendo así a los objetivos estratégicos de incrementar la actualización en el personal de enfermería que se encuentra inserto en el mercado laboral. De manera particular para esta gestión, el número de eventos aumentó el 21.1% y de asistentes el 14.7% de 1991 a 1994; por otra parte, estas actividades han representado una fuente importante de ingresos extraordinarios para la Escuela, los cuales se han utilizado para mejorar tanto las instalaciones físicas como los servicios que ofrece.

Acontecimientos Relevantes

Una actividad relevante relacionada con el nuevo plan de estudios fue la evaluación paralela a su puesta en marcha, para lo cual se aplicaron entrevistas colectivas y cuestionarios a los alumnos y docentes del segundo y cuarto semestres durante el ciclo escolar 91/1 y el primero, tercero y quinto, durante el 94/2. Como consecuencia directa de este proceso evaluativo, llevado también al seno de las academias, se acordó seleccionar un informe por grupo de las investigaciones realizadas por los alumnos durante el primer semestre para presentar en el foro final, evitándose así la carga académica que conduca a la pérdida del interés. Se dio continuidad a los programas y a las prácticas integradoras de un semestre a otro y se estableció el compromiso de mejorar la docencia en el ciclo escolar 95/1, realizar un análisis de las experiencias en las sedes de las prácticas clínicas para una mejor selección de las dependencias del Sector Salud, así como de las comunidades para efectuar dichas prácticas; también en proponer alternativas para evitar la interferencia entre las prácticas de Enfermería y Administración propuestas en el sexto semestre del plan de estudios.

Se destacan, como experiencias de aprendizaje, los estudios de investigación que realizaron los alumnos de la licenciatura del primer semestre del nuevo plan de estudios, los cuales presentaron formalmente para ser discutidos ante sus maestros y compañeros de generación; asimismo, los diagnósticos de salud comunitarios realizados a partir del segundo semestre como base para establecer estrategias de acción, dando continuidad en la atención brindada por los alumnos en los semestres anteriores.

El único programa que se cumplió con el 100% de la planeación de supervisión fue en el de Colaboración con la Dirección General de Planificación Familiar en los estados de Guerrero, Hidalgo y Michoacán, que como parte de la estrategia de Extensión de cobertura de la S.S.A., que pretende capacitar a los auxiliares de salud en la atención primaria con énfasis en la planificación familiar, metodología anticonceptiva y atención del parto domiciliario; esto debido a que a través de los cinco años en que este programa se ha desarrollado, ha logrado consolidarse por ser reconocida la influencia que los pasantes han tenido en los cambios positivos observados en la atención que brindan las auxiliares, según opinión tanto de las autoridades sanitarias involucradas, como del tutor de la ENEO responsable del programa.

El indicador de titulados sobre egresados, hasta 1993 muestra una disminución en el caso de nivel técnico de 1.26 a 0.90 en comparación con 1993, mientras que en la licenciatura un aumento de 1.03 a 1.41.

El acervo de publicaciones periódicas es uno de los logros más notorios de la presente gestión, en respuesta al interés de convertir a la Biblioteca de la ENEO en la principal colección nacional actualizada de Enfermería. De estas suscripciones 22 son de enfermería, 17 extranjeras (E.U., Inglaterra, Brasil, España) y cinco nacionales.

Servicios Generales

Por la importancia que las acciones de apoyo tienen para el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje se plantearon, diversas actividades para aumentar tanto la producción como el uso de materiales y medios educativos e incrementar el acervo bibliográfico, la producción editorial, los servicios de cómputo académico, el uso de los laboratorios y las asesorías al estudiantado.

Durante el año se continuó brindando el servicio de apoyo audiovisual según las solicitudes hechas tanto por los docentes como por los alumnos, observándose: el aumento en el número de préstamos y el predominio de la demanda por parte de los alumnos sobre los docentes.

De acuerdo a la distribución de solicitudes también se sigue observando la mayor utilización de los recursos en las asignaturas comprendidas en los primeros semestres de las carreras, particularmente el segundo, lo cual se explica por ser los periodos en que las clases se imparten en las propias instalaciones de la Escuela.

En relación a la producción de nuevos materiales, se elaboró en coproducción con la Dirección General de Orientación Vocacional, el video "La Licenciatura en Enfermería y Obstetricia", dirigido a los estudiantes del bachillerato como una estrategia de orientación vocacional. De la misma manera, se elaboraron 2023 diapositivas, 594 fotografías, el material gráfico del Manual de Prácticas de Ecología y Salud, tres carteles educativos y un poster sobre la Reunión Nacional de Estudiantes de Enfermería. Por último se grabaron 16 horas de eventos académicos organizados por la dependencia.

En relación con los servicios de biblioteca, este apoyo es considerado prioritario ante el papel cada vez más autónomo y creativo que el estudiante debe asumir en el marco actual de la docencia. Así la mejora de la Biblioteca ha sido constante en el transcurso de los últimos años, manifestándose por la inauguración en 1991 de sus nuevas instalaciones con la ampliación e innovación paralela de sus servicios: estantería abierta, búsqueda automatizada, asesoría a los usuarios, fotocopiado, hemeroteca, laboratorio de cómputo, máquinas de escribir y cubículos de trabajo.

Baste analizar el incremento en el acervo bibliográfico y en el promedio diario de usuarios para constatar lo anteriormente señalado.

Cabe aclarar que las nuevas adquisiciones se hicieron con base en las solicitudes de las academias y la selección cuidadosa de fuentes a través del análisis de los catálogos disponibles del área, teniendo como política el ejercicio oportuno anual del presupuesto asignado.

Es importante mencionar que en las aulas del Hospital Juárez se organizó una pequeña biblioteca a partir de 1992 con el fin de facilitar a los alumnos el servicio.

La ampliación de los laboratorios clínicos de la Escuela lograda durante la Gestión, así como la optimización en la utilización de los de usos múltiples, ha permitido incrementar las experiencias prácticas intramuros de los alumnos, como un apoyo a las asignaturas teórico-prácticas, pero sobre todo para prepararlos, con prácticas análogas clínicas, que les permitan enfrentar, con mayores elementos, la realidad en las instituciones de salud donde realizan las prácticas extramuros.

Con el propósito de modernizar y agilizar la operación de los servicios escolares, así como las diversas áreas de la dependencia se continúa empleando el sistema computarizado, en el año se sumaron ocho computadoras de reciente adquisición a las 49 con las que se contaba en 1993, extendiéndose su uso a todas las instancias académico-administrativas de la Escuela. Esto ha facilitado captar información, con oportunidad y confiabilidad, para disponer de ella para fines de planeación, evaluación y difusión de las actividades de la ENEO.

El Sistema de Estadística Escolar, consolidado en ambiente red, con inscripción y reinscripción directa del alumnado a partir de 1992, ha permitido tanto agilizar los trámites como mantener actualizada la información, lo cual puede ser consultada de forma inmediata. Destacan, entre las aplicaciones de este sistema, la emisión de boletas de inscripción e historias académicas para los alumnos, listados de los estudiantes por materia y grupo así como de prácticas clínicas y de laboratorio para los maestros. En el mismo sentido, la impresión de diversos reportes para empleo interno y externo, como listados de alumnos de primer ingreso, reingreso o egreso; estadísticas de aprobación-reprobación, avance en créditos, abandono escolar, antecedentes académicos y socio-económicos de los alumnos, etc., para diferentes análisis que permiten evaluar y sustentar la toma de decisiones.

Se adquirió una máquina de lectura óptica con la finalidad inmediata de lograr la autosuficiencia en el procesamiento del EPAC; sin embargo, a mediano plazo también se empleará para otros exámenes, especialmente aquellos elaborados en el seno de las academias, y con fines de investigación para procesar la información de los cuestionarios, que se han aplicado en el transcurso de los últimos años, con el fin de elaborar los perfiles de ingresos y egresos de los estudiantes, así como evaluar los planes de estudio, lo que permitirá el ahorro del tiempo que se invierte en estos procesos y realizar otros estudios complementarios, que han tenido que ser propuestos.

Por otra parte, se continuó con el entrenamiento deportivo a los alumnos interesados y los servicios de la hidoteca, bolsa de trabajo, becas y otorgamiento de pases de descuento para transporte. En el período 1991-1994 se ubicaron en el mercado laboral a 124 alumnos y egresados y se becó a 49 con un monto mensual que varió de NS48 a NS100 (Cuarenta y ocho a cien nuevos pesos 00/100 M.N). También se realizaron conciertos de música de cámara y se proyectaron películas seguidas de un foro coordinado por un docente.

En coordinación con la Dirección de Servicios Médicos de la UNAM y con base en el diagnóstico de salud de la población escolar que se actualiza cada año, se continúa brindando el

Servicio Médico con el propósito de ofrecer una atención de calidad de primer contacto, incluyendo servicios odontológicos de procedimientos comunes.

Apoyo Administrativo

En consideración del incremento en las actividades básicas de apoyo, y por la ampliación de las áreas de trabajo, se obtuvieron once plazas por vía presupuestal. Se tramitaron 40 movimientos originados por jubilación, renuncias, permutas, etc. y no obstante lo prolongado de los trámites para cubrir las plazas vacantes, los servicios generales y las actividades de apoyo administrativo se pudieron mantener satisfactoriamente, debido al esfuerzo del personal que asumió más tareas en los periodos críticos.

Particular esfuerzo se hizo también para evitar el ausentismo generando formas de satisfacción en el trabajo, observándose que en comparación con 1993 este fenómeno disminuyó el 48.5%.

También es importante resaltar que se otorgaron las facilidades para que el personal administrativo asistiera a ocho cursos de promoción, en coordinación con la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, de la Dirección General de Personal y se entregaron reconocimientos a 15 trabajadores por haber cumplido cinco, diez y 15 años de servicios en la Institución.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Mtra. Thusselda Nieto Jara
Directora
(agosto de 1992)

INTRODUCCION

La Escuela Nacional de Música (ENM) es una dependencia universitaria, y si bien muestra características y peculiaridades que la distinguen de otras instituciones de la propia Universidad, sigue y cumple cabalmente las directrices que en materia de planeación y evaluación institucional le requiere el nivel central.

De ese modo, el presente informe de actividades efectuadas en 1994 por la ENM, señala, tanto en forma narrativa como con datos y cifras, las principales acciones y tareas derivadas de las tres funciones sustantivas que en ella se llevan a cabo.

En la aportación de la información participaron los responsables de las distintas áreas de la dependencia, correspondiendo al Departamento de Planeación y Evaluación el acopio e integración.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Personal Académico y de Apoyo al 31 de diciembre de 1994 (Qna. 24). Total 217 académicos clasificados de la siguiente manera: Un Técnico Académico Auxiliar T.C. Niv. "B", un Técnico Académico Tit. T.C. Niv. "A", un Profesor de Carrera Tit. T.C. Niv. "C", dos Profesores de Carrera Asociados T.C. Niv. "A", un Técnico Académico Asociado T.C. Niv. "A", dos Técnicos Académicos Asociados T.C. Niv. "B", seis Profesores de Carrera Titular T.C. Niv. "A", tres Profesores de Carrera Titular T.C. Niv. "B", dos Profesores de Carrera Asociados T.C. Niv. "B", once Profesores de Carrera Asociados T.C. Niv. "C", 103 Profesores de Asignatura Niv. "A", 53 Profesores de Asignatura Nivel "B", 18 ayudantes de Profesor Niv. "B", trece honorarios por servicios profesionales.

Del citado personal, 54 contaron en ese año con estudios menores a licenciatura, 135 con nivel de licenciatura, trece con especialización, ocho con maestría y siete con doctorado.

En 1994 la Escuela Nacional de Música llevó a cabo los siguientes programas de estímulos para el personal académico:

1. Renovación e ingreso al Programa de Fomento a la Docencia para Profesores de Carrera (FOMDOC), 22 profesores.
2. Renovación e ingreso al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PREPASIG), 136 profesores.
3. Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico de Carrera (PRIDE), 14 profesores.
4. Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII), dos profesores.
5. Estímulos por asistencia según cláusulas 68, fracción VIII del contrato colectivo de trabajo para personal académico.
6. En lo que respecta al personal de apoyo, se contó con 98 personas de base para la realización de actividades de limpieza, servicios generales y otros.

El número de funcionarios y de confianza fue de 33.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

En 1994 la ENM organizó tres cursos de actualización dirigidos a su personal docente con la participación de dos maestros-ponentes y 100 asistentes. Estos eventos se relacionaron con temas de Pedagogía y Educación musical, los cuales tuvieron el apoyo del Programa de Actualización Académica para Profesores de Licenciatura, promovidos por la Dirección General del Personal Académico de la UNAM. Cabe mencionar también, que como parte de las acciones del programa de Intercambio Académico de la ENM, que coordinó la visita de 28 músicos extranjeros y cuatro nacionales, tanto personal docente y alumnos de esta dependencia recibieron formación y actualización en 32 diferentes eventos de enseñanza-aprendizaje musical, según se señala en el apartado correspondiente a Intercambio Académico.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En 1994 se concluyeron tres tesis de licenciatura y ocho más se encontraban en proceso.

Por lo que se refiere al servicio social, 20 alumnos lo desarrollaron en la propia ENM, cuatro en diferentes dependencias de la UNAM y uno en institución externa de carácter público.

Fueron dirigidas ocho tesis de licenciatura por igual número de miembros del personal docente. En este año, once personas fueron becadas por la DGAPA para realizar estudios en el exterior: siete para nivel de maestría y cuatro para doctorado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

La Escuela desarrolló durante 1994 un importante Programa de Intercambio Académico. En esta dependencia el intercambio académico ha consistido fundamentalmente en la realización recíproca de eventos de enseñanza-aprendizaje musical y, en algunos casos, de asesorías profesionales.

La ENM recibió la visita de 28 músicos extranjeros y cuatro nacionales, quienes desarrollaron un total de 32 actividades, a saber: 18 cursos, dos conferencias, cuatro conferencias-conciertos, una conferencia-recital y siete clases magistrales.

Por su parte, cuatro docentes de la ENM efectuaron actividades de enseñanza-aprendizaje musical, tres en la Universidad Juárez de Durango y uno en la Universidad de Nuevo México, E.U.A.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Durante este periodo, la Escuela recibió seis donaciones en dinero (N\$ 56,485.00) por parte de las siguientes instituciones y personas:

Dirección General de actividades musicales, N\$ 5,000.00; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, N\$ 50,000.00; Sr. Ignacio Mariscal M., N\$ 100.00; Sr. Horacio Franco, N\$ 285.00; Sra. Isabel Calvo de Badillo, N\$ 900.00; y Sr. José Ignacio Soto, N\$200.00. Asimismo, la Embajada de Bélgica donó un acordeón.

En el aspecto académico se brindó asesoría a cinco instituciones educativas: tres nacionales y dos extranjeras. Las nacionales fueron la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Instituto de Artes y Ciencias de Chiapas y La Universidad Juárez de Durango. Las externas fueron las universidades de Montevideo y de Albuquerque, E.U.A.

PRODUCCION CIENTIFICA

La investigación que se lleva a cabo en la Escuela Nacional de Música es realizada fundamentalmente por los maestros de carrera, aunque también diversos maestros de asignatura participaron en este proceso durante 1994.

Por su peculiaridad, y a partir de las propuestas y proyectos de investigación del personal docente, las investigaciones se han agrupado del siguiente modo: Musicología, tres; Musicografía, seis; Pedagogía y formación pedagógica, ocho; Composición, tres; y Estadística y descriptiva, dos.

De las 22 investigaciones, durante 1994 se iniciaron tres proyectos, se terminaron tres y 16 estuvieron en proceso de ejecución. Por lo que respecta a la producción editorial de la dependencia, en 1994 se editó la revista Armonía (dos números), un informe, seis boletines, dos folletos y un cartel.

El personal de la dependencia publicó seis artículos en dos números de la revista Armonía y cinco en diferentes boletines. En total fueron escritos once artículos en ambos medios.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Escuela Nacional de Música continuó en su empeño por actualizar los planes de estudio de sus licenciaturas, así como proseguir en su propósito de crear un posgrado en Piano y otro en Dirección coral.

En virtud de que esta dependencia cuenta con diversas carreras, su proceso de reestructuración se basa en el trabajo que al respecto llevan a cabo las Academias y grupos de estudio constituidos por maestros de las mismas especialidades.

En ese año el avance se vio reflejado en diversos productos obtenidos por algunas carreras tales como fundamentación, objetivo general, perfil del egresado y logros importantes en lo que se refiere a la decisión de las materias que integrarán los nuevos planes de estudio. Particularmente las Academias de Educación Musical, Etnomusicología y Canto, obtuvieron avances significativos en este proceso así como también el posgrado en Dirección coral.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La ENM desarrolló de manera destacada y relevante un buen número de actividades de extensión y difusión musical.

Este hecho es debido a que, tanto el personal docente como los alumnos, requieren dar a conocer constantemente el material musical que ha sido estudiado y aprendido en las aulas o fuera de ellas.

De esa manera, fueron organizados los siguientes eventos: 191 conciertos; dos obras de teatro; siete eventos de cine; tres eventos de presentación de libros; cinco mesas redondas; ocho exposiciones y dos ferias.

Debe señalarse que las actividades de difusión y extensión representan para esta dependencia un quehacer constante y permanente, debido a que el ejercicio de música se apoya fuertemente en estas funciones universitarias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En 1994 la Escuela enriqueció su vida académica con diversos acontecimientos:

Cátedra extraordinaria Manuel M. Ponce, a cargo del maestro Franco Donatoni.

Se contó con la presencia del maestro Richard Luby de los Estados Unidos, quien ejecutó los seis conciertos de Brandemburgo de Juan Sebastián Bach.

Asimismo el maestro norteamericano Bradley Brookshide puso en concierto, por primera vez en México, diversas selecciones de la ópera *Ariane* de Claudio Monteverdi.

Se efectuaron otros eventos importantes: Curso de dirección orquestal, impartido por el maestro cubano Gonzalo Romeu; tres cursos de Jazz, impartidos por primera vez en la ENM, por los maestros Walter Norris, Tony Luján y Been Clatworthy; cursos de violoncello, flauta travesera y fagot, impartidos por los maestros Joanna de Keyser, Tadeu Coelho y Artemus

Eduards, producto del primer intercambio con la Universidad de Albuquerque, Nuevo México; curso sobre música vocal e instrumental del Renacimiento, impartido por el maestro español Joseph Cabré; y curso impartido por el maestro costarricense Alejandro Gutiérrez Mena, director del cuarteto de tambores de la Universidad de Costa Rica.

En el aspecto editorial destacó la coedición del libro *La nostalgia del maestro artesano*, del maestro Antoni Rugi; la grabación de la cinta, que con música de la época, fue editado por el CESU; Juan Amós Comenio, coordinado por la maestra Georgina María Esther Aguirre Lora. Finalmente, la grabación y edición de folletos de la ópera *Madre Juana*, de Federico Ibarra.

SERVICIOS GENERALES

El área de cómputo llevó a cabo un importante apoyo a todas las áreas, particularmente a las Secciones de Servicios Escolares de los niveles Propedéutico y Licenciatura, quienes han venido incorporando cada vez más estos recursos para el registro de alumnos, horarios, calificaciones, historias académicas y otros. Del mismo modo este servicio se hizo extensivo a otros departamentos y coordinaciones.

En el aspecto bibliotecario se acrecentó el número de libros, partituras y material de consulta. Se catalogaron más de 1000 libros y partituras, actividad fundamental para ordenar el funcionamiento de la biblioteca. Asimismo se catalogaron y encuadernaron más de 200 revistas y 700 libros. En ese año se puso en servicio el catálogo electrónico de libros.

APOYO ADMINISTRATIVO

En este aspecto se llevó a cabo el diseño de un Manual de procedimientos, a efecto de establecer tareas y responsabilidades de las distintas áreas de la dependencia. Se llevó a cabo un programa de mantenimiento, referente a pintura y mejoramiento de condiciones acústicas en las aulas. En base a las necesidades de la estructura orgánica y funcional, se diseñó un organigrama para ese año.

También hubo diversas adquisiciones, como mobiliario y equipo para oficinas, departamentos, aulas e instrumental musical. Se capacitaron a secretarías en el uso de procesador de textos.

Se brindó asesoría para el uso y manejo de sistemas informáticos y se elaboraron programas para impresión en formas continuas de las tarjetas de asistencia en el reloj checador.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Lic. Nelia Elena Tello Peña
Directora
(febrero de 1992)

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica de Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) quedó integrada por un total de 231 profesores, de los cuales 53 son de asignatura definitivos, 157 de asignatura interinos, un ayudante profesor, siete de carrera definitivos, nueve de carrera interinos y cuatro por honorarios. Cabe señalar que durante este año se otorgaron 19 definitividades en plazas de asignatura "A" y se contrató a 41 profesores de asignatura interinos de nuevo ingreso.

El nivel máximo de estudios de la planta académica de la ENTS es de 18 profesores con doctorado, 78 con maestría, once con diplomado y 24 con especialidad, lo que implica que el 57% de los docentes han realizado estudios superiores a la licenciatura. En cuanto a la estructura por nivel y categoría de la planta académica de posgrado, ésta se encuentra integrada por siete docentes con estudios superiores al nivel en el que imparten su cátedra.

Durante 1994 solicitaron su ingreso al Programa de Estimulos 95 profesores de asignatura (PEPASIG) y 68 fueron aceptados, así como 15 profesores más fueron aceptados en el programa FOMDOC. En lo que se refiere al PRIDE, en este período sólo un profesor de carrera solicitó su ingreso. Son ocho los profesores de carrera participantes en este Programa, lo que representa el 50% del total.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El Programa de Actualización y Superación Académica para los docentes de la ENTS, considera para su formulación las demandas expresadas por los profesores asistentes a los cursos de actualización, las necesi-

dades surgidas del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de los alumnos hacia el docente y las necesidades generadas en función del licenciado en Trabajo Social.

Durante 1994 se realizaron ocho cursos, con un total de 117 asistentes y un promedio de 15 docentes por curso. A pesar de que el número de profesores involucrados es bajo (71 en total), es manifiesto el incremento en el interés que se observa por participar en estos eventos, ya que ahora los cursos se llenan por sí solos y no es necesario que los funcionarios o los propios alumnos tengan que ser convocados, como sucedía años anteriores.

En lo que se refiere a las actividades de formación, se realizó también un curso de inducción a profesores de nuevo ingreso, con el propósito de lograr su adecuada integración a la ENTS, al que asistieron 27 docentes de un total de 38 que solicitaron su ingreso, y participaron como ponentes doce funcionarios de la Escuela.

Por otra parte, seis profesores de la Escuela asistieron al curso de Promoción de la Salud, al de Inglés intensivo organizado en la Universidad de Michigan y al diplomado Administración de los Servicios de Trabajo Social organizado por el CIESS y la ENTS. Tres profesores fueron becados para realizar cursos de especialización en Israel. Los profesores de la división de estudios de posgrado acudieron en total a 18 cursos.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Para los alumnos de primer ingreso se organizó el Evento de Bienvenida, con el propósito de fortalecer sus lazos de identidad con la Universidad, con la Escuela y con la carrera en lo particular y se efectuó el examen médico a 400 alumnos de nuevo ingreso, en el tercer cuatrimestre de 1994.

Las actividades de apoyo a los alumnos de la Escuela persiguen el convertir el estudio en una forma de vida y no como sucede, con mas frecuencia de la que quisiéramos, tan sólo en una actividad más. Es por ello que para reforzar la formación integral de los educandos, además de procurar el desarrollo de destrezas básicas como la ortografía, se efectuaron 16 cursos extracurriculares dirigidos a complementar la formación académica de los alumnos, cuyos temas tienen como finalidad apoyar los contenidos de las asignaturas. El total de asistentes a los cursos fue de 1,078 estudiantes. Adicionalmente, se efectuaron once cursos de computación dirigidos al público en general, a universitarios y a los alumnos de la Escuela.

Finalmente, con el objeto de dar a conocer al estudiante las áreas de desempeño profesional, se llevaron a cabo visitas guiadas a las siguientes instituciones: Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino, Reclusorios Preventivos Oriente y Sur; y Casa Hogar para Niñas, en dos ocasiones. Los grupos por visita fueron de alrededor de 35 estudiantes.

Con el propósito de apoyar a aquellos alumnos que han demostrado un alto desempeño académico y que han manifestado la necesidad de contar con apoyo económico, se trabajó con otras dependencias universitarias, así como con la Fundación UNAM, lo que permitió que a la fecha existan 77 alumnos becados, seis con apoyo económico a través del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y la Docencia, dos con beca-tesis y 21 con beca alimenticia, 48 dentro del programa fundación UNAM para los alumnos de alto desempeño académico.

La ENTS recibió un total de 414 solicitudes para que sus alumnos realizaran el servicio social en alguna institución. Para facilitar la comunicación entre nuestros estudiantes y las dependencias ofertantes, se organizó la II Feria de Servicio Social, en la que participaron 25 coordinadores

generales de trabajo social de distintas instituciones de los sectores público y social, que difundieron programas de diversas áreas, acordes al perfil del profesional de trabajo social y que se pondría en marcha en 65 dependencias.

Como resultado de estas actividades, 356 alumnos se registraron para realizar el Servicio Social, 281 en instituciones de los sectores público y social y 71 en dependencias de la UNAM. Con ello fue posible satisfacer la demanda de 90 dependencias.

Por otra parte, de los 301 prestadores que concluyeron el Servicio Social en el periodo que se informa, el 77.4% lo liberó en instituciones públicas y sociales, el 10.6% en diversas dependencias de la UNAM, el 9.6% en la misma Escuela y 1.9% en organizaciones privadas. Doce prestadores de servicio social de la Escuela recibieron de manos del Sr. Rector, el reconocimiento denominado "Servicio Social de Honor". Cinco alumnos más obtuvieron el premio de primer lugar y uno de tercero en el concurso anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada".

Una de las tareas básicas para incrementar la titulación ha sido el mantener contacto con los egresados que cuentan con proyectos de tesis en proceso, a fin de que la concluyan en el tiempo reglamentario. Con este propósito se pusieron en marcha diversas medidas tendientes a agilizar el proceso de revisión y aprobación de los proyectos de tesis, entre los cuales destacan las reuniones periódicas con asesores, revisores y profesores del Seminario de Tesis, así como la asesoría personal a los egresados y la elaboración de las guías de revisión de proyectos.

En este año se titularon 224 egresados en total, que representan 63% más que el número de titulados el año anterior. De ellos, 162 se titularon mediante la opción que brinda el Seminario de Areas Sustantivas de Trabajo Social, lo que representa el 72% del total de titulados por año.

Asimismo, se incrementó a 108 el registro de proyectos de tesis, presentados a través de las diversas opciones de titulación, incluyendo la vía tradicional, y se concluyeron 36.

Cabe destacar en este momento que por primera vez en la historia de la Universidad se entregaron títulos y cédulas profesionales a los 162 alumnos egresados de la segunda y tercera promoción del Seminario de Areas Sustantivas de Trabajo Social, en las instalaciones de nuestra institución en un plazo promedio de 45 días después de la fecha de realización del examen profesional.

En este mismo periodo se involucró a 23 alumnos, tanto de la licenciatura como de la especialidad, en los proyectos de investigación que están desarrollando los profesores de carrera de la Escuela.

Como parte de los esfuerzos que realiza la ENTS para favorecer la formación integral de los estudiantes y con la participación de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se organizó la "Jornada por los Derechos Humanos" con una asistencia 237 personas. Asimismo, se llevaron a cabo las "Primeras Jornadas de Divulgación de la Historia de México", con un total de 200 asistentes.

La Universidad Estatal del Idaho, E.U.A., por intermediación de la embajada de los Estados Unidos, hizo posible la asistencia del Lic. Mark W. Lusk para la impartición de una conferencia sobre Niños de la Calle, en la que participaron 200 alumnos. La labor conjunta con Centros de Integración Juvenil A.C., propició, además de la programación de cursos y del taller para la prevención de la farmacodependencia, la presentación, por parte de los alumnos del Centro de Capacitación de Educación Especial No. 7 de la SEP, de un sociodrama didáctico al que asistieron 300 estudiantes.

Dentro del programa de ciclos artísticos se hicieron dos presentaciones musicales, un ciclo de cine y el 2o. Encuentro de Lectura de Poesía, en el que participaron 14 estudiantes-autores. Se llevaron a efecto cuatro talleres artísticos y recreativos estudiantiles (uno de danza popular mexicana, una introductoría al teatro, uno de ejercicio aeróbico y uno de danza hawaina) en los que participaron 73 estudiantes, mismos que presentaron sus trabajos de manera colectiva ante un auditorio de 240 personas. Asimismo, se coordinaron las eliminatorias locales para el concurso de la Canción Universitaria.

En este mismo sentido y para proporcionar el sano aprovechamiento del tiempo libre, la Ludoteca de la Escuela dio 3,560 servicios a los alumnos.

La práctica del deporte juega también un importante papel en nuestra Escuela, no sólo por su carácter formativo y su contribución a una educación integral, sino como elemento importante de integración de nuestra comunidad.

Con el propósito de retroalimentar las experiencias de aprendizaje de los alumnos, valorar los alcances y limitaciones de los procesos pedagógicos y de intervención social, se organizó el Foro de Intercambio de Experiencias de la Práctica Comunitaria, en el mes de junio. En él participaron 768 alumnos distribuidos en mesas de trabajo según el nivel de la práctica que cursaron y concluyendo en una reunión plenaria. El esfuerzo de sistematización de la práctica se vio reflejado en los audiovisuales y periódicos murales alusivos a las actividades realizadas en los centros de práctica.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Las acciones dirigidas por la Escuela hacia el exterior han corregido errores y han intentado nuevos caminos a través de los cuales se concretaron acciones determinantes para recuperar el liderazgo académico, para fortalecer la imagen del licenciado en Trabajo Social, así como para captar recursos financieros que permitan un crecimiento dinámico y eficiente.

Las oportunidades que se han abierto para que alumnos y profesores de la Escuela salgan a conocer ámbitos diferentes del desarrollo de la profesión, nos permiten retroalimentar nuestro quehacer cotidiano con las experiencias de otros colegas y en las instituciones, para avanzar más rápidamente en los cambios que requiere una profesión joven, que busca sustentarse con mayor firmeza.

Como frutos obtenidos a través de la proyección de la ENTS frente a otras escuelas de licenciatura en el ámbito internacional, se elaboró un proyecto con el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Lakehead en Canadá, a fin de implementar esfuerzos conjuntos para el desarrollo de programas, para fortalecer a la mujer marginada y apoyar el establecimiento de un programa de maestría en la ENTS.

Con la misma Universidad de Lakehead y la Universidad de Minnesota-Duluth, E.U.A., se inició la elaboración de un proyecto que busca desarrollar un cuerpo de conocimiento internacionalmente reconocido, sobre el rol de la educación superior en el fortalecimiento de gente indígena de los tres países y que incluye intercambio de profesores, investigación, enseñanza, desarrollo de currículum y programas de desarrollo de comunidad.

Se participó en dos reuniones de trabajo con un grupo de escuelas de Licenciatura en Trabajo Social de E.U.A. y México, con el objeto de unificar criterios y formalizar las relaciones interinstitucionales. Una reunión se realizó en la ciudad de Atlanta y la otra en la ciudad de México, como actividad paralela en la II Convención Nacional e Internacional de Trabajo Social, organizada por la ENTS en septiembre pasado.

En respuesta a la invitación del Comité de Asuntos Internacionales de la Filial Texas de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de E.U.A., se participó en su reunión anual, con una ponencia sobre el Modelo de la Práctica Comunitaria en la ENTS y en una mesa redonda con el tema Perspectiva Trilateral sobre el TLC: oportunidades para la consultoría y asesoría en Trabajo Social.

Dirigido a los alumnos de licenciatura, se organizó un seminario sobre Bienestar Social en Diferentes Países, coordinado por un profesor de la Universidad de Maine.

Se recibió la visita de ocho estudiantes y un profesor del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Texas Panamericana, interesados en conocer cómo se desarrolla en México el profesional ubicado en instituciones públicas y privadas.

Se atendieron también a un grupo de trece alumnos y un profesor de la Universidad de Augsburg, Minnesota, que visitaron la Escuela para conocer el Plan de Estudios.

En el ámbito nacional se firmaron cuatro convenios, con el Tribunal Superior Agrario, la Cámara Nacional de Comercio de la Cd. de México, la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social y la Delegación 3 Sureste del IMSS en el Distrito Federal.

A partir del interés de elevar el nivel académico de los trabajadores sociales, la Escuela desarrolló proyectos de apoyo académico con las universidades de Chiapas y Autónoma de Hidalgo.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Este rubro lo cubre la Escuela Nacional de Trabajo Social, por medio de los servicios que proporciona a diferentes comunidades, a través de las Prácticas Escolares.

La práctica escolar comunitaria es una de las estructuras fundamentales para habilitar al alumno en el diseño, aplicación y valoración de procesos teórico metodológicos y el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades, destrezas y actitudes inherentes al perfil profesional, aplicados en una realidad concreta a fin de estudiarla e incidir en las carencias y necesidades de una población, grupo o individuo.

En el periodo que se informa, la Práctica Comunitaria se desarrolló en 47 colonias de doce delegaciones del Distrito Federal, en algunos municipios de la zona conurbana del Estado de México y uno del estado de Morelos. En ellas participaron alrededor de 1,260 alumnos en total,

divididos en 67 grupos en los tres niveles en los que se realizan, con 47 profesores quienes fungen como supervisores. Durante este lapso, los grupos desarrollaron aproximadamente 80 proyectos en la práctica en comunidad y 25 investigaciones, abordando con mayor frecuencia las áreas de educación y salud.

Con el propósito de retroalimentar las experiencias de aprendizaje de los alumnos y valorar los alcances y limitaciones de los procesos pedagógicos y de intervención social, se organizó el Foro de Intercambio de Experiencias, en el mes de junio. En él participaron 768 alumnos distribuidos en mesas de trabajo, según el nivel de la práctica que cursaron y concluyeron en una reunión plenaria, que el problema principal es de integración del maestro de prácticas por nivel, lo que hace necesario proponer soluciones alternativas que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el ingreso de los 419 alumnos al primer nivel de Práctica Comunitaria, se organizaron nueve sesiones informativas, con el propósito de introducir al alumno a la práctica escolar, explicando su importancia, objetivos, modalidades y características, así como algunos aspectos relacionados con su proceso de inscripción.

A partir del análisis de la situación y trascendencia del trabajo comunitario desarrollado por los alumnos, se procedió a la reformulación de diversas acciones del trabajo académico, que dieron lugar a un proceso de cambio planeado y participativo en el que se está trabajando.

En la modalidad de la Práctica Institucional se abarcaron las áreas Salud, Procuración de Justicia, Asistencial, Laboral, Derechos Humanos, Educación y áreas potenciales, como: Desarrollo Urbano y Participación Cívica, que significan nuevos espacios profesionales, hasta hoy poco incursionados por el Trabajo Social. Cabe señalar que durante el lapso que se informa, se logró la definición de programas de participación de nuestros alumnos en organizaciones no gubernamentales, lo que significa la formalización de una nueva expectativa de desarrollo profesional.

Con el objeto de dar a conocer a los alumnos los programas institucionales en los que pueden participar y brindarles un panorama más amplio de los nuevos espacios de intervención del Trabajador Social, se organizó el Foro Informativo de Práctica Institucional y la Primera Feria de la Práctica Institucional, en las cuales alumnos, profesores y autoridades institucionales hicieron presentaciones conjuntas.

Al finalizar, los grupos hicieron una exposición de los resultados de su práctica ante las autoridades responsables de las instituciones correspondientes.

Durante el año se trabajó en la concertación, con 26 instituciones en las que los alumnos realizan su práctica institucional, para resolver algunos aspectos entre las necesidades de cada organismo y las de formación académica de nuestros alumnos.

PRODUCCION CIENTIFICA

En la Escuela se consolidaron algunas de las líneas de investigación, que permitieron avanzar en el conocimiento de la problemática social, en el desarrollo teórico-metodológico de la disciplina y en los procesos educativos en que se encuentran inmersos los alumnos. En total, se trabajó en 18 proyectos entre los que se encuentran: Los Modelos de Promoción Social en del Distrito Federal, Un Acercamiento a la Calidad de Vida en la Ciudad de México, el Diagnóstico de la

Práctica Escolar en la ENTS, una Visión de los Docentes y Alumnos, Formas de Intervención de Trabajo Social con grupo de mujeres en zonas populares, El perfil Socioeconómico de los Ciegos y Débiles Visuales que Asisten al Comité Internacional Pro-ciegos IPA y Dimensiones Psicosociales de la Pobreza.

Durante este lapso fueron sometidos a aprobación, en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, tres nuevos proyectos, independientemente del que se concluyó en junio y el que se ha venido desarrollando y se terminará el año próximo.

Como resultado del proceso de investigación, durante 1994 se publicaron los libros *La Historia del trabajo social en México y Jóvenes y drogas*, este último en coordinación con la PGR. Se encuentran en proceso editorial los trabajos: *Los modelos de promoción social en D.F.*, *La violencia intrafamiliar*, y *Factores sociales, económicos y pedagógicos que influyen en la formación escolarizada de los ciegos del D.F. y la zona conurbada*.

La producción del personal de la dependencia, fue además de dos apuntes y una antología.

La necesidad de un espacio para el intercambio de experiencias profesionales y para difundir el quehacer del Trabajador Social entre los demás profesionistas, favoreció la gran acogida inicial que tuvo la Revista Trabajo Social, que vio la luz el 6 de mayo de 1993, con un tiraje de 1000 ejemplares. En el transcurso del año se entregaron los números 4, 5, 6 y 7 de la revista a 516 suscriptores. Cabe destacar la demanda que ha tenido la publicación en los países latinoamericanos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La revisión del Plan de Estudio de la Licenciatura ha sido una actividad en la que la Escuela ha estado involucrada por más de dos años, realizando los estudio pertinentes que fundamentaran la nueva propuesta. En este lapso se concluyó la tercera etapa de este proceso de revisión, en la que la Comisión Coordinadora de la Reestructuración del Plan de Estudios elaboró los objetivos generales y particulares de las áreas y subáreas que conforman la estructura curricular, se definieron también los objetivos, líneas de contenido y modalidad pedagógica de cada asignatura, el sistema de créditos y los criterios y mecanismos de implementación, evaluación y actualización del plan de estudios.

Con el propósito de incorporar las inquietudes, sugerencias y puntos de vista de profesores, alumnos y egresados, se procuró su participación mediante la organización de tres jornadas de presentación de la propuesta con diferentes sectores de la comunidad de ENTS.

La primera estuvo dirigida al personal docente y en ella se realizaron cuatro sesiones informativas, una por área y 14 talleres de análisis por subárea, con la participación de 137 profesores, así como de los representantes estudiantiles ante el H. Consejo Técnico de la Escuela. En dicho evento se realizó la primera aproximación a la elaboración de programas de cada asignatura. De igual manera se realizó la jornada de discusión de la práctica escolar, con tres reuniones para la práctica comunitaria y una para la institucional, en las que participaron 58 docentes. En la jornada de análisis con los estudiantes, se hizo una presentación general a la que asistieron 482 alumnos y 16 talleres de análisis con una asistencia promedio de trece alumnos por taller.

Finalmente, durante el mes de enero pasado se convocó a los profesores a la Jornada de Elaboración de Programas de Estudio, donde se incorporaron los aspectos específicos, didácticos y de apoyo que se requiere en la revisión técnica para su aprobación, así como el perfil profesional del profesor.

Con estas actividades queda prácticamente concluida la elaboración de la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social.

Paralelamente a este proceso, se realizaron diversas actividades para atender los requerimientos más urgentes de actualización de asignaturas específicas del plan de estudios vigente. Para tal efecto se llevaron a cabo reuniones con profesores de las áreas biopsicosocial y jurídico-administrativa y se desarrollaron revisiones sistemáticas de asignaturas de ésta última área. Se revisaron y actualizaron los contenidos y bibliografía de asignaturas del primer semestre, que fueron aprobadas por el Consejo Técnico.

La Escuela, en materia de planes de estudio del posgrado, ha llevado a cabo acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos esenciales:

El primero se refiere a mantener en operación el plan de estudios de la Especialización de Trabajo Social en el Sector Salud. Bajo esta línea se llevaron a cabo actividades que lo promovieron a través de la difusión en los medios de comunicación masiva, en coordinación con universidades del interior de la República como las de Guadalajara, Tamaulipas y Campeche, así como instituciones académicas de Brasil y Ecuador.

Como resultado de lo anterior se logró una matrícula de 46 alumnos durante el periodo 94-2, de los cuales uno proviene del Ecuador.

El proyecto de creación de la Maestría en Trabajo Social, contó con la opinión de los diversos actores que integran la comunidad de la ENTS-profesores y alumnos, se diseñaron y aplicaron cuestionarios que permitieron conocer sus criterios, expectativas e intereses. Se realizó también una investigación a los trabajadores sociales en ejercicio, respecto a la orientación y desenvolvimiento de las prácticas dominantes y emergentes del ejercicio profesional.

Un estudio de mercado de trabajo fue efectuado en 54 instituciones empleadoras de trabajadores sociales, las cuales reportaron 2452 trabajadores sociales, quienes desarrollan su ejercicio profesional básicamente en el sector secundario. En ella se investigaron aspectos como la preferencia institucional en la contratación y los puestos por área y nivel que ocupan los licenciados dentro de la estructura laboral. Es importante mencionar que el licenciado en Trabajo Social fue considerado como un profesionista calificado, que realiza tanto funciones de carácter normativo como de diseño, aplicación y sistematización de investigaciones útiles a las instituciones donde labora.

Como resultado de lo anterior, se encuentra ya terminado para su revisión el proyecto de creación de la Maestría en Trabajo Social, que en breve será presentado.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como respuesta de la ENTS a las necesidades de actualización y capacitación de los trabajadores sociales en ejercicio y de los demás profesionales del área de la ciencia sociales, se organizaron como actividades de Educación Continua tres cursos con profesoras extranjeras. Uno sobre Metodología de Investigación, otro sobre Trabajo Social Empresarial y otro sobre Mediación Familiar. En total se tuvieron 26 participantes. Además, dentro de las instalaciones de la ENTS se impartieron los cursos de Investigación y Método Estadísticos, Relaciones Laborales y Aspectos Legales, Violencia Intrafamiliar y El Municipio como agente Promotor del Desarrollo.

En materia de diplomados, la Escuela recibe día con día mayor número de solicitudes para especialización y actualización de egresados y de profesionistas afines. Durante 1994, sólo fue posible abrir cuatro diplomados, en virtud de las limitaciones de espacio existentes. De ellos egresaron 133 alumnos, 41 del diplomado de Planeación y Administración de Recursos humanos, 63 de administración de servicios de la salud, 17 de atención social a la familia y doce de gobierno municipal y democracia. En este momento se cuenta con programas para un total de once diplomados que se podrán ofrecer tan pronto se acondicionen las instalaciones que recientemente fueron rentadas por la Escuela fuera del campus de Ciudad Universitaria.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se organizó la II Convención de Trabajo Social, con el tema Necesidades Sociales, Sociedad Civil y Participación Democrática. Nuevas Alternativas. Nuevos Actores. En esta ocasión se incluyó un capítulo internacional al que asistieron representantes del país, de Sudamérica, de Europa, de los Estados Unidos y Canadá. Con este motivo se montó la exposición museográfica Una Mirada Histórica de las Necesidades Sociales en la Sociedad Mexicana.

SERVICIOS GENERALES

En lo que se refiere a servicios bibliotecarios, la Escuela cuenta con uno de los acervos más grandes especializados en Trabajo Social, con 45,000 volúmenes aproximadamente, de los cuales 5,855 fueron adquiridos en el periodo que se informa. Durante este lapso, se presentaron 26,965 servicios a usuarios en sala y 16,295 préstamos a domicilio.

Para el servicio de la Hemeroteca se adquirieron durante este año 11.23% del total de volúmenes, lo que significa 573 nuevas revistas y se efectuaron en sala 3,463 préstamos.

Durante 1994 se trabajó en la producción de seis audiovisuales en video y tres en dioramas, derivados de las prácticas escolares que llevan a cabo los alumnos en el ámbito urbano y rural, de la II Convención Nacional de Trabajo Social, del Evento de Bienvenida organizado para los alumnos de nuevo ingreso y del video promocional de la carrera, para la II Exposición de Orientación Vocacional. Asimismo, se atendieron 2,238 solicitudes de préstamo de material didáctico, 345 para cubículo de proyección y 80 para la asesoría en el manejo y uso de equipo.

APOYO ADMINISTRATIVO

Es de gran importancia mencionar la labor de apoyo que el personal administrativo de la Escuela realiza siempre con miras al buen funcionamiento de todas las áreas, con el objetivo de elevar la calidad y eficiencia en el trabajo. Durante el año que se informa, se capacitó a un 6% de trabajadores, impartíéndoles diversos cursos que para tal efecto se organizaron, se integró el Comité Técnico de Evaluación de la Calidad y Eficiencia del Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM, participó un 18% del personal en el Programa de Estímulos por Puntualidad y Asistencia.

En el último año, la demanda por la Carrera se ha venido incrementando, haciéndose apremiante la necesidad de construir un mayor número de aulas, contando a la fecha con cinco más, con sus respectivos servicios y en proceso de finalizar, una Sala de Consejo y un Centro de Cómputo, proporcionará servicios a alumnos. La construcción cuenta con una superficie total de 850 m². Asimismo, se construyó una bodega de 90 m², proporcionando mayor capacidad de almacenaje de bienes.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Lic. Ernesto Schettino Maimone
Director
(agosto de 1986)

Lic. José Luis Balmaseda Becerra
Director
(Julio de 1994)

INTRODUCCION

La Escuela Nacional Preparatoria, integrada como escuela fundadora a la Universidad Nacional por el maestro Justo Sierra, es desde su creación la encargada de dictar la política educativa del país en el nivel medio superior.

Es misión de la comunidad preparatoria responder a los requerimientos nacionales y universitarios, plasmados por las directrices establecidas por el Gobierno de la República y la Rectoría de la Universidad, produciendo una educación más completa, mejor planeada y evaluada, de mayor calidad y más eficiente; con el constante espíritu de adecuación a las nuevas circunstancias y retos que presenta el país.

La Escuela Nacional Preparatoria debe estar en constante proceso de transformación el cual le permita confrontar los nuevos retos nacionales e internacionales, así como conllevar una autoevaluación permanente que le permita mantener y reforzar las tradiciones positivas y cambiar constantemente para estar a la vanguardia del desarrollo nacional y alcanzar así los principios de excelencia académica y de modelo nacional de la educación media superior.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En este año, la E. N. P. contó con un total de 2,341 profesores distribuidos en las diferentes categorías y niveles.

Durante este ciclo se contrató a un total de 344 profesores de asignatura "A" interinos y a 39 técnicos académicos, así como a 123 profesores contratados por honorarios.

FORMACION Y ACTUALIZACION

Referente a la formación de profesores, se llevaron a cabo 42 cursos en sus tres fases, beneficiando a un total de 154 profesores. Asimismo se impartieron 44 cursos de actualización, los cuales se realizan bajo la coordinación de la D.G.A.P.A. y otros institutos.

El programa de superación académica se efectuó con un total de cuatro cursos que beneficiaron a 174 profesores.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En lo referente a los programas de estímulo que se han implantado por parte de la rectoría, tenemos que durante 1994, el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico contó con un total de 867 profesores beneficiados; así como el Programa Fomento a la Docencia con 290 beneficiados.

En cuanto a Distinciones Académicas, seis profesores sobresalientes de la Escuela fueron honrados con las siguientes distinciones: Cátedras Especiales (cuatro profesores; Premio UNAM (un profesor) y un Profesor Emérito.

INTERCAMBIO ACADEMICO

A lo largo del año, se organizaron los siguientes intercambios académicos:

- Segundo intercambio académico estudiantil E.N.P., Asociación Alisios-Encuentro Canarias-América. 16 alumnos y tres profesores preparatorianos realizaron el intercambio académico estudiantil con los Institutos de Bachilleres de las Islas Canarias (España), a los que se unieron alumnos y profesores venezolanos.
- Intercambio E.N.P. -Liceo Feach, de Ajaccio, Corcega fueron recibidos por alumnos de los planteles 8 y 4, quienes realizaron un nutrido programa de actividades académicas, culturales y recreativas.
- Intercambio E.N.P., Liceo Marie Curie de Tarbes, Francia: 14 alumnos y dos profesores preparatorianos.
- Intercambio E.N.P., Liceo Paul Valéry de Sète, Francia. 15 alumnos y una maestra preparatoriana.
- Encuentro Canarias-América. 3er viaje de intercambio académico estudiantil con los institutos de bachillerato de las Islas Canarias, España.
- International Space Camp 1994. Dos estudiantes y un profesor preparatorianos viajaron a Huntsville Alabama, E.U.A.
- Un grupo de estudiantes del idioma francés viajaron con su maestra al Liceo Jean Monette, localizado cerca de Versailles, Francia.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se realizaron cuatro donaciones especiales de diferentes organizaciones descartando las de intercambio académico.

PRODUCCION CIENTIFICA

Se llevó a cabo la publicación de 35 libros por la ENP y una coedición con la editorial Limusa. Se publicaron 13 números de la Gaceta ENP con un tiraje de 30 mil ejemplares.

Se publicaron tres ejemplares de las revistas Mayéutica y Muestra; además de la Cartelera Preparatoriana, cuyo objetivo es dar a conocer mensualmente los diversos eventos que se realizan en los planteles y dependencias de la ENP.

Asimismo, se iniciaron un total de ocho proyectos y publicaciones que el personal académico realiza durante su año sabático o licencia.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se continuaron las reuniones colegiadas de los 30 departamentos académicos, con el fin de exhortar a los profesores a evaluar los programas de estudio, analizar conjuntamente las actividades de aprendizaje, elaborar textos de apoyo a la docencia así como revisar y enriquecer los exámenes extraordinarios colegiados. Debemos mencionar que varios colegios presentaron propuestas colegiadas que van desde simples ajustes a programas completamente renovados.

Los principales ajustes del plan de estudios del bachillerato universitario de la Escuela Nacional Preparatoria, obedecen tanto a las necesidades del desarrollo nacional, actualización académica y adecuación didáctica.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como parte integrante del desarrollo integral, se llevaron a cabo los programas de actividades culturales de la E.N.P. concentrados en cuatro grandes rubros: Fomento Cultural, Extensión Preparatoriana, Apoyo a Eventos Culturales, Divulgación e Impresión y Fomento Editorial; los cuales generan varios subprogramas que se enlistarán y desarrollarán en el anexo estadístico.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Entre los eventos que se destacaron en el año se encuentran los siguientes:

- Primera reunión de Organización y Gobierno, segunda época, cuyo objetivo primordial fue de reafirmar la meta de convertir en realidad el reto de que la Preparatoria de la UNAM sea, en efecto, modelo de educación en México.
- Conmemoración del CXXVII Aniversario de la Fundación de la Escuela Nacional Preparatoria.
- Primera Reunión para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Nacional Preparatoria.

SERVICIOS GENERALES

La Escuela Nacional Preparatoria, atendió en 1994 a un total de 48,528 alumnos inscritos; de los cuales 14,845 correspondieron a la población de primer ingreso, a quienes se les brindó la semana de bienvenida en donde se propone incorporar al alumno de nuevo ingreso a la vida académica de la institución. Entre los servicios que prestan las diferentes dependencias de la ENP, se encuentran: las opciones técnicas, servicio médico, asuntos escolares, actividades deportivas, de extensión cultural, centros de cómputo, en los que se atendieron 195,000 horas máquina entre personal académico y alumnos, así como otros servicios.

APOYO ADMINISTRATIVO

Por medio de la Subdirección de Capacitación de la UNAM, se capacitó un total de 225 trabajadores administrativo de base dando oportunidad a posibles promociones.

Se impartieron cursos de capacitación a funcionarios para la elaboración de manuales de procedimiento y manejo del presupuesto.

Se dió un curso sistematizado para el personal de confianza y base que tiene a su cargo los trámites de los nombramientos del personal, encaminado a la agilización de los mismos.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Lic. David Pantoja Mordn
Coordinador
(abril de 1993)

PERSONAL ADSCRITO A LA COORDINACION

El personal académico adscrito a la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Un Técnico Académico Asociado "A" de T.C. definitivo, cuatro Técnicos Académicos Asoc. "B" de T.C. definitivo, dos profesores Asoc. "B" de T.C. definitivo, dos Profesores Asociados "C" de T.C. def., un Profesor Titular "A" de T.C. definitivo, un Profesor Titular "B" de T.C. definitivo y un Profesor Titular "C" de T. C. definitivo.

SECRETARIA GENERAL

En relación a los profesores del bachillerato que en este año llevaron estudios de posgrado, 57 de ellos estudiaron en la propia UNAM, 31 en instituciones nacionales y dos de ellos en instituciones extranjeras.

Otras de las acciones dignas de destacarse son: El otorgamiento de estímulos al través del Programa de Primas de Desempeño del Personal Docente (FRIDH), mediante el cual fueron beneficiados 43 profesores, finalmente se otorgaron 139 plazas de fortalecimiento.

SECRETARIA DE PLANEACION

Una de las acciones relevantes que se llevó a cabo en esta Secretaría, fue la de completar el estudio de seguimiento longitudinal de los alumnos de la generación 1992. Este estudio se desarrolló a lo largo de tres años (1992-1994) y su principal objetivo es evaluar el rendimiento académico de los estudiantes en función de variables socioeconómicas, escolares y académicas al ingreso para ser contrastadas con su trayectoria

académica en el Colegio. Es de hacerse notar que es el primer estudio llevado a cabo con una generación en su ciclo completo de bachillerato.

SECRETARIA DE DIVULGACION

Durante este año, la Secretaría de Divulgación del CCH apoyó el desarrollo del Proceso de Revisión Curricular que actualmente se realiza en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, publicando la Serie de Documentos de la Revisión y las aproximaciones a los nuevos programas del plan de estudios.

Así mismo impulsó una campaña de difusión y publicidad de este mismo proceso a través de carteles, de la Gaceta CCH y del Suplemento Juvenil de esta última. El Suplemento Juvenil, a su vez, recibió una fuerte consolidación en la calidad de su contenido, lo que le permite incidir con mayor fuerza académica en su tarea de extensión de la cultura para los alumnos del CCH.

UNIDAD ACADÉMICA DEL CICLO DEL BACHILLERATO

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Colegio de Ciencias y Humanidades en su Unidad Académica del Ciclo Bachillerato tiene una planta docente que consta de 2239 profesores distribuidos por plantel de la siguiente manera: en el plantel Azcapotzalco 418; en el plantel Naucalpan 398; en el plantel Vallejo 453; en el plantel Oriente 456 y por último en el plantel Sur 514. Del total del personal académico, el 40.51% son pasantes, el 44.8% tiene licenciatura, el 12.59% tiene maestría y el 2.1% posee doctorado. El Colegio tiene 33 técnicos académicos.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADÉMICO

En este rubro se impartieron 32 cursos de los cuales cinco estuvieron dirigidos al área de Matemáticas, seis para el área de Ciencias Experimentales, ocho para el área de talleres, siete para el área Histórico Social y siete de carácter general.

REVISION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Entre las actividades confiadas a la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato para la revisión del plan y de los programas de estudio, y ejecutadas en colaboración de la Coordinación del Colegio y de la Junta de Directores, destacan las siguientes:

- Terminación, entre septiembre y noviembre de 1993, de la elaboración de las propuestas de programas de los cuatro primeros semestres. Las Comisiones tomaron en cuenta las aportaciones de los profesores en los seminarios, talleres y cursos del período interanual y de la Semana Académica.
- Publicación de la primera aproximación a la propuesta de programas de las materias de los cuatro primeros semestres de las cuatro áreas y de los Departamentos de Inglés y Francés, entre diciembre de 1993 y enero de 1994.
- Coordinación de las comisiones de programas, una de las actividades centrales, a lo largo del año escolar 1994, consistió en la celebración de reuniones de trabajo para presentar las propuestas de programas y recoger opiniones, críticas y propuestas de los profesores.

Destacaron en este rubro las sesiones con los Consejos Académicos, con grupos de profesores de los cinco planteles y con profesores destacados, invitados personalmente. El número de reuniones de trabajo celebradas, de acuerdo a modalidades propias de cada área y departamento, superó en número y pertinencia académica las realizadas antes en cualquier momento de la historia del Colegio, gracias al creciente interés del profesorado.

- Constitución de seminarios centrales en: Historia, Matemáticas y de Formación de profesores para coordinar los trabajos de grupos institucionales de los planteles. Los seminarios hicieron aportaciones significativas al proceso de revisión de programas.
- Constitución en febrero de 1994, de las comisiones para la elaboración de los programas de los semestres 5º y 6º. Las comisiones se formaron con dos o tres profesores y desde los primeros meses desarrollaron sus trabajos en relación con los grupos de profesores de las distintas materias.
- Publicación de la primera aproximación a la Propuesta de Modificaciones al Plan de Estudios, en abril de 1994.
- Publicación de la cronología de las actividades del proceso de Revisión del Plan y de los programas de estudio.
- Análisis de las ponencias y participación en las sesiones públicas de la Consulta organizada por el Consejo Técnico, en lo relativo a las modificaciones al plan de estudios, en mayo-junio de 1994.
- Supervisión de la planeación del Programa Interanual de Formación de Profesores. Se prestó particular atención a los aspectos relacionados con los nuevos programas.
- Preparación de la Semana Académica para dar ocasión a la discusión de las propuestas del nuevo plan de estudios y de programas, en junio de 1994.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se realizaron 46 eventos artísticos dentro de los que destacan : El taller de coro y el de Danza Folklórica, actividades del Cine-Club Itinerante, jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Por otro lado se realizaron algunas actividades relevantes tales como: Las jornadas de Derechos Humanos, El Colegio y la ecología, participación en la Segunda Feria Universitaria del disco y la música y las Jornadas de la conservación de la reserva ecológica del pedregal.

Se efectuaron tres festivales: uno de música popular y dos más de teatro y se organizó el Cuarto seminario de difusión cultural del CCH.

Dentro de las actividades relevantes destaca: La Revisión del plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades.

SERVICIOS GENERALES

En lo que a servicios bibliotecarios se refiere, se conto con una asistencia diaria entre 6000 y 7000 usuarios en la modalidad de estantería cerrada y en estantería abierta se encuentra entre 4500 y 6000 usuarios.

APOYO ADMINISTRATIVO

En este rubro se dieron un total de ocho cursos al personal administrativo con un número de 213 participantes.

UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO

INTRODUCCION

La Unidad Académica de los Ciclos profesional y de Posgrado (UACPyP) del Colegio de Ciencias y Humanidades es un sistema de posgrado innovador dentro de la UNAM. En el cumplimiento de las funciones que le encomienda la Legislación Universitaria, la UACPyP ha creado y desarrollado proyectos académicos en los que se concreta de manera práctica y efectiva, la vinculación colegiada de la docencia con la investigación.

Durante el presente año la UACPyP condujo trece programas, denominados genéricamente Proyectos Académicos, que involucran 22 planes de estudio a saber: Biotecnología en el Instituto de Biotecnología y en la Facultad de Química; Investigación Biomédica Básica en los institutos de Investigaciones Biomédicas, Biotecnología, Fisiología Celular y en el Centro de Investigación de Fijación del Nitrógeno; Ciencias Fisiológicas en el Centro de Neurobiología; Ecología, en el Centro de Ecología; Ciencias del Mar en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Estadística e Investigación de Operaciones y Estadística Aplicada en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Ciencias de la Computación en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; Energía Solar y Heliodesign en el Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales y en la Facultad de Arquitectura; Educación Matemática en las instalaciones de la UACPyP; Lingüística Aplicada en el Centro de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras; Ciencias Económicas en la UACPyP, y se incorporaron como sedes activas el Centro de Ciencias de la Atmósfera y el Instituto de Geología para el Proyecto de Posgrado en Ciencias de la Tierra que ya contaba con el Instituto de Geofísica como sede. Con lo anterior, se obtiene un total de 16 sedes para los trece Proyectos Académicos.

La participación de cuerpos académicos de alto nivel en las sedes de los Proyectos, la solidez del régimen tutorial vigente, la productividad científica de los alumnos y docentes, y los niveles de eficiencia terminal de los programas, hicieron que once de los trece proyectos se mantuvieran durante el año considerados dentro del Padrón de Posgrados de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La población escolar de maestría y doctorado reportaron para el presente año, un incremento importante con respecto a 1993 y a pesar de que en licenciatura y especialización hubo un incremento menos significativo, lo primero se reflejó directamente en el total pasando de 809 alumnos de 1993 a 904 para 1994.

Personal Académico y de Apoyo

La planta académica que participó durante 1994 en los Proyectos Académicos de la UACPyP, estuvo constituida por profesores de carrera de tiempo completo pertenecientes a la propia Unidad, investigadores y profesores de carrera de las sedes que, desempeñando sus funciones de tutores de alumnos, asesores y conductores de actividades docentes diversas,

estuvieron adscritos a la UACPyP en calidad de profesores de asignatura. También se desempeñaron como colaboradores en funciones de apoyo a la docencia, técnicos académicos y ayudantes de profesor adscritos a la plantilla de la propia Unidad. Dentro del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Tiempo Completo, fueron aprobados apoyos para 16 profesores.

También se aceptaron 44 académicos en el Programa de Estímulos a la Productividad del Personal Académico de Asignatura. Ingresaron 247 miembros de la planta académica al Programa de fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

En septiembre se nombró a la Dra. Marilyn Chasan Krinsky, como Coordinadora del Proyecto Académico Posgrado en Lingüística Aplicada; a la Dra. Elba Elsa Villanueva Urrutia como Coordinadora de Sede del Proyecto Posgrado en Ciencias de la Tierra en el Centro de Ciencias de la Atmósfera y al Dr. Gerardo Carrasco Núñez, como Coordinador de Sede del Posgrado en Ciencias de la Tierra en el Instituto de Geología.

ORGANOS COLEGIADOS

Consejeros Universitarios

Con la elección efectuada en mayo de 1993 para consejeros universitario, los profesores Claudio Estrada Gasca y Verónica Guarnier Lana, así como los alumnos Susana Castro Obregón y Jaime Domínguez Rivas, representaron durante este año a los profesores y alumnos de los trece Proyectos Académicos.

Consejeros Internos

Una característica distintiva de cada uno de los Proyectos Académicos, es que cuentan con su propio órgano colegiado de consulta y de decisión en su ámbito de competencia, denominado Consejo Interno del Proyecto y, en el caso de proyectos con más de una sede, Comisión Académica de Sede. Con las elecciones de los profesores y alumnos efectuadas en 1993, dichos Consejos y en su caso las Comisiones de sede trabajaron en las sesiones efectuadas en 1994 (en promedio seis reuniones) para los trece Proyectos en sus respectivas sedes. Cada uno de los Consejos Internos y Comisiones Académicas, convocados por el correspondiente Coordinador Académico del Proyecto o de la Sede, se reunieron para discutir asuntos académicos tales como: admisión de alumnos, asignación de tutores, aprobación de proyectos de tesis, aprobación de programas de cursos, designación de comités tutoriales y jurados de examen, aprobación de informes y otros asuntos de índole académica.

Consejeros Técnicos

La integración de los Consejeros Técnicos se efectuó los días 8 de diciembre de 1993 y 16 de enero de 1994. El Consejo Técnico efectuó durante 1994, seis sesiones ordinarias en las siguientes fechas: 16 de febrero, 23 de marzo, 25 de mayo, 17 de agosto, 28 de septiembre y 23 de noviembre.

Comisión Dictaminadora

Actuaron como integrantes de esta Comisión los siguientes académicos: Dr. Eucario López Ochotrenra, Mtro. Lilia Elena Sandoval Espinosa, Dr. Ignacio Méndez Ramírez, Mtro. Héctor Domínguez Álvarez, Dr. Carlos Larralde Rangel y Dr. Mariano López de Haro.

PRODUCCION CIENTIFICA

En virtud de que el régimen para la formación de licenciados, especialistas, maestros y doctores en los trece Proyectos Académicos de la UACPyP es eminentemente tutorial y de que la gran mayoría del personal académico en las sedes académicos es personal de carreras de tiempo completo, durante el transcurso del presente año, los profesores y alumnos produjeron conjuntamente alrededor de medio millar de publicaciones en revistas científicas, memorias de congresos y libros científicos, tanto en México como en el extranjero.

Las áreas en que se realizaron publicaciones fueron las siguientes: Biotecnología, Ciencias Económicas, Ciencias Fisiológicas, Ciencias del Mar, Ciencias de la Computación, Ecología, Educación Matemática, Energía Solar, Estadística e Investigación de Operaciones, Helioidiseño, Investigación Biomédica Básica, Lingüística Aplicada y Geofísica.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante el periodo de referencia, en los Proyectos Académicos obtuvieron el grado de Doctor catorce alumnos, ochenta en el nivel de Maestro, dos alumnos se diplomaron en el nivel de especialización y cinco alumnos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica se titularon.

Alumnos de doctorado (106) de los Proyectos Académicos de la UACPyP, participaron en el Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (tesis doctorales); de ellos, 94 recibieron aprobación a sus solicitudes, obteniendo cada uno en promedio recursos económicos por un monto de N\$9,100.00.

En su papel de patrocinadores de la formación de maestros y doctores, La Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología mantuvieron becas durante 1994 para estudios de posgrado en los Proyectos Académicos de la UACPyP para 76 y 229 alumnos, respectivamente.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Considerados como grupos de docencia de posgrado e investigación de los Proyectos Académicos de la UACPyP presentaron 25 solicitudes al Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado. Fueron aprobadas once solicitudes.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Para la difusión de los Proyectos Académicos, se efectuó la impresión de 1,000 folletos; dichos ejemplares fueron distribuidos a solicitud de instituciones de educación superior e investigación del país y del extranjero.

COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Dr. Gerardo Suárez Reynoso
Coordinador
(enero 1993)

INTRODUCCION

La Coordinación de la Investigación Científica realiza tareas que fortalecen e impulsan la investigación, a fin de lograr una mayor vinculación con las necesidades de la sociedad, divulgando e intercambiando ideas y experiencias que permitan difundir el estado que guarda la investigación científica universitaria. Estrecha vínculos de investigación científica con el sistema docente de la UNAM, sirve como enlace entre las demás dependencias universitarias, llevando a cabo el seguimiento de las actividades de los centros e institutos del Subsistema de la Investigación Científica (SIC), así como de los programas universitarios. Tiene como misión fungir como órgano ejecutor de las decisiones tomadas por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, cuyas tareas fundamentales son: diagnosticar el esfuerzo del SIC, efectuar la evaluación del desempeño académico, definir políticas y criterios de contratación y definitividad, así como evaluar el funcionamiento de los polos de desarrollo científico de la UNAM y en otras entidades federativas y de las sedes foráneas.

Otra tarea fundamental de la Coordinación de la Investigación Científica, es la de apoyar sistemáticamente a los a los investigadores del SIC para que les facilite medir su nivel de producción y como el impacto de los resultados obtenidos en sus trabajos, generando para ello indicadores cuantitativos de productividad.

APOYO A LA INVESTIGACION

Apoyos obtenidos en los diferentes programas del CONACyT

La CIC realiza la gestoría de la documentación correspondiente a las solicitudes de apoyo financiero del Subsistema de la Investigación Científica de las facultades y escuelas afines al mismo dentro de los diferentes programas del CONACyT.

Apoyo a proyectos de investigación

Durante este año se presentaron al CONACyT, 148 proyectos de investigación, solicitando un apoyo financiero que asciende a N\$ 56,479,019 presentado por 16 institutos y siete centros.

Se suscribieron con el CONACyT, a través de la Dirección Adjunta de Investigación Científica, 61 convenios específicos, comprometiendo un apoyo global por la cantidad de N\$ 16,130,792. Asimismo, se firmaron 37 convenios con solicitud presentada en 1993, por un total de N\$ 9,703,780.

Fondo para el Fortalecimiento de Infraestructura Científica y Tecnológica

En presente año se enviaron al CONACyT 27 solicitudes por la cantidad de N\$ 13,323,430 provenientes de diez institutos y cuatro centros, firmándose 16 Convenios Específicos, comprometiendo la cantidad de N\$ 27,352,550.

De igual manera, se firmaron ocho convenios con solicitudes presentadas en 1993 por un total de N\$ 12,545,349.

Se debe resaltar que la UNAM compromete una cantidad similar como fondos concurrentes para la realización de estos programas.

Fondo para Retener en México y Repatriar a Investigadores Mexicanos

Se sometieron a consideración del CONACyT 35 solicitudes por un monto de N\$ 8,994,990, correspondientes a once institutos y tres centros. El número de Convenios firmados con el CONACyT fue de 28 representando un apoyo por N\$ 1,717,670. Asimismo, se firmaron cuatro convenios de solicitudes de 1993, por un total de N\$ 156,454.

Fondo para la Creación de Cátedras Patrimoniales de Excelencia

Fueron sometidas al CONACyT 59 solicitudes de Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II, por un total de N\$9,812,065, correspondientes a trece institutos y tres centros.

También se firmaron 59 Convenios Específicos, equivalentes a N\$5,343,163, en favor de cátedráticos provenientes de los siguientes países: Alemania, Argentina, Armenia, Bulgaria, Colombia, Camerún, China, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, India, Irlanda, Japón, Marruecos, Nueva Zelanda, Panamá, Rumania, Rusia, Suiza, Ucrania, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Asistencia a eventos

Fueron presentadas 154 solicitudes por la cantidad de N\$104,550, correspondientes a trece institutos y tres centros. CONACyT otorgó el apoyo a seis solicitudes que representó un total de N\$ 19,585.

Organización de eventos

Se presentaron 24 solicitudes por la cantidad de N\$919,294, correspondientes a doce institutos, cuatro centros y un programa. CONACyT apoyó nueve solicitudes por un total de N\$393,480.

Publicaciones periódicas

Se sometieron a consideración del CONACyT dos solicitudes por un monto de N\$26,575. CONACyT apoyó ambas por el total requerido.

Profesores visitantes

Dentro de este rubro, se presentaron diez solicitudes por un total de N\$46,290 correspondiente a cinco Institutos y dos Centros. CONACyT apoyó a tres profesores visitantes con un monto de N\$22,900.

Proyectos Internacionales

Durante 1994 se presentaron ante el CONACyT, 61 solicitudes para apoyar proyectos de investigación conjunta, a efecto de ser considerados dentro de los Programas Internacionales en el que el CONACyT tiene firmado Convenio Internacional o con los países en que México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tiene de igual manera, firmado un Convenio Internacional.

Los países y/o programas en los que se presentaron dichas solicitudes son: Argentina/CONICET, Australia/DITRD, Brasil/CNPQ, Cuba, Chile, España/CSIC, Estados Unidos/NSF, Francia/CNRS, Gran Bretaña/Consejo Británico, Hungría/OMFB y Polonia.

Con organismos internacionales, (CCE, TWAS, PNUD, ONU) se presentaron 22 solicitudes de apoyo a proyectos de investigación.

La CIC, asesoró a las dependencias del SIC en la formulación de las Bases para las licitaciones públicas para la adquisición de equipo de laboratorio y cómputo, con fondos del CONACyT; así como el seguimiento de un total de 20 licitaciones.

CONSEJO TECNICO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

En el transcurso del presente año, el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) llevó a cabo 20 sesiones ordinarias, y cinco extraordinarias. En las sesiones ordinarias, y en cumplimiento a las atribuciones que la Legislación Universitaria le señala, revisó, decidió y tramitó 4,212 asuntos académico-administrativos relacionados con el personal académico que pertenece al Subsistema de la Investigación Científica: dieciséis institutos, ocho centros y la propia Coordinación de la Investigación Científica. De éstos, 3,575 asuntos correspondieron a decisiones tomadas directamente por el CTIC y los otros 637 fueron decisiones del CTIC sobre los asuntos que ha delegado a los respectivos consejos internos de los institutos y centros.

La Coordinación apoyó a las dependencias del SIC en la gestión de 1719 nombramientos (formas únicas), aprobados por el Consejo Técnico y aún de aquellos que no requieren dicha aprobación -altas, bajas o licencias- de las cuales 1682 (98%) concluyeron su trámite ante la Dirección General de Personal. Para lo cual se asesoró en la elaboración, verificó información de la Dirección General de Programación y Presupuestación así como de Dirección General de Personal y supervisó que fuera acompañada de la documentación correspondiente a cada uno de ellos.

Durante este periodo, el CTIC analizó diversos temas de interés general para el Subsistema, o particular para los institutos y centros del mismo. Entre sus actividades, cabe destacar:

- a) La aprobación de las temas enviadas por el Sr. Rector para la designación de los directores de los institutos de Astronomía, Geología y Matemáticas.

- b) La aprobación de las propuestas presentadas por los directores, para que miembros del personal académico fueran nombrados como: Jefes de Departamento (20), Jefe de Estación (uno), Jefe de Laboratorio (uno) y Jefe de Observatorio (uno).
- c) La integración de seis comisiones especiales para revisar los recursos de revisión interpuestos por miembros del personal académico del Subsistema, conforme a lo establecido por el artículo 106 del EPA.
- d) El dictamen sobre los ganadores de los siguientes estímulos especiales para técnicos académicos: "Guillermo Haro Baraza" y "Harold L. Johnson" del Instituto de Astronomía; "Helia Bravo Hollis" del Instituto de Biología; "Federico Fernández Cancino" y "Guillermo Massieu" del Instituto de Fisiología Celular; "Efrén C. del Pozo" del Instituto de Investigaciones Biomédicas; "José de la Herrán", "Alejandro Medina", "Fernando Alba Andrade" y "Marcos Mazari Menzer" del Centro de Instrumentos y "Julio Monges Caldera" del Instituto de Geofísica, así como la Cátedra Especial "Jesús Romo Armería", que otorgan conjuntamente el Instituto de Química y la Facultad de Química.
- e) La evaluación de los currícula vitarum para la propuesta de tres candidatos al Premio Nacional de Ciencias y Artes 1994, en el campo de Tecnología y Diseño, Ciencias Exactas y Naturales.
- f) La aprobación de la propuesta para la candidatura del doctor Manuel Peimbert Sierra, al Premio Interamericano de Ciencias.
- g) La aprobación de las propuestas para que los doctores Armando Gómez Puyou y Jaime Mora Celis fueran nombrados Investigadores Eméritos de la Universidad.
- h) La aprobación de las modificaciones a los reglamentos internos del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Instituto de Biotecnología, Centro de Ecología y Centro de Instrumentos.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Para ofrecer información oportuna a los centros e institutos del SIC, se ha consolidado el Sistema de Información a partir de los indicadores que se han utilizado en estudios bibliométricos que responden a las necesidades del SIC. En este rubro en cuanto a productividad e impacto se cuenta con 36,792 documentos y 110,000 citas de 1,243 académicos.

El crecimiento respecto al año pasado es del 200% (400 Registros en 1993), para PRODUCTIVIDAD 1,525% (2,263 documentos capturados en 1993) y para IMPACTO 72% (64,000 citas en 1993). Para 1994 fue considerado un nuevo indicador: el Factor de Impacto de las revistas en donde publican los Académicos del SIC. Se revisaron 3,983 títulos de los cuales 1,375 tuvieron Factor de Impacto.

Búsqueda de citas bibliográficas a los trabajos publicados por los académicos de carrera del Subsistema de la Investigación Científica, llevándose a cabo 551,880 revisiones a trabajos publicados por académicos del SIC encontrando un total de 50,000 citas.

Búsquedas de citas a trabajos publicados por investigadores internos y externos a la UNAM solicitados por la SIC para contrataciones, reconocimientos, cátedras patrimoniales, etcétera. Se localizaron 805 citas en 2,765 trabajos publicados

Como servicio permanente a los académicos del SIC, se lleva a cabo la actualización de sus currículos vitales, durante 1994 se revisaron 36,792 documentos a fin de actualizar las citas obtenidas en el acumulado del *Science Citation Index* 1993.

Para la recuperación óptima de datos se requirió de una homologación. Con este fin se revisaron 21,148 nombres de artículos contenidos en 3,963 diferentes títulos de revistas y 104,592 nombres de autores y coautores (tres autores promedio por trabajo) homologándose 59,334.

Se llevó a cabo la selección, inventario, listado y catalogación de la Colección de Consulta bibliográfica especializada en ciencias, formada por 542 títulos con 873 volúmenes, para su donación a la Facultad de Ciencias de la UNAM.

JOVENES HACIA LA INVESTIGACION

El programa se creó en 1989, como una respuesta a una notable disminución en la inscripción a las carreras de corte científico, tanto en la UNAM como en otras instituciones de educación superior del país. Tiene como objetivo motivar a los estudiantes de bachillerato hacia el estudio de una carrera científica y, posteriormente, orientarlos hacia la investigación. En el programa participan alumnos y profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Sistema Incorporado. Las principales actividades realizadas, se describen a continuación.

Conferencias

Se ofrecen en los distintos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado, tanto en el turno matutino como en el vespertino. A lo largo del año se impartieron 70 conferencias:

- En la Escuela Nacional Preparatoria 33 (48%), en el Colegio de Ciencias y Humanidades: 24 (34%) y en Sistema Incorporado 13 (18%)
- A partir del mes de octubre se establecieron las denominadas "Charlas en el Aula" cuyo principal objetivo es brindar información actualizada, a un grupo de estudiantes interesados en temas específicos. Estas permiten un acercamiento mayor entre el investigador ponente y los alumnos, facilitando, aclarar sus dudas, orientar sus motivaciones e interactuar abiertamente con el expositor. Durante 1994 se realizaron 35 charlas en planteles del Sistema Incorporado.

Visitas Guiadas

Mediante esta actividad, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer el trabajo de investigación que se realiza tanto en las escuelas, facultades y centros de la UNAM, como en algunas dependencias del Sector Salud. Asimismo, les da la oportunidad de observar el trabajo que realizan los investigadores dentro de su propia área de trabajo. En el año se efectuaron 90 visitas guiadas, correspondiendo a cada subsistema la siguiente distribución:

- En la Escuela Nacional Preparatoria 34 (38%), en el Colegio de Ciencias y Humanidades 19 (21%) y en el Sistema Incorporado 37 (41%).

Estancias Cortas

Constituyen la actividad más estimulante para los jóvenes bachilleres, estas se llevan a cabo en cada período interanual y tienen la finalidad de brindar a los alumnos participantes, la oportunidad de trabajar en un laboratorio del área científica de la UNAM o del Sector Salud, bajo la tutoría de un investigador, acercándose al quehacer cotidiano de la ciencia, sus incógnitas y las formas de abordarlas.

Se recibieron 396 solicitudes para participar en esta actividad, de las cuales 289 fueron aceptadas; el resto de ellas (107) no cubrieron los requisitos para su tramitación. De esta manera, se realizaron 289 Estancias Cortas, principalmente por estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria. La participación de alumnos por subsistema fue la siguiente:

- En el Colegio de Ciencias y Humanidades 36 (12%), en la Escuela Nacional Preparatoria 140 (49%) y en el Sistema Incorporado 113 (39%).

Las áreas de mayor demanda fueron: Ingeniería, Ciencias de la Tierra, y Medicina e Investigación Biomédica. La canalización de los alumnos por área disciplinaria, se realizó de la siguiente forma:

- En la Medicina e Investigación Biomédica 131 (45%), en Ingeniería y Ciencias de la Tierra 66 (23%) en Biología, 30 (10%), en Física 31 (11%), y en Química 31 (11%).

Cursos Cantera

Durante 1994 se organizaron dos tipos de cursos cantera. El denominado "Curso Cantera I" estuvo dirigido a profesores del bachillerato interesados en incorporarse al programa como Profesores Promotores y el "Curso Cantera II" se dirigió a profesores que ya formaban parte del programa.

El Curso Cantera I correspondiente a 1994, se impartieron conferencias magistrales las cuales abordaron las principales áreas de investigación científica que se desarrollan en facultades, centros e institutos afines de la UNAM. También se realizaron visitas guiadas tanto a dependencias de la UNAM, como a algunas del Sector Salud. Asimismo, se incluyó en esta ocasión un curso introductorio sobre Metodología de la Investigación. Asistieron 51 profesores provenientes de los siguientes subsistemas del bachillerato:

- Del Colegio de Ciencias y Humanidades cuatro (8%); de la Escuela Nacional Preparatoria, 24 (47%); y en Sistema Incorporado, 23 (45%).

Por su parte, el Curso Cantera II tuvo como propósito actualizar a los Profesores Promotores del Programa, en su área de enseñanza. Participaron 111 profesores provenientes, en mayor proporción, de la Escuela Nacional Preparatoria. La distribución de los participantes por subsistema fue la siguiente:

- Del Colegio de Ciencias y Humanidades 24 (22%) de la Escuela Nacional Preparatoria 65 (58%), y del Sistema Incorporado 22 (20%).
- La distribución de profesores, de acuerdo con el área disciplinaria en la que imparten asignatura, fue de la siguiente manera: En Biología 56 (51%), en Química 26 (23%), en Física 21 (19%), en Matemáticas 6 (7%)

Feria de las Ciencias

Este evento interinstitucional es un concurso que se realiza anualmente y tiene por objeto presentar los resultados de los trabajos experimentales que realizaron alumnos, con asesoría de sus profesores, durante el ciclo escolar. En el mes de abril tuvo lugar el cuarto concurso en el que alumnos de Jóvenes hacia la Investigación obtuvieron el primer lugar en el área de Física. Profesores del Programa también obtuvieron en primer lugar en el área de Ciencias de la Salud y en el de Biología.

Proyectos Educativos

En colaboración con el Programa Universitario de Medio Ambiente, se inició este año un programa de Educación Ambiental para el Bachillerato Universitario, dirigido a profesores y alumnos de los tres subsistemas del bachillerato que participan en "Jóvenes hacia la Investigación". El programa incluye la realización de conferencias magistrales, video-debates, talleres y concursos, pretendiendo cubrir la problemática ambiental en tres contextos geográficos: ciudad de México, República Mexicana y planeta Tierra.

Proyectos Académicos

Durante el mes de junio, en colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma de Chapingo y el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores de Matemáticas, se llevó a cabo la IV Jornada sobre la Enseñanza de la Geometría. Su objetivo fue el intercambiar experiencias e información sobre la enseñanza de esta disciplina, así como propiciar la comunicación entre investigadores y profesores de enseñanza media, media superior y superior.

El evento tuvo como sede la Facultad de Ciencias, con la asistencia de investigadores y profesores de los niveles antes mencionados de todo el país. Dentro de las actividades programadas se realizan conferencias, cursos, talleres, seminarios, reportes de investigación y mesas redondas.

Ciclos de Matemáticas

A través de "Jóvenes hacia la Investigación" se organizó, por segunda ocasión, el ciclo de conferencias titulado: Matemáticas de Iniciación Universitaria. Este evento tuvo como sede el Plantel No. 2 de la Escuela Nacional Preparatoria y forma parte de un proyecto integral apoyado por la DGAPA dirigido a disminuir tanto la deserción como la reprobación de la asignatura. Las conferencias estuvieron dirigidas principalmente a estudiantes del nivel medio básico, con participación de sus profesores.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se analizaron proyectos de convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos que las dependencias del Subsistema pretenden suscribir con la industria, el sector gubernamental, instituciones nacionales o internacionales. En este rubro fueron tramitados 103 instrumentos jurídicos, 46 de institutos, 28 de centros, 31 de programas y 8 de esta Coordinación. Los documentos que al término del año 1994 quedaron pendientes de concretar su trámite, fueron 36.

Es importante hacer notar que de los 67 que fueron suscritos 30 de ellos representaron ingresos extraordinarios para la Universidad.

Se realizó la revisión y gestión ante la Secretaría General, de los documentos necesarios para el ingreso del Personal académico extranjero, así como de los trámites que una vez en el país les

impose el Instituto Nacional de Migración. En este rubro fueron tramitadas 203 solicitudes, 189 de institutos y 14 de centros.

Se revisaron jurídicamente las convocatorias a concurso de oposición abierto que las dependencias del subsistema someten para su aprobación ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, dándole el debido seguimiento a éstas hasta su publicación en la Gaceta UNAM. Se tramitaron un total de 74 convocatorias, 56 de institutos y 18 de centros.

A través de recursos asignados por la Secretaría Administrativa de la UNAM, se otorgó la cantidad de \$4,000,000., distribuidos en 24 dependencias como ampliación presupuestal al SIC dando trámite a los documentos para su asignación presupuestal.

La CIC participó en la elaboración del convenio general de concertación, celebrado con el Instituto Nacional de Ecología, en el que se designa a la UNAM a través de la Coordinación de la Investigación Científica como depositaria de los fondos donados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, y se diseñó el procedimiento para el manejo de los recursos financieros.

Por medio de recursos asignados por el Fideicomiso "Coordinación de Ciencias", se otorgó la cantidad de \$1,529,313.98., distribuidos en seis dependencias del Subsistema de la Inv. Científica como apoyo para la adquisición de equipo de investigación, dando trámite a 14 requisiciones de compra, con un monto global de \$5909,209. Se atendieron 164 solicitudes de apoyo presupuestal a las dependencias Universitarias y Extrauniversitarias, las cuales ascendieron a \$4,023,566.68.

Con la colaboración de los Programas Universitarios de esta Coordinación, se analizó, integró y elaboró la primera fase del anteproyecto de presupuesto para 1995, el cual ascendió a \$2,916,744.- en sus partidas de operación directa.

Se capturaron \$5656,655.86 por Ingresos Extraordinarios sin fin específico, y \$5739,667.19 por convenios o acuerdos.

Fueron otorgados 16 apoyos a Dependencias Universitarias con recursos provenientes de Ingresos Extraordinarios los cuales ascendieron a \$556,998.64. Adicionalmente, se ingresó a la cuenta de Ingresos Extraordinarios por transferencia de cuentas la cantidad de \$312,561.97 provenientes de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. Se adquirió equipo de cómputo, por un valor total de \$275,353.54

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con el objeto de consolidar nuevos polos de desarrollo científico además de los de Cuernavaca y Ensenada, en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro se iniciaron las obras de construcción que alojarán al Centro de Neurobiología en un terreno de 60 hectáreas, donado a la Universidad por el Gobierno Federal y del estado de Querétaro en la Reserva Federal de Juriquilla. En este sitio se tiene planeado integrar grupos como los de física aplicada y tecnología avanzada del Instituto de Física y el de biotecnología de plantas del Instituto de Biotecnología.

Otra sede para establecer un nuevo polo de desarrollo se encuentra ubicada en la ciudad de Morelia, Michoacán donde se ha planteado formalmente, en cooperación con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el desarrollo de un campus universitario que favorezca la multidisciplinaria y que además de los grupos de los institutos de Astronomía, Matemáticas y del Centro de Ecología, incluya a otros grupos de científicos, a fin de consolidar un nuevo polo de desarrollo científico.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

*Dra. Gloria S. Koenigsberger
Horowitz
Directora
(diciembre de 1990)*

INTRODUCCION

La astronomía es el estudio del Universo en su conjunto y de los cuerpos celestes que lo componen. Estos incluyen planetas y cuerpos menores, estrellas, gas y polvo interestelar, sistemas estelares, galaxias y cúmulos de galaxias. No solo estudia el estado actual de los objetos de los sistemas, también pretende conocer el origen y evolución de sus partes y del conjunto en general.

El conocimiento del Universo proviene de observaciones y de la aplicación de las leyes de la física para explicar el comportamiento de los objetos que lo componen. Por lo tanto, se requiere de una amplia preparación en física y matemáticas, así como de la familiarización y manejo de las técnicas modernas de observación.

El Instituto de Astronomía (IA) es responsable de desarrollar la astronomía en la Universidad Nacional Autónoma de México y de operar y mantener el Observatorio Astronómico Nacional. También es sede académica del Posgrado en Astronomía de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

El IA-UNAM tiene instalaciones académicas en Ciudad Universitaria y en Ensenada, B.C. El Observatorio Astronómico Nacional tiene instalaciones en Tonantzintla, Puebla y en San Pedro Mártir, BCN.

SERVICIOS GENERALES

El Instituto de Astronomía ofrece el servicio de visitas guiadas al Observatorio Astronómico Nacional de Tonantzintla, Puebla, a profesores y estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la UNAM, así como a

instituciones de educación media superior que lo soliciten. El propósito es fomentar el interés por las carreras científicas, particularmente por la astronomía. Además se ofrecen conferencias sobre temas astronómicos dirigidas a las escuelas que lo soliciten, así como al público en general.

Desde 1990 el IA-UNAM colabora con la Coordinación de la Investigación Científica en el programa "Jóvenes del Bachillerato hacia la Investigación Científica", cuya participación consiste en proporcionar a estudiantes de bachillerato diversas pláticas sobre los trabajos que se realizan en las principales áreas del IA-UNAM; visitas al OAN/Tonantzintla; además de las estancias cortas que consisten en integrar a los estudiantes durante tres semanas a los quehaceres astronómico, de instrumentación y de cómputo que se llevan a cabo en el Instituto. En el Taller de óptica del IA-UNAM se proporciona la asesoría necesaria para que los aficionados a la astronomía puedan fabricar sus propios telescopios. Con relación a los servicios de cómputo, el IA-UNAM ofrece apoyo en el procesamiento de imágenes a diversas dependencias de la UNAM. En este campo, con la participación de investigadores y técnicos académicos, se ha aumentado el acervo de programas para el manejo de datos.

APOYO ADMINISTRATIVO

Durante 1994 el IA-UNAM brindó apoyo en la administración de la red satelital a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y al Instituto de Biotecnología de Cuernavaca.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El IA-UNAM es la sede académica del Posgrado en Astronomía de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Además de que también se apoya activamente un programa de formación de recursos humanos a niveles de licenciatura, y en forma limitada, a nivel de bachillerato. Un selecto grupo de estudiantes llamados "estudiantes asociados", son apoyados y asesorados por personal del IA-UNAM. Dicho apoyo incluye acceso a equipo de cómputo especializado y a los telescopio del OAN. En 1994 el número de estudiantes asociados es de 44.

Es importante destacar que el IA-UNAM apoya el fortalecimiento del posgrado del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica en la dirección de tesis y en la impartición de cursos.

El IA-UNAM, mediante programas de vinculación como "Jóvenes Hacia la Investigación" y "Veranos de la Investigación", de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Academia de la Investigación Científica, respectivamente, ha asesorado alrededor de 200 estudiantes aproximadamente.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El personal académico en el IA-UNAM al 31 de diciembre de 1994 constó de: un Investigador Emérito, nueve investigadores Titular "C" de T.C., 16 investigadores Titular "B" de T.C., 16 investigadores Titular "A" de T.C., 19 investigadores Asociado "C" de T.C., cuatro técnicos académicos Titular "C" de T.C., cuatro técnicos académicos Titular "B" de T.C., nueve técnicos académicos Titular "A" de T.C., 14 técnicos académicos Asociado "C" de T.C., cinco técnicos académicos Asociado "B" de T.C., diez técnicos académicos Asociado "A" de T.C., seis técnicos académicos Auxiliar "C" de T.C., un técnico académico Auxiliar "A" de T.C. Hay 41

investigadores en el SNI (siete Nivel III, 17 Nivel II, 15 Nivel I y dos candidatos), ocho técnicos académicos (uno Nivel III, uno Nivel II, cuatro Nivel I y dos candidatos).

- Personal de apoyo (becado o contratado por honorarios) con recursos de proyectos de la DGAPA: cuatro licenciaturas, tres maestrías y un doctorado.
- Personal de apoyo (becado o contratado por honorarios) con recursos de proyectos de CONACyT: uno por honorarios y dos licenciaturas.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas de Investigación:

- **Astronomía Estelar:** Estrellas Jóvenes, Estrellas Masivas, Estrellas Variables, Estrellas Wolf-Rayet, Pulsares, Sistemas Binarios y Múltiples, Estrellas de Neutrones, Actividad y MHD en el Sol, Vientos Estelares, Sismología Estelar, Cúmulos Estelares, Variables Cataclísmicas.
- **Medio Interestelar:** Nubes Moleculares, Formación Estelar, Regiones Fotoionizadas, Remanentes de Supernova, Estructura General de Medio Interestelar, Polvo Interestelar, Evolución Química, Dinámica de Gases del Medio Interestelar.
- **Astronomía Galáctica:** Poblaciones Estelares, Cinemática y Dinámica Estelares, Estructura y Evolución de la Galaxia.
- **Astronomía Extragaláctica:** Estructura y Dinámica de las Galaxias Elípticas y Espirales, Evolución de Galaxias, Núcleos de Galaxias Activas, Cuasares, Galaxias Azules y Compactas, Cúmulos de Galaxias.
- **Cosmología y Relatividad General:** Relatividad General, Teoría de Campo en Sistemas No-Inerciales y Cosmología.
- **Instrumentación Astronómica:** Detectores Bidimensionales, Óptica, Electrónica, Mecánica, Cómputo y Software para Propósitos Astronómicos y Electrónica de Control.
- Se publicaron 76 artículos en revistas arbitradas de circulación internacional, 47 artículos en memorias, 19 reportes técnicos y ocho capítulos en libros.

FORMACION DEL PERSONAL

- En este período, el personal académico del IA-UNAM asistió a dos cursos, 34 congresos, 44 simposios, cinco coloquios y una mesa redonda.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

- El personal académico del IA-UNAM impartió 58 cursos.

TESIS DIRIGIDAS POR PERSONAL ACADEMICO DEL IA-UNAM

Durante este año fueron dirigidas 29 tesis de licenciatura (20 en proceso y nueve concluidas), siete de maestría (seis en proceso y una concluida) y nueve de doctorado (ocho en proceso y una concluida).

INTERCAMBIO ACADEMICO

Apoyo del CONACyT, dentro del programa "Apoyo a la Ciencia en México", para la consolidación y fortalecimiento del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir. Intercambio CONACyT-CNR (Italia, Observatorio de Merate). Apoyo de la DGIA-UNAM, para el curso Astronomía General impartido en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Apoyo de la Junta de Andalucía, España, para estancia corta en el Instituto de Astrofísica de Andalucía, España. Apoyo de la Universidad de Granada, para asistir al Seminario de Estudios de la Mujer, Encuentro Internacional. Apoyo de la Comunidad Económica Europea para proyectos de investigación. Apoyo de la CRAY Research Corporation, EUA, para proyectos de investigación. Apoyo del CONACyT para equipar nueve antenas del VLA con receptores de 7mm (43 GHz) en Socorro, Nvo. México, EUA. Apoyo del CONACyT y SEP para la realización del congreso internacional "Discos, Flujos y Formación Estelar".

Por otro lado, se realizaron los siguientes intercambios: CONACyT-Hungría (Observatorio de Konkoli); CONACyT-Instituto de Astrofísica de Andalucía, España; CONACyT-CONICYT (Chile); IA UNAM-INAOE (Observatorio de Cananea, Son.); Observatorio de Marsella, Francia; Conacyt-Italia (Instituto Astrofísica Spaziale, Frascati, Italia); y con el Observatorio de Niza, Francia.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Anualmente el IA-UNAM dona aproximadamente 300 tomos del Anuario del Observatorio Astronómico Nacional a diversas instituciones de educación superior del país, así como a las bibliotecas de todas y cada una de las dependencias universitarias. Cada año el IA-UNAM envía en calidad de donación aproximadamente 1,100 ejemplares de cada uno de los volúmenes de la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*, a universidades, observatorios y centros de investigación astronómica nacionales e internacionales.

El IA-UNAM apoya activamente al Museo UNIVERSUM. Particularmente durante el año pasado se trabajó en la consolidación de la sala de astronomía. También se apoyó a la Secretaría de Educación Pública en la revisión de libros de primaria. Se ha apoyado con el círculo de efemérides a las siguientes instituciones nacionales: Salvamento Arqueológico (INAH), al Registro de Monumentos (INAH), a la Escuela Superior de Antropología (INAH), al Instituto Catastral del Gobierno de Sonora.

También se han apoyado instituciones internacionales en Cálculo de efemérides, a saber: Anuario Astronómico de Cuba, Anuario Astronómico de Panamá y para el Anuario Astronómico de Polonia.

Personal académico del IA-UNAM en Ensenada apoya, al Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Baja California, Ensenada, B.C., en la organización de exposiciones, pláticas, conferencias y actividades culturales. Personal Académico del IA-UNAM en Ensenada, brinda asesoría al Centro Cultural de Tijuana, B.C., para la realización de la Sala de Astronomía.

El IA-UNAM proporciona asesoría gratuita, en el área de óptica a aproximadamente 100 personas interesadas en fabricar su propio telescopio.

En 1994 personal académico del IA-UNAM apoya a la Sociedad Mexicana de Física para la organización del Congreso Anual de la SMF.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se dictaron 156 pláticas de divulgación proporcionadas por el personal académico del Instituto. Es importante destacar que tanto el personal académico del IA-UNAM como los estudiantes asociados, mantienen una labor de difusión del quehacer astronómico.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

1. El Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge, conjuntamente con el Dr. Félix Mirabel, descubrieron la primera fuente superlumínica (con movimientos aparentemente más rápidos que la luz) en la Galaxia. Este descubrimiento recibió considerable atención por parte de los medios de difusión de todo el mundo.
2. El Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge, recibió el Premio Nacional de Ciencias Físico Matemáticas, otorgado por el Gobierno Federal.
3. El Dr. Jorge Cantó Iba recibió la Presea "Lázaro Cárdenas", otorgada por el Instituto Politécnico Nacional.
4. El Dr. Manuel Peimbert Sierra obtuvo la Cátedra Patrimonial de Excelencia Nivel I, otorgada por el CONACyT.
5. El Dr. Arcadio Poveda obtuvo las siguientes distinciones:
 - Cátedra Patrimonial de Excelencia Nivel I, otorgada por el CONACyT.
 - Fue nombrado Investigador Emérito del SNI (SEP-CONACyT).
 - Fue designado Miembro del Consejo Técnico del Padrón Electoral, por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
 - En reconocimiento a su trayectoria astronómica, el Centro de Ciencias de Sinaloa inauguró su planetario con el nombre de "Dr. Arcadio Poveda Ricalde".
6. La Fis. Beatriz Sánchez y Sánchez obtuvo el Estimulo Especial "Harold L. Johnson", otorgado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.
7. El Pas. Fis. Eduardo Sacristán Ruiz-Funes, obtuvo el premio al trabajo "Domain name system", en el IV Certamen de Manuales y Textos de Apoyo al Cómputo, organizado por la DGSCA-UNAM.
8. Se obtuvieron imágenes del impacto del Cometa SL-9 en Júpiter desde el OAN/SPM con el sistema de Cámara Infrarroja CAMILA y otros instrumentos desarrollados en el IA-UNAM. Estas observaciones formaron parte de una campaña internacional para la observación del fenómeno.

INSTITUTO DE BIOLOGIA

Dr. Antonio Lot Holgueras
Director
(junio de 1991)

INTRODUCCION

La función sustantiva del Instituto de Biología (IB) es la investigación orientada al conocimiento de la biodiversidad y, en general, de lo concerniente a la historia natural del territorio nacional.

Asociado a la función sustantiva, el IB participa en diversos programas relacionados con la formación de recursos humanos, extensión universitaria y servicios de apoyo. El IB desarrolla regularmente estas actividades complementarias a la investigación científica con el apoyo de su propia estructura orgánica, constituida por los departamentos de Botánica y Zoología, las Colecciones Biológicas Nacionales (Herbario Nacional y nueve Colecciones Zoológicas), el Jardín Botánico y las Estaciones de Campo (Los Tuxtlas y Chamela), además de un Laboratorio Forínco (Pabellón de Arteaga, Aguascalientes).

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El desarrollo y superación de la planta del personal académico en cada unidad de investigación es una medida que refleja su evolución y capacidad renovadora. Durante 1994 la planta académica se constituyó en 154 miembros, de los cuales 59 cuentan con doctorado, 36 con maestría y 47 con licenciatura. De éstos, 60 pertenecen al SNI: doce como candidatos, 31 con Nivel I, once con Nivel II, cinco con Nivel III y un Emérito.

En cuanto a movimientos en la plantilla del personal académico, diez miembros obtuvieron la definitividad, 17 tuvieron promoción y siete renovaron contrato; se efectuaron dos ingresos por concurso abierto y cuatro por obra determinada; asimismo, tres investigadores gozaron de su periodo sabático y uno obtuvo una comisión para realizar investigaciones en el extranjero.

Respecto al personal especializado necesario para implementar actividades técnicas, durante 1994 se contrataron 96; además de contar con tres becarios académicos y alumnos apoyados principalmente por DGAPA a través de los proyectos de investigación aprobados y activos durante el año. La mayor parte de este personal es contratado por los diversos proyectos con fondos de ingresos extraordinarios; así, 21 son contratados por medio del CONACyT, 21 por DGAPA, 35 por honorarios con impuestos y 19 por honorarios y la UNAM paga el impuesto correspondiente. Principalmente éstos últimos apoyan los programas editoriales, de cómputo, de fotografía, de dibujo científico, de biblioteca, de las colecciones biológicas y reservas, incluyendo aquellas del Jardín Botánico y de las estaciones de campo.

Los criterios empleados para el seguimiento de las metas, de los objetivos y de las actividades señaladas anteriormente se basan en el tipo de resultados esperados en cada proyecto o programa para el cual fueron contratados. La evaluación la realiza el Consejo Interno a través de los informes anuales y el seguimiento operativo de los planes de trabajo lo llevan a cabo los Jefes de Unidad.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

En este rubro, un investigador obtuvo su Doctorado en Antropología, en la Universidad de California en Berkeley y un técnico académico es Doctor en Ciencias en la Facultad de Ciencias, UNAM; así como un técnico académico obtuvo el grado en Ingeniería en Computación, en la Facultad de Ingeniería, UNAM.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El IB interviene de manera directa en la etapa terminal de formación de futuros investigadores, a pesar de no contar con su propio programa de posgrado. Su interacción con la Facultad de Ciencias y otras instituciones de educación superior es muy amplia y consistente. La gran diversidad presente en la dependencia, de investigadores titulares en diversas áreas de la biología y de la infraestructura con la que cuenta (colecciones biológicas nacionales, bibliotecas especializadas, estaciones de campo, laboratorios de investigación, etc.) permiten intervenir en esta actividad sustantiva de la Universidad.

Durante 1994, el personal académico del Instituto ofreció 45 cursos formales a nivel licenciatura, de los cuales 28 fueron en dependencias de la UNAM, 16 en otras instituciones nacionales y uno en el extranjero; a nivel de posgrado se impartieron 17 cursos, once dentro de la UNAM, tres en otras instituciones nacionales y tres en el extranjero. Además, se impartieron 59 cursos de actualización y especialización, de los cuales 43 fueron dentro de la UNAM, 15 en otras instituciones nacionales y uno en el extranjero.

Un producto muy claro que deriva de los cursos y tutorías en los que participan académicos del IB, son las tesis y servicios sociales dirigidos cada año. Durante 1994 se dirigieron 193 tesis de licenciatura, de las cuales 38 obtuvieron el grado y 155 están en proceso; en cuanto a tesis de maestría, de 125, ocho se terminaron y 117 siguen en proceso; y de doctorado, de 68, dos culminaron y 66 siguen en proceso. En cuanto al apoyo otorgado al programa de servicio social universitario, el IB mantuvo durante este año una cifra de 37 estudiantes como prestadores de este servicio.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Durante 1994, el Instituto recibió patrocinio para el desarrollo de 51 proyectos de investigación y uso de difusión y extensión académica, procedentes de los siguientes organismos: de otras dependencias de la UNAM, apoyo para 15 proyectos; CONACyT, diez; instituciones públicas, 21; instituciones privadas, dos; dependencias del extranjero, dos; y de organismos multidisciplinarios, uno. Asimismo, el CONACyT y la DGAPA apoyaron para la asistencia de miembros del personal académico a diferentes reuniones científicas.

A través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), se apoyó a 20 miembros del personal académico a fin de impartir diversos cursos y asesorías en dependencias nacionales; al mismo tiempo, se recibieron 22 visitantes de diversas dependencias nacionales y del extranjero.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Todos los años el personal del IB se vincula con diferentes sectores de la sociedad en forma ocasional o planeada, debido principalmente a la experiencia de cada uno de sus investigadores y técnicos, así como de la enorme riqueza contenida en sus colecciones biológicas y acervos.

PRODUCCION CIENTIFICA

Bajo este inciso se enmarcan prácticamente todas las actividades, directas o indirectas, que se desarrollan en el IB para cumplir con su objetivo como Instituto perteneciente al Subsistema de la Investigación Científica.

Se han logrado enmarcar en once grandes líneas de investigación, los 260 proyectos puntuales que los investigadores llevan a cabo. Destacándose en cada línea de investigación: dos proyectos en Acuicultura y Productividad Primaria, 147 en Biogeografía, Biología, Ecología, Taxonomía y Conservación de Recursos Naturales, trece en Citogenética y Cariología, 18 en Conservación y Preservación de Productos Agrícolas y Forestales, ocho en Cultivo de Tejidos, 26 en Etnobiología, dos en Horticultura, ocho en Investigación Documental, 18 en Microbiología de Alimentos, trece en Morfología y Anatomía Vegetal y cinco en Parasitología.

La mayor parte de los proyectos son investigaciones a mediano y largo plazo. Algunos títulos de proyectos pueden cambiar de un año a otro, aunque de manera muy somera, según cuenten o no con apoyos de ingresos extraordinarios o por la evolución del mismo al ampliar la zona de estudio o profundizar en el grupo taxonómico en cuestión; lo que no cambia es la línea de investigación a la que se suscribe, y dándole sentido a la política institucional.

Durante 1994, el Instituto de Biología editó cuatro números de los *Anales del Instituto de Biología, UNAM, Serie Botánica y Serie Zoología*; trece libros; apoyo a la edición de una Memoria de un Seminario; así como colaboró en la coedición de dos obras científicas. Además el personal académico del Instituto publicó 99 artículos en revistas arbitradas, tanto nacionales como extranjeras, ocho artículos en revistas no arbitradas, 31 memorias, 47 capítulos en libros, nueve libros, 43 artículos de divulgación y nueve ediciones o compilaciones.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994, en las bibliotecas del Instituto se atendieron a un total de 12,384 usuarios, se hicieron 3,711 préstamos a usuarios internos y 8,673 externos; en préstamos interbibliotecarios se concedieron 883 y se solicitaron 160. En el Jardín Botánico se realizaron las siguientes actividades de extensión académica: 9,679 personas visitaron el Invernadero "Faustino Miranda" y 31,699 visitaron el Jardín Botánico Exterior; se ofreció visita guiada al Jardín Botánico Exterior a 3,744 personas, de las cuales a 149 se les otorgó permiso de grabación; así como también se impartieron diversos cursos, talleres y se organizaron exposiciones.

La Estación "Los Tuxtles" tuvo un total de 3,482 días de estancia, se llevaron a cabo nueve cursos, talleres y eventos; además se realizaron 21 visitas guiadas, a 747 personas de 17 instituciones. En su biblioteca, se consultaron 100 libros y 100 revistas.

Respecto a la Estación "Chamela", el número de personas que la visitaron fue de 202, de ellos 59 fueron extranjeros y 143 nacionales; el número total de días de estancia fue de 3,982. Las visitas guiadas realizadas en la Estación fueron 17 (considerando solamente grupos escolares) y se atendieron a 548 personas; de éstas, 18 eran de nivel licenciatura, 23 de secundaria y 507 de educación primaria. También se llevaron a cabo un curso y dos talleres, el primero con 18 participantes y los segundos con 35 y diez participantes, respectivamente. En cuanto a la biblioteca, se consultaron 417 libros y 115 revistas.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El IB pone a disposición de los interesados una medalla conmemorativa cuya edición festeja los cien años de la fundación del Herbario Nacional (MEXU). La medalla conmemorativa lleva en el anverso la flor de *Lacandonia schimata*, y en el reverso el escudo de nuestra Casa de Estudios, está acuñada en plata ley .999 y los ingresos que se obtengan de su venta serán para lograr apoyos especiales destinados a la investigación y conocimiento de la botánica en México.

Los alumnos de bachillerato Miriam Chávez y Eduardo Aguilar de la Escuela Tomás Alva Edison, bajo la asesoría de los técnicos académicos Pedro Mercado y Rafael Lira, obtuvieron el tercer lugar en el Concurso de Ciencias, auspiciado por la UNAM.

Presentación del libro *Ficología de México: Algar Continentales*. Expositores: Dra. Martha Ortega y M. en C. José Luis Godínez, Departamento de Botánica, IB.

Presentación del primer volumen de *Flora Mesoamericana*, vol. 6, el primero de una serie de siete volúmenes que se tienen proyectados. Esto es de gran importancia porque es el primer inventario actualizado de las plantas vasculares de la región sur de México y Centroamérica, el 9 de marzo en el Auditorio del Jardín Botánico, IB. Al mismo tiempo hubo presentaciones el 27 de abril en el National Press Club, Washington, D.C. y el 19 de mayo en la Spencer Gallery, The Natural History Museum.

Presentación del libro *Las Lagunas Costeras y el Litoral Mexicano*. Editores: doctores Guadalupe de la Lanza (IB) y Carlos Cáceres Martínez (Univ. Autón. de Baja California Sur).

Presentación del libro *Colecciones Zoológicas de la Serie Colecciones Biológicas Nacionales del Instituto de Biología de la UNAM, 1993*. Incluye las siguientes colecciones: Helmintología, Malacología, Acarología, Carcinología, Entomología, Herpetología, Ictiología, Ornitología y Mastozoología. La presentación fue hecha por el Dr. Antonio Lot Helguera, director del IB-UNAM.

Presentación del núm. 21 de la serie Cuadernos del Instituto de Biología *Etimología e Iconografía de Géneros de Hongos*, de los doctores Miguel Ulloa y Teófilo Herrera. En esta obra, posiblemente única en su género a nivel mundial, se presenta el análisis etimológico de 807 nombres genéricos de hongos, ordenados taxonómicamente.

El Jurado Calificador del Premio Flisser-PUIS 1993 para el fomento de la investigación en Parasitología, otorgó Mención Honorífica al Dr. Guillermo Salgado Maldonado, con la tesis "Ecología de Helmintos de *Cichlasoma oropetalus* (Günther) (Pisces: Cichlidae) en la Península de Yucatán, México", trabajo realizado en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Mérida.

Dentro del programa de colaboración con el Instituto Smithsonian, se ayudó en el montaje de una exhibición "Science in American Life Exhibition", National Museum of American History, sobre la importancia del barbasco en la historia de la medicina en las Américas.

La Lic. Aurelia Orozco Aguirre, Coordinadora General de nuestra Biblioteca, fue propuesta por el Rector, como "Representante del Sistema Bibliotecario Universitario del Subsistema de la Investigación Científica". La M. en C. Edelmira Linares Mazarí, obtuvo el Estímulo "Helia Bravo Hollis". El Dr. Bernardo Villa Ramírez recibió un reconocimiento especial de parte del Lic. Patricio Chirinos Calero, gobernador del estado de Veracruz, por su participación en la organización de la "III Feria Internacional de Pesca y Primer Symposium sobre Acuicultura".

Los biólogos Teodolinda Balcázar, Carmen C. Hernández y Jorge Saldivar, obtuvieron el 1er. Lugar en su trabajo presentado durante la "Primera Conferencia Nacional de Profesores de Ciencias Naturales".

Reconocimiento al Profr. Javier Valdés G., al ser puesto su nombre a una sección del Jardín Botánico Medicinal "De la Cruz-Badiano" de la Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza, UNAM.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA

Dr. Francisco Gonzalo Bolívar Zapata
Director
(noviembre de 1991)

ACCIONES RELEVANTES

En este informe se presenta un compendio de los avances acontecidos durante 1994 en el Instituto de Biotecnología de la UNAM (IBT). Los logros y la producción alcanzados en el Instituto son el resultado de la suma de esfuerzos del personal académico, de los estudiantes que en él laboran y del apoyo del personal administrativo. La comunidad del Instituto ha estado permanentemente comprometida con la misión y los objetivos del IBT y este compromiso ha prevalecido por encima de cualquier diferencia. Por ello, el Instituto ha logrado consolidarse y al mismo tiempo crecer de forma importante en sus instalaciones físicas.

El IBT cuenta con 80 investigadores (36 titulares y 44 asociados), 37 técnicos académicos y más de 170 estudiantes (120 de posgrado y de éstos cerca de 60 se encuentran en doctorado).

El esfuerzo académico del Instituto de Biotecnología se ha desarrollado de acuerdo con la misión que propició su creación: Desarrollar la biotecnología moderna en la UNAM, sustentada en investigación de excelencia académica y de frontera y en la formación de recursos humanos especializados y con los siguientes objetivos:

- a) Realizar investigación y generar conocimiento en las áreas y disciplinas que se cultivan en el Instituto (Biología molecular, Biología celular, Microbiología, Bioquímica, Ingeniería bioquímica, Inmunología, Biología estructural, Ecología microbiana, etcétera).
 - b) Utilizar el conocimiento en biología para desarrollar tecnología biológica competitiva, de preferencia en
-

colaboración con el sector industrial, orientada a la solución de problemas en las áreas de salud, agropecuaria, industrial y tratamiento de la contaminación ambiental.

- c) Participar en la formación de recursos humanos, preferentemente a través de su incorporación en proyectos de investigación multidisciplinarios y en colaboración con otras dependencias de la UNAM, en particular las facultades y otras universidades.

Es relevante resaltar que el esfuerzo principal del Instituto en el ámbito de la investigación, se encuentra principalmente localizado en el estudio, caracterización, función, sobreproducción, manejo y utilización de proteínas y ácidos nucleicos, y para ello se trabaja en las grandes disciplinas mencionadas en donde se concentra el esfuerzo, en diferentes modelos biológicos.

Consideramos que aún cuando el IBT es una dependencia universitaria joven, han habido contribuciones tanto en investigación básica como en aplicada y desarrollo tecnológico, así como en la formación de recursos humanos.

Finalmente, es relevante señalar que durante 1994, el Consejo Interno del Instituto propuso al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) una reestructuración académica del Instituto. Para ello propuso la desaparición de dos de los cuatro Departamentos: Bioquímica y Biología Molecular, y la creación de tres nuevos: Genética y Fisiología Molecular, Microbiología Molecular, y Reconocimiento Molecular y Bioestructura. El motivo de esta propuesta fue la reorganización del esfuerzo académico del Instituto en áreas más específicas, mejor definidas y de frontera académica. Asimismo, se consideró también relevante el hecho de que las disciplinas y las metodologías de la bioquímica y la biología molecular se encuentran ya consolidadas y son utilizadas en todos los Departamentos del Instituto. Esta reestructuración fue aprobada por el CTIC en septiembre de 1994.

ANTECEDENTES

La Biotecnología Moderna.

Con el descubrimiento de la estructura del material genético, en 1953 se inicia el nacimiento de la biología molecular y con ello una etapa en la historia de la biología. Desde ese momento se empiezan a acumular una serie de conocimientos que han permitido alcanzar una imagen más clara, más molecular, del funcionamiento de la célula viva y en especial de la estructura de su material genético. En 1970 se marca otra etapa importante: el inicio de la manipulación enzimática del material genético de los seres vivos y consecuentemente la aparición de la ingeniería genética molecular. Hoy en día, mediante el uso de técnicas de DNA recombinante, es posible aislar fragmentos de material genético que llevan genes específicos. El estudio de estos genes ha permitido, entre otras cosas, iniciar un análisis bioquímico y molecular detallado de los cromosomas, estructuras celulares donde se localiza el material genético de los organismos vivos, a través del estudio de los fragmentos que los constituyen.

Esta posibilidad de análisis tiene una importancia fundamental dentro de la investigación básica, ya que algunas de las interrogantes más importantes que se han formulado los biólogos por más de un siglo están íntimamente relacionadas con la organización y la expresión del material

genético en células de plantas y animales; por ejemplo: Cómo se duplica el DNA y cómo se transmite a generaciones celulares posteriores?; Cuáles son las señales de regulación del DNA y qué tipo de moléculas interactúan con él?; Cuál es la naturaleza de los programas genéticos que permiten la diferenciación celular?; Cómo ha cambiado la estructura de los genes y los cromosomas durante la evolución?. De estos y otros aspectos de muchos fenómenos básicos en biología somos profundamente ignorantes, en parte por la complejidad de los cromosomas de animales superiores y de plantas. Sin embargo, está bien claro, por el cúmulo de conocimientos aparecidos en estos últimos años, que será mediante el uso de técnicas de ingeniería genética como podrán llegar a contestarse algunas de estas preguntas, que permitirán tener una imagen más nítida de la célula normal. Esto a su vez podría permitir nuevas opciones para analizar el comportamiento de células anormales o cancerosas y establecer así estrategias racionales para la posible curación de ciertas enfermedades moleculares.

Sin embargo, no acaba aquí el potencial de la ingeniería genética, ya que con el manejo del material genético de los seres vivos nace también una nueva tecnología; nueva, porque mientras que lo que se había venido haciendo era utilizar en forma muy empírica sistemas biológicos existentes, de los que en general poco se conoce y que implican el manejo de muchas variables, hoy ha aparecido otra perspectiva: ya no solamente se seleccionará un microorganismo o un sistema biológico de los existentes para llevar a cabo un proceso, varios de los sistemas biológicos ya presentes y del futuro se diseñarán genéticamente atendiendo a la posibilidad real de manejar su información genética y de introducirles la de otros organismos. El manejo del material genético ha permitido la obtención de células especializadas en la fabricación de productos antes no imaginables. Primero, porque hasta hace poco tiempo era difícil imaginar que una célula microbiana fabricara una proteína de origen humano como la insulina o el interferón y, además, porque hoy en día no existen en la naturaleza muchos productos que se podrán obtener gracias a la recombinación *in vitro* del material genético de diferentes organismos. Las posibilidades son tales, que el horizonte sólo está limitado por la imaginación del hombre.

Por otro lado, las técnicas modernas de Biología molecular, están permitiendo hoy en día, la manipulación fina del material genético en organismos superiores, incluyendo al hombre. A través de ello, ha sido ya posible obtener organismos superiores transgénicos, que permiten la producción de moléculas biológicas de gran interés, o que presentan propiedades novedosas. Finalmente, la posibilidad de la terapia génica en seres humanos, es hoy en día ya una realidad cuando han sido realizados los primeros experimentos de transformación genética en células somáticas humanas, que luego han sido reimplantadas en pacientes, que al recibirlos han mejorado o corregido sus problemáticas clínicas.

Por todo lo anterior, existe la conciencia de que el hombre vive una nueva etapa de su historia: el nacimiento de la Biotecnología moderna. Es clara la evidencia que indica que gran parte de la tecnología del futuro tendrá que ser aquella que utilice sistemas vivos, es decir, tendrá que ser tecnología biológica. La razón es sencilla; una parte importante de los problemas del hombre son susceptibles de tratamiento o manejo con tecnologías biológicas: el hambre y la enfermedad, la recuperación de ecosistemas contaminados y el desarrollo de industria que no contamine, sustentada en la utilización respetuosa e inteligente de la biodiversidad nacional.

La Biotecnología moderna, entendido como una actividad multidisciplinaria apoyada en el conocimiento de frontera generado en las disciplinas que soportan esta multidisciplinaria, es la alternativa para lograr estos objetivos.

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

*Dr. Joaquín Eduardo Aguayo
Camargo
Director
(agosto de 1991)*

INTRODUCCION

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) realiza investigación científica interdisciplinaria que contribuye al desarrollo y conocimiento de los mares y de las aguas continentales mexicanas, además de formar investigadores y profesionales calificados en la materia y brindar asesorías en las áreas de su competencia.

El ICMyL cuenta con la sede en CU y tres estaciones, una en cada uno de los mares mexicanos. Estas son: Mazatlán, en Mazatlán, Sinaloa, en el Pacífico Mexicano; El Carmen, en Cd. del Carmen, Campeche, en el Golfo de México; y Puerto Morelos, en Quintana Roo, en el Caribe Mexicano; las cuales constituyen un elemento vital en la actividad institucional fortaleciendo la participación científica y tecnológica de integración entre la comunidad regional y el ICMyL.

Asimismo, para cubrir la necesidad de estudiar la Zona Económica Exclusiva de México, el ICMyL cuenta con los buques de investigación oceanográfica: el B/O *El Puma* y el B/O *Justo Sierra*, los cuales cuentan con el equipo básico y necesario, para realizar investigación oceanográfica moderna interdisciplinaria, así como para la capacitación de recursos humanos.

El B/O *Justo Sierra* tiene su base en Tuxpan, Veracruz; su área de trabajo es el Golfo de México y el Mar Caribe.

El B/O *El Puma* tiene su base en Mazatlán, Sinaloa; su área de trabajo es el Océano Pacífico oriental, templado y tropical y el Golfo de California.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto está conformada por 114 investigadores y técnicos académicos, de los cuales 57 (50%) son investigadores y 57 (50%) son técnicos académicos. El personal académico del Instituto

tiene el nivel académico siguiente: De los 57 investigadores, uno (1.74%) tiene la categoría de Investigador Asociado "A", nueve (15.78%) de Investigador Asociado "B", 21 (36.84%) de Investigador Asociado "C", diez (17.56%) de Investigador Titular "A", diez (17.56%) de Investigador Titular "B" y seis (10.52%) de Investigador Titular "C".

De los 57 técnicos académicos, tres (5.26%) tienen la categoría de Técnico Académico Asociado "A", siete (12.30%) Técnico Académico Asociado "B", 21 (32.0%) Técnico Académico Asociado "C", 18 (31.57%) Técnico Académico Titular "A", siete (12.28%) Técnico Académico Titular "B" y uno (1.75%) Técnico Académico Auxiliar "B".

Además estos investigadores y técnicos académicos cuentan con el grado académico siguiente: De los 57 investigadores, 50 (87.73%) tienen el grado de Doctor, seis (10.52%) el de Maestro en Ciencias y uno (1.75%) el de Licenciatura.

De los 57 técnicos académicos, dos (3.50%) tienen el grado de Doctor, 25 (43.85%) el de Maestro en Ciencias y 30 (52.65%) el de Licenciatura.

El personal académico adscrito al Sistema Nacional de Investigadores está integrado por 52 personas, distribuidas en sus cuatro categorías: Candidato a Investigador (nueve), Nivel 1 (33), Nivel 2 (nueve) y Nivel 3 (uno).

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO

El personal académico participó en 56 talleres, seminarios, congresos, simposios, etc., 16 nacionales y 40 internacionales, presentando un total de 102 trabajos.

El apoyo que brindan los años sabáticos para la superación de los investigadores es de innegable importancia académica. En el año se atendieron ocho solicitudes de año sabático y dos de semestre sabático.

Cinco miembros del personal académico fueron promovidos: dos de Técnico Titular "A" de T. C. a Técnico Titular "B" de T. C., un Técnico Asociado "C" de T. C. a Técnico Titular "A" de T. C., un Técnico Asociado "A" de T. C. a Técnico Asociado "B" de T. C., un Investigador Titular "B" de T. C. a Investigador Titular "C" de T. C.

Dos miembros del personal académico obtuvieron el grado académico de Doctor en el área de Ciencias Marinas durante el período que nos ocupa.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El personal académico del ICMyL imparte cursos en diversas facultades y escuelas de la UNAM, así como fuera de ella. La mayoría se concentra en el Proyecto Académico: Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, con sede en el Instituto, el cual cuenta con alumnos inscritos en la maestría y el doctorado.

Actualmente dictan cátedra en este proyecto 28 académicos y 22 más son tutores o asesores de estudiantes en sus programas de estudio o en la realización de sus tesis.

En este período se han dirigido y concluido 30 tesis de licenciatura, ocho de maestría y dos de doctorado, de estudiantes de diversas facultades y escuelas de la UNAM y de otras instituciones y se encuentran bajo dirección 91 de licenciatura, 75 de maestría y 56 de doctorado.

Además, 47 alumnos realizan su servicio social en los diferentes laboratorios del Instituto.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Los programas de intercambio favorecen la superación y actualización del personal académico. En 1994, de las 35 estancias de investigación, sabbáticos, etc., once fueron nacionales y 24 de carácter internacional.

Por su parte, 33 académicos tanto nacionales como internacionales, realizaron visitas, estancias de investigación y comisiones en el ICMYL.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Durante 1994 se desarrollaron en el ICMYL 31 convenios de colaboración académica con diversas instituciones de educación superior tanto nacionales como internacionales y con dependencias del sector productivo y estatal.

Asimismo, investigadores y técnicos académicos del Instituto brindaron en el año 35 asesorías profesionales a diversos sectores tanto públicos como privados nacionales y extranjeros.

PRODUCCION CIENTIFICA

Los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología están relacionados con las líneas de investigación marcadas por el personal del Instituto, las cuales a su vez cubren los objetivos de éste. Existen cinco grandes áreas: Oceanografía Biológica y Pesquera, 77 proyectos de investigación; Oceanografía Física, seis; Oceanografía Geológica, 17; Oceanografía Química y Contaminación, diez; y Cartografía y Sistemas de Información Oceanográfica, tres. En total fueron 113 proyectos de investigación.

La producción científica se demostró de diferentes maneras: 59 artículos publicados en revistas arbitradas, seis libros con arbitraje, trece capítulos en libros, siete artículos en memorias, 14 artículos de divulgación y 44 informes.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se realizaron diferentes actividades tendientes a difundir las ciencias del mar a diversos sectores; entre ellas, conferencias a escuelas de nivel medio superior, asociaciones civiles y exposiciones a sectores públicos y estatales.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los acontecimientos relevantes destacan los siguientes: El Dr. Martín Merino Ibarra recibió el "Premio Nacional de Oceanografía 1993"; Nombramiento del Dr. Eucario López-Ochoterena como "Socio Honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural"; Mención Honorífica en el Certamen Premio Nacional de Investigación Oceanográfica 1994, a los doctores Patricia Briones Fourzán y Enrique Lozano Alvarez; y Tercer Lugar en el Premio de Investigaciones Oceanográficas, C.I.O. Dr. Luis A. Soto González en co-autoría con otros investigadores.

Las reuniones con: la Comunidad Oceanográfica de México y Estados Unidos en San Diego, California y la del Presidente del área oceanográfica de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos con el presidente de la Academia de la Investigación Científica de México y representantes de la comunidad oceanográfica del país.

Cabe destacar las siguientes participaciones: en el "Plan de Ordenamiento Ecológico del Corredor Cancún-Tulum", por invitación del Gobierno del Estado de Quintana Roo; en el Comité Técnico para la elaboración del Plan de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna de la

Laguna de Términos; en la Segunda Conferencia Internacional Oceanográfica en Lisboa, Portugal y reunión con el Profr. Mario Ruivo, consultor del PNCD con investigadores mexicanos; en el Taller sobre las Areas Naturales y Protegidas en la Planeación Ecológica del Desarrollo y el foro nacional Evaluación del Impacto Ambiental para el Desarrollo Sustentable; en la Reunión Chapman sobre Circulación de los Mares Intra-Americanos; en la 27a Reunión del Subcomité de Ciencias del Mar de la CONALMEX; en el IX Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar de Colombia; y en la Cuarta Sesión Plenaria del Segundo Congreso de la Industria y el Medio Ambiente México-Estados Unidos-Canadá.

SERVICIOS GENERALES

Se cuenta con un servicio de acervo bibliográfico para el personal del Instituto y el público en general, en la biblioteca general del ICMYL en Ciudad Universitaria y en las bibliotecas de las estaciones de Mazatlán, Puerto Morelos y Ciudad del Carmen. Además se brinda el servicio de información bibliográfica por medio de discos ópticos sobre tópicos relacionados con el ambiente y temas oceanográficos. Durante 1994 se proporcionó servicio a más de 3,500 usuarios.

A través del Servicio Académico de Cómputo del ICMYL se ofrece apoyo de computadoras a estudiantes del posgrado de Ciencias del Mar de la cual es sede el ICMYL, así como también a los tesisas de licenciatura que realizan su trabajo de tesis y los alumnos de servicio social que trabajan con los investigadores de este Instituto. También se cuenta con un servicio de digitalización de cartas geográficas que se ofrece a los investigadores de este Instituto y a quien lo requiera.

También se ofrecen servicios de microscopía electrónica a investigadores de diversas instituciones y del mismo Instituto.

Se realiza en conjunto con el Programa de Jóvenes Hacia la Investigación visitas guiadas por el Instituto, además de conferencias y cursos dirigidos a profesores, alumnos y público en general sobre tópicos del ambiente acuático y marino en las diferentes áreas de especialidad en este Instituto.

En conjunto con TV-UNAM se está realizando la producción de un video de divulgación de las diferentes disciplinas que se manejan dentro del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, dirigido al público en general haciendo énfasis en los servicios vinculados con la sociedad.

Se imparten cursos de actualización sobre temas de oceanografía, cursos de apoyo técnico en áreas de la instrumentación química, cursos sobre aplicación de técnicas en el estudio de contaminación de aguas.

Se ofrecen servicios a las industrias, en estudios de calidad de agua y determinación de sustancias peligrosas de acuerdo a normas nacionales e internacionales y las establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Asesoría en aspectos de acuicultura en el desarrollo de granjas de camarón y langosta y el control de la calidad de agua en estos sistemas de producción y estudios de impacto ambiental en desarrollos turísticos costeros.

APOYO ADMINISTRATIVO

Se tramitaron 44 trabajos de campo con un costo aproximado de \$ 288,868.00 para la realización de muestreos, así como para los diferentes cruceros en los buques oceanográficos *Jaso Sierra* y *Puma*; por otra parte, se tramitaron 78 solicitudes de viáticos tanto en el interior del país como en el extranjero, con un costo aproximado de \$ 287,877.00 con el propósito de asistir a congresos, seminarios e invitaciones de diversas actividades académicas.

INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

Dr. Marcos Rosenbaum Pifuck
Director
(marzo de 1988)

INTRODUCCION

El Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las ciencias nucleares para obtener una mejor comprensión del universo, así como para acrecentar el avance tecnológico y cultural del País.

Las funciones que le han sido asignadas dentro de la estructura universitaria son las siguientes:

- a) Realizar investigación básica y aplicada en las áreas de teorías de campo, interacciones fundamentales, estructura nuclear, reacciones nucleares, física de plasmas, interacción de la radiación con la materia y matemáticas aplicadas a estos campos.
- b) Realizar investigación básica y aplicada en las áreas de química nuclear, radioquímica y química de radiaciones.
- c) Desarrollar nuevas aplicaciones nucleares y promover su utilización, instrumentando los conocimientos generados en las áreas de investigación del ICN así como en otras instituciones afines, para impulsar el desarrollo tecnológico del País.
- d) Contribuir con las diversas escuelas y facultades de la UNAM en la formación de investigadores y especialistas en ciencias nucleares a los diversos niveles, a fin de lograr una más íntima relación entre la investigación que se realiza en el ICN y la docencia.
- e) Difundir los resultados de las investigaciones que se realizan en el ICN.
- f) Organizar, promover y participar en reuniones nacionales e internacionales relevantes a las áreas de investigación del ICN.
- g) Prestar servicios técnicos en los asuntos de su competencia a las diversas dependencias de la UNAM y a instituciones públicas y privadas.

Para el adecuado cumplimiento de estas responsabilidades, se han adoptado las siguientes directrices:

- 1) Propugnar porque el conocimiento generado por la dependencia en las diversas áreas de las ciencias nucleares sea original, situado en la frontera misma de ese conocimiento, universalmente competitivo y, por ende, relacionado con problemas científicamente relevantes.
- 2) Promover, normar y servir de base para la formación de recursos humanos en las áreas de nuestra competencia, partiendo de la premisa de que la investigación en una universidad se vuelve estéril si no está íntimamente asociada con la formación y captación de recursos humanos de alto nivel, que permitan mantener la continuidad y el crecimiento de la propia investigación, normar la calidad de la docencia en todos los niveles y estimular la vocación científica y humanística de la juventud.
- 3) Contribuir a la constitución de un núcleo científico y tecnológico en la UNAM con la capacidad de coadyuvar a la incorporación del conocimiento científico a la cultura nacional, la definición de políticas de desarrollo científico y tecnológico del país, y la generación del conocimiento básico para resolver problemas nacionales.

Actualmente el ICN se compone de tres departamentos: El Departamento de Física y Matemáticas Aplicadas, integrado por los grupos de Física Nuclear, Física de Plasmas y Física Atómica y Molecular; el Departamento de Gravitación y Teoría de Campos y el Departamento de Química de Radiaciones y Radioquímica, que está compuesto por los grupos de Evolución Química, Química de Macromoléculas, Química de Plasmas y el de Radioquímica.

SERVICIOS GENERALES

Irradiador GAMBEBEAM 651-PT

Se cuenta con un irradiador GAMBEBEAM 651-PT, cuya carga ha sido recientemente actualizada a 25,000 Curies, y con el cual se pueden realizar irradiaciones con propósitos académicos o industriales. La aplicación industrial más frecuente es la de esterilización de productos de uso médico, farmacéutico y alimenticio. Sin embargo, investigaciones realizadas en el ICN abren la posibilidad para el empleo de este tipo de fuentes en la ciencia de polímeros.

Biblioteca

Puesto que la biblioteca del ICN forma parte del sistema de bibliotecas de la UNAM, ofrece sus servicios a la comunidad universitaria, así como a bibliotecas externas a la UNAM con las cuales existen convenios. El acervo actual es de aproximadamente 10,000 libros y 75 títulos de publicaciones periódicas, algunas de las cuales son únicas en el país.

Actualmente la biblioteca ha rebasado su capacidad y ha sido necesario habilitar un laboratorio y un cuarto de almacenaje como anexos, así como eliminar mesas de lectura para servicio externo. A la luz de esta saturación y en el contexto de la modernización de bibliotecas de la UNAM, promovida por la actual rectoría, se ha desarrollado un proyecto de ampliación apoyado dentro del programa UNAM-BID. Su construcción ha sido programada para concluirse en septiembre de 1995.

Aparte del equipo de cómputo que diversos investigadores han conseguido vía proyectos de CONACyT y DGAPA, en 1994 se contó, en el rubro de computadoras personales, con 15 computadoras XT, 31 computadoras 286, doce computadoras 386, y una MACINTOSH II. Cada

investigador tiene una instalada en su cubículo y existen varias en laboratorios, 38 de ellas comunicadas mediante una red local tipo Ethernet.

Por otra parte, se contó con: cinco servidores, un Sparc Server 1000, un Sparc Server 630, un DEC System 5000, un Sparc Station 10, un Sparc Station 20, así como con dos DEC Station 2100 y dos Sun X-Terminals, todos ellos enlazados en la red. Durante este año se dió de baja la MICRO VAX II, que por varios años fue la principal herramienta de cómputo del ICN.

El ICN está conectado hacia el exterior mediante un token-ring y una red tipo Ethernet. Ambas, junto con la red local, dieron acceso a una gran cantidad de servicios internos y externos, como son las computadoras de la Dirección General de Cómputo Académico y la red Internet.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El ICN cuenta con 46 miembros de personal académico, de los cuales 38 son investigadores y ocho técnicos académicos. A excepción de un investigador, que es Maestro en Ciencias, el resto cuenta con doctorado, lo cual es resultado de una política, sostenida durante varios años, de contratar investigadores únicamente con este grado, y en la categoría y nivel de Investigador Asociado "C" o superior. Así pues, de los 38 investigadores, ocho ocuparon en 1994 el nivel de Titular "C", ocho de Titular "B", quince de Titular "A", y siete de Asociado "C".

De los técnicos académicos, tres cuentan con el grado de Maestría en Ciencias, siendo uno de ellos Titular "B" y los otros tres Titulares "A". Dos de ellos son además miembros del SNI. Dos técnicos académicos más cuentan con licenciatura o equivalencia a ella y son Asociados "C". Los dos restantes, con estudios técnicos de nivel inferior al de licenciatura, son Asociados "B".

Durante 1994, los grupos de Física Nuclear, Gravitación, Física y Química de Plasmas y de Química de Radiaciones en Macromoléculas, fueron reforzados por investigadores de Holanda, Inglaterra, Rusia y Ucrania, mediante el beneficio de Cátedras Patrimoniales de Excelencia Nivel II del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En este período se incorporaron seis nuevos investigadores.

Virtualmente el 100% de los investigadores son miembros del SNI, quedando fuera del Sistema aquellos que, siendo extranjeros, aún no han cumplido con un año de estancia en el País. Análogamente, el 100% del personal académico ha calificado para pertenecer al PRIDE.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante 1994 se desarrollaron en el ICN las siguientes líneas de investigación comprendiendo los proyectos señalados:

- I.- Física Nuclear: Simetrías dinámicas en la espectroscopia nuclear; Métodos algebraicos en la física nuclear y molecular; y, Descripción del estado base de la cromodinámica cuántica y sus excitaciones.
- II.- Física de Plasmas y Fusión Nuclear Controlada: Fenómenos de transporte en plasmas termonucleares confinados magnéticamente; y, Dinámica de plasmas de temperatura y densidad altas.
- III.- Física Atómica y Molecular: Propiedades atómicas y moleculares en gases y sólidos por su interacción con radiación de microondas, ultravioleta y láser; y, Estudios de alineamiento de los iones atómicos y moleculares producidos por fotoionización.

- IV.- Gravitación y Teoría de Campos: Teorías de norma y haces fibrados en grupos de Lie y grupos cuánticos; Cuantización de campos con restricciones de simetría; Teoría cuántica de campos en un medio; Aplicaciones de la topología y la geometría diferencial a la física de las interacciones fundamentales; Teorías de norma y supersimetrías; Soluciones exactas de las ecuaciones de Einstein; Gravedad en 2+1 y 3+1 dimensiones; Propiedades y simetrías del Lagrangiano de Einstein-Hilbert; y, Solución numérica de las ecuaciones de Einstein-Boltzmann.
- V.- Química de Radiaciones en Polímeros: Reticulación de polímeros vínicos y sales poliméricas.
- VI.- Evolución Química: Estudios de evolución en química de radiaciones.
- VII.- Radioquímica: Estudios radioquímicos de emisores alfa, beta y gamma en niveles de trazas y subtrazas.
- VIII.- Química de plasmas; Química de plasmas relevante a procesos planetarios.

Durante 1994 se produjeron 50 artículos en revistas arbitradas de circulación internacional, 24 artículos *in extenso* en memorias y miembros del personal académico participaron en la edición de dos libros.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante este año, 17 de los 46 miembros del personal académico del ICN impartieron 14 cursos de licenciatura y diez de posgrado en las facultades de Ciencias y Química de la UNAM, así como cinco cursos más en otras instituciones. Por otra parte, se concluyó la dirección de una tesis de licenciatura y dos de maestría, mientras se tuvieron en proceso quince de licenciatura, cuatro de maestría y nueve de doctorado. Asimismo, cinco estudiantes más realizaron su servicio social en el ICN.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Durante 1994 se recibieron en el ICN, realizando trabajo de colaboración, 26 investigadores visitantes, de los cuales once fueron de Estados Unidos, ocho de diversos países de Europa, seis de Latinoamérica y uno del interior de la República, completando un total de 324 días-hombre. Recíprocamente, miembros del personal académico del ICN fueron comisionados para realizar visitas de colaboración a diversas instituciones de E.U.A., Latinoamérica y Europa, completando un total de 304 días-hombre.

Por otra parte, cinco investigadores emplearon parte de su año sabático en las Universidades de Tulane en Nueva Orleans, E.U.A., Alberta en Canadá, Estatal de Pensylvania, UAM-Iztapalapa, Católica Pontificia de Chile, y uno más en el Laboratorio Nacional de Argonne, E.U.A. Además, un investigador continuó su estancia posdoctoral en la Universidad de Giessen, Alemania.

Actualmente el ICN recibe apoyo por parte de CONACYT para siete proyectos de investigación, uno de ellos para infraestructura. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico brindó su apoyo a cinco proyectos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante 1994 se completó el proyecto de ampliación del ICN, el cual contempla la construcción de una biblioteca, un auditorio y espacio para cubículos. Su construcción ha sido prevista para 1995.

INSTITUTO DE FISICA

Dr. Octavio Augusto Navarro Potholosa
Director
(Abril 1991)

Durante 1994, el Instituto de Física (IF) llevó a cabo sus investigaciones en siete departamentos y dos subdependencias a lo largo de 59 líneas de investigación que cubren un gran número de proyectos tanto de física básica como aplicada. Las líneas de investigación de cada uno de los departamentos y subdependencias son las siguientes:

DEPARTAMENTO DE FISICA EXPERIMENTAL

- Física nuclear experimental
- Física de superficies y películas delgadas
- Aplicaciones de técnicas nucleares
- Dosimetría de la radiación
- Irradiación con electrones
- Espectrometría de masas
- Implantación de iones

DEPARTAMENTO DE FISICA QUIMICA

- Catalisis por metales soportados
- Propiedades de transporte en mezclas fluidas
- Transiciones de fase en mallas superconductoras.
- Física química de sistemas complejos
- Semiconductores amorfos y desordenados
- Desarrollo y caracterización de nuevos óxidos
- Dispersión impulsiva estimulada en sistemas moleculares

DEPARTAMENTO DE ESTADO SOLIDO

- Propiedades ópticas de medios inhomogéneos
 - Propiedades termodinámicas y electromagnéticas
 - Propiedades de defectos en sólidos
 - Propiedades ópticas, eléctricas y magnéticas de impurezas en sólidos
 - Fotones y partículas en superredes
 - Deformación y propiedades mecánicas de sólidos
-

- Resonancia paramagnética electrónica
- Efecto fotorrefractivo
- Estructura de defectos en sólidos

DEPARTAMENTO DE FISICA TEORICA

- Física atómica
- Física molecular
- Fluidos cuánticos
- Fundamentos de mecánica cuántica
- Física nuclear
- Partículas, campos y altas energías
- Sistemas de pocos cuerpos
- Física matemática
- Atrapamiento de ondas en cuencas sedimentarias
- Relatividad

DEPARTAMENTO DE MATERIA CONDENSADA

- Crecimiento de cristales
- Laboratorio de rayos X
- Microscopía electrónica
- Procesamiento de imágenes
- Estructura de la materia

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS COMPLEJOS

- Evolución
- Geofísica teórica
- Teoría del campo
- Física de sistemas de baja dimensionalidad
- Sistemas dinámicos
- Fenómenos colectivos y sistemas desordenados

DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA Y TECNOLOGIA AVANZADA

- Altas presiones y choque débiles
- Física de vacío
- Dosimetría y aplicaciones de la radiación
- Ingeniería molecular de materiales
- Instrumentación
- Simulación numérica de agregación de coloides, fractales y difracción

SUBDEPENDENCIA LABORATORIO DE ENSENADA

- Microestructuras, defectos y caracterización.
- Fisico química de superficies
- Propiedades ópticas de películas delgadas
- Física de sistemas complejos

SUBDEPENDENCIA LABORATORIO DE CUERNAVACA

- Biofísica
- Física Matemática
- Física atómica, molecular y óptica (experimental)
- Física atómica y molecular (teoría)
- Propiedades de sólidos

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Se cuenta con 6 investigadores eméritos, 47 titular "C", 21 titular "B", 31 titular "A", 31 asociado "C" y un asociado "B". Por lo que respecta a los técnicos académicos. 5 son titular "C", 18 titular "B", 7 titular "A", 15 asociado "C", 5 asociado "B", 7 asociado "A" y 3 auxiliar "C". En honorarios ocho. Por lo que respecta a la escolaridad hay 128 investigadores y dos técnicos académicos con doctorado, 4 investigadores y 17 técnicos académicos con grado de maestría, cinco investigadores y 19 técnicos académicos con licenciatura. Del total del personal académico 136 está en el SNI, 54 en el nivel III, 29 en el nivel II, 39 en el nivel I y 14 a nivel de candidatos. Del personal académico, 14 técnicos están dedicados a labores de apoyo que requiere el Instituto, como: biblioteca, cómputo, electrónica, diseño, fotografía y taller mecánico.

PRODUCCION CIENTIFICA

A lo largo de las líneas de investigación mencionadas en la introducción, el personal académico del IF publicó 163 artículos internacionales arbitrados, hay 97 aceptados para publicación. Se publicaron 118 memorias "in extenso". Se publicaron 8 capítulos de libros, cinco libros, 26 artículos de divulgación y 22 artículos periodísticos. Se presentaron 72 trabajos en congresos nacionales y 332 en congresos internacionales.

El personal académico impartió un total de 288 conferencias y/o seminarios, 227 en instituciones nacionales y 61 en otros países entre ellos: Estados Unidos, Francia, Alemania, Gran Bretaña, España, Italia, Holanda, China, India, Hungría, Chile, etc.

FORMACION DE PERSONAL

En las líneas de investigación mencionadas, 47 estudiantes realizaron su tesis de licenciatura, 13 de maestría y 12 de doctorado.

En el Instituto de Física se llevan a cabo 8 seminarios semanalmente, en donde profesores visitantes e investigadores del IF exponen su trabajo relacionado con distintas áreas de investigación. Se realizaron aproximadamente 350 seminarios en el año, con una asistencia superior a los 4,000 oyentes.

Cuenta el IF con una biblioteca que recibe 278 publicaciones periódicas al año y más de 12,000 volúmenes de libros. Esta biblioteca se encuentra abierta a la comunidad universitaria doce horas diarias y recibe un promedio de 50 lectores externos por día. Da servicio interbibliotecario, incluyendo Institutos y Universidades de los estados de la República que lo solicitan.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994, el personal académico del Instituto de Física, impartió 137 cursos de licenciatura, 58 de maestría, 18 de doctorado y 37 cursos especializados (8 en el extranjero y 29 nacionales). De los cursos de licenciatura 80 fueron en la Facultad de Ciencias, 12 en la Facultad de Química, 8 en la Facultad de Ingeniería, uno en la Facultad de Medicina, uno en la Facultad de Contaduría y Administración, uno en la Universidad Iberoamericana y 2 en la Universidad La Salle. De los cursos

de maestría y doctorado, 25 fueron en la Facultad de Ciencias, 22 en la Facultad de Química y uno en el ITESM (Campus Estado de México). Las Subdependencias colaboraron con las instituciones locales. El personal académico de la Subdependencia "Laboratorio de Ensenada" dio 12 cursos de licenciatura en la UABC, 2 de maestría en la UABC y 22 en el CICESE a nivel de posgrado.

El personal académico de la Subdependencia "Laboratorio de Cuernavaca", impartió 18 cursos de licenciatura en la UAEM, 2 en el ITESM (Morelos), y 4 cursos de maestría y doctorado en la UAEM. El total de cursos impartidos fue de 350.

Por lo que respecta a la dirección de tesis, se encuentran adscritos al IF 107 estudiantes a nivel de licenciatura, 44 de maestría y 77 de doctorado. Las tesis terminadas durante 1994 fueron: 47 de licenciatura (12 de la Facultad de Ciencias, 7 de la Facultad de Ciencias Químicas e Industriales de la UAEM, 14 de la Facultad de Química, 3 de la Facultad de Ingeniería, 2 de la Facultad de Odontología, una de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, una de la ENEP-Aragón; y una de la Facultad de Ingeniería de la UAEM, una de la Universidad del Sol, una de la Escuela de Ciencias de la UAEM, una de la Facultad de Ciencias de la UABC, una de la Facultad de Ciencias de la Universidad Veracruzana y 2 del Instituto Tecnológico de Zacatepec); 13 de maestría (6 de la Facultad de Ciencias, 5 de la Facultad de Química y 2 del CICESE); 12 de doctorado (9 de la Facultad de Ciencias, 3 del CICESE y una de la Facultad de Química).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

A través de la Dirección General de Intercambio Académico, el IF colabora con diversas instituciones nacionales e internacionales, con las que se llevan a cabo labores de investigación, formación de recursos humanos y difusión del conocimiento. Con apoyo del CONACyT se colabora en la organización de diversas reuniones académicas, tanto nacionales como internacionales, del tipo talleres, congresos, simposios, visitas de trabajo y visitas de profesores e investigadores.

De la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, que apoya diversos proyectos de investigación se reciben investigadores y se realizan visitas de trabajo.

El IF recibe anualmente un buen número de estudiantes a nivel de bachillerato, que desean visitar sus instalaciones, así como grupos de escuelas, facultades, institutos, dependencias gubernamentales, etc.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Instituto de Física ha asesorado instituciones como: El Instituto Nacional de Ecología, la Universidad Autónoma de Morelos, el Programa de Corrosión del Golfo de México en Campeche, la Universidad de Colima, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, etc.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Este año se entregó por segunda vez la Medalla Marcos Moshinsky, que se otorga anualmente a un investigador cuyas contribuciones en el área de la Física Matemática sean relevantes para entender problemas físicos fundamentales. Se llevó también a cabo una reunión "in memoriam" del Dr. Jorge Lomnitz Adler en donde la mayor parte de los grupos de investigación presentaron ponencias. Siete miembros del personal académico, propuestos por el IF fueron galardonados con diversos premios nacionales e internacionales. En este año dos investigadores fueron nombrados por el H. Consejo Universitario "Eméritos" y uno miembro de la H. Junta de Gobierno.

INSTITUTO DE FISILOGIA CELULAR

Dr. Georges Dreyfus Cortés
Director
(septiembre de 1993)

INTRODUCCION

El Instituto de Fisiología Celular (IFC), cuyo primer antecedente se sitúa en el Departamento de Biología Experimental del Instituto de Biología de esta Universidad, que se integró con doce investigadores en septiembre de 1993, de acuerdo con su Reglamento Interno tiene las siguientes funciones: Llevar a cabo investigaciones científicas de alta calidad en las distintas especialidades de la fisiología de las células. Participar con otras instituciones en trabajos sobre esta área del conocimiento. Preparar investigadores y personal docente y técnico. Proporcionar asesoría científica, docente y técnica. Difundir, promover y divulgar los resultados obtenidos, en los medios más adecuados, tanto nacionales como internacionales. Para llevar a cabo las labores propias de estas funciones, está organizado en los Departamentos de Bioenergética, Microbiología y Neurociencias.

Además cuenta con las siguientes unidades de servicios comunes: Biblioteca, Biología molecular, Cómputo, Microscopía electrónica, Bioterio, Taller y Fotografía y dibujo.

Cada uno de los Departamentos está constituido por unidades básicas, los denominados laboratorios, que en su mayoría están formados por un investigador titular, responsable del mismo, un técnico académico, que desarrolla funciones de apoyo a la investigación y varios estudiantes, que van desde el nivel de pregrado hasta el de posdoctorado. Por el momento sólo un número reducido de laboratorios, a cargo de investigadores eméritos y titulares "C", cuentan con más de un técnico y con el apoyo de investigadores temporales, del nivel de asociado "C", denominados adjuntos.

Durante 1994 se llevaron a cabo investigaciones básicas en 40 líneas de investigación, que corresponden una a cada laboratorio, con un total de 106 proyectos, la gran mayoría de ellos a cargo de los investigadores titulares.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

En 1994 la planta de investigadores, todos con el grado académico de doctor, estuvo conformada por 52, de los cuales dos son eméritos; 15 son titulares "C", siete son "B", 14 son "A", cuatro son asociados "C" y diez son posdoctorales y adjuntos. La mayor parte de ellos son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, diez del Nivel III, 15 del II, trece del I y cinco candidatos.

El número total de técnicos académicos fue de 56, distribuidos de la siguiente manera: dos Titulares "B", seis "A", 16 Asociados "C", 19 "B", diez "A" y tres contratados por honorarios. La mayoría de ellos tiene título profesional, mientras que cuatro han obtenido un doctorado, tres una maestría y cinco llevaron a cabo estudios técnicos relacionados con los labores que desempeñan en el Instituto.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante el año motivo de esta memoria, se publicaron 53 artículos formales de investigación en revistas arbitradas de distribución internacional, así como cinco artículos en revistas arbitradas nacionales, además de 21 capítulos en libros, de los cuales once son distribuidos por editoriales del extranjero y el resto por nacionales. También se tienen en prensa 53 artículos formales, once capítulos en libros y cuatro libros.

En este periodo se presentaron 231 ponencias en 80 reuniones científicas, de las cuales 48 fueron de carácter internacional. El personal académico del Instituto participó en la organización de siete reuniones científicas una de ellas internacional.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

De acuerdo con la tradición iniciada desde sus antecedentes más tempranos, se siguen llevando a cabo, todos los jueves a las 18:00, los seminarios de investigación del Instituto, ahora coordinados por Antonio Peña Díaz, que en conjunto con los que realizan cada uno de los Departamentos y aún los laboratorios, constituyen un elemento importante en la actualización, tanto del personal académico como de los estudiantes incorporados a los laboratorios. En este periodo se llevaron a cabo 38 seminarios de investigación, doce de los cuales estuvieron a cargo de investigadores extranjeros invitados. Además se contó con la participación de ocho investigadores adscritos a otras dependencias tanto de la Universidad como de otras instituciones nacionales.

También se asistió a once cursos, algunos de entrenamiento técnico, cinco de ellos de carácter internacional, en los que el personal académico adquirió conocimientos importantes para mejorar la forma en que llevan a cabo sus tareas específicas dentro de los laboratorios. Por otro lado, tres investigadores realizaron estancias sabáticas de un año, dos en los Estados Unidos de América y la otra en España.

Otro aspecto importante de la formación y actualización del personal es el que se cubre con el acervo de información de la biblioteca, que cuenta con 282 suscripciones a revistas que dan un total de más de 16,000 volúmenes de publicaciones periódicas. También es importante la posibilidad que se tiene de acceder, desde cada laboratorio, por medio de los sistemas de cómputo, que han sido puestos a la disposición del personal académico por la Unidad correspondiente, a los acervos de información internacionales, a los grupos de discusión y desde luego a las formas

más eficientes de comunicación con otros integrantes de las comunidades de intereses a las que pertenecen los integrantes de los laboratorios.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En este aspecto de las actividades del personal académico, toman parte tanto los investigadores como la mayoría de los técnicos académicos y los estudiantes de maestría y doctorado, quienes participan en la docencia en diferentes niveles, no sólo por medio de la impartición de cursos, sino también al formar parte de 102 comités tutoriales de diversos posgrados tanto dentro como fuera de la Universidad.

En la Universidad y en los niveles de licenciatura o de posgrado, se dictaron en total 96 cursos, en las facultades de Ciencias, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Química, de Estudios Superiores Zaragoza y desde luego, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la que el Instituto es sede de la Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica en las áreas de Bioquímica y Neurociencias. También se imparten cursos en la Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas de esa misma Unidad Académica.

Fuera de la Universidad el personal académico del IFC participó, principalmente en el nivel de posgrado, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ambas del Instituto Politécnico Nacional, así como en cursos especiales, que en este año se ofrecieron en el Instituto de Neurootología de la Universidad Veracruzana, en la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac, en el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán y en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tegucigalpa.

Otro aspecto importante de la vinculación con la docencia, que está relacionado con la formación tutorial de personas que tendrán la posibilidad de elegir la carrera de investigador, profesor o técnico académico, es el que se lleva a cabo en cada laboratorio donde los estudiantes de los diferentes niveles realizan las tesis correspondientes. En ese sentido, durante 1994 se terminaron y defendieron, con resultados positivos, 22 tesis de licenciatura de alumnos de las facultades de Ciencias, Psicología, Química, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y también de la Escuela de Biología de la Universidad Autónoma de Puebla.

En lo que respecta a los posgrados, también se terminaron y defendieron doce tesis de maestría en Ciencias, correspondientes a las facultades de Ciencias y de Química, así como también a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Universidad Autónoma Metropolitana Itzapalapa. Fueron cuatro las tesis de doctorado defendidas, de las que dos correspondieron a la Facultad de Química y las otras dos al posgrado en Investigación Biomédica Básica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Estas actividades también originaron que los investigadores del Instituto hayan participado en 102 comités tutoriales.

En 1994 el Instituto contó con 102 becarios, de los cuales 74 corresponden al nivel de posgrado. De estas becas, 45 fueron otorgadas por el Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; cuatro por la Dirección General de Intercambio Académico; diez por la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México; siete por los programas de la

Secretaría General de la Universidad, denominados Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, Proyectos de innovación docente y Proyectos de investigación e innovación tecnológica. También se tuvo un becario de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, uno de la Escuela de Biología de la Universidad Autónoma de Puebla y otro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además se cuentan con 32 becas otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Asimismo, hay cinco personas que llevan a cabo sus estudios de doctorado en el extranjero, cuatro en los Estados Unidos de América y uno en Escocia, becados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En el periodo correspondiente a este informe, 19 personas terminaron el servicio social, en diversos laboratorios del Instituto.

Proyectos en Colaboración.

Se tienen 32 proyectos de este tipo, de los cuales seis son con personal de otras dependencias de la Universidad; doce se llevan a cabo con instituciones extrauniversitarias del país y 14 con investigadores en el extranjero. Esta actividad generó la visita de 23 investigadores de los cuales 19 vinieron del extranjero y los restantes del país.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Con respecto a las actividades de asesoría, se prestaron a entidades como el Programa de Acción Tropical A.C., al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al Programa de Manejo y Conservación de Recursos Naturales Tropicales (PROTROPICA), al Proyecto de Evaluación de Áreas Protegidas, de la Secretaría de Desarrollo Social, al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y a la International Society of Chemical Ecology.

En lo referente a los apoyos para la investigación, además de los 32 que se consiguieron dentro de las instancias de la Universidad, como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, el Instituto recibió 19 donativos del CONACyT y uno más del Instituto Médico Howard Hughes, de los Estados Unidos de América.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El personal académico participó en diversas actividades del Programa Jóvenes a la Investigación, como la impartición de pláticas en instituciones de enseñanza media superior de la Universidad y del sistema incorporado y colaboró en las 16 visitas guiadas que dentro de ese mismo programa se recibieron en los laboratorios. También intervino en diversas actividades como las organizadas por la Academia de la Investigación Científica, el Programa Nacional de Divulgación de la Ciencia y el Museo Universum, entre otras.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante este año, Antonio Peña Díaz y Armando Gómez Puyou, recibieron el nombramiento de investigadores eméritos de la Universidad. Asimismo nueve integrantes del personal académico fueron galardonados con diversos premios tanto nacionales como internacionales.

INSTITUTO DE GEOFISICA

Dr. David Alberto Novelo Casanova
Director
(marzo de 1993)

INTRODUCCION

El Instituto de Geofísica (IGF) tiene como objetivo principal la investigación en geofísica y áreas afines. Realiza, también, tareas de difusión y formación de personal.

Para cumplir con sus fines, cuenta con cuatro departamentos de investigación: de Física Espacial, de Geomagnetismo y Exploración Geofísica, de Sismología y Vulcanología, y de Recursos Naturales; con dos laboratorios: el Universitario de Geoquímica Isotópica, y el de Geoquímica Analítica; así como con dos observatorios: de Costeado Interplanetario y de Radiación Solar. También cuenta con dos servicios de apoyo: Biblioteca y Sección Editorial.

El Instituto opera, además, el Servicio Mareográfico Nacional y el Sismológico Nacional, encargados ambos de mantener las redes de monitoreo respectivo, así como de recopilar y difundir la información.

PERSONAL ACADEMICO

El IGF cuenta con 98 académicos, de los cuales 54 tienen definitividad. Son 61 los investigadores: uno emérito, 31 titulares y 29 asociados; mientras que los técnicos académicos son 37: doce titulares, 24 asociados y un auxiliar. Del total, 43 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El IGF, junto con el Instituto de Geología y el Centro de Ciencias de la Atmósfera, es sede del Posgrado en

Ciencias de la Tierra de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. Gran parte de la planta académica participa en labores docentes en dicho posgrado; aunque también en otras dependencias de la UNAM (principalmente las facultades de Ciencias e Ingeniería) y fuera de ella. Por otra parte, dentro del Instituto se cuenta con un programa de Servicio Social, donde se atendió a 43 estudiantes durante 1994.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En el año, cinco académicos del Instituto iniciaron o concluyeron periodo sabático, en instituciones nacionales y extranjeras. Entre las primeras, se realizaron estancias en el Instituto de Física de la UNAM, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), y el Centro de Investigación Científica y de Investigación Superior de Ensenada (CICESE). Las universidades extranjeras visitadas fueron: la de Alaska-Fairbanks, la de Barcelona y la Complutense de Madrid.

Por su parte, el IGF recibió la visita de académicos de otras instituciones, en estancias cortas, posdoctorales, o por cátedra patrimonial.

INCULCACION CON LA SOCIEDAD

Muchas de las tareas realizadas por el Instituto tienen impacto en la sociedad. Así, por ejemplo, edita boletines sismológicos y tablas de predicción de mareas que son utilizadas por instituciones públicas, secretarías de Estado, empresas privadas y público en general. Además, de manera cotidiana e informal se atienden preguntas e inquietudes de la sociedad en temas como sismicidad, contaminación de aguas, el Sol, etcétera.

PRODUCCION CIENTIFICA

El personal académico del IGF produjo 59 artículos originales de investigación que fueron publicados en revistas arbitradas. También se publicó un libro sobre predicción sísmica que ha tenido amplia difusión a nivel internacional. Otros productos de la investigación incluyeron reportes, artículos no arbitrados, resúmenes.

El IGF edita la revista *Geofísica Internacional*, en la que compendia artículos arbitrados especializados en el área. Esta publicación tiene reconocimiento internacional y se distribuye ya sea por suscripción o por intercambio. El Instituto también publica material de difusión, como los *Cuadernos del Instituto de Geofísica*, y de información general, como el *Boletín Sismológico*.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La docencia no es una función inherente al IGF; sin embargo, tal como se menciona líneas arriba, aquí se encuentra una de las sedes del posgrado en ciencias de la Tierra, de la UACPYP. En este rubro, es importante mencionar que en 1994 el Consejo Universitario aprobó el nuevo plan de estudios para este posgrado, que sustituye al de geofísica.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994, se presentaron en el Instituto numerosas conferencias de temas especializados en geofísica. Los conferencistas provinieron tanto del propio IGF como de otras instituciones.

Cabe mencionar que, dado el intenso contacto que los miembros del personal académico mantienen hacia el exterior, muchas de las conferencias fueron dictadas por destacados científicos extranjeros.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES

En mayo, se llevó a cabo la presentación del libro *Fundamentals of earthquake prediction* del Dr. Cigna Lomnitz, investigador titular "C" del Instituto. Este libro fue publicado por la casa editorial John Wiley and Sons, de San Francisco, E.U.A., con lo cual se logró su distribución mundial.

SERVICIOS GENERALES

El IGF ofrece a la comunidad servicio de biblioteca, con el acervo bibliográfico más importante en México en las especialidades de geofísica y ciencias de la atmósfera.

APOYO ADMINISTRATIVO

La Administración del Instituto siempre se ha preocupado por brindar un servicio eficiente y cortés a todo el personal. Es así que, en 1994, se puso en marcha un proyecto que tiene como fin automatizar, hasta donde sea posible, toda solicitud de trámite administrativo por parte de los académicos. También se tiene programado automatizar el servicio de biblioteca. Estos proyectos se encuentran en la fase de desarrollo y se espera ponerlos a disposición del personal en 1995.

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

Dr. Román Álvarez Béjar
Director
(agosto de 1989)

INTRODUCCION

El Instituto de Geografía (IGG) es parte del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM. Tiene, entre otros objetivos, el de contribuir al desarrollo de la geografía como ciencia; propiciar una mejor comprensión del territorio nacional y de las actividades humanas sobre el mismo; así como incrementar el avance tecnológico y cultural de nuestro país en esta disciplina.

Las funciones principales del IGG son:

- a) Realizar investigación básica aplicada en las áreas de geomorfología, climatología, hidrogeografía, ecogeografía e impacto ambiental.
- b) Realizar investigación básica y aplicada en la resolución de problemas: urbano-regionales, procesos sociales en configuraciones territoriales, geografía agraria, estudios locacionales y desarrollo social.
- c) Llevar a cabo nuevos desarrollos computacionales en las áreas de sensores remotos y sistemas de información geográfica, y promover su aplicación a los conocimientos generados en las áreas de investigación del Instituto, así como en otras áreas afines.
- d) Contribuir con las diversas escuelas y facultades de la UNAM a la formación de investigadores y profesionales en Geografía y áreas afines, tratando de lograr una eficiente vinculación entre la investigación y la docencia.
- e) Difundir los resultados de las investigaciones que se realizan en el Instituto.
- f) Mantener una vinculación académica con las diversas dependencias de la UNAM e instituciones públicas y privadas.

Para la consecución de estas funciones, el Instituto de Geografía está estructurado en tres departamentos: Geografía Económica, Geografía Física y Geografía Social. Cuenta también con tres laboratorios: de Cómputo, de

Análisis Físicos y Químicos del Ambiente, y de Fotomecánica, así como con una biblioteca y mapoteca especializada. Existe, además, una sección editorial encargada de la edición y difusión de nuestras investigaciones.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El Instituto contaba, para diciembre de 1994, con una planta de 68 académicos: 38 investigadores y 30 técnicos. Veintiuno de los primeros forman parte del Sistema Nacional de Investigadores. Del total, 64 fueron aceptados en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo; uno obtuvo una Cátedra Patrimonial II, del CONACYT; dos realizaron estancias sabbáticas y otro más, una estancia posdoctoral.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas y Proyectos de Investigación

Durante 1993, el Instituto de Geografía desarrolló las siguientes líneas de investigación, que cubren prácticamente los campos más importantes de la moderna ciencia geográfica.

Geografía Económica

- Geografía minera de México
- Geografía del transporte
- Procesos territoriales
- Geografía industrial
- Geografía agraria

Geografía Física

- Geodinámica ambiental del cuaternario
- El régimen hidrológico en la República Mexicana
- Climatología
- Geomorfología
- Recursos naturales
- Ecogeografía e impacto ambiental
- Inventario forestal nacional

Geografía Social

- Proceso urbano y dinámica metropolitana en México
- Mercado inmobiliario habitacional
- El desarrollo: factores geográficos e influencia regional
- Costo social y deterioro ambiental en el Valle de Puebla-Tlaxcala
- Cambios en la nomenclatura de los municipios de la República Mexicana y evolución territorial
- Geografía histórica de México
- Dinámica espacial de la población
- Geografía urbana-regional de México

FORMACION DEL PERSONAL

El Instituto de Geografía tiene como objetivo permanente la formación de recursos humanos; por ello ha propiciado la presencia de becarios, tanto en la propia dependencia como en el extranjero.

En 1994, el Instituto contó con 61 becarios nacionales a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), once correspondientes a proyectos de investigación financiados por dicha dependencia y 16 más como parte del programa Iniciación a la Investigación,

que el propio Instituto creó con recursos extraordinarios, y que está dirigido a estudiantes de la licenciatura en geografía. Además, 21 estudiantes realizaron su servicio social en la dependencia.

Por lo que respecta a la formación de recursos humanos en el extranjero, se apoyó a 14 estudiantes que realizan estudios de posgrado financiados por la DGIAPA y uno más por el CONACyT.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El personal académico mantiene una permanente vinculación con la docencia, tanto en la UNAM como con otras instituciones de educación superior.

Así, el personal imparte cátedras en licenciatura y posgrado, en las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Química y, muy especialmente, en Filosofía y Letras.

Además, impartió cursos en la Universidad Autónoma Metropolitana, en El Colegio de México y en la Secretaría de Marina (mandos superiores), en la Ciudad de México; en las universidades autónomas de: Ciudad Juárez, Baja California Sur, Estado de México, Tlaxcala, Coahuila; así como en el Colegio de Posgraduados e Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Bajo la dirección de académicos del IGG, se presentaron en el transcurso del año: diez tesis de licenciatura, siete de maestría y dos de doctorado; además, se hallan en proceso 38 tesis de licenciatura, 17 de maestría y doce de doctorado.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Convenios de Intercambio y Colaboración Académicos

El Instituto de Geografía celebró convenios con varias dependencias de la UNAM, así como con diferentes instituciones educativas, nacionales y extranjeras, y con dependencias del sector público; para el desarrollo de proyectos específicos, investigación básica y aplicada, e intercambio de especialistas.

Entre estas instituciones se cuentan el Instituto Nacional de Ecología, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Mexicano del Transporte; además de cuatro universidades estatales y cinco instituciones extranjeras.

Para el desarrollo de estas actividades, se contó con el apoyo del CONACyT y de las direcciones generales de Asuntos del Personal Académico y de Intercambio Académico.

PROFESORES VISITANTES

El IGG recibió la visita de 18 profesores, uno de la Universidad del Estado de México y los demás de instituciones extranjeras, quienes realizaron diversas actividades académicas; destaca la participación en proyectos de investigación conjuntos y la impartición de cursos, seminarios y conferencias. Los países de procedencia de los profesores extranjeros son: Alemania, Canadá, Cuba, Estados Unidos, España e Inglaterra.

En contraparte, 21 de los investigadores del IGG realizaron 33 estancias, en total, para desarrollar proyectos de investigación, con secretarías de Estado, gobiernos estatales y universidades estatales y extranjeras.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se mantiene un vínculo estrecho y permanente con la sociedad, a través de la temática de nuestros proyectos de investigación; las asesorías que se proporcionan a instituciones oficiales y

privadas; la colaboración en programas de intercambio académico y de superación. Destaca la participación del IGG en los programas Jóvenes hacia la Investigación y Los Veranos de la Investigación Científica.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Organización de Eventos Académicos

El Instituto participó como organizador de diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, entre los que se encuentran:

- Seminario internacional sobre economía global y ciudades secundarias en México.
- Curso-taller internacional sobre manejo y disposición de residuos peligrosos.
- Simposio Soil chemistry and environment.
- XV Congreso internacional de la ciencia del suelo.
- V Reunión nacional Selper-México.
- III Reunión nacional de geomorfología.
- IV Congreso mexicano de historia de la ciencia y de la tecnología.

Premios y Distinciones

Algunos miembros del personal académico recibieron diferentes reconocimientos por su trabajo y trayectoria:

- Luis Chías Becerril. Segundo lugar en el Premio anual Silva Herzog, del Instituto de Investigaciones Económicas.
- Alvaro Sánchez Crispín. Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, 1994. Área: Investigación en ciencias económico-administrativas.
- Luz Fernanda Azuela Bernal. Premio Dr. Enrique Beltrán, otorgado por la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología.
- Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor. Investigadora Nacional Emérita, por el Sistema Nacional de Investigadores.
- Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor. Aceptada como Associated Member de la Third World Academy of Sciences.
- Ma. del Carmen Juárez Gutiérrez. Coautora del libro *Geografía universal, 6o. año*, ganador del Concurso de Libros de Texto Gratuito, SEP.
- En otros casos, el personal ha participado en diferentes comisiones dictaminadoras, para el otorgamiento de becas, de obras, o de sus pares en la Universidad.

PRODUCCION EDITORIAL

El IGG, como parte de sus objetivos, publica la revista *Investigaciones Geográficas*, de la cual en este año salió el número 28 y se halla en prensa el 29. Además, editó o coeditó lo siguiente:

- Gutiérrez de MacGregor, Ma. Teresa. *Geografía urbana. El nacimiento de las primeras ciudades en el Viejo Mundo*, coeditado con la Facultad de Arquitectura.
- Commons, Aurea. *Las intendencias de la Nueva España*.
- *Memorias de la Tercera reunión nacional de geomorfología, Resúmenes.*
- *Programa y resúmenes de la V Reunión nacional Selper-México.*
- Montada Maya, J. Omar. *El ingeniero Miguel Constantó. Un militar ilustrado en la Nueva España del Siglo XVIII.*
- Pavón, Martha. *Del libro y otros temas.* En prensa.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

Dr. Fernando Ortega Gutiérrez
Director
(abril de 1990)

Dr. Dante Jaime Mordn Zenteno
Director
(junio de 1994)

INTRODUCCION

El Instituto de Geología (IGL), es parte del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, y tiene como objetivos:

- Realizar investigación científica, básica y aplicada en el área de las Ciencias Geológicas, relacionada principalmente con el territorio nacional.
- Contribuir en todos los niveles educativos a la formación de recursos humanos para la investigación y la docencia en dicha área del conocimiento.
- Publicar los resultados de las investigaciones realizadas.
- Participar activamente en el resguardo científico y cultural de los bienes geológicos de la Nación.
- Difundir y divulgar mediante la publicación, organización y participación en eventos científicos y culturales, los conocimientos adquiridos.

Servicios Generales

El Instituto de Geología tiene la capacidad de proporcionar servicios y apoyos diversos, tanto a la comunidad universitaria, como a sectores públicos y privados de la sociedad, a través de sus diversas unidades académicas. Entre éstos cabe destacar los siguientes:

- Cartografía geológica de detalle para el desarrollo de recursos naturales.
 - Evaluación y estudio de fenómenos geológicos destructivos (agrietamientos, hundimientos, deslizamientos, etc.), así como valoración de sitios para la ubicación de confinamientos de residuos domésticos, industriales peligrosos y no peligrosos.
 - Estudios petrográficos y sedimentológicos.
 - Estudios de geología ambiental.
-

- Estudios micro y macropaleontológicos y paleobotánicos.
- Servicios analíticos (químicos, petrográficos, palinológicos, etc.).

Apoyo Administrativo

El gasto y control del presupuesto, de acuerdo a los lineamientos establecidos, es la función más importante asignada a la Secretaría Administrativa del Instituto de Geología. De esta manera, se ha instrumentado, una cada vez mayor autonomía en la distribución de recursos específicos asignados a los departamentos académicos, para que sea cada unidad, en función de sus prioridades académicas, la que defina y evalúe los casos en que se otorgarán apoyos especiales para personal académico, así como para que se amplíe la cobertura de actividades susceptibles de apoyo departamental directo.

Se pretende, con este mecanismo, estimular la corresponsabilidad del personal académico para el uso eficiente de los recursos disponibles del Instituto de Geología. Otro aspecto importante del trabajo de la dependencia, que compete a la administración, es brindar apoyo sostenido al personal administrativo al servicio de la función académica de los investigadores del Instituto de Geología.

Organización Académica

Para el desempeño de los objetivos mencionados; el Instituto de Geología, está estructurado en cuatro departamentos: Geología Regional, Paleontología, Geoquímica y Edafología.

Cuenta además con los laboratorios de: Sedimentología, Bioestratigrafía, Química de Suelos, Física de Suelos, Biología de Suelos, Microscopía Electrónica de Barrido, Universitario de Geoquímica Isotópica (LUGIS), Separación de Materiales, Difracción y Fluorescencia de Rayos X; Química; de Absorción Atómica; Litoteca, Talleres de Laminación y Molienda y Red de Cómputo. Contamos con una Biblioteca con una Unidad Académica de Apoyo Editorial, responsable de la edición y difusión de los trabajos realizados por el personal académico, a través de las publicaciones del Instituto.

El Instituto de Geología tiene instalaciones fuera de la Ciudad Universitaria, como son el Museo de Geología en la Ciudad de México; el Museo de Tepexi de Rodríguez, en el Estado de Puebla y las Estaciones Regionales en las ciudades de Hermosillo, Sonora y Guanajuato, Guanajuato.

La organización de este Instituto busca abarcar los temas más relevantes de las ciencias geológicas contemporáneas, como pueden ser tectónica y estratigrafía, en el Departamento de Geología Regional; paleontología, en el Departamento de Paleontología; geoquímica, mineralogía y petrología, en el Departamento de Geoquímica; y estudio de suelos, en el Departamento de Edafología. Busca también descentralizar las actividades académicas en las Estaciones Regionales del Noroeste y del Centro, y difundir la ciencia en los Museos de Geología, en la Ciudad de México, y Pie de Vaca, en Tepexi de Rodríguez, Puebla.

Los requerimientos de personal académico calificado, así como de instalaciones adecuadas para cómputo, se han incrementado en el presente año, en el que se ha visto reforzada la vinculación investigación-docencia al aprobarse la incorporación del Instituto de Geología como sede del Posgrado en Geofísica de la UACPYP del CCH. Debido a ella, la estructura académica del Instituto añadió una Coordinación de Formación de Recursos Humanos y una Unidad de Servicio de Cómputo.

Personal Académico y de Apoyo

La plantilla académica está constituida por 108 académicos, de los cuales 90 se encuentran laborando en Ciudad Universitaria, 10 en la Estación Regional del Noroeste y 8 en la Estación Regional del Centro. De esta plantilla, 52 son Investigadores y 56 Técnicos Académicos. De los primeros, 33 tienen el doctorado, 14 el grado de maestro en ciencias y 5 la licenciatura; el 77% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Diez miembros del personal académico renovaron su contrato, nueve obtuvieron su promoción a la categoría inmediata superior, uno más obtuvo su definitividad y uno solicitó su año sabático. Ingresaron seis miembros para obra específica.

Producción Científica

Dentro del marco de 29 líneas de investigación, el personal académico del Instituto de Geología, incluyendo sus dos estaciones foráneas, llevó a cabo el desarrollo de 139 proyectos de investigación, de los cuales 16 terminaron y 123 están en proceso, la mayoría de ellos son proyectos de investigación a mediano y largo plazo. Debido a la complejidad de los problemas que abordan, y sin soslayar la heterogeneidad de los mismos, es necesario, en la mayoría de los casos recurrir a la integración de grupos interdisciplinarios, para entender o despejar las incógnitas que en ellos se plantean.

Las líneas de investigación citadas, cubren prácticamente todos los campos de la geología moderna.

Durante 1994 el Instituto de Geología, reeditó, con un nuevo diseño, el Volumen 11, números 1 y 2 de la Revista Mexicana de Ciencias Geológicas, que sustituye a la denominada REVISTA, que aparca desde 1977. Además, editó un libro titulado "Atlas de las Plantas y el Polén Utilizadas por las Cinco Especies Principales de Abejas Productoras de Miel en la Región del Tacaná, Chiapas, México", y como material cartográfico, el *Geologic Map and Structure Sections of the Citlaltépetl Volcano Summit Area, Mexico*. Por otra parte, publicó cincuenta artículos en revistas arbitradas, siete en revistas no arbitradas, catorce artículos en memorias, tres libros, siete capítulos en libros y cientodieciocho resúmenes.

Formación de Personal

Durante el año, 5 miembros del personal académico asistieron a 8 cursos y talleres nacionales en el área de su especialidad; 2 miembros a cursos internacionales. Asimismo, 14 miembros impartieron 4 cursos, 3 de éstos nacionales y 1 internacional.

A través del programa académico: impartición de pláticas de divulgación, del Museo del Instituto de Geología, se coadyuva a despertar el interés científico, particularmente en jóvenes de nivel preparatoria. De igual manera y a otros niveles, se participa con seminarios y conferencias, para la divulgación e intercambio de experiencias en los diferentes campos de nuestro quehacer geológico.

En 1994, el Instituto de Geología contó con 22 becarios nacionales, 8 en licenciatura, 9 en maestría, y 5 en doctorado, así como 8 becarios en el extranjero, 2 en maestría y 6 en doctorado.

Vinculación con la Docencia

El posgrado en Ciencias de la Tierra, dependiente de la Unidad Académica de Ciclos Profesionales y Posgrado del C.C.H., fue oficialmente aceptado a finales de 1994, en sustitución del anterior posgrado en Geofísica, añadiéndose como sedes al Instituto de Geología y al Centro de Ciencias de la Atmósfera. Desde antes de la creación del posgrado, varios miembros del personal

académico del Instituto, estaban vinculados con el posgrado en Geofísica, ya como estudiantes o profesores; ahora el número de profesores y tutores, tiende a incrementarse a medida que ingresan más estudiantes en las áreas de Geología y Geoquímica que ofrece el posgrado.

El Instituto de Geología interviene además, y de manera directa, en la fase terminal para la orientación de futuros investigadores, interactuando con la Facultad de Ciencias y con otras dependencias afines. Asimismo, la infraestructura con que cuenta (Museo de Paleontología, colecciones, laboratorios, Biblioteca y Estaciones Foróneas en Hermosillo, Sonora y Guanajuato, Gto.), ofrece un amplio panorama de desarrollo para los futuros investigadores, y justifica una de las tareas sustantivas de nuestra Universidad.

En 1994 obtuvieron el grado 6 tesis de licenciatura y 6 de maestría; 12 servicios sociales terminaron y 35 miembros de la plantilla académica impartieron labor docente.

Intercambio Académico

El Instituto de Geología continúa desarrollando las acciones de Intercambio ya programadas, en particular las establecidas con la Universidad de Baja California Sur, con quien se mantiene un convenio sobre prospección geológico paleontológica. También continúa el intercambio con las Universidades de San Luis Potosí, Sonora e Hidalgo. En forma paralela se mantienen relaciones académicas con universidades y dependencias del extranjero, como la de Arizona, Cincinnati, Utah y Kent en los Estados Unidos de América; la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto de Geografía de la Academia de Ciencias de Cuba, la Sociedad Geológica de Hungría, y, entre otros, el Servicio Geológico del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América y la Comisión Nacional para la Biodiversidad (CONABIO).

El Instituto de Geología recibió la visita de 12 investigadores extranjeros, que realizaron diversas actividades académicas, participando en el desarrollo de algunos proyectos de investigación y brindando su experiencia a través de pláticas y seminarios. Recibimos la visita de una delegación de la Sociedad Geológica de Hungría e investigadores de Rumania, Colombia, Inglaterra, Francia, Los Estados Unidos de América y Cuba.

Vinculación con la Sociedad

El Instituto de Geología mantiene una permanente y estrecha vinculación con la sociedad. Conviene destacar en este caso el importante papel que juega el Museo del Instituto, el cual por la grandeza que contiene, permite, particularmente a los jóvenes, descubrir las riquezas que la naturaleza en sus diferentes manifestaciones ofrece. El Museo es el marco *Ad Hoc*, para abordar, mediante pláticas, los diferentes temas de la apasionante historia del planeta tierra.

La infraestructura del Instituto de Geología en Ciudad Universitaria, permite ofrecer, dentro de sus instalaciones, las circunstancias adecuadas para que alumnos de licenciatura y posgrado se involucren más en el conocimiento de las ciencias de la tierra y encuentren la motivación para integrarse en proyectos de investigación. Esto es posible por los propios intereses personales, o grupales, y por el denominado programa "Jóvenes hacia la Investigación".

El Instituto coadyuva al enriquecimiento de colecciones de rocas y minerales, así como de duplicados de fósiles para todas aquellas dependencias de educación que lo solicitan, por otra parte, ofrece servicios y asesorías, para el estudio y análisis de rocas, agua, suelo, polén, minerales, etc. También asesora en la selección, previo estudio, de aquellos sitios seguros para el deshecho de residuos peligrosos y no peligrosos.

INSTITUTO DE INGENIERIA

Dr. José Luis Fernández Zayas
Director
(abril de 1991)

El Instituto de Ingeniería (II) es parte del Subsistema de Investigación de la UNAM y orgánicamente pertenece a la Coordinación de la Investigación Científica. De acuerdo a su Reglamento, las funciones del Instituto son: Realizar investigación fundamental y aplicada; Formar investigadores en ingeniería; Apoyar la formación de profesores y tareas docentes en FI; Estudiar problemas de interés nacional; Contratar investigaciones, estudios y asesorías cuando se contribuya a lo anterior; Colaborar con otras instituciones de la UNAM; Difundir los resultados de sus investigaciones; y, Llevar a cabo las actividades necesarias para realizar lo anterior.

El Instituto de Ingeniería es el centro de investigación más productivo del país en diversas áreas de la ingeniería. Es una comunidad de alrededor de 900 personas, que comprende: personal investigador, estudiantes de ingeniería que realizan trabajos de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, técnicos de apoyo, personal secretarial y de servicios. Sus instalaciones ocupan doce conjuntos de edificios, la mayoría de ellos en la zona original de Ciudad Universitaria, en Coyoacán, con una extensión de 63,000 m², entre laboratorios, cubículos, áreas comunes y un auditorio. Cuenta con una amplia gama de recursos de cómputo, locales y de la UNAM, con equipos que incluyen desde computadoras personales hasta una supercomputadora. Tiene la red local más extensa de la UNAM, con alrededor de 1 300 nodos; está integrado a Red UNAM y con esto a Internet, una organización de redes que agrupa instituciones académicas, gubernamentales y de investigación.

Desde su fundación, la política del II ha sido realizar investigación orientada a problemas generales de ingeniería, así como colaborar con entidades públicas y

privadas para mejorar la práctica de la ingeniería en el ámbito nacional, mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones a problemas específicos.

Como consecuencia, algunos proyectos son financiados con recursos que la UNAM otorga, y otros, mediante contratos de investigación con las empresas o corporaciones solicitantes. El presupuesto de gasto corriente es actualmente de dos pesos provenientes de estos contratos por cada peso que aporta la propia Universidad.

En congruencia con estas actividades, el Instituto contribuye de diversas formas, particularmente a través de un antiguo y sólido programa de becas, en la formación de personal del más alto grado de especialidad.

Las actividades del Instituto se agrupan en áreas y líneas de investigación. Los programas se forman por proyectos específicos dentro de cada línea y área. Las líneas cultivadas en el Instituto están administrativamente ligadas a grupos de investigación, llamados Coordinaciones, y actualmente son las doce que se describen a continuación en forma general.

• *Automatización e Ingeniería Aeroespacial.*

Esta sección estudia diversos aspectos de circuitería electrónica, programación y desarrollo de algoritmos, para la implantación de esquemas de control y supervisión en línea por computadora de procesos industriales. Se apoya así a las empresas que automatizan sus procesos. Se han desarrollado autómatas para usos específicos y adaptado autómatas comerciales a procesos estándares. Además, se abordan problemas de modelado, simulación, control y detección de fallas de procesos dinámicos no lineales y se diseña equipo de apoyo para la implantación de esquemas variados de control y supervisión por computadora, tales como computadoras tolerantes a fallas, convertidores estáticos para manejo de motores, interfaces, etcétera.

Lo anterior se ha aplicado a grandes sistemas en redes urbanas de agua y drenaje, instalaciones industriales, a dispositivos de menor tamaño como equipo de manufactura y a prototipos de laboratorio con propósitos de investigación y docencia. En el grupo de investigación aeroespacial se desarrollan pequeños satélites de comunicación y adquisición de datos, aeronaves no tripuladas para evaluación del terreno y gran variedad de sistemas, equipos y técnicas de percepción remota. Este grupo también desarrolla materiales especiales para aplicaciones aeroespaciales y dispone de un laboratorio para el estudio de materiales, técnicas y procesos.

• *Estructuras y materiales.*

Se llevan a cabo estudios analíticos y experimentales sobre el comportamiento de materiales y estructuras expuestos a diversas acciones que afectan la vida útil de las construcciones. Así, se trata de reducir las incertidumbres en el análisis y diseño de las edificaciones. Se estudian los efectos que imponen los sismos y el viento, y se analizan dispositivos y diseños que tienden a atenuar esos efectos. Asimismo, se investiga la confiabilidad de las estructuras y se participa en la elaboración de normas y reglamentos que propicien un comportamiento satisfactorio de las obras de ingeniería.

Otros aspectos que también se atienden, motivados por la necesidad de reducir el gran déficit de vivienda adecuada en México, son la seguridad de la vivienda económica, la evaluación de sistemas constructivos no convencionales, el desarrollo de nuevos materiales y el estudio del comportamiento de los ya existentes.

• *Geotecnia.*

Se investiga la estructura y el comportamiento mecánico de suelos naturales y compactados, finos y granulares, e inclusive enrocamientos. Se desarrollan métodos de análisis y diseño estático y dinámico de túneles y presas, así como procedimientos para evaluar las deformaciones permanentes.

Se diseña y construye equipo de laboratorio y de campo, para realizar investigación experimental específica.

Los investigadores en esta área participan en programas de consultoría técnica sobre el comportamiento de suelos que son de interés nacional, como los relacionados con puertos, presas, caminos, túneles, plantas industriales, etc. Se analizan además problemas afines, tales como el agrietamiento en suelos debido a las fuerzas de infiltración en cortinas y otras obras de ingeniería.

• *Hidráulica.*

Se tratan problemas de ingeniería relacionados con el aprovechamiento y control del agua. Para ello, se realizan investigaciones sobre el comportamiento y diseño de estructuras hidráulicas, hidrología, geohidrología, hidráulica fluvial y marítima, fenómenos transitorios, estabilidad de sistemas hidromecánicos, optimización de aprovechamientos hidráulicos, así como hidráulica fundamental y agrícola.

No hay gran obra de ingeniería hidráulica en México, diseñada durante los últimos cuarenta años, en que no haya participado el personal experto del Instituto de Ingeniería.

• *Ingeniería ambiental.*

Las actividades principales de este grupo se orientan a la investigación y desarrollo de sistemas de tratamiento y potabilización de aguas residuales, convencionales y problemáticas. Se han obtenido métodos de tratamiento aerobio y anaerobio que ya son empleados exitosamente en fábricas de alimentos, fraccionamientos residenciales, clubes de golf y empresas de transformación. Los investigadores apoyan a las autoridades federales y estatales en programas de recuperación ecológica de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, y en los planes de reordenación ecológica, así como en estudios de impacto al ambiente.

Algunos investigadores en calidad del aire y dinámica de la atmósfera estudian y evalúan diversas opciones para atenuar la contaminación atmosférica en las grandes ciudades. Como tareas de servicio, se evalúan dispositivos y métodos comerciales para mejorar la calidad de los efluentes.

• *Ingeniería de sistemas.*

Se investigan metodologías y se realizan estudios en planeación urbana y regional, desarrollo rural microrregional, desarrollo industrial, innovación tecnológica y planeación sectorial en todas sus especialidades.

En planeación del transporte se ha puesto énfasis en planeación estratégica sectorial, interacciones del sistema de transporte con estructuras regionales y transporte de mercancías y logística corporativa.

En cuestiones energéticas destacan los estudios de ahorro y uso eficiente de la energía, prospectiva tecnológica e impactos del consumo de energía en el medio ambiente.

En sistemas industriales se hace resaltar el mejoramiento de la productividad por innovación en sistemas productivos en pequeñas y medianas empresas y en el desarrollo de empresas de base tecnológica.

Además, se hacen investigaciones en teoría de sistemas, con el fin de contribuir al perfeccionamiento de métodos y técnicas empleados en la solución óptima de problemas de ingeniería. Un esfuerzo importante se desarrolla para apoyar procesos de toma de decisiones multicriterio.

Por otro lado, se lleva a cabo investigación y estudio para el análisis y diseño de organizaciones, con base en la concepción de que el efecto de una solución técnica está íntimamente ligado a la calidad de la organización donde se trata de implantarla.

Asimismo, se hace investigación interdisciplinaria de desastres, con objeto de identificar las acciones óptimas para proteger y restablecer los asentamientos humanos frente a desastres y asegurar una mayor continuidad en el desarrollo.

• *Ingeniería mecánica, térmica y de fluidos.*

En esta área se estudian y diseñan mecanismos de tipo industrial para la automatización de procesos, dispositivos para la absorción de energía sísmica en edificios, máquinas rotatorias, compresores y bombas, y diversos sistemas de engranes. En lo referente a ingeniería térmica, se estudian y diseñan sistemas termodinámicos para el aprovechamiento de la energía solar, así como otros aparatos y dispositivos de aprovechamiento activo y pasivo, sus aplicaciones para el mejoramiento del confort ambiental, y para optimar la producción agrícola y piscícola.

El grupo de ingeniería de fluidos analiza fenómenos transitorios y permanentes para diversas condiciones de flujo. Así, se hacen estudios sobre la operación y seguridad de acueductos, se investigan los fenómenos vibratorios estacionarios en plantas hidroeléctricas, los mecanismos de excitación producidos por los vórtices en el desfogue de las turbinas, y el flujo bifásico en plantas geotermoelectricas, entre otros.

• *Instrumentación.*

Este grupo hace investigación y desarrollo relacionado con electrónica e instrumentación aplicada. Proporciona además asesoría y apoyo en las labores de selección de equipo de medición especializada y mantenimiento de aparatos de laboratorio. Se han desarrollado equipos especializados de adquisición de información meteorológica a distancia, medidores de temperatura, flujo, deformación de sólidos y una gran variedad de aparatos de alta especialización.

Esta sección del Instituto amplió la red interna de cómputo académico, comunicando así por correo electrónico a todo el Instituto y a este con el resto de la red universitaria de cómputo. Además, instaló una red secundaria de cómputo administrativo que automatiza las tareas de supervisión contable y apoyo logístico a la investigación.

• *Mecánica aplicada.*

Se efectúan investigaciones teóricas y aplicadas para analizar la respuesta inelástica de edificios ante sollicitaciones sísmicas. Se estudian problemas de torsión inelástica, interacción suelo-estructura, planta baja débil y confiabilidad estructural, entre otros. Se revisan igualmente aspectos relacionados con la incertidumbre de las propiedades estructurales de edificios y las sollicitaciones que los afectan.

Se determina también el riesgo sísmico en sitios específicos, atendiendo al mecanismo de la fuente y la trayectoria de las ondas sísmicas; se evalúan los efectos de la topografía en las características de los temblores y se definen criterios de diseño para estructuras especiales.

Además, se desarrollan los criterios y conceptos que determinan la normatividad en seguridad estructural.

• *Sismología e instrumentación sísmica.*

La mayor actividad sísmica en el país ocurre en la zona de subducción del Pacífico a lo largo de las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca. La Placa de Cocos en su avance se sumerge bajo la Placa Continental de Norteamérica provocando deslizamientos entre ambas placas que producen la mayoría de los temblores.

En el Instituto se desarrollan e implantan sistemas de medición de alta precisión de temblores, se estudia la actividad sísmica general en el país y en particular la que se genera en las costas del Pacífico, se interpretan los registros sísmicos de una extensa red permanente de observación y se instrumentan estructuras para estudiar su comportamiento dinámico durante temblores intensos.

También se determinan parámetros y mecanismos focales de sismos de origen tectónico e inducido. Se investigan, asimismo, movimientos en fallas activas, tanto en zonas donde existen o se construirán obras importantes.

• *Sistemas de cómputo.*

En esta nueva área se hace investigación en aspectos muy específicos de cómputo, como las computadoras resistentes a fallas para aplicaciones especiales y ciertos aspectos de *software*. Se tiene ya una buena colección de programas comerciales para multimedia e inteligencia artificial, y en este último campo, se empiezan a hacer aportaciones novedosas en planeación de la manufactura, en el desarrollo de apoyos interactivos a la docencia y en la administración de la energía, por ejemplo.

El grupo de servicios opera la red de cómputo interna del Instituto, que cuenta con computadoras personales y estaciones de trabajo; administra la paquetería de uso interno, incluyendo el correo, y supervisa el enlace con las demás redes de cómputo de la UNAM y del exterior.

• *Vías terrestres.*

Se estudian los sistemas de transporte en aquellos aspectos relacionados con el diseño geométrico y estructural, operación, conservación y reconstrucción de carreteras y aeropistas, a fin de contribuir a resolver problemas de interés general.

Los proyectos desarrollados en cada línea de investigación han permitido abordar aspectos tales como desarrollo de equipo experimental adaptado especialmente; criterios de diseño estructural de pavimentos; caracterización de materiales y empleo de nuevos productos; normas para analizar niveles de servicio, capacidad y seguridad de carreteras, así como sus costos de operación.

■ *Bioprocesos ambientales.*

La biotecnología y la bioingeniería ocupan actualmente un lugar preponderante dentro de las disciplinas científicas en la prevención y control de la contaminación ambiental. La Coordinación de Bioprocesos Ambientales tiene como principal objetivo la investigación y desarrollo de procesos biotecnológicos ambientales, así como la transferencia de estas al sector privado.

La investigación que se realiza está dirigida a apoyar el crecimiento y adaptación de la tecnología nacional, en el contexto de un mercado en fuerte expansión, donde las tecnologías extranjeras se hacen cada vez más presentes, pero no siempre convenientes a las necesidades del medio mexicano.

En esta coordinación se lleva a cabo el tratamiento biológico de aguas residuales, tanto industriales como domésticas, así como los procesos anaerobios y la degradación aerobia de compuestos orgánicos xenobióticos. Dicha coordinación trata desde aspectos fundamentales hasta la aplicación de la tecnología, por medio de su transferencia a la industria. Otro aspecto de reciente creación en la coordinación y en el país es la biorremediación o biorrecuperación de suelos y acuíferos contaminados con compuestos orgánicos.

La Coordinación de Bioprocesos Ambientales cuenta con personal altamente calificado e instalaciones de laboratorio adecuadas para realizar investigación y formar recursos en biotecnología y bioingeniería ambientales de primer nivel.

■ *Informática aplicada.*

En la Coordinación de Informática Aplicada se tienen dos líneas de investigación: sistemas multimedia e inteligencia artificial. En este último campo se empiezan a hacer aportaciones en el desarrollo de Sistemas Expertos aplicados a planeación de la manufactura, desarrollo de apoyos interactivos a la docencia y administración de la energía, por ejemplo.

■ *Ingeniería sísmológica.*

La sísmología es una ciencia basada en datos llamados sismogramas, los cuales registran las oscilaciones de la tierra causadas por fenómenos naturales y por el hombre. Su objetivo ha sido descubrir las características del interior del planeta, así como los mecanismos que gobiernan la ocurrencia de los temblores y su relación con los volcanes y otros acontecimientos naturales. La sísmología ha alcanzado el nivel de disciplina cuantitativa prediciendo y describiendo fenómenos con una precisión no imaginada antes. Mucho se ha avanzado en el conocimiento de la estructura global estudiando ondas de periodo largo. Sin embargo, los efectos destructores de los grandes sismos están asociados con ondas sísmicas de alta frecuencia. Esta es la parte de la sísmología menos comprendida.

Esta coordinación es de reciente creación, pero las disciplinas que ahí se cultivan tienen larga historia en el Instituto. Por ello, reúne a investigadores especializados tanto en la observación,

análisis y modelado de terremotos, como en la evaluación del riesgo sísmico. Se busca contribuir a reducir el peligro sísmico en los asentamientos humanos.

Actualmente, se desarrollan las siguientes áreas de investigación: Registro y análisis de temblores pequeños en la red SISMEM, operada por el Instituto, o en redes temporales enfocadas hacia un problema o sitio específico; Desarrollo y aplicación de métodos para simular la propagación de ondas sísmicas en la Tierra; Análisis de datos acelerométricos registrados en el país y, en especial, en la ciudad de México; y, Desarrollo de modelos para la estimación del riesgo sísmico y estudios específicos.

Los resultados de los estudios realizados han tenido repercusión, tanto en los juicios de decisión como en la construcción de obras viales, en México y en el extranjero.

Como se aprecia, la variedad y profundidad de las investigaciones que se llevan a cabo en el Instituto de Ingeniería de la UNAM son inmensas. Por este motivo, un gran número de estudiantes de ingeniería han decidido complementar su formación teórica, adquirida en el aula, con trabajo práctico al lado de los investigadores; han escrito sus tesis y obtenido sus posgrados en los temas de investigación que aquí se realizan. Por esta razón, destacados ingenieros que hoy sirven al país en diversas posiciones de influencia, en la empresa privada y en el sector público, alguna vez contribuyeron, en su etapa de formación, a las grandes obras nacionales de ingeniería, a través de los trabajos de investigación y desarrollo que se llevan a cabo desde hace cuarenta años en esta institución universitaria.

El Instituto no tiene por función ofrecer sistemáticamente servicios generales; sin embargo ha colaborado con otras dependencias de la UNAM usando sus recursos en la medida que lo permitan sus programas. No se prevén razones de peso para modificar esta política. En congruencia con sus funciones, el Instituto tampoco ofrece servicios de apoyo administrativo.

Dado que el Instituto no tiene programas docentes propios, tampoco tiene planes y programas de estudio concretos. Sin embargo, participa en las actividades de la Facultad de Ingeniería, a través de la impartición de cursos, programa de tutorías, participación de estudiantes en proyectos de investigación y dirección de tesis.

De acuerdo a los datos preestablecidos en la base de datos, el personal académico del Instituto asciende a 157 personas, de las cuales 78 son investigadores y 79 técnicos académicos. Estas cifras no consideran al personal contratado por honorarios. Casi las dos terceras partes de los investigadores tienen el grado de doctor y más de la tercera parte de los técnicos académicos tienen grado superior a la licenciatura. El total de miembros del personal académico ya dejó de disminuir y en los últimos dos años acusa pequeños repuntes, más en investigadores que en técnicos académicos.

La táctica que se ha adoptado para renovar los cuadros es la de aumentar el número de estudiantes atendidos, muchos de los cuales han engrasado el programa de becas del Instituto. Hay una buena correlación entre el número de miembros del personal académico y el de becarios, aunque no siempre es satisfactoria la proporción en todas las áreas del Instituto.

La edad es una preocupación recurrente en el Instituto; a pesar del ingreso de investigadores jóvenes, la edad media de los investigadores es superior a los 45 años. La mayor parte de los técnicos académicos son menores a esa edad.

Una característica interesante de nuestra comunidad es la distribución de tareas en el tiempo. Las labores sustantivas de la Universidad: docencia e investigación, ocupan casi un 80% del tiempo de nuestro personal, en promedio, y las tareas administrativas representan un promedio de 10% del tiempo. No parece ser mala esta distribución.

Después de la evaluación del SNI de 1993, permanecieron en el sistema casi el 90% de los investigadores; pero menos del 1% de los técnicos. La composición por niveles (candidato, I, II y III) es de: 13, 56, 31 y 9 por ciento, respectivamente.

Se advierte que nuestros investigadores son estimulados por el PRIDE más o menos de acuerdo al estándar de toda la UNAM. No es ése el caso de nuestros técnicos académicos, pues los niveles son, en lo general, menores.

Considerando las diversas categorías de productos, la producción del Instituto alcanzó alrededor de las tres centenas. Las cifras relativas a los diversos productos, parecen oscilar alrededor de las cantidades medias de los últimos años; aunque con las naturales oscilaciones impuestas por la ocurrencia de eventos académicos externos y apertura de proyectos.

Con relación a los programas de actualización y formación, en el anexo estadístico se cuantifican las acciones emprendidas en el año. Independientemente de esto, el II sostiene un programa de becas en el que los principales beneficiarios son la participación en proyectos de investigación y la tutoría del personal académico. Es por ello, que se considera dentro de este programa a quienes tienen beca o estipendio de otras instituciones; en cuyo caso el estipendio por parte del Instituto es nulo o complementario. El total de estudiantes becados por semestre académico fue casi de 300, de los cuales alrededor del 60% correspondió a licenciatura y el resto a posgrado; la mayor parte de maestría. Aún no se logra un incremento sustancial en los estudiantes de doctorado.

El Instituto colabora en las labores docentes de la FIUNAM a través de la impartición de cursos, programas de tutorías y dirección de tesis. Todo ello complementado por la participación de los estudiantes en proyectos de investigación. En el anexo estadístico se da la distribución por niveles de los ochenta cursos impartidos por el personal académico del Instituto. Se hace notar que los datos correspondientes a la maestría incluyen también a los de doctorado. También debe notarse que todavía no se dispone de información sobre el total de tesis terminadas de las más de un centenar que estuvieron en proceso durante el año. Se incluyen como especialidad, los datos correspondientes a educación continua y cursos cortos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

Dr. Librado Ortiz Ortiz
Director
(marzo de 1987)

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM), que pertenece al Subsistema de la Investigación Científica, es una dependencia universitaria que se fundó en 1940 e inició su funcionamiento en enero de 1941, en la Antigua Escuela de Odontología contigua a la Escuela de Medicina de Santo Domingo, con el nombre de Laboratorios de Estudios Médicos y Biológicos.

En 1954, el Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos fue trasladado a las instalaciones de la Ciudad Universitaria. Posteriormente, dadas las líneas de investigación médica y biológica, se consideró adecuado cambiar su nombre por el de Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En 1971, se estructuró el Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica como un sistema novedoso de docencia íntimamente vinculado a la investigación, teniendo como finalidad la formación de investigadores biomédicos. En 1973 fue aprobado el Programa por el Consejo Universitario y en enero de 1974 se iniciaron sus actividades. Este programa está adscrito a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP del CCH).

En septiembre de 1979 se aprueba el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas, orientado a la formación de investigadores en esta disciplina con sede en este Instituto y adscrito a la UACPyP del CCH.

En 1980, a partir de un grupo integrado por investigadores y estudiantes del Departamento de Biología Molecular, se crea el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, dedicado al estudio de fijación y asimilación

del nitrógeno en procariontes y eucariontes: Las instalaciones de este Centro se construyeron en el campus de la Universidad Autónoma de Morelos, en Cuernavaca y se inauguraron en 1981.

En 1982, nuevamente el Departamento de Biología Molecular, a través de un grupo de investigadores y estudiantes, genera un nuevo Centro, el de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, el cual también se sitúa en Cuernavaca, Morelos y que actualmente se ha convertido en el Instituto de Biotecnología.

En 1984 se funda un tercer Programa de Posgrado con sede en el Instituto, el de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, con la finalidad de formar recursos humanos de alto nivel orientados al desarrollo de tecnologías biológicas. Al igual que los otros dos programas anteriores, quedó adscrito a la UACPyP del CCH. En 1993, tomando en consideración varios factores y con el objeto de centrar todos sus esfuerzos y recursos en apoyar al Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, el Instituto decidió renunciar a ser sede académica de dicho Proyecto.

Durante todo este tiempo el Instituto mantuvo una vinculación estrecha con otras instituciones de investigación dentro y fuera de la UNAM. No obstante, debido a la creciente demanda de vinculación con el Sector Salud, se vio la necesidad de establecer Unidades de Investigación en instalaciones hospitalarias: La Unidad de Genética de la Nutrición en 1980, ubicada en el Instituto Nacional de Pediatría; la Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Virales en 1984, ubicada en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias; La Unidad de Psicobiología y Ciencias de la Conducta y la Unidad de Desarrollo de Métodos Analíticos para la Investigación en Psiquiatría; La Sección de Tejido Conjuntivo en 1985, ubicada en la Unidad de Investigación del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER); la Unidad de Tumores Experimentales en 1986, ubicada en el Instituto Nacional de Cancerología; la Unidad de Investigación en Neurociencias en 1989, ubicada en Jalapa, Veracruz, en colaboración con la Universidad Autónoma Veracruzana; y la Unidad de Retrovirus Humanos en 1992, ubicada en el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE), en colaboración con la Secretaría de Salud.

En 1993, a partir de un grupo integrado por investigadores y estudiantes del Departamento de Fisiología, se crea el Centro de Neurobiología, el cual se situará en Juriquilla, Querétaro. Asimismo, y con la aprobación del Instituto y de la UACPyP del CCH, se acordó que el Centro de Neurobiología funcione como sede única del Proyecto Académico de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.

Durante el presente año se llevó a cabo la reorganización y reestructuración de los diferentes Departamentos del Instituto, quedando constituidos por los siguientes: Biología Celular, Biología Molecular, Biotecnología, Fisiología, Inmunología y Genética y Toxicología Ambiental.

Actualmente el Instituto está constituido por seis departamentos de investigación, en los que se desarrollan 93 líneas de investigación con 153 proyectos asociados, nueve iniciados, cuatro terminados, 140 en proceso y un desarrollo tecnológico. Estas actividades son apoyadas de manera sustancial por dos Bioterios, una Unidad de Escalamiento, Almacén, Compras y una Planta Administrativa. En el Instituto laboran 55 investigadores de carrera, 63 técnicos académicos y 136 empleados de apoyo administrativo, además de 110 estudiantes y becarios de diferentes niveles.

Durante los 54 años transcurridos, el IIBM ha cumplido satisfactoriamente con sus funciones primordiales: la generación de conocimientos básicos y aplicados, la formación de investigadores y técnicos de alto nivel y la cooperación y vinculación con otras dependencias universitarias e

institutos nacionales y del extranjero. Ha difundido sus conocimientos y ha coadyuvado a la solución de problemas médicos e industriales. En la actualidad, el Instituto se está fortaleciendo para continuar la línea ascendente en sus actividades de investigación científica con niveles de excelencia en todas las áreas que cultiva y buscando alcanzar mayor relevancia en las implicaciones prácticas del quehacer científico.

Los Directores que ha tenido el Instituto durante sus 54 años de vida son: Dr. Ignacio González Guzmán (1941-1965); Dr. Guillermo Soberón Acevedo (1965-1971); Dr. Jaime Mora Celis (1971-1976); Dr. Jaime Martuscelli Quintana (1976-1981); Dra. Kaethe Willms Manning (1981-1987); y Dr. Librado Ortiz Ortiz (1987-1995).

SERVICIOS GENERALES

Dentro de los servicios de apoyo que brinda el Instituto a dependencias de la UNAM, así como a instituciones y organismos nacionales e internacionales (públicos y privados) destaca: el servicio de la Biblioteca, la Planta piloto de Biotecnología, el Banco de Hormonas Proteicas, el Bioterio, la Unidad de Aminoácidos y Síntesis de Oligonucleótidos, la Unidad de Síntesis de Péptidos y la Unidad de Enseñanza.

APOYO ADMINISTRATIVO

Con respecto a los servicios de apoyo administrativo cabe destacar los siguientes: Departamento de compras, dibujo, fotografía, almacén, intendencia y personal administrativo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El IIBM es sede de un Proyecto Académico perteneciente a la UACPyP del CCH.

Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica. Este proyecto, que fue uno de los primeros en aprobarse dentro de la estructura del CCH y al cual han seguido otros en diferentes áreas del conocimiento, trata de unir los esfuerzos de más de una dependencia universitaria y de esta forma cumplir con los propios lineamientos establecidos por el Consejo Universitario al aprobar la creación del CCH en 1971. Ha permitido vincular la docencia con la investigación, dado que los investigadores de institutos y centros de investigación participan de manera activa en la docencia universitaria y por otro lado, se ha favorecido un mayor acercamiento académico entre diferentes dependencias universitarias.

La Licenciatura en Investigación Biomédica Básica es la piedra angular de este proyecto, pues constituye la plataforma formativa inicial en las tareas de investigación rigurosa y seria en el campo de las Ciencias Biomédicas.

En el ciclo de Licenciatura de 1974 a la fecha, han ingresado 21 generaciones de alumnos y dada la duración de cuatro años del programa, en el presente existen 17 generaciones de egresados. Las tesis de Licenciatura constituyen, en lo fundamental, trabajos de investigación, cuyo carácter experimental y nivel de exigencia, requiere de mayor tiempo y dedicación que el acostumbrado para el ciclo de licenciatura en otras áreas. Los resultados de la licenciatura han sido muy satisfactorios, en lo que se refiere a los porcentajes de alumnos regulares, de egresados y titulados, permitiendo garantizar un alto nivel académico de los mismos.

La Maestría y Doctorado de este proyecto académico poseen las siguientes características:

- *Es multidisciplinario.*- Debido a que tanto tópicos selectos como las áreas de conocimientos se han definido alrededor de problemas generales de la biomedicina y no de disciplinas establecidas, la preparación de los alumnos es forzosamente multidisciplinaria.
- *Es orientado.*- La enseñanza está orientada no a la adquisición de conocimientos como un fin, sino como un medio para la solución de problemas específicos de biomedicina, lo mismo que la imaginación o la versatilidad técnica. Además, la naturaleza misma de los campos científicos que se cultivan en el Instituto y en otras instituciones afines establece el tipo de problemas que se estudian.
- *Es individual.*- El proyecto está diseñado para que cada alumno trabaje con un asesor académico para que con su consejo y ayuda seleccione los tópicos selectos y otras actividades que mejor contribuyan a la solución de los problemas biomédicos que le interesen. Ya se ha señalado el papel del Comité Tutorial, del Comité Asesor y de la Comisión Académica del Proyecto en la vigilancia y aprobación de los programas resultantes. Como consecuencia de esta flexibilidad, el alumno puede concentrar todos sus esfuerzos en su trabajo sin distraerse al tratar de completar una formación general o de adquirir información irrelevante para su campo específico.
- *Es experimental.*- La misma flexibilidad ya mencionada de los programas, junto con la organización y funciones de los Comités Tutoriales y la Comisión Académica, permite la evaluación, corrección y mejoría continuas de cada uno de los elementos de Maestría y Doctorado: tópicos selectos, seminarios, trabajo de investigación, etc. El grado de doctor corresponde a quien ha demostrado poseer la información y capacidad necesarias para desarrollar investigación científica original de manera independiente y productiva. El objeto único de la enseñanza dentro del Doctorado en Investigación Biomédica Básica es facilitar al máximo el desarrollo del estudiante como un investigador original e independiente. Para lograr este propósito se han diseñado diferentes actividades académicas (docencia, redacción, diseño, tópicos selectos, etc.), con mayor énfasis en la selección de temas de acuerdo con los intereses específicos de cada alumno. Debe destacarse que la actividad de mayor importancia en los niveles de Maestría y Doctorado, es el trabajo de investigación realizado por el alumno mismo, que constituye su ocupación central y el tema de su tesis profesional.

OBJETIVOS

El objetivo del Proyecto Académico es la formación de investigadores de excelencia académica en las áreas de las ciencias biológicas. La selección de alumnos talentosos y comprometidos es un punto esencial para mantener un nivel académico óptimo en el proyecto. La parte fundamental para la formación de investigadores y para el desarrollo de la creatividad de los estudiantes, se basa en que los alumnos participen directamente en el planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación desde el inicio de su formación.

Los estudiantes, desde su ingreso incluyendo el nivel de licenciatura, son considerados como miembros de la comunidad científica. Deben integrarse a la comunidad y participar en las actividades de ésta. La relación entre alumnos y tutores es fundamental para lograr dicha integración. La relación tutor-estudiante, punto central del Proyecto, se entiende como una relación entre colegas investigadores que están conjuntamente colaborando en busca del conocimiento.

La formación de investigadores en el Proyecto, se basa fundamentalmente en un sistema tutorial, por lo que la función de los tutores es una de las más críticas y sensibles. La tutoría y

asesoría de los estudiantes en los proyectos de investigación es una responsabilidad directa de los investigadores aceptados para estas funciones y no puede delegarse en otras personas.

Los profesores son investigadores de carrera, es decir, individuos cuyo modo de vida es la investigación y la mayoría pertenece a la planta académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto se constituyó por 118 miembros: 55 investigadores y 63 técnicos académicos. Con respecto a la escolaridad, 48 cuentan con el nivel de licenciatura, cinco con especialidad, 18 con maestría y 48 con doctorado. Además, 50 miembros pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: siete candidatos, 25 Nivel I, trece Nivel II y cinco Nivel III.

PRODUCCION CIENTIFICA

El IIBM durante 1994 desarrolló 93 líneas de investigación con 153 proyectos asociados: nueve iniciados, cuatro terminados, 140 en proceso y un desarrollo tecnológico. La producción científica fue de 84 publicaciones: 64 artículos en revista, un capítulo en libro, un libro y 18 resúmenes, siendo 51 publicaciones internacionales y trece nacionales. Asimismo, es responsable de la publicación periódica del *Boletín de Estudios Médicos y Biológicos*, cuya publicación es trimestral.

FORMACION DEL PERSONAL

El personal académico participó en 78 cursos y en 208 eventos extensivos, que comprendieron 62 conferencias, 50 congresos y 96 seminarios. El total de participantes en dichos eventos fue de 3,000 y se presentaron 345 trabajos.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Las actividades docentes comprendieron la impartición de 74 cursos, a saber: 31 de licenciatura, tres de especialización, y 40 de posgrado, en los que participaron 70 investigadores y once técnicos académicos. De los cursos, 68 impartieron en la UNAM y seis en instituciones externas. Se dirigieron 49 tesis que comprendieron: 20 de licenciatura, 14 de maestría y 15 de doctorado. El total de los alumnos inscritos al Instituto fue de 110, divididos en 35 de licenciatura, 43 de maestría y 32 de doctorado. Adicionalmente, 27 alumnos prestaron su servicio social en el Instituto. De los alumnos, 59 son becarios nacionales correspondiendo 31 a la UNAM y 28 a otras instituciones, siendo 16 de licenciatura, 24 de maestría y 19 de doctorado. Hay nueve alumnos becados en el extranjero, por la UNAM (siete de doctorado) y por CONACYT, uno de maestría y uno de doctorado. Hasta 1994 el Instituto fue sede de dos Proyectos Académicos adscritos a la UACPyP del CCH que son: Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, así como Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas. Con la creación del Centro de Neurobiología, que se ubicará en la Cd. de Querétaro, éste se constituirá en sede del Proyecto de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas, quedando el Instituto únicamente como sede del Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica. Además, un número considerable de los miembros del personal académico participa en otros proyectos docentes de posgrado de la UNAM y otras instituciones.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se establecieron ocho intercambios y colaboraciones académicas desglosados en siete convenios con organismos públicos nacionales, así como un convenio con organismos internacionales. Se otorgaron 59 patrocinios y apoyos especiales: 21 de CONACYT (N\$3,726,995.00), Infraestructura (N\$3,822,512.00), Repatriación (N\$160,559.00), Cátedras Patrimoniales (N\$94,472.00), 28 de organismos públicos: PAPIID, PUIS y PUAL (N\$2,380,492.00), ocho de organismos privados (N\$117,200.00) y dos de Organismos Internacionales (N\$230,329.00). El apoyo total recibido por dichos patrocinios fue de N\$10,532,492.00. El Instituto recibió a diez investigadores visitantes con apoyo de la UNAM (uno), universidades extranjeras (ocho) y CONACYT (uno). También, seis miembros del personal académico realizaron visitas y estancias en otras instituciones con apoyo de CONACYT (dos), UNAM (uno) y universidades extranjeras (tres).

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se brindaron un total de 17 asesorías, siendo las instituciones receptoras: Organismos privados (una), organismos públicos (siete), organismos nacionales (tres), organismos internacionales (cuatro) y sector salud (dos). Se realizó un proyecto de desarrollo tecnológico. Además, se proporcionó asesoría, servicio y apoyo a otras dependencias de la UNAM y extrauniversitarias a través de sus cinco unidades de apoyo: Bioterios, Biblioteca, Unidad de Análisis de Aminoácidos y HPLC, Unidad de Escalamiento y Mantenimiento, así como Servicios de Fotografía y Dibujo.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En este rubro, se publicaron tres artículos periodísticos, se presentaron tres programas de radio y dos de televisión como parte de las actividades de extensión académica.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dentro de los acontecimientos relevantes destacan la participación del personal académico en once eventos (tres internacionales y ocho nacionales). Además del otorgamiento de tres premios, cuatro diplomas, una mención honorífica y dos medallas a miembros del personal académico del Instituto.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

Dr. Ignacio Méndez Ramírez
Director
(Febrero de 1992)

PRESENTACION

En este documento queremos presentar una visión muy amplia del trabajo académico realizado, lo que sin duda refleja el grado de avance de nuestras acciones y de progreso en nuestros programas. Resume un año de trabajo intenso de quienes formamos parte del Instituto y recapitula sobre el camino que hemos recorrido en este periodo.

El Instituto, como en años anteriores, contó con el decidido apoyo tanto administrativo como presupuestal de la administración central y en particular de la Coordinación de la Investigación Científica.

Como ha sido tradicional en el IIMAS, el trabajo académico se contempla siempre de manera integral ligando en la medida de lo posible, la investigación, la docencia, el desarrollo tecnológico y la divulgación. Aquí también hay un ligero incremento en el número de graduados de maestría y en los eventos académicos organizados por el Instituto con la participación de otros.

Hay un ligero incremento en productividad académica y en el número de investigadores. Probablemente esto se debe a las mejores condiciones económicas de los académicos vía la prima de desempeño y otros estímulos.

Por otro lado, se avanzó en la construcción del edificio que albergará a la biblioteca y a los posgrados con sede en el Instituto. Esperamos que en la segunda mitad del presente año podamos contar con esas instalaciones. Esto seguramente redundará en un mejor ambiente de trabajo, sobre todo para desempeñar mejor nuestras funciones básicas de investigación y docencia.

Tenemos la esperanza de que la difícil situación económica por la que atraviesa el país, no disminuya el impulso y el ritmo de trabajo académico que hemos desarrollado.

A continuación se muestran los resultados más importantes de las actividades del Instituto en el lapso señalado.

Objetivos

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) tiene como objetivos:

- * Realizar investigación sobre matemáticas aplicadas, computación, electrónica y sistemas, en su sentido más amplio.
- * Desarrollar tecnologías en computación, electrónica y sistemas.
- * Colaborar en la solución de problemas concretos relacionados con las especialidades señaladas, en coordinación con otras instituciones.
- * Contribuir en la formación de recursos humanos mediante los programas de posgrado de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPYP, CCH) que tienen como sede al Instituto, así como en los de licenciatura y posgrado de algunas facultades de la UNAM, particularmente en las de Ciencias e Ingeniería.
- * Impartir cursos y dirigir la realización de tesis.
- * Difundir el conocimiento en los campos mencionados.

Organización Interna

El IIMAS está integrado por la dirección; tres secretarías: la Académica, la Técnica y la Administrativa; seis departamentos; el Consejo Interno; la Comisión Dictaminadora; y el Comité Editorial. También cuenta con una subsede en Cuernavaca, Morelos.

El Consejo Interno llevó a cabo 23 sesiones ordinarias durante 1994. Además de sus funciones de asesoría, análisis y sanción sobre los movimientos administrativos del personal académico, continuó participando en la planeación y orientación del trabajo académico. Una importante función de este Consejo consiste en la evaluación anual del trabajo individual del personal académico, así como de los departamentos en general.

Personal Académico

En los últimos años, los datos globales muestran números similares, la realidad es que se tienen cambios frecuentes de personal académico experto. El aliciente económico que se otorgó como prima de desempeño desde 1993, y que fue incrementado en 1994, al incorporarlo al salario, ha contribuido a la permanencia de nuestros investigadores y técnicos. Sin embargo, persiste la preocupación por los jóvenes académicos, para los cuales es muy difícil o imposible el acceso a buenos niveles de ingreso, pues esta situación se ha subsanado sólo temporalmente con el Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA).

Clase, categoría y nivel. El personal académico adscrito al Instituto, al 31 de diciembre de 1994, estuvo constituido por 48 investigadores y 43 técnicos académicos. Es importante aclarar que estas cifras incluyen al personal comisionado en otras dependencias dentro y fuera de la UNAM, al personal con licencia o en sabático, y al que desempeña labores de servicio (Biblioteca y Secretaría Técnica).

Como ya se mencionó, en los últimos años el número de académicos por categoría y nivel se ha mantenido prácticamente constante; sin embargo, en el mismo período se tiene el recambio de un poco más del 10% del personal, por año. Esto ha afectado a través del tiempo la estabilidad de los grupos de investigación del Instituto; es conveniente mencionar que en este año se incrementó en uno el número de investigadores titulares C y A, mientras que disminuyó en dos el número de asociados C.

Tipo de contratación. Se cuenta con 46 académicos contratados de manera definitiva (tres menos que el año anterior), 14 interinos (dos menos que en 1993), 32 por obra determinada (cinco más que en el período pasado) y un investigador contratado a través de una cédula patrimonial financiada por el CONACYT.

Grado académico. Entre los investigadores, se contó con 39 doctores (uno más que en el año anterior y cinco más que en 1992), cuatro maestros en ciencias y cinco licenciados. En cuanto a los técnicos académicos, 16 tienen maestría en ciencias y 15, licenciatura.

Afiliación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Con relación a su pertenencia al SNI, por grado académico fue de: 29 doctores, tres maestros en ciencias y dos licenciados. En cuanto a su categoría y nivel en el SNI, tuvimos 29 investigadores nacionales: 18 en el nivel I, cinco en el II y seis en el III; además de cinco candidatos. Respecto a su categoría en la UNAM, son 33 investigadores y un técnico académico los adscritos al sistema.

Estímulos a la productividad y al rendimiento académico. Durante el año, 53 académicos del IIMAS recibieron dicho estímulo: 33 investigadores y 23 técnicos académicos. Tuvimos a trece en el nivel A, a 20 en el B, a diez en el C y a diez en el D; estos últimos, todos investigadores.

Estudiantes asociados. Se continuó con la formación de doctores y la actualización del personal académico a través de estudios posdoctorales y visitas académicas en los períodos sabáticos. Todo ello con el objeto de fortalecer en la medida de lo posible a los departamentos del Instituto, además de intentar sustituir al personal que lo ha abandonado. Se tuvieron, en este año, 26 estudiantes ligados al Instituto realizando estudios doctorales y uno de maestría.

Líneas de Investigación

En el año de referencia, se mantuvieron 58 proyectos de investigación, se abrieron cinco más con la llegada de nuevos investigadores.

Productividad General

Investigación. El reporte global del Instituto, respecto a los textos que surgieron de la investigación, incluyendo en forma conjunta lo publicado y lo que está en prensa, consistió en: 58 artículos arbitrados, un libro arbitrado, cinco libros compilados (editados por personal académico del IIMAS), once capítulos en libro con arbitraje, 47 artículos en memorias con arbitraje y otros productos no arbitrados.

Docencia. Las actividades docentes llevadas a cabo en este año fueron muy semejantes a las de 1993, y consistieron en sostener las dos maestrías y la especialización, ofrecer 73 cursos curriculares de nivel profesional y de posgrado, y dirigir 63 tesis: 18 fueron terminadas y 45 se encuentran en proceso.

El esfuerzo por mejorar los tres proyectos del posgrado con sede en el IIMAS ha sido continuo, en virtud de garantizar la formación de personal altamente capacitado. Muestra de su alta calidad ha sido la inclusión de las dos maestrías en el Padrón de Excelencia del CONACYT.

Igualmente importante es el hecho de que a partir de la firma del Convenio UNAM-BID, se inició en el año la construcción del piso donde se desarrollarán los proyectos de posgrado. Asimismo, se inició la compra de equipo, también financiado por dicho convenio, que será un apoyo definitivo para garantizar la excelencia de que se hablaba líneas arriba.

Es conveniente mencionar que, a reserva de la forma final que tome el posgrado dentro de la UNAM con el proyecto de reestructuración que se estudia actualmente, es de vital importancia para el IIMAS seguir siendo líder académico de estos proyectos; hecho que se constata cotidianamente, encontrando en puestos de dirección y de asesoría en instituciones públicas y privadas del país a los egresados de estos programas. También han sido una fuente de personal académico para el propio Instituto y otras dependencias académicas dentro y fuera de la UNAM.

Desarrollar tecnológicos terminados. En el año que informamos, se concluyó un desarrollo tecnológico, en colaboración con el Instituto Cubano de Hidrografía.

Eventos académicos. Además de las publicaciones, otra manera de difundir el conocimiento es organizando y participando en actividades académicas. Este rubro se atiende con interés, dadas sus funciones de difusión, promoción y crítica del trabajo académico. El personal participó en la organización de 24 eventos académicos y asistió con colaboraciones académicas a 135.

Intercambio académico. Esta actividad, igualmente prioritaria para el Instituto, comprende el establecimiento de convenios de colaboración; la invitación a profesores e investigadores reconocidos en sus áreas, a que realicen estancias en el IIMAS por períodos breves de hasta un mes; y la visita, por comisión o no, de personal de la dependencia a otras instituciones. Estos intercambios sirven para impartir conferencias o discutir el trabajo de nuestros investigadores y técnicos académicos.

Durante 1994, mantuvimos vigentes 32 convenios de colaboración: nueve con universidades, diez con instituciones gubernamentales, nueve con institutos de investigación internacionales y tres con nacionales. Nos visitaron 32 expertos nacionales y extranjeros, y salieron 19 académicos del IIMAS quienes realizaron en total 25 visitas a instituciones nacionales y extranjeras.

Labor editorial. 42 académicos realizaron labor editorial en publicaciones externas al IIMAS, su labor fue como editores, revisores y/o árbitros.

Dentro del IIMAS contamos con la Unidad de Publicaciones que se encarga entre otras cosas de la edición de trabajos no arbitrados que se usan para mantener comunicación con la comunidad científica nacional e internacional. De igual manera, se cuenta con la revista arbitrada *Technology Development Electronics and Computing Science*, que está enfocada a las áreas de electrónica y computación. Dado que uno de los objetivos del Instituto es el cultivo y la difusión de estas disciplinas, considerando tanto los avances en electrónica y computación del propio IIMAS como de otras instituciones que investigan en los mismos campos.

En este año, se tuvo un trabajo especial respecto al mantenimiento y reestructuración de la Red del IIMAS. La propuesta consistió en una nueva tecnología, a mediano plazo, que requería de una fuerte inversión. Como el Instituto no contaba con el presupuesto necesario, se hicieron gestiones ante la DGSCA, el Comité Asesor de Cómputo de la UNAM y la Coordinación de la Investigación Científica. Fue esta última dependencia de quien a finales de año recibimos el apoyo requerido.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

Dr. Ariel Alberto Valladares Clemente
Director
(agosto de 1988)

SERVICIOS GENERALES

Durante 1994 se concluyó la construcción de la biblioteca y el auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), obra que representó un aumento en construcción de 2,130m². A la fecha, nuestra biblioteca da un mejor servicio a la comunidad universitaria.

También se terminó la construcción del edificio donde se ubicarán las laminadoras y otros equipos del departamento de Materiales Metálicos y Cerámicos; con lo que se amplió en 300m² el espacio para laboratorios de ese departamento.

En cuanto al departamento de Polímeros, se adecuaron los laboratorios construidos en 1993, lo cual representó 480m² más en dos plantas.

Con apoyo del CONACYT, se tramitó la licitación de dos plantas eléctricas de emergencia y se inició la construcción del local que las albergará.

Se readecaron algunos equipos de los talleres y se incrementaron en los laboratorios de cómputo.

PRODUCCION CIENTIFICA

Se desarrollaron cuatro líneas de investigación: Estado sólido y criogenia, Materiales metálicos y cerámicos, Polímeros y Energía solar. Con 16 proyectos de investigación apoyados con presupuesto de la UNAM; 18 apoyados por DGAPA; seis proyectos y tres convenios de cooperación internacional apoyados por el CONACYT; un convenio de cooperación internacional apoyado por la Comunidad Económica Europea, uno por la Organización de Estados Americanos y otro por la Dirección General

de Intercambio Académico. De los proyectos considerados en este rubro, dos corresponden a desarrollo y transferencia de tecnología. La productividad científica del personal académico del Instituto en 1994 se reflejó en la publicación de 70 artículos en revistas con arbitraje, tanto nacionales como internacionales; 51 artículos en memoria *in extenso*, nacionales e internacionales; cinco capítulos en libros; ocho informes y reportes; cinco artículos de divulgación y cinco de enseñanza.

PATROCINIOS Y APOYOS

Los financiamientos recibidos de la DGAPA han sido muy importantes por los montos y por el número de proyectos aprobados, además, porque estos montos han servido como fondos concurrentes ante CONACyT para lograr mayores financiamientos para nuestros programas.

En 1994, el CONACyT financió seis proyectos de investigación (además de tres convenios de cooperación internacional y seis actividades de difusión y extensión académica).

En lo que se refiere a fuentes internacionales, cabe mencionar los apoyos que logramos de la Comunidad Económica Europea, de la Organización de los Estados Americanos, de la NSF de Estados Unidos y del CNRS de Francia, para el desarrollo de proyectos conjuntos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se continúa trabajando en la reestructuración de los planes de estudio del posgrado en ciencia e ingeniería de materiales, en colaboración con las facultades de Ciencias, Química e Ingeniería. Dentro de la nueva estructura, se contempla el establecimiento de sedes en dichas facultades.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta del personal académico y de apoyo del Instituto se conformó, al 31 de diciembre de 1994, de la siguiente manera.

En cuanto a los investigadores: diez son titulares C, nueve B, y 17 A, todos con doctorado; 27 son asociados C, 25 con doctorado y dos con maestría; dos asociados B, uno con licenciatura y otro con maestría.

Por lo que respecta a los técnicos académicos: tres son titulares B, con licenciatura; nueve titulares A, ocho con licenciatura y uno con maestría; diez asociados C, tres con menos de licenciatura, cuatro con licenciatura y tres con maestría; cuatro asociados B, uno con menos de licenciatura, dos con licenciatura y uno con maestría; dos asociados A y uno auxiliar C, ambos con menos de licenciatura.

Los académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores tuvieron la siguiente distribución:

- *Investigadores*: cinco candidatos, 35 en el nivel I, trece en el II y cuatro en el III.
- *Técnicos académicos*: dos en el nivel I.

Con respecto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de tiempo completo, cabe mencionar que 69 recibieron el estímulo.

La multi e interdisciplinariedad deben ser el rasgo distintivo de una Institución que se dedica a la investigación en materiales, y en esta heterogeneidad estriba la riqueza de los logros académicos. Al terminar el año, el Instituto contaba con la siguiente distribución de investigadores con licenciatura en el área de: física, 61.5%; ingeniería, 10.8%; y química, 27.7%. Asimismo, su distribución por área en el posgrado fue de: 55.4% de físicos, 21.5% de químicos, 13.8% de ingenieros, 3.1% en ciencia de materiales y 6.2%, otros.

El Instituto se ha visto beneficiado con la permanencia de cinco investigadores extranjeros a través de cátedras patrimoniales Nivel II del CONACyT. Es oportuno mencionar también la incorporación de mexicanos recién doctorados en el extranjero, con apoyo del Programa de Repatriación del CONACyT, algunos de ellos como resultado de la acción consciente de invitar a doctorantes a trabajar con nosotros.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Es importante para el Instituto que su personal académico se supere; en consecuencia, se le ha apoyado por medio de los programas disponibles de formación y superación. A los técnicos académicos se les apoyó, además, en los cursos que han solicitado, tanto para su superación personal como para mejorar sus labores de colaboración en la investigación.

VINCULACION A LA DOCENCIA

La manera más apropiada para mantener e incrementar la dinámica académica de cualquier institución de investigación en forma sistemática, así como su presencia nacional e internacional, es a través de la formación de recursos humanos, en los posgrados nacionales y en instituciones internacionales de prestigio; para ello, es necesario atraer a los mejores estudiantes de las licenciaturas afines. Con este propósito en mente, en el verano de 1993 iniciamos el Programa de Estancias Intersemestrales, que continuamos en este año con recursos extraordinarios del Instituto. Durante dos meses, ocho alumnos de licenciatura se incorporaron a nuestra dependencia para trabajar en proyectos de investigación, tanto en el D.F. como en Temixco, Morelos. Los candidatos fueron evaluados por el Subcomité de Becas del Instituto y recibieron un salario mínimo mensual, logrando despertar su interés en las áreas que cultivamos, a juzgar por sus informes finales.

El Programa de Becas IIM-CONDUMEX, que se iniciara en 1989, contemplaba compensaciones salariales de 24 salarios mínimos para el asesor cuando el estudiante recibía su doctorado en un plazo no mayor de cuatro años. Además, a partir del segundo semestre de 1993 se otorgó un complemento mensual de 1.5 salarios mínimos por alumno a los directores de las tesis de posgrado inscritos en este programa, que concluyó en 1994, iniciándose otro con la compañía IUSA.

En lo que se refiere a los becarios, el Instituto apoyó a 28 estudiantes de licenciatura, a 29 de posgrados nacionales y a 14 en el extranjero. Las becas fueron otorgadas por: DGAPA, CONACyT, CONDUMEX, PEMEX-PUSCAT, FUNAM, DAAD, CINVESTAV, Academia de la Investigación Científica, Solidaridad y el Gobierno Español.

La participación tanto de investigadores como de técnicos académicos en la docencia fue importante. Se ha insistido en lo esencial que resulta impartir cursos como un mecanismo de

capacitación temprana de estudiantes de licenciatura, para luego incorporar a los mejores en el posgrado, en las áreas de nuestro interés. De tal manera, se impartieron 24 cursos a nivel licenciatura, 41 en posgrado y 20 especializados; asimismo, se dirigieron y concluyeron 25 tesis de licenciatura y diez de posgrado. Se brindaron 57 tutorías en licenciatura y 65 en posgrado. Se supervisaron 50 servicios sociales.

INTERCAMBIO ACADEMICO

El Instituto tiene actividades de colaboración con un número importante de universidades estatales nacionales. En estas actividades, la participación de la Dirección General de Intercambio Académico ha sido decisiva.

En el plano internacional, se trabajó en coordinación con la Organización de los Estados Americanos, a fin de contribuir a formar recursos humanos en Centro y Sudamérica. Así, el Instituto llevó a cabo la Primera Escuela Panamericana de Materiales, con sede en el mismo; asistieron 134 académicos de México y Latinoamérica, de los cuales 43 expusieron sus experiencias. El CONACYT también otorgó apoyo económico para la realización de esta Escuela y de otras actividades de intercambio académico.

En este ámbito, se realizaron en el Instituto 33 estancias de investigadores nacionales y extranjeros. Por su parte, investigadores del Instituto llevaron a cabo doce estancias externas. Se efectuaron en total 81 visitas académicas al IIM y 34 del Instituto a otras organizaciones.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El IIM asesoró a una institución pública y a dos empresas privadas; reeditándole un total de NS 8,200. Además, la dependencia recibió las siguientes donaciones:

- ° Compañía IUSA, S.A. de C.V.: NS 100,000.
- ° Condumex, S.A.: NS 43,395.15.
- ° International Lead Zinc Research Organization, Inc. U.S.D 800.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994, el Instituto organizó los siguientes eventos: un simposio, dos congresos y una reunión internacionales; tres congresos, tres seminarios, dos cursos y un taller práctico nacionales; así como la Primera Escuela Panamericana en Materiales, a nivel internacional, que implicó: seis cursos, 20 conferencias y 23 seminarios.

Asimismo, el Instituto de Investigaciones en Materiales suscribió cuatro convenios de colaboración académica con instituciones educativas externas a la UNAM y siete de difusión y extensión con organismos de la iniciativa privada.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Dos investigadores compartieron el Premio Universitario León Bialik para la Innovación Tecnológica y otro obtuvo el Premio Nacional para Jóvenes Académicos en el Área de Investigación.

INSTITUTO DE MATEMATICAS

Dr. Luis Montejano Peimbert
Director
(marzo de 1994)

INTRODUCCION

En 1994 el Instituto de Matemáticas (IM) creció en su planta académica, en sus instalaciones y en varios de los aspectos que son más importantes para el cumplimiento de los fines que la Universidad le tiene señalados.

La Unidad Académica Fortínea, en Morelia, Mich., tiene un edificio más para llevar a cabo sus actividades y, a fines de 1994, fueron nueve los investigadores a ella adscrita, teniéndose bases sólidas para esperar nuevos ingresos. Ha llegado ya a su etapa de consolidación, lo que se ajusta a las metas intermedias que fueron establecidas en su plan de desarrollo original y las que parecieron, por momentos, de difícil consecución.

En la sede de Ciudad Universitaria fueron realizados trabajos de remodelación que permitieron atender, por lo pronto, las necesidades planteadas por el aumento de personal. En ella laboraron 54 académicos, 48 becarios y 43 administrativos.

Se alcanzó el número máximo, en la historia del Instituto, de artículos de investigación. Resultó también significativo el número de tesis dirigidas. En ambos aspectos son aún mejores las perspectivas, ya que los trabajos de investigación y de tesis que están en proceso hacen prever que en 1995 se tendrán índices de productividad aún más satisfactorios.

La labor docente de investigadores y técnicos académicos continúa siendo parte integral de su trabajo. Se espera establecer proyectos de colaboración que amplíen el rango de los niveles educativos en los que se participa.

El programa de formación de recursos humanos es y continuará siendo el pilar para el desarrollo del Instituto.

En relación al intercambio académico, puede destacarse el número de investigadores extranjeros que se incorporaron al Instituto vía una cátedra patrimonial del CONACYT o una plaza posdoctoral.

El IM está en una etapa, producto de los esfuerzos pasados y presentes, que le permite plantearse metas ambiciosas para su crecimiento, tanto en las sedes que tiene actualmente, como en otras que posiblemente establezca. Asimismo, se prevé la ampliación del conjunto de sus áreas de investigación y la superación de todas ellas.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto estuvo formada en 1994 por 63 investigadores y cuatro técnicos académicos, todos ellos de tiempo completo.

La distribución de ese personal según su categoría fue: 40 investigadores titulares (once "C", doce "B" y 17 "A"), 23 investigadores asociados (22 "C" y uno "B"), un técnico académico titular "B" y tres técnicos académicos asociados "C". Además, ocho de los investigadores fueron contratados con apoyo, parcial o total, de cátedras patrimoniales otorgadas por el CONACYT y uno de éstos estuvo a nivel posdoctoral.

El 87% del personal está doctorado, el 1% tiene sólo una maestría y el 12% únicamente una licenciatura. Pertenecen al PRIDE 46 académicos y 41 son miembros del SNI. Los investigadores con cátedra patrimonial recibieron como parte de la misma un apoyo equivalente a los beneficios otorgados en esos programas.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas y proyectos de investigación.

En el Instituto fueron desarrollados, aproximadamente, 141 proyectos de investigación básica dentro de 43 líneas. Durante este periodo, 33 dieron inicio, 41 fueron terminados y 67 están aún en proceso.

A continuación se indica las áreas de trabajo, las líneas a ellas asociadas y el número de proyectos en cada una de éstas:

- Álgebra: Álgebra y geometría diferencial (uno); Cohomología de álgebras (cuatro); Cohomología entera de grupos finitos (uno); Cuasigrupos (uno); Problemas de clasificación de matrices (uno); Representaciones de conjuntos parcialmente ordenados (uno); Representaciones de grupos (uno); Representaciones de álgebras (18); Teoría de anillos (uno); Teoría de códigos (uno); y, Teoría de grupos de Lie (uno).

- **Análisis Matemático:** Álgebras topológicas (cinco); Análisis armónico (dos); Análisis no lineal (tres); Ecuaciones diferenciales (dos); Sistemas dinámicos (cinco); Teoría de la integral (uno); Teoría de operadores (cuatro); y Teoría de singularidades (uno).
- **Combinatoria y Teoría de las Gráficas:** Combinatoria (dos); Teoría combinatoria de grupos (uno); Teoría de las gráficas (diez); y, Teoría de las gráficas y computación (uno).
- **Geometría:** Geometría algebraica (nueve); Geometría y convexidad (tres); Geometría, álgebra lineal y combinatoria (uno); y, Sistemas dinámicos (doce).
- **Probabilidad:** Cálculo anticipativo (dos); Probabilidad clásica (uno); y, Procesos de Levy (dos).
- **Topología:** Teoría de nudos (tres); Teoría de la norma y topología (uno); Topología algebraica (cuatro); Topología de conjuntos (doce); Topología diferencial (uno); y, Topología en dimensiones bajas (siete).
- **Otras líneas de investigación fueron:** Computación (cuatro); Estadística Bayesiana (cuatro); Física-Matemática (tres); Historia de las matemáticas (uno); y, Lógica (dos).

PUBLICACIONES

El personal académico publicó 47 artículos de investigación. De éstos, 37 aparecieron en revistas internacionales y tres como capítulos de libros editados en el extranjero. Todos fueron sometidos a arbitraje. Se publicó también un libro de texto. Por otra parte, 60 artículos de investigación están en prensa o fueron aceptados para su publicación.

Cabe mencionar que sólo se consideró una publicación del personal con cátedra patrimonial, en vista de que el resto de sus publicaciones aparecidas en 1994 corresponden a investigaciones que realizaron en otros centros académicos.

PRODUCCION EDITORIAL

El Instituto publicó, en colaboración con la Sociedad Matemática Mexicana, los números 9 y 10 de la serie *Notas de Investigación*, el número 14 de la serie *Comunicaciones* y el número 3 de la serie *Textos*; todos ellos de su colección *Aportaciones Matemáticas*. Además, se publicó el volumen I de *Obras Completas de Diego Eriq Hernández Castañón*. Por último, de *Publicaciones Preliminares del Instituto de Matemáticas* aparecieron 49 números.

FORMACION DE PERSONAL

El Instituto colaboró en la organización y realización de las siguientes reuniones: 9º Coloquio de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus aplicaciones, Mérida, Yuc., febrero, un participante en la organización, un asistente y un trabajo presentado; II Encuentro de vinculación de las matemáticas con el sector productivo, Querétaro, Qro., febrero, un participante en la organización y tres asistentes; Taller de modelación matemática: el agua y las matemáticas, Jiutepec, Mor., mayo, un participante en la organización, tres asistentes y un trabajo presentado; Taller de modelación matemática para estudiantes, D.F., mayo, un participante en la organización y tres asistentes; VII International Conference on Representation of Algebras y Workshop on Re-

resentation Theory of Algebras, D.F. y Cocoyoc, Mor., agosto, tres participantes en la organización, 16 asistentes y siete trabajos presentados; Escuela de geometría algebraica, Morelia, Mich. y Guanajuato, Gto., septiembre, dos participantes en la organización, seis asistentes y tres trabajos presentados; XXVII Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, Querétaro, Qro., octubre, ocho participantes en la organización, 46 asistentes y 25 trabajos presentados; Matemática y Ciencia, D.F., un participante en la organización, dos asistentes y dos trabajos presentados; y el III Taller de investigación en topología, Morelia, Mich., noviembre-diciembre, tres participantes en la organización, ocho asistentes y cinco trabajos presentados.

Sin considerar los seminarios institucionales, el personal académico tuvo 134 participaciones individuales en 36 reuniones internacionales y 18 nacionales. En dichas reuniones fueron presentados 33 y 49 trabajos, respectivamente. En intervenciones aisladas el personal dictó 60 conferencias, aproximadamente.

En el Instituto fueron organizados 20 seminarios de investigación, con la asistencia, en muchos casos, de los becarios. Además, continuaron los seminarios institucionales Guillermo Torres, Tópicos y Seminario Interinstitucional de Geometría Algebraica, éste coorganizado con el CIMAT y la UAM.

A fines de 1994 el Instituto contó con 48 becarios, dos de ellos extranjeros en el nivel de doctorado. El resto estuvo distribuido, de acuerdo al nivel de estudios, del modo siguiente: cuatro en licenciatura, 15 en la elaboración de la tesis de licenciatura, 17 en la maestría y diez en el doctorado. Del total, uno cuenta con beca de la DGIA, doce por la DGAPA y diez por el CONACYT; los demás están en la modalidad de la llamada beca de lugar que les permite recibir asessoramiento académico y todos los otros servicios proporcionados a los becarios con estipendio; bajo esta modalidad se encuentran trece estudiantes de licenciatura (nueve de ellos elaborando su tesis), nueve de maestría y tres de doctorado.

En el extranjero hubo 22 becarios: nueve en el doctorado y trece en la maestría, aunque éstos también tienen por objetivo final la obtención del doctorado.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

El personal académico del IM impartió 89 cursos: 63 de licenciatura, 25 de posgrado y uno de preparatoria. De éstos, 81 fueron impartidos en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En el nivel de la licenciatura participaron 36 miembros del personal y once lo hicieron en el de posgrado.

Además, seis investigadores dictaron, en total, diez cursos. Los hubo desde el nivel de educación básica hasta el de posgrado y, tres de ellos se realizaron en las etapas de preparación para la Olimpiada de Matemáticas.

Bajo la dirección de personal del Instituto fueron presentadas, en la Facultad de Ciencias de la UNAM, tres tesis de doctorado, tres de maestría y once de licenciatura. Además, están en proceso 44 tesis: trece de doctorado, siete de maestría y 24 de licenciatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Instituto tiene establecido programas de intercambio con: Alemania (DGIA-DAAD), Cuba (DGIA-Academia de Ciencias de Cuba-Universidad Central de las Villas), España (DGIA-Universidad de Salamanca-Universidad Jaime I), E.U.A. (CONACYT-NSF), Francia (CONACYT-CNRS) y Japón (CONACYT-Japan Society for Promotion of Science).

En todos los casos el intercambio consiste en visitas recíprocas de investigadores. Mediante estos mecanismos se recibió a investigadores de: Alemania (uno), Cuba (dos), España (tres), Estados Unidos (uno), Francia (uno) y Japón (cuatro); en tanto que nuestros investigadores realizaron visitas a instituciones de: Alemania (uno), España (dos), Estados Unidos (uno) y Japón (tres).

El Instituto recibió, en total, a seis invitados nacionales y a 55 extranjeros procedentes de: Asia (doce), Europa (22), Iberoamérica (tres), Canadá (uno) y E.U.A. (17).

Por su parte, el personal académico realizó 52 visitas a instituciones nacionales (28) e internacionales: Japón (tres), Europa (doce), Canadá (dos) y E.U.A. (siete). Para esto y para el resto de las actividades académicas, fueron otorgadas trece comisiones, 147 licencias y, tres años y un semestre sabáticos. Dos estancias sabáticas se realizaron en el extranjero, una en la Universidad de Blaise Pascal, en Francia y la otra en la Universidad de Massachusetts, en Amherst, E.U.A.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

En atención a solicitudes de apoyo de instituciones, organismos e individuos, el personal académico realizó arbitrajes, intervino en conferencias, cursos, cursillos, mesas redondas y participó en comisiones y jurados. El Instituto continúa siendo una de las referencias obligadas para ser consultada en relación a las matemáticas.

Cabe destacar que tres investigadores participaron en los jurados en el concurso convocado por la SEP para la renovación de los libros de texto gratuitos de los grados 2º, 4º y 6º de matemáticas. Además, 17 investigadores fueron parte de comités editoriales; y, trece investigadores participaron en comisiones dictaminadoras o evaluadoras, algunas de ellas correspondientes a otras dependencias de la propia UNAM.

El Instituto tiene estrecha relación con la Sociedad Matemática Mexicana y colabora con varios de sus proyectos, entre los que destacan: la Olimpiada de las Matemáticas, las Matemáticas y el Sector Productivo y, el relativo a su trabajo editorial. El presidente y vicepresidente de dicha sociedad son miembros del Instituto. Un investigador más forma parte también de la Junta Directiva y muchos otros intervienen en varios de sus comités y comisiones.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Miembros del Instituto, investigadores o becarios, recibieron los siguientes reconocimientos: Homenaje de la Sociedad Matemática Mexicana al Dr. Humberto Cárdenas Trigos; Distinción Universidad Nacional 1994 para Jóvenes Académicos, en el área de Docencia en Ciencias Exactas al Dr. Alejandro Illanes Mejía; Premio de Investigación en Ciencias Exactas

1994 de la Academia de la Investigación Científica al Dr. José Antonio de la Peña Mena; Premio Sotero Prieto 1994, organizado por la Sociedad Matemática Mexicana para premiar a la mejor tesis de licenciatura en matemáticas, al Mat. Miguel Angel Zárate Reyes; Mención honorífica en el concurso Premio Sotero Prieto 1994 a los licenciados Jesús E. Pérez Terrazas y Gerardo Acosta García; ingresaron cinco investigadores a través del Programa de Reincorporación de Becarios de la DGAPA; y, el Dr. Luis Montejano Peimbert fue nombrado director del Instituto para el periodo 1994-1998.

En junio de 1994 falleció el Dr. Roberto Vázquez García, Director del Instituto de Matemáticas en el periodo 1966-1972, e Investigador Emérito del mismo. El fue un impulsor decidido de la Investigación Científica en nuestro país.

INSTITUTO DE QUIMICA

*Dr. José Manuel Francisco Lara
Ochoa
Director
(abril de 1991)*

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del Instituto de Química (IQ) se integró durante 1994 por 57 investigadores, de los cuales cuatro son eméritos; además de 21 técnicos académicos. En este mismo periodo, se contó con cinco investigadores contratados por honorarios profesionales. La distribución del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores es la siguiente: cinco candidatos, 30 en el nivel I, 17 en el nivel II, seis en el nivel III, y cuatro investigadores nacionales eméritos, dando un total de 52 investigadores adscritos. El nivel de estudios del personal académico se resume en: 56 cuentan con grado de doctor, 18 con el de maestro y nueve con licenciatura.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Durante 1994, se otorgaron las siguientes comisiones: dos técnicos académicos para actualizarse en técnicas de resonancia magnética nuclear y difracción de rayos X; tres investigadores para visitar seis universidades europeas con el propósito de establecer convenios de colaboración con el Instituto de Química de la UNAM. Asimismo, un investigador disfrutó de su año sabático para asistir a la Universidad de Edimburgo, Reino Unido; 16 investigadores participaron en tres congresos internacionales presentando igual número de trabajos.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El personal académico del IQ, impartió en este periodo 42 cursos de licenciatura, 18 de maestría y cuatro de doctorado, estas cátedras fueron impartidas por 54 investigadores y ocho técnicos académicos. Se terminaron 44 tesis de licenciatura, cinco de maestría y una de doctorado,

teniendo en proceso 123 de licenciatura, 42 de maestría y 28 de doctorado. Se impartieron 13 conferencias en dependencias de la UNAM y en universidades estatales, en las que participaron trece miembros del personal académico.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Este tipo de actividades se apoyó fuertemente en el rubro internacional durante 1994. Se invitaron a 28 conferencistas de diversas universidades extranjeras para participar en el Seminario Institucional que se lleva a cabo en el IQ, impartándose igual número de conferencias en las diferentes áreas de la química.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La dependencia recibió donaciones de varias empresas y organismos: La cantidad de N\$ 10,000 del Laboratorio Proquifin; N\$ 41,320 del Laboratorio Senosiain; N\$ 9,168 de la Compañía Varian; y, N\$ 102,500 del CONACyT, sumando en total la cantidad de N\$ 162,988.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las investigaciones del IQ se concentran en seis áreas principales: de productos naturales, química inorgánica, de fisicoquímica y química teórica, de bioquímica, de síntesis orgánica y de química analítica. Esas seis áreas generan alrededor de 15 líneas de investigación con 176 proyectos asociados. El Instituto de Química publicó en este año 75 artículos en revistas científicas internacionales, y seis en revistas nacionales. Además, se publicaron once artículos de divulgación, cuatro capítulos en libro y se editaron tres libros.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se organizaron cinco eventos académicos: tres simposios internacionales, uno en investigación en plantas medicinales, al cual se invitaron a seis expositores extranjeros y a cinco nacionales; el segundo versó sobre espectroscopía de masas de alta resolución, en la que participaron cinco especialistas extranjeros; y el tercero versó sobre termodinámica estadística, invitando a cinco conferencistas extranjeros y cinco nacionales; un coloquio de catalisis por coordinación y química organometálica. Además de once conciertos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante 1994 el IQ, contrató a once profesores visitantes, los cuales laboran en las siguientes líneas de investigación: resonancia paramagnética electrónica, espectroscopía láser, termodinámica estadística, organometálica y bioestructura. El número de contratos posdoctorales fue de siete, siendo uno de los más altos en el Subsistema de la Investigación Científica. Se creó la Unidad de Investigación en Plantas Medicinales, la cual actuará como centro de una red nacional, colaborando con los departamentos de investigación de las universidades estatales. Se firmó un convenio de colaboración con la FQ, para compartir la responsabilidad de posgrado en química orgánica conforme al proyecto del nuevo reglamento general de posgrado universitario. Asimismo, a través de la consecución de recursos extraordinarios de las fuentes mencionadas anteriormente, se otorgaron 23 becas puente durante 1994.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

Dr. Fernando García García
Director
(diciembre de 1993)

INTRODUCCION

El Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), fue creado por acuerdo del Rector Guillermo Soberón el 21 de febrero de 1977. Desde entonces, el CCA ha incrementado y diversificado sus líneas de investigación; han surgido nuevos grupos y los proyectos se han consolidado. El desarrollo del Centro ha cumplido los objetivos que motivaron su creación, como lo confirma el presente informe.

Por medio de la incorporación de nuevos investigadores y el establecimiento de convenios de colaboración de gran envergadura con organismos nacionales y extranjeros, el CCA ha seguido avanzando y aumentará su productividad y trascendencia.

Este informe presenta los logros más importantes alcanzados por el CCA en 1994.

OBJETIVOS GENERALES

- Obtener un mejor conocimiento de los fenómenos atmosféricos globales y, en especial, los característicos del océano terrestre que comprende a México y sus mares adyacentes.
- Investigar los procesos atmosféricos, en toda su amplia gama, con objeto de mejorar su pronóstico.
- Desarrollar y aplicar modelos numéricos de predicción del tiempo, en apoyo a los servicios meteorológicos nacionales.
- Estudiar la forma de prever y aminorar la contaminación ambiental y sus efectos, en la República Mexicana.
- Desarrollar y aplicar modelos del clima para entender los cambios climáticos, con el objeto de deter-

minar sus efectos en las actividades humanas y en el ambiente, y la forma de prevenir o aminorar dichos efectos.

- Contribuir a la difusión del conocimiento meteorológico, haciéndolo extensivo al mayor número de personas y usuarios.
- Fomentar el establecimiento de puestos de observación de la atmósfera en la República Mexicana.
- Impulsar la creación de dispositivos, aparatos y sistemas de medición de las variables atmosféricas.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del CCA está integrada por 71 personas, de las cuales 28 son investigadores (un investigador emérito, once titulares y 16 asociados), y 43 técnicos académicos (16 titulares, 21 asociados y seis auxiliares). En cuanto a la escolaridad, 19 cuentan con licenciatura, doce con menos de licenciatura, uno con especialización, 24 con maestría y 15 con doctorado. Además, 21 investigadores y técnicos académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores: doce en el nivel I, tres en el nivel II, uno en el nivel III, tres son candidatos y dos ayudantes. Por último, 63 investigadores y técnicos académicos reciben estímulos del PRIDE.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas de Investigación

Durante 1994, el Centro trabajó en 18 líneas de investigación, en las cuales ocho proyectos se encuentran iniciados y 54 en proceso, dando un total de 62 proyectos.

PUBLICACIONES

Se publicaron 14 artículos en revistas arbitradas, cuatro en revistas no arbitradas, doce en memorias, un libro, tres capítulos en libros, nueve informes y reportes técnicos y, un artículo en periódico.

PRODUCTOS EDITORIALES

Revista Atmósfera, cuatro números (vol. 7); *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, dos números y dos suplementos (vol. 10).

FORMACION DE PERSONAL

Cabe destacar que durante este periodo, el personal académico del CCA asistió a 43 cursos de actualización.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En este año, nuestro personal académico impartió 19 cátedras de licenciatura y 15 de maestría en la UNAM, cuatro cursos de licenciatura y dos de maestría en instituciones externas. En cuanto a las tesis, se dirigieron doce a nivel licenciatura y 18 están en proceso; cuatro tesis de maestría y 17 están en proceso; además trece de doctorado se encuentran en proceso.

En formación de recursos humanos para la docencia y la investigación, se tuvieron dos becarios de licenciatura y uno de doctorado en la UNAM, además de uno en el extranjero por DGAPA. Dentro del Programa Fundación UNAM, fueron cuatro los becarios (tres de licenciatura y uno de maestría) y dentro del Programa Becas Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación, dos. Además, se tuvieron once becarios con apoyo a proyectos. Por último, trece alumnos de la UNAM realizaron su servicio social en el CCA.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En cuanto a este rubro, cinco profesores de diversas instituciones del extranjero, realizaron estancia en el CCA para colaborar en varios proyectos de investigación. Asimismo, diez investigadores del Centro, visitaron otras instituciones en el país y en el extranjero para impartir cursos, prestar asesorías y colaborar en proyectos de investigación.

PATROCINIOS Y APOYOS ESPECIALES

En este periodo se recibieron apoyos para actividades académicas por parte de CONACyT (uno), organismos públicos (tres) y extranjeros (uno).

SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL

El Centro brindó asesorías a cinco instituciones públicas, dos privadas, dos extranjeras y una a organismos multilaterales.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El personal académico del CCA, participó en los siguientes eventos: 36 congresos (14 nacionales y 22 internacionales), con 36 participantes y 62 trabajos presentados; un Seminario Nacional de Ciencias Ambientales, en Pachuca, Hidalgo, con cuatro participantes del Centro y cuatro trabajos presentados; un Seminario semanal organizado por el Centro, en el que se dictaron 18 conferencias por investigadores invitados de otras instituciones y de otras dependencias de la UNAM, así como también por investigadores del CCA; y un Taller Estudio de País: México, en Cuernavaca, Mor., con siete investigadores del Centro que presentaron trabajos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El 6 de diciembre de 1994, el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios del Posgrado en Ciencias de la Tierra, del que el CCA es sede y que incluye una opción en Física de la Atmósfera en los niveles de maestría y doctorado.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Al Dr. Julián Adams, se le otorgó la Medalla Mariano Bárcena al Mérito Académico por la Unión Geofísica Mexicana el 9 de noviembre de 1994. Así como también, la medalla Adolfo Ruiz Cortines, otorgada por el Gobierno del Estado de Veracruz el 3 de diciembre de 1994. Además tuvo la distinción de una entrevista por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), de Ginebra, Suiza.

El Dr. Ernesto Juárez Ostos, recibió el Premio Universidad Nacional 1994 en el área de Docencia en Ciencias Exactas el 21 de noviembre de 1994.

CENTRO DE ECOLOGIA

Dr. Daniel Pirero Dalmau
Director
(junio de 1988)

INTRODUCCION

El Centro de Ecología se creó el 23 de marzo de 1988 a partir del Departamento del mismo nombre en el Instituto de Biología. Sus objetivos son: Generar información ecológica de alta calidad, llevar a cabo la formación de personal altamente calificado en el área y proveer de servicios para hacer accesible información obtenida en el Centro a personas e instituciones involucradas en gestión ambiental, a través de sus tres departamentos: Ecología Aplicada, Ecología Evolutiva y Ecología Funcional.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El Centro de Ecología cuenta con una planta de 164 académicos, con las siguientes características:

- 40 investigadores de los cuales todos tienen el grado de doctor y 38 son miembros del SNI en las categorías de candidato (10), nivel I (20), nivel II (6) y nivel III (2). Estos investigadores ocupan las siguientes categorías: Asociado "C" (19), Titular "A" (14), Titular "B" (2) y Titular "C" (5).
- Tres contratos posdoctorales en los niveles de Asociado "C" (1) y Titular "A" (2).
- 15 Técnicos Académicos con grado de Maestro en Ciencias (3), Licenciatura (9) o pasantía (3). Estos Técnicos Académicos ocupan las siguientes categorías: Asociado "A" (4), Asociado "B" (3), Asociado "C" (3) y Titular "A" (3).
- 109 personas contratadas por honorarios con doctorado (4), maestría (9), licenciatura (46) o que carecen de una licenciatura (30).

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El Centro de Ecología organizó y coorganizó eventos para la formación y actualización del personal académico y sus estudiantes. Estos eventos fueron: Reunión Académica Anual; 30 Seminarios que fueron impartidos

tanto por el personal académico y estudiantes del Centro como por invitados de otras dependencias de la UNAM y universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo participó en la organización de 4 Congresos entre los que destaca el VI Congreso Latinoamericano de Botánica, un Simposio y una Reunión.

El personal académico del Centro participó en los siguientes eventos académicos para su actualización: 22 Congresos, cinco nacionales (19 ponencias) y diecisiete internacionales (58 ponencias); 5 Simposios internacionales (20 ponencias); 6 Conferencias, dos nacionales (2 ponencias), cuatro internacionales (4 ponencias); 13 Reuniones, ocho nacionales (8 ponencias), cinco internacionales (7 ponencias); 2 Foros uno nacional (una ponencia) y uno internacional (una ponencia); 8 Talleres, tres nacionales (3 ponencias) y cinco internacionales (5 ponencias); 4 Coloquios, dos nacionales (2 ponencias), dos internacionales (2 ponencias); 2 Mesas Redondas, una nacional (una ponencia), y una internacional (una ponencia).

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

Para dar cumplimiento a uno de los objetivos del Centro de Ecología que es el de llevar a cabo la formación de personal altamente calificado en el área, el personal académico impartió 44 cursos de la siguiente manera: 29 en la UNAM (tres a nivel Licenciatura, impartidos por un investigador y dos técnicos académicos; 1 de especialización impartido por un investigador; veinticinco a nivel Maestría, impartidos por veintinueve investigadores); 15 fuera de la UNAM (cuatro a nivel Licenciatura, impartidos por tres investigadores; tres a nivel especialización, impartidos por tres investigadores; ocho a nivel Maestría, impartidos por seis investigadores).

Durante el año realizaron su Servicio Social 28 alumnos: veinte de la Facultad de Ciencias, UNAM; cinco de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Itzamal, UNAM; dos del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora y uno de la Universidad del Valle de México-Tlalpan.

El Centro de Ecología tiene 47 becados para realizar estudios en el país: 9 a nivel licenciatura (una otorgada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM; siete otorgadas por la Coordinación de Programas Académicos, UNAM y una otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); 18 a nivel maestría (otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y 20 a nivel doctorado (dieciocho otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, una otorgada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y otra por la Red Latinoamericana de Botánica). Asimismo, tiene 14 becados para realizar estudios en el extranjero (tres a nivel posdoctoral, otorgadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM; once a nivel doctorado, ocho otorgadas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM y tres por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).

A través de la asesoría del personal académico se terminaron 19 tesis: 13 a nivel licenciatura (diez de la Facultad de Ciencias de la UNAM, una de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, una del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas y otra de la Universidad Veracruzana); 3 a nivel maestría (de la Facultad de Ciencias de la UNAM) y 3 de nivel de doctorado; (dos de la UACPyP-CCH-CE, UNAM y una del Instituto Politécnico Nacional). Asimismo están en proceso 167 tesis (setenta a nivel licenciatura; cuarenta y seis a nivel maestría y cincuenta y una a nivel doctorado).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El Centro de Ecología a través de su personal académico celebró 12 convenios académicos: siete con Universidades Extranjeras, uno con una Universidad Nacional y cuatro con dos dependencias de la UNAM.

El Centro de Ecología recibió la visita de once académicos: diez de ocho Universidades Extranjeras y uno de una Dependencia de la UNAM.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El Centro de Ecología a través de su personal académico ofreció asesoría a: Museo Papalote, Museo del Niño, (mantenimiento, alimentación, limpieza y manipulación de mariposas), Química Hoechst de México (muestreo y análisis químico de la calidad del agua), Dirección General de Planeación Ecológica e Instituto Nacional de Ecología, SEDESOL (indicadores ecológicos y sistemas automatizados de asistencia para la toma de decisiones), Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Sonora, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (densidad poblacional y potencial de explotación de vara de saguaro), Secretaría de Desarrollo Social (elaboración de un análisis de las áreas naturales protegidas de México), Universidad del Estado de México (diseño de un posgrado en ecología), Colegio de Posgraduados, Chapingo (técnicas de electroforesis), Jardín Botánico, UNAM (técnicas de electroforesis), Facultad de Ciencias e Instituto de Biología, UNAM (análisis de información demográfica), Facultad de Ciencias, UNAM (mantenimiento de ejemplares de laboratorio y procesamiento de ejemplares para colección, y estado de conservación de mamíferos), Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Itzamal, UNAM (diseño de una base de datos para el estudio de los mamíferos), UNIVERSUM (elaboración de guiones para la Sala de Ecología), Instituto de Ecología, A.C. (análisis electrofóreticos de la planta paraita *Sobolophytum hambarorum*), Universidad Veracruzana (programas de estudio de posgrado), Universidad Autónoma de Michoacán (aprendizaje de técnicas microbiológicas), Preparatoria del Colegio Madrid (aprendizaje de técnicas microbiológicas) y a la Compañía Minera San Felipe (elaboración de un plan de protección del borrego cimarrón).

El Centro de Ecología recibió los siguientes apoyos económicos: del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para 14 proyectos; de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad para 7 proyectos; de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM para 12 proyectos; del Programa Universitario de Alimentos, UNAM para 4 proyectos; de la Asociación Unidos para la Conservación, A.C. para un proyecto; de la Fundación Ecológica de Cuixmala, A.C. para un proyecto; de la Asociación de Colonos San Juan Alirnas para un proyecto; de la Fundación Jessie Smith Noyes para becas de estudiantes latinoamericanos; de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur para un proyecto; del Instituto Nacional de Ecología, SEDESOL, para un proyecto; de la Universidad de Denver para un proyecto; de World Wildlife, the Conservation Foundation, para un proyecto; de la Fundación para la Ciencia México-Estados Unidos para un proyecto; de Conservación Internacional, Mexico, A.C. para dos proyectos; de la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional para un proyecto; de la Fundación National Fish and Wildlife para un proyecto y del Oregon State System of Higher Education para un proyecto.

PRODUCCION CIENTIFICA

El Centro de Ecología a través de sus 3 Departamentos desarrolla las siguientes líneas de investigación:

- *Ecología Aplicada*; Biología de la conservación, Ordenamiento ecológico e impacto ambiental, Análisis regionales de biodiversidad, Etnoecología, Agroecología, Cambio tecnológico y conservación de la diversidad biológica, Ecología de comunidades de vertebrados, Contaminación de sistemas acuáticos, Manejo y conservación de recursos forestales, Planeación ambiental, Manejo de recursos naturales.
- *Ecología Evolutiva*; Biología reproductiva de plantas, Ecología de la interacción planta-animal, Genética de poblaciones de plantas, Ecología molecular de plantas, Biología evolutiva

de bacterias, Ecología de poblaciones de plantas, Regulación natural de poblaciones de árboles tropicales, Ecología de poblaciones de insectos, Ecología conductual de aves marinas, Ecología alimenticia de reptiles, Competencia en plantas, Arquitectura de plantas, Dinámica de poblaciones, Evolución de historias de vida en reptiles, Selección sexual en peces, Ecología química vegetal, Ecología de interacciones en tres niveles tróficos, Ecología de malezas.

- **Ecología Funcional:** Ecología de zonas áridas, Métodos estadísticos multivariados, Modelos matemáticos, Ecología de pastizales, Cicloje de nutrientes, Productividad primaria de ecosistemas, Biogeoquímica de ecosistemas, Ecofisiología vegetal, Mecanismos de captura y uso de recursos en plántulas de especies tropicales, Palinología, Estructura y funcionamiento de ecosistemas.

Durante 1994 se desarrollaron 105 proyectos de los cuales 28 fueron iniciados, 3 se terminaron y 74 están en proceso.

La producción del personal académico del Centro fue de 46 artículos arbitrados; (trece nacionales, treinta y tres internacionales) entre los que destacan los publicados en las revistas *Evolution*, *American Naturalist*, *Ecology*, *Behavioral Ecology and Sociobiology*, *Conservation Biology*, *Biological Journal of the Linnean Society* y *Botanical Journal of the Linnean Society*, 15 artículos no arbitrados, un artículo en memoria, 22 capítulos en libro, un artículo en periódico y cinco en otras publicaciones, 4 libros de divulgación y un folleto de divulgación.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El Centro de Ecología tiene un programa docente que ofrece los grados de Maestría y Doctorado en tres áreas generales: Ecología de Comunidades y Poblaciones, Ecofisiología y Ecología de Ecosistemas, y Manejo y Conservación de Recursos Naturales. Durante 1994 se recibieron dos alumnos de doctorado en este programa.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El Centro de Ecología, a través de su personal académico, dictó 21 conferencias en diferentes foros nacionales, participó en 7 programas de radio y en uno de televisión.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Centro de Ecología en un esfuerzo porque su personal académico cuente con las mejores condiciones para llevar a cabo investigación de frontera, realizó la remodelación de dos laboratorios de Genética molecular de plantas.

Le fue otorgada al Centro de Ecología por el Gobierno de la República a través de Secretaría de Marina la coordinación de actividades académicas de la Isla Isabel ubicada frente a las costas del estado de Nayarit. En esta Isla algunos miembros del personal académico llevan a cabo proyectos de investigación particularmente en las áreas de conducta de aves marinas.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca con un acervo de 156 títulos de revistas especializadas y 2,766 de libros y material de referencia.

Laboratorio de Análisis Químicos, especializado en análisis del contenido de minerales en material biológico, suelo y agua.

Atención, orientación y asesoría a estudiantes de diferentes niveles, escuelas y facultades del país.

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

Mtro. Juan Fautsada Márquez
Director
(Julio de 1993)

INTRODUCCION

Durante 1994 el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) realizó diversas actividades, como se detallan a continuación en esta memoria, que tendieron a consolidar los siguientes objetivos:

- Brindar información especializada, de carácter documental en las diversas áreas del conocimiento, de interés para la Universidad así como para diversas profesiones multidisciplinarias, satisfaciendo las expectativas y necesidades de los usuarios y clientes.
- Elaborar y ofrecer productos y servicios de información y documentación de calidad, dirigidos a satisfacer las demandas determinadas por el mercado de la información.
- Contribuir a la formación, capacitación y actualización de recursos humanos en el ámbito de la información, por medio de actividades de educación continua.
- Realizar estudios vinculados con la Ciencia de la Información, apoyando el avance del conocimiento en esta disciplina.
- Fomentar y difundir el desarrollo de la cultura de la información en México y en la Universidad Nacional, a través de la organización y realización de eventos y actividades de extensión universitaria, o de su participación en aquellos celebrados conjuntamente con otras instituciones, a nivel nacional e internacional.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El objetivo es proporcionar cursos de educación continua de alto nivel, para actualizar a los profesionales vinculados con el proceso informativo contemporáneo, en el que se requiere plantear soluciones a problemas y necesidades de información especializada. El propósito específico es ofrecer a los profesionistas los elementos y

conocimientos necesarios para identificar, localizar, tratar, utilizar y difundir datos e información especializados en apoyo a su trabajo, con criterios de selectividad, actualidad, oportunidad, pertinencia, confiabilidad y calidad.

Durante 1994 y contando con el apoyo del Laboratorio de Aprendizaje *DIALOG-CICH. Acceso a la Información Mundial para América Latina*, se ofrecieron: tres módulos del Diplomado de Acceso a la Información, doce cursos, un seminario, dos conferencias y ocho talleres de educación continua, así como 14 conferencias-taller de actualización. Las actividades académicas de vanguardia fueron orientadas a dar a conocer a los profesionistas de todas las disciplinas la comprensión y uso de los mecanismos de acceso a las bibliotecas electrónicas a través de la red Internet; la información actual sobre el desarrollo de la industria de la información nacional e internacional, el estado del arte de las publicaciones electrónicas; metodologías para el establecimiento de políticas de información, conocimiento sobre los diversos medios tecnológicos existentes para acceder y consultar bancos y bases de datos mexicanos y extranjeros en diversas temáticas; se incursionó a nivel teórico-práctico en el campo de las redes como una modalidad de acceso a las bibliotecas electrónicas, así como la localización y transferencia de archivos electrónicamente, también se dieron elementos conceptuales sobre planeación y políticas de información.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El CICH cuenta con una planta académica integrada por 47 miembros con formación multidisciplinaria, de los cuales uno tiene nombramiento de investigador titular, 14 de Técnico académico titular, 31 de Técnico académico asociado, dos de Técnico académico auxiliar; 21 miembros están por honorarios profesionales; y, nueve en calidad de becarios. Del total del personal de carrera, uno posee el grado de doctorado, seis el de maestría y 23 de licenciatura. De ellos, dos se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante este lapso, la producción científica del CICH estuvo orientada por los siguientes rubros:

- Análisis y diseño de algoritmos especializados para almacenamiento y recuperación de información. Proyecto: Desarrollo de CD-UNAM.
- Desarrollo del software CD-UNAM y versiones de Windows y Unix de dicho software. Proyecto: Se editaron cuatro títulos de discos compactos y se trabajó en el desarrollo de cuatro más.
- Desarrollo de indicadores para el análisis de la actividad científica de América Latina. Proyecto: Análisis de la actividad de la investigación de los científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, utilizando indicadores bibliométricos.
- Diseño de sistemas de información. Proyecto: Visibilidad de la producción científica latinoamericana en el área de la salud.
- Implementación de sistemas de información. Proyecto: Desarrollo de modelos de sistemas blandos en la interacción, uso de información y calidad de un proceso de atención médica.
- Análisis de sistemas de información. Proyectos: Geopolítica e indicadores de cooperación científica internacional, países de América Latina hispanoparlantes; Análisis conceptual del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de México; Diseño de un Sistema de Indicadores en Ciencia y Tecnología, en México; y Uso de sistemas de información en la Banca Mexicana.
- Indizado de textos en español, asistido por computadora. Proyecto: Desarrollo de un sistema inteligente como apoyo en el indizado de texto en español.

- Exploración de modelos blandos (SSM) en la solución a problemas de información en los sistemas de salud. Proyectos: Planeación, diseño e implementación de un modelo de sistemas de información en apoyo a la prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual; Impacto del acceso/uso de información científica y técnica en los niveles de estructura, proceso y resultado de un sistema de atención primaria de la salud; y Aplicaciones de los sistemas de información en salud, en América Latina. Implicaciones para investigación y desarrollo.
- Detección y análisis de las necesidades de información para el área científica de la UNAM en Cuernavaca, Morelos, México. Proyecto: Creación de una biblioteca electrónica para el área científica de la UNAM en Cuernavaca, Morelos, México.
- Compilación de Bibliografía Latinoamericana de publicaciones periódicas. Proyectos: *Clase* (citas latinoamericanas en ciencias sociales y humanidades), base de datos disponible en índice impreso, en línea y en disco compacto; *Periódica* (índice de revistas latinoamericanas en ciencias), base de datos disponible en índice impreso, en línea y en disco compacto; *Bibliografía latinoamericana I y II*, base de datos disponible en índice impreso, en línea y en disco compacto.
- Oficina internacional del Aquatic Sciences and Fisheries Information System (ASFIS). Análisis e indexación de la literatura científica y técnica latinoamericana, de carácter hemerográfico, sobre ciencias acuáticas y pesqueras; Normalización de las bases de datos *Clase*, *Periódica* y *Biar*; Catálogo de etnias de América Latina y del Caribe; e Índice de escritores latinoamericanos y del Caribe.
- Detección y análisis de necesidades de actualización académica de los recursos humanos orientados al manejo de información. Proyectos: Actualización de los profesionales que laboran en el área de información especializada a través de cursos de educación continua; e Identificación de requerimientos y de las temáticas de interés de profesionales multidisciplinarios, que laboran en el campo de la información, para ser abordados en cursos de actualización.

PROYECTOS DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- Uso de nuevas tecnologías en telecomunicaciones para la obtención de documentos. Objetivo: A través del uso de estas nuevas tecnologías hacer más rápido y eficiente el servicio de documentación. Responsable: Lic. Georgina Ortega Leite.
- Catálogo colectivo de publicaciones seriadas de la base de datos.
- RENCIS, en su 3a. edición. Objetivo: Contar con un instrumento actualizado que ubique, sistematice y difunda la información en salud de las publicaciones periódicas, existentes en las principales bibliotecas del país en el área de salud. Responsable: Mtra. Lourdes Rovalo de Robles.
- Desarrollo de la base de datos HELA (Hemeroteca Latinoamericana). Objetivo: Desarrollar el primer kardex automatizado empleando el Software MICRO CD/ISIS, con información de publicaciones latinoamericanas. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Desarrollo de servicios de información para la investigación en Ciencia de la Información y para los servicios de información del CICH. Objetivo: Actualizar los servicios de información del CICH de acuerdo con las nuevas tecnologías para su manejo. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.

- Desarrollo de servicios de información en biblioteca usando telecomunicaciones. Objetivo: Crear nuevos servicios de información de acuerdo a las necesidades de los investigadores de la UNAM. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Desarrollo de una biblioteca especializada en Bibliotecología y en Ciencia de la Información para la investigación y docencia. Objetivo: Apoyar la docencia y la investigación en el área de la Ciencia de la Información y Bibliotecología. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Base de Datos *CIN* (Ciencia de la Información). Objetivo: Desarrollar una base de datos que apoye a los investigadores en la recuperación y consulta de artículos de publicaciones especializadas en Bibliotecología y en Ciencia de la Información, empleando nuevas tecnologías. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Automatización de la Biblioteca del CICH. Objetivo: Agilizar y optimizar el procedimiento de la información de la biblioteca y los servicios derivados de ella. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Integración de una Hemeroteca Latinoamericana. Objetivo: Conformar la Hemeroteca Latinoamericana más grande e importante de la región, con la donación, canje y suscripción de las publicaciones seriadas de más relevancia en América Latina. Responsable: Lic. Saúl Armendáriz Sánchez.
- Evaluación del Sistema Periódicas (sistema para manejo de hemerotecas) y de los procedimientos para administrar el manejo de suscripciones a publicaciones seriadas. Objetivo: Emigrar la información del sistema SISU al sistema Periódicas para el registro y reclamación de material hemerobibliográfico, buscando lograr la efectividad, confiabilidad y optimización en las actividades del Centro. Responsable: Sylvia Pérez de Almada.
- Desconcentración de suscripciones para la recepción, registro y reclamación de fascículos recibidos directamente en las bibliotecas. Objetivo: Agilizar los servicios de suscripciones y una información más completa, oportuna y directa para cada biblioteca. Responsable: Sylvia Pérez de Almada.
- Preparación del Catálogo de Suscripciones. Objetivo: Contar con una herramienta de consulta automatizada, permanentemente actualizada que permita ubicar y difundir los títulos de publicaciones seriadas en ciencia y tecnología que se reciben por suscripción en las diferentes unidades de información que conforman el Sistema Bibliotecario de la UNAM. Responsable: Sylvia Pérez de Almada.
- Equipamiento del área de informática con la instalación y puesta en funcionamiento de una torre para 21 CD-ROM's en red. Objetivo: Reforzar las alternativas para el acceso y consulta de información y documentación en medios electrónicos y automatizados, así como los servicios de esa naturaleza que ofrece el CICH. Responsable: Miguel Ruiz Velasco.

FORMACION DEL PERSONAL

Formación:

Actividades organizadas por el CICH en el ámbito nacional: un diplomado en sus tres módulos, con la participación de tres ponentes y 18 asistentes.

Actualización:

Se organizaron 32 eventos en el ámbito nacional, a saber: 20 cursos, cuatro talleres, seis seminarios, una conferencia y una presentación, con la participación de tres instructores, dos

ponentes y 189 asistentes. Asimismo, las actividades no organizadas por el CICH en el ámbito nacional fueron las siguientes: 19 cursos, una reunión, tres talleres y una presentación, con la participación de cinco ponentes y 48 asistentes.

Las actividades no organizadas por el CICH en el ámbito internacional fueron tres talleres, con la participación de dos ponentes y dos asistentes.

VINCULACION CON LA DOGENCIA

En el transcurso del año seis académicos asesoraron 24 tesis: 17 de licenciatura (15 en proceso y dos terminadas); seis de maestría (dos terminadas y cuatro en proceso); y una de doctorado en proceso. Siete académicos impartieron diez cátedras a nivel licenciatura, seis dentro de la UNAM y cuatro fuera de ella; así como cuatro a nivel maestría dentro de la UNAM. Se obtuvo la creación de ocho becas en apoyo de las actividades del Centro. Asimismo, se capacitaron a trece estudiantes como prestadores de Servicio Social.

PRODUCCION EDITORIAL

- *CD-COLMEX* Catálogo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México en disco compacto. Primera edición. Contiene una base de datos producida por El Colegio de México con 276,300 referencias.
- *ARIES* Proyectos y personal de investigación 1993-1994. Cuarta edición en disco compacto con un total de 27,604 registros. Contiene dos bases de datos desarrolladas por la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM: I. ARIES Proyectos de investigación con 20,637 fichas y II. ARIES Recursos Humanos con 6,967 registros.
- *Encuesta Nacional de Salud*. Primera edición en disco compacto. Contiene los datos recogidos por la Encuesta Nacional de Salud aplicada por la Secretaría de Salud en 1987.
- *BIBLAT* Bibliografía sobre América Latina e Información en disco compacto. Quinta edición, con un total de 323,968 referencias. Contiene cuatro bases de datos desarrolladas por el Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM.
- *BLAT* (Índice de trabajos publicados por latinoamericanos en revistas extranjeras y trabajos publicados sobre América Latina en revistas extranjeras) con 102,987 referencias.
- *CLASE* (Índice de publicaciones periódicas latinoamericanas especializadas en ciencias sociales y humanidades) con 103,476 registros.
- *PERIODICA* (Índice de publicaciones latinoamericanas especializadas en ciencia y tecnología), con 103,495 referencias.
- *CIIN* (Base de datos sobre Ciencia de la Información y disciplinas afines), con 14,010 registros.
- *PORTAL* (Servicio de alerta impreso), incluye las tablas de contenido de publicaciones seriadas en Bibliotecología y Ciencia de la Información disponibles en la Biblioteca.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El CICH organizó las siguientes actividades: un taller, un seminario-taller, una conferencia, un foro y una presentación, con la participación de 245 asistentes, 14 ponentes y dos relatores.

Actividades no organizadas por el CICH en el ámbito nacional, 35 eventos: diez reuniones, una presentación, dos seminarios, cinco cursos, cinco exposiciones, una demostración, una asesoría, tres talleres, una jornada, un simposium y un foro, con la participación de ocho ponentes, un moderador y 78 asistentes.

Actividades no organizadas por el CICH en el ámbito internacional, 20 eventos: un congreso, dos jornadas, un foro, dos talleres, cuatro coloquios, tres exposiciones, dos reuniones, dos mesas redondas, dos ferias, un taller y un curso, con la participación de 22 ponentes, un relator y 39 asistentes.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se crea oficialmente a nivel de departamento, la Unidad de Producción de Discos Compactos, cuyo objetivo es coordinar la planeación, organización y producción de productos de información en formato CD-ROM. Presentación de la IV edición del Disco Compacto BIBLAT, con el nuevo software CD-UNAM.

Se terminó la instalación de la red local que incluye cableado de todo el edificio, instalación de un nuevo servidor, actualización de un servidor ya existente e instalación de tres impresoras de alta calidad en la red. Análisis de citas para el Premio México de Ciencia y Tecnología 1994, que entrega la Presidencia de la República año con año. Análisis de citas de los investigadores de la UNAM y de otras dependencias educativas y de investigación del país, para ingresar, reintegrar o permanecer en el SNI. Proceso de automatización de los servicios bibliotecarios. En proceso de edición, en disco compacto, de la versión 1994 del *Catálogo de Suscripciones*, que incluirá información a partir de 1989.

Se avanzó en la desconcentración del Sistema Integrado de Suscripciones (SISU) para la agilización de los servicios de suscripciones y una información más completa, oportuna y directa para cada biblioteca.

Se continuó el proyecto del Sistema Periódicas (Sistema para manejo de Bibliotecas), con el objeto de emigrar la información del Sistema SISU al Sistema Periódicas para el registro y reclamación de material hemerobibliográfico.

Se participó en las reuniones del Gricyt con una exposición de avance de tesis *La producción científica mexicana en revistas nacionales e internacionales, a través de las bases de datos Periódica y Biblat (1981-1982)*.

Dentro de los eventos de Educación Continua se entregaron diplomas a la Ira. generación de egresados del Diplomado "Acceso a la Información", contando con el apoyo del Laboratorio de Aprendizaje Dialog-CICH.

Presentación del CD-ROM ARTEMISA2, dirigida a las diez dependencias participantes en el NODO UNAM de la RENCIS el 20 de octubre de 1994. Realización del Tercer Foro Latinoamericano de Información Latinbase 94, en el marco de la FIL 94, en Guadalajara, Jalisco.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Se brindaron asesorías profesionales a siete instituciones: cuatro dependencias de la UNAM, dos fuera de ella y una al extranjero. Se dio asesoría a toda la Red Nacional RENCIS mediante la Coordinación de la Compilación del Catálogo Colectivo RENCIS, 3a edición 1994.

Donaciones del CICH a otras instituciones: La Unidad de Producción de Discos Compactos y la Secretaría Técnica de Difusión donaron en total 58 ejemplares de los discos compactos editados: BIBLAT, ARIES, IRESIE y Encuesta Nacional de Salud a dependencias de la propia Universidad y a instituciones nacionales y del extranjero.

Como parte de un acuerdo entre la UNAM, a través del CICH, y el Colegio de México, se donaron al interior de nuestra Universidad 52 ejemplares del disco CD-COLMEX.

Se donaron 1,110 fascículos de publicaciones periódicas a dos instituciones de la UNAM, una en el D.F. fuera de la UNAM y otra en provincia, a través del área de Reclamaciones del Departamento de Suscripciones. Asimismo, el Centro recibió en donación 1,178 títulos de publicaciones periódicas y 11,502 fascículos.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Actividades de Intercambio

Apoyo al Instituto de Investigaciones Jurídicas en la edición de un disco compacto. Participación en dos reuniones de trabajo de la red REPIDISCA, México y en tres con el Grupo de Interés sobre Bases de Datos de Ciencias Sociales.

Convenios

El CICH mantuvo vigentes los convenios con: ASFIS, IIE y PUIS. A través del departamento de Biblioteca se realizaron los siguientes convenios con instituciones de México, América Latina y el Caribe: 1,278 de donación de material documental, 1,120 de canje de material documental y 98 de préstamo de material.

Visitas del CICH

Visitas internacionales de trabajo: Al 148th Congress of Americanists en Estocolmo, Suecia, con tres asistentes; a la Universidad de Venezuela, dos; al Department of Information Science, City University en Londres, Inglaterra, uno; al Department of Information Systems, London School of Economics and Political Science, en Londres, Inglaterra, uno; a la conferencia de IFLA'94, en La Habana, Cuba, dos; a FID'94 en Tokyo, Japón, uno; a CAM, en Cancún, Quintana Roo, México, uno; al Congreso Anual de ASIS en Washington, USA, dos.

Visitas al CICH

Se realizaron 18 visitas de otras instituciones que impartieron 14 cursos, cinco conferencias-taller, dos conferencias, un seminario-taller, un Diplomado en Acceso a la Información y 17 visitas guiadas con un total de 159 asistentes.

SERVICIOS GENERALES

El CICH provee servicios especializados de información y documentación, no sólo a la comunidad universitaria sino también a profesionales y usuarios externos.

A través de 1994 se proporcionaron los siguientes servicios:

- *Investigaciones Bibliográficas Retrospectivas.* Con este servicio el usuario recibe un listado o un disquete de referencias bibliográficas sobre su tema de interés. Este servicio de información se proporciona a través de seis sistemas de información en línea, cinco internacionales y el del CICH, que permiten el acceso a más de 500 bases de datos especializadas multidisciplinarias. En este año se atendieron 911 solicitudes.
- *Servicios Documentales.* Este servicio se encarga de obtener, para los usuarios, la reproducción del documento original primario, tales como: artículos de revistas, patentes, reportes, ponencias, tesis de grado, libros, etc. Durante este año se dio trámite a 3,894 solicitudes.
- *Diseminación Selectiva de Información.* Servicio que proporciona al usuario un listado bibliográfico de información actualizada sobre un tema seleccionado, durante un año, a

partir de un perfil de interés previamente establecido. Actualmente se mantienen siete contratos de este tipo de servicio.

- *Actualización de Citas Bibliográficas a un autor.* El departamento realiza las actualizaciones en línea de los análisis de citas a la obra de un autor determinado.
- *Servicios de Biblioteca:* Consulta tanto especializada como automatizada; préstamo, orientación a usuarios y circulación de material dirigidos a estudiantes, docentes e investigadores de la UNAM. Mediante estos servicios se da consulta a las bases de datos Hela, CIIN, Periódica y CD-ROM.
- *Servicio de Suscripciones:* A través del Servicio de Suscripciones se atendieron 1,291 solicitudes de nuevas suscripciones; se ordenó el trámite de 16,076 suscripciones a 937 proveedores en todo el mundo; se tramitaron 368 suscripciones en disco compacto. En el área de acervos se procesaron y entregaron 111,242 fascículos para distribución a las diferentes bibliotecas departamentales de la UNAM. En 1994 el área de reclamaciones otorgó 1,110 fascículos de publicaciones periódicas de los años 1990-1994.

Resulta importante destacar que las 16,076 suscripciones, el 90% ya se reciben directamente en las bibliotecas de destino, sin necesidad de que haya una recepción provisional en el CICH.

Consulta a las bases de datos e índices impresos, en línea y en CD-ROM:

- *HELA:* Contiene información de las publicaciones periódicas de la Hemeroteca Latinoamericana del CICH.
- *CLASE:* Contiene referencias bibliográficas sobre la producción intelectual de autores e investigadores del área de las ciencias sociales y humanidades.
- *PERIÓDICA:* Contiene referencias bibliográficas sobre la producción intelectual de autores e investigadores del área de las ciencias exactas y naturales.
- *BLAT:* Contiene referencias bibliográficas de trabajos y artículos de autores e investigadores latinoamericanos sobre América Latina publicados en revistas editadas fuera de la región.
- *CIIN:* Contiene referencias bibliográficas de la producción intelectual de autores e investigadores sobre las ciencias de la información cuyos trabajos han sido publicados en revistas internacionales.

Mediante los siguientes títulos editados por la Unidad de producción de Discos Compactos del CICH se ofrecen servicios especializados en CD-ROM:

- *BIBLAT:* Contiene bibliografía sobre América Latina e información de las cuatro bases de datos desarrolladas por el CICH: Blat, Clase, Periódica y CIIN.
- *CD-COLMEX:* Contiene las referencias bibliográficas de las colecciones que la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de el Colegio de México ha desarrollado de 1940 a 1993.
- *ARIES:* Contiene información de instituciones de Educación Superior en las áreas de ciencias exactas, técnicas, humanidades y artes.
- *Encuesta Nacional de Salud:* Contiene los datos recogidos por la Encuesta Nacional de Salud aplicado por la Secretaría de Salud en 1987.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

Dr. Claudio Firmani Clementi
Director
(diciembre de 1989)

INTRODUCCION

Desde su creación, el Centro de Instrumentos cumple con la misión de proporcionar a la UNAM una experiencia científica y tecnológica que abarca desde la solución a problemas complejos de mantenimiento de equipo para la investigación científica, hasta la investigación y desarrollo en áreas de la ciencia aplicada y la tecnología, como elementos de apoyo y colaboración interdisciplinaria con otras áreas de la investigación científica. Además, lleva a cabo la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias desde el nivel básico hasta el nivel medio superior, y finalmente, participa directamente en la formación de investigadores, profesionales y técnicos, así como en la difusión de la ciencia y la tecnología, todo ello, en cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Al iniciarse un nuevo periodo administrativo, en 1994, se fortaleció con renovado ímpetu la actividad técnica de servicio a niveles no accesibles en el mercado; implantar políticas más claras de colaboración en proyectos de investigación con otras dependencias e instituciones; buscar la incorporación de especialistas nacionales y extranjeros de reconocida capacidad; impulsar la formación y superación del personal académico en posgrados nacionales o extranjeros; participar activamente en la formulación de proyectos docentes de posgrado y promover la estancia de profesores invitados.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En 1994 la planta académica del Centro de Instrumentos estuvo constituida por 49 miembros, 9 investigadores y 40 técnicos académicos. De los investigadores 5 son titulares y 4 asociados, 8 cuentan con doctorado y 1 con maestría; 7 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y uno más gozó de una Cátedra Patrimonial

Nivel II del CONACyT. De los técnicos académicos se contó con 17 titulares y 23 asociados. De ellos, 2 tienen el grado de doctor, 4 el grado de maestro, 31 el de licenciado y 3 tienen menos de licenciatura; perteneciendo 3 de ellos al Sistema Nacional de Investigadores.

Un parámetro de evaluación de la calidad y cantidad de trabajo que se realiza en la dependencia es la pertenencia del personal académico al Programa de Primas de Desempeño. Se puede decir que todo el personal académico participa del mismo con un promedio superior al nivel B.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

En este año la dependencia organizó un total de 9 actividades formativas, siendo éstas; 4 cursos y 5 seminarios, todos ellos de carácter nacional. Destacan entre ellos el " XII Curso Básico de Metrología Dimensional", el " II Seminario Internacional y XI Nacional de Metrología", curso sobre "Problemas Cognoscitivos y la enseñanza de la Física en el nivel medio superior".

En cuanto a actividades de actualización, el Centro participó en la organización del IX Congreso Nacional de Instrumentación en el cual se presentaron un total de 8 conferencias magistrales dictadas por especialistas nacionales y extranjeros, así como de 85 trabajos, con una asistencia de 250 participantes.

Para dicho congreso, se colaboró con la Sociedad Mexicana de Instrumentación, en la edición de sus memorias. Mención especial requieren los coloquios en los cuales se presentaron un total de 19 conferencias por especialistas del Centro, de otras dependencias y otras instituciones nacionales y extranjeras, el total de asistentes a estas actividades fue de 615.

Por otro lado, se participó en 25 actividades académicas no organizadas por la dependencia, 11 de ellas nacionales y 14 internacionales, con un total de 70 trabajos presentados y 137 asistentes. Destacan entre ellas 18 congresos (8 nacionales y 10 internacionales) con un total de 59 trabajos presentados por parte de 33 académicos del Centro.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994, 4 técnicos académicos impartieron cátedra a nivel de bachillerato, mientras que 3 investigadores y 14 técnicos académicos lo hicieron en licenciatura, totalizando 23 cursos impartidos en la UNAM y 8 en otras instituciones. Asimismo, se atendió un total de 14 tesis terminadas, de las que correspondieron 12 a licenciatura, 1 a maestría y 1 a doctorado.

En este año el Centro mantuvo 9 becarios en el extranjero realizando estudios de doctorado, 2 de ellos con apoyo del CONACyT, en las áreas de acústica, redes de cómputo, electrónica y control, mecatrónica, reconocimiento de patrones, redes neuronales y psicología experimental.

La formación a nivel de Posgrado es de la máxima importancia en el área de la instrumentación, de la ciencia aplicada y de la tecnología. Por ello, en el periodo analizado continuó la colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería en el Programa de Posgrado en Electrónica con opción en Neurocomputación, así como en el establecimiento del programa correspondiente en Informática.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En 1994 el Centro de Instrumentos llevó a cabo actividades de colaboración para la realización de proyectos de investigación y desarrollo en la Facultad de Psicología, con los Institutos de Ingeniería, Biología, Biotecnología y con el museo de las ciencias UNIVERSUM.

Asimismo, se estableció relación académica formal con el INSERM de Francia a través del convenio de colaboración interinstitucional entre el CONACyT y dicha institución, para el desarrollo de proyectos de investigación en procesamiento digital de imágenes, realizándose una visita recíproca de investigadores durante el año.

Por otro lado, en este periodo se recibieron patrocinios por parte del CONACyT para proyectos de investigación en óptica y redes neuronales por un total de \$537,320.00 y para la creación de 2 Cátedras Patrimoniales Nivel II con una aportación de \$405,210.00. Adicionalmente la DGAPA concedió un total de \$240,150.00 para proyectos de investigación en electrónica y materiales avanzados, así como el desarrollo de un laboratorio para enseñanza por computadora. El total de todas estas asignaciones ascendió a \$1,182,680.00.

Como visitantes, se contó en este año con 3 investigadores provenientes uno de ellos de Francia, uno de Estados Unidos de América y otro de la Universidad Autónoma de Guerrero. Con ellos se trabajó en proyectos de investigación en procesamiento de imágenes, óptica y en capacitación en mantenimiento de equipo de laboratorio, para investigación y docencia, respectivamente.

Por otra parte, 6 académicos del Centro realizaron estancias en las siguientes instituciones: International Neural Network Society y University of Maryland en los Estados Unidos; Centro de Investigaciones Ópticas en Argentina; Unidad INSERM 339 en Francia, Universidad Complutense de Madrid en España y Universidad de Birmingham en Inglaterra.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Durante este año el Centro apoyó al CONACyT y a la DGAPA en la evaluación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Además, la Sección de Metrología apoyó a la Dirección General de Normas en actividades relacionadas con el Sistema Nacional de Calibración participando en la evaluación de 7 laboratorios para su acreditamiento, así como con algunos de sus comités de normalización.

La Sección de Acústica llevó a cabo estudios y asesorías para los sectores público y privado, en tanto que el Departamento de Enseñanza Experimental de las Ciencias impartió cursos a profesores de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México, Fundación SNTe y Sociedad Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales.

PRODUCCION CIENTIFICA

La dependencia, a través de sus diferentes unidades académicas trabajó en 16 líneas de investigación en las cuales se atendieron un total de 39 proyectos, de los cuales 6 se iniciaron, 5 se terminaron y 28 estuvieron en proceso. A continuación se presentan las unidades académicas con sus líneas de investigación y sus proyectos asociados.

Sección de Acústica Aplicada: Impedancia acústica, máquinas termoacústicas, control activo de campos sonoros y acústica musical. En la misma, se continuaron los proyectos: Medición de

vibraciones con láser, desarrollo de una bomba de calor termoacústica, estudio del control activo de campos sonoros, estudios sobre la guitarra clásica, calificación de la cámara reverberante del laboratorio de acústica del Centro, procesamiento de señales mediante el procesador DSP32C y se terminó con el proyecto sobre el desarrollo de un medidor de impedancias acústicas.

Unidad de Digitalización y Procesamiento de Imágenes: Reconocimiento de patrones de procesamiento digital de imágenes. En ella continuó el desarrollo de un sistema para el cálculo automático del índice mitótico, se terminaron los proyectos de morfometría in vivo del endotelio corneal humano y del sistema cartográfico para analizar las células del endotelio corneal humano. Asimismo, se inició el desarrollo de un sistema para el análisis dinámico e histórico de células en cultivo.

Área de Química de Materiales: Corrosión por fluor, síntesis, caracterización de compuestos inorgánicos fluorados y síntesis y caracterización de cerámicas avanzadas. En esta área continuaron los proyectos sobre corrosión de AL-7075 y Zinalco por fluor, modificación de zeolitas por fluoración, fluoración de la fase CA85SR15CU02, fluoración de grafito, síntesis y caracterización de compuestos ácido poliacrílico-óxidos metálicos, síntesis y caracterización de cerámicas piezoelectricas, síntesis y caracterización de vidrios fluorados. Se terminaron los estudios de gels de hidróxido de aluminio como precursores de alúmina y se iniciaron los proyectos de obtención de SIC a partir de cascarilla de arroz y sensores de humedad basados en compuestos APA-MO.

Área de Óptica Aplicada: Procesos foto físicos en gases, líquidos y sólidos, óptica cuántica y no lineal, pruebas ópticas, óptica física, diseño óptico y esparcimiento de luz en líquidos densos. En esta área se continuaron los proyectos sobre aplicaciones de láseres en medicina, ruido cuántico fundamental en amplificadores, estructura transversal de luz monocromática en medios no lineales, generación de segunda armónica en fibra óptica por un campo externo, caracterización acústica de láseres de colorantes, estudio de propiedades foto físicas de colorantes y pigmentos biológicos, desarrollo de láseres para las técnicas FIL-SOIL, pruebas de superficies esféricas por reflexión de un haz de láser, efectos de polarización en prismas de tejado, dinámica de cristales líquidos y queratopografía por deflectometría láser. Se terminaron los proyectos sobre distribución de temperatura en un medio calentado por absorción de luz y espectroscopías ópticas resueltas en tiempo. Se iniciaron los proyectos de medición de esferas usando el punto de Poisson, uso temporal de superficies esféricas para el diseño de sistemas ópticos y detección de inclusiones en líquidos densos.

La dirección del Centro, por su parte, realizó investigaciones sobre modelos de evolución de galaxias de disco y formación estelar en discos y núcleos de galaxias.

Por otro lado, se atendieron un total de 34 proyectos de desarrollo, de los cuales 4 se iniciaron, 9 se concluyeron y 21 más estuvieron en proceso.

La Sección de Metrología continuó realizando desarrollos sobre la medición de superficies esculpidas, diseño y construcción de patrones bidimensionales de vidrio y aluminio para verificación de MMCs y terminó el proyecto de automatización de la máquina de división circular Fellows.

Por otro lado, el Departamento de Diseño Mecánico y Construcción de Prototipos, trabajó en el desarrollo del sistema de compactación del herbario del Instituto de Biología, compresor rotatorio hidroneumático, alternativas de mejoramiento de proceso en fermentaciones miceliales y el diseño de un mecanismo para girar un vehículo a 180 grados. Se terminó el proyecto de un sistema de agitación de impulsión múltiple, así como el estudio de convección natural en un canal inclinado.

La Sección de Electrónica, continuó trabajando en el desarrollo de los circuitos electrónicos para el detector MEPSICRON, en el desarrollo de modelos neuronales borrosos, analógicos y discretos, en el desarrollo de la ingeniería de producto y transferencia de tecnología del sistema LABSIS, termómetros YSI y LM342 y el análisis, diseño y construcción de redes neuronales analógicas de pocas neuronas para el reconocimiento de patrones. Se terminó el proyecto desarrollo de modelos analógicos de redes tipo FTC y se iniciaron los desarrollos de una neurocomputadora analógica, un espectrofotómetro controlado por computadora y el control de motores de DC por lógica borrosa.

Por su parte el Departamento de Enseñanza Experimental de las Ciencias continuó trabajando en el estudio de estructuras y formas de razonamiento en estudiantes de física, en el programa para la enseñanza de la ciencia en el bachillerato y el desarrollo de equipo de física para el mismo. Por otro lado se terminaron los proyectos sobre elementos cognitivos en alumnos de primaria; sobre fotosíntesis y la producción de laboratorios de ciencias experimentales para primaria por parte de Fernández Editores, a quien fue transferida la tecnología respectiva.

En el contexto del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial, continuó trabajandose el desarrollo y construcción del microsatélite UNAMSAT-1, de detectores MEPSICRON y de cohetes propulsados por combustible sólido.

De los proyectos de investigación y desarrollo, se publicaron 10 artículos en revistas de circulación internacional y 7 más en revistas nacionales arbitradas. También, se presentaron 70 trabajos en reuniones académicas nacionales e internacionales, se publicaron 3 capítulos en libros (1 de ellos internacional), se elaboraron 39 informes técnicos, 2 artículos de divulgación, 6 artículos publicados en revistas no arbitradas, así como 8 manuales, unas notas para curso y se colaboró en la elaboración de 5 normas nacionales.

EXTENSION UNIVERSITARIA

En este año se colaboró con la Sociedad Mexicana de Física en la organización del "IV Concurso Nacional de Experimentos y Aparatos de Exhibición 1994" y en la elaboración del "Catálogo de Programas y Recursos Humanos en Física 93-94" y se organizó con la unidad de servicios educativos del Estado de Tlaxcala el "Curso-Taller Ira. Jornada de Superación Académica". Además, se realizaron diversas presentaciones del "Triángulo de la Ciencia" en el interior de la República y se dictaron 15 conferencias de divulgación por diversos miembros del personal académico.

Finalmente, dentro del programa "Jóvenes hacia la Investigación" promovido por la Coordinación de la Investigación Científica, se atendieron 2 visitas guiadas con un total de 19 alumnos y 13 maestros. De igual manera, se recibieron 98 alumnos en 6 diferentes visitas, provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2 y 3, el Colegio Alexander Bain, Facultad de Ingeniería, Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, Facultad de Contaduría y Administración y la Coordinación de la Investigación Científica.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En este año, destaca el desarrollo, por encargo de la Secretaría General de la UNAM del Laboratorio de Ciencias Naturales por computadora LABSIS para los niveles de bachillerato y licenciatura, cuyo paquete tecnológico está en proceso de integración para su eventual transferencia al sector productivo.

Por otro lado, el Dr. Gabriel Corkidi Blanco en colaboración con un grupo multidisciplinario de la UNAM, se hizo acreedor al Premio CANIFARMA 94 en la categoría de productos auxiliares para la salud otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Los Estimulos Especiales para Técnicos Académicos "José Ruiz de la Herrán" y "Marcos Mazari Menzer", fueron otorgados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica al Ing. Sergio Padilla Olvera y al Ing. José Sánchez Vizcaino, respectivamente.

Por otro lado se obtuvo la renovación del acreditamiento del SNC-No.D-11 para el Laboratorio de Metrología otorgado por la Dirección General de Normas - SECOFI.

SERVICIOS GENERALES

Durante 1994, el Departamento de Mantenimiento, a través de sus secciones de Electrónica, Cómputo, Electromecánica y Óptica, realizó un total de 703 servicios, de los cuales 684 fueron para dependencias de la UNAM y los 19 restantes para otras instituciones. Su actividad se centró fundamentalmente en la atención a convenios de colaboración con tres dependencias universitarias y una secretaría de estado, lo cual le ha permitido llevar a cabo una labor más eficiente basada en la programación de los recursos humanos y materiales con que cuenta. El ingreso por concepto de estos servicios ascendió a N\$ 312,425.00.

En este mismo año, el Departamento de Diseño Mecánico y Construcción de Prototipos a través de su Taller Mecánico, atendió un total de 125 órdenes de trabajo como apoyo a diversos proyectos de investigación y desarrollo, tanto como de infraestructura para el propio Centro y para otras dependencias e instituciones. Entre ellos, puede mencionarse el apoyo al Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia en la construcción de equipo para el museo UNIVERSUM, Minibus eléctrico y Omniviramovil, ambos para el Instituto de Ingeniería, Recipiente de autoclave para la Facultad de Medicina, y la construcción de diversas partes del microsatélite UNAMSAT-1 y de cohetes de combustible sólido para el Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial, entre otros. Por concepto de venta de equipo, ingresaron N\$ 26,500.00.

La Sección de Metrología proporcionó servicios, asesorías, asistencia técnica y formación de recursos humanos al sector productivo, realizando un total de 144 actividades, de las cuales 9 fueron para el sector público, 5 para la UNAM y 130 para el sector privado. El ingreso por estos conceptos fue de N\$ 120,267.49.

Igualmente, la Sección de Electrónica atendió las solicitudes de diferentes dependencias de la Universidad, pudiendo mencionarse el diseño y desarrollo de un icnómetro computarizado para el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y un sistema de medición de temperatura para la Facultad de Química, entre otros. También, prestó apoyo para el desarrollo de proyectos de infraestructura para el propio Centro.

La Biblioteca del Centro incrementó su acervo con 195 títulos de libros, 9 normas, 15 manuales de programas de cómputo, 7 instructivos de operación y servicio y 5 bibliografías retrospectivas. El número de títulos de publicaciones periódicas recibidas fue de 81. Fueron efectuadas 4 donaciones a otras bibliotecas, consistentes en 46 revistas y 7 libros. El acervo bibliográfico de la dependencia estuvo a disposición de la comunidad universitaria a través de las modalidades de préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario, habiéndose prestado 2,080 servicios.

CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE FIJACION DE NITROGENO

Dr. Rafael Palacios de la Lama
Director
(abril de 1989)

INTRODUCCION

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (CIFN) de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue creado en 1980, con la meta de incorporar a nuestro país el esfuerzo internacional para entender las bases moleculares de la fijación de nitrógeno y usar este conocimiento para mejorar la agricultura.

Los objetivos del CIFN son:

- Contribuir al avance de la ciencia.
- Mantener un nivel de frontera en la investigación sobre fijación biológica de nitrógeno.
- Modificar genéticamente microorganismos y plantas para incidir en el desarrollo de la agricultura.
- Formar recursos humanos para la investigación.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El personal que laboró al final del año en el CIFN fue: 14 investigadores de tiempo completo: un investigador emérito, dos investigadores titulares C, tres investigadores titulares B, cuatro investigadores titulares A, siete investigadores asociados C y un posdoctoral internacional (equivalente a investigador asociado C); 17 investigadores tienen grado de doctor y uno de maestría, los investigadores que pertenecen al SNI son: tres en Nivel III, dos en Nivel II, siete en Nivel I y un candidato. Además laboró un profesor visitante del extranjero con grado de doctor. Durante el presente año, laboraron 20 técnicos académicos, se cuenta con cinco técnicos realizando servicios por honorarios.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El CIFN organizó y fué sede del First International Workshop on Integrative Approaches to Molecular Biology, en el que participaron 15 ponentes internacionales, cuatro ponentes investigadores del CIFN y 90 asistentes.

Se organizó en el CIFN un Simposio Internacional para conmemorar el XXV Aniversario de actividad profesional del Dr. Rafael Palacios, director del Centro. En este Simposio participaron seis ponentes internacionales, once ponentes investigadores del CIFN y 85 asistentes.

También se organizó el Ciclo de Conferencias: International Lectures 1994, en el que participaron cuatro investigadores internacionales, que impartieron conferencias y participaron en seminarios informales con el personal del Centro.

De igual forma se organizó el Ciclo de Conferencias Más Allá del Nitrógeno 1994, en el que participaron cinco investigadores nacionales.

El personal académico del CIFN participó en 18 congresos internacionales y tres congresos nacionales, en ellos se presentaron 40 trabajos. Además tres miembros del personal académico asistieron a tres cursos internacionales y todo el personal académico asistió a un curso nacional.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

La población estudiantil del CIFN en el año fue de: trece alumnos de doctorado, trece de maestría, cuatro aspirantes (curso propedéutico) y dos de licenciatura. De los alumnos de posgrado cinco son becarios de DGAPA y once de CONACYT. En 1994 se terminaron en el CIFN cuatro tesis de Licenciatura, con la obtención del título correspondiente, además están en proceso ocho tesis de licenciatura, catorce de maestría y catorce de doctorado. Se impartieron nueve asignaturas de doctorado, en las que participaron ocho investigadores, siete asignaturas de maestría, en las que participaron nueve investigadores y un técnico académico. La mayor participación en docencia del personal académico del CIFN, es en la asesoría a los alumnos en los Comités Tutoriales. Así, diez investigadores participaron en veintinueve Comités Tutoriales de alumnos de maestría y ocho participaron en diecinueve Comités Tutoriales de alumnos de doctorado.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Se recibieron en el CIFN, a 24 investigadores visitantes, quienes dictaron conferencias y discutieron sobre proyectos de investigación con el personal del Centro.

Un investigador extranjero, realizó una estancia participando en un proyecto de investigación en colaboración y tres alumnas extranjeras de posgrado realizaron estancias de entrenamiento en el CIFN. De los investigadores del CIFN, seis visitaron laboratorios del extranjero para presentar seminarios y discutir sobre proyectos de investigación, y un investigador visitó un laboratorio del extranjero para recibir entrenamiento experimental.

PRODUCCION CIENTIFICA

La investigación científica realizada en el CIFN durante 1994, se puede clasificar en ocho líneas de investigación: Estructura, dinámica y manipulación del genoma de microorganismos

fijadores de nitrógeno; Estructura, evolución y ecología del genoma simbiótico; Evolución y ecología de las señales de comunicación química entre bacterias y plantas; Ingeniería genética de plantas leguminosas; Mecanismos moleculares de la dinámica del genoma de *Rhizobium*; Integración del intercambio metabólico de carbono y de nitrógeno en *Rhizobium*; Mecanismos de la regulación de la expresión genética en microorganismos y Enfoque teórico integrativo de la regulación de la expresión génica.

Se publicaron cuatro artículos de investigación en revistas internacionales de alto prestigio, dos artículos en memorias y tres capítulos en libros. Además se publicaron tres artículos de divulgación en periódicos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los programas docentes del Centro, están orientados a formar recursos humanos para la investigación científica. El CIFN, junto con otros tres institutos de la UNAM, es sede del Proyecto Académico Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica de la UACPyP-CCH; participa principalmente en la Maestría y Doctorado de este programa, para formar investigadores en el área de biología molecular.

En éste año, se llevó a cabo, el programa de Curso propedéutico para el Posgrado, el cual se considera como la entrada de los alumnos interesados en hacer un posgrado, para formarse como investigadores.

La población estudiantil del CIFN en 1994, fue de 36 alumnos de posgrado, cuatro aspirantes (curso propedéutico) y dos alumnos de licenciatura.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El CIFN recibió visitas de veintitres grupos de alumnos y un grupo de profesores (total 424 visitantes) de diferentes instituciones de educación superior nacionales, a los cuales se les impartieron seminarios sobre la investigación y los programas docentes del CIFN.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En el CIFN se organizó una ceremonia homenaje para conmemorar el XXV aniversario de actividad profesional del Dr. Rafael Palacios, director del Centro, quién además recibió este año el Premio Nacional de Ciencias.

El Dr. Jaime Mora, investigador de este Centro, fué nombrado Investigador Emérito de la UNAM y del SNI.

SERVICIOS GENERALES

La biblioteca del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, cuenta con 100 títulos de revistas científicas, en ésta, se proporciona servicio al personal del propio Centro, así como de otras dependencias de la UNAM en Cuernavaca (IBT, IF, IIMAS, CRIM) y al personal y estudiantes de la UAEM.

CENTRO DE NEUROBIOLOGÍA

Dr. Flavio Mena Jara
Director
(noviembre de 1993)

INTRODUCCION

El Centro de Neurobiología (CNB) de la UNAM fue creado por el H. Consejo Universitario en septiembre de 1993. De acuerdo al proyecto de creación, el Centro está integrado por doce grupos de investigación, un posgrado en Ciencias Fisiológicas dependiente de la UACPyP, y tiene a su cargo la edición y publicación del *Boletín de Estudios Médicos y Biológicos (BEMB)*. El proyecto que dió origen al Centro surgió cinco años antes, en el seno del Departamento de Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM), por iniciativa de un grupo de investigadores del mismo y merced al apoyo firme que dicho proyecto recibiera desde un principio, tanto por el Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el Dr. Librado Ortiz Ortiz, como del Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM en esa época, el Dr. José Sarukhán Kermex.

La razón principal por la que se creó este Centro, fue para dar cauce y promover el desarrollo del trabajo académico de investigación en neurobiología y la formación de investigadores en esa disciplina. Asimismo, habiendo sido creado con el propósito de ser ubicado finalmente en la Ciudad de Querétaro y establecer una estrecha relación de trabajo académico con la universidad local, la UNAM y la Universidad Autónoma de Querétaro, dieron inicio con ello a la creación de un polo de desarrollo de la educación superior y de la investigación científica en esa región del país.

Durante el año transcurrido desde su creación, cabe mencionar que se ha reafirmado la relación que se había planteado del CNB con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y que se han iniciado las actividades de colaboración académica; que a través de la valiosa intervención del gobierno del estado, de los rectores de la

UNAM y de la Universidad Autónoma de Querétaro y bajo la directiva del actual Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, se ha obtenido la donación por parte del gobierno federal, de un predio de 100 Has. que albergará el Campus UNAM-UAQ en la región de Juriquilla; y que habiendo culminado la fase de elaboración del proyecto arquitectónico, solo está pendiente el inicio de la construcción del edificio del CNB. Por otra parte, el personal académico del Centro se ha ocupado con toda dedicación de la elaboración del Plan de Desarrollo Académico, el cual incluye tanto la reorganización del Posgrado en Ciencias Fisiológicas y la adecuación del mismo a las escuelas y facultades de la UAQ, como la generación de un plan de apoyo y promoción del BEMB.

Asimismo, con miras al reforzamiento de las áreas de investigación existentes y a la creación de nuevas líneas de investigación, se ha procedido a la incorporación, mediante compromisos formales, de investigadores titulares que integrarán grupos de investigación y que con su participación habrán de conferir la viabilidad necesaria a nuestro programa de posgrado, una vez que estemos ubicados en Querétaro.

Es importante subrayar que el proyecto del Campus de Posgrado e Investigación de la UNAM-UAQ en Querétaro, dentro del cual se ubicará el CNB, ha sido posible gracias al esfuerzo de participación conjunta de las dos universidades y de los gobiernos federal y del estado de Querétaro. Es claro que acciones de este tipo representan una mejor manera de auspiciar nuevas opciones para la educación superior y la investigación científica, tanto a nivel regional como nacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación se mencionan las actividades académicas, de organización interna de los grupos de investigación, y las de planeación y prospectiva, que han sido realizadas por el personal académico del Centro, tanto en relación con el trabajo de investigación como con la formación de investigadores, dentro del Programa de Posgrado en Ciencias Fisiológicas.

Dada la circunstancia de que el CNB ha funcionado, durante este primer año de vida, de forma independiente dentro de las instalaciones del IIBM, es importante mencionar que se ha establecido una convivencia cordial y respetuosa con el personal académico del Instituto, cosa que deseamos reconocer y agradecer, así como el apoyo y la actitud generosa que siempre nos ha manifestado tanto la dirección como la administración del mismo.

PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

La planta académica del CNB está integrada por un total de 14 investigadores y 15 técnicos académicos. Durante este año, la planta original se ha modificado: se incorporaron dos Invest. Asoc. C, un Invest. Tit. A, un Téc. Acad. Tit. A y dos Téc. Acad. Asoc. Asimismo, cinco Invest. Tit. A, un Téc. Tit. A y un Téc. Asoc. C, fueron promovidos a la categoría superior. Estos cambios resultaron finalmente en una planta académica con relación a Técnicos Académicos, de un Tit. C, dos Tit. B, tres Tit. A, tres Asoc. C, cuatro Asoc. B y dos Asoc. A. Con relación a Investigadores, la planta quedó conformada por tres Tit. C, siete Tit. B, un Tit. A, y tres Invest. Asoc. C. De acuerdo a esta conformación, se puede advertir que existe una mayor proporción de investigadores en las categorías más altas que en las bajas. Sin embargo, como se menciona más adelante, esta distribución habrá de modificarse con la incorporación de investigadores en los niveles de Asoc. C y Tit. A, que se han considerado para la integración final del CNB en Querétaro.

Con relación a la Administración del Centro, ésta ha sido integrada por un Secretario Administrativo y dos Jefes de Área, encargados de la contabilidad y de las compras. La eficiencia

de este personal, así como de tres secretarías y un chofer, y el hecho de contar con el apoyo de la administración del IIBM, ha permitido el funcionamiento del Centro de manera adecuada durante el año transcurrido desde su creación.

PRODUCCION ACADEMICA

Los 14 investigadores y los 15 técnicos académicos están integrados en doce grupos de investigación, y con éstos se encuentran incorporados 40 estudiantes, en su mayoría de posgrado. La producción científica del personal académico del Centro comprende un total de 15 artículos de investigación en revistas internacionales, además de otros cinco que se encuentran en prensa. Las revistas donde se ha publicado tienen un índice de impacto que varía entre 1 y un índice mayor a 6.5. Por otra parte, se publicaron seis artículos en revistas y libros nacionales. En comparación al año anterior, la producción científica de los grupos de investigación se incrementó ligeramente en cantidad y en el promedio de trabajos publicados por grupo de investigación.

Por otra parte, con relación a otras actividades, el personal académico del Centro presentó los resultados de sus trabajos tanto en congresos nacionales como internacionales, además de impartir conferencias y participar en diversas actividades de divulgación. Asimismo, en el aspecto relativo al intercambio académico, es importante señalar la existencia de un convenio con el Instituto Francés de la Investigación Médica, a cargo de la Dra. Carmen Clapp, así como de numerosos convenios de colaboración con diversas instituciones de investigación y enseñanza en el país y en el extranjero, que ha establecido el Banco de Hormonas Proteínicas de Origen Animal, a cargo de la Dra. Angélica Salas. Estos convenios incluyen tanto el intercambio de personal académico como, en el caso del Banco de Hormonas, la provisión del material necesario, vgr., hormonas, anticuerpos, etc., para el análisis radioinmunoológico de hormonas en diversas especies. Ahora bien, durante 1994 se contó con la visita de trece investigadores invitados, los cuales impartieron conferencias y seminarios, además de compartir sus experiencias con el personal académico del Centro y de otras dependencias de la UNAM. De hecho, seis de estos investigadores invitados son mexicanos que trabajan en el extranjero y su visita fue con el propósito de evaluar su línea de investigación y, en su caso, aprobar su incorporación al Centro. Finalmente, dentro de las actividades de superación académica, se llevaron a cabo dos estancias cortas por invitación de investigadores del Centro en el extranjero, tres iniciaron su periodo sabático, y dos investigadores, Carmen Clapp y Gonzalo Martínez de la Escalera, recibieron la distinción de sendas becas Guggenheim.

AREAS DE INVESTIGACION

Los doce grupos de investigación que integran actualmente el CNB cubren mayormente sólo dos áreas de investigación en neurobiología, la neuroendocrinología y la neurobiología del desarrollo. Por esta razón, en el proyecto que le dió origen se propuso que el Centro debería auspiciar, además de las áreas ya existentes, el desarrollo y fortalecimiento de al menos dos nuevas áreas, la neurofisiología y la neurobiología conductual y cognitiva. Se consideró que tal desarrollo permitiría ubicar el funcionamiento del CNB dentro del contexto de la neurobiología contemporánea, el cual tiene un carácter multi e interdisciplinario; y que con ello se incrementaría tanto la potencialidad de producción científica del Centro, como el reforzamiento de su programa de posgrado.

Por otra parte, dada la planeación del Campus UNAM-UAQ en Querétaro, cuya magnitud e importancia son considerables y en el cual tendrán la oportunidad de desarrollarse otras disciplinas de investigación, sentimos que tal desarrollo representa el contexto óptimo para la neurobiología, la cual, como se sabe, es una de las actividades científicas de mayor tradición en el país.

Durante el año, se llevó a cabo una minuciosa planeación en la cual se definió la organización académica de los grupos y las áreas que deberán desarrollarse. Así, se determinó el fortalecimiento de las líneas que mayormente lo requerían, se generó una política de contratación de investigadores asociados y se procedió, mediante un proceso riguroso, a seleccionar los investigadores jefes de grupo que habrán de ser integrados al Centro. Este proceso de selección y evaluación ha sido difícil dado el número considerable, mayor a 40, de solicitudes que hemos revisado. Ahora bien, de los investigadores que hasta ahora han sido aceptados para incorporarse al CNB, cinco de ellos entrarían en el Programa de Repatriación; ocho están adscritos a la UNAM y dos provienen del Sector Salud. Estos investigadores, estarían ubicados, en cuanto a su categoría y nivel académico, tentativamente entre los niveles de Titular A a Titular C.

Ahora bien, como ya se mencionó, el proyecto arquitectónico de la planta física del Centro en Querétaro ha sido finalmente terminado y se avizora que la construcción del edificio se inicie muy pronto. Dentro del diseño del edificio se han considerado no solo los aspectos relativos a los laboratorios de investigación y a la Unidad de Enseñanza del Posgrado, sino también la existencia de Unidades de Apoyo, tanto en técnicas, metodologías analíticas y morfológicas como en técnicas computacionales. La inclusión de estas Unidades en el proyecto del Centro en Querétaro fue considerada de la mayor importancia, ya que implica no sólo la posibilidad de que los investigadores dispongan de las metodologías modernas, comunes a todas las áreas, con el ahorro consiguiente de costo y esfuerzo, sino también, dado el alejamiento de los recursos de laboratorio de que se disponen en la Ciudad de México, el de que su existencia le confiera la necesaria autosuficiencia académica al trabajo de investigación del Centro. Esto no excluye, por supuesto, el que una vez instaladas en el Campus UNAM-UAQ otras dependencias de investigación, no se comparta con ellas los recursos de dichas Unidades. En relación a estas Unidades, es importante mencionar que su financiamiento ha sido solicitado al CONACyT, aún y cuando está pendiente todavía su aprobación.

Por otra parte, dadas las limitaciones de espacio que el CNB enfrenta en sus actuales instalaciones, así como el inevitable período que requiere la construcción y el establecimiento del mismo en Querétaro, se consideró de la mayor importancia el definir desde ahora, de manera integral dentro del Plan de Desarrollo del Centro, y en paralelo con la planta física, la planta académica del mismo, aún y cuando los nuevos investigadores se incorporarán una vez que nos hayamos establecido en dicha ciudad.

Esta política de planeación permite evitar que la consecución de los objetivos del Centro, tanto en lo relativo al trabajo de investigación como, sobre todo, al funcionamiento del posgrado, sean postergados durante un largo período. En efecto, como sabemos, la existencia de una planta académica suficiente es condición esencial para que el posgrado del Centro satisfaga los requisitos de visibilidad y de normatividad que han sido establecidos. Por otra parte, con los investigadores aceptados se ha establecido un compromiso formal, y muchos de ellos se han incorporado ya a diversas actividades académicas y de colaboración, además de haber participado en la elaboración de solicitudes de recursos para la infraestructura y en el programa de posgrado, tanto en su situación actual en la Ciudad de México, como en las interacciones iniciales con la Universidad de Querétaro.

POSGRADO EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS

El proyecto de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas, que depende de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACyP) del Colegio de Ciencias y Humanidades de esta Universidad, tiene como sede al Centro de Neurobiología. El proyecto inició su operación a partir de 1979, y es hasta ahora uno de los proyectos de posgrado de más alta eficiencia terminal dentro de la UNAM y ha sido evaluado como de excelencia por el CONACyT.

Así, a lo largo de su historia se han inscrito 124 alumnos, 70 en la maestría y 54 en el doctorado; y se han graduado un total de 60 alumnos, 36 de ellos en la maestría y 24 en el doctorado.

Asimismo, como un reflejo de la activa participación académica de alumnos y asesores de este proyecto, se ha generado una importante producción científica del binomio alumno/profesor durante los años de funcionamiento del Posgrado. Dicha producción se ha sostenido a lo largo de los años y en el caso de las publicaciones en extenso, se ha manifestado un equilibrio entre las revistas nacionales e internacionales. Por otra parte, cabe mencionar que la mayoría de los egresados del proyecto se encuentran ubicados como investigadores activos y/o profesores de licenciatura, maestría y doctorado, tanto en la UNAM como en universidades estatales y en el Sector Salud, además de ser candidatos o investigadores nacionales del SNI.

El éxito del proyecto se ha debido tanto a la participación de numerosos profesores, asesores y coasesores de diversas instituciones, como a la alta demanda de matrícula por los estudiantes, lo cual ha permitido la selección rigurosa tanto de profesores como de alumnos. Actualmente, alrededor del 50% del personal académico y de los alumnos que participan en el proyecto pertenecen al Centro de Neurobiología, y esta participación se ha incrementado recientemente merced a la incorporación de nuevos investigadores.

De hecho, como ya se mencionó, es de esperarse que con la incorporación de los nuevos investigadores titulares, que integrarán grupos adicionales de investigación, así como con la política de reforzamiento de los grupos mediante la contratación de investigadores asociados y postdoctorales, nacionales y extranjeros, se logrará completar la planta de profesores, tutores, asesores y coasesores, suficiente para alcanzar la necesaria autosuficiencia que garantice la viabilidad del programa de posgrado del Centro en Querétaro.

Ahora bien, con relación a los planes de reformar este posgrado, esto se ha llevado a cabo en el ámbito interno, propio del mismo posgrado, con el propósito de conferirle una mayor orientación neurobiológica, acorde a las nuevas líneas y áreas de investigación del Centro y a la necesaria adecuación del mismo a las condiciones de las escuelas y facultades de la UAQ, de donde habrán de provenir principalmente los alumnos. En este sentido, durante el año pasado se han iniciado una serie de actividades académicas de difusión y planeación en colaboración con las autoridades de la UAQ tendientes no sólo a preparar el terreno para nuestra futura ubicación en Querétaro, sino también para iniciar formalmente la incorporación de alumnos en el curso propedéutico del posgrado.

Por otra parte, con relación a la Reforma General del Posgrado Universitario, en los últimos meses nos hemos abocado a incorporar al posgrado los criterios y lineamientos que han sido recomendados, y se han elaborado las normas operativas que permitirán el funcionamiento óptimo del mismo, acorde a la realidad Queretana. Sentimos que dentro del contexto de esta Reforma General, el posgrado en Ciencias Fisiológicas podría representar, además de una opción importante para la formación de maestros y doctores de la UAQ y de otras universidades de la región del Bajío, un enlace académico fundamental con los otros posgrados de neurociencias existentes en la UNAM los cuales habrán de conformarse dentro de la Reforma General ya mencionada.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Durante el periodo transcurrido desde su creación, el CNB tuvo ingresos totales por la cantidad de \$5 315,429. De estos, \$5 886,657 corresponden a los salarios y prestaciones del personal, \$51,140,048 provinieron del presupuesto operativo asignado a la dependencia y \$51,483,152 fueron apoyos especiales asignados tanto por la Secretaría General Administrativa como por la

Coordinación de la Investigación Científica. Cabe mencionar que dichos apoyos especiales fueron destinados a iniciar el equipamiento de lo que, de acuerdo a los planes ya mencionados del Centro en Querétaro, constituirán las Unidades Especiales y que, por ende, representan los fondos complementarios del proyecto de infraestructura, que como se menciona, fue presentado a CONACyT para su evaluación. Por otra parte, con relación a los ingresos extraordinarios, estos son por una cantidad de \$ 1,645,572 y se refieren a los apoyos para proyectos específicos obtenidos por los investigadores, tanto del programa PAPIID de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, como del CONACyT.

Es importante subrayar que merced a estos apoyos, que mucho agradecemos, fue posible no solo que el Centro iniciara sus actividades independientes a partir de su creación y que estableciera un nivel estable de actividad, tanto cualitativa como cuantitativamente, sino también, que iniciara la adquisición de material y equipo con el propósito de su ubicación final en Querétaro.

Solo nos queda, señor Rector, expresar una vez más nuestro agradecimiento a la Universidad por la confianza que depositó en un grupo de investigadores para la creación y el sostén del Centro de Neurobiología. Nuestros objetivos, tanto en esta fase inicial como para el futuro cercano, han estado definidos con claridad y, no podía ser de otra manera, son los mismos objetivos que los de la UNAM: el generar conocimiento y formar personal académico de la mayor calidad posible.

Por otra parte, estamos conscientes que no obstante que las circunstancias de este país han cambiado, los vientos continúan siendo favorables al gran proyecto del nuevo campus de la UNAM en Querétaro y consideramos que esto debe mencionarse y ser reconocido. Cuando la realidad que determina el trabajo académico se torna compleja, existe una firme y afieja tradición universitaria de ser fiel a sí misma, y ello ha permitido confrontar y superar las adversidades. De otra manera, quizá las universidades no habrían sobrevivido al siglo XII. En nuestro país la descentralización de la educación superior y la investigación científica, no pueden llevarse a cabo más que por universidades del tipo de la UNAM y tales acciones, porque son buenas en sí mismas, deben contar con la colaboración de las universidades estatales y con el apoyo de los gobiernos federal y de los estados, como es el caso del campus UNAM-UAQ en Querétaro. Por nuestra parte, consideramos que el compromiso de establecer nuestro Centro en Querétaro debe continuar; y estamos dispuestos, como lo hemos hecho hasta ahora, a poner todo nuestro empeño para lograrlo. Después de todo, debemos considerar que nuestro trabajo no termina con la realización de nuestras investigaciones y con la formación de personal altamente calificado, sino que también incluye, de manera fundamental, el lograr las mejores condiciones estructurales y de todo tipo para llevarlo a cabo.

• Presupuesto Operativo: Grupo 200, 398,716; Grupo 400, 383,386; Grupo 500, 357,946. Subtotal, 1,140,048 (no incluye grupos 100 y 300).

• Apoyos Adicionales: Secretaría General Administrativa, 1,417,852; Coordinación de la Inv. Científica, 67,300. Subtotal, 1,485,152.

• Ingresos Extraordinarios: Proyectos DGAPA, 1,053,022; Proyectos CONACyT, 592,050. Subtotal, 1,645,572.

El total de fuentes de financiamiento representó 4,270,772.

CENTRO PARA LA INNOVACION TECNOLOGICA

Ing. José Esteva Maraboto
Director
(febrero de 1993)

PRESENTACION

El Centro para la Innovación Tecnológica (CIT), tiene como misión vincular la capacidad tecnológica de la UNAM con el Sector Productivo y con ello reforzar el papel de esta Universidad como uno de los núcleos motores de la innovación nacional.

Para cumplir con su propósito el CIT realiza dos funciones sustantivas: La Gestión de Proyectos de I-DT para la adecuada estructuración y promoción de paquetes tecnológicos que puedan transferirse a los procesos productivos, y la investigación en torno al proceso de innovación y administración de tecnología.

Durante 1994 la gestión tecnológica llevada a cabo en el Centro contribuyó a que se transfirieran tres tecnologías universitarias a diferentes empresas. Asimismo se desarrollaron trece proyectos de investigación inscritos en las temáticas de política científica y tecnológica, administración de tecnología y sector productivo y cambio técnico.

En este año, dentro de la Red de Núcleos para la Innovación Tecnológica (NIT), compuesta por unidades de transferencia de tecnología que operan en diferentes dependencias con alta especialidad técnica, destacan dos por sus resultados.

A) NIT de la Facultad de Medicina.

- Se firmó el convenio de transferencia de tecnología de un Plaguicida Biológico contra la plaga conocida como Mosca Pinta y se efectuó el trámite de la marca Metax para el mismo.

- Se elaboró el boletín del Programa de Desarrollo Tecnológico, en el que se difundieron las actividades de vinculación y desarrollo tecnológico de la Facultad, entre otros temas.
- Se efectuó el trámite de siete marcas y se obtuvo la concesión de dos patentes.
- Se llevaron a cabo búsquedas y análisis de información especializada para diez proyectos de innovación tecnológica que están en curso en diferentes departamentos de la Facultad.
- Se solicitó al CIT la elaboración de dos estudios de mercado, uno de los cuales fue útil para la negociación de la firma del Convenio de Transferencia antes mencionado.

B) NIT del Instituto de Biotecnología.

Las actividades de este Núcleo se centraron en llevar a cabo las negociaciones para lograr convenios que apoyaran a la investigación, 16 de ellos fueron con otras dependencias de la UNAM, y dos con el sector industrial. En este aspecto cabe mencionar algunas de las empresas y organizaciones con las que se tienen convenios vigentes:

- Lightnin de México.
- Instituto Mexicano del Petróleo.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- Syntex, S. A. de C. V.
- Cigam, S. A.
- Comisión Nacional para el Mejoramiento Genético.
- Genencor, Inc.
- Diagnóstica, S. A. de C. V.

En 1994 el CIT no sólo transfirió tecnologías y reflexionó sobre el proceso de innovación, también colaboró para la continuación del desarrollo del proyecto: Sistema Incubador de Empresas Científicas y Tecnológicas de la UNAM, que es una organización creada para la generación de empresas de base tecnológica que responda a la comunidad universitaria con inquietudes y posibilidades empresariales y llevó a cabo acciones de docencia y capacitación, de las que destaca la organización de la versión 1994 del Programa de Entrenamiento en Gestión Tecnológica (PROTEC'94) al que se inscribieron 79 alumnos que asistieron a 280 horas de clase.

También en 1994 se dió inicio a un proceso de revisión de las actividades del CIT en el que se perfiló una visión más amplia de su propósito original y que dió lugar al planeamiento de una nueva fase de desarrollo organizacional, en donde la misión central es inducir la innovación y reforzar la cultura tecnológica en la UNAM. En esta nueva fase se pretende robustecer y elevar el nivel de la planta académica actual, así como del resto de sus profesionales y al mismo tiempo generar nuevos proyectos y servicios con los que se fortalezca el proceso de innovación; a este respecto debe señalarse que comenzó el proceso de planeación y diseño de un Programa de Posgrado en Gestión Tecnológica.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El CIT cuenta con un total de 76 plazas, de las cuales durante 1994 se ocuparon 69 de manera permanente; el total de las plazas se clasifica de la siguiente manera:

- 26 plazas académicas.
- 32 plazas de confianza.
- 18 plazas de base.

Los resultados de las actividades del personal pueden verse en los tres proyectos de D-T transferidos, la gestión de proyectos en curso, el desarrollo de trece proyectos de investigación y la capacitación de 79 asistentes al PROTEC'94, la publicación de un libro, cuatro capítulos en libros y 21 artículos, así como también en las 44 conferencias dictadas en diversos foros y en la realización de otras actividades de apoyo como son la búsqueda de información técnica, la elaboración de estudios de mercado y financieros en apoyo a los proyectos y la consultoría. Los 69 miembros del personal que desarrollaron todas estas tareas se clasifican de acuerdo con la orientación principal de su función como sigue:

A) Investigación.

- 1 Investigador Titular "B".
- 1 Técnico Académico Titular "B".
- 2 Técnicos Académicos Titular "A".
- 4 Técnicos Académicos Asociados "C".

B) Transferencia de Tecnología.

- 3 Técnicos Académicos Titular "A".
- 2 Técnicos Académicos Asociados "C".
- 4 Jefes de Departamento.

C) Apoyo Técnico a la Investigación y Transferencia de Tecnología.

- 1 Técnico Académico Titular "C".
- 1 Técnico Académico Asociado "C".
- 2 Técnicos Académicos Asociados "A".
- 4 Técnicos Académicos Auxiliares "C".
- 6 Jefes de Departamento.
- 2 Funcionarios.
- 1 Técnico de Base.

D) Administración y Servicios Generales.

- 4 Administrativos.
- 15 Secretarías de confianza y de base.
- 5 Servicios generales de confianza y de base.
- 11 Intendencia de base.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El CIT además de cumplir con sus funciones de transferencia e investigación lleva a cabo acciones en materia de capacitación y docencia que se concretan en un programa de entrenamiento orientado a la formación de recursos humanos en el área de Administración de la Tecnología al que se le denomina PROTEC. En forma paralela, el Centro ofrece cursos "a la medida" a organismos externos que lo solicitan.

La versión 1994 del PROTEC se conformó por el Diplomado en Administración de la Tecnología (con 64 ponentes y 24 asistentes) y tres cursos de corta duración que fueron: Curso Iberoamericano Vinculación Universidad-Industria (con doce ponentes y 27 asistentes), Los Estudios de Factibilidad en la Administración de la Tecnología (con 19 ponentes y 21 asistentes) y Creación de Empresas de Base Tecnológica (con ocho ponentes y siete asistentes).

El programa tuvo una duración de 280 horas/clase y 300 horas/extraclasses.

Por otro lado, cabe mencionar que durante este año 31 miembros del CIT asistieron a un diplomado, 42 cursos, 25 seminarios, 27 conferencias, siete talleres, un congreso, dos simposios, un foro y dos coloquios.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Durante 1994 diez miembros del personal del CIT impartieron un total de 20 cursos en instituciones públicas y privadas como NAFIN, Instituto de Investigaciones Eléctricas y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; además en las universidades autónomas de Chihuahua, Yucatán, Metropolitana-Iztapalapa y en organismos internacionales como la UNESCO. Los cursos antes mencionados tuvieron como temas centrales la administración de la tecnología, la estrategia empresarial y de búsqueda de información y la gestión tecnológica, entre otros; se impartieron en tres niveles: licenciatura, maestría, especialización y educación continua.

También en el nivel de Licenciatura se dirigieron diez tesis e ingresaron siete estudiantes para hacer sus servicio social.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En 1994 el CIT firmó tres convenios, los cuales tuvieron como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos para realizar actividades en temas de interés común en el ámbito de innovación tecnológica. Las contrapartes con las que se llevaron a cabo estos convenios fueron: la Cámara Industrial Harinera, el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED) y por último, la Universidad Central de Venezuela.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Merece especial atención la labor principal de vinculación del CIT, la cual se relaciona con la transferencia de tecnología. En 1994, mediante las actividades de gestión, se logró la transferencia de tres desarrollos tecnológicos, dos de la Facultad de Ingeniería y uno de la Facultad de Odontología.

En lo que respecta a su relación con la sociedad, el CIT llevó a cabo seis consultorías con diferentes instituciones: tres fueron con empresas del ramo alimenticio y de las resinas; una con la Universidad de Québec; la quinta con el Instituto de Investigaciones Eléctricas; y la última, con la Secretaría de Desarrollo del Estado de Hidalgo. El monto total obtenido por concepto de dichas consultorías fue de \$ 117,936.00.

Otro aspecto importante con el que el CIT ha tenido un vínculo directo con el sector productivo es a través del módulo de atención instalado en el "Centro NAFIN"; que ofrece a los micro y pequeños empresarios servicios especializados de asesoría, consultoría y capacitación.

Además de ofrecer servicios de administración de tecnología se ha dado a la tarea de conocer más a fondo los programas de apoyo que cada una de las dependencias universitarias ha desarrollado, especialmente para las pequeñas empresas. Esta información se promueve en esta oficina y permite fortalecer el vínculo entre la Universidad y la industria particularmente.

Como parte de la labor de promoción se han organizado seminarios, conferencias y talleres estructurados para los micro y pequeños empresarios. En 1994 se llevó a cabo el evento denominado "Ciclo de Conferencias sobre Tecnología" con una notable participación empresarial, cuya finalidad fue sembrar una cultura dinámica de eficiencia y eficacia en líderes empresariales que les permitiera ejecutar programas bien estructurados para comprender el entorno tecnológico. Este evento estuvo compuesto por tres ciclos de conferencias tituladas:

- Gestión Tecnológica en su Empresa: Importancia de la Tecnología.
- Competitividad Tecnológica: el Reto ante el TLC.
- Taller "Estrategia Empresarial".

En cuanto a los patrocinios y apoyos, el CIT recibió aportaciones de parte del CONACYT, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (I.I.C.A.), del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (C.I.I.D.) de Canadá, de la DGAPA, de Bacardí y Cla., y de el PNUD. De éstos, lo que destacan por su relevancia son los que se mencionan a continuación:

1) PNUD

Durante 1994 se incorporó al CIT una torre lectora de discos compactos, se apoyó en la instalación de la Red Local de cómputo y su conexión a Red UNAM; con la finalidad de reforzar la infraestructura del CIT en sistemas de comunicación e información para atender los requerimientos de diseño, puesta en marcha, capacitación y asesoría en línea permanente a las instituciones participantes.

Paralelamente se establecieron vínculos con diversas Universidades y Centros de Investigación del interior del país para definir los lineamientos y las condiciones de su participación en dicho proyecto y se establecieron las bases para firmar los convenios.

Las instituciones con las que se han establecido contactos son:

- Universidad Autónoma de Yucatán
- Universidad de Sonora
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad Autónoma de Puebla
- Instituto de Ecología, A. C.
- Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY).
- Centro de Investigaciones y Asistencia Técnica del Edo. de Querétaro (CIATEQ).
- Centro de Investigación en Química Aplicada (CIQA).

2) BACARDI Y CIA.

Debe mencionarse el apoyo que el CIT recibió durante 1994 de Bacardi y Cia. cuyo monto fue de N\$ 202,000.00. Estos recursos se utilizaron para poder llevar a cabo tres proyectos, dos de ellos relacionados con la vinculación del CIT con el Sector Productivo y uno para posicionar a este Centro en un mejor nivel en cuanto a infraestructura de cómputo y telecomunicaciones se refiere.

A continuación se mencionan los resultados por los proyectos apoyados por Bacardi:

2.1) Programa piloto de gestión de tecnología en la micro y pequeña empresa.

Se llevó a cabo la organización de dos talleres que se realizarán en 1995. En ellos participarán seis empresas con el fin de poner a su alcance las herramientas y metodología de gestión tecnológica de acuerdo a sus necesidades. Se pretende también comprobar si el concepto de talleres es una forma apropiada para apoyar a estas empresas abordando soluciones tecnológicas; y explorar las posibilidades de reproducir dichos talleres, analizando los temas discutidos y los resultados obtenidos por los participantes.

2.2) Programa para estructurar un conjunto de proyectos de investigación en torno a las pequeñas empresas de base científica y tecnológica (PET's).

Durante 1994 se elaboró una metodología de trabajo para evaluar el desempeño a futuro de las empresas de base científica y tecnológica por medio de una encuesta realizada por un grupo de expertos.

Uno de los resultados que se logró fue la caracterización de empresas con alto contenido tecnológico que se clasifican en:

- Empresas innovadoras en sentido amplio.
- Empresas tecnológicamente innovadoras.
- Empresas de base científica y tecnológica.

2.3) Infraestructura de Cómputo.

Antes de recibir los recursos de Bacardi y Cia., el CIT contaba sólo con cinco computadoras 386 y una 486, las restantes máquinas comprendían PC's 8088 y 286, de tal manera que las posibilidades de automatización y modernización en sistemas de información y telecomunicaciones, se veían prácticamente nulas.

A la fecha, se cuenta ya con una Red Local instalada que se conforma por 28 estaciones de trabajo (todas 486) y su conexión a Red UNAM; el costo total del proyecto ascendió a N\$279,139.13.

3) CIID.

Es importante mencionar que una de las actividades de corte internacional durante 1994 fue que el Dr. José Luis Solleiro Rebolledo realizó una estancia de investigación en el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) en Canadá para llevar a cabo un proyecto que tuvo como objetivo central diseñar y poner en marcha un Programa de Colaboración Tecnológica entre Canadá y América Latina en el área de Biotecnología Agrícola. Se

debe resaltar que la experiencia acumulada en este proyecto, proveerá material de análisis para realizar contribuciones teóricas sobre planeación y gestión de proyectos tecnológicos a nivel multinacional.

Algunos de los objetivos específicos que se pretendió alcanzar fueron:

- Identificar el potencial de la industria biotecnológica de América Latina.
- Conocer y evaluar los programas e instrumentos de política para apoyo de la Investigación y Desarrollo Biotecnológico en América Latina.
- Identificar brechas tecnológicas y nichos de oportunidad.

Por último, cabe destacar la valiosa aportación proporcionada por el CIID, que se utilizó para generar y someter a prueba una metodología para la determinación de prioridades en investigación y desarrollo tecnológico y creación de políticas en el campo de la biotecnología.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante 1994 en el CIT se desarrollaron un total de trece proyectos. De ellos, cinco estaban en operación, concluyeron dos y se iniciaron seis, en las siguientes líneas de investigación.

Administración de Proyectos de Innovación Tecnológica, con seis proyectos:

1. Programa para estructurar un conjunto de proyectos de investigación en torno a las pequeñas empresas de base científica y tecnológica. El desarrollo del proyecto pretende estructurar una línea de investigación multidisciplinaria en torno a las pequeñas empresas de base científica y tecnológica, cuyos resultados beneficiarán la operación del SIECYT.
2. Administración de la variable ambiental en las empresas. Con este proyecto se plantea conocer el impacto de los sistemas de Administración Ambiental en la competitividad de las empresas.
3. Avalúo de tecnología. El objetivo propuesto es probar y desarrollar metodologías para el avalúo de tecnología que puedan emplearse en el CIT y eventualmente transferirse a otras organizaciones interesadas.
4. Programa piloto de gestión tecnológica para micro y pequeñas empresas. El resultado que se pretende obtener con el proyecto será la capacitación teórico-práctico a pequeños y medianos empresarios mediante la realización de un taller que pueda ser reproducido en el futuro.
5. Propiedad intelectual y bioseguridad: dos aspectos críticos para el desarrollo y difusión de la biotecnología.
6. La dimensión cultural de la organización de empresas de autopartes. El objetivo del proyecto es realizar un estudio etnográfico del comportamiento social de los grupos que integran una empresa de autopartes.

Instrumentos de Política Científica y Tecnológica, con cinco proyectos:

1. La formación de recursos humanos en la administración de la tecnología. El objetivo de este proyecto es sistematizar el campo de conocimientos de la administración de tecnología y analizar pedagógicamente los programas de posgrado en este ámbito de estudio.

2. **El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México.** El objetivo del proyecto es crear elementos técnico-metodológicos que permitan la elaboración de propuestas de políticas de desarrollo tecnológico en la agricultura y la agroindustria tomando en cuenta las condiciones de apertura. El proyecto concursó por el premio "Jesús Silva Herzog" del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y obtuvo el primer lugar.
3. **Barreras de entrada para la difusión biotecnológica para la evaluación de áreas prioritarias y posibilidades de cooperación España-México en biotecnología.** La relevancia que se distingue de este proyecto es la profundización en el conocimiento del proceso de difusión biotecnológica y asimismo destacar algunos lineamientos adecuados al caso.
4. **Biotecnología y Agricultura Sustentable: País de Estudio México.** El desarrollo del proyecto pretende profundizar en el conocimiento del papel que puede jugar la biotecnología dentro del modelo de agricultura sostenible.
5. **Transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos económicos de integración.** El objetivo del proyecto es analizar el comportamiento de la transferencia de conocimientos a los nuevos bloques económicos mundiales.

Sector Productivo y Cambio Técnico, con dos proyectos:

1. **Un análisis antropológico de la industria de telecomunicaciones.** El objetivo del proyecto es analizar los impactos en los procesos de trabajo de las nuevas tecnologías en una empresa de telecomunicaciones.
2. **Determinación de capacidades tecnológicas en pequeñas y medianas empresas.**

EXTENSION UNIVERSITARIA

En cumplimiento de sus actividades de transferencia de conocimientos y experiencias, el CIT llevó a cabo la organización de dos eventos de extensión, cuyos aspectos más relevantes son:

A) *Coloquio Internacional: Tecnología y Procesos Culturales.*

El CIT organizó el Coloquio Internacional "Tecnología y Procesos Culturales" con la participación de otras dependencias de la UNAM: Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas e Instituto de Investigaciones Sociales y de otras instituciones que son: Departamento de Antropología y Maestría en Sociología del Trabajo de la UAM-I; la Dirección de Apoyos Especiales; el CONACYT y el Centro Nacional de Prevención de Desastres en donde se llevó a cabo dicho evento durante los días 21 al 23 de febrero. El evento fue inaugurado por el Dr. José Sarukhán Kermex, Rector de la UNAM.

Previo al Coloquio, se realizó un seminario para presentar y discutir los trabajos editados de los posibles ponentes del evento. Esto con el fin de que los asistentes conocieran el marco en el que se había desarrollado la temática que se discutiría.

En dicho Coloquio participaron un total de doce especialistas de los tres continentes, los cuales acotaron la relación entre la tecnología y la cultura, desde tres perspectivas:

1. **Aproximaciones teóricas sobre la relación entre el fenómeno y los procesos culturales.**
En esta mesa se discutieron los diferentes enfoques desde los que se han abordado la interrelación tecnología y cultura destacando principalmente los derivados de lo que genéri-

camente se ha llevado "La construcción social de sistemas tecnológicos" y los de la antropología estructuralista.

2. Tecnología, cultura y procesos industriales.

El tema central de esta mesa fueron las formas de abordar el fenómeno cultural al interior de la industria desde dos perspectivas: la que se deriva de los estudios antropológicos al interior de la industria y la de la teoría organizacional.

3. Controversia tecnológica y su impacto en la cultura del siglo XXI.

Lo importante de esta mesa fueron las diferentes perspectivas de la futura y posible interrelación de la influencia que nuevas tecnologías tendrían en la formación de procesos culturales. Estas interrelaciones se abordaron desde los enfoques de la sociología, economía y la historia.

Este Coloquio fue el primero en abordar esta temática a nivel mundial.

B) Reunión del Centro Tecnológico para la Protección Ambiental.

En 1994 se realizó una reunión con el propósito de presentar la idea de creación de un Centro Tecnológico para la Protección Ambiental (CTPA) a diferentes organizaciones interesadas en la temática, con dicha reunión se pretendía realizar una labor de coordinación entre todas las instancias relacionadas con la protección ambiental entre las que se encuentra: las empresas que contaminan, las empresas consultoras, las instituciones como el INE y la UNAM, además de la presentación del CTPA, se llevaron a cabo dos mesas redondas para establecer cuáles serían los lineamientos a seguir en cuanto a dos problemas fundamentales: el Reciclado de Plástico y la Biodegradación.

La primera mesa estuvo presidida por el Instituto Mexicano del Plástico Industrial y las conclusiones a las que se arribó fueron:

- Existe un potencial interesante en la comercialización de residuos industriales.
- El interés en la reutilización y comercialización de residuos va en aumento conforme aumentan los costos de disposición y el precio de las materias primas.

Para proporcionar la participación universitaria en el análisis y solución de problemas ambientales, es necesario establecer criterios de valorización de este tipo de trabajo que motiven a los académicos participantes.

Por otra parte, la segunda mesa estuvo dirigida por un miembro del Posgrado de la Facultad de Ingeniería, las conclusiones obtenidas fueron:

- La industria del manejo y tratamiento de los residuos sólidos, incluyendo su minimización y cambios de procesos hacia "tecnologías limpias", no podrá desarrollarse mientras las autoridades no demuestren en los hechos, que están dispuestas a colaborar.
- El nuevo Centro que se propone podría jugar un papel importante en la coordinación y organización de los diferentes actores que intervienen en esta problemática para encontrar soluciones de una manera más eficiente.
- Es necesario aplicar un enfoque que incluya los fenómenos políticos, económicos, sociales y tecnológicos: para que se integre el cuidado del medio ambiente, con el desarrollo integral del ser humano.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Premio León Bialik de Innovación Tecnológica.

En 1994 el CIT organizó la tercera versión del Premio Universitario León Bialik a la Innovación Tecnológica; este año dicho Premio fue otorgado al Doctor Baltazar Mena y el Ingeniero Vicente Lemus Díaz del Instituto de Investigaciones en Materiales por su proyecto Silo Solar Hexagonal.

El Premio de este año consistió en 10 mil nuevos pesos y su entrega estuvo a cargo del Ing. José A. Esteve Maraboto, Director del CIT y la Señora Pola Bialik.

SERVICIO GENERALES

Información y documentación.

El CIT creó una Unidad de Información y Documentación con el propósito de proporcionar servicios de apoyo especializados para la realización de sus actividades tanto de gestión como de investigación, docencia y consultoría.

Dicha Unidad dispone de bases de datos (en CD-ROM y discos flexibles) sobre información bibliográfica y de investigación como son: LIBRUNAM, SERIUNAM, TESIUNAM, BIBLT, ARIES, CATALOGO DE PUBLICACIONES 1993, CÔLMEX, COMERCIO EXTERIOR, INFOSEL, OSHA REGULATIONS. Asimismo se tienen bases de información científica y tecnológica tales como: Patentes Americanas, Patentes Europeas, Patentes Mexicanas, Enciclopedia de Tecnología Química, Kirk/Othmer, Corrosión Abstracts, entre otras.

Adicionalmente el Centro de Información tiene disponible estadísticas de INEGI e Información Empresarial como: Industriadata, KOMPASS México, Negociación, Dun & Bradstreet on line Nacional e Internacional, Dialog on line sistema interdisciplinario y videos de formación empresarial.

Es importante destacar que el Centro de Información y Documentación cuenta con una biblioteca con un acervo de 2,264 libros en materia de ciencia y tecnología; además de 96 títulos diferentes de revistas especializadas de circulación nacional e internacional en tópicos relacionados también con la ciencia y la tecnología. Durante 1994, la biblioteca del CIT realizó 222 búsquedas especializadas en Dialog, 550 consultas en CD-ROM y Disco Flexible y ofreció 567 servicios de recuperación de información en British Library, Dialog, Dun & Bradstreet, IHS y otras 113 recuperaciones en SIN, CONICIT, CONACYT, SECOBI, IMPI, INFOTEC, BANCOMEXT y COMEX, todo ello para dar el soporte requerido tanto por el personal del Centro como de visitantes que reconocen en la información un insumo estratégico en el desarrollo de cualquier actividad.

CENTRO UNIVERSITARIO DE COMUNICACION DE LA CIENCIA

Dr. Jorge Andrés Flores Valdés
Director
(Junio de 1988)

INTRODUCCION

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia tiene como objetivo la divulgación profesional de ésta. Este propósito se lleva a cabo mediante la realización de las siguientes funciones:

- Organizar y presentar actividades de divulgación de la ciencia.
- Producir, distribuir, conservar y clasificar material para la divulgación de la ciencia.
- Crear y difundir métodos y técnicas que sirvan como base para el desarrollo de la labor de divulgación de la ciencia.
- Captar, clasificar y diseminar la información relevante sobre los avances del conocimiento científico.
- Formar y capacitar personal en los diferentes aspectos de la divulgación de la ciencia para integrar y promover el desarrollo de grupos interdisciplinarios.
- Asesorar y ofrecer servicios a otras instituciones que lo soliciten para la realización de programas de difusión del conocimiento científico.
- Establecer relaciones e intercambios con otras instituciones, nacionales y extranjeras, para el mejor cumplimiento de sus fines, en particular, con las dependencias universitarias que realizan actividades de difusión de la cultura o de investigación.
- Llevar a cabo de la manera más amplia posible la difusión de los resultados de las labores del Centro.

El Museo de las Ciencias constituye para el CUCC, uno de los proyectos más importantes a su cargo en la difusión del conocimiento científico. La creación de nuevas exposiciones así como la operación, man-

tenimiento y actualización de las ya existentes, requieren de una gran dedicación y esfuerzo de personal especializado. El Museo ocupa una superficie de 23,000 metros cuadrados y alberga once salas que contienen 575 equipamientos, en su mayoría de carácter interactivo.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Con el fin de incidir en la preparación de profesionales en la divulgación de la ciencia, el CUCC se abocó a la tarea de crear dos diplomados.

El Diplomado en Divulgación de la Ciencia promueve y propicia la figura de divulgador de la ciencia como una actividad que requiere profesionales de alta calidad. A través de los diversos medios de comunicación, accesibles a un gran segmento de la población, se pretende que el egresado de este programa logre ubicar la creación científica de manera apropiada para su valoración social y cultural. También será capaz de manejar el lenguaje de comunicación de la ciencia en sus dos vertientes, la formal y la divulgativa y mostrar capacidad profesional para realizar productos de divulgación en su especialidad. El plan de estudios comprende ocho módulos autocontenidos de 30 horas cada uno y se ofrecerá a partir de 1995.

El Diplomado en Ilustración Científica se creó con el objeto de formar ilustradores especializados en la representación gráfica y precisa de los diversos materiales y objetos de estudio de las diferentes ramas de la ciencia. El egresado será capaz de manejar las técnicas de observación y tendrá la acuciosidad para realizar productos artísticos conforme a los lineamientos rigurosos que exige el quehacer científico. El plan de estudio comprende dos módulos autocontenidos con un total de 84 horas efectivas. El primer diplomado dio inicio en septiembre de 1994 con 15 alumnos inscritos.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del CUCC se integró en 1994 con cuatro investigadores Titular C, un investigador Titular A, dos investigadores Asociado B, un profesor de carrera Asociado C, tres técnicos académicos Titular C, un técnico académico Titular B, dos técnicos académicos Asociado C y un técnico académico Asociado B, todos ellos de tiempo completo.

PRODUCCION CIENTIFICA

Durante 1994 se desarrollaron proyectos en las siguientes líneas de investigación:

- Diez proyectos en el área de Estudios sobre la Divulgación de la Ciencia.
- Cinco proyectos en el área de Medios y Servicios para Divulgar la Ciencia.
- Cuatro proyectos en el área de Educación No-Formal.

Además se realizaron las siguientes publicaciones: dos artículos en revistas arbitradas, cuatro artículos en revistas no arbitradas, un artículo en memorias, tres capítulos en libros, un artículo en periódico y varios reportes. En diversos foros se presentaron 28 ponencias.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El personal académico impartió, a nivel licenciatura, cuatro cursos en la UNAM y uno externo; a nivel maestría, tres externos; asimismo dirigió seis tesis de licenciatura, una de maestría y dos de doctorado, de las cuales se terminaron cuatro. Se aceptaron 41 estudiantes

para la realización de su servicio social. Se proporcionaron 150 becas para estudiantes del Curso Teórico-Práctico de Divulgación de la Ciencia.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CUCC ofreció diez asesorías profesionales a nueve instituciones nacionales y una internacional. Asimismo, recibió seis visitantes extranjeros. Por otro lado el personal académico de esta dependencia efectuó 14 visitas a otros centros de divulgación científica con el fin de intercambiar experiencias.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

En 1994 se recibieron doce donaciones, entre las que sobresalen un microscopio electrónico de transmisión donado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas y un telescopio reflector Newton de 30cm. de diámetro, donado por la familia de la Herrán.

EXTENSION UNIVERSITARIA

- **ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA**
- **MUSEO DE LAS CIENCIAS**

Exposiciones

A lo largo del año se montaron 32 exposiciones temporales: 24 en el Distrito Federal, cuatro de ellas en el Museo de las Ciencias y ocho en provincia. Destacan "Astro y Satélite", presentada en el Palacio de Minería durante la XV Feria Internacional del Libro y la "La Ilusión de la Imagen", realizada en colaboración con la Filmoteca de la UNAM y presentada en el Museo de las Ciencias.

Cursos y Talleres

El Curso teórico-práctico de divulgación de la ciencia se impartió a nivel básico e intermedio, a 150 estudiantes de carreras científicas o técnicas, duró un año, y cubrió un total de 20 horas semanales. Se ofrecieron diez cursos de actualización con una asistencia de 988 personas; se realizó un curso de verano para 246 niños; y se impartieron 44 talleres infantiles con una asistencia de 1,577 niños.

Medios Escritos

En este rubro se elaboraron 934 cédulas (incluyendo gráficos), 49 carteles, 2 folletos y el boletín "Nautilus" en el que mensualmente se presentan las actividades que se llevan a cabo en el Museo.

Conferencias y Coloquios

El Dr. Jean Marie Lehn, Premio Nobel de Química, 1987, dictó la primera conferencia del programa Conferencias Nobel de la Academia de la Investigación Científica. Se organizaron 31 Coloquios de Investigación en los que intervinieron 72 ponentes, con una asistencia de 2,652 personas. Además se dictaron 135 conferencias.

Teatro, Danza, Cine y Video

Se representaron tres obras de teatro con un total de 319 funciones y una asistencia de 29,504 personas; se presentaron cuatro conciertos con una asistencia de 1,019 personas; una función de danza con 135 asistentes; se efectuaron 22 proyecciones del cine club; 22 proyecciones del matiné

infantil y 333 proyecciones de video con un total de 7,549 asistentes, y se realizaron cuatro presentaciones de libros con una asistencia de 838 personas.

Radio, Televisión y Prensa

Con el propósito de promover las actividades del Museo se produjeron para radio 52 programas de "En la Ciencia"; 52 de "UNIVERSUM"; 130 cápsulas para "Interacción" y cuatro spots. Para televisión se realizaron ocho spots promocionales y se elaboraron 107 boletines de prensa.

Evaluación

Con el fin de conocer el impacto que produce el Museo de Ciencias en los visitantes, así como para realizar un análisis y diagnóstico de las exposiciones, a lo largo de 1994 se aplicaron a los visitantes del Museo, 2,057 cuestionarios generales; 15,336 cuestionarios de información escrita y se efectuaron 1,692 seguimientos de recorrido.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Sala: Infraestructura de Nuestra Nación, con una superficie de 490 metros cuadrados y 35 equipamientos, se inauguró en el mes de diciembre. En ella puede consultarse un sistema multimedia que contiene amplia información acerca del conjunto de elementos y servicios necesarios para el funcionamiento y desarrollo de nuestra nación.

Asimismo, en diciembre se inauguró la sección de Electromagnetismo de la Sala de Estructura de la Materia. Esta ampliación ocupa una superficie de 245 metros cuadrados y está integrada por 30 equipamientos, en su mayor parte interactivos.

En abril culminaron las negociaciones con la *National Aeronautics and Space Administration*, NASA, con la inauguración de la Exposición de Rocas Lunares. En ella se muestran dos rocas lunares, una de toque y otra de exhibición, recolectadas durante las misiones a la luna Apollo 17 y 11, respectivamente y que se encuentran en el Museo de Ciencias en calidad de préstamo. Cabe hacer notar que la roca de toque es la única de su género que existe fuera de E.U.A. para esa ocasión, una delegación de la NASA encabezada por la Dra. France Córdova, directora científica de este organismo, realizó una visita al CUCC.

La Senda Ecológica, situada en la zona exterior norte del Museo, fue inaugurada en marzo. Tiene una longitud de 350 metros, cuenta con siete estaciones informativas, 47 cédulas de identificación y 15 esculturas. A lo largo del recorrido pueden apreciarse varias especies de flora y fauna endógenas de esta zona del Pedregal de San Ángel.

El Dr. Jorge Flores Valdés recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 1994, en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales que otorga el Gobierno Mexicano.

El Dr. Mauricio Fortes Besprovani fue electo, en el mes de febrero, presidente de la Academia de la Investigación Científica.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

Dr. Ernesto Morano Martínez
Director
(septiembre de 1993)

Los alimentos son el satisfactor primordial del bienestar de los pueblos, fundamento de la nutrición y la salud del ser humano. Los problemas de la sociedad alrededor de los alimentos son de muy diversa índole, entre ellos se citan: el costo, la disponibilidad y la calidad.

Nuestro país padece un grave problema alimentario que se refleja en una situación de subalimentación y desnutrición crónica, que afecta a gran sector de la población. El origen de este problema es muy complejo, ya que involucra aspectos antropológicos, sociales, económicos, políticos y tecnológicos. Dada la naturaleza de este problema, se hace menester enfrentarlo desde diversos ángulos, con la participación de las distintas disciplinas que inciden en la problemática alimentaria del país.

En el área de los alimentos se contemplan aspectos desde los muy generales hasta los altamente específicos, que involucran: actividades de la producción primaria y su manejo (agrícola, pecuaria y pesquera), de su transformación, de la calidad de las materias primas y de los alimentos terminados, del empaque, del transporte, de la distribución, del abasto y de todo lo concerniente a la comercialización, hasta llegar al consumidor.

La Universidad Nacional Autónoma de México, consciente de esta situación, a través de sus Facultades, Escuelas, Institutos y Centros, ha desarrollado una importante capacidad de investigación en el área de alimentos. Actualmente diversas dependencias universitarias realizan investigaciones, tanto en lo que se refiere a la ciencia y tecnología de alimentos, como a los aspectos de orden antropológico, social, económico y político; teniendo como principal enfoque la problemática alimentaria del país.

Con el fin de coadyuvar en el quehacer académico, de las dependencias de la UNAM, en el área de los alimentos y proyectarlo a su entorno social, el 17 de junio

de 1981 se creó el Programa Universitario de Alimentos (PUAL). Quedando constituido por un Consejo Directivo, un Director, y un Comité Técnico Asesor.

Objetivo General del Programa Universitario de Alimentos

El objetivo general del PUAL es el de apoyar la investigación, la docencia y la difusión que realiza la Universidad en el área de los alimentos.

Objetivos específicos

- Promover y apoyar la investigación en alimentos que realizan las dependencias de la UNAM en proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales.
- Apoyar a las Facultades y Escuelas de la UNAM en las actividades de docencia en alimentos, a nivel licenciatura y posgrado.
- Promover las relaciones de docencia e investigación de las dependencias de la UNAM con las instituciones del país que realizan actividades afines en el área.
- Promover la vinculación en las áreas productivas de los sectores: social, público y privado con la UNAM.
- Apoyar al sector productivo con la actualización y la capacitación de su personal técnico.
- Difundir los resultados de las investigaciones y desarrollos de tecnología de la UNAM en el área de alimentos.

El PUAL, para cumplir con sus objetivos y funciones está organizado en cinco subprogramas:

- » Subprograma de Diagnóstico y Prospección Científica y Tecnológica.
- » Subprograma de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos.
- » Subprograma de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- » Subprograma de Difusión e Informática.
- » Subprograma de Apoyo Técnico.

A continuación se presenta la síntesis de las actividades de cada uno de los Subprogramas que integran el PUAL.

SUBPROGRAMA DE DIAGNOSTICO Y PROSPECCION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

Responsable: Mtra. Isabel Chong de la Cruz

Objetivo: Determinar la situación del país en materia de alimentos y establecer el potencial y la proyección de la Universidad dentro y fuera de ella, en el campo alimentario.

Funciones: Generar información, respecto a la problemática alimentaria del país, que permita establecer una prospección a través de la organización de diversos eventos de consulta y diagnóstico.

Actividades realizadas:

- *Foro Nacional: El agua y la energía en la cadena alimentaria: granos básicos.* Organizado en forma conjunta por el Programa Universitario de Alimentos (PUAL), Programa Universitario de Energía (PUE) y el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc). Se contó con la participación de 60 expertos, entre ellos académicos tanto de la UNAM como de otras

Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior y profesionales del área, provenientes de los sectores público y privado.

- *Producto de este foro el libro:* El Agua y la Energía en la Cadena Alimentaria: Granos Básicos.
- *Foro Internacional: El sistema postcosecha de granos a nivel rural: problemática y propuestas para su mejoramiento.* Organizado por el PUAL, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Asociación Mexicana de Postcosecha de Granos y Semillas, A.C. (AMEXPOGRASE). Se contó con la participación de 27 ponentes de alto nivel, tanto nacionales como extranjeros, en las áreas de humanidades, sociales, económicas, científicas y tecnológicas, relacionadas con el sector rural y postcosecha de granos. La asistencia al Foro fue de más de 100 miembros del área académica y profesional del país abarcando los sectores público y privado.

- Catálogo Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología de Alimentos 1992-1994
Objetivo: Actualizar el Catálogo.

Primera fase: Se han encuestado a ocho Instituciones en el Distrito Federal con respuesta de 85 investigadores. Se continúa con la encuesta.

- Catálogo Nacional de Escuelas y Universidades con la Carrera de Alimentos.
Objetivo: Contar con un catálogo actualizado de las instituciones en las que se imparten licenciaturas, diplomados y posgrado en el área de la ciencia y la tecnología de alimentos.
Primera Fase: Se enviaron cuestionarios a las Universidades del país para detectar las actividades de docencia en el área de alimentos. Se tiene respuesta de 28 carrera de alimentos en el país. Han respondido 28 Instituciones.

- *Presentación del Libro:* Alternativas para el Campo Mexicano, realizado el 9 de diciembre, en el Auditorio Dr. Nabor Carrillo, con la participación como comentaristas de la Mtra. Ifigenia Martínez Directora del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, el Dr. Lorenzo Martínez Asesor del Instituto Nacional de Capacitación Rural, Prof. Alvaro López Ríos Secretario General de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y del Ing. Fernando Zuloaga Presidente de la Confederación Nacional Agronómica.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Responsable: Dr. Ernesto Moreno Martínez

Objetivo: Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en los que participan académicos de diversas especialidades en el área de alimentos.

Funciones: Apoyar económica y logísticamente, investigaciones multidisciplinarias en el campo de la alimentación, que requieran del impulso para convertirse en proyectos viables e importantes, para la generación de conocimientos básicos, aplicados en la ciencia y la tecnología de alimentos.

Actividades Realizadas: Apoyo Económico a 21 Proyectos de la UNAM:

- Nutritortilla.- Dr. Humberto Granados Espitia. Facultad de Ciencias.
- Efectos de los Hongos y Producción de Aflatoxinas en Maíz.- M. en C. Mario Ernesto Vázquez Badillo. Instituto de Biología.
- Reología y Mezclado de Fluidos Alimenticios.- Dr. Edmundo Brito de la Fuente. Facultad de Química (Premio PUAL del Programa de Estímulos a la Investigación en Alimentos 1994).

- Selección de Cultivares Resistentes al Deterioro de Almacén.- Dra. Irma Bernal Lugo. Facultad de Química.
- Biología de Dos Especies Silvestres de Frijol.- Dr. Robert Bye Boettler. Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (UNIVERSUM).
- Caracterización Botánica y Evaluación Agronómica de Tipos Silvestres de Jitomate.- Dr. Robert Bye Boettler. Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (UNIVERSUM).
- Módulo de Validación Para el Manejo de Ovinos en Traspasto.- MVZ. Nora Aymami Guevara. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Hidrodinámica y Transferencia de Masa, Gas Líquido en Fluidos Reológicamente Complejos en Bioreactores Agitados y Aireados. Dr. Alberto Tecante C. Facultad de Química.
- Flujo de Un Fluido Pseudoplástico con Partículas Esféricas en Suspensión. Dra. Laura Patricia Martínez P. FES-CUAUTITLAN.
- Desarrollo de Técnicas Para Determinar Adulteración en Alimentos. Dra. Sara Esther Valdés M. FES- CUAUTITLAN.
- Implementación y/o Adecuación de Técnicas Para Análisis de Alimentos. Dra. Sara Esther Valdés M. FES-CUAUTITLAN.
- Extracción, Caracterización, y Evaluación de la Estabilidad de Colorantes Naturales Para su Aplicación en Alimentos. Dra. Sara Esther Valdés M. FES-CUAUTITLAN.
- Aprovechamiento Integral de Materias Primas. Dra. Sara Esther Valdés M. FES-CUAUTITLAN.
- Empleo de Nuevas Técnicas y Tendencias en el Control Total de Calidad en Alimentos. Dra. Sara Esther Valdés M. FES-CUAUTITLAN.
- Enriquecimiento de la Selva con Árboles frutales. Un Análisis Biológico y Económico, en los Tuxtlas, Ver., Dr. Guillermo Angeles A., Instituto de Biología.
- Proyectos de Investigación y Proyectos Industriales en el Area de Análisis de Alimentos. Dr. Eduardo Barzosa G., Facultad de Química.
- La Producción Primaria de Alimentos Bajo el Modelo Económico Neoliberal Evaluación y Alternativas. Dr. José Luis Calva Tellez. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Enzimas Supresoras de Radicales Libres y Longitud de Semillas. Dra. Irma Bernal Lugo. Facultad de Química.
- Efectividad Insecticida de Proteínas Cristalizables Producidas por la Bacteria *Bacillus thuringiensis* Sobre Insectos, Dañando Maíz Almacenado a Diferentes Contenidos de Humedad y Temperaturas. Dr. Sergio Jiménez Ambriz. Instituto de Biología.
- Almacenamiento Hermético de Maíz. Dr. Sergio Jiménez Ambriz. Instituto de Biología.
- Métodos Actuales para la Detección de Microorganismos en Alimentos. M. en C. Carmen Wachter Rodarte. Facultad de Química.

Se Otorgaron doce Apoyos Especiales:

- Reunión Anual del "Institute of Food Technologist". I.Q. Carlos Castañeda Estrada. FES-CUAUTITLAN.
- Infraestructura Para la Unidad de Aminoácidos HPLC y Síntesis de Oligonucleótidos. Quím. Oralia Ladrón de Guevara. Instituto de Investigaciones Biomédicas.

- Apoyo a las Actividades del 1er. Congreso Mexicano de Etobiología. Dra. Julieta Ramos Elorduy. Asociación Mexicana de Etobiología.
- Compra de Material Para Realizar el Curso "Análisis Físicoquímico de Alimentos". M. en C. Angeles Valdivia y Francisca Alda Iturbe Chiffas. Facultad de Química.
- Apoyo para asistir al Taller Bioseguridad Alimentaria organizado por la OCDE, en la Universidad de Oxford, Inglaterra. Dra. Amanda Galvez M. Facultad de Química.
- Apoyo de infraestructura para la Compra de Celdas y Accesorios, para habilitar el Farinógrafo (BRANDER) donado por la O. E. A. Dra. Carmen Durán de Bazúa. Facultad de Química.
- Apoyo de infraestructura al Grupo de Procesamiento de Alimentos. Dra. Carmen Durán de Bazúa. Facultad de Química.
- Apoyo de infraestructura para la Unidad de Investigación en Granos y Semillas". Dr. Sergio Jiménez Ambríz. Instituto de Biología.
- Apoyo de infraestructura para la adquisición de accesorios Indispensables para el funcionamiento del Hidrolizador Automático. Quím. Oralia Ladrón de Guevara. Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- Apoyo de infraestructura a la Maestría en Ciencias Agrícolas. M. en C. Margarita Tadeo R. FES-CUAUTITLAN.
- Apoyo de infraestructura a la Carrera de Química de Alimentos, Dr. Eduardo Barzana García. Facultad de Química.
- Apoyo de infraestructura a la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos. Dra. Laura Patricia Martínez Padilla. FES-CUAUTITLAN.

SUBPROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Responsable: Ing. Agr. Ma. del Consuelo Enriquez Cuevas.

Objetivo: Apoyar a los académicos, estudiantes y al sector productivo en su formación académica y técnica, a través de cursos, seminarios, conferencias y talleres.

Funciones: Organizar cursos, seminarios, conferencias, libros, manuales, talleres y eventos que apoyen a la formación de recursos humanos, en esta área. Preparar los materiales didácticos que apoyen los eventos antes mencionados así como las actividades afines a éstos.

Actividades realizadas: Se editaron seis números del Noticiero de Desarrollo Tecnológico en Alimentos (NODETEC) con los temas:

1. Producción de Proteínas Heterólogas en *Bacillus subtilis*.
2. Desarrollo de Herramientas Moleculares para el Control de la Salmonelosis Aviar.
3. La Ingeniería Genética de Plantas Leguminosas para el Estudio de la Fijación Simbiótica de Nitrógeno.
4. Fijación Biológica de Nitrógeno: Sustituto de Fertilizantes.
5. Bases moleculares de la Respuesta de las Plantas a la sequía.
6. Producción de Alginatos por Fermentación Bacteriana.

Organización de once cursos de alto nivel en las áreas de actualización, formación y capacitación. Estos cursos estuvieron enfocados a las industrias que se dedican a la producción de alimentos: estudiantes del área (licenciatura y posgrado), así como a profesores, técnicos y profesionistas.

CURSO	FECHA	SEDE	PROF.	ASIST.
ANÁLISIS FISIQUÍMICO DE ALIMENTOS	JUN 22 AL 28	FAC. QUÍMICA, UNAM	3	14
MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE FRÍO	JUL 11 AL 18	CIC, UNAM	7	18
TALLER DE INSECTOS EN GRANOS ALMACENADOS	SEPT 5 AL 9	UNIGRAS, AGS.	8	8
BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	OCT 3 AL 7	FAC. QUÍMICA, UNAM	18	38
GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	OCT 24 AL 28	CIC, UNAM	4	48
ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS	NOV 14 AL 18	FAC. QUÍMICA, UNAM	7	17
MÉTODOS ACTUALES PARA DE TERMINAR MICROORGANISMOS EN ALIMENTOS	NOV 23 AL 28	FAC. QUÍMICA, UNAM	8	28
MADURACIÓN Y POSCOSECHA DE FRUTOS Y HORTALIZAS	NOV 21 AL 25	DR. NABOR CARRILLO, UNAM	2	8
DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	JUL 4 AL 8	DR. NABOR CARRILLO, UNAM	4	47
(CURSO INTERNACIONAL) REOLOGÍA Y SU APLICACIÓN AL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	NOV 7 AL 11	UASLP, S.L.P.	7	82
EMPAQUE E INGENIERÍA DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	AGO 22 AL 28	INST. GEOFÍSICA	3	18

* Con el apoyo de la Dir. Gral de Intercambio Académico de la UNAM y el CONACYT.

Se organizaron dos cursos exclusivamente para el personal técnico de las Industrias CONASUPO, con el enfoque de actualización:

CURSO	FECHA	SEDE	PROF.	ASIST.
ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS	ENE 24 AL 28	INS. GEOGRAFÍA, UNAM	7	30
ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS	ABR 4 AL 8	INS. GEOGRAFÍA, UNAM	7	30

Se llevó a cabo un programa llamado "Maestro forma Maestro", con la colaboración de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM (Depto. de Nutrición) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Dicho curso se impartió en el Auditorio "Aline Aluja", de la misma Facultad.

CURSO	FECHA	SEDE	PROF.	ASIST.
ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE GRANOS Y SEMILLAS	AGO 8 AL 18	FMVZ, UNAM	7	34

Elaboración de las constancias para cada uno de los asistentes y Profesores de cursos impartidos.

Apoyo en la organización de un curso corto de "Biotecnología Alimentaria" en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.

Participación del Subprograma de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos en cada una de las exposiciones (3).

Libros Editados:

- *El Abasto Alimentario en las Regiones de México.* Coordinadores: Angel Bassols Batalla, Felipe Torres y Javier Delgadillo. Instituto de Investigaciones Económicas-Programa Universitario de Alimentos UNAM.
- *Alternativas para el Campo Mexicano. (Tomos 1 y 2).* Coordinador: José Luis Calva. Fundación Friedrich Ebert-Fontamara- Programa Universitario de Alimentos UNAM.
- *El Agua y la Energía en la Cadena Alimentaria.* - Compiladores: Mariano Bauer, Isabel Chong, Ernesto Moreno, Juan Quintanilla, Felipe Torres. Programa Universitario de Alimentos, PUE, IIE, UNAM.
- *Alimentos Fermentados Indígenas de México.* - Compiladoras: Ma. Del Carmen Wachter, Patricia Lappe. Facultad de Química, Instituto de Biología, Coordinación de la Investigación Científica-Programa Universitario de Alimentos-UNAM.
- *Memoria Publicada.* - Memorias de la III Reunión Nacional de la Problemática de Postcosecha de Granos y Semillas y del Taller de Evaluación de Pérdidas Postcosecha de Granos Básicos. Universidad de Sonora- Instituto de Biología- Programa Universitario de Alimentos-UNAM.

SUBPROGRAMA DE DIFUSION E INFORMATICA

Responsable: Pas. I. en A. Francisco Román Trajo Arzate

Objetivo: Proporcionar información sobre la problemática alimentaria del país y del conocimiento científico y tecnológico en el campo de los alimentos, haciendo especial énfasis en las aportaciones de la UNAM en esta área del conocimiento.

Funciones: Seleccionar y adquirir la información pertinente en este campo, procesar y difundir dicha información a través de bases de datos, revistas, boletines, noticieros, carteles, programas radiofónicos y videos. Editar o coeditar la información emanada de los diferentes eventos que organiza el PUAL en todos sus subprogramas.

Actividades realizadas:

- Apoyo al subprograma de formación de recursos humanos.
- Elaboración de doce trípticos de los cursos del PUAL.
- Diseño y elaboración de constancias de asistencia a cursos.
- Difusión de cursos y eventos del PUAL a través de Gaceta Universitaria, radio y otros medios informativos.
- Boletín NOTITEC PUAL (Vol. 4: números 1,2,3 y 4).
- Edición, diseño y formación de originales mecánicos.

- Se efectuaron los trámites legales necesarios para publicaciones periódicas, obtención de número ISSN, por medio de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, UNAM, obteniéndose:

El Certificado de Licitud de Contenido No. 5684, del expediente 1432*947/10413 y el Certificado de Licitud de Título No. 8026, del mismo expediente, emitidos ambos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Además del Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 00240994, de la Dirección General de Derechos de Autor.

- **DISELINA/PUAL.** Se cambió el formato del boletín impreso a formato de disquete y versión para Red UNAM.

Un volumen anual con 6 números de **DISELINA**

Volumen 6, número 4, impreso.

Volumen 6, número 5, formato de disquete.

Volumen 6, número 5, formatos: para disquete y para Red UNAM.

Volumen 6, número 6.

Volumen 7, números: 1, 2 y 3.

Apoyos varios:

- Elaboración del catálogo de publicaciones del PUAL.
- Rediseño del boletín **DISELINA/PUAL**.
- Asesoría a los subprogramas en el área de informática.
- Asesoría, instalación de software, configuración de sistemas.
- Asesoría para los subprogramas en el área de diseño gráfico, en las propuestas de maquetas para corrección, aprobación y formación de originales mecánicos.
- Diseño y elaboración de un tríptico para el laboratorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- Catálogo de Publicaciones del Programa Universitario de Alimentos.
- Catálogo que contiene las publicaciones así como los videos del PUAL.
- Edición, diseño y formación de originales mecánicos.

Se participó en tres exposiciones:

- Expoalimentos 94, Monterrey, Nuevo León, organizada por APEX.
- 5ª semana de la alimentación, "El agua germen de la vida". Organizada por la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, del Instituto Politécnico Nacional.
- 2ª exposición "Al Encuentro del Mañana. La UNAM Nuestro Futuro Hoy". Organizada por la Dirección General de Orientación Vocacional

Servicios de Biblioteca: se atendieron a 713 usuarios, 121 préstamos interbibliotecarios (109 se han solicitado doce se han concedido), 57 búsquedas de información en línea, 22 búsquedas en la Base de Datos Food Science and Technology, Abstracts y nueve nuevos convenios de préstamo interbibliotecario.

Reuniones de trabajo en las que participó el subprograma a solicitud de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales. Se proporcionó la información necesaria para el Informe del Rector, Memoria UNAM, Agenda estadística y Catálogo de publicaciones

Difusión de cursos a través de medios de información en: Gaceta UNAM; Dirección General de Información; Revista Biotecnología; Radio UNAM; FES-Cuautitlán; TV UNAM; Departamento de comunicación y Relaciones de la Facultad de Química; Secretaría de Comunicación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Universidad La Salle; la Universidad Femenina; Universidad Simón Bolívar; la Revista Industria Alimentaria y Lácteos Mexicanos; INFOTEC; Almacenes Nacionales de Depósito, de la Secretaría de Relaciones Internas de la Universidad Iberoamericana.

Catálogo universitario de investigaciones en alimentos. No. 8, el cual contiene las investigaciones de las dependencias de la UNAM. Para ello se realizó la captura, diseño y formación de originales mecánicos; se hará su difusión en bibliotecas a nivel nacional, en proceso final de edición.

Programa radiofónico; Buen Provecho del PUAL en la estación Radio Mil AM, a partir del 17 de septiembre los sábados de 11:00 a 12:00 hrs, Productora: Ivonn Zambrano, Conductora: María Eugenia Mendoza Arribarena.

- Programa Número 1 (17 de septiembre)

Presentación del Programa Universitario de Alimentos de la UNAM. Dr. Ernesto Moreno Martínez, Director del PUAL.

¿Qué debemos entender por buena alimentación? Mtro. Felipe Serrano, investigador del departamento de educación nutricional del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán.

Los quelites. Lic. Carmen Cecilia Hernández, responsable del área de información y difusión del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM.

- Programa Número 2 (24 de septiembre)

La alimentación y la nutrición en la actualidad. Dr. Hector Bourges Rodríguez, Subdirector de Nutrición Experimental y Ciencias de los Alimentos del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán.

La actividad física como complemento de una buena alimentación. Dra. Ana Rosa Becerra Pérez, especialista en medicina del deporte; responsable de la sección: conoce tu cuerpo, de la sala de biología humana y salud de UNIVERSUM.

- Programa Número 3 (1 de octubre de 1994).

La biotecnología en la alimentación. Dr. Rodolfo Quintero, Jefe del departamento de bioingeniería del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

Hablando de dietas. Lic. Judith García Vázquez, nutrióloga del grupo salud integral.

- Programa Número 4 (8 de octubre de 1994).

"Para crecer sanos y fuertes". Dra. Maricela Navarrete Balderas. Responsable del programa "Para crecer sanos y fuertes" por parte de la Secretaría de Salud, a cargo de la Subdirección de Atención Médica de la Dirección General de Servicios de Salud Pública en el D.F.. La

química en la cocina. M. en C. José Luis Córdova Frunz, catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana. Autor del libro "La química en la cocina, de la serie la ciencia desde México.

- Programa Número 5 (15 de octubre).

Día mundial de la alimentación. El agua, germen de la vida.

Control remoto desde el mercado de plantas, flores y hortalizas de Xochimilco.

Las chinampas ayer y hoy. Mtro. Lucas Godoy, maestro de la Facultad de Ciencias y chinampero de Xochimilco.

El rescate ecológico de Xochimilco. Lic. José Luis Martínez Esquerza, Subdelegado Plan Lago Xochimilco.

- Programa Número 6 (22 de octubre).

Hidroponía para cultivar hortalizas. Biól. Alejandro Vallejo, Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM.

La importancia del agua en la nutrición. Lic. en Nut. Badia Briseida Bonilla, investigadora de la Unidad de Nutrición de la Procuraduría Federal del Consumidor.

- Programa Número 7 (29 de octubre).

El valor ritual de los alimentos en las ofrendas de muertos. Mtra. Marina Anguiano, responsable de la maestría de educación indígena de la Universidad Pedagógica Nacional, Mtro. Miguel Ángel Martínez Alfaro, investigador del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM.

Comedores compulsivos. Psi. Mónica Mesa, egresada de la Universidad Iberoamericana y especialista en el tema.

- Programa Número 8 (3 de noviembre).

Los grupos de alimentos en nuestra alimentación, Dr. Jorge García Reyna. Presidente de la asociación mexicana de miembros de facultades y escuelas de nutrición. El quehacer del investigador en alimentos. M. en C. Lorena Gómez Ruiz, investigadora y docente de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Facultad de Química de la UNAM.

- Programa Número 9 (12 de noviembre).

La gastronomía mexicana. Lic. José Ibarra de la Fuente, Subdirector de CONASUPO y presidente de la Sociedad Mexicana de Gastronomía.

Hacia una cultura nutricional. Lic. Luz Elena Pale. Directora de la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE.

- Programa Número 10 (de noviembre).

Control remoto desde el restaurante Koba-ich

La gastronomía yucateca. Ing. José Luis Curiel, coordinador de la licenciatura en gastronomía de la Universidad del Claustro de San Juan.

La cocina yucateca Sr. Miguel Ángel Rojas García, propietario.

- Programa Número 11 (26 de noviembre).

La importancia de la nutrición en la infancia, sobre todo de la lactancia materna. Dr. Alejandro Cravioto Quintana. Jefe del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM.

La alimentación durante el primer año de vida. Lic. en Nut. Ma. del Carmen Vera. Docente en la licenciatura en nutrición de la Universidad Autónoma Metropolitana.

- Programa Número 12 (3 de diciembre).

El nopal en la investigación. Dr. Raúl Enriquez Habib, investigador del Instituto de Química de la UNAM.

La dieta del diabético. Lic. en Nut. Guadalupe Solís, maestra de la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE.

- Programa Número 13 (10 de diciembre).

Lo bueno y lo malo del colesterol. Dr. Jaime Mas Oliva, investigador del Instituto de Fisiología Celular y de la Facultad de Medicina de la UNAM.

La obesidad. Lic. en Nut. Araceli Soverza, Coordinadora de Investigación de la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE.

- Programa Número 14 (17 de diciembre).

Las frutas del ponche y la pifafá. Origen y valor nutricional. M. en C. Araceli Zárate, investigadora y responsable del invernadero y la parcela de la sala de agricultura y alimentación de UNIVERSUM.

- Programa Número 15 (24 de diciembre).

La cena de navidad y la tradición en nuestras fiestas. Plática con la productora por parte de radio 1000, Lic. Ivonne Zambrano, y la responsable y conductora de este programa Ma. Eugenia Mendoza.

- Programa Número 16 (31 de diciembre).

Propósitos para un año nuevo saludable. Lic. en Nut. Beatriz Gaspar investigadora de la unidad de nutrición de la Procuraduría Federal del Consumidor.

SUBPROGRAMA DE APOYO TECNICO

Objetivo: Brindar apoyo técnico en la planeación, organización y realización de las actividades y metas de los demás subprogramas.

Funciones: Proporcionar apoyo logístico a la planeación y realización de los eventos académicos que se generan dentro de los subprogramas del PUAL.

- Participación en la edición de los órganos informativos (Revista, Boletines, Programas de Radio, etc.)
- Coordinación en la producción de videos.
- Control, distribución y venta de las ediciones de los diferentes productos que tiene el Programa

Actividades realizadas:

- Apoyo Logístico a la Realización de: 14 Cursos, dos Foros tres Exposiciones.

- Presentación del Libro *Alternativas para el Campo Mexicano* v.1. y v.2.
- Edición e impresión de cuatro números de la Revista *Notitec-PUAL*.
- Edición e impresión de las Memorias de la 3a. Reunión Nacional de la Problemática de Postcosecha de Granos y Semillas.
- Participación en el diseño e impresión de cuatro carteles.
- Colaboración en la edición e impresión del Catálogo de Libros del Programa.
- Edición e impresión de cuatro libros.
- Seguimiento del Contrato de Asesoría UNAM-Fundación Herdez Para La Creación de la "Biblioteca de la Historia de la Gastronomía Mexicana".
- Seguimiento y Evaluación Económica de 21 Proyectos y doce Apoyos Especiales.
- Legalización y licitación del título y contenido de la Revista *Notitec-PUAL*.
- Control de los Recursos Humanos y Financieros del Programa.
- Participación en los cursos:
- Mitos y realidades en la comercialización del libro en México, organizado por la Dirección General de Fomento Editorial del 10 al 14 de octubre.
- Garantía de la calidad de la industria alimentaria, organizado por el Programa del 24 al 28 de octubre.
- Control de 11 títulos existentes más cuatro nuevos, cuya distribución fue: 541 donaciones, 93 vendidos y 415 en consignación.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGÍA

Dr. Mariana Bauer Ephraim
Directora
(agosto de 1992)

A continuación se presentan los aspectos más relevantes de las actividades del Programa Universitario de Energía (PUE) realizadas durante 1994.

La información ha sido agrupada con base en los Subprogramas que componen la organización del PUE y en los indicadores que señalan la orientación de las acciones, lo cual implica que en cierto momento se repetirán los datos.

Los subprogramas que componen al Programa Universitario de Energía son: Subprograma de Proyectos Especiales; Subprograma de Diagnóstico y Prospección; Subprograma de Apoyo a Proyectos Interdisciplinarios y Formación de Recursos Humanos; Subprograma de Información y Divulgación; y Subprograma de Modelación y Análisis de Sistemas Energéticos.

Los indicadores son: Vinculación a necesidades e instituciones nacionales; Intercambio académico y colaboración con instituciones extranjeras; Formación y capacitación de personal; Publicaciones; e Investigación.

SUBPROGRAMA DE PROYECTOS ESPECIALES

En 1992 se instituyó el Subprograma de Proyectos Especiales, para dar cabida a trabajos técnicos relevantes al proyecto: "La UNAM: un modelo nacional de eficiencia energética", cuyo objetivo general es: Racionalizar los consumos energéticos de la UNAM, investigar, desarrollar y demostrar formas novedosas o pioneras de suministrar y utilizar la energía en el medio ambiente, y en general fomentar una cultura de racionalidad energética-ambiental, adecuando a este propósito la enseñanza, la investigación y la difusión.

Acciones realizadas

Una de las primeras acciones que se implantó fue la de llevar a cabo el diagnóstico energético en las instalaciones de la ENEP Acatlán, como preámbulo metodológico al diagnóstico de todas las instalaciones de la UNAM. Con base en el estudio presentado, se logró el apoyo económico del FIDE para realizar parcialmente los cambios propuestos en el sistema de iluminación, posteriormente la Administración Central de la UNAM aprobó la inversión necesaria para completar el reacondicionamiento de las luminarias en toda la unidad. Los ahorros obtenidos se constataron con mediciones y con la facturación, comprobándose que estaban dentro de lo previsto por el análisis.

El estudio realizado obtuvo el segundo lugar en la categoría de Instituciones Educativas y/o Centros de Investigación, del Premio Nacional de Ahorro de Energía 1992, de la CFE.

En agosto de 1993, la UNAM inició el programa institucional de alta prioridad denominado Programa de Reordenamiento Ecológico del Campus Universitario, que contempla a todas las instalaciones universitarias e incluye al ahorro y uso eficiente de energía como una de sus siete líneas de acción (las otras son: dignificación de servicios sanitarios, manejo de residuos sólidos, mejoramiento continuo de áreas verdes, manejo de residuos peligrosos, manejo del agua, vialidad y transporte).

El PUE, integrante de la Comisión encargada del Programa, es responsable directo de la línea de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía. Las acciones realizadas por el PUE son:

Diagnósticos energéticos (con la metodología aplicada en la ENEP Acatlán) en 525 edificios en 95 dependencias universitarias; Reportes, recomendaciones y asesoría a las dependencias ubicadas en los edificios diagnosticados; Seguimiento del impacto de las recomendaciones, e.g. la instalación de medidores y la implantación de rondines por el personal de intendencia para apagar las luces en horas de iluminación natural; Evaluación económica de opciones para la planeación de las adecuaciones a llevarse a cabo como parte del programa; Asesoría a las direcciones generales de Obras y Servicios y de Proveeduría, tanto para las adecuaciones de las instalaciones existentes como para el diseño de las proyectadas; Seguimiento del efecto multiplicador interno reflejado en acciones iniciadas en dependencias no cubiertas todavía por el Programa; Actualización de planos eléctricos y propuestas de redistribución de cargas para mantener balanceados los circuitos eléctricos; El desarrollo de las auditorías ha involucrado la capacitación terminal de 21 pasantes de la Facultad de Ingeniería y de cuatro de la Facultad de Contaduría y Administración que han participado en el proyecto, surgiendo además dos proyectos de tesis de este trabajo.

Paralelamente a estos trabajos, el PUE, a solicitud de la CONAE, participa activamente en el Comité Consultivo Nacional para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos, así como en el Grupo de Ahorro de Energía en Inmuebles del Gobierno Federal y en grupos técnicos encargados de elaborar las Normas Oficiales Mexicanas.

SUBPROGRAMA DE DIAGNOSTICO Y PROSPECCION

Obras de Referencia

Red COPED. Al respecto se cuenta con un reporte de actividades del grupo COPED y en él se informa de los artículos (cuatro) con los que el personal del PUE participó.

Foros de Consulta Permanente

Junto con el Programa Universitario de Alimentos y el Instituto de Investigaciones Económicas, el PUE organizó el Foro titulado: El agua y la energía en la cadena alimentaria —granos básicos—, el 11 de julio en la Unidad de Seminarios, con la participación de 58 especialistas invitados: doce de la UNAM y 46 de otras instituciones del país. De este foro resultó el libro que lleva el mismo título.

Adquisición de Material Bibliográfico

Por donación se recibieron 120 títulos. Entre las instituciones que otorgaron material documental al PUE destacan las siguientes: Asociación de Técnicas y Profesionistas en Aplicación Energética, APTAE (México); Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (México); Energy Information Administration (Washington, E.U.A.); World Energy Council (U.K.); Lawrence Berkeley Laboratory, University CA (E.U.A.); Organization of Petroleum Exporting Countries, OPEC (Austria); Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (México). Además, cabe destacar las siguientes acciones: Se han adquirido hasta el momento 48 títulos y están por recibirse alrededor de 60; Se continuaron recibiendo y registrando las publicaciones periódicas del Department of Energy de E. U. (trece títulos); Fue renovada la suscripción de los 18 títulos de publicaciones periódicas, 14 títulos en forma centralizada y cuatro en forma directa; Se solicitó la donación de 13 títulos de publicaciones periódicas a diversas instituciones nacionales y extranjeras para incrementar el acervo hemerográfico de la biblioteca del Programa. Actualmente la biblioteca del PUE cuenta con aproximadamente 2, 556 volúmenes, 95 títulos de publicaciones periódicas vigentes y 110 irregulares.

SUBPROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

En este periodo fueron concluidos doce proyectos, se continuaron cinco más, se apoyaron siete nuevos y se otorgaron nueve apoyos especiales.

A fin de dar mayor claridad a la lectura de este capítulo, se han marcado con un asterisco (*) todas las investigaciones correspondientes al Proyecto Universitario de Uso Racional de la Energía, el cual fue propuesto por el PUE y se ha venido desarrollando desde 1986, como preparación al gran proyecto.

Proyectos Concluidos

1. Colectores solares tubulares evacuados vidrio-vidrio (1ª etapa); Dr. Isaac Pilatowsky Figueroa-Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales.
2. (*) Evaluación técnica y económica del impacto previsible de los calentadores solares de agua en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); Dr. José Luis Fernández Zayas-Instituto de Ingeniería de la UNAM.
3. (*) Incorporación de los modelos EFOM y MARKAL al Banco de Modelos del Programa Universitario de Energía; Ing. Carlos Strasburger Frias-Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, personal del PUE.
4. La sala de energía de un Museo de Ciencias; M. en C. Ana María Sánchez-Centro de Comunicación de la Ciencia.

5. (*) Evaluación de la tecnología de las bombas de calor de absorción inversas (transformadores térmicos) para el ahorro de energía en la industria; Dr. Roberto Best Brown-Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales.
6. Laboratorio de radiación y fisicoquímica atmosférica; doctores Carlos Gay García y Luis Gerardo Suárez-Centro de Ciencias de la Atmósfera.
7. (*) Externalidades de la energía eléctrica; M. en I. Felipe Muñoz Gutiérrez-Instituto de Ingeniería.
8. El tratado de libre comercio y la modernización del sector energético mexicano; Mtra. Rosio Vargas Suárez-Centro de Investigación sobre América del Norte.
9. (*) Actualización y ampliación del sistema experto "SEILUM" para su aplicación al sector comercial (este proyecto es parte del proyecto globalizador "Utilización de sistemas expertos en el campo de la ingeniería industrial y la energía"); Ing. Felipe Lara Rosano-Instituto de Ingeniería.
10. (*) Sistema experto aplicado a la optimización energética de compresores y sistemas de distribución de aire comprimido en la industria (este proyecto es parte del proyecto globalizador "Utilización de sistemas expertos en el campo de la ingeniería industrial y la energía"); Ing. Felipe Lara Rosano-Instituto de Ingeniería.
11. Comportamiento de tubos evacuados y espejos bajo condiciones extremas; Fis. Rafael Almanza Salgado-Instituto de Ingeniería, Ing. Marcos Mazari Menzer-Instituto de Física.
12. Obtención de tubos de acero inoxidable recubiertos con cobalto negro (Obtención de Cobalto Negro); M. en I. Felipe Muñoz Gutiérrez-Instituto de Ingeniería.

Proyectos en Proceso

1. Dispositivo experimental para la medición angular de radiación en colectores solares tubulares; Dr. Claudio Estrada Gasca-Instituto de Investigaciones en Materiales.
2. Procesos de gasificación. Una alternativa para el mejoramiento en el procesamiento de residuos del petróleo; Ing. José Antonio Ortiz-Facultad de Química.
3. Prospectiva tecnológica del sector energético mexicano; Dr. Jaime Cervantes de Gortari y Dr. Manuel Martínez Fernández-Laboratorio de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales.
4. (*) Utilización de sistemas expertos en el campo de la ingeniería industrial y la energía; Dr. Felipe Lara Rosano, Ing. Nicolás Kemper Valverde-Instituto de Ingeniería. Este proyecto se compone de varios subproyectos, algunos ya concluidos y otros que tienen continuidad en este año, a saber:
 Desarrollo de metodología y sistemas expertos para evaluar y seleccionar tecnologías de cogeneración de energía.
5. Desarrollo preindustrial de espejos solares de primera superficie; Dr. Rafael Almanza Salgado-Instituto de Ingeniería.

Proyectos Nuevos

1. (*) Modelización económica de las externalidades de centrales termoeléctricas; M. en I. Felipe Muñoz Gutiérrez y Benjamín García Páez-Instituto de Ingeniería y Facultad de Economía.

2. Generación de vapor y electricidad. 1ª etapa; Dr. Rafael Almanza Salgado-Facultad de Ingeniería.
3. Concentrador solar de un kilowatt de potencia; Dr. Claudio A. Estrada Gasca-Laboratorio de Energía Solar-IIM.
4. Estudio teórico-experimental del comportamiento térmico de vidrios con controladores ópticos depositados químicamente; Dr. Claudio A. Estrada Gasca-Laboratorio de Energía Solar-IIM.
5. Desarrollo de células fotovoltaicas tipo PIN, empleando sputtering como proceso de depósito de las películas delgadas; Dr. Fernando Alba Andrade-Instituto de Física.
6. (*) Sistema experto para la evaluación energética de compresores y redes de distribución de aire comprimido en la industria (este proyecto es parte del proyecto globalizador "Utilización de sistemas expertos en el campo de la ingeniería industrial y la energía"); Dr. Felipe Lara Rosano-Instituto de Ingeniería.
7. (*) Evaluación de pérdidas en el sistema de distribución de energía eléctrica de baja tensión en edificios de la Facultad de Ingeniería; M. I. José Cohen Sak-Facultad de Ingeniería.

Apoyos Especiales

- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Asistencia y participación de un miembro del Centro en el III Encuentro Internacional de Ciencias Regionales del Pacífico.
- Dr. Francisco E. Avila-LES-Instituto de Investigaciones en Materiales: Asistencia al 7th International Symposium on Solar Thermal, en Moscú.
- Profr. Juan Jardón-Facultad de Economía: Edición de 1,000 ejemplares del libro *Planeación energética y estrategias de las empresas públicas*.
- Mtro. Benjamín García Pérez-Facultad de Economía: Asistencia y participación en la 17th Annual International Energy Conference, del 25 al 27 de mayo en Noruega.
- Dr. Antonio Rojas Nieto-Facultad de Economía: Asistencia y participación en la 17th Annual International Energy Conference, del 25 al 27 de mayo en Noruega.
- Mtro. Nicolás Kemper V.-Instituto de Ingeniería: Asistencia al International Conference on Computer Applications in Industry, del 26 al 29 de diciembre en Egipto.
- Mtra. Ma. del Carmen Carmona-Instituto de Investigaciones Jurídicas: Asistencia al Curso de Responsabilidad Civil por Daños Ambientales, en Madrid.
- Mtra. Claudia Sheinbaum-Instituto de Ingeniería: Participación en US Country Studies Mitigation Analysis, en Berkeley, California.
- Mtro. Juan Jardón U.-Facultad de Economía: Apoyo para la realización del Seminario internacional de regulación: Energía, medio ambiente y financiamiento.

SUBPROGRAMA DE INFORMACION Y DIVULGACION

Medios Impresos

* *Gaceta UNAM*

Se publicaron cuatro notas de anuncios de eventos organizados por el PUE, tres sobre actividades del Programa y dos de resultados de eventos donde el PUE ha participado.

» *Notas en periódicos, boletines y revistas*

Se publicó en el periódico *Unomásuno* una nota referente al XII Curso sobre planificación energética, organizado por el PUE junto con dos universidades españolas.

En el periódico *SUMMA* se publicaron seis notas sobre eventos realizados por el PUE (XII Curso sobre Planificación Energética; Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México—; y la Reunión Plenaria de la Asociación Mexicana para la Economía Energética. Se reportó la actividad de auditoría energética del PUE en la UNAM en el boletín informativo de la Comisión para el control ecológico del campus.

Boletín de Energía Dinámica (Revista de Energía de la Universidad Nacional Autónoma de México); Hasta el momento se han impreso y distribuido cinco números del Año I, seis del Año II, cuatro del Año III (dos de ellos dobles), y los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (en un solo volumen) del Año IV. La edición de la revista está suspendida temporalmente.

» *Folleto y volantes*

Se diseñó e imprimió el folleto informativo del PUE. Como medio de información para la participación al XII Curso sobre Planificación Energética, se diseñó e imprimió el folleto con los datos necesarios para el efecto, con igual motivo se procedió con el volante de información del Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México.

» *Carteles*

Se editaron tres carteles: Convocatoria para apoyo a Proyectos Interdisciplinarios, Convocatoria al XII Curso sobre Planificación Energética y otro de información del Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México.

» *Invitaciones y material de distribución personal*

Se imprimió la invitación a la clausura del XII Curso sobre Planificación Energética, 100 diplomas para los participantes del mismo, así como 125 carpetas y 125 portafolios.

SERVICIOS DE INFORMACION

Radio y Televisión

Se transmitieron spots de radio y televisión para difundir la realización del Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México—, organizado junto con el Colegio Nacional.

Servicios de Información

Se dieron a conocer las nuevas adquisiciones bibliográficas de la biblioteca (168 títulos) a través de los siguientes medios: Base de datos LIBRUNAM y *Boletín de Novedades Bibliográficas sobre Energía*, de este último se difundieron tres números distribuidos a bibliotecas y particulares: no. 13 en marzo, no. 14 en agosto y el no. 15 en noviembre.

Fueron atendidas 84 consultas de usuarios externos provenientes fundamentalmente de varias dependencias del sector energético, de la UNAM y de otras escuelas de educación superior.

Se realizaron seis números del servicio de alerta, el cual incluye sólo los índices de los últimos números de las publicaciones periódicas por suscripción. Este servicio, por el momento, sólo se brinda al personal del Programa y a personas que lo soliciten.

Con el fin de crear un Centro de Información Energética, se estableció contacto con dependencias nacionales y extranjeras obteniendo de algunas de ellas: información de la dependencia, biblioteca o centros, así como de servicios y publicaciones.

Otros Servicios

Se renovaron y establecieron 48 convenios de préstamo interbibliotecario con dependencias de la Universidad y no pertenecientes a la UNAM. Se proporcionaron préstamos interbibliotecarios de los cuales 18 fueron externos y 25 internos.

Incorporación de la biblioteca del Programa en el Directorio de Centros de Información editado por la empresa IBCOM. Solicitud de incorporación al Directory of Special Libraries and Information Centres (DSL).

Conferencias, Seminarios, Cursos, Congresos y Reuniones

- Conferencia y exhibición *The role of natural gas in meeting North American environmental needs*, organizado por American Gas Association, Canadian Gas Association y Mexican Gas Association; Dr. M. Bauer moderador de la mesa *Mexico's Environmental Challenges*, 11 de enero, México, D. F.
- Foro *Energía y Sociedad*, organizado por el Instituto Nacional de Ecología (Dr. M. Bauer), participación en la mesa 3, enero, México, D. F. Ponencia: *Energía, desarrollo y medio ambiente*.
- Conferencia Internacional *Towards clean transport: fuel efficient and clean motor vehicles*, organizada por la OECD y el IEA (Dr. M. Bauer y Dr. J. Quintanilla), del 28 al 30 de marzo, México, D.F. (El Dr. Bauer participó como comentarista de la Sesión 3). Ponencia: *The modification of the weekly work schedule as a measure of energy demand management in the transport sector*.
- Taller *Desarrollo Sustentable de Areas Urbanas para las Américas*, organizado por la Universidad de Chile (Dr. J. Quintanilla, Dr. M. Bauer), del 4 al 8 de abril, Santiago, Chile. Ponencia: *Soft technologies for the rational use of energy in urban areas*.
- Society for International Development, 21st World Conference (Dr. M. Bauer), del 6 al 9 de abril, México, D.F. Ponencia: *Energy efficiency and the future of the developing countries*.
- Asistencia al 45 Congreso de Ingeniería Industrial organizado por el Institute of Industrial Engineers y la Society of Logistics Engineers (Ing. M. Sánchez), del 16 al 20 de mayo, Atlanta, Georgia, Estados Unidos.
- Conferencia *Energy and environmental technologies*, organizada por SHPE y AMBME (Dr. J. Quintanilla), del 2 al 5 de junio, Cancún. Ponencia: *Projections of energy demand and environmental impacts*.
- Reunión de trabajo con el Canadian Energy Research Institute (Dr. M. Bauer y Dr. J. Quintanilla), el 4 y 5 de mayo, México, D.F. Informes de: *The Mexican energy system y Preliminary projections of natural gas demand in Mexico*.
- Conferencia internacional *Acciones Nacionales para Mitigar el Cambio Climático* (Dr. M. Bauer), del 5 al 10 de junio, Copenhague, Dinamarca.

- Reuniones del grupo de trabajo sobre medio ambiente del Consejo Mundial de la Energía (Dr. M. Bauer), del 24 al 26 de enero en Dinamarca, del 22 al 25 de junio en Dinamarca y del 24 al 28 de noviembre en Naivasha, Kenya.
- Visita a la Dirección General de Energía de la Unión Europea (Dr. M. Bauer), del 26 al 27 de junio, Bruselas, Bélgica.
- Visita a Science Policy Research Unit "SPRU" (Dr. M. Bauer), del 28 al 30 de junio, Sussex, Inglaterra.
- 4° Foro de Energía Fundación Cambio XXI-Luis Donaldo Colosio (Dr. M. Bauer), 9 de julio, México, D.F. Ponencia: Tendencias internacionales para el uso eficiente de la energía.
- Reunión de trabajo con el Canadian Energy Research Institute (Dr. M. Bauer, Dr. J. Quintanilla), del 14 al 16 de julio, Calgary, Canadá. Presentación de los resultados finales de las proyecciones de demanda de gas natural en México.
- Asistencia al 1° y 2° Seminario de Nuevas Tecnologías para Ahorrar Energía, organizado por la CONAE (Ing. M. Sánchez), del 20-21 de julio y 28-29 de agosto, México, D. F.
- Miembros del jurado para el concurso Galardón Académico en Medio Ambiente y Desarrollo, organizado por Aeroméxico (Dr. M. Bauer y Dr. J. Quintanilla), agosto-septiembre, México, D.F.
- Conferencista en XII Curso sobre Planificación Energética, organizado por el Programa Universitario de Energía, UNAM, y las universidades Complutense y Politécnica de Madrid (Dr. J. Quintanilla), el 7 de septiembre, México, D.F. Ponencia: Demanda de gas natural en México.
- Comentarista en la mesa III del Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México—, organizado por el Colegio Nacional y el Programa Universitario de Energía, UNAM (Dr. M. Bauer), el 8 de septiembre, México, D.F. Moderador de mesa del VI Simposio Anual ADIAT (Dr. M. Bauer), del 13 al 15 de octubre, Vallarta, México.
- Congreso Asociaciones Internacional y Americana de Economía Energética (Dr. M. Bauer y Dr. J. Quintanilla), del 5 al 8 de noviembre, Dallas, Estados Unidos.
- Asistencia al II Encuentro Anual y I Nacional de Responsables de la Información Estadística (Mat. Ma. A. García), del 9 al 11 de noviembre, México, D.F.
- Participación en el XX Aniversario de la Fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana con el tema: Nuevas direcciones para el desarrollo tecnológico en el área de la energía (Dr. J. Quintanilla), el 14 de noviembre, México, D.F.
- Presentación del libro *Planeación Energética y Empresa Pública: reestructuraciones internacionales, estrategias y políticas nacionales*, organizado por El Colegio de México (Dr. M. Bauer, moderador de la presentación), el 24 de noviembre, México, D.F.
- Participación en el Seminario de planeación energética, área de economía y energía, organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM (Dr. J. Quintanilla), el 30 de noviembre, México, D.F. Ponencia: Modelación de la Demanda de Gas en México.

SUBPROGRAMA DE MODELACION Y ANALISIS DE SISTEMAS ENERGETICOS

Modelo sectorial de previsión de la demanda energética a corto y mediano plazo. El modelo MODEMA fue integrado al banco de modelos del FUE, y se adecuó para la realización de proyecciones y estudios de demanda regional de gas natural y combustóleo. Con este modelo se

realizó el estudio para el Canadian Energy Research Institute (CERI) de la proyección de la demanda de gas en México hasta el año 2010, entregándose el reporte del mismo.

Se impartió el XII Curso sobre Planificación Energética, organizado por las universidades Complutense de Madrid, Politécnica de Madrid y la Nacional Autónoma de México, siendo de esta última el Programa, quien supervisó el curso.

En este periodo se desarrollaron dos estudios: Uso racional de la energía en México: Siderurgia en México y Cogeneración en México. Se han recopilado datos de CANACERO, Casa de Bolsa INVERLAT, SEMIP, IIE, PEMEX-Refinación y UNAM, y se trabaja en ellos para el análisis del desarrollo pasado, presente y futuro de la siderurgia y de la cogeneración en México. Este proyecto forma parte de la actividad en la red COPED. Participan cuatro pasantes de ingeniería; parte del material recabado y análisis integran algunos capítulos de la tesis profesional La contribución de la cogeneración a la preservación del medio ambiente, de dos de ellos.

VINCULACIÓN A NECESIDADES E INSTITUCIONES NACIONALES

Vinculación con Otras Dependencias de la UNAM

- Participación con 25 títulos en la XIV Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería del 26 de febrero al 6 de marzo.
- Junto con el Programa Universitario de Alimentos y el Instituto de Investigaciones Económicas se realizó el foro El agua y la energía en la cadena alimentaria: granos básicos, el 11 de julio en la Unidad de Seminarios.
- Participación con once títulos en la Feria Internacional del Libro Guadalajara '94, del 26 de noviembre al 4 de diciembre.
- Apoyo a la Dirección General de Bibliotecas para la actualización de la Base de Datos SERIUNAM en CD-ROM, proporcionando todos los datos con relación a las publicaciones periódicas de la Biblioteca del PUE.
- Elaboración de los términos de referencia y prototipos de luminarios para modificación de los sistemas de iluminación fluorescente en el 80 % de las instalaciones universitarias.
- Cooperación con la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales por medio de la Responsable de Información Estadística (Mat. Ma. Alma García).

Vinculación con Instituciones Nacionales

- Participación del Dr. Mariano Bauer como representante de la UNAM en el Consejo Directivo del Instituto Mexicano del Petróleo, y como miembro del Consejo Consultivo de Investigación del mismo.
- Participación del Dr. Mariano Bauer como miembro del Comité Asesor del FIDE (Fideicomiso al Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico).
- Participación del Dr. Mariano Bauer como secretario técnico externo del Consejo Directivo del ININ.
- Apoyo a la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE):
 - Elaboración de Normas Oficiales sobre Edificación de Edificios no Residenciales (ingenieros Augusto Sánchez y Mario Sánchez).

- Grupo de Ahorro de Energía en Inmuebles del Gobierno Federal (ingenieros Augusto Sánchez y Mario Sánchez).
- Subcomité Técnico del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (ingenieros Augusto Sánchez y Mario Sánchez).
- Participación del Dr. Juan Quintanilla, específicamente en el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos. Se han realizado diez normas, siete de las cuales ya se publicaron en el *Diario Oficial* y tres más están en proceso.
- El PUE apoyó las actividades conducentes a la creación de la Asociación Mexicana para la Economía Energética, Asociación Civil (AMEE)—por considerar que una Asociación de este tipo cumple con los objetivos de vinculación del sector académico con el sector privado y con las instituciones oficiales involucrados en la problemática energética—; afiliada a la International Association for Energy Economics.

INTERCAMBIO ACADÉMICO Y COLABORACION CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

- Junto con las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid se organizó el XII Curso sobre Planificación Energética (del 29 de agosto al 9 de septiembre).
- En cooperación con el Colegio Nacional se organizó el Simposio Energía, Ambiente y Desarrollo Sustentable —el caso de México— (el 31 de agosto y el 8 de septiembre).
- Proyecto CERL: estudio sobre demanda de gas natural en México junto con el Canadian Energy Research Institute.
- Red COPED: estudio sobre cogeneración y siderurgia en México.

FORMACION Y CAPACITACION DE PERSONAL

- Asistencia de la Lic. Martha Trinidad López Mondragón al curso Internet para bibliotecarios, del 16 al 20 de mayo en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- Asistencia de la pasante Norma Almaraz Pacheco al curso Word Perfect, del 18 al 29 de abril en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- Asistencia de la pasante Blanca Alamo Jiménez al curso Word Perfect, del 18 al 29 de abril en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- Asistencia de la pasante Elizabeth Mendizábal Arzate al curso Word Perfect, del 18 al 29 de abril en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- Asistencia de las pasantes Kamila Kwapiak Dynowska y Beatriz Sánchez Estrada al curso Internet, el 8 y 9 de octubre en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
- Asistencia del Ing. Alberto Elizalde Baltierra al Seminario Regional de inducción a la cogeneración, el 27 de mayo en el auditorio de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).
- Asistencia del Ing. Rafael Burgos Aguilar al Seminario Regional de inducción a la cogeneración, el 27 de mayo en el auditorio de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).

- Asistencia del Ing. Mario S. Sánchez Domínguez a la I Jornada Internacional de Iluminación, el 16 y 17 de junio en la Fac. de Ingeniería de la UNAM.
- Asistencia del Ing. Abraham Martínez Bautista al curso Diagnósticos Energéticos Industriales, del 11 al 15 de julio en la ATPAE-FIDE.
- En este año se titularon los ingenieros mecánicos electricistas Abraham Martínez Bautista y Martín Frutis Godínez el 20 de febrero con la tesis Diseño y construcción de un dispositivo absorbedor de contaminantes atmosféricos, y el ingeniero químico Ulises Arturo Martínez Velázquez, el 20 de septiembre, con la tesis Determinación de radón en casas-habitación en la zona oriente de Coyoacán.

PUBLICACIONES

Documentos de Análisis y Prospectiva

- *Dynamis*, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en un solo volumen del año IV.

Memorias

- *Foro El agua y la energía en la cadena alimentaria: graves básicos*; compiladores: Mariano Bauer, Isabel Chong, Ernesto Moreno, Juan Quintanilla y Felipe Torres; México, D.F.: Programa Universitario de Energía, Programa Universitario de Alimentos, Instituto de Investigaciones Económicas, 1994, 431 pp.

Artículos en Memorias

- F. Trinidad, J. Martínez, M. Bauer y J. Quintanilla. "Regulatory and Institutional Aspects of the Mexican Electric Sector", Comisión de Comunidades Europeas (en prensa).
- M. Bauer, J. Quintanilla y A. M. Martínez. "Rational use of energy in Mexico". Reporte del proyecto "Strategies of rational use of energy in developing countries: evaluation and prospects".
- M. Bauer y J. Quintanilla. "Consulta sobre energía". En *Retos y propuestas: los universitarios frente a los problemas nacionales*, México, D.F., Fundación Mexicana Cambio XXI-Luis Donaldo Colosio, 1994, pp. 68-73.
- J. Quintanilla, M. Bauer y U. Martínez. "Natural gas and demand in Mexico". Reporte del proyecto contratado por el CERI.

PERSONAL DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ENERGÍA

Director, Dr. Mariano Bauer Ephrussi; Subdirector, Dr. Juan Quintanilla Martínez; Técnico académico asociado "C" T.C., Mat. Ma. Alma García García; Secretarías: Hortensia Álvarez Flores, Ma. Eva Reyes Sánchez, Guadalupe Velasco Cortés y Elizabeth Juárez Amaya.

Contrataciones por honorarios: Lic. Martha Trinidad López Mondragón, Lic. Marina Angeles Gijón S., Ing. Augusto Sánchez Cifuentes, Lic. Ma. Esperanza Nava Palma, Pas. de Bibl. Norma Almaraz Pacheco, Pas. de Bibl. Blanca Estela Alamo Jiménez, Pas. de Bibl. Ma. Elizabeth Mendizábal A., Pas. de Com. Sara Edna Gabriela Peláez Herrera, Pas. de Com. Nancy del Carmen Oviedo Muro, Pas. de Com. Lina Magdalena Xochitlhuac Mejenes López, Pas. de Ing. Alberto Elizalde Balthiera, Pas. de Ing. Rafael Burgos

Aguilar, Pas de Ing. Juan García Peláez, Ing. Ulises Arturo Martínez Velázquez, Pas. de Ing. Yolanda Guadalupe Avila Jaimes, Ing. Mario Sinuhe Sánchez Domínguez, Ing. Martín Frutis Godínez, Ing. Abraham Martínez Bautista, Ing. Alejandro Cortés Esalva, Pas. de Ing. Jorge Isunza Hernández, Pas. de Ing. Celia Torres García, Pas. de Ing. Reynaldo López Milpas, Pas. de Ing. Agustín Nava Sorchaga, Pas. de Ing. Silvana Eleuteria Alonso Salinas, Pas. de Ing. Juan Carlos Colunga Rojas, Pas. de Ing. José Benjamín Ordóñez Díaz, Pas. de Cont. Alejandra Garduño Malo, Pas. de Cont. Elizabeth Sandoval Sandoval, y los pasantes de ingeniería: Jesús Ortiz Ortega, Alfredo Huerta Atempa, J. Manuel Gutiérrez Martín, Oscar Omar Morales Sotelo, Juan Manuel Máximo León y René Rivera Díaz.

Personal de servicio social: Pas. de Cont. Beatriz Sánchez Estrada y Kamila Kwapiasz Dynowska, pasantes de ingeniería: Isaías Aldana Contreras, Alejandro I. Peña de Jesús, Carlos M. Zárate Hernández, Fernando González Banda y Germán René Ogaz Calderón.

Personal asociado a proyectos interdisciplinarios: Mat. Ma. del Carmen Canseco García. **Personal de apoyo administrativo:** Sra. Ma. de Lourdes Durón Gallegos (compartido con el PUIDE).

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD

Dr. José Eduardo San Esteban Sosa
Director
(febrero de 1988)

INTRODUCCION

El Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), se inició en 1981 con el nombre de Programa Universitario de Investigación Clínica; siete años después cambió al nombre que lleva en la actualidad, o sea que es un Programa que ha acumulado catorce años de experiencia promoviendo el desarrollo de la investigación dentro y fuera de la Universidad.

El Programa continúa centrado en su línea básica consistente en promover, no realizar, investigación, a través de actividades intramiversitarias e interinstitucionales, que vinculan el sector académico con el aplicativo.

Dentro de sus funciones sustantivas, además de la anterior, destacan el colaborar con los organismos del sistema de salud en la búsqueda de soluciones a problemas específicos que afectan a la población, promover el desarrollo de proyectos con énfasis en la inter y multidisciplina, colaborar en la estructuración y seguimiento de programas de formación de recursos humanos, y el promover premios, concursos, fideicomisos y otros estímulos a la investigación en salud.

En base a la experiencia adquirida, a la productividad que se ha logrado durante los últimos años, a la comprobación de los beneficios que el instrumento produce, se está proyectando el futuro del Programa hacia el establecimiento de nuevas Unidades en áreas prioritarias de la salud, hacia la promoción de que organizaciones similares puedan ser establecidas en otras instituciones de educación superior que se ligen a sistemas estatales de salud, y hacia una colaboración internacional para la búsqueda de soluciones de grandes problemas de la salud.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El PUIS cuenta con doce profesionales y dos secretarías. De los profesionistas, uno es el Director, seis dirigen los Departamentos, cuatro realizan actividades de apoyo por honorarios y el asesor, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, es comisionado por la Facultad de Medicina de la UNAM.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El personal académico administrativo del Programa tomó durante el año diez cursos de capacitación en el trabajo, todos en función de las tareas de promoción de la investigación que realizan.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En diferentes estados del país y en un país centroamericano, fueron impartidos 14 cursos de tipo teórico práctico, para capacitación en Metodología de la investigación, Estadística descriptiva y Estadística analítica. Fueron impartidos en el Distrito Federal, Tamaulipas, Oaxaca, Jalisco, Coahuila, Aguascalientes, Nuevo León y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asistió un total de 250 académicos universitarios, docentes e investigadores y funcionarios del sector salud. Estos cursos han sido impartidos durante varios años y los exalumnos de ellos participan ahora como colaboradores en los cursos, así como docentes independientes.

Además, 15 conferencias por invitación en centros académicos y 80 asesorías para proyectos de investigación, la tercera parte trabajos de Tesis de posgrado.

La publicación, que se inició en el PUIS en 1991, *Introducción a la Metodología de la Investigación Médica Interdisciplinaria*, continúa distribuyéndose en los talleres que con el mismo nombre se imparten. A partir de 1994, dicha publicación está a la venta.

Seis alumnos hicieron su servicio social en el Programa durante el año: cuatro en informática y dos en comunicación.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Con el Instituto Internacional de Inmunopatología de la Universidad de Colonia, Alemania, está en marcha el convenio firmado en 1993. Una investigadora mexicana de alto nivel se encuentra en dicho Instituto aprendiendo técnicas de inmunohematología que serán aplicadas a su retorno a México.

Con la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, donde con la cooperación de la UNAM fue estructurado el Programa Universitario de Investigación Interdisciplinaria en Salud (PUIIS), se encuentra en marcha el proceso para vincular, dentro de un convenio específico, las actividades de intercambio entre ambos Programas. La aprobación del Convenio PUIS UNAM-PUIIS USAC se encuentra en la fase de estudio por el Consejo Superior Universitario, órgano que por disposición legal debe conocer y en su caso aprobar cualquier convenio internacional en que la USAC participe.

Durante el año, fueron realizadas cuatro visitas (dos de la USAC en la UNAM y dos del PUIS a la USAC) con el fin de promover el conocimiento mutuo de las investigaciones en marcha y programar actividades al ser aprobado el Convenio. Dos visitas adicionales, a solicitud de la USAC, tuvieron como objetivo asesorar proyectos de Desarrollo Institucional y de Reforma Universitaria.

A nivel Latinoamericano, y dentro de la cooperación PUIS (UNAM-PUIS USAC), se encuentra en marcha un proyecto para vincular los Programas Universitarios de Investigación en Salud y actividades similares, existentes en las universidades de América Latina. Por parte de la UNAM, dicho proyecto ha sido incluido dentro del Convenio UNAM-Organización Panamericana de la Salud, OPS.

Durante 1994 continuó funcionando la Maestría en Alimentación que imparte el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). En la estructuración de esta maestría colaboramos a través de una asesoría específica, prestada en 1992.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Además de las actividades que el PUIS realiza en función social, a través de la cooperación con organismos del sector público, realiza otras directamente con organismos sociales no gubernamentales.

Al grupo RETO (Recuperación Total), organización civil que promueve la solidaridad y apoyo educativo para mujeres que sufren de Cáncer de Mama, el Programa otorga apoyo para difusión y educación específica. Este programa surgió de la cooperación de dicho grupo con la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones en Materiales, que apoyó al Grupo en la fabricación de prótesis. Con el Centro de Estudios en Diabetes, asociación civil, existe un convenio de colaboración para estudios del problema en el país.

Dos de los premios que anualmente otorga el PUIS para promover la investigación en salud, se hacen en colaboración con familias donantes. En Investigación en Cáncer, el Premio Aida Weiss se otorga dentro del Programa de Estímulos a la investigación Oncológica Aida Weiss, financiado en parte importante por la familia Weiss. Este Programa incluye además una Cátedra Patrimonial que imparte un investigador seleccionado por un jurado que el PUIS establece.

En enfermedades parasitarias, la familia Flisser apoya financieramente el Premio Lola e Igo Flisser-PUIS, a la mejor investigación que anualmente se realiza en ese campo.

PRODUCCION CIENTIFICA

La producción científica del PUIS es indirecta, a través de las Unidades, convenios, y proyectos que apoya. Los productos son procesados directamente por los investigadores y reportados por las instituciones, de la UNAM y del sector aplicativo, donde se producen.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El tipo de trabajo que realiza el PUIS, de apoyo y promoción de la investigación dentro de la UNAM, y de la UNAM en cooperación con los sectores aplicativos, hace que lo relevante de los logros deban ser medidos en forma indirecta.

Durante 1994 fue apoyado el otorgamiento de 41 becas para Residentes de Investigación Clínica, personal que en posgrado realiza estudios de maestría (36) y de doctorado (cinco) en el área médica.

Hasta este año funcionaba en el PUIS un Subcomité de Becas para el área salud (en 1993 fueron otorgadas 40), pero los Comités de cada facultad asumieron esa responsabilidad, por lo que el Subcomité del PUIS fue suprimido.

Se encuentra en marcha una evaluación de la productividad de los 1,028 becarios que en el curso de los últimos diez años apoyó el PUIS, lo que aportará información valiosa para el desarrollo de recursos humanos en esta área.

Se mencionó anteriormente la producción científica de las unidades, programas y proyectos que, ubicados fuera del PUIS, son promovidos y/o apoyados por el Programa.

Los cursos y talleres impartidos en universidades de provincia y a nivel internacional, representan la formación de un personal que reproduce, regional y localmente, la información y experiencia ofrecida por el PUIS.

Seis estudiantes realizaron su servicio social en el PUIS durante el año, capacitándose en las diversas actividades que el Programa realiza.

El apoyo cooperativo con sectores de la sociedad civil promueve la investigación sobre temas de trascendencia para la salud social, como son el cáncer y las parasitosis.

BIBLIOMEX (publicación anual, 900 ejemplares) reúne la producción científica que en salud es publicada en el país, y por nacionales, en el extranjero. Iniciada en 1985 es coproducida por el PUIS con la Secretaría de Salubridad y el Instituto Mexicano del Seguro Social. La edición de 1993 incluyó 1,719 artículos (321 de ellos en el extranjero). La edición de 1994 incluyó 2,101 artículos y sin haber concluido el reporte de los publicados en el extranjero, la cifra ascendió a 228.

La inclusión de cada artículo implica una revisión por un Comité Editorial de acuerdo a la normas internacionales (Vancouver 1978 y reuniones sucesivas hasta 1993). Se utiliza como fuente básica de información el Medline, que reporta lo publicado periódicamente en 3,200 revistas científicas en salud.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ESPACIAL

Dr. Gianfranco Bislacchi Giraldi
Director
(septiembre de 1992)

INTRODUCCION

Los proyectos de investigación en los cuales el Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial (PUIDE) está involucrado se describirán en orden de importancia, según la prioridad que la dirección les otorga.

Algunos de ellos pueden, en términos abstractos, tener una jerarquía mayor que la que se concede, pero al ser proyectos de responsabilidad compartida con otras instituciones de investigación, se encuentran en un rango inferior en la escala de prioridades del Programa.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

PROYECTO UNAMSAT-1

Se refiere al satélite para el estudio estadístico de las trayectorias de impacto de los meteoritos en la atmósfera terrestre. Para una descripción de la filosofía general de diseño del UNAMSAT-1, se remite al informe de actividades presentado en 1991 por el entonces director del PUIDE Dr. Alfonso Serrano.

Este proyecto está a cargo del Ing. David Liberman (PUIDE), jefe del proyecto, y de un grupo de pasantes de la carrera de ingeniería (computación, electrónica y mecánica). Se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Instrumentos, que coopera activamente con infraestructura. También se ha recibido el apoyo del Instituto de Física en la realización de algunas partes mecánicas fundamentales.

ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO

El UNAMSAT-1 está totalmente terminado y listo para ser puesto en órbita. Su gemelo, el UNAMSAT-2, que se construyó paralelamente al UNAMSAT-1, está también muy avanzado. Los detalles del lanzamiento y la

fecha probable se mencionan más adelante en este mismo informe, en el apartado correspondiente. Los aspectos más sobresalientes del diseño y construcción del UNAMSAT-1 se pueden resumir como sigue:

MECANICA

La estructura mecánica del acoplamiento del Satélite al cohete se definió con la contraparte rusa del proyecto, responsable del lanzamiento. Esta parte mecánica está totalmente construida. El mecanismo de separación, de tecnología rusa, también está definido y fue incluido en el acuerdo que establece las condiciones del lanzamiento. Se probaron los resortes de separación, para calibrarlos, y se efectuó ya una prueba de separación del Satélite de la estructura del cohete, la cual se realizó en condiciones de ingravidez en un avión en vuelo balístico, con un modelo mecánico del Satélite, en el Instituto Sternberg.

ELECTRONICA Y RADIOFRECUENCIA

Se tuvieron que resolver los problemas de acoplamiento entre los diferentes componentes del Satélite. En particular, la comunicación entre la computadora y el módulo de telemetría tuvo problemas de ruidos internos. Se desarrolló el software de control del Satélite, se transmitió por telemetría a la computadora y se verificaron los valores de la telemetría de temperaturas, corrientes y voltaje, que permiten monitorear el correcto funcionamiento del Satélite. Debido a algunos problemas técnicos en el programa espacial ruso se siguió trabajando para mejorar la sensibilidad del receptor de ECOS de los meteoritos, alcanzándose una sensibilidad de 110 dbm. Se aprovechó también para afinar el acoplamiento del receptor con la antena y el software de recepción.

LANZAMIENTO

Los términos para la realización del lanzamiento del UNAMSAT-1 están totalmente definidos. El acuerdo final se alcanzó sobre la base de un convenio de cooperación académica entre el PUIDE, el Instituto Sternberg de la Universidad estatal de Moscú y la empresa espacial Progress. Esta colaboración tiene la ventaja, respecto a un acuerdo comercial, de que el costo es muy reducido y de que se obtiene la colaboración del Grupo de Tecnología Especial del Instituto Sternberg en el diseño del acoplamiento entre el Satélite y el cohete ruso. La desventaja es que, al ser el UNAMSAT-1 carga secundaria en el lanzamiento de un satélite de comunicaciones ruso, el lanzamiento está sujeto a los tiempos propios del programa espacial ruso, lo cual ya ha producido tres aplazamientos: el primero, a diciembre de 1993, el segundo, a junio de 1994, y el tercero (y esperemos que último) a marzo de 1995. Los responsables del programa espacial ruso han dado ya garantía escrita de que no se presentarán aplazamientos alternos.

DISEÑO DE COHETES SONDA PARA ESTUDIOS ATMOSFERICOS

La meta de este proyecto es diseñar y construir un cohete de un estadio capaz de llevar a bordo experimentos científicos y de alcanzar una altura de 100 km, en los próximos dos años. En el proyecto participa básicamente personal del PUIDE, y se realiza en el Centro de Instrumentos con el soporte de su infraestructura.

Se lanzó un primer cohete de combustible sólido (Perclorato de potasio-resina orgánica), sin sistema de telemetría, para probar los detalles del lanzamiento. El mismo motor se midió en el banco de pruebas instalado en CU, obteniéndose un tiempo de combustión de 1.5 seg. un empuje máximo de 680 kg y un impulso específico de 180 seg. Estas características nos permiten ya diseñar un cohete que alcance 80 km de altura con un sólo estadio.

De igual manera se está experimentando con otras formulaciones de combustibles (Perclorato de amonio - polibutadieno), tratando de obtener un impulso específico de 250 seg. Se ha avanzado mucho en el diseño y la obtención de componentes para la prueba en el banco del primer motor de combustible híbrido (Oxígeno líquido - polibutadieno). En particular, durante 1994 se realizaron las primeras pruebas para determinar la velocidad de combustión de mezclas de perclorato de amonio y polibutadieno en cámara presurizada a 200, 300 y 500 PSI.

PROYECTO DE DETECTORES BIDIMENSIONALES TIPO MEPSICRON

Este proyecto nació en el Instituto de Astronomía y se lleva a cabo actualmente, en sus instalaciones, así como en las del Centro de Instrumentos. El PUIDE tiene un obvio interés en él, por las posibles aplicaciones espaciales de los detectores. Se terminaron las pruebas del diseño de detector adaptado a la tecnología existente en México.

Se experimentaron varias alternativas al Sello Exitoso Cuarzoamental, que se realizó con Indio en 1992 (esto porque la baja temperatura de fusión del Indio genera importantes desventajas en el proceso de evaporación de los fotocátodos). Se obtuvieron algunos sellos relativamente buenos con pintura de oro, la cual se obtiene comercialmente. Sin embargo, sus características no son aceptables todavía, por lo que se está experimentando con películas de oro por "sputtering" y películas comerciales de Molibdeno - Manganeso. Las películas de Mo - Mn recubiertas con Níquel por proceso electrolítico superaron todas las pruebas de sellado de vacío estático con detector de fuga de Helio. Actualmente se están probando en el prototipo del detector con fotocátodo. Este es el último problema que falta resolver para tener un detector producible en México.

GRAN TELESCOPIO MILIMETRICO

Es un proyecto de carácter binacional que se realiza en colaboración con la Universidad de Massachusetts y El Five College Radio Astronomy Observatory, ambos de los Estados Unidos de Norteamérica, y que además involucra a varias instituciones académicas nacionales (INAOE, CICESE, UNAM). Su meta es la instalación, en México, de una gran antena de 60 m de diámetro que opere en longitudes de ondas milimétricas.

Se continuó con la búsqueda del sitio astronómico adecuado para la instalación del radiotelescopio. Hasta fines de 1993 se habían instalado, con este propósito, cinco termohigrógrafos, en los sitios de mejores características climáticas, y un radiómetro de 200 Ghz en el Nevado de Toluca. A la fecha contamos con cinco radiómetros, uno de los cuales -de 20 Ghz- fue diseñado y construido por nosotros. Afortunadamente, se resolvió el problema del control de los paneles solares para alimentación del radiómetro. Por el momento, hay radiómetros instalados en Real de Catorce, Pinos y Concepción del Oro (todos ellos en el estado de Zacatecas) y termohigrógrafos en Sierra Fría, Tehotepec y Tehuacán.

RADIOTELESCOPIO PARA ESTUDIO DEL MEDIO INTERPLANETARIO

Este es un proyecto de colaboración entre el Instituto de Geofísica de la UNAM, la FES Cuautitlán y el PUIDE, y se realiza con la asesoría del personal del Florida Institute of Technology en los aspectos de radiofrecuencia.

Hacia fines de 1993 se habían autorizado los primeros 48 dipolos de la antena a 138.5 Mhz, se habían diseñado y probado los preamplificadores de señal, se había diseñado el receptor (Centrómetro) y se estaba consiguiendo asesoría para el diseño de la Matriz de Butler, la cual permite el cambio de la dirección del lóbulo principal de la antena para captar diferentes objetos

celestes. Hoy día, el radiotelescopio prototipo está prácticamente terminado, y se espera que esté completamente armado para julio de 1995.

USO DE LA TECNOLOGIA ESPACIAL PARA MEDICINA

Se ha proseguido el análisis de la factibilidad y la conveniencia económica del uso de la comunicación por satélite, para equipar unidades móviles de diagnóstico que puedan utilizarse en zonas remotas del territorio nacional. Como parte del proyecto, se han establecido nexos con el Instituto de Cardiología y con la Clínica Mayo (E.U.), de Medicina Aeroespacial. Además, el Dr. Ramiro Iglesias, encargado del Proyecto, publicó el libro de medicina espacial "La Ruta hacia el Hombre Cósmico", editado por el IPN y apoyado por el PUIDE.

DETECTORES DE MICROONDAS

En 1994 se estableció el Laboratorio de Estudio de Películas Delgadas para uso como detectores de radiofrecuencias y microondas, en colaboración con el Centro de Instrumentos y la Facultad de Ingeniería, ambos de la UNAM, y con el Politécnico de Kiev (Rusia). Por lo pronto, se han definido las metas y objetivos del proyecto y se ha iniciado la adquisición de la instrumentación requerida para llevarlo adelante. El proyecto está a cargo del profesor Ucraniano Valery Vuntemeri y el laboratorio se ha dispuesto en el Centro de Instrumentos de la UNAM.

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Alrededor del proyecto UNAMSAT-1 se ha formado un grupo de ocho estudiantes a nivel licenciatura en el área de electrónica y cómputo de la carrera de ingeniería. Un estudiante de la Universidad Anáhuac realizó su tesis de licenciatura en Ingeniería Mecánica en colaboración con el Grupo de Cohetería del PUIDE. Durante 1994, se graduaron tres estudiantes con tesis relacionadas con el satélite y dos más con tesis relacionadas con los radiómetros.

En lo que se refiere a docencia, también durante 1994, miembros del PUIDE impartieron en la carrera de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM, dos cursos diferentes sobre el Sistema Solar.

Desafortunadamente, no existe en México la capacidad para estructurar un programa de posgrado en ciencias espaciales, en este momento. Por esta razón, el PUIDE está buscando la cooperación de diferentes universidades en el extranjero para estructurar su programa de formación de recursos humanos. En condiciones ideales, es deseo del PUIDE enviar grupos multidisciplinarios de estudiantes para que, además de obtener el grado de disciplinas relacionadas con la actividad espacial, éstos puedan colaborar, como Grupo, en algún proyecto espacial de la Universidad receptora. Se espera que esto permita una información más integral de los estudiantes para la actividad espacial.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

EL PUIDE es la dependencia universitaria que tiene la responsabilidad de promover el desarrollo de las Ciencias del Espacio en el país. La tecnología espacial, en particular, merece un énfasis muy especial por sus numerosas aplicaciones en el mundo actual, tanto en la realización de experimentos científicos como en tareas aplicadas, como telecomunicaciones y percepción remota. Siendo, como es, un programa universitario, es responsabilidad del PUIDE lograr este desarrollo coordinando y promoviendo actividades tanto de otras instituciones de la UNAM como externas a ella.

Nuestro programa está haciendo un esfuerzo en este sentido. En particular, ha asumido el liderazgo en algunos proyectos -por lo común en colaboración con otras instituciones- no obstante que la actividad espacial es un área muy joven en México.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MEDIO AMBIENTE

Dr. Octavio Rivera Serrano
Director
(noviembre de 1991)

En el tercer año de labores, el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) realizó distintas tareas dentro del marco de sus objetivos trazados.

El PUMA está integrado por las siguientes áreas: Química Ambiental, a cargo de la I.Q. Margarita Garfias; Salud Ambiental, M. en C. Guadalupe Ponceano; Informática, Ing. Enrique Pérez; Biología y Ecología, Biól. Benjamín Pozos; Control Ecológico del Campus, Dr. Simón González; Ingeniería Ambiental, Dr. Simón González; Coordinación de Eventos, Lic. Gabriela Toledo; Subdirección de Enseñanza, Dr. José Luis Galván; y Secretaría Técnica Administrativa, C.P. Rosa Eugenia Oliver.

INVESTIGACION

Por lo que respecta al apoyo de la investigación, se patrocinó a investigadores de: Instituto de Ingeniería, Instituto de Biotecnología, Centro de Ecología, Instituto de Química y Facultad de Química. Apoyándose en total los siguientes proyectos:

Instituto de Ingeniería

Filtración mecánica y regeneración de partículas sólidas en gases de motores diesel.

Diseño y desarrollo del sistema de control para un microbús eléctrico autónomo.

Uso de arcillas para controlar la contaminación de agua y suelo por sales provenientes de residuos industriales.

Instituto de Biotecnología

Evaluación de la composta generada durante la producción de hongos comestibles como biocatalizador en la remoción de gases tóxicos.

Biodegradación de suelos contaminados con plaguicidas y transporte en suelos agrícolas del Valle del Yaqui.

Centro de Ecología

Calidad ambiental de estrategias de control de plagas en sistemas hortícolas intensivos.

Instituto de Química

Preparación y pruebas de nuevos materiales para la adsorción y absorción de los gases contaminantes emitidos por los automotores (Fabricación de un prototipo para probar esos materiales).

Facultad de Química

Reciclado de plásticos, aspectos químicos y económicos.

Degradación anaerobia/aerobia de aguas derivadas del ensilado y prensado del cempasúchil.

Se desarrolló un proyecto de investigación financiado por el DDF en el tema de Daño a la salud.

Rádón y Cáncer Pulmonar en la Ciudad de México

DOCENCIA

En este rubro se implementaron cursos sobre: Ecología y manejo de recursos forestales, Centro de Ecología, del 11 de enero al 10 de marzo, 1994; Química ambiental, PUMA-FQ-SEDESOL, del 31 de enero al 16 de febrero, 1994; Química analítica ambiental, PUMA-FQ-FM-IIB-UASLP, del 7-11 de febrero, 1994; Higiene y seguridad industrial, PUMA-FQ, del 28 de febrero al 17 de marzo, 1994; Salud ambiental, PUMA-CCA-IN-CAN-SS, del 4 al 8 de abril, 1994; Derecho y medio ambiente, PUMA-III, del 18 al 29 de abril, 1994; Educación ambiental, PUMA-U. de G., del 23 de abril al 16 de julio, 1994; Diplomado en educación ambiental, PUMA-CCH-Sur-FES-Zaragoza, mayo 16, 1994; Caracterización y tratamiento de efluentes acuosos industriales, PUMA-FQ, del 16 de mayo al 1o. de junio, 1994; Ordenamiento ecológico, PUMA-IG, del 2 de junio al 14 de julio, 1994; Manejo de residuos sólidos, PUMA-FI-AMCRESPEC, del 6 al 10 de junio, 1994; Efectos de los contaminantes en la salud, PUMA, del 6 al 10 de junio, 1994; Manejo de residuos biomédicos y biológicos infecciosos, PUMA-DGSM-FM, del 11 al 15 de julio, 1994; Contaminación del aire, PUMA-FI, del 15 al 19 de agosto, 1994; Economía ambiental, PUMA-CE, del 23 de agosto al 7 de octubre, 1994; Efectos ambientales en el patrimonio cultural, PUMA-IIA, del 19 al 23 de septiembre, 1994; Residuos peligrosos, PUMA-FQ, del 14 al 19 de noviembre, 1994; Actualización de criterios básicos de salud ocupacional en México, PUMA-FES-Zaragoza-FM-STPS, del 11 de noviembre al 10 de diciembre, 1994; Diplomado en educación ambiental, CCH-Sur-FES-Zaragoza-PUMA-UNAM, del 16 de mayo al 31 de agosto, 1994.

Organización de Posgrado: Posgrado de Toxicología Ambiental, dependencias participantes: FM., FQ, IIB, CGEP, CACByS, PUMA; Posgrado de Ingeniería Ambiental, dependencias participantes: FI, FQ, II, CGEP, CACPMyl, PUMA.

PUBLICACIONES

Vivienda y Salud, INFONAVIT, vol. 5, núm. 1, enero/abril 1994, 31-73, Ponciano RG.

DIFUSION

Durante 1994 se llevaron a cabo las siguientes actividades académicas: Grupo de Trabajo "Residuos Peligrosos", dependencias participantes: Instituto de Ingeniería, Centro de Ecología, Instituto de Biología, Facultad de Ingeniería, Centro para la Innovación Tecnológica, Facultad de Medicina, Instituto de Geofísica, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Instituto de Geografía, Instituto de Geología, Facultad de Ciencias, ENEP-Iztacala, ENEP-Zaragoza, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Facultad de Química, IIMAS; Reunión de Búsqueda II, *Posgrado en Ciencias Ambientales*, PUMA-CIC-UNAM, Hacienda Cocoyoc, Mor., del 28 al 29 de abril, 1994; Reunión Académica, *Manejo Sustentable y Pobreza*, PUMA-UNAM, del 6 y 7 de junio, 1994; Reunión Académica *La Evaluación en Educación Ambiental*, PUMA-UNAM, UNIVERSUM, del 29 al 30 de septiembre, 1994; Tercera Reunión Anual PUMA *La Salud Ambiental en México*, PUMA-UNAM-ANM, del 19 al 21 de octubre, 1994.

Cópiulas informativas para televisión sobre educación ambiental: Biodiversidad, Selva, Ecosistema, Bosques, Océano, Elementos contaminantes del aire, Atmósfera, Estratosfera, Contaminantes, Contaminantes intramuros, Humo, Agua, Basura, Energía, Transporte, Desechos contaminantes, Aguas residuales, Suelo y Desarrollo.

Folleto de Difusión: Programa Universitario de Medio Ambiente (tríptico y folleto), Residuos Peligrosos, Segundo Inventario de Proyectos de Investigación en Medio Ambiente en la UNAM, Compilación y Edición correspondiente a la Memoria de la Segunda Reunión Anual del PUMA.

SUBPROGRAMA CONTROL ECOLOGICO DEL CAMPUS

En el Subprograma Control Ecológico del Campus, se planearon acciones en las siguientes áreas: Uso eficiente de la energía; Dignificación de servicios sanitarios; Mejoramiento continuo de áreas verdes; Mejoramiento de vialidad y transporte; Manejo de residuos sólidos; Manejo de residuos peligrosos; Manejo adecuado del agua; y Dignificación de espacios.

El desarrollo general de las acciones enmarcadas para llevarse a cabo en 1994, revela un cumplimiento de los planes realizados satisfactoriamente. Las labores este año se realizaron en continuidad con los planes de 1993 y algunas acciones y planes de crecimiento.

COORDINACION DE HUMANIDADES

Lic. Mario Melgar Adalid
Coordinador
(enero de 1993)

COORDINACION DE HUMANIDADES Y CONSEJO TECNICO

I. INTRODUCCION.

El Consejo Técnico de Humanidades es la autoridad universitaria encargada de impulsar, coordinar y evaluar la investigación humanística en la Universidad. Para tal fin tiene como órgano de apoyo a la Coordinación de Humanidades, la cual ejecuta las decisiones tomadas por el Consejo. Por lo tanto, la Coordinación de Humanidades se encarga de coordinar, impulsar y en su caso, realizar investigaciones. Asimismo, promueve el trabajo interdisciplinario entre institutos, centros y programas y coadyuva a difundir los resultados de los trabajos de investigación, a través de distintos medios, ya sea impresos, audiovisuales, seminarios, conferencias y cursos, entre otros.

II. CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

El Consejo Técnico de Humanidades está integrado por:

- I. El Coordinador de Humanidades, quien lo preside;
 - II. El Director de la Facultad de Filosofía y Letras;
 - III. Los directores de los institutos de Humanidades, citados en los artículos 9 y 9 bis del Estatuto General, denominados consejeros-directores;
 - IV. Un consejero-representante del personal académico de cada uno de los institutos del área, los cuales tienen voz y voto;
 - V. Los directores de los centros adscritos a la Coordinación de Humanidades, denominados directores-invitados, los cuales son invitados permanentes con voz, pero sin voto;
 - VI. Un representante-invitado del personal académico de cada centro adscrito a la Coordinación de Humanidades, los cuales son invitados permanentes con voz, pero sin voto.
-

También asisten como invitados los directores de los programas universitarios. En ausencia de los directores asisten los respectivos secretarios académicos, con voz pero sin voto.

Los integrantes del Consejo Técnico efectuaron 19 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias; la cuarta de estas últimas fue de carácter foráneo, realizada en la ciudad de Oaxaca, Oax., en ella se analizó el documento: Evaluación del Trabajo Académico, Opiniones de los Consejos Internos de Institutos y Centros, así como la evaluación de los informes de actividades de las entidades académicas que conforman el Subsistema de Humanidades.

Algunos asuntos tratados en las sesiones ordinarias y extraordinarias, que es conveniente señalar, son los siguientes:

- Aprobación de los informes de labores 1993 y ratificación de las evaluaciones de los proyectos de actividades para 1994 de los investigadores y técnicos académicos.
- Aprobación de la terna de candidatos a la dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas, del Instituto de Investigaciones Económicas, y el Instituto de Investigaciones Estéticas, así como el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- Análisis y discusión del documento Evaluación del Trabajo Académico.
- Evaluación de los informes de actividades de las dependencias que conforman el Subsistema de Humanidades.
- Revisión de las propuestas de evaluación para los programas de Prima al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), que turnaron los Consejos Académicos del área de Humanidades, de las Artes y Ciencias Sociales.

1.2. COORDINACIÓN DE HUMANIDADES: SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

El Subsistema de Investigación en Humanidades está conformado por las siguientes entidades académicas universitarias. Los institutos de investigaciones: Antropológicas, Bibliográficas, Económicas, Estéticas, Filológicas, Filosóficas, Históricas, Jurídicas y, Sociales; los centros: Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, de Investigaciones sobre América del Norte, de Estudios sobre la Universidad, Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y, Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; los programas universitarios de: Estudios sobre la Ciudad y Estudios de Género; las direcciones generales de: Fomento Editorial y Publicaciones; y por último, la Revista Universidad de México.

Cabe señalar que por las características ejecutoras y de apoyo que realiza la Coordinación de Humanidades respecto al Consejo Técnico de Humanidades, la misma ha dado atención particular a diferentes rubros, tales como: sistematizar la operación y seguimiento de acuerdos del Consejo Técnico; hacer explícitos los criterios que norman las decisiones en torno a los concursos de oposición, promoción y otorgamiento de definitividad al personal académico; apoyar los criterios de evaluación a fin de facilitar la aplicación de estímulos al personal académico; impulsar el trabajo de las Comisiones encargadas de aportar elementos para la definición de políticas académicas y de investigación en el área humanística, de acuerdo con las labores sustantivas de la Universidad; establecer y desarrollar líneas generales para la creación de un banco de información referido al personal académico adscrito a las diferentes instancias académicas que conforman el Subsistema de Humanidades; fortalecer las actividades académicas de toda y cada una de las instancias

académicas que constituyen al Subsistema; y apoyar el trabajo de auscultación de distintos institutos y centros del Subsistema de Investigación de Humanidades

Es necesario reiterar que la Coordinación y Consejo Técnico de Humanidades han sido coordinadores de diversas acciones establecidas desde cada instituto o centro, con el fin de llevar a mejor término el desarrollo del trabajo académico, y al mismo tiempo fortalecer los vínculos pertinentes con la sociedad.

1.3. PARTICIPACION EN CUERPOS COLEGIADOS

La Coordinación de Humanidades, dentro del Comité Asesor de Cómputo, participó en la elaboración de políticas de desarrollo informático, así como de su evaluación, además de promover el conocimiento del impacto de los recursos de cómputo. Destacó una especial atención para las dependencias del área de Humanidades y Ciencias Sociales, al diseñar las siguientes políticas: Apoyo a las investigaciones que así lo requirieron; evaluación de los requerimientos de cómputo como parte de proyectos de investigación, número y tipo de equipos requeridos para sus funciones; participación en la elaboración de Plataformas Computacionales para la Descentralización de Procesos Administrativos en la UNAM; y por último, creación de un grupo de trabajo para garantizar que el uso de los recursos de cómputo tengan su máxima efectividad.

De igual importancia fue la presencia de la Coordinación en trece sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, donde ha trabajado constantemente, elaborando recomendaciones, a partir del análisis y evaluación de los planes de estudios que son sometidos a la consideración de este órgano colegiado, a fin de que se proceda a la modificación o establecimiento de los mismos. Además, ha participado en la revisión y análisis de los objetivos, políticas y lineamientos académicos de los estudios generales de posgrado y en la promoción de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios, así como en la organización de planes que vinculen la docencia con la investigación.

Finalmente, cabe subrayar la actuación de la Coordinación de Humanidades, dentro del Consejo Asesor del Patrimonio Editorial (CAPE), presidiendo y dirigiendo las siguientes actividades: 57 visitas a empresas editoriales que solicitaron su apoyo al Padrón de Imprentas de la UNAM; 25 proyectos contractuales, así como asesorías técnicas y legales en materia editorial; tres liberaciones de derechos y 14 permisos de publicaciones; 162 registros de instrumentos contractuales en materia editorial; y 31 solicitudes de compromisos previos y formas de gasto múltiple.

II. PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Para el desarrollo de sus actividades, se contó con nueve académicos y 102 administrativos de la Coordinación de Humanidades y con doce académicos y diez administrativos comisionados. Asimismo se contrataron, en régimen de honorarios, 19 recursos humanos, algunos de ellos apoyan las actividades de la Coordinación en algunas de sus entidades como el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Programa de Estudios de Género, Periódico Humanidades, Revista Universidad de México y Academia de los Derechos Humanos.

III. FORMACION Y ACTUALIZACION DE PERSONAL

La Coordinación de Humanidades ha colaborado con los institutos, centros y programas para ofrecer a la comunidad universitaria diversas actividades académicas, tales como: seminarios, coloquios, mesas redondas y cursos. En ellas se ha hecho hincapié en el cabal desarrollo de las labores sustantivas de la Universidad.

Se ha apoyado con cursos de superación a su personal académico y administrativo en diversas áreas.

IV. VINCULACION CON LA DOCENCIA

En este rubro es de especial importancia mencionar las actividades del Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. Las acciones abarcaron la atención de alumnos y docentes a través de distintas modalidades, tales como: El curso Cantera de la Investigación: Introducción a las Humanidades y Ciencias Sociales, al cual asistieron 121 profesores y 24 ponentes; conferencias y visitas guiadas, con la participación de 52 investigadores del Subsistema de Humanidades, diversas dependencias académicas y más de 2000 alumnos del bachillerato, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria, como del Colegio de Ciencias y Humanidades; Se apoyó la presentación del Proyecto de investigación Jóvenes al Descubierta, que conjuntamente realizó el CCH Naucalpan y el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Asimismo, se hizo la entrega de los reconocimientos correspondientes; se realizaron tres reuniones con responsables de enlace de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, y se llevaron a cabo dos reuniones con los promotores del Programa del Sistema Incorporado; se trabajó con la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, y se integraron 15 escuelas incorporadas al Programa, en las cuales tuvieron lugar once conferencias y 26 visitas guiadas.

V. INTERCAMBIO ACADEMICO

Bajo este aspecto, la Coordinación propicia las acciones que favorecen todos aquellos intercambios en favor de las dependencias que conforman al Consejo Técnico de Humanidades.

De esta forma, promovió la firma de 52 convenios de colaboración académica, a iniciativa de las dependencias del Subsistema, con diferentes instituciones públicas, privadas, paraestatales y nacionales.

La Coordinación de Humanidades, por acuerdo del Sr. Rector, tiene personalidad jurídica que le permite establecer y firmar convenios, para representar a la UNAM, así como a los institutos, centros y facultades del área de Humanidades. Por ello, se firmaron en colaboración, seis convenios generales, uno de carácter institucional, uno de colaboración editorial, uno para servicio social, uno para desarrollo de proyecto y cinco especiales y remunerados; nueve de coedición, uno de distribución, tres de sesión de derechos, uno de traducción, uno específico, uno en comodato y uno de venta a consignación. Asimismo, se establecieron quince contratos de edición con autor y siete de prestación de servicios para impresión.

VII. PRODUCCION CIENTIFICA

Respecto a este rubro, la Coordinación de Humanidades apoya la producción científica de sus dependencias.

VII.1 Líneas de investigación.

Una gran parte de las labores propias de la Coordinación y Consejo Técnico de Humanidades, están en estrecha relación con las actividades sustantivas de la Universidad, participando activamente en proyectos de investigación, docencia y difusión.

Por ello, las líneas y proyectos de investigación realizados en el seno de la Coordinación, se refieren exclusivamente a cuestiones de índole académico-administrativa, ligadas al plan de trabajo de la Rectoría. Así, los planes de trabajo iniciados en 1994, y que continúan en proceso, son: analizar la situación actual de las Humanidades y las Ciencias Sociales dentro y fuera de la UNAM; analizar el nexo entre la academia y los problemas nacionales actuales; reforzar el vínculo de investigación y docencia en Humanidades y Ciencias Sociales; reorganizar la Coordinación de Humanidades; consolidar el subsistema de Humanidades; distinguir líneas de investigación; fomentar los vínculos entre la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de la Investigación Científica; y apoyar el programa CONACYT con respecto a las humanidades y las ciencias sociales.

VII.2 Producción, apoyo y fomento editorial.

La Coordinación ha continuado con la edición de cuatro publicaciones periódicas, como son: *Revista Universidad de México*, *Chicomoztoc* y *Diógenes*. Continúa colaborando directamente en las publicaciones *DEMOS* y *Cuadernos Americanos*.

En lo referente a la *Revista Universidad de México*, se editaron ocho números con normal periodicidad, y uno extraordinario con motivo del XL aniversario de la construcción de Ciudad Universitaria. Es importante destacar que actualmente tiene una orientación muy definida y busca una expresión universal del conocimiento, da espacios a material humano, científico y de ciencias sociales.

En cuanto a la edición de la *Revista Chicomoztoc*, se editó en el mes de septiembre el núm. 4 y *Diógenes* editó los núms. 158 y 159.

Cabe destacar que ha seguido con el fortalecimiento de las colecciones editoriales ya existentes, en especial se creó la colección *Al siglo XIX: ida y regreso*, de la cual se editaron tres títulos durante 1994, y en particular se editaron 24 títulos más de la colección *Biblioteca del Estudiante Universitario*.

Los títulos editados dentro de esas colecciones, aparte de las revistas, no son los únicos que la Coordinación tiene bajo su cargo; cuenta con títulos monográficos, los cuales son producto del trabajo de especialistas y de interés para otros estudiosos en las diversas disciplinas que conforman las Humanidades y Ciencias Sociales.

Cabe señalar que diferentes títulos ingresaron para su edición o reedición, aparte de los que se publicaron en 1994.

De esta manera se cubren las tareas sustantivas de la Universidad al publicar y difundir los resultados de la investigación producida en el seno de la UNAM, al mismo tiempo que se convierten en instrumentos adecuados para la docencia y para la investigación.

A lo anterior se agrega la realización de exposiciones nacionales e internacionales en colaboración con la Dirección General de Publicaciones y la Dirección General de Fomento Editorial.

IX. EXTENSION UNIVERSITARIA

Destacan como ejemplos la publicación de materiales de propaganda, boletines, certales, folletos, entre otros medios, en colaboración con la Dirección General de Fomento Editorial y la Dirección General de Publicaciones, así como el apoyo, para la realización de la XV Feria

Internacional del Libro de Minería, participación en la VIII Feria Internacional del Libro 1994, que tuvo lugar en Guadalajara, Jal., la IV Feria Internacional del Libro en Monterrey, N.L., y la de Historia de México y sus Textos, que tuvo lugar en el Archivo General de la Nación en mayo de 1994, además ferias internacionales como: la VII Feria Internacional del Libro en Bogotá, Colombia y XII Salón Internacional del Libro Liber 94 en España.

Asimismo, en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, se desarrolló el coloquio nacional Informática, Humanidades y Ciencias Sociales en octubre de 1994, acompañado de la exposición Nuevas Tecnologías en Edición 94, en la cual se dieron a conocer nuevos equipos y tecnología en edición.

La Coordinación de Humanidades formó parte del comité organizador de los festejos del XL aniversario de la Ciudad Universitaria y tuvo bajo su responsabilidad directa el Coloquio interdisciplinario 40 años: Pensamiento, espacio y tiempo, que consistió de tres mesas celebradas el 23 de septiembre en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

X. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Uno de los puntos de trabajo más importantes en el año fue iniciar diferentes acciones, mismas que se enumeraron con anterioridad, tendientes a vincular de modo más estrecho a la Coordinación con las instancias académicas que conforman al subsistema, al igual que con las Coordinaciones de la Investigación Científica, de Difusión Cultural, de Estudios de Posgrado, así como con Facultades y Escuelas.

Es así, como se han fomentado los programas académicos de los institutos, centros y programas, al tiempo que se ha ofrecido el apoyo pertinente y logístico para el óptimo desarrollo de las actividades básicas de difusión y extensión.

Por lo que respecta a los nexos entre investigación y docencia, se han impulsado de manera especial las relaciones entre las instancias académicas del subsistema con facultades, escuelas y unidades multidisciplinarias.

Jóvenes Hacia la Investigación.

Otra de las preocupaciones fundamentales de la Coordinación, ha sido apoyar los programas de integración de jóvenes egresados en la investigación en humanidades y ciencias sociales, de suerte de que se fortalezca el liderazgo que la UNAM ha tenido en estas áreas de estudio, tanto a nivel nacional como internacional. Por lo cual el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales inició formalmente sus actividades.

Programas de Cómputo.

De igual forma, se dio impulso a programas de cómputo que han beneficiado la comunicación y el intercambio de información entre las dependencias del Subsistema y otras afines; dentro del mismo tenor, se llevó a cabo el ciclo de conferencias y exhibición: La computación en Humanidades, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, el Comité Asesor de Cómputo y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Red UNAM.

Ya se encuentran enlazados a RED-UNAM los Institutos, Centros y un Programa del Subsistema de Humanidades. Esta tarea se realizó en coordinación con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, a excepción del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el Centro de Estudios sobre la Universidad.

DATHUM.

Durante 1994, se obtuvieron grandes logros, debido a que se reestructuró el manejo de la base de datos DATHUM de Investigadores, haciéndolo más eficaz en su operación e impresión.

Por otro lado, por primera vez se realizó un análisis de las actividades ejecutadas por los técnicos académicos del subsistema lo que permitió el diseño y elaboración de una base de datos de informe de actividades, dando como resultado DATHUM Técnicos Académicos.

Ambos instrumentos son importantes apoyos para los consejos o comités que realizan las evaluaciones anuales de su personal académico, además son herramientas que permiten concentrar la información académica de las dependencias del subsistema de Humanidades.

Para su instalación, uso y manejo de las bases de datos DATHUM la Coordinación de Humanidades prestó asesoramiento constante a todas las entidades académicas del Subsistema.

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Se creó, por acuerdo del rector Dr. José Sarukhán, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, mediante el acuerdo de fecha 11 de agosto de 1994, con los objetivos de: rescatar los estudios que se refieran al análisis de la ciudad; operacionalizar los proyectos de investigación ya existentes; fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre la ciudad; vincular los esfuerzos académicos, de investigación, de intercambio, de extensión y de divulgación de las escuelas, facultades, unidades, institutos, centros y programas de la UNAM, con entorno administrativo, político, social y cultural de la ciudad; brindar mayor y mejor apoyo a quien lo requiera para concretar proyectos sobre la materia.

Programa Universitario de Estudios de Género.

En cuanto al Programa Universitario de Estudios de Género, la Coordinación ha continuado el apoyo a las acciones de extensión de la cultura, que se han realizado, de esta manera, se llevaron a cabo: ciclos de conferencias, seminarios y mesas redondas, así como en diversas publicaciones.

XI. SERVICIOS GENERALES

XI.1 CONACYT y otros apoyos a la investigación.

La Coordinación de Humanidades, tiene entre sus funciones, la de auxiliar a los investigadores del subsistema de humanidades, escuelas y facultades involucradas en el área, gestionando ante CONACYT los trámites necesarios para la obtención de los diversos apoyos que este Consejo brinda a la comunidad científica de la UNAM, esta actividad está delegada a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación, coordinada a su vez por la Secretaría Académica.

Para alcanzar su objetivo esta Secretaría realiza las siguientes funciones: promueve, asesora, gestiona, informa y da seguimiento a los programas y proyectos de investigación que el CONACYT otorga.

En virtud de lo anterior, en el año de 1994, se obtuvo la cantidad de \$2,541,919.00, que se desglosa de la siguiente forma: ocho proyectos de investigación científica, con un monto de \$1'285,598.00; cinco apoyos para la organización de encuentros, por \$140,720.00; un apoyo para la participación de encuentros, por \$3,880.00; un apoyo para el Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura Científica y Tecnológica, por \$485,131.00; dos Cátedras patrimoniales de excelencia Nivel II, por \$239,040.00; tres apoyos para obtener el Doctorado, por \$50,112.00; cinco fondos para retener y repatriar a los investigadores mexicanos, por \$337,438.00. En cuanto a Apoyos especiales para publicaciones periódicas, destacan las revistas: Investigación Bibliotecológica, de la Literatura Mexicana, Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, que publican el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el Instituto de Investigaciones Filológicas, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente. Recibieron como apoyo complementario un total de \$25,000.00.

También se obtuvo el apoyo para 14 posgrados, canalizados de la siguiente manera: dos para la Facultad de Filosofía y Letras, once para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y uno para la FES-Zaragoza.

XII. APOYO ADMINISTRATIVO

XII.1 Oficina Jurídica de la Coordinación de Humanidades.

Durante 1994, la Oficina del Abogado General inició su programa de descentralización de funciones, creándose mediante Acuerdo del Sr. Rector la *Oficina Jurídica de la Coordinación de Humanidades*, publicado en Gaceta-UNAM el 28 de abril del mismo año.

Las funciones básicas establecidas en el acuerdo de referencia, comenzaron a partir del mes de julio en esta Coordinación y fueron las siguientes: Apoyó a las dependencias del subsistema de humanidades, de los asuntos jurídicos en materia civil, laboral y penal; supervisó las labores jurídicas; brindó apoyo jurídico a las dependencias del subsistema de humanidades y fue el enlace con la Oficina del Abogado General; llevó un registro de los procesos y se informó a la Oficina del Abogado General.

Esta Oficina Jurídica asesoró legalmente al subsistema de humanidades y otras dependencias en el trámite y seguimiento de 32 convenios y contratos, cuya revisión y validación jurídica corresponde única y exclusivamente a la Oficina del Abogado General. Asimismo, en el mes de noviembre, por circular del Abogado General, se delegó en las oficinas jurídicas la atención y trámite de los asuntos migratorios los cuales fueron atendidos.

XII.2. Otros.

La Coordinación prestó apoyo logístico para realizar 36 eventos en el Auditorio de la Coordinación y para llevar a cabo varias reuniones de diferente índole, en unión con diversas instancias académicas universitarias.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

Dra. Lourdes Arizpe Schlosser
Directora
(marzo de 1991)

Dr. Luis Alberto Vargas
Director
(abril de 1994)

El Instituto de Investigaciones Antropológicas es una dependencia de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue creado el 4 de octubre de 1973 y tuvo como antecedente a la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas, que, bajo la dirección del Dr. Juan Comas, funcionó desde el 15 de julio de 1963. El último trimestre de 1976, el Instituto dejó su piso en la Torre de Humanidades I para ocupar un edificio cercano a la Facultad de Química. En septiembre de 1984 se inauguró su edificio actual, que fue construido especialmente, en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria.

El Instituto fue dirigido por el Dr. Jaime Litvak King, a partir del 4 de octubre de 1973; la Dra. Mari Carmen Serra Puche, desde el 12 de marzo de 1985; la Dra. Lourdes Arizpe Schlosser, desde el 19 de marzo de 1991, y el Dr. Luis Alberto Vargas a partir del 19 abril de 1994.

MISION Y PROPOSITOS

A) Misión

La misión del Instituto de Investigaciones Antropológicas es promover, llevar al cabo y divulgar los resultados de investigaciones relevantes, pertinentes y de alta calidad académica en los campos de la antropología física, arqueología, etnología y lingüística antropológica, realizadas en México y otros países, con enfoques integral, interdisciplinario e interinstitucional.

B) Propósitos

- Efectuar investigaciones antropológicas teóricas y de aplicación práctica en México, Latinoamérica y otras regiones del mundo.

- Publicar las obras de alta calidad y relevancia generadas por el personal del Instituto y otros investigadores, que contribuyan para ampliar y difundir los conocimientos y las acciones prácticas resultantes del trabajo académico.
- Actuar como centro de investigación, docencia y difusión, que enlace a Latinoamérica con el resto de la comunidad antropológica mundial.
- Apoyar la enseñanza de posgrado en antropología que se llevan al cabo en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras y otras dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los de pregrado de otras instituciones.
- Apoyar a los profesionales y estudiantes de antropología y disciplinas afines, por medio de la infraestructura material del Instituto y la celebración de actividades y reuniones académicas, así como publicaciones, exposiciones y acciones de divulgación.
- Realizar intercambio académico con instituciones afines del país y el extranjero.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL INSTITUTO

En el contexto nacional e internacional, el Instituto tiene características que lo hacen diferente a la mayor parte de las instituciones universitarias y gubernamentales que realizan investigación, docencia y difusión antropológica. Las principales son:

- El Instituto de Investigaciones Antropológicas es una institución mexicana con una planta de personal e infraestructura con la escala que aún favorece la comunicación interpersonal y el intercambio de ideas, de manera suficiente para lograr investigaciones de alta calidad, pero sin la encomienda oficial de salvaguardar el patrimonio cultural del país, que tiene el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Trabajar en un organismo universitario brinda la oportunidad de interactuar con personal académico de otras instituciones e integrar campos multi e interdisciplinarios. Por esta razón el Instituto ha vinculado sus trabajos con otras dependencias de las Coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, así como el Museo Universitario de las Ciencias *Universum*, los programas universitarios, escuelas y facultades. Cada vez más, el Instituto consolida su participación en la vida académica y administrativa de la universidad de la que forma parte.

Cabe destacar que el Instituto acoge a grupos profesionales como el Colegio Mexicano de Antropólogos, la Sociedad Mexicana de Antropología, la Asociación Mexicana de Antropología Biológica y participa activamente en el apoyo de actividades académicas generadas por otros grupos. También se ha vuelto colaborador activo de organizaciones científicas nacionales e internacionales como las academias Nacional de Medicina y de la Investigación Científica, los institutos Nacional de Antropología e Historia, Nacional Indigenista, Indigenista Interamericano, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, International Association of History of Religions, la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, la UNESCO, la Latin American Indian Literatures Association, la American Anthropological Association y otras más.

El Instituto ha recibido el generoso apoyo de dependencias universitarias como la Coordinación de Humanidades, Dirección General de Intercambio Académico, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y otras.

- El Instituto cuenta con un edificio construido especialmente, en el que existen oficinas para la dirección y administración, 44 cubículos para los investigadores, once cubículos especiales para el trabajo arqueológico, once locales para laboratorios, gabinete cartográfico, acervo para fondos documentales, sala de exhibiciones, auditorio, cuatro salones de clase, sala de juntas, biblioteca con espacio para almacenar el acervo y sala de lectura, local para grabaciones de audio, sala para representaciones gráficas, dos salas para cómputo, sala para la elaboración de las publicaciones, espacio para la venta de publicaciones, cafetería, talleres para el mantenimiento del edificio, la construcción y mantenimiento del equipo electrónico y para los vehículos, bodegas para publicaciones, materiales, equipo, refacciones de los transportes, estacionamiento público y otro para los vehículos del Instituto así como trece servicios sanitarios. Algunos de sus cubículos son ocupados para el apoyo de proyectos específicos como La cara del mexicano o Antropología urbana. Además prepara espacio para alojar en mejores condiciones al periódico Humanidades, y un local del Instituto es ocupado por una subestación telefónica.

Esta infraestructura material es única en el país y supera a la de la mayoría de las instituciones semejantes del extranjero. Contar con ella brinda la oportunidad de llevar al cabo actividades de alta calidad en investigación, enseñanza y divulgación de la antropología.

- La mayor riqueza del Instituto son las personas que lo integran y desempeñan funciones académicas y administrativas. Se cuenta con 47 investigadores, de los cuales 25 son titulares y 22 asociados. 22 cuentan con doctorado, 20 con maestría, uno con especialidad y cuatro con licenciatura. De los 28 técnicos académicos, seis son titulares, 16 asociados y seis auxiliares. Entre ellos, dos son doctores, tres maestros, uno con especialidad, 15 licenciados y siete tienen estudios por abajo de la licenciatura.

Cabe agregar que 35 de los 75 miembros del personal académico pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. De ellos, 32 son investigadores y tres son académicos. De acuerdo con los niveles, la distribución es la siguiente: 20 de nivel I, siete de nivel II y ocho de nivel III.

El Instituto cuenta además con administradores, almacenistas, capturistas, contadores, intendentes, oficiales administrativos, operadores de equipo audiovisual, operadores de equipo de fotocopiado e impresión, operadores de vehículos, recepcionista, responsables de mantenimiento del edificio y el equipo, secretarías, técnicos de laboratorio y vigilantes. Todos ellos se han incorporado de manera satisfactoria a las labores del Instituto y existen excelentes relaciones con el Sindicato. El apoyo que brinda el personal administrativo favorece las actividades académicas que realiza la dependencia.

Una institución de mediano tamaño como la nuestra funciona gracias a las relaciones interpersonales. No se debe olvidar que cada uno es una persona con sus características biológicas, psicológicas y socioculturales, que deben ser tomadas en cuenta para el logro de la misión y los objetivos del Instituto.

- El actual Instituto es producto de una historia. Aquí estuvieron y están representantes de las generaciones fundadoras de la antropología mexicana. La dependencia ha incorporado, a lo largo del tiempo, a los jóvenes antropólogos más destacados, a quienes ha ofrecido la posibilidad de completar su formación académica en el país y el extranjero. Se ha integrado una de las

bibliotecas antropológicas con el acervo más rico en el mundo; nuestros laboratorios y gabinetes están siendo equipados de mejor manera cada año, y sirven de referencia para otras instituciones, así como grupos de investigación. El personal académico ha desarrollado líneas de trabajo, que en varios casos se encuentran a la vanguardia internacional. Prueba de ello es que es visitado y consultado por instituciones nacionales y extranjeras; con frecuencia su personal imparte cursos y conferencias en otras instituciones de investigación y educación superior.

Los logros de la investigación del Instituto están a la vista en la obra de su personal.

Las líneas de investigación son 53, distribuidas en las cuatro ramas de la Antropología: de Antropología Física, seis; Arqueología, 14; Etnología, 16; Lingüística 17. En las que existen 115 proyectos de investigación, de los cuales 14 están terminados y 101 en proceso, en 1994 se iniciaron 23 proyectos.

- El Instituto realizó diversas actividades de extensión distribuidas de la siguiente forma: Un congreso, una mesa redonda, un coloquio, dos exposiciones, ocho seminarios, una muestra de video, diez conferencias y cuatro cursos. También otorgó asesorías a diversas organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales un total de 77.
- La producción editorial del Instituto de Investigaciones Antropológicas es de cuatro revistas con arbitraje, seis memorias, once libros, un catálogo, siete cuadernos y dos boletines, por su parte el personal académico produjo 22 artículos en revistas arbitradas, 24 en revistas no arbitradas, 15 capítulos en libros, 5 artículos en memoria y 19 libros.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

Dr. José G. Moreno de Alba
Director
(noviembre de 1991)

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) fue creado el 16 de diciembre de 1967. A partir de entonces tiene a su cargo la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, que el Estado dejara en custodia de la UNAM desde 1929; por lo que, a diferencia de los demás institutos del subsistema de humanidades, reúne en sí las características propias de todo centro de investigación con las peculiaridades de una dependencia de servicio.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En 1994, estuvieron adscritos al Instituto 28 investigadores, de los cuales dos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (uno en el nivel I y otro en el III) y dos son candidatos. Por otro lado, dos ingresaron al Programa de Recuperación de los Ingresos del Personal Académico de Carrera: uno está en el nivel A, y otro en el C. En cuanto al grado académico que tienen, 15 son licenciados, nueve maestros y cuatro doctores.

También se cuenta en el IIB con 63 técnicos académicos, de los cuales, seis ingresaron al Programa de Recuperación de los Ingresos del Personal Académico de Carrera (cuatro en el nivel B y dos en el C). Del total, 19 tienen estudios de licenciatura, cinco de maestría y uno de doctorado; 49 tienen estudios menores.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Durante el año, asistieron a diferentes cursos de actualización un investigador y siete técnicos académicos.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Respecto a este rubro, 21 investigadores impartieron cátedra: 15 a nivel licenciatura, uno en especiali-

zación, tres en maestría y dos en doctorado. De los 27 cursos que dieron, 23 fueron en dependencias de la UNAM: 19 de licenciatura, uno de especialización, dos de maestría y uno de doctorado; los cuatro restantes se impartieron en otras instituciones: tres de licenciatura, uno de maestría. Por último, se dirigió a 17 alumnos en la elaboración de sus tesis: once de licenciatura (tres se concluyeron) y seis de doctorado.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El Instituto recibió dos donaciones: una del grupo empresarial IBM de México, el cual dotó a la Biblioteca Nacional de equipo de cómputo para el departamento tifológico; la otra fue un archivo que otorgó la Legión Alpina.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las áreas de investigación del Instituto son cuatro: Bibliografía, Hemerografía, Bibliotecología y Estudio de fuentes. Los aspectos que trata cada una, son los siguientes:

Bibliografía

Comprende las líneas: a) teoría de la bibliografía y metodología de la investigación bibliográfica, b) historia del libro, de la imprenta y de los impresores desde sus orígenes hasta nuestros días, c) historia del libro, de la imprenta y de los impresores en México, d) historia de la cultura nacional o regional, a partir de los fondos bibliográficos de la Institución, y e) producción bibliográfica de un período, tema o región.

Hemerografía

Esta área incluye: a) historia de las publicaciones periódicas, b) estudio de la producción hemerográfica en torno a un período, tema o región, y c) historia de la cultura, a partir de los fondos hemerográficos de la Institución.

Bibliotecología

Abarca dos líneas de investigación: a) historia de las bibliotecas, y b) estudio de las técnicas referentes a los diversos procesos que constituyen los servicios bibliotecarios.

Estudio de fuentes

Se continúan proyectos de investigación institucionales, asociados a las líneas que se listan:

- * Seminario de bibliografía mexicana del Siglo XIX.
- * Seminario de cultura literaria novohispana.
- * Proyecto unitario de reorganización y catalogación del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.
- * Proyecto de edición del manuscrito "Cantares Mexicanos".

Los proyectos que se desarrollaron en todas las áreas fueron en total 58; de los cuales, 37 se encuentran en proceso, ocho se iniciaron en este año y trece se terminaron.

Como resultado de estas investigaciones, durante 1994 aparecieron: un boletín correspondiente a 1993, seis volúmenes y dos folletos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se llevó a cabo un simposio internacional en el que se presentaron 36 trabajos; también se realizaron ocho conferencias, nueve exposiciones y cuatro presentaciones de libros producto de investigadores del Instituto.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Ingresaron a la Biblioteca Nacional en 1994: por concepto de depósito legal, 18,135 títulos; por compra, 9,185; por canje y donación, 2,490. El total fue de 29,810 títulos. De éstos, se incorporaron al servicio 12,825 volúmenes, correspondientes a 8,295 títulos.

En la Hemeroteca Nacional ingresaron por depósito legal 149,462 ejemplares, correspondientes a 5,169 títulos; por compra se adquirieron 44 títulos y por donación, 176.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Lic. Benito Rey Romay
Director
(marzo de 1994)

Dra. Alicia Girón González
Directora
(mayo de 1994)

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) tiene como tarea fundamental la investigación económica. A través de la organización académica en torno de líneas temáticas de investigación, se han realizado estudios de frontera que el país necesita. La mayor parte de las investigaciones se han enmarcado en la perspectiva de la economía global que integra a México a la región del bloque del Norte y a la economía mundial. Con la finalidad de fortalecer y guiar el quehacer investigativo del personal académico del Instituto hacia una mayor calidad, productividad, eficiencia y aprovechamiento de los recursos, se desarrollaron los siguientes programas.

I. PROGRAMA DE INVESTIGACIONES

La investigación, como tarea central, ha cubierto satisfactoriamente los objetivos que le dan razón de ser al Instituto. En este sentido, durante 1994 se terminaron 35 investigaciones, 118 más se hallan en proceso y se iniciarán 31 en 1995, en 106 líneas temáticas de investigación que se reagruparán en 15. De los proyectos con financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) destacan cuatro: Producción estratégica mundial y liderazgo económico; Geoeconomía y geopolítica del capital. Impactos en América Latina; Evaluación del impacto del TLC sobre los sectores financieros y los problemas de financiamiento del desarrollo económico de México, y Problemática socioeconómica chiapaneca. Además, tres investigadores del IIEc son corresponsables en otros tantos proyectos, que permiten la vinculación con otras dependencias de la

UNAM: el Centro para la Innovación Tecnológica, la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, otras universidades nacionales y del extranjero.

Como productos de investigación, los académicos del IIEc publicaron 70 artículos en revistas arbitradas y 17 en no arbitradas, cuatro trabajos en memorias, 25 capítulos de libros, 26 libros y 112 artículos en periódicos.

Premio "Mtro. Jesús Silva Herzog"

El Premio "Maestro Jesús Silva Herzog" trasciende el ámbito de la UNAM y en la actualidad tiene reconocimiento en las esferas nacionales. En la versión externa se recibieron ocho trabajos de excelencia, de los cuales uno fue premiado con el primer lugar y otro en segundo. En la versión interna se premiaron tres investigaciones, una en primer lugar y dos en segundo y tercero, respectivamente. Se premió el mejor artículo publicado en la revista *Problemas del Desarrollo* y a la mejor colaboración en la revista *Momento Económico*, ambas publicaciones periódicas del IIEc.

Seminarios anuales

Durante 1994, el IIEc convocó, como cada año, a los siguientes seminarios: Seminario de Ciencia y Tecnología, Seminario de Economía Urbana, XIV Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo y Seminario de Teoría del Desarrollo.

II. PROGRAMA DE FORMACION ACADÉMICA Y ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

Consiste fundamentalmente en fomentar, motivar y apoyar la superación académica en el posgrado, con objeto de mejorar el perfil académico de la institución, a los que se agregan los cursos de metodología, idiomas y manejo de cómputo e internet.

Actualmente, 47 investigadores y técnicos académicos realizan estudios de posgrado. Para lograr el objetivo de mejorar su perfil, la investigación principal constituye el trabajo de tesis para obtener el grado académico. Por otro lado, once investigadores concluyeron diplomados.

Becarios nacionales y extranjeros

En 1994 tres investigadores contaron con becas nacionales para realizar estudios de Doctorado. Dos investigadores realizan estudios de Doctorado en el extranjero, ambos en Economía: en la Universidad de París X (Nanterre), Francia, y en la New School for Social Research de Estados Unidos.

Cursos organizados por el IIEc

Entre los más importantes destaca el Curso de Epistemología. Se organizaron además diez cursos de acceso y procesamiento de información: *Internet para Economistas*, *sistemas Dialog*, *Gopher*, *Majordomo* y ambiente *Windows*. Se realizó un Taller denominado *Viernes de Internet*. Además, 54 académicos disponen de su clave de acceso al correo electrónico.

Otros cursos son los de Inglés (tres grupos) en diferentes niveles, así como los de Comunicación y Sensibilización, impartidos tanto a académicos como a personal administrativo.

III. PROGRAMA DE APOYO A LA DOCENCIA Y FORMACION DE RECURSOS

Una de las tareas básicas de la UNAM es la docencia y la formación de recursos. En este esfuerzo, se hace uso de diversos programas de becas de la UNAM, entre ellos el Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, y el Programa de Becas Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación; en ellos se inscribieron ocho estudiantes.

Por su lado, el PAPIIT de la DGAPA ha dado lugar a una formación cuantiosa de becarios en licenciatura, maestría y doctorado. A través de los diversos proyectos mencionados se cuenta con un total de 36 becarios.

Se mantuvo un grupo de apoyo técnico a las labores de investigación, de diez estudiantes del último semestre de la Facultad de Economía, permitiéndoles tener contacto con los investigadores y sus sistemas de trabajo, experiencia en el acceso y análisis de información, además de capacitarlos en cómputo. Cuatro de ellos se encuentran en vías de concluir su tesis de licenciatura. En el futuro, este programa se verá sustituido por el Programa de Tutores que actualmente se desarrolla en la FE.

Por otro lado, el 47 por ciento de la planta académica imparte docencia, tanto en la UNAM como fuera de ella. Se han elaborado varios materiales de apoyo a la docencia.

IV. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Se han ido concretando algunos contactos y convenios y bases de colaboración con diversas dependencias e instituciones. La DGAPA de la UNAM apoyó la participación de varios investigadores, varios extranjeros, en el Seminario *Banca de Desarrollo en el Umbral del Siglo XXI*. Apoyó igualmente la participación de varios investigadores en diversos eventos nacionales e internacionales.

En octubre, el IIEc participó en la *XI Conferencia de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de América Latina (AFEIAL)* en la ciudad de Maracaibo, Venezuela, quedando representado en el Consejo Ejecutivo de la AFEIAL para el periodo 1994-1996.

El Instituto participó por vez primera en la coorganización del *Coloquio Nacional de Economía Matemática y Econometría*, con la participación destacada de varios investigadores que lanzaron la propuesta para la creación de un Departamento de Métodos Cuantitativos en el IIEc, con objeto de apoyar en el futuro a los proyectos de investigación.

V. PROGRAMA DE PROCESOS EDITORIALES

El IIEc cuenta con dos revistas especializadas en economía que contribuyen tanto al conocimiento y desarrollo del pensamiento económico-social como al análisis de coyuntura: *Problemas del Desarrollo* (trimestral) y *Momento Económico* (bimestral). Se encuentran incluidas en importantes bancos de datos del país, como ALFA del IIEc y CLASE del Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM, así como en índices internacionales como el

Handbook of Latin American Studies, de la Hispanic Division de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en la *Revista Interamericana de Bibliografía* de la OEA, en *Hispanic American Periodical Index (HAPI)* de la Universidad de California; se retomó la difusión a través del *Public Affairs Information Service Bulletin (PAIS)*. A partir del número correspondiente al último trimestre de 1994, se ha iniciado el envío de *Problemas del Desarrollo* por medios electrónicos. A *Momento Económico* le fue incorporado el código de barras, logrando ampliar su distribución a locales cerrados.

Por lo que se refiere a publicaciones no periódicas, el IIEc publicó durante el año 21 títulos, se aprobaron doce más que se encuentran en proceso editorial, y se encuentran ya programados diez más que entrarán a producción en 1995. La mayor parte de esta producción editorial se ha realizado a través de ediciones conjuntas con 15 coeditores, algunos de ellos de la misma UNAM, como la Dirección General de Publicaciones, el Programa Universitario de Alimentos, el Programa Universitario de Energía y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Entre los coeditores privados están Siglo XXI Editores, Editorial Cambio XXI, Arie, Ediciones El Caballino, Editorial Trillas, Fondo de Cultura Económica, Juan Pablos Editor, Editorial Quinto Sol, Editorial Era, Editorial Nuestro Tiempo, Xerox Mexicana, y entre instituciones oficiales con la Cámara de Diputados.

VI. PROGRAMA DE SERVICIOS DOCUMENTALES

Su objetivo es satisfacer las necesidades de información de los investigadores, profesores y alumnos, y se han mejorado, agilizado y actualizado los servicios que brinda la biblioteca y el centro de información del IIEc. Se adquirieron 679 nuevos títulos, más 37 por compra directa de los investigadores, 50 por los proyectos apoyados por DGAPA y 321 libros por donaciones de diversas instituciones nacionales y extranjeras, totalizando 795 publicaciones. Mediante la creación de un fondo especial para la compra oportuna de materiales nacionales, se adquirió un total de 858 ejemplares.

En el periodo septiembre-octubre se renovaron 198 títulos de revistas científicas y técnicas a través del CICH, se cancelaron cuatro suscripciones, se tramitó la adquisición de seis nuevos títulos con editoriales extranjeras, se realizaron 25 suscripciones nacionales, recibándose además 25 revistas por canje y 19 por donación, totalizando un acervo de 273 títulos.

Se tienen establecidos convenios de préstamo interbibliotecario con 150 dependencias de la UNAM y otras instituciones nacionales. El banco de datos ALFA cuenta con 9,450 registros y el BETA con 1,777, que pueden ser consultados en línea y CD-ROM. Se dispone de información en disco compacto de 30 acervos.

VII. PROGRAMA DE RADIO Y DIFUSION

La radio apoya la difusión del trabajo del personal académico del IIEc, a través de su programa semanal *Momento Económico*, que se transmite por Radio Universidad, con duración de 30 minutos, contando con especialistas invitados. Mediante cápsulas informativas se promueven las publicaciones del Instituto, así como sus diversas actividades académicas. Como medio de comunicación el interior del IIEc se publica el boletín mensual *IIEcor* con un tiraje de 120 ejemplares.

VIII. PROGRAMA DE PROMOCION INSTITUCIONAL

Se ha reforzado la actividad de promoción interna y externa, con un enlace permanente entre el IIEc y los medios de información nacional. Esta imagen se basa también en los productos derivados de la investigación como son conferencias, seminarios, presentación de publicaciones, por lo que esta actividad se incrementa mediante la producción, publicación y distribución, de posters, boletines de prensa, inserciones en medios impresos, semblanzas sobre los autores, invitaciones y todo el apoyo logístico necesario para la realización de estas actividades.

IX. PROGRAMA DE DISTRIBUCION

El objetivo de este programa es dar a conocer las publicaciones del IIEc, tanto en el ámbito universitario como a nivel nacional e internacional. Se participó en ferias, como la Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara y la Internacional del Libro en el Palacio de Minería. Se mantiene un convenio de distribución con la Dirección General de Fomento Editorial, que permite dar salida a un volumen importante de publicaciones. Otro canal de distribución, venta de títulos y de suscripciones han sido los foros de presentación de libros del Instituto o la celebración de conferencias, seminarios o cursos en donde se instalan módulos móviles para el efecto.

X. PROGRAMA DE INFORMATICA

La revolución tecnológica de la informática ha permitido reorganizar el Departamento de Estadística, Informática y Hemerografía en la Secretaría de Informática, con objeto de promover una amplia cultura al respecto en el personal académico y administrativo del IIEc, para hacer uso adecuado y óptimo de la computación en los procesos de trabajo del personal académico y administrativo. Para ellos se prevé trabajar sobre cinco líneas:

- bancos de información económica
- fortalecimiento de la infraestructura de cómputo
- aplicación de las matemáticas a la investigación económica
- capacitación y actualización en el área de computación
- automatización de procedimientos de la investigación y administrativos.

XI. PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Para mejorar el perfil del personal administrativo, la Secretaría Administrativa del Instituto ha otorgado las facilidades necesarias para que asistan a cursos para promoción del personal de base en las categorías de oficial administrativo y bibliotecario. La preocupación de la actual administración es brindar mejores condiciones de trabajo al personal académico, por lo que se encuentran en instalación 46 nuevas líneas telefónicas que sumadas a las 27 existentes hasta ahora suman 73. Se encuentra en proceso de depuración el activo fijo y se están desahogando las observaciones de Auditoría Interna de la UNAM.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

Mtra. Rita Eder Rosenzweig
Directora
(diciembre de 1990)

INTRODUCCION

Esta memoria tiene como objeto destacar los logros fundamentales alcanzados por la comunidad del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIES) a lo largo de 1994.

El Instituto tiene como tarea primordial el estudio de la historia y la teoría del arte, abocado básicamente a las manifestaciones artísticas en los campos de la plástica, la arquitectura, el cine, la música, la danza, el teatro, la literatura, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Paralelamente a su labor de investigación, los miembros de este Instituto brindan asesorías especializadas a instituciones públicas y privadas; forman nuevos investigadores a través de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; apoyan la labor de difusión del arte; y participan en forma activa en la preservación y defensa del patrimonio artístico nacional.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El IIES cuenta con 73 académicos, de los cuales 43 son investigadores y 30 técnicos académicos. Además, respecto al nivel de estudios, 18 investigadores cuentan con licenciatura, ocho con maestría y 15 con doctorado. En cuanto a los técnicos académicos, doce cuentan con licenciatura y seis con maestría. La mayoría de los académicos participan de los beneficios del PRIDE (44 de reingreso y doce de nuevo ingreso); y 26 están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI): trece en el nivel 1, diez en el 2 y tres en el nivel 3.

PRODUCCION CIENTIFICA

En el Instituto se cultivan varias metodologías: análisis iconográficos e iconológicos, estudios semióticos y semiológicos, pero asimismo es patente el uso de

herramientas que derivan de la psicología, la sociología o la literatura. Nuestra relación con la historia está implícita en análisis historiográficos y en los estudios de la vida cotidiana; a la vez, las áreas de conocimiento no sólo pertenecen al estudio de las obras en sí sino también al examen de la fortuna crítica de las obras y la crítica. Temáticamente, nuestros trabajos pueden ser monográficos, concentrados en biografías o en monumentos.

Asimismo, en este periodo se desarrollaron 105 proyectos divididos en los siguientes campos: Arte prehispánico, 35; Arte colonial, 26; Arte del siglo XIX, diez; Arte del siglo XX, 18; Música, cinco; Danza, dos; Teatro, uno; Literatura, siete; Foto, uno; y Cine, uno.

Los proyectos colectivos han aumentado con muy buenos resultados, entre ellos se encuentran: Pintura mural prehispánica, el Seminario de las pictografías, el estudio del pintor Cristóbal de Villalpando, el proyecto Nacionalismo y Modernidad en el Arte Mexicano o el Cd Rom sobre los murales de la SEP y la producción de videos de arte mexicano.

PRODUCTOS EDITORIALES

En este año salieron los números 63 y 64 de la revista *Anales del IIE*; las memorias de los *Coloquios XII, XIII y XVII*; siete libros de la colección *Imágenes de arte mexicano que cuentan cada uno con 36 diapositivas*; el Tomo IV de *Juan Correa, su vida y su obra*; la *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos, 1867-1907*; los números 16 y 17 de los *Catálogos de Documentos de Arte*; y los siguientes libros: *Cine y sociedad en México*, vol. II, *Cocacarla, la iconografía de los olmecas xicalancas*, *Entre dos mundos. Los murales de Roberto Montenegro, 1492-1992 V Centenario. Arte e Historia* y la reedición del libro de Justino Fernández *Arte Moderno y Contemporáneo de México*.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Desde su fundación, el IIES ha tomado la responsabilidad de las materias en historia del arte que se imparten en la licenciatura, maestría y doctorado en esta especialidad. En cursos académicos se impartieron: tres a nivel medio superior, 14 en licenciatura, 14 en maestría y nueve en doctorado. Se dieron, además, 24 cursos en diplomados y especialización. En cuanto a la dirección de tesis, se dirigió a 88 alumnos, de los cuales 29 corresponden a licenciatura, 23 a maestría y 36 a doctorado; en este año se han terminado 21 tesis y 67 están en proceso.

FORMACION DEL PERSONAL

Para actualización de sus conocimientos y superación personal, académicos del Instituto asistieron a diferentes eventos. El personal de la fototeca asistió a: Introducción a la conservación de fotografías, CESU, UNAM; Técnicas de reproducción y restauración de imágenes fotográficas, CESU, UNAM; La fotografía como fuente para el análisis histórico y antropológico, INAH. Académicos de la biblioteca asistieron a: Impacto de las revistas en humanidades y ciencias sociales, Coordinación de Humanidades; Fundamentos de la organización de la información, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivística; Fundamentos para la automatización de Bibliotecas, Centro de Información Científica y Humanística, UNAM; Documentación electrónica, CICH, UNAM. De la sección editorial: Maquila y producción editorial, Cámara Nacional de la Industria Editorial; Derechos de autor, Cámara Nacional de la Industria Editorial. De cómputo fueron múltiples los cursos tomados, como: Ambiente gráfico Windows en la DGSCA, UNAM; Servicio de Internet (línea directa), DGSCA;

Usos educativos de la computadora, Centro de Investigación de Servicios Educativos. Todo ello da un total de más de 111 cursos tomados por el personal de esta dependencia.

INTERCAMBIO ACADEMICO

EL IIES celebró convenios con las siguientes instituciones:

- Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Para el proyecto de investigaciones arqueológicas en Hervideros, Durango.
- Centro de Estudios Mexicanos y Centroamérica de la Embajada de Francia en México. Con el fin de reunir esfuerzos y recursos para la realización del estudio regional del Valle del Río Tepehuanes.
- Biblioteca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Para realizar un estudio de los dibujos de la Real Expedición Anticuaria.
- Universidad de Colima. Para la realización del Diplomado de Arte Mexicano: Nuevos Enfoques.

El Instituto apoyó a trece investigadores para realizar viajes de estudio o participar en distintos foros internacionales. A la vez, llegaron 27 investigadores extranjeros para impartir seminarios, conferencias o presentar ponencias en los coloquios organizados por la institución.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El IIES tiene una excelente vinculación con el Museo Nacional de Arte, con el espacio creado en San Ildefonso para las exposiciones, con la Fundación Cultural Banamex y con el Museo de Arte Moderno; así como con los museos de los estados como el Museo Marco de Monterrey o el Museo de Orizaba.

Exhibiciones como Arte y Mística del Barroco, Homenaje Nacional a José Agustín Arrieta, Nación de Imágenes, El Caballo en el Arte, Juan Guzmán, y Juegos de Ingenio y Agudeza. La Pintura Emblemática de la Nueva España, son algunos ejemplos de la vinculación de nuestros especialistas a los proyectos artísticos del país.

Asesorías.

Miembros del personal académico del IIES brindaron, a lo largo de este año, 49 asesorías: cuatro al CONACyT, 32 a organismos públicos, seis a privados y nueve a instituciones extranjeras.

Patrocinios.

La DGAPA apoyó económicamente los siguientes proyectos: Cd Rom sobre los murales de la SEP; Videos de arte mexicano; y Proyecto Bexart para la compilación de los catálogos de arte.

El CONACyT apoyó los siguientes proyectos: Pintura mural prehispánica en México; El proyecto Hervideros, Durango; y la realización del XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La difusión de las actividades organizadas por el Instituto o en las que participó su personal académico se vio ampliamente incrementada tanto en México como en el extranjero, y alcanzaron una importante proyección. Muestra de ello son las diversas conferencias, cursos, seminarios,

coloquios, etcétera, impartidos principalmente en nuestra sede, entre los que destacan: siete conferencias dictadas por especialistas mexicanos y académicos procedentes de instituciones de investigación y enseñanza superior en España, Francia, Argentina y Estados Unidos.

Para contribuir con el programa de fortalecimiento académico de la Universidad Nacional Autónoma de México dirigido a las universidades del interior del país, se programaron dos diferentes diplomados en historia general de arte mexicano desde la época prehispánica hasta nuestros días. El primero de ellos con el tema Arte mexicano: Nuevos enfoques, en la Universidad de Colima, y el segundo titulado Historia del Arte Virreinal, en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En este contexto se inscriben tres seminarios especializados: el Seminario del color, impartido por George Roque, el de Estética y poética en las vanguardias artísticas, dictado por el Dr. Jorge de la Fuente de la Universidad de La Habana y el Instituto también recibió la visita de Raymonde H. Carasco, Profra. de la Universidad de Toulouse Le Mirial, para dictar el seminario Estética de la crueldad.

Durante este año se organizaron tres Coloquios, uno nacional y dos internacionales, que son: El Tercer Coloquio del Seminario de Conservación del Patrimonio Artístico Monumental con el tema La sociedad civil frente al Patrimonio Monumental; el I Coloquio Internacional El color en el arte mexicano; y el XVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte bajo el título de Arte y Violencia.

SERVICIOS GENERALES

La biblioteca Justino Fernández tuvo este año un incremento de 2,706 volúmenes y además se asignó una partida especial para adquirir la colección de Atlas Grabados *The Illustrated Bartsch*, serie indispensable en nuestro acervo. El archivo fotográfico Manuel Toussaint se incrementó con 22,059 diapositivas en color y 4,601 negativos en blanco y negro. Asimismo, se fotografiaron las exposiciones de arte más importantes que se presentaron en la ciudad de México. El Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, creado junto con el Comité Mexicano de Historia del Arte con sede en este Instituto, ha continuado su labor y acrecentando su prestigio, y si en un inicio la mayoría eran particulares los que pedían sus servicios ahora son numerosas las instituciones que requieren también de dictámenes.

El Instituto, gracias a la intervención de la Coordinación de Humanidades y a la DGSCA, ha quedado conectado vía fibra óptica con Red UNAM, con lo que se pretende enlazarse por correo electrónico a diferentes bibliotecas de universidades extranjeras.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Arq. Manuel González Galván fue distinguido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia con la Presa Miguel Othón Mendizábal. El CONACyT otorgó la Cátedra Patrimonial de Excelencia Nivel I a la Dra. Beatriz de la Fuente. La Dra. Clementina Díaz y de Ovando fue nombrada por el Rector, Cronista de la Universidad. La Sección Argentina de la Asociación Internacional de Críticos de Arte otorgó el Premio Trayectoria Crítica Latinoamericana del año 1993 a la Mtra. Rita Eder.

La Mtra. Raquel Pineda obtuvo el reconocimiento María Elena Briviesca a la labor diplomática, otorgada por la Academia Mexicana de Archivos Históricos. Por último, la Arq. Berta Tello recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Dr. Fernando Curial Defosse
Director
(diciembre de 1993)

INTRODUCCION

El 4 de octubre de 1973 fue creado el Instituto de Investigaciones Filológicas, al que se incorporaron el Centro de Estudios Literarios, el Centro de Traductores de Lengua Clásica (actualmente Centro de Estudios Clásicos), el Centro de Lingüística Hispánica, el Centro de Estudios Mayas y posteriormente el Seminario de Poesía y el Seminario de Lengua Indígena.

Con la fundación del Instituto, se cristalizó el antiguo deseo de crear en la Universidad un organismo que se dedicara fundamentalmente al estudio de la lengua y la literatura.

El Instituto de Investigaciones Filológicas tiene como objetivo principal el conocimiento y la comprensión de nuestra cultura, especialmente a través del estudio de las lenguas y las literaturas grecolatinas, amerindias e hispánicas, atendiendo a las condiciones y problemas nacionales.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

En lo referente al personal académico, en la biblioteca se cuenta con tres técnicos; en el Centro de Estudios Clásicos con 25 investigadores y una persona por honorarios; en el Centro de Estudios literarios cuenta con 29 investigadores, siete técnicos, un profesor y uno por honorarios; el Centro de Estudios Mayas tiene 16 investigadores y cuatro técnicos; el Centro de Lingüística Hispánica con 16 investigadores, un técnico y un profesor; el departamento de Cómputo tiene un técnico; el departamento de Publicaciones cuenta con cinco técnicos; el Seminario de Estudios Prehispánicos, con dos

investigadores; el Seminario de Lenguas Indígenas cuenta con siete investigadores; el Seminario de Poesía, con 17 investigadores y una persona por honorarios.

El Instituto está formado por seis unidades académicas: cuatro centros y dos seminarios.

- *Centro de Estudios Literarios*: tiene como objetivo impulsar las investigaciones que amplíen el conocimiento, la valoración, la enseñanza y la difusión de la literatura, por medio del estudio crítico de las literaturas hispánicas, esencialmente la nacional y las iberoamericanas.
- *Centro de Estudios Mayas*: tiene como objetivo el conocimiento de la trayectoria histórica de las creaciones culturales del pueblo maya, desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante la investigación; la difusión de los resultados obtenidos en la investigación, principalmente por medio de la publicación y la cátedra; la vinculación de la investigación mayista que se realiza en México con la de otros países, principalmente mediante la publicación y la realización de reuniones académicas internacionales, así como la formación de nuevos investigadores.
- *Centro de Lingüística Hispánica*: su objetivo es el estudio de la lengua española, tanto en sus diversas manifestaciones actuales, como en su evolución, desde distintos ángulos y perspectivas teóricas y metodológicas.
- *Centro de Estudios Clásicos*: sus objetivos son investigar y difundir la cultura clásica grecolatina, dar a conocer e investigar los fondos documentales latinomexicanos, realizar y divulgar traducciones exactas de los autores clásicos griegos y latinos, y de las obras mexicanas escritas en latín.
- *Seminario de Poesía*: se propone el estudio del fenómeno literario en toda su complejidad, en su relación con las demás manifestaciones culturales y con la historia. Tal estudio no privilegia algún método particular, pero pretende realizarse siempre a través de enfoques teóricos rigurosos.
- *Seminario de Lenguas Indígenas*: tiene como objetivo elaborar descripciones de las lenguas habladas en México, en cualquiera de los campos o niveles de análisis lingüístico y desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

Las líneas y los proyectos de investigación están estrechamente relacionados con los objetivos primordiales de cada una de dichas unidades.

FORMACION DEL PERSONAL

El Instituto de Investigaciones Filológicas mantiene un proceso de actualización para su personal académico, a través de organización de cursos, coloquios, simposios, congresos, conferencias, etc., o bien la asistencia a los mismos.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El Instituto de Investigaciones Filológicas no imparte regularmente ninguna asignatura como parte de un plan de estudios; en cuanto a cátedras, cuenta con la Cátedra Extraordinaria José Martí.

Se impartieron 165 cursos tanto en la dependencia como fuera de ella. Se dieron 260 asesorías de tesis. Formación de personal académico a través de becarios y estudiantes que realizan su Servicio Social.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En la actualidad el Instituto de Investigaciones Filológicas tiene convenios académicos con las instituciones siguientes:

Nacionales:

- Universidad de Colima, El Colegio de México, Instituto Matías Romero e Instituto Campechano.

Internacionales:

- Universidad de La Habana con dos convenios, Universidad de Sonora y Universidad de Arizona.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El Instituto de Investigaciones Filológicas donó libros a investigadores, becarios, personal administrativo y a varias universidades e institutos.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las líneas y los proyectos generales de investigación están estrechamente relacionados con los objetivos primordiales de cada una de dichas unidades.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El Instituto de Investigaciones Filológicas organiza presentaciones de sus publicaciones, tanto en instalaciones universitarias como en foros extra-muros. Dichas publicaciones consisten en investigaciones individuales, investigaciones especializadas, investigaciones de proyectos institucionales tales como: diccionario, obras completas, folletos y catálogos.

Asimismo, participa en ferias internacionales de libros, como la que se lleva a cabo anualmente en el Palacio de Minería de la Cd. de México y en las instalaciones de la Feria de la Cd. de Guadalajara.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Como los eventos más importantes en el año, pueden mencionarse la organización de las "Jornadas Filológicas" y "Las veladas literarias".

SERVICIOS GENERALES

El Instituto proporciona servicio de biblioteca a usuarios externos, así como la venta de sus publicaciones.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres
Directora
(noviembre de 1993)

1. PERSONAL ACADEMICO

El Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFS) se creó en 1967, teniendo como antecedente el Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras que fundara el Dr. Eduardo García Máynez en 1940.

Hace tres años, el IIFS enfrentaba el problema de que, de 30 investigadores que tenía, sólo dos eran menores de cuarenta años, y una cuarta parte era mayor de sesenta. Al finalizar 1994, se cuenta ya con siete investigadores menores de cuarenta años; es necesario, sin embargo, continuar con la política de renovación a corto y mediano plazo de la planta académica.

A partir de enero de este año se incorporaron, mediante el programa de repatriación del CONACyT, tres investigadores que vienen a fortalecer distintas áreas.

El IIFS cuenta actualmente con 34 investigadores de tiempo completo, de los cuales 24 son titulares y diez asociados. De los primeros, tres son eméritos, nueve son titulares C, cuatro B y ocho A. De los segundos, nueve son asociados C y uno B. Hay seis técnicos académicos de tiempo completo que realizan labores de apoyo a la investigación, principalmente en las áreas de biblioteca y publicaciones; de ellos, uno es titular B, tres son asociados (dos C, uno B y uno A) y uno es auxiliar C.

Dos investigadores fueron promovidos a titulares A, uno a asociado C y uno a titular B; uno más tiene licencia sin goce de sueldo, otro tiene comisión y cinco dispusieron de su año sabático.

De los 34 investigadores, 24 tienen el grado de doctor; cuatro tienen, la obra y experiencia equivalentes, según el dictamen del Consejo Técnico; y seis, el grado de maestro. En este período dos investigadores se doctoraron y seis están elaborando sus tesis; esperamos que en el curso de 1995 todos los investigadores del Instituto tengan este grado o una obra equivalente. Un criterio que se ha seguido últimamente es que, en lo posible, los jóvenes que ingresen al IIFS tengan ya el doctorado y ocupen una plaza de investigador asociado C.

De los investigadores, 15 están en el nivel C del PRIDE y diez en el D; además, tres reciben estímulos equivalentes: uno al del nivel C y dos al del B. En cuanto a los técnicos académicos, cuatro están en el nivel B. Asimismo, 25 investigadores son miembros del SNI: cuatro en el nivel III, tres en el II y 18 en el I; uno más es candidato. Hay tres investigadores jóvenes que reciben un estímulo equivalente al SNI y dos que pertenecen al Sistema Nacional de Creadores como creadores eméritos.

Por lo que respecta a premios y distinciones, los doctores Ramón Xirau y Fernando Salmerón ingresaron como miembros de número a la Academia Mexicana de la Lengua y el Dr. Ambrosio Velasco recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de docencia en humanidades.

En este año sufrimos una dolorosa pérdida. Falleció el Dr. Antonio Gómez Robledo, admirado investigador del Instituto y uno de los humanistas más destacados del país.

2. INVESTIGACION

2.1 Proyectos individuales

Durante 1994, se realizaron en el Instituto 80 proyectos individuales distribuidos en 14 líneas de investigación; se iniciaron 39, se terminaron 24, y 65 continuaron en proceso. Cabe mencionar que, debido a la naturaleza misma del trabajo filosófico, la mayoría de los investigadores tienen proyectos que inciden en más de una línea o tienen distintos proyectos en distintas líneas. Es común, además, que los filósofos cambien de área, por lo que es necesario mantener un equilibrio y no descuidar áreas que han sido importantes para el Instituto o características de él.

Actualmente, las líneas de investigación en las que hay más proyectos registrados son las de Historia de la filosofía, Teoría del conocimiento, Filosofía de la ciencia, Filosofía política, Filosofía del lenguaje, Filosofía de la mente, Ética y Lógica. Existen otras, en cambio, en las que trabaja un sólo investigador.

2.2 Proyectos colectivos

Desde hace tiempo, el Instituto se ha esforzado en fortalecer y consolidar grupos de investigación. A partir de 1990, el Programa de Proyectos de Investigación de la DGAPA estimuló la cohesión de estos grupos al fomentar la realización de proyectos colectivos. En el Instituto funcionan actualmente nueve de estos proyectos que tienen apoyo de la DGAPA, y cuatro del CONACYT. La mayoría empezaron este año, por lo que pertenecen a la segunda generación de proyectos organizados por investigadores de la dependencia. Los siete de la primera generación se terminaron exitosamente.

Si bien la creación de estos proyectos ha tenido muchos aspectos positivos, tuvo también el negativo de propiciar la formación de grupos con poca comunicación entre sí. En el caso de nuestro Instituto esto es particularmente nocivo, puesto que la labor filosófica profunda requiere la consideración de problemas de distintas áreas de la filosofía.

Recientemente se ha tenido mayor contacto con los responsables de los proyectos, a fin de compartir información sobre sus actividades y lograr una mayor coordinación entre sí y con el Instituto, a la vez que planear mejor el uso y la adquisición de libros y equipos de cómputo.

El Instituto ha colaborado con algunos proyectos invitando a profesores extranjeros y en la organización de eventos. Asimismo, hemos tratado de integrar más a los investigadores a las actividades académicas organizadas por el Instituto, como seminarios, cursos y coloquios.

2.2 *Resultados de los proyectos individuales y colectivos*

Los investigadores del IIFS publicaron o tienen en prensa: once libros, 38 artículos en revistas con arbitraje, seis artículos en revistas sin arbitraje, 22 capítulos en libros colectivos, cuatro artículos en periódicos, y tres en obras colectivas.

Además, dieron 36 conferencias y presentaron 38 ponencias en diversos eventos académicos tanto en México como en el extranjero. Diecisiete salieron fuera del país para impartir cursos o participar en coloquios internacionales en distintos países de Europa y América; cuatro más aprovecharon sus periodos sabáticos para realizar estancias de investigación en universidades y centros de investigación de Estados Unidos, Inglaterra y España, y uno está comisionado para realizar una investigación en Estados Unidos.

3. DOCENCIA Y FORMACION DEL PERSONAL ACADEMICO

3.1 *Docencia*

Como es tradición en el IIFS, sus investigadores han tenido este año una intensa labor docente, han dirigido tesis y participado activamente como jurados en exámenes de oposición, en la elaboración de planes de estudio y en cursos de superación para profesores. Los investigadores impartieron un total de 58 cursos en distintos niveles y lugares. La docencia se ejerció sobre todo en la Facultad de Filosofía y Letras, pero también en otras facultades de la UNAM, en otras instituciones del D.F., por ejemplo la UAM, y en universidades de los estados como las de Michoacán, Puebla, Querétaro, Morelos, Toluca y Durango.

Durante este año, investigadores del Instituto dirigieron a 16 estudiantes de licenciatura en la elaboración de sus tesis, a 19 de maestría y a 20 de doctorado; se terminaron siete, tres y cuatro tesis, respectivamente. Es importante señalar que varios de los alumnos asesorados son profesores en la propia UNAM y en otras universidades del país.

3.2 *Becarios*

El Instituto debe poner especial cuidado en su programa de formación de jóvenes investigadores y profesores. Es imprescindible para planear su crecimiento futuro y para garantizar la renovación de su planta académica. Pero también porque el prestigio que tiene el Instituto lo obliga a ejercer un papel importante en el mejoramiento de la calidad de la filosofía que se hace en el país. Por ello, en diciembre de 1993, se formó un Subcomité de Becas independiente del Consejo Interno que tiene el encargo de diseñar un plan efectivo para la formación de los becarios en el Instituto y para supervisar su desempeño. Una prioridad del programa de becas nacionales debe ser que los becarios logren una formación integral en filosofía. Para ese fin, se han programado una serie de cursos y actividades dirigidas a los becarios nacionales, que van desde cursos de inglés avanzado hasta cursos impartidos por prestigiosos filósofos extranjeros. Por lo que respecta a los becarios en el extranjero, se ha buscado tener un contacto más estrecho con ellos para estar al tanto del progreso en sus estudios y para que su reingreso al Instituto se lleve a cabo sin problemas.

A través del Programa de Formación del Personal Académico de la DGAPA tenemos cuatro becarios en el extranjero con beca completa. El Instituto también otorgó dos complementos de beca para doctorado en la New School of Social Research. En cuanto a los becarios nacionales, seis concluyeron exitosamente sus estudios: cuatro de licenciatura y dos de maestría.

Los proyectos de investigación adscritos al Instituto tienen 26 becarios y se cuenta con siete en el programa de iniciación temprana a la investigación. Considerando a ambos, trece han sido incorporados al programa de formación supervisado por el Subcomité de Becas. Estos son los llamados "becarios internos" que se benefician de los cursos y de otros servicios que les presta el Instituto para apoyarles en su formación.

3.3 *Maestría y doctorado en filosofía de la ciencia*

Este año se iniciaron los programas de maestría y doctorado en filosofía de la ciencia, del IIFS y la Facultad de Filosofía y Letras. Constituyen una nueva modalidad en la que más de una unidad académica se corresponsabiliza del programa y en la que el desarrollo académico de los alumnos está en manos de un comité académico. La mayoría de los profesores de la maestría y el doctorado son investigadores del IIFS. Ambos programas son ya un ejemplo de lo que serán los estudios de posgrado en la UNAM. El 5 de septiembre comenzó el primer semestre de actividades de acuerdo con los planes de estudio aprobados; y ese mismo mes el CONACyT los incorporó a su programa de posgrados de excelencia.

4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

4.1 *Seminario de Investigadores*

A pesar de que durante algún tiempo había dejado de funcionar regularmente, el Seminario de Investigadores ha vuelto a ser el eje de la vida académica del Instituto. Este seminario es importante ya que es el medio por el cual los investigadores de distintas

áreas de la filosofía discuten sus trabajos y los someten a una apreciación crítica de sus colegas; durante 1994, trece presentaron el avance de sus proyectos individuales. Por otro lado, cada uno de los proyectos colectivos tiene su propio seminario permanente.

4.2 Seminario de Becarios

Tiene como función principal que los becarios presenten, ante investigadores y sus pares, trabajos relacionados con el tema de su tesis, y se entrenen así en la discusión filosófica. Este seminario, que también se dejó de organizar por algún tiempo, retomó sus actividades el año pasado; ya en éste, seis becarios presentaron sus trabajos.

4.3 XIII Simposio internacional de filosofía

Se realizó del 15 al 19 de agosto en las instalaciones del Instituto. Participaron 19 de nuestros investigadores, además de tres becarios y 20 destacados investigadores de otras dependencias de la UNAM, así como de instituciones nacionales y del extranjero, tales como: la Facultad de Filosofía y Letras, la de Ciencias, y el Instituto de Investigaciones Filológicas, de la UNAM; la UAM, el CIDE, la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, y las universidades de Londres, de Carleton en Canadá, de Barcelona y de Valencia. La primera sesión consistió en una mesa redonda en homenaje a los treinta años de la publicación *Formas lógicas, realidad y significado*, de Tomás M. Simpson. Las demás mesas versaron sobre distintos problemas de lógica, ontología, filosofía del lenguaje y de la mente, el infinito, epistemología, filosofía política, filosofía de la biología y filosofía moral.

4.4 Otras actividades

En colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, y el CONACULTA, se realizó el Coloquio sobre los valores humanos en México. El Proyecto de Ética Práctica del IIFS organizó con la FFYL dos mesas redondas sobre SIDA y Sociedad, con motivo del Día mundial del SIDA.

Una característica de los eventos organizados con dicha Facultad es que han permitido a nuestros investigadores reflexionar acerca de problemas actuales de la realidad nacional ante un público más amplio. Tenemos el propósito de fomentar este tipo de encuentros, a fin de que el IIFS tenga mayor impacto en la comunidad.

5. INTERCAMBIO

A nivel nacional, el Instituto ha buscado estrechar lazos con otras dependencias de la UNAM, así como con varias universidades y asociaciones de filosofía en la capital y la provincia.

Con la FFYL de la UNAM, además de que se iniciaron los cursos del posgrado en filosofía de la ciencia, hemos organizado varios eventos juntos, y nos proponemos ampliar la colaboración, sobre todo en la actualización de los posgrados ya existentes y en la creación de nuevos.

En este año, investigadores del Instituto impartieron cursos y conferencias en varias universidades de los estados; entre otras, las de Michoacán, Zacatecas, Veracruz y Puebla. Y en el IIFS recibimos a algunos profesores de provincia que tienen una relación estrecha con el Instituto, o

que fueron becados, o colaboraron con proyectos de investigación, hicieron tesis de posgrado o pasaron su estancia sabática. Además, se hicieron donaciones de libros a bibliotecas universitarias de provincia.

Por otra parte, investigadores del IIFS participaron en la actualización del profesorado y en la elaboración de planes de estudio del sistema de educación media superior.

Las relaciones del IIFS con otras universidades y centros extranjeros de investigación en filosofía han sido también, desde hace varias décadas, intensas y fructíferas.

Existe un convenio con la Universidad de Nuevo México que ha sido utilizado por algunos investigadores del Instituto, y hay planes para establecer otro similar con la Universidad de Salamanca. A partir de este año se han fortalecido las relaciones con la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico con la cual establecimos un convenio de colaboración para la distribución de *Crítica* en ese país. También se iniciaron contactos con la Universidad de Valencia.

La *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* es un proyecto conjunto con el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y con el Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires, Argentina. En el proyecto colaboran 14 investigadores del IIFS. A la fecha, se han publicado los primeros seis volúmenes en España, y pronto comenzará a editarse en México en el Fondo de Cultura Económica.

En cuestión de visitantes, seis destacados profesores extranjeros dieron cursos de especialización a los investigadores y becarios del IIFS: Mathias Schirn (Universidad de Munich), quien impartió un curso sobre Frege; Milton Fisk (Universidad de Indiana), sobre filosofía política; Max Freund (Universidad de Costa Rica), sobre teorías de los universales y lógica de segundo orden; Robert Stainton (Universidad de Carleton, Canadá), sobre la lógica y la semántica de los interrogativos; Akeel Bilgrami (Universidad de Columbia), sobre el auto-conocimiento y la intencionalidad; y Ulises Moulines (Universidad de Munich) que impartió un curso dentro del programa del posgrado en filosofía de la ciencia.

Recibimos también a 24 profesores que impartieron conferencias en el Instituto sobre diversos temas; entre los más destacados se cuentan: Paul Horwich (Londres), Alberto Moretti (SADAF), Carlos Moya (Valencia), Manuel García-Carpintero (U. de Barcelona), James Griffin (Oxford), Akeel Bilgrami (Universidad de Columbia) y Carol Rovane (Yale).

6. PUBLICACIONES

El IIF, desde sus inicios, ha considerado su actividad editorial como esencial. Con el fin de fortalecer su Departamento de Publicaciones y eliminar algunas deficiencias, se tomaron en este año las siguientes medidas.

- (1) Se reformaron los consejos de las revistas *Crítica* y *Didnoia* (consideradas de excelencia por el CONACyT), para lograr una mayor participación con relación a los contenidos y su arbitraje efectivo. Esto se reflejará en su calidad e imagen más internacional.

- (2) Se constituyó una comisión encargada de estudiar cómo mejorar las publicaciones del Instituto en todos sus aspectos. Esta elaboró un documento de diagnóstico en el que considera: el equilibrio en los tipos de publicaciones, la racionalización de las colecciones existentes, la modificación de los formatos de los libros, y la mejor distribución de los mismos. Algunas de las propuestas de la Comisión se han puesto en marcha y otras están siendo examinadas por el Comité Editorial.
- (3) Se creó también una comisión dictaminadora que con mayor rigor elige las traducciones a publicar por el IIFS.
- (4) Se hicieron grandes esfuerzos para mejorar la difusión, distribución y venta de las publicaciones del Instituto, tanto en el país como en el extranjero. Como resultado, este año ingresaron alrededor de NS 88,000 por concepto de ventas directas, es decir, independientemente de las ventas que hace Fomento Editorial. Esto equivale a 25% más que el año pasado.
- (5) Después de una década en la que sólo reeditamos un par de títulos, en 1994 se reeditaron dos libros y dos más están en prensa.
- (6) A principios de año se reanudó la publicación del boletín *Filosóficas*, que se había suspendido durante muchos años. Su función es la de mantener informada a la comunidad filosófica sobre las actividades del Instituto.
- (7) Durante este año se publicaron tres números de *Crítica*, uno de *Diálogo* y cuatro de un boletín.

7. BIBLIOTECA

La biblioteca "Dr. Eduardo García Máynez", del IIFS, contiene la colección bibliográfica y hemerográfica especializada en filosofía más importante de Hispanoamérica. A ello ha contribuido la Comisión de Biblioteca, quien se encarga de que la selección de libros y revistas se realice adecuadamente y abarque las diferentes áreas de la filosofía.

En 1994, se iniciaron los trabajos para hacer el inventario, labor que no se realizaba desde hace más de una década. Se colocaron etiquetas magnéticas a 25,530 libros, y códigos de barras a 23,063. Para poder brindar el servicio de préstamo automatizado, está pendiente la tarea de capturar la información del acervo y adquirir un sistema electrónico de seguridad para evitar pérdidas. En octubre se solicitó a la Dirección General de Bibliotecas la edición de un disco compacto con nuestro acervo.

Se continuó también la publicación y automatización de los registros de la *Bibliografía filosófica mexicana* que pronto serán accesibles mediante un disco compacto y la red Internet.

8. COMPUTO

Se creó la Comisión de Cómputo con el fin de supervisar todas las actividades relacionadas con esta herramienta de la investigación.

En septiembre se completó la instalación de Red UNAM en el Instituto, consistente en cuatro concentradores y 48 terminales, lo que permitirá que todo el personal, en particular los investi-

gadores, tengan acceso a los servidores de correo electrónico y a los recursos proporcionados por Internet.

A pesar de que este año se compraron diez computadoras 486, nos encontramos con la necesidad de renovar el equipo ya que la mitad de los investigadores tienen computadoras que son obsoletas para las necesidades actuales. El principal uso de las computadoras en la investigación es como procesadores de palabras; sin embargo, para algunos investigadores son una herramienta integral. Tales son los casos, por ejemplo, del Proyecto de ciencia cognitiva, en el que se hacen modelos computacionales de procesos mentales, así como del uso frecuente que se hace en el IIPS de la Red Internet.

Se impartieron cursos de MS-DOS básico y de procesadores de palabras al personal académico y, por primera vez, cursos de computación a las secretarías y otros miembros del personal administrativo.

9. OBRAS

Se construyeron cuatro cubículos, un salón de cómputo, una sala de seminarios para los becarios. Los cubículos se construyeron en espacios que antes estaban subutilizados en el área de investigación del Instituto, para solucionar un problema de espacio al que nos enfrentábamos con la eventual contratación de investigadores, y con la expectativa de que los becarios que actualmente están en el extranjero se reincorporen pronto al Instituto.

10. ORGANOS COLEGIADOS

10.1 Consejo Interno

El Consejo sesionó en 14 ocasiones en 1994. Está formado por: Dra. Olga Elizabeth Hanaberg (directora), Dr. Alejandro Herrera, Dr. Sergio Martínez, Mtra. Elia Nathan, Mtro. Antonio Zirión, Mtro. Guillermo Hurtado (secretario), Dra. María Herrera (invitada).

10.2 Claustro del Personal Académico

Lo constituyen todos los investigadores y técnicos académicos del Instituto. En este período sesionó en tres ocasiones.

10.3 Comisión Dictaminadora

Está integrada por: Dr. Fernando Salmerón, Dr. Ramón Xirra, Dr. Felipe Brascho, Dr. Fernando Cortés, Dr. Mauricio Beuchot. Se reunió en cinco ocasiones.

10.4 Consejo Técnico de Humanidades

A partir del 13 de julio la representante de los investigadores ante el Consejo Técnico es la Dra. María Herrera.

10.5 Congreso Universitario

Las representantes del personal académico del Instituto ante el Congreso Universitario son la Dra. Ana Rosa Pérez Ranzans (propietaria) y la Mtra. Salma Saab (suplente).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Dra. Gisela von Wobeser Hoepfner
Directora
(julio de 1989)

INTRODUCCION

A continuación presentamos un breve informe relacionado con las actividades que se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El IIH tiene entre sus planes de estudio:

Desarrollar proyectos de investigación personales y colectivos. Participación del personal académico en la docencia a diferentes niveles. (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM; Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, INEHRM y algunos centros de enseñanza media superior).

Realizar actividades que contribuyan a la difusión de la historia y a la superación académica del personal (seminarios, coloquios, congresos, ciclos de conferencias, simposios).

Asesorar las labores de investigación de estudiantes y becarios a partir de programas establecidos.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El Dr. Miguel León-Portilla, la Dra. Josefina Muriel, el Dr. Edmundo O'Gorman y el Dr. Ernesto de la Torre son profesores eméritos.

Con el fin de difundir el conocimiento histórico entre los historiadores, estudiantes y el público en general, el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) organiza ciclos de conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, sus miembros participan en programas de televisión y radio, en artículos periodísticos, entre otras actividades de divulgación.

Cada año se llevan a cabo las "Jornadas de Comunicación Académica", que tienen por objeto dar a conocer y discutir los proyectos y avances de investigación de los distintos miembros del Instituto.

El Instituto de Investigaciones Históricas cuenta con cuatro académicos de número de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, un miembro de la Academia de Ciencias, Artes y Letras y dos de la Academia de la Investigación Científica.

SERVICIOS GENERALES

El Instituto de Investigaciones Históricas dentro de sus actividades lleva a cabo la tarea de :

- ° Proporcionar servicio de Biblioteca.
- ° Difundir el resultado de sus investigaciones mediante el intercambio de publicaciones con diversas dependencias de la UNAM, así como también con instituciones nacionales e internacionales.
- ° Organizar conferencias, coloquios, seminarios, congresos, cursos, cátedras, diplomados y mesas redondas.
- ° Impulsar la incorporación de académicos jóvenes, becarios y alumnos de servicio social.
- ° Mantener un intercambio académico con dependencias de la UNAM y con instituciones afines, nacionales y extranjeras.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El IIH cuenta con 33 investigadores, de los cuales 17 tienen doctorado, once maestría y cinco licenciatura; 21 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

También, están adscritos al IIH nueve técnicos académicos, de los cuales seis tienen licenciatura y uno maestría.

Dentro del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico: cuatro académicos tienen nivel A, 19 nivel B, cuatro nivel C y uno nivel D.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

El personal académico del IIH colabora en proyectos interdisciplinarios, participan en cursos de computación, realización de seminarios y otras labores como docencia, dirección de tesis, asistencia a becarios y alumnos de servicio social.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El 75 por ciento de los investigadores del Instituto participa en la docencia, a nivel de licenciatura, de posgrado o en ambos niveles. La mayoría imparte dichos cursos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Asimismo, algunos investigadores imparten cátedra en otras instituciones, tales como la Escuela Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de México.

En el último año transcurrido los investigadores del Instituto se encuentran dirigiendo un total de 96 tesis, en su mayoría de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Con el fin de vincular las actividades realizadas en el IIH con otras instituciones, tanto de México como del extranjero, se han establecido numerosos convenios de colaboración y se llevan a cabo diversas acciones en común, tales como los seminarios interinstitucionales, la organización de congresos y la edición de trabajos de investigación. Entre los convenios cabe mencionar los celebrados con la Universidad de California, con el Instituto de Geografía de la UNAM, con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, con el Centro Español de Estudios de América Latina, con el Archivo de Notarías, con la Facultad de Filosofía y Letras y la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La mayoría de los investigadores participa en el asesoramiento de proyectos de investigación, que se realizan en otras instituciones del país y del extranjero, así como en otras dependencias de la UNAM, en este caso se ubican las asesorías que se dan al Seminario de Historia de las Mentalidades, del Instituto Nacional de Antropología e Historia; a la Universidad Autónoma de Baja California Sur; a la Universidad de Colima; al Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Autónoma de Baja California; al Centro de Investigación en Humanidades de Mesoamérica y del Estado de Chiapas, al Departamento de Historia, de la Universidad de Extremadura, en España y recientemente, a la Universidad de Cantabria, en España.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Director
(julio de 1990)

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, surgió en el año de 1940 con el nombre de Instituto de Derecho Comparado, su actual denominación es a partir del 15 de diciembre de 1967. Sus objetivos son: realizar investigación jurídica enfocada prioritariamente a la solución de problemas nacionales; aportar información científica sobre las distintas disciplinas jurídicas, mediante publicaciones y celebración de eventos; contribuir a la formación de investigadores y técnicos útiles a la sociedad; prestar apoyo a las actividades docentes y de investigación en la UNAM así como en otras instituciones del país o del extranjero.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La población del instituto se encuentra integrada por un total de 165 académicos, de los cuales 67 son investigadores (incluyendo un emérito y un profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM comisionado en el IJ) y 38 técnicos académicos. De esta población, seis son pasantes, 38 poseen el grado de licenciatura, 16 de maestría y 45 de doctorado. Asimismo, 19 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nueve candidatos, cuatro en el nivel I, tres en el nivel II y tres en el nivel III; y 51 académicos gozan de la Prima de Desempeño (PRIDE).

FORMACION Y ACTUALIZACION DE PERSONAL

El Instituto realiza un seminario interno durante la primera semana de cada mes, en donde se invita a exponer a los académicos de la dependencia sobre sus trabajos de investigación y en algunas ocasiones a prestigiosos juristas nacionales e internacionales.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El personal académico impartió dentro de la UNAM un total de 30 cursos, divididos en: 17 a nivel licenciatura, seis en especialización, cinco en maestría y dos en doctorado. Por lo que respecta a cursos impartidos en otras instituciones de educación superior, fueron en total 39: 23 en licenciatura, cinco en especialización, y once en maestría. Se dirigieron 93 tesis profesionales, del total, 27 están terminadas y 66 en proceso.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Por lo que toca a las donaciones realizadas durante este año por el Instituto, las cuales en su totalidad fueron de productos editoriales del mismo, suman un total de 108 instituciones nacionales y extranjeras.

Las donaciones recibidas fueron en su mayoría discos compactos y publicaciones.

PRODUCCION CIENTIFICA

El Instituto desarrolló 27 líneas de investigación, de las cuales se desprendieron 127 proyectos: 28 fueron iniciados durante este año, 84 se terminaron y 15 se encuentran en proceso.

El trabajo editorial se vio reflejado en las siguientes ediciones: 78 libros; diez revistas arbitradas, un folleto, y 14 cuadernos.

La producción editorial del personal académico adscrito al Instituto fue de: 69 artículos en revistas arbitradas, tres artículos en memoria, 94 capítulos en libros y once libros.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante el año, se efectuaron 43 eventos de difusión que se desglosan a continuación: ocho seminarios (tres nacionales y cinco internacionales); dos mesas redondas nacionales; un simposio internacional, tres jornadas (dos nacionales y una internacional); cuatro coloquios (uno nacional y tres internacionales), cinco presentaciones de libros nacionales, tres congresos (dos nacionales y uno internacional), tres cursos de extensión (dos nacionales y uno internacional), dos foros (uno nacional y uno internacional), y cuatro conferencias (tres nacionales y una internacional).

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En este rubro, es de destacarse que el Instituto siguió formando parte del Índice de Revistas Científicas Mexicanas de Excelencia (IRCME) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

SERVICIOS GENERALES

Los servicios de consulta que ofrece la dependencia a la comunidad son los siguientes: la biblioteca jurídica a través de un catálogo bibliohemerográfico automatizado denominado JUS-DATA; el acervo de legislación nacional y extranjera; el banco de datos denominado UNAM-JURE; el Sistema de Administración y Procuración de Justicia en la República Mexicana y las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su acervo o del sistema automatizado denominado SISTEMA VALLARTA.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Dr. Ricardo Pozas Horcasitas
Director
(julio de 1989)

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), creado en 1930, cumplió en este periodo 64 años de actividades ininterrumpidas en la investigación en el área de las ciencias sociales. Su objetivo es llevar a cabo estudios científicos en el campo de las ciencias sociales con el propósito de contribuir al desarrollo de las disciplinas como tales y al conocimiento y solución de los problemas nacionales, bajo el principio de libertad de investigación y de pluralidad teórico-metodológica.

El Instituto es sede desde 1977 del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, que durante 1994 cambió de Secretario Ejecutivo, terminando su periodo el Mtro. Manuel Perlo Cohen ocupó la Secretaría Ejecutiva el Dr. Fernando Pliego Carrasco, ambos investigadores de esta dependencia. A partir de 1989 el Instituto es también sede del Programa Latinoamericano de Población, que fue creado en el marco del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y que durante 1994 cambió de Coordinador, terminando sus funciones el Mtro. Raúl Benítez Zenteno asumió la coordinación el Mtro. Carlos Welti Chanes, ambos investigadores de este Instituto.

El IIS dispone de una biblioteca que cuenta con 24,005 ejemplares catalogados sobre Sociología y Ciencias Sociales y con una hemeroteca que incluye alrededor de 320 títulos de revistas periódicas publicadas en Estados Unidos, Europa, México, América Latina y El Caribe. Cuenta asimismo, con un Centro de Documentación que ofrece consultas en bases de datos.

Finalmente, el Departamento de Cómputo y Programación presta el apoyo a los investigadores que requieren de estos servicios para sus investigaciones así como el equipo necesario para procesar la información.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas y proyectos de investigación

Durante 1994, el Instituto desarrolló siete líneas de investigación que corresponden a las áreas de investigación en las que está estructurada la dependencia. A continuación se enumeran las líneas y el total de proyectos de investigación realizados durante ese año: Sociología agraria, con 22 proyectos; Sociología de la educación, la ciencia y la comunicación, 24; Sociología de la cultura, diez; Sociología laboral, 14; Sociología de la población, 19; Sociología política, 58; y Sociología urbana y regional, diez.

Además, se trabajó un total de 157 proyectos de investigación, se iniciaron 30, se concluyeron 44 y 83 continuaron en proceso.

Producción editorial de la dependencia

El Instituto publica desde 1939 la *Revista Mexicana de Sociología*, con una periodicidad trimestral. Durante 1994 se publicaron los números 2 y 3 correspondientes a 1993 y los números 1, 2, 3 y 4 correspondientes a 1994, es decir que la publicación de esta revista, que forma parte del Padrón de Revistas de Excelencia del CONACYT, se mantiene al día. Asimismo, salieron a la luz tres libros con año de edición 1993, se publicaron tres dentro de las colecciones en que se difunden los resultados de investigación de sus académicos y se editaron siete en coedición con otras universidades o con editoriales comerciales, entre las que cabe señalar Siglo XXI, Plaza y Valdés, el Instituto Francés para América Latina y el Instituto de Investigaciones Legislativas. Asimismo, se publicaron dos cuadernos de investigación, en donde se difunden resultados parciales de investigaciones de más largo plazo.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

Perfil de la planta académica

El IIS contó con una planta académica de 67 investigadores activos y 17 técnicos académicos, un ayudante de investigador, dos Investigadores Eméritos y dos comisionados de otras dependencias universitarias, que realizan investigaciones conjuntamente con académicos de este Instituto. Durante este año se incorporaron al Instituto dos investigadores con amplia experiencia académica, procedentes de otra dependencia universitaria y de la Universidad de Guadalajara y que vinieron a fortalecer las líneas de investigación sobre cultura política y estudios de las iglesias en México. En este mismo periodo se integró al Instituto un investigador visitante procedente de la Universidad de Chicago a través de una Cátedra Patrimonial Nivel II del CONACYT.

Las investigaciones que se desarrollaron durante este año contaron con el apoyo de personal contratado por obra determinada, mediante los financiamientos procedentes principalmente del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación del CONACYT. Asimismo, el Instituto incorporó aproximadamente a más de 50 becarios a través de diferentes programas, quienes participan activamente en el proceso de investigación del cual reciben importantes insumos para su formación académica.

La planta académica del Instituto mantiene una superación permanente, lo cual repercute positivamente en la obtención de grados, particularmente en los niveles del posgrado. Así, del total de los investigadores activos, 38 poseen el grado de doctor, 19 el de maestría y diez el de

licenciatura o especialización. Del total de investigadores activos, 43 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), siete son candidatos, 23 en el Nivel I, seis en el Nivel II y siete en el Nivel III. En cuanto a los técnicos académicos, quienes también mantienen un permanente interés en su superación académica, mismo que es estimulado por las autoridades de la dependencia, siete tienen un nivel menor a la licenciatura, aunque la mayoría de ellos con los estudios concluidos, seis el nivel de licenciatura y cuatro el grado de maestría.

Del total del personal académico, 73 gozan del beneficio del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico y los dos investigadores que se incorporaron durante este año ingresaron al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico (PAIPA).

Formación y actualización del personal académico

Con el propósito de apoyar la formación y actualización del personal académico, el Instituto organizó diversos eventos académicos, algunos dirigidos a capacitar al personal de la dependencia en el manejo de equipo de cómputo y la gran mayoría de orden académico en los temas que se investigan en las diferentes áreas: un simposio, un coloquio, un encuentro y seis seminarios internacionales y también dos coloquios, 16 seminarios, una mesa redonda, dos conferencias y dos foros nacionales. Además, el personal académico del Instituto participó intensamente en 279 eventos no organizados por la dependencia: 42 coloquios, 66 conferencias, 24 congresos, nueve encuentros, once foros, cuatro jornadas, 28 mesas redondas, siete reuniones, 47 seminarios, siete simposios y 15 talleres.

Cabe destacar que la mayor parte de los técnicos académicos tomaron cursos de actualización, tanto dentro de la dependencia como fuera de ella, que en total fueron 35 y que repercuten en su mejor formación para el desempeño de las actividades en apoyo a la investigación.

Entre los eventos más importantes organizados por el Instituto cabe mencionar: el seminario Las políticas sociales de México en los noventa, el coloquio Relaciones entre gobierno, justicia y cultura, el seminario El TLC en el entorno internacional actual, el seminario Buen gobierno y gobernabilidad en ciudades mexicanas y el seminario Empresarios y estado en América Latina: balance y perspectivas. Varios de estos eventos fueron organizados conjuntamente con otras dependencias de la UNAM y fuera de ella, entre las que cabe destacar el Instituto José Ma. Luis Mora, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, el Instituto Francés para América Latina, la Embajada de Francia y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Los académicos del Instituto participan de manera muy importante en la formación de recursos humanos en ciencias sociales. Lo anterior se ha traducido en que el Instituto sea reconocido desde 1991 como institución de excelencia y que forme parte del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del CONACyT. Dicha situación fue reforzada en 1993, con motivo de la evaluación para la renovación de dicho padrón, cuyo resultado fue la inclusión nuevamente del Instituto como dependencia de excelencia que participa en la formación de recursos humanos en Ciencias Sociales.

Lo anterior se sustenta en la incidencia tan importante que tienen los investigadores de este Instituto en la formación de recursos humanos, tanto a nivel de licenciatura como en el de posgrado. Durante este año, 52 investigadores impartieron cátedras. En total se impartieron 101 cursos, 49 en la UNAM y 52 fuera de ella. La participación del Instituto en la formación de recursos humanos

continúa dándose en todos los niveles, ya que 33 de estos cursos fueron a nivel de licenciatura, 15 en el nivel de especialización, 38 en el de maestría y 15 en el de doctorado.

En cuanto a la dirección de tesis dentro y fuera de la UNAM, la participación durante 1994 equivale a la de años anteriores, en todos los niveles. En total se dirigieron 142 tesis, 109 en la UNAM y 33 en otras instituciones. Del total, 32 fueron concluidas y las demás se encuentran en proceso; 36 son de licenciatura, 31 de maestría y 75 en el de doctorado. Con las actividades de docencia y la dirección de tesis se apoya principalmente a las siguientes facultades: de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales, de Economía y ENEP Iztacala, todas ellas de la UNAM; Escuela Nacional de Antropología e Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, así como a diversas universidades de los estados y privadas.

En 1994 el Instituto firmó un anexo al Convenio General de Colaboración con el Instituto José Ma. Luis Mora, en el que se acordó su participación conjunta en la Maestría en Sociología Política que opera en ese Instituto. La colaboración es tanto para definir el programa de estudios, así como para impartir cursos de posgrado y dirigir tesis de los alumnos.

Formación de recursos humanos para la docencia y la investigación

El IIS, como en otros años, además de la docencia y la dirección de tesis participó mediante otros mecanismos en la formación de recursos humanos directamente vinculados a la investigación. Es así, que a través de los proyectos de investigación financiados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se asesoró a más de 30 becarios que participan directamente en el proceso de las investigaciones colectivas y que muchas veces desarrollan sus tesis de licenciatura o de posgrado en el marco de esos proyectos. Asimismo se brindó asesoría a tres becarios de licenciatura y de posgrado del programa de becas de la UNAM.

Atendiendo a los Programas de la Fundación UNAM, que se iniciaron en este año, para el apoyo a estudiantes de licenciatura y la elaboración de tesis en este nivel, se obtuvieron becas para cuatro estudiantes que estuvieron adscritos a investigadores de esta dependencia. Asimismo, el Instituto participó en el Programa de Jóvenes Hacia la Investigación, de la Coordinación de Humanidades, para lo cual se impartieron conferencias a estudiantes del bachillerato y a profesores de este nivel.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Cabe destacar la realización de diversas acciones de intercambio académico, aprovechando los convenios ya establecidos entre la UNAM y otras instituciones, a través de la Dirección General de Intercambio Académico de esta Universidad. El Instituto recibió en 1994 a dos becarios de posgrado, uno de la Universidad de Santiago de Compostela, España y otro de la Universidad de París. Asimismo, a través de estas acciones, investigadores de este Instituto realizaron estancias en diversas universidades nacionales y del extranjero, entre otras las universidades de San Carlos de Guatemala, Complutense, Autónoma de Ciudad Juárez y la de Sonora.

El Instituto concertó convenios específicos para el acercamiento entre sus académicos con los de otros centros de investigación, nacionales e internacionales, con los que en particular tiene intereses comunes y con quienes se desarrollan proyectos conjuntos de investigación. Cabe destacar entre estos la continuación del intercambio con la Universidad de Carleton, Canadá, para el desarrollo de la investigación Hacia una estrategia de desarrollo sostenible en la Sierra de Santa Marta, Veracruz.

Además de lo anterior, el Instituto tiene vigentes diferentes convenios con diversas instituciones y organismos públicos e internacionales, tanto para el patrocinio y apoyo a la realización de investigaciones específicas como para la organización de reuniones académicas o la publicación de resultados de investigación. Entre estos cabe mencionar las siguientes instituciones: Secretaría de Desarrollo Social y la Contraloría General de la Federación, Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Departamento del Distrito federal, Secretaría de Educación Pública, Organización Internacional del Trabajo, Laboratorio Nacional de Informática Avanzada A.C., Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y el Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El Instituto, como en otros años, fue requerido por distintas instituciones públicas, privadas y organismos internacionales que solicitaron la participación de sus investigadores para asesorar los trabajos de dichas organizaciones. Así, durante 1994, los investigadores de esta dependencia prestaron asesoría a las siguientes instituciones: Gobierno del Estado de México, Central de Abastos de la Ciudad de México, Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, Instituto Federal Electoral, Presidencia de la República, Instituto Nacional Indigenista y Organización de las Naciones Unidas.

EXTENSION Y DIFUSION UNIVERSITARIA

Resulta difícil separar las actividades de extensión universitaria de otros eventos organizados por la dependencia y que también inciden en la formación y actualización de la planta académica. Así los seminarios, reuniones y foros organizados por el Instituto son actividades dirigidas a un público amplio y por ende redundan en la extensión y difusión de lo que se investiga en esta dependencia. Además, durante 1994 el Instituto organizó tres presentaciones de libros publicados por la dependencia, lo cual es una excelente oportunidad para difundir al público interesado los resultados de las investigaciones terminadas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection and analysis.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each method and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the different methods and techniques used.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and a summary of the key findings. It reiterates the importance of maintaining accurate records and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The final part of the document includes a list of references and a list of figures and tables. It provides a comprehensive overview of the sources used in the study and the data presented in the document.

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Dr. Ignacio Díaz Ruiz
Director
(marzo de 1994)

INTRODUCCION

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos es una dependencia que se dedica a investigar los diversos aspectos que conforman la problemática de América Latina como entorno inseparable de la realidad nacional. Tiene, además, como función difundir los resultados de las investigaciones que sobre América Latina se realizan en la dependencia, en la Universidad y en otras instituciones del país y del extranjero, a través de sus publicaciones y de diversas actividades de extensión universitaria. Promueve la organización de eventos académicos que tienen como objetivo la actualización y superación del personal académico. Apoya la interacción entre la investigación y la docencia en diferentes niveles y actividades, tales como impartición de cursos, cursillos y seminarios, asesorías, direcciones de tesis, etc.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

La planta académica del CCyDEL está compuesta por catorce investigadores de tiempo completo, de los cuales tres son Titular C, dos Titular B, tres Titular A; uno Asociado C, cuatro Asociado B y uno Asociado A. Nueve de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en los siguientes niveles: dos en el dos, cuatro en el uno y tres candidatos. Participan en el PRIDE catorce con las siguientes categorías: uno en la D, seis en la C, tres en la B y cuatro en la A. También están adscritos al Centro diez técnicos académicos; nueve de tiempo completo, de los cuales, uno es Titular A, cinco Asociado A, tres Auxiliar C, uno Auxiliar B, y un técnico académico de medio tiempo Asociado B. Tres de ellos tienen PRIDE nivel A y cuatro B.

En cuanto a la escolaridad del personal académico podemos decir que cinco tienen doctorado, cinco maestría, cinco son candidatos a doctor y cinco cuentan con licenciatura.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Con el objeto de fomentar la formación y actualización del personal académico, el CCyDEL organizó dos cursos en los que participaron un total de 20 ponentes, de los cuales cuatro están adscritos al Centro y del mismo asistieron ocho. Por otra parte, cinco miembros del personal académico asistieron a ocho cursos y seminarios organizados por otras dependencias de la UNAM e instituciones de educación superior.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

De los 14 investigadores del CCyDEL, once impartieron cursos, cursillos o seminarios en dependencias de la UNAM o en otras instituciones; asimismo, dirigieron tesis en los diferentes grados académicos. Cursos y seminarios impartidos en la UNAM: 14 en licenciatura y cinco en doctorado. Cursos y seminarios impartidos fuera de la UNAM: tres en licenciatura, tres en maestría y uno en doctorado. Por otra parte se brindaron siete cursillos en diplomados, dos en la UNAM y cinco externos; se dictaron dos cursos de actualización y un cursillo de especialización fuera de la UNAM. En lo referente al rubro de tesis, los investigadores dirigieron un total de 19 de licenciatura, de las cuales seis fueron concluidas; de las seis de maestría, cuatro fueron terminadas, y de las 15 de doctorado, una fue finalizada. De la totalidad del personal académico, dos contaron con una beca nacional para elaboración de una tesis de maestría y otra de doctorado, y uno más obtuvo una beca para realizar estudios de doctorado en el extranjero. Por otra parte, ocho alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras realizaron su servicio social en el CCyDEL, cinco en la Biblioteca "Simón Bolívar", dos en el Departamento de Publicaciones y uno apoyando labores de investigación y académico administrativas en la Secretaría Académica.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Acciones de Intercambio:

Once académicos del Centro visitaron diversas instituciones nacionales y extranjeras, para participar en diferentes actividades académicas y de difusión a las que fueron invitados, como por ejemplo cursos, conferencias, exposición de trabajos producto de investigación y presentaciones de libros. Dos investigadores realizaron estancias en el extranjero para consultar archivos y realizar estudios de doctorado. Por otra parte, visitaron la dependencia veintiséis especialistas extranjeros y dieciocho nacionales, para participar en diversos eventos académicos organizados por el Centro.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

El CCyDEL proporcionó dos asesorías a instituciones nacionales de educación superior. Realizó donaciones de sus publicaciones a tres instituciones nacionales y 16 del extranjero. Por otro lado, la Biblioteca "Simón Bolívar" del Centro recibió un total de 207 donaciones en revistas, boletines y demás publicaciones referentes a América Latina.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas y proyectos de Investigación:

En lo que se refiere a la producción científica, el CCyDEL promueve la realización de investigaciones tanto personales como colectivas, algunas de las cuales forman parte de proyectos

mayores apoyados por otras dependencias de la UNAM, como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. En este año la dependencia desarrolló, dentro de las siete líneas de investigación, 27 proyectos; de ellos dieciocho estuvieron en proceso, dos se iniciaron y siete fueron terminados.

Líneas de investigación y proyectos asociados:

- Filosofía latinoamericana: tres proyectos.
- Historia de las ideas en América Latina: cinco proyectos.
- Historia de América Latina y el Caribe: ocho proyectos.
- Antecedentes de la historia de América: dos proyectos.
- Relaciones Estados Unidos - América Latina: un proyecto.
- Literatura hispanoamericana: dos proyectos.
- Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe: seis proyectos.

Producción editorial de la dependencia:

Con el objetivo de dar a conocer los productos de las investigaciones que sobre América Latina se realizan en el Centro, en la Universidad y en instituciones nacionales y extranjeras, el CCyDEL publicó un anuario y seis libros sobre diferentes temas que abordan la problemática de la región.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El CCyDEL llevó a cabo diversas actividades de extensión universitaria para divulgar los resultados de las investigaciones que sobre América Latina se realizan en el Centro y en la UNAM, así como en otras instituciones. De esta manera, la dependencia organizó un congreso internacional en colaboración con el Instituto Colombiano de Cultura. Realizó nueve mesas redondas, 20 conferencias de temas especializados y 18 presentaciones de libros. Por otra parte, el personal del CCyDEL participó en eventos de extensión organizados por otras dependencias de la UNAM e instituciones externas; se presentaron trabajos en cuatro congresos internacionales, tres seminarios, dos mesas redondas, dos reuniones nacionales y dos internacionales, nueve coloquios, cuatro presentaciones de libros y se dictaron ocho conferencias.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

A lo largo del año el CCyDEL organizó diversos eventos académicos en los que destacan los siguientes:

- "Primer Congreso Internacional de Filosofía y Cultura del Caribe", organizado conjuntamente con el Instituto Colombiano de Cultura y realizado en Barranquilla, Colombia con asistencia de más de 140 ponentes.
- "Maristegui entre la memoria y el futuro de América Latina", ciclo de mesas redondas en homenaje a José Carlos Mariátegui organizado por el CCyDEL, otras dependencias de la UNAM e instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Nacional del Centenario de José Carlos Mariátegui (Perú).
- "Ciclo Martiano", ciclo de conferencias en torno a José Martí, organizado por la dependencia y el Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía, A. C.
- "México y Argentina frente al siglo XXI", ciclo de conferencias, organizado por la dependencia en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico de la

UNAM, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Interior y Culto de Argentina y la Embajada de la República de Argentina en México.

- "Problemática indígena y étnica en América Latina", curso organizado por el Centro y el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras.
- "Investigación sobre la presencia africana en el desarrollo histórico de los pueblos afroiberoamericanos", curso taller organizado por el CCyDEL y realizado en la Facultad de Filosofía y Letras.

SERVICIOS GENERALES

El Centro ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:

- Servicio de biblioteca a investigadores, profesores y estudiantes interesados en la temática de América Latina.
- Asesorías a instituciones académicas, así como a investigadores, profesores y estudiantes interesados en la problemática de la zona.
- Divulgación de los resultados de las investigaciones que se realizan sobre la región, a través de las publicaciones del Centro.
- Organización de eventos académicos (cursos, congresos, simposios, coloquios, conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, etc.) cuya temática esté relacionada con la región.

APOYO ADMINISTRATIVO

Los apoyos administrativos se proporcionaron de acuerdo con los procedimientos y políticas generales establecidas en la institución; los cuales comprenden: Los recursos humanos, financieros, contables, materiales y de servicio, necesarios para el desarrollo de los programas de trabajo encomendados a la Dependencia.

Dentro de estos apoyos se indican a continuación los más relevantes:

- Tramitar y controlar los recursos financieros.
- Controlar, operar y verificar el registro contable que derive de las operaciones financieras que realiza la dependencia.
- Realizar los trámites oportunos acerca de los apoyos que se otorgan al personal académico.
- Proporcionar los bienes y/o servicios para el desarrollo de las actividades encomendadas al personal.
- Proporcionar el servicio de fotocopiado al personal.
- Controlar la correspondencia que se genera por el desarrollo de las actividades de las diferentes unidades responsables de la dependencia.
- Mantener en condiciones adecuadas de higiene las instalaciones.
- Proporcionar el servicio de transporte en la entrega de correspondencia y otros dentro del campus universitario.
- Realizar el pago de la nómina oportunamente al personal académico y administrativo.

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Dr. Humberto Muñoz García
Director
(junio de 1993)

INTRODUCCION

La tarea fundamental del CBSU es la investigación de problemas relacionados con la Universidad y, en general, con la educación nacional. El centro cuenta con 41 investigadores de tiempo completo especialistas en diversos campos de las ciencias sociales y humanas (historiadores, sociólogos, pedagogos, filósofos, psicólogos). La labor de investigación está organizada en cuatro áreas: Estudios sobre la Universidad; Educación y Sociedad; Educación, Sujetos y Procesos Institucionales y Procesos y Prácticas Educativas.

SERVICIOS GENERALES

El Centro de Estudios sobre la Universidad resguarda el Archivo Histórico de la UNAM; repositorio de documentación generada por dependencias y escuelas universitarias que, por su antigüedad o valores ameritan un proceso que rescate la información para ponerla a servicio de la investigación difusión del conocimiento sobre la Universidad.

Los Fondos universitarios constituyen una fuente importante para quienes estudian la historia institucional; al respecto se encuentran disponibles acervos de colegios novohispanos, de escuelas nacionales del siglo XIX y de las facultades universitarias, de la administración central y el Consejo Universitario desde la fundación de la Universidad Nacional. Además, en su carácter de institución educativa y cultural, la Universidad ha recibido en resguardo desde la creación de su Archivo Histórico diversos acervos particulares e institucionales. Entre estos fondos, incorporados al AHUNAM, destacan los archivos de

universitarios distinguidos; de algunos protagonistas de la Revolución de 1910 y fondos ligados al movimiento cristero. También están a disposición colecciones de documentos sobre los movimientos estudiantiles y sobre el desarrollo del sindicalismo universitario.

PERSONAL ACADEMICO

La planta docente del CESU se conformó de 65 personas; 41 investigadores y 24 técnicos académicos, de los cuales 30 poseen licenciatura, trece maestría y ocho doctorado. Seis pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Con respecto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE 94) 34 tienen nivel "A", 16 nivel "B", cinco nivel "C" y uno nivel "D".

PRODUCCION CIENTIFICA

El área de Estudios sobre la Universidad desarrolla investigaciones en dos campos: historia de la Universidad, en sus etapas coloniales, moderna y contemporánea y sociología de la Universidad, enfocada al análisis de los problemas sociales y políticos de la institución.

El área de Educación y Sociedad concentra su atención en el análisis de las relaciones entre la institución educativa y la estructura política, social y económica del país.

El área de Educación, Sujetos y Procesos Institucionales, delimita su campo de trabajo en el estudio de los procesos de constitución de los sujetos en situación educativa.

El área de Procesos y Prácticas Educativas, se abordan conjuntamente los problemas de orden teórico-conceptual y las experiencias que se dan en la realidad educacional.

Como apoyo a las investigaciones que desarrolla y para la difusión de sus productos, el Centro cuenta con una sección de cómputo, una biblioteca con más de 12 mil títulos en su acervo y un departamento editorial.

Los investigadores difunden sus resultados en varios de los medios impresos del país y el extranjero. Además el Centro publica a través de diversas colecciones y series una importante proporción de las obras de los investigadores.

FORMACION DEL PERSONAL

Una parte importante de académicos del Centro se encuentra actualmente cursando estudios de posgrado o cubriendo los trámites para la obtención del grado respectivo. Por otra parte, cada una de las áreas de investigación cuenta con seminarios internos a través de los cuales se realizan actividades de actualización y formación.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

En este periodo 30 investigadores impartieron cátedras: 17 cursos de licenciatura, doce de maestría y dos de doctorado en la UNAM; dos cursos nivel licenciatura, siete nivel maestría en instituciones nacionales. Paralelamente, se dirigieron 38 tesis, de las cuales 17 de licenciatura están en proceso y cinco concluyeron, seis de maestría están en proceso; cinco concluyeron y

cinco de doctorado están en proceso. Ocho investigadores dan asesoría a veinticinco prestadores de servicio social.

INTERCAMBIO ACADEMICO

Durante 1994 se suscribió una base de colaboración con sus programas específicos.

1. Bases de colaboración y Programa Específico con la ENERIZTACALA.

Objetivo: La realización de investigación y formación de recursos humanos en el campo de la educación.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Durante 1994 el Centro organizó importantes eventos en los que participaron especialistas nacionales e internacionales, tales como: "Seminario Universidad Hoy", "Seminario La Universidad en Transición", "Seminario Internacional: La Universidad, Hoy y Mañana. Perspectivas Latinoamericanas", "III Coloquio Internacional: Curriculum y Siglo XXI. Medio Ambiente, Derechos Humanos y Educación". La exposición fotográfica y documental "La roca volcánica dialogando con el concreto. 40 años de la Ciudad Universitaria" misma que se realizó con motivo del XL Aniversario de la Ciudad Universitaria.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS DE MESOAMÉRICA Y EL ESTADO DE CHIAPAS

Mtro. Pablo González Casanova H.
Director
(octubre de 1991)

INTRODUCCION

Producto de un convenio entre cinco dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (la Coordinación de Humanidades, los institutos de investigaciones Históricas, Antropológicas, Sociales y Estéticas) y cuatro instituciones chiapanecas (la Universidad Autónoma de Chiapas, la Presidencia Municipal y los patronatos Fray Bartolomé de Las Casas y Na Bolom); el 15 de enero de 1985, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se fundó el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH).

En la misma ciudad de San Cristóbal, se signa el convenio, recayendo la responsabilidad, en su calidad de Rector de la máxima casa de estudios universitarios, en el Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor; el Mtro. Julio Labastida Martín del Campo, Coordinador de Humanidades de la UNAM, los directores de los institutos de investigaciones Históricas, Antropológicas, Sociales y Estéticas, de la UNAM, respectivamente; así como los representantes de la UNACH y los patronatos Na Bolom y Fray Bartolomé de Las Casas.

La Universidad Nacional Autónoma de México estimó necesario incrementar su presencia en la región sureste y sobre todo, estrechar mayormente las relaciones con las diferentes instituciones de investigación que trabajan en el área. Para ello, definió sus objetivos específicos de investigación enmarcados dentro de los grandes objetivos de la UNAM; en el sentido de consolidar la universidad pública para el desarrollo humano en la entidad y en el país; un crecimiento y desarrollo de la educa-

ción superior dentro de los márgenes académicos aceptables y el desarrollo científico producto de la interdisciplina, mismo que aportara elementos substanciales a las ciencias y a las humanidades al servicio de la población, a la región, al país y al pensamiento universal. Esto se cumpliría mediante la colaboración de las instituciones y patronatos, que permitiría el desarrollo académico, científico y cultural, remarcando sobre todo, en la necesidad de aplicar la investigación científica y humanística a la solución de problemas regionales, como compromiso de la UNAM en aras de un mejor cumplimiento de su responsabilidad como institución de carácter nacional.

Los objetivos se están cumpliendo. A pesar de diversas limitaciones por las que ha atravesado el Centro desde su fundación, como es el hecho de la indefinición de su carácter jurídico en el seno de la legislación de la UNAM. En un principio, su estructura se basó en una Junta Directiva, recayendo prácticamente la responsabilidad tanto académica como administrativa en el director del Centro, pues tres de los institutos de la UNAM que contribuyeron para su creación, no consolidación, la continuidad de apoyos contándose prácticamente con el apoyo único del Instituto de Investigaciones Históricas que operó hasta 1990.

Al suprimirse desde 1985 la Secretaría Administrativa la consecuencia fue que las plazas originales asignadas al CIHMECH no se aprobaron y que las respectivas contrataciones se hicieran por honorarios, limitándose con ello el formar una planta de investigadores permanentes. A lo anterior le agregamos que el apoyo de las instituciones regionales no funcionó como se esperaba, y por diversas razones, no se conformó la Asociación Civil como se había acordado; además de ya no renovarse el convenio interinstitucional al término de éste. Desde 1991 el CIHMECH, se separó del Instituto de Historia, pasando a depender directamente de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

A pesar de estos antecedentes, el Centro continúa adelante y sigue siendo sostenido directamente por la UNAM y se tiene confianza en alcanzar las metas propuestas hasta convertirse en un centro de investigaciones universitario similar o mejor a los existentes en otras regiones; tener su propia producción documental y científica de alta calidad y de excelencia académica; y a la vez, ser una institución capaz de ofrecer alternativas a los grandes problemas y apoyar a la región del sureste así como estrechar las relaciones interinstitucionales.

Desde su fundación, el Centro ha tenido tres directores: de 1985 a 1987, el Lic. Cuauhtémoc López Sánchez; de 1987 a 1990, el Mtro. Carlos Martínez Marín y de ahí a 1991, se hizo cargo la Mtra. Gisela Von Wehesser, siendo además directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. En octubre de 1991 se nombró director del Centro al M. en C. Pablo González Casanova Henríquez, quién ejerce el cargo hasta la actualidad. A partir de la descentralización del CIHMECH en diciembre de 1991, hacia febrero de 1992 fue posible recontractar a ciertos investigadores y replantear proyectos propios de la región y lugares que circundan a San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. El CIHMECH volvió a reestructurarse con la reaparición de las secretarías académica, técnica y administrativa; los departamentos de cómputo, biblioteca, editorial y difusión; su presupuesto creció con la contratación de personal académico y técnico-administrativo hasta una cifra total de personal de 32, recibiendo el apoyo amplio y valioso de diversas dependencias de la UNAM. Localmente también se consiguió el apoyo del Instituto Chapaneco de Cultura, la SEDESOL y otras instancias del Gobierno del Estado. El CIHMECH para 1991

había obtenido financiamiento del Banco Mundial, de la Organización Mundial de la Salud, del CONACyT, del CONACULTA, del Programa Cultural de las Fronteras, del INI y del ICHC-DIF-Gobierno del Estado. Asimismo, suscribió convenios de cooperación con el INNSZ, con la UNACH-Escuela de Ciencias Sociales, con el Instituto Chiapaneco de Cultura, con el Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, con la UPN, con el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de Cuba, con el DIF, con Culturas Populares de la SEP, con el CESU-UNAM, con la Asociación Na Bolom, con Multidiseño Gráfico UNAM, etcétera. Previamente el Centro había firmado convenios con: la UNESCO, CICH-UNAM, TV-UNAM, CONACyT, Museo de Antropología del INAH, INEGI, CIESAS, SEDUE, Archivo General de la Nación y con otras instituciones, algunos vigentes o por renovarse. Dada su condición jurídica pendiente, estos convenios se realizan por recomendación del Abogado General de la UNAM, mediante minutos, en trance de su formalización definitiva.

El informe 1993, contiene dos partes fundamentales. Una es el informe académico presentando avances y/o resultados de cada proyecto de investigación; la otra, es el informe administrativo, donde se refleja la estructura financiera mediante la cual -y gracias a la UNAM- se ha sostenido; esto ha permitido ir conformando una plantilla de investigadores tendientes a ser permanentes, cuya situación laboral si bien aún no está definida, el interés de cada académico es continuar adelante con la confianza de prontamente, se tenga el reconocimiento definitivo a nuestra Institución.

La secuencia, académico-administrativa que ha tenido el CIHMECH durante 1994, es tendiente al fortalecimiento, gracias a que ha continuado contando con el apoyo directo de las altas autoridades de la UNAM, aunque continuemos con la incertidumbre de la indefinición jurídica del Centro, pero tenemos confianza que durante 1995, se terminará de reconocer legalmente el CIHMECH.

Los resultados positivos del CIHMECH son evidentes, es decir, en la actualidad continuamos contando con un total 32 personas, de las cuales 18 son académicas y 14 de apoyo administrativo. En el personal académico contamos con cuatro doctores, siete con maestría, cinco en licenciatura y dos con menos de la licenciatura. Hay un investigador que pertenece al SEN.

INVESTIGACION 1994

Objetivos.

Conservamos el gran objetivo del Centro que es, estudiar con un enfoque humanístico el proceso de desenvolvimiento histórico de Chiapas como parte de mesoamérica y difundir y promover la cultura vinculándolo con la búsqueda de soluciones a los grandes problemas regionales y nacionales. Ello significa también contribuir al desarrollo de la investigación científica y humanística en esta región como efecto de la descentralización que actualmente impulsa nuestra Universidad.

Dentro de este objetivo, en lo académico el Centro se propuso como meta para 1994 desarrollar 20 proyectos de investigación, de los cuales uno es nuevo, doce vigentes, de éstos uno se canceló, debido al conflicto social en Chiapas y otro no inició por falta de precisión metodológica del investigador.

Proyectos Vigentes.

◦ *Area Naturaleza:*

- Aspectos económicos de la epidemiología y el control del paludismo en México: Un abordaje histórico.
- Agroecología, aspectos productivos y paludismo en el Municipio de Chenalhó, Chiapas.
- Historia del hambre en México: Cronología, distribución geográfica y determinantes de la desnutrición y hambrunas o epidemias de hambre en la historia de México.
- Historia del hambre en Chiapas (época contemporánea).
- Potencialidad de conservación cultural del germoplasma cultivado en los Altos de Chiapas.

◦ *Area Cultura:*

- Fuentes documentales sobre el territorio de Mesoamérica en el periodo colonial.
- Solem Sibijil: proyecto de investigación y promoción de los intelectuales orgánicos indígenas.
- Orígenes de las altas culturas de Mesoamérica: Contribución de Chiapas.
- Bibliografía de Mesoamérica.
- Bibliografía de Chiapas y Centroamérica; época colonial.
- Enseñanza básica en la región Altos de Chiapas: ¿Dos sistemas educativos?

◦ *Area Sociedad:*

- Oferta educativa en tres comunidades de los Altos de Chiapas: Problemas y elementos de transformación en un contexto bicultural.

Proyectos Nuevos.

◦ *Area Cultura:*

- Sistematización de la información arqueológica del estado de Chiapas: Proyecto maya.

Proyectos Concluidos.

◦ *Area Naturaleza:*

- Aprovechamiento autosostenido de recursos naturales de la Selva Lacandona.

◦ *Area Sociedad:*

- Análisis de la comercialización de los productos hortícolas de los Altos de Chiapas.

Proyectos Cancelados.

◦ *Area Cultura:*

- Cultura y colonización: Estilos alternativos de desarrollo, autosustentabilidad y medio ambiente: El caso de Marquez de Comillas.
- Rescate y paleografía de los documentos históricos sobre la población de origen africano en Chiapas.
- Cultura e identidad ladina en los Altos de Chiapas: Monografía rural.
- La producción del ámbar en el estado de Chiapas.

Proyectos No Iniciados.

• **Área Cultura:**

- Las agroindustrias en Chiapas.

EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Uno de los problemas importantes para el desarrollo académico del Centro en esta etapa de reestructuración había sido la definición de un método adecuado para el seguimiento y especialmente de la evaluación de los proyectos de investigación, cuya limitante era el no contar con un cuerpo de investigadores consolidados; pero en este año, al mantenerse estable el grupo de investigadores, ha permitido el inicio de elaboración de documentos que establecen lineamientos sobre la evaluación y seguimiento de proyectos; proceso considerado como el resultado de los constantes trabajos y reuniones del personal académico, conjuntamente con la Dirección General del Centro.

El proceso de evaluación anual de los proyectos académicos se realizó prácticamente en su totalidad, pues de los 19 proyectos que se programaron para este año, sólo dos no se pudieron realizar: uno, debido al conflicto social en Chiapas, ya que la región de estudio forma parte de la Selva Lacandona; y el segundo, porque el investigador se encontraba preparando dos documentos para sus respectivas publicaciones y de esta manera, el académico no pudo iniciar el proyecto como lo había programado. Asimismo, se consideró importante apoyar un nuevo proyecto sobre la sistematización de información de la Arqueología del estado de Chiapas, el cual dio inicio en enero.

El Consejo Interno, ha tratado de consolidar tres tipos o formas evaluatorias de los proyectos, desde un enfoque cuantitativo y cualitativo: 1) se refiere al análisis de proyectos nuevos o en iniciación, atendiendo a los siguientes criterios: que reflejen la importancia de la temática; apegada a los objetivos del Centro, una aceptable estructura metodológica y, la viabilidad de la investigación; 2) Proyectos avanzados: mediante el uso de medios visuales ante el Consejo Interno, el investigador presenta cinco puntos básicos, como son: los objetivos, las metas, logros o resultados y los compromisos programados para la finalización del proyecto; y 3) para el proyecto terminado o concluido y, ante el órgano académico evaluatorio; se expone las metas y resultados alcanzados en la investigación, tomando en cuenta, la temporalidad del proyecto y el espacio de estudio donde se realizó. Asimismo, como forma de apoyo a la evaluación, principalmente para los puntos uno y dos, se acude a la ayuda de asesorías de evaluadores externos; por ejemplo para el año de referencia, se contó con la presencia de académicos del II-UNAM, así como del CIIH-UNAM.

VINCULACION INTERINSTITUCIONAL

Entre los apoyos económicos recibidos, citamos como ejemplo que fueron aprobados para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), los financiamientos a los proyectos Conservación cultural del germoplasma de maíz en los Altos de Chiapas y Agroecología, aspectos productivos y malaria en el municipio de Chenalhó, Chiapas, los cuales comenzarían a operar a partir de 1994. El proyecto de potencialidad de conservación de germoplasma en los Altos de Chiapas, recibió igualmente respuesta favorable del CONACyT, para su continuación.

Con el fin de impulsar la realización de proyectos de investigación, se emprendió una política de búsqueda de financiamiento, la cual, sin haberse desarrollado como esperábamos, nos permitió lograr los fondos para que operara con nueve proyectos, de los cuales tres fue financiamiento

completo y seis, en coparticipación con el CIHMECH-UNAM. Entre las instituciones que nos apoyaron está el CONACYT, la OMS, el INNSZ, Archivo General de la Nación, CONACULTA, el Instituto de Investigaciones Biológicas y la Facultad de Medicina de la UNAM. Lamentablemente ya no se pudo cumplir el convenio con la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Chiapas, de continuar desarrollando el proyecto de investigación en la Selva Lacandona, debido al conflicto social en Chiapas.

DOCENCIA

En este rubro podemos citar que se ha colaborado con la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas UNACH (Investigación y Metodología, Economía Política I y II); del Instituto de Ciencias y Arte de Chiapas, ICACH, en Tuxtla Gutiérrez (Nutrición y Sociedad IX, y Economía y Nutrición I); y de la Universidad Pedagógica Nacional, sede San Cristóbal de Las Casas, UPN-SCLC (Metodología de la Investigación I, Educación y Cultura I, y Educación y Sociedad IV) por diversos investigadores; coordinación Maestría en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma de Chiapas, sede San Cristóbal; y también cátedras de Temática Pedagógica en el Diplomado en formación Docente de la UPN San Cristóbal. Se impartieron, asimismo, conferencias académicas varias. Se asesoraron igualmente tesis de grado de la Escuela de Ciencias Sociales de la UNACH, en San Cristóbal, carreras de Economía, Sociología y Antropología y en la UPN-SCLC.

PUBLICACIONES

Dentro del aspecto académico de publicaciones, correspondió a la Secretaría Académica la integración del número 3, vol. 2 de la *Revista CIHMECH*, lo cual implicó la selección y dictámen por el Comité Editorial y asesores externos de los materiales incluidos en este número. Además, se realizó el trabajo técnico de formación, tipografía y revisión de estilo, entregándose para publicación un original que requirió tan solo de correcciones tipográficas.

De igual manera, con el Comité de Publicaciones del Centro, se dictaminaron favorablemente dos libros de la colección literaria y cuatro de la colección científica. Fueron publicados los volúmenes 6 de la serie *Cuentos y Relatos Indígenas*, de autores múltiples y se encuentran en preparación para su reedición el vol. 1. En la colección de *Literatura Infantil* se publicaron *El K'ox*, la historia del niño que se transformó en el *Sol* y *El Yalan Beket*, la *Descarnada* así como los libros *Homenaje al profesor Prudente Mascaso* y *Diccionario maya-tzotzil-español, español-maya-tzotzil*, serie sencilla.

Entre los libros académicos se publicaron: *Lucha y Resistencia Indígena en el México Colonial* y *El Pensamiento Lacandoniano en la Conciencia de América y Europa*; *La Crisis de la Producción del Algodón y la Expansión de la Soya en el Soconusco, 1970-1988*; *Modernización y Desarrollo Regional. El caso de la Zona Libre de Tapachula* y *El Desarrollo del Capitalismo en la Sierra Madre de Chiapas*. Como producto de eventos académicos se encuentran por entrar en prensa: *Chiapas en el umbral del nuevo siglo*; *Conciencia e Independencia de América, historia de cinco siglos*; y *Quinto centenario, una aproximación crítica*.

Por otra parte, se han publicado artículos, como producto de participación en congresos y conferencias, así como folletos y capítulos de libros.

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES

Dr. Pablo González Casanova
Director
(enero de 1986)

INTRODUCCION

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) se creó el 20 de enero de 1986. Desde entonces su objetivo central ha sido integrar y canalizar racionalmente los esfuerzos académicos en torno a proyectos interdisciplinarios en el campo de las Humanidades.

Sus funciones principales son:

- a) Realizar investigaciones interdisciplinarias de carácter permanente o temporal en las diferentes áreas de las humanidades, que tengan relevancia para las necesidades nacionales.
- b) Generar un sistema de información, registro y documentación de los hechos y los procesos que sean relevantes para México.
- c) Contribuir a la formación de investigadores y técnicos académicos con capacidad para dirigir investigaciones colectivas.
- d) Constituir un espacio donde los estudiantes de posgrado puedan realizar sus tesis y los profesores e investigadores de las dependencias académicas de la Universidad puedan aprovechar su año sabático o solicitar su adscripción temporal para realizar estudios específicos de índole interdisciplinaria.
- e) Difundir el resultado de sus investigaciones a través de publicaciones, seminarios, cursos, coloquios y foros de discusión entre especialistas de distinta formación académica.

- f) Contribuir a la formación de grupos de investigación interdisciplinaria en el interior del país.
- g) Prestar asistencia y asesoría a organismos e instituciones de investigación y de servicio nacional que lo soliciten.

Desde su creación, en el CIIH se han concluido 86 proyectos de investigación, 42 de ellos referidos a problemas nacionales. En los restantes se ha prestado especial atención al estudio de la región latinoamericana, a las relaciones de México con Centroamérica y Estados Unidos, a problemas actuales del mundo en desarrollo, así como a problemas de teoría y método en las ciencias sociales.

En términos generales, los proyectos de investigación abordan, desde una perspectiva interdisciplinaria, temas poco tratados en los que se debe profundizar. En algunos casos, el proyecto de investigación identifica y delimita problemas poco estudiados; en otros, actualiza el conocimiento sobre un determinado problema, su génesis y desarrollo más probable. Sin embargo, en todos los casos el estudio de alternativas merece una atención especial.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del CIIH se conforma de 31 miembros: 17 investigadores y 14 técnicos académicos. Tres investigadores Titular "C" de tiempo completo, con grado de doctorado, uno de ellos tiene Nivel III en el SNI y es Investigador Emérito. Asimismo dos de ellos cuentan con Estímulos, otorgados por la DGAPA. Tres Investigadores Asociado "C" de tiempo completo, uno con licenciatura y dos con grado de maestría. Los tres son Candidatos a Investigador Nacional del SNI y becarios, uno de ellos recibió la beca Fulbrig-García Robles, otorgada por la Comisión México-Estados Unidos de Intercambio Educativo y Cultural para realizar estudios de doctorado en la Universidad de Wisconsin-Madison y a los otros dos, DGAPA les otorgó beca para obtener el grado de doctor. Los tres tienen Estímulos otorgados por la DGAPA.

Nueve Investigadores Asociados "B" de tiempo completo, uno con grado de doctor, seis con grado de maestría y dos con licenciatura. Tres son Candidatos a Investigador Nacional del SNI. Dos de ellos tienen beca de la DGAPA, para realizar estudios de doctorado. Seis de ellos tienen Estímulos otorgados por la DGAPA. Dos Investigadores Asociados "A" de tiempo completo, ambos con grado de maestría, uno de ellos obtuvo el grado durante 1993 y el otro en la actualidad realiza estudios de doctorado con una beca otorgada por la DGAPA. Asimismo este último tiene Estímulos otorgados por la DGAPA. Un Técnico Asociado "C" de tiempo completo, con licenciatura tiene Estímulos otorgados por la DGAPA. Diez Técnicos Académicos Asociado "B" de tiempo completo, cuatro con licenciatura y seis pasantes de licenciatura. En la actualidad, cada uno de ellos se encuentra realizando su trabajo de tesis. Uno de ellos es Ayudante de Investigador Nivel III del SNI, otro cuenta con beca de la DGAPA, para realizar su tesis. Tres de estos técnicos académicos tienen Estímulos otorgados por la DGAPA. Tres Técnicos Académicos Asociados "A" de tiempo completo, dos de ellos son pasantes de la licenciatura, a uno de ellos le fue otorgada una beca por parte del CIESAS para realizar su tesis de licenciatura, obteniendo el grado durante 1994. De los 17 investigadores, siete son definitivos, nueve son interinos y uno tiene contrato por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) y de los 14 Técnicos Académicos, dos son definitivos, diez interinos.

Además cabe mencionar que el Instituto de Investigaciones Sociales apoya al CIIH con dos Técnicos Académicos Asociado "C" de tiempo completo, con estudios de maestría. De la misma manera la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales comisionó a un Profesor de Carrera Titular "B", con estudios de doctorado.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Por su carácter interdisciplinario el CIIH agrupa en cuatro líneas fundamentales las investigaciones que se desarrollan, y son las siguientes:

1. Los problemas del mundo en desarrollo (África, Asia y América Latina) y la situación global.
2. La República Mexicana y los grandes problemas nacionales.
3. Las entidades federativas: sociedad, economía, política y cultura.
4. Problemas relativos a la crisis y sus alternativas, entre los que destaca un estudio a fondo de la producción, circulación y consumo de artículos de primera necesidad.

Durante 1994, se desarrollaron en el CIIH 68 proyectos de investigación, dentro de los cuales hay tres macro-proyectos de los que se derivan 29 subproyectos. Además, hay dos proyectos de carácter permanente. A continuación hacemos una descripción precisa de la distribución de los proyectos:

- México, 18 proyectos y 26 subproyectos.
- América Latina, diez proyectos.
- El Mundo, nueve proyectos (con tres subproyectos).
- Teoría y Método, un proyecto.
- Otros temas, cuatro proyectos.

De estos 68 proyectos de investigación, tres se iniciaron, nueve continuaron en proceso con 27 subproyectos y 14 terminaron con dos subproyectos.

FORMACIÓN DEL PERSONAL

El personal académico del CIIH, realiza las siguientes actividades para su formación y actualización:

- Dos investigadores realizan sus tesis de doctorado becados por la DGIAPA, para obtener el grado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; una investigadora realiza estudios de doctorado, con beca otorgada por el Colegio de México y uno más a través de la beca Fulbright-García Robles de la Comisión México-Estados Unidos de Intercambio Educativo y Cultural, en la Universidad de Wisconsin-Madison; un Técnico Académico obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; tres Técnicos Académicos realizan sus tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; 17 Académicos tomaron cursos de computación, cuatro de estos cursos fueron organizados e impartidos por el CIIH y en ellos participaron diez miembros.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Los miembros del personal académico del CIIH realizaron las siguientes actividades docentes, dentro y fuera de la UNAM:

- Tres investigadores impartieron seis cursos a nivel doctorado en instituciones externas a la UNAM y dirigieron tres tesis del mismo grado, una fue concluida y dos continúan en proceso.
- Seis investigadores impartieron seis cursos a nivel maestría en instituciones externas a la UNAM. Se dirigió una tesis del mismo grado, la cual fue concluida. Asimismo se otorgan dos asesorías a alumnos de dicho grado.
- Doce Académicos impartieron a nivel licenciatura 21 cursos; 14 dentro de la UNAM y siete externos a ésta. Dirigieron 15 tesis, de ellas cuatro fueron concluidas y las otras continúan en proceso. Asimismo otorgaron 14 asesorías a alumnos de dicho nivel. Ocho Académicos impartieron 20 cursos especializados.
- Siete Investigadores tuvieron adscritos a sus proyectos de investigación a ocho alumnos que realizan su Servicio Social; dos investigadores contaron con un becario, respectivamente, para dar apoyo a los proyectos de investigación, las becas fueron otorgadas por la DGAPA.

INTERCAMBIO ACADEMICO

En este año el CIIH contó con cuatro investigadores visitantes:

- Dr. Gerónimo de Sierra de la Universidad de la República de Uruguay; Dr. Bogdan Denicht de City University of Nueva York y el Dr. Fernando Martínez Heredia del Centro de Estudios sobre América Latina en La Habana, Cuba.

El CIIH, a través de su Departamento de Cómputo estableció un convenio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo, con el Centro de Instrumentos de la UNAM.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Como producto de sus actividades de investigación, el CIIH organizó la realización de las siguientes actividades de difusión: dos Seminarios permanentes: "El mundo actual", "Seminario CINVESTAV-UNAM sobre Sistemas Complejos", un Seminario nacional, cuatro Mesas redondas, tres Seminarios internos, cinco presentaciones de libros, un homenaje póstumo al Dr. Ricardo Pozas Arciniega y un informe de labores.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

En este ámbito se considera la realización de la cátedra extraordinaria "Raúl Roa", dictada por el Dr. Fernando Martínez Heredia del centro de Estudios sobre América Latina en La Habana, Cuba. El seminario nacional "La operación electoral y los partidos políticos en México, 1994", donde participaron 32 ponentes; uno por cada estado de la República; el ciclo de mesas redondas en torno a Mariátegui.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMERICA DEL NORTE

Mtra. Mónica Verón Campos
Directora
(julio de 1989)

INTRODUCCION

Los principales objetivos que persigue el Centro de Investigaciones Sobre América del Norte son los siguientes:

1. Realizar investigaciones multi e interdisciplinarias relativas al conocimiento de la región Norteamericana, principalmente de Estados Unidos y Canadá y la relación de ambos con México, a través de una rica gama de enfoques y perspectivas con el fin de lograr una mejor comprensión de los distintos aspectos de la compleja realidad Norteamericana.
2. Promover el conocimiento objetivo y plural sobre la región de Norteamérica para que se difunda la información necesaria, con base en la cual, posteriormente, los actores pertinentes podrán tomar decisiones adecuadas, impulsando así el establecimiento de mejores relaciones, basadas en un genuino respeto y en beneficio de los países participantes.
3. Empezar una sistemática y amplia labor de difusión y extensión universitaria, de tal suerte que sus frutos contribuyan de manera eficaz a sensibilizar a los más diversos estratos de la población mexicana sobre una temática que a todos concierne.
4. Enriquecer las actividades docentes, no sólo de aquellos programas de licenciatura o posgrado que ya ofrece nuestra Universidad, sino también coadyuvar en la organización de cursos especializados con la participación de profesores extranjeros e investigadores del Centro.
5. Estimular la formación de cuadros académicos, investigadores y docentes, a través del Programa de Servicio Social y de Becarios de nuestro Centro, que ayuden a promover el interés de tan primordial área de estudio.

6. Conjuntar un sólido acervo documental y bibliográfico accesible a especialistas y al público en general, así como difundir de manera sistemática la información y análisis correspondientes.
7. Promover el intercambio académico de tal forma que investigadores de México, Estados Unidos y Canadá puedan beneficiarse tanto de las discusiones académicas como de la recolección de información directa, estableciéndose puentes de comunicación permanentes.
8. Contribuir a que la Universidad continúe desempeñándose como institución comprometida con la solución de los grandes problemas nacionales.

PRODUCCION CIENTIFICA

Líneas y proyectos de investigación

Con base en los citados objetivos, el trabajo sustantivo del Centro se desarrolló en las siguientes siete líneas de investigación:

» *Estudios económicos*

- Cusminski Mogilner, R. "Evolución del sector manufacturero en el estado de California, Estados Unidos".
- Gambrill Ruppert, M. C. "La industria maquiladora en el desarrollo de México".
- Gutiérrez Romero, E. "Comparación de la productividad manufacturera de Estados Unidos, México y Canadá".
- Mercado Celis, A. "Análisis locacional de las inversiones asiáticas en Baja California y California".

» *Estudios políticos*

- Castro Rea, J. "Canadá y la crisis constitucional".
- Núñez García S. "Los procesos electorales en México, Estados Unidos y Canadá, 1994. Evaluación y perspectivas".
- Pérez Espinosa, C. "El liderazgo legislativo y la estructura del Congreso estadounidense".
- Veres Campos, M. G. "La administración Clinton" y "Canadá en transición".

» *Estudios sociales*

- Driscoll Kelly de Alvarado, B. "Un resumen histórico del movimiento de derechos civiles en los Estados Unidos" y "La política del aborto en los Estados Unidos".
- Núñez García, S. "Desigualdad de clase y estructura social en Estados Unidos".
- Rivera Flores, A. "La educación en Estados Unidos".
- Veres Campos, M. G. "La política migratoria norteamericana y la demanda de trabajadores indocumentados mexicanos en el mercado laboral estadounidense", "México-Estados Unidos: Encuentros y desencuentros en el cine" y "La política migratoria canadiense".

» *Estudios estratégicos*

- Vargas Suárez, R. "El sector energético estadounidense, implicaciones para México" y "El Tratado de Libre Comercio y la modernización del sector energético mexicano".

» *Estudios jurídicos*

- Ramírez García, E. F. "Mecanismos de solución de controversias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte" y "Reforma del sistema bancario los Estados Unidos de América".

• *Estudios de política exterior*

- Valdez Ugalde, J. L. "US power and revolution in Latin America".
- Gómez Arana, R. "Política exterior de Estados Unidos hacia América del Norte".
- Vera Campos, M. G. "Las relaciones entre México y Canadá".

• *Estudios cultural-literarios*

- Joysmith Smith, C. A. A. "Presencia y perspectiva culturaliteraria del multiculturalismo en los Estados Unidos".
- Martínez-Zalce Sánchez, G. "Dos herencias en busca de una identidad".

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El personal definitivo adscrito al CISAN durante 1994 estuvo integrado por: una investigadora titular "C", una asociada "C" y una técnica académica asociada "C". Formaron parte del Centro como personal interino de tiempo completo: un investigador titular "A", dos asociados "A", dos investigadores asociados "C" (uno de ellos de medio tiempo), cuatro asociados "B", dos asociados "A"; dos técnicos académicos asociados "B" y uno más asociado "A". Por lo que respecta al personal contratado por Artículo 51, lo integraron: dos investigadoras titular "A", dos asociadas "C" y una más asociada "B"; una técnica académica titular "C", dos técnicos académicos asociados "C" y cuatro más asociados "B".

INVESTIGADORES VISITANTES

- El Dr. James F. Rochlin, del Centre for Research on Latin America and the Caribbean, de la Universidad de York, Canadá, desarrolla el proyecto "Redefining North American Security: A Comparative Canadian/Mexican Perspective", durante el periodo que va de junio de 1994 a julio de 1995.
- El Mtro. Santiago Pérez Benítez, adscrito al Centro de Estudios sobre América, de La Habana, Cuba, mediante un acuerdo de colaboración entre el CISAN y la DGIA, se ocupó de la investigación titulada "Política Norteamericana ante la concertación Latinoamericana", en los meses de marzo a mayo de 1994.
- Otro profesor visitante fue Thomas Legler, también del Centre for Research on Latin America and the Caribbean de la Universidad de York, Canadá. En el lapso de su visita, febrero a julio de 1994, realizó investigación pertinente al proyecto "The Politics of Economic Restructuring in the Era of Neoliberalism: A Comparison Canada and Mexico".
- Pamela Severini, proveniente de la Universidad de Quebec en Montreal, Canadá, nos visitó en los meses de febrero a mayo de mismo año, para profundizar sus investigaciones sobre el "Análisis Comparativo entre los sistemas de gestión de residuos urbanos sólidos de las ciudades de Toluca y Montreal".

Prospectos para 1995

Se contempla para el año próximo al Dr. Richard Navarro de la Michigan State University quien trabajará el proyecto "Scholarly criticism and the production of knowledge in fields Affecting minorities in the U.S.", durante 1995.

Asimismo, la Mtra. Lucy Lucciano de la Universidad de York en Toronto elaborará la investigación "National and Transnational Philanthropy" entre los meses de mayo y septiembre de 1995.

FORMACION DEL PERSONAL

El personal académico del CISAN, pendiente de su mayor superación profesional, asistió a 20 cursos de actualización, nacionales e internacionales, y cuatro de formación.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

La participación de investigadores y técnicos académicos en cursos escolarizados de diversos niveles fue como sigue: en el nivel de licenciatura, nueve investigadores del CISAN impartieron un total de diez cursos en la UNAM y seis cursos externos. En el nivel de especialización tres investigadores brindaron cuatro cursos internos y uno externo, en el nivel de maestría fueron siete los maestros y los cursos impartidos por ellos, y a nivel doctorado un investigador ofreció un curso externo.

En la actualidad se dirigen 14 tesis y se terminaron seis más, todas de nivel licenciatura. Igualmente se dio fin a otra tesis de nivel maestría.

PRODUCCION EDITORIAL

Durante 1994, se editaron cuatro números de la Revista *Voices of Mexico* y se añadieron dos libros más a los 14 que llevaba editados el Centro, además de un informe anual, un boletín y un folleto, así como seis carteles publicitarios de los Seminarios Internacionales organizados por el CISAN. Se procesan actualmente ocho libros más.

SERVICIOS GENERALES

1. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

Actividades

Las principales actividades que ha venido realizando la Biblioteca del Centro de Investigaciones sobre América del Norte son las siguientes:

- Adquisición, actualización y registro de las publicaciones periódicas en el kardex y en una base de datos en Microsis en donde se automatizó el acervo de las mismas.
- Ordenamiento y actualización del catálogo dividido por materia, título y autor, así como en su versión tipográfica para agilizar las búsquedas bibliográficas requeridas a nuestra biblioteca.
- Elaboración del inventario bibliográfico correspondiente a 1994.
- Realización de la captura de documentos bibliográficos, hemerográficos y otros existentes en la biblioteca para la elaboración del boletín bibliográfico del CISAN.
- Realización de búsquedas bibliográficas y hemerográficas en CD Rom.

Adquisiciones

Se adquirieron 345 títulos además de 88 títulos donados, que sumados al acervo anterior arrojan un total de 5,133 títulos.

En lo que respecta a suscripciones periódicas, la biblioteca del CISAN está suscrita a más de 180 títulos de revistas, predominantemente extranjeras, además de que hemos recibido algunos títulos en calidad de donación y otros por intercambio. Nuestra biblioteca también está suscrita a dos periódicos canadienses, ocho diarios estadounidenses y seis nacionales.

En lo que respecta a CD Rom se incrementó su acervo pues durante 1994 adquirimos tres más, que unidos a los existentes suman ya 39. Entre éstos tenemos información nacional, estadounidense y canadiense. Estos CD Rom se han adquirido por medio del Centro de Información

Científica y Humanística (CICH) y otras por compra directa, financiadas con presupuesto de la institución y de la Dirección General de Bibliotecas.

Los CD Rom de reciente adquisición son:

- 1.- Jurisprudencia y tesis aisladas
- 2.- Telefax
- 3.- Win Spins (Directorio de Asociaciones)

Intercambio bibliotecario

Se ratificaron 125 convenios de préstamo interbibliotecario con trece dependencias que forman parte del Sistema Bibliotecario de la Dirección General del ramo en la UNAM y con otras externas.

Durante el año de 1994, se actualizó el acervo de las publicaciones periódicas en una base de datos elaborada en Microisis, la cual puede consultarse por medio de referencias cruzadas.

La biblioteca del Centro de Investigaciones Sobre América del Norte ofrece los siguientes servicios:

- Préstamo interno.
- Préstamo interbibliotecario.
- Fotocopiado.
- Consulta general.
- Hemeroteca.

En relación a la disponibilidad de recursos humanos y materiales, brinda los servicios de:

- Disseminación selectiva de información.
- Consulta a bases de datos.
- Alerta.
- Reserva (si es necesario).
- Boletín de adquisiciones.
- Exposiciones especializadas.
- Orientación a usuarios (internos y externos).
- Investigación documental.

Con esta gama de servicios la Biblioteca del Centro forma parte de la vanguardia del quehacer bibliotecario que desarrolla la red de bibliotecas de la UNAM.

REUNIONES ACADÉMICAS RELEVANTES ORGANIZADAS POR EL CISAN DURANTE 1994

SEMINARIOS NACIONALES

- US power and revolution in Latin America: foreign policy and the dilemma of intervention.
- Análisis comparativo entre los sistemas de gestión de residuos urbanos sólidos de la ciudad de Montreal y doce municipios conurbados de la ciudad de México.
- La evolución actual del sistema interamericano.
- The politics of economic restructuring in the era of neoliberalism: a comparison of Canada and Mexico.
- Localización industrial de las inversiones japonesas en la región de California y Baja California.
- La política energética estadounidense y sus implicaciones para México.

- Solución de controversias sobre dumping en Estados Unidos.
- Educación superior en Estados Unidos.
- Las elecciones del 8 de noviembre de 1994: un cambio en el mapa político de los Estados Unidos de América.

DIPLOMADO INTERNACIONAL

- Estudios México-Estados Unidos-Canadá.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

- Seguridad nacional de Estados Unidos.
- National identity and popular culture: rock and cinema in Canada.
- Bad enough? un balance caradiense de cinco años de libre comercio con Estados Unidos.
- Introducción y usos del sistema internet.
- Tendencias demográficas en California, EUA: repercusiones para México.
- Quebec independentists are back, what is next for Canadá?
- La propuesta 187 en el estado de California.
- What's left for the canadian left?

SEMINARIO INTERNACIONAL

- A study of canada's national healthcare system.
- 50 años de relaciones México-Canadá: encuentros y coincidencias.
- Los partidos políticos en Canadá, México y Estados Unidos.
- La identidad canadiense a través del cine.

COLOQUIO INTERNACIONAL

- Encuentros y desencuentros en el cine.

JORNADA INTERNACIONAL

- Jornadas conmemorativas de los 50 años de las relaciones México-Canadá: los partidos políticos en Canadá, México y Estados Unidos.

PATROCINIOS Y APOYOS ESPECIALES RECIBIDOS PARA ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE DIFUSION

- Fundación Hewlett.
- Embajada de Canadá.

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Lic. Raúl Béjar Navarro
Director
(septiembre de 1987)

INTRODUCCION

El año de 1994 fue histórico en el acontecer sociopolítico de nuestro país; se patentizó en la sociedad mexicana un permanente espíritu de cambio y búsqueda de nuevos escenarios más acordes con la necesidad impostergable de modernización. Una muestra del esfuerzo realizado en la UNAM por superar los múltiples obstáculos, para concretar el proyecto modernizador del país, se manifiesta en la labor de investigación llevada a cabo en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM). El pasado avala esta inquietud de renovación constante por parte del Centro. Diversas transformaciones en su organización y programas caracterizan un proceso histórico de continua adecuación a las condiciones del país y del mundo. Este proceso tuvo un momento culminante en 1993 con la conformación de los Programas de Investigación. Ello ha permitido revitalizar el objetivo fundamental de llevar a cabo investigaciones con un alto nivel académico, que hagan frente a la diversidad de los problemas del país, mediante una actitud responsable en estos terrenos.

La creciente complejidad de un mundo en transición exige, hoy más que nunca, la presencia de investigadores que actúen bajo un criterio integral de renovación permanente.

El CRIM abre sus puertas a todos aquellos que cuenten con este criterio y estén interesados en los problemas de la sociedad mexicana, que deseen hallar un medio de superación académico y personal, y una senda hacia la participación en la búsqueda de soluciones a los problemas de nuestro tiempo.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

Sobre la composición de la planta académica, es pertinente señalar que a lo largo de los años en el CRIM se ha procurado la conjunción de investigadores con amplio reconocimiento y experiencia, y de académicos jóvenes que inician su carrera. Esto sin duda se ha traducido

en beneficio mutuo. Al concluir 1994, el CRIM estaba constituido por: 32 investigadores y 16 técnicos académicos. Del total de investigadores, 14 son titulares y 18 asociados; doce definitivos y 20 interinos. De los 16 técnicos académicos, dos son titulares definitivos, uno asociado definitivo, doce asociados interinos y dos auxiliares a contrato. El 70% de los investigadores posee el grado de doctor y un 27% adicional el de maestro; únicamente el 3% posee la de licenciatura.

La presencia del personal académico del CRIM en el Sistema Nacional de Investigadores es de un 60%.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

En el marco de las actividades propias de investigación se ha alentado, en la medida de lo posible, la participación de los investigadores del CRIM en las labores de docencia.

Es pertinente señalar que en este Centro se ha procurado la diversificación de opciones de participación, ya que nuestra ubicación fuera de la Ciudad de México, así como la competencia por plazas docentes en la universidad local, dificultan a la mayoría de los investigadores impartir cátedra. Por esto se ha desarrollado la estrategia de celebrar convenios de colaboración con diversas universidades estatales para la impartición de cursos curriculares, en estancias breves de nuestros investigadores. Por lo anterior, 15 investigadores impartieron un total de 25 cursos: tres en la UNAM y 22 externos; se dirigieron 19 tesis; se asistió como síndico a cuatro exámenes profesionales y dos de grado; y se elaboraron dos programas de asignatura.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Durante 1994, el CRIM celebró dos convenios de colaboración académica, uno con El Colegio de Michoacán y otro con la Sociedad Internacional para el Desarrollo. Estos dos convenios se vienen a sumar con los vigentes entre el CRIM y las universidades autónomas de Tamaulipas y del Estado de Morelos, así como con el CONACyT.

PRODUCCION CIENTIFICA

El Centro cuenta actualmente con nueve programas de investigación, que comprenden 33 proyectos, y dos independientes, sumando un total de 35 proyectos de investigación.

- a) *Programas*: Subjetividad y sujetos sociales; El cambio mundial y la internacionalización desde la perspectiva latinoamericana y mexicana; Cambio global, sociedad y cultura; La educación como recreación de la cultura, desde las regiones; Estudios sobre mujer, sociedad y cultura; Estudios sobre población y sociedad; Identidad y características nacionales; Desconcentración urbana en México: crisis, globalización y desarrollo; y Educación y empleo en México.
- b) *Proyectos Independientes*: El México de Santa Anna; y Romanticismo y surrealismo en el pensamiento mexicano contemporáneo.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

El CRIM desarrolló, a petición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, bajo la responsabilidad y coordinación del Lic. Raúl Béjar Navarro y el Mtro. Héctor Hernández Bringas, el proyecto: Las ciencias sociales en México. Diagnóstico y perspectivas, trabajo que cobra relevancia, pues se trata de un proyecto que actualiza, corrige y aumenta el realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM hace 15 años. Se contó para su desarrollo con financiamiento del CONACyT, la SEP y la DGAPA.

En septiembre de 1994 el CRIM sufrió la sensible pérdida del Dr. Francisco López Cámara, Investigador Titular de este Centro, ex miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, Premio Universidad Nacional y Profesor Universitario de la más amplia trayectoria y prestigio académicos.

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS

Lic. Elsa M. Ramírez Leyva
Directora
(julio de 1993)

INTRODUCCION

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), creado el 14 de diciembre de 1981, es el organismo de la Universidad Nacional Autónoma de México abocado a la investigación bibliotecológica y de información.

Sus objetivos son contribuir con conocimiento científico al enriquecimiento de la disciplina; aportar soluciones a problemas nacionales relacionados con ésta; y contribuir con los programas de formación de cuadros en el área de bibliotecología e información, para la investigación, la docencia y la actividad profesional.

Sus funciones son realizar investigaciones teóricas y aplicadas en todos los aspectos de la bibliotecología e información; promover y difundir los resultados de la investigación a fin de que puedan ser aprovechados en la toma de decisiones, la docencia y la actividad profesional, tanto en el área de la bibliotecología e información como en otras áreas del conocimiento; contribuir a la formación de investigadores y docentes; impulsar el intercambio académico para el beneficio mutuo de las instituciones participantes; e integrar un acervo documental que sirva de base en el desarrollo de instrumentos y servicios de información accesibles a los estudiosos de la disciplina, de México y de otros países.

Para dar cumplimiento a estos objetivos y funciones, durante 1994 el Centro continuó el desarrollo de las investigaciones en proceso; impulsó el desarrollo de nuevas investigaciones en asuntos de interés nacional o en relación con preocupaciones actuales, como las relacionadas con las nuevas tecnologías; fortaleció los apoyos a las mismas; y diversificó las actividades propicias para la producción de conocimiento, para el intercambio

de experiencias en beneficio de la propia investigación, la docencia y la actividad profesional. De las investigaciones se derivaron cursos, asesorías, programas de difusión y extensión, producción bibliográfica, así como de tecnología y beneficios que alcanzan a América Latina.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

La planta académica del Centro estuvo formada por 20 investigadores y 17 técnicos académicos, todos ellos de tiempo completo. La distribución de los primeros, de acuerdo con su nombramiento, fue: dos titulares "C", un titular "B", tres titulares "A", nueve asociados "C", cuatro asociados "B" y un asociado "A". La de los segundos: un titular "C", tres titulares "B", dos titulares "A", cuatro asociados "C", cuatro asociados "B", dos asociados "A" y un auxiliar "B". El Centro contó, además, con la presencia de cuatro investigadores visitantes.

De esta planta se encuentran comisionados cinco investigadores y dos técnicos académicos, estos últimos y tres investigadores se encuentran colaborando en proyectos de otras dependencias de la propia Universidad. Además, cinco investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 24 académicos participan del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico de Carrera PRIDE.

FORMACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL

Una de las prioridades de la administración es la superación de su personal. En este sentido, el Centro organizó seminarios y cursos, algunos de ellos en colaboración con la División de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con el Depto. de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco y con El Colegio de México.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

El CUTB está presente, principalmente, a través de sus investigadores, en la formación de recursos humanos para la bibliotecología e información.

• Licenciatura.

Doce investigadores y tres técnicos académicos impartieron 20 cátedras en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM. Dos investigadores participaron en la Cátedra Extraordinaria Maestros del Exilio Español, llevada a efecto en la Facultad de Filosofía y Letras. Un investigador dictó dos cursos en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. La Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad de San Luis Potosí fue apoyada con la impartición de un curso.

Otra forma de colaboración se dio mediante la dirección de tesis y la participación en jurados de exámenes profesionales.

En el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras, investigadores y técnicos académicos dirigieron 29 tesis y participaron también como jurados en exámenes profesionales. Dos investigadores y un técnico académico continuaron su participación en la Revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y cuatro investigadores terminaron su participación en la Revisión de Nuevas Opciones de Titulación de la misma licenciatura. Cuatro investigadores trabajaron en la dirección de siete tesis.

• **Maestría.**

Cuatro investigadores impartieron cinco seminarios de investigación y tesis, seminarios y cursos monográficos.

Dirigieron siete tesis y participaron como revisores y jurados de dos exámenes de grado.

• **Doctorado.**

Con miras al establecimiento del doctorado, se elaboró un anteproyecto para ser propuesto a la Facultad de Filosofía y Letras.

Actualización

El Centro ofrece cada año, a los especialistas de la disciplina y otras áreas del conocimiento, cursos impartidos por sus investigadores en relación con sus investigaciones en temas tales como la automatización o sobre cuestiones teóricas, en las que participan académicos del propio CUIB y otros profesionistas de alto nivel. En el presente año se ofrecieron once cursos de esta naturaleza que tuvieron una asistencia de aproximadamente 178 personas procedentes de diferentes instituciones de la República Mexicana.

Se organizó con la Universidad Autónoma de Yucatán, quien fue la sede, un curso regional de actualización: *La excelencia de los servicios bibliotecarios por medios manuales y automatizados*, al cual asistieron 25 personas procedentes de ocho estados de la República.

Asimismo, se participó con la División de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, en la creación del Diplomado *De la imprenta al CD ROM*. Dos de los investigadores trabajaron en el diseño y en la impartición de dos módulos. Investigadores del Centro participaron en diplomados de la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma de Puebla.

Servicio Social

Se recibieron dos prestadores de servicio social en las áreas de difusión y publicaciones.

Mediante el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia (PITID), se contribuyó a despertar el interés en la investigación a cuatro becarios.

INTERCAMBIO ACADEMICO

A través de los convenios que tiene suscritos la UNAM con otras instituciones, la Dirección General de Intercambio Académico apoyó a académicos de este Centro para impartir cursos en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como parte de los cursos curriculares de la Licenciatura en Bibliotecología y para los de actualización en la Universidad Autónoma de Yucatán, los asistentes a este último también recibieron apoyo de esta Dirección.

El curso *Formadores de Instrumentos Bibliográficos Automatizados (FIBA)*, que se imparte en este Centro cada año, contó con el apoyo de la DGIA para hacer posible la participación de los Universidades de los Estados de Colima, Sonora, Guanajuato y Universidad Juárez de Durango. El apoyo de la DGIA hizo también posible la realización del Curso de actualización *Lenguajes Documentales*, que impartió un profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

De la Escuela Nacional Superior de Ciencias de la Información y de las Bibliotecas, de Francia, se recibió, en estancia, a una pasante para la realización de su tesis de maestría, que contó con beca UNESCO.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Esta vinculación se logró a través de cursos en programas de nivel profesional y posgrado, así como asesorías a la Cámara de Diputados para la creación de los servicios de información a los legisladores; al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en la creación de la biblioteca del Centro Nacional de las Artes; a la Universidad Pedagógica en la reorganización interna de la biblioteca Gregorio Torres Quintero y en el establecimiento del Sistema de Bibliotecas Pedagógicas; a la Universidad Autónoma de Puebla para el diplomado en recursos y servicios de información; a la Universidad Iberoamericana de Puebla se le brindó una asesoría para el proyecto del edificio para servicios de información de su biblioteca; asesoría en el diseño del proyecto bibliotecario a la Universidad Autónoma del Carmen; así como el estudio y diseño de servicios de información para la empresa Ciba-Geigy Mexicana, S.A. Se ha iniciado asesoría al proyecto *La academia, la biblioteca y el uso de la información*, que realiza un grupo de profesores del CCH Sur y que cuenta con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

El Centro colaboró con el Posgrado de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el diseño del Diplomado De la imprenta al disco compacto. Asimismo, se iniciaron las gestiones para convenios de colaboración académica con las escuelas de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP (ENBA) y con el Posgrado en Bibliotecología de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Se firmó convenio con la Dirección General de Reclamos y Centros de Readaptación Social, para contribuir con resultados de las investigaciones a despertar la conducta rectora, a la formación de usuarios y al desarrollo de servicios especializados bibliotecarios y de información. Con su producción editorial (160 publicaciones) el CUIB contribuyó con 27 instituciones dedicadas a la formación de recursos humanos en bibliotecología y ciencia de la información de México y América Latina.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las líneas de investigación y los proyectos que hasta el momento se trabajan en el Centro son:

Análisis y sistematización de la información documental.

- Sistematización de los principios que contribuyan a una mejor comprensión del sistema de clasificación de la Library of Congress;
- Teoría de la normalización en bibliotecología;
- Modelo automatizado para explicar los sistemas de reglas para el control bibliográfico;
- Reconocimiento semiautomático de patrones temáticos y adopción del lenguaje documental para aumentar la eficiencia de la recuperación; y
- Estudio conceptual de los productos de las tecnologías digitales asociadas al manejo de la información.

Desarrollo de colecciones.

- Evaluación de colecciones de publicaciones periódicas especializadas;
- El desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias mexicanas;
- La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones; y
- Estudios explicativos del proceso de selección de material documental a bibliotecas universitarias mexicanas de nivel licenciatura.

Filosofía bibliotecológica.

- Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología; y
- Fundamentos epistemológicos de la bibliotecología del siglo XIX.

Lectura.

- Factores que influyen en el desarrollo del gusto por leer;
- Formación de lectores; y
- Evaluación del potencial biblioterapéutico de las colecciones mexicanas de literatura infantil didáctica.

Historia de la bibliotecología.

- Comunicación impresa en la Colonia; y
- La Biblioteca del H. Congreso de la Unión: su historia y sus recursos, sus servicios.

Industria editorial.

- México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina; y
- El comportamiento del flujo de información documental en materia de bibliotecología, documentación y ciencias de la información.

Organización y función bibliotecaria.

- El rezago de material documental; y
- Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas.

Tecnología y sistemas automatizados.

- Modelo de factibilidad para crear bases de datos de texto completo;
- Estudio sobre los formatos internacionales de intercambio de registros bibliográficos y su función en el control bibliográfico universal;
- Análisis y diseño de algoritmos especializados para almacenamiento y recuperación de información;
- Formatos internacionales: Formato UNIMARC;
- Lineamientos metodológicos para estructurar bases de datos bibliográficas automatizadas;
- Modelo automatizado para explicar los sistemas de regla para el control bibliográfico;
- Exportación de la base de datos INFOBILA de LOGICAT a MICROISIS;
- Información y bibliotecología latinoamericana; y
- Flujos de información para análisis y toma de decisiones en diversos sectores: para la política científica.

Cursos.

- La formación en el uso de recursos de información para estudiantes de primer ingreso; e
- Instrucción computarizada: una alternativa para la formación en el uso de información.

Un lugar importante representan para el Centro las investigaciones relacionadas con *Tecnología y sistemas automatizados*, dada la importancia y presencia en la actualidad de estos medios en el área que nos ocupa y el desarrollo de productos derivados de ellos en el ámbito internacional, en esta línea se trabajan también las consecuencias sociales e individuales de su uso en los usuarios. Otras líneas importantes son las de *Hábitos de lectura* en tanto que enfrentan problemas de vital importancia para el país, sobre el uso de información y elevación del nivel cultural.

La producción editorial del CUIB es alimentada en su mayoría por las investigaciones del propio Centro. Esta beneficia a los que practican la profesión en unidades de información, a la docencia formal y a la actualización y toma de decisiones, en mayor o menor grado.

En este periodo el Comité Editorial ha tenido un trabajo muy fructífero en la reformulación de criterios y métodos de arbitraje para las obras que publica el CUIB. Dentro de la producción editorial del Centro en 1994, cabe destacar: la publicación del número 16 de la *Revista de Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Los productos derivados de las líneas de investigación de *Análisis y sistematización de la información documental*, *Industria editorial y usuarios*, se concretaron en tres obras monográficas: *Terminología de los derechos humanos*, el cual incluye soporte magnético, esto es, se ha complementado con tres archivos en disquete en formato Word 5.5. y formato ASCII, *Guía selectiva y anotada sobre literatura introductoria a la bibliotecología y ciencia de la información* y *Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias del Distrito Federal*.

Otros productos que cabe destacar son los cuatro números de la *Revista Electrónica, Investigación bibliotecológica* y el *Catálogo automatizado de publicaciones CUIB*.

APOYOS A LA INVESTIGACION

El apoyo a la investigación lo proporcionan cuatro departamentos que son administrados con una concepción de servicio y en el que se busca el uso racional de los recursos. Tales departamentos son: biblioteca, cómputo, publicaciones y difusión.

Biblioteca

Además de los servicios que ofrece y los instrumentos que desarrolla, es laboratorio para el trabajo del Centro y cuenta con una colección completa y actualizada en la que se apoyan instituciones y personas del área, del país y de América Latina.

En el presente año se inició el trabajo tendiente a desarrollar servicios electrónicos de información. Para ello, se implementó la utilización de manejadores de bases de datos bibliográficos que permiten la elaboración de bibliografías especializadas que apoyan a las diferentes investigaciones que se realizan, ahorrando con esto, tiempo de búsqueda y captura a los investigadores.

El servicio de localización de información y documentos que se proporcionaba por los medios tradicionales, se atiende ahora, además, por correo electrónico y fax; estas alternativas han permitido elevar la eficiencia del citado servicio. En la misma línea de servicios electrónicos y aprovechando el acceso a INTERNET, se ofrece a los investigadores el servicio de localización de documentos en catálogos de bibliotecas de diversas partes del mundo. Con la instalación del servidor para la biblioteca, se trabaja para hacer posible, a la brevedad, el acceso a las bases de datos de ésta.

Por todo lo anterior, la biblioteca ha recibido de la administración del Centro apoyo puntual y óptimo a lo que se ha considerado prioritario: capacitación y actualización para el personal y dotación de equipo de cómputo. La biblioteca del Centro recibió en donación 148 libros provenientes de la Biblioteca Benjamín Franklin, de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y de particulares; 58 tesis que fueron donadas por el Colegio de Bibliotecología de la UNAM, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, ENBA, de la SEP, el Colegio Nacional de Bibliotecarios, CNB y por investigadores de este Centro y egresados de las escuelas. Se recibieron también títulos de publicaciones periódicas de la ENEP Iztacala. Todo ello contribuyó a enriquecer las colecciones.

Cómputo

Se trabajó en la ampliación de la red local al total de cubículos de investigadores y a las áreas de Dirección y Secretaría Académica. Esta acción favorece el acceso, desde las áreas de trabajo, a toda la información contenida en los servidores de la red local del Centro y la red INTERNET. La interconexión de la red local del Centro con la red UNAM hizo posible tal beneficio, así como la instalación de un servidor de la red local a la biblioteca.

Se iniciaron los trabajos relativos a la automatización del Catálogo de la producción editorial. El avance logrado ha permitido que por el momento se pueda consultar de manera automatizada las imágenes de las portadas, las tablas de contenido y las fichas bibliográficas de las publicaciones CUIB, resta aún la posibilidad de consultar el texto completo. También se trabaja en favor de la consulta electrónica de la Revista *Investigación bibliotecológica, archivonomía, biblioteología e información* vía INTERNET.

La descentralización del equipo de cómputo permitió la remodelación del departamento a manera de laboratorio-taller que ahora se usa para apoyar cursos y otros eventos que requieran de esta infraestructura.

Publicaciones

Este departamento desarrolló proyectos encaminados a elevar la calidad en la elaboración de los materiales y productos, así como el desarrollo óptimo de las actividades inherentes a las áreas de edición, diseño y distribución de las publicaciones.

El programa de promoción de publicaciones, en el que se incluyeron presentación de libros, participación en ferias, una de ellas internacional, en el marco de la 60 Conferencia de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, ha hecho posible un incremento de 3.27% en venta directa.

Como otro de los proyectos emprendidos por este departamento, se encuentra el de la automatización de los procesos de diseño gráfico y edición, que ha permitido abatir costos y tiempos de producción, además de un mejor control en todas las etapas de dichos procesos, así como la posibilidad de disponer de un mayor número de alternativas (gráficas y editoriales) para ser incluidas en las etapas creativas y de producción.

Se llevó a cabo el proyecto encaminado a desarrollar un concepto editorial propio que le permita al CUIB ser identificado a través de sus productos impresos. Para tal efecto se realizó un estudio sobre las características gráficas y editoriales de los productos del área, existentes en el mercado (incluyendo los del propio Centro). Este concepto editorial integral comprende: concepto de portada, de interiores, tamaño, formato, papel, encuadernado y acabado de todas las publica-

ciones que emanan del Centro, incluidos folletos, catálogos, invitaciones y carteles, con un ahorro económico y buscando también hacer óptimos los recursos con que se cuenta. La producción editorial y el material gráfico de apoyo, así como carteles y material de difusión se ha beneficiado con el uso de las nuevas tecnologías y del nuevo concepto editorial CUIB.

Se desarrolló un proyecto para la creación de la revista *Investigación Bibliotecológica* como publicación electrónica; al respecto, en coordinación con el departamento de Cómputo del CUIB y con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, este año fueron liberados, vía INTERNET, los textos completos de artículos de investigación de cuatro números, obteniéndose excelentes resultados en la cantidad de consultas hechas por este medio. Así se logra una mayor difusión y consulta de la revista en el medio bibliotecológico y de la información a nivel internacional. Este proyecto se consolidará para el próximo año.

Difusión

La actividad que el departamento apoya está principalmente en función de las investigaciones realizadas en el Centro. Dar a conocer a la comunidad universitaria y extramuros, las líneas de investigación a las que están dedicados nuestros investigadores es primordial para establecer interrelaciones con los pares de otras instituciones nacionales e internacionales.

El departamento de Difusión organiza, coordina y difunde los Cursos de Actualización que el Centro imparte en el transcurso del año. Se ofrecieron once cursos y se beneficiaron profesionales del interior y centro del país.

Asimismo, se difundieron y organizaron presentaciones de libros, producto de investigaciones, tales como las de las obras *El servicio de consulta de la maestra Estela Morales Campos*, *Los sistemas bibliotecológicos de clasificación del maestro Ramiro Lafuente López* y *Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX del maestro Ramiro Lafuente López*.

Se apoyó la organización de cinco mesas redondas, una en el marco de la XV Feria Internacional del Libro, tres más dentro del XII Coloquio de Investigación Bibliotecológica y tres mesas redondas con el tema La investigación bibliotecológica como opción de vida en el Programa Visitas de Jóvenes a la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, promovido por la Coordinación de Humanidades.

También se prestó apoyo para la realización de siete seminarios y seis conferencias.

Se recabó información para elaborar el Informe de Actividades 1993 y el Primer Informe de Labores 93-94.

Por otra parte, se apoyó el reclutamiento de prestadores de Servicio Social.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se participó en tres acciones que la Coordinación de Humanidades organizó dentro de su Programa Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, con una conferencia, un curso y visitas guiadas. El Centro llevó su presencia a la exposición *Al encuentro del mañana. La UNAM, nuestro futuro hoy*, que organizó la Secretaría de Servicios Académicos a través de la Dirección General de Orientación Vocacional. En colaboración con la Coordinación de Humanidades, se ofreció un seminario taller, dirigido a los responsables de la edición y de las bibliotecas sobre el *Impacto de las revistas en Humanidades y Ciencias Sociales*.

En la XV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se llevaron a cabo: la mesa redonda *¿Qué pasa con la industria editorial en México?: comentarios sobre la producción, difusión, distribución, ISBN, TLC, depósito legal* y la presentación del libro *Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX*. Otros dos libros fueron presentados, en la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía de la SEP (ENBA).

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Se logró dotar de equipo de cómputo al 90% de los cubículos de los investigadores, éstos se encuentran conectados a la red del Centro, la cual está integrada a la red UNAM.

Uno de los acontecimientos importantes para este Centro fue la difusión y promoción electrónica y automatizada de sus publicaciones.

Se dieron los primeros pasos para la producción de una revista electrónica mediante la introducción de cuatro números de la revista *Investigación Bibliotecológica* en INTERNET. Esta prueba puede calificarse de exitosa por el volumen de consulta a la misma.

El Centro ha continuado llevando la actualización al gremio, al respecto cabe destacar: la realización de su *12o. Coloquio de investigación bibliotecológica*, tres mesas redondas en temas: *lenguajes de indización y formación para el uso de información*. Sobre este último tema se llevó también a efecto un curso, organizado conjuntamente con el COLMEX y el CICH.

En cuanto a actualización en nuevas tecnologías de información, cabe destacar el *XI Curso de formación de instrumentos bibliográficos automatizados*. Asimismo, se ofrecieron cinco conferencias relativas a la temática de este Curso.

Se llevó a cabo un curso regional en el sureste de la República, que permitió la vinculación investigación-docencia con estos estados.

Cabe hacer mención que la revista de este Centro:

- *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, fue incluida este año en el *Índice de Revistas Científicas Mexicanas de Excelencia*, elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por lo que recibió apoyo económico.

Se inició el programa de presentación de libros, producto de las investigaciones del Centro. Se dio el cambio de Representante del Personal ante el Consejo Técnico de Humanidades, la constitución de la Comisión Especial para Evaluación del PRIDE y la conformación del Consejo Editorial del Centro.

También, celebró un seminario conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco para el abordaje metodológico hermenéutico, en él participaron académicos de diversos institutos y centros del sector de Humanidades.

SERVICIOS GENERALES

De los servicios del CUIB, el más claramente vinculado con la comunidad es el de biblioteca, que al ser especializada, automáticamente restringe la afluencia de usuarios a aquellos que tienen necesidades de información relativas a las colecciones y servicios que éste ofrece.

Se atendieron a 2,279 usuarios externos a los que se otorgaron 5,018 préstamos internos, generalmente de libros de la colección general y de publicaciones periódicas. También para este tipo de usuarios se ofreció servicio de búsqueda en bases de datos del CUIB.

Se tienen convenios de préstamo interbibliotecario con 68 bibliotecas, a las que se otorgaron 525 préstamos, cifra que triplica la cantidad de préstamos que este Centro solicitó. Los usuarios que principalmente acuden a esta biblioteca son alumnos, profesores y profesionales de la propia disciplina.

APOYO ADMINISTRATIVO

La Secretaría Administrativa trabajó en favor de optimizar los procedimientos administrativos en la reestructuración de las funciones del personal administrativo.

Se apoyó la asistencia de once administrativos a siete cursos organizados por la Dirección General de Personal, a través de su Subdirección de Capacitación y Desarrollo.

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

Lic. Mario Mendoza Castañeda
Director General
(febrero de 1993)

ACTIVIDADES GENERALES

La Dirección General de Fomento Editorial (DGFE) desempeñó sus funciones, durante 1994, a través de programas enfocados a actividades muy específicas, que tienden a difundir la imagen de la Universidad a través de sus publicaciones.

I. MODERNIZACION DE LA RED DE LIBRERIAS UNIVERSITARIAS.

- En este rubro cabe destacar las siguientes acciones: se instaló el equipo de cómputo, en cada una de las librerías, a fin de sistematizar las ventas (facturación) y el manejo del inventario; se integraron a las librerías nuevos fondos editoriales externos a la UNAM, tales como: Escuela Libre de Derecho, Bases y Comercio, Macondo Cine Video, Editorial Planeta, Grupo Editorial y Distribuidora Interamericana (GEDISA), Editorial Paidós, Editorial Plasco y Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); y se están diseñando los programas para resurtido automático y para información del público usuario del Fondo Editorial UNAM.
- En base al inventario físico-contable, se depuró la existencia del material bibliográfico, a fin de promover en la Red de Librerías el mayor número de títulos de las dependencias universitarias. Las ventas en la Red de Librerías ascendieron en 1994 a: NS 1'907,656.33 lo que representa un incremento respecto al año de 1993 del 15%.

II. COMERCIALIZACION.

- Se suscribieron 14 convenios de distribución con librerías y dos con las asociaciones de exalumnos de

Querétaro y Morelos. Se inició el programa de distribución del Fondo Editorial UNAM en la cadena de tiendas Sanborn's Hnos., S.A. en el D.F. Además, se participó en 18 ferias nacionales, ocho internacionales y 52 eventos interinstitucionales; destacando entre otras: Palacio de Minería, Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Feria Internacional del Libro en Monterrey, Colombia, Frankfurt, Chile, Barcelona y Estados Unidos de Norteamérica.

- Las ventas en librerías externas, distribuidores y bibliotecas en 1994, ascendieron a N\$1'072,163.98, lo que representa un incremento del 11% respecto al año 1993.

I. ACTIVIDADES GENERALES/2

III. VINCULACION CON DEPENDENCIAS EDITORAS.

- Se dieron 25 asesorías a las dependencias universitarias sobre la normatividad en materia editorial; se dio trámite a tres solicitudes de liberación de derechos de edición y permisos de publicación; se realizaron 31 análisis de costos de producción editorial y 162 gestiones para obtención del dictamen jurídico y Vo. Bo. del Coordinador de Humanidades, de los instrumentos contractuales que en materia editorial celebran dichas dependencias.
- Se otorgaron 214 becas del 100% sobre el costo de cursos y talleres, así como 347 becas del 50%, a los responsables editoriales de las dependencias universitarias, para su capacitación y actualización en las tareas que tienen asignadas en torno al libro. Con relación a 1993, se incrementaron las becas en un 162%, las dependencias universitarias beneficiadas fueron en total 95.

IV. PAGO DE REGALIAS POR DERECHOS DE AUTOR.

- En materia de derechos de autor se establecieron 25 contratos de edición y cuatro acuerdos de pago de regalías, cinco de sesión de derechos, tres de colaboración especial y remunerada, dos de traducción y diez convenios de coedición.
- Se dio trámite a 84 pagos de regalías con un monto de N\$ 366,860.00
- Asimismo, se dio seguimiento de protección de los derechos autorales y reproducción de las obras universitarias ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

I. ACTIVIDADES GENERALES/3

V. PROMOCION Y DIFUSION EDITORIAL.

- En la Casa Universitaria del Libro se llevaron a cabo 154 eventos de promoción y difusión editorial, en los que se contó con la asistencia de 6,500 personas en total.
- Fueron editados y distribuidos seis números del boletín y cartel de *Fomento Editorial*, a través de los cuales se promovieron más de 204 títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Se establecieron vínculos con diversos medios de comunicación y difusión para promover las Ediciones de la UNAM, dentro de los que destacan: periódicos (*anómalo*, *Reforma*, *La Jornada* y *El País*); revistas (*Librero*, *Los Universitarios*, *Elector*, *Rompan Fitas* y *La Hoja del Libro*); radio (Radio UNAM, 1110 AM Radio Red y 94FM Opa 94); televisión (TVUNAM-Programas: *Presencia Universitaria*, *Ciencia Hoy*, y *Cultura en Movimiento*).

Además, se elaboraron 137 inserciones para su incorporación publicitaria en medios masivos de comunicación, tanto internos como extrauniversitarios.

- Se editaron 330 discos flexibles conteniendo el Catálogo de Publicaciones del Fondo Editorial UNAM y el sistema de elaboración de pedido.
- Fue llevada a cabo la publicación de desplegados temáticos acerca de cuatro temas de interés nacional: Chiapas, Democracia, Elecciones, y Ambiente y Contaminación. Por último, se editó el catálogo *Lista de precios 1994, Ediciones UNAM*.

VI. CAPACITACION Y DESARROLLO EDITORIAL

Durante 1994 se ofrecieron 22 cursos en la Casa Universitaria del Libro, con una asistencia global de 858 personas. Fueron montadas tres exposiciones de libros universitarios entre las que destaca la "Muestra de ediciones 1993 Humanidades y Ciencias Sociales". También, se impartieron doce talleres que tuvieron como tema principal el libro, a los cuales asistieron 157 alumnos.

I. ACTIVIDADES GENERALES/4

VII. INTEGRACION DEL ACERVO HISTORICO BIBLIOGRAFICO.

- Se adecuaron las instalaciones que ocupa el Acervo Histórico Bibliográfico de la UNAM, para prestar un mejor servicio a las dependencias universitarias y al público en general, contando en la actualidad con aproximadamente 8,300 volúmenes. Se brindó servicio de consulta y apoyos sobre el Acervo Histórico, tanto interno como externo.

VIII. SISTEMATIZACION.

- Es de importancia señalar la realización de las siguientes acciones: el inicio del estudio para la incorporación a la Red UNAM; la compra de un servidor y una impresora para fortalecer el equipo de cómputo de la dependencia; el rediseño del programa de cómputo para realizar el inventario físico-contable del Almacén Central de la Dirección, para 1994; el inicio del análisis y diseño de un nuevo sistema integral de información computarizado, el cual contempla modernizar y eficientar los actuales sistemas de la dependencia; y la realización de un estudio referente al equipamiento en cómputo y necesidades de la dependencia.

I. ACTIVIDADES GENERALES/5

IX. RESGUARDO Y DISTRIBUCION DEL FONDO EDITORIAL.

- Se llevó a cabo durante el mes de enero el inventario físico-contable del Almacén Central y la Red de Librerías 1993, en coordinación con Auditoría Interna de la UNAM.
- En diciembre se realizaron los trabajos del preinventario físico-contable 1994 con la intervención de Auditoría Interna de la UNAM.
- El Comité de Fijación de Precios sesionó 21 veces en el año de 1994, adjudicó precio de venta a 846 nuevas publicaciones de 45 dependencias universitarias, 28 publicaciones para actualización y/o ajuste de precio y se autorizó la distribución de material bibliográfico de 19 editoriales particulares en la Red de Librerías UNAM.

- Fueron ingresados al Almacén Central 650,604 ejemplares por concepto de novedades y complementarios, incluyendo material de otras editoriales. Se registraron 1,902 pedidos de salida de material editorial.

APOYO ADMINISTRATIVO

I. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

- En cuanto al fortalecimiento administrativo, cabe destacar: el inicio de la elaboración de los manuales de procedimientos de cada una de las áreas de la dependencia; la adquisición de 15 baterías de racks para el Almacén General, lo que permitió acrecentar el espacio en dicha área de trabajo; la realización de labores de rehabilitación y mantenimiento de la Casa Universitaria del Libro, con el apoyo de la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la UNAM; la adquisición, mediante el sistema de permuta, de una combi modelo 1986, para apoyo a la distribución en la zona metropolitana; la compra de un camión de carga de tres toneladas y media para apoyo a la distribución en la zona fronteriza, mismo que refuerza dicha función.

II. CREDITO Y COBRANZAS

- Se gestionó el cobro de las ventas a crédito; recuperándose NS\$730,222.59; se registraron contablemente NS \$1'907,656.33 por concepto de ventas en la Red de Librerías de la Dirección General de Fomento Editorial. Asimismo, a través del almacén se contabilizaron ventas netas por NS\$1'072,163.98.

CAPACITACION DEL PERSONAL

- En este periodo se capacitó a 15 trabajadores para actualizar e incrementar sus conocimientos sobre diversos tópicos inherentes a las labores editoriales.

PRODUCCION EDITORIAL

Libros: reimpresión corregida de *El libro y sus orillas*, la reimpresión del libro: *Metalibro* y la edición del libro *Exlibris y marcas de fuego*.

Boletín: Fomento Editorial. Órgano informativo. Nueva época; mensual; tiraje, 8,000.

Cartel: Ediciones UNAM. Selección a color; Mensual; Tiraje 2,000.

Folleto: *Guía Universitaria Prevención del Delito*.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

- Se presentó la exposición "Nuevas Tecnologías en Edición '94", celebrada en la planta baja de la Coordinación de Humanidades, los días 28 de septiembre al 7 de octubre, con una asistencia de aproximadamente 1,000 gentes y 70 dependencias universitarias.
- Se presentó la exposición "Al Encuentro del Mañana. La UNAM, Nuestro Futuro Hoy", celebrada en la planta baja de la Coordinación de Humanidades, los días 28 de septiembre al 7 de octubre, con una asistencia de aproximadamente 1,000 gentes y 70 dependencias universitarias.
- Fueron registrados en la DGFE 635 nuevos títulos, entre libros y revistas, durante el ejercicio 1994.
- La Dirección General de Fomento Editorial incrementó contablemente, en el año de 1994, las ventas por concepto de libros en un 26% respecto del ejercicio anterior.

- En este periodo se realizó el evento "Encuentro Editorial Libros para Todos", feria del libro que se llevó a cabo en todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como en las Unidades Multidisciplinarias y en el Campus de Ciudad Universitaria, teniendo una duración de diez meses.
- Se otorgó el Premio "Exposición de la AAUP, (Association of America University Presses) de Libros, Portadas y Revistas 1994" a la *Revista Universidad Nacional*; el Premio "Canem 1994 al Arte Editorial", a la *Revista Ciencias*, perteneciente a la Facultad de Ciencias de la UNAM, por parte de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; el Premio "Arnoldo Orfila Reynal 1994" a la *Revista Evolúgica* perteneciente al Centro de Ecología de la UNAM, por parte de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Mtro. Vicente Quirarte Castañeda
Director General
(marzo de 1990)

La Dirección General de Publicaciones procesó tipográficamente, como apoyo a las dependencias universitarias, 80 títulos, cinco publicaciones periódicas, 44 folletos promocionales de los objetivos y funciones del subsistema de la Coordinación de Humanidades y tres carteles. El tiraje global fue de 575,650 ejemplares.

Esta labor editorial consigna los resultados de las líneas de investigación provenientes de las entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los que conforman el pensamiento universal y que tienen cabida en las colecciones de la Coordinación de Humanidades. Dentro de éstas, se continuó la reimpresión de 21 títulos de la Biblioteca del Estudiante Universitario, siete de la Nueva Biblioteca Mexicana, entre los cuales, se editó por primera vez el volumen XVI de las Obras Completas de Justo Sierra, que reúne obra diversa de este autor.

Se imprimieron también, en una primera edición universitaria, las traducciones de Protágoras de Platón y *Ética Eudemia* de Aristóteles dentro de la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, colección que conjunta las obras cumbre de los clásicos griegos y latinos traducidos y comentados por especialistas.

Cabe destacar la aparición de los primeros cuatro títulos de la colección interdisciplinaria *Al Siglo XIX. Ida y Regreso*: *Ignacio L. Vallarta. Hoy Hace Cien Años*, recopilación y prólogo de Manuel González Oropeza; *Un enigma de los cerros. Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Pava*, de Clementina Díaz y de Ovando; *Presente de Navidad. Cuentos Mexicanos del Siglo XIX*, prólogo y selección de Jorge Ruedas de la Serna y Celia Miranda Cárabez; y *Anuarios del Colegio Nacional de Minería*

1845, 1848, 1859, 1863, con un estudio preliminar de Clementina Díaz y de Ovando, con investigaciones que desde la perspectiva actual versan sobre la centuria pasada y con obras publicadas en ese siglo hasta ahora inasequibles.

Con el fin de dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general, los títulos más importantes editados por la Dirección General de Publicaciones durante el presente año, se realizaron diez eventos entre los que se encuentran presentaciones de libros, mesas de lectura y mesas redondas. El registro total de asistencia del público fue de seiscientos noventa y cinco personas. En ese tenor se presentó el Catálogo de las colecciones de la Coordinación de Humanidades, que constituye el antecedente del catálogo histórico de las publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el marco de la XV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, se presentaron la colección Biblioteca del Estudiante Universitario y los últimos títulos de la Biblioteca de Letras. En la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se dieron a conocer los primeros cuatro títulos de la colección Al Siglo XIX. Ida y Regreso.

De importancia relevante fue la presentación de la edición facsimilar de *El Renacimiento. Periódicos Literarios* editado en 1869 por Ignacio Manuel Altamirano y Gonzalo A. Esteva.

Los cinco últimos títulos de la colección de poesía El Ala del Tigre, se presentaron con la participación de sus autores en varios foros culturales de la Ciudad de México.

Finalmente, de manera conjunta con el Instituto de Investigaciones Históricas y como parte de las actividades de la XV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, se realizó la presentación de la obra *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano* de Martín Quiarte.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DIFUSION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Dr. Leopoldo Zea Aguilar
Coordinador
(marzo de 1994)

INTRODUCCION

De conformidad con el espíritu y tradición latinoamericanista de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre los que destaca apoyar las tareas y funciones de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) y de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), desde el 13 de septiembre de 1979, surge el Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos (PUDEL), el 16 de marzo de 1994. Así, la creación del PUDEL tiene por objetivo atender las actividades correspondientes a la difusión de los estudios latinoamericanos que se realizan en la UNAM y de la relación de distintas instituciones dedicadas a esta disciplina en México, América Latina y en el mundo. De esta forma, el coordinar y difundir tales estudios a nivel nacional, latinoamericano e internacional, descansa en las tareas del PUDEL como un instrumento para estimular la preocupación latinoamericana por la integración regional. En este sentido el quehacer del PUDEL, también se inspira en la recomendación de la UNESCO para que en el seno de la UNAM se patrocine un centro (CCyDEL) que acerque los estudios de la región, al mismo tiempo que sus relaciones con el resto de los pueblos de la tierra empeñados en su conocimiento.

PERSONAL ACADEMICO Y DE APOYO

El PUDEL se encuentra integrado por un pequeño número de profesores e investigadores de otras dependencias universitarias, que se han comprometido a llevar adelante esta labor. Integran este Programa cuatro profesores e investigadores provenientes de otras dependencias universitarias.

así como cuatro empleados administrativos. Se encuentra a la cabeza del Programa el Dr. Leopoldo Zea, filósofo mexicano, maestro quien es hoy profesor emérito de la UNAM, investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores y quien ostenta el doctorado Honoris Causa otorgado por diversas universidades del mundo, distinción a la que se agregaron en 1994 las conferidas por las universidades Autónoma de Nicaragua, la de Guadalajara y la Academia de Ciencias de Rusia.

FORMACION Y ACTUALIZACION DE PERSONAL

Con el propósito de alentar la superación académica del personal académico integrado al PUDEL y de otras dependencias universitarias e instituciones dedicadas a los Estudios Latinoamericanos, el Programa organizó conjuntamente con otras dependencias universitarias e instituciones una actividad de esta índole (CONACyT, ENAH/TNAH, Comisión Nacional del Centenario de José Carlos Mariátegui y UNAM). En ella participaron 35 ponentes y se contó con una asistencia regular de 71 asistentes.

VINCULACION CON LA DOCENCIA

Entre los programas de colaboración académica que el PUDEL sostiene con otras instituciones, participó a través de sus miembros apoyando el trabajo de otras dependencias o instituciones dedicadas a las actividades docentes. Tal fue el caso del cursillo Política Internacional de México que se impartió en el diplomado de Antropología Política Mexicana, de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en noviembre de 1995.

VINCULACION CON LA SOCIEDAD

Asesoró y colaboró con la Universidad de Guadalajara para la organización académica de la Cátedra Latinoamericana, que bajo el patrocinio de esa universidad se organizó en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Una actividad semejante se realizó con la Universidad Autónoma del Estado de México. Esta Cátedra Latinoamericana es una institución creada por los excelentísimos señores embajadores de los países latinoamericanos acreditados en México. El PUDEL asesora a los integrantes de la Cátedra para la realización de sus actividades académicas. Una prioridad en las labores del Programa es atender y apoyar a la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) y a la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC), que junto con estas instituciones ha realizado la invitación y convocatoria para la realización del VII Congreso de la FIEALC (25 al 28 de junio) en la Universidad de Tamkang, Taiwan y el V Congreso de la SOLAR (16 al 20 de octubre de 1995) en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

INTERCAMBIO ACADÉMICO

El PUDEL, a través de su coordinador y otros miembros del Programa, inició un trabajo de intercambio académico con otras instituciones. Dentro de las actividades de investigación se destacan los proyectos que conjuntamente coordina y desarrolla con la Universidad de La Habana, con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (La cultura actual en América Latina y el Caribe) y con la Comisión Nacional del Bicentenario de Simón Bolívar del Gobierno de Venezuela.

En lo concerniente a las actividades de difusión, se destaca la participación de miembros del PUDEL en las Primeras Jornadas de Diálogo Filosófico que organizó la Universidad Complutense de Madrid; en la conmemoración del 443 Aniversario de la fundación de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima, Perú); en la cátedra impartida en el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia; en el Encuentro con especialistas de América Latina de Tallinn, Estonia; en el Encuentro Sobre Tolerancia en América Latina, que fue organizado por la Universidad Federal de Río de Janeiro y en el 48o. Congreso Internacional de Americanistas (Estocolmo, Suecia); la participación en el II Encuentro por la Vida de los Niños en América Latina y el Caribe, realizado por la UNESCO en Montevideo, Uruguay y la impartición de conferencias por los miembros del PUDEL en las universidades de Costa Rica, de La Habana, de Guadalajara, Autónoma del Estado de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). De igual forma se atendieron diversos especialistas extranjeros dedicados al estudio de América Latina procedentes de Estados Unidos de Norteamérica, Cuba, Francia, España y Argentina.

PRODUCCION CIENTIFICA

Las líneas de investigación que se desarrollan se inscriben dentro del amplio campo de la Historia de las ideas en América Latina e Historia, filosofía y literatura latinoamericanas. Cuatro son los proyectos de investigación que se desarrollaron dentro de esas líneas de investigación que impulsan los miembros del personal académico incorporado a las tareas del PUDEL.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La coordinación y difusión de los Estudios Latinoamericanos es una de las prioridades de trabajo del PUDEL. Así, el Programa colaboró con otras dependencias universitarias e instituciones en la realización de un congreso internacional, seis ciclos de mesas redondas, una conferencia, una reunión internacional y un seminario.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Destacó la colaboración del Programa en la organización del Primer Congreso Internacional de Filosofía y Cultura del Caribe, actividad académica que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla, Colombia (2 al 4 de agosto de 1994) y en la que asistieron más de 140 ponentes. El PUDEL participó también en la co-organización de las mesas redondas Mariátegui entre la memoria y el futuro de América Latina (22 a 24 de septiembre de 1994).

SERVICIOS GENERALES

El PUDEL atiende con su orientación y apoyo a personas e instituciones, brindando orientación referida al directorio de especialistas o centros dedicados a los Estudios Latinoamericanos del país y del extranjero. Asimismo atiende distintos medios de comunicación en relación a información, opiniones y colaboraciones de sus miembros en la prensa escrita (editoriales y suplementos culturales) sobre temas de la situación actual que compete a los países latinoamericanos.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO

Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro
Directora
(agosto de 1992)

El PUEG cuenta con una pequeña planta de personal académico y personal administrativo, dedicado primordialmente a actividades de coordinación académica para apoyar y promover la investigación y la docencia en el campo de los estudios de género.

Para este año el PUEG, se ha planteado dirigir primordialmente sus esfuerzos a elevar el nivel académico del trabajo que, desde la perspectiva de género, desarrolla el personal académico de distintas Escuelas, Facultades, Centros e Institutos y Programas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Para tal efecto, nos hemos propuesto las siguientes actividades:

INVESTIGACION

1. Para apoyar la investigación se actualiza el registro del personal académico de la UNAM, que trabaja en el campo de los estudios de género desde diferentes disciplinas. A la fecha, se ha ubicado a 140 personas que laboran en 36 dependencias. El apoyo al trabajo que realiza esta población académica se organiza en seis grandes líneas de trabajo:
 - Desarrollo, Trabajo y Medio Ambiente
 - Estado, Derecho y Participación social
 - Población y Salud
 - Cultura y Educación
 - Identidad y Subjetividad
 - Problemas teórico-metodológicos
 2. En el mismo sentido, se organizan Coloquios Anuales sobre "Problemas teórico-metodológicos de los estudios de género en la UNAM". Estos Coloquios han permitido analizar y discutir un total de 155 trabajos de investigación.
-

3. De las seis líneas de trabajo del PUEG, se han constituido grupos en los temas de: Población, Trabajo, Ciencia, Medio Ambiente, Salud Reproductiva y Masculinidad, que desarrollan actividades académicas específicas. Estos grupos están integrados actualmente por personal académico de 14 dependencias de la UNAM.

Se impulsa también la formación de otros grupos de trabajo en torno a objetivos precisos, relacionados con las líneas de trabajo del PUEG.

PROYECTOS

Se promueve la estructuración de proyectos específicos de investigación, docencia y difusión dentro de los grupos de trabajo del personal académico. Formamos parte de proyectos interinstitucionales con otras entidades educativas, de investigación, dependencias gubernamentales y organismos no gubernamentales interesadas en trabajar con la UNAM, donde se han cubierto los siguientes temas:

- Los derechos humanos de las mujeres
- Las relaciones de género en el mercado laboral
- Las relaciones de género ante el tratado de libre comercio
- Problemas de atención a la salud reproductiva
- El género y las relaciones educativas
- Identidad Masculina
- Masculinidad y violencia
- La categoría de género y los paradigmas científicos
- Sida y género
- Ética y derechos reproductivos
- Desarrollo y perspectiva de género

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

Se estructuran diferentes cursos de actualización a nivel licenciatura y posgrado para profesionales de las distintas disciplinas y, se organizan seminarios temáticos interdisciplinarios.

Actualmente se están impartiendo aproximadamente cuatro cursos semestrales que integran alrededor de 50 a 100 personas de la UNAM, otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Como parte importante de este capítulo se planea ampliar el establecimiento de becas, para elaborar tesis de licenciatura y de posgrado.

Este año se impartirán cursos, seminarios, en diferentes temas, así como un curso intensivo de un mes sobre el tema de "La globalización y las relaciones de género" y se está proyectando, junto con el Instituto de Investigaciones Sociales, un diplomado en Población.

Así mismo, se organizan también diferentes actividades, con objeto de brindar espacios de discusión e intercambio de experiencias entre el personal académico de la UNAM que trabaja en

el tema, y del mismo personal, con otras instituciones y organismos que investigan sobre el tema de los estudios de género fuera de la UNAM.

DOCUMENTACION

Se continúa con el procesamiento técnico, captura y colocación del material del Acervo Documental del PUEG, manteniendo el desarrollo de un Área de Información Especializada que a la fecha contiene ya 2,961 títulos.

DIFUSION

Se desarrollaron actividades de difusión que complementen la labor de las distintas líneas de trabajo y la publicación de un boletín informativo "HOJA PUEG", que tiene actualmente un tiraje de 1800 ejemplares, el cual se distribuyen a nivel nacional e internacional.

PUBLICACIONES

Se promueve la publicación de trabajos sobresalientes que contemplen la perspectiva de género en: Serie de Avances de Investigación y Docencia, Folletos, Cuadernos y en la Colección de libros.

Se está trabajando en la edición de información computarizada en bases de datos sobre personas e instituciones que realizan investigación en el campo; directorios nacionales e internacionales; así como material bibliográfico y documental.

A la fecha ya está a disposición del público un directorio actualizado de 280 Organismos No Gubernamentales (ONGs) que trabajan con mujeres en doce estados del país.

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Se continúa con el trabajo derivado de los grupos interinstitucionales establecidos desde 1992:

- * Grupo Interinstitucional: Mujer, Trabajo y Pobreza
- * Grupo de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con mujeres.
- * Grupo Interinstitucional del Proyecto: Modelo piloto de servicios de orientación sexual para estudiantes de educación media superior de CCHs de la UNAM.
- * Comité promotor de la "Iniciativa por una Maternidad Sin Riesgos en México"
- * Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.

También se está dando seguimiento a la asesoría académica que se brinda a:

- * Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México.
- * Áreas de Investigación en Salud y Maestría en Desarrollo, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste.
- * A los Organismos No Gubernamentales que trabajan con mujeres
- * Fondo para la Mujer de Naciones Unidas, UNIFEM.

Asimismo, se está dando apoyo y asesoría a la creación de programas similares en las siguientes Universidades Estatales:

- * Universidad de Guadalajara
- * Universidad de Sonora
- * Universidad de Chihuahua
- * Universidad de Campeche
- * Universidad de Colima
- * Universidad de Puebla

Finalmente, se está participando en la coordinación de comités técnicos que colaboran en la elaboración de los Informes Nacionales y otros documentos que presentará México en las siguientes conferencias convocadas por la Organización de las Naciones Unidas : La Conferencia Mundial de Población y Desarrollo (El Cairo, Septiembre de 1994) y La Conferencia Mundial de la Mujer (Pekín, China, 1995) y en el seguimiento de los acuerdos derivados de éstas conferencias.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD

Fis. Sergio Reyes Luján
Director
(agosto de 1994)

PRESENTACION

La revisión de los catálogos, líneas de investigación y planes y programas de estudio que se realizan en la UNAM, muestra el interés que existe en la Institución por el asunto de las ciudades, particularmente de la de México, su zona Metropolitana y su cuenca. La capital de la República Mexicana es una de las urbes más grandes del mundo, que ofrece una amplia gama de situaciones y vivencias y, además, padece una gran cantidad de problemas, que hace atractivo el enfrentar los retos de entenderla para controlar su crecimiento, planear su desarrollo y mejorar los niveles de calidad de vida, así como la necesidad de analizar y promover la participación social.

La Ciudad de México y las zonas conurbadas requieren profundizar muchas investigaciones y que se inicien otras con un nuevo enfoque y bajo una óptica interdisciplinaria.

La UNAM, como ninguna otra Institución, cuenta con una parte muy significativa de la capacidad de investigación, docencia y extensión universitaria, para enfrentar con éxito esta tarea. Asimismo, ha tenido históricamente su principal sede en la Ciudad de México y por tanto ha participado, y debe seguir participando, en el estudio de sus problemas.

Es así que el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) fue creado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. José Sarukhán Kermez, mediante el acuerdo de fecha 11 de agosto de 1994, quedando adscrito a la Coordinación de Humanidades.

El 23 de agosto del mismo año, con la presencia del Coordinador de Humanidades, Lic. Mario Melgar Adalid, del Secretario General de la Universidad, Dr. José Francisco Barnés de Castro, del Abogado General, Lic. Fer-

nando Serrano Migallón, de los directores de las distintas facultades, institutos, unidades, centros, etc., integrantes del Consejo Directivo y del Fis. Sergio Reyes Luján, el Dr. Sarukhán instaló el PUEC y destacó "que es posible llevar a cabo éste proyecto aquí y ahora, porque en la Universidad tenemos la capacidad de estudiar las peculiaridades de los centros urbanos en toda su gama, desde aspectos netamente demográficos y sociales hasta cuestiones de tipo lingüístico, cultural, económico o urbanístico. La mayor parte, si no es que todos los problemas de una ciudad, residen en la sociedad que la forman. Estudiar simplemente los problemas de contaminación atmosférica, hídrica, de los suelos, etc., no es más que analizar los efectos de lo que son las causas de estos problemas, las cuales son eminentemente sociales".

Con el PUEC la UNAM se sitúa una vez más en la circunstancia mexicana y ofrece respuestas a las grandes cuestiones nacionales, destacó el Lic. Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades de esta Casa de Estudios. Asimismo, refirió que el problema no es la existencia de demasiada gente en un sólo lugar o falta de servicios públicos eficientes, sino "una cuestión multidimensional que muestra las partes más sensibles de una sociedad: las dificultades de la política y de la economía, el deterioro ecológico, el asunto demográfico, las implicaciones culturales". Por ello, en el programa participarán todas las áreas del conocimiento.

El gran objetivo del PUEC, de manera inicial, podría sintetizarse como un esfuerzo de la UNAM por conjuntar los esfuerzos y trabajar en proyectos multi e interdisciplinarios encaminados a profundizar los estudios sobre la Ciudad.

INTRODUCCION

El acuerdo de creación del PUEC establece en sus considerandos, con toda claridad, la enorme y diversa cantidad de problemas que genera la urbe más poblada del país y la preocupación de la Universidad, del Gobierno y de la sociedad para proponer recomendaciones que favorezcan la solución de los problemas y las acciones que generen una nueva cultura sobre la Ciudad.

Por ejemplo, dice el referido acuerdo de creación "que la gran concentración de personas de todos los estratos sociales y económicos, la presencia de la mayoría de las Dependencias de la Administración Pública Federal, el cambiante perfil ocupacional de la población, el reclamo de una modernización política, económica y comercial, los nuevos retos que tiene la planta productiva por sólo mencionar algunos factores, hacen que la ciudad de México y las zonas conurbadas requieran profundizar muchas investigaciones y que se inicien otras".

Un aspecto de prospectiva, de campo de acción del PUEC, es la vocación que el Programa tiene para aplicar, para hacer útiles los resultados que se logren en investigaciones o decisiones concretas que se hayan tomado en y sobre la Ciudad de México, para otras ciudades del País que enfrentan ó enfrentarán problemas similares.

La existencia del Programa significa que la Universidad tiene ya un conducto más de comunicación hacia el exterior en asuntos relativos a la Ciudad, más visible y de alta especialización para que oriente, apoye, vincule, promueva y difunda todo esfuerzo que se haya o se éste desarrollando en la UNAM y en los sectores público, privado y en el no-gubernamental, que esclarezca, resuelva, profesionalice, refute o legitime problemas, decisiones ó acciones que impacten positivamente y hagan más racional el desarrollo de la metrópoli.

La importancia del PUEC, radica no sólo en la importancia de la problemática que aborda sino en el potencial que tiene tras de sí para dar respuesta a la demanda de alta especialización

que pudiera recibir sobre la Ciudad; es decir, la UNAM aglutina hoy día el 50% de las tareas de investigación que se efectúan en México, cuenta con 15 facultades, cinco escuelas nacionales, tres unidades multidisciplinarias, 16 institutos de investigación, ocho centros, cinco programas de investigación en el área científica. En el área humanística cuenta con nueve institutos, seis centros, dos programas de investigación, cinco centros y ocho direcciones generales que el PUEC procurará vincular en respuesta a los objetivos originales de la Universidad de "importar educación superior y organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Es un Programa que interactúa en todos los ámbitos de la Universidad de manera horizontal. Esa es la concepción del programa en su creación y esa es la línea de acción que se ha definido para la ejecución de su programa de trabajo. Por ello, ha diseñado su programa de trabajo en dos grandes vertientes que habrán de funcionar en forma paralela una de la otra, pero íntimamente relacionadas en su contenido, enfoque, orientación y propósitos: Una, al interior de la UNAM y, otra, con el entorno administrativo, social, político y cultural; asimismo, el Programa concibe dos tipos de estudios sobre la ciudad: El primero, se ocupa de estudios que ayuden a resolver los problemas grandes ó pequeños, complejos ó simples, que hoy padecen las grandes ciudades del País; y, el segundo, lo componen aquellos estudios sobre la Ciudad que nos ayuden a prever los problemas que en el futuro inmediato y mediano habrán de sufrir las ciudades que están encontrando crecimientos acelerados por su condición geográfica, política, económica o cultural.

Vertientes y tipos dentro de los que se contemplan las siguientes atribuciones, objetivos y funciones:

I. Atribuciones

- Orientar la docencia, la investigación y la extensión universitaria a efecto de que, además de generar un mayor y mejor conocimiento sobre la problemática de la ciudad, las oriente hacia objetivos y metas relevantes y oportunas, a fin de que sean elementos fundamentales para la solución de los problemas.

II. Objetivos

- Rescatar los estudios que se refieran al análisis de la ciudad.
- Operacionalizar los proyectos de investigación ya existentes.
- Fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre la Ciudad.
- Vincular los esfuerzos académicos, de investigación, intercambio, extensión y divulgación de las escuelas, facultades, unidades, institutos, centros y programas de la UNAM, con el entorno administrativo, político, social y cultural de la Ciudad.
- Brindar mayor y mejor apoyo a quien lo requiera para concretar proyectos sobre la materia.

III. Funciones

- Integrar un banco de información con la tecnología más avanzada.
- Apoyar, organizar o participar en eventos académicos sobre la materia.
- Vincular las dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México con las necesidades y demandas externas y viceversa, así como establecer los mecanismos necesarios para acercarlos, de modo que impacten en el mejoramiento del bienestar social de los habitantes de la ciudad.

- Establecer comunicación con universidades, gobiernos, fundaciones, instituciones, etc., de fuera del País, de carácter internacional y especializadas o interesadas en estudios relativos a la Ciudad.
- Difundir los avances en la materia mediante entrevistas, artículos especializados, trípticos, folletos, memorias, libros, discos compactos, etc., con el apoyo de los medios masivos de comunicación.

ACUERDO DE CREACIÓN

Primero.- Se establece el PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD, PUEC, que dependerá de la Coordinación de Humanidades y perseguirá los siguientes objetivos:

- 1) Vincular los esfuerzos académicos, metodológicos y técnicos de las personas y grupos que trabajan sobre el tema.
- 2) Fomentar el más alto nivel académico en los trabajos sobre el tema.
- 3) Planear y apoyar el desarrollo de actividades de investigación, formación, extensión y documentación sobre el tema.
- 4) Apoyar y promover la docencia de manera que aporte elementos para el conocimiento y la transformación positiva de la ciudad.
- 5) Difundir y extender conocimientos y experiencias derivadas de las investigaciones y demás actividades que se desarrolló en el campo de los estudios sobre la ciudad.

Segundo.- Para el logro de sus objetivos, el PUEC desarrollará las siguientes funciones:

- 1) Realizar, promover y coordinar investigaciones disciplinarias o interdisciplinarias orientadas al estudio de la ciudad.
- 2) Realizar, promover y coordinar conferencias, seminarios, mesas redondas y congresos sobre diversos temas vinculados al Programa.
- 3) Diagnosticar y evaluar los recursos existentes en la UNAM, en relación al Programa, así como los niveles de disponibilidad de los mismos.
- 4) Apoyar y vincular los trabajos que en este campo realicen.
- 5) Colaborar en la estructuración y el desarrollo de programas de formación de recursos humanos.
- 6) Publicar los resultados de las investigaciones y demás actividades que se desarrollen en el PUEC.
- 7) Proporcionar asesoría teórico-metodológica en lo que se refiere a los planes y programas de bachillerato, licenciatura y posgrado.
- 8) Establecer las estrategias que permitan aplicar los resultados de las investigaciones realizadas, en beneficio de la sociedad.
- 9) Promover la obtención de recursos externos para apoyar las distintas actividades del Programa.
- 10) Establecer acuerdos y convenios de colaboración con los organismos e instituciones pertinentes.

Tercero.- El Programa contará con las siguientes instancias organizativas y de operación:

- 1.- El Comité Directivo, integrado por:
 - El Coordinador de Humanidades, quien fungirá como presidente.
 - El Director del Programa, quien fungirá como su secretario.

- Los directores de las Facultades de Arquitectura, Economía, Ingeniería, Psicología y de Química.
 - Los directores de los institutos de investigaciones Antropológicas, Económicas, Históricas, Jurídicas y Sociales, así como los de los institutos de Biología, Geofísica, Ingeniería y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
 - Los directores de los centros Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, de Ecología y de Ciencias de la Atmósfera.
- 2.- Un Director, a cuyo cargo estará el Programa, que será designado y removido libremente por el Rector, a propuesta del Coordinador de Humanidades.
 - 3.- Un Comité Académico Asesor, integrado por un máximo de cinco miembros de la comunidad universitaria de reconocido prestigio, nombrados por el Rector a propuesta del Coordinador de Humanidades.
 - 4.- Un Comité Académico asesor Externo integrado por cinco personas ajenas a la comunidad universitaria de reconocido prestigio, nombrados por el Rector a propuesta del Coordinador de Humanidades.

Cuarto.- Corresponde al Comité Directivo:

1. Promover el Programa.
2. Aprobar los proyectos de investigación interdisciplinaria y realizar su seguimiento.
3. Promover la celebración de acuerdos y convenios de colaboración.
4. Cooperar en la gestión para la obtención de fondos para el Programa.
5. Conocer, discutir y, en su caso, aprobar el informe anual de actividades del Director del programa, así como el programa anual de actividades para el siguiente año.

Quinto.- Corresponde al Director del Programa:

1. Coordinar la ejecución y desarrollo del Programa.
- 2.- Al final de cada año, someter al Comité Directivo el informe de las actividades y la evolución del Programa, así como, el programa de trabajo para el año siguiente.
- 3.- Vincular las Dependencias Universitarias que realizan investigación relacionadas con los problemas de la ciudad.
- 4.- Elaborar los dictámenes técnicos sobre las propuestas de proyectos a desarrollar por el Programa.
- 5.- En general ejecutar las políticas y acciones que hayan sido acordadas por el Comité Directivo del Programa.

Sexto.- El Comité Académico Asesor será un órgano de apoyo al Programa y tendrá como función asesorar tanto al director como a los responsables de proyectos. Asimismo, actuará como comité editorial respecto de las publicaciones que lleve a cabo el Programa.

Séptimo.- El Comité Académico Asesor Externo será un órgano de apoyo externo al Programa, se reunirá por lo menos una vez al año, y tendrá como función asesorar al Director como a los responsables de los proyectos y hacer una evaluación anual del trabajo realizado.

Octavo.- A fin de vincular las investigaciones que se realizan en diversas dependencias de la Universidad sobre el tema del Programa, éste podrá incluir dichas investigaciones en su Programa anual de actividades. Para tal efecto, el Director promoverá ante las dependencias respectivas el reconocimiento de la participación de los investigadores en el PUEC.

Noveno.- La Coordinación de Humanidades contemplará en sus proyectos presupuestales los recursos necesarios para apoyar el funcionamiento del PUEC y vigilará su correcta administración.

TRANSITORIOS

UNICO: Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

FUNIONARIOS DESIGNADOS:

1.- DIRECTOR:

Fib. Sergio Reyes Luján.

Es Físico, egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Ha sido Profesor, Investigador y Secretario de la Facultad de Ciencias de la UNAM; Director fundador del Centro de Instrumentos de la UNAM; Secretario General y Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana; Subsecretario de Ecología en la SEDUE y Presidente Fundador del Instituto de Ecología de la misma Secretaría.

2.- SECRETARIO ACADEMICO:

Lic. Moisés Castillo García.

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y Pasante de la Maestría en Administración Pública, tiene especialidad en Capacitación Política y en Política Gubernamental.

Ha sido profesor de tiempo completo por oposición en la Maestría en Administración de la Universidad Autónoma de Guerrero, Profesor invitado en la Maestría en Administración de la Universidad Autónoma de Morelos, en la Universidad Iberoamericana, en el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas (CIDE), en el Instituto Nacional de Administración Pública de México (INAP), entre otros.

Ha sido también, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero; Director General de Administración del H. Congreso del Estado de Guerrero, Subdirector para el Distrito Federal en el Instituto Federal Electoral (IFE) y Asesor del Director General del IFE.

3.- SECRETARIO TECNICO:

Ana Aurora Cruz Yañez

Es pasante de la Licenciatura en Letras Modernas Inglesas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ha sido jefa del Centro de Desarrollo Infantil No. 2 de la Universidad Autónoma Metropolitana.

4.- SECRETARIO TECNICO:

Lic. Wlhelmado D. Cruz Bressant

Es Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM y cursó Diplomado en Derecho Ambiental.

Ha sido Secretario Auxiliar de la Presidencia del Instituto Nacional de Ecología y Secretario Particular de la Dirección General de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

1. The first step in the process of identifying and evaluating potential risks is to conduct a thorough review of the project's objectives, scope, and timeline. This involves understanding the project's goals, the resources available, and the constraints that may affect the project's progress.

2. Once the project's objectives and scope are clear, the next step is to identify the potential risks that could impact the project. This is done by conducting a risk assessment, which involves identifying the sources of risk, the likelihood of each risk occurring, and the potential consequences of each risk.

3. After the risks have been identified, the next step is to evaluate the risks. This involves comparing the risks to the project's objectives and determining the level of risk that is acceptable. This is done by using a risk matrix, which is a tool that helps to prioritize risks based on their likelihood and potential consequences.

4. Once the risks have been evaluated, the next step is to develop a risk management plan. This plan outlines the strategies and actions that will be taken to avoid, minimize, or transfer the risks. It also identifies the roles and responsibilities of the project team members in managing the risks.

5. The final step in the process is to implement the risk management plan. This involves monitoring the project's progress and identifying any new risks that may arise. It also involves taking corrective action when risks are identified and implementing the strategies and actions outlined in the risk management plan.

INDICE

DIRECTORIO UNIVERSITARIO	5
RECTOR	17
JUNTA DE GOBIERNO	35
CONSEJO UNIVERSITARIO	39
PATRONATO UNIVERSITARIO	53
Tesorería	55
Contraloría Interna	59
Auditoría Interna	69
Dirección General de Control e Informática	75
Dirección General de Finanzas	81
Dirección General del Patrimonio Universitario	89
DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	97
CONSEJOS ACADÉMICOS DE AREA Y DEL BACHILLERATO	101
Consejo Académico del Area de las Ciencias Biológicas y de la Salud	103
Consejo Académico del Area de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ing.	107
Consejo Académico del Area de las Ciencias Sociales	111
Consejo Académico del Area de las Humanidades y de las Artes	115
Consejo Académico del Bachillerato	123
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION	129
DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	137
SECRETARIA GENERAL	145
Secretaría General	147
Coordinación de Programas Académicos	149
Coordinación General de Estudios de Posgrado	155
Dirección General de Asuntos del Personal Académico	159
Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales	173
Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados	181

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	185
Secretaría de Servicios Académicos	187
Coordinación del Sistema Universidad Abierta	193
Dirección General de Administración Escolar	197
Dirección General de Bibliotecas	205
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios	209
Dirección General de Orientación Vocacional	215
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico	223
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos	229
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	233
Secretaría Administrativa	236
Dirección General de Obras y Servicios Generales	239
Dirección General de Personal	245
Dirección General de Programación y Presupuestación	251
Dirección General de Proveeduría	253
Dirección General del Sistema de Tiendas de Autoservicio UNAM	257
Coordinación General de Asuntos Laborales	259
Coordinación de Normatividad y Sistemas Administrativos	267
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	275
Secretaría de Asuntos Estudiantiles	277
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas	279
Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad	287
Dirección General de Protección a la Comunidad	297
Dirección General de Servicios Médicos	307
Programa de Vinculación con los Exalumnos	315
Programa del Servicio Social Multidisciplinario	317
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	323
Oficina del Abogado General	325
Dirección General de Asuntos Jurídicos	331
Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	337
COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL	341
Coordinación de Difusión Cultural	343
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	353
Centro de Enseñanza para Extranjeros	357

Centro de Investigación y Servicios Museológicos	361
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	363
Centro Universitario de Teatro	367
Dirección General de Actividades Cinematográficas	371
Dirección General de Actividades Musicales	375
Dirección General de Radio UNAM	379
Dirección General de Televisión Universitaria	387
Dirección de Literatura	391
Dirección de Teatro y Danza	393
Casa del Lago	397
Museo Universitario del Chopo	401

FACULTADES, ESCUELAS Y COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES 409

Facultad de Arquitectura	411
Facultad de Ciencias	419
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	427
Facultad de Contaduría y Administración	445
Facultad de Derecho	453
Facultad de Economía	465
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	485
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza	495
Facultad de Filosofía y Letras	503
Facultad de Ingeniería	525
Facultad de Medicina	533
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	539
Facultad de Odontología	551
Facultad de Psicología	559
Facultad de Química	573
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	583
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	595
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala	607
Escuela Nacional de Artes Plásticas	613
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	619
Escuela Nacional de Música	629
Escuela Nacional de Trabajo Social	635
Escuela Nacional Preparatoria	645
Colegio de Ciencias y Humanidades	649

INVESTIGACION CIENTIFICA	655
Coordinación de la Investigación Científica	657
Instituto de Astronomía	665
Instituto de Biología	671
Instituto de Biotecnología	677
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	681
Instituto de Ciencias Nucleares	685
Instituto de Física	689
Instituto de Fisiología Celular	693
Instituto de Geofísica	697
Instituto de Geografía	701
Instituto de Geología	705
Instituto de Ingeniería	709
Instituto de Investigaciones Biomédicas	717
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	723
Instituto de Investigaciones en Materiales	727
Instituto de Matemáticas	731
Instituto de Química	737
Centro de Ciencias de la Atmósfera	739
Centro de Ecología	743
Centro de Información Científica y Humanística	747
Centro de Instrumentos	755
Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno	761
Centro de Neurobiología	765
Centro para la Innovación Tecnológica	771
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia	781
Programa Universitario de Alimentos	785
Programa Universitario de Energía	797
Programa Universitario de Investigación en Salud	809
Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial	813
Programa Universitario de Medio Ambiente	817
INVESTIGACION EN HUMANIDADES	821
Coordinación de Humanidades	823
Instituto de Investigaciones Antropológicas	831
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	835
Instituto de Investigaciones Económicas	839
Instituto de Investigaciones Estéticas	845
Instituto de Investigaciones Filológicas	849

Instituto de Investigaciones Filosóficas	853
Instituto de Investigaciones Históricas	861
Instituto de Investigaciones Jurídicas	865
Instituto de Investigaciones Sociales	867
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos	873
Centro de Estudios sobre la Universidad	877
Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas	881
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades	887
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	891
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	897
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	899
Dirección General de Fomento Editorial	909
Dirección General de Publicaciones	915
Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericanos	917
Programa Universitario de Estudios de Género	921
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	925

La Memoria Universidad Nacional Autónoma de México 1994 fue diseñada por la Comisión de Difusión Institucional del Grupo Técnico de Responsables de la Información Estadística integrada por: *Lic. Susana Albarrán Méndez, Lic. Alfonso Arellano Hernández, L.E. Laura Patricio Calvo Bretón, Lic. Silvestre Cárdenas Rivera, Lic. Virginia Careaga Covarrubias, Lic. Norma Angélica Cortés, Lic. Emilio Domínguez Lechuga, Lic. Armando Egido Villarreal, Mat. Ma. Alma García García, Lic. Violeta Gamica Romero, Lic. Uriel Jarquín Gálvez, Lic. Martha Martínez González, Lic. Ma. Antonieta Saldivar Chávez, Ing. Juliana Sánchez Juárez y Arq. Lilia Turcott González* y procesada e integrada por la Coordinación de Difusión Institucional de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII). En su elaboración participaron:

Captura de la información

Martha Flores Martínez

Revisión, redacción y corrección de estilo

Elizabeth Hortube Gutiérrez

Rosa Flores López

Lydia Neri Martínez

Landy Villanueva Martínez

Sistema de cómputo

Longino Jácome Pérez

Adrian Novoa Martínez

Edición por cómputo

Ma. de Lourdes Cruz Cuevas

Inés A. Jiménez Martínez

Responsable

Teresa Montegut Bosque

FE DE ERRATAS

En el lugar correspondiente a la página 680, que en la presente MEMORIA 1994 aparece en blanco, debe aparecer la hoja que se anexa.

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Durante 1994 se terminó de construir la Unidad de Invernadero del Departamento de Biología Molecular de Plantas con cerca de 300 m² de instalaciones. También, durante 1994, se consiguió un apoyo del CONACYT para compra de equipo general por un millón de dólares, que se sumó a otro apoyo similar por dos millones de dólares conseguidos en 1992. Con ello, el IBT cuenta con equipo con un valor superior a los diez millones de dólares, conseguido la mayor parte a través de ingresos extraordinarios. Finalmente, en este año se inició la construcción de diez cubículos dobles para investigadores asociados y profesores visitantes.

LOCALIZACION

Las instalaciones del Instituto de Biotecnología están localizadas en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a unos 65 Km de la ciudad de México, en un terreno de 25,000 m² que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cedió en comodato a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Su localización ha coadyuvado a la formación de un polo de desarrollo científico importante y permitirá una interacción planificada con otras dependencias de la UNAM que se localizan, o lo harán en un futuro, en ese lugar.

Asimismo, el Instituto deberá contribuir a una desconcentración efectiva de la investigación y educación superior mediante la localización de grupos sólidos, con amplio futuro académico, en otras entidades federativas.

A través de la colaboración con la UAEM, se espera contribuir al enriquecimiento académico y a la formación de recursos humanos de alto nivel, en el estado de Morelos.

MISION DEL INSTITUTO

Desarrollar la Biotecnología moderna en la UNAM, sustentada en investigación de excelencia académica y de frontera y en la formación de recursos humanos especializados.

Objetivos

- Realizar investigación y generar conocimiento en las áreas y disciplinas que se cultivan en el Instituto (Biología molecular, Biología celular, Microbiología, Bioquímica, Ingeniería bioquímica, Inmunología, Biología estructural, Ecología microbiana, etcétera).
- Utilizar el conocimiento en Biología para desarrollar tecnología biológica competitiva, de preferencia en colaboración con el sector industrial, orientada a la solución de problemas en las áreas de salud, agropecuaria, industrial y tratamiento de la contaminación ambiental.
- Participar en la formación de recursos humanos, preferentemente a través de su incorporación en proyectos de investigación multidisciplinarios y en colaboración con otras dependencias de la UNAM, en particular las facultades afines y otras universidades.

Memoria 1994 Universidad Nacional Autónoma de México. Fue publicada por la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales. Para su edición se emplearon tipos Dutch de 8:10, 10:10 y 18:20. En su tiraje se utilizó papel cultural de 75 g. Se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. en julio de 1995. Se tiraron 1 500 ejemplares.

